LVI
G.
13.

BIBLIOTECA NAZ.
Vittorio Emanuele III
LVI
G
13.

NOBILIARIO

GENEALOGICO DE LOS REYES Y TITVLOS DE ESPAÑA.

DIRIGIDO A LA MAGESTAD DEL REY
Don Felipe Quarto nuestro señor.

COMPVESTO POR ALONSO LOPEZ de Haro, criado de su Magestad, y Ministro en su Real Consejo de las Ordenes.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid por Luis Sanchez Impressor Real.

Año M. DC. XXII:

EL REY.

POR Quanto por parte de vos Alonso Lopez de Haro nos fue fecha relacion, que auiades compuesto vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de España y Casas solariegas y Illustres della, suplicandonos os mandassemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por veinte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la Impression de los libros dispone, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y Nos tuuimoslo por bien. Por la qual por os hazer bien y merced os damos licencia y facultad, para que vos o la persona que vuestro poder huuiere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de España, y Casas solariegas Illustres della, que de suso se haze mencion en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por tiempo y espacio de diez años, que corren y se cuentan desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelante, so pena que la persona, o personas que sin tener vuestro poder lo imprimiere, o vendiere, o hiziere imprimir o vender, por el mismo caso pierda la impression que hiziere con los moldes y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, con tanto que todas las vezes que huuieredes de hazer imprimir el dicho libro durante el tiempo de los dichos diez años, le traigais al nuestro Consejo juntamente con el original, que en el fue visto q̃ va rubricado cada plana, y firmado al fin del de Martin de Segura Olalquiaga nuestro Escriuano de Camara, de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impression está conforme al original, o traigais Fè en publica forma de como por Corretor nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impression por el original, y se imprimio conforme a el, y quedan impressas las erratas por el apuntadas; para cada vn libro de los que assi fueren impressos, para que se tasse el precio que por cada volumen ouieredes de auer. Y mandamos al Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni el primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otro alguno para efeto de la dicha correccion y tassa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego del, y sucessiuamente ponga esta nuestra cedula, y la aprouacion, talla, y erratas, so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en las leyes y prematicas destos nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a otras qualesquier justicias dellos, que guarden y cumplan esta nuestra cedula, y lo en ella contenido. Fecha en San Lorenço a 22. dias del mes de Setiembre de 1618. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor
Pedro de Contreras.

TASSA.

YO Martin de Segura Olalquiaga, Escriuano de Camara del Rey N.S. de los q̃ residen en su Consejo, certifico y doy fé, que auiendose visto por los señores del vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de los Titulos y Reyes de Castilla, cõpuesto por Alonso Lopez de Haro, Ministro del Cõsejo de Ordenes, tassarõ cada pliego a diez marauedis, atẽto a la costa de los arboles q̃ tiene, el qual tiene dozientos y nouenta y tres pliegos sin el principio, q̃ a los dichos diez marauedis montan dos mil y nouecientos y treinta marauedis en q̃ se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender, y mandaron que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello cõste di el presente en Madrid a 14. de Março de 1622. años.

Martin de Segura.

APROVACION.

HE Hecho ver el libro contenido en esta peticion, sobre los Titulos y Casas Ilustres de España, es libro de muy grande importancia para auerigüar el lustre de las personas y casas destos Reynos: no contiene cosa contra la Fe y buenas costumbres, y merece se le dè licencia para imprimirle. Fecho en Madrid a diez de Iunio, de mil y seiscientos y diez y ocho años.

Doctor Gutierre
de Cetina.

APROVACION.

POR Mandado de V. A. he leido y examinado con toda diligencia vn nueuo trabajo que aora sale a luz, intitulado: *Nobiliario Genealogico, de todos los Titulos de Condes, Duques y Marqueses destos Reynos, y fuera dellos, con todas sus Genealogias, y Decendencias, y escudos de armas:* Libro que felizmente ha compuesto Alõso Lopez de Haro, segundo Colon en descubrir ricas Indias para aumento de la gloria Española: pues la mucha leccion y noticia de diuersos estudios de letras, q̃ siempre ha resplandezido en el, y ha sido estimada de todos los con quien ha conuersado en esta marauillosa Obra ha salido de madre, y en ella se ha excedido a si mismo, empleando todo el caudal de su agudo ingenio, y vigilante estudio junto con las expensas de muy largos años que ha gastado, en la prosecucion de tan loable empleo. Muestra el Autor en este su libro muchas cosas dignas de particular estimacion y aplauso, y assi le juzgo por digno de la licencia que suplica para imprimirle. Dada en el Conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid, a 31. de Iulio de 1618. años.

Fray Ambrosio
de Herrera.

Erratas de la primera parte deste Nobiliario.

EN El fol. 3. col. 1. donde se lee San Pedro de Cardeña, lease San Pedro de Taberna.

En el fol. 23. en el arbol delos Noroñas Condes de Gijon, sale la sucesion de dõ Pedro de Noroña, y no de doña Ysabel su hermana.

En el fol. 55. en el arbol de los de Sotomayor, se ha de aduertir que doña Catalina Sanchez de Villodre casò con Luis Mendez de Sotomayor, y dellos fue hijo Garci Mendez Señor del Carpio, que casò con doña Maria de Figueroa, y fue su hijo Luis Mendez, porque lo demas concuerda con el texto.

En el fol. 173. Lease doña Maria Rodriguez de Vedmar.

En el fol. 299. col. 1. lease Arcediano del Paramo.

En el fol. 340. en el titulo de los Condes de Altamira, lease campo de oro, Cabeça de Lobo de su color.

En el fol. 369. lease que el titulo de Marques de Mondejar le dio la Reyna doña Iuana, año de 1512.

En el fol. 461. diga veros negros, campo de plata, orla roja con ocho aspas de oro, timbrado con vn aguila de su color, coronada con la letra Veritas vincit.

En el fol. 485. lease Comendador de la Batumbera, en la orden de Alcantara.

En el titulo y Condado de Buelna del apellido de Niño, fol. 209. se aduierte q̃ Rodrigo Nino vezino de Toledo, primero desta sucesion, casò con doña Iuana Diaz de Otordelobos, y tuuieron por su hijo a Hernando Niño, que casò con doña Sancha Rodriguez de Beamonte, lo qual cõsta por escrituras autenticas, porque lo demas que està impresso fue equiuocacion.

He visto este libro intitulado Nobiliario Genealogico de los titulos de España, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 4. de Março de 1622.

El Lic. Murcia de la Llana.

AL CATOLICO
Y AVGVSTISSIMO DON
Felipe Quarto deſte nombre en Caſtilla y Leon, potentiſsimo Rey de las Eſpañas, y de ambos Orbes, nueſtro ſeñor.

S Tan recebido de la grandeza de los Reyes y Principes, el fauorecer qualquier ſeruicio q̃ ſe les haze, que me da animo y atreuimiento de ofrecer a la grandeza de V. M. eſte Nobiliario, con ſeguridad de no auer otro mayor Monarca en el mundo a quien poderlo dedicar, por eſcriuirſe en el las muy eſclarecidas Genealogias Reales de V. M. y de los Caualleros Eſpañoles, y de los demas que han heredado en eſtos Reynos y Señorios los Reyes de glorioſa y recolenda memoria, progenitores de V. M. honrandolos en ellos con titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueſes, como lo irà manifeſtando eſta Obra en ſus deuidos lugares, por ſer tan propia de V. M. en que ſe da alguna noticia deſus notables hazañas, y eſclarecidas hiſtorias, y por eſcriuirſe en ella los titulos que ha auido, y ay en eſtos ſus Reynos y Señorios; que auiendo de dar cuenta dellos al mundo, quien fuera baſtante para acreditar a ſu Autor, como la Catolica y Real ſombra de V. M? de quien ha de recebir la luz llena de claridad que merecieron y merecen los muchos y calificados ſeruicios que los Caualleros de los Reynos de V. Mageſtad han hecho y hazen en el de ſu Real Corona, de cuya largueza y liberalidad eſtan todos gratificados, aguardando la muy crecida merced que de V. M. eſperan en dar

ſu Real mano, fauoreciendo a eſte Nobiliario y ſu Autor, para que con los Reales rayos de V. M. dè la luz y claridad que deſea la mucha nobleza deſtos ſus Reynos y Señorios, haziendoſe a todos con ella notoria la antiguedad y calidad que tienen las caſas y decendencias de los Señores y Caualleros, cõ los catolicos triunfos, y heroicos hechos, heredados de ſus mayores en ſeruicio de los Catolicos Reyes de Eſpaña, ſiruiendoles de recuerdo el acudir a ſu Real ſeruicio cõ la fidelidad que deuen, gozando en ella de las excelencias de ſus mayores, imitando ſus hazañas, y aguardando de V. M. mayores mercedes, honrando al Autor con la que ſuplica para coger el fruto que en tan largos años, y continuos trabajos eſpera, rogando a nueſtro Señor dè a V. M. muchos y feliciſsimos años de vida, con acrecentamiento de otros muchos Reynos y Señorios, como ſus vaſſallos y ſubditos hemos meneſter, &c. En Madrid 25. de Diziembre de 1621. años.

Humilde y leal criado de V. M.

Alonſo Lopez de Haro

A LOS

A LOS GRANDES, SEÑORES y Titulos deſtos Reynos, y a los demas Caualleros dellos, el Autor.

Algunos Hiſtoriadores Griegos y Latinos, y de otras naciones, han eſcrito y hecho memoria de las hazañas de los claros varones de ſus tiempos y patria, cõ deſeo de hazellos glorioſos, y de eterna fama, con palabras tan encarecidas, que excedieron a ſus obras: ſolo España, poderoſiſſimos Principes, Señores y Caualleros, ha ſido la que ſe ha contentado con los hechos inſignes ſepultados con el tiempo, no auiẽdo quien los celebraſſe en ſus obras, que es la cauſa que no ſe tenga entera noticia dellos, ni de las hazañas famoſas que los Caualleros hizieron y hazen en ſeruicio de ſus Reyes: que aun que las Cronicas nos dan alguna noticia dellas, es con tanta breuedad, que admira, particularmente en la recuperacion de España, eſcriuiendo como ſalio de la ſugecion de las gentes Agarenas, y de los notables hechos en ſeruicio de los Sereniſſimos Reyes deſta Corona, es muy poca, en razon de las muchas que ſe hallaran, ſi huuiera auido diligencia en ſus Autores. Y demas deſto, ſiendo ſu nobleza la mas alta y aſſentada del mundo, han tenido tanta remiſſion, que ſe han contentado con parecelles baſtaua la certeza de auellas hecho.

El miſmo deſcuido hallo, poderoſiſſimos Señores, y Caualleros, en los eſcritores de nueſtra España, en no auer hecho vn tratado de las ſucceſſiones della, a imitacion del Conde don Pedro, para que nos conſtara ſus claras progenies y antiguedad, y en quien eſten de preſente ſus ſucceſſiones: porque es cierto que al Caualiero noble ſu nobleza le obliga a ſaber ſu Genealogia, porque no ay coſa que mas le llame a la virtud, y a viuir noblemente, como tener entera noticia de la eſclarecida fama de ſus progenitores, porque los generoſos animos ſiempre acuden y correſponden a la clara ſangre de donde decienden, mayormente ſabiendo los triunfos y hazañas de ſus mayores. Y en eſta conformidad eſcriue, y ſe lee en Saluſtio, y dize en ſu Catilinario, que viendo Quinto Fabio y Publio Scipion las imagenes de ſus mayores, ſe dieron a la virtud. Y Veleyo Paterculo eſcriue, en el primero de las hiſtorias Romanas, que Alexandro Magno ſe gloriaua mucho, diziendo venir por padre del famoſo Hercules, y por madre de Achiles: y don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos varon famoſo afirma y dize, fundando el derecho y aſſiento de la ſilla Real de Caſtilla contra la de Inglaterra, que la nobleza va ſubiendo de padre a hijo, abuelo y biſabuelo, cuya claridad trae conſigo vna luz glorioſa de grandes hechos y virtudes.

Obligacion del hõbre noble.

Don Alonſo de Cartagena.

Conde dõ Pedro de Portugal.

El que nos dio noticia de algunas casas y decendencias destos Reynos, y de fuera dellos, fue el Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en su Nobiliario manuscripto como tengo dicho, q̃ ha quatrocientos años poco mas a menos q̃ le escriuio, llegando con ellas hasta el tiempo del glorioſissimo Rey don Iuan el Primero, q̃. es obra de mucha diligencia y cuidado, que aunque en ella parecen algunos defetos, se emiendan y califican con las escrituras que yo he visto, haziendo cõprobacion de lo vno y otro para sacar a luz la verdad, que es el alma de la historia.

Al Conde don Pedro siguieron otros escritores, alargando sus obras, y continuando en ellas algunas Genealogias destos Reynos: y despues destos escriuio con mucha curioſidad y verdad en algunos lugares, don Lorenço de Padilla Arcediano y Canonigo de Ronda, y Croniſta destos Reynos.

Don Lorẽço de Padilla.

Pedro Geronimo de Aponte, Receptor de la Real Audiencia de Granada, por orden y mandado del nobiliſsimo varon don Franciſco de Mendoça Obiſpo de Burgos, y Cardenal de la santa Igleſia Romana, del titulo de san Euſebio, por los años de 1563. de quien boluerè a hazer memoria en el c. 16. de la Casa de los Marqueſes de Cañete, a quien ſigo para continuar esta obra, con otras muchas eſcrituras autenticas que hazen fee, como lo irà manifeſtando eſte Nobiliario en sus deuidos lugares.

Obiſpo de Burgos.

Hazeſe memoria en esta obra de los eſtados quẽ ay en la nobleza, y de sus preeminencias, con el titulo y diſinicion que coſa es ſer Hijoſdalgo notorio de solar conocido de deuengar quinientos ſueldos, y porque fueron llamados Infançones y Ricoſhombres de pendon y caldera, con las dignidades, Titulos, y Magiſtrados que oy ay en eſtos Reynos, y con el origen de traer armas en sus eſcudos, con todas las reglas de armeria, y ſignificacion de sus metales y colores, todo, y cada coſa dello en sus lugares como en esta obra se verà, y mas largamente en las Casas ſolariegas deſtos Reynos, donde hallarán los curioſos a la larga las demas decendencias que tocan a la cõcluſion deſta obra, con los demas Titulos y Magiſtrados q̃ ha auido en eſtos Reynos.

Casas ſolariegas.

Eſcriuenſe en eſte Nobiliario las eſclarecidas Genealogias Reales, con las demas delos Señores y Caualleros deſtos Reynos, repitiẽdo en ellas las hazañas y heroicos hechos de sus mayores, con la mayor certeza q̃ a ſu autor ha ſido poſsible aueriguallas, como ſe eſcriue, y ſe lee en las Croniças Caſtellanas, Aragoneſas, Nauarras, Valencianas, y Portugueſas, acompañadas con los priuilegios, teſtamentos, y eſcrituras, de mucha autoridad, fee y credito, y de las fundaciones de mayorazgos, letreros, ſepulcuras, y por otros tratados autenticos, q̃ manifieſtan verdad, y por dõde me conſta la certeza de sus apellidos; y el primero dellos en eſta primera parte, y Nobiliario Genealogico es el Conde don Tello de Caſtilla, por ſer el primero de los Titulos de Condes deſtos Reynos, que dio el Sereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, como ſe verà en el cap. 3. deſta obra, porque en lo reſtante della ſe hara memoria delo demas que toca a las caſas deſtos Reynos, deſde los glorioſos Reyes dõ Alonſo el Sexto, Septimo, Octauo, Nono, y don Fernando el Tercero llamado el Santo, por sus raras virtudes, con ſu mayor antiguedad, de cuyos origenes començaron con nombres patronimicos, que fueron Aluarez, Gõçalez, Nuñez, Martinez, Diaz, Velaſco, Velazquez,

Titulo de Conde.

Nombres patronimicos.

Velazquez, Vazquez, Fernandez, Ruizes, Sanchez, Perez, Ramirez, Añes, Iñiguez, Ximenez, *derivados de nombres propios: de donde se sigue, que no se pueden traer las sucessiones con mayor antiguedad, tomando despues los sobrenombres de sus casas y solares, como lo vemos oy en sus decendientes.*

Y en lo que toca a las sucessiones, no escriuo en esta primera, segunda y tercera parte mas de los hijos que sucedieron en ellas, no se atendiendo al mayor o al menor, sino al sucessor del solar o casa que haze a nuestro proposito: porq̃ de los demas fuera imposible averiguar sus sucessiones, como desto tenemos calificados testigos en lo que escriuieron los Cronistas sagrados, haziendo narracion, y escriuiendo los sanctos Euangelios, como san Mateo en el arbol y Genealogia de Christo nuestro Redentor, segun la carne: y de cuya decendencia tiene hecho el valeroso Caualliero, y singular varon Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, vn arbol el mas famoso que hasta nuestros tiempos se ha visto, obra que manifiesta bien su grande ingenio, santidad, y leeras llenas de deuocion que tiene con la sacratissima Virgen, de quien ha recibido y recibe particulares fauores, en sus largos y continuos trabajos, de quien tengo hecha y harè memoria en la Casa de los Marqueses de Mondejar.

Cronistas sagrados.

Almirante de Aragon.

Entra escriuiendo el sagrado Cronista san Mateo, desde el santo Patriarca Abrahan, continuando la decendencia de nuestro Redentor y Saluador Iesu Christo, hasta llegar con ella al Santo Profeta Rey Dauid, diziendo: Abrahã engẽdrò a Isaac, y no dize a Ismael su hermano, y luego dize: Isaac engendrò a Iacob, y no dize a su hermano Esau, aunque el era el primogenito, por ser su intencion era traer de la decendencia y sucession de Dauid: Y despues dize: Iacob engendrò a Iudas y a sus hermanos, no siendo Iudas el primogenito. Y con esto pudiera traer otros muchos exemplos.

Hazese memoria escriuiendo en algunas decendencias, poniendo en ellas en primero lugar la sucession de los que tienen titulos de Condes, Duques, Marqueses, segun la orden que leuamos en este Nobiliario, aunque deciendan de hijos segundos destas Casas, como tenemos exemplo en don Beltran de la Cueua Conde de Ledesma, y primero Duque de Alburquerque, que fue hijo segundo de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como dire en el titulo desta Casa: porque aquellos son mas estimados y honrados, a quien los Reyes quieren engrandecer con titulos honorificos, como lo iremos mostrando: en que asseguro a los curiosos, que me cuesta muy grandes y conetinuos trabajos, por las muchas diligencias que he tenido y hecho averiguando y ajustando las cosas que otros Cronistas han escrito, que nos han dado poca luz y conocimieneo dellas, y ser la nobleza Española, y la mayor parte della muy antigua de padres a hijos, como lo manifiestan los origenes de algunas Casas, de mas de seiscientos años, y oeras de seiscieneos, y de quinientos

nientos, y de quatrocientos, con estados y generaciones nobilissimas, y otras que despues han venido en seruicio de los Reyes, como pareceran por estos discursos, cuyas hazañas y hechos escriuiremos con alguna breuedad, porque lo demas fuera proceder en infinito. Con que vengo a dar fin en este lugar, suplicando a los Señores, y Caualleros destos Reynos, reciban mi buena voluntad, que ha sido y es de seruirlos con toda diligencia y cuydado, por lo que confiesso deuer a la nobleza; y reciban este pequeño seruicio en pago de mis obligaciones.

A LOS

A LOS CVRIOSOS LECTORES deste Nobiliario el Autor.

ES La Nobleza de sangre tan poderosa, por las muchas y grandes virtudes y propensiõ a ellas q̃ consigo trae, q̃ obliga a los q̃ la tienẽ a vsar della: demanera, que si algunos, como acontece, por auerse criado fuera della, tomaron inclinaciones en la niñez, o en su edad floreciente, no valiendose de la herencia de su nobleza, la han buelto a heredar sus sucessores como cosa vinculada, que no puede salir de su linage, que es grande ayuda para adquirir la virtud, ser nacidos de padres nobles. *Virtudes de la nobleza.*

Alexandro Magno tenia siempre en la memoria el nombre de Filipo su padre, Scipion Africano el Menor, se preciaua de ser nieto de Scipiõ el Mayor, Octauiano Augusto se acordaua de la fama de su tio Iulio Cesar, a Pirro se le representaua ser hijo y imagen de Achiles, Quiuro Fabio y Publio Scipion viendo las imagenes de sus mayores, dieron en seguir la virtud. Y es de considerar, que ninguna es mayor ni mas calificada herencia, en que pueden los hijos suceder a los padres, que es en la gloria y nombre de los claros hechos de sus progenitores.

Concluye don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, hijo del claro varon don Pablo, que la nobleza va subiendo de padres a hijos, abuelos y bisabuelos: cuya sucessiõ trae vna luz glorioſa de grandes hechos, con la claridad de sus mayores. Por donde consta con euidencia, que la nobleza de España es vna de las calificadas, antiguas, y altas del mundo, y no reconociente a otra ninguna, por donde los naturales della se pueden gloriar y estimar con mucha razon; y nos podemos quexar, y aun marauillar de los escritores que nuestra España ha tenido, que nõ han hecho memoria en sus obras como los de otros Reynos, escriuiendo algun libro que diera cuenta verdadera de los acaecimientos destos Reynos, en q̃ como en espejo se manifestaran las claras hazañas de sus passados, con la certeza y diligencia posible: porque vemos el tiempo consumidor de las cosas buenas y malas, poner los hechos heroicos en el sepulcro del oluido, y leuantar otras a gozar de lo que no les dio su humilde nacimiento. Y en consideracion de los daños que se siguen en dexar passar lo que tanto importa, en opinion de gente del vulgo popular, me parece que qualquier trabajo y cuydado que tomasse con suma diligencia, es cosa justa en sacar a luz en este Nobiliario Genealogico las que estan puestas en el oluido, y dar cuenta de la nobleza, y de los titulos destos Reynos, y de sus grandes preeminencias, y de las casas nobles dellos, auiendome alentado a escriuir esta obra por algunas razones. *Calidad de la nobleza.* *El tiempo consumidor de las cosas.*

La primera, porque se tenga noticia de lo que ay en estos Reynos, y que casas proceden de los Reyes glorioſos dellos, para que sean honradas y acrecẽtadas por los grandes seruicios con que sus progenitores ayudaron a la restauracion de España, ganando mucha parte della de los Moros.

La segunda, porque sus decendientes entiendan la obligacion que tienen

a guar-

a guardar su ley y su Rey, y mirar por la vtilidad de su Republica, y a morir por ella, cuya cabeça es el Rey, y los Caualleros los miembros pincipales juntos con ella.

Excelẽcias de la virtud.

La tercera, porque siendo la nobleza herencia que los nobles dexan a sus decendientes, y con ella la obligacion de ser valerosos, con la excelencia de la virtud, cosa justa es que tengan noticia de aquellos de quien les viene, y de sus hechos famosos, por los quales merecieron ser mas esclarecidos, y estimados que los otros, pues ningun exemplo tanto obliga, ni da valor como el recuerdo de las excelencias de sus mayores; que es gran verguẽça para los decendientes que menosprecian la virtud dellos, y se contentan con decender de su sangre; a la qual se han de ajustar los buenos hechos como el alma al cuerpo, no teniendose por menos muerto el buen linage ageno de virtud, que el cuerpo sin el alma.

La quarta, porque ninguna cosa tanto conuiene para que los hombres viuan seguramente en seruicio de Dios, como gozar de vna firme, santa, y verdadera amistad, con la qual no serà menester tantas y tan diuersas leyes, para viuir en perpetua paz y justicia, mayormente que esta se ha de hallar entre aquellos que decienden de vna sangre por vnion y parentesco, que por la mayor parte tienen y gozan los nobles destos Reynos, los vnos con los otros, auiẽdo de ser mucho mas amable la voluntad con obras, porque sabiendo cada vno de donde viene, y con quien tiene parentesco, y alianças de consanguinidad se escusarian palabras y dichos, de que han resultado y resultan no pocos daños, por dar credito a las cosas que oyen de su nobleza y sangre; ni condenarian sus cosas con tanta facilidad, teniendo cuenta con el vinculo, y a que obliga la sangre, no solamente hasta el quarto grado, pero con los demas remotos y apartados: porque no es justo que la amistad de los de vna sangre se encierre en solo los grados que el Derecho pide para auer de contraer matrimonio, pues la ley de Dios manda, que todo Christiano se ame como a si mismo, y es con euidencia mayor nobleza amar al pariente en grado mas apartado si es virtuoso, que al mas cercano si le falta la virtud.

Vinculo de la nobleza.

La quinta y vltima, porq̃ es cosa puesta en razõ q̃ sepa cada vno de donde deciende, porq̃ en los grados de consanguinidad y afinidad, segun manda la santa Madre Iglesia Catolica, sepa cõ certeza lo q̃ ha de hazer para celebrar qualquier matrimonio en el grado que està determinado, procurando siempre con grande cuydado el aumento de la nobleza, heredada de sus mayores, con otras cosas que hazen al bien publico, que cada vno puede considerar lo que mejor le estè a la reputacion de su nobleza. Y quando no huuiera otra cosa de que poderse aprouechar la nacion Española, sino de las leyes de los Reyes Godos, para la conseruacion de la nobleza, siruiera a todos de exemplo, porque mandan castigar y dar por falsario al hombre, que toma voz, nombre, armas, y apellido que no fue de sus progenitores; que con esto bastarà, para q̃ sea bien recibido este Nobiliario, y estimada la suma diligencia que en el se

Leyes Godos.

ha

ha hecho para escriuir los titulos y apellidos nobles destos Reynos, de que en el hago memoria.

Bien assegurado estoy, que no ha de faltar a quien no agrade esta obra, y mi crecida voluntad, que es muy grande, de dar a cada vno el lugar que merece en estos discursos. Y si alguno huuiere que le descontentare, le suplico no los condene sin reprouar toda la historia, particularmente que me he valido para ella de muchos claros varones, que en diuersos tiempos y lugares destos Reynos tuuieron cuidado y mucha cuenta de tratar en sus obras del origen y principio de algunos Caualleros dellos. Y dexando a parte las cosas y antiguedades de las gentes del pueblo Romano, solo digo q̃ de nuestra España, y en las casas della escriuieron el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Rada varon muy docto, que comunmẽte es llamado de Nauarra por apellido tomado de su naturaleza.

El Arçobispo dõ Rodrigo Ximenez.

El Rey don Alonso el Decimo, que por excelencia es llamado el Sabio, en su Cronica general de España haze memoria de muchos Caualleros progenitores de los Ricoshombres generosos de su tiempo.

Cronica general de España.

Los Reyes don Iayme y don Pedro de Aragon, escriuieron de la misma manera, y otros de sus Reynos, el origen y principio de las casas de los Ricos hombres dellos.

El Principe don Carlos de Nauarra, primogenito del Rey don Iuan el Segundo, haze memoria en su Cronica de muchos Caualleros de aquel Reyno.

El Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en su Nobiliario, obra Real y de mucha curiosidad, donde con grandes diligencias se escriuen las casas nobles de Portugal y las de Castilla y Leõ, y algunas del Reino de Aragon: y despues destos Principes referidos escriuio curiosa y galanamente el noble Cauallero don Pedro Lopez de Ayala, gran Canciller, y Cronista de los Serenissimos Reyes don Pedro, don Enrique, y don Iuan Primero, el origen de muchas familias nobles destos Reynos, cuyos papeles he visto originalmente. Y de la misma manera no se oluidò de escriuir las cosas destos Reynos el notable y esclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoça meritissimo Marques de Santillana, como dire en su lugar, a quien siguio el consumado varon Hernan Perez de Guzman Señor de Batres, progenitor de los Condes de los Arcos, Cronista del Serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y otros, que por no ser largo, no digo en este lugar, que han escrito diuersas obras en esta materia Genealogica, y en nuestros dias Pedro Geronimo de Aponte, y el Romano Cardenal y Obispo de Burgos don Francisco de Mendoça; y el que con mas elegancia y curiosidad ha tratado desta materia, es el nobilissimo Cauallero y discreto varon don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, de quien me parece que es mejor callar q̃ dezir poco.

Don Pedro Lopez de Ayala.

Marques de Santillana.

Señor de Batres.

Pedro Geronimo de Aponte.

Obispo de Burgos.

Almirante de Aragon

Otros han escrito desta materia de Genealogias solo para ganar amigos, lisongeandolos con adulaciones, sin hazer mas diligencias, aueriguaciones, y fundamentos de lo que el vulgo ignorante les puso en la imaginacion, como lo vemos en nuestros dias, dexandose engañar con facilidad, sin tener

atencion a las Cronicas Anales y memoriales antiguos, comptouados por escrituras autenticas, testamentos, particiones, herencias, diferencias de pleitos en los Consejos, y priuilegios Reales, dotaciones de Monasterios, letreros, sepulcros antiguos, por donde se auerigua la verdad. Porque fuera de ser manifiesto engano y digno de castigo de su ignorancia, por auerse metido a escriuir lo que no supieron con certeza, dando entera fe y credito en materia que tanto importa a las partes, y republicas por cosas oidas por el ayre, y opiniones engañosas: y assi le parece a Metastenes Griego que no se deuia dar fè a las relaciones de los tiempos, sin auer comprouacion dellas, aunque tuuieran autoridad, particularmente las que no traen consigo simbolo de verdad ni de certeza. Y por el contrario digo a los Lectores, que no ay cosa en este Nobiliario y en lo tocãte a las decendencias q̃ aqui se escriuen, q̃ dexe de ir puesta por cõprouacion de Cronicas, priuilegios, escrituras, y tratados autenticos, como se puede ver en esta obra: y si en algunos linages que aqui escriuo ay mayor antiguedad que en otros, no es la colpa de su Autor, por auer hecho todas las diligencias possibles, y auer visto cosas, q̃ por tener duda dellas no van aqui declaradas como ni todas las sucessiones de los hijos, porq̃ seria cosa imposible dar cuẽta de todas por la duda de su certeza, solo se va cõ cuidado de las q̃ van por linea de los possedores de las casas y estados, y de lo demas q̃ en ellas se puede auerigual, escriuiẽdo sus hechos y hazañas sumariamente por la breuedad que pide esta obra, sin faltar a lo que se lee en las Cronicas, y a las escrituras referidas en este Nobiliario, sin perdonar diligencia, cuidado, ni desuelo, en recogellos, para ponello todo en la perfeccion q̃ es justo. Y si en alguna parte del pareciere lo contrario, hecha la diligencia con la verdad, serà justo que se emiende (pues como hombre puede errar) vistas con atẽcion las Cronicas y escrituras de quien tome la razon, y se reconocerà la diligencia que en ello he puesto; que mas razon serà que me agradezca mi trabajo, que reprehenderme la falta y descuido que en algun particular aya tenido, dandome auiso para la emienda en la segunda impression, &c.

TABLA

APELLIDOS DE LA PRIMERA PARTE.

A

Acuña 188. y 144. y 235.
Auellaneda 445. y 447.
Ayala 114. 509. y 520.
Aragon 15.
Aquino fol. 120. y 122.
Alarcon 153.
Aragon, y Villena fol. 102.
Arminanque fol. 216.

B

Benauides 541.
Bazan 447.
Balcarcel 442.
Beltran de Claquin fol. 31.

C

Castilla fol. 9. 10. y 14. y 15. y 39. 40. y 92. y 258.
Carbolay 42.
Cordoua 357. y 360.
Carrillo 376.
Castro 438. y 440.
Caceres 457.
Cerda 78. 81. y 83. 84. y 85.
Cueua 344. 345. 354. 355. 360. 361. 362. 363. 365. 558. 560.
Chaues 416. 417.
Claquin fol. 31.
Carauajal 582. 594. 595.
Cisneros fol. 12.

D

Daualos fol. 104. 110. 111. 114. y 115. 116. 120. 122. 126.

F

Figueroa fol. 450. 453.
Fonseca fol. 225.

G

Guzman fol. 33. 56. 61. 63. 65. 67. 68. y 273.
Giron fol. 384. 388. 389. 391. 393.
Gueuara fol. 497. 500. 502. 503. 504 506.

H

Henriquez, y Noroña fol. 18.
Henriquez fol. 12. 24. 28.
Henriquez fol. 338.
Henriquez fol. 342.
Henriquez fol. 395. 396.
Hurtado fol. 265.

L

Luna fol. 148. 153.
Lasos de Mendoça fol. 255.
Lasos de la Vega fol. 455.

Mas

M

Manuel fol.43.47.53.94.96.
Meneses fol.91.
Mendoça fol.240.255.256. 265.269.271.372.373. 376.404.
Manrique de Lara fol.176. 304.306.311.314.316. 320.325.
Moscoso fol.334.340.

N

Nuñez de Lara fol.99.
Niño fol.209.212 y 213.

O

Orellana fol.595.
Osorio fol 186.245.274.281. 295.296.298.438.404.

P

Pimentel fol.128.135.
Ponce de Leon fol.198, 202. 204.205.206.
Portocarrero fol.301.
Pacheco 538.

Q

Quiñones fol.420.432.433. 435.
Quesadas fol.552.556.557.

R

Rojas fol.167.363.

S

Sandoual fol.156.166.167. 168.169.173.
Sarmiento fol.230.233.235. 530.
Suarez fol.404.
Sotomayor fol.49.51.410.y 412.416.
Solis fol.457.459.
Silua fol.534.538.

T

Toledo fol.211.219.221.225. 226.227 229.
Tellez Giron fol.384.

V

Villanes fol.88.
Velasco fol.182.185.186.523. 525.526.527.528.
Villandrando fol.217.
Viezma fol.570.
Vlloa fol.570.
Villalouos fol.299.
Vega fol.455.
Vera fol.461.479.484.486. 488,489.490.
Valençuela fol.591.593.
Vejarano fol.95.

Z

Zuñiga fol.181.192.193.411 445.447.564.567.

LIBRO PRIMERO DEL NOBILIARIO GENEALOGICO VNIVERSAL de los Sereniſsimos Reyes de Eſpaña, y nobleza della, y del principio y origen que tuuieron los Titulos de Condes, Duques y Marqueſes, y otros oficios y Dignidades, y la antiguedad dellos, con otras coſas tocantes a ſu creacion, haſta el Catolico Rey don Felipe Segundo.

TODOS Los Hiſtoriadores antiguos y modernos, que han tratado deſtas materias, eſcriuen en ſus obras, que el principio de la dignidad Comital en los Reynos de Eſpaña fue muy antiguo, como claramente cõſta de ſus Coronicas: y en la del Sereniſſimo Rey don Alonſo el vltimo en Caſtilla y Leon; en el capitulo 65. ſe eſcriue, que el año de 1326. (veaſe el año de ſu Reynado) dio y honrò con titulo de Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria, a don Aluaro Nuñez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, ſu gran priuado, Camarero, y Mayordomo mayor, Adelantado y Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como lo manifieſtan los priuilegios, donde confirma con titulo de Conde, y ſeñor de Cabrera y Ribera, con las ceremonias que allí ſe eſcriuen, y eſcudo de ſus armas, acrecentãdo a ſus dos lobos ſanguinos en campo de oro dos cabras negras en campo de plata, como de ſu creacion y titulo da larga cuenta el capitulo paſſado.

Dexando opiniones aparte, y la gran de variedad que ay entre los eſcritores que tratan deſtas materias, y llegandome en eſte lugar a los que con mas certeza han tratado en ſus obras del origen del titulo Comital, eſcriuen que la dié

A cion

cion de Conde es deriuada de Comitiua, que quiere dezir compañia, o acompañar, y assi lo siente la ley oncena, titulo primero de la segunda partida: y don Alonso de Santa Maria y Cartagena en su dotrinal escriue, que es tanto como acompañador, o compañero del Emperador o Rey, dado por titulo y merced de hazaña al hombre noble. Y es de saber q̃ ay dos maneras de Condes destos que acompañauan al Emperador o Rey, en el Imperio o Reyno, que por seruicios se les hazian mercedes de tierras con juridicion, y titulos de Condes, que son de los que auemos de tratar de aqui adelante.

D. Alonso de Santa Maria.

Hazian otros Condes que llamauan Palatinos, por andar en los Palacios de los Reyes, como lo vsaron los Reyes Godos de España, como se colige en algunos titulos del fuero juzgo. Estos tenian gran poder, porque firmauan y cõfirmauã cõ el Rey los priuilegios, y erã de su Consejo, y oficiales de su casa, como Mayordomos, Caualleriços, Camareros, Maestresalas y otros oficios. Esto se ve por sus priuilegios, especialmẽte el q̃ tiene de merced el Obispado de Leõ, del Rey Cindasuinto Godo, en que dize confirma el Conde, de los hombres de Camara del Rey, confirma el Conde de los pages del Rey; y otros muchos, q̃ por no alargarme en este lugar no refiero, en que se manifiesta claro el poder de los Condes Palatinos.

Es tan antigua esta dignidad Comital, que la huuo en España en tiempo del Emperador Constantino, por el año de 317. los Reyes de Asturias, Ouiedo, y Leon, Galicia, tambien a imitacion de los Reyes Godos, llamaron Condes a sus Gouernadores. En este sentido se ha de entender eran Condes todos los que gozauan desta dignidad, hasta los tiempos del serenissimo Rey don Enrique el II. en quien comiença esta obra, teniẽdo Titulos de Condes muchos Caualleros de lugares suyos.

317

Las prerrogatiuas y insignias de la dignidad Comital eran, poder traer sobre el escudo de sus armas vn coronel estrecho, con tres puntas o hilo de perlas, como se ven en los coroneles de los escudos desta obra, como escriue dõ Geronimo de Vrrea en los dialogos de la honra, y otros.

Dialogos de la honra por D Geronimo de Vrrea

Fue tan diferente la manera que antiguamente se tenia en la creacion de Cõdes, que para mayor satisfacion de los letores hare aqui memoria dello, segun el capitulo 65. referido en la del glorioſsimo Rey don Alonso el vltimo, que es como se sigue.

Modo de creacion de Condes, en la Coronica del Rey don Alonso el Vltimo. Cap. 65.

Sentauase el Rey en su estrado Real, y poniasele delante de si vna mesa, con vna copa de vino, donde auia tres sopas, y dezia el Rey al que queria dar la dignidad Comital: Tomad Conde, y el que queria recebir el Titulo en correspondencia dezia: Tomad Rey: y auiendole dicho estas palabras tres vezes, cada vno comia de las tres sopas, a cuya creacion luego los que estauan presentes dezian en alta voz, con mucho regozijo y contento: He va el Conde, y desde luego era intitulado Conde. Esta manera guardô el sobredicho Rey don Alonso en su priuado don Aluar Nuñez Osorio, como tengo dichõ.

Tuuieron tanta autoridad los Condes en el Imperio Romano, que gouernauan por ellos sus Prouincias, llamados por la mayor parte Sagrados, Condes del Sacropalacio. Eran sus mayordomos mayores, Camareros mayores de Sacro, Caualleriços mayores, los maestros de la caualleria y infanteria, y los Capitanes de la guarda, Condes de los Escubitores, que velan de noche el Palacio Imperial, y otros Condes que seruian en la gouernacion de su Imperio y Monarquia, de Oriente, Occidente, Mediodia, de la Asia, &c.

Antes de passar adelante, serà bien en este lugar aduertir a los curiosos la causa porque son los Marqueses preferidos a los Condes, como se dirà ed el capitulo 5. del libro 15. desta obra, en el tratado de los Marqueses.

Cosa es de mucha consideracion, q̃ auien-

auiendo ſido la dignidad y titulo honorifico de Conde tan eſtimado y antiguo, inmediato a la dignidad Real en eſtos Reynos, vemos en ellos auerſele antepueſto y preferido, no ſolamente el titulo Ducal, y el de los Marqueſes, que ſon mas modernos, como ſe verá en eſta obra, en la de los vnos y otros Titulos. Porque como parece por las hiſtorias, fueron conocidos los Condes en
288 Eſpaña por los años de 288. ſiendo Emperador Diocleciano, y deſpues deſtos
312 tiempos en el ano de 312. del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto, en el Imperio de Conſtantino ſe haze memoria del Titulo Ducal entre los Reyes Godos, como ſe verà en el lugar de los Duques que ha auido y ay en eſtos Reynos.

El titulo de Marques ſe halla deſpues
1366. en el año de 1366. en eſtos Reynos, reynando en ellos el ſereniſsimo Rey don Henrique el II. de quien ſe harà larga memoria, quando tratemos adelante de los Marqueſes q̃ ha auido en eſtos Reynos.

Santo Tomas. Santo Tomas da el primero lugar al Conde que al Marques en los lugares q̃ los nombra y haze memoria dellos.

Deſta dignidad Comital tuuieron ſu origen los tres famoſos Reynos de Caſtilla, Aragon y Portugal.

Fray Eſteuan Barellas en ſu Cẽturia del ſumario de los Condes de Barcelona. *Zurita primera parte cap. 4. del libro 1.* La ciudad de Barcelona, como oy ſe ve, goza deſta dignidad Comital, pudiendoſe llamar Ducado y Marqueſado, ſegun nos lo dizen ſus Coroniſtas, quando hazen memoria de Bernardo ſu primero Cõde, llamandole Conde, Duque y Marques de las Eſpañas, donde ſe manifieſta claro, ſer mayor dignidad la dè Conde que la de Duque y Marques, lo que en eſtos tiempos ſe ve al contrario.

794. En el priuilegio de ſan Pedro de Cardeña, ſu data el año de 794. ſe halla eſcrito en primer lugar el titulo de Conde, que ſolamente vſaron los ſucceſſores deſte Conde, haſta oy que tiene Barcelona titulo de Principado de Catalunia.

Tambien hallo con titulos de Condes a los ſeñores de Vizcaya, y de Duques en memoria de los Duques de Cãtabria, vſando ſiempre del titulo Comital. Y vemos por el contrario que el ſexto de las Decretales haze primero memoria del Marques que del Conde y Duque, y en los feudos y rubrica, Quis dicatur Dux, Marchio, Comes, &c. eſtà primero el Duque, luego el Marques, y a lo poſterior el Conde: eſto no es regla para las caſas y Titulos deſtos Reynos, de quien vamos hablando.

La razon que hallo es, que en todas las prouiſiones y cedulas Reales ſe haze primero, y nombran los Duques, y tras dellos los Marqueſes, y deſpues los Cõdes. Vemos tambien que muchos ſeñores deſtos Reynos, cuyas caſas gozan de titulos de Marqueſes y de Condes, vſan en primero lugar del titulo de Marques.

Marques de Santilla na. El miſmo exemplo vemos en el Titulo de Marques de Santillana, que el año de 1445. dio el ſereniſsimo Rey D. Iuan el II. a don Inigo Lopez de Mendoza, que auiendole dado en el miſmo dia Titulo de Conde del Real, vſò ſiempre del de Marques en primero lugar.

En la caſa de los Marqueſes de Mondejar, y en la de Aguilar y Aſtorga vemos el miſmo exemplo, y en otras que teniendo titulos de Condes, han vſado y vſan del titulo de Marques antepueſto al de Conde, como lo vemos oy en ſus caſas.

De las armas, eſcudos y colores, de quien hemos de hazer memoria en eſte Nobiliario.

PAra mejor entender los metales o colores, de que ſe componen las armas, o diuiſas de nobleza, ſe aduierte, que toda manera de inſignias de nobleza o armas, ſe han de componer de dos metales y quatro colores naturales, y de vna miſtion.

Colores de las armas. Los metales ſon oro, plata, y las colores ſon quatro, colorado, que en armeria llamamos goles; azul, llamado blao;

negro,llamado ſable:la quarta es verde, llamada ſinople; la miſtion es purpura, que ſe compone de los dos metales,y de las quatro colores naturales, de manera q̃ quien truxere o lleuare armas, metal ſobre metal, y color ſobre color, es cierto que ſeran falſas, y eſto ſolo es permitido a las de Ieruſalen,y ſegun lo dicho declararemos en ſuma algunos ſignificados y obligaciones de los metales y colores, por la mejor orden q̃ ſe guarda en eſtas materias.

Del oro primero metal y ſu ſignificado en regla de armeria.

EL primero metal es el oro principe de los demas:y la razõ entre otras muchas es la ſiguiente,porque el oro de ſu propia naturaleza es claro, luziente y virtuoſo, y confortador, como eſcriuẽ los que trataron de las virtudes de los meiales,q̃ le dan el primero lugar:y demas deſto la ley dize, q̃ no ay coſa mas hermoſa que la luz o claridad:y por eſta excelẽcia nos dize la Eſcritura ſagrada, que la juſticia y perſona ſanta ſe ha de ſemejar al oro, o al ſol, o a la claridad, porque el oro es de manera que da calidad a muchas y nobles coſas, como es a la luz o claridad.Por lo qual ordenarõ los que trataron deſtas materias en ſus leyes, que ninguno lleuaſſe ni truxeſſe oro,ni dorado en ninguna manera de inſignias,ſino fueſſe noble,o armado Caualiero,repreſenta en los elementos a lo elementado del fuego, que es la luz, y en los Planetas al ſol, y en los meiales a ſi miſmo, y en las piedras precioſas al topacio,y en los arboles al ciprez, y en las flores a la madre ſelua, y en las aues a la oropendola, y en las virtudes a la caridad. Y la obligacion a que eſte noble metal obliga al que lo trae y lleua en ſus inſignias es, que ha de procurar hazer bien por los pobres:y como eſcriuẽ los que tratan deſto,hazer todo ſu poſsible en defender ſu patria, como refiere Geronimo de Bare autor Frances en ſus reglas de armeria.Significa mas eſte noble metal en las ſiete edades del hombre,la adoleſcẽcia a los veinte años,ſegun las complexiones del hombre ſanguino,y de los dias de la ſemana ſignifica el Domingo,y de los ſiete Planetas repreſentà al Sol,como eſtâ dicho,y de los doze ſignos el de Leo; de los doze meſes el de Iulio, y otros ſignificados de grande excelencia.

Geronimo de Bare.

De la plata ſegundo metal,y de ſu ſignificacion.

DE la miſma manera que al color amarillo,que en regla de armeria llamamos oro,a toda manera de blanco dezimos plata,que es el ſegundo metal, el qual por figura repreſenta al agua,deſpues del aire en los elementos: eſte es el mas cercano delos cuerpos diafanos, y aſsimiſmo repreſenta inocencia y limpieza,humildad,hermoſura, felicidad y blancura. Por cuya cauſa leemos en la Eſcritura ſanta, que las veſtiduras de Chriſto nueſtro Redentor aparecieron blancas a ſus Apoſtoles en color de nieue:y porque es metal,le pongo el ſegũdo deſpues de oro;porque ninguno no puede bien blaſonar en la regla de armeria,ſino lleua vno deſtos dos meiales, Eſte noble metal es comparado en los elementos al agua,como tẽgo dicho, y en los Planetas a la Luna,y en los metales a la miſma plata, y en los doze ſignos a Cancer,y en los doze meſes a Iunio,y en los dias de la ſemana al Lunes, y en las piedras precioſas a las Margaritas,llamadas perlas; en los arboles a la palma,an las flores a la açuzena o lirio; en los animales al armiño,y en las virtudes a la caſtidad: y es ſu obligacion de hazer por las virgenes,y en las ſiete edades a la juuentud,y en las complexiones a la flematica,y otros exemplos en eſta matèria.

De la ſignificacion del colorado.

PVes hemos dado fin, con la breuedad que lleuamos,a los ſignificados y obli-

y obligaciones de los dos metales, ſegũ la regla de armeria, es bien que comencemos a dar noticia delas cinco colores que reſtan.

Dicho auemos que no ſe puede organizar ni blaſonar, o dar quartel de armas à ninguna perſona, que no ſe halle en el vno de los dos metales, oro, o plata, que auemos dicho, y por el conſiguiente no ſe pueden componer armas que no lleuen vna deſtas cinco colores, como mas claro ſe verâ adelante, y aqui començaré a dar noticia de la primera color, y mas noble que ay en la obſeruacion y regla de armeria, que llamamos colorado, y por otro nombre goles. Eſta color repreſenta en los elementos al fuego, y es mas claro en ſi miſmo deſpues del Sol, y mas noble que ninguno de los quatro elementos, por cuya nobleza ordenaron las leyes, y reglas de armeria, q̃ ninguno truxeſſe o lleuaſſe colorado, q̃ ſignifica alteza, que no fueſſe noble, cuya color tiene ſu ſignificacion en el Planeta Marte, y en los metales al cobre, y en las piedras al rubi; en los arboles al cedro, en las flores a la clauellina; en las aues al pelicano; en las virtudes a la juſticia. Es obligacion del que tiene eſte color en ſus eſcudos de armas de defender a los agrauiados por falta de juſticia. Significa en las ſiete edades del hõbre a la viril, y ſegun las complexiones al ſanguino, y ſegun las virtudes a la Caridad y Iuſticia; y en los dias dela ſemana al Martes; en los doze ſignos el de Aries y Eſcorpion; de los doze meſes el de Março y Otubre.

De la ſignificacion del azul.

LA ſegunda color, que en regla de armeria tenemos por mas noble deſpues de las colores, como ſe ha viſto, es la azul, que repreſenta al cielo, y al aire. Deſpues del fuego es el mas noble de los quatro elementos, porq̃ en ſi miſmo es el mas ſutil y penetratiuo, y habil, y ayuda a reſiſtir a las influencias, ſin las quales ninguna criatura puede paſſar.

Eſta color es ſignificada en los elemẽtos al ayre, y en los Planetas a Venus, y en los metales al azero; en las piedras la zafiro; en los arboles al roble; en las flores a la violeta; en los animales al camaleon; en las virtudes a la Fortaleza.

Es la obligacion del que truxere y lleuare eſta color en ſus armas, de defender a los leales ſeruidores de los Principes, que eſtan ſin remuneracion de ſus ſeruicios. Eſta color ſignifica la hermoſura, y ſegun las ſiete edades del hombre a los quinze años; ſegun la cõplexion es colerico; de los doze ſignos el de Tauro y Libra; de los doze meſes Abril y Setiembre; de los dias de la ſemana el Viernes.

De la ſignificacion del color negro.

LA tercera color, que en la obſeruacion y reglas de armeria ſe mueſtra, es la negra, que es llamada ſable, cuya repreſentacion en los elementos es la tierra: ſignifica triſteza, por ſer la mas apartada color de la claridad que ninguna de las demas que quedan eſcritas: y por eſta cauſa fueron hallados en ſigno de dolor veſtidos negros, por cuya razon ſe deue hazer la armeria de metal y color.

Eſta color ſignifica en las virtudes Simpleza, y en los elementos dela tierra y en los Planetas a Saturno; en los metales al plomo; en las piedras al diamante; en los arboles al oliuo; en las aues al aguila; en las virtudes a la Fè.

Es la obligacion del que la trae en ſus inſignias y armas de defender las viudas. Es opinion que eſte color ſignifica en las ſiete edades del hombre a la cercana a la muerte; ſegun las complexiones es melancolia, y ſegun las ſiete principales virtudes la Prudencia y entendimiento honeſto, y ſegun los dias de la ſemana el Sabado.

A De la

De la significacion del color verde.

LA quarta y vltima color de la obſeruaciõ y reglas de armeria es la verde, que por otro nombre es llamada ſinople, que ſignifica montes, campos, prados, y todas maneras de verduras, y no es comprehendida entre los quatro elementos, y eſta es la color de las quatro menos noble. Es comparada en los elemẽtos a la color del agua, o otras florias de la mar, o grandes lagos; y en los Planetas a Mercurio; en los metales al eſtaño; en los arboles al laurel; en las yeruas y flores a la ſiempreviua; en las piedras a la eſmeralda; en las aues al papagayo; en las virtudes a la Eſperança.

Es ſu obligacion del que la trae en ſu eſcudo de armas de defender a los huerfanos, y en las edades es aplicada a la juuentud, a los treinta años: y ſegun las condiciones a los hombres flematicos, y en los dias de la ſemana al Miercoles, y ſegun otros al Iueues.

De la miſtion y color de purpura.

AViendo dicho de dos metales y quatro colores naturales, de que ſe componẽ las obſeruaciones y reglas de armeria, ſerâ bien que vengamos a hazer memoria de la miſtion, o quinta color que en la regla de armeria hallamos, como eſcriuen los que tratan deſtas materias. Dizẽ que es hecha de ciertas colores, que ſe mezclan vnas con otras.

Eſta noble color de purpura repreſenta en las virtudes abundancias de bienes, y ſegun los elementos al arco del cielo, y en los Planetas a Venus; en los metales al açogue y eſtaño; en las piedras precioſas al balax, y a la piedra que es llamada morion tinda, y aun al diamãte; en los arboles a la ſabina; en las flores al lirio; en los animales al leon; en las virtudes a la Templança.

Es la obligacion del que trae y lleua eſta color en el eſcudo de ſus armas de defender y hazer por todas las ordenes Eccleſiaſticas, y en la edad del hombre repreſenta vejez de ſetenta años, y ſegun la complexion del hombre largueza, y en los dias de la ſemana el Iueues, o ſegun otros el Sabado; de los doze ſignos Sagitario y Piſcis; de los doze meſes Noviembre y Febrero: de manera que para ſaber las colores y metales, y el modo de blaſonar las armas, ſe ha de blaſonar y guardar la orden que tenemos dicho, que no aya metal ſobre metal, ni color ſobre color.

Auiendo dado larga cuẽta de los metales y colores de las armas, ſerâ bien que digamos de la proporcion que ha de tener el eſcudo en que ſe han de pintar, conformandonos con la regla de armeria, aduirtiendo a los lectores que el eſcudo en que ſe han de pintar las armas para eſtar perfeto, ſe ha de componer como aqui va eſtampado, con ſu coronel Comital: conuiene a ſaber que en la parte y cabeça del eſcudo ha de lleuar cinco puntos, y deſde la cabeça al fin ſeis, de la manera que aqui ſe põne, con que quedarà en igual proporcion, y el coronel que han de traer y es deuido a los Condes, guardando en el las reglas y obſeruaciones de armeria: es con vn hilo de perlas, como ſe pone en la plana ſiguiente, y ſe ha dicho atras.

En eſta

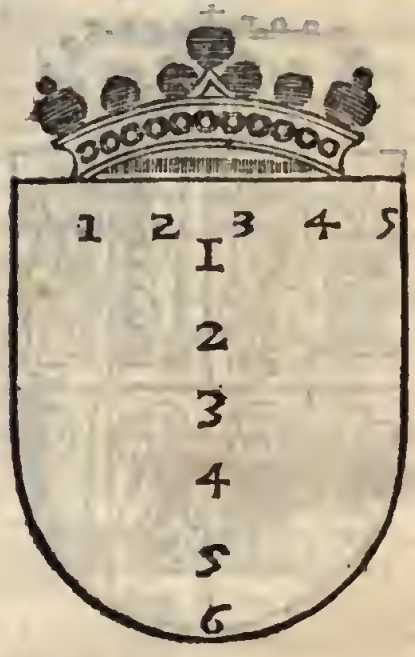

En eſta figura de eſcudo ſe manifieſta el orden que ſe ha de tener en la pintura y proporcion de pintar las armas.

CON el diſcurſo de los tiempos, como tengo dicho, el titulo de los Duques vino a preceder al de los Condes, ſegun ſe entiende de lo que queda eſcrito, y dirè adelante. En eſta materia parece con euidencia que los glorioſos Reyes deſtos Reynos vinieron a inſtituir y hazer dos ordenes de Condes, q̃ en eſto quiſieron ſimbolizar y ſemejar a las ſobredichas ordenes antiguas del tiempo de los Emperadores: y conforme a eſta conſideracion, y a la coſtumbre guardada en eſtos Reynos, llamaremos a los de la primera orden Condes, que gozan de titulo de grandeza por particular merced, gozãdo de los honores, preeminencias reſeruadas en los Duques, que cubriendoſe delante de los Reyes, y en las Reales Cortes, ſon llamados Condes primos, y reputados por deudos propinquos de la corona Real, y a las Condeſas ſus mugeres llaman y intitulan primas, como a los maridos, dandoles almohadas delãte de las Reynas, en que ſe ſientan, y gozan de todas eſtas prerrogatiuas y gracias los Condes y Condeſas de la primera orden, como auemos dicho.

Preeminencias de los Condes grãdes.

De la ſegunda orden hallamos muchos en eſtos Reynos, como en la primera pocos, y diferentemente del tiempo de los Emperadores, en que vinieron a ſer mas los de la primera orden por gracia y merced deſtos Principes.

Si entre los de la primera orden ſe hallaſſen algunos, que por particular priuilegio concedido por el Rey a alguno dellos, paraque ellos y ſus decendientes y ſuceſſores en ſus Eſtados pudieſſen gozar de los ſobredichos honores ſin nueua aprouacion de los Reyes, como entre los Duques deſtos Reynos, los de Medinaſidonia, Alburquerque, y el del Infantado, que gozan de ſus Titulos de Duques ſin nueua voluntad y conſentimiento de los Reyes: y quando vno deſtos Duques mueren, los ſuceſſores que les ſuceden en el Titulo Ducal y Eſtado de ſu caſa, ſin nueua gracia de ſu Principe ſuceden en el Titulo y honores della.

Los Condes que tuuieſſen eſtas prerrogatiuas y gracias por merced de los Reyes, ſerian reputados y tenidos por los de la primera orden, y los de la ſegunda ſerian de la tercera en ſemejança y correſpondencia de las ſobredichas tres ordenes antiguas del tiempo del Emperador Conſtantino Magno: de manera que ſerian eſtos Cõdes de mas honor; pero en nueſtros tiempos ſon perpetuos; gozando el hijo de las gracias y prerrogatiuas q̃ tuuo el padre en grandeza y honor, por la nueua confirmaciõ que los Reyes hazen a todos ſin ninguna dificultad. Por lo qual ellos eran ſolamente, y gozanan deſte honor en el tiẽpo que les durauan los oficios de por vida, como tenemos exemplo, y lo vemos en las Vniuerſidades y eſtudios generales, que dan a vno titulo y honor de Doctor por ſus meritos y ſuficiencia: pero eſta gracia y titulo no paſſa en ſus hijos y decẽdientes, de la miſma manera

de Toledo, Murio en santo Domingo de la Calçada en treinta de Mayo de 1379. Está enterrado en Toledo, cuyo epitafio de su sepultura dize: *Aqui yaze el muy auenturado e noble Cauallero el Rey D. Henrique de dulce memoria, hijo del muy noble Rey don Alonso, que vencio la de Benamarin, e finó en santo Domingo de la Calçada, è acabó muy gloriosamente a tres dias de Mayo, año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1379.* Fue casado con doña Iuana Manuel de la Cerda, señora del Estado de Villena, y de las casas de Lara y Vizcaya, hija de don Iuan Manuel señor de Villena, Adelantado mayor de la Frontera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el Quarto, y de su segunda muger doña Blanca de la Cerda y Lara, señora de la casa de Lara, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y de la Infanta doña Iuana de Lara, señora de la casa de Lara, y de otros muchos vassallos, de quien tuuo hijos, al Infante don Iuan, que adelante vino a ser Rey de Castilla Primero deste nombre. Murio ella a 27. de Mayo del año 1381. diosele sepultura en la santa Iglesia de Toledo, cuyo epitafio es este: *Aqui yaze la muy Catolica y deuota señora Reyna doña Iuana madre de los pobres, è muger del noble Rey don Henrique, è hija de don Iuan hijo del Infante don Manuel, la qual en vida y muerte no dexò el habito de santa Clara, è finò a 27. dias de Mayo año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de 1381.*

1379. *Testamẽto del Rey don Henrique otorgado en la ciudad de Burgos he a 1417.*

La Infanta doña Leonor, que casò cõ don Carlos el Tercero, llamado el noble, Trigesimo segundo Rey de Nauarra, de quien por linea femenina descienden los Reyes de Nauarra,

Tuuo el sereníssimo Rey don Henrique, fuera de matrimonio, los hijos siguientes.

Cõde de Gijon. Don Alonso Henriquez de Castilla y Noroña, que vino a ser Conde de Gijon, como en su lugar se dirà.

Duque de Benauente Don Fadrique de Castilla Duque de Benauente, de quien se hablarà adelante en los Titulos Ducales destos Reynos.

Doña Costança de Castilla, que casò con don Iuan Infante de Portugal, que fue en Castilla Duque de Valencia, como se dirà en su titulo. *Duquesa de Valecia.*

Doña Iuana de Castilla, que casò con don Pedro de Aragon Marques de Villena, como se vera en su titulo. *Marquesa de Villena.*

Doña Beatriz de Castilla, que casò cõ don Iuan Alonso de Guzman Conde de Niebla, de quien vienen los señores desta casa, como adelante se verà. *Condesa de Niebla.*

Doña Maria de Castilla casò con don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante que fue de Castilla, señor de las casas de Mendoça y la Vega, progenitor de los Duques del Infantado. *Señora de la casa de Mendoça y la Vega.*

Capitulo II. donde se da cuenta de los Estados y Titulos de Condes, que el sereníssimo Rey don Henrique el II. dio con otras cosas antiguas.

GRandes fueron las cosas que en tiempo deste sereníssimo Principe començaron en estos Reynos, para el aumento de la nobleza dellos, de que tenemos muchos y muy calificados testigos en los Cronístas, en cuyo Reyno tuuieron origen muchos oficios, Titulos y Dignidades, que oy vemos en Castilla y Leon, acrecentando a los que le auian seruido con mano liberal y larga, con vassallos, heredamientos, quebrando las leyes de los Reyes glorioso sus progenitores, que los dauan con tanta limitacion, que no gozauan de la juridiciõ ciuil y criminal. Mas como este Principe fuesse de animo tan generoso y liberal, y amigo de honrar a todos los que le auian ayudado a la succesiõn de sus Reynos, y a la pacificaciõ dellos, no guardando las leyes de sus passados, dio a muchos vassallos ambas juridiciones ciuil y criminal, que duran hasta oy en sus descendientes, auiendo vsado los Reyes de España hasta este Principe dar Titulos de Condes Palatinos y Prouinciales, q̃ era la mayor dignidad, con que honrauã en aquellos tiempos a los Caualleros

destos

deſtos Reynos,ſiendo eſtos titulos perſonales,de los quales no queriẽdo vſar eſte Principe, por ſu Real condicion y largueza començò a dar titulos de Condes,Duques y Marqueſes, como lo iremos tratando adelante, creciendo de mano en mano cada dia muchos titulos de Condes en eſtos Reynos,con la propiedad de los primeros poſſeedores,como ſiendo perpetuos en algunos de ſus decendientes, por las aprouaciones que cada Rey hazia en ſu tiempo al ſuceſſor en ellos, porque eſte valeroſo Principe hourô con eſte titulo de Conde a ſus hermanos,hijos y deudos,y a otros Caualleros naturales deſtos Reynos y fuera dellos,que le auian ſeruido contra el Rey don Pedro ſu hermano en las diferencias de ſu tiempo. De aqui adelante començaron a hazerſe perpetuos los Eſtados y Titulos de Condes, Duques y Marqueſes, y rehaziendo memoria de ſus progenitores y ſuceſſores, conſtandome todo,o lo mas dello por eſcrituras autenticas de teſtamentos,donaciones, fundaciones de mayorazgos, como en ſus lugares darè cuenta dello,y de otros inſtrumentos preſentados en el Conſejo Real,y en las Audiencias deſtas Coronas y Reynos en pleytos y diferencias que ſe han ofrecido a ſus ſueceſſores, y acudiendo con la mayor diligencia y cuydado que me ha ſido poſsible,al deſcuydo y daños que ſe ven en algunas cronicas,y otras eſcrituras deſtos Reynos,por poca diligencia de ſus autores, en las genealogias y decendencias de cada vno ſe irà dando cuenta de los hijos que procedieron de cada matrimonio,y de los de fuera del,mirando ſiempre a los hijos,de quien ſe fundaron otras caſas y mayorazgos que hazen a la buena diſpoſicion y calificacion deſta hiſtoria,que es dar cuenta en ella de la nobleza deſtos Reynos,juntamente con los Titulos que ay en ellos.

Capitulo III. donde ſe eſcriue el primero titulo de Conde de Vizcaya y Caſtañeda, que dio el ſereniſsimo Rey dõ Henrique II. a ſu hermano don Tello de Caſtilla, con la decendencia deſte Conde y eſcudo de ſus armas, que ſon partido en aſpa, a la parte de arriba caſtillo de oro, campo de ſangre, y en las otras dos partes leones de purpura en campo de plata, y en lo baxo aguila negra, campo de plata, como aqui van eſtampadas.

Conde de Vizcaya y Caſtañeda, ſu apellido Caſtilla, año de 1368.

ENtre los Condes el primero y de mas autoridad, honor y grandeza que hizo el Rey don Henrique, fue honrar con eſte titulo a don Tello de Caſtilla ſu hermano, ambos hijos del Rey don Alonſo el Onzeno, y de doña Leonor de Guzman, que en todas las guerras paſſadas y diferencias ſobre la ſucceſsion de ſus Reynos le ſiruio y ſiguio ſu parte y opinion contra el Rey don Pedro ſu hermano. Eſcriuen algunos el Conde don Tello, y el Rey don Henrique auer nacido de vn parto: y otros afirman que los que nacieron juntos de vn parto, fue-

ron el Rey don Henrique, y don Fadriq̃ Maeſtre de Santiago, de quien deciendē las caſas de los Almirantes de Caſtilla, Duqnes de Alcala, Condes de Alba de Aliſte, Marqueſes de Alcañizas, cō otros ſeñores, como dirè adelante en ſus deuidos lugares, tuuo titulo de Conde de Vizcaya y Caſtañeda, y ſeñor de Aguilar de Campo, y Alferez mayor del Rey, como lo dize en ſu teſtamento, cuyo original con otras dos copias han llegado a mis manos, que fueron del Licenciado Iuan Diaz de Fuenmayor del Conſejo y Camara de la Mageſtad del Rey dō Felipe el Segundo, varon de grande autoridad y conocimiento en las antigue dades deſtos Reynos, Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Habanilla, natural de la villa de Agreda, dō de tiene caſa y mayorazgo, con otros papeles de mucha conſideracion tocantes a eſte diſcurſo.

Argote de Molina en ſu Nobiliario lib. 2. c. 192. f. 303

Parece por eſta eſcritura de teſtamento, que el Conde don Tello fue caſado con D. Iuana de Lara, ſeñora propietaria de Vizcaya, hija de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, y de D. Maria Diaz de Haro ſextos ſeñores de Vizcaya, por quien gozō de aquel ſeñorio, aũque no tuuo hijos della, cuyo teſtamento fue otorgado el año de 1368. en el Reinado del Rey don Pedro ſu hermano. Pero como el Conde don Tello ſeguia al Rey don Henrique, llamale en el, El Rey mi ſeñor, no haziendo memoria del Rey D. Pedro.

Teſtamẽto del Conde don Tello.

Es de conſiderar, y aun de admirar q̃ eſte teſtamento de tan gran ſeñor ſea tã breue en las mandas y legatos del, teniẽdo el miſmo exemplo en el que el Rey don Pedro ſu hermano hizo, que cō ſer Principe tan poderoſo y rico, que fue otorgado por ante Mateo Fernandez ſu eſcriuano en Seuilla en diez y ocho de Nouiembre, año del nacimiẽto de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de 1362. en que ſe eſcriuen pocas mas razones, porque ſolamente eſtà eſcrito por la vna parte en vn piel de pergamino que yo he viſto originalmente, con vn ſello Real plomado pendiente del, que fuè de dō Diego de Caſtilla Dean de la ſanta Igleſia de Toledo quarto nieto del Rey dō Pedro, Cauallero de ſingular aficion a los profeſſores de buenas letras y eſtudios, y de grande vigilancia y zelo en las coſas eccleſiaſticas, y otro eſcrito en papel, autorizado y ſignado, que contiene las miſmas razones.

Teſtamẽto del Rey don Pedro.

Deſpues de la fecha deſte teſtamento hallo auer viuido el Conde don Tello dos meſes y mas dias, porque a los principios del Reynado deſte ſereniſsimo Principe Rey don Henrique II. ſe halla por frontero en Galicia contra el Reyno de Portugel. Murio con ſoſpecha de veneno, ſegun ſe eſcriue en la cronica del Rey ſu hermano c. 6. en quinze de Otubre de 1370. o ſegun otras relaciones, quinze dias deſpues de Todos ſantos en Medellin pueblo de la Eſtremadura, que oy le vemos cabeça de Condado. Fue ſepultado en ſan Franciſco de Palencia, como lo manda en ſu teſtamento, por cuya muerte ceſſò el Titulo de Conde de Vizcaya, por no dexar hijos de la Condeſa doña Iuana ſu muger. Paſſò el Señorio de Vizcaya al Infante don Iuan ſu ſobrino, hijo primogenito del Rey dō Henrique ſu hermano, q̃ adelante fue Rey de Caſtilla y Leon, como dirè en ſu lugar, encorporãdoſe en la corona Real deſtos Reynos, como oy lo vemos, quedando el Señorio de Aguilar, q̃ el Rey dō Alonſo ſu padre le auia dado, en ſus hijos: tuuo el Conde don Tello los ſiguientes, fuera de matrimonio, A

Cronica de Rey don Pedro.

Don Iuan de Caſtilla, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Iuana de Caſtilla primera muger de don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de la villa de Empudia, progenitor de los Marqueſes del Carpio, como ſe verà adelante.

Señora de la villa de Empudia.

Doña Maria de Caſtilla ſeñora de la Olmeda de la Cueſta de Cuenca, que caſò con Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Mendibil, de quien deciendē los Marqueſes de Almazan, Cañete, Cōdes de Caſtro y Orgaz, y otros muchos Caualleros,

Señora de la Olmeda de la Cueſta.

uallerós, de quiẽ harè memoria adelãte.

Señora de Oñate. Doña Isabel de Castilla muger de dõ Pedro Velez de Gueuara señor del Estado de Oñate, de quien harè memoria en la casa y Condado de Oñate.

Señora de Torralba y Beteta. Doña Costança de Castilla casò con don Iuan de Albornoz señor de Moya, Vtiel, Torralba, y Beteta, Alcocer, Salmeron y Valdeoliuas.

D. Iuan de Castilla sucedio en los Señorios de Aguilar y Castañeda al Cõde don Tello su padre, como parece por priuilegio plomado, su data en diez y ocho dias del mes de Hebrero, hera de 1409. q̃ es año del nacimiento de N. Saluador Iesu Christo de 1371. años, en q̃ el sereniſsimo Rey D. Henrique su tio le haze merced del señorio de Aguilar de Campo con su fortaleza, y Alfoces cõ la tierra d. Licbana, Prabia y la Hoxeda de Cãpo de suso cõ el Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y lo anexo a ello en las Asturias de Santillana, y del señorio de Castañeda, cõ las herrerias y poços q̃ el Conde dõ Tello su padre tenia en las Asturias de Santillana, con el aldea de Albia con su portazgo, como lo posseia el Conde su padre, reteniendo los mineros de oro y plata con otros metales si los huuiere para si, y los seruicios, monedas foreras, alcaualas, y otros pechos que pertenezcan a la corona Real, en cuyo priuilegio mandó q̃ los Alcaydes no le hagan omenage, hasta que tenga edad de diez y seis años. Quien fuesse la madre de don Iuan de Castilla, no lo declara el Conde don Tello su padre en su testamẽto: mas cõsta de algunas relaciones, que fue hija de vna donzella Vizcaina de la nobilisima casa y linage de Moxica, y otros que de Eluira Martinez noble dueña. Que esta Eluira Martinez fuesse la Vizcaina madre del dicho don Iuan, no lo afirmã estas relaciones, mas de que fue sucessor en la casa de su padre, o en mucha parte della. Casò con doña Leonor de la Vega hija de Garcilaso de la Vega, tercero deste nobre, llamado el moço, señor de la casa de la Vega, y de su muger doña Mencia de Cisneros y Padilla, q̃ murio en la batalla de Nagera, de parte del Rey dõ Henrique, como se escriue en la Cronica del Rey don Pedro cap. 10. Murio don Iuã en la batalla de Aljubarrota en 14. de Agosto de 1385. en el Reynado de su primohermano don Iuan el I. como parece por su cronica e. 15. fol. 191. dexando por heredera de su casa a su hija vnica D. Aldonça de Castilla, q̃ casò con don Garci Hernandez Manrique, q̃ vino a ser primero Conde de Castañeda, en tiempo del sereniſsimo Rey don Iuan el II. de quien decienden los Marqueses de Aguilar, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Cronica del Rey don Pedro.

Cronica del Rey D. Iuã el I.

Casò la segunda vez D. Leonor de la Vega, por muerte de don Iuan su primero marido, cõ don Diego Hurtado de Mẽdoça Almirante de Castilla progenitor de los Duques del Infantado, como se verá en su titulo.

Casa de los señores de Cãporredõdo.

POr vn memorial q̃ ha llegado a mis manos de los señores de Cãporredõdo, parece q̃ el Conde dõ Tello tuuo otro hijo, q̃ se llamò dõ Iuan Henriquez, que vino a ser señor de Camporredõdo, y fue casado en Leon con D. Isabel de Quiñones, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan, y otros.

D. Iuan Henriquez señor de Camporredõdo casò con D. Maria de Cisneros señora de las villas de Valsurbio y Valcubero, tuuo della a don Antonio, don Millan Henriquez de Cisneros.

D. Antonio Hẽriquez de Cisneros señor de la casa de Cãporredõdo casò con D. Luisa de Zuniga hija de Inigo Lopez de Zuniga, y de Valdes, y de D. Yomar Dauila su muger vezinos de Alcala de Henares, tuuo della a don Iuan don Felipe Henriquez de Cisneros.

D. Iuan Henriquez de Cisneros señor de Camporredondo casò en Valladolid con hija del Licenciado Peralta del Cõsejo Real, de quien tuuo tres hijas, doña Francisca, doña Luisa, doña Iuana, de quien decienden los señores desta casa de Camporredondo.

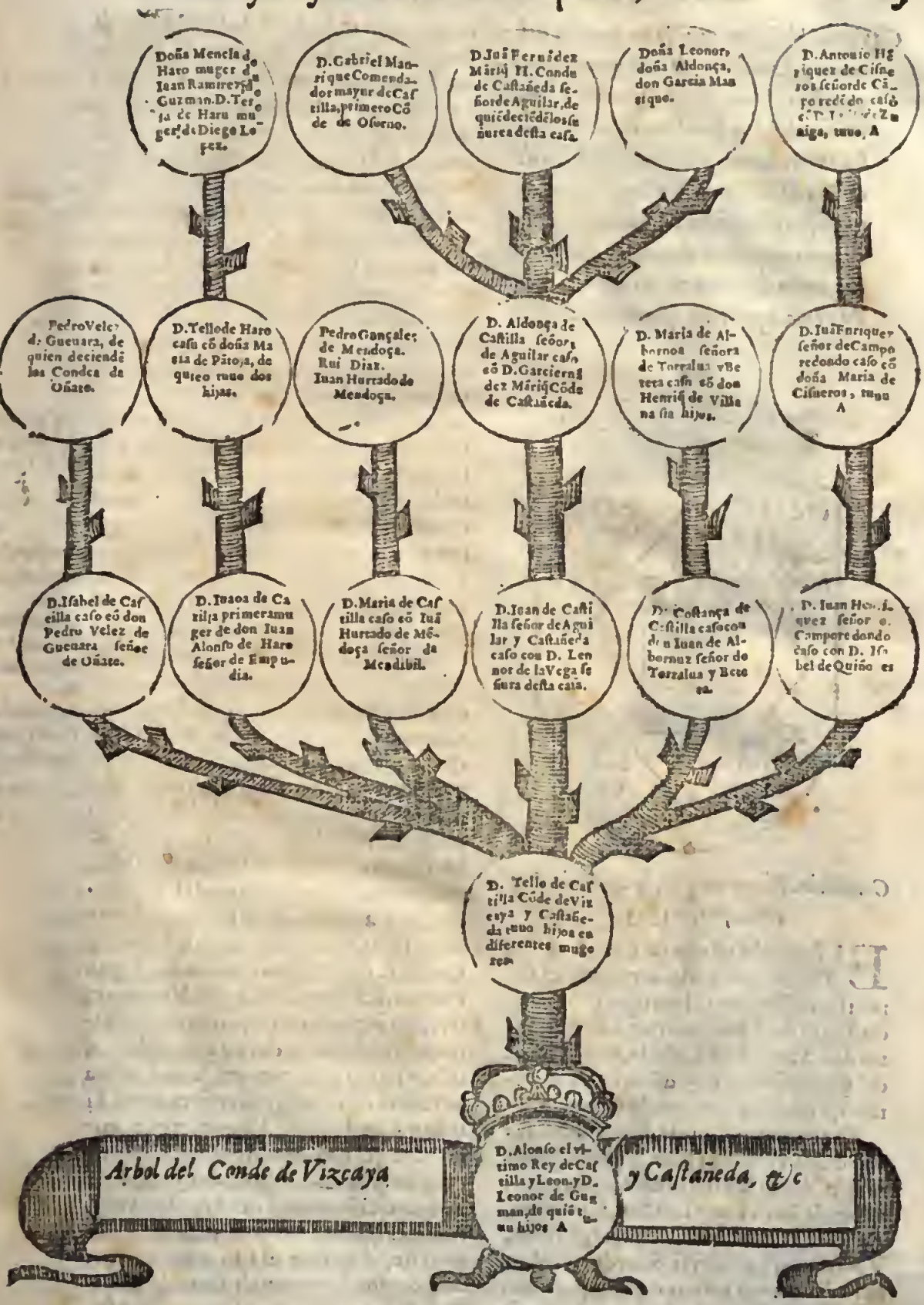
Doña Mencia de Haro muger de Iuan Ramirez de Guzman. D. Teresa de Haro muger de Diego Lopez.
D. Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, primero Cõde de Oſorno.
D. Iuã Fernandez Marinj II. Conde de Castañeda ſeñor de Aguilar, de quiẽ decienden los ſus nuera deſta caſa.
Doña Leonor doña Aldonça, don Garcia Manrique.
D. Antonio Enriquez de Cisneros ſeñor de Cãpo redõdo caſo cõ D. Teresa Zuniga, tuuo A
Pedro Velez de Gueuara, de quien deciende las Condes de Oñate.
D. Tello de Haro caſo cõ doña Maria de Patoja, de que tuuo dos hijas.
Pedro Gonçalez de Mendoça. Rui Diaz. Iuan Hurtado de Mendoça.
D. Aldonça de Castilla ſeñora de Aguilar caſo cõ D. Garcia Fernandez Marinj Cõde de Castañeda.
D. Maria de Albornoz ſeñora de Torralua y Beteta caſo cõ don Henrique de Villena ſus hijos.
D. Iuã Enriquez ſeñor de Campo redondo caſo cõ doña Maria de Cisneros, tuuo A
D. Iſabel de Caſtilla caſo cõ don Pedro Velez de Gueuara ſeñor de Oñate.
D. Iuana de Castilla primera muger de don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de Empudia.
D. Maria de Caſtilla caſo cõ Iuã Hurtado de Mendoça ſeñor de Mendibil.
D. Iuan de Caſtilla ſeñor de Aguilar y Castañeda caſo con D. Leonor de la Vega ſegũda deſta caſa.
D. Conſtança de Caſtilla caſo con don Iuan de Albornoz ſeñor de Torralua y Beteta.
D. Iuan Enriquez ſeñor de Campo redondo caſo con D. Iſabel de Quiño es
D. Tello de Caſtilla Cõde de Vizcaya y Castañeda tuuo hijos en diferentes mugeres
D. Alonſo el vltimo Rey de Caſtilla y Leon, y D. Leonor de Guzman, de quiẽ tuuo hijos A
Arbol del Conde de Vizcaya
y Castañeda, &c

Capitulo IIII. en que se da noticia del titulo y Condado de Alburquerque, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique el II. a don Sancho de Caſtilla ſu hermano, dõde ſe deſcriue la decencia deſte Conde y eſcudo de ſus armas, que ſon liſonja colorada, caſtillo de oro, con quatro leones de purpura en campo de plata en los angulos della, como aqui van eſtampadas.

Conde de Alburquerque, ſu apellido, Caſtilla, año de 1373.

EL ſegundo eſtado de Conde de los Titulos que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, fue el de Alburquerque, a ſu hermano don Sancho de Caſtilla, ambos hijos del glorioſiſsimo Rey dõ Alonſo el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman.

Fue el nueuo Conde don Sancho ſeñor de las villas de Haro, Brionès, Belhorado, Cerezo, en tierra de Rioja, y de las villas de Ledeſma, Medellin, Codoſera, Azagala, Alconchel, Alconeta, Villalõ, y otras muchas tierras. Sucedio en el oficio de Alferez mayor del Rey por muerte del Conde don Tello ſu hermano, ſiruiendo con toda fidelidad a eſte ſereniſsimo Principe don Henrique ſu hermano, ſegun parece por muchas eſcrituras y cronicas de ſu tiempo. Caſòle el Rey don Henrique ſu hermano con doña Beatriz Infanta de Portugal hija de don Pedro Vnico deſte nombre Octauo Rey de Portugal, y de la Reyna doña Ynes de Caſtro, llamada, Cuello de Garça, dama de gran hermoſura, hija de don Pedro Fernandez de Caſtro Mayordomo mayor del Rey don Alonſo el Vltimo, y Adelantado mayor de la Frontera, Pertiguero mayor de Santiago, auida en doña Aldonça de Valladares, natural del Reyno de Galicia. Fue celebrado eſte caſamiento del Conde don Sancho, y de la Infanta doña Beatriz el año de 1373. en las pazes que aſſentò el Rey don Fernando de Portugal con el de Caſtilla, como parece y conſta del cap. 4. de la ſegunda parte del compendio general de Eſpaña en el folio 954. y de la Cronica del Rey don Henrique año 8. cap. 6. y en el año ſiguiente en diez y nueue dias del mes de Março fue muerto el Conde don Sancho en la ciudad de Burgos en el barrio de Santiſteuan de vna lançada que le dieron por la cara, ſaliendo de ſu poſada a poner en paz a ſus criados que ſe auian rebuelto con los de Pedro Gonçalez de Mendoça ſeñor de la caſa de Mendoça, y de otras tierras en Alaba, progenitor de los Duques del Infantado, que andauan en diferencias ſobre las poſadas, quedando viuda la Infanta y Condeſa doña Beatriz preñada, ſegun el cap. 2. del año 9. del Rey dõ Henrique, o ſegun otros, recien parida de vna hija, que fue llamada doña Leonor de Caſtilla, y por ſu gran riqueza la rica hẽbra heredera de ſu caſa, y ſucceſſora en el Titulo y Condado de Alburquerque, por merced del Rey don Henrique ſu tio, q̃ caſõ deſpues en Valladolid el año de 1393. en el Reynado del Rey don Henrique el III. ſu ſobrino, hijo del ſereniſſimo Rey don Iuan el I. ſu primo hermano, con don Fernando Infante de Caſtilla ſu ſobrino hermano ſegundo del ſobredicho

Caſamiẽto del Cõde año de 1373

Compendio general fo. 954.

Cronica del Rey dõ Hẽrique año 8.

Muerte del Conde don Sancho.

bredicho Rey don Henrique el III. por cuyo matrimonio fue el Infante dõ Fernando Segundo, Conde de Alburquerque, que en el dicho año fue tambien Conde de Mayorga, Duque de Peñafiel señor de la casa de Lara, como se verà en muchas partes deste Nobiliario, y despues vino a ser Rey de Aragon en sucession a su tio el Rey don Martin año de 1412. hermano de la Reyna doña Leonor su madre, que auia fallecido en el año de 1410. antes de la sucesion Real. Huuo de la Condesa doña Leonor de Castilla su muger, que despues fue Reyna de Aragon, a los cinco Infantes de Aragon, cuya memoria es bien celebrada en estos Reynos, de los quales el primero fue el Infante don Alonso, que fue sucessor al Rey su padre en los Reynos de Aragon y Sicilia el año de mil quatrocientos y diez y seis, quinto deste nombre entre los Reyes de Aragon, y conquistador del Reyno de Napoles, de quien ay mucha sucesion, como adelante se verà, quando hagamos memoria de los Reyes y Titulos de la corona de Aragon, Napoles y Sicilia.

Rey de Aragon.

Rey de Aragon.

El segundo hijo fue el Infante don Iuan Duque de Peñafiel señor de Lara, que por su primera muger doña Blanca, Infanta y heredera de Nauarra, vino a ser Rey de aquella corona el año de mil y quatrocientos y veinticinco, sucessor al Rey don Carlos su suegro Tercero deste nombre, y despues año de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho vino a reynar en Aragon y Sicilia por muerte del Rey don Alonso su hermano, de cuya sucesion, y de sus dos casamientos se harà memoria en este Nobiliario, quãdo tratemos de los Reyes de Nauarra, y Titulos de aquella corona.

Duque de Peñafiel Rey de Nauarra.

El tercero fue el Infante don Henrique Maestre de Santiago, que vino a tener titulo de Duque de Villena, y del de Maestrazgo de Santiago, y en estos Reynos otros Estados, como dirè adelante en esta obra en los Titulos de Villena y Segorbe en Duques destos Reynos.

Duque de Villena.

El quarto fue el Infante don Sancho de Aragon Maestre de Alcantara, como se lee en la cronica de su orden cap. 32. de quien no me consta auer quedado su cesion. Murio el año de mil y quatrocientos y diez y seis por el mes de Março en la villa de Medina del Campo, auiendo gouernado su orden siete años. Fue sepultado en la misma villa en el monasterio de san Andres de la orden de Santo Domingo.

Maestre de Alcantara

El quinto fue el Infante don Pedro de Aragon, que vino a ser Conde de Alburquerque, y señor de otros Estados, que murio en las guerras de Napoles, herido de vna pieça de Artilleria, de quien no quedò sucesion.

Conde de Alburquerque.

La sexta fue doña Maria Infanta de Aragon Reyna de Castilla y Leon, muger primera del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, de quien tuuo por hijo al Rey don Henrique el Quarto, de quien boluerè a hazer memoria en su lugar.

Reyna de Castilla y Leon.

La septima fue la Infanta doña Leonor de Aragon, que casò con don Eduardo primero deste nombre, Onzeno Rey de Portugal, de quien descienden los Reyes desta corona.

Reyna de Portugal.

Por este casamiento la Condesa doña Leonor de Castilla Reyna de Aragon tuuo nobiliſsima generacion de cinco Infantes y dos Infantas, hijas del Rey don Fernando su marido Rey de Aragon, Infante de Castilla, que en estos Reynos gozaron de muchos pueblos, que despues vinieron a poder de Caualleros destos Reynos en tiempo del Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, por las desobediencias que al Rey don Iuan hizieron estos Infantes, haziendo merced dellos como del de Alburquerque, que perdio el Infante y Maestre don Henrique el año de mil y quatrocientos y treinta y tres, boluiendo a la corona Real en vida de la Reyna doña Leonor su madre, que despues fallecio en su villa de Medina del Campo en diez y seis de Deziembre de mil y quatrocientos y treinta y cinco años de edad

Muerte de la Reyna D. Leonor.

de edad de setenta años: fue sepultada en el monasterio de santa Maria, o san Iuan la Real de las dueñas de la misma villa que ella auia fundado, de la qual y del Rey su marido, y de los sobredichos Infantes y Infantas sus hijos, boluerè a hazer memoria en algunos apuntamientos desta obra, como son y se veran en los Reynos de Aragon, Napoles y Sicilia, Nauarra, y en los Ducados de Peñafiel, Villena y Segorbe, remitiendo las sucesiones de algunos destos Infantes para aquellos lugares, y en este darè cuenta del arbol de los Condes de Alburquerque, &c.

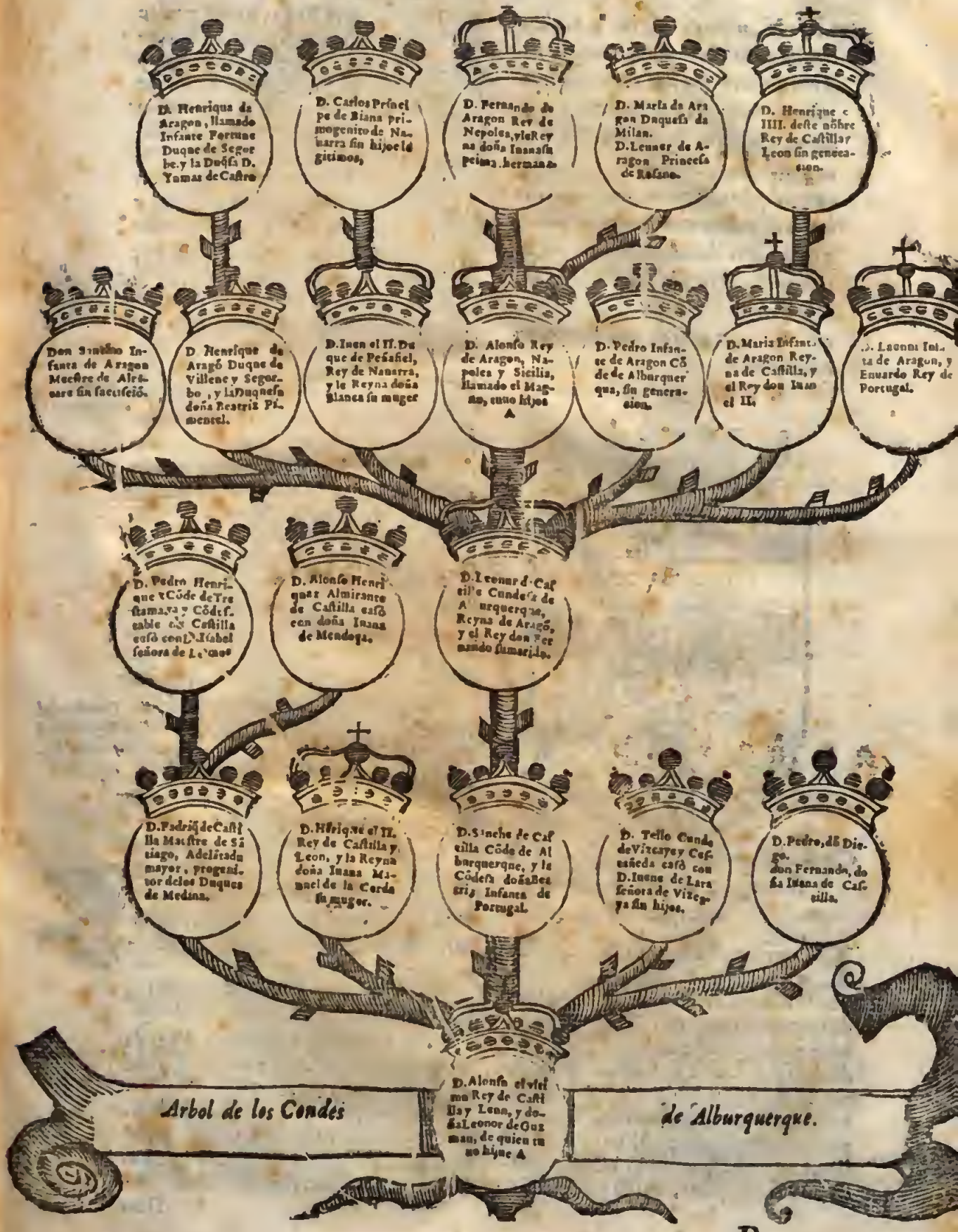
D. Henriqua de Aragon, llamado Infante Portugue Duque de Segorbe, y la Duqſa D. Yuana de Caſtro
D. Carlos Prinçipe de Biana primogenito de Navarra ſin hijos legitimos,
D. Fernando de Aragon Rey de Nepoles, y la Reyna doña Iuana ſu primera hermana
D. Maria de Aragon Duqueſa de Milan.
D. Leonor de Aragon Princeſa de Roſano.
D. Henrique c IIII. deſte nõbre Rey de Caſtilla y Leon ſin geneca-cion.
Don Anthõio Infante de Aragon Maeſtre de Alcãtara ſin ſucceſſiõ.
D. Henrique de Aragõ Duque de Villena y Segorbo, y la Duqueſa doña Beatriz Pimentel.
D. Iuan el II. Duque de Peñafiel, Rey de Navarra, y la Reyna doña Blanca ſu muger
D. Alonſo Rey de Aragon, Napoles y Sicilia, llamado el Magnanimo, tuuo hijos A
D. Pedro Infante de Aragon Cõde de Alburquerque, ſin generacion.
D. Maria Infanta de Aragon Reyna de Caſtilla, y el Rey don Iuan el II.
D. Leonor Infanta de Aragon, y Eduardo Rey de Portugal.
D. Pedro Henrique Cõde de Trastamara y Cõde de Caſtable de Caſtilla caſõ con D. Iſabel ſeñora de Lemos
D. Alonſo Henriquez Almirante de Caſtilla caſõ con doña Iuana de Mendoça.
D. Leonor de Caſtilla Cundeſa de Alburquerque, Reyna de Aragõ, y el Rey don Fernando ſu marido.
D. Pedro de Caſtilla Maeſtre de Santiago, Adelantado mayor, progenitor de los Duques de Medina.
D. Henrique el II. Rey de Caſtilla y Leon, y la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda ſu muger.
D. Sancho de Caſtilla Cõde de Alburquerque, y la Cõdeſa doña Beatriz Infanta de Portugal.
D. Tello Cunde de Vizcaya y Caſtañeda caſõ con D. Iuana de Lara ſeñora de Vizcaya ſin hijos.
D. Pedro, dõ Diego, don Fernando, doña Iuana de Caſtilla.
D. Alonſo el vltimo Rey de Caſtilla y Leon, y doña Leonor de Guzman, de quien tuuo hijos A
Arbol de los Condes de Alburquerque.

Capitulo V. en que se escriue el titulo y Condado de Gijon y Noroña, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique a dõ Alonſo Henriquez de Caſtilla, y ſe da noticia de la generacion deſte Conde, y del eſcudo de ſus armas, que ſon en quartel, en la parte de arriba dos leones de purpura en campo de plata, y en la parte baxa caſtillo de oro en campo de ſangre, orlado el eſcudo con ocho eſcaques de veros azules y blancos en campo de oro, como aqui van eſtampados.

Conde de Gijon y Noroña, ſu apellido Henriquez de Noroña, año de 1373.

EL tercero eſtado y titulo de Cõde que hallo en el Reynado deſte glorioſo Principe, creado con ſu acoſtũbrada largueza, fue el de Gijon y Noroña, honrando con eſte titulo Comital a dõ Alonſo Henriquez de Caſtilla ſu hijo, ſeñor de Noroña, pueblo que auia ſido de los Caualleros deſte apellido, auiendole poſſeido don Rodrigo Aluarez de Aſturias, Cauallero generoſo y bien conocido en eſtos Reynos, auido en doña Eluira Iñiguez de la Vega, como parece por ſu teſtamento, otorgado en la ciudad de Burgos en veintinueue de Mayo hera de 1417. que es año del Señor de 1379. y por vna clauſula del le manda la Puebla de Villavicioſa, Cangas, Cabrieles, Pongrin, Mañan, Pilona, Prabia, Valdes, Salas, y otros vaſſallos, con el ſeñorio Real y mero miſto imperio; y como otros eſcriuen, en D. Leonor Põce de Leon, recibiẽdo en ello engaño: porque lo que tenemos dicho arriba es lo cierto. Y deſpues el año de 1373. lo deſpoſò por palabras de futuro con D. Iſabel hija del Rey don Fernando de Portugal vnico deſte nõbre, como parece por el capitulo 38. de ſu cronica. Gozò del ſeñorio de Paredes, de Naba, y de otros vaſſallos, todos los quales perdio con ſu Condado de Gijon, por las deſobediencias y rebeldias que hizo al Rey don Iuan el I. ſu medio hermano, y deſpues al Rey don Henrique el III. ſu ſobrino el año de 1395. acabando ſu miſeria y titulo en eſtos Reynos, andandò cõ la Condeſa doña Iſabel ſu muger peregrinando en Francia, y otras tierras, dexando por ſus hijos legitimos y de ganancia los que ſe veran en eſte diſcurſo.

Don Pedro de Noroña, que no ſuccedio en el Condado de Gijon, que vino a ſer Arçobiſpo de Lisboa, de quien boluerè a hazer memoria. *Cronica del Rey dõ Iuã II. año 13. cap. 186.*

Don Iuan de Noroña ſin ſuceſsion ſe hallò en el cerco de Balaguer.

Don Fernando de Noroña, de quien decienden los Marqueſes de Villarreal, como ſe verà en ſu titulo y caſa. *Marqués de Villarreal.*

Don Sancho de Noroña Conde de Mira, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. *Conde de Mira.*

Don Henrique de Noroña, de quien ſe boluerá a hazer memoria.

Doña Coſtança de Noroña ſegunda muger de don Alonſo primero Duque de Bragança, ſin ſuceſsion. *Duqueſa de Bragãça.*

Eſtos me parece ſer los hijos q̃ el Cõde don Alonſo tuuo en la Condeſa doña Iſabel ſu muger; y los demas que hallo auer tenido ſon los ſiguientes.

Don

D. Fernando Henriquez, de quié deciendē los ſeñores de las Alcaçobas, como ſe verà adelante en ſu lugar.

Don Martin Henriquez, que fue valeroſo Cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras de Francia en tiempo de Carlos VII. a quien embiò por ſu Embaxador al Rey de Caſtilla.

D. Diego Henriquez de Noroña, de quien vienen los Henriquez de Seuilla, y los de la Isla de la Madera, de quié bolueré a hazer memoria.

Señora de Moron. Doña Beatriz muger de Ruy Pereira el viejo, de quien tuuo hijos, y entre ellos a doña Beatriz muger de Ruy Diaz de Mendoça ſeñor de Moron, y a doña

Duqueſa del Infantado. Iſabel Henriquez de Noroña muger ſegunda de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantado, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Alonſo Conde de Gijon, y de la Condeſa doña Iſabel de Portugal ſu muger, vino a ſer Arçobiſpo de Lisboa, y Prelado de grande autoridad, tuuo por ſus hijos a don Iuan de Noroña, don Pedro de Noroña.

D. Fernando de Noroña, don Leō de Noroña, que murio ſoltero ſin generacion en las guerras contra Caſtilla.

Marqueſa de Motemayor. Doña Iſabel de Noroña muger de dō Iuan Marques de Montemayor, Condeſtable de Portugal, hijo de don Fernando ſegundo Duque de Bragança.

Condeſa de Abrantes. D. Ynes de Noroña muger de D. Iuā de Almeida II. Cōde de Abrantes, como ſe verà en el titulo de ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Penamacor. D. Leonor de Noroña caſò con D. Lope de Alburquerque Conde de Penamacor, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Iuan de Noroña hijo mayor de don Pedro de Noroña, como eſtà dicho, fue Alcaide mayor de Obidos, caſò con D. Felipa de Caſtro hija de don Aluaro Gonçalez de Ataide 1. Conde de Atauguia, como ſe verà en ſu lugar, de quien tuuo a don Iuā de Noroña, y à dō Sācho,

Doña Iuana de Caſtro ſegunda muger de Gonçalo Vazquez Coutiño.

D. Iuan de Noroña ſucedio en la caſa de ſu padre, y en el Alcaidia mayor de Obidos, caſò con D. Iſabel de Soſa hija de Iuan Ruiz de Vaſconcelos ſeñor de Figuciro, de quien no tuuo hijos.

D. Sancho de Noroña hijo de D. Iuan de Noroña, y de D. Felipa de Caſtro ſu muger, caſò cō D. Yomar Correa, dequié huuo a don Rodrigō de Noroña, don Payo de Noroña, de quien huuo ſuceſſion.

Doña Lucrecia de Noroña ſegūda muger de Triſtan Gonçalez Damina.

Don Rodrigo de Noroña hijo de don Sancho de Noroña, y de doña Yomar Correa, caſò con doña Felipa de Viuar ſin hijos, tuuo de ganācia a doña Beatriz de Noroña muger de Geronimo de Ferreyra, y deſpues de Ruy Diaz de la Cerda, ſin hijos.

Don Pedro de Noroña hijo ſegundo de don Fedro de Noroña Arçobiſpo de Lisboa, y nieto del Cōde de Gijon, fue ſeñor del Cadabal, y Mayordomo mayor del Rey don Iuan el II. y Comendador mayor de Santiago, caſò con doña Catalina de Tabora hija de Martin de Tabora repoſtero mayor del Rey don Alonſō V. de quien tuuo a dōHenrique de Noroña, que ſucedio en la caſa.

Don Martin de Noroña.

Señora de Vñon. Doña Yomar de Noroña muger de Ruy Tellez de Meneſes ſeñor de Vñon y de otras tierras, Mayordomo mayor de la Emperatriz doña Iſabel muger del Emperador don Carlos.

Don Hērique de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña, y de doña Catalina de Tabora ſu muger, fue Comendador mayor de Sātiago, como ſu padre, caſò con doña Yomar de Caſtro hija de don Iuan de Noroña, dē quié huuo a fray Pedro de Lisboa de la ordē de ſan Geronimo.

Don Leō de Noroña, que ſucedió en la caſa, don Iorge, don Henrique de Noroña, que murieron ſin generacion y ſin caſarſe yendo a la India, doña Iuana de Caſtro dama de la Emperatriz doña Iſabel muger del Emperador don Carlos.

Señora de Aſturar. D. Maria de Noroña muger de Nuño

Fernandez Cabral, Alcaide mayor de Velmonte, señor de Asurar.

Don Leon de Noroña hijo segundo de don Henrique de Noroña, y de doña Yomar de Castro su muger, casò con doña Blanca de Castro hija de don Gonçalo Coutiño Comẽdador de Cohimbra, de quien huuo a don Tomas.

Don Tomas de Noroña hijo de don Leon de Noroña, y de doña Blanca de Castro su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de su padre; casô con doña Elena hija de dõ Gil Yañez de Acosta Veedor de la Real hazienda del sereniſsimo Rey don Sebastian, de quien huuo a D. Marcos.

Don Marcos de Noroña sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casô con doña Maria Henriquez hija de don Francisco de Acosta Embaxador de Marruecos, y de doña Iuana Henriquez su muger. Falleicio este Embaxador haziẽdo el rescate de las personas que fueron captiuas, quando se perdio el Rey don Sebastian.

Don Martin de Noroña hijo segũdo de don Pedro de Noroña señor del Cadabal, y de D. Catalina de Tabora su muger, fue señor del Cadabal por algunos tiẽpos, casô con D. Yomar de Alburquerque hija de Hernando de Alburquerque señor de Villauerde, con quien heredò esta casa y mayorazgo, y huuo della a D. Pedro de Noroña, q̃ sucedio en la casa.

Don Geronimo de Noroña frayle de la orden de san Geronimo.

Don Fernando de Noroña Copero mayor del Infante don Luis.

Don Francisco, que murieron solteros y sin generacion en el camino de la India.

Don Antonio de Noroña.

D. Isabel muger de Iuan de Sosa de Lima señor de la Ciriceira y de Bayan.

Doña Leonor de Alburquerque Abadessa de Louca, doña Elena freira en el mismo monasterio.

Doña Maria, doña Iuana monjas en Santa Clara de Coimbra.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Martin de Noroña, heredò la casa de su abuelo, fue Veedor de la Real hazienda de la sereniſsima Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuã el III. casò con doña Violante de Noroña hija de Francisco de Silueira, de quiẽ huuo a don Pedro de Noroña, que sucedio en la casa.

D. Margarita de Noroña muger de Antonio Gonçalez de Camara, Caçador mayor del Rey don Sebastian.

D. Cecilia de Silueira muger de don Luis de Meneses Alferez mayor del Rey don Sebastian.

Doña Mariana de Castro, doña Isabel de Castro, D. Yomar de Alburquerque freirras.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña señor de Villauerde, heredò la casa de su padre, casò dos vezes; la primera con D. Ana de Castro, hija de don Pedro Lobo tercero varon de Albito, de quien huuo a doña Yomar de Castro muger de dõ Iuã Pereira de Santaren.

La segunda con doña Catalina de Ataide, hija de don Francisco de Gama segundo Conde de Vidigueira, de quien huuo a don Pedro de Noroña, y a otros.

D. Fernando de Noroña hijo tercero de dõ Martin de Noroña, y de D. Yomar de Alburquerq̃, casò con D. Margarita de Acuña hija de Diego Correa, señor del Coto de Sailaes, que viuio en Villanueua de Famalican, de quien huuo a D. Martin de Noroña, y otros hijos.

D. Antonio de Noroña hijo quinto de dõ Martin de Noroña, y de D. Yomar de Alburquerque su muger, fue Visorrey de la India, casò con hija de don Aluaro de Noroña, Capitan que fue de Azamor su prima segunda, de quien huuo a don Rodrigo, que murio moço sin generacion, fue Virrey de la India.

Don Fernando de Noroña hijo tercero de don Pedro de Noroña Arçobispo de Lisboa, y nieto de don Alonso Conde de Gijon, como auemos dicho, fue Cauallero de singular prudencia, como lo mostrò siendo gouernador de la casa

de

de la ſeñora doña Iuana, llamada la Excelente, hija del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. deſte nombre en Caſtilla y Leon, como eſcriuen algunos de ſus Coniſtas; caſò con doña Coſtança de Caſtro, hija de Gonçalo de Alburquerque, ſeñor de Villauerde, de quien huuo a don Alonſo, don Aluaro, don Garcia, D. Antonio de Noroña, que matarõ en la India, doña Iſabel de Caſtro muger de Pedro Aluarez Cabral.

Doña Leonor de Noroña muger ſegũda de Martin Vazquez Maſcareñas, Comendador de Iuſtre, y otras freiras.

Don Alonſo de Noroña hijo primogenito de don Fernando de Noroña, y de doña Coſtança de Caſtro ſu muger, fue Capitan de Saquetora en la India, caſò con doña Leonor Iacome, hija de Pedro Iacome, ayo del ſereniſsimo Principe don Alonſo hijo del Rey don Iuan II. de quien huuo a don Fernando de Noroña, que ſucedio en la caſa.

Don Iorge de Noroña, que murio ſin generacion.

D. Coſtança muger de Aluaro Paez de Acuña.

Don Fernando de Noroña hijo primogenito de dõ Alonſo de Noroña, fue Camarero mayor del Rey don Manuel, y Comendador de Villacoba, Capitan de Azamor, caſò con doña Ana de Acoſta, de quien tuuo a don Alonſo, que murio mancebo,

Don Aluaro de Noroña.

Don Manuel de Noroña.

Doña Maria de Noroña muger de Lope de Soſa Coutiño, Capitã en la India, y deſpues caſò ſegunda vez don Fernando de Noroña con doña Iuana de Meneſes hija de Mateo de Acuña ſeñor del mayorazgo de Pombeyro, de quien huuo a don Alonſo de Noroña, y a doña Violante de Meneſes dama de la Infanta D. Maria, q̃ caſò con Vaſco Martinez Moniz ſeñor de Anguera y Dabẽpoſta.

Don Iorge de Noroña hijo ſegundo de D. Alonſo de Noroña, y de doña Leonor Iacome, murio ſin generacion.

Don Aluaro de Noroña hijo ſegũdo de don Fernando de Noroña, y de doña Coſtança de Caſtro ſu muger, fue Capitan de Azamor, caſò con doña Maria de Silbeira, de quien huuo a don Diego, don Fernando Aluarez de Noroña, don Alonſo, doña Leonor de Noroña dama de la Reyna, doña Luiſa de Noroña muger ſegunda de don Alexo de Meneſes Mayordomo mayor de la Princeſa doña Maria primera muger del Catolico Rey don Felipe el II. y deſpues de la Reyna doña Catalina, y Ayo del Rey don Sebaſtian.

Doña que caſò con don Antonio de Noroña Virrey de la India, como hemos dicho.

Don Fernando Aluarez de Noroña hijo ſegundo de don Aluaro de Noroña, y de doña Maria de Silueira, fue Capitan de las galeras de Portugal, y Comendador de Villafranca de la ordẽ de Chriſto, y vno de los quatro Sumilleres del Rey don Sebaſtian; caſò con doña Yomar de Caſtro, hija de don Bernardo Coutiño Alcayde mayor de Santaren, ſin hijos.

Don Garcia de Noroña hijo tercero de don Fernando de Noroña, y de doña Coſtança de Caſtro ſu muger, fue Alcayde mayor de Cartago, y Virrey de la India, caſò con doña Ynes de Noroña hija de don Aluaro de Caſtro Gouernador de Lisboa, de quien huuo a don Aluaro de Noroña, don Bernardo, dõ Antonio, y a la muger de don Antonio de Caſtilo blanco.

Don Aluaro de Noroña hijo primero de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Capitan de Ormus, murio viniendo de la India con Fernan Daluarez Cabral ſin ſuceſsion.

Don Bernardo de Noroña hijo ſegũdo de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Comendador de Laureñan de la Orden de Chriſto, caſò con doña Iuana de Noroña hija de Aluaro de Acuña Paez, de quien huuo a don Garcia y a otros.

Don Garcia de Noroña hijo primogenito de don Bernardo.

Don Antonio de Noroña hijo tercero de don Garcia, y de doña Ynes de Noroña su muger, fue Capitan de Malaca, casò con doña Iuana de Alburquer que hija de Garcia de Saa Gouernador de la India, de quien huuo a don Garcia y a otros, en quien acabo de escriuir la primera linea del Conde de Gijon, &c.

Don Henrique de Noroña hijo quinto de don Alonso Conde de Gijon, y de la Condesa doña Isabel de Portugal su muger: no he podido aueriguar cõ quiẽ fuesse casado, mas de que tuuo por hijos a don Nuño de Noroña.

Condesa de Atalaya. Doña Maria de Noroña muger de Pedro Vazquez de Mello Conde de Atalaya.

Don Nuño de Noroña casò con doña Mencia hija de Ruy Lorenço de Ribadeneira, de quien huuo a doña Iuana de Noroña, que casò con don Iuan de Mazcareñas.

Tuuo mas don Nuño de Noroña por hijos a don Pedro de Noroña, don Henrique de Noroña, que mataron en Torresbedras en las Ligas de dõ Pedro Mayordomo mayor con Gomez Suarez, dõ Sancho y don Alonso.

Don Pedro de Noroña Acuña hijo primero de don Nuño, fue casado con doña Mencia, de quien huuo a don Nuño que mataron en la India, y a don Hẽrique, doña Yomar de Noroña muger del Doctor Sebastian de Matos, Desembargador del Poço.

Don Henrique de Noroña hijo de D. Pedro casò con doña Iuana de Mazedo, de quien huuo hijos.

Don Sancho de Noroña hijo de don Nuño casò con doña Maria hija de Rodrigo Aluarez Caruallo, de quien huuo a doña Iuana de Noroña, muger de Gregorio Serninches juez Dalfandega de Oporto, y Alcaide mayor de Gaya.

Don Alonso de Noroña hijo de don Nuño, casò con doña Blanca de Seiges, de quien huuo a doña Iuana, que casò cõ Iuan Aluarez, y otras hijas.

En quien acabo de escriuir la sucessiõ de don Henrique de Noroña, y passarè a dar cuenta de los Henriquez de Noroña, que decienden del Conde de Gijon.

Arbol del Conde de Gijon y Noroña.

Casa y decendencia de los Henriquez señores de las Alcazobas.

DOn Fernando Henriquez hijo primero de los de fuera de matrimonio de don Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y de Noroña, hizo su asiento en el Reyno de Portugal, donde fue muy estimado y honrado de los Reyes desta corona, por ser nieto del Rey don Henrique el Segundo, de quien ay memoria en la donaciõ que le hizieron de las Alcazobas, que posseen sus decendientes, como se verà por estos discursos, que no he podido aueriguar por diligẽcias que he hecho, con quien casasse este Cauallero, mas de que fue su hijo don Fernando Henriquez.

Don Fernando Henriquez fue señor de las Alcazobas, casò con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Mello guarda mayor del sereniſsimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Portugal, con quien huuo a Barbacena en casamiento, fueron sus hijos don Henrique Henriquez, que succdio en la casa.

Don Alonso Henriquez.

Don Iuan Henriquez que matarõ los moros en Tanger, de quien no quedò succsion.

Señora de las Cerecedas. Doña Isabel Henriquez casò con Fernando de Silueira Regidor de la casa de Suplicacion, y Caudel mayor, y Embaxador a los Reyes Catolicos, a cõcluir el casamiento del Principe don Alonso, hijo del Rey don Iuan el Segundo de Portugal.

D. Violante Henriquez casò cõ Aires de Miranda Alcaide mayor de Villaviciosa.

Señora de la Chamusca. D. Iuana Henriquez casò con Iuan de Silua señor de la Chamusca, de quiẽ deciendẽ en Castilla los Duques de Pastrana, Medinasidonia, y Condes de Salinas.

D. Beatriz Hẽriquez primera muger de Nuño Pereira Alcaide mayor de Frõteira, de quien ay succsion.

Doña Catalina Henriquez casò con Henrique de Alburquerque señor de Geria.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Hẽriquez, succdio a su padre en el señorio de las Alcazobas, siruio al sereniſsimo Rey dõ Manuel de su Caçador mayor, casò con doña Felipa de Noroña hija de Iuan Gõçalez de Camara de Lobos, segundo Capitan de la isla de la Madera, de quien huuo a don Fernando Henriquez, que succdio en la casa.

Don Andres Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Doña Maria primera muger de Martin Vazquez Mazcareñas Comendador de Liustrel.

Casò segunda vez don Henrique Hẽriquez con doña Leonor de Silua hija de Iuan de Silua Camarero mayor del Rey don Iuan el Segundo de Portugal, siendo Principe, fueron sus hijos don Blas Henriquez.

Don Rodrigo de Silua, que murio en la India sin succsion.

Don Manuel Henriquez, que murio en la India sin succsion.

Doña Beatriz de Silua casò con Diego Moniz señor de Angeiga y de Bemposta.

Doña Catalina Henriquez muger de Simon de Sosa Alcaide mayor de Ponbal, señor de Montasanta.

Doña Blanca y doña Marta Freiras.

Don Fernando Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger, succdio en la casa y Estado de su padre, fue Alcaide mayor de Ebora, casò con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Melo, de quien huuo a don Henrique Henriquez, que succdio en la casa.

Don Blas Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Don Antonio Henriquez frayle dela orden de santo Domingo.

Don Francisco Henriquez.

Don

Don Sebaſtian Henriquez.

Doña Felipa de Noroña caſò con dò Antonio de Miranda.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger, ſucedio en la caſa de ſu padre, y ſeñorio de las Alcaçobas; fue Comendador de Nanabo; caſò con doña Blanca de Villena, hija de Iuan Aluarez Pereira ſeñor de Fermedo, cuyos hijos fueron don Iuan Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger de Iuã Mendez de Vaſconcelos.

Doña Iſabel de Villena caſò con don Rodrigo Manuel.

Doña Maria Coutiño freyla en Villavicioſa.

Don Iuan Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez ſeñor de las Alcaçobas, y de doña Blanca de Villena ſu primera muger.

Don Blas Henriquez hijo ſegundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger ſeñores de las Alcaçobas, caſò con doña Paula de Soſa hija del Canciller mayor, de quien huuo

A don Martin Henriquez,

Don Manuel Henriquez,

Don Fernando Henriquez,

Doña Iſabel Henriquez muger de Pedro Correa de la Cerda.

Doña Henriquez ſegunda muger de Simon de Miranda.

Don Franciſco Henriquez hijo quarto de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger ſeñores de las Alcaçobas, no fue caſado, ni ſe ſabe, ni halla que huuieſſe tenido ſuceſſion.

Don Andres Henriquez hijo ſegundo de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña ſu primera muger, fue valeroſo Cauallero, como lo moſtrò ſiendo Capitan de Pacen; caſò con doña Maria Figueiro hija de Gonçalo Cuello, de quien huuo a don Luis Henriquez, doña Felipa Henriquez muger de Iuan de Mendoça,

Don Iuan Henriquez hijo tercero de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña ſu primera muger ſeñores de las Alcaçobas, caſò con doña Iſabel de Abreu, de quien tuuo A

Don Alonſo Henriquez,

Don Leon Henriquez clerigo de la Compañia de Ieſus, que comunmente es llamado el Apoſtol.

Don Blas Henriquez hijo quarto de don Henrique Henriquez, y de ſu ſegunda muger doña Leonor de Silua ſeñores de las Alcaçobas, fue Caçador mayor del Infante don Luis; caſò con doña Iſabel Pereira hija de Iorge Moniz ſeñor de Angega y Dabempoſta, guarda mayor del Rey don Manuel, de quien huuo A

Don Iorge Henriquez, y a otros. Dõ Iorge Henriquez fue Caçador mayor del Infante don Luis como ſu padre.

Don Alonſo Henriquez hijo ſegundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger ſeñores de las Alcaçobas, fue ſeñor de Barbacena hereneia de ſu madre, y Alcayde mayor de Portalegre, caſò con doña Lucrecia Pereira de Berredo, hija de Lope Mendez de Vaſconcelos, Comendador de las Entradas, y de doña Iſabel Pereira ſu muger, de quien huuo A

Don Iuan Henriquez, que mataron los Moros en Azamor ſoltero y ſin ſuceſſion.

Don Iorge Henriquez ſucedio en la caſa, caſò dos vezes ſin ſuceſſion.

Don Sancho Henriquez, de quiẽ bolueré a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez, de quien ay ſuceſſion.

Don Antonio Henriquez, que murio en la India peleando con los Moros,

Don Duarte Henriquez, que murio ſin generacion.

Doña Yomar Henriquez muger de dõ Garcia de Melo Alcaide mayor y Comendador de Caſtromarin, Capitan de Zafin.

Doña

Doña Margarita Henriquez muger primera de Antonio Borges señor de Carballaes,y otros lugares.

Doña Maria Henriquez casò cõ Iorge de Brito.

Doña Ana Henriquez segũda muger de Iorge de Alburquerque Capitan de Malaca.

Don Iorge Henriquez hijo segundo de don Alonso Henriquez,y de D. Lucrecia de Pereira su muger,fue señor de Barbacena en sucesion a su padre, fue repostero mayor del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo de Portugal,y despues Cazador mayor,casò con doña Maria de Calatayud,hija de Iuan Deça Calatayud,Camarero que fue del Principe don Iuan,primogenito de Castilla, hijo de los sereniſsimos Reyes Catolicos dõ Fernando y doña Isabel,de quien no huuo sucesion. Casò segunda vez don Iorge Henriquez con doña Maria de Meneses hija de Antonio de Silua de la India,sin sucesion.

Don Sancho Henriquez hijo tercero de don Alonso Henriquez,y de doña Lucrecia su muger señores de Barbacena, casò con doña Isabel de Alburquerque, hija de Iorge de Alburquerque Capitã de Malaca,de quien tuuo a doña Leonor Henriquez,que casò cõ don Garcia Hẽriquez su tio hermano de su padre, de quien huuo a don Duarte,don Iuan,doña Blanca muger de Pedro de Silua de Meneses.

Don Duarte Henriquez hijo primogenito de don Garcia Henriquez, y de doña Leonor Heuriquez su muger,casò con doña Beatriz de Azebedo hija de Francisco de Azebedo,y de doña Iuana de Boin su muger. Murio este Cauallero ahogado en el rio de Lisboa,andando a caça de azor con su tio don Iorge, dexãdo por hijo a don Garcia Henriquez.

Otros Caualleros ay decendientes de los señores de Barbacena,que no hago aqui memoria dellos, por no tener con mucha certeza aueriguada su decendencia, auisandome dello, los pondre en la segunda impresion, y en este lugar passarè a dar cuenta de los Henriquez de la isla de la Madera, y de los de Seuilla.

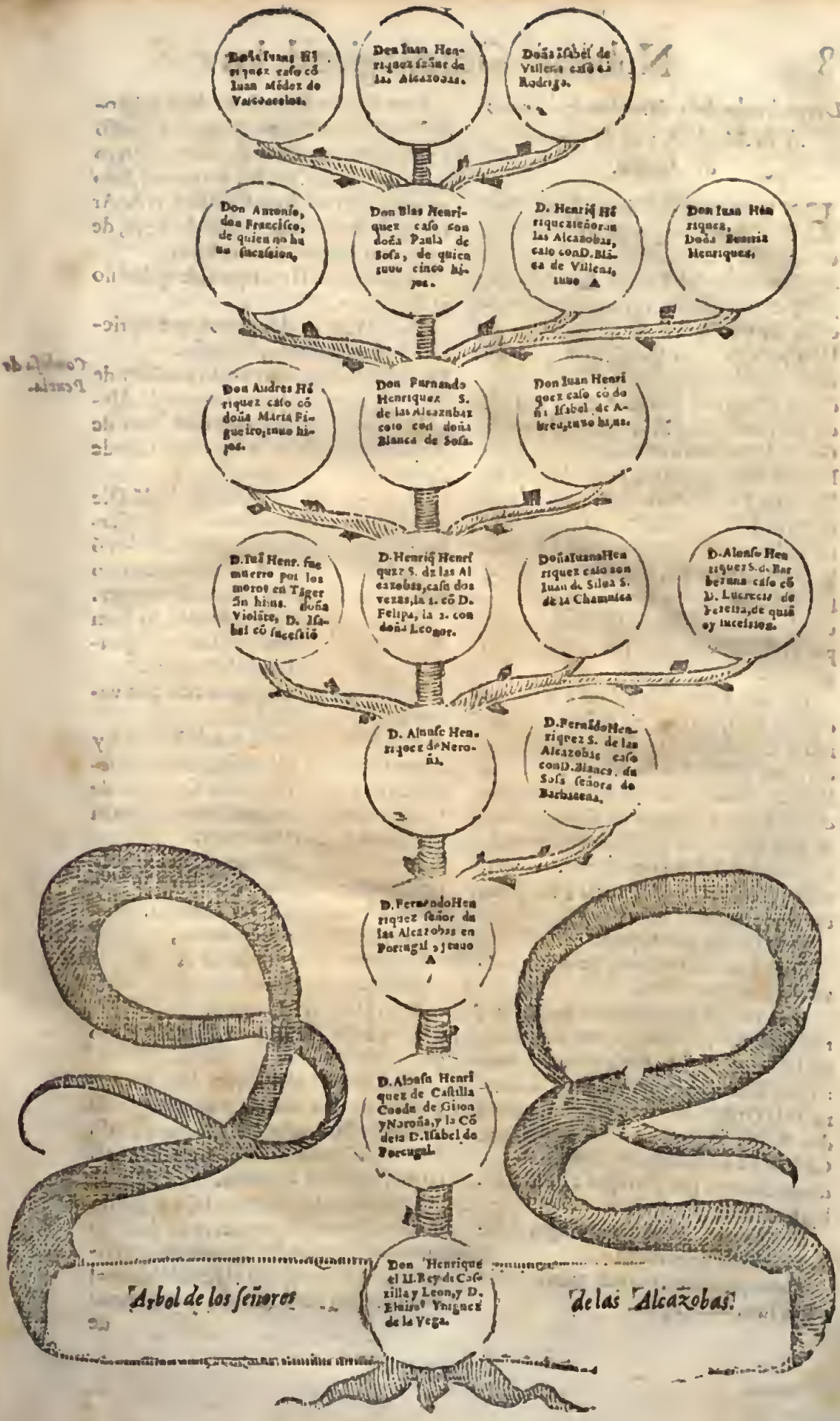
Doña Iuana Henriquez casó cõ Iuan Mẽdez de Vasconcelos.
Don Iuan Henriquez señor de las Alcazobas.
Doña Isabel de Villena casó cõ Rodrigo.
Don Antonio, dexa Francisco, de quien no ha sucesion.
Don Blas Henriquez casó con doña Paula de Sosa, de quien tuuo cinco hijos.
D. Henrich Henriquez señor de las Alcazobas, casó con D. Blasca de Villena, tuuo A
Don Iuan Henriquez, Doña Beatriz Henriquez.
Don Andres Henriquez casó cõ doña Maria Figueiro, tuuo hijos.
Don Fernando Henriquez S. de las Alcazobas casó con doña Blanca de Sosa.
Don Iuan Henriquez casó cõ doña Isabel de Abreu, tuuo hijos.
D. Iuã Henr. fue muerto por los moros en Tãger sin hijos. doña Violãte, D. Isabel cõ sucessiõ
D. Henrich Henriquez S. de las Alcazobas, casó dos vezes, la 1. cõ D. Felipa, la 2. con doña Leonor.
Doña Iuana Henriquez casó con Iuan de Silua S. de la Chamusca
D. Alonso Henriquez S. de Barbazena casó cõ D. Lucrecia de Perestrello, de quien oy sucessiõ.
D. Alonso Henriquez de Noroña.
D. Fernando Henriquez S. de las Alcazobas casó con D. Blanca de Sosa señora de Barbazena.
D. Fernando Henriquez señor de las Alcazobas en Portugal, tuuo A
D. Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y Noroña, y la Cõdesa D. Isabel de Portugal.
Don Henrique el II. Rey de Castilla y Leon, y D. Elvira Yniguez de la Vega.
Arbol de los señores
de las Alcazobas.

Decendencia de los Henriquez de la isla de la Madera, y de la ciudad de Seuilla.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

EN la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo deſte nõbre, en Caſtilla y Leon, ſe haze memoria de algunos hijos del Conde don Alonſo, porque en el año de 1410. cap. 94. ſe eſcriue de vno que ſe llamò don Diego Hẽriquez, de cuya ſucesſion hemos de tratar en eſte lugar, que en el año ſobredicho eſtaua por frontero en la ciudad de Iaen contra los Moros del Reyno de Granada, con otros Caualleros, q̃ eran Fernan Ruiz de Tores, Pedro Muniz de Tores, y Fernan Ruiz de Narbaez, Caualleros del Obiſpado de Iaen, que entre todos auia ciento y veinte de a caua llo, y dozientos y cincuenta peones, q̃ fuerõ desbaratados, muertos y captiuos en el combate del caſtillo de Ortegica, por el Alcaide de Monfarres, eſcapando algunos.

Fue don Diego Henriquez hijo tercero de los que tuuo fuera de matrimonio el Conde dõ Alonſo, como auemos dicho en eſte diſcurſo. Viuio eſte Caua llero en Seuilla, donde fue caſado con doña Maria o Beatriz de Guzman hija de don Henrique de Guzman, Segũdo Conde de Niebla, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta calà, de quien tuuo por ſus hijos A

Don Diego Henriquez.

Don Iuan Henriquez, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Diego Henriquez ſegundo deſte nombre, hijo primogenito de dõ Diego Henriquez, y de doña Maria o Beatriz de Guzman ſu muger, fue Caualle ro de la Orden de Santiago, y Comendador de los Santos en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, caſò con doña
de quien tuuo por ſus hijos a don Carlos Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger q̃ fue de Martin de Sepulueda.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a don Iuan Henriquez.

Don Carlos Henriquez hijo primogenito de don Diego Henriquez, paſſò a viuir a Portugal, donde fue Cauallero de la Orden de Chriſto, y encomẽdado en ella; caſò con doña Cecilia hija de Artur de Brito Alcaide mayor de Veya, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Manuel Henriquez, de quien no ay ſuceſsion.

Don Diego y don Artur, que murieron ſin generacion, y ſin caſar.

Condeſa de Penela.

Doña Iuana Henriquez caſò con Ruy de Melo de Acuña Alcaide mayor de Alegrete, y ſegunda vez con don Iuan de Vaſconcelos Meneſes ſegundo Conde de Penela.

Don Iuan Henriquez hijo de dõ Diego Henriquez, y hermano de don Carlos, como auemos dicho, fue caſado cõ doña Beatriz Mirabel, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Henriquez.

Doña Maria de Noroña caſò cõ Iuan Gonçalez de Camara de Lobos, ſegundo Capitan de la isla de la Madera.

Don Garcia Henriquez caſò dos vezes, la primera con doña
de quien huuo a don Iuan de Noroña, y a don Garcia de Noroña el viejo. La ſegunda vez caſò con doña Catalina de Gueuara, viuio en Seuilla; fueron ſus hijos don Alonſo Henriquez,

Don Luis de Guzman, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez el moço.

Don Fernando Henriquez,

Huuo por hijos naturales A

Don Iuan de Noroña,

Don Diego Henriquez,

Don Iuan Henriquez llamado el moço.

Don Alonſo Henriquez hijo primogenito de don Garcia, y de ſu ſegunda muger doña Catalina de Gueuara, caſò en Seuilla con doña Coſtança de Añaſco ſin ſuceſsion legitima.

Don Luis de Guzman hijo ſegundo de don Garcia Henriquez, y de doña Catalina de Gueuara ſu ſegunda muger; viuio algun tiempo con el Rey dõ Manuel de Portugal; fue a la India por Capitan de

de vn galeon; anduuo en la tierra del Braſil, y en otras partes, cõmo ſe eſcriue en la hiſtoria de la India; caſò con doña Leonor Correa hija de Simon Correa Veedor de la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Manuel, Duqueſa que fue de Saboya, de quien huuo A

Don Geronimo.

Don Garcia Henriquez.

Don Geronimo Henriquez caſò cõ doña Franciſca hija de Iuan Aluarez de Mora, de quien huuo a don Luis Henriquez.

Don Garcia Henriquez hijo quarto de don Garcia Henriquez, llamado, el Moço, caſò con hija de Simon de Acoſta, de quien tuuo hijos.

Don Iuan de Noroña hijo de dõ Garcia Henriquez, y de ſu primera muger, caſò en la isla de la Madera con D. Ynes de Abreu hija de Iuan Fernandez de Andrade, y de Beatriz de Abreu ſu muger; fueron ſus hijos don Franciſco de Noroña,

Don Iuan Henriquez,

Don Henrique de Noroña, de quien boluerè a hazer memoria,

Doña Iuana, doña Maria, y otras monjas.

Doña Beatriz muger de Aluaro Martinez ome Capitan de Apraya,

Doña Iſabel de Noroña ſegunda muger de Gonçalo Mendez Sacoto Adanel mayor del Rey,

Doña Elena de Noroña muger de Pedro Ponce de Leon Comendador de Sãta Maria de Bragança, hijo de Martin Alonſo de Leon, hermano de Iuan Gatabito de Leon canalleros Caſtellanos.

Don Franciſco de Noroña hijo primogenito de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu, caſò con doña Felipa Pereira hija del Doctor Iuan Perez de las Coberturas, de quien houo a don Pedro de Noroña.

Doña Maria, y otras freiras.

Don Pedro de Noroña caſò con doña Catalina hija de Lope Diaz, de quien no tuuo ſuceſsiòn.

Don Henrique de Noroña hijo tercero de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu ſu muger, fue Capitan del campo de Zafin, y Comendador de Moreiras de la orden de Chriſto, caſò con doña Iſabel Correa hija de Nuño Gato.

Don Diegò Henriquez hijo de don Diego Henriquez, caſò con doña Mencia de Andrade hija del Doctor Calleta en la isla de la Madera, de quien hnuo a don Pedro Henriquez, y vna hija q̃ murio ſin caſar, de cuya leche ſe criò la Princeſa doña Maria muger del Rey don Felipe el Segundo deſte nombre en Caſtilla y Leon, y deſpues fue Camarera de la Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuan el Tercero.

Huuo otros hijos, que fueron don y doña Iuana dè Guzman muger de Gaſpar de Nishũ,

Don Pedro Henriquez hijo de don Diego Henriquez, y de doña Mencia de Andrade ſu muger, murio mancebo y ſin generacion, aunque tuuo vn hijo, que ſe llamò don Luis Henriquez de Guzman, en quien acabo de eſcriuir los decendientes de algunos de los hijos del Conde de Gijon y Noroña, remitiendo la demas ſuceſsion a ſus lugares, quando vengamos a hazer memoria de la caſa y Condado de Mira en los Titulos de Condes y de Marqueſes que ay en el Reyno de Portugal, y Marqueſado de Villarreal, y en eſte lugar paſſaremos a hazer memoria de del Titulo y Condado de Traſtamara, y Ducado de Molina y Soria en don Beltran de Claquin ſu primero Conde y Duque, como ſe verâ por eſte capitulo, &c.

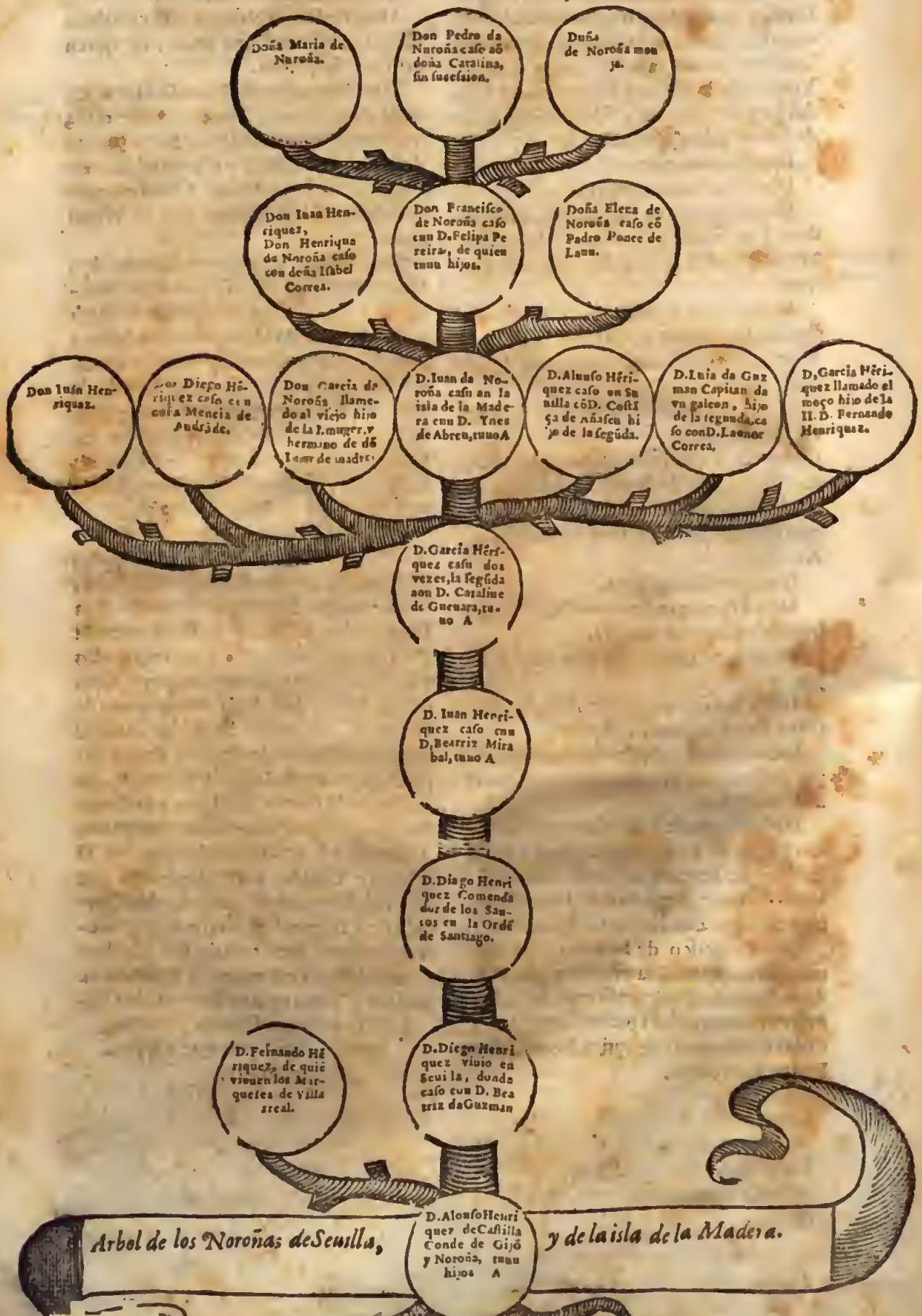

Arbol de los Noroñas de Sevilla, y de la isla de la Madera.

Capitulo VI. en que se da noticia del titulo y Condado de Trastamara y Ducado de Molina y Soria, que dio el serenissimo Rey don Henrique a Mosen Beltran de Claquin, con la decendencia deste Conde y Duque, y escudo de sus armas, que son en campo de oro, vn cabrio colorado con tres flores de Lis de oro, y vn aguila imperial, cõmo aqui van estampadas.

Conde de Trastamara año de 1366. Duque de Molina y Soria año de 1371. su apellido Claquin.

EL quarto titulo que hallo en estos Reynos de Conde, que dio el serenissimo Rey don Henrique el Segũdo, fue el de Trastamara a su fiel seruidor Mosen Beltran de Claquin, cauallero Bretõ natural de la menor Bretaña, que vino a ser Condestable de Francia, y Conde de Longauila en aquellos Reynos, y señor del estado de Torraina por Carlos V. deste nombre Christianissimo Rey de Francia.

2. Quando este glorioso Principe Rey don Henrique el II. tomò el titulo Real destos Reynos en la ciudad de Calahorra año de 1366. con parecer de los Caualleros que seguian su opinion, como se escriue y cõsta del capitulo 3. del año 7. de la cronica del serenissimo Rey don Pedro, y siendo deste parecer Esteuan de Garibay en el lib. 14. de la 2. parte de su compendio cap. 38. *Geronim. de Zurita 2 part. lib. 9. c. 62.*

Luego que el Rey don Henrique començò a reynar, dio en hazer grandes mercedes a los caualleros estrangeros q̃ le auian seruido en sus Reales exercitos, y a los naturales destos Reynos, que se le auian llegado desde el dia que recibio la corona dellos en el Real monasterio de las Huelgas de Burgos, dandole la obediencia esta ciudad, y otras destos Reynos, donde vsando de su larga magnificencia, y Real condicion, començò a hazer mercedes, honrando con titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria a Mosen Beltran de Claquin, por auer sido el mas famoso Capitan que entre las gentes Francesas trahia el Rey don Henrique contra el Rey don Pedro su hermano, despojando destos estados y titulo a don Fernando Ruiz de Castro Alferez mayor y Adelantado mayor de tierra de Valladolid, Asturias y Galicia, Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como parece por su titulo dado por el Rey don Pedro en Santiago de Galicia en 23. de Iunio hera de 1404. que es año del Señor de 1366. de cuyos decendientes iremos haziendo memoria en el titulo 7. del libro 1. deste Nobiliario, y adelante en el cap. 12. del libro 5. en la casa y Condado de Lemos. *Titulo del Rey dõ Pedro año de 1366. a dõ Fernando Ruiz de Castro de Cõde de Lemos.*

El titulo de Conde de Trastamara no fue durable muchos dias en Mosen Beltran de Claquin, como se verà en este discurso, y el Rey don Henrique se apoderò sin mucha dificultad de los Reynos de Castilla y Leon, por estar el Rey don Pedro su hermano tan odioso a todas las gentes y malquisto de sus vassallos, segũ escriuen sus cronistas. Partio el Rey don Pedro para el Ducado de Guiana, que en

en aquellos siglos era patrimonio de los Reyes de Inglaterra al fauor y ayuda de Eduardo III. deste nombre Rey de Inglaterra, el qual le socorrio con todas las gentes que pudo, embiando por Capitã dellas a Ricardo Principe de Gales su hijo, primogenito y heredero de aquella corona.

Caminando el Rey don Pedro con toda diligencia para estos Reynos cõ el socorro y gentes de guerra que en sus exercitos trahia, llegó a dar la batalla a D. Hẽrique su hermano cerca de Najera, en la qual fue vencido don Henrique, y destroçadas sus gentes Sabado del Domingo de Lazaro del año 1367. quedando de manera y tan acabado, que le obligó boluer a Francia a pedir socorro al Frances, y el Rey don Pedro cobrò sus Reynos, quedando Mosen Beltran preso con tan aduerso sucesso, y perdido su Condado de Trastamara, con todo lo demas que del Rey don Henrique auia recebido en estos Reynos, y despues fue rescatado por el Principe de Gales por cien mil francos: desta manera vino a cessar en Mosen Beltran de Claquin el titulo de Conde de Trastamara por algunos dias.

Batalla de Najera.

Prision de don Beltrã de Claquin

Llegando el año de mil trecientos y sesenta y ocho, el Rey don Henrique dio la buelta de Frãcia a estos Reynos cõ grandes exercitos, que en el siguiente de sesenta y nueue quedô con la possession destos Reynos, por muerte del Rey don Pedro su hermano: y en remuneracion de sus muchos seruicios dio y honrô a Mosen Beltran de Claquin con el titulo de Duque de Molina y Soria, con otros señorios en estos Reynos, y passô el titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria en don Pedro de Castilla decendiente de la sangre Real, como se verà en el cap. 7. desta obra.

Duque de Molina y Soria.

De la acostumbrada largueza y mano liberal deste serenissimo Principe no quedò quexoso Mosen Beltran de Claquin: porque, como auemos dicho, le hõrô con el Titulo Ducal de las ciudades de Molina y Soria en el año de 1371. y en los antecedentes de 1366. le auia dado titulo de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria, como se ha visto.

Fue este famoso Capitan gloria y hõra de la nacion Francesa, de quien ay larga memoria en las Cronicas de los Reyes, don Pedro, don Henrique, y en el Licenciado Barrionueuo de Mosquera fol. 268. de su Numantina, donde dize que le halla con titulo de Duque de las ciudades de Molina y Soria, y con este titulo de Duque le hallo, confirmando el priuilegio q̃ este serenissimo Principe dio a don Iuan de Castilla hijo del Conde don Tello, en que le haze merced de confirmalle la de la villa y señorio de Aguilar de Campo, y de las demas tierras en diez y ocho de Febrero de mil trecientos y setenta y vno, cuyos Estados y Señorios vendio despues el nueuo Duque Mosen Beltran al Rey D. Henrique, con todo lo que tenia, y le auia dado en estos Reynos por cierta suma de marauedis, q̃ algunos escriuen auer sido por quantia de ciento y cincuẽta mil doblas, y se passò en Francia, por cuya causa vino a cessar en el la dignidad Ducal, de quien escriue Rades de Andrada en el capitulo treinta y tres de la cronica de las ordenes, que tuuo en vna dueña natural de la ciudad de Soria dos hijos, que el vno dellos se llamó Beltran de Torres Comendador de Mudela de la orden de Calatraua: y del otro hermano dizen decienden los Marqueses de Fuentes en tierra de Seuilla, segũ escriue Argote de Molina en el Conde Lucanor, diziendo, que los Marqueses de Fuentes decienden del linage de dõ Beltran de Claquin, aunque el mismo autor en la nobleza del Andaluzia dize, que decienden de vno de los Franceses que vinieron con Mosen Beltran de Claquin de Francia.

La Numantina.

Venta de las ciudades de Molina y Soria.

Rades de Andrada cap. 33.

Conde Lucanor.

Despues desto quando la serenissima Reyna doña Catalina de Alencastre vino a casar con el Rey don Henrique III. se le dio y señaló en dote y arras la ciudad de Soria, con titulo de Duquesa, como lo vemos en algunas escrituras: desde

Dote de la Reyna doña Catalina.

deſde cuyo tiempo la hallamos en la corona deſtos Reynos: y por eſta cauſa, ſegun los autores referidos, ponemos la caſa de los Marqueſes de Fuentes en eſte lugar.

Caſa de los Marqueſes de Fuentes en tierra de Seuilla, que oy traen el apellido de Guzman.

DEl primer Cauallero que tenemos noticia deſte apellido, ſe llamô Franciſco Hernandez, ſegun lo manifieſtan, y parece por eſcrituras autenticas, a quien el Rey don Henrique II. hizo merced por ſu priuilegio rodado, que ſe ve oy en el archiuo de la villa de Fuentes de ciertos vaſſallos, y parte de la villa de Caſtilleja de Talhara, Aljarafe de Seuilla, donde eſte Principe le honra con palabras de mucho honor, diziendo: Por las muchas fianças que en vos he hallado, deſpues que ſois nueſtro, y por los muchos ſeruicios que vos y vueſtro padre fizieron al Rey mi ſeñor, e mio padre, e a mi, ſegun que lo auedes moſtrado en mi ſeruicio. Su data en

Entre los eſcritores que tratan deſtas materias, hallamos mucha variedad ſobre quien aya ſido el progenitor deſta caſa, porque como auemos dicho, vnos le dan el origen de don Beltran de Claquin, ſegun los autores referidos, otros que del miſmo linage deſte Cauallero, de vno de los Frãceſes que vinieron en compañia del ſobredicho Moſen Beltran de Claquin. Pero dexando opiniones a parte, digo que parece por memoriales manueſcritos auer caſado el Franciſco Hernandez, que por eſte nombre mas parece, conforme a la vſança de aquellos tiempos, ſer Caſtellano, y no Frances, con Leonor Perez, que afirmaua era ſin duda de los Guzmanes de la caſa de Orgaz, por cuya cauſa parece auer orlado el eſcudo de ſus armas, que ſon cinco flores de Lis con las calderas de Guzman, como las vemos oy dia en ſus eſcudos, y tuuieron por hijos a Alonſo Fernandez, y a la muger de don Guillen de las Caſas Teſoreto mayor del Rey don Iuan el Primero, de quien deciendé los deſte apellido.

Alonſo Fernandez de Fuentes fue el primero que tomô eſte apellido, por el ſeñorio de la villa de Fuentes: ſiruio eſte Cauallero al Rey don Iuan el Primero en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron con mucho amor y fidelidad; gozò del Señorio de Caſtilleja de Talhara; comprô la villa de Fuentes de los hijos de Martin Fernandez de Guzman ſeñor de Almonte, Rico hombre de Caſtilla, que fue ocaſion para llamarſe del apellido de Fuentes, por el Señorio deſta villa, como vemos que lo han vſado en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon muchas caſas iluſtres, como acontecio a don Lope Diaz de Haro, que por auer ganado a Baeça de los moros, ſe llamaron ſus decendientes deſte apellido, y de la miſma manera los de Toledo, Cordoua y Dauila, y los ſeñores de Orellana, como oy lo vemos en los ſeñores deſtas caſas, ſin auerſeles conocido otro ſobrenombre. Caſô eſte Cauallero, que tambien fue Veintiquatro de Seuilla, con Iſabel de Velmaña, que parece auer ſido hermana de don Guillen de las Caſas Teſorero mayor del Rey, caſando a trueque los vnos y los otros, por cuya cauſa ſe ha introduzido la voz que los ſeñores deſta caſa decienden de vn ſobrino ô hermano de don Beltran de Claquin gran Condeſtable de Francia, que ſegun eſcriue el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo veintinueue del compendio de los Girones, dize decender los de las Caſas de don Guillen Vizconde de Limonges confirmador de los priuilegios del Rey don Alonſo el Sabio, que en tiempo del Rey don Fernando ſu padre ſe hallaron en el cerco de Seuilla dos hermanos deſta familia. Los dichos Alonſo Fernandez de Fuentes, y Iſabel de Belmaña fundaron el mayorazgo deſta caſa, con facultad Real en fauor de ſus hijos y decendientes, obligandoles a que truxeſ-

Geronimo Gudiel en el cõpendio de los Girones.

Fundacion del mayorazgo deſta caſa.

truxessen en el escudo de sus armas de las cinco flores de Lis orladas con las calderas, como auemos dicho, encorporando en el mayorazgo las casas principales de Seuilla a san Marcos, y la villa de Fuentes. Todo lo qual significa su antiguedad y nobleza, tuuieron por su hijo a Francisco Fernandez de Fuentes.

Francisco Fernandez de Fuentes sucedio a su padre en la casa y señorio de Fuentes, y en la villa de Castilleja de Talhara, y en la Veintiquatria de Seuilla, y en sus mayorazgos; el vno fundado por el Rey don Henrique Segundo, y el otro instituido por el dicho Alonso Hernandez de Fuentes, y de Isabel de Belmaña su muger en fauor de Francisco Hernandez su hijo, el qual casó con Catalina Fernandez de Marmolejo hija de Alonso Fernandez de Marmolejo Veintiquatro de Seuilla, y Contador mayor del Cejo de Seuilla, y de Iuana de Horta su muger señores de Alcala; de Iuana de Horta y de Torrijos tuuieron por sus hijos a Pedro de Fuentes, que sucedio en la casa,

Alonso Hernandez de Fuentes Caualiero del habito de Santiago, de quié boluerè a haz er memoria,

Martin de Fuentes llamado el beato, que murio sin casar, y fundò dos mayorazgos; el vno de sus casas de Seuilla en Cal de Francos, y del cortijo de Barbinches en fauor de Martin de Fuentes su sobrino, nieto del Comendador Alonso Fernandez de Fuentes su hermano, y hijo legitimo de Pedro de Fuentes, y de doña Catalina de Cueua su muger, llamando en el a su generacion y decendientes por linea de varon, y de legitimo matrimonio.

El otro mayorazgo fue fundado de la tercera parte del Señorio de Castilleja de Talhara en Diego de Fuentes su sobrino hijo legitimo del dicho Pedro de Fuentes su hermano mayor, Señor de la villa de Fuentes, y de la otra tercera parte de Castilleja de Talhara, con las mismas condiciones y vinculos que el primero.

Rodrigo de Fuentes Prouisor y Vicario general de Seuilla y su Arçobispado, y Canonigo de Seuilla.

Leonor Fernandez de Fuentes casó con Hernando Ortiz el viejo Veintiquatro de Seuilla, hijo de Pedro Ortiz Veintiquatro y Contador mayor de Seuilla, y Proueedor mayor de las fronteras.

Pedro de Fuentes señor de la villa de Castilleja de Talhara, y villa de Fuentes, y Veintiquatro de Seuilla, que viuio muchos años, casò con Beatriz Maraber, hija, a lo que se tiene por cierto, de Gomez de Maraber, y de vna señora de los Siluas de Xerez de los Caualleros, donde ay muchos deste apellido de Siluas y Maraberes, con grande autoridad, casas y mayorazgos, y tuuierõ por sus hijos a Gomez de Fuentes, que sucedio en la casa.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, de quien boluerè a hazer memoria,

Pedro de Fuentes Canonigo de Seuilla,

Isabel de Belmaña casò con Iuan Ramirez Segarra hijo del Comendador Diego Ramirez de Segarra.

Don Iuan de Fuentes Maestreescuela y Canonigo de Seuilla, que antes de ser clerigo tuuo por hija a doña Beatriz de Fuentes, de quien ay sucesion.

Gomez de Fuentes hijo primogenito de Pedro de Fuentes, y de doña Beatriz de Maraber, sucedio en la casa y mayorazgos de Castilleja, de Talhara, y villa de Fuentes, casò dos vezes; la primera con doña Blanca de Medina y Sandoual, hija de Alonso Gonçalez de Medina Tesorero de la casa de la moneda, y Veintiquatro de Seuilla, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Castillo, Croniста del Rey don Henrique IIII. q̃ lleuò el pendon por la parte deste Principe, como persona de tanta autoridad, y principal de la ciudad de Seuilla, y de doña Mayor de Sandoual su muger.

La

La ſegunda caſò con doña Maria de Zayas hija de Alonſo de Zayas el viejo, y de doña Maria de Saauedra hija de Iuan de Saauedra el famoſo, que ganò el Caſtellar, ſiendo ſeñor del Viſo, y de doña Iuana de Auellaneda ſu muger fue ſu hijo de la primera Pedro de Fuentes, que ſucedio en la caſa, y del ſegundo matrimonio a Gomez de Fuentes, y Alonſo de Fuentes, cuyos hijos fueron Pedro de Fuentes, y Alonſo de Zayas, que fue Regidor de Ezija, y vno de los mayorazgos de aqueſſa ciudad, de quien ay ſucceſſion. Pedro de Fuentes caſò en Alcala de Guadaira con doña de Ledeſma, y tuuo por ſus hijos a don Antonio, y a don Alonſo ſin ſucceſſion legitima, y a doña Iſabel de Saauedra muger de Pedro Ortiz de la Cerda, de quien tuuo a don Pedro, y a doña Iſabel.

Pedro de Fuentes hijo primogenito de Gomez de Fuentes, y de doña Blanca de Medina Sandoual ſu primera muger, ſucedio en la caſa y mayorazgos de Caſtilleja y Fuentes, caſò con doña Maria de Guzman hija de Iuan Ramirez de Guzman Mariſcal de Caſtilla, ſeñor de Teua y Hardales, y de doña Iuana Ponce de Leon ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Gomez de Fuentes, q̃ ſucedio en la caſa.

Pedro Nuñez de Guzman Caualle-ro de gran valor, de quien no ay ſucceſſion.

Franciſco de Fuentes murio ſin ſucceſſion.

Doña Ynes de Guzman caſò con el Comendador Pedro de Cabrera Yneſtroſa en Ezija, de quien ay mucha ſucceſſion.

Doña Iuana Ponce de Leon caſò en Ezija, con ſucceſſion.

Doña Blanca de Guzman caſò con don Manuel Ponce de Leon, de quien vienen los Condes de Baylen, aunque oy ſe han acabado los varones deſta caſa en el Conde don Pedro el vltimo.

Gomez de Fuentes hijo mayor de Pedro de Fuentes, y de doña Maria de Guzman ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres; caſò con doña Franciſca de Guzman hija de don Aluaro Perez de Guzman Veintiquatro de Seuilla, hijo del primero Duque de Medinaſidonia, de quien tuuo por ſu hijo vnico a don Aluaro de Fuentes y de Guzman.

Don Aluaro de Fuentes y de Guzmã ſeñor de los mayorazgos de Caſtilleja de Talhara y Villa de Fuentes caſò con doña Beatriz de Ayala hija de don Pedro Fernandez de Lugo, a quien otros llaman don Alonſo Adelantado de Canaria, y de doña Ynes Peraſa de Herrera hija del Conde de la Gomera, como eſcriue el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, a quien ſigo en eſte lugar, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez de Fuentes y Guzman Caualiero de la orden de Sãtiago, que caſò con D. Eluira Carrillo de Mendoça hija de don Iuan de Mendoça General de las galeras de Eſpaña, ſin ſucceſſion. *Conde Lucanor.*

Don Iuan de Guzman Caualiero del habito de Alcantara, Camarero y Capitan de la Guarda del ſeñor don Iuan de Auſtria, y ſu gran priuado.

Don Lorenço de Guzman Caualle-ro del habito de ſan Iuan.

Don Siluestre de Guzman Caualiero del habito de Santiago, Canonigo que fue de Seuilla, y Camarero ſecreto de Gregorio XIII. que caſò con doña Beatriz de Ayala ſu ſobrina hija de don Aluaro de Guzman ſu hermano Caualiero de la orden de Santiago, y de doña Aldonça de los Rios y Azeuedo ſu muger, y murieron ſin ſucceſſion.

Don Franciſco de Guzman murio en Indias ſin ſucceſſion, y ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

Don Aluaro de Guzman, que ſucedio en la caſa.

Don fray Alõſo y fray Pedro de Guzman de la orden de ſan Franciſco.

D. Ynes Peraſa de Ayala Abadeſſa de ſan Clemente de Seuilla, y otras hermanas monjas en eſta caſa.

Doña Maria de Guzman caſo en

Ezija, y murio sin sucesion.

Doña Blanca de Guzman casò con don Gonçalo Mesia Cauallero del Habito de Santiago, nieto de la casa de la Guardia, como se verà en el cap. 40. del lib. 10. desta obra en la casa de los Marqueses de la Guardia.

Don Aluaro de Guzman Cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo de las villas de Castilleja y Fuentes, a don Gomez su hermano, que como hemos dicho, casò con doña Aldoça de los Rios y Azeuedo, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Gomez de Fuentes y Guzman, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Ayala casò con don Siluestre de Guzman su tio, como se ha visto, sin sucesion.

Don Gomez de Fuentes y Guzman Primero Marques de Fuentes Cauallero de la orden de Santiago Comẽdador de Villaescusa de Haro, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe III. casò con doña Catalina Henriquez de Saauedra, hija de don Iuan de Saauedra Cauallero del habito de Santiago, y de doña Francisca Henriquez su muger, de quien tiene a doña Beatriz, doña Aldonça, y a doña Francisca.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla hijo de Pedro de Fuentes señor de la casa y mayorazgo de Fuentes, y de D. Beatriz de Maraber su muger, casò cõ D. Yomar de Guzman hija de Diego Ortiz el moço Veintiquatro de Seuilla, y de doña Blanca Nuñez de Guzmã su muger señores del mayorazgo de Palomares, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuentes, en quien se fundò el dicho mayorazgo de la parte de Castilleja y Guillena, como hemos dicho, por su tio Martin de Fuentes el viejo hermano de su abuelo. Murio de edad de diez y siete años, haziendo mal a vn cauallo en el arenal de Seuilla.

Pedro de Fuentes, en quien quedò la casa y mayorazgo, como se verà adelãte.

Diego de Fuentes murio sin sucesion, y sin tomar estado, cuya fue la heredad de Balencia de Alcor.

Doña Beatriz de Fuentes casò con Alonso Hernandez de Santillan Cauallero de la orden de Santiago.

Doña Blanca de Guzman muger de Hernando de Zurita Cauallero mayorazgo y Veintiquatro de Xerez de la Frontera, de quien viene por linea de varon don Fernando de Zurita y Haro señor del Villar del Saz de dõ Guillen, de quiẽ haremos memoria en diuersas partes desta obra, y otros muchos Caualleros.

Tuuo mas Diego de Fuentes dos hijos natutales, llamados Pedro y Francisco de Fuentes, de quien ay sucesion.

Pedro de Fuentes hijo segundo de Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, y de doña Yomar de Guzmã su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y mayorazgo de la tercera parte de Castilleja, y del mayorazgo de Guillena, casò con doña Catalina Manrique hija de don Rodrigo Manrique Cauallero del habito de Santiago, y de doña Iuana de Melgarejo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Fuentes Manrique,

Baltasar Manrique casò con doña Maria Cataño Ponce de Leon, de quien tuuo muchos hijos y hijas.

Doña Leonor de Guzman monja en San Clemente.

Doña Francisca Manrique monja en San Clemente.

Doña Maria Manrique muger de Frãcisco Falero de Brito hermano de Ruy Falero, de quien la Pontifical haze memoria.

Pedro de Fuentes Manrique casò dos vezes, la primera con doña Violante de Cueua, de quien tuuo por sus hijos a dõ Martin de Fuentes, que murio en Indias moço.

Don Rodrigo Manrique frayle Francisco en la isla de santo Domingo, dõde murio Comissario General.

Don Alonso Manrique Cauallero de mucho valor, esfuerço y estimacion, murio sin tomar estado de matrimonio, estuuo en Indias muchos años.

Doña

Doña Catalina Manrique.

Doña Yomar de Guzman monjas en el Socorro de Seuilla.

La ſegunda caſò con doña Geronima de Guzman hija de don Pedro de Guzman, que llamaron, el de noche, Caualle ro del habito de Alcantara, que murio Maeſtre de campo en Flandes, de quien haze memoria el Conde Lucanor, de quien tuuo por ſus hijos a don Martin de Guzman, q̃ murio moço, y ſin ſuceſsion.

Don Iuan Ortiz de Fuentes Manriq̃,

Doña Iuana de Guzman caſò, y no tu uo hijos.

Sor Maria de los Angeles, que en el ſiglo ſe llamò doña Tereſa Manrique, monja en el monaſterio de Lepe,

Don Iuan Ortiz de Fuentes ſucedio en el mayorazgo de la tercera parte de Caſtilleja de Talhara y Guillena, y en el mayorazgo antiguo de los Ortizes, caſò con doña Catalina de Pineda hija de Ioſeph de Azeuedo y Pineda, y de doña Ynes de Figueroa ſu muger, cuyos hijos ſon D. Diego Ortiz de Fuentes y Guzman,

Doña Leonor Manrique, y otros hermanos, que murieron niños,

Alonſo Hernandez de Fuentes Caballero del habito de Santiago, hijo de Franciſco Hernandez de Fuentes ſeñor de la caſa y Eſtado de Fuentes, Veintiquatro de Seuilla, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y de Catalina Hernãdez de Marmolejo ſu muger, caſò con Catalina Cerezo, y tuuo por ſus hijos a Pedro de Fuentes.

Pedro de Fuentes caſò con doña Catalina de Cueua hija de Iuan de Cueua, y de Ynes de Medina ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuentes, que ſucedio en la caſa.

Doña Catalina de Fuentes caſò con Alonſo de Añaſco Alcaide de Medinaſidonia, de quien tuuo hijos y decendientes.

Martin de Fuentes ſe dio al exercicio de las letras, viuio en ſus caſas de Caldepiernas, las quales le dexò ſu tio Martin de Fuentes el viejo, por titulo de mayorazgo, caſò con doña Catalina Ponce de Leon hija de don Henrique Ponce de Leon, y de doña Franciſca de Saauedra ſu muger, hija de don Iuan de Saauedra ſeñor del Viſo y el Caſtellar, y de doña Iuana de Auellaneda ſu muger, y el dicho don Henrique era hijo del Conde don Iuan Ponce de Leon, de cuyo matrimonio no tuuo hijos.

Caſò ſegunda vez con doña Maria de Ribera hija de Pedro de Ribera el viejo, y de doña Ana Segarra ſu muger hija de Iuan Ramirez Segarra, y de Iſabel de Belmaña ſu muger hija de Pedro de Fuentes, y de doña Beatriz de Maraber, y el Pedro de Ribera fue hijo de Rodrigo de Ribera, el que murio en la jornada de Obile, yendo en compañia de don Gutierre de Sotomayor Maeſtre de Alcantara ſu tio: el Rodrigo de Ribera fue hijo de Gonçalo Mariño de Ribera ſeñor de Chuzena, Veintiquatro de Seuilla, y de doña Maria de Sotomayor hermana del dicho Maeſtre don Gutierre. Gonçalo Mariño de Ribera fue hijo ſegundo de Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de ſu primera muger doña Maria Rodriguez Mariño. Diſſolnioſe el matrimonio por el deudo q̃ auia entre Martin de Fuentes, y D. Maria de Ribera ſu muger.

Tuuo en Ana de Eſcouar por hijos ilegitimos a Alonſo y a Pedro de Fuentes, y a doña Catalina y Pedro de Fuentes; murieron ſin decendencia.

Alonſo de Fuentes caſò con D. Ana de Eſquibel hija del Iurado Briones, y tuuo por ſu hija a doña Catalina de Fuentes muger de Gaſpar del Caſtillo, cuyos hijos fueron don Iuan y don Alonſo del Caſtillo y Guzman Corregidor en Indias, y otras hermanas.

Otros muchos decendientes ay de la caſa y linage de Fuentes, que por decender della por linea de muger no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para ſus baronias en los lugares que les tocare, &c.

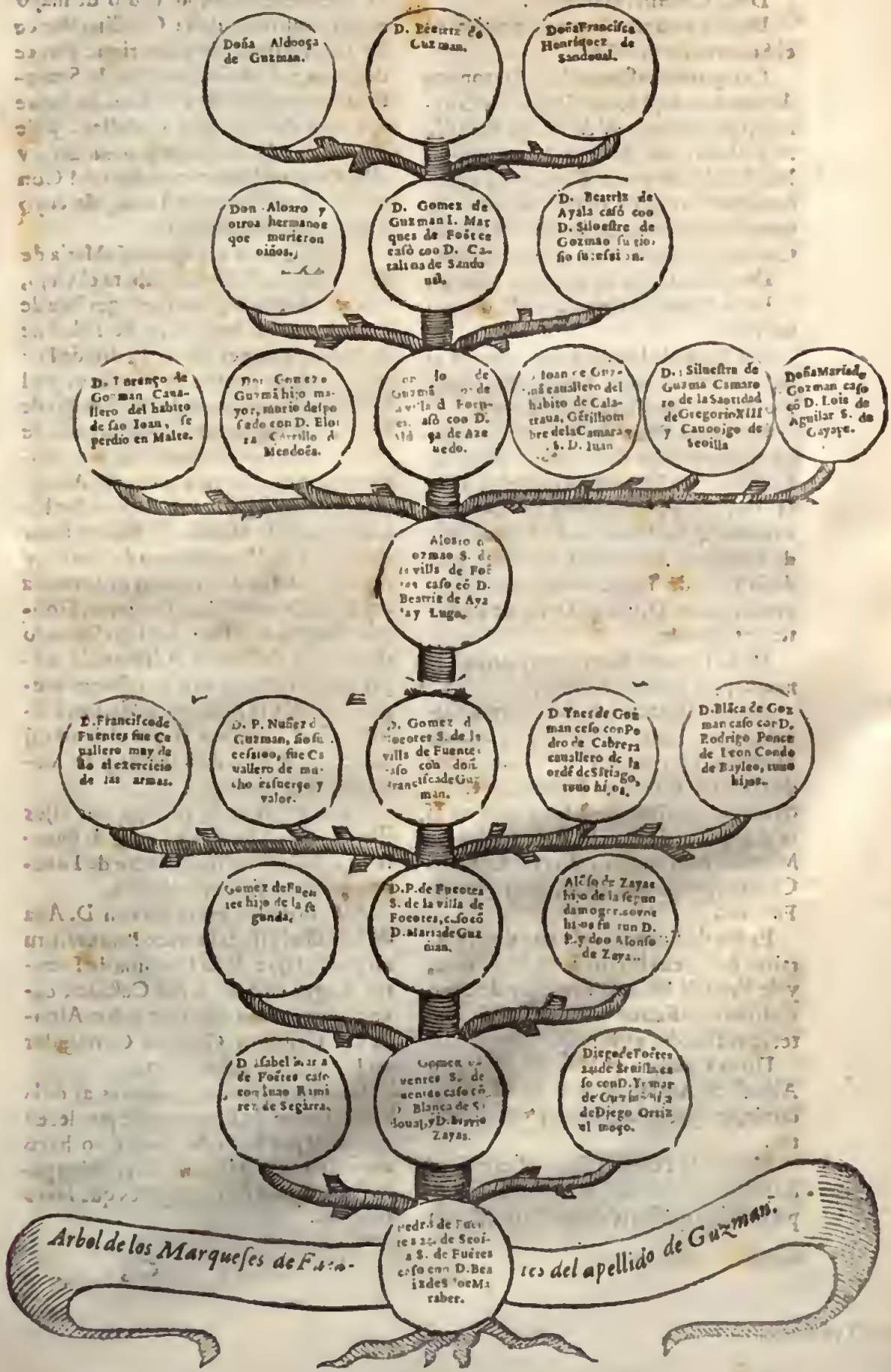
Doña Aldonça de Guzman.
D. Beatriz de Guzman.
Doña Francisca Henriquez de Sandoual.
Don Alonzo y otros hermanos que murieron niños.
D. Gomez de Guzman I. Marques de Fuentes casó con D. Catalina de Sandoual.
D. Beatriz de Ayala casó con D. Siluestre de Gozmao su tio, sin sucesion.
D. Lorenço de Gozman Caualliero del habito de sto Ioan, se perdio en Malte.
Don Gomez de Guzmã hijo mayor, murio despoſado con D. Eluira Carrillo de Mendoça.
Don Alonso de Guzmã de la villa de Fuentes, casó con D. Beatriz de Ayala.
D. Ioan de Guzmã caualliero del habito de Calatraua, Gentilhombre de la Camara de D. Ioan
D. Siluestre de Guzma Camarero de la Santidad de Gregorio XIII y Canonigo de Seoilla
Doña Maria de Gozman casó con D. Luis de Aguilar S. de Cayaste.
Alonso de Gozmao S. de la villa de Fuentes casó con D. Beatriz de Ayala y Luna.
D. Francisco de Fuentes fue Caualliero muy dado al exercicio de las armas.
D. P. Nuñez de Guzman, fio sucesiuo, fue Caualliero de mucho esfuerço y valor.
D. Gomez de Figueroa S. de la villa de Fuentes casó con doña Francisca de Guzman.
D. Ynes de Guzman casó con Pedro de Cabrera caualliero de la ordẽ de Santiago, tuuo hijos.
D. Blãca de Gozman casó con D. Rodrigo Ponce de Leon Conde de Bayleo, tuuo hijos.
Gomez de Fuentes hijo de la segunda.
D. P. de Fuentes S. de la villa de Fuentes, casó con D. Maria de Guzman.
Alonso de Zayas hijo de la segunda mogier, tuuo hijos fue un D. Pedro Alonso de Zayas.
D. Isabel Maria de Fuentes casó con Iuan Ramirez de Segarra.
Gomez de Fuentes S. de Fuentidueño casó con Blanca de Sandoual, y D. Beatriz Zayas.
Diego de Fuentes casó con D. Ynes de Guzmã hija de Diego Ortiz el moço.
Pedro de Fuentes S. de Scoila S. de Fuentes casó con D. Beatriz de Guzman Maraber.
Arbol de los Marqueses de Fuentes del apellido de Guzman.

Capitulo VII. donde se trata del Titulo y Condado de Trastamara, que dio el serenissimo Rey don Henrique el II. a don Pedro de Castilla: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son partido en mantel, a la parte de arriba dos castillos de oro en campo de sangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.

Conde de Trastamara, su apellido Castilla, año de 1371.

EL quinto titulo de los Condes que este glorioso Principe Rey D. Henrique dio, fue el de Trastamara, por auerle perdido su Conde Mosen Beltran de Claquin, como auemos dicho en el capitulo antes deste, quando fue preso en la batalla de Najera, tan celebrada de nuestros historiadores despues de la segunda venida q̃ hizo de Francia, a don Pedro de Castilla su sobrino, hijo primogenito de su hermano don Fadrique de Castilla XXVII. Maestre de la orden y Caualleria de Santiago, hijo del Rey dõ Alõso el vltimo, y de D. Leonor de Guzman, auido en D. Leonor de Angulo natural de Cordoua, segun parece por memorias de aquel tiempo, de cuyo titulo y Condado auia gozado el Rey don Hẽrique, antes de ascender a la corona Real destos Reynos, entrando el Cõdado de Trastamara en don Pedro de Castilla, como en tercero posseedor, segun lo manifiesta la confirmacion del priuilegio de los monederos de Toledo, de su franqueza año de 1371. hallandose entre los demas confirmantes con titulo de Conde de Trastamara. Hallose en la batalla de Nagera contra el Rey don Pedro de la parte del Rey don Henrique, y en la de Montiel, y despues a la concordia q̃ se assentõ con el Rey don Pedro de Aragon el año de mil trecientos y setenta y cinco, sobre el matrimonio de la Infanta doña Leonor su hija con el Infante don Iuan de Castilla hijo primogenito y heredero deste Rey don Henrique, y de la Reyna doña Iuana Manuel su muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo primero deste Nobiliario. Audnuo en las guerras contra Nauarra, como parece por la cronica deste serenissimo Principe en diuersos lugares. Casõ el nueuo Conde don Pedro con doña Isabel de Castro señora propietaria de la casa de Castro hija de don Fernando de Castro; y de doña Isabel Henriquez, o Leonor, como otros escriuen, Condes y señores del Estado de Trastamara, de Lemos y Sarria, y de la villa de Monforte de Lemos, Pertiguero mayor de tierra de Santiago. Gozõ el Conde don Pedro del oficio de Conestable de Castilla, como se verà quando venga a tratar de los Conestables que ha auido en estos Reynos. Fueron sus hijos, y de la Condesa doña Isabel de Castro su muger don Fadrique de Castilla, que fue sucessor a su padre en el Condado de Trastamara, como dirè en su lugar.

Cronica del Rey D. Hẽrique.

D. Henrique Henriquez padre de D. Pedro Hẽriquez Obispo de Mõdoñedo;

Don Fernando Henriquez, D. Alonso, y don Luis.

Doña Costança Henriquez,

Doña Beatriz de Castro, que vino a heredar esta casa y señorio de Lemos, como adelante se verà, que casó con dõ Pedro Aluarez Osorio señor de Cabrera y Ribera, de quien decienden los Condes de Lemos, y se dirà en el titulo desta casa. Algunos han escrito, que esta señorà doña Beatriz de Castro fue hija de don Fadrique, y nieta del Conde don Pedro, recibiendo en ello engaño, porque sin duda fue hija del Conde, y de doña Isabel de Castro su muger, y no nieta, porque me consta por escrituras autenticas. Este Conde de Trastamara y Condestable de Castilla fallecio en tiẽpo del Rey don Henrique su sobrino Tercero deste nombre en Castilla y Leon en la ciudad de Orense, pueblo del Reyno de Galicia, en dos de Mayo dia Domingo del año de 1400. Fue sepultado en el monasterio de san Francisco de la ciudad de Lugo, en cuyo sepulcro se ve este letrero, que dize assi:

Sepulcro del Conde de Trastamara.

Aqui yaze el Conde don Pedro hijo de don Fadrique Maestre de Santiago, nieto del Rey don Alonso, que murio sobre Gibraltar; fue Conde de Trastamara, Lemos y Sarriá, Delbollo y Viana, señor de Villafranca y Ponferrada; fue Condestable de Castilla, Pertiguero mayor de Santiago. Murio en Orense a dos de Mayo del año de 1400.

Al Conde de Trastamara y Condestable don Pedro, y a la Condesa doña Isabel de Castro su muger, succedio en sus grandes Estados y Condado de Trastamara su hijo primogenito don Fadrique de Castilla y Castro, por merced del Rey don Henrique el III. su primo segundo hijos de primos hermanos por linea recta de varon, porque el glorioso Rey dõ Henrique el III. fue hijo del Rey don Iuan el I. y nieto del Rey don Henrique el II. que fue hermano del Maestre don Fadrique padre de don Pedro Conde de Trastamara, y Condestable de Castilla padre deste Conde don Fadrique, q casò con doña Aldonça de Mendoça su prima segunda, señora de la villa de Cogolludo y su tierra, que en nuestros dias la vemos cabeça de Marquesado, como se dirà en la casa de Medinaceli, hija mayor de don Diego Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendoça y la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, vigesimo segundo Almirante de Castilla, progenitor de los Duques del Infantado, y de doña Maria de Castilla su primera muger, hija del Sereniſsimo Rey don Enrique el Segundo, y de doña Beatriz Fernandez, como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Burgos en 30. de Mayo, era de 1417. que es año del Señor de 1379. como queda referido en el cap. 1. desta obra, a quien el Rey su padre auia dado en dote la villa de Cogolludo, y su tierra, quitandola a la Orden de Calatrana, que la possehia, el año de 1378. como bienes de su Orden, dandole en recompensa della a Villafranca.

Titulo de Duque de Arjona año de 423.

El Conde don Fadrique de Castilla y Castro, vino a ser Duque de Arjona en tiempo del Rey don Iuan el II. su sobrino, en cuya Historia ay mucha memoria deste Duque, luego que tuuo fin, como se verà en esta obra, el Ducado de Villena, y del Maestrazgo de Santiago en el Infante dõ Enriq, el Sereniſsimo Rey dõ Iuan el II. dispensò con esta gran Dignidad en linea mas remota de la sangre Real, haziendo Duque de Arjona a don Fadrique de Castilla y Castro, Conde de Trastamara, señor de la casa de Castro, que auiendose continuado hasta este tiempo en deudos muy cercanos de los Reyes, sin salir de su antigua costumbre, y auerse dado siempre solo a los del tronco y estirpe Real, por lo qual este Sereniſsimo Principe, vsando de su Real largueza, hizo y honrò el año de 1423. con titulo de Duque de Arjona al sobredicho don Fadrique, como hemos dicho, villa que auia sido del Condestable don Ruy Lopez Daualos Conde de Ribadeo.

Cronica del Rey dõ Iuan II. año 24. c. 62.

Cronica de las ordenes

Deste Duque de Arjona ay gran memoria en las Cantilenas destos Reynos, y en los Romances viejos que dizen, De

vos

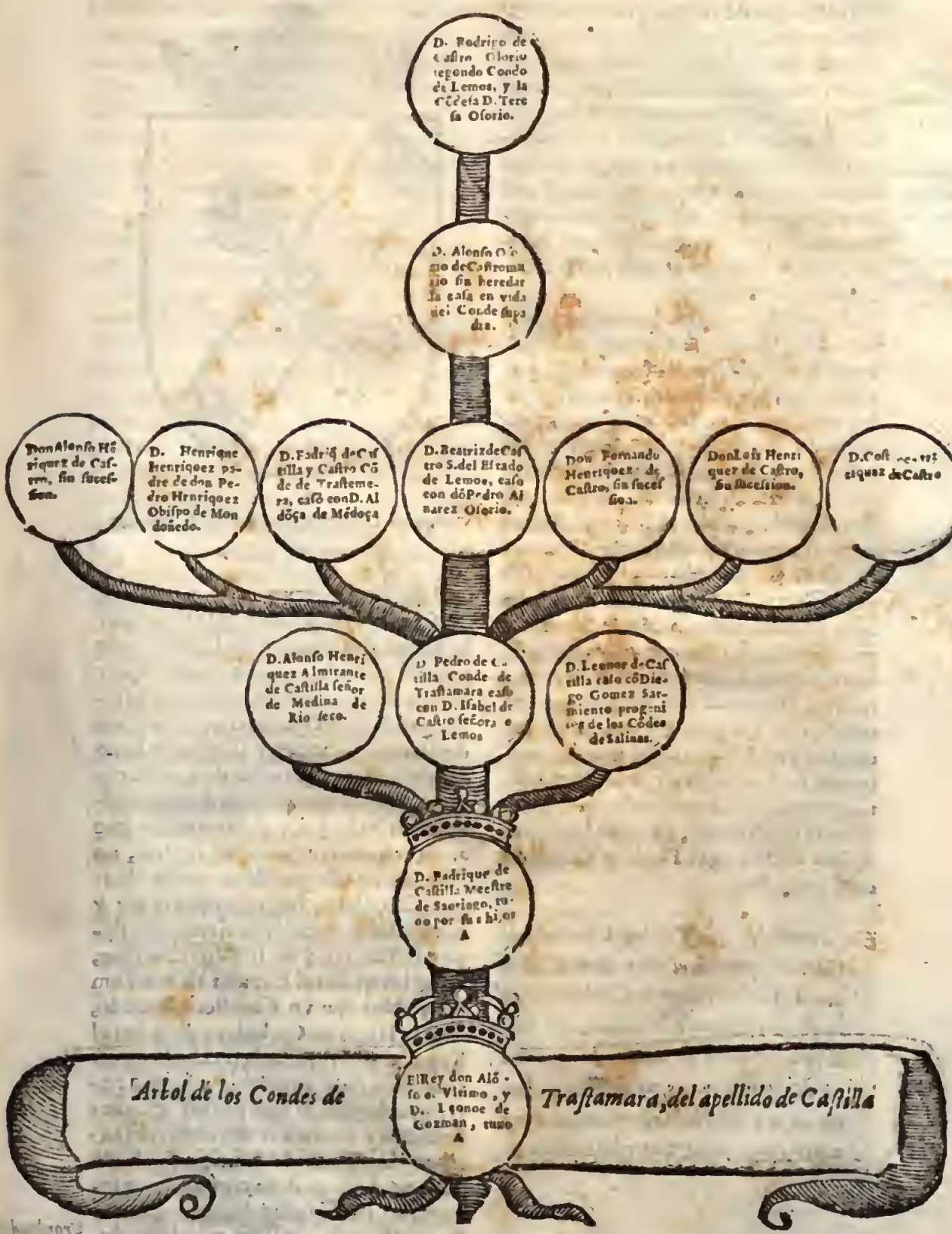
D. Rodrigo de Caſtro Oſorio ſegundo Conde de Lemos, y la Condeſa D. Tereſa Oſorio.
D. Alonſo Conde de Caſtro muerto ſin heredar la caſa en vida del Conde ſupadre.
Don Alonſo Henriquez de Caſtro, ſin ſucceſſion.
D. Henrique Henriquez padre de don Pedro Henriquez Obiſpo de Mondoñedo.
D. Fadrique de Caſtilla y Caſtro Conde de Traſtemera, caſo con D. Aldoça de Medoça
D. Beatriz de Caſtro S. del Eſtado de Lemos, caſo con dõ Pedro Alvarez Oſorio.
Don Fernando Henriquez de Caſtro, ſin ſucceſſion.
Don Loſa Henriquez de Caſtro, ſin ſucceſſion.
D. Coſtanza Henriquez de Caſtro
D. Alonſo Henriquez Almirante de Caſtilla ſeñor de Medina de Rioſeco.
D. Pedro de Caſtilla Conde de Traſtamara caſo con D. Iſabel de Caſtro ſeñora de Lemos
D. Leonor de Caſtilla caſo cõ Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Condes de Salinas.
D. Fadrique de Caſtilla Maeſtre de Santiago, muerto por ſu hijo A
El Rey don Alõſo el Vltimo, y D. Leonor de Gozman, muerto A
Arbol de los Condes de Traſtamara, del apellido de Caſtilla

vos el Duque de Arjona grandes querellas nos dan, segun se escriue en la Cronica de las ordenes, y en la segunda parte del compendio historial libro 16. capitulo 18. y en otros apuntamientos, y en el cap. 12. de la historia del glorioſiſsimo Apoſtol Santiago patron de las Eſpañas se escriue, que este Duque fue Pertiguero mayor de Santiago, oficio de grã de calidad y estimacion en aquel Reyno, por ser defensor de aquella santa Igleſia y su tierra.

Compẽdio Historial, lib. 16.

Cronica de Santiago.

Cronica del Rey dõ Iuan año 29. c. 132. fol. 125.

Fueron tantas las calamidades y guerras ciuiles que en los tiempos deste ſereniſsimo Principe se ofrecieron, que el nueuo Duque don Fadrique, segun se lee en su cronica, fue preso por sospechoso contra su Rey, y en fauor de los Infantes de Aragon el año de 1429. falleciendo en el siguiente de 30. en el castillo de Peñafiel, y el Rey por el gran deudo que con el tenia, truxo luto nueue dias: fue sepultado en el Monasterio de los Canonigos Reglares de nuestra Señora de Beneviuere, media legua de Carrion, sepultura de los Condes de Salinas sus deudos. Este miserable fin vino a tener el Duque de Arjona, para que entiendan los lectores las cosas varias, caducas, y perecederas deste mundo, acabando sin sucesion, que le heredaſſe sus estados, por lo qual los heredò doña Beatriz su hermana, de cuya sucesion se dara cuenta en el Titulo y Condado de Lemos, &c.

Ambroſio de Morales en la 2. parte, fol. 125.

Capitulo VIII. del Titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a Moſen Hugo de Carbolay, donde se da cuenta de las cosas deste Cõde, y del eſcudo de sus armas, que son en campo de oro rosas coloradas, banda azul y colorada, escaques de oro y negro, como aqui van eſtampadas.

Conde de Carrion, su apellido Carbolay, año de 1366.

EN el grande exercito con que el ſereniſsimo Rey don Henrique dio la buelta de Francia para Castilla en la primera jornada que hizo contra el Rey don Pedro su hermano, vinieron en ſernicio deste Principe muchos caualleros de diuerſas naciones, y Capitanes famoſos de la nacion Franceſa de grande experiencia y esfuerço en la diciplina militar, por las largas y duras guerras que auian tratado con la nacion Igleſa, no faltando en este grande exercito algunos Caualleros Igleſes, por la paz y tranquilidad que en este tiempo los Reyes de Francia y de Inglaterra tenian, entre los quales el Capitan de mas nombre y valor fue vn Cauallero llamado, Moſen Hugo de Carbolay, de quien el Rey don Henrique auia recebido en esta ocaſion muy agradable y buena correſpondencia, al qual por sus grandes ſeruicios y meritos le dio titulo del antiguo Condado de Carrion en el año de 1366. despues de su coronacion y juramento en la ciudad de Burgos, como lo manifiesta el capitulo 7. del año 17. de la cronica del ſereniſsimo Rey don Pedro,

Cronica del Rey dõ Pedro.

Pedro, siendo este Caualiero Ingles el primero Conde propietario de Carrion de los Titulos feudatarios, y contenidos en este nobiliario, porque el Conde D. Gonçalo señor de Carrion, y la Condesa doña Teresa Ordoñez tuuieron este titulo personal, como era la costumbre de aquellos tiempos, y fueron padres de don Diego Gonçalez, y don Fernando Gonçalez, llamados comũmente Infantes de Carriõ, tan celebrados de los Cronistas Castellanos y estrangeros.

Cronica de don Iuan Taueraſol. 168.

El Conde Mosen Hugo de Carbolay tuuo este titulo de Conde de Carriõ de los feudatarios, que començô a vsar el Rey don Henrique, aunque con mucha breuedad: porque este Principe despues de auer perdido la batalla de Najera, tambien perdio los Reynos por esta vez con tan aduerso sucesso, quedando los Caualleros naturales y estrangeros desenquadernados de la merced que el Rey don Henrique les auia hecho, y los que el Rey don Pedro pudo auer a las manos, padecieron muerte, de cuya causa vino a cessar el titulo de Conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay. Por lo qual el Rey don Henrique, quãdo se apoderò en la segunda venida destos Reynos, passò este Titulo y Estado de Carrion en sus deudos, decendientes de la corona Real, como luego se verà en el titulo siguiente de la sucesion deste Conde. No me consta si la dexò en estos Reynos.

Capitulo IX. donde se da cuenta del titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a don Iuan Sanchez Manuel: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en quartel, en el primero y vltimo braço alado de oro con espada en la mano de su color en campo de sangre, y en los otros dos quarteles leones de purpura en campo de plata, como aqui van estampados, &c.

Conde de Carrion, su apellido Manuel, año de 1371.

EScrito auemos, q̃ auiendo cessado el titulo de Conde de Carrion en Mosen Hugo de Carbolay, quando el Rey don Henrique boluio de Francia con nueuo exercito a estos Reynos, y auiendose apoderado dellos, començando con su larga y liberal mano a hazer nueuas mercedes, y a confirmar las passadas a otros Caualleros, no parando en solos sus deudos, parientes y amigos que se le auian allegado, los honrô con titulos honorificos de Condes a muchos dellos, por ver la necessidad que dellos tenia para la pacificacion de sus Reynos, agradando a muchos dellos con singulares caricias, porque le ayudassen a la ostentacion de su corona, y a la conseruacion della. Hizo Conde de Carrion a don Iuan Sanchez Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, como auemos dicho, hijo de don Sancho Manuel señor de las quatro villas del Infantado, y de doña Maria de Castañeda su muger, nieto de don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Alarcon, Peñafiel, Adelantado mayor de la Frontera

tera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el IIII. q̃ casó dos vezes; la primera con doña Costança Infanta de Aragon, de quien huuo a D. Costança Manuel, que fue despo sada con don Alonso el vltimo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y no tuuo efeto el matrimonio, y casó despues con don Pedro I. deste nõbre Octauo Rey de Portugal, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casó dõ Iuan Manuel con doña Blanca de la Cerda y Lara señora desta casa, de quien tuuo a doña Iuana Manuel de la Cerda señora de las casas de Lara y Vizcaya, que vino a casar cõ el Rey don Henrique el II. como auemos dicho en el capitulo primero desta obra; de quien vienen los Reyes de Castilla y Leon, que por esta decendencia era la Reyna doña Iuana Manuel media hermana de don Sancho Manuel padre del Conde don Iuan Sanchez Manuel, como parece de lo que auemos escrito.

Decendencia de la Reyna doña Iuana Manuel.

Don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Peñafiel, padre de la Reyna doña Iuana, y abuelo del Conde dõ Iuan Sanchez Manuel, como se ha visto, fue hijo de D. Manuel Infante de Castilla y Leon, señor de Escalona, y de la Infanta D. Costança de Saboya su muger, hijo septimo del Rey don Fernando tercero deste nombre, llamado, El santo, y de la Reyna doña Beatriz de Suebia su muger, hija de Felipe Duque de Suebia, y Emperador de Alemania, y de la Emperatriz Irene, o Maria su muger.

Priuilegio del Rey don Henrique Segundo.

El titulo de Conde de Carrion de dõ Iuan Sanchez Manuel me consta y parece por vn priuilegio que este serenissimo Rey don Henrique el II. dio en Seuilla en diez y ocho de Febrero de 1371. a dõ Iuan de Castilla su sobrino hijo del Cõ de don Tello su hermano, de quien hize memoria en el capitulo tercero deste Nobiliario, de confirmacion y merced del Señorio de Aguilar de campo, con su fortaleza, y Alfozes, y de la tierra de Liebana, Prabia con la Oxeda, y Campo de suso del Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y de lo perteneciente en Asturias de Santillana al Señorio de Castañeda, y de las herrerias y poços que el Conde su padre tenia en las Asturias, y del aldea de Albia con su portazgo, como lo tenia el Conde su padre, reteniendo los mineros de oro y plata, y otros metales, si los huuiere, y los seruicios, monedas foreras, alcabalas, y otros pechos perteneciẽtes a los Reyes: y mãda, que los Alcaides no le hagan omenage, hasta que sea de edad de diez y seis años. En este priuilegio se ve confirmando don Iuan Sanchez Manuel con titulo de Conde de Carrion con los demas Condes, Prelados y Caualleros de mayor estado, que en aquella sazon auia en estos Reynos, del qual no me consta con quien fuesse casado, ni dexasse sucesion legitima, y de la del Conde don Henriq̃ Manuel su tio harè larga relaciõ en su titulo de Conde de Montealegre adelante en esta obra. Fue sepultado el Conde don Iuan Sanchez Manuel en la Yglesia mayor de la ciudad de Alcaraz en la capilla mayor, que el Conde mandò fundar, para el, y sus sucessores, dotandola de muchos heredamientos, q̃ oy rentan mas de ocho mil ducados cada vn año, que goza la mesa capitular de la Yglesia de Alcaraz, con obligaciõ de hazer por el Conde algunos aniuersarios perpetuamente la vigilia y el dia del Apostol san Mateo, con assistencia de todo el Clero, y Beneficiados de la ciudad de Alcaraz, y su tierra: pone se su tumulo alto con estoque, y su corona Comital, que son las insignias que gozã los Condes del titulo feudatal. Vense en esta capilla los escudos de sus armas, como van dibuxadas en su escudo.

Por escrituras autẽticas, y memoriales manuescritos deste tiempo, hallo que el Conde don Iuan Sanchez Manuel tuuo tres hijos, que el mayor fue llamado dõ Sancho Manuel, casado cõ doña Ginebra de Acuña Girõ, de quiẽ boluerè a hazer memoria, y dos hijas,

hijas, la mayor dellas fue doña Leonor Manuel, que parece auer heredado de ſu padre la villa de Carrion, pueblo que eſtá en la ribera del rio de ſu nombre, que vendio a la ſereniſsima Reyna doña Catalina de Alencaſtre muger del Rey don Henrique III. por quantia de quinze mil florines de oro.

Venta de la villa de Carrion.

La ſegunda hija ſe llamò doña Ynes Manuel, que vino a caſar con Garci Fernandez de Villodre Caualiero generoſo vezino de la ciudad de Alcaraz, de cuya generacion harè memoria adelante en eſte diſcurſo.

Don Sancho Manuel hijo mayor del Conde don Iuan Sanchez Manuel, no ſuccedio en el Condado de Carrion, al Conde ſu padre; fue caſado con D. Ginebra de Acuña Giron hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Tereſa Tellez Giron ſu primera muger, q̃ por muerte ſuya vino a ſer Conde de Valencia, como ſe verá en ſu titulo, de quien tuuo dos hijas, que ſe llamaron D. Maria Manuel, y doña Ginebra de Acuña Giron.

Compendio de los Girones, arbol 10. de los Marqueſes de Cerralbo

Doña Maria Manuel hija mayor de don Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron ſu muger, caſò dos vezes; la primera con don Iuan Aluarez Oſorio progenitor de los Marqueſes de Cerralbo, como ſe verá en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

La ſegunda vez caſò doña Maria Manuel con Garci Sarmiento ſeñor de Saluatierra, hijo ſegundo de Garci Sarmiẽto Adelantado mayor del Reyno de Galicia, de quien harè memoria adelante en la caſa y Condado de ſanta Marta, de quien tuuo hijos, a don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Balpueſta, fundador del monaſterio de los Deſcalços de Burgos.

Don Antonio Sarmiento, que ſuccedio en la caſa.

D. Maria Manuel Sarmiento muger de don Garcia de Ayala y Herrera Mariſcal de Caſtilla ſeñor de Empudia, como ſe verá en el titulo de los Condes de Saluatierra de Alaba.

Dod Antonio Sarmiento Caualiero del habito de Santiago Alcalde mayor de Burgos, y Camarero del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. caſò con doña Maria de Mendoça hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, como ſe verá en el titulo delos ſeñores deſta caſa, que oy ſon Marqueſes de Almaçan, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiẽto Alcaide del Alcaçar de Madrid, què murio peleando en la jornada delos Gelbes con don Garcia de Toledo año de 1510. cuyos hijos fueron don Garcia, que ſe entrò en religion.

Doña Ana Sarmiento, que heredò la caſa de ſu hermano, y caſò en Atiença con Garci Brauo de Medrano, de quien tuuo a doña Luiſa Brauo de Lagunas, q̃ caſò en Alcala de Henares con don Pedro de Guzman, de quien ay ſuceſsion, y a doña Beatriz Sarmiento de Ayala, q̃ caſò en Talauera con Iuan Duque de Eſtrada, Caualiero del habito de Santiago, de quien tuuo hijos.

Don Franciſco Sarmiento hijo de dõ Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, fue Caualiero del habito de Santiago, y General en Caſtilnouo, fue muerto por los Turcos peleando valeroſamente el año de mil quinientos y treinta y nueue, cuyo hijo fue don Garcia Sarmiento Caualiero del habito de Santiago, y Capitan del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas en las guerras de Vngria y Flandes año de mil quinientos y quarenta y ſiete.

Don Luis Sarmiento de Mendoça hijo de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, caſò en Burgos con doña Caralina de Peſquera y del Caſtillo, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio Sarmiento, que ſuccedio en la caſa.

Don Franciſco Sarmiento de Mendoça Obiſpo de Aſtorga, y deſpues de Iaẽ, y del Conſejo de ſu Mageſtad, prelado de mucha uirtud, ſantidad y letras.

Doña Leonor Sarmiento caſò con D. Garcia Sarmiento de Sotomayor ſeñor

de Saluatierra en Galicia, cuyo hijo es don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde desta casa, Asistente y Capitan General de la ciudad de Seuilla y su tierra.

Doña Luisa y doña Petronila monjas en Ribas, en quien acabo de escriuir los cinco hijos de don Luis Sarmiento de Mendoça, y de doña Catalina de Pesquera su muger.

Don Antonio Sarmiento de Mendoça hijo primogenito de los dichos don Luis, y doña Catalina, fue Cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Almagro, casò con doña Isabel Barba, y tuuo della por hijos a don Luis, dõ Garcia, don Manuel Canonigo de la Magistral de Seuilla, y otros, y doña Leonor Sarmiẽto dama de la Princesa doña Iuana madre del Rey don Sebastian Rey de Portugal.

Don Luis Sarmiento de Mendoça hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoça, y de doña Isabel Barba su muger, casò con doña Iuana de Castilla hija de don Antonio de Persoa cauallero del habito de Santiago, de quien tuuo a don Antonio Sarmiento de Mendoça.

Doña Francisca Sarmiento muger de don Pedro Pacheco Cauallero del habito de Alcantara, hermano del primero Marques de Caracena.

Don Garcia Sarmiento hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoça, y de doña Isabel Barba su muger, casò con doña Maria de Maluenda, cuyos hijos son don Antonio Sarmiento de Mendoça, y don Francisco Sarmiento Cauallero del habito de san Iuan.

Señores de la casa y mayorazgo de Carrion.

Doña Maria Manuel Sarmiento hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, casò con don Antonio de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien tuuo hijos, como dellos y de su sucesiõ se hará memoria en la casa de los de Velasco adelante en esta obra.

Señores de Peñalber.

Doña Ana Sarmiento Manuel hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça su muger, casò en Segouia con Mauuel Fernandez de Heredia señor de los Hotones, de quien tuuo a doña Maria Manuel de Heredia, q̃ fue muger de Garci Suarez de Carbajal segundo señor de Peñalber y Alhondiga, Cauallero del habito de Santiago, Corregidor de Cordoua y Granada, y del Consejo de la Real hazienda del Catolico Rey don Felipe II. de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Iuan Suarez de Caruajal tercero señor de Peñalber Cauallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara del Archiduque Alberto, y Corregidor de Cordoua, que murio casado con doña Leonor de Velasco hija de don Gabriel de la Cueua y de Velasco, y de doña Teresa de Zuniga su muger Condes de Siruela, de quien no tuuo sucesion.

Don Garcia Suarez de Caruajal quarto señor de Peñalber y Alhondiga Cauallero del habito de Calatraua, Regidor de Talauera, sucedio en esta casa y Estado de Peñalber a don Iuan su hermano, casò con doña Francisca de Sandoual y de Ribera, de quien tiene hijos a don Garcia Francisco Suarez de Caruajal su cessor en el señorio de Peñalber, q̃ este año de 1617. en diez y ocho de Octubre dia de san Lucas casò cón doña Iuana de Mendoçahija de don Francisco Hurtado de Mendoça segundo Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger.

Don Iuan Suarez de Caruajal.

Doña Maria Manuel Sarmiento muger de don Aluaro de Loaysa señor del mayorazgo de Huerta en Talauera, Cauallero del habito de Alcantara.

Doña Francisca de Sandoual y Ribera hija vltima de don Garcia Suarez, que este año de 1617. nõ ha tomado estado.

Don Diego Suarez de Caruajal hijo de don Garcia Suarez, y de doña Maria Manuel de Heredia, murio moço.

D. Aña Giron de Caruajal hermana del dicho dõ Diego Suarez, casò dos veces; la primera en Salamanca cõ D. Antonio de Texeda señor desta casa, de quiẽ tuuo dos hijos, que murieron niños.

La

La segunda casó con D. Fernando Ramirez de Zuniga en Villaescusa de Haro Doña Maria Manuel de Heredia hermana de la dicha D. Ana Giron de Caruajal, casó en Talauera con don Iuã Gaytan señor de la Oliua: fueron sus hijos en quien acabamos de escriuir la sucessiõ de los hijos, y hijas de la casa de los señores de Peñalber, y passaremos a dar cuenta de los demas hijos de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion.

Decendencia del Conde don Iuan Sanchez Manuel en los señores del Carpio, y otros.

DOña Ynes Manuel de Villena hija de don Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion, como auemos dicho, casõ en la ciudad de Alcaraz cõ Garci Fernandez de Billodre cauallero calificado y rico, de mucha autoridad, vassallos y estimacion en estos Reynos en tiempo del serenissimo Rey dõ Pedro, cuya voz siguio contra la parte del Rey don Henrique, como se escriue en su cronica en los capitulos diez y seis, y en otros muchos. Fue vno de los Gouernadores destos Reynos en el de Toledo y Estremadura por el Rey don Pedro, cuyo linage y apellido de Billodre es muy antiguo, y de gran nobleza, como lo manifiesta el libro del becerro, y el Nobiliario de la nobleza de Andaluzia fol. 252. y por el repartimiento de la ciudad de Seuilla, su fecha año de 1253. enq̃ se haze memoria de Ruy Garcia de Billodre, donde fue heredado por el Rey don Alonso, como vno de los Caualleros que le ayudaron a conquistar esta tierra. Tambien se prueua la nobleza y calidad del linage de Billodre por la cronica de las tres ordenes, donde se hallan muchos Caualleros deste apellido, como parece en la de Santiago en el folio 55. donde se haze memoria de Fernan Garcia de Billodre Comendador de Alhange, y en la de Calatraua en el folio quarenta y siete, frey Iuan Arias de Billodre Comendador de Caracuel, y en la de Alcantara fol. 48. frey Fernan Perez de Billodre Comendador de la Puebla.

Libro del becerro, y la nobleza del Andaluzia.

Repartimiento de la ciudad de Seuilla.

Cronica de las ordenes

El casamiento de Garci Fernandez de Billodre se prueua por vna escritura de sus nietos hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre su muger, su fecha en Pinilla cerca de Alcaraz, lugar de Mosen Henrique Cribel Lunes a catorze de Iunio del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de mil y trecientos y nouenta y cinco. Fueron hijos de Garci Fernandez de Billodre, y de doña Ynes Manuel de Villena su muger, Pedro Fernandez de Billodre, Garci Fernandez de Billodre, Fernan Sanchez de Billodre, que todos murieron sin sucessiõ, como consta de la sobredicha escritura de curadoria. 1395

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre muger de Luis Mendez de Sotomayor, como auemos dicho, y diremos adelante.

Doña Eluira Sanchez de Billodre muger de Mosen Henrique Cribel Cauallero Italiano, vassallo del Rey, señor del lugar de Pinilla, fundador del conuento de santo Domingo de Predicadores de la ciudad de Alcaraz, como parece del letrero de su sepultura, que dize assi:

Aqui yaze el honrado Cauallero Mosen Henrique Cribel fundador deste conuento dela casa Real de Francia, &c.

Murio sin hijos, por cuya causa heredaron a Pinilla y los demas bienes los hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina su muger, como luego dirè.

Señora de la villa del Carpio y su tierra.

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre casó con Luis Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Iodar, Bedmar, que despues vẽdio al Condestable don Ruy Lopez Daualos, cuyo casamiento consta por la escritura de curaduriaq̃ tenemos referida. Fueron sus hijos Garci Mendez de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Alonso

Alonso Mendez de Sotomayor.

Doña Yomar de Sotomayor.

Doña Maria Mendez de Sotomayor.

Garci Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Pinilla, fue valeroso Cauallero, a quien llaman Garci Madruga, por las malas madrugadas que con sus gentes daua a los moros. Siruio a los Reyes dõ Henrique III. y don Iuan II. en las guerras contra los Moros del belicoso Reyno de Granada con la gente de su casa, vassallos y otros escuderos que militauan debaxo de su pendon, lleuando sus acostamientos, como parece por su testamento fecho en Alcaraz en 13. de Nouiembre de 1439. hizo hechos famosos, como se lee en la cronica del Rey don Iuan el II. en los capitulos 30. y 31. fol. 9. y en otros donde se haze memoria del gran valor de su persona. Casò con doña Maria de Figueroa hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de su primera muger doña Isabel Mexia señores de Zafra y Feria, Villalua y la Parra, que despues vinieron a tener titulo de Condes de Feria los señores desta casa, como dirè en su lugar. Todo lo qual me consta por las escrituras de sus desposorios año de 1391. y por su testamento, donde refiere los hijos que tuuo en doña Maria de Figueroa su muger, que fueron Luis Mendez de Sotomayor, q̃ sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Escritura de desposorio.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria en la sucesion y decendencia del mayorazgo, y heredamientos de la villa de las Posadas.

Lorenço Mendez de Sotomayor, de quien no quedò sucesion.

Doña Catalina de Sotomayor muger de Diego Fernandez de Cordoua Alcaide de los Donzeles, señor de Espejo y Luzena, de quien decienden los Marqueses de Comares, y Duques de Cardona, como se verà en este titulo.

Doña Maria de Sotomayor, y doña Teresa de Sotomayor.

Luis Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, y Pinilla, Embaxador en Roma, y del Consejo del Rey don Iuan el II. fue Cauallero de singular valor en seruicio deste Principe, en cuya casa se criò, siendo vno de los donzeles de su casa, como parece por las cartas que el Rey escriue a este Caualleiro, llamandole en ellas, su donzel, consta ser del su Consejo por el titulo que dello le dio el año de 1442. en que refiere que le haze esta merced por la estimaciõ de su persona y linage, llamandole su vassallo, y ser hijo de Garci Mendez de Sotomayor. Refiere en este titulo, los muchos, y buenos, y leales seruicios q̃ Garci Mendez, y el dicho Luis Mendez su hijo, y los otros de su linage hizieron a los Reyes sus progenitores, y los muchos que este Cauallero Luis Mendez le ha hecho, y en alguna emienda, y remuneracion dellos le haze merced que sea de su Consejo, como son los otros Caualleros de sus Reynos, por lo qual consta que fue recibido en el Consejo, estando en Tordesillas, a ocho de Março del año de 1442. estando presentes don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, y Butrago, que el de 45. vino a ser Marques de Santillana, como dirè en el titulo desta casa, y Pedro de Quiñones, progenitor de los Condes de Luna, como se verà en su titulo. Fue del Consejo del Rey don Enrique el 4. y de los Serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Ysabel, segun parece por escritura de inuentario, y particion que hizo de sus bienes, año de 1486. y por otras muchas escrituras. Fue casado cõ doña Maria de Solier, segun parece por su testamento, otorgado en la ciudad de Cordoua en 24. de Agosto de 1495. a quien otros llaman Marina, por no auer visto escritura firme dello, la qual fue hija de Martin Fernandez de Cordoua, Alcaide de los Dõzeles, señor de Espejo, y Luzena, y de su segunda muger doña Beatriz de Solier, tuuieron por hijos a Garci Mendez de Sotomayor, que no sucedio en el estado, y casa del Carpio por morir en vida de Luis Mendez su padre, sien-

ſiendo caſado con doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, ſeñor de Pinto, y de doña Iuana de Guzman ſu muger, de quien no tuuo hijos: y eſta ſeñora fundò en la ciudad de Toledo el monaſterio de ſanta Iſabel, de la Orden de ſanta Clara. Tuuo por hijo fuera de matrimonio a Luis Mendez de Sotomayor, como parece por el teſtamento de la dicha doña Maria ſu tia, en que le manda vnos heredamientos en los cortijos de Villauerde: y eſta ſeñora doña Maria de Sotomayor fue la hija mayor de Luis Mendez, y no fue caſada, viuio y murio en habito de Religioſa, y de ſu hazienda mandò fundar vn hoſpital, en que huuieſſe treinta mugeres honradas y religioſas, que viuieſſen honeſtamente, y no tuuo efeto, por que en ſu lugar ſe fundò el inſigne monaſterio de Ieſus crucificado, en la ciudad de Cordoua, de monjas de la Ordẽ del glorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman, de cuyo monaſterio ſon patrones los Marqueſes del Carpio, como ſe dirà en ſu lugar.

Señores del Carpio.

Doña Beatriz de Sotomayor, hija terçera de Luis Mẽdez de Sotomayor, y de doña Maria de Solier, heredò la caſa del Carpio de ſus hermanos, caſò cõ don Diego Lopez de Haro, ſeñor de las villas de Sorbas y Lobrin, y ſucedieron a ſu padre y ſuegro en las villas y eſtado del Carpio el año de 1486. como cõſta por ſu mayorazgo, y del teſtamento de la dicha doña Maria de Sotomayor ſu hermana, de cuya decendencia ſe boluerà a hazer memoria en la caſa y linage de Haro, en el titulo de los Marqueſes del Carpio, donde daremos noticia de la demas ſuceſsion deſta caſa, por entrar en ella nueua linea de varon del linage de Haro.

Decendencia de Garci Mendez de Sotomayor, hijo natural de Luis Mendez de Sotomayor.

GArci Mendez de Sotomayor quedò de tres años, quando la muerte de ſu padre, que fue el año de 1486. el qual le manda y haze donaciõ del quinto de ſus bienes, que es oy el mayorazgo que poſſeen los ſeñores deſta caſa, q̃ llaman los quartos de Pedro Carrillo, el qual tuuo por ſu hijo a Garci Mendez de Sotomayor, que caſò en Ezija con doña Aldonça de Figueroa, cuyo hijo fue don Garci Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſò en Malaga con doña Franciſca Laſſo de Cordoua, cuya hija es doña Aldonça de Sotomayor ſuceſſora en eſta caſa y mayorazgo, muger de don Lope Sarmiento de Acuña, hijo primogenito y ſuceſſor de don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gõdomar, y de la Condeſa doña Coſtança de Acuña y Auellaneda ſu muger, Embaxador de Inglaterra eſte año de 1617. por la Mageſtad Catolica del Rey don Felipe Tercero: es cauallero del habito de Calatraua, Comẽdador de Mõrayo, de quien ſe boluerà a hazer memoria diuerſas vezes en eſta obra, y en el titulo de los Condes de Gijon y Prãbia.

Tuuo Garci Mẽdez de Sotomayor, y doña Aldonça de Figueroa ſu muger, a doña Maria de Sotomayor, que caſò en Cordoua con don Lorenço de las Infantas, cauallero mayorazgo de aquella ciudad, y a doña Luiſa de Sotomayor, que no ſe ha caſado, y anda en habito de religioſa, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion de Garci Mendez, ſeñor del mayorazgo de los quartos de Pedro Carrillo.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, cuyos decendientes poſſeen los heredamientos y caſeria de Sotomayor en la villa de las Poſadas, juridicion de la ciudad de Cordoua.

GOmez Mẽdez de Sotomayor, hijo ſegundo de Garci Mendez de Sotomayor, y de D. Maria de Figueroa ſu muger, ſeñores de las villas del Carpio, Morẽre, Pinilla, y otros lugares, como auemos dicho en eſta ſuceſsion, quedò cõ la haziẽda y caſerias de Sotomayor, q̃ ſus padres le dexaron en la villa de las Poſadas. Caſò en Cordoua cõ D. Mencia de Gahete, hija de Garci Hernãdez

de Gahete, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, y de doña Mencia Rodriguez ſu muger, de cuyo matrimonio fue rõ hijos Garci Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Alonſo Mendez de Sotomayor, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien no quedò ſuceſſion.

Doña Elena de Sotomayor, muger de Pedro de Angulo, caualiero de la Orden de Santiago, Trinchante de los ſereniſsimos Reyes Catolicos.

Doña Maria de Sotomayor, muger de Luis Muñiz de Godoy, vezino de la ciudad de Cordoua, y ſuceſſor de la capilla del Maeſtre don Pedro Muñiz de Godoy, cuya hija fue D. Luiſa Muñiz de Godoy, muger de Alonſo Carrillo, cuyo hijo fue Luis Muñiz de Godoy, q̃ caſò con doña Eluira de Valençuela, y tuuieron por ſu hijo a dõ Fernando Carrillo, caualiero del habito de Sãtiago, Preſidente de los Conſejos de la Real hazienda, y de Indias, del Catolico Rey dõ Felipe Tercero, q̃ caſò cõ D. Frãciſca Fajardo de Valençuela, cuyos hijos ſon don Luis Carrillo de Valençuela, y dõ Pedro Carrillo de Valençuela, caualleros de la Ordẽ de Sãtiago, y encomiẽda de la fuẽte del Maeſtre, y otros hijos.

Doña Mencia de Gahete y Sotomayor, monja en ſanta Maria de las Dueñas de la ciudad de Cordoua.

Conſta el caſamiento de los ſobredichos Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Mẽcia de Gahete, por ſu carta de dote, q̃ originalmẽte llegò a mis manos, ſu fecha en Cordoua año de 1431. en que recibe 4500. doblas de oro, y otros bienes que en ella ſe declaran.

Garci Mendez de Sotomayor, hijo primogenito de Gomez Mendez, y de doña Mencia de Gahete ſu muger, ſucedio en los heredamientos y caſeria de las Poſadas, y en los cortijos del Sotillo, y ochauos de la Palma y Rubiales, y otras muchas tierras en la villa de las Poſadas, juridicion de la ciudad de Cordoua: ſiruio al ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, ſiguiendo ſu Corte, como caualiero iluſtre, y como tal le caſò eſte Principe, y la Reyna doña Iuana ſu muger, cõ doña Iſabel Soro, dama deſta Reyna, y natural del Reynò de Portugal, ſeñora de muchas partes y calidad, y vna de las doze damas q̃ eſta Princeſa D. Iuana truxo a Caſtilla, como parece de la capitulacion de ſu matrimonio, para caſarlas cõ caualleros deſtos Reynos. Tuuieron por ſus hijos Garci Mendez, y doña Iſabel Soro ſu muger, a Gomez Mẽdez, que ſucedio en la caſa.

Rodrigo Mendez de Sotomayor.

Chriſtoual Mendez de Sotomayor.

Garci Mẽdez de Sotomayor, murio.

D. Iſabel, D. Maria de Sotomayor, mõjas Dominicas en Reginaceli de la ciudad de Cordoua, como todo parece por eſcrituras autenticas del año de 1492.

Gomez Mẽdez de Sotomayor, hijo primogenito de Garci Mẽdez de Sotomayor, y de doña Iſabel Soto, ſucedio en la caſa y heredamientos de las Poſadas, como parece por eſcrituras y prouanças del año de 1522. por donde ſe prueua y califica lo q̃ tenemos dicho. Caſò en la ciudad de Salamanca con D. Tereſa Cornejo, hija de Iuã Garcia Cornejo, y de Maria Rodriguez de Anaya, caualleros calificados de aquella ciudad: fueron ſus hijos Garci Mendez de Sotomayor, q̃ murio en edad juuenil.

Pedro Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue baſtardo.

Pedro Mendez de Sotomayor, hijo ſegundo de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Tereſa Cornejo ſu muger, ſucedio a ſus padres en el heredamiẽto y caſeria de Sotomayor, y otros cortijos y tierras en la villa de las Poſadas, como parece por eſcritura de particion, y por otras otorgadas en la villa de las Poſadas año de 1546. y por ellas parece ſer hijo y ſuceſſor de Gomez Mendez. Caſò en la ciudad de Vbeda con doña Catalina Ortega Salido, hija de Iuã de Ortega Cabrio, y de doña Catalina de Magaña ſu muger, naturales

de

de la ciudad de Vbeda, tuuieron por ſus hijos a don Gomez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Dõ Iuan de Sotomayor Chãtre de la Igleſia Colegial de la ciudad de Vbeda.

Don Pedro de Sotomayor, que haſta eſte año de 1617. no ha tomado eſtado de matrimonio.

Doña Iſabel de Sotomayor, qua anda en habito de religioſa.

Doña Tereſa, dona Mariana monjas en la Madre de Dios de Vbeda dela Orden de ſanto Domingo, que fundò Iuã Vazquez de Molina Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, Comendador de Valencia del Ventoſo y Guadalcanal, Treze de la Orden de Santiago, Secretario del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe ſu hijo.

Señora de Alicun. Doña Catalina de Sotomayor caſò en la ciudad de Vbeda cõ don Antonio de Ortega Porcel ſeñor dela caſa y mayorazgo de Alicun, de que tiene hijos.

Don Gomez de Sotomayor, hijo primogenito de Pedro Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Ortega Salido ſu muger, ſucedio en la caſa y heredamientos de ſus padres y abuelos, como parece por eſcrituras de particiõ, y teſtimonio que ſe hizo de los bienes de ſus padres: por donde parece, q̃ como a ſu hijo mayor le fueron entregados los bienes vinculados del mayorazgo que poſſeyò, ſu fecha en Vbeda año de 1577 Caſò cõ doña Maria de Velaſco y Haro, hija ſegũda de dõ Diego Lopez de Haro, y de doña Maria Angela de Velaſco y de la Cueua ſu muger primeros Matqueſes del Carpio, ſeñores de las villas de Sorbas y Lobrin, de quien boluere a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa, cuyos hijos ſon dõ Diego de Sotomayor y Haro Caualleto del habito de Santiago, Gẽtilhõbre de la caſa Real del Catolico Rey don Felipe III q̃ caſò con doña Maria de Toledo y Mendoça hija de don Alonſo Aluarez de Toledo, y de doña Yomar Cuello de Mẽdoça ſu muger, ſeñores dela caſa y mayorazgo de las villas de Ceibeta, Villanueua, y Oliuares, que haſta eſte año de 1617. no han tenido generacion.

Don Pedro de Haro y Sotomayor.

Don Gomez de Sotomayor y Haro Chantre de la ſanta Igleſia Colegial de Vbeda, en ſuceſsion a don Iuan de Sotomayor ſu tio.

Doña Mariana de Velaſco y Haro murio en Madrid de edad de diez y ſeis años, en quiẽ acabo de eſcriuir la ſuceſſion de Gomez Mẽdez de Sotomayor, hijo de Garci Mẽdez, y de D. Maria de Figueroa ſu muger ſeñores del Carpio.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor vezino de la ciudad de Alcaraz.

GOmez Mẽdez de Sotomayor hijo ſegundo de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Villodre ſu muger ſeñores dela villa del Carpio, Morente y Iodar, hija de Garci Hernãdez de Villodre, y de doña Ines Manuel de Villena ſu muger, vezinos de la ciudad de Alcaraz, como tengo dicho, y nieta de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrió; hizo ſu aſsiento, caſa y mayorazgo en Alcaraz, con los heredamientos q̃ ſu padre Luis Mendez de Sotomayor le dexò. Caſò con doña Leonor Cabeçadebaca, como parece por el teſtamento de Gomez Mẽdez de Sotomayor ſu hijo, otorgado en Seuilla en 20. de Iunio de 482. a quien Argote de Molina llama doña Hutiaca, recibiẽdo en ello engaño, cap. 130. lib. 2 de la nobleza de Andaluzia, hija de Nuño Baca Cabeçadebaca, y hermana de Moſen Pedro Baca, decendiente del Maeſtre dõ Pedro Fernãdez Cabeçade baca y Quiñones, y ſegũ otros eſctiuẽ, fue hermana de dõ Pedro Baca Obiſpo de Leon. (aunque lo primero tengo por mas firme.) Fuerõ ſus hijos Pedro Baca de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Argote de Molina.

Diego Gomez de Sotomayor, q̃ fue heredado en la villa de Vtrera en el Donadio del Parpagon, y fue caſado, y no dexò hijos, y ſucedio en ſu caſa y haziẽda Pedro Baca de Sotomayor ſu herma-

no mayor, segũ parece por su testamẽto

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue sepultado en la capilla mayor del monasterio del Carmen de Sevilla, no tuuo hijos.

Alonso Mendez de Sotomayor, que murio sin sucesion.

Pedro Baca de Sotomayor hijo primogenito de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Leonor Cabeçadebaca su muger, sucedio a su padre en su casa y mayorazgo. Fue Maestresala de los sereniſsimos Reyes Catolicos, dõ Fernando y doña Isabel, y Comendador de Alpages en la Orden de Santiago, Corregidor de Cuenca, y del Marquesado de Villena, y Capiran devna de las compañias del Reyno de cien cauallos ligeros, tuuo a su cargo ciento y sesenta hõbres de armas delos partidos de Auila y Hõtiberos, quando la guerra de Africa, como todo cõsta por su tirulo, dadopor este Catolico Principe en Valladolid en 21. de Março de 1490. refrẽdada de Hugo de Vrries su Secretario, como lo refiere Geronimo de Zurita en la 4. p. lib. 19. c. 43. dize que Pedro Baca de Sotomayor ganò el estandarte Real del Rey de Portugal en la batalla de Toro, el qual era pequeño de cuerpo, y de animo y coraçon mui varonil, y que era Cauallero mui principal natural de la ciudad de Alcaraz. Casò con doña Aldara Osorio dama de la Reyna Catolica, dãdole con ella en dote cien mil marauedis de juro sobre las rentas de la ciudad de Alcaraz, que oy possee don Francisco Baca de Benauides su nieto, como dirè adelante; sucediole en su casa y hazlenda su hijo Diego Baca de Sotomayor.

Diego Baca de Sotomayor sucedio en la casa y mayorazgo desus padres, fue menino de los sereniſsimos Reyes Catolicos, y dela boca del Emperador don Carlos, y Capitan de las compañias de lanças de Auila y Hontiberos, de las guardas de Castilla, como su padre las auia tenido. Fue Maestre de campo general en la de Argel; hallose en la jornada de Oran con don fray Francisco Ximenez de Cisneros Cardenal y Arçobispo de Toledo con sus compañias, y otras a su costa. Casò dos vezes; la primera con doña Isabel Manrique hija de don Rodrigo Manrique, y de doña Mencia de Benauides su muger, hija de los Condes de Santistevan del Puerro, de cuyo marrimonio fueron hijos,

Pedro Baca de Sotomayor murio en las guerras de Sena, siendo Teniente de las compañias de su padre.

Doña Mencia Manrique monja en Santispiritus de Alcaraz.

Doña Leonor Manrique monja en Santispiritus de Alcaraz. Siruio Diego Baca de Sotomayor al Emperador don Carlos Rey de las Españas en las jornadas de Alemania, Italia, y en otras ocasiones destos tiempos, y al Rey don Felipe el II. su hijo, como parece por el priuilegio demerced, su data en Madrid en 31. de Enero de 1562. donde dize que por sus calificados seruicios, y los desus mayores, le manda dar y confirmar diez mil sueldos, que Mosen Pedro Baca tenia en el Reyno de Aragon. Casò la segunda vez Diego Baca de Sotomayor con doña Maria de Benauides, hija de don Francisco de Benauides, tercero Conde de Santistenan del Puerto, y de la Condesa doña Maria Carrillo de Cordoua su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el ritulo de los señores desta casa, cuyos hijos fueron dõ Diego Baca de Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y casò con doña Maria Cabeçadebaca, hija de don Pedro Cabeçadebaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger vezinos de Xerez dela Frontera, de quien no tuuo sucesion.

Don Francisco Baca de Benauides, q̃ sucedio en la casa.

Don Manuel Cabeçadebaca murio Capitan de infanterla el dia que se ganò Amberes.

D. Maria de Velasco y Benauides muger de dõ Pedro de Granada Venegas, sin hijos, que despues de viudo desta señora es Cauallero del habito de Alcantara

cantara, y ſucceſſor a ſu padre en el ſeñorio de Campotejar y Iayena, como dirè en la ſucceſsion deſta caſa.

Doña Catalina de Benauides muger de don Diego de Granada Venegas hermano del ſobredicho don Pedro, ſin hijos.

Don Franciſco Baca Sotomayor y Benauides ſucedio a don Diego Baca de Sotomayor ſu hermano en la caſa y mayorazgo de ſus padres; ſiruio a la Mageſtad Catolica del Rey don Felipe el II. y III. ſu hijo, como Cauallero valeroſo, en la diciplina militar en los Eſtados de Flãdes de Veedor general de la gente de guerra, dando en todo muy buena cuenta; caſò con D. Franciſca de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, y de la Condeſa D. Ana de Orbea ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Tienen por ſus hijos à don Pedro Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los Eſtados de Flãdes, ſucceſſor en la caſa y mayorazgo de ſu padre, Cauallero de la orden de Santiago.

D. Alberto Manuel Cabeça de baca Menino de la ſereniſsima Infanta doña Iſabel en los Eſtados de Flandes.

Doña Maria de Benauides,

Doña Mariana de Gueuara monjas en el monaſterio de Sacramento en Madrid, en quien acabo de eſcriuir la ſucceſſion que ha auido de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Blanca Cabeça de baca ſu muger ſeñores del mayorazgo de Alcaraz, &c.

Decendencia de Hernan Sanchez Mánuel, de quien decienden los Manueles que huuo en Illeſcas, y oy ay en la ciudad de Vbeda, y otras partes.

HErnan Sanchez Manuel llamado el moço, hijo de don Sancho Manuel ſeñor del Infantado, y hermano del Conde don Iuan Sanchez Manuel; de cuyos mayores hemos hecho memoria en eſte capitulo, fue vezino de la villa de Illeſcas, como parece por memoria les manueſcritos, y de otros papeles que hazen memoria deſte linage, el qual fue muerto el año de 1355. en tiẽpo del Rey don Pedro, ſiendo en ayuda y de la parte del Rey don Henriquẽ por los villanos del Colmenar en el puerto del Pico, como ſe eſcriue en la cronica del Rey don Pedro año 6ic. 6. fol. 45. y de los miſmos memoriales conſta auer dexado por ſus hijos en ſu muger fulana Gonçalez Romo a Fernando Manuel, y Alfonſo Manuel, Margarita Manuel, que todos eran vezinos de Illeſcas el año de 1392. delos quales ay ſucceſsion. *Cronica del Rey don Pedro.*

Alfonſo Manuel hijo ſegundo de Fernan Sanchez Manuel fue dado à la diciplina militar, y como tal ſe hallò en las guerras de la Frontera y Reyno de Granada, por Capitan de caualloſ en tiẽpo de los Reyes don Henriq el enfermo, y don Iuan el II. ſu hijo. Caſò en la ciudad de Vbeda con Mari Sanchez del Pino linage noble, decendiente de los Ganadores de la ciudad de Baeça, como conſta por ſu teſtamento otorgado año de 1409. Hizole merced don Rodrigo de Narbaez Obiſpo de Iaen, por la eſtimacion que hazia de ſu perſona, de vna ſepultura en la Igleſia mayor junto al Sagrario. Fueron ſus hijos Rodrigo Manuel, Alfonſo Manuel, y Pedro Sanchez Manuel.

Rodrigo Manuel caſò con Iuana de Vbeda vezina deſta ciudad, decendiente de los Caualleros hijosdalgo deſte apellido, que eſtan en la ſentencia arbitraria de la ciudad de Vbeda año de 1446. en la colacion de ſanta Maria. Ay memoria de Alonſo de Vbeda, aunque en el ſumario que anda impreſſo de la ſentencia arbitraria, no haze memoria deſte Cauallero, ni de otros muchos que yo he viſto en vna copia ſacada del original, que eſtà en los archiuos de la ciudad de Vbeda, decendiẽte de Martin Lopez de Vbeda, vno de los treinta y tres Caualleros que el ſereniſsimo Rey don Alonſo el Sabio dexò y heredò en el Alcazar de Baeça, por fronteros de aquella tierra, y Reyno de Granada, como parece por *Sentencia arbitraria.*

ſu priuilegio, ſu data en la ciudad de Toledo Viernes veintiſiete de Setiembre hera de 1307. que es año del Señor de 1271. ſegun eſcriue Argote de Molina en el cap. 9. del libro 2. de la nobleza del Andaluzia, con otra copia que yo he viſto ſacada de ſu original, que eſtà en el archiuo de nueſtra Señora del Alcaçar de la ciudad de Baeça, que la vna y otra ſon de vn miſmo tenor del dicho priuilegio. Fueron ſus hijos Iuan Manuel, Franciſca Manuel, Pedro Manuel Capitã de Infanteria, Fernando Manuel, Rodrigo Manuel.

Argote de Molina.

Iuan Manuel vezino de la ciudad de Vbeda caſò con Catalina Gonçalez, como parece por ſu teſtamento otorgado en Vbeda año de mil quatrocientos y ochenta y quatro: fueron ſus hijos Gabriel Manuel de Vbeda,

Rodrigo Manuel de Vbeda Capitan de cauallos en las guerras del Reyno de Granada, como parece por los libros y repartimientos de la ciudad de Guadix, en que le fue repartido como a los demas caualleros, cuya hija fue doña Franciſca Manuel de Vbeda, que caſò en Salamanca con Pedro Maldonado de Algaba, de quien ay ſuceſsion.

Hernando Manuel vezino de Guadix, de quien ay ſuceſsion.

Doña Catalina Gonçalez Manuel caſò con Diego de Baltanas Mexia vezino de Villanueua.

Doña Beatriz Gonçalez Manuel fue Religioſa.

Gabriel Manuel de Vbeda vezino deſta ciudad caſò con Coſtança de Cazorla, como parece por ſu teſtamento otorgado en la ciudad de Vbeda año de 1505. Fueron ſus hijos Rodrigo Manuel de Vbeda,

Pedro Manuel caſò con D. Ynes de Meſcua hermana del Maeſtre de campo Franciſco de Meſcua, y del Capitan Martin de Meſcua, cuyos hijos ſon Gabriel de Meſcua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, q̃ caſò cõ D. Luiſa de Orozco Caruajal. Franciſco de Meſcua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda caſò con D. Madalena Pardo de la Caſta, hija de don Chriſtoual Pardo de la Caſta del habito de Calatraua, cuyos hijos ſon don Pedro Manuel de Meſcua, doña Luiſa de Meſcua Pardo.

Iuan de Meſcua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, y Capitan de cauallos y de infanteria, caſò con doña Iſabel Chacon de Valencia, ſin ſuceſsion.

Doña Maria Manuel de Meſcua hermana del ſobredicho Iuan de Meſcua Manuel caſò con don Diego Pardo de la Caſta, hijo de don Chriſtobal Pardo Cauallero del habito de Calatraua, de quien ay ſuceſsion.

Doña Geronima de Meſcua hermana de D. Maria Manuel de Meſcua, caſò cõ don Rodrigo de Orozco Veintiquatro de la ciudad de Vbeda.

El Licenciado Hernando Manuel hijo de Gabriel Manuel de Vbeda, caſò cõ D. Ana Salido, de quien tuuo por hijos a Andres de Arcas, y a doña Maria Manuel de Arcas, que caſò con don Iuan Chacon Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, de quien tuuo muchos hijos.

D. Iuana Manuel hija de Gabriel Manuel de Vbeda caſò con Franciſco de Ribera, llamado el Bueno por la excelẽcia de ſu perſona, de quiẽ tuuo a Iorge de Ribera, Iuan de Ribera, doña Coſtança de Ribera, de quien ay ſuceſsion.

Rodrigo Manuel de Vbeda hijo primogenito de Gabriel Manuel de Vbeda, como auemos dicho, caſò con doña Maria de Viedma y de la Cueua, apellidos de mucha nobleza y calidad en eſtos Reynos, cuyos hijos fueron don Gabriel Manuel, que murio moço.

Don Diego Manuel de Viedma, que ſucedio en la caſa, doña Catalina de Viedma, que murio ſin ſuceſsion.

Don Diego Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda caſò cõ doña Antonia Daualos Porcel hija de don Antonio Porcel de Molina, y de doña Ana Daualos, cuyo hijo es don Rodrigo Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, que oy poſſee la caſa

D. Diego Lopez de Haro Sotomayor casó con D. Antonia de Guzman tuuo hijos.
D. Luis Mendez de Haro y Sotomayor S. del Carpio casó con D. Beatriz Portuga frere.
Garci Mẽdez de Sotomayor S. del Carpio casó con D. Maria de Toledo, sin hijos legitimos.
D. Beatriz de Sotomayor S. del Carpio, casó con D. Diego Lopez de Haro S. de Bus[illegible]co.
D. Maria de Sotomayor. D. Isabel Garci Mendez de Sotomayor hijo natural.
D. Maria de Sotomayor.
D. Teresa de Sotomayor.
Luis Mendez de Sotomayor S. del Carpio casó con D. Maria de Soliers y Cordoua, tuuo A.
Gomez Mendez de Sotomayor casó con D. Mẽcia de Gaeta, fueró señores de las Posadas.
Lorenço Mendez de Sotomayor y Figueroa murio sin sucesion.
D. Catalina de Sotomayor casó con D. Diego Fernandez de Cordoua.
Gomez Mendez de Sotomayor casó cõ D. Blanca Cabeça de baca.
D. Garci Mẽdez de Sotomayor S. del Carpio casó con D. Maria de Figueroa.
Alonso Mendez de Sotomayor murio sin sucesion.
Gonçalo Mẽdez de Sotomayor casó con D. Violante de Argote, sin sucesion.
D. Maria Mẽdez de Sotomayor casó con Gomez Hernandez de Cordoua Boca negra.
Doña Yomar de Sotomayor.
Pedro Fernãdez de Billodre murio sin sucesiõ.
D. Catalina Sanchez de Billodre casó con Luis Mẽdez de Sotomayor señor del Carpio, tuuo A
Garci Hernandez de Billodre, murio sin sucesion.
D. Eloira Sanchez de Billodre casó con Moseo Henriquez Cribel cauallero Italiano, sin hijos.
Fernãdez de Billodre, sin sucesion.
D. Sancho Manuel hijo natural casó con D. Ginebra de Acoña Giron, tuuo hijos A
D. Yaez Manuel de Villena casó en Alcaraz con Garci Hernãdez de Billodre, tuuo hijos A
D. Leonor Manuel vendio a la Reyna D. Catalina por 150. florines la villa de Carrion.
Hernan Sanchez Manuel vezino de Illescas casó con fulana Gonçalez Romo, tuuo hijos.
D. Juan Sanchez Manuel Cõde de Carrion por merced del Rey dõ Henrique II. de 1371.
Luis Manuel, Sancho Manuel. Doña Beatriz. D. Costança Manuel.
Arbol del Conde de
D. Sancho Manuel de Villena señor del Infantado casó cõ D. Maria de Castañeda, tuuo A
Carrion, su apellido Manuel.

casa y hazienda de sus padres, casò con doña Maria Porcel de Haro, hija de don Iuan Porcel de Caruajal, y de doña Maria de Haro su muger. Son sus hijos doña Antonia Manuel,

Doña Maria Manuel de Viedma,
Doña Catalina Manuel,
Doña Gabriela Manuel de Viedma,
Doña Francisca Manuel,
Don Iuan Manuel de Viedma,
Don Bartolome Manuel de Viedma.

En quien acabo de escriuir la decendencia de Alfonso Manuel, que poblô en la ciudad de Vbeda. Otros muchos caualleros ay en estos Reynos decendientes de la sangre Real de los Manueles; q̃ dexo por no tener aueriguadas con certeza sus decẽdencias: pero si algun curioso huuiere que me dè noticia dellas, las põdre en la segunda impression, haziendo en todo las diligencias posibles, para que demos noticia de la verdad, como mejor pudieremos; pues se ha de considerar que el Espiritu Santo no quiso que los Cronistas sagrados escriuiessen todas las marauillas y milagros q̃ obrô nuestro Redentor Iesu Christo, sino solo para la edificacion de la Fe ordenô que piadosamente creyessemos los ficles lo que los santos historiadores nos declararon en particular, &c.

Cronistas sagrados.

Capitulo X. en que se escriue el titulo y Condado de Niebla, q̃ dio el sereniſsimo Rey don Henrique Segundo a don Iuan Alonso de Guzman: y se da cuẽta de la succesion deste Conde, y escudo de sus armas, que son partidas en frange dos calderas jaqueladas de oro y sangre en campo azul cõ tres cuellos de sierpe en cada parte de la asa, y en los otros dos cinco armiños negros en campo blanco, orlado el escudo con Castilla y Leon de las colores Reales, como aqui se ponen, &c.

Conde de Niebla, su apellido Guzman año de 1371.

NO cessando este glorioso Principe Rey don Henrique de su acostumbrada largueza y Real condicion, honrò con titulo de Conde de Niebla al nobilissimo Cauallero don Iuan Alõso de Guzman tercero señor de san Lucar de Barrameda, tan celebrado de los escritores de su tiempo, hijo segundo de don Iuan Alonso de Guzman señor de san Lucar, y de otros muchos vassallos, y de su segunda muger doña Hurraca Osorio, y nieto de don Alonso Perez de Guzman, que por la excelencia de su persona, le dieron renombre de bueno, y de la nobilissima matrona doña Maria Alfonso Coronel su muger, fundadores de la ilustrissima casa y Estado de los Duques de Medinasidonia, señores de la ciudad de San Lucar de Barrameda, Matchena, Chiclana, Fuerto de santa Maria, Huelba, Santi Ponce, con otros muchos vassallos, como parece por el testamẽto

Cronica del Rey dõ Hẽrique II. c. 8. fol. 140.

de

Teſtamẽto de D. Maria Alfonſo Coronel.

de doña Maria Alfonſo Coronel, otorgado en Nouiembre de 1350. y por vn priuilegio que el Rey don Fernando el Quarto mandò deſpachar en Badajoz en quinze de Mayo del Señor de mil y trecientos y tres, en que le haze merced de los vaſſallos que tengo dichos.

Fue don Alonſo Perez de Guzman el bueno vno de los mas famoſos Capitanes que huuo en ſu tiempo, de grande animo y valor, gloria y honra de la naciõ Eſpañola, como eſcriuen los Croniſtas deſtos Reynos. Fue Alcaide de la fortaleza de Tarifa, donde hizo aquel tan celebrado hecho, cumpliendo con la fidelidad que deuia a ſu Rey, y a la clara ſangre de ſus progenitores, eſtando cercado por el Infante don Iuan en Tarifa cõ mucha moriſma, trayendo conſigo a dõ Pedro de Guzman hijo primogenito deſte Cauallero, y de doña Maria Alfonſo Coronel ſu muger, q̃ haziendole mueſtra de querelle matar, ſino le entregaua la fortaleza, eſtando el ſanto martir atado en el arenal delante de la puerta de Tarifa aguardando la execucion de la muerte. Mirauale eſte Cauallero deſde el muro, enterneciendo ſu pecho con el amor paternal al hijo amado tan cercano a la muerte, reſpondiendo al Infante, que quando tuuiera otros cinco hijos en aquel lugar los entregara a la muerte, arrojandole el cuchillo con que fue degollado. Viſto por el Infante tan notable hecho, alçò luego el cerco, por cuyo ſeruicio el Rey don Sancho le hizo merced, como parece por ſu priuilegio de las almadrabas, como ſe colige de las monedas Punicas que ſe batieron en Cadiz con el reuerſo de los atunes, y roſtro de Hercules cubierto con el piel del leon, *Nemo*, con caracteres de las mas antiguas letras que en Eſpaña ſe hallã, que dize aſsi: *Por muchos y buenos y leales ſeruicios que Vos don Alonſo Perez de Guzman el bueno me aueis fecho, eſpecialmẽte por la muerte de Vueſtro hijo, que en ella quiſiſtes ſemejar a nueſtro padre Abrahan, dandole Vos el cuchillo con que los Moros degollaſſen a Vueſtro hijo, por guardarme la lealtad y juramento pleito omenage que me tenedes fecho por la Villa de Tarifa.*

Muerte del martir don Pedro Alfonſo de Guzman.

Merced de la peſca de las almadrabas.

Fue eſte Cauallero Adelantado mayor de la Frontera, y Rico hombre de Caſtilla, y como tal es confirmador del priuilegio de Eſpejo año de mil y trecientos y quatro. Hizo eſte Cauallero ſiendo General de Andaluzia en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, muchos y famoſos hechos, ſocorriendo al Infante don Henrique tutor del Rey cerca de Andujar, que eſtaua a peligro de muerte, y cercado de la moriſma. Defendio el Reyno a los Aragoneſes; halloſe en la toma de Gibraltar. Murio el año de mil y trecientos y nueue en la batalla de Gauſin de edad de cincuenta y quatro años a manos de los moros dia Viernes nueue de Setiembre, auiendo nacido año de mil y docientos y cincuẽta y ſeis dia de ſan Ilefonſo a veinte y tres de Enero, como parece por eſcritura autentica. Fue ſepultado en ſan Iſidro vna legua de la ciudad de Seuilla, en cuyo ſepulcro ſe ve eſte letrero, que dize aſsi:

Muerte de don Alõſo Perez de Guzman.

AQVI Yaze ſepultado don Alonſo Perez de Guzman que Dios perdone, q̃ fue bienauenturado, y que pugnò ſiempre de ſeruir a Dios y a los Reyes, y fue con el muy noble Rey don Fernando en el cerco de Algezira. Eſtando el Rey en eſte cerco, fue a ganar a Gibraltar, y deſpues que la ganò entrò en caualgada en la ſierra de Gauſin, y tuuo hazienda con los moros, matandole en ella a nueue de Setiembre hera de mil trecientos y quarenta y ſiete, &c. Y ſu muger doña Maria Alfonſo Coronel yaze en el miſmo conuento de S. Iſidro, y en ſu ſepulcro ſe lee el epitafio ſiguiente.

AQVI Yaze doña Maria Alfonſo Coronel, que Dios perdone, muger q̃ fue de don Alonſo Perez de Guzmã el bueno, finò a 15. de Octubre hera de 1360.

Sucedio a don Alonſo Perez de Guzman el bueno en ſus grandes eſtados dõ Iuan Alonſo de Guzman ſu hijo ſegundo con titulo de ſeñor de San Lucar de Barrameda, por auer muerto los Moros a don

a don Pedro Alonso de Guzman su hermano mayor el año de mil y docientos y nouenta y tres, que a este tiempo era el hijo vnico de su padre, y Donzel del Infante don Iuan, como tengo dicho, sexto hijo del sereniſsimo Rey don Alõ so el Sabio, de quien decienden los del linage de Valencia. Fue Cauallero de singular valor, muy semejante al famoso Capitan su padre en seruicio del Rey don Fernando el Quarto, y de su hijo el Rey don Alonso el XI. como se lee en la segunda parte de Esteuan de Garibay lib. 13. cap. 23. y en la cronica deste Principe cap. 198. Casò dos vezes; la primera con doña Beatriz Ponce de Leon hija de D. Fernan Perez Ponce de Leõ, y de doña Hurraca Gutierrez de Meneses su muger, de quien tuuo a don Alonso Perez de Guzman, que murio de edad de nueue años de vn encuentro de vn cieruo manso en el patio del alcaçar viejo, de cuyo sentimiento murio su madre por Diziembre de 1330.

Muerte de don Alonso Perez de Guzman.

La segunda con doña Hurraca Osorio hija del Conde don Aluaro Nuñez Osorio, de quien hemos hecho memoria en esta obra, y della tuuo a don Alonso Perez de Guzman, que nacio en Seuilla Miercoles primero de Diziembre del año de 1339. y murio de edad floreciente en el cerco de Origuela en seruicio del Rey don Pedro en las guerras contra el Rey de Aragon en treinta de Mayo de 1365.

Don Iuan Alonso de Guzman, que sucedio en la casa, y nacio en Seuilla en veinte de Diziembre de 1340.

Priuilegio de Badajoz.

Fue don Iuan Alonso de Guzmã vno de los Ricos hõmes destos Reynos, como parece por el priuilegio que el sereniſsimo Rey don Alonso el vltimo dio a Badajoz de sus libertades año de 1326. donde confirma como los demas Ricos homes. Hallose en el socorro de Gibraltar, quando la cercaron los moros, y en la batalla de Villanueua de Barcarrota contra los Portugueses, donde ganò cõ otros caualleros el Estandarte Real de aquel Reyno. Anduuo en las talas de Ronda, Antequera peleò valerosamente contra el Infante Abomeliz, o Abomelique, en las guerras de Tarifa, y en todas las que huuo contra Moros, fue muy señalado, y estimado Cauallero: sucediole su hijo don Iuan Alonso de Guzman.

Don Iuan Alonso de Guzman, segundo deste nombre, tercero señor de Sanlucar, y del grande estado de su padre, y abuelo, hijo segundo de don Iuan Alonso de Guzman, y de doña Vrraca Osorio su segunda muger, siruio al Rey don Pedro algun tiempo, de cuyo seruicio por algunas causas se passò al del Rey don Enrique su hermano. Hallose en la batalla de Nagera por parte deste Principe, siguiendo su voz en Seuilla, y otras partes deste Reyno, leuantò gente contra el Rey don Pedro, por cuya ocasion perdio la mayor parte de su patrimonio, por loqual, y por sus muchos, grãdes y calificados seruicios, y en remuneracion dellos le casò con doña Beatriz de Castilla su hija, como ya se dixo en el cap. 1. deste nobiliario, y segun escriue el cap. 23. de la segunda parte del compendio general de Espaõa. Otros escritores llaman a esta señora doña Iuana; pero lo cierto es que se llamò doña Beatriz, dandole con ella en dote y casamiẽto la villa de Niebla, y su tierra con titulo de Condado, acrecentando por este casamiento los señores desta casa en la orla de su escudo, Castilla, y Leon de sus colores Reales; como auemos dicho, y parece por la facultad que el Rey don Enrique su padre y suegro le dio en la villa de Carmona, en diez y nueue dias del mes de Mayo, del año de 1371. para hazer vinculo, y mayorazgo de los vassallos de su casa, q̃ son Sanlucar, Lepe, la Redondela, Ayamonte, Bolaños, el Algaba, Alaraz, Trebugena, Bejel, Chiclana, y la torre de Guzman, y las Almadrauas, Conil, Zara, y otros que el Rey don Sancho auia dado a su abuelo don Alonso Perez de Guzman, con los que el auia comprado, como parece por las palabras de la facultad; siendo deste parecer el

Compendio general de España c. 23.

Facultad para hazer mayorazgo.

com-

Compendio hiſtorial, y Argote de Molina en ſu nobiliario de la nobleza de Andaluzia, lib. 2. cap. 3. la llaman doña Beatriz. Lo miſmo conſta por el teſtamento del Conde don Iuan Alonſo ſu marido, otorgado en el lugar de Bullullos, dia Martes 3. de Otubre de 1350.

Murio el Conde don Iuan Alonſo de Guzman en Seuilla, Iueues cinco dias del mes de Otubre de 1393. dexando por ſus hijos en la Condeſa doña Beatriz ſu muger a don Henrique de Guzman, que viuo á ſer ſegundo Conde de Niebla,

D. Alonſo Perez de Guzmã, a quien dexô el ſeñorio de Lepe, Ayamõte, y la Redõdela, q̃ en doña Mencia de Figueroa, hija del Maeſtre don Lorenço, tuuo a don Alonſo, don Henrique, doña Beatriz, doña Mencia, doña Hurraca de Guzman.

Don Enrique de Guzman primero deſte nombre, ſegundo Conde de Niebla, ſucedio en la gran caſa y eſtado de Niebla al Conde don Iuan ſu padre, fue Caualliero de ſingular valor; como lo moſtrò en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda, y en la tala de la vega de Granada, que hizo el ſereniſsimo Rey don Iuan el II. contra los Moros de aquel Reyno, juntando dos mil de a cauallo, y tres mil peones, para la toma de Gibraltar, ciudad que en tiempo del Rey don Alonſo el Vltimo ſe auia perdido. Y auiendo llegado al muro el Conde, por la parte de la mar para apretar el cerco, los Moros detuuieron la eſcaramuça, para que el Conde con ſu gente ſe anegaſſe con la creciente de la mar. Viendoſe el Conde y los Caualleros que le ſeguian en tan grande neceſsidad, quiſieron retirarſe en vna galera para boluer a ſu flota, y en eſte tiempo vio como algunos de los ſuyos peleauan con los enemigos, a los quales boluio el Conde a ſocorrer, començando la pelea de nueuo, tirando a los Moros bombardas, trabucos, açagayas y ſaetas que diſparauan de las galeras del Conde, y el artilleria, haziendo daño a todas partes. Creció el mar de manera, q̃ no pudiendoſe boluer, hizieron q̃ el Conde ſe recogieſſe en vna barca, deſde dõde vio vn caualliero metido haſta los pechos en el agua, diziendo con voz laſtimoſa, Cõde de ſeñor ſocorredme. Vencio la piedad al temor, mandando boluer por el, por guarecelle la vida, y luego trabãdo de la barca el y los demas que andauan en el agua, fue traſtornada, ahogandoſe el Cõde con los demas caualleros que venian en ella el año de 1436. como ſe lee en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 266. y Pedro Geronimo de Aponte en ſu tratado de las caſas deſtos Reynos manueſcrito. Fue ſu muerte muy ſentida en eſtos Reynos, por ſer tan gran ſeñor en ellos. Caſò año de 1402. con doña Tereſa de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de Santiago, y de ſu ſegunda muger D. Maria de Orozco, lleuando en dote la villa y fortaleza de Eſcamilla, y el portazgo, alhondiga y tiendas de Madrid. Tuuo por ſus hijos a don Iuan Alonſo de Guzman, que nacio en Seuilla el año de 1410. que vino a ſer tercero Conde de Niebla, y primero Duque de la ciudad de Medinaſidonia, como luego ſe verá.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Geronimo de Aponte

Perdida del Conde de Niebla.

Doña Maria de Guzman y Figueroa, a quien el Doctor Gudiel en el arbol tercero de los Duques de Medinaſidonia, compendio de los Girones llama Tereſa, que nacio en Seuilla año de 1414. q̃ vino a ſer Condeſa de Alua de Aliſte, muger de don Henrique Henriquez primero Conde deſta caſa, y lleuò en dote las Algarrobillas.

Condeſa de Alba de Aliſte.

El Doctor Geronimo Gudiel.

Doña Maria ó Beatriz hija de ganãcia caſò con don Diego Henriquez de Noroña, como auemos eſcrito en el cap. 5. deſte Nobiliario.

Caſò la ſegunda vez el Conde don Henrique, ſegun eſcriue Geronimo de Zurita en el capitulo 89. del libro 10. de ſus Anales fol. 346. con doña Violante hija del Rey don Martin de Sicilia, de quien no tuuo ſucesion.

Geronimo de Zurita.

Don Iuan Alonſo de Guzman ſegũdo deſte

Primero Duque de Medinasidonia año de 1445.

deste nombre tercero Cõde de Niebla, sucedio en el Estado al Conde don Hẽrique su padre, que como tengo dicho, vino a ser primero Duque de Medinasidonia.

Como el Condestable y Maestre Duque y Conde don Aluaro de Luna auia abierto el camino del grande honor, y del poder obtener la dignidad Ducal en Caualleros de los ilustres linages y poderosos en Estados destos Reynos, el serenissimo Rey don Iuan el II. honrò cõ ella en vida del dicho Maestre don Aluaro de Luna a don Iuan Alonso de Guzman tercero Conde de Niebla, haziendole Duque de la ciudad de Medinasidonia, en cuyos sucessores se ha conseruado hasta nuestros dias con mucho honor y estado en el Espinar de Segouia en diez y siete de Febrero de 1445. como parece por su titulo refrendado de Fernando Diaz de Toledo, de su Consejo, y Oidor y Refrendario, haziendole Duque de la ciudad de Medinasidonia personalmente por su vida, y no para sus sucessores, y despues le ganò para el y sus decendientes y sucessores para siempre, por gracia y merced del serenissimo Rey don Henrique el IIII. como parece por su titulo dado en Madrid en treze de Febrero de 1460. refrendadò de Aluar Gomez de CiudadReal su Secretario, y señor de las villas del Pioz y el Poço.

Nueuamerced del titulo de Duq̃ de Medinasidonia.

Fue el nueuo Duque don Iuan Alonso de Guzman muy valeroso Cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò en los acaecimientos de su tiempo, y de quien ay larga memoria en la segunda parte del compendio general de Espaã libro 13. folio 838. y en la cronica del Rey don Iuan el Segundo en muchos lugares. Siruio al serenissimo Rey don Hẽrique el Quarto, ganando de los moros la ciudad de Gibraltar el año de mil quatrocientos y sesenta y dos, por cuyos seruicios y los de sus mayores le confirmò el dicho titulo Ducal perpetuamente en el tiempo que hemos escrito. Y es de aduertir en este lugar, que por auer perecido y acabadose los siete titulos Ducales, què en este Nobiliario van escritos, por las ocasiones que dezimos en ellos, vemos que el de Medinasidonia es el primero de todos los titulos de Duques que oy se conseruan en la corona Real de Castilla, porque todos los demas titulos son dados por los Reyes don Henrique el IIII. don Fernando V. don Carlos V. don Felipe el II. y III.

Compendio general de Espaã. Cronica del Rey dõ Iuã II.

Gozò este Cauallero y gran Duque don Iuan Alonso de Guzman de ser Adelantado mayor de la frontera de Andaluzia en los tiempos de los glorioso Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo, Don Henrique Quarto. Ganò a su costa la ciudad de Gibraltar, como auemos dicho, fundò de nueuo el mayorazgo de su casa y estados, para que sucediesse en ellos su hijo mayor legitimo o fuera de matrimonio: fue casado con doña Maria de la Cerda hija de dõ Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa doña Iuana Sarmiento su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos. Tuuo en doña Isabel de Meneses a don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa.

Y en diuersas mugeres fueron sus hijos don Lorenço, que fue el clerigo, D. Alonso, que murio moço, don Pedro, don Aluaro Perez de Guzman, que casò con doña Maria Manuel hermana del Conde de Feria, de quien ay mucha sucesion, como se verà en el titulo desta casa.

Don Fadrique de Guzman, q̃ casò con doña Gregoria de Zayas hija de don Alonso de Zayas, de quien ay decendencia en las ciudades de Cordoua y Seuilla, y otras partes.

Doña Teresa de Guzman, que casò con don Pedro de Zuniga, y ilenò en dote a Ayamonte, de quien decienden los Duques de Vejar, como se verà en el titulo de los señores desta casa: y se escriue en el arbol tercero del compendio de los Girones en la casa de Medinasidonia.

Compendio de los Girones.

Don

Don Enrique de Guzman ſegundo Duque de Medinaſidonia, Quarto Conde de Niebla, ſucedio al Duq̃ don Iuan ſu padre en ſu caſa y grandes Eſtados, en quien reſplandecieron las claras virtudes de ſus mayores, como lo moſtrò ſiruiendo valeroſamente a los Reyes dõ Henrique IIII. y a los Reyes Catolicos en todas las coſas de ſu tiempo. Halloſe al ſocorro de la ciudad de Alhama, quãdo al Marques de Cadiz cercaron los Moros, oluidandoſe de la antigua enemiſtad que con el Marques tenia, diziẽdole el Marques al Duque: Bien parece ſeñor, que fuera guardada mi honra en las diferencias paſſadas, ſi la fortuna me truxera a vueſtras manos, pues me aueis librado de las agenas. A lo qual reſpondio el Duque don Enrique: Señor enemiſtad ni amiſtad no ha de ſer parte para que ſe dexe de hazer ſeruicio a Dios, y lo que yo deuo a mi honra y perſona. Dieronſe paz, y quedaron amigos.

Palabras notables del Marques y el Duque.

Proueyò eſtando los Reyes Catolicos en la ciudad de Malaga de muchas vituallas y mantenimientos que le auiã faltado, haziendoles ſocorro de mucho dinero, agradeciendo los Reyes tan grãdes ſeruicios, mayormente por auer venido ſin auerle llamado, diziẽdoles: La neceſsidad de los Reyes es la que llama a los Caualleros, que el venia alli para ſu ſeruicio, juntamente con don Iuã ſu hijo, y con la gente de ſu tierra y Eſtados, como ſus mayores lo auian hecho, ſiruiendo a los Reyes ſus progenitores. Caſò con doña Leonor de Ribera Mendoça hija de dõ Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molares, y dela Condeſa doña Maria de Mendoça ſu muger, como ſe verà en el titulo delos ſeñores deſta caſa, de cuyo matrimonio haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol 3. del Compendio de los Girones, cuyo hijo fue don Iuan de Guzmã, que ſucedio en la caſa.

Seruicios del Duque a los Reyes Catolicos.

Geronimo Gudiel.

Don Iuan de Guzman tercero Duq̃ de Medinaſidonia, y quinto Conde de Niebla, ſucedio en eſtos Eſtados al Duque don Enrique ſu padre; fue Caualleroro valeroſiſsimo, y de rara virtud, imitãdo en todo a los raros exemplos de ſus mayores, ſeñalandoſe en ſeruicio delos ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, como lo auia hecho el Duque ſu padre en las guerras paſſadas, traſladando ſus fuerças y poder en Africa. Conquiſtò de los Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Caçaza, de la qual le dieron titulo de Marques eſtos Catolicos Principes, como oy la tienen los ſeñores deſta caſa, como ſe eſcriue en el libro decimotercio de la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña cap. 23. y le fue hecha merced de Gauſin y ſus aldeas en la Serrania de Ronda.

Titulo de Marqueſes de Caçaza.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Merced de Gauſin y ſus aldeas.

Fue el Duque don Iuan muy magnifico ſeñor, y gran gaſtador, y bien quiſto en la ciudad de Seuilla, como ſus mayores; tuuo grandes bandos y diferencias con los ſeñores de la caſa de Marchena, en las quales le mataron dos hermanos juntos en Seuilla: caſò dos vezes; la primera con doña Iſabel de Velaſco hija del Cõdeſtable don Pedro Hernandez de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger. Fueron ſus hijos don Henrique de Guzman, que ſucedio en la caſa y Ducado de Medinaſidonia, y en los demas eſtados, que caſò con doña Maria Giron, hija del Conde de Vreña, ſin ſuceſsion.

Doña Leonor de Guzman muger de don Iaime quarto Duque de Bergança, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Duqueſa de Bergança.

Doña Mencia de Guzman muger de don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, como ſe vera en la decendencia deſta caſa.

Condeſa de Vreña.

Doña Iſabel de Guzman y de Velaſco monja.

Caſò la ſegunda vez el Duque don Iuan con doña Leonor de Zuniga hija de doña Tereſa de Guzman ſu hermana, y de don Pedro de Zuniga ſu marido Condes de Plaſencia, ſeñores de Bejar. Fueron ſus hijos don Alonſo Perez de

de Guzman quinto Duque de Medinasidonia, septimo Conde de Niebla, segundo Marques de Caçaza, que murio sin sucesion.

Don Iuan Alonso de Guzman, que sucedio en la casa, como luego se vera.

Conde de Oliuares. Dõ Pedro de Guzman primero Conde de Oliuares, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Feliz de Guzman.

Doña Leonor de Guzman hija de ganancia, que fue muger de Valencia de Benauides, hijo segundo del señor de Iaualquinto, como se verà en la sucession desta casa.

Don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque de Medinasidonia, octauo Conde de Niebla, tercero Marques de Caçaza, sucedio al Duque don Iuan su padre en su gran valor, y en esta casa y grandes Estados al Duque don Alonso Perez de Guzman su hermano, de cuya grandeza, generosidad, y seruicios hechos a la Corona Real destos Reynos tienen publica noticia las gẽtes de nuestro siglo. Casò con doña Ana de Aragon hija de don Alonso de Aragon, y de doña Ana de Virea, y nieta del Rey don Fernando el Carolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman, cuyos hijos fueron don Iuan Claros de Guzman.

Duquesa de Ojuna. Doña Leonor Ana de Guzman Duquesa de Osuna, muger de don Pedro Giron primero Duque desta casa, como se verà en su titulo.

Duquesa de Frias. Doña Ana de Aragon casò con don Iñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Duque de la ciudad de Frias, de quien decienden los señores desta casa, como se verà adelante.

Don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, no gozò destos grandes estados y señorios, por morir en vida del Duque su padre, siendo casado con doña Leonor de Zuniga y Sotomayor su prima, hija de don Francisco de Sotomayor, y de doña Teresa de Zuniga su muger, Duques de Bejar, Cõdes de Belalcaçar, cuyos hijos fueron don Alonso Perez de Guzman, que sucedio en su casa.

Conde de El Infantado. Doña Maria Andrea de Guzman muger de don Francisco de Zuniga y Sotomayor, Conde de Belalcaçar, que despues de viudo sucedio en la casa y estado de Bejar al Duque su padre, como se verà en su titulo.

Don Alonso Perez de Guzman septimo Duque de Medinasidonia, decimo Conde de Niebla, quarto Marques de Caçaza, que por excelencia fue llamado, El Bueno; sucedio en edad floreciẽte en estos poderosos estados al Duque don Iuan su abuelo, siendo el mayor señor de renta de todos los que ay en los Reynos de Castilla y Leon, Aragon y Portugal. Siruio al Carolico Rey don Felipe Segundo en todas las ocasiones y cosas que se ofrecieron de sus tiẽpos, de quien haze memoria la segunda parte de la historia general del mundo folio 438. Fue Capiran General de las costas de Andaluzia, auiendo estado proueido por Capitan general del Estado de Milan, que despues lo fue de la armada que el Catolico Rey don Felipe el II. embiò contra Inglaterra. Casò con doña Ana de Silua y Mendoça, hija de Ruy Gomez de Silua Duque de Pastrana Principe de Ebuli, Camarero mayor del Catolico Rey don Felipe el II. y de sus Consejos de Estado y Guerra, como se vera en el titulo desta casa. Fue de la orden del Tuson de oro: murio por Iulio de 1615. dexando por sus hijos a dõ Iuan Manuel Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

Historia general del mundo lib. 10.

Don Felipe de Guzman y Aragon, q̃ casò con doña Antonia Portocarrero, hija mayor del Marques de Alcala, sin sucesion.

Don Rodrigo de Silua y Mendoça Marques de Saltes, que casò con doña Brianda Sarmiento de la Cerda, hija de don Francisco de Guzman y Zuniga, Marques de Ayamonte, como se verà en el titulo desta casa.

Don Alonso Perez de Guzman clerigo.

Don Miguel de Guzman, que casò con

con hija heredera de Tello de Guzman, heredero y ſuceſſor del Conde de Villauerde ſu padre.

Don Iuan de Guzman ſoldado.

Doña Leonor Manrique de Sotomayor, Duqueſa de Paſtrana, muger de ſu primohermano don Ruy Gomez de Silua, que oy poſſee la caſa y Ducado de Paſtrana, como ſe verà adelante.

Doña Ana Maria de Guzman, y otras hijas.

Don Iuan Manuel Perez de Guzmã, otauo Duque de la ciudad de Medinaſidonia, onzeno Conde de Niebla, quinto Marques de Cazaça, cauallero de la Orden del Tuſon de oro, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que recibio en la ciudad de Sanlucar primero dia de Paſcua de Eſpiritu ſanto en ſiete de Iunio de mil y ſeiſcientos y quinze, ſegun me certificò Diego de Vrbina, Rey de armas de ſu Mageſtad, ſucedio à ſu padre en eſta caſa y grandes eſtados, por Iulio de mil y ſeiſcientos y quinze. Caſò con doña Iuana de Sandoual, hija de don Franciſco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duqueſa doña Catalina de la Cerda ſu muger. Tienen hijos a don Alonſo Perez de Guzmã, duodecimo Conde de Niebla, que murio niño.

Don Gaſpar de Guzman, Conde de Niebla.

Don Baltaſar, que murio niño.

Don Melchor de Guzman.

Doña Luiſa de Guzman.

Doña Franciſca.

Doña Catalina, que murieron niñas, en quien acabo de eſcriuir la decendencia de los Duques de Medinaſidonia, Condes de Niebla, Marqueſes de Cazaça, como ſe ha viſto en eſte titulo Ducal, y en el del Condado de Niebla, ſegun prometimos en eſte diſcurſo, y paſſaremos a dar cuenta de los titulos de Conde de Medinaceli, y deſpues como fue creado en Ducado,

&c.

Caſa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman.

DOn Iuan Vrraco de Guzman, hijo de don Iuan de Guzman, tercero Conde de Niebla, y primero Duque de Medinaſidonia, y de doña Vrraca de Guzman ſu primahermana, hija de don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, y de doña Mencia de Figueroa, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y lo manifieſta vna eſcritura de concierto y concordia entre el ſobredicho Duque dõ Iuã, y doña Vrraca de Guzman ſu primahermana, fecha en Seuilla en ſiete de Enero de 1448. por ante Anton Gonçalez ſu ſecretario, y eſcriuano de Camara del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, en que dize y aprueua, que dará las villas de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, que fueron de ſu tio don Alonſo Perez de Guzman, a los hijos, o hijas que huuiere en doña Vrraca de Guzmã ſu prima, cuya eſcritura y donacion fue fecha, viuiendo la Duqueſa doña Maria de la Cerda, muger del ſobredicho don Iuan.

Eſcritura de concierto y concordia año de 1448.

Teſtamento de doña Vrraca. fecho en Seuilla Sabado en 17. de Iulio de 1506.

Teſtamento de don Iuan Vrraco de Guzman en 29. de Agoſto de 1523. años.

Caſò don Iuan Vrraco de Guzman con doña Leonor de Cardenas, hija de don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, y de doña Leonor de Luna ſu muger, como ſe verà en la caſa y Cõdado de la Puebla del Maeſtre: fueron ſus hijos don Iuan de Guzman, que caſò con doña Maria de Ceſpedes, ſin ſuceſſion legitima.

Don Lorenço de Guzman caſò con doña Coſtança de Sandoual, de quien ay ſuceſſion.

Don Alonſo de Guzman y Cardenas, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Don Enrique de Guzman caſò con doña Maria Manuel, hija de Pedro Ortiz de Lando, ſin hijos.

Doña Vrraca de Guzman caſò con Pedro Suarez de Caſtilla, de la caſa de Pinto.

Doña Ines de Guzman caſò con don Diego de Zuñiga.

Doña

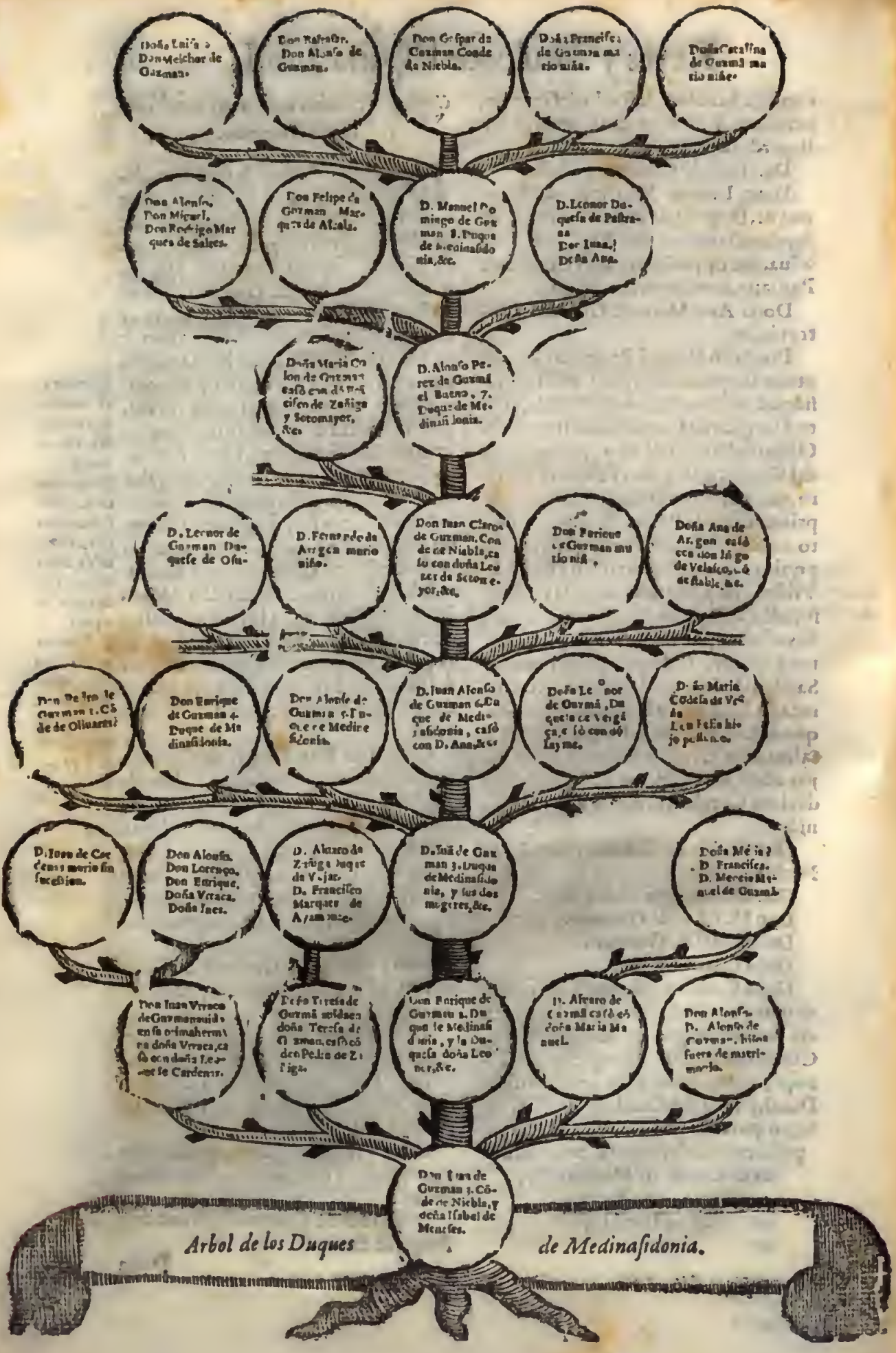

Arbol de los Duques de Medinasidonia.

Doña Teresa casò con Iuan Catano de Aragon.

Doña Iuana de Cardenas y Guzman casò con el Licenciado Alonso de Cespedes, de quien tuuo hijos.

D. Mencia, D. Leonor de Guzman.

D. Maria de Guzman monja en santa Maria de las Dueñas de Seuilla.

Don Alonso de Guzman y Cardenas hijo de don Iuan Vrraco de Guzman, y de D. Leonor de Cardenas, casò cò D. Beatriz de Nebreda. Fueron sus hijos don Alonso de Cardenas y Guzman.

D. Iuan de Guzman murio moço.

Doña Luisa, D. Leonor, D. Beatriz monjas Dominicas.

Doña Sebastiana de Guzman murio sin tomar estado.

D. Alonso de Cardenas y Guzmã casò cò D. Leonor de Andrade, cuyo hijo es don Henrique de Guzman, q̃ viue este año de 1619. siendo agente por mãdado de su Magestad dela piadosa causa y defensa de la Concepcion de N. Señora; casò cò D. Antonia de Sandoual, de cuyo matrimonio son hijos don Alonso de Cardenas, y don Henrique de Guzman, y don Iuan de Guzman.

Tuuo don Henrique por hermanos a don Alonso de Cardenas, que murio sin casar, y a doña Isabel de Guzman monja en santa Isabel de Seuilla de la orden de san Iuan, &c.

Casa de los señores de Torralua.

DOn Alonso Perez de Guzman el Bueno, hijo segundo de D. Henrique de Guzman segundo Conde de Niebla, y de D. Isabel de Mosquera, con quien parece por memorias manuescritas auerse casado el Conde tercera vez, y auelle señalado por su dote y arras a Bollullos y el Vado de las estacas, haziẽdo escritura de concierto y concordia, y consentimiento dela dicha donacion y arras, dò Iuan de Guzman Duque primero de Medinasidonia su medio hermano, y doña Maria de Guzman Condesa de Alua de Aliste.

Fue dò Alonso Perez de Guzmã caballero de grande estimacion, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Castillo Cronista del Rey don Henriq̃ IIII. diziendo q̃ entre los caualleros q̃ acõpañaron a este Principe, fue vno dellos D. Alonso Perez de Guzmã, el qual casò con D. Catalina de Saabedra, hija del Mariscal Gonçalo de Saabedra, y de doña Ynes de Ribera su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Francisco Perez de Guzman q̃ sucedio en la casa.

D. Gonçalo de Guzman, q̃ casò con doña Ynes de Sotomayor de la casa del Maestre don Gutierre, sin hijos.

Don Iuan Perez de Guzman, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Don Pedro de Guzman, de cuya descendencia se dirà adelante.

D. Ynes de Guzman casò con Iuan de Esquibel Veintiquatro de Seuilla, de quien decienden muchos caualleros, y la muger del Duque de Veragua dõ Nuño Colon de Portugal.

Doña Isabel de Guzman, que no se sabe si fue casada.

Don Francisco Perez de Guzman señor de la villa de Torralua, y de otros vassallos, fundò el mayorazgo desta casa, casò con doña Catalina de las Roclas Ponze de Leon, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonso Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Iuan Perez de Guzman y de las Roclas, de quiẽ boluerè à hazer memoria.

D. Francisco de Guzman murio sin sucesion.

Doña Aldonça de Guzman.

D. Catalina de Saabedra monjas.

D. Alonso Perez de Guzman el Bueno tercero señor de la villa de Torralua casò con doña Ynes Perasa de Ayala, hija de la casa de los Condes de la Gomera, de quien tuuo a don Francisco Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Maria de Guzman.

D. Iuana de Guzman y Monsalue casò con Lorenço Adorno en Xerez de la Frontera, que fue llamado por excelẽcia el gran toreador, tuuieron hijos.

D.ª Maria de Guzman casò con don Alonso Ortiz de Zuniga y Leyba, hijo de Alonso Ortiz de Zuniga y Leyba, y de D. Isabel Mesia de Guzmã su muger, caualleros biẽ conocidos por su mucha nobleza en estos Reynos, de cuyo matrimonio son hijos don Alonso Ortiz de Leyba y Guzman, don Iuan Ortiz de Leyba con casa y mayorazgo en Seuilla, don Francisco Perez de Guzman casò con doña Costança Manuel de Sã doual su prima, sin hijos. D. Fernando Ortiz de Zuniga y Leyba.

Don Francisco Perez de Guzman quarto señor de la villa de Torralua y su tierra, casò con doña Ana Nuñez de Seuilla, de cuyo matrimonio son hijas doña Ynes de Guzman señora de Torralua, que casò con don Alonso Ortiz de Leyba y Guzman su primo hermano, poseen esta casa y mayorazgo.

Doña Catalina, doña Iuana de Guzman, &c.

D. Iuan Perez de Guzman hijo de D. Francisco Perez de Guzman, y de D. Catalina de las Roclas Ponze de Leõ su muger, segundos señores de la villa de Torralua, casò cõ D. Maria Carrillo de Cordoua, hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Isabel Melgarejo su segunda muger, señores del mayorazgo de la Cãpana, de cuyo matrimonio tuuo a D. Bernardino de Cordoua, q̃ sucedio en la casa

D. Aldonça de Guzman monja en S. Clemente.

D. Bernardino de Cordoua y Guzmã sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, por muerte de D. Alonso y D. Iuan sus hermanos mayores, tuuo de D. Leonor por hijos a don Iuan de Cordoua, y de las Roclas, q̃ murio sin hijos.

Don Baltasar de las Roclas y Guzmã sucedio en el mayorazgo por muerte de don Iuan su hermano.

Don Iuan Perez de Guzman hijo de don Alouso Perez de Guzman señor de la villa de Torralua, y de doña Catalina de Saabedra su muger; fue señor del mayorazgo de Vgena, casò con doña Ynes de Cueua y Figueroa, hija de Iuan de Cueua, y de doña Leonor de Figueroa su muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan de Cueua y Guzman.

D. Iuan de Cueua y Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de su abuelo materno, y en el paterno, casò con D. Isabel Melgarejo, hija de don Fernando de Guzman, hermano del primero Conde de Teba, como se verà en la casa y Condado de Teba, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Perez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Fernando, dõ Diego, don Alonso, don Francisco de Guzman, sin succesiõ, y D. Ana Francisca de Guzman casò cõ Sancho Florez del Consejo de Indias.

D. Iuan Perez de Guzman, llamado el Sordo, señor del mayorazgo de Vgena, y de lo demas q̃ posseyeron sus padres, fue Veintiquatro de Seuilla, casò cõ D. Ana Maria de la Bastida, y heredò con ella el mayorazgo desta casa de Bastida, hija de Diego de la Bastida, y de D. Aldonça Portocarrero su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Iuã Perez de Guzmã Veintiquatro de Seuilla Capitã de Infanteria en la toma de la Mamora, y D. Ana Maria de Guzman mugerde Pedro de Allo, Veintiquatro de Seuilla, y otros hermanos.

D. Pedro de Guzman hijo de D. Iuã Perez de Guzman, y nieto de D. Alõso Perez de Guzmã el Bueno, señor de Torralua, y de D. Catalina de Saabedra su muger, casò dos vezes; la primera cõ D. Iuana de Luna, hija de Martin de Funes caualler o de la orden de Santiago, Comendador de la Puebla, y de doña Iuana de Luna su muger. La segunda con doña Iuana de Nauarrete. Fueron sus hijos don Feliz de Guzman, don Francisco de Guzman, que casò con doña Ana de Herrera, con succesion.

Don Feliz de Guzman casò con D. Ana de Zuniga hija de don Fernando Martel, y de doña Leonor de Zuniga su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Pedro de Guzman.

Don Iuan de Guzman Bailio y General de las armadas.

Doña

D. Leonor de Zuniga muger del Licenciado Iuan de Tejada del Conſejo ſupremo del Catolico Rey don Felipe II. de quien tuuo por ſus hijos a D. Francisco de Tejada y Guzman, y otros.

D. Franciſco de Tejada y Guzmã del Conſejo de ſu Mageſtad en el ſupremo de Caſtilla, caſò con D. Tereſa de Mendoça, como ſe verà en la caſa y Condado de Monteagudo en el cap. 4. del lib. 6. deſta obra, tienen hijos, &c.

Caſa y decẽdencia de don Iuan de Guzman, llamado el poſtumo.

DOn Iuan de Guzman, llamado el Poſtumo, por auer nacido deſpues de la muerte de don Iuan Alonſo de Guzman ſu padre primero Conde de Niebla, y de la Condeſa D. Beatriz de Caſtilla, hija del Rey don Henrique, como ſe ha viſto en el diſcurſo deſta caſa, caſò con D. Leonor Lopez de Hineſtroſa, hija de Ruy Lopez de Yneſtroſa, Alcalde mayor de Cordoua, y de doña Leonor Lopez de Cordoua ſu muger hija de don Martin Lopez de Cordoua Maeſtre de Calatraua, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de Guzman, que murio ſin ſuceſſion.

D. Pedro de Guaman, llamado el Bayo, por auerſido de color bermejo, caſò con D. Iſabel Ponze de Leon, hija de D. Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Cõdeſa D. Leonor Nuñez ſu muger, fueron ſus hijos don Martin de Guzman ſuceſſor en la caſa.

D. Henrique de Guzman Arcediano y Canonigo de Plaſencia, ſin ſuceſſion

D. Fadrique de Guzman caſò cõ D. Gregoria de Zayas, de quien ay mucha ſuceſſion por linea de mugeres en Cordoua y en otras partes.

D. Luis de Guzman ſeñor del mayorazgo del Cadoſo, caſò con doña Ynes de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Rodrigo Ponze de Leon, de cuya ſuceſſion ſe dirâ adelante.

Don Martin de Guzman caſò cõ D. Maria de Ayala hija de Gõçalo Gomez de Ceruantes, y de D. Iuana Melgarejo ſu muger, cuyos hijos fueron don Henrique,

D. Alonſo y don Pedro de Guzman,

D. Henrique de Guzman caſò cõ D. Leonor de Zuniga hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Maria de Cabrera ſu primera muger, y nieta de don Pedro de Cabrera caualiero dela orden de Santiago, Comendador de Mures y Benazuza, y de doña Leonor de Zuniga ſu muger, de quien tuuo a don Martin de Guzman.

Don Martin de Guzman caſò cõ doña Luiſa de Cardenas y Angulo, de quiẽ tuuo tres hijos, que fueron don Henrique de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Diego de Cordoua y Guzman, cuyos hijos fueron don Martin y don Pedro de Guzman.

Don Pedro Ponze de Leon Canonigo dela ſanta Yglesia de Cordoua, y Cõſultor del ſanto Oficio.

Don Henrique de Guzman ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con D. Iuana de Carcamo hija de Diego Fernandez de Carcamo, y de D. Iuana de Guzman ſu muger; fueron ſus hijos D. Martin de Guzman.

Don Diego de Cordoua y Guzman caſò con doña Maria de Cabrera hija del Licenciado Cabrera Alcalde de caſa y Corte de Granada, y de doña Maria de Guzman ſu muger.

D. Maria de Guzman caſò con don Lucas de Iaurigui hijo del ſeñor de Ganduen, tienen a don Miguel, y a doña Iuana.

Don Martin de Guzman ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Catalina de Iaurigui, tienen a don Henrique, y a doña Iuana de Guzman, &c.

D. Luis de Guzman ſeñor del mayorazgo del Cadoſo, hijo de don Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Iſabel Ponze de Leon, como ſe ha viſto, caſò cõ D. Ynes de Sotomayor, fueron ſus hijos dõ Pedro de Guzmã, q̃ ſucedio en la caſa

Doña Iſabel Ponze de Leon caſò cõ

Francisco de Villacis Veintiquatro de Seuilla, de cuya sucesiõ escriuimos, y daremos cuenta en el titulo y Condado del Castellar.

D. Pedro de Guzman señor del mayorazgo del Cadoso, casò con D. Iuana de Melgarejo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Guzman.

Don Gutierre de Sotomayor y Guzman casò en Carmona, y tuuo hijos.

D. Luis de Guzmã señor de la casa y mayorazgo del Cadoso, casò con doña Leonor Benegas, de quien tuuo a don Alonso de Guzman.

D. Alonso de Guzman señor de la casa y mayorazgo del Cadoso, Veintiquatro de Seuilla, possee esta casa y mayorazgo, tiene hijos.

D. Rodrigo Ponze de Leon hijo de D. Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Isabel Ponze de Leõ su muger, como auemos dicho, casò con D. Mencia de Zuniga, hija de Pedro Ortiz de Zuniga, y de D. Mayor de Auellaneda su muger, tuuierõ por hijo a D. Pedro de Guzmã

Don Pedro de Guzman casò con D. Beatriz Segarra, hija de Guillen de Casaoes, y de doña Ynes Ponze de Leon su muger, tuuieron a

Don Rodrigo Ponze de Leon.

Don Rodrigo Ponze de Leon casò con D. Maria de Amerced, tuuieron por sus hijos a don Pedro de Guzman.

D. Geronimo de Zuniga murio Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla.

D. Iuan de Guzman Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla.

Don Manuel Ponze de Leon frayle Agustino.

D. Beatriz de Guzman murio sin sucesion.

Doña Maria de Guzman casò con el Licenciado Cabrera Alcalde de casa y Corte de Granada, como auemos dicho

Don Pedro de Guzman casò con doña Maria Cabeçadebaca, passò a las Indias, donde murio, dexando por su hija a doña Maria de Guzman.

Otros Caualleros ay decendientes de la casa de Medinalidonia, que por no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellas.

Casa y decendencia de los Guzmanes, que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y su tierra.

AViendo dado cuenta del titulo y Condado de Niebla, y Duques de Medinasidonia; y de algunos decendientes desta gran casa, como se ha hecho con los demas titulos, y se harà en este Nobiliario, passaremos a hazer memoria de los del apellido de Guzman, q̃ oy tienen casas y mayorazgos en la ciudad de Guadalaxara, por ser decendiente dellos D. Brianda de Guzmã y Luna, muger del autor desta obra, como se verà por este discurso, prouãdolo todo por escrituras, aunque es tan notorio, que no ay para q̃ detenernos en esto, ni cansar a los lectores con tantas escrituras.

Digo pues q̃ el primer caualllero desta nobilissima y antigua familia que hemos menester para este lugar, dexando aora de hazer memoria de sus mayores, por auer de hazello en las casas ilustres solariegas q̃ vamos escriuiẽdo del Reyno de Leõ, y de otras partes, dõde remito al lector la antiguedad y grande autoridad de la casa de Toral, q̃ oy goza de titulo de Marquesado, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. se llamó Ramiro Florez de Guzman, de cuya decendencia iremos dando noticia en este discurso.

Ramiro Florez de Guzman fue el primero deste apellido, que por escrituras autenticas hallamos en Guadalaxara; vna de procuracion otorgada en Guadalaxara en 25. de Março de 1396. y otra en veinticinco de Março de 1397. en que D. Teresa Ramirez de Guzman hija deste Caualllero, y hermana de D. Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Alcantara, y despues de Calatraua, vende vnas casas en Guadalaxara a Diego Fernandez de Mendoça, y por ellas consta, que son hijos del sobredicho Ramiro Florez de Guzman, aun-

Rades de Andrada cap. 29.

aunque vemos que Rades de Audrada eſcriue en el cap. 29. de las ordenes en la de Alcantara, que el Maeſtre D. Gonçalo Nuñez de Guzman fue hijo de Pedro Nuñez de Guzman ſeñor de Auiados, recibiendo en ello engaño, que por las ſobredichas eſcrituras conſta, que Ramiro Florez de Guzman fue padre de Aluar Nuñez de Guzman, que ſucedio en la caſa, y del Maeſtre don Gonçalo Nuñez, y de doña Tereſa Ramirez de Guzman muger de Diego Hernandez de Aza, que tenian muchos heredamientos y hazienda en Paſtrana.

Aluar Nuñez de Guzman hijo primogenito de Ramiro Florez de Guzman ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, y en el mayorazgo que en el fundò ſu hermano el Maeſtre don Gonçalo Nuñez cuyo titulo original ha llegado a mis manos, q̃ es como ſe ſigue.

Eſcritura de mayorazgo año de 1384.

Sepan quantos eſta carta de donacion vieren, como yo Gonçalo Nuñez de Guzman vaſſallo de N. S. el Rey, conoçco y otorgo, que por fazer bien è merced, e ayudar a vos Aluar Nuñez de Guzman mi hermano, que vos doy por juro de heredad para vos, e para los q̃ de vos decendieren, e para ſiempre jamas, todos los vaſſallos, heredades, e molinos que yo he en todo el val de Montejo, con toda la juridicion ciuil y criminal, mero miſto imperio, para que los ayades vos, e los que de vos decendieré, en eſta manera, que el primero hijo que vos ouieredes de vueſtra muger legitima, que lo herede con todas las heredades, molinos e juridicion, como dicho es, è a fin de vueſtra vida vinieſſedes a finar ſin hijos legitimos (lo que Dios no quiera, e ouieſſedes algun hijo de muger otra alguna, que no fueſſe dudoſo, que los herede aſsi como el hijo legitimo. Y ſi, lo que Dios no quiera, ſin hijo varon ouieredes a finar, que los herede el mas propinquo pariente que de nueſtro linage de Guzman ouiere de padre, e abuelo, e biſabuelo, q̃ no venga el tal heredero en tiempo ninguno de parte de muger, o por luengo tiempo, en eſta forma, vos los do, como ſuſodicho es, mas que no los podais vender, ni cambiar, ni empeñar: è ſi lo contrario fizieredes, que lo pueda el tal heredero demandar, e fazer reuocar, e contradezir: porq̃ eſto ſea firme, cierto, e valedero, douos eſta mi carta de donacion, como dicho es, firmada de mi nõbre, e ſellada con mi ſello. Fecha en Lumiar a 8. dias del mes de Abril año del nacimiento de N. S. Ieſu Chriſto de 1384. años.

Tiene eſta donacion vn ſello de cera con las armas de Guzman, con dos calderas, con ocho armiños en la orla.

Caſò Aluar Nuñez de Guzman con Leonor Alfonſo de Aza, como parece por ſu teſtamento, otorgado en Griñõ aldea de Madrid en 25. dias del mes de Março de 1424. años. Fueron ſus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que ſucedio en la caſa. *Teſtamento año de 1424.*

Iuan Ramirez de Guzman Clauero de Calatraua, y Comendador de Herrera y Maqueda, padre de doña Eluira, y de D. Franciſca de Guzman.

Doña Leonor Nuñez de Guzman, muger de Hernan Beltran.

Doña Maria Ramirez de Guzmã muger de Iuan Nuñez de Prado.

Doña Violante de Guzman muger de Aluaro Hernandez de Cadahalſo, cuyos hijos fueron Diego Hernandez de Cadahalſo, y doña Leonor de Guzman muger de Iuan Zuniga vezino de Guadalaxara.

Ramiro Nuñez de Guzman fue Arcediano de Alua, y Canonigo dela ſanta Igleſia de Toledo; eſte vendio al primer Conde de Miranda los vaſſallos del valle de Montejo, y los poſſeen oy los ſeñores deſta caſa, como parece por la eſcritura de venta, que originalmente ha llegado a mis manos, el qual dexò por ſus hijos a Iuan Ramirez de Guzman, que heredò el ſeñorio de los lugares de Fuente Rubia, Pardilla y Valdebacas, y de los molinos, que llaman de Valdeherreros, *Los vaſſallos de Montejo ſeven den.*

en el rio Aça, que poſſeyò Ramiro Nuñez de Guzman ſu padre.

Y Aluar Nuñez de Guzman vezino de Griñon, y heredò el derecho de los tres mil florines, por donacion que dellos le hizo Iuan Ramirez de Guzman ſu tio, Comendador de Herrera y Maqueda.

Doña Hurraca de Guzman hija mayor de Aluar Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Alfonſo ſu muger, caſò en Guadalaxara con Garci Lopez de Trillo, y lleuò en dote nouecientos florines; murio ſin hijos, y heredò ſu hermana doña Leonor Nuñez de Guzman.

D. Leonor Nuñez de Guzman hija ſegunda de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonſo ſu muger, caſò con Hernan Beltran ſeñor de los heredamientos de Sayaton, Baldemora, y Carazuelo, y heredamientos de Valdeconcha y Freſno, hijo de Hernan Beltran, y de doña Maria Fernandez ſu muger, ſeñores del mayorazgo y caſas de Paſtrana, Valdeconcha, Alcala y Freſno, y nieto de Fernan Beltran ſeñor de las caſas y mayorazgo de Paſtrana, y heredamientos de Valdeconcha, Alcala y Freſno, como parece por el titulo y mayorazgo que hizo deſtos heredamientos Garci Perez Maeſtreeſcuela de la ſanta Igleſia de Toledo, tio de la dicha Maria Fernandez hija de Gil Garcia de Albornoz, ſu fecha en Guadalaxara en 27. de Abril de 1399. y el ſobredicho Fernan Beltran era decendiente por linea recta de varon de Fernan Beltran mayordomo de la Infanta D. Berenguela, ſeñora de Guadalaxara, Paſtrana, Fita, y Ahellon, hija primogenita del Rey don Alonſo el Sabio, la qual le dio ſus palacios y caſa de Paſtrana, para hazer mayorazgo en doze de Enero de la hera de mil y trecientos y doze, que es año del ſeñor de 1274. ante Gonçalo Martinez eſcriuano del Rey.

1274.

Fueron hijos de Hernan Beltran, y de doña Leonor Nuñez de Guzman ſu muger, Hernan Beltran de Guzman, q̃ murio moço.

Iuan Beltran de Guzman, que ſuccedio en la caſa.

D. Maria Beltran de Guzman muger de Sancho de Caniego Alcaide de los Alcazares Reales de Guadalaxara por el Rey D. Iuan el II. año de 1444. cuyo hijo fue Iuan Sanchez de Caniego, que caſò con doña Mariana de Gaona Campuzano, y fue ſu hijo Sancho de Caniego, que caſò con D. Maria Calderon de Auila, cuyo hijo fue entre otros Hernãdo Caniego de Guzmun, q̃ caſò cõ D. Ana de Concha, cuyos hijos ſon don Iuan Caniego de Guzman, y doña Bernarda Caniego de Guzman, que caſò en Hita con don Rodrigo Meſia.

D. Iuan Caniego de Guzmã caſò en Hita con D. Iſabel Meſia; ſon ſus hijos D. Mauricio Aguſtin, don Aguſtin Mauricio, D. Fernando Caniego de Guzmã Cauallero del habito de ſan Iuan.

Doña Coſtança Beltran de Guzman caſò con Pedro Nuñez de Prado ſu primo hermano, ſin ſuceſſion, como parece por el teſtamento de Hernan Beltran ſu padre.

Doña Leonor Nuñez de Guzman.

Iuan Beltran de Guzman ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y en los heredamientos de Paſtrana y Guadalaxara; floreciò en tiempo de los Reyes don Iuan II. y don Henrique IIII. en cuyo tiempo huuo grandes alteraciones entre los vezinos de Guadalaxara, ſegun eſcriuen los dos Coniſtas deſte Principe, Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Valencia en ſus obras manueſcritas, caſò con D. Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, Comendador de Açuaga en la orden de Santiago, y de doña Beatriz Sanchez de Melo ſu muger, como parece por ſu carta de dote, y por vn poder que da a ſu marido Iuan Beltran de Guzman, para vender vna deheſſa que tiene en termino de Villanueua de Barcarrota, que dize aſſi, &c.

Poder para vender vna deheſſa

Sepan

Sepan quantos eſta carta de poder vieren, como yo doña Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, y de Beatriz Sanchez de Melo ſu muger, è muger que ſoy de Iuan Beltran de Guzmã vezino de Guadalaxara, &c. ſu fecha en 29. de Setiembre de 1463. años.

Era Gomez Suarez de Figueroa Comendador de Azuaga, hijo de Suero Vazquez de Moſcoſo ſeñor de los Molares, y de la tierra de Moſcoſo en termino de Carmona, y Veintiquatro de Sevilla, por merced del Rey don Henrique III. y de D. Tereſa de Figueroa y Cordoua ſu muger, hermana legitima de D. Lorenço Suarez de Figueroa, Maeſtre de Santiago, como parece por mucha copia de eſcrituras, que hazen memoria de lo que auemos referido.

Fue ſepultado eſte Cauallero Iuan Beltran en la capilla de ſan Valentin en Santiſteuan de Guadalaxara, como parece por vn letrero que tiene vna loſa negra de ſu ſepultura, con dos eſcudos de armas, vno de Beltran, y otro de Guzman, que dize aſsi.

Aqui eſtà enterrado el honrado Cauallero Iuan Beltran hijo de Fernan Beltran, y de D. Leonor Nuñez de Guzman: fallecio Lunes de Setiembre a 13. dias, año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho años.

Fueron ſus hijos, y de doña Violante Suarez de Figueroa ſu muger, Hernan Beltran de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Tereſa de Figueroa muger de Pedro de Mendoça hijo de Diego Hernãdez de Mendoça, y de Mayor Sanchez de Zauallos ſu muger, de cuyo matrimonio fue hijo Hernando de Mendoça, que murio niño, por cuya cauſa fundò y dotò la Capellania del arco de Santiſteuan año de 1532. y en ella dize, Haze eſta memoria y capellania junto de la capilla donde eſtà ſepultado Iuan Beltran de Guzman ſu padre, y dize en ſu teſtamento, que otorgò en Guadalaxara en 27. dias del mes de Hebrero de 1537. años, que manda la heredad y bienes que tiene en Malaga, que venga por titulo de mayorazgo en los decendientes de Hernan Beltran de Guzman ſu hermano.

Teſtamento de D Tereſa año de 1537.

Doña Beatriz Suarez de Figueroa, caſò en Toledo con Iuan Gaytan, de quien ay mucha ſuceſsion, y tuuo por ſus hijos a Lucas Gaytan, y a doña Iſabel de Figueroa, y a doña Leonor Nuñez de Guzman, que caſò en Maqueda con Hernando de Miranda, de quien ay ſuceſsion.

D. Catalina de Figueroa caſò en Guadalaxara con Lope Sanchez de Laſſarte, hijo de Iuan Sanchez de Laſarte, y de Mayor de Mendoça ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Iuan de Laſarte, que murio ſin ſuceſsion, y a doña Mencia de Laſarte monja en ſan Bernardo de Guadalaxara, como parece por la particion de los bienes que entre ſus hijos y nietos hizo Iuan Beltran de Guzman en tres de Otubre de 1489. años.

Particiõ de los bienes de Iuan Beltran.

Hernan Beltran de Guzman ſucedio en la caſa y mayorazgo de Guadalaxara, Paſtrana, Yriepal, y caſas y heredamientos de Malaga, a Iuan Beltran de Guzman ſu padre. Florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, a los quales ſiruio en negocios de mucha conſideracion, como pareee por cartas deſtos Priucipes, encomendandole en ellas coſas de ſu Real ſeruicio tocantes a la ſanta Inquiſicion, y al buen amparo della, como ſu alguazil mayor. Acrecentò mucho ſu mayorazgo en cantidad de muchos ducados en la hazienda de Malaga y Yripial, y en otros lugares de la juridicion de Guadalaxara. Fue muy amigo de acudir a los pobres, y a las obligaciones de ſu Republica. Murio lleno de dias, alcançando el premio de ſus valeroſos hijos, que ſuelen dar a ſus padres con ſus claras obras y raras virtudes en ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes, como diremos en ſu lugar. Caſò con doña Madalena de Guzman ſu prima,

con dispensacion del Pontifice, de quiẽ tuuo por sus hijos, segun parece por sus testamentos, el de doña Madalena en 15. de Diziembre de 1505. y por el del dicho Hernan Beltran de Guzman en 3. de Nobiembre de 1533. años, a Iuan Beltran de Guzman, que fue de la ordẽ de san Francisco, y murio electo Arçobispo de Mexico en la Nueuaespaña.

Testamento de D Madalena año de 1505.

Testamento de Hernan Beltrã 1533.

Nuño Beltran de Guzman, que sucedio a su padre en la casa y mayorazgo.

Gomez Suarez de Figueroa del habito de Santiago, que vino a suceder en la casa y mayorazgo, como adelãte se verà

Luis Suarez de Guzman Cauallero de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria.

Hernan Beltran de Figueroa, Cauallero de la orden de Santiago, de cuya sucesion se dirà adelante.

Doña Isabel de Guzman casò con Pedro Mendez de Sotomayor, hijo de Gonçalo Mendez de Sotomayor, y de doña Costança de Albornoz su muger, fundadores del mayorazgo de Valdenoches, nieto de Pedro Mendez de Sotomayor, Veintiquatro de la cindad de Cordoua, y de doña Catalina Mesia de la Cerda su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Iuan Mendez de Sotomayor, que murio sin sucesion, y doña Costança de Sotomayor, que sucedio en el mayorazgo de Valdenoches, y casò con Francisco de Guzman su primo señor del mayorazgo de Arbolleque, como diremos en su lugar.

Doña Violante de Figueroa casò cõ Ynigo Lopez de Orozco, progenitor de los señores que fueron del mayorazgo de Pioz, el Poço, y Atancon, de quiẽ no tuuo hijos.

Nuño Beltran de Guzman hijo segũdo de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena su muger, como auemos dicho, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, como parece por la possesion que del tomò, y en su nombre el Comendador Hernan Beltran de Figueroa su hermano año de 1543. Fue Cauallero de muy gran valor, como lo mostrò en todas las ocasiones del seruicio del Emperador don Carlos, y en las guerras y jornadas de su tiempo, y por la mucha satisfaciõ q̃ tuuo de su persona, le proueyô de Presidẽte y Gouernador de la Nueuaespaña, y de Capitã General, y gouernador de la prouincia de Panuco, dõde hizo muy grãdes descubrimiẽtos en la Nueuaespaña año de 1529. como parece por vn memorial deste descubrimiento, que embia al Emperador don Carlos Rey de las Españas, y por su titulo de Gouernador, Presidente y Capitan General, despachado en la villa de Ocaña en 25. dias del mes de Enero de 1528. años, de donde passô despues a estos Reynos de Castilla y Leon, y murio en la villa de Valladolid, q̃ en nuestros dias tiene titulo de ciudad, residiẽdo en ella la Corte año de 1558. como parece por su testamento, por el qual consta que murio sin hijos, y sin auer tomado estado de matrimonio, y le fue su cessor en su casa y mayorazgo el Comẽdador Gomez Suarez de Figueroa su hermano.

Possession del mayorazgo.

1543.

Descubrimiento de la mayor parte de la Nueuaespaña.

Titulo de Gouernador, Presidente y Capitan General.

1528.

Gomez Suarez de Figueroa hijo tercero de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena de Guzman su muger, sucedio en la casa y mayorazgo a Nuño de Guzman su hermano, como se ha visto. Fue prudente Cauallero, y de gran valor en la diciplina militar, y en materias de gouierno. Passò en edad floreciente a las guerras de Italia en cõpañia del gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, donde por sus muchos y raros seruicios fue muy estimado de todos los Principes. Gozò de titulo de Continuo de la casa Real año de 1517. y de Capitan de Infanteria el de 1518. por cuyos seruicios que hizo al Cesar en todas ocasiones, le hizo merced en Burgos, donde se hallaua en 30. de Agosto del año de 1523. del habito de Santiago, y el de 1526. le dio titulo de Maestre de campo General de la armada que se embarcò para Italia en el puerto de Cartagena, como parece por su patente, dada en Granada en 30. de Agosto

Agoſto del dicho año de 26. y en el miſmo año le hallo con titulo de Capitan de cauallos ligeros, por cuyos ſeruicios que ſon muchos y muy calificados, le hizo merced de la Encomienda de San calorio en el Reyno de Sicilia, como parece por ſu Real cedula, dada en Mantua en 18. de Abril de 1530. y el de 1551. le dio el Emperador don Carlos titulo de Vicario del Imperio en 17. de Hebrero, como parece por ſu titulo, y el de 1554. le dio eſte Principe titulo de Capitan General del Eſtado de Milau en 17. de Agoſto del dicho año, en cuyo tiempo ſe hallaua ſiruiendo de Embaxador al Ceſar en la Señoria de Genoua, donde auiendo dado de todo muy buena cuenta, fallecio en Genoua, ſin auer tomado eſtado de matrimonio, dexando por ſus hijos a don Fernando Beltran de Figueroa, Cauallero del habito de Santiago.

Vicario del Imperio año de 1551

Coronel de las compañias de Arcabuzeros de a caualo año de 1558.

Don Lorenço Suarez de Figueroa Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Auñon, y Capitan general de Corceja por la Señoria de Genoua en 15. de Abril de 1565. que murio ſin tomar eſtado de matrimonio, dexando por ſu hija natural a D. Iſabel de Figueroa, que aunque fue caſada, no tuuo ſucceſſion.

Don Fernando Suarez de Figueroa, Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que caſò con D. Catalina Carrillo de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, Cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Salines y Gueuara ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a dõ Gomez, don Pedro, y D. Iſabel, que todos murieron ſin ſucceſſion, y a D. Ana y a D. Catalina monjas en ſan Bernardo de la ciudad de Guadalaxara, y a D. Iuana de Figueroa, que haſta oy no ha tomado eſtado, y eſtà en el Colegio de las donzellas de Garcia de Loayſa Arçobiſpo de Toledo en Guadalaxara.

D. Iſabel de Figueroa y Guzman mõja en Santiſteuan de Pauia en la ciudad de Genoua.

D. Madalena de Guzman, en quien acabamos de eſcriuir los hijos del Embaxador Gomez Suarez de Figueroa, y bolueremos a hazer memoria de Hernã Beltran de Figueroa, que fue Cauallero de la orden de Santiago, como parece por vna prouiſion del Emperador don Carlos, para tomar el habito, deſpachada en Cambray a 15. de Nouiembre de 1543. años, y por ſu legitimacion, ſu data en Monçon en 7. de Iulio de 1542. en que el Emperador le habilita para todas las coſas que fueren de ſu honor y herencia de ſu padre.

Prouiſion para tomar el habito de Santiago

Luis Suarez de Guzman hijo quarto de Hernan Beltran de Guzman, y de D. Madalena de Guzman ſu muger, como auemos dicho, fue Cauallero de la orden de Santiago, y procurador de Cortes por el eſtado de los Caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara y ſu tierra año de 1521. donde ſiruio al Emperador en todas las coſas que ſe ofrecieron de ſu ſeruicio con grande amor y fidelidad, como lo moſtró en las alteraciones deſtos Reynos y comunidades dellos, por cuya cauſa los rebeldes al Ceſar, le quemaron ſus caſas, y le lleuaron mucha parte de ſu hazienda. Siruio deſpues a eſte Principe de ſu Corregidor de las ciudades de Ronda y Marbella. Murio en vida de ſus padres, ſiendo caſado con D. Brianda de Luna y Mendoça, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Eſperança de Mendoça, como diremos en el titulo y Condado de Santiſteuan cap. 2. del lib. 4. deſta obra. Fueron ſus hijos Gaſpar de Guzman page del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, y deſpues ſu Capitan de Infanteria en Africa, donde perdio el braço derecho. Murio deſpues ſin tomar eſtado de matrimonio, dexando por ſus hijos al Capitan Luis Beltran de Guzman, q̃ eſte año de 1619. es Capitã enrretenido por ſu Mageſtad en el Principado de Cataluña, y a D. Mariana de Guzman, que murio ſin tomar eſtado.

Hernan Beltran de Guzman murio ſin ſucceſſion.

Aluaro

Aluaro de Luna Capitan de Infanteria en la jornada de los Gelbes, donde fue muerto por los Moros, peleando como valeroso Cauallero, sin dexar sucession.

Baltasar, Melchor, Iuan Gomez Suarez de Figueroa.

D. Madalena de Guzman, que todos murieron de poca edad.

D. Maria Henriquez de Guzman y Luna, de quien boluerè a hazer memoria.

Luis Beltran de Guzman, que fue postumo, de quien se hablarà adelante.

D. Ana de Luna monja en la Piedad de la ciudad de Guadalaxara, que murio el año passado de 1614.

Luis Belrran de Guzman hijo postumo del Comendador Luis Suarez de Guzman, y de doña Brianda de Luna su muger.

Luis Beltran de Guzman fue Cauallero generoso, y de gran valor en la diciplina militar, como lo mostrò desde su edad floreciente, siruiendo al Catolico Rey don Felipe Segundo en las jornadas y guerras de Napoles, Africa, y otras partes, de Alferez, Capitan, y de Maestre de campo, como parece por su conduta de Capitan de cauallos año de 1564. y por otra, su data en Mezina a 21. de Mayo de 1563. y por la de Maestre de campo de los soldados del monte de san Iulian, su data en Mezina en 26. de Mayo de 1565. y por otras cartas de recomendacion del Catolico Rey don Felipe Segundo, en que haze mucha estimacion de su persona, encomendandosela al Duque de Alcala su Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles; su fecha en Toledo en 3. de Mayo de 1560. Sucedio en la casa y mayorazgo de Hernan Beltran de Guzman su abuelo al Embaxador Gomez Suarez de Figueroa su tio, hermano mayor de su padre, como varon mas propinquo a la sucession desta casa. Casò en Guadalaxara con doña Francisca de Mendoça, hija mayor del Capitan Baltasar Càpuzano de la Vega, y de doña Maria Carrillo de Mendoça su muger, de quien no tuuo hijos. Dexò por sus hijas naturales a doña Brianda de Guzmã y Luna.

Doña Luisa de Guzman, que murio sin tomar estado.

Doña Brianda de Guzman y Luna casò con Alonso Lopez de Haro autor deste nobiliario, de cuyo matrimonio tuuieron por hijos a Iuan Alonso de Haro, que murio niño.

Doña Maria Henriquez de Guzmã, hermana mayor de Luis Beltran de Guzman, casò con Francisco de Torres y de la Cerda, y sucedio a su hermano Luis Beltran de Guzman en su casa y mayorago, de cuyo matrimonio fue hija y sucessora doña Vrsola de Torres y de Guzman, que casò en Madrid con don Pedro Zapata de Cardenas, q despues de viudo fue Cauallero del habito de Santiago, y dexaron por sus hijos a don Diego Zapata de Cardenas, que sucedio en la casa, y en los mayorazgos paternos y maternos, y es casado con doña Maria de Padilla hija del Marques de Auñon, de cuyo matrimonio, y de los demas hermanos y hermanas haremos memoria en el cap. 5. del libr. 9. destos titulos en la casa y Condado de Barajas, &c.

Hernan Beltran de Figueroa, llamado el Sordo, por auerlo sido, hijo quinto de Hernan Beltran de Guzman, y de doña Madalena de Guzman su muger, como se ha visto, fue Cauallero del habito de Santiago, y varon de los castillos de Gaypuli, y Fuentecha, y castillo del Aguila, señor de Roco Retundo en tierra de Bar en el Reyno de Napoles. Fue Cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en todas las guerras del Reyno de Napoles, que se ofrecieron en su tiempo. Fue vno de los Capitanes que acompañaron la persona de Francisco Rey de Francia, quando se perdio en la batalla de Pauia, y vino preso a estos Reynos de Castilla y Leon. Murio sin tomar estado de matrimonio, dexando por sus hijos naturales, segun parece por su testamento otorgado en

Fue 1.

Testamento de Hernan Beltrá 1560.

Fue hecha vltimo dia de Mayo de 1560. por el qual parece que fueron don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Doña Petronila de Figueroa muger de Luis de Albornoz vezino de Guadalaxara, sin sucesion.

Hernan Beltran de Figueroa, murio muchacho.

Doña Catalina Perez de Figueroa muger de Iuan Perez de Paz, de quien tuuo hijos.

Don Gomez Suarez de Figueroa sucedio en las varonias de Gaipuli, y en los demas bienes de su padre, fue legitimado por el Emperador don Carlos para la sucesion y herencia de la casa de su padre, como parece por la legitimacion dada en Barcelona en 20. dias del mes de Nouiembre de 1542. años.

Legitimacion del Emperador de 1542.

Fue Cauallero de grande estimacion entre los Principes del Reyno de Napoles. Casò tres vezes; la primera con doña Delia de Toledo, hija de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, Priucipe de Montalvan, Duque de Fernandina, de quien no tuuo sucesion. La segunda con doña Leonor Garques. La tercera con doña Ioanela Garrafa; dexò por sus hijos a don Fernando Suarez de Figueroa, q̃ fue muerto por vna loca siendo niño, auiẽdo nacido el año de 1576. y a doña Antonia, que nacio el de 1573. y otra hija que casò con hijo de Pirro Gaetano, y murieron todos sin sucesion, y sucedio en estos feudos la corona del Reyno de Napoles, &c.

Decendencia de los Guzmanes de Arbolleque.

Doña Maria Ramirez de Guzman hija vltima de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonso su muger, como diximos al principio desta Genealogia; casò con Iuan Nuñez de Prado señor de Viana, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Nuñez de Prado, señor de la villa de Viana, que murio sin sucesion.

Pedro Nuñez de Prado, que sucedio en el señorio de la villa de Viana, por muerte de su hermano mayor, casò con D. Mencia de la Torre dama dela Infanta D. Catalina hija del Rey don Iuan el II. de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Nuñez de Prado, Pedro Nuñez, Gonçalo Nuñez de Prado, sin sucesiõ, y a D. Blanca de Prado muger de Iuan de Zuniga vezino de Guadalaxara, todos sin sucesion.

Doña Costança Nuñez de Prado y de Guzman hija de doña Maria Ramirez de Guzman, y de Iuan Nuñez de Prado señores de la villa de Viana, como parece por la particion de sus bienes entre sus hijos en dos de Diziembre de 1438; y por el testamento de doña Costança Nuñez de Prado en 12. de Febrero de 1473. por las quales escrituras consta, que casò con Nuño Hernandez de Zauallos, que comunmente fue llamado de la Fuente, hijo de Nuño Fernandez, y de Mayor Fernandez de Mendoça su muger, como parece por su testamento en 12. de Mayo de 1414. de cuyo matrimonio fue hijo Iuan dela Fuente y Guzman.

Testamento de doña Costança 1473.

Testamento de Mayor Fernandez 1414.

Iuan de la Fuente de Guzman sucedio a sus padres en la casa y heredamiẽtos de Arbolleque, fue dado a la diciplina militar en seruicio de los Reyes don Henrique IIII. y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio en las ocasiones de su tiẽpo. Casò en Toledo con doña Leonor de Padilla, como parece por su testamẽto en 29. de Abril de 1489. y por el parece que fueron sus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa. Nuño de Guzman y de Prado Cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Castellanos en tiempo del Maestre don Rodrigo Tellez Giron, como parece por vna donacion que haze a Ramiro Nuñez de Guzman su hermano de los bienes y legitima que le tocaron de sus padres Iuan de la Fuente de Guzman, y de doña Leonor de Padilla su muger en 17. de Março de 1489. y por otras muchas escrituras. 1489.

Doña Maria Ramirez de Guzman casò en Toledo con Iuan Carrillo de Mendoça.

Doña

Doña Blanca de Prado y Guzman monja en santo Domingo el Real de Toledo.

D. Teresa de Guzman monja Dominica en Cordoua.

Ramiro Nuñez de Guzmã sucedio a sus padres en la hazienda y heredamientos de Arbolleque, y en otros en la ciudad de Guadalaxara y su tierra, casò en Toledo con D. Maria Carrillo de Mendoça, como parece por su testamento, otorgado en 18. de Setiembre de 1508. de cuyo matrimonio fueron hijos Francisco de Guzman, que sucedio en la casa.

Pedro de Guzman, que siendo hijo mayor, fundò el mayorazgo de Arbolleque, murio sin sucessiõ.

Diego Carrillo de Guzman casò en Alcala de Henares con D. Catalina de Mendoça, sin sucessiõ.

Iuan de Guzman murio sin casar.

D. Leonor, D. Costança monjas.

Francisco de Guzman sucedio en la casa y mayorazgo de Arbolleque, que fundò Pedro de Guzman su hermano mayor, casò dos vezes; la primera con D. Costança de Sotomayor y de Guzman, como auemos dicho, con quiẽ heredò la hazienda y mayorazgo de Valdenoches. La segunda con doña Petronila de Reynoso. De la primera tuuo a Pedro Mendez de Guzman Sotomayor, que sucedio en la casa.

Fernando de Guzman, que casò con D. Ana de Reynoso hija de Diego de Reynoso, y de D. Petronila de Reynoso segunda muger de su padre, cuyos hijos son don Francisco de Guzmã, que murio sin sucessiõ.

Don Luis de Guzman.

D. Petronila de Guzman y de Reynoso.

D. Madalena de Guzman monja en san Bernardo de Guadalaxara.

D. Francisco de Guzman Capitan de cien lanças de hombres de armas, y gouernador de la isla del Gozo, que murio Comendador de Almaçan, dexando por su hija a D. Isabel de Guzman, que oy es monja en san Bernardo de Guadalaxara.

Doña Maria de Guzman casò con Roger Patie Camarero de la Reyna de Vngria, y gouerdador de Aranjuez, sin sucessiõ.

D. Isabel de Guzman muger de Pedro de Reynoso señor del mayorazgo de san Martin, cuya hija fue doña Petronila de Reynoso, y otras, D. Petronila casò dos vezes; la primera con don Pedro de Guzman, sin hijos. La segunda con el Doctor Hernan Ruiz de la Camara, de quien tuuo hijos, y entre ellos a don Pedro, que por muerte de sus hermanos posseeoy el mayorazgo de san Martin.

Doña Leonor de Guzman monja en san Bernardo de Guadalaxara.

Diego Carrillo de Guzman Canonigo de Leon, en quien acabamos de escriuir los siete hijos del primero matrimonio.

De la segunda tuuo por su hija vnica a doña Iuana de Guzman y de Reynoso, que casò con Miguel de Piedeconcha, hijo de Gaspar de Piedeconcha, y de doña Laurencia de Herrera su muger, de cuyo matrimonio tuuieron muchos hijos, que fueron don Gaspar de Concha, que casò con D. Iuana de Guzman y Piedeconcha su prima hermana, viuda de don Eugenio de Zuniga hija de Alonso de Piedeconcha, y de D. Isabel de Zuniga su muger, murio sin sucessiõ.

Don Francisco de Guzman y Piedeconcha, hijo de Miguel de Piedeconcha, y de doña Iuana de Guzman, murio sin tomar estado.

Don Iuan de Concha, que viue oy sin tomar estado.

Don Pedro, don Hernando, D. Luis, y otros muchos hermanos.

Pedro Mendez de Guzman Sotomayor hijo primogenito de Francisco de Guzman, y de doña Costança de Sotomayor su primera muger, sucedio en los mayorazgos de Arbolleque y Valdenoches, casò con D. Mencia de Castilla

hija

Doña Leonor de Guzman muriò sin casar.
Triando de Guzman y Lasso casò con Alonso Lopez de Haro, tuuieron a Iuan Alonso.
Alonso de Guzman Caniego, llamados Ximenos, murio en la jornada de los Gelues, sin sucesso.
Iuan de Guzman Page del Emperador D. Carlos, fue Capitan de Infanteria, casò con Luis Beltran
Luis Beltran de Guzman señor de las casas y mayorazgo de Pastrana y Guadalaxara, &c.
D. Beatriz Henriquez de Guzman y Tor: casò con Francisco de Torres y Avila Cerda, &c.
I. Ana de Tapia monja en la Piedad de Guadalaxara, muerio en el año de 1614.
Gomez Suarez de Figueroa Comendador de S. Cabrio, y Embaxador en Genoua, &c.
Nuño de Guzman Presidente y Gouernador de la Nueua-España y governador, &c.
Iuan de Guzman hijo mayor monasterio frayle Francisco, y electo Arçobispo de Mexico.
Luis Beltran de Guzman Caualliero del habito de Santiago, casò con D. Brianda, &c.
Hernan Beltran de Figueroa Caualliero de la Orden de Santiago, Castellano, &c.
D. Isabel de Guzman casò con Pedro de Mendoça de Sotomayor señor del mayorazgo, &c.
D. Violante de Figueroa casò con Iuan Lopez de Cuenca, de quien no tuuo hijos.
D. Beatriz Suarez de Figueroa, D. Teresa de Figueroa.
Hernan Beltran de Guzman S. del mayorazgo de Pastrana y Guadalaxara, casò &c.
D. Caralina de Figueroa casò con Lope Sanchez del Alarcon, de quien tuuo hijos.
D. Maria Beltran de Guzman casò con Sancho da Caniego Alcayde de Guadalaxara, &c.
Iuan Beltran de Guzman S. del mayorazgo de Pastrana y Guadalaxara, casò con, &c.
D. Costança Beltran de Guzman casò con Pedro Nuñez de Prado su primo hermano, sin hijos.
Nuño Nuñez de Guzman Arçediano de Alcaraz, Canonigo de Toledo, tuuo hijos.
Iuan Ramirez de Guzman Comendador de Ieteroza y Maqueda en la orden de Calatraua.
D. Leonor Nuñez de Guzman casò con Hernan Beltran S. de los heredamientos de Sayatoo, &c.
D. Maria Ramirez de Guzman casò con Iuan Nuñez de Prado S. de Viana, tuuo hijos.
D. Violante Ramirez de Guzman casò con Pedro Fernandez Pecha, tuuo hijos.
D. Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Alcantara, despues de Calatraua año de 1385.
Aluar Nuñez de Guzman S. de Pardilla, Fuentrubia, Valdebacas, en el valle de Montejo, casò, &c.
D. Teresa Ramirez de Guzman casò con Diego Fernandez de Ayala, tuuo hazienda en Pastrana.
Ramiro Flores de Guzman S. de la casa de Guzman, el Treual, y Canderroa, casò, &c.
Arbol de los Guzmanes Señores de Sayato, Baldemora, y Caraçuelo

hija de don Alonso de Castilla, y de D. Iuana de Mendoça su muger, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos, don Francisco de Guzman que sucedio en la casa.

Don Pedro de Guzman casó con D. Maria de Corral, de quien tuuo a don Francisco y a don Pedro, y a D. Maria de Guzman.

D. Ramiro de Guzman Capitan de Infanteria en Flandes, casó con doña Catalina de Villalobos, sin hijos, tuuo fuera de matrimonio dos hijos que están en Flandes.

Don Francisco de Guzman sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Arbolleque y Valdenoches, casó con D. Ana de Vbeda vezina de Toledo, de quien tuuo por su hija vnica a doña Mariana de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Mariana de Guzman señora del mayorazgo de Arbolleque, casò con D. Luis de Guzman su tio, hijo de Hernando de Guzman, y de doña Ana de Reynoso su muger, como se ha visto en este discurso, cuyos hijos son don Fernando de Guzman sucessor en la casa.

D. Maria de Guzman,

D. Madalena,

D. de Guzman murio niña.

En quien acabamos de escriuir esta sucesion, y las demas, prouandolo con escrituras autenticas, que muchas dellas estan en mi poder, y las demas en el de don Luis de Guzman, y don Iuan de Caniego vezinos de la ciudad de Guadalaxara.

Cap. XI. del Titulo y Condado de Medinaceli, que dio el Rey don Henrique el II. a Moseñ Bernardo de Bearne y de Fox, donde se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de armas desta casa, q̃ son en quarteles; en el primero y vltimo las de Castilla y Leon de sus colores Reales, y en el segundo y tercero las de Francia de sus colores Reales, como aqui vã estampadas.

Conde de Medinaceli, su apellido Cerda año de 1371.

EL Rey don Henrique no se oluidá do de los seruicios que Moseñ Bernardo de Bearne y Fox le auia hecho en la recuperacion y sucesion de sus Reynos, con dozientas y cincuenta lanças contra el Rey don Pedro su hermano, como se escriue en la cronica deste Principe cap. 18. por cuyos seruicios y por la calidad de su persona, le honrò con titulo de Conde de Medinaceli, como lo auia hecho con otros caualleros, por las ocasiones que auemos escrito en esta obra; porque no solo honrò con titulos de Condes a los naturales de sus Reynos, pero tambien a los de fuera de llos, vsando de su Real condicion con los caualleros naturales y estrangeros, que le auian seruido, heredandolos en

Cronica del Rey D. Hẽrique II.

ellos,

ellos, como lo hizo con eſte Conde Moſen Bernardo, como es buen teſtigo el cap. 33 del año 18. de la cronica del Rey don Pedro, y los priuilegios Reales del tiempo del Rey don Henrique.

Cronica del Rey don Pedro.

Fue el Conde Moſen Bernardo hijo de don Gaſton de Bearne tercero deſte nombre, llamado Febo, duodezimo Cõde de Fox, ſeñor de los grãdes Eſtados de Bearne y Fox, grandes ſeñores en el Reyno de Francia. Fue el Conde Moſen Bernardo de Bearne cauallero de gallarda gentileza corporal entre los caualleros de ſu tiempo, ſegun lo manifieſtan memorias manueſcritas, que tratan deſtas materias. Caſole el Rey don Henrique con doña Iſabel de la Cerda, que eſtaua viuda de don Rodrigo Aluarez de Aſturias, ſeñor de la caſa y ſolar de Noroña, que murio ſin ſuceſsion, como ſe refiere en la cronica del Rey don Alonſo el onzeno vltimo deſte nõbre cap. 140. dexãdo por heredero de ſu caſa a don Henrique, que en eſte tiempo era Conde de Traſtamara, que ſucedio adelante en eſtos Reynos al Rey don Pedro ſu hermano, como auemos dicho en el cap. 1. deſta obra.

Cronica del Rey dõ Alonſo el vltimo.

Del caſamiento de don Rodrigo Aluarez de Aſturias con doña Iſabel de la Cerda ay memoria en el cap. 114. del libro 1. de Argote de Molina. Y es de notar, y aun de conſiderar, que deſde el dia que doña Iſabel de la Cerda quedò viuda de dõ Rodrigo Aluarez de Aſturias, que fue año de 1333. haſta el dia y año de 1367. que eſte Conde Moſen Bernardo de Bearne paſſò a Caſtilla en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Henrique el II. y le hizo Conde de Medinaceli, paſſaron treinta y quatro años, ſegun lo manifieſtan los autores referidos, en q̃ parece que era de poca edad el año de ſu viudez.

Argote de Molina.

Fue hija doña Iſabel de la Cerda de don Luis de la Cerda Conde de Clarmonte en Francia, que caſò en Caſtilla con doña Leonor de Guzman, ſeñora del puerto de ſanta Maria, hija de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonſo Coronel ſu muger fundadores de la caſa y Eſtado de Medinaſidonia, de quien auemos hecho memoria en el cap. 10. antes deſte, en la caſa de los Condes de Niebla, nieta de don Alonſo de la Cerda, pretenſo Rey de Caſtilla y Leon, ſeñor de las villas de Alua de Tormes, Valdecorneja, y el Real de Mançanares, el Algaua, y los montes de la Greda de Magan con la Puebla de Senabria, y ſus alfozes, y la tierra de Lemos, y otros muchos vaſſallos, como conſta del compromiſſo que mandò hazer el ſereniſsimo Rey don Fernando el Quarto en el lugar de Correas cerca de la ciudad de Taraçona, dia Sabado a ocho de Agoſto de mil y trezientos y quatro, y de ſu muger doña Mohalda de Francia, biſnieta del Infante don Fernando de la Cerda, hijo mayor y heredero del Rey don Alonſo el Sabio, y de la Reyna doña Violante de Aragon ſu muger, que murio en vida de los Reyes ſus padres en Villarreal, q̃ oy ſe llama Ciudadreal, yendo por Adelantado mayor de la Frontera contra los Moros de Andaluzia, q̃ era caſado con doña Blanca de Francia hija del glorioſo ſan Luis noueno deſte nombre Rey de Francia, y de la Reyna Madama Margarita de Aragon y de la Proença ſu muger.

Cõpromiſſo del Rey don Fernãdo el IIII

1304.

Dexò el Conde Moſen Bernardo de Bearne en la Condeſa doña Iſabel de la Cerda ſu muger a ſu vnico hijo y heredero de ſu caſa y eſtado don Gaſton de la Cerda. Fueron ſepultados eſtos primeros Condes Moſen Bernardo, y la Condeſa doña Iſabel de la Cerda ſu muger en la capilla mayor del Real monaſterio de ſanta Maria de Cantabos del lugar de Huerta en la raya de Aragon, que es de la orden de Ciſtel, en cuyo ſepulcro ſe ven eſculpidas las armas de las dos bacas que traia eſte Conde, como originario de la caſa y linage de Fox, y las de la Cerda de la Condeſa ſu muger, que quedaron en ſus decendientes, como ſe ven eſtampadas en el eſcudo deſte titulo.

Sepulcro de los Condes de Medinaceli.

Fue

Fue confirmador de los priuilegios del Rey don Henrique año de 1371. hallose al matrimonio del sereniſsimo Rey don Iuan el I. con doña Leonor Infanta de Aragon, y por confirmador de los priuilegios deſte Principe año de 1379.

Matrimonio del Rey don Iuan I.

Don Gaſton de la Cerda primero deſte nombre, ſegundo Conde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de ſanta Maria, y de la villa de Huelua, con otros vaſſallos que truxo en dote doña Leonor de Guzman ſu abuela. Fue ſeñor valeroſo, y de grande eſtimaciõ en eſtos Reynos, por ſu gran prudencia y rara virtud, de quiẽ haze memoria la tercera parte del compendio hiſtorial de Eſpaña lib. 27. cap. 34. Caſò con doña Mencia de Mendoça hija de Pedro Gonçalez de Mendoça ſeñor de las villas de Hita y Butrago, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger, fundadores de la gran caſa y mayorazgo de los Duques del Infantadgo, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, ruuo en ella a don Luis de la Cerda, que ſuccdio en la caſa.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Halloſe el Conde don Gaſton de la Cerda en ſeruicio del Rey don Iuan el Primero, quando quitò a don Alonſo Conde de Gijon el ſeñorio de Noroña, haziendo merced del al Obiſpo de Obiedo, como parece por ſu priuilegio ſu data año de 1383. Aſsiſtio a la coronacion del ſereniſsimo Rey don Henrique III. confirmò como vno de los Grandes deſtos Reynos el priuilegio dado a Tarifa de ſus liberrades año de 1392. y el de Alcala de los Gançules año de 1393.

Obiſpos de Obiedo ſeñores del Condado de Noroña.

Don Luis de la Cerda primero deſte nombre, tercero Conde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de ſanta Maria, y de otros muchos vaſſallos, fue notable caballero, y generoſo ſeñor, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes don Iuan II. y don Henrique IIII. Anduuo en las guerras contra Moros en el Reyno de Granada, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe año 21. fol. 88. y en otros diuerſos capitulos. Entrò juntamente con eſte Principe por la parte de Huerta contra el Reyno de Aragon, con otros ſeñores y caualleros deſtos Reynos, como ſe eſcriue en el cap. 136. del año 19.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Eſtan confirmados deſte Conde don Luis los priuilegios de Bayona de Galicia de ſus libertades año de 1420. y el de Cordoua de ſus preeminencias año de 1431. y el de Tarifa de ſu franqueza el de 1441. y el de Seuilla de ſus fueros año de 1447. por merced del Rey don Iuan II. Halloſe en Guadalaxara por mãdado deſte Principe, para ſocorrer y proueer a Villarroya, y para hazer guerra contra el Reyno de Aragõ año de 1453. cõmo ſe eſcriue en el lib. 16. cap. 10. de los Anales de Aragon. Caſò con doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Fueron ſus hijos dõ Gaſton de la Cerda, que ſuccdio en la caſa.

Confirmaciones de priuilegios por el Conde dõ Luis.

Anales de Aragon.

Don Iuan de la Cerda ſeñor de Torrequadrada, de quien boluerè a hazer memoria.

Señor de Torrequadrada.

Doña Maria de la Cerda caſò cõ don Iuan Alonſo de Guzman tercero Conde de Niebla, primero Duque de Medinaſidonia, lleuando en dote y caſamiento la villa de Huelua el año de 1434. ſin ſuceſsion, como ſe ha viſto en el capitulo antes deſte deſta obra.

Duqueſa de Medinaſidonia.

Don Gaſton de la Cerda ſegundo deſte nombre, quarto Conde de Medinaceli, ſeñor del gran Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y ſu tierra, ſucedio al Conde don Luis ſu padre en ſu caſa y eſtado. Fue caualleró generoſo y de gran valor en ſeruicio de los Reyes don Iuan Segundo, don Henrique el Quarto. Fue preſo por los Aragoneſes en las guerras y diferencias q̃ trahian los Reyes de Caſtilla y Aragõ, donde padecio grandes trabajos. Reſcatoſe por gran ſuma de dinero que dio de ſu caſa y eſtado, cumpliendolo todo con mucha largueza, por auer ſido en ſeruicio de ſu Rey, al qual auia ſeruido con mucha lealtad antes de auer heredado al Conde ſu padre, y ſiẽdo de edad de veinticinco años, en las diferencias

Priſion del Conde don Gaſton.

que

que los ſeñores deſtos Reynos y el Conde ſu padre traian con el Rey.

Compendio hiſtorial de Eſpaña.

Fue el Conde don Gaſton a beſar las manos al Rey don Henrique, luego que ſucedio al Rey don Iuan ſu padre en la corona deſtos Reynos cõ otros muchos ſeñores, como ſe eſcriue en la ſegunda parte del compendio hiſtorial libro 27. cap. 1. y en la cronica deſte Principe en algunos capitulos ay memoria del Conde don Gaſton: y Hernando del Pulgar en el titulo 12. de ſus claros varones dize, que eſte Conde era delgado de cuerpo, y de roſtro hermoſo, y de mediana eſtatura, y buena compoſicion, algo ceceoſo, franco y liberal. Preciauaſe mucho de ſer fiel a ſu Rey, y tener gran caſa y autoridad, ſiruiendoſe de criados, que fueſſen hijosdalgo. Fue dado a mugeres, y bienhechor del Real monaſterio de San Bartolome de Lupiana, donde ſe ven muy ricas tablas de pintura, que dexò a aquella caſa, y en ella ſu retrato y armas. Murio de edad de 40. años, caſado con D. Leonor de la Vega y Mendoça hija tercera de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, y dela Marqueſa y Condeſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, y huuo con ella en dote a Cogolludo y ſu tierra, que auia ſido de la Duqueſa de Arjona doña Aldonça de Mendoça ſu tia, como de todo auemos dado larga cuenta en el titulo y Duçado de Arjona. Tuuieron por ſus hijos a D. Luis de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Rey D. Hẽrique IIII

Don Inigo Lopez de la Cerda y Mẽdoça ſeñor de Mandayona, que caſò con doña Brianda de Caſtro, y tuuo della por hijos a don Inigo de la Cerda, que otras relaciones llaman don Luis. Doña Ana de la Cerda muger de don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Melito, como veremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa. D. Luis de la Cerda ſegundo ſeñor de Mandayona, caſò con doña Franciſca de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça ſegundo Duqe del Infantadgo, y de la Duqueſa D. Maria de Luna ſu muger. Fueron ſus hijos D. Brianda de la Cerda muger de D. Diego Gomez Sarmiento de Villandrando tercero Cõde de Salinas y Ribadeo, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

D. Iuana de la Cerda hija de D. Gaſton de la Cerda quarto Conde de Medinaceli; y de la Condeſa D. Leonor de la Vega Mendoça ſu muger, caſò cõ D. Aluaro de Mendoça primero Cõde de Caſtrogeriz, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

D. Luis de la Cerda quinto Cõde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y ſu tierra. Sucedio en eſta caſa y eſtados al Conde don Gaſton ſu padre; fue vno de los valeroſos caualleros q̃ huuo en ſu tiẽpo, como lo moſtrò en ſeruicio del ſereniſſimo Rey don Henrique el IIII. como ſe eſcriue en muchos apuntamiẽtos de la cronica deſte Principe, y deſpues a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoſo Reyno de Granada, haſta q̃ ſe entregò la ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, ſu data en el Real de la Vega en 30. de Diziembre de 1491. donde confirma con titulo de Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de Santa Maria, primo del Rey y de la Reyna, y ſu vaſſallo, aunque alli ſe llama don Gaſton, q̃ parece ſer yerro de pluma, porque es cierto que el primero Duque deſta caſa ſe llamò D. Luis, por gracia y merced deſtos Catolicos Principes. Caſò tres vezes; la primera con D. Catalina Laſo de Mendoça, hija de D. Pedro Laſo de Mendoça, y de D. Iuana Carrillo ſu muger, cuyo matrimonio fue nulo, por ſer primos hermanos, y no auer tenido diſpenſacion, ſin hijos, y ella caſò en Madrid con don Pedro de Caſtilla.

Primerõ Duque de Medinaceli, año de 1491.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII.

La ſegunda con D. Ana de Nauarra y Aragon, hija del Principe don Carlos, primogenito de Nauarra, y de doña

Maria de Almendariz, de quiẽ tuuo por su hija vnica à doña Leonor de la Cerda y Nauarra primera muger de don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Cenete, que murio sin sucesion.

La tercera con D. Catalina Bique de Orejon, natural del Puerto de Santa Maria, de quien tuuo hijos, a don Iuan dela Cerda, que sucedio en la casa.

Tuuo el Duque don Luis otros hijos naturales que fueron don Luis de la Cerda, de quien boluerè a hazer memoria adelante en esta obra.

D. Pedro dela Cerda caualler o del habito de Santiago, casò en Valladolid cõ doña Marina de Zuniga y Reynoso, de quien tuuo a don Luis de la Cerda, que casò con doña Maria Osorio hija del señor de Villacis, sin hijos.

D. Iuana de la Cerda casò con don Alonso de Mendoça caualler o del habito de Santiago, hijo de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, y de la Condesa D. Isabel de Zuniga y Auellaneda su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Isabel de la Cerda hija vltima del Duque don Luis, casò con Pedro Zapata de Ayala vezino de Madrid, sin hijos.

Murio el Duque don Luis dia de santa Catalina del año de 1501. en la ciudad de Ezija, caminando con los Reyes Catolicos para Alora y Cantillana, como se escriue en el cap. 11. del libro 19. de la segunda parte del compendio historial de España. *Garibay en la 2. lib. 19.*

Don Iuan de la Cerda segundo Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de santa Maria, señor del Estado de Cogolludo y su tierra, con otros vassallos, hijo del Duque don Luis, y de su tercera muger, como auemos dicho, fue caualler o generoso y de grãde autoridad, franco y liberal, en quien resplandecieron las virtudes y Real progenie de sus mayores: casò dos vezes; la primera cõ doña Mencia Manuel dama de la Reyna Catolica, hija de don Alonso de Portugal Conde de Faro y Mira, y de la Condesa doña Maria de Noroña su muger, como se verà en el titulo de los Cõdes de Faro y Mira, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de la Cerda, que vino a ser primero Marques de Cogolludo.

Don Gaston de la Cerda, que vino a ser tercero Duque de Medinaceli, como se verà en su lugar.

Casò la segũda vez el Duque D. Iuã con D. Maria de Silua hija de don Iuan de Silua tercero Conde de Cifuentes, y de la Condesa D. Catalina de Toledo su muger, como diremos en el titulo de los señores desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan de la Cerda, que vino a ser quarto Duque de Medinaceli.

Sucesion de D. Fernando de la Cerda.

Don Fernando de la Cerda caualler o del habito de Alcantara, Comendador de Esparragosa de Lares, que casò con doña Ana de Latiloya de nacion Flamenca, señora de mucha calidad, de quien tuuo por sus hijas a doña Maria de la Cerda muger de don Alonso Tellez Giron primogenito de don Iuan Pacheco; segundo Conde de la Puebla de Montaluan, como diremos en el titulo desta casa, y materia de los Condes.

Doña Ana de la Cerda, que casò tres vezes: La primera con don Henrique de Mendoça y Aragon, caualler o del habito de Sanriago, hermano de don Inigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, como se verà en la sucesion desta casa.

La segunda con don Garcia Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, y de ambos a dos matrimonios tiene hijos.

La tercera vez casò la dicha D. Ana de la Cerda con don Antonio de Leyba Adelantado mayor de las Canarias, hijo mayor del Principe Dasculi, que oy es Marquesa de la Tela.

Doña Catalina de la Cerda hija tercera de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloya, casò dos vezes; la primera con don Antonio de Luna Conde de Fuentidueña. La segunda

con

con don Franciſco de Villacis caualle-
ro del habito de Santiago.

Tuuo don Fernando de la Cerda o-
tros hijos naturales, que ſon Luis de la
Cerda de la Compañia de Ieſus, y a D.
Fernando de la Cerda caualliero del ha
bito de Santiago.

D. Catalina dela Cerda hija del Du-
que don Iuan, y de la Duqueſa D. Maria
de Silua ſu ſegunda muger, caſò con D.
Lorenço Suarez de Mendoça quarto
Conde de Coruña, como diremos en
el titulo deſta caſa.

D. Luiſa de la Cerda hija vltima del
Duq̃ D. Iuan, y de la Duqueſa D. Maria
de Silua ſu ſegunda muger, caſò con A-
rias Pardo ſeñor delas villas de Malagò,
y Hernan Cauallero, de quiẽ tuuo vna
ſola hija llamada D. Guiomar Pardo, q̃
oy es Marqueſa de Malagon, ſin ſuceſ-
ſion.

Don Luis de la Cerda primero Mar-
ques de Cogolludo, hijo primogenito
del Duque don Iuan, y de la Duqueſa
doña Mẽcia Manuel ſu primera muger,
caſò con doña Ana de Mendoça hija de
don Diego Hurtado de Mendoça ter-
cero Duque del Infantadgo, y de la Du
queſa doña Maria Pimentel ſu muger,
de quien no tuuo hijos.

Don Gaſton de la Cerda hijo ſegun
do del Duque don Iuan, y de la Duque-
ſa D. Mencia Manuel ſu primera muger,
fue tercero Duque de Medinaceli Mar
ques de Cogolludo, Conde del Puerto
de Santa Maria, que primero auia ſido
fraile de la orden de S. Geronimo, y Ca
uallero de la orden de ſan Iuan, cuya
cruz trahia de ordinario en el pecho co
mo cauallero deſta orden, murio ſin ſu-
ceſsion, y le ſucedio en la caſa el Du-
que don Iuan ſu hermano.

Don Iuan de la Cerda quarto Duque
de Medinaceli, Marques de Cogolludo,
Conde del Puerto de ſanta Maria, hijo
de don Iuan de la Cerda ſegundo Du-
que de Medinaceli, y de la Duqueſa do
ña Maria de Silua ſu ſegunda muger;
fue cauallero generoſo, y de grande au
toridad en ſeruicio del Catolico Rey
don Felipe Segundo en todas las oca-
ſiones que ſe ofrecieron en ſu tiempo;
como lo moſtrò ſiendo ſu Virrey y Ca
pitan general del Reyno de Sicilia, que
tambien lo fue de Nauarra, y de ſu Con
ſejo de Eſtado, a quien nombrò por Go
uernador de los paiſes baxos, en ſucceſ-
ſion al Duque de Alua, por la gran ca-
lidad de ſangre, y grandeza de ſu caſa,
y eſperiencia, por los cargos y gouier-
nos que auia tenido, como ſe eſcriue en
los comentarios de don Bernardino de
Mendoça libro 5. folio 105. Fue deſ-
pues Mayordòmo mayor de la ſereniſsi
ma Reyna doña Ana quarta muger del
Catolico Rey don Felipe el Segundo,
y Comendador de Socobos en la or-
den de Santiago, couno ſe lee en el libro
ſegundo del catalogo deſta orden pla-
na 297. Caſò con D. Iuana Manuel da-
ma dela Emperatriz doña Iſabel hija de
don Sancho de Noroña y Portugal Con
de de Faro y Mira, y de la Condeſa do-
ña Angela Fabra ſu ſegunda muger, co-
mo ſe verà en el titulo de los ſeñores
deſta caſa, de cuyo matrimonio fueron
hijos don Iuan de la Cerda, que ſucedio
en la caſa. . ..

Comentarios lib. 5. fol. 105.

Catalogo de la orden de Santiago del Licẽciado Diego de la Mota.

Don Sancho de la Cerda Marques de
la Laguna por merced del Catolico Rey
don Felipe el III. y de ſu Camara, y Ca
uallero de la orden de Alcantara, y Co-
mendador de y Mayordo
mo mayor que fue dela ſereniſsima Rey
na D. Margarita de Auſtria muger deſ-
te Catolico Principe, y de ſus Conſe-
jos de Eſtado y Guerra, caſò con doña
Ynes de Zuniga ſeñora de Billoria, mu-
ger que auia ſido de don Bernardino de
Cardenas ſeñor de Torralua y Beteta,
de quien tuuo hijos, que todos murie-
ron ſin ſuceſsion. Caſò la ſegunda vez
con doña Maria de Villena.

Doña Maria de la Cerda hija del Du
que don Iuan, y de la Duqueſa D. Iua-
na Manuel, caſò en Sicilia con don An
tonio de Aragò y Cardona tercero Du
que de Montalto, Conde de Goliſa-
no, de quien tuuo a doña Maria de A-
ragon, quarta Duqueſa de Montalto,

La general del mundo lib. 3. c. 11. dela 2. par.

muger de don Francisco de Mendoça segundo Principe de Paterno.

D. Angela de la Cerda hermana de la dicha D. Maria de la Cerda, casò con don Pedro de Luna y Peralta Duque de Bibona, Conde de Calatabelota y Esclafano, como se verà en el titulo delos señores desta casa.

D. Blanca de la Cerda hermana de D. Angela de la Cerda, casó con don Fernando de Sálua sexto Conde de Cifuentes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina de la Cerda hermana de doña Blança, casò con don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Lerma, como se vera en el titulo desta casa.

Don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, señor delas villas de Deça, Enciso, con otros muchos vassallos, y dela ordẽ del tuson de oro, por grácia y merced del Catolico Rey D. Felipe II. a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecieron, fue vno de los valerosos Principes de su tiempo, como lo mostrò con su generoso animo y grandeza de estado, acompañando a este Catolico Rey a Zaragoça de Aragon en las bodas de la sereníssima Infanta doña Catalina su hija segunda. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Aragon, hija de don Antonio de Aragon segundo Duque de Montalto, y de la Duquesa doña Antonia de Cardona, Condesa de Golisano su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan Luis de la Cerda, que sucedio en la casa, y a doña Antonia de la Cerda y Aragon, que casò cõ D. Bernardino Mãrique Marques de Aguilar, de quien boluerè a hazer memoria adelante en el titulo desta casa.

Historia general del mundo lib. 15. c. 16. dela 2 par.

La segunda con D. Iuana de la Lama Marquesa de Ladrada, muger que auia sido de don Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, como diremos en el titulo desta casa, de quien tuuo por hijos a don Gonçalo dela Lama, y dela Cerda Marques de Ladrada en su cesion a la Marquesa su madre, q̃ casò con D. Catalina de Leyba y Gãboa, hija de don Pedro de Leyba Capitan general de las galeras de Sicilia, Comendador de Esparragosa de Lares en Alcantara, y de D. Leonor de Gãboa su muger señora de las casas de Gãboa y Arteaga, cuyos hijos son don Iuan de la Lama y de la Cerda y Leyba, D. Pedro, D. Sancho, D. Catalina de la Cerda y Leyba.

D. Maria de la Cerda y de la Lama hija del Duque don Iuan, y dela Duquesa y Marquesa D. Iuana de la Lama su segunda muger, casò con don Hurtado de Mendoça hijo primogenito del Marques de Cañete, de quiẽ no tuuo hijos.

Marques de Cañete este año de 1618.

Don Iuan Luis de la Cerda sexto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, Cauallero de la orden del tuson de oro, hijo de la primera muger, sucedio en esta casa y grandes estados al Duque su padre; casò dos vezes; la primera con D. Ana de la Cueua hija del sobredicho don Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Iuana de la Lama, como se verà en la casa y Ducado de Alburquerque; de quien tuuo A

Doña Iuana de la Cerda y de la Cueua, que casò con don Antonio de Aragon y de Mõcada, quinto Duque de Mõtalto, tercero Principe de Paterno, y de quien auemos hecho memoria.

Duquesa de Montal to.

La segunda con doña Antonia de Toledo y Dauila, hija de don Gomez Dauila, segundo Marques de Velada, y de la Marquesa doña Ana de Toledo su muger, de quien tuuo por su hijo a D. Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa. Murio el Duque en Madrid a los vltimos dias de Noniembre de mil y seiscientos y siete, y fue lleuado a sepultar a Medinaceli.

D. Iuan de la Cerda septimo Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de S. Maria, señor delas villas de Enciso, Deza, y otros vassallos; sucedio en esta casa y estados al

Duque

Duque su padre, y en la grandeza de sus mayores, de quien se tiene muy grãdes esperanças, y en quien acabo de referir la sucesion de los señores desta casa, y passarè a dar cuenta de los demas hijos della.

D. Alonso de la Cerda hijo natural de don Luis de la Cerda primero Duque de Medinaceli, como hemos dicho en este discurso, casò en Guadalaxara con D. Catalina Gomez de Ciudadreal, hija de don Pedro Gonçalo de Ciudadreal, señor de las villas del Pioz y el Poço, y de doña Catalina Arias su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de la Cerda fundador de la capilla de san Ginès de Guadalaxara, cuya hija natural es D. Martina de la Cerda monja de la Concepciõ de la ciudad de Guadalaxara, que viue este año de 1570.

D. Luis de la Cerda hijo de don Alõso de la Cerda, y de doña Catalina su muger, casò con D. Francisca de Torres y Mendoça, hija de don Iuan de Torres señor de Roytorrillo en tierra de Soria, cuya hija fue D. Gineta de la Cerda muger de don Iuan de Torres su primo hermano, señor de Roytorrillo.

D. Martina de la Cerda hija de D. Alonso de la Cerda, y de D. Catalina su muger, casò con don Alonso de Granada en el Reyno de Aragon, hijo de Iuan de Granada, cuyos hijos fueron D. Alõso de la Cerda y Granada, D. Catalina de Granada, y otras hermanas monjas en la Concepcion de Guadalaxara.

D. Alonso de la Cerda y Granada sucedio en el mayorazgo y casas de Guadalaxara de dõ Pedro de la Cerda su tio, casò en Calatayud con D. Leonor del Villar, cuyo hijo es don Pedro de la Cerda, D. Martina de la Cerda.

D. Pedro de la Cerda sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, casò cõ D. Geronima Maria de Liñan, de quien tiene hijos.

D. Francisca de la Cerda hija de don Alõso de la Cerda, y de D. Catalina Gomez su muger, casò en Madrid con de Luxan, de quiẽ tuuo hijos, &c.

Casa de los señores de Torrequadrada.

DOn Iuan de la Cerda hijo segundo de don Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa D. Iuana Sarmiento su muger, como auemos dicho en este discurso, fue señor de Torrequadrada, la qual vinculò y hizo mayorazgo para sus decendientes, tratò de casarse en la ciudad de Guadalaxara con D. Violante de Zuñiga hija de Iuan de Zuñiga, y de D. Isabel de Valdes y Pecha su muger señores de los mayorazgos de Belẽa, Marchamalo, y casas de Guadalaxara, cuyo matrimonio no tuuo efecto por algunas causas que entre los conciertos sucedieron, tuuo por su hijo natural en vna labradora de Torrequadrada, a don Antonio, don Luis, don Pedro, don Iuan, doña Maria, doña Mencia de la Cerda, como parece por las escrituras de los señores desta casa.

Don Antonio de la Cerda sucedio a su padre don Iuan de la Cerda en su casa y mayorazgo de Torrequadrada, fue legitimado por los Reyes Catolicos año de [illegible], como parece por el titulo de su legitimidad, trocò a Torrequadrada con el Conde de Cifuentes por vnos juros de marauedis que le dio en Toledo, casò en Guadalaxara con doña Ynes Gomez de Ciudad Real, hija mayor del Secretario Aluar Gomez de Ciudadreal, y de doña Catalina su muger señores de Pioz, el Poço, Arançon, y los Yelamos, y el lugar de Olmillos, tuuieron por sus hijos a don Francisco de la Cerda, que sucedio en la casa.

Aluar Gomez de Ciudadreal Secretario del Rey D. Henrique el IIII.

Doña Leonor de la Cerda muger de Pedro Arias de Auila, hijo de Hernan Darias de Auila, y de doña Catalina de Orozco su muger, de quien tuuo hijos y decendientes.

Doña Isabel de la Cerda casò con Francisco Zapata de Alarcon, de quien tuuo hijos.

D. Francisco de la Cerda sucedio a

su padre en su casa y mayorazgo, y no en el señorio de Torrequadrada, por auerla vendido su padre, como tengo dicho: casò en Madrid con doña Ana del Marmol y Touar, cuyos hijos fueron don Antonio de la Cerda, que sucedio en la casa.

Don Francisco de la Cerda, que tambien sucedio en la casa a don Antonio su hermano.

Don Iuan de la Cerda Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, fundador del mayorazgo que oy posseè dõ Antonio de la Cerda su sobrino.

M. Isabel, D. Ynes, D. Iuana de la Cerda, que murieron sin casar.

Don Antonio de la Cerda hijo primogenito de don Francisco de la Cerda, sucedio en su casa y mayorazgo, casò dos vezes; la primera con D. Marina de Pisa. La segunda en Toledo con doña Catalina de Ayala. De la primera tuuo a don Francisco de la Cerda, y otros hermanos, sin sucesion; y a doña Ana de la Cerda, que casò en Toledo con Pedro de Peralta, de quien tuuo hijos, a don Rodrigo,

D. Antonio, D. Martin, D. Iuana, D. Maria de la Cerda monjas Franciscas en Toledo.

De la segunda muger tuuo a D. Francisco, don Geronimo, don Iuan, que murieron niños, doña Andrea, doña Ynes, doña Leonor, doña Maria, doña Mariana de la Cerda.

Don Francisco de la Cerda, hijo segundo de don Francisco de la Cerda, y de doña Ana del Marmol y Touar su muger, casò en Guadalaxara con doña Geronima de Zarate, hija de Hernando de Zarate, y de doña Eluira Porcel, sucedieron en la casa y mayorazgo a D. Antonio de la Cerda su hermano, como està dicho, y tuuieron por sus hijos a don Antonio de la Cerda, y a doña Ana de la Cerda, que murio niña.

Don Antonio de la Cerda señor de las villas de Arançon, Pioz y el Poço, y los Yelamos, que fueron declarados por sentencia del Consejo Real en los vltimos de Abril de mil y seiscientos y diez y nueue, pertenecerle al dicho don Antonio de la Cerda, como legitimo descendiente de Aluar Gomez de Ciudad real, fundador desta casa y mayorazgo por doña Ynes Gomez su hija, como se ha visto en esta Genealogia, hijo vnico de don Francisco de la Cerda, sucedio en la casa y mayorazgo a su padre y a su tio don Iuan de la Cerda Canonigo de Toledo, en el que fundò, como auemos dicho, casò en Guadalaxara con D. Mayor de Obregon y de Lasarte, hija de Sancho de Obregon y de Lasarte, y de doña Maria de Vzeda su muger. Murio en Guadalaxara en ocho de Agosto de mil y seiscientos y diez de edad de treinta años, dexando por sus hijos a D. Francisco de la Cerda, don Iuan de la Cerda, don Luis, doña Mariana, doña Iuana de la Cerda, en quien acabo de escriuir la sucesion que ha auido y ay de D. Iuan de la Cerda primero señor de Torrequadrada, hijo del Conde don Luis, y de la Condesa doña Iuana Sarmiento su muger, y passaremos a dar cuenta del arbol de los Condes y Duques de Medinaceli, &c.

Cap. XII.

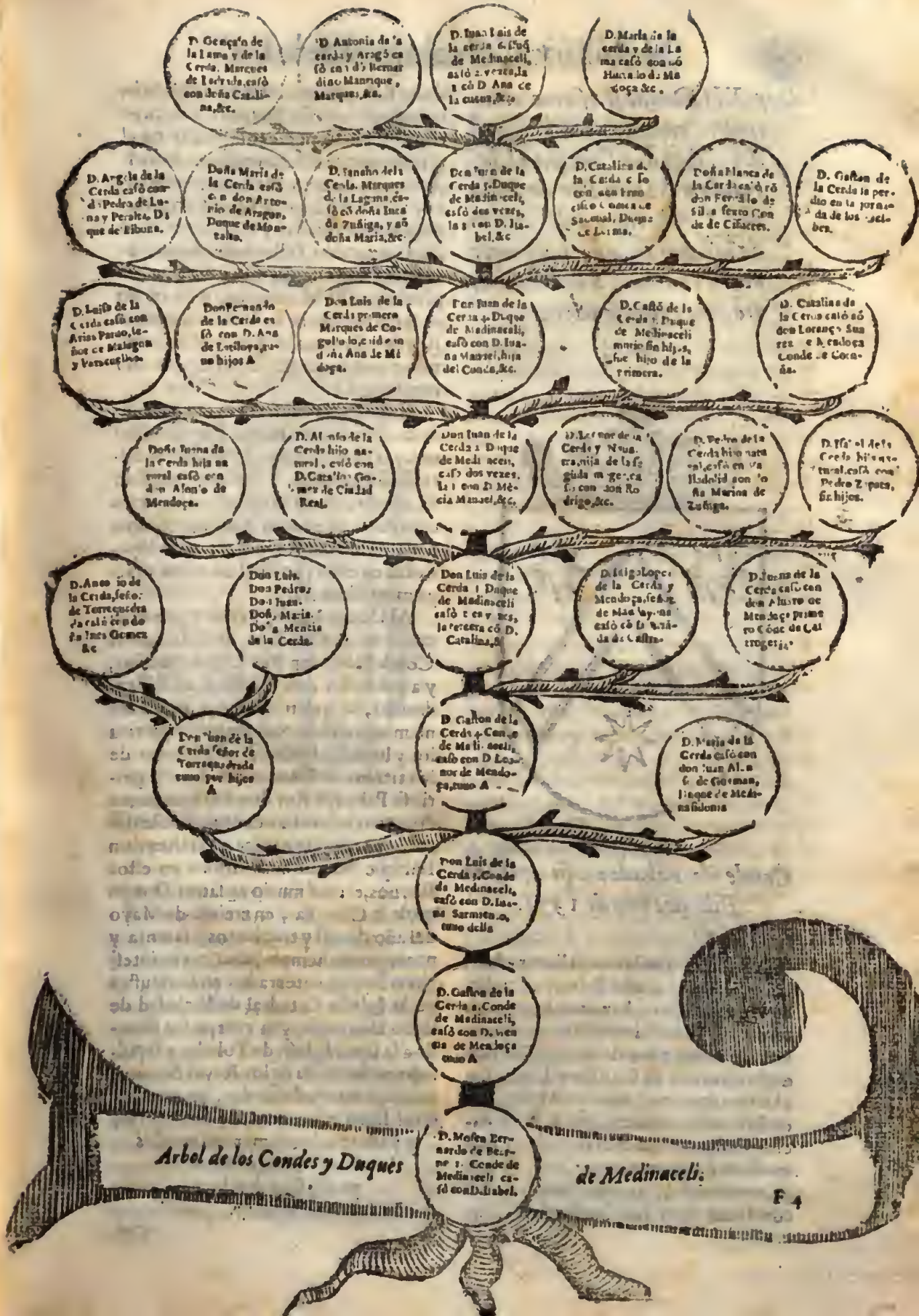

Arbol de los Condes y Duques de Medinaceli.

Cap. XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Ribadeo, q̃ dio el Rey don Enrique el Segundo a Mosen Per de Billanes, y se da cuenta del escudo de sus armas, que son campo negro, cabrio, y estrellas de oro, como aqui se ponen.

Conde de Ribadeo, su apellido Billanes año de 1371.

ENtre los muchos caualleros estrangeros que a este Principe acudieron y ayudaron, haziendole grandes seruicios, y dandole consejos de mucha consideracion para alcançar la Corona destos Reynos de Castilla y Leon, fue el de mas cuenta y meritos Mosen Per de Billanes, caualleto generoso de nacion Frances, a quien el Rey don Enrique honrò con mano muy liberal y larga, en memoria y remuneracion de sus continuos seruicios, haziendole Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, heredandole en sus Reynos, con cuyo titulo le hallo por confirmador en el priuilegio que este sereniſsimo Principe dio año de mil y trecientos y setenta y vno a don Iuan de Castilla su sobrino, señor de Aguilar y Castañeda, hijo del Conde don Tello su hermano, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 3. deste Nobiliario, y de quien ay larga memoria en las Cronicas del Rey don Pedro, año diez y ocho capitulo 3. y en la del Rey don Enrique año quinto cap. 1.

Hallo auer cessado el titulo de Conde de Ribadeo en Mosen Per de Billanes, y la causa desto pudo ser por la falta de su sucesion, o por auer vendido su estado, como lo auian hecho otros caualleros que con el Rey don Enrique passaron a estos Reynos, y fueron heredados en ellos, por su Real mano y larga magnificencia.

Al Conde Mosen Per de Villanès sucedio en el Condado de Ribadeo el Condestable don Ruy Lopez Daualos, y a el sucedio don Rodrigo de Villandrando, de quien boluieremos a hazer memoria en este Nobiliario en sus titulos y lugares, dando fin en este lugar de los titulos de Condes que dio este glorioso Principe Rey don Enrique Segundo, como ha venido contando este discurso, por donde parece que el Rey don Enrique no dio mas titulos en estos Reynos, el qual murio en santo Domingo de la Calçada, en treinta de Mayo del año de mil y trecientos y setenta y nueue, como hemos dicho, cuyos intestinos fueron enterrados en la clausta de la Iglesia Catedral de la ciudad de santo Domingo, y su cuerpo fue lleuado a la santa Iglesia de Toledo, y sepultado en su capilla de los Reyes Nueuos, que auia mandado fundar, en que doy fin al libro primero deste Nobiliario, y passaré a hazer memoria de los titulos de Condes del tiempo del Rey don Iuan el Primero.

Cap.

Cap. I. del libro ſegundo, donde ſe eſcriue el Reyno, caſamiento, y hijos que tuuo el Rey don Iuã el Primero, con el eſcudo Real de ſus armas, y los titulos de Condes que dio a los caualleros de ſus Reynos; y de fuera dellos, &c.

Rey don Iuan el Primero deſte nombre en Caſtilla y Leon, año de 1379.

YA tengo dicho en el capitulo primero del libro primero deſte Nobiliario, como el ſereniſsimo Rey don Enrique caſò con doña Iuana Manuel de la Cerda, y tuuo della al Rey dõ Iuã Primero deſte nombre en Caſtilla y Leon, de cuya Real decendencia, y de los hijos que tuuo en ella, he de hazer memoria en eſte lugar. Sucedió eſte glorioſo Principe al Rey dõ Enrique ſu padre en ſus grandes Reynos y ſeñorios el año de 1379. y luego que començò a reynar, fue continuando los titulos de Condes feudatarios de ſus Reynos en los de la ſangre Real, y en los demas caualleros, como fue en doña Leonor de Caſtilla ſu prima hermana, llamada por excelencia, y de ſus grandes eſtados y ſeñorios, la Rica hembra, Condeſa de Alburquerque, ſuceſſora al Conde don Sancho ſu padre, de la manera que auemos dicho en el cap. 4. del lib. 1. deſte Nobiliario, y en don Alõſo Henriquez de Caſtilla ſu mediohermano, Conde de Gijon, ſeñor de Noroña, como ſe ha viſto en el capitulo 5. del libro 1. deſte Nobiliario, y en don Pedro de Caſtilla Conde de Traſtamara, de quien ſe ha hecho memoria en el capitulo 7. del libro primero, ſu primohermano, todos nietos del ſereniſsimo Rey don Alonſo el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman, de cuya progenie hallo grã ſuceſſion en eſtos Reynos, permaneciendo tambien en ellos los titulos de Niebla, y Medinaceli, continuados en ſus decẽdientes en nueſtros dias, como tengo dicho, y dire adelante, començando a crecer en eſtos Reynos en tiempo deſte glorioſo Principe los titulos de Condes feudatarios, acabandoſe vnos por deſobediencias y rebeldias hechas a la Corona Real, y leuantandoſe otros por ſus grandes y calificados ſeruicios, y trasladandoſe vnos de vnas familias en otras por diuerſos caſos y acaecimientos con la variedad y poca conſtancia de aquellos ſiglos y tiempos tan llenos de turbaciones, cuyos efetos ſon no dexar permanecer ninguna coſa en ſu eſtado, como lo dize la ſanta Eſcritura.

Fue el Rey don Iuan Principe de buenas coſtũbres, y ageno de toda colera, lleno de mucha templança, aunque pequeño de cuerpo, ſemejante al Rey don Enrique ſu padre, y de color blanco y rũbio, franco y liberal, y amparador de las Religiones. Fundò los Monaſterios de ſan Benito el Real de Valladolid, q̃ es cabeça de ſu orden en Eſpaña, y del Paular de Segouia de la ordẽ de la Cartuja, y el mas antiguo deſtos Reynos. Dio la caſa de nueſtra Señora de Guadalupe a la orden del gran Patriarca S. Geronimo. Fue alçado por Rey en la ciudad

ciudad de Santo Domingo de la Calça da de edad de 21. años y dos meſes y medio. Caſò dos vezes, la primera en vida de los Reyes ſus padres el año de mil y trecientos y ſetenta y cinco, en diez y ocho de Iunio, en la ciudad de Soria, cõ doña Leonor, Infanta de Aragon, hija de don Pedro el ceremonioſo, quarto y vltimo deſte nombre, Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Sicilia ſu ſegunda muger, tuuo della a don Enrique Tercero deſte nombre, que adelante vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, como dirè en ſu lugar.

Don Fernando, que tambien vino a reynar en Aragon, como dirè en ſu lugar.

La ſegunda con doña Beatriz, Infanta de Portugal, hija vnica y heredera de don Fernando primero deſte nõbre, noueno Rey de Portugal, y de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes, de quien no tuuo ſuceſſion, heredando cõ ella por eſte caſamiento el derecho del Reyno de Portugal, y la perdida de la batalla de Aljubarrota, tan celebrada de los hiſtoriadores Caſtellanos y Portugueſes, por los muchos caualleros q̃ murierõ en ella de la vna y otra parte, como ſe irà dando noticia en algunas partes deſte Nobiliario, y en eſte lugar irè dando cuenta de los titulos que dio eſte ſereniſsimo Rey don Iuan, y a que caualleros, y de la ſuceſſion que algunos tuuieron, como ſe verà en los capitulos ſiguientes deſta obra, &c.

Cap. II. Del titulo y Condado de Mayorga, que dio el Rey don Iuan el Primero a don Pedro Nuñez de Lara, donde ſe da cuenta del eſcudo de ſus armas, que ſon en campo colorado, dos calderos de oro barrados con ſiete cuellos de ſierpes en cada parte de la aſa, como aqui van eſculpidas.

Conde de Mayorga, ſu apellido Nuñez de Lara, año de 1381.

EL primer cauallero que hallamos en eſtos Reynos en los tiẽpos del Rey don Iuan Primero, con titulo de Conde de Mayorga, acrecentado por ſu Real mano, fue don Pedro Nuñez de Lara, hijo de ganancia de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, ſeñor de las caſas de Lara y Vizcaya, vno de los poderoſos caualleros deſtos Reynos, auido en Eluira Martinez de Leguizamo, hija de Iuan de la Güerra; y de ſu muger doña Maria de Zamudio, de quien dize Lope Garcia de Salazar, que don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya, por eſte parenteſco de afinidad dio a Martin Sanchez de Leguizamo a ſanta Maria de Begoña, y la caſa de Leguizamo con grandes labores y fauores, por ſer hermano de la dicha Eluira Martinez de Leguizamo, madre del Conde de Mayorga, dõ Pedro Nuñez de Lara ſu hijo, de quien haze particular memoria la Cronica deſte ſereniſsimo Principe, Rey don Iuan Primero año 3. y adelante año 6. cap. 9. diziendo, que entre los caualleros que el año de mil y trecientos y ochenta y cinco acudieron a ſeruir al Rey don Iuan en el cerco del caſtillo

castillo de Almeida, durante las guerras de Portugal, por la pretenſion que el Rey tenia a aquella corona, por la Reyna doña Beatriz ſu ſegunda muger, heredera y ſucceſſora de aquellos Reynos, como auemos dicho en el capitulo antes deſte. Caſò el Conde don Pedro Nuñez de Lara con doña Beatriz de Caſtro hija de don Aluaro Perez de Caſtro, y de doña Maria Ponze de Leon ſu muger, primero Conde de Arroyolos, y Condeſtable del Reyno de Portugal, ſin hijos. Murio el Conde don Pedro Nuñez de Lara de peſtilencia en el cerco de la ciudad de Lisboa, con otros muchos caualleros Caſtellanos año de mil y trezientos y ochenta y quatro, como parece del capitulo 11. del año 6. de la cronica deſte Principe, donde por yerro de la impreſsion le llama don Pedro Gonçalez de Lara: pero eſte ſe ſalua cõ que en el capitulo 4. dize y ſe lee, Don Pedro Nuñez de Lara Conde de Mayorga, ceſſando en eſte Conde el titulo de Mayorga, por la falta de ſucceſsiõ, haziendo el Rey merced del a don Iuan Alonſo Tello cauallero Portugues, como luego dirè, &c.

D. Antonio de Lima en los linages de Portugal.

Cronica del Rey don Iuã I.

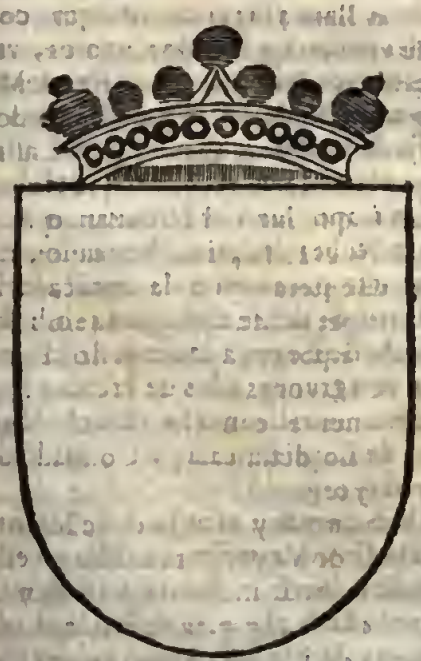

Conde de Mayorga, ſu apellido Meneſes, año de 1385.

Cap. III. en que ſe eſcriue el titulo y Condado de Mayorga, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el I. a don Iuan Alonſo Tello de Meneſes Conde de Barcelos, y Almirante del Reyno de Portugal, hermano de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes ſu ſuegra: y ſe da noticia del eſcudo de ſus armas, que es vn eſcudo de oro liſo ſin otra coſa ninguna en el, como aqui va eſtampado.

Conde de Barcelos, y Almirãte de Portugal.

POr muerte del Conde don Pedro Nuñez de Lara, el ſereniſsimo Rey don Iuan el Primero honrò con eſte titulo de Conde de Mayorga a don Iuan Alfonſo Tello de Meneſes Conde de Barcelos, y Almirante en el Reyno de Portugal, como diremos en los titulos deſte Reyno, y ſe lee en la cronica deſte Principe cap. 4. del año 3. hijo de Martin Alonſo Tello de Meneſes, y de doña Aldonça de Baſconzelos ſu muger, como ſe eſcriue en el arbol quinto de los Marqueſes de Villarreal en el compendio de los Gironeſ, y en el ſextò de los ſeñores de Cantañeda y Alcòchel.

Cronica del Rey don Iuã el I.

Compendiò de los Gironeſ arbol 6.

Fue eſte Conde don Iuan Alonſo Tello hermano de la Reyna doña Leonor de Meneſes muger del Rey don Fernando de Portugal padres de la Reyna doña Beatriz ſegunda muger del Rey don Iuan el Primero de Caſtilla, como auemos dicho, heredera del Reyno de Portugal, por cuya herencia ſe ofrecieron las grandes guerras y diferencias entre Caſtilla y Portugal, por cuya cauſa vino a ſer don Iuan Alonſo Tello ſegundo Conde de Mayorga, aunque cõ mucha breuedad, porque murio por la parte del Rey don Iuan de Caſtilla en la batalla de Aljubarrota en catorze de Agoſto viſpera de la Aſſuncion de Nuestra Señora del año de 1385. como parece por la cronica deſte ſereniſsimo Principe año 7. cap. 15. con que perecio el Cõdado de Mayorga en el Conde dõ Iuan Alonſo Tello, y paſſò eſte titulo en el Infante

Batalla de Aljubarrota año de 1385.

Infante don Fernando hijo segundo deste Rey don Iuan, que vino a reynar en Aragon año de 1412. de quien se ha hecho memoria, y se hará diuersas vezes en esta obra. Calò este Conde don Iuan Alonso Tello con doña Beatrìz de Alburquerque hija fuera de matrimonio de don Iuan Alonso de Alburquerque, de quien tuuo hijos, que acabaron sin generacion.

Cap. III. donde se da cuenta del tercero titulo y Condado de Mayorga, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan Primero al Infante don Fernando su hijo segundo, que vino a reynar en Aragon, y se escriue el escudo de sus armas, que es partido en palo, a la parte derecha Castilla y Leon de las colores Reales, y en la siniestra los bastones de Aragon de sangre en campo de oro orlado con ocho calderos de oro en campo de sangre, por el señorio de Lara, como aqui se ponen.

Conde de Mayorga, su apellido Castilla ano de 1386.

POr las causas que tengo dichas y referidas en esta obra, auiendo vacado el Estado y Condado de Mayorga en sus dos primeros Condes don Pedro Nuñez de Lara, y don Iuan Alonso Tello de Meneses, el Rey don Iuan le dio el año de 1386. vn generoso y grande posseedor, que fue el sereniſsimo Infante don Fernando su hijo segundo, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon su primera muger, como tengo dicho en el cap. 1. del lib. 2. deste Nobiliario, dandole titulo de Conde de Mayorga, y despues de Duque de Peñafiel, como se verà en este discurso, con cuyos titulos vino a reynar en Aragon en sucesion al Rey don Martin su tio, como parece por muchos priuilegios y escrituras del tiempo del sereniſsimo Rey don Henrique III. su hermano, y en diuersos capitulos de su cronica, y en vna clausula de su testamento manuescrita, y en la impressa al principio de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y en otras muchas partes, cuyo Condado de Mayorga vino a heredar el Infante don Iuan su hijo segundo, que fue Rey de Nauarra por la Reyna doña Blanca su primera muger, como se verà en sus deuidos lugares, viniendo a perderse este Condado de Mayorga, Medina del Campo, y Olmedo, con todo lo demas que tenia en Castilla, por las muchas rebeldias y desobediencias que hizo al sereniſsimo Rey don Iuan el II. su primo hermano, de quien da entera noticia la cronica deste Principe, desde el año de 1420. hasta el fin della, por cuya causa passò el Condado de Mayorga a los de la casa y linage de Pimentel, como lo verà el lector en el titulo desta casa, y Condado de Venauente.

Conde de Mayorga y Duque de Peñafiel Rey de Aragon.

Cronica del Rey don Iuan II.

Cronica del Rey D. Iuan II. año de 1420.

De las armas y escudo deste Infante y Conde de Mayorga referidas en este capitulo, haze memoria fray Benito Guardiola en el cap. 19. de su tratado de nobleza de España, como tambien lo dize Esteuan de Garibay en la 2 parte de su compendio, y Geronimo de Zurita

Fr. Benito Guardiola y otros.

en el lib. 10. de los Anales de Aragon cap. 46. y otros muchos autores diziendo que el sereniſsimo Rey don Iuan el Primero deſte nombre en Caſtilla y Leon dio a ſu hijo ſegundo las armas q̃ auemos dicho en eſte eſcudo, y quedan eſculpidas al principio deſte capitulo, que ſon las de Caſtilla y Leon, y las Reales de Aragon por la Reyna ſu madre, y las calderas por el ſeñorio de Lara, por diferenciallas de las del primogenito heredero de Caſtilla y Leon, y en eſte lugar paſſaremos a dar cuenta del titulo y Ducado de Peñafiel, que tuuo eſte Conde de Mayorga, como hemos dicho.

Titulo de Duque de Peñafiel año de 1395

Eſtimò en tanto eſta dignidad Ducal el glorioſo Rey don Iuan, que por mayor autoridad y calificacion della, la dio y honrò al Infante don Fernando ſu hijo ſegundo, Conde de Mayorga, como ha moſtrado eſte diſcurſo, ſeñor de Cuellar, y de las villas de Santilleuan de Gormaz, Caſtrogeriz, Aluà de Tormes, Saluatierra, Galiſteo, Montemayor, y Paredes de Naua el año de 1395. en las Cortes que mandò celebrar en Guadalaxara el vltimo año de ſu vida, poniendole en ſu cabeça vna corona riquiſsima de aljofar con flores iguales: de manera que el quarto titulo de Duque que tenemos en Caſtilla es el de Peñafiel, cuyo primero Duque parece auer ſido eſte ſereniſsimo Infante don Fernando, que deſpues de los dias del Rey don Iuan ſu padre vino a caſar con D. Leonor de Caſtilla Condeſa de Alburquerque, hija y heredera de don Sancho de Caſtilla primero Conde de Alburquerque, como auemos eſcrito en el cap. 4. del lib. 1. deſta obra, donde dimos larga cuenta de la ſucceſſion deſte matrimonio, y ſe verà adelante, juntandoſe por eſte caſamiento muy grandes eſtados con los de la Condeſa Infanta ſu muger, que fueron muchos y muy grandes, pues dellos vemos muchos titulos y eſtados acrecentados en eſtos Reynos, y deſpues el año de 1412. vino a reynar en Aragon, por el derecho que tuuo con la Reyna ſu madre a reyno la corona por muerte de ſu tio el Rey don Martin hermano de la Reyna ſu madre, por auer fallecido ſin hijos legitimos el año de 1410. y le ſuccedio en el Ducado de Peñafiel, y ſeñorio de Lara el Infante don Iuan ſu hijo ſegundo el año de 1414. gozando deſta dignidad Ducal en vida del Rey ſu padre, que fallecio deſpues el de 1416. deſta manera don Iuan Infante de Aragon vino a ſer ſegundo Duque de Peñafiel, juntamente con el ſeñorio de Lara, y deſpues de la muerte del Rey ſu padre caſò el Infante y Duque de Peñafiel: la primera vez en Pamplona el año de 1420. con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y heredera de D. Carlos tercero deſte nombre, Rey de Nauarra, llamado el Noble, q̃ eſtaua viuda y ſin hijos deſu primero marido D. Martin Rey de Sicilia primogenito de Aragon, tio del ſobredicho Infante y Duque ſu ſegundo marido, por cuyo matrimonio vino a reynar en Nauarra por muerte del Rey don Carlos ſu ſuegro, que fallecio en Olit 8. de Setiembre de 1425. ſegun ſe lee en el libr. 27. de la 3. parte del compendio hiſtorial de Eſpaña del autor referido, y fue ſepultado en la Catedral de Pamplona cõ la Reyna D. Leonor ſu muger Infanta de Caſtilla, como auemos dicho en el cap. 1. del lib. 1. deſte Nobiliario, donde hizimos memoria de los hijos del Rey don Henrique Segundo, y deſpues vino a reynar en Aragon por muerte de ſu hermano mayor el Rey don Alonſo el Quinto, llamado por excelencia el Magno, conquiſtador del Reyno de Napoles, que vino a fallecer ſin hijos legitimos en la fortaleza de Caſtilnouo de Napoles en 28. de Iunio de 1458. y fue ſepultado en la capilla mayor deſta fortaleza, y al cabo de muchos años fue traſladado al monaſterio de Predicadores de la miſma ciudad de Napoles.

Segundo Duque de Peñafiel.

Garibay en la 3. ſo. 424. y 580

El Rey D. Iuan de Nauarra ſegundo Duque de Peñafiel, ſeñor de Lara antes de reynar en Aragon, fueron tantas ſus deſobediencias y rebeldias, que tuuo con

Cronica del Rey do Iuã 1. c. 4. del año 12.

Argote de Molina lib. 2. c. 144. y en otros.

con su primo hermano el Rey don Iuã el Segundo, que vino a perder el Ducado de Peñafiel, y el señorio de Lara, y otros muchos estados que tenia en Castilla: y este serenissimo Principe Rey dõ Iuan el Segundo dio despues el estado de Peñafiel sin titulo de Duque a don Pedro Giron Maestre de Calatraua señor del estado de Osuna, progenitor de los Condes de Vreña, Duques de Osuna, como diremos en su lugar, cuyos descendientes lo poseen oy con titulo de Marquesado, en quien acabo de escriuir las cosas y succession de los dos Duques de Peñafiel, y passaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Montealegre en los de la casa y linage de Manuel, &c.

Conde de Montealegre, su apellido Manuel año de 1386.

Cap. V. Del titulo y Condado de Montalegre, que dio el serenissimo Rey don Iuan I. a don Henrique Manuel de Villena, en que se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en quarteles, en el primero y vltimo brazo alado de oro eõ espada en la mano de su color en eãpo de sangre, y en el segundo y tercero leones de purpura en campo de plata, como van aqui estampadas, vsando destos brazos alados por trofeo de sus armas, por la buena memoria del Emperador Manuel de Constantinopla progenitor del Conde don Henrique Manuel.

EL vltimo titulo de Conde que hallo auer dado el serenissimo Rey don Iuan el I. fue el de Montealegre, a don Henrique Manuel de Villena, caualliero bien celebrado en aquellos tiempos, hijo de ganancia de don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Peñafiel, Alarcõ, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el IIII. de quien auemos hecho memoria en el cap. 9. del libro 1. auido en vna donzella noble, llamada doña Ynes.

El nueuo Conde don Henrique Manuel de Villena fue medio hermano de las Reynas doña Costança Manuel muger del Rey don Fernando de Portugal, y de la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda muger del Rey don Henrique Segundo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 1.

Criose el Conde don Henrique Manuel desde su tierna edad en el Reyno de Portugal con la Reyna doña Costança su hermana, donde fue Cõde de Sintra señor de Cascaes, como parece por la cronica del Rey don Iuan Primero año 5. cap. 13. y en otros: fue valiente caualliero en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras y alteraciones del Reyno de Portugal, alçando el pendon Real en la ciudad de Lisboa por la Reyna doña Beatriz su sobrina segun dà muger deste Principe Rey don Iuan Primero, como se ha dicho en el cap. 1. del lib. 2. el año de 1383. Passò despues a Castilla perdiendo en Portugal el Con-

Cronica de Rey dõ Iuã I. año 5.

1383.

Condado de Sintra, con lo demas que allà tenia, y le fueron dadas en estos Reynos las villas de Montealegre y Meneses, con titulo de Conde de Montealegre. Tuuo la voz de aquel Reyno en seruicio de don Iuan I. su sobrino, y del Rey don Henrique III. su hijo, y don Iuan II. su nieto, siendo su ayo, que dando por Gouernador destos Reynos por ausencia del Infante don Fernando su tio y tutor deste Rey don Iuan, quando fue a recebir la corona del Reyno de Aragon, como todo se lee en las cronicas del Rey don Iuan Primero, don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en diuersos capitulos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, y el mismo autor en la nobleza de Andaluzia cap. 58. del lib. 2.

Cronicas de los Reyes don Iuã I. don Henrique III. y dõ Iuan II

Conde Lucanor.

Hallose el Conde don Henrique Manuel al juramento que la Reyna D. Catalina madre del Rey don Iuan Segundo, y el Infante don Fernando Conde de Mayorga, Duque de Peñafiel su tio hizieron de guardar los buenos vsos, costumbres, y priuilegios destos Reynos, como parece por la confirmacion dellos el año de 1395. como Gouernadores dellos, durante las tutorias del Rey don Iuan, donde se refiere que el Infante don Fernãdo hizo pleito omenage en manos del Conde don Henrique, de guardar lo capitulado y testamẽto del Rey don Henrique. Y auiendo partido el Infante don Fernando a reynar en Aragon año de mil y quatrocientos y doze, quedò en su lugar el Conde don Henrique por vno de los gouernadores del Reyno, como se escriue en la cronica deste sereniſsimo Principe año 12. cap. 165.

Pleito omẽnage del Infante don Fernãdo de guardar las capitulaciones.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 12.

Casò el Conde don Henrique Manuel viuiendo en Portugal en seruicio de la Reyna doña Costança su hermana con doña Beatriz de Sosa hija de Vasco Martinez de Sosa Canciller mayor del Rey don Pedro de Portugal, nieta de Martin Alonso de Sosa y Portugal, y de doña Aldonça Bitreyro, bisnieta de don Martin Alonso de Portugal, llamado Chichorro, y de su muger doña Ynes Lorenço de Sosa, que fue hijo de don Alonso Tercero deste nombre en Portugal, segun parece por los escritores de las familias del Reyno de Portugal, de quien tuuo por su hijo a don Pedro Manuel, que sucedio en el señorio de Montealegre y Meneses, como luego diremos.

Tuuo el Conde don Henrique tambien por hijos en donzellas nobles a D. Fernando Manuel de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en este capitulo.

Doña Leonor de Villena, que casò en Aragon con don Antonio de Cardona hermano de don Iuan Ramon Folc de Cardona tercero Conde desta casa.

Doña Ynes Manuel señora de Castilnouo casò con don Inigo Lopez de Mendoça hijo segundo de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala, fundadores de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como se verà en el titulo y Condado de Priego.

Señora de Castilnouo

Don Pedro Manuel no sucedio en el titulo y Condado de Montealegre al Conde don Henrique su padre, sino solamente en el señorio de Montealegre y Meneses, de quien ay gran memoria en la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, llamandole señor de Montealegre cap. 116. año de 1429. y en otros muchos apuntamiẽtos. La causa de auerse acabado el titulo de Conde de Montealegre en el Conde don Henrique Manuel, y no auer passado en don Pedro Manuel su hijo, ni en sus descendientes, no lo declaran las historias, mas de que el Rey don Iuan no quiso dar el señorio de Montealegre a don Pedro Manuel con titulo de Conde, como lo auia tenido el Conde su padre, o por otras causas que hasta aora no hã llegado a mi noticia.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año de 1429.

Fue don Pedro Manuel caualléro de singular valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey don Iuan el Segundo. Hallose con su persona Real en la entrada de la Vega de

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Grana-

Granada, con otros muchos caualleros, en la batalla que dio a los Moros año de 1431. como se lee en la cronica deste Principe cap. 208. Hallose en la corona cion del Rey don Fernando de Aragõ Infante de Castilla, que ganò a Antequera, y en otras muchas ocasiones. Casò con doña Iuana hija del Rey D. Alonso de Portugal, como parece por el letrero de su sepultura, que està en Peñafiel, y segun escriue el Conde Lucanor tratando de la genealogia de los Manueles: aunque Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de nobleza niega este casamiento, y dize, que don Pedro Manuel casò con doña Iuana Manrique hija de don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sancha de Roxas su muger, y pudo ser que este Caualllero casasse dos vezes. De la primera dize el Conde Lucanor que tuuo a D. Maria Manuel, que heredò a Mõtealegre y Meneses; pero a mi no me cõsta por escritura autentica que hasta oy aya llegado a mis manos. Y de la segunda doña Iuana Manrique dize Pedro Geronimo de Aponte, que tuuo a doña Maria Manuel sucessora en esta casa de Mõtealegre y Meneses.

Pedro Geronimo de Aponte.

Dona Sancha Manuel casò con don Iuan Sarmiento hermano de don Diego Gomez Sarmiento primero Conde de Salinas.

D. Catalina Manuel muger de Iuan de Touar señor de Zebico, de quien ay sucesion; estos son los hijos que los escritores que hã tratado destas materias, dan a don Pedro Manuel, diziendo, q̃ tambien tuuo otros fuera de matrimonio, que se llamaron don Iuan, doña Beatriz, y doña Blanca Manuel.

Doña Maria Manuel sucedio a don Pedro Manuel su padre en las villas de Montealegre y Meneses, casò con don Lorenço Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, señor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Eluira Laso de la Vega Mendoça su muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, señor de las villas de Hita y Buitrago, y casa de Mendoça, y de doña Leonor de la Vega su segunda muger, como diremos en el titulo desta casa, nieto de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, señor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Isabel Mexia su primera muger, descendiente de la casa y solar de Figueroa en el Reyno de Galicia, de cuyos mayores harè memoria en las casas solariegas destos Reynos, de cuyo matrimonio tuuieron ocho hijos, de los quales y de su decendencia escriuirè adelante en el titulo de la casa y Condado, y Ducado de Feria, &c.

Decendencia de los señores de Zebico de la Torre del apellido de Manuel.

DOn Fernando Manuel de Villena hijo de don Henrique Manuel Conde de Montealegre, como auemos dicho en este discurso, fue caualllero valeroso, y de grande autoridad; residio mucho tiempo en el Reyno de Portugal con su tia la Reyna doña Costança Manuel. Passò despues a Castilla su patria y naturaleza a seruir al serenissimo Rey don Iuan el Primero, con el qual se hallò en la batalla Real de Aljubarrota en catorze de Agosto del año de 1385. Siruio despues a los Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en las guerras de Antequera cõtra los Moros del belicoso Reyno de Granada, y en las guerras contra el Conde de Vrgel, en seruicio del Rey don Fernando de Aragon. Assistio a su coronacion año de 1414. que se celebrò en la ciudad de Zaragoça, como parece por el capitulo 208. del año 14. de la cronica del serenissimo Rey don Iuan Segundo. Casò con doña Mencia Rodriguez de Fonseca hija de Pedro Rodriguez de Fonseca, y de su muger doña Ynes Diaz de Botello vezinos de la ciudad de Toro, como parece por su testamento otorgado en esta ciudad año de 1419. Tuuierõ

El Cõde Lucanor en el linage de los Manueles.

Cronica del Rey dõ Iuã II. c. 208. año 14.

Testamẽto de Pedro Rodriguez de Fonseca año 1419.

por

por ſus hijos a don Iuan Manuel, que ſu cedio en la caſa.

Don Fernando Manuel de Villena, que caſò en Portugal, de quien ay decẽdencia en aquel Reyno.

Don Iuan Manuel hijo primogenito de don Fernando Manuel, y de D. Mencia de Fonſeca ſu muger, a quien otros llaman doña Maria; recibiendo en ello engaño, ſirùio a los Reyes don Iuan Segundo en ſu Conſejo, y en otros miniſterios de grande autoridad, y al Rey dõ Henrique el Quarto ſu hijo en las ocaſiones que ſe ofrecieron. Eſcriueſe en algunas relaciones, que caſò con doña Leonor de Auellaneda, hija de Iuan Gonçalez de Auellaneda, ſeñor de Aza, Iſcar y Montejo, y que tuuo della a don Iuan Manuel, que ſucedio en eſta caſa. Pero conſta lo contrario por la ſepultura de doña Aldonça de la Vega ſu muger, hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laſo de la Vega Mendoça ſu muger, que eſtà en el monaſterio de Predicadores en Peñafiel en ſu capilla debaxo del coro deſta Igleſia, tuuo della a don Iuan Manuel, que ſucedio en la caſa, como eſtà dicho.

Sepultura de D. Aldõça de la Vega.

Doña Eluira Manuel caſò con Pedro Manrique ſeñor de Valdizcare y Matute, hijo de Pedro Manrique, y de doña Iſabel de Quiñones ſu muger fundadores del mayorazgo deſta caſa, de quien boluerè a hazer memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, por decender deſta ſeñora los Adelantados de Caſtilla.

D. Aldonça Manuel caſò cõ Moſiur de Molembaes cauallero Flamenco.

Don Iuan Manuel ſeñor de Velmonte de Campos, y de Zebico de la Torre, Alcayde de los Alcazares de las ciudades de Burgos y Iaen, y Contador mayor de Caſtilla, y el primer Cauallero Eſpañol de la orden del tuſon de oro, diuiſa y habito de la caſa de Borgoña, el qual recibio en Bruſeles de los Eſtados de Flandes, donde ſe celebrò el capitulo 16. del año de 1516. de los caualleros deſta orden, como parece por el libro 7. de las Republicas del mundo. Fue gran priuado del ſereniſsimo Rey D. Felipe el I. Rey de Caſtilla y Leon, y de ſu Conſejo, y Maeſtreſala de la Reyna Catolica, caſò con D. Catalina de Caſtilla, hija de don Diego de Roxas, y de D. Catalina de Caſtilla ſu muger ſeñores del Eſtado de Poça. Fue ſepultado en S. Pablo de Peñafiel de la orden del glorioſo Parriarça ſanto Domingo de Guzman con don Iuan Manuel ſu anteceſſor en vna capilla a la parte del Euangelio del altar mayor, como parece por ſu letrero, que dize aſsi.

Primer cauallero Eſpañol de la orden del tuſon.

Republicas del mundo lib. 7.

Eſta capilla mandò hazer don Iuan Manuel de la orden del tuſon, hijo de don Iuan Manuel, y por legitima ſuceſsion de varones biſnieto de don Iuan Manuel fundador deſte monaſterio, y de otros, donde eſcogio eſte para ſu enterramiento, el qual fue hijo del Infante don Manuel, cuyo padre fue el Rey don Fernando el ſanto, que ganò a Seuilla. Acabòſe el año de 1535.

Sepulcrõ de Peñafiel

Fue ſabio y prudente Cauallero, y de ſingular virtud en ſeruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, y ſu Embaxador en Roma, truxò a eſtos Reynos, y a reynar en ellos al Rey don Felipe el Primero, como auemos dicho, que era caſado con la Reyna doña Iuana, heredera y ſuceſſora deſtos Reynos a los Reyes Catolicos ſus padres, con quien tuuo tanta mano, q̃ ſe gouernaua el Reyno por ſu voluntad. Tuuo titulo de grandeza mediante ſus grandes ſeruicios, y valor de ſu perſona, con lo qual adquirio algunos ſeñorios, ceſſando todo, o la mayor parte dello con la temprana muerte deſte Principe Rey don Felipe. Fueron ſus hijos, y de doña Catalina de Caſtilla ſu muger don Diego Manuel, que murio ſin caſar.

Don Pedro Manuel Obiſpo de Leon y de Zamora, y deſpues Arçobiſpo de Santiago.

D. Iuan Manuel frayle de la ordẽ de ſan Franciſco.

Don Felipe Manuel, que murió sin sucesion.

Don Lorenço Manuel, que sucedio en la casa.

D. Maria Manuel casò en Valladolid con Andres de Ribera, sin sucesion.

Doña Elvira Manuel Aya de las serenissimas Infantas hijas de los Reyes Catolicos, murio monja en las Huelgas de Valladolid.

Doña Mencia Manuel murio sin casar.

Doña Aldonça Manuel casò con dõ Iuan Henriquez de acuña y Portugal, quarto Conde de Valencia, hijo de don Iuan de Acuña y Portugal, tercero Conde de Valencia, Duque de Gijon, y de la Duquesa y Condesa doña Teresa Henriquez su muger, cuya hija vnica y heredera de su casa fue doña Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia, que vino a casar con don Iuan Estebañez Manrique, tercero Duque de Nagera, quarto Conde de Treuiño, como dirè en el titulo Ducal de la casa de Nagera, que oy son Condes de Valencia.

D. Lorenço Manuel hijo de D. Iuan Manuel de la orden del tuson de oro, y de D. Catalina de Castilla su muger, sucedio en la casa y señorio de Velmõte, de Campos, y Cebico de la Torre, a sus padres; fue Mayordomo del Emperador don Carlos Rey de las Españas, y su priuado y fauorecido, a quien siruio en las guerras de Vngria contra el Turco, y en otras jornadas qué hizo el inuictissimo Cesar. Fue Comendador mayor de la orden de Alcantara. Murio de edad de 56. años, siendo casado con D. Iuana de la Cerda hija de don Rodrigo de Mẽdoça segundo Conde de Castro, y dela Condesa D. Ana Mãrique su muger, de quien tuuo los hijos siguientes, q̃ fueró

Don Rodrigo Manuel, que sucedio en la casa.

Don Pedro Manuel Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey D. Felipe el II. y Comendador de Piedrabuena en la orden de Alcantara.

D. Iuan Manuel Deã de la santa Iglesia de Seuilla, y despues Obispo de Siguença.

Don Lorenço Manuel dela boca del serenissimo Principe don Carlos, que murio moço.

Don Rodrigo Manuel sucedio a don Lorenço Manuel su padre en la casa y señorio de Cebico de la Torre, y Velmõte de Campos, fue Capitan de la guarda Española del Catolico Rey don Felipe el II. oficio q̃ los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel dieron principio en estos Reynos el año de 1504. estãdo en Medina del Campo por consejo de Gonçalo de Ayora veziño de aquella villa, natural de la ciudad de Cordoua, caualiero celebrado en letras y armas, y bien exercitado en ellas en muchas tierras, y escritor en lengua Latina y Romãce de vna parte de las cronicas destos glorioſos Reyes, los quales hizieron a este caualiero Capitan de su guarda, començando en el el oficio de los Capitanes de la Guarda de las personas Reales en estos Reynos.

Origen de la guarda Española en estos Reynos.

Primero Capitan de la guarda Española.

Fue D. Rodrigo Manuel Comendador de Almaguer de la orden de Santiago, y Capitan de hombres de armas de vna delas cõpañias antiguas de Castilla; sirulo a la Magestad Catolica del Rey D. Felipe el II. en todas las jornadas q̃ hizo andando siempre cerca de su persona: casò con D. Beatriz de Velasco hija de D. Diego Lopez de Zuniga y de Velasco tercero Conde de Nieua, y de la Condesa D. Maria Henriquez de Almãsa su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de quien no tuuo hijos, por cuya ocasion passò la casa de Cebico de la Torre y Velmonte de Cãpos, con los demas vassallos a los Condes de Valencia y Duques de Nagera sus herederos, por descender de D. Aldonça Manuel su tia, hermana de don Lorenço Manuel su padre, como se ha visto en esta sucesion, y se verà en el titulo de los Duques de Nagera, y Condes de Valencia.

Duques de Nagera, Condes de Valencia.

Fue sepultado don Rodrigo Manuel en

en la capilla mayor del Real monaſterio de N. Señora de Atocha de la villa de Madrid, como parece por los eſcudos de ſus armas, y letrero della, q̃ dize aſsi.

Letrerō de la capilla mayor de N. Señora de Atocha

Eſta capilla fundò y dotò doña Teatriz de Velaſco hija de los Condes de Nieua, muger de don Rodrigo Manuel caualleròde la orden de Santiago, Capitan de la guarda Eſpañola del Rey don Felipe el Segundo para ſu entierro, y del dicho ſu marido y ſuyo, y de los Condes de Nieua, que ſueren y ſeran perpetuamente, a los quales dexò por patrones. Acaboſe año de 1597. &c.

Cuya capilla mayor ſe fundò por el año de 1590. con la dotacion que para ello dio y dexò doña Beatriz de Velaſco muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho, y ſe acabò el dicho año de 97. como lo dize ſu letrero, y manifieſta en eſte Real cõuento, cuya Igleſia ſe acabò de fundar con obra marauillosa de rica arquitectura el año paſſado de 1614. Venſe en las clauſtras deſte conuẽto muchas tablas de muy rica pintura, manifeſtandoſe en ellas el nacimiẽto y origen del glorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman fundador deſta ſacra religion, el qual fue hijo de D. Feliz de Guzman, y de doña Iuana Daça ſu muger, vezinos y naturales de la villa de Caleruega, lugar ſolariego de los del linage de Aça, como eſcriue el Nobiliario de Andaluzia fol. 161.

Libr. 1. de N. Señora de Atocha c. 7. folio 64.

Nobleza de Andaluzia folio 161.

Tambien ſe ven en la clauſtra deſte Real conuento gran ſuma de los ſantos deſta ſanta Religion, que han padecido martirio por nueſtra ſanta Fè Catolica, con mucha copia de milagros que ha obrado nueſtro Señor por medio deſus ſantos, con los muchos que nueſtra Señora ha hecho y haze cada dia, &c.

Otros muchos hermanos y hijos tuuieron los Condes don Iuan Sanchez Manuel, y don Henrique Manuel de Montealegre, como parece por las eſcrituras de los caualleros deſta caſa, porq̃ el Conde don Iuan Sanchez Manuel, de quien auemos hecho memoria, tuuo por hermanos a Luis Manuel, q̃ murio cõ Sãcho Manuel ſu hermano, ſin ſuceſsiõ, Fernan Sanchez Manuel, de cuya ſuceſsion hemos hecho memoria.

Don Pedro Manuel Dean dela ſanta Igleſia de Seuilla, como parece por eſcritura del año de 1385.

D. Coſtança Manuel ſeñora dela villa de Carcelen muger de Micer Gomez de Albornoz Senador en Roma, de quien tuuo hijos, como parece por ſu teſtamento otorgado año de 1379. de cuya ſuceſsion boluerè a hazer memoria en el titulo Comital de Cangas y Tineo.

D. Beatriz Manuel caſò con Pedro Landò caualleró Frances, que paſſò a Caſtilla en tiempo del ſereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, de quien ay la ſuceſsion que eſcriue el Conde Lucanor, y la nobleza de Andaluzia cap. 85. donde le llama Iuan de Lando, que deue de ſer por yerro de pluma, o de la impreſsion.

Tuuo el Conde don Henrique Manuel, demas de los hermanos referidos, a don Pedro Manuel Comendador mayor de Alcantara, como parece por el fol. 28. de la cronica deſta orden.

D. Iuana Ybañez Manuel muger de Juan Gonçalez de Moxica ſeñor de las caſas y ſolar de Moxica, cuya es la decẽdencia de los ſeñores de Moxica y Butron, ſegun eſcriuẽ Lope Garcia de Salazar ſeñor de las caſas y ſolares de San Martin de Somo Roſtro, en las coſas que eſcriuio de los ſolares y caſas de Vizcaya, y otras deſtos Reynos, que anda manueſcrito entre los curioſos que tratan deſtas materias, en que doy fin a la caſa y decendencia del linage Real de los Manueles, y de la ſuceſsion que ha auido de los titulos de Carrion y Montealegre, que yo he podido aueriguar con mas certeza, por las eſcrituras deſte linage, que yo he viſto, y paſſare a dar cuenta del arbol de los ſeñores deſta caſa, &c.

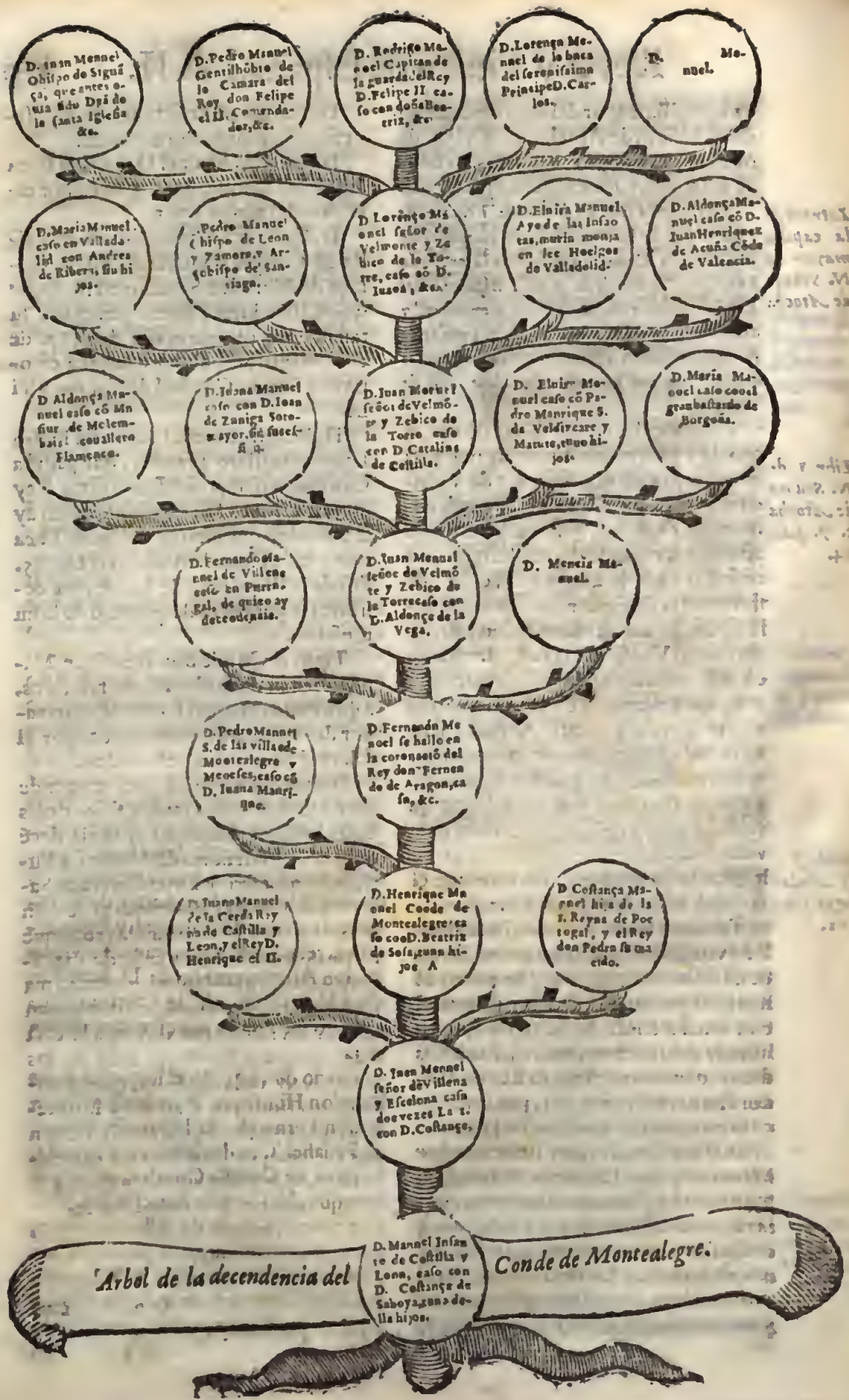
D. Iuan Manuel Obispo de Siguença, que antes auia sido Dpā de la santa Iglesia &c.
D. Pedro Manuel Gentilhōbre de la Camara del Rey don Felipe el II. Comendador, &c.
D. Rodrigo Manuel Capitan de la guarda del Rey D. Felipe II casō con doña Beatriz, &c.
D. Lorença Manuel de la baca del serenissimo Principe D. Carlos.
D. Manuel.
D. Maria Manuel casō en Valladolid con Andrea de Ribera, sus hijos.
D. Pedro Manuel Obispo de Leon y Zamora, y Arcobispo de Santiago.
D. Lorēço Manuel señor de Velmonte y Zebico de la Torre, casō cō D. Iuana, &c.
D. Elvira Manuel Ayo de las Infantas, murio monja en los Hueros de Valladolid.
D. Aldonça Manuel casō cō D. Iuan Henriquez de Acuña Cōde de Valencia.
D. Aldonça Manuel casō cō Mōsiur de Melembais caualliero Flamenco.
D. Iuana Manuel casō con D. Iuan de Zuniga Sotomayor, sin sucessiō.
D. Iuan Manuel señor de Velmōte y Zebico de la Torre casō con D. Catalina de Castilla.
D. Elvira Manuel casō cō Pedro Enrique S. de la Valdivieare y Matute, tuuo hijos.
D. Maria Manuel casō con el grā bastardo de Borgoña.
D. Fernando Manuel de Villena casō en Portugal, de quien ay dezendencia.
D. Iuan Manuel señor de Velmōte y Zebico de la Torre casō con D. Aldonça de la Vega.
D. Menciz Manuel.
D. Pedro Manuel S. de las villas de Montealegre y Mecoles, casō cō D. Iuana Enrique.
D. Fernando Manuel se hallo en la coronaciō del Rey don Fernando de Aragon, casa, &c.
D. Iuan Manuel de la Cerda Rey de Castilla y Leon, y el Rey D. Henrique el II.
D. Henrique Manuel Conde de Montealegre casō con D. Beatriz de Sosa, tuuo hijos A
D. Costança Manuel hija de la I. Reyna de Portugal, y el Rey don Pedro fue casado.
D. Iuan Manuel señor de Villena y Escalona casō dos vezes La 1. con D. Costança.
D. Manuel Infante de Castilla y Leon, casō con D. Costança de Saboya, tuuo della hijos.
Arbol de la decendencia del
Conde de Montealegre.

Cap. I. Del libro tercero, en q̃ ſe eſcriue el Reyno del Rey don Henrique III. y de ſu caſamiento con la Reyna D. Catalina de Alencaſtre, y de los hijos que tuuo: y ſe da cuenta del eſcudo Real de ſus armas, y de las de la Reyna D. Catalina ſu muger, q̃ ſon tres leones de oro en campo de ſangre, y las de Caſtilla y Leon de las colores que tengo referidas en los demas eſcudos Reales deſta obra.

Rey don Henrique III. deſte nombre en Caſtilla y Leon año de 1390.

POr lo q̃ auemos eſcrito en el cap. 1. del lib. 2. deſte Nobiliario, parece que el ſereniſsimo Rey don Iuan el I. y la Reyna D. Leonor ſu muger tuuieron por ſu hijo primogenito y heredero al Rey D. Henrique III. de cuyo caſamiento y ſucesion Real he de tratar en eſte lugar, y delos demas titulos q̃ dio de Cõ des feudatarios durante ſu Reyno a los caualleros deſtos Reynos, por ſus muchos ſeruicios, y los de ſus mayores.

D. Henrique Tercero deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla y Leon, q̃ comunmente es llamado el enfermo, por las muchas enfermedades y achaques q̃ de ordinario tenia, ſuccdio en los Reynos de Caſtilla y Leon el año de 1390. de edad de 11. años y mas dias, porla deſgraciada muerte del Rey don Iuan ſu padre, q̃ acabò ſus dias en Alcala de Henares corriendo vn cauallo a la puerta de Burgos, ſaliendo a recebir y a ver a los caualleros Farfanes, que auian paſſado de Marruecos a Caſtilla, ſegun parece por el cap. 19. de la cronica deſte Principe, el qual fue de mediana eſtatura y de bnena diſpoſicion, blanco y rubio, la nariz algo alta, ſegun eſcriue Hernan Perez de Guzman en el capitulo 128. de ſu mar de hiſtorias, a quien ſigue en los varones iluſtres del Rey don Iuan el Segundo en las generaciones de los Reyes fol. 301.

Cronica del Rey dõ Iuã I.

Hernan Pérez de Guzman c. 128.

En los tiempos de tanta paz y Reyna do deſte glorioſo Rey don Henriq̃ III. ſe fueron continuando en ſus Reynos los titulos de Condes q̃ auẽmos eſcrito, que ſon Alburquerque, Gijon, Traſtamara, Niebla, Medinaceli, Carriõ, Mayorga y Montealegre, cõ mucho honor y autoridad, aunque en ſu tiempo vino a fenecer el de Gijon, por las continuas deſobediencias que don Alonſo ſu Conde hizo al Rey don Henrique ſu ſobrino, como diximos en el capitulo quinto del libro primero, y en el Reynado deſte glorioſo Rey don Henrique hallo a don Alonſo con titulo de Conde de Carrion en vn priuilegio de la Igleſia de Palencia, ſu data año de 1392. de quien boluerè a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, y de ſu Infante don Iuan de Portugal; y ſegun algunas relaciones dizen que eſte Conde don Alonſo era hijo de D. Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion; pero a mi no me conſta por eſcritura autentica.

El año de 1393. en el Reynado deſte Rey don Henrique ſe deſpoſò el Infante don Fernando ſu hermano, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga con D. Leonor de Caſtilla Condeſa de Alburquerque, hija de don Sancho de Caſtilla, primero Conde de Alburquerque, por cuyo caſamiento ſe juntaron los titulos de Alburquerque y Mayorga, por algun tiempo y años, haſta que ſus hijos lo perdieron, como ſe ha dicho

en el capitulo quarto del libro primero deſta obra, y ſe verà adelante.

Caſò el Rey D. Henrique con doña Catalina de Alencaſtre hija de Iuan de Gante Duque de Alencaſtre por ſu primera muger, hijo de Eduardo III. deſte nombre Rey de Inglaterra, y el Duque Iuan de Gante caſò ſegunda vez con D. Coſtança Infanta de Caſtilla y Leõ, hija ſegunda del Rey don Pedro, y dela Reyna D. Maria de Padilla ſu muger, como parece por ſu teſtamento otorgado en Seuilla en 18. dias de Nouiembre hera de 1400. que es año del Señor de 1362. y por la cronica deſte Principe cap. 7. del año 13. Tuuieron por hijos el Rey don Henrique, y la Reyna doña Catalina ſu muger al Infante dõ Iuan, que les fue ſucceſſor en los Reynos, como ſe verà en ſu lugar.

Teſtamẽto del Rey don Pedro.

Cronica del Rey dõ Pedro año 13 cap. 7.

D. Maria Infanta de Caſtilla y Leon muger del Rey don Alonſo de Aragon ſu primo hermano.

Doña Catalina Infanta de Caſtilla y Leon caſò con el Infante don Henrique de Aragon ſu primo hermano Maeſtre de Santiago Duque de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en eſta obra, ſin hijos.

Conde de Cangas y Tineo, ſu apellido Aragon y Villena.

Cap. II. Donde ſe da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio eſte glorioſo Principe Rey don Henrique III. a don Henrique de Aragon, en que ſe eſcriue el eſcudo de ſus armas, q̃ ſon en quarteles; en el primero y vltimo las armas Reales de Aragon en frange con flores de Lis de oro en cãpo azul con ſus lambeos, q̃ ſon las Reales de Napoles: y en el ſegũdo y tercero las Reales de Caſtilla y Leon, por ſer nieto del Rey dõ Henrique Segundo.

EL primer titulo de Conde q̃ hallo auer dado el Rey D. Henrique III. fue el de Cangas y Tineo a ſu primo hermano D. Henrique de Aragon, llamado tambien de Villena, cauallero bien conocido en eſtos Reynos por ſus letras liberales, y mucho mas en la Aſtrologia, y otros artes prohibidos en eſta materia, hijo de D. Pedro de Aragon, y de D. Iuana de Caſtilla, hija del Rey D. Hẽrique el II. q̃ ſe llamaron Marqueſes de Villena, como dirè en eſte titulo, quando venga a hazer memoria de los Marqueſes deſtos Reynos, nieto de don Alonſo de Aragon, primero Marques de Villena, y primero Condeſtable de Caſtilla, Conde de Denia y Ribagorça, y Duque de Gandia, llamado por excelencia el Duque Real, y de la Duqueſa D. Violante de Arenos ſeñora dela Val de Guadaleſte ſu muger, biſnieto del Infante D. Pedro de Aragon Conde de Prades y Ampurias, y de la Infanta y Cõdeſa D. Iuana de Fox ſu muger, rebiſnieto de D. Iayme ſegundo deſte nombre onzeno Rey de Aragon, y de la Reyna D. Blanca de Napoles ſu muger.

Zurita en la 2. par. libro 10. c. 23. de ſus Anales, y en la 3 lib. 12. c. 34.

Dio el Rey don Henrique el Condado de Cangas y Tineo a ſu primo hermano D. Henrique de Aragon, y le caſò en Caſtilla con voluntad del Condeſtable ſu abuelo, cõ D. Maria de Albornoz ſeñora de las villas de Albornoz, Alcozer, Salmeron, Valdeoliuas, Torralua y Beteta,

Beteta, con otros ſeñoríos del Infantado, hija de D. Iuan de Albornoz ſeñor deſte Eſtado, y de D. Coſtança de Caſtilla ſu muger hija del Conde D. Tello, como auemos viſto en el capitulo 3. del libro 1. deſta obra, en recompenſa y ſatisfacion de la preſenſion que tenia al Marqueſado de Villena.

Muerte de D. Gonçalo Nuñez de Guzmã.

Con la merced y fauores que el Rey D. Henrique hazia al nueuo Conde de Cangas, deſeoſo de acrecentar ſus eſtados con otros titulos honorificos, pretendio el Maeſtrazgo de Calatraua, por vacante y muerte de ſu Maeſtre D. Gonçalo Nuñez de Guzman, q̃ auia fallecido el año de 1404. para cuya ſucceſſion hizo grandes diligencias con la Condeſa D. Maria ſu muger, para que ſe entraſſe y recogieſſe en alguna caſa de religion, a titulo de pedir diuorcio, diziendo q̃ el Conde ſu marido no era capaz para el matrimonio, por ſer impotente, y que deſpues de tener el Maeſtrazgo, ganaria Breue de ſu Santidad para tornar al matrimonio; porq̃ la orden de Calatraua no admitia, ſegun ſus reglas, hõbre caſado a ellas: con que la Condeſa perſuadida de la voluntad del Conde ſu marido, y del acrecentamiento del nueuo eſtado, ſe entrò en el Real monaſterio de ſanta Clara de la ciudad de Guadalaxara de la ordẽ de S. Franciſco, por mano del Miniſtro fray Iuã Henriquez, cumpliendo con la ſenrencia que auia dado ſobre el diuorcio, y con el deſeo y voluntad del Rey, donde la Condeſa eſtuuo algunos dias, ſin ſer ſugeta a religion, como todo conſta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo c. 4. del año de 1407.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Luego q̃ el Conde don Henrique renunciò el Condado de Cangas y Tineo en la corona Real, por el derecho q̃ pretendia tener al Marqueſado de Villena, como nieto del Marques don Alonſo, porq̃ deſpues de muerto, veniã todo a la orden de Calatraua, haziendole elegir en Toledo el Rey D. Henrique por Maeſtre, y deſpues fue reelegido en el conuento de Calatraua, donde auiã dado algunos caualleros y Comẽdadores de la orden la obediencia a D. Luis Gõçalez de Guzman, por cuya elecciõ paſſò a Aragon al conuento de Alcañiz, porque el Rey no le hizieſſe renunciar ſu derecho, ſucediendo todo en el año q̃ murio el Maeſtre, y al principio del ſiguiente de 1405. ceſſando todo con la muerte del Rey en 25. de Diziẽbre dia de la Natiuidad de N. Señor Ieſu Chriſto. Luego los Caualleros de la orden no teniendo la eleccion por verdadera, y no auiendo ſido Canonica, como lo pide la religion, fue alegado q̃ el Maeſtre don Henrique deſpues de ſu eleccion auia tenido a D. Maria de Albornoz ſu muger en ſu poder, cõ otras muchas razones: por lo qual dieron la obediencia ſegunda vez por ſu Maeſtre a D. Luis Gonçalez de Guzman, de donde ſe ſiguieron grandes pleitos y diferencias en Roma contra el Maeſtre D. Henrique, haſta q̃ en el conuento de Ciſter en Borgoña, cabeça de toda la religion, fue declarado por comiſsion del Pontifice por legitimo Maeſtre don Luis Gõçalez de Guzman año de 1414. ſegũ parece por la cronica deſta orden c. 34.

Cronica de la orden de Calatraua

Deſta manera vino a perder D. Henrique de Aragon el Condado de Cangas con el Maeſtrazgo de Calatraua, cobrando a ſu muger por declaracion del Papa pio, dando por ninguno ſu diuorcio informado de la verdad, boluiendo a hazer vida maridable, y pidiendo deſpues al Rey D. Iuan le reſtituyeſſe el Cõdado de Cangas y Tineo, ſolo le dio la villa de Hinieſta y ſu tierra, como en la cronica deſte Principe ſe eſcriue, y en ella es llamado ſeñor de Hinieſta en algunas partes, en cuyo tiẽpo fallecio en Madrid, reſidiendo en ella la Corte, en 15. de Diziembre del año de 1434. mandando el Rey don Iuan ſu ſobrino fueſſe enterrado con grande ſolenidad en el monaſterio de ſan Franciſco deſta villa de Madrid a la parte de la epiſtola junto del altar mayor.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Algunos autores eſcriuen que don Pedro de Aragon padre deſte Conde

don Henrique, fue Condestable de Castilla, engañandose en ello, porque solo lo fue don Alonso de Aragon su abuelo. Deste Conde haze el famoso poeta Iuan de Mena gran memoria en sus 300. y alli escriue como fueron quemados sus libros por consejo de don fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia y de Aulla, y despues de Cuẽca, maestro que auia sido del Principe don Henrique, hijo del Rey don Iuan II. Este es el fin que tuuieron las cosas del Conde de Cangas, tan celebradas en las cronicas de su tiempo, el qual murio sin generacion.

Iuande Mena en sus 300.

Cap. III. En que se escriue el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Henrique III. a don Ruy Lopez Daualos, con sus tres casamientos, y sucession dellos, y escudo de sus armas, que son castillo de oro, campo azul, orla de escaques roxos y blancos, como aqui se ponen a la letra.

Conde de Ribadeo, su apellido Daualos.

EL segundo titulo de Conde que hallo auer dado el sereniſsimo Rey don Henrique Tercero, fue el de Ribadeo, pueblo bien conocido en el Reyno de Galicia del Obispado de Mondoñedo, que Argote de Molina recibiendo engaño, dize estar en el Obispado de Obiedo, a don Ruy Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos vezino y Alcayde de la ciudad de Vbeda, Obispado de Iaen en tiempo del Rey don Iuan el Primero, como se lee en el autor referido, por ser vno de los caualleros que en el Reynado del Rey don Henrique tuuieron grande autoridad, credito y mano en las cosas de la gouernacion de sus Reynos, siendole muy propicio, agradable y acepto a su persona Real en tal manera, que le mereció bien sus grandes fauores. Por lo qual, y por otras consideraciones le hõrò con titulos honorificos, que vino a ser Conde de Ribadeo, cuyo titulo y Estado auia sido del Conde Mosen Per de Billanes, como auemos dicho en el cap. 12. del libro primero desta obra, q̃ tambien vino a ser Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y señor de las villas de Arcos, Arjona, Arjonilla, Iodar, Gimena, y de la Torre de Alaquin, la Higuera, el Colmenar, Osorno, Candeleda, Arenas, con otros señorios. Fue tãta la priuança que tuuo con este sereniſsimo Principe, que vino a ser el tercero Condestable de Castilla sucessor al Condestable don Pedro, Conde de Trastamara, auiendo seruido antes destos titulos honorificos de Camarero al Rey don Iuan el Primero padre deste glorioso Principe, como caualiero de grande esfuerço y valor en las cosas q̃ se ofrecieron de paz y guerra, como lo mostrò quando Iuan de Gante Duque de Alencastre, yerno del Rey don Pedro Primero y vnico deste nombre entre los Reyes de Castilla; entrò en ella cercando la villa de Benauente, sobre el derecho que dezia tener a estos Reynos por la Duquesa doña Costança su segunda muger, de quien hize memoria en

Argote de Molina.

Tercero Cõdestable de Castilla.

Argote de Molina libro 2. cap. 140.

en el capitulo 1. del libro 3. deste Nobiliario en vn desafio que tuuo con vno de los Capitanes del Duque en el pũente de Venamente, siendo las condiciones, que el vencedor quedasse con la bandera del vencido, y que si don Ruy Lopez Daualos venciesse al Capitan Ingles, descercasse la villa el Duque, y si viniesse el contrario, se le diesse la villa, poniendo las vanderas del Duque en ella. Fue vencido el Capitan Ingles por don Ruy Lopez Daualos, cortada la cabeça, y echada en el rio, ganandole su vandera.

Diferẽcias sobre la villade Venamente.

Vitoria de D. Ruy Lopez Daualos.

No fue de menos consideracion el seruicio que hizo don Ruy Lopez Daualos al Rey su señor, que el que tenemos escrito, estando la ciudad de Murcia alterada contra este Principe, por malos tratos de vn vezino suyo, que estando toda, o la mayor parte tiranizada, entrò este cauallero don Ruy Lopez en ella con gente, que para esto le mandò dar el Rey; y viendo que no tenia orden de sossegar la ciudad y el motin, por diligencias que auia hecho, procurò de confederar al seruicio del Rey al tirano. Y viendo no serle posible por ningun medio, hizo concierto con el Tirano de entrar en la ciudad, acompañado de ocho hombres con solas espadas, para tomar la resolucion que conuiniesse a la paz y sossiego de la Republica. Y aceptando el Tirano el partido, le aguardò en la Iglesia mayor de Murcia con seis mil hombres de pelea, adonde entrando don Ruy Lopez Daualos a hablalle en presencia de todo el pueblo, sobre los capitulos de concordia cõ demandas y respuestas, con animo valeroso le dio vna herida, de manera que luego cayò muerto, quedando los demas suspensos de tan animoso hecho, dandose luego a la obediencia Real, y entregandose por el Rey a don Ruy Lopez Daualos.

Argote de Molina c. 341.

Teniendo este serenissimo Principe Rey don Henrique Tercero hechas capitulaciones con el sobredicho Duque de Alencastre, que se auian de firmar a cierto tiempo, faltandole para el plaço assignado vn dia, y si aquel passasse, el Rey Castellano caia en el comisso y suma de dinero, si el dia aplazado no se hiziesse al Duque notificacion de lo capitulado, que a este tiempo estaua de la otra parte del rio: y no hallandose barca en que passar, por auerla mandado rõper el Duque, este generoso cauallero don Ruy Lopez Daualos, a cuyo cargo estaua el hazer la notificacion, viendo la traça y orden del enemigo, echose a nado en su cauallo, passando de la otra parte a gran peligro de su persona, y lo notificò al Duque, de manera q̃ cũplio con su fidelidad, y voluntad de su Rey, y por esto y otros grandes seruicios el Rey don Iuan le hizo su Camarero, y despues deste sereniſsimo Principe, el Rey don Henrique Tercero su hijo, conociendo el valor deste cauallero, le eligio para su Consejo, y gouierno de sus Reynos, y le dio titulo de su Cõdestable, como se ha visto en este discurso, y vno de sus testamentarios, como consta de su testamento otorgado en la ciudad de Toledo en 24. de Diziembre de 1406. ante Iuan Martinez su Canciller y Notario publico, como consta de la cronica del Rey don Iuan su hijo cap. 20.

Capitulaciones con el Duq̃ de Alẽcastre.

Testamẽto del Rey D. Henrique.

Cronica del Rey don Iuã

Auia nacido este valeroso cauallero en la ciudad de Vbeda el año de 1357. en el Reynado del Rey don Pedro, de quien haze larga memoria Hernan Perez de Guzman en el cap. 5. de sus claros varones, diziendo auer sido de bueno y claro linage, y su solar es en Nauarra de lo noble, ilustre, y antiguo de lla. Crioſe desde sus primeros años en la diciplina militar, como lo mostrò en el año primero del Reynado del sereniſsimo Rey don Iuan Primero, que fue en el de 1379. en cuyo tiempo los Moros rompiendo las treguas, entraron por la frontera de Quesada, lleuando grã presa de captiuos y ganados de aquella tierra, que en este tiempo era Alcayde del castillo y villa de Quesada su tio Pedro Lopez Daualos por la ciudad de Vbeda, de donde fue socorrido de Diego

Lopez

Lopez Daualos su hermano, Alcayde de sus Alcaçares, que era de los mas poderosos caualleros de aquella tierra, hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, Alcayde que auia sido de los sobredichos Alcazares de la ciudad de Vbeda por el Rey don Alonso el vltimo, y vno de los doze caualleros que se hallaron con el en las guerras de Algezira, donde fue Caudillo de la gẽte desta ciudad, y nietos de Ruy Lopez Daualos, rebisnietos de Lope Fernandez Daualos caualleros Nauarro, que auia venido (por seruir a Dios y al bien publico de su ley, prouocado de la grandeza de su noble sangre, ilustre y antigua, y casa solariega llamada San Felix Daualos, cuyo primero señor parece auer sido Guillermo Aualon, decendiente de la casa Real de Inglaterra por los años de nouecienros y vno en el Reynado de don Sancho Abarca, al qual hizo merced de la Sonsierra de Nauarra, donde fundò este caualleros la casa y palacio Daualos, segun escriue el Principe don Carlos de Nauarra cap. 3. de su historia, como lo mostraremos a la larga en las casas ilustres solariegas) a la conquista de Andaluzia contra los Moros del Reyno de Granada en tiempo del Rey don Fernando el Quarto. Fue despues Alcayde de Vbeda el año de 1334. Casò con sobrina de don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, como me consta de vna prouança, su fecha en la ciudad de Vbeda el año de 1453. siendo Corregidor Hernando de Villafaña, que passò por ante Alonso Fernandez de Iaen escriuano publico, y en ella se haze memoria de la sucesion de Lope Hernandez Daualos, hasta sus rebisnietos Ruy Lopez Daualos, que vino a ser Condestable de Castilla, como se ha dicho, y de Alonso Daualos su primo hermano, hijo de Pedro Lopez Daualos, Alcayde de Quesada, que de la vna sucesion y de la otra irè haziendo memoria en diuersas partes deste Nobiliario, auiendo sido Lope Hernandez Daualos el primer caualleros deste apellido, que por escrituras autenticas se halla en este Reyno de Iaen, segun lo manifiestan las escrituras y testamento de don Lope Ruiz de Haro y de Baeça señor de la villa y Castillo de la Guardia, en que le dexa por tutor de su hija, segun Argote de Molina en el cap. 33. del lib. 2. fol. 172.

Argote de Molina libro 2. c. 33

Prouança hecha en el año de 1453.

Argote de Molina capit. 33.

Iuntaronse en la villa de Quesada estos dos caualleros hermanos, Diego Lopez Daualos, y Pedro Lopez Daualos, con otros caualleros y gente de la ciudad de Vbeda, y entraron en tierra de Moros a tiempo que Abenhabid Caudillo del Reyno de Granada venia corriendo la tierra con gran numero de Moros de pie y de cauallo: pero luego que fueron descubiertos los Moros, los acometio el valeroso Alcayde Pedro Lopez Daualos, pareciendole que no era mas gente de la que parecia. Y llegando en esto el demas resto de la Morisma, fueron cercados, y muerto el Alcayde Pedro Lopez Dauallos cõ otros caualleros de Vbeda, y los demas captiuos, y entre ellos Ruy Lopez Daualos sobrino del Alcayde, hijo de Diego Lopez Daualos su hermano, de cuya esclauitud haze memoria el famoso Doctor Lorenço Galindez de Carnajal en sus comentarios manuescritos, refiriendo la batalla de Quesada; y lleuado a Granada, donde fue presentado al Rey Mahomad Guadix, de quien fue muy estimado y querido, por su singular prudencia y buen agrado, y disposicion, q̃ siempre le trahia consigo: y andando vn dia a caça de perdizes, se le entrò a Ruy Lopez Daualos por la manga vna perdiz, huyendo del azor (que en aquel siglo se vsauan anchas) de donde la sacò y matò con mucha presteza. Y siendo visto de vn Moro Astrologo, que andaua cõ el Rey, mostrando enojo, se llegò a el, y le dixo: A Rodrigo que mal que has hecho en matar esta perdiz, que viua y cõ pluma te la auias de comer, pero te hago saber que no carece de misterio este sucesso, porque llegaras a ser gran señor, mas al cabo lo perderas todo, que

Comentarios de Lorenço Galindez de Carnajal.

Palabras de vn Moro Astrologo a D. Ruy Lopez Daualos.

sus

fue el prodigio de su caida, como se verá adelante.

Y despues gozando del titulo Comital y Condestablia de Castilla, como se ha dicho, vino a adquirir muy grandes estados, no solo en Castilla y en Galicia, y en el Reyno de Toledo y Murcia y Andaluzia su naturaleza, aunque su principal asiento y casa fue fundada en la ciudad de Toledo: pero todos estos estados, y los sobredichos dos oficios vino a perder por grãdes emulaciones, y formas de don Aluaro de Luna Conde de Santisteuan de Gormaz, que le fue sucessor en la Condestablia, gran fauorecido y priuado del sereniſsimo Rey don Iuan Segundo, como se lee y se colige de su cronica, no siendo poca parte para esto el seguir en las diferencias destos Reynos el partido de su grande amigo don Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, progenitor de los Duques de Segorbe, hijo tercero de don Fernando Rey de Aragon primero deste nombre, Infante de Castilla, que ganó a Antequera, hijo segundo del Rey don Iuã Primero, como se ha visto en esta obra, y se verá adelante en algunos apuntamientos della.

Condestable don Aluaro de Luna.

Fue el Condestable don Ruy Lopez Daualos, que por excelencia fue llamado el Bueno, Cauallero de claro juizio, cuya prudẽcia, y dones de naturaleza y arte, tuuieron tanta acepcion y cabida con el Rey don Henrique su señor, que le dio los supremos titulos de la honra de sus Reynos, como está dicho, y consta por escritura autentica de compromisso de los linages de Pacheco, y Garci Lopez de Chaues, sobre los Regimiẽtos de Ciudad Rodrigo, fecha en Tordesillas a quatro de Mayo de 1400. donde se intitula el Honrado y Excelente señor Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla.

Murio el Rey don Henrique Tercero en veinticinco de Diziembre a principio del año de 1407. y començó a reynar el sereniſsimo Rey don Iuan su hijo, en cuyo tiempo vino a ser Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, y tuuo por suyas la villa de Nabia en el Obiſpado de Obiedo, y la tenencia de la fortaleza de la Coruña, con las demas a ella anexas, y los oficios desta ciudad, con los de las villas de Vibero y Betanços en el Reyno de Castilla en el Obiſpado de Palencia, la villa de Osorno, oy cabeça de Condado, en el de Zamora la mitad de Villabrana, en Iaen las dichas villas, Arjona, y las demas que quedan escritas, y el castillo de Recena con lo a el perteneciente, y la mitad de Ibros con su fortaleza que oy poſseen los Cõdes de Santisteuan: tuuo mas la villa de Adrada, Castildebayuela, y la Puebla, Alija, y Arcos, que en nuestros dias tiene titulo de ciudad, con vnas hazeñas en su rio Guadalete cerca desta poblacion: tambien tuuo por suyas la villa de Alarilla, y vnas casas principales en la ciudad de Cordoua con mucha hazienda en esta ciudad y Obiſpado, y en la ciudad de Astiga cerca y en la parroquia de Santiago, casas y hazienda en Madrigal, Alcazar, Talauera de la Reyna, Carrion, y Caliz, y en la ciudad de Toledo y su comarca, donde quedò la mayor parte de su decendencia, y el fue enterrado en ella con la memoria dela caida de la gracia de su Principe, con admiracion del tiempo, que no consiente duracion en las cosas de la vida, quedando en pie la memoria de su desdicha y desgracia.

Muerte del Rey dõ Hẽrique III.

Demas señorios del Cõdestable y Conde de Ribadeo.

Fueron del Condestable y Conde de Ribadeo las tercias de Paredes, y quinientos florines de oro al año en los Piñares, y en la fuente de Villena, sin otros bienes y grande hazienda, y recámara y joyas, por auer sido vno de los señores de mayor estado que huuo en su tiempo en estos Reynos, de quien escriue el sobredicho Hernan Perez de Guzman auerse llamado don Ruy Lopez Daualos el buen Condestable, por su grande bondad y meritos, por los quales vino a gozar de tantos oficios y dignidades, como se lee en el capit. 5. de

de las generaciones de los Reyes en la cronica del Rey don Iuan II.

Instrumento Latino. En vn instrumento Latino que ha llegado a mis manos, su fecha en Lombardia en la ciudad de Milan a 28. de Abril dia Iueues del año de 1449. que fue el 13. año de su fallecimiento, es intitulado el Magnifico y Poderoso varon don Ruy Lopez gran Condestable de España, de cuya sucesion y decendencia escriuirè de aqui adelante, aunque no vinieron a heredar los estados y oficios, porque se entienda quanta nobleza ha procedido deste cauallero en estos Reynos y fuera dellos.

Casò el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos tres vezes; la primera con doña Maria de Fontecha natural de Carrion, heredada de muy gran patrimonio y nobleza en esta villa y en su tierra, de cuyo linage fueron don Lope de Fontecha Obispo de Burgos, y Iuan Lopez de Fontecha Comendador de las tiendas de la ordē de Santiago cerca desta villa de Carrion, siendo Maestre desta orden don Iuan Ozores; tuuo deste matrimonio a Pedro Lopez Daualos, que casò con doña Maria de Orozco y Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de doña Maria de Orozco su segunda muger, cuyos hijos fueron Ruy Lopez Daualos Regidor de la ciudad de Toledo, llamado el de Guadamur, segun parece por los libros de Ayuntamiento desta ciudad año de 1471. parece no auer tenido sucesion, y a Lorenço Daualos Camarero mayor del Infante don Henrique de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Segorbe, y muy su priuado, segun cãta Iuan de Mena en la copla 202. que murio de vnas heridas que le dieron en la batalla de Grilmonda el año de 1441. y doña Maria Daualos, que casò con Rodrigo de Guzman hijo de don Luis Gonçalez de Guzman Maestre de Calatraua, de quien tuuo por su hija a doña Ynes de Guzman muger de Iuan de Ayala señor de Cebolla, de quien descienden los señores desta casa.

Iuã de Mena copla 202.

El hijo segundo del Condestable D. Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Fontecha su primera muger, se llamò Diego Lopez Daualos, de cuya sucesion y decendencia harè memoria adelante.

A D. Maria Daualos hija del Condestable y Conde de Ribadeo, y de su primera muger, le fueron adjudicados en la particion de los bienes de su padre, como se dirà adelante, veinte mil florines, que le auia mandado para su casamiento, con las casas y tierras de Auila.

Segundo casamiento.

CAsò la segunda vez el Condestable don Ruy Lopez Daualos con doña Eluira de Gueuara hija de D. Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, y de su muger doña Mencia de Ayala, progenitores de los Condes de Oñate, tuuo deste matrimonio por sus hijos a don Beltran Daualos y Gueuara progenitor de los Condes de Potencia del linage de Gueuara en el Reyno de Napoles, padre de don Iuan de Gueuara, Conde de Potencia, que se hallò en la batalla de Rabeña en seruicio del sereniſsimo Rey don Fernando el Catolico quinto deste nombre, siendo Capitan de la caualleria de hombres de armas, de quien deciendē los señores desta casa.

Hernando Daualos hijo segundo del Condestable, y de su segunda muger D. Eluira de Gueuara, de cuya sucesion harē memoria adelante.

D. Mencia Daualos y Gueuara hija de la segunda, fue primera muger de dō Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, y primero Conde de Osorno, de quien no quedò sucesion. A esta señora le fueron adjudicados de los bienes del Condestable y Conde de Ribadeo su padre, veinte mil florines del cuño de Aragon, en recompēsa de la villa de Osorno, de quien boluerè a hazer

hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

D. Costança Daualos y Gueuara casò con don Pedro, o don Luis Maça hijo mayor de don Pedro Maça, y de D. Brianda Coronel hija de don Luis Coronel, y de doña Brianda de Luna sumuger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Luna.

Tercero casamiento.

CAsò la tercera vez el Condestable y Conde de Ribadeo dõ Ruy Lopez Daualos con D. Costança de Tuar hija de Sancho Fernandez de Tuar guarda mayor del sereníssimo Rey don Henrique el III. y de su muger D. Teresa de Toledo, que auia sido casada de primero matrimonio con don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, cuñado del Condestable, y hermano de doña Elulra de Gueuara su segunda muger; tuuo della a Iñigo Daualos, como consta por escrituras autenticas destos tiempos, que vino a ser progenitor de los Marqueses de Pescara del apellido Daualos en el Reyno de Napoles, de quien boluerè a hazer memoria adelante.

A Alõso Daualos hijo segũdo del Cõdestable, y de su tercera muger le fueron adjudicados de los bienes de su padre la villa de Osorno, y la mitad de Villabraua, con las tercias de Paredes, cõ toda la hazienda y vassallos pertenecientes al Condestable su padre, sin sucessiõ.

Rodrigo Daualos hijo tercero del Cõdestable, y de su tercera muger, perdio sus bienes, por seguir al Infante dõ Henrique Maestre de Santiago, como lo hizieron los demas sus hermanos a imitacion del Condestable su padre, que auia hecho primero lo mismo; casò en Toledo con D. Mencia Carrillo guarda mayor de la Reyna, hermana de Gonçalo de Lucio vassallo del Rey, vezino de Toledo, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a Pedro Carrillo Daualos, D. Maria Daualos muger de Pedro Lopez de Ayala su primo hermano, Comendador de Mora de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria, Doña Iuana Carrillo Daualos muger de Pedro de Barrientos, los quales hermano y hermana viuian el año de mil quatrocientos y cincuenta y cinco, como parece por escrituras destos tiempos.

Tuuo mas el Condestable y Conde de Ribadeo otro hijo llamado Iñigo Daualos, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan II. año de 1435. donde se refiere auer sido presos dos Iñigos hijos deste Condestable en la batalla Naual de la armada Ginouesa con los dos Reyes hermanos, don Alonso de Aragon, y don Iuan de Nauarra, de quien diuersas vezes hemos hablado, y se hablará adelante. *Cronica del Rey dõ Iuã II. año de 1435.*

La vltima hija del Condestable hallo auer sido doña Leonor Daualos muger de Men Rodriguez de Biedma y Benauides, señor de Santisteuan del Puerto, que lleuò en dote la mitad de Ibros con su fortaleza en tierra de la ciudad de Baeça, que fueron padres de Dia Sanchez de Benauides primero Conde de Santisteuan del Puerto, como se verà en el titulo desta casa.

Estos vltimos hijos Rodrigo Daualos y Iñigo Daualos, y doña Leonor Daualos, tengo por sin duda fueron del tercero matrimonio, por que es cierto que no lo fueron del segundo, como se ha visto, y lo manifiestan las relaciones de los hijos del segundo matrimonio, donde no se haze memoria de los del tercero. El Rodrigo Daualos, y el vltimo Iñigo, y D. Leonor deuieron de morir primero que los demas hermanos, porque no hallamos sus nombres en las escrituras de particion que se hizieron en Toledo entre los demas hermanos en seis de Setiembre del año de 1440. ante Pedro Fernandez de Azor escriuano del Rey de la pretension y derecho que tenian a los bienes paternos, cumpliendo con la voluntad del Condestable en su fin, diziendo auer sido despojado de sus estados contra derecho y justicia, o

no

no quisieron interuenir en ella por algunas consideraciones.

Por lo qual el Condestable perdio todos los sobredichos estados en el Reynado del sereniſsimo Rey D. Iuan II. el año de 1422. por seguir la parte del Infante don Henrique Maestre de Sãtiago Duque de Villena, por lo q̃ dexamos dicho en este discurso, sucediendo todo por emulaciones de don Aluaro de Luna Conde de Santisteuan de Gormaz, q̃ al vno sucedio en la Condestablia, y al otro en el Maestrazgo: porq̃ confiscandose sus oficios y bienes en el siguiente de 1423. huuo la Condestablia. Y don Alonso Yañez Fajardo progenitor de los Marqueses de los Velez el Adelantamiento de Murcia, que primero lo auia sido del Adelantado don Alonso Yañez su padre: y el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, que despues fue Rey de Nauarra, y luego de Aragon, huuo el Colmenar: y don Fadrique de Castilla Conde de Trastamara huuo a Arjona, que despues gozò de titulo de Duq̃ della, como queda dicho en esta obra.

El Almirante don Alonso Henriquez huuo a Arcos, que despues tuuo titulo de Condado, y oy de Ducado, como se verà en su lugar.

D. Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Castilla, y despues Conde de Castrogeriz, huuo a Osorno.

Don Pedro de Zuniga Iusticia mayor de Castilla, y despues Conde de Ledesma, y luego de Plasencia, huuo a Cãdeleda.

Don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venauente huuo a Arenas, de cuyos pueblos y señorios iremos dando cuenta en el discurso desta obra en sus deuidos lugares.

Otros pueblos y tierras se dieron a otros caualleros, y otros q̃ quedaron en la corona Real, como fue Ribadeo, q̃ el sereniſsimo Rey D. Iuan dio despues cõ el mismo titulo de Conde a dõ Rodrigo de Villandrando natural de Valladolid, q̃ oy lo poſseen sus decendientes los Cõdes de Salinas, como se verà en su lugar.

Con la ruina de tan grandes estados y oficios el Condestable don Ruy Lopez viuio muchos dias en el Reyno de Valencia, desnudo de la grandeza que auia tenido en Castilla, fatigado y mas de la memoria de los bienes passados q̃ acabaron. Murio viejo en la misma ciudad de Valencia dia Martes seis de Enero dia de la Epifania a principio del año de 1428. a los setenta de su edad, y a los veintidos de su Condestablia. Fue enterrado en la misma ciudad, donde al fin de algunos años fue trasladado al cõuento del monasterio de san Agustin de Toledo, donde yaze sepultada D. Costança de Touar su tercera muger llamada Condesa de Ribadeo en los instrumẽtos destos tiempos, que viuia el año de 1440.

Quando se supo en Castilla la muerte del Condestable, el sereniſsimo Rey D. Iuan el II. a suplicacion del Infante D. Henrique le hizo restituir su honra, y escriuio sobre ello a sus Reynos, pero no mandó boluer los estados a sus hijos, q̃ pretendieron tener derecho a ellos. Por estas razones y otras hizieron diuisiõn de los estados en el dicho año de 1440. entre los quales fueron los siguientes.

Pedro Lopez Daualos.
Diego Lopez Daualos.
Hernando Daualos.
Iñigo Daualos.
Alonso Daualos.
Beltran Daualos.
D. Maria Daualos.
D. Mencia Daualos.

Que viuian en este tiempo, como lo iremos mostrando adelante en sus lugares, y en este començaremos a escriuir las sucesiones de algunos dellos, porque dexaron muy grande generacion en estos Reynos de Castilla, y en el de Napoles.

Decendencia de Pedro Lopez Daualos.

PEdro Lopez Daualos hijo primogenito del Cõdestable D. Ruy Lopez Daualos, y de su primera muger D. Maria de

de Fontecha, fue Adelantado de Murcia por el Condestable su padre, hizo su asiento y casa en la ciudad de Toledo; fue cauallero de mucho valor en tiẽpo del sereniſsimo Rey don Iuan Segũdo, y en las particiones y diuiſiones de la hazienda del Condestable su padre le fueron adjudicadas las villas de Arjona, la Higuera, Ximena, Iodar, y el castillo de Rezena, y la mitad de Ibros, y la villa de Alarilla, con todo lo que auia sido del Condestable su padre de su casamiento con doña Maria de Orozco y Figueroa, de quien queda hecha memoria, y delos hijos que tuuo en ella, q̃ es la causa que no los pongo en este lugar.

Decendencia de Diego Lopez Daualos.

DIego Lopez Daualos hijo segundo del Condestable don Ruy López Daualos, y de su primera muger, floreció en tiempo del sereniſsimo Rey D. Iuan II. fue valeroso cauallero muy semejante a la virtud de sus mayores, y al ánimo y grandeza del Condestable su padre: hizo su asiento en la ciudad de Toledo, donde fue heredado, y en la particion de los bienes del Condestable su padre le fueron adjudicadas las villas de Arenas, el Colmenar, Adrada, Castildebayuela, Candeleda, y la Puebla, Alija, y la hazienda de Talauera. Casò este cauallero en Toledo con D. Leonor de Ayala, hija de Pedro Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo, y Aposentador mayor del Rey, y primero señor de Fuensalida, y de su muger doña Eluira de Castañeda, como se verà en el titulo desta casa. Fuerõ sus hijos Ruy Lopez Daualos,

Pedro Lopez de Ayala, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Fernan Perez de Ayala, Iñigo Lopez de Ayala, de cuyas sucesſiones se hablarà adelante.

Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de doña Leonor de Ayala su muger, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, casò con D. Maria de Ayala hija de Diego Lopez de Ayala señor de Cebolla, y tuuieron por hijos a Diego Lopez Daualos sucessor en su casa.

D. Maria de Ayala muger de Iuan de Ayala, llamado el Zopo, por serlo de vn pie, tio suyo, Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Ayala su muger; fue llamado el Chiquito, por ser de estatura pequeña a diferencia de otros deudos suyos de su nombre y apellido que huuo en su tiempo; casò con doña Catalina de Aponte, hija de Iñigo Lopez de Aponte, y de su muger doña Marquesa de Ribera, huuieron por sus hijos a Iuan de Ayala, que murio sin sucesſion.

Alonso Daualos, que mataron en Carboneras sin sucesſion, ni auerse casado.

D. Mencia Daualos, que heredò a los dos hermanos, y casò en Toledo con Vasco de Acuña Comendador del Cãpo de Critana, y Treze de la orden de Santiago, y Coronel de Infanteria Española en Francia el año de 1544. en seruicio del Emperador dõ Carlos Rey de las Españas, y nieto de Lope Vazquez de Acuña Duque de la ciudad de Huete, de quien no tuuo sucesſion, como se verà en la materia de los Duques, y sucedio en esta casa y hazienda de D. Mencia Daualos Lorenço Suarez de Figueroa Ayo de don Francisco Pacheco, que vino a ser Duque de Escalona, como se verà en esta obra.

Pedro Lopez de Ayala hijo segundo de Diego Lopez Daualos, y de D. Leonor de Ayala su muger, nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, fue en los tiempos del Rey don Henrique el Quarto, Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, casò con dispensacion con su prima hermana doña Maria Daualos hija del sobredicho Rodrigo Daualos, de quien boluerè a hazer memoria, tuuieron deste matrimo-

nio

nio por hijos a Diego Lopez Daualos sucessor en su casa, que bolnio a tomar el nombre y apellido Daualos.

Don Pedro de Ayala Dean y Canonigo de Toledo, y Embaxador de Inglaterra por el Rey don Fernando el Catolico, y despues Obispo de Canaria.

Rodrigo Daualos Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, y Maestresala del Rey Catolico, que casò tres vezes. La primera con doña Luisa Carrillo de Guzman hermana de Iuã Niño padre de Rodrigo Niño Comendador de Lorquin en la orden de Santiago, tuuo della a doña Maria Daualos señora de la dehesa de Martin Roman muger de Francisco de Roxas y Ribera señor de la villa de Layos, y de la dehesa del Castañar, de quien tuuo a dõ Francisco de Roxas, que sucedio en la casa, y fue Mayordomo de la Princesa D. Iuana, que casò con doña Marina de Gueuara hija de don Iuan Pacheco señor de la Puebla de Montaluan; fueron sus hijos don Francisco de Roxas primero Cõde de Mora, que en la Condesa doña Francisca de Guzman su muger tuuo a don Francisco de Roxas y Guzman segundo Conde de Mora, que este año de 1617. possee la casa.

Casò la segunda vez Rodrigo Daualos, de cuyo matrimonio no ay sucessiõn. La tercera con doña Isabel de Guzman, de quien tuuo a Luis Daualos Capitan de Infanteria Española, y despues Maestre de campo en la defensa de Viena,

Doña Isabel de Guzman.

D. Maria de Ayala monja en la Concepcion Francisca.

D. Luisa criada de la Emperatriz doña Maria Infanta de España, hija mayor del Emperador don Carlos, que la siruio de su Camarera mayor, y fue madre de don Alonso de Guzman, y de don Rodrigo Daualos, y de don Luis Daualos Regidor de Toledo, y Corregidor de Ezija, y de la Camara del serenissimo Cardenal Archiduque Alberto hijo de la dicha Emperatriz, y doña Leonor de Guzman Camarera de la serenissima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo hermano de la sobredicha Emperatriz, padres que fueron del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna este año de 1617. y a doña Isabel de Guzman monja en san Clemente de Toledo, y doña Maria Daualos monja en la Concepcion, que todas fueron hijas de Alonso de Guzman, y de doña Luisa Daualos su muger.

Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, como se ha visto, y doña Maria Daualos su muger, tuuieron por sus hijos a don Iuan de Ayala Comendador de Montealegre sucessor a don Rodrigo Daualos su hermano mayor, y a Esteuan Carrillo, llamado el Espejo del Maestre, por el grande amor que le tuuo don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, que no casò, y a Iũlgo de Ayala, que murio sin casar, y sin generaciõn: y a doña Leonor de Ayala muger de don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera, y de sus anexos, de quien decienden los señores desta casa, y boluerè a hazer memoria en la sucesion de los Duques Dalua.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y de doña Maria Daualos su muger, fue bisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, sucedio a su padre en la Encomienda de Mora, que tambien fue Treze de la orden de Santiago, casò en Madrid con doña Isabel Zapata hija de Iuan Zapata Comendador de Hornachos y Oreja, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del Principe don Iuan, hijo de los serenissimos Reyes Catolicos, y de su muger doña Costança de Cardenas hermana de dõ Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, como se verà en el titulo y Condado de la Puebla del Maestre. Fueron sus hijos Diego Lopez de Ayala sucessor en su casa. Luis Daualos Canonigo de Toledo, Abad de santa Leocadia extra muros desta ciudad.

Alonſo Daualos cauallero del habito de Calatraua, Gentilhombre dela boca del Rey don Fernando el Catolico.

D. Coſtança de Ayala muger de Pedro Velez de Gueuara, cuyo hijo fue Ruy Lopez Daualos.

D. Luiſa de Ayala muger del Licenciado Luis de Alarcon Comẽdador de Villaeſcuſa de Haro, y Treze de la orden de Santiago del Conſejo de Ordenes en tiempo del Emperador don Carlos, y fundador de la Igleſia nueua del inſigne monaſterio de Santa Fe de la ciudad de Toledo de mõjas dela orden de Santiago, donde ſe ve ſepultado.

Diego Lopez de Ayala hijo mayor de Diego Lopez Daualos, y de D. Iſabel Zapata ſu muger, y rebiſnieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, por linea recta de varon, ſiruio a los Reyes don Fernando el Catolico, don Felipe el Primero, y al Emperador don Carlos ſu hijo y nieto, ſucedio en la caſa y hazienda de ſu padre, y en la Encomienda de Mora de la orden de Santiago, caſò con D. Ynes de Ayala hija y heredera de Bernardino de Ayala, y de D. Maria Gaytan, que deſpues de viudo de lla fue Comendador de las caſas de Ciudadreal de la orden de Calatraua, y otras Encomiendas de ſu orden, como ſe verà eſte caſamiento en la decendencia y caſa delos ſeñores de Cebolla, que oy ſon Condes de Oropeſa. Fueron ſus hijos deſte matrimonio Diego Lopez Daualos y Ayala, que murio ſin herederar.

Don Bernardino de Ayala ſucceſſor en la caſa paterna y materna.

Don Iuan de Ayala, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Iñigo Daualos Canonigo de Toledo, que murio moço.

Don Luis Daualos, que murio niño.

D. Iſabel de Ayala muger de Luis Gaytan hijo de Iuan Gaytan cauallero del habito de Santiago ſeñor delas villas de Buzarabaxo, Villafranca de Gaytan, y deheſſa de Majazala, y de ſu muger D. Maria de Ouiedo ; q̃ fuerõ padres de dõ Iuan Gaytan de Ayala cauallero del habito de Santiago, que ſucedio en el mayorazgo de Majazala, Buzarabaxo, y Mayordomo mayor del ſereniſsimo Cardenal Archiduque Alberto, que en ſu muger doña Franciſca de Pádilla tuuo a D. Luis Gaytan de Ayala cauallero de la orden de Santiago, Embaxador de Saboya, que antes fue electo en la de Genoua, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que poſſee eſte año de 1618. y al Licenciado don Iuan Gaytan de Ayala Oidor de Valladolid, y deſpues del Conſejo de Ordenes con el habito de Alcantara, que murio del Conſejo ſupremo eſte año de 1617. y don Franciſco Gaytan General de la artilleria de Milan, y dõ Bernardino fray le Dominico, y D. Iſabel de Ayala, que caſò en Madrid con don Luis Ramirez.

D. Iſabel de Ayala, y Luis Gaytan ſu marido ſeñores de Majazala y Buzarabaxo, y Villafranca de Gaytan, tuuieron por ſu hijo ſegundo a don Diego Lopez de Ayala, Oidor que fue de Granada, y deſpues del Conſejo Real y de Camara de ſu Mageſtad, Comendador de Azebuche en la orden de Alcantara, y a don Luis Gaytan page del Rey don Felipe el Segundo, Capitan de Infanteria, que paſſò a Flandes por Cabo de algunas compañias, donde murio en el ſitio de Verquel.

Don Bernardino de Ayala hijo ſegũdo de Diego Lopez de Ayala, y de D. Ynes de Ayala ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue quinto nieto por linea recta de varon del Condeſtable don Ruy Lopez, y cauallero del habito de Calatraua en los tiempos del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe el Segundo ſu hijo, fue cauallero de rara diſcrecion y gracia, de cuyos auiſados y notables dichos ay mucha noticia en la Corte, y en eſtos Reynos, caſò con D. Maria de Guzman hija del dicho Iuan Gaytã, y de D. Maria de Ouiedo ſu muger, y huuo della a ſu vnica hija y heredera D. Ynes, que caſò con diſpenſacion, porq̃ no ſe enagenaſſe ſu caſa en otra parentela,

tela con el dicho su tio don Iuan de Ayala hermano de don Bernardino su padre.

Don Iuã de Ayala hijo de Diego Lopez de Ayala, y de doña Ynes de Ayala su muger, q̃ assimismo fue quinto nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos por linea masculina de varon, sucedio en la casa de sus padres con la dicha doña Ynes de Ayala su muger; fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Veas, y Treze de la ordẽ, y despues de Moratalla, y del Consejo de Guerra del Catolico Rey don Felipe Segundo, y Ayo y Mayordomo mayor del sobredicho Cardenal Alberto, y de su hermano Venceslao Infantes de Vngria y Bohemia hijos del Emperador Maximiliano Segundo, y de la dicha Emperatriz doña Maria Infanta de España, de quien se boluerá a hazer memoria adelante, y auia sido primero este cauallero Embaxador en Polonia cerca del Rey Sigismundo Augusto, y despues en Venecia, Inglaterra, y Roma, y de otros muchos Reynos, tuuo en la dicha doña Ynes de Ayala su muger a

D. Diego Lopez de Ayala, que murio niño.

D. Bernardino de Ayala, que sucedio en la casa.

D. Ynes de Ayala.

D. Ynes de Ayala casò con don Luis Caytan de Ayala su primo señor de las dehessas de Majazala y Buzarabaxo, cauallero del habito de Santiago, como se ha dicho.

D. Maria de Ayala y Daualos muger de don Antonio Manrique de Vargas señor de la Torre de Esteuan Ambran, y el Prado, de quien tuuo hijos.

D. Bernardino de Ayala hijo segundo de don Iuan de Ayala, y de D. Ynes de Ayala su muger, sucedio en la casa y mayorazgos de su padre, es cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Caraquel, y casado con doña Francisca de Cordoua Osorio, a quien el Catolico Rey don Felipe el Tercero dio titulo de Conde de Villalua dia de San Felipe y Santiago del año de 1617. tiene hijos.

Decendencia de Fernan Perez de Ayala.

FErnan Perez de Ayala hijo tercero de Diego Lopez Daualos, y de su muger doña Leonor de Ayala, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Dauales, fue Comendador de Yezgros en la orden de Santiago, hizo su casa y assiento en la ciudad de Toledo, donde sus deudos y hermanos se auian naturalizado, casó con doña
y tuuo por su hijo a Diego Lopez de Ayala, que fue principal cauallero en Toledo, y dexò por su hijo legitimo a Fernan Perez de Ayala.

Y fuera de matrimonio tuuo por hijo natural en doña Bernardina de Guzman a Diego Lopez de Ayala Canonigo de la santa Iglesia de Toledo obrero mayor, y Vicario del coro, varõ muy principal y conocido por sus dichos y sentencias breues en las gentes dela sobredicha ciudad de Toledo.

Fernan Perez de Ayala hijo legitimo de Diego Lopez de Ayala, casò cõ doña de Peñalosa, familia muy conocida por su nobleza, tuuo della a Hernando de Ayala, que sucedio en su casa y hazienda, que casò con doña Isabel de Fenolet natural del Reyno de Valencia, y huuo deste matrimonio

A don Pedro de Ayala.

D. Diego de Ayala.

Doña Beatriz de Ayala muger de D. Diego de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo.

Don Pedro de Ayala casò con doña Eluira de Toledo hija de Diego Garcia de Toledo Regidor desta ciudad, y de su muger doña Catalina Ramirez de Vargas, tuuieron por su hija vnica y heredera a D. Luzia de Ayala.

Decen-

Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala.

INigo Lopez de Ayala hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de ſu muger doña Leonor de Ayala nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, florecio en tiempo del Rey don Henrique el Quarto, fue Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, donde caſò cõ doña Mencia Romero hija de Diego Romero Alcalde mayor de Toledo, y del Conſejo del Rey don Henrique el Quarto, y ſu Contador mayor, y de ſu muger doña Aldonça Nuñez de Toledo. Fueron hijos deſte matrimonio Diego Lopez Daualos, que tuuo ſu caſa y vinienda en Carmena entre Toledo y Talauera.

Iñigo Lopez de Ayala Bailio dela Boueda, y Comendador del Viſo dela orden de ſan Iuan.

Doña Leonor de Ayala muger de Martin Vazquez de Roxas Regidor de Toledo, hijo de Martin Vazquez de Roxas, de quien ſe ha hecho memoria.

D. Aldonça de Ayala muger de Iuan de Roxas, cuyos hijos fueron Franciſco de Roxas llamado el Cano, don Alonſo de Roxas Canonigo de Toledo, Arcediano de Segouia, y Capellan mayor de Granada. Iñigo de Ayala Comendador de Carrioncillo en la orden de Calatraua. Iuan de Roxas Canonigo de Toledo, D. Mẽcia de Ayala muger de Diego Arias Dauila primogenito de Pedro Arias Dauila, de quien decienden los Cõdes de Puñoenroſtro, como ſe verà adelante en el titulo deſta caſa, y doña Maria Daualos muger de Gomez Dauila y Ribera ſeñor de la deheſſa de ſanta Catalina, que fueron padres de Perafan de Ribera, que murio ſin ſucceſsion.

El dicho Martin Vazquez de Roxas y D. Leonor de Ayala ſu muger, tuuierõ los hijos ſiguientes, Franciſco de Roxas llamado el Ronco, Martin de Ayala cauallero del habito de Santiago, Rodrigo Daualos cauallero del habito de Calaraua, y deſpues de Santiago, Gouernador de Alexandria en el Eſtado de Milã, D. Ynes de Ayala Bracera y Camarera de la Reyna Germana, ſegunda muger del Rey don Fernando el Catolico, que caſò con Alonſo Vazquez de Acuña.

Franciſco de Roxas, llamado el Ronco, como tenemos dicho, caſò con D. Franciſca de Acuña, y tuuieron por ſus hijos a Martin de Roxas vezino y heredado en Carrinches.

Martin de Ayala hermano de Franciſco de Roxas, como auemos dicho, ca uallero del habito de Santiago, caſò con doña Beatriz Sarmiento natural de la ciudad de Burgos, hija de don Garcia Sarmiento, cuyos hijos fueron don Martin de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo; fray Garcia Sarmiento de la orden de ſan Geronimo en Guadalupe. D. Ana Sarmiento de Ayala caſò con Garci Brauo de Medrano en Atiença, de quien ay ſucceſsion.

El dicho Rodrigo Daualos cauallero del habito de Calatraua, y deſpues de Santiago, hermano de Martin y Franciſco, caſò con doña Maria de Roxas hija de Gomez Dauila y Ribera, y de doña Maria Daualos ſu muger, como ſe ha viſto, cuyos hijos fueron doña Leonor de Ayala, que fue caſada dos vezes. La primera con don Martin de Ayala Regidor de Toledo, de quien ſe ha hecho memoria. La ſegunda con don Gaſpar Giron cauallero del habito de Santiago, como ſe verà en la caſa y Condado de la Puebla de Montaluan, donde ſe remite lo demas deſta ſucceſsion.

Franciſco de Roxas y de Ayala el Cano, huuo en ſu muger doña Aldonça de Ribera hija de Franciſco Gudiel, y de ſu muger doña Ynes de Ribera, a doña Aldonça de Ayala muger de don Franciſco Chacon ſeñor de Caſarrubios del Monte, y Arroyomolinos, y Villamanta, y otros vaſſallos, cuyos hijos fueron don Gonçalo Chacon primero Conde de Caſarrubios.

Y doña Franciſca Chacon muger de don Franciſco de Vargas vezino de Madrid, cuyo hijo es don Fadrique de Var-

gas caualleró del habito de Santiago, que oy posſee su casa.

Doña Teresa Chacon y de Ayala casó con don Luis de Velasco, de quien ay sucesion.

Don Gonçalo Chacon primero Conde de Casarrubios por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. fue caualleró del habito de Santiago, casó con doña Isabel de Roxas su prima hermana, y hermana del Cardenal de Toledo; tuuieron hijos a don Gonçalo Chacon segundo Conde de Casarrubios, y caualleró del habito de Alcantara, de quien boluerē a hazer memoria en la casa y Condado de Fuensalida, y otros hermanos.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Iñigo Lopez de Ayala, y de doña Mencia Romero su muger, que como queda dicho, fue vezino de Carmena, y bisnieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos por linea recta de varon, fue en los tiempos del Rey don Fernando el Catolico, casó dos vezes. La primera con doña Leonor Carrillo hija de Diego Carrillo, cuyos hijos fueron Iñigo de Ayala, que casó con D. Maria Zapata.

Fray Baltasar Carrillo de la orden de san Bernardo.

Fray Martin Carrillo de la orden de los Minimos.

D. Leonor de Ayala Carrillo monja en san Clemente de Toledo.

D. Mencia de Ayala muger de Rodrigo de Figueroa hijo de Diego Lopez de Figueroa Caualleró del habito de Santiago, Comendador de dos Barrios, cuyo hijo fue Lorenço Suarez de Figueroa Ayo del Duque de Escalona, como se ha visto, que fue padre de Ruy Gomez de Figueroa Regidor de Toledo, y de otros hijos.

Casó la segunda vez Diego Lopez Daualos con D. Catalina de Torres, fueron sus hijos Ruy Lopez Daualos.

Pedro Lopez Daualos, Diego Lopez Daualos, Alonso Daualos caualleros del habito de san Iuan.

Ruy Lopez Daualos fue padre de D. Diego de Ayala vezino de Carmena.

El sobredicho Diego Lopez Daualos estando viudo de su primera muger D. Leonor Carrillo, tuuo por su hijo natural a Diego Lopez Daualos, que passó a viuir en el Reyno de Napoles, donde casó con doña Leocadia Ponze de Leon nacida en Napoles, originaria de Seuilla, hija de padres Españoles, cuyos hijos fueron Pedro Daualos, que murio en España en las guerras de Granada, quando se leuantaron los Moros: y Fernando y Antonio Daualos, que murio moço en Napoles, y Luis Daualos y D. Maria Daualos muger de don Iuan Picolomin principal caualleró en aquel Reyno.

Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara.

YA tengo dicho, que entre los hijos que tuuo el Condestable y Cō de de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos de su segunda muger, fue el quarto dellos Hernando Daualos y Gueuara, q̄ es el que vengo buscando para este lugar, q̄ hizo su assiento y casa en la ciudad de Toledo, como los demas sus hermanos, y le fue adjudicado en la diuision y particion de la herencia del Condestable su padre la villa de Arcos de la frontera con las hazeñas del rio Guadalete, y las casas y otra hazienda y rentas de la ciudad de Seuilla, y su Arçobispado, y las de Cadiz en tiempo del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, el qual le nombró por vno de los Regidores perpetuos de la ciudad de Toledo, como se escriue en el capit. 93. del libro primero de la cronica desta ciudad, aunque alli dize, que fue consumido este oficio de Regimiento. Fue Camarero del Infante Don Henrique de Aragon Maestre de Santiago, que vino a ser Duque de Villena y Segorue primero que el dicho Lorenço Daualos su sobrino, como queda dicho en la sucesion del hijo primogenito del Con-

Cronica de la ciudad de Toledo.

Condestable, y en su seruicio, y en el de sus hermanos don Alonso Rey de Aragon, y de D. Iuan Rey de Nauarra, fue preso en 5. de Agosto del año de 1435. con los dos Reyes y el Infante en la batalla Naual junto a la isla de Ponze, por los Capitanes de la armada Ginouesa, y luego sueltos con mucha breuedad por Felipe Maria Angelo Duque de Milan, en cuya Encomienda estaua Genoua en estos tiempos, y despues boluio a España acompañando al Infante don Henrique, y casò, como parece por escrituras autenticas q̃ desto hazen memoria, con doña Maria Carrillo hija de Alonso Carrillo, y de su muger doña Iuana Palomeque, y huuo della a Ruy Lopez Daualos del nombre del Condestable su abuelo, en cuyo tiempo concurrieron dos primeros hermanos nietos del Cõdestable de vn mismo nombre y apellido.

Y Alonso Daualos, que fue valeroso caualiero.

Ruy Lopez Daualos y Gueuara nieto del Condestable, fue hijo mayor de Hernando Daualos y Gueuara, y de D. Maria Carrillo su muger, florecio en tiempo de los Reyes D. Henrique IIII. y don Fernando Quinto; casò con doña Teresa de Gueuara hija tercera de Iuan Carrillo de Toledo señor de Layos y Cuenca, y Adelantado de Caçorla, Alcalde mayor de Toledo, y Gentilhombre de la Camara del Rey D. Iuã el Segundo, y de doña Teresa de Gueuara su muger hija de don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, y de su muger D. Costança de Touar, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Cõdes de Oñate: y de don Iuan Carrillo la haze el cronico del Cardenal don Iuan Tabera en los Adelantados de Cazorla. Fueron sus hijos Fernando Daualos y Gueuara, que casò con el linage de Ceruatos, sin sucesion.

Cronico de don Iuã Tabera.

Don Pedro Velez de Gueuara y Daualos, que sucedio en la casa.

D. Aldonça Carrillo muger de Vasco Suarez de Toledo.

Pedro Velez de Gueuara y Daualos hijo segundo de Ruy Lopez Daualos y Gueuara, y de doña Teresa de Gueuara su muger, fue bisnieto del Condestable don Ruy Lopez, florecio en los tiempos de los Reyes don Fernando Quinto, don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos su hijo y nieto, casò con doña Costança de Ayala hija de Diego Lopez Daualos Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de su muger doña Isabel Zapata, como se ha visto en este discurso, cuyos hijos fueron don Ruy Lopez Daualos, que sucedio en la casa y mayorazgo.

D. Teresa de Gueuara muger de Rodrigo Niño, de quien se ha hecho memoria, Comendador de Lorquin de la orden de Santiago, y Treze en ella, y Embaxador de Venecia, por cuya muerte vino esta señora a ser guarda mayor de las damas de la serenissima Reyna D. Ana de Austria quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, como se verà en esta obra en sus quatro casamientos. Fueron sus hijos don Iuan Niño de Gueuara caualiero del habito de Santiago, y Encomendado en esta orden, y primero Conde de Añover, por merced del Catolico Rey don Felipe III.

D. Fernando Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y despues del Consejo Real, y Presidente de Granada, y despues Cardenal en Roma, que murio Arçobispo de Seuilla.

Don Gabriel Niño, que fallecio siendo Gentilhombre de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, de quiẽ se harà memoria adelante en esta obra.

D. Aldonça Niño de Gueuara muger de Garci Laso de la Vega señor de Batres, hijo de dõ Pedro Laso de la Vega, y de D. Maria de Mendoça su muger señores de las villas de Batres, Cuenca y Arcos, fueron sus hijos don Pedro Laso de la Vega, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Laso de la Vega Con-

de de Añouer en ſucceſsion al Conde don Iuan Niño ſu tio, que es caualler o de la orden de Santiago, y mayordomo mayor de ſus Altezas en Flandes, y Sumiller de Corps, y Capitan deſus guardas.

Doña Tereſa de Gueuara muger de don Iuan Niño, hijo de don Pedro Niño Contador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Pedro Laſo de la Vega hijo primogenito de Garci Laſo de la Vega, y de doña Aldonça Niño ſu muger, que eſte año de 1617. es Conde delos Arcos por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el III. cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo dela ſereniſsima Reyna D. Margarita de Auſtria N. ſeñora; caſò con D. Mariana de Mèdoça hija del Conde de Orgaz, cuyos hijos ſon D. Luis Laſo dela Vega cauallero del habito de Alcantara, y Menino de la Reyna doña Margarita.

D. Leonor de Mendoça.

D. Coſtança de Ayala hermana de doña Aldonça Niño caſò con Luis de Calatayud ſeñor del Prouencio.

D. Maria de Gueuara y Guzman hermana de doña Coſtança monja en San Clemente de Toledo.

D. Franciſca de Guenara hermana de doña Maria, y de D. Aldonça Niño, caſò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde por merced del Catolico Rey don Felipe III. y tuuo della a Tello de Guzman cauallero del habito de Calatraua, y Rodrigo Niño de la Compañia de Ieſus, y Iuan de Guzman, don Franciſco Portocarrero.

Doña Iſabel Daualos, doña Ynes de Ayala, D. Sancha de Guzman hermanas de doña Aldonça Niño de Gueuara, todas tres monjas en ſan Pablo de la ciudad de Toledo de la orden de ſan Geronimo.

Don Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Velez de Gueuara y Daualos, y de D. Coſtança de Ayala ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres en tiempo del inuictiſsimo Emperador don Carlos. Fue cauallero de la orden de Santiago, y de la boca del Catolico Rey D. Felipe II. ſu hijo, y ſu Caſtellano de Plaſencia en Lombardia por el Emperador don Carlos, y por el Rey don Felipe ſu hijo, y deſpues Mayordomo de la ſereniſsima Reyna doña Ana de Auſtria ſu quarta muger, de quié haze memoria el libro ſegundo de la nobleza de Andaluzia cap. 209. aunque alli ſe eſcriue que eſte cauallero don Ruy Lopez Daualos decendio por linea recta de varon de Pedro Lopez Daualos, hijo primogenito del Condeſtable don Ruy Lopez, engañandoſe en eſto, porque lo que queda eſcrito deſta decendencia es lo cierto, y me conſta todo por papeles autenticos; caſò con doña Blanca de Herrera Henriquez hija de Luis de Herrera, y de doña Maria de Caſtilla ſu muger hija del ſeñor de Pinto, y el Luis de Herrera era hijo de otro Luis de Herrera, que fue hijo de Pedro Nuñez de Herrera, y de doña Blanca Henriquez ſu muger ſeñores del Eſtado de Pedraça. Fueron ſus hijos.

Nobleza de Andaluzia c. 209.

Don Pedro Daualos, que ſucedio en la caſa y mayorazgo.

Diego Lopez Daualos, Fernando Daualos, que murieron niños.

D. Luis Daualos Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo.

D. Ruy Lopez Daualos Capitan de cauallos en Flandes, donde murio de vn arcabuzaço.

D. Maria de Caſtilla, que murio donzella.

Don Pedro Daualos hijo primogenito de don Ruy Lopez Daualos, y de doña Blanca Henriquez de Herrera ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſu padre, como auemos dicho, fue quarto Nieto por linea recta de varon del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, en quien ſe conſeruò la varonia deſta caſa, y cauallero del habito de Santiago, y Caſtellano de Plaſencia, ſucceſſor a don Ruy Lopez ſu padre, caſò con doña Eluira de

Guz-

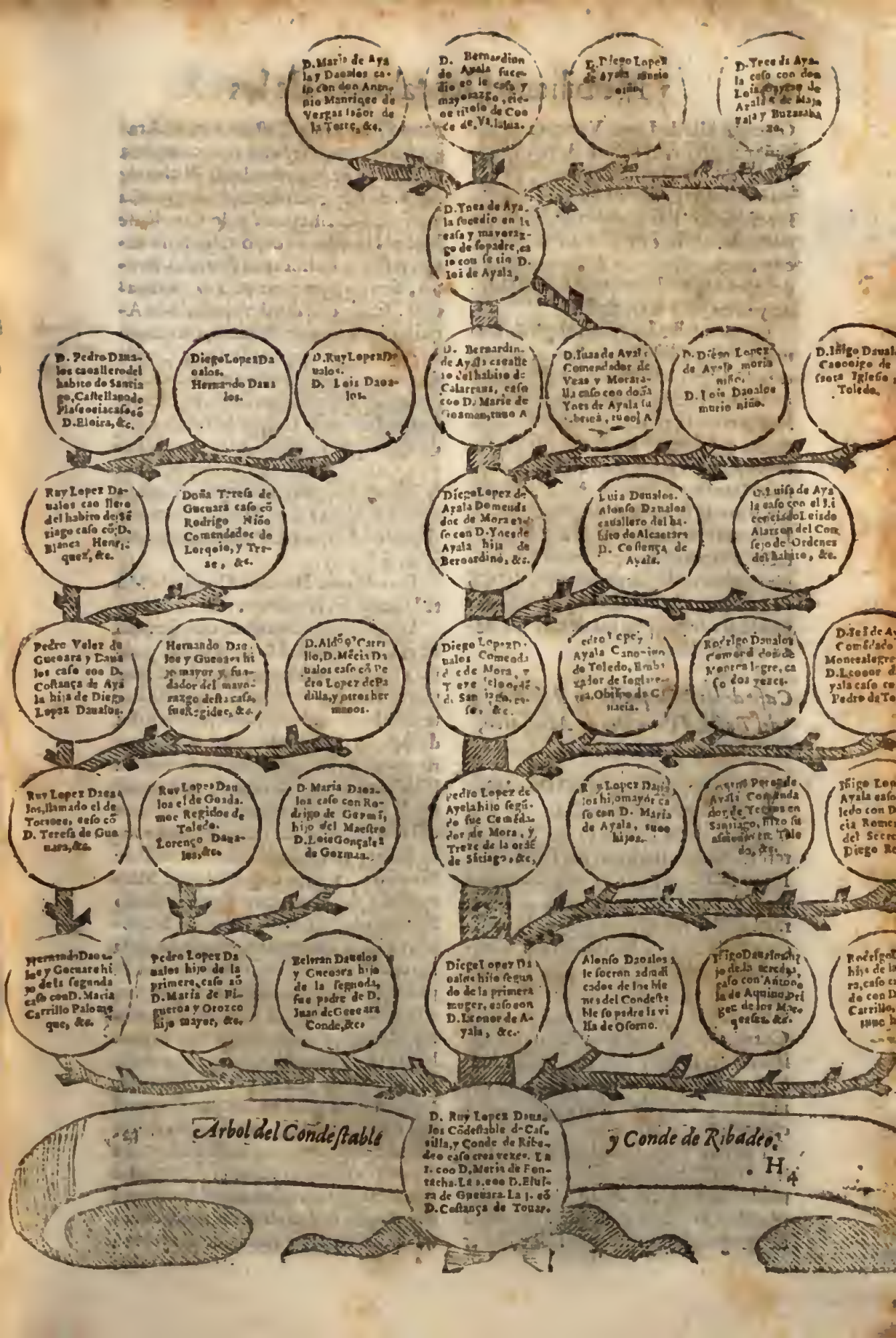
D. Mario de Ayala y Daualos casó con doña Antonio Manrique de Vergas señor de la Torre, &c.
D. Bernardino de Ayala sucedio en la casa y mayorazgo, siendo titulo de Conde de Valduia.
D. Diego Lopez de Ayala niño muerto.
D. Yñes de Ayala casó con don Luis Enriquez de Ayala y Buzarabal &c.
D. Yñes de Ayala sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, casó con su tio D. Loi de Ayala.
D. Pedro Daualos caualiero del habito de Santiago, Castellano de Piasconica casó con D. Eloira, &c.
Diego Lopez Daualos.
Hernando Daualos.
D. Ruy Lopez Daualos.
D. Loi Daualos.
D. Bernardino de Ayala caualiero del habito de Calatrava, casó con D. Marie de Guaman, tuuo A
D. Juan de Ayala Comendador de Vegas y Moratalla casó con doña Yñes de Ayala su hereda, tuuo A
D. Diego Lopez de Ayala niño muerto.
D. Loi Daualos muerto niño.
D. Iñigo Daual Canonigo de esta Iglesia Toledo.
Ruy Lopez Daualos caualiero del habito de Santiago casó con D. Blanca Henriquez, &c.
Doña Teresa de Guevara casó con Rodrigo Niño Comendador de Lorquie, y Trase, &c.
Diego Lopez de Ayala Demendoc de Mora casó con D. Yñes de Ayala hija de Bernardino, &c.
Luis Daualos. Alonso Daualos caualiero del habito de Alcantara D. Costança de Ayala.
D. Luisa de Ayala casó con el Licenciado Loisdo Alarcon del Consejo de Ordenes del habito, &c.
Pedro Velez de Guevara y Daualos casó con D. Costança de Ayala hija de Diego Lopez Daualos.
Hernando Daualos y Guevara hijo mayor y fundador del mayorazgo desta casa, fue Regidor, &c.
D. Aldonça Carrillo, D. Mecia Daualos casó con Pedro Lopez de Padilla, y otros hermanos.
Diego Lopez Daualos Comendador de Mora y Treze de la orden de Santiago, casó, &c.
Pedro Lopez de Ayala Canonigo de Toledo, Embaxador de Inglaterra, Obispo de Cuenca.
Rodrigo Daualos Comendador de Mora segundo, casó dos veces.
D. Iñigo de Ayala Comendador Monteagudo D. Leonor de Ayala casó con Pedro de To
Ruy Lopez Daualos, llamado el de Torrejon, casó con D. Teresa de Guevara, &c.
Ruy Lopez Daualos el de Gonda. moc Regidor de Toledo. Lorenço Daualos, &c.
D. Maria Daualos casó con Rodrigo de Guzman, hijo del Maestre D. Loi e Gonçalez de Guzman.
Pedro Lopez de Ayala hijo segundo fue Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, &c.
Ruy Lopez Daualos hijo mayor casó con D. Maria de Ayala, sus hijos.
Diego Perez de Ayala Comendador de Yeltes en Santiago, hizo su asiento en Toledo, &c.
Iñigo Lop Ayala casó ledo con D cia Rome del Secre Diego Re
Hernando Daualos y Guevara hijo de la segunda casó con D. Maria Carrillo Palomeque, &c.
Pedro Lopez Daualos hijo de la primera, casó con D. Maria de Figueroa y Orozco hijo mayor, &c.
Beltran Daualos y Guevara hijo de la segunda, fue padre de D. Juan de Guevara Conde, &c.
Diego Lopez Daualos hijo segundo de la primera muger, casó con D. Leonor de Ayala, &c.
Alonso Daualos le fueron admitidos de los bienes del Condestable su padre la villa de Osorno.
Iñigo Daualos hijo de la tercera, casó con Antonia de Aquino, Princesa de los Marqueses, &c.
Rodrigo hijo de la ra, casó con do con D Carrillo, nuno
Arbol del Condestable
D. Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla, y Conde de Ribadeo casó tres veces. La 1. con D. Maria de Fontecha. La 2. con D. Elufra de Guevara. La 3. con D. Costança de Tovar.
y Conde de Ribadeo.

Guzman hija de Lope Vazquez de Acuña cauallero del habito de Santiago, y de D. Maria Dauila su muger, de cuyo matrimonio parece no auer dexado sucesion, en quien acabo de escriuir la decendencia que he podido aueriguar con mucha diligencia de los caualleros del apellido Daualos, que ay en Toledo y su tierra, y fuera della.

Otros caualleros ay del apellido Daualos en las ciudades de Baeça, que decienden desta nobilissima familia, como en la de Murcia y Guadalaxara, de quien hare memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos, por decender los de Murcia y Guadalaxara de Pedro Gomez Daualos hermano del Condestable, y los de la ciudad de Baeça de D. Leonor Daualos hermana del Condestable, y en este lugar passaremos a escriuir el arbol de los decendientes del Cõ destable, que hemos escrito en este capitulo, y adelante en los demas sus decendientes, &c.

Casa de los Marqueses de Pescara, y del Basto, y Principes de Monsarch, con otros caualleros.

YA tengo dicho como el Condestable don Ruy Lopez Daualos, y la Condesa doña Costança de Touar su tercera muger, tuuieron por su hijo a D. Iñigo Daualos, que es el que auemos menester para este lugar y casa de Pescara, al qual le fue adjudicado en la particion y diuision de los bienes del Condestable su padre año de 1440. la pretension de las villas de Ribadeo, Nauia en Galicia, y la tenencia y fortaleza de la Coruña con sus oficios, y los de las villas de Betanços y Bibero, hallandose en España en este tiempo, que auia venido del Estado de Milan, donde auia quedado muchos años.

Fue don Iñigo Daualos cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de dõ Alonso I. deste nõbre Rey de Napoles de la casa Real de Aragon, hijo primogenito de D. Fernando Infante de Castilla, Rey de Aragon, con el qual se hallò en la conquista del Reyno de Napoles desde el año de 1437. donde gozò de titulo de gran Camarlengo del Reyno, y de Conde de Monte Dorisio, de cuyo valor son buenos testigos las historias de aquel Reyno, siendo gran parte para su pacificacion. Casò con doña Antonela de Aquino hermana de Francisco Antonio de Aquino Marques de Pescara, Conde de Loreto, señor de otros muchos Estados, que murio sin sucesion, hijos ambos de Bernardo Gaspar de Aquino Cõde de Loreto y Satrian, Marques de Pescara, Gran Camarlengo, y de la Marquesa Beatriz Gaetano su muger, de quien tuuo por hijos a don Alonso Daualos y Aquino Marques de Pescara, como dirè en su lugar.

Don Martin Daualos Conde de Mõte Dorisio, sin sucesion.

Don Rodrigo Daualos, que sucedio en el Condado de Montedorisio, y vino a ser tercero Marques del Basto, por merced de don Fernando segundo deste nombre Rey de Napoles postrero dia de Agosto del año de 1496. y por morir en el mismo año, peleando contra los Franceses en la raya de su Reyno, fue la ocasion de notomar la possession del Marquesado del Basto, auiendo sucedido en este Estado a don Pedro de Gueuara, que fue despojado del Marquesado del Basto por don Fernando Primero deste nombre Rey de Napoles, y el don Pedro de Gueuara lo auia heredado de don Iñigo de Gueuara su padre, que fue hijo de Beltran Daualos, y Gueuara, hijo del Condestable don Ruy Lopez, y al don Iñigo de Gueuara hizo el Rey don Alonso Primero deste nombre entre los Reyes de Napoles, merced de la gran Senescalia de aquel Reyno año de 1447. y despues le dio el Estado del Basto con titulo de Marques con otros señorios. Fue el sobredicho don Rodrigo Daualos cauallero de grã de valor en la diciplina militar, y como tal siruio en las guerras de Napoles a los

los Reyes passados, y despues al Rey D. Fadrique en la segunda guerra France sa deste Reyno, siendo Capitan de Infanteria, donde murio herido en la cabeça de vn arcabuzaço, junto a la Isla y tierra del Condado de Arpino, en edad floreciente menos de treinta años, sin sucesion legitima, pues no vino la suya a heredar la casa de Pescara, si no la de su hermano menor don Iñigo Dauálos.

Don Iñigo Daualos hijo quarto de don Iñigo Daualos, y de D. Antonela de Aquino su muger, vino a ser primero Marques del Basto, como dirè adelante.

D. Costança Daualos y Aquino hermana del dicho don Iñigo, casò con Federico del Balço Conde de la Cerra hijo del Principe de Altamura, y hermano de D. Isabel de Baucio muger de dõ Fadrique vltimo deste nombre Rey de Napoles de los de la corona de Aragõ, que vino a ser esta señora Duquesa de Francauila por merced del Rey.

D. Beatriz Daualos y Aquino hermana de doña Costança casò con Iuan Iacobo Tribulcio Marques de Bejebano.

D. Hipolita de Aquino casò con dõ Carlos de Aragon Marques de Irache, nieto de don Fernando primero deste nombre.

Don Alonso Daualos y Aquino primero Marques de Pescara de los de la casa Daualos, hijo primogenito de don Iñigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino su muger, como se ha visto, fue vno de los mas famosos Capitanes de su tiempo en seruicio de don Fernando Segundo deste nombre Rey de Napoles, con opinion de vno de los singulares varones, gloria eterna de sus mayores en Consejo, guerra y obras, acabando en ellas el año de 1495. siendo herido a traicion en la garganta de vn rallon mortalmente, por vn esclauo suyo, con grande sentimiento del Rey don Fernando, y de todo su Reyno, por la gran falta que le hazia en esta ocasion. Murio este valeroso Capitan en edad floreciente de treinta años no cumplidos, en que auia dado muestras de sus grandes esperanças y valor militar. Haze memoria desu lastimosa muerte Ludouico Arioſto famoso poeta natural de Ferrara en el canto 33. de su Orlando furioso, donde habla de don Iñigo Daualos su padre, y hijo y sucessor, y de don Fernando Daualos, y desu primo y heredero don Alonso Daualos. *Ludouico Arioſto cãto 33.*

Casò el Marques don Alonso en Sicilia con D. Hipolita de Cardona, y segũ otros D. Diana, del claro linage de Cardona, hija de don Pedro de Cardona Conde de Nijoles, y hermana de don Antonio de Cardona Marques dela Padula, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando Francisco Daualos, que que sucedio en la casa.

Don Iuan Daualos murio de poca edad, y fue sepultado en la Iglesia de Bairano, lugar diez leguas de Napoles.

Don Fernando Francisco Daualos y Aquino segundo Marques de Pescara de la casa y linage Daualos, sucedio al Marques don Alonso su padre en su casa y estados en edad de seis años poco mas o menos, estando en la tutela de la Duquesa D. Costança Daualos su tia, reynando en Napoles don Fernando Segundo deste nombre. Fue el Marques don Fernando Francisco aquel glorioso Capitan, cuyas grandes hazañas causaron grande admiracion en su tiempo y siglo, començando a mostrar su grande valor en la batalla de Rabena contra Franceses en onze de Abril de 1512. q̃ aunque fue preso en ella con su suegro Fabricio Colona, fue luego suelto por precio de seis mil ducados. Y continuãdose adelante esta guerra, siruiendo al Rey don Fernando, ganò en Lombardia muchas vitorias, haziendo despues lo mismo en seruicio del Emperador D. Carlos Rey delas Españas, como lo mostrò en las empresas y conquista de Milan, Genoua, y en otras grandes vitorias. Y sobre todo en veintiquatro de Hebrero del año de 1521. en la batalla de Pauia, en cuya vitoria fue preso

Fran-

Francisco Primero deste nombre Rey de Francia, cuyo vencimiento se le deue a la diligencia deste famoso Capitan sobre todos los Capitanes que en ella se hallaron, de cuyo sucesso quedaron tan quebrátados y atemorizados todos los enemigos del Cesar, que tentaron à este fidelissimo Marques, ofreciendole titulo de la dignidad Real del Reyno de Napoles, porque se apartasse del seruicio del Emperador. El Marques cumplio con la fidelidad que deuia a su Rey, no dando oidos a ello, antes auisò luego destos tratos a su Principe y señor. Murio el Marques en Milan de dolencia que tuuo alli, auiendo llegado a tan alta cumbre y gloria llena de grandes embidias de edad de 35. años, quedando viuda la Marquesa doña Vitoria Colona su muger; fue depositado en la misma ciudad de Milan en doze de Nouiembre del año de 1525. con el grande honor que le era deuido, y con el mismo fue trasladado a Napoles, y enterrado en el altar mayor de santo Domingo, dexandò en su testamẽto por heredero de sus Estados al Marques del Basto don Alonso Daualos su primo hermano, como luego se verà.

De los hechos heroicos deste famoso Marques don Fernando Francisco escriuio particular historia el maestro Valles, que anda en lengua Castellana: y la Marquesa doña Vitoria Colona su muger en su viudez escriuio vna obra notable en metro Italiano en loor delas grandes cosas del Marquès su marido, en sonetos y canciones de poesia, tan subida, que Pedro Bembo Cardenal de la santa Iglesia Romana poeta famoso en lengua Italiana y Latina, y muy docto en la Griega, dezia que se tenia por dichoso, por auer alcançado los tiempos desta rarissima señora, cuyas obras glossò y comentò Reñaldo Corso gran poeta Italiano, como parece por ellas. Escriuio esta señora otras obras, y vna dellas muy notable en poesia sobre el triunfò de la Cruz, con otras espirituales estimadissimas de los doctos varones.

Casa de los Marqueses del Basto y Pescara.

DOn Iñigo Daualos y Aquino hijo quarto de don Iñigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino su muger, como auemos dicho, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de Touar, fue caualiero valeroso, que imitando a la virtud militar de sus hermanos mayores, y de sus progenitores, siruio a los sobredichos glorioso Reyes de Napoles en las guerras passadas: pero despues que el Rey don Fadrique desamparò su Reyno de Napoles el año de 1501. y se passò en Francia al fauor del Rey Luis Dezimosegundo deste nombre, siguio la parte del Rey don Fernando el Catolico Quinto deste nombre Rey de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia contra los Franceses con su persona, consejo y estado en el exercito del esclarecido varon gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, el qual auiendo vencido en la batalla del rio Garellano en 29. de Diziembre principio del año del nacimiento de 1504. murio de alli a poco don Iñigo Daualos de vna gran calentura que le dio passando al cerco de Salerno, casi de la misma edad floreciente q̃ sus hermanos, auiendo sido Gouernador de la isla Icia, y Lugarteniente de don Alonso Duque de Calabria. Hizole el Rey don Fernando de Napoles merced del Marquesado del Basto, despojando del a don Pedro de Gueuara y Daualos, como se ha visto en este discurso. Casò el Marques con doña Laura de San Seuerino hija de Roberto de San Seuerino Principe de Salerno, y de la Princesa doña Maria de Aragon su muger, hija de don Alonso de Aragon primero Duq̃ de Villahermosa, Maestre de Calatraua, y de la Duquesa D. Leonor de Soto su muger, como se verà en el titulo desta casa, quando hagamos memoria de las del Reyno de Aragon en la segunda parte deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Alõso Da-

Daualos y Aquino, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo Daualos murió de edad de veintidos años, ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

Doña Coſtança Daualos caſò con Alonſo Picolomina y de Aragon Duque de Amalfi.

Don Alonſo Daualos y Aquino hijo primogenito de don Iñigo Daualos, y de doña Laura de San Seuerino, ſucedio en el Marqueſado del Baſto, fue tercero Marques de Peſcara de los de la caſa Daualos; nació en 25. de Mayo de 1502. y ſucedio al Marques don Fernãdo Franciſco ſu primo hermano, como ſe ha viſto: fue vno de los excelentes Capitanes que huuo en ſu tiempo en Europa, como lo manifeſtó en la gran batalla de Pauia, y en las demas guerras de Italia que ſe ofrecieron en ella, ſiruiẽdo al Ceſar don Carlos Rey de las Eſpañas, que le dio la caualleria del tuſon de oro en el año de 1531. en el capitulo que ſe celebrò en Tornay de los Eſtados de Flandes. Fue Gouernador de Milan, y Capitan General de Italia, ſucceſſor de aquel inmortal varon ſeñor Antonio de Leyba, que auia fallecido en Francia en Aluis en 25. de Setiembre del año de 1503. Eſcriuio con admirable eſtilo la vida deſte inclito y valeroſo Marques de Peſcara Paulo Iouio Obiſpo de Nouara, y ſu epitafio el famoſo poeta Ludouico Arioſto, que en pocos verſos eſcriuio la gloria y hechos deſte glorioſo Marques, y el epitafio dize aſsi.

Quis iacet hoc gelido ſub marmore? Maximus ille
Piſcator, belli gloria, pacis honos.
Numquid & hic piſces cepit? Non ergo. Quid? vrbes,
Magnanimos Reges, oppida, regna, Duces.
Dic, quibus hæc cepit Piſcator? Retibus, alto
Conſilio, intrepido corde, alacrique manu.
Qui tantum rapuere Ducem? Duo Numina, Mars, Mors.
Vt raperent, quid compulit? Inuidia.
Nil nocuere ſibi; viuit nam fama ſuperſtes,
Quæ Martem & Mortem vincit, & Inuidiam.

Que en nueſtra lengua Caſtellana traduxo Franciſco Lopez de Zarate honor de la ciudad de Logroño ſu patria, Varon bien conocido en nueſtra edad por ſu grande ingenio y heroicos verſos, cuyas muchas partes confieſſa ſu poca fortuna, y las reſpeta, y como reconoce, no pudiendo igualarlas; cõ ſer en eſtremo inferior a ellas. Su decendencia es de Hortun Sanz de Salzedo ſeñor de las caſas de Ayala y Salzedo.

QVien es Teſoro deſta piedra fria?
El Honor de la Paz, Paz de la Guerra,
El Peſcador magnanimo ſe encierra
Que peſcò cielos. Que, quando viuia?

Reynos

Reynos que a Eſpaña dieron Monarquía,
En quien coronas le ofrecio la tierra,
Y con que redes? Con valor, que atierra
Montañas, como pechos cortesía.
Quien el mundo priuò de varon tanto?
Las dòs Deidades grandes, Marte, y Muerte,
Que les mouio? La embidia tuuo parte:
Y aunque de todos ojos ſacan llanto,
El no murio, que mejorò de ſuerte,
Pues ha vencido Embidia, Muerte, y Marte.

Del miſmo Franciſco Lopez de Zarate.

PAra que ſon del Tùmulo pendientes
Los concauos arneſes y celadas,
Y huerfanos de braços las eſpadas,
Y los eſcudos con el oro ardientes,
Los blaſones coronas eminentes
De conquiſtas, ſi alegres, y alloradas,
Imagenes de glorias retratadas,
O ſombras de la viſta al tacto auſentes?
A que nace el Laurel, ſi ſe corona
Daualos de la luz mas ſoberana,
Esforçando el esfuerço còn ſu exemplo?
Pues la Inmortalidad le galardona,
El ſepulcro mejor es pompa vana,
En fin ſepulcro, a quien el Cielo es Templo.

Conociendo ſus grandes meritos a eſte Excelentiſsimo Marques don Alonſo dirigio Sebaſtian Seruo Bolones ſu libro quarto de agricultura, por auer ſido aficionado della. Halloſe en las guerras de Tunez con el Ceſar don Carlos; caſò con doña Maria de Aragon ſeñora de gran hermoſura, valor y prudencia, y gracia corporal, hermana de doña Iuana de Aragon muger de Aſcanio Colona Duque de Tallacòz y Paliano, gran ſeñor en el pueblo Romano, ambas hijas de don Fernando de Aragon primero Duque de Montalto, y nietas de D. Fernando el Primero deſte nombre ſegundo Rey de Napoles: tuuo della a D. Alonſo Dauálos y Aquino, a quien otras relaciones llaman don Fernando Franciſco, que ſucedio en la caſa.

Don Ceſar Daualos Gran Camarlengo del Reyno, y Capitan General de las naues de la batalla Naual, caualiero de la orden de Alcantara, que auia ſido Capitan de caualios en Lombardia, que

nacio

nacio en 16. de Iulio del año de 1536. y vino a casar con D. Lucrecia del Tufo, de quien tuuo a don Iñigo Daualos, de quien bolueré a hazer memoria: y a don Iuan Daualos, que casó con doña Adriana de Sango hija del Principe de San Seuerino.

Don Iñigo Daualos hermano tercero de don Cesar Daualos, fue llamado comunmente don Iñigo de Aragon, y de otra manera el Cardenal de Aragon del titulo de san Lorenço in Lucina.

Don Iuan Daualos.

Don Carlos Daualos, a quien el Emperador dio el habito de Calatraua el
1541. año de 1541. fue Comendador de la Fuente del Emperador, de quien bolueré a hazer memoria.

D. Beatriz Daualos y Aragon muger del Conde de Potencia.

D. Antonia Daualos muger del Principe de Sulmona.

Murio el Marques don Alonso con esta clarissima sucessio en la ciudad de Milan en 31. de Março del año de 1546. a los quarenta y quatro años de su edad, y al decimo del gouierno deste Estado, en el qual sucedio a don Fernando de Gonçaga por prouision del Emperador don Carlos.

Don Alonso Daualos y Aquino, a quien otros llaman don Fernando Francisco, fue quarto Marques de Pescara de los del famoso linage Daualos, sucedio a su padre en la casa y Estado, siendo en todo fiel vassallo, y seruidor del Cesar, como lo mostrò en varias ocasiones de paz y guerra, y en otros negocios de mucha consideracion, y del Catolico Rey don Felipe II. su hijo, el qual por sus muchos meritos y seruicios, y los de sus claros progenitores en Italia y en España, le hizo su Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia año de 1568. cuyo Reyno gouernò como Principe de mucha prudencia, fauorecedor de las letras y de toda virtud, dio y concedio su priuilegio en Palermo en 20. de Diziembre de 1570. para imprimir el compendio general de España, como parece por su copia impressa al principio desta obra. Casò con doña Isabel de Gonçaga hija de Federiço de Gonçaga Duque de Mãtua, y de la Duquesa D. Margarita Palcologo su muger, tuuo della a don Alonso Daualos y Aquino sucessor en la casa.

Don Tomas Daualos Conde de Castelazo, señor de Progita, y Patriarca de Antioquia.

Don Fernando que murio en Napoles.

Tuuo el Marques don Alonso, o D. Fernando Francisco, por hijos naturales a don Alonso Daualos Comẽdador de Ibernia en la orden de san Iuan, y a don Iuan Daualos Capitan de caualllos.

Don Alonso Daualos y Aquino quinto Marques de Pescara, y quarto del Basto, del linage y casa Daualos, sucedio a su padre en este grande Estado en edad de ocho años poco mas a menos, de los quales gozò en edad pupilar, fue Capitan General de la caualleria de Milan y Estados de Flandes, y de la orden del tuson, como parece por la primera parte de las Republicas del mundo cap. 22. q̃ celebrò en Ambers la Magestad del Rey don Felipe Segundo, despues de auer renunciado en el el Emperador su padre sus Reynos y señorios, que fue elde
1546. 1546. casò con doña Lauinia de la Rouere hija del Duque de Vibino, y tuuo della a don Fernando Francisco Daualos y Aquino, que murio sin sucessio.

D. Isabel Daualos y Aquino, que sucedio en la casa.

D. Catalina Daualos.

D. Maria Daualos.

D. Isabel Daualos y Aquino sucedio en la casa y Marquesado de Pescara y del Basto, casó con don Iñigo Daualos su tio, primo hermano del Marques su padre, hijo de don Cesar Daualos y Aragon, y de doña Lucrecia del Tufo su muger, como se ha visto en este discurso, nieto del Marques don Alonso, y de la Marquesa doña Maria de Aragon su muger, de quien tiene por hijos a don Alõso Daualos y Aquino sucessor en la casa.

Don

Don Cesar Daualos.
Don Carlos Daualos.
D. Francisca Daualos.
Doña Lucrecia Daualos.

Esta es la sucesion que ha auido en la casa de los Marqueses de Pescara y del Basto de la decendencia del famoso Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de Touar.

Casa de los Principes Montsarch del apellido Daualos.

DOn Carlos Daualos hijo quarto de don Alonso Daualos y Aquino segundo Marques del Basto, y tercero de Pescara, y de la Marquesa doña Maria de Aragon su muger, fue Comendador de la Fuente del Emperador en la orden de Calatraua, y Capitan General de la caualleria del Reyno de Sicilia, y Principe de Montsarch, casò con doña Sueba Gesualdo hija del Principe de Benosa, de quien tuuo a don Alonso Daualos, que sucedio en la casa, y murio sin sucesion, aunque casó en Sicilia con la Marquesa de Camarata.

Don Fernando Daualos.

Doña Maria Daualos muger del Principe de Benosa.

Don Fernando Daualos casò con doña Margarita de Aragon nieta del Duque de Terranoua, murio en vida de su padre, dexando por heredera de su casa a doña Sueba Daualos y Aragon, que casò con el Principe de Conca, y possee estos Estados este año de mil y seiscientos y catorze.

Daualos de la ciudad de Vaeza.

Pedro Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, abuelo del Condestable don Ruy Lopez, fue Alcayde de la villa de Quesada en tiempo de los Reyes don Iuan Primero en la frontera del Reyno de Granada, donde fue muerto por los Moros, casò con Maria Mesia, y tuuo por hijo a Alõso Daualos, que sucrio por muerte de su padre en casa del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y casò con doña Iuana de Molina, de quien tuuo por sus hijos a Pedro Daualos, que murio sin sucesion.

Gonçalo Daualos.

Gonçalo Daualos, que casò con doña Isabel de Raya, y tuuo por sus hijos a Hernando y Alonso Daualos, y otros.

Hernando Daualos casò con doña Isabel de Albacete, y fue su hijo Diego Daualos, de quien ay sucesion.

Alonso Daualos hijo segundo de Gonçalo Daualos, y de doña Isabel de Raya, casò con doña Marina de Raya, de quien tuuo a Rodrigo Daualos, y a Pedro Daualos, que casò con doña Catalina de Molina, cuyo hijo fue Pedro Daualos.

Rodrigo Daualos hijo mayor de Alõso Daualos, y de doña Marina de Raya, casò segunda vez con doña Ana de la Cueua, de quien tuuo a Andres Daualos caualiero del habito de Santiago, q̃ casò con doña Antonia de Orozco, y tuuo por sus hijos a dõ Rodrigo Daualos, don Alonso, don Diego, y don Iuan, don Rodrigo casò con doña Ana de Orozco su tia hermana de su madre, y tuuo por hijos a don Rodrigo, dõ Andres, don Lorenço. Don Rodrigo Daualos casò con doña Elena de Almansa, y tuuo a don Francisco, que oy possee su casa y mayorazgo en la ciudad de Vbeda, casado con doña Teresa Mesia de Benauides con hijos, &c.

D Lucrecia Davalos.
D. Francisco Davalos.
D. Alonso Davalos y Aquino hijo mayor.
D Cesar Davalos.
D. Carlos Davalos.
D. Maria Davalos
D. Catalina Davalos.
D. Iñigo Davalos Marques de Pescara y Basto, y el Marques D. Iñigo Davalos
D Fernando Francisco Davalos hijo mayor, sin sucession.
D. Fernando Davalos murio en Palermo.
D. Tomas Davalos Conde de Castelnovo y Patriarca de Antioquia
D. Alonso Davalos y Aquino 6. Marques de Pescara, y del Basto, y de la Marquesa, &c.
N
D. Alonso Davalos Comendador de Iberata en la orden de S. Juan.
N
D Juan Davalos Canonigo de Cavallino.
D. Juan Davalos D Beatriz Conde sa de Pescara. D. Antonia Princesa de Salmona
D Iñigo de Aragon Cardenal del titulo de san Lorenço, llamado el Cardenal de Aragon.
Fernando Francisco Davalos y Aquino 7. Marques de Pescara, y la Marquesa D. Isabel Gonzaga.
D Cesar Davalos de habito de Alcantara, casó con D Lucrecia del Tufo, sin hijos
D Carlos Davalos Principe de Mocharro, y la Princesa D. Ana Gesualda.
D Constança Davalos casó con Alonso Pimentel Marques de Auñon.
D. Alonso Davalos y Aquino 8. Marques del Basto, y de Pescara, y la Marquesa D Maria, &c.
D Tobias Davalos Marques del Basto muerto en servicio del Rey don Fernando de Napoles.
D Constança Conde sa de la Cerda Duquesa de Peñaranda.
D Alonso Davalos y Aquino 9. Marques de Pescara, y la Marquesa D. Maria, &c.
D. Iñigo Davalos 9. Marques del Basto, y D Laura de la Cerda su primera hija del Principe, &c.
D Martin Davalos Conde de Monteodrisio sin sucession.
D. Beatriz Davalos casó con Iuan Iacobo Tribulcio Marques de Vegebano.
D. Hipolita Davalos y Aquino casó con D Carlos de Aragon Marques, &c.
D. Constança Davalos hija de la 9. casó con D. Luis Mapa en Valencia.
D Meneia hija de la casó con don Gabriel Enrique Conde de Osuna.
D. Iñigo Davalos hijo de la 9. casó con D Antonia de Aquino, sus hijos A
D Leonor Davalos casó con Mº Rodriguez de Venavides, señor, &c.
D. Beatriz Davalos la 2. de las quatro mugeres.
Arbol de los Marqueses de
D. Ruy Lopez Davalos Condestable de Castilla, y las dos mugeres, &c.
Pescara y del Basto.

Cap. IIII. Del titulo y Condado de Venauente, que dio el Rey don Henrique Tercero a don Iuan Alonso Pimentel, donde se escriue la decendencia desta casa con el escudo de sus armas, que son en quarteles; en el primero y vltimo tres fajas de sangre en campo de oro, y en el segundo y tercero cinco veneras de plata en cāpo verde, que despues sus decendientes han acrecentado a la orla de su escudo Castilla y Leon de las colores Reales, como van aqui estampadas.

Conde de Venauente, su apellido Pimentel, año de 1398.

EL Tercero titulo de Conde, que hallo auer dado el sereniſsimo Rey don Henrique el Tercero, fue el de Benauente, pueblo que en los años passados auia tenido titulo Ducal, como se vera en la materia de los Duques a don Iuan Alonso Pimentel, cauallero Portugues, q̃ fue vno de los valerosos Caualleros de su tiempo, que mereciero por sus grandes seruicios, y calidad de sus mayores, q̃ el Rey le hõrasse con este titulo honorifico, haziendole merced de la villa de Venauente y su tierra con titulo de Conde della, que dize assi.

YO EL REY. Por fazer bien y merced a vos Iuan Alõso Pimentel, por los muchos, e buenos, y señalados e altos seruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia: è entendiendo que me faredes de aqui adelante; especialmente, por quanto despues que vos yo requeri, e fize entender como aquel mi aduersario, que se llama Rey de Portugal, non auia derecho alguno en el Reyno de Portugal, antes lo tenia injusta è malamente como tirano, vos veniſtes para mi a me seruir, è feziſtes lo que vos yo mandè de las villas de Bergança y Vinaes, que vos teniades, fago vos merced e pura donacion por juro de heredar para vos e para vueſtros hijos e herederos quelo vueſtro ouieren de auer, e de heredar; assi por testamento como muriendo sin el de la villa de Venauente con su castillo, e cõ todas sus aldeas, e termino, e pertenencias, quantas ha, e deue auer, assi de fecho, como de derecho, y con la justicia alta e baxa, ceuil e criminal, e con el mero misto imperio, è escriuanias, dende, e con todos los pechos e derechos, e rentas que a mi pertenece, saluo las alcaualas y monedas que es mi merced que me las paguen a mi, quando las yo demandare, e para que la podades vender è enagenar, è empeñar, e fazer della è en ella todo lo que vos quisieredes, e por bien tuuieredes, assi como de cosa vueſtra propias; pero que lo non podades fazer con ome ni persona alguna de fuera de los mis Reynos, ni de orden, ni de religion: e porq̃ seades mas honrado vos e los q̃ de vueſtro linage vinieren, do vos la dicha villa a titulo de Condado, e fago vos Conde della: e por esta mi alualamando a todos los vezinos e moradores de la dicha villa, e de todas sus aldeas e terminos, que vos reciban e ayan por su señor, e vsen con los Alcaydes e oficiales que vos pusieredes en la dicha villa, segun e assi como

como mejor è mas cumplidamente vsaron e deuieron vsar con los otros que porian los otros señores, que fueron della, e vos recudan, e fagan recodir con todas las rentas e pechos, e derechos, segun que mejor e mas cumplidamente recudian a ellos, e non fagan en de al, so pena de la mi merced, e de quanto han, e juro, e prometo en mi fè Real de vos tener e mantener esta merced e donacion que vos yo fago, e de vos non ir contra ella, ni vos la reuocar en algun tiempo contra vuestra voluntad. E sobre esto mando al mi Canciller, e notarios, è escriuanos, que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den, e libren e sellen mis cartas y priuilegio las mas fuertes e mas firmes que les vos demandaredes, e menester ouieredes en esta razon. Fecha en Tordesillas diez y siete dias de Mayo año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil y trecientos y nouenta y ocho años,

YO EL REY.

Yo Ruiz Lopez la fize escriuir por mandado de nuestro señor el Rey, e registrada, &c.

Fue el Conde don Iuan Alfonso Pimentel hijo de Rodrigo Alfonso Pimentel Comendador mayor de la orden de Santiago en tiempo de los glorioſos Reyes don Alonso Quarto, y don Pedro de Portugal, halloſe en la famoſa batalla de Tarifa contra el Rey Aluohazen en compañia del Rey don Alfonso de Portugal, que en ayuda del Caſtellano auian venido, donde hizo grandes hazañas contra los Moros: fue llamado el Bueno, por la excelencia de ſus grandes virtudes y eſtimacion de ſu perſona, y de doña Lorença de Fonſeca ſu muger, nieto de Iuan Alfonso Pimentel caualleró genereſo en el Reynado de los Reyes don Dionis, y don Alfonso de Portugal, a los quales ſiruio valeroſamente. Fue vno de los caualleros principales de los Reynos de Portugal, y de grande eſtimacion y valor en ellos, y de ſu muger doña Coſtança Ruiz de Moraes, biſnieto de Alfonso Vazquez Pimentel, que ſe hallò juntamente con ſu padre Vaſco Martinez Pimentel en la batalla del Campo de la verdad junto a la ciudad de Cordoua, tan celebrada de nueſtros hiſtoriadores contra las gentes del Infante don Sancho, que eſtauan deſauenidos del Rey don Alonſo de Portugal, y ſe auiã paſſado al ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, donde padre y hijo hizieron hechos famoſos, alcançando la vitoria, que a no ceſſar el vencimiento, los hizieran mayores, falleciendo en eſte tiempo el Rey don Alonſo de Portugal Tercero deſte nombre, boluio a ſeruir al Rey don Dionis ſu hijo, de cuya mano recibio grandes fauores y mercedes, y de doña Sancha Hernandez Pintallo ſu muger, rebiſnieto de Vaſco Martinez Pimentel genereſo caualliero, y gran priuado del ſobredicho Rey don Alonſo Tercero de Portugal, que auia ſido Conde de Bolonia, con quien auia tenido grande mano en las coſas de ſu Reyno, ſiruiendole en todo con mucha lealtad. Cayò de ſu priuança por malos conſejos que los enemigos deſte caualliero dauan a ſu Rey, y ſe paſſò a Caſtilla al ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, como auemos dicho, con docientos y cincuenta de a cauallo, al tiempo que eſte Principe tenia diferencias contra el Infante don Sancho ſu hijo ſobre la ſuceſſion deſtos Reynos, y gozò de titulo de honor en ellos, y en el de Portugal de Merino mayor. Embiole el Rey don Alonſo en compañia de don Fernan Perez Ponze de Leon, progenitor de los Duques de Arcos, y de otros ſeñores y caualleros, a la recuperacion de las ciudades que eſtauan de la deuocion del Infante don Sancho. Y llegados cerca de Cordoua, tuuieron batalla en el ſobredicho Campo de la verdad, y

Batalla del campo de la verdad cerca de la ciudad de Cordoua.

fue muerto en ella, lleuando la delantera, como valeroso cauallero, de donde fue lleuado su cuerpo a depositar a San Francisco de Seuilla; y estuuo en ella, hasta que su hijo Alonso Vazquez Pimentel le lleuó a Portugal, que fue el año de 1283. de cuya muerte tuuo mucho sentimiento el Rey don Alonso, segun escriue el Conde don Pedro en el titulo treinta y cinco de su grande obra. Fue casado este cauallero con doña Maria Yañez o Martinez de Fornelos, de quien tuuo a don Alfonso Vazquez Pimentel, y otros hijos, como lo dize Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de nobleza, haziendo memoria del linage de Pimentel, cuyo solar escriuen ser en Galicia en la torre y fortaleza antigua de Nombaes, de donde passaron a la cõquista del belicoso Reyno de Portugal, de cuyos mayores no hago aqui memoria en este discurso, remitiendolos para otro lugar, donde trato de las casas solariegas y familias nobles destos Reynos, y en este irè dando cuenta de los descendientes de la casa de los Condes de Venauente, y de los titulos y caualleros que descienden della.

Cronica del Rey dõ Iuã I.

De don Iuan Alfonso Pimentel primero Conde de Venauente hazen particular memoria la cronica del serenissimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon año 6. capitulo primero, y otras, y la del Rey don Fernando de Portugal, llamandole señor de Viñaes, Bergança, y otros vassallos, y Esteuan de Garibay en la quarta parte libro 33. fol. 837. refiere que fue casado con doña Iuana Tellez de Meneses hija de don Martin Alfonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, como se verâ en el titulo desta casa, y hermana de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses muger del sereniſsimo Rey don Fernando de Portugal, lleuando en dote la ciudad de Bergança por juro de heredad, que era de don Alonso de Noroña Conde de Gijon, que se auia rebelado contra el Rey don Fernando de Portugal, con cuya hija estaua casado, cuyos vezinos tenian muchas quexas del daño que recibieron del Cõde su señor, que fue causa de hazer el Rey merced della a don Iuan Alfonso Pimentel, para que la ganasse, y echasse della a las gentes que tenia el Conde don Alonso; junto con esta merced a sus parientes y amigos, y seruidores, con el fauor de la Reyna su cuñada tomò a Bergança, y se apoderò y fortificò en ella, y quedò toda la tiera de tras los montes pacifica, y en la obediencia del Rey don Fernando. Passò a Castilla cõ la Infanta doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como se ha escrito en el capitulo primero del libro segundo deste Nobiliario, el qual como fallecio el Rey don Fernando su suegro, dexando por hija vnica y heredera a la Reyna doña Beatriz su muger, pretendio la sucesion de aquel Reyno, y entrando en el, le salio a recebir y a besar la mano por su Rey don Iuan Alfonso Pimentel, dandole la obediencia siruiendole en todas las guerras. Pero como don Iuan Maestre de Abis fue vencedor de la batalla de Aljubarrota, y alçado por Rey de Portugal, y al Castellano le sucedieron no prosperamente sus pretensiones, cercò a este cauallero en Bergança, y pidiendo socorro al Rey de Castilla por tres vezes, no se le dio, antes le embiò a dezir se concertasse con el Rey Portugues: y assi vino al seruicio del Castellano, como se lee en su cronica. Tenia don Iuan Alfonso Pimentel vna hija llamada doña Beatriz Pimentel, que el Rey auia casado con Martin Alfonso de Melo cauallero ilustre, guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, y matola sin culpa. Sintio la muerte de su hija este cauallero de manera que pidio al Rey justicia, y no le satisfizo con ella, por lo qual se desnaturalizò del Reyno, notificandole no ser su vassallo, sucediendo este caso en las tutorias del Rey don

Diferẽcias sobre la sucesion del Reyno de Portugal.

Hen-

Henrique III. deſte nombre en Caſtilla y Leon, en cuyo tiempo don Fadrique Duque de Venauente, hijo del Rey don Hentique Segundo, como hemos dicho en el capitulo 1. del libro 1. deſta obra, el qual por las deſobediencias hechas a eſte Rey don Henrique III. ſu ſobrino le fueron confiſcados ſus bienes, y ſe tratò con don Iuan Alonſo Pimentel, que entregaſſe las villas y fortalezas de Bergança, Vinaes con ſus tierras y juridicion, y entregadas, las tuuieſſe por el Rey de Caſtilla, y eſtuuieſſe en ſu obediencia, y que ſe le daria a Venauente con nueua confirmacion, y con titulo de Conde, el qual acetando la merced y gracia del Rey, ſe vino a Burgos, y hizo la entrega y ceſsion, y dioſele el Condado de Venauente con nueua conceſsion y merced de Bergança y Vinaes, y que ſi por ſu mandado ſe enregaſſe eſto a otra perſona, ſe le daria recompenſa de otras villas, tales y tan buenas. En eſte tiempo don Alonſo de Noroña Conde de Gijon tuuo diferencias con los rutores del Rey, pidiendoles a Bergança, diziendo ſer bienes dotales. Y eſtando en eſto, y teniendo el Rey don Henrique edad para gouernar, mandò que don Iuan Alonſo Pimentel le entregaſſe a Bergança y Vinaes, como parece por ſu cedula Real, que dize aſsi.

Entrega de las villas de Bergança y Vinaes

DON Henrique por la gracia de Dios, &c. A vos don Iuan Alfonſo Conde de Venauente mi vaſſallo: Sabed que mi merced y voluntad es tomar de vos las vueſtras villas de Bergança, Vinaes con ſus caſtillos, para hazer dellas algunas coſas que cumplen a mi ſeruicio, y para las tomar y recebir en mi, y en mi nombre embio alla a don Garci Hernandez de Villagarcia Comendador mayor de Caſtilla de la orden de Santiago: porque os mando, que luego que eſta mi carta vieredes, entreguedes, y hagades entregar al dicho Comendador mayor las dichas villas y caſtillos, de manera que ſea dellas y de vos bien entregado y apoderado a ſu voluntad, que yo por eſta mi carta le doy poder cumplido, y mi eſpecial mandado para las tomar y recebir de vos, y de otro por vos, como ſi yo miſmo fueſſe entregado. Y yo por eſta mi carta vos quito vna y dos y tres vezes qualquiera pleito omenage, que en qualquiera manera me ayades fecho, por las dichas villas y caſtillos, y vos doy por libre e quito dello para aora y para ſiempre jamas; y no ſagades ende al, &c. Fecha en diez y ſeis de Março de mil y quatrocientos y tres años. Hizo el Conde la entrega como le fue mandado, y pidio la recompenſa al Rey, pero no ruuo eſecto. Pero conſiderando el nueuo Conde, que don Iuan Maeſtre de Abis auia tomado la voz de Rey de Portugal por muerte del Rey don Fernando ſu medio hermano, y que no era legitimo Rey, ſino la Reyna doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como auemos dicho, que en eſte tiempo eſtaua en Caſtilla, acordò de paſſarſe a ella a las guerras que eſte Principe Rey don Henrique trahia contra el Maeſtre de Abis, que ſe llamaua Rey de Portugal el año de mil y trecientos y ſetenta y nueue, y en los dos ſiguientes, con otros caualleros Portugueſes, que durante eſtas diferencias paſſaron a Caſtilla, que fueron Martin Vazquez de Acuña viudo de ſu primera muger doña Tereſa Tellez Giron, que deſpues fue primero Conde de Valencia, como dirè en ſu titulo, y con el ſus hermanos Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, de quien deciendeu los Condes de Buendia, como ſe verà en ſu lugar, y con ellos Iuan Fernandez Pacheco, que vino a ſer primero ſeñor de la villa de Velmonte, que de ſu muger doña Ynes de Meneſes ruuo a doña Maria Pacheco, que ſucedio en el ſeñorio de Velmonte, y caſò con Alonſo Tellez Giron, de quien ſon decendientes en eſtos Reynos los Duques de Eſcalona, Oſuna, Marqueſes de Villena, y Villanueua, y otros titulos, donde remito el tratar lo demas que toca a eſtos

Caualleros Portugueſes que paſſaron a Caſtilla.

caualleros, de quien haze memoria la cronica deste sereniſsimo Principe Rey don Henrique III. que anda manuescri ta, y la del Rey don Iuan el Segundo su hijo en molde en sus claros varones ca pit. 2 y el cõpendio delos Girones cap. 23. y Esteuã de Garibay en la 2. y 4. par te en diuersos capitulos. Tan bien passõ con estos caualleros Lope Hernandez Pacheco hermano de Iuan Fernandez Pacheco, y otros caualleros, segun nos dize Hernan Perez de Guzman.

Cronica del Rey D. Hẽrique III. y don Iuan II.

Compendio delos Giro nes y otros.

Con las ocasiones que tengo referidas, don Iuan Alonso Pimentel entregõ las dichas villas de Bergança y Vinaes al Rey don Henrique, en cuya recompensa se le dio en Castilla a Venauente con titulo de Condado año de mil y trecientos y nouenta y ocho, que en el passado de noueuta y quatro auia sido confiscado con prision de don Fadrique de Castilla su Duque, hijo del Rey don Henrique, a quien lo auia dado con titulo Ducal, como se verà en esta obra.

1398.

Murio el Conde don Iuan Alfonso Pimentel en tiempo del Rey don Iuan el Segundo año de mil y quatrocientos y veinte, dexando por sus hijos en la Condesa doña Iuana de Meneses su muger a don Rodrigo Alonso Pimentel, q̃ sucedio en la casa.

Don Alonso Vazquez Pimentel Comendador de Herrera en la orden de Alcantara.

Doña Beatriz Pimentel muger de Martin Alonso de Melo guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, como hemos dicho.

Doña Teresa Pimentel muger de D. Pedro Gonçalez de Baçan señor de la Valduerna.

Don Rodrigo Alfonso Pimentel segundo Conde de Venauente sucedio al Conde don Iuan su padre en su casa y Estados por gracia y merced del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, que en el año de 1420. le embiò por su Embaxador a Francia al Rey Carlos sexto deste nombre, juntamente con don Diego de Anaya Arçobispo de Seuilla, que primero lo auia sido de Salamanca, Orense y Tuy, fundador del grande y insigne Colegio de san Bartolome de Salamanca su patria y naturaleza, como se lee en la cronica deste Principe capitulo 285. del año 20. y en otros muchos desta cronica. Siruio el Conde don Rodrigo Alonso Pimentel al Rey don Iuan el Segundo con mucho amor y fidelidad en todas las ocasiones de su tiempo. Hallose en las guerras contra Moros, y en la tala de la Vega de Granada, que hizo este Principe el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Acrecentò su casa y Estado, porque el año antes de mil y quatrocientos y treinta le auia hecho merced el Rey don Iuan de la villa de Mayorga, que auia sido de su primo hermano el Infante don Iuan Rey de Nauarra Duque de Peñafiel, por la rebeldia y desobediencias que le auia hecho, por cuya causa se juntó el Estado de Veuauente con el de Mayorga, cuyo titulo de Conde vino a tener su hijo primogenito don Iuan Alonso Pimentel, como dirè en su lugar. Casò el Conde don Rodrigo Alonso con doña Leonor Henriquez hija de don Alonso Henriquez primero Almirante de Castilla de la casa de los Henriquez, y de su muger doña Iuana de Mendoça, tuuo della por sus hijos A

Cronicadel Rey dõIuã II.

Don Iuan Alonso Pimentel Conde de Mayorga.

D. Alonso Pimentel Conde de Mayorga, que sucedio en la casa.

Doña Iuana Pimentel muger de don Aluaro de Luna Duque de Truxillo, Condestable de Castilla, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo de su casa.

Doña Beatriz Pimentel muger del Infante don Henrique Duque de Villena, Maestre de Santiago.

Doña Leonor Pimentel muger de don Aluaro de Zuniga Duque de Arcualo, como se verà en el titulo desta casa.

Hizo

Hizo el Rey don Iuan merced al Conde don Rodrigo Alonſo Pimentel el año de 1434. de Villalon, pueblo q auia ſido confiſcado a don Padrique de Aragon Duque de Arjona en Caſtilla, y Conde de Luna en el Reyno de Aragon.

Don Iuan Alonſo Pimentel primero Conde de Mayorga, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, murio en vida del Conde ſu padre año de mil quatrocientos y treinta y ſiete, a cabo de dos años que por gracia y merced del Rey don Iuan II. gozaua del titulo del Conde de Mayorga, y el Conde D. Rodrigo Alonſo Pimentel ſu padre murio deſpues en ſiete de Octubre del año de 1440. y le ſucedio en ſu caſa y Eſtados ſu hijo ſegundo don Alonſo Pimentel.

Don Alonſo Pimentel tercero Conde de Venauente, y ſegundo de Mayorga, ſeñor de Villalon, Arenas, y otros vaſſallos, ſucedió al Conde don Rodrigo Alonſo Pimentel ſu padre en ſus grandes Eſtados y ſeñorios el año de 1440. fue en tiempo del ſereniſſimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por ſus priuilegios dados a Cordoua de ſus libertades, donde dize, confirma Don Alonſo Pimentel Conde de Venauente y Mayorga, ſeñor de Villalon: alcançó el Reynado del Rey don Henrique el Quarto, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de ſu franqueza año de 1456. donde confirma como vno de los Grandes deſtos Reynos: caſò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, ſeñor de la caſa de Luna, y progenitor de los Condes della, y de D. Maria de Toledo ſu muger, como ſe eſcriue en el arbol nueue de los Condes de Luna en el cõpendio de los Girones, de quien ſe bolueràa hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa: tuuieron por hijos a don Rodrigo Alonſo Pimentel, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Pimentel, de quien deſcienden los Marqueſes de Tabara, como ſe verà en ſu titulo.

Don Luis Pimentel Obiſpo de Tuy, don Iuan Pimentel.

Fue el Conde don Alonſo Pimentel cauallero de ſingular valor, franco y liberal, con muchos dotes de gracias y excelencia en ſu perſona, mantuuo gran caſa, dando generoſos acoſtamientos, ſiruiendoſe ſiempre de gente noble y calificada.

Don Rodrigo Alonſo Pimentel quarto Conde de Venauente y Mayorga, ſeñor de Villalon, ſucedio al Conde D. Alonſo ſu padre, fue Excelentiſsimo ſeñor, y de grandes virtudes, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando, y doña Iſabel, como ſe eſcriue en la cronica deſtos Principes, halloſe en las guerras cõtra Portugal, poniendo muchas vezes ſu perſona a riesgo de muerte, fue preſo en el combate de Baltanas, defendiendo la villa valeroſamente, y deſpues ſuelto deſta priſion, ſe hallò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, de cuyos hechos y hazañas da larga cuenta la cronica de los glorioſos Reſ Reyes Catolicos. Aſsiſtio a las capitulaciones que ſe hizieron con Mahomat Baudelin Rey Moro de Granada, quando la entrega della año de mil quatrocientos y nouenta y vno, como parece por el priuilegio de ſu entrega, que yo he viſto originalmente, y ſe verà adelante en eſta obra. Caſò con doña Maria Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maeſtre de Santiago, Marques de Villena, Duque de Eſcalona, y de la Duqueſa y Marqueſa doña Maria Portocarrero ſu primera muger, ſeñora del gran de Eſtado de Moguer, y Villanueua de Barcarrota, como ſe verà en el titulo de ſu caſa, y eſcriuen Geronimo de Aponte manuſcrito, y Eſteuã de Garibay en la ſegunda parte de ſu compendio, y otros muchos autores, tuuieron por hijos a don Luis Pimentel, que fue Marques de Villafranca, como ſe verà en ſu lugar, que murio en vida del Conde ſu padre.

Priuilegio de la entrega de Granada.

Arbol 13. del cõpẽdio delos Gironnes.

Don Alonſo Pimentel, que ſucedio en la caſa.

Doña Beatriz Pimentel muger de D. Garcia de Toledo, hijo primogenito del Duque de Alua, como se verà en su lugar.

Doña Maria Pimentel casò con don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantadgo, de quien decièden los señores desta casa, como diremos en su titulo.

Don Alonso Pimentel quinto Conde de Venauente y Mayorga Villalon, sucedio al Conde don Rodrigo su padre en su casa y Estados, fue vno de los grandes señores destos Reynos, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en ellos; casò con doña Ana de Velasco y Herrera hija primogenita del Condestable don Bernardino Fernandez de Velasco, y de la Duquesa D. Blanca de Herrera su primera muger señora del Estado de Pedraça, como se verà en el titulo desta casa Fueron sus hijos don Rodrigo Alonso Pimentel, que murio sin sucesion.

Don Antonio Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

D. Pedro Pimentel Marques de Viana, como se verà en el titulo desta casa.

D. Iuan Pimentel de la Camara del Catolico Rey don Felipe. II.

Doña Blanca Pimentel muger de dõ Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, como se verà en el titulo desta casa.

D. Maria Pimentel muger de don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de Astorga, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina Pimentel casò con don Claudio de Quiñones quarto Conde de Luna, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en su titulo.

Tuuo el Conde don Alonso Pimentel por sus hijos a don Iuan Pimentel clerigo, Abad y Prior de Iunquera.

D. Alonso Pimentel primero Capitã General de la Goleta, y cauallero del habito de Calatraua, y el mas antiguo della este año de 1612. auido en D. Maria Gonçalez de Azeuedo.

D. Maria Pimentel muger de D. Alõso de Azeuedo Conde de MonteRey, q̃ fue auida debaxo de fè y palabra de casamiento en D. Ynes de Mendoça hija del primero Conde de Monteagudo, como se verà en el titulo desta casa.

Don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, Mayorga y Villalon, sucedio al Conde don Alonso su padre en su casa y grandes Estados, fue cauallero generoso, y de gran valor, muy semejante a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en seruicio del Emperador don Carlos Rey de las Españas, siendo su Virrey en estos Reynos, casò con D. Luisa Henriquez Giró, hija de don Fernando Henriquez quinto Almirante de Castilla, primero Duque de Medina de Rioseco, y dela Duquesa doña Maria Giron su muger, como se verà adelante en esta obra, fueron sus hijos don Luis Pimentel septimo Conde de Venauente y Mayorga, que murio sin sucesion.

Don Iuan Alonso Pimentel que sucedio en la casa.

D. Maria Pimentel casò con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo primogenito y heredero de don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Luisa Pimentel muger de D. Iuan Aluarez de Toledo quinto Conde de Oropesa, como veremos en su lugar y titulo.

Don Iuan Alonso Pimentel octauo Conde de Venauente cauallero de la orden de Santiago, septimo Conde de Mayorga y Villalon, sucedio en esta casa y Estado al Conde dõ Luis su hermano, es vno de los Principes generosos que ay en estos Reynos, en quien concurren muchas y muy grandes virtudes, como lo ha mostrado en seruicio de los Reyes don Felipe II. y III. siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Valencia, que en aquel tiempo se casaron alli los poderosos Reyes D. Felipe III. y D. Margarita de Austria, y los sere-

ſereniſsimos Archiduque Alberto, Infanta doña Iſabel, en que ſiruio con la grandeza que cuentan las hiſtorias de aquel hecho. Paſsò a ſer Virrey de Napoles, en el aumentò las rentas de la Corona Real en mucha cantidad de ducados, y ſus hijos ſaquearon a Durazo, y otras fuerças de Leuante. Dieron los Generales de aquellos mares otras batallas Nauales, de donde bolvieron vencedores. Siruio en muchas coſas a la ſanta Sede Apoſtolica, que le dio muchos cuerpos de Santos. Diole Felipe Tercero por ſu gran prudencia titulo de Conſejero de Eſtado, y de Preſidente de Italia. Tuuo diez y ocho hijos, que los ofrecio en ſacrificio, para que ſiruieſſen a Dios, al Rey, y al bien publico de ſus Reynos: vnos con titulos de Generales en la guerra, que dexaron de ſus hechos en las hiſtorias memoria: otros en las Religiones, donde por ſu prudencia, gouierno y ſantidad han gouernado. Caſò dos vezes, la primera con doña Catalina de Quiñones, Condeſa de Luna, hija vnica y heredera de don Luis de Quiñones, quinto Conde de Luna, y de la Condeſa doña Maria Cortes ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio Alonſo Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, ſuceſſor en la caſa y Condado de Benauente.

Doña Maria Pimentel, muger de don Luis Fajardo, quarto Marques de los Velez y de Molina, como dirè en el titulo deſta caſa.

La ſegunda con doña Mencia de Zuñiga y Requeſens, hija de don Luis de Zuñiga y Requeſens, Comendador mayor de Caſtilla, y de doña Geronima de Eſterlich ſu muger, que eſtaua viuda de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de cuyo matrimonio ſon ſus hijos don Iuan de Zuñiga Pimentel, Marques del Villar, que es caſado con doña Antonia de Cordoua y de Velaſco, hija y heredera de don Francisco Fernandez de Cordoua y de Velaſco, tercero Conde de Alcaudete, y de la Condeſa doña Ana Pimentel de Herrera ſu muger, como diremos en el titulo deſta caſa.

Don Alonſo Pimentel, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Caſtro Torafe, ſuceſſor en el mayorazgo de Eſterlich, Capitan general de la caualleria ligera de los Eſtados de Milan, que murio ſobre Berceli eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete, en las diferencias y guerras contra el Duque de Saboya,

Don Rodrigo Pimentel de la orden de Santo Domingo, llamado en ella fray Domingo Pimentel.

Don Diego Pimentel, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Mayorga.

Don Fernando Pimentel, que fue Arcediano de Cartagena, y le trocò por penſiones.

Don Geronimo Pimentel, Comendador de la Eſparra, de la Orden de ſan Iuan, en el Reyno de Valencia.

Don Franciſco Pimentel, de la Compañia y nombre de Ieſus.

Don Manuel Pimentel, cauallero de la Orden de ſan Iuan.

Don Pedro Pimentel es de la Compañia de Ieſus.

Doña Mencia Pimentel, Marqueſa de Iarandilla, y Condeſa de Oropeſa, muger de dõ Fernando Aluarez de Toledo, Conde de Oropeſa, como diremos en el titulo deſta caſa.

Don Enrique Pimentel, hijo del Conde don Iuan Alonſo Pimentel, es Arcediano y Canonigo de la ſanta Igleſia de Iaen, y cauallero del habito de Alcantara, en el Conſejo Real de las Ordenes, y eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete es del Conſejo General de la ſanta Inquiſicion, de quien ſe tienen grandes eſperanças, por el valor que mueſtra en ſu perſona, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue es Obiſpo de Valladolid.

Don Antonio Alonſo Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito, y de la primera muger, como tengo dicho, y ſucceſſor al Conde don Iuan ſu padre en ſu caſa y eſtado, caſò con doña Maria Ponce de Leon, hija de don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, y de la Duqueſa doña Tereſa de Zuñiga ſu muger, como diremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa, cuyos hijos ſon don Iuan Alonſo Pimentel Conde de Mayorga.

Don Rodrigo Alonſo Pimentel.

Don Claudio de Quiñones.

Don Luis Pimentel, cauallero del habito de ſan Iuan, y otros.

Los ſeñores deſta caſa y Condado de Benauente, pudiendo auer gozado de titulo Ducal, por merced de los Reyes, deuido a ſus grandes ſeruicios, y por la grandeza y antiguedad de ſu caſa y eſtado, no lo han admitido; queriendo ſiempre permanecer en ſu primero titulo Comital, por eſtimarſe entre los Grandes, y Condes deſtos Reynos, por los mayores dellos, gozando con eſte titulo de todos los honores que gozan los Duques deſtos Reynos, &c.

Decendencia de Martin Alfonſo Pimentel, hermano del primero Conde de Benauente, de quien proceden los ſeñores de la Sierra Leona.

MARTIN Alfonſo Pimentel, hermano de Iuan Alfonſo Pimentel, ſeñor de Bragança, en Portugal, y primero Conde de Benauente en Caſtilla, ambos hijos de Rodrigo Alfonſo Pimentel, Comendador Mayor de Santiago, caſò, ſegun parece por el libro de ſucceſsiones que compuſo don Antonio de Lima en el titulo de los Melos, con doña Ines Vazquez de Melo, hija de Vaſco Martinez de Melo, ſeñor de la Caſtañeira, Pouos, y Chilleiros, Alcayde Mayor de Euora y Santàren, y guarda mayor de don Fernando, Rey de Portugal. Su cuerpo eſtà ſepultado en la Igleſia de ſan Vicente de Bragança, en vn arco de piedra, metido en la pared, entrando al lado derecho, junto al altar del Chriſto.

Fueron ſus hijos, ſegun parece por ſu teſtamento, otorgado en el caſtillo de Bragança a treze de Setiembre del año de mil y trecientos y nouenta y tres.

Vaſco Martinez Pimentel, del qual no conſta que quedaſſe generacion, y Iuan Alfonſo Pimentel.

Iuan Alfonſo Pimentel, hijo ſegundo de Martin Alfonſo Pimentel, en las guerras del Maeſtre de Auis con el Rey don Iuan de Caſtilla, por la ſuceſsion de Portugal, ſiguieron el y ſu hermano ſiempre la opinion de ſu tio el Conde de Benauente, y con el ſe paſſaron a Caſtilla, quando vltimamente el Conde ſe deſnaturalizò y ſalio de Portugal, porque el Rey don Iuan no le quiſo hazer juſticia quando Martin Alfonſo de Melo, guarda mayor del dicho Rey, dio la muerte ſin cauſa a ſu hija doña Beatriz.

Caſò Iuan Alfonſo Pimentel con doña Tereſa Pacheco, hermana de Eſteuan Pacheco, ſeñor de Cerraluo. Conſta deſte matrimonio por la donacion que la dicha doña Tereſa, con conſentimiento de ſu marido haze a la Catedral de Ciudad Rodrigo, del lugar de Paradinas, con ſu termino, todo redondo, caſas y juridicion, mero mixto imperio, aunque la juridicion ſe ha perdido en la donacion. Aſſi ſe refiere; y en otra donaciõ que Eſteuan Pacheco haze a la dicha Igleſia de la deheſſa del Palomar, ſe haze men-

mention de ſu hermana doña Tereſa, y ſu marido Iuan Alfonſo Pimentel, del qual ay mucha memoria en vn poder que dà eſta ciudad en diez y ſiete de Febrero del año de mil y quatrocientos y vno a Diego Alonſo Pacheco, y a Vaſco Alonſo, para ir a la Corte del Rey don Iuan a tratar de la concordia entre los linages de Pacheco y Chaues, y ſu nombre eſtà pueſto tambien en la concordia que el Rey les confirmò. Fueron ſus hijos Gil Alfonſo Pimentel.

Rodrigo Alfonſo Pimentel, del qual no nos conſta que quedaſſe generacion.

Doña Leonor Pimentel.

Gil Alfonſo Pimentel, ſegun conſta de memorias y ſumarios antiguos, en las rebueltas que huuo en Caſtilla en el reynado del ſereniſſimo Rey don Iuan el Segundo, ſiguio ſiempre la voz de los Condes de Benauente, don Rodrigo Alonſo, y don Alonſo Pimentel ſu tio y primo. Y quando el Conde don Alonſo ſe paſsò a las montañas de Portugal al lugar de Mogadouro, huyendo la furia y perſecucion del Condeſtable don Aluaro de Luna, que con la mano y fauor del Rey pretendia deſtruir aquella caſa y ſu parentela, le acompañò, y caſò en aquella Prouincia con doña Leonor de Moraes, linage muy iluſtre y antiguo, con quien ya otras vezes auian emparentado los ſeñores de la caſa de Benauente, la qual era hija vnica de Gonçalo Ruiz de Moraes, y de doña Maria de Souſa ſu muger. Y eſta fue la cauſa de ſu buelta a Portugal, y tambien lo pudo ſer la muerte de Diego Alonſo de Chaues, a quien eſte cauallero matò dentro de las caſas del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, como parece por el proceſſo que contra el ſe hizo, que eſtà en los regiſtros antiguos de la ciudad en el año de quatrocientos y quarenta y ſeis. Eſtà ſepultado en ſan Franciſco de Bragança, patronazgo tan antiguo del linage de Moraes, que por los ſeñores deſte apellido ſe dio al Serafico padre ſan Franciſco, para que fundaſſe en aquella Igleſia, conuento de ſu Orden, quando vino a Eſpaña, como lo apunta el Cardenal Gonçaga, diziendo, que para eſte efeto le fue dado por nobiliſſimos varones: y deſde entonces haſta agora es entierro deſtos ſeñores. Fueron ſus hijos, ſegun parece por ſu teſtamento, otorgado en Bragança a veinte y nueue de Março de mil y quatrocientos y ſeſenta y ocho, Aluaro Gil de Moraes, al qual encarga mucho ſe cumplan ciertas mandas de los teſtamentos de ſu padre Iuan Alfonſo Pimentel.

Aluaro Gil de Moraes Pimentel, hijo de Gil Alonſo Pimentel, y de doña Leonor de Moraes, cuya hazienda y caſa heredò (la qual por no auer ſido vinculada ſe repartio entre ſus deſcendientes) caſò cõ doña Iſabel de Balcarcel, hija de Iuan Ruiz de Balcarcel, hermano de doña Coſtança de Balcarcel, madre de don Rodrigo Oſorio, Conde de Lemos: y fueron ſus hijos, como parece por ſu teſtamento, otorgado en ventiſiete de Iulio del año de mil y quatrocientos y nouẽta y cinco.

Iuan Aluarez de Moraes Pimentel, que por eſtar en deſgracia del ſereniſſimo Rey don Manuel de Portugal, ſe paſsò a ſeruir a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, y murio ſin generacion en la famoſa batalla de Rabena.

Peraluarez de Moraes Pimentel y otros.

Peraluarez de Moraes Pimentel caſò con doña Maria Pereira, hija de Gonçalo Vazquez Guedez, del iluſtre linage de los ſeñores de Murcia, y Aguareues, y de doña Maria Pereira, hija de Nuñaluarez Pereira, hermano de Gonçalo Vaz quez Pinto, ſeñor de Ferreiros y Tendaes, que ſe hallò con ciẽto y cincuenta de a cauallo de ſu caſa en la batalla de Toro, como ſe cuenta

en

en la Coronica del Principe don Iuan de Portugal, y en la del Rey don Alonso su padre, y de su muger doña Isabel Pereyra de san Payo, hija de Ruy Lopez de san Payo, señor de Anciaes, Vilariños, Linares, y la Castañeira, y de su muger doña Maria Pereyra, y engendraron a Nuñaluarez Pereyra y otros,

Doña Isabel Pereyra, que casò con Iuan Pinto Pereyra, Alcayde mayor de Erueredo, cuyo nieto es Francisco Pereyra Pinto del Consejo Real de las Ordenes, y del de la santa y general Inquisicion, Gouernador de Alcobaça, por el sereniſsimo Infante Cardenal don Fernando.

Nuñaluarez Pereyra fue el primer cauallero Portugues que passò a seruir al Catolico Rey don Felipe Segundo, quando por muerte del sereniſsimo Rey don Enrique de Portugal, sucedio en aquella Corona, y le siruio mucho en la sucesion de aquel Reyno, con su prudencia y industria, y murio en Madrid, siendo del Consejo de Portugal. Casò con doña Isabel de Mariz, hija de Lope de Mariz, y de doña Ana de Macedo, hija de Iuan de Macedo, Alcayde mayor de Otero, y la Bien puesta, y Capitan general de aquella frontera, contra Castilla, en las guerras que el sereniſsimo Rey don Alonso de Portugal hizo a Castilla por el derecho que pretendia a estos Reynos su sobrina doña Iuana, a quien llamaron la Beltraneja. Engendraron Nuñaluarez Pereyra y doña Isabel de Mariz su muger, a Peraluarez Pereira, Luis Aluarez Pereyra, que murio en lo mas florido de su mocedad, sin generacion, peleando en Tanger con los infieles, con los quales se auia hallado en diuersos encuentros, en que ganò honra y prez de muy valeroso.

Doña Maria Pereyra, que casò con Diego Botello, Gouernador del Brasil, y Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo.

Ansi mismo engendrò el dicho Nuñaluarez Pereyra a fray Francisco Pereyra, de la Orden de san Agustin, Obispo de Miranda, y despues de Lamego, varon de singular vida y exemplo, y de vna suaue y muy rara prudencia en la predicacion de la dotrina Euangelica, en que pocos se le igualaron en sus tiempos.

Peraluarez Pereyra, señor de la Sierra Leona, y del Paul de Muge, y de las Iugadas de Torres Vedras, del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe Quarto, Comendador de santa Maria de Marmeleiro, de la Orden de nuestro Señor Iesu Christo, que es vna de las doze encomiendas antiguas en que se fundò la dicha Orden, es señor muy valeroso, cuya autoridad y grandeza se ha mostrado en diuersas ocasiones. Casò con doña Mencia de Faro, hija de don Hernando de Faro, señor de Barbacena, y de su muger doña Iuana de Guzman, y nieta de don Francisco de Faro, de los Consejos de Estado, y Veedor de hazienda de los sereniſsimos Reyes de Portugal don Iuan el Tercero, don Sebastian, y don Enrique, y Embaxador extraordinario, a dar el pesame al Emperador don Carlos de la perdida que tuuo en Argel, y despues al Catolico Rey don Felipe el Segundo, de la muerte de la Reyna de Inglaterra su muger, y de doña Mencia Henriquez, señora de Barbacena, y segũda nieta de dõ Hernãdo de Faro, mayordomo mayor de la sereniſsima Reyna doña Catalina, hijo de don Alonso, Conde de Faro, Adelantado mayor de los Algarues, señor de Auero, de Muertagua, y de la tierra de Gouuea, y de su muger doña Maria de Noroña, Condesa de Odemira, y nieto de don Hernando primero deste nombre, segundo Duque de Bragança, y de la Duquesa doña Iuana de Castro, y bisnieto de don Alonso, primero Duque de Bragança, hijo del sereniſsimo Principe don Iuan el primero deste nom-

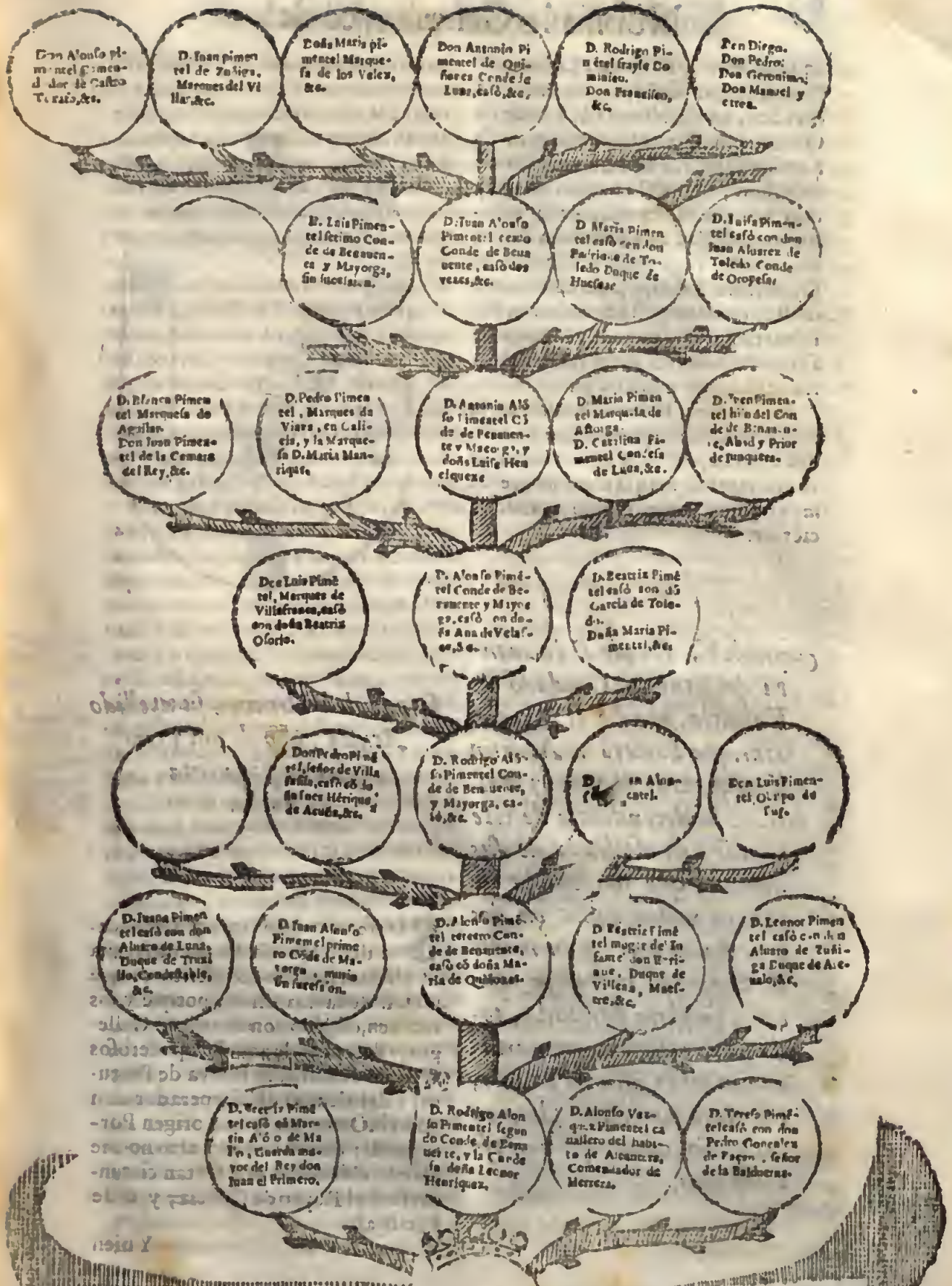

Arbol de los Condes de *Benauente y Mayorga.* 15

Y bien me perdonaran los letores por alargarme en eſte capitulo, como en algunos deſte Nobiliario, por algunos juſtos reſpetos, y no auer de hazer memoria de ſus origenes en las caſas iluſtres ſolariegas, como lo harè en las demas que tengo prometido en los capitulos della, y en eſta en los demas decendientes de la Corona del Reyno de Portugal; y el hazello en eſta es por las obligaciones que confieſſo tener al iluſtriſsimo ſeñor don Luis Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, y Preſidente de mi Conſejo de Ordenes, de quien en diuerſas partes ſe haze memoria en eſte Nobiliario, donde yo ſiruo por mandado del Catolico Rey don Felipe Quarto nueſtro Señor.

El primer cauallero que hallamos deſta caſa y linage para continuar eſta ſuceſsion de padres a hijos, ſe llamò don Gurierre, que tambien eſcriuen los que tratan deſtas materias, y entre ellos el Conde don Pedro, titulo cincuenta y cinco de los Acuñas, ſer natural de Gaſcuña, y que vino a la conquiſta del Reyno de Portugal con el Conde don Enrique, donde hizo hechos de Capitan famoſo, en ſeruicio deſte Principe, y por ellos, y en conſideracion de ſu calidad le heredò en tierra de Braga y Guimaraens, y le dio el puerto de Barracin, y tuuo por ſuceſſor a ſu hijo don Pay Gutierrez.

Conde don Pedro, tit. 55.

Doctor Gudiel c. 21. Cronica del Emperador dõ Alõſo VII.

Don Pay Gutierrez de Acuña, primero deſte apellido, vino tambien con ſu padre don Gutierre a la conquiſta, y en ſeruicio del Conde don Enrique, de quien eſcriuen los Anales de aquel Reyno auer ganado a Torres Nouas, y ayudado a adquirir otros muchos pueblos, con induſtria y grandes trabajos, del qual refieren auer ganado las nueue cuñas azules en campo de oro, que traen ſus decendientes, por auer vſado y meridoſe como cuña por las partes peligroſas, contra Moros, y por eſtas hazañas refieren los eſcritores, que dio el ſimbolo y nombre de Acuñas a ſus decendientes, y auerſelas dado por armas el Rey don Alonſo Henriquez, primero deſte nombre, entre los Reyes de Portugal. Anſi miſmo refieren que eſte cauallero edificò el monaſterio de ſan Simon de Iunquera, y el de Soto, con el de Villela, reconociendo las muchas y crecidas mercedes que Dios le auia hecho, ganando grandes vitorias contra los enemigos. Caſò con doña Vſenda Hermiguez, que trae origen de los Reyes de Leon, y entre otros hijos tuuo a Hernan Paez de Acuña, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y decendencia.

Hernan Paez de Acuña florecio en tiempo de los Reyes don Alonſo, y don Sancho de Portugal, a los quales ſiruio con mucho valor en las coſas de paz y guerra que ſe ofrecieron contra Moros. Caſò con doña Mayor Randufo, hija de don Randufo Coleima, y de doña Fija, de quien tuuo entre otros hijos a Lorenço Fernandez de Acuña.

Lorenço Fernandez de Acuña alcançò gran priuança con don Alonſo ſegundo deſte nombre, Rey de Portugal, de quien ay gran memoria en el Nobiliario del Conde don Pedro, diziendo que paſsò a Caſtilla, quando don Fernando Tercero deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, tenia cercada la ciudad de Seuilla, donde le ſiruio valeroſamente, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Caſò con doña Maria Lorenço de Maceira, y ſegun otros de Leira, de muy noble generacion, de quien tuuo por ſu hijo entre otros a Baſco Lorenço de Acuña.

Vaſco Lorenço de Acuña fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, como

como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecieron en seruicio del Rey don Alonso Tercero de Portugal, casò con doña Teresa Perez de Portel, hija de don Pedro Hernandez, señor de Portel, y de doña Froyla Ruiz de Pereyra, de quien ay larga memoria en las Genealogias de don Antonio de Lima, titulo cincuenta y cinco, y la del Emperador don Alonso el Setimo, folio dozienros y ochenta, y el Compendio de los Girones, folio seten ta y cinco: fueron sus hijos, y entre ellos el que hemos menester para este lugar, fue Martin Vazquez de Acuña.

Martin Vazquez de Acuña florecio en tiempo del Rey don Deonis, gozando de titulo de Alcayde del Castillo de Celorico, que se lo auia dado la Reyna doña Beatriz, que era de su dote y arras, el qual le pidio el Rey para dallo a Alonso Sanchez de Alburquer que su hijo bastardo, sobre lo qual huuo grandes diferencias, que cuentan los escritores de aquel tiempo. Casò con doña Iuana Ruiz de Nomaes, hija de Ruy Martinez de Nomaes, y de doña Beatriz Añiz su muger, de quien tuuo entre otros hijos a Vasco Martinez de Acuña sucessor.

Vasco Martinez de Acuña sucedio a su padre en su casa, fue llamado el Seco, fue en tiempo de los Reyes don Deonis, y don Alonso. Casò con doña Senorina Fernandez, hija de Fernan Gonçalez, de quien tuuo a Martin Vazquez de Acuña, y otros hijos.

Martin Vazquez de Acuña siruio a los Reyes don Alonso y don Pedro de Portugal, casò con doña Violante Lopez Pacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco, de quien tuuo a Vasco Martinez de Acuña.

Vasco Martinez de Acuña, llamado el Viejo, en quien el Conde don Pedro acaba de escriuir la sucesion desta casa, diziendo fue casado con doña Beatriz Suarez, hija de Esteuan Suarez, señor de Albergueria, de quien huuo al Conde Martin Vazquèz de Acuña, que es el que auemos menester para este lugar y titulo.

Lope Vazquez de Acuña.

Gil Vazquez de Acuña.

Vasco Martinez de Acuña.

Casò la segunda vez con doña Teresa de Alburquerque, hija de don Fernando Alfonso de Alburquerque, Maestre de Santiago: fueron sus hijos.

Esteuan Suarez de Acuña, de quien ay mucha sucesion en Portugal.

Don Gonçalo Vazquez de Acuña Obispo de la Guardia.

Don Pedro de Acuña, de quien ay sucesion.

Doña Isabel de Acuña, muger de Gonçalo Vazquez de Melo, señor de la Castañera y Pouos, de quien ay sucesion.

Martin Vazquez de Acuña, hijo primogenito de Vasco Martinez de Acuña, y de doña Beatriz Suarez de Albergueria su primera muger, como se ha dicho, fue vno de los caualleros de grande peso, cuenta y autoridad, que passò a Castilla en tiempo del glorioso Rey don Enrique Tercero, y alcançò el titulo honorifico de Conde en ella.

Pretendia el Reyno de Portugal el Rey don Iuá el Primero deste nõbre en Castilla y Leon, padre del Rey don Enrique el Tercero, por las causas que tengo referidas en el capitulo primero del libro segundo deste Nobiliario, por su segunda muger la Reyna doña Beatriz, hija vnica y heredera del Rey don Fernando de Portugal, que sin dexar hijos varones murio en Lisboa dia Miercoles a veinte y vno de Otubre de mil y trecientos y ochenta y tres años, por cuya muerte y pre-

y pretenſion entrò el ſobredicho Rey don Iuan Primero corriendo el Reyno de Portugal haſta la ciudad de la Guardia, con deſeo de apoderarſe de todo el Reyno de Porrugal, y entre los primeros caualleros Portugueſes que le acudieron a hazer omenage a eſte Principe, y a la Reyna doña Beatriz ſu muger, fue Vaſco Martinez de Acuña, y ſus tres hijos, Martin Vazquez de Acuña, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, Origen de los Condes de Buendia, con condicion que ſiempre ſe guardaſſen las capitulaciones que ſe auian hecho al tiempo que ſe efetuò el caſamiento. Pero conociendo que el Rey no tenia voluntad de guardar lo capitulado: y por eſto como por otras cauſas le dexaron y ſe faeron con don Iuan Maeſtre de Abis medio hermano del Rey don Fernando, con acuerdo y expreſſa voluntad de dar el Reyno al Infante don Iuan hermano del Maeſtre, hijo del Rey don Pedro, y de doña Ynes de Caſtro, llamada Cuello de garça, por ſu gran hermoſura, con quien afirman auerſe caſado, que a eſta ſazon y tiempo eſtaua preſo en Caſtilla, porque los Portugueſes no tomaſſen ſu voz, y dexaſſen a la Reyna doña Beatriz, pues el Rey de Caſtilla no les guardaua las capitulaciones que auemos dicho.

Caualleros Portugueſes enlaçe de la Reyna de Caſtilla.

Cronica del Rey D. Fernando de Portugal cap. 219.

Deſpues deſte tiempo ſucediendo las coſas fauorablemente al Maeſtre de Abis, que las ciudades y pueblos y algunos caualleros del Reyno, entre los quales era el principal Nuño Aluarez Pereira hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de Ocatro de la orden de S. Iuan, determinaron en la ciudad de Coimbra en cinco de Abril de 1385. de tener por ſu Rey y ſeñor al Maeſtre de Abis, como ſe lee en la hiſtoria del dicho Nuño Aluarez cap. 24. ſiendo preſentes todos los Prelados y caualleros, y perſonas de cuenta del Reyno, donde fue aprouado, y hecha eleccion de comun conſentimiento de todos, ſaluo delos ſobredichos Vaſco Martinez de Acuña, y de ſus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, y otros ſus aliados, que fueron de contraria opinion y parecer, aunque ſiguiendo a la mayor parte, fue recebido por Rey el Maeſtre de Abis.

Cronica del Rey don Iuan I. año 57. capitulos 8. y 11.

Hiſtoria de Nuño Aluarez Pereira c. 24. 55. y 56.

Quedando deſde aqui los Acuñas, y los que ſiguieron ſu opinion, deſenquadernados del Reyno de Portugal, que fueron Iuan Fernandez Pacheco ſu pariente y amigo, quedando declarados enemigos de Nuño Aluarez Pereyra, y de ſu parcialidad y aliados, aunque los vnos y los otros en ſeruicio del nueuo Rey. Por lo qual eſtando en Auila Rica, termino de la Torre de Mencoruo, haziendo alarde de toda la gente que el Rey de Portugal auia juntado, para reſiſtir el poder de Caſtilla, lleuando la banguardia Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco, los quales antes de ſalir de aquel lugar, tuuieron algunas palabras de ſentimiento con Nuño Aluarez Pereyra, que ya gozaua del titulo de Condeſtable de Portugal, porque el Rey le auia dado la banguardia, quitandola a eſtos caualleros, marchando el exercito Real del Portugues para el cerco de la ciudad de Coria, ſe adelantaron y combatieró a Sahelizes, y a Frolloſa, la qual ſe le dio antes que el Condeſtable, y las gentes del Real llegaſſen; deſta manera ſe vio q̃ las cõpetencias de los Acuñas y Pachecos, y Nuño Aluarez Pereira, eran para ſeruir mejor a ſu Rey, el qual los puſo juntamente con Gonçalo Vazquez Coutiño por fronteros contra las tierras de Caſtilla a la parte de Ciudad Rodrigo, donde lo hizieron tan valeroſamente, que ſabiendo que auian entrado los Caſtellanos en Portugal por la parte de Viſeo y Celorico, Iuã Rodriguez de Caſtañeda, Pedro Suarez de Toledo, y Aluar Garcia de Albornoz con mucha gente Caſtellana, y boluian a ella con gran preſa, ſalieron a ellos, y fueron acometidos tan valeroſamente, q̃ los hirieró y desbarataron, quitandoles la preſa con muerte de ſus tres Capitanes, que eran caualleros principales de Caſti-

Muerte de los tres Capitanes.

Castilla, donde mostrando Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco el animo y destreza que tenian en la diciplina militar, sirvieron valerosamente en esta guerra, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el I. cap. 8. del año 7.

Cronica del Rey do Iuã I.

Siruieron estos caualleros Acuñas, y sus aliados al nueuo Rey don Iuan Primero de Portugal, hasta dar fin a estos negocios en la batalla de Aljubarrota, leuando el estandarte Real Lope Vazquez de Acuña, de quien deciendenlos Condes de Buendia, como se ha dicho, y se verà en su capitulo, que era hermano tercero de Martin Vazquez de Acuña, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan Primero de Castilla y Leon año 7. cap. 15. y el Doctor Geronimo Gudiel en el cap. 22. del compendio de los Girones. Pero despues siruieron los caualleros Acuñas casi todos los tiempos que durò la guerra contra Castilla, con fama y nombre de valientes y animosos Capitanes, como lo mostrarõ el año de 1386. teniendo su Rey cercada la ciudad de Coria, y no pudiendola entrar, auiendosele dado vnos y otros assaltos, dixo el Rey en alta voz, Que alli le hazian falta los caualleros de la mesa redonda. A lo qual le respondio cõ animo valeroso y osadamente Men Rodriguez de Vasconcelos, confiando en la verdad y en el valor de los caualleros Acuñas y Pachecos, contradiziendo al Rey, diziendo que alli estauan Martin Vazquez de Acuña tan bueno como don Galban, y Iuan Fernandez Pacheco como Lançarote, y otros muchos caualleros de gran valor y valentia: lo qual no se atreuiera a dezir Men Rodriguez al Rey, sino le fuera notorio, aunque los Acuñas y Pachecos no le agradaron al Rey, ni fueron graciosos a sus ojos, despues q̃ en las Cortes de Coimbra se mostraron contrarios en la sublimation de su persona à la corona Real. Por lo qual haziendose adelante ocasion, le dexaron y passaron a Castilla a seruir al Rey don Henrique Tercero, que por muerte del glorioso Rey don Juan su padre reynaua en Castilla.

Cronica del Rey do Iuã I. cap. 15.

Fatigaua el Rey don Iuan Primero de Portugal los Reynos de Castilla, por que le diessen paz perpetua, tomando ocasion para esta guerra, que el Rey don Henrique no auia cumplido con el las condiciones puestas en ciertas treguas, por lo qual le hazia dura guerra, durante la qual se trataron de medios de parte del Rey Castellano con Martin Vazquez de Acuña y sus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y su hermano Lope Hernandez Pacheco, y otros caualleros Portugueses, y en la conclusion dellas se passaron a Castilla del Reyno de Portugal, por justas causas que alegauã para ello, trayendo los Acuñas consigo cien lanças las mejores de Portugal, como se escriue en la historia deste Principe manuescrita cap. 2. y en la del Rey don Iuan el Segundo su hijo en el cap. 2. de las generaciones de los Reyes folio 302. por lo qual fueron todos premiados de la liberal mano del Rey D. Henrique en consideracion de lo mucho que dexauan en su naturaleza, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor el Condado de Valencia, como auemos dicho, y se verà en esta obra, y a Gil Vazquez de Acuña su hermano segundo las villas de Roa y Mansilla, que haziendo dexacion dellas, dio la buelta a su naturaleza y patria: y a Lope Vazquez de Acuña hermano tercero dio a Buendia, como auemos dicho. Y a Iuan Fernandez Pacheco dio la villa de Velmonte en tierra dela Mancha, que oy la vemos en sus decendientes los Duques de Escalona, Marqueses de Villena, como se verà en el titulo dellos señores desta casa.

Hernã Perez de Guzman en la suma de los ilustres varones.

Historia del Conde don Pedro Niño por Gutierre Diaz de Gamez.

Casò Martin Vazquez de Acuña dos vezes. La primera estando en Portugal con doña Teresa Tellez Giron hija de don Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, y de su muger doña

de quien tuuo a Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, caualleró de la orden de Santiago, que casò cõ doña

doña Maria Pacheco señora de Velmõte, de cuya decendencia y titulos daré larga noticia en las casas de Escalona y Osuna en este Nobiliario, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucessiõn de los Condes de Valencia, por ser este su lugar.

Casò la segunda vez Martin Vazquez de Acuña con doña Maria de Portugal Condesa propietaria de Valencia, dandole con ella en dote este Condado, hija del Infante don Iuan de Portugal, y de su muger doña Costança de Castilla hija del Rey don Henrique el Segundo, como diximos en el capit. 1. del libr. 1. desta obra, de quien tuuo hijos, como adelante se vera.

Hallose el Conde don Martin Vazquez de Acuña en seruicio del Rey D. Henrique Tercero en las guerras contra el Reyno de Portugal, juntamente con el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos, corriendo la tierra, hasta llegar a Viseo, y despues en los años adelante entraron el Conde don Martin Vazquez, y D. Iuan Alonso Pimentel Conde de Venauente, de quien se ha hecho mencion en el titulo antes deste, siguiendo como testigo al Infante don Dionis hermano segundo del dicho Infante don Iuan, de quien en el Reyno de Iaen descienden por linea recta de varon los Condes del Villar, don Pardo, como se verà en su titulo, llamandole Rey de Portugal, porque los Portugueses le acudiessen y diessen entrada, los quales entraron por la Vera, haziendo en aquella comarca y fronteras de Portugal mucho daño. Pero como la salud del Rey de Castilla era tan quebrada, y los seruicios de los Acuñas y Pachecos yuan creciendo cada dia de mano en mano, como tan famosos Capitanes en ambos Reynos, fueran bien premiados, si la salud del Rey diera lugar a ello, que con los demas que del Reyno de Portugal auian acudido a las alianças destos caualleros, fueron gran parte, para quebrantar las fuerças del Rey Portugues. Pero acrecentandose cada dia al Rey don Henrique sus achaques y porfiada dolencia, tuuo fin en poco tiempo, muriendo el Rey a veinticinco de Diziembre principio del año de 1407. que fue causa con que cessò todo, quedando el Rey don Iuan su hijo de edad de veintidos meses, tomando la gouernacion del Reyno la Reyna doña Catalina su madre, y el Infante D. Fernando su tio hermano segundo del Rey su padre, que vino a reynar en Aragon, como se verà en esta obra, a quien siruio valerosamente el Conde don Martin Vazquez de Acuña en las guerras contra el belicoso Reyno de Granada, que auiã quedado començadas en el Reynado del Rey don Henrique su padre, que entrando despues el año de 1407. el Infante don Fernando muy poderoso en tierra de Moros, en cuyo seruicio yua don Martin Vazquez de Acuña, q̃ despues de auer ganado la villa de Zahara, y llegado a Montecorto Lunes tres dias del mes de Otubre, cõ todo el Real a cercar este castillo, fue en biado el Cõde don Martin Vazquez, y Alnaro de Auila su Camarero a dar vista y reconocer la ciudad de Ronda, a los quales qui se acompañar el Condestable don Ruy Lopez Daualos, como de todo es buen testigo la cronica del Rey don Iuan II. en los capitulos 41. y 50.

Muerte del Rey don Henrique.

Cronica del Rey don Iuan el II.

El Conde don Martin Vazquez de Acuña, y los demas caualleros que auemos dicho, hizieron tambien su efeto, que saliendo los Moros de la ciudad, para impedirles la entrada, los corrieron y desbarataron con muchos muertos y heridos, hasta meterlos por las puertas de Ronda, recibiendo los nuestros muy poco daño.

Desde este sitio y lugar fue el Infante a poner cerco sobre la villa de Setenil, que era fuerte, por la aspereza de su sitio, donde mandò al Conde don Martin Vazquez, que con el numero de gẽte que consigo tiene se assentasse en el Honsario enfrente de la Albascara del Alcaçar, mandando assi mismo a otros señores y caualleros, que con mucha

gente

gente de guerra acudiessen a otras partes, combatiendo muchas vezes este sitio, hizieron gran daño en los enemigos, estando a peligro las gentes del Infante, resistiendoles el sitio, que era fortissimo, y la mucha y diestra caualleria de Moros, que estauan dentro cõ grande abundancia de las cosas necessarias para su defensa. Por lo qual forçadamente se alçò el Real, y el Infante se boluio a Castilla, dexando en recado la frontera, y don Martin Vazquez de Acuña cõfirmò el año siguiente de 1408. en treinta y vno del mes de Enero dos priuilegios que tiene la villa de Briones dados en Santorcaz, quando se juntaron las Cortes de Guadalaxara, donde dize, Confirma don Martin Vazquez de Acuña Conde de Valencia, y señor de Castrogeriz.

Priuilegios de la villa de Briones.

Y despues la segunda vez quando el Infante entrò en tierra de Moros, y sacò de su poder la ciudad de Antequera, el Conde don Martin Vazquez siruio con grande cuidado y diligencia en todos los combates que se dieron a los Moros, apoderandose por mandado del Infante de vna sierra muy alta que auia cerca de la ciudad, y auiendo otros señores subido antes a la sierra, que llamauan la Rabita, para apretar por todas partes la cerca de Antequera, hasta que se ganò en veintiquatro de Setiembre de 1410. donde mostrò el Conde su gran valor, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 85.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Fue la sucesion deste caualler o no menos ilustre que sus grandes hechos, porque de la primera muger doña Teresa Tellez Giron tuuo por hijos a Alõso Tellez Giron, como tengo dicho.

Doña Teresa de Acuña Giron.

Doña Leonor de Acuña Giron muger de don Iuan de Castro señor del Cadabal, y otros lugares en Portugal, de quien descienden los Duques de Bergãça, como se verà en su titulo.

D. Beatriz de Acuña Giron muger de Iuan de Valencia Mariscal de Zamora, decendiente por varon del Rey don Alonso el Sabio, de quien ay mucha sucesion en estos Reynos en Zamora, y en la ciudad de Vbeda.

D. Ginebra de Acuña Giron, que casò dos vezes. La primera con don Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, como auemos dicho en el capit. 9. del libro primero deste Nobiliario, de quien tuuo sucesion que alli diximos. La segunda con don Diego Lopez de Haro señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien descienden los Marqueses del Carpio, como se verà en el titulo delos señores desta casa.

De la segunda muger del Conde D. Martin Vazquez, que fue doña Maria de Portugal Condesa propietaria de Valẽcia de Campos, como auemos dicho, tuuo el Conde don Martin Vazquez vn hijo varon, que se llamò don Pedro de Acuña y Portugal, que sucedio a la Cõdesa su madre en el Condado de Valencia, como luego se verà, que es a quien vengo buscando para este lugar y titulo.

Doña Leonor de Acuña y Portugal muger de Pedro de Quiñones Merino mayor de Asturias, y Adelantado del Reyno de Leon, señor del Estado y casa de Luna, de quien descienden los señores desta casa, como se verà en su titulo.

Fue sepultado el Conde don Martin Vazquez de Acuña en el monasterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor, juntamente con la Condesa doña Maria su muger, como lo manifiestan las tumbas de madera de su sepulcro, que en la vna estan las armas de Acuña, como aqui auemos estampado al principio deste capitulo, y en la otra las armas de la Condesa, q̃ son escudo a quarteles, a la mano derecha las de Castilla, y a la siniestra las de Portugal, y en la otra las de Leon.

Sepulcro del Conde D. Martin Vazquez

Don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, sucedio al Conde don Martin Vazquez en el Estado de Valencia, pueblo que auia tenido

titulo

titulo Ducal, como ſe verà en el diſcurſo de los Duques que ha auido en eſtos Reynos. Floreció el Conde don Pedro de Acuña y Portugal en los tiẽpos del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de ſu franqueza año de 1441. dõde dize, Confirma don Pedro de Acuña y Portugal Conde de Valencia. Halloſe en la tala de la Vega de Granada, como ſe eſcriue en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 20. capit. 92. y año 31. cap. 208. y en otros apuntamiẽtos, donde hizo coſas de famoſo Capitan, en que moſtrõ ſu mucho valor, virtud y lealtad, muy ſemejante al valor del Conde ſu padre. Caſò con D. Leonor de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, ſeñor de la caſa de Luna, y de D. Maria de Toledo ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Iuan de Acuña y Portugal, que vino a tener titulo de Duque de Valencia.

Priuilegio de la villa de Tarifa.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Don Fernando de Acuña, de quien decienden los ſeñores de Pajares y Requena, de quien boluerè a hazer memoria.

Fue ſepultado el Conde don Pedro, y la Condeſa doña Leonor de Quiñones ſu muger en la ſepultura de ſus padres en la capilla mayor del monaſterio de ſanto Domingo de ſu villa de Valencia.

Don Iuan de Acuña y Portugal tercero Conde de Valencia, Gijon y Prauía, que tambien vino a tener titulo de Duque de Valencia el año de 1465. por gracia y merced del ſereniſsimo Rey don Henrique IIII. por lo qual vino a reſtituirſe a la villa de Valencia ſu primero titulo de Ducado, como lo auia tenido ſu primero Duque el Infante don Iuan de Portugal rebiſabuelo deſte tercero Conde y Duque, cuyo titulo Ducal ceſſò en eſte Conde y el de Prauia y Gijon, continuandoſe el de Valencia haſta nueſtros tiempos.

Siruio el Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal al ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por ſu cronica, hallandoſe con eſte Principe en la batalla de la Vega de Granada, donde hizo hechos de cauallero generoſo; caſò con doña Tereſa Henriquez hija de don Alonſo Henriquez Conde de Alua de Aliſte, y de la Condeſa doña Iuana de Velaſco ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Henrique de Acuña y Portugal, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII.

Don Martin de Acuña Henriquez ſeñor de Matadion y otros vaſſallos, caſò con doña Iuana de Acuña, de quiẽ tuuo a don Fernando y don Antonio. Don Fernando de Acuña ſeñor de Matadion cauallero del habito de Santiago, y Treze deſta orden, caſò con doña Felipa de Caſtro, y tuuo della a D. Ioſeph de Acuña, y don Martin de Acuña. D. Ioſeph de Acuña ſeñor de Matadion, cauallero del habito de Santiago, y Treze deſta orden, caſò con doña Iuana de Acuña ſu prima hermana hija de don Antonio de Acuña ſu tio.

El terceto hijo del Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal, y de la Condeſa y Duqueſa D. Tereſa Henriquez ſu muger, fue don Alonſo Henriquez de Acuña, que caſò con D. Maria Cabeçadebaca, hija de Pedro de Obelat, y de D. Coſtança Oſorio ſu muger, ſeñores de la villa de Alcoetas en el Reyno de Leon, de quien tuuo por ſus hijas a D. Coſtança de Acuña Henriquez monja en el monaſterio de Carrizos, y doña Iuana de Acuña Henriquez muger de don Garcia Sarmiento de Sotomayor ſeñor de las villas de Gondomar y Vincios, hijo ſegundo de Garci Sarmiento ſeñor del Eſtado de Saluatierra en Galicia, y de D. Franciſca de Sotomayor ſu muger.

Doña Iuana de Acuña hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde y Duque de Valencia, y de la Condeſa y Duqueſa doña Tereſa Henriquez ſu muger, caſò con don Pedro Velez de Gueuara ſeñor de Salinillas, de quien

oy

oy decienden los Condes de Oñate, como se verà en su titulo.

Don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde Valencia, Prabia y Gijon, no sucedio en el titulo Ducal de Valencia al Conde y Duque su padre, por auer cessado en el el titulo Ducal, casò dos vezes; la primera con doña Mencia Giron hija de don Iuan Tellez Giron segundo Conde de Vreña, y de la Condesa doña Leonor de Velasco su muger, de quien no tuuo sucesion. La segunda con doña Aldonça Manuel hija de don Iuan Manuel de la orden del tuson, y de doña Catalina de Castilla su muger, como parece por el capitulo 5. del libro segundo deste Nobiliario en el titulo de los Condes de Montealegre, de quien tuuo por su hija y heredera a doña Luisa de Acuña.

D. Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia sucessora en los demas señorios y casa del Conde su padre, casò con don Iuan Esteuañez Manrique tercero Duque de Nagera Conde de Treuiño, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Casa de los señores de Pajares y Requena.

DOn Fernando de Acuña y Portugal, aquié algunas relaciones manuescritas llaman don Juan, fue hijo segundo de don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, y de la Condesa doña Leonor de Quiñones su muger, como auemos dicho en este capitulo, casò en la ciudad de Toro cõ doña Maria de Sosa Portocarrero, de quien tuuo dos hijos, que el mayor se llamò don Iuan de Acuña. Y la segunda doña Francisca de Acuña, que casò en Auila con Iuan Dauila señor de Cespedosa, hijo de Francisco Gonçalez Dauila señor de Cespedosa, como parece por vn memorial manuescrito.

Don Iuan de Acuña cauallero de la orden de Santiago, y Castellano de Perpiñan, casò dos vezes. La primera con D. Blanca Manrique. La segunda con D. Ana de Roxas sobrina de don Antonio de Roxas Patriarca de las Indias, hija de Iuan Rodriguez de Roxas, y de doña Isabel de Caruajal señores de Requena, con la qual huuo en dote este señorio, que estaua viuda de don Pedro de Velasco vezino de la villa de Carrion, de quien auia tenido por hijo a don Antonio de Velasco y Roxas; tuuo della a don Iuan de Acuña sucessor en la casa.

Don Diego de Acuña cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Pedro de Acuña Abad de San Isidro de Leon.

Don Francisco de Acuña murio moço.

Doña Isabel de Roxas Acuña muger de Gonçalo de Guzman señor del Toral.

D. Madalena de Acuña monja en Toro.

Don Iuan de Acuña y Roxas sucedio a sus padres en la casa y señorio de Pajares y Requena, fue Comendador del Poçuelo, y Capitan General de la prouincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuente Rabia; casò con doña Isabel de Vlloa hija de Iuan de Vlloa Sarmiento, y de su muger doña Guiomar Tabera sobrina del Cardenal don Iuan Pardo Tabera Arçobispo de Toledo, cuyos hijos son don Pedro de Acuña sucessor en la casa.

Don Iuan de Acuña de la orden de Santiago.

Don Diego de Acuña de la ordẽ de Alcantara.

Don Francisco de Acuña Canonigó de la santa Iglesia de Toledo.

Fray Antonio de Acuña de la orden de san Francisco.

Doña Ana de Acuña casò en Auila con don Diego del Aguila señor de Villauiciosa.

Doña

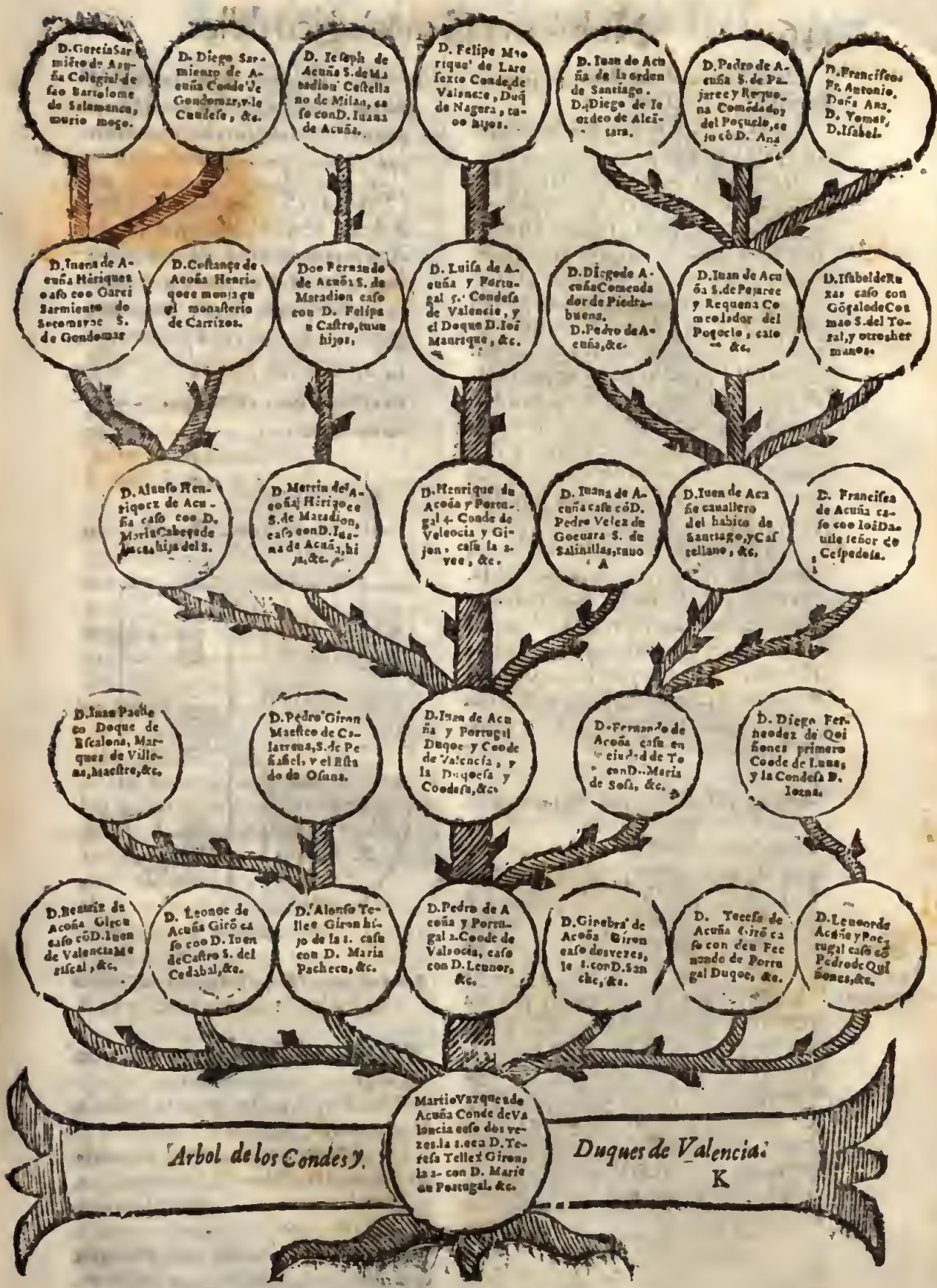
D. Garcia Sarmiento de Auñia Colegial de S. Bartolome de Salamanca, murio mozo.
D. Diego Sarmiento de Acuña Conde de Gondomar, y de Condesa, &c.
D. Ioseph de Acuña S. de Matadion Castellano de Milan, casso con D. Iuana de Acuña.
D. Felipe Henrique de Lara sexto Conde de Valencia, Duq de Nagera, tuuo hijos.
D. Iuan de Acuña de la orden de Santiago.
D. Diego de Ieordeo de Alcantara.
D. Pedro de Acuña S. de Pajares y Requena Comendador del Poyuelo, casso con D. Ana
D. Francisca Pa. Antonio. Doña Ana. D. Tomas. D. Isabel.
D. Iuana de Acuña Henriquez casso con Garci Sarmiento de Sotomayor S. de Gondomar
D. Costança de Acoña Henriquez monja en el monasterio de Carrizos.
Don Fernando de Acuña S. de Matadion casso con D. Felipa Castro, tuuo hijos.
D. Luisa de Acuña y Portugal 5.ª Condesa de Valencia, y el Duque D. Ioã Manrique, &c.
D. Diego de Acuña Comendador de Piedrabuena. D. Pedro de Acuña, &c.
D. Iuan de Acuña S. de Pajares y Requena Comendador del Poyuelo, casso &c.
D. Isabel de Rojas casso con Gõçalo de Contreras S. del Tozal, y otros hermanos.
D. Alonso Henriquez de Acuña casso con D. Maria Cabeça de Vaca hija del S.
D. Martin del Acoña Henriquez S. de Matadion, casso con D. Iuana de Acuña, hija, &c.
D. Henrique de Acoña y Portugal 4. Conde de Veleocia y Gijon, casso la 2.ª vez, &c.
D. Iuana de Acuña casso cõ D. Pedro Velez de Goeuara S. de Salinillas, tuuo A
D. Iuan de Acuña caballero del habito de Santiago, y Castellano, &c.
D. Francisca de Acuña casso con Ioã Daualos señor de Cespedosa.
D. Iuan Pacheco Duque de Escalona, Marques de Villena, Maestre, &c.
D. Pedro Giron Maestre de Calatrava, S. de Peñafiel, y el Estado de Osuna.
D. Iuan de Acuña y Portugal Duque y Conde de Valencia, y la Duquesa y Condesa, &c.
D. Fernando de Acoña casso en la ciudad de Toro con D. Maria de Sosa, &c.
D. Diego Fernandez de Quiñones primero Conde de Luna, y la Condesa D. Ioana.
D. Beatriz de Acoña Giron casso cõ D. Iuan de Valencia Mexical, &c.
D. Leonor de Acuña Girõ casso con D. Iuan de Castro S. del Cedabal, &c.
D. Alonso Tellez Giron hijo de la 1.ª casa con D. Maria Pacheco, &c.
D. Pedro de Acoña y Portugal 2. Conde de Valencia, casso con D. Leonor, &c.
D. Ginebra de Acoña Giron casso dos veces, la 1.ª con D. Sancho, &c.
D. Teresa de Acuña Girõ casso con don Fernando de Portugal Duque, &c.
D. Leonor de Acuña y Portugal casso cõ Pedro de Quiñones, &c.
Martin Vazquez de Acuña Conde de Valencia casso dos vezes, la 1.ª con D. Teresa Tellez Giron, la 2.ª con D. Maria de Portugal, &c.
Arbol de los Condes y Duques de Valencia.
K

Doña Yomar, doña Isabel monjas en Santiſpiritus de Toro.

Doña Franciſca, doña Maria monjas en Santa Clara de Toro.

Don Pedro de Acuña hijo primogenito de don Iuan de Acuña ſucedio en el ſeñorio de Pajares y Requena, y en la Encomienda del Poçuelo, caſò con D. Ana de Vrries hijà de D. Iuà de Vrries Virrey de Mallorca, y de ſu muger doña Iuana de Vrries, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan de Acuña Comendador del Poçuelo, ſeñor de las villas de Pajares y Requena, que caſò en Milan, en quien acabamos de eſcriuir la ſu ceſsion de los ſeñores de Pajares y Requena, y paſſaremos a dar cuenta de los titulos que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el II.

No he podido auerigual con las diligencias que tengo hechas, que el Rey D. Henrique el III. dieſſe mas titulos de Condes, antes me parece q̃ alçò la mano de la creacion dellos, por las deſobediencias que le auian hecho los Condes de Gijon, Traſtamara, y Duque de Venauente, deudos tan cercanos de la corona Real, cuyos titulos auian dado los Reyes don Henrique II. y don Iuan I. ſu abuelo y padre, y en conſideracion deſto los limitò con el titulo Comital, procurando de gouernar ſus Reynos con mucha paz, religion y juſticia, por conſejo de hombres de mucha autoridad y peſo en las coſas de la gouernacion, ſegun eſcriue don Rodrigo Sanchez de Areualo Obiſpo de la ciudad de Palencia autor graue de ſu tiempo, que era de parecer que valiã mas en las Republicas los conſejos de los ſabios varones, que la fuerça de las armas, que obrauan con el entendimiento coſas mayores y de mas conſideracion, que con el rigor de la eſpada, ſentencia deſte famoſo varon dicha a tan Catolico y excelente Rey, &c.

Obiſpo de la ciudad de Palencia.

Capitulo I. Del libro quarto, en que ſe da cuenta del Reynado del Rey don Iuan el II. y de ſus dos caſamientos con los hijos que tuuo dellos, y del eſcudo de ſus armas, que ſon Caſtilla y Leon en quarteles de las colores Reales, que tenemos dicho en eſta obra, y las de Portugal, que ſon en campo de plata, cinco eſcudos azules, en cada vno cinco puntos de plata orlados con ſiete caſtillos de oro en campo roxo, como aqui van eſtampadas.

Rey don Iuan II. deſte nombre en Caſtilla y Leon, año de 1407.

DEl capitulo primero del lib. 3. deſte Nobiliario conſta, que el ſereniſsimo Rey don Henrique el III y la Reyna doña Catalina de Alencaſtre ſu muger tuuieron por ſu hijo y vniuerſal heredero al Rey don Iuan el Segundo, que le ſucedio en ſus muchos y grandes Reynos, de cuyos caſamientos y ſuceſſion Real iremos dando cuenta en eſte capitulo, con los titulos que dio a los caualleros y ſeñores deſtos Reynos.

Don

D. Iuan segundo deste nombre entre los Reyes de Castilla y Leon, sucedio al sereniſsimo Rey don Henrique su padre primero dia del año de 1407. siendo de edad de veintidos meses, el qual fue alto de cuerpo, y de grandes miembros, aunque no de buen talle; los hombros altos, blanco y rubio, el roſtro grande, la habla arrebatada, y en sus acciones manso y soſsegado, y de mucha mesura, y cuerdo en el hablar: holgaua mucho de oir a los discretos y leidos, por ser muy amigo de hiſtorias, y dela poesia, haziendo metros con buen donayre y gracia. Guſtaua mucho de oir razones agudas, porque el las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, y buen juſtador y jugador de cañas, pero muy remiſſo y de poca diligencia en la gouernacion de sus Reynos, remitiendolo todo a sus priuados; muy al contrario de lo q̃ hazia el sereniſsimo Rey don Henrique su padre. Huuo en su tiempo muchas guerras ciuiles, diſſensiones, y rebueltas, q̃ jamas se vieron en los Reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, gouernandose todo por sus priuados, causando en ellos grandes y estraños bandos y parcialidades.

Fundò el monasterio de Miraflores en la ciudad de Burgos de Monjes Cartujos, dio a la capilla de los Reyes Nueuos de Toledo muy gran patrimonio, casò dos vezes. La primera con D. Maria Infanta de Aragon su prima hermana, hija de don Fernando Primero deste nombre, decimoſexto Rey de Aragon, llamado el Honesto, Infante de Castilla, y de la Reyna doña Leonor su muger Condesa de Alburquerque y Montaluan, de quien tuuo por sus hijos al Rey don Henrique el Quarto, como se verâ en su lugar.

D. Catalina Infanta de Castilla y Leõ casò con el Infante don Henrique su primo hermano, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quiẽ se ha hecho memoria en el cap. 4. del libr. 1. desta obra.

La segunda vez casò el Rey D. Iuan con D. Isabel de Portugal hija del Infante don Iuan Maestre de Santiago, Conde de Arroyolos, y Condestable de Portugal, y de su muger doña Isabel hija de D. Alonso de Portugal primero Duque de Bergança, y de la Duquesa doña Beatriz Aluarez Pereira su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos la Infanta D. Isabel, que vino a reynar en estos Reynos en sucesion al Rey don Henrique el Quarto su medio hermano.

Y al Infante D. Alonso, que despues tomô titulo de Principe, y de Rey destos Reynos en vida del Rey don Henrique su hermano, que vino a morir en Cardeñosa aldea de Auila de achaque de peſtilencia, o de comer vna trucha, le ahogô vna raspa, que se le atrauesò en la garganta Martes en la noche cinco de Iulio de 1468. sin sucesion y sin casar.

Durante el Reynado deste glorioso Principe Rey don Iuan Segundo, crecieron de mano en mano grandemente los titulos de Condes destos Reynos, de manera que dio mas que todos sus progenitores, resultando los mas dellos de las grandes rebeliones, tempestades, y guerras ciuiles destos Reynos, por las grandes sumisiones que de ordinario dio a sus priuados: porque como los Reyes don Fernando Tercero deste nombre, llamado el Santo, y don Alonso el Decimo su hijo, llamado el Sabio, y D. Sancho Quarto deste nombre su primero nieto, y don Fernando el Quarto su segundo nieto, y don Alonso el vltimo su tercero nieto, llamado el Onzeno, y don Pedro Primero deste nombre su quarto nieto, se detuuieron algo en la creacion de los dichos Condes, por tener paz en sus Reynos, este Principe lo hizo al contrario compelido de la malicia, y de la grande injuria deste tiempo y siglo, porque el solo dio mas titulos de Condes, que los Reyes don Henrique su padre, y don Iuan su abuelo, y don Henrique el Segundo su bisabuelo, en quien comiença esta obra, &c.

Capitulo II. Donde se escriue el titulo y Condado de Santisteuan de Gormaz, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Aluaro de Luna su grã priuado, con la sucesion y decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son luna de plata en campo sanguino, y la punta del escudo de plata, como aqui van estampadas.

Conde de Santisteuan, su apellido Luna, año de 1423.

EL primero titulo de Conde que hallo auer creado el Rey don Iuan el Segundo, como se escriue en su cronica cap. 64. del año 24. fue a su gran priuado don Aluaro de Luna cauallero Aragones decendiente de la nobilissima y antigua casa de Luna en el Reyno de Aragon, hijo de don Aluaro de Luna Copero mayor del sobredicho Rey don Henrique III. señor de las villas de Cañete, Cornago y Iubera, auido en Maria Duzarandi de nacion Vizcaina, hija de Pedro Fernandez de Xaraba Alcayde de Cañete, y de Maria Duzarandi su muger, que comunmente es llamada Maria de Cañete en la cronica del Rey don Iuan, por la naturaleza que tenia de aquella villa, que oy es cabeça de Marquesado, como dirè en su lugar, nieto de don Iuan Martinez de Luna tercero deste nombre, señor de la varonia de Yllueca y Gotor, Morata, y de la casa de Zapata, y de su segunda muger doña Teresa de Albornoz fundadores deste segundo mayorazgo de las villas de Cornago, Iubera, Alfaro, Cañete, con sus aldeas y alquerias que le auia dado el Rey Don Henrique el Segundo, por los muchos y grandes seruicios que le auia hecho en las guerras y diferencias que tuuo contra el Rey don Pedro su hermano.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 24

Al dicho don Aluaro de Luna dio este sereniſsimo Principe Rey dõ Iuan Segundo la villa de Santisteuan de Gormaz, estando en Talauera de la Reyna el año de 1420. y despues le dio titulo de Conde della en Tordesillas el año siguiente de 23. con auto publico de mucha solenidad, por el grande amor que le tenia, haziendo el nueuo Conde D. Aluaro de Luna este dia de su titulo fiesta y sala general a todos los caualleros de la Corte, vsando de grandeza, dando les muchas mulas, ropas, y otras joyas de grande valor y precio, creciendo tanto sus titulos y Estados cõ el progresso del tiẽpo, que vino a ser quarto Condestable de Castilla, sucessor al Condestable don Ruy Lopez Daualos, de quien se ha hecho memoria en el cap. 3. del libr. 3. deste Nobiliario, y en el Maestrazgo de Santiago fue sucessor al Infante Don Henrique de Aragon Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria. Vino tambien este Conde de Santisteuan, y Condestable de Castilla a ser Duque de Truxillo, pueblo de la Estremadura, y Marques dela ciudad de Villena, cuya dignidad Dueal como tã conjũta a la corona Real, auia andado en estos Reynos en sus primeros Duques, que fueron hijos de Reyes: y desto haziendose alguna relaxacion en don Fadrique de Castilla Duque de Arjona, que

Sala general del Conde.

Titulos de grandeza del Condestable.

que aunque por linea recta maſculina era de la ſangre Real, no fue hijo de Rey, como los demas, pero fue biſnieto hijo del Condeſtable don Pedro, y nieto de don Fadrique de Caſtilla Maeſtre de Santiago, hijo del Rey don Alonſo el Vltimo.

Con eſte principio ſe hizo deſpues muy mayor relaxacion en eſte titulo Ducal en los tiempos deſte ſereniſsimo Principe Rey don Iuan II. porque la dio y honrò con ella a perſonas no decendientes de la corona Real, ni naturales de ſus Reynos, como fue al ſobredicho don Aluaro de Luna caualleró de gran valor, y original del Reyno de Aragon, por ſu gran priuança, autoridad, y abſoluto poder en el Rey ſu ſeñor, que fue el primero que abrio el camino, y hizo la primera introduccion para los demas caualleros iluſtres en ſangre, y poderoſos Eſtados, alcançando para ſi eſte titulo de Duque de la ciudad de Truxillo, ſiendo el primero caualleró Eſpañol, y no decendiente en largos grados de progenie Real, ſegun eſcriuen los Croniſtas Aragoneſes. Deſta manera vino a ſer don Aluaro de Luna Duque en Caſtilla: pero vemos que perecio en el eſta dignidad Ducal de Truxillo, muriendo el año q̃ adelante ſeñalaremos, por lo qual Truxillo boluio a ſer incorporado por aquel tiempo en la corona Real.

Vaſſallos del Condeſtable don Aluaro de Luna.

Tuuo el Conde, Duque y Maeſtre don Aluaro de Luna por juro de heredad la ciudad de Oſma, y las villas de Sepulueda, el Tiemblo, Freſno, y la fortaleza de Malvezino, Aellon, Maderuelo, Eſcalona, Adrada, Caſtildebayuela, con ſu tierra, pertenencias y caſtillos, y la Codoſera, y la villa de Alburquerque, el Colmenar, que oy dizen Monbeltran, Montaluan, con las villas de Cuellar, Roa, Maqueda, San Siluestre, Langa, Rejas, Horadero, y todas las villas del Infantadgo, San Martin de Valdeigleſias, y la villa Dazagala, con otras muchas, que ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, tenia mas de veinte mil vaſſallos, ſin los de la orden de Santiago, llegando ſus rentas a cerca de cien mil florines, coſa de grã de admiracion para aquel tiempo. Tenia mas por ſuyas las villas de Valdeoliuas, Salmeron, San Pedro de Palmiches, Cebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, Arenas, la Higuera, Riaza, Caſtilnouo, que oy tiene cabeça de Condado, con otras villas y lugares que llegauan a ſeſenta villas y fortalezas, con cinco Condados en eſtos Reynos de Eſpaña, que no alcançò ſeñor en ellos, ſin corona Real, gozando de otros muchos oficios en la caſa Real, como parece por la ſegunda parte del compendio hiſtorial de Eſpaña capitulo quarenta y ſeis, y por la cronica deſte ſereniſsimo Principe, a quien ſiruio en todas las ocaſiones de ſu tiempo, como deſto es buen teſtigo ſu cronica en muchos lugares, hallandoſe en la batalla de la Vega de Granada el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Gozò de grandes virtudes y priuança con el Rey ſu ſeñor, vſando della mas de poderio Real, que de caualleró ſugeto a la voluntad de ſu Principe. Tenia en la memoria los buenos conſejos que le dauan, agradeciendolos con pecho generoſo, remunerandolos con mano liberal. Gouernò treinta y tres años el Reyno, que en los treinta no ſe hizo, ni ſe deſpachò prouiſion en lo eſpiritual ni temporal, que no fueſſe por ſu mandò y conſentimiento, haziendo a muchos bien, aunque al fin dello los hallò muy ingratos, faltando a ſus obligaciones; fue muy embidiado, deſeando muchos tener ſu lugar.

Compendio hiſtorial de Eſpaña.

Virtudes del Condeſtable.

Caſò dos vezes; la primera antes de gozar deſtos titulos el año de 1420. en 26. de Nouiembre con doña Eluira Portocarrero hija de Martin Fernandez Portocarrero ſeñor del Eſtado de Moguer y Villanueua de Barcarrota, y de ſu muger doña Leonor Cabeçadebaca, aunque la cronica del Rey don Iuan en el capitulo 305. dize, que eſta ſeñora doña Eluira Portocarrero era nieta del Almirante,

Cronica del Reydõ Iuã II.

rante, que parece ser yerro de la impression, porque el que casò con doña Beatriz Henriquez hija del Almirante, fue Pedro Portocarrero hermano de la dicha doña Eluira. Por donde se manifiesta claro el error de la dicha cronica: y assi no pudo ser nieta doña Eluira Portocarrero del Almirante, como dize el capitulo referido de la cronica, y deste primero matrimonio dizen y sienten algunos escritores, que fue hijo don Iuan de Luna, que vino a ser Conde de Santisteuan en vida del Condestable su padre, cuyo Condado parece fueron la villa de Santisteuan, y la ciudad de Osma, Aellon, Maderuelo, Fresno, Baraona, Castilnouo, Alcocer, y la villa de Riaza, y castillo de Garci Muñoz, como todo consta de memoriales impressos de los pleitos que los Marqueses de Villena tuuieron sobre este señorio.

Lugares del Condado de Santisteuan.

La segunda vez casò el Condestable y Duque, y Conde de Santisteuan en Calabaçanos año de 1431. con D. Iuana Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venauente, y de la Condesa doña Leonor Henriquez su muger, de quien auemos hecho memoria en el cap. 4. del libro 3. desta obra, de quien refieren y dizen algunos escritores en sus obras, que deste segundo matrimonio nacio en Madrid el dicho Conde don Iuan de Luna, del qual titulo le llama diuersas vezes la cronica del Rey don Iuan en su fin.

1431.

Duquesa del Infantadgo.

Y D. Maria de Luna muger de D. Iñigo Lopez de Mendoça segundo Duque del Infantadgo, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Tuuo mas el Condestable dos hijos auidos en D. Margarita Manuel muger noble y de mucha calidad, q̃ fueron D. Pedro de Luna señor de Fuentidueña, de quien boluerè a hazer memoria, y a D. Maria de Luna muger de Iuan de Luna y Mendoça su sobrino Alcayde de Soria, de quien decienden los señores de Cornago, como se verà adelante en este Nobiliario en la decendencia de los señores desta casa.

Don Iuan de Luna segundo Conde de Santisteuan de Gormaz, hijo primogenito del Condestable, y de D. Iuana Pimentel su segunda muger, sucedio en el Condado de Santisteuan, y en otros bienes del Condestable su padre, casò con doña Leonor de Zuniga hija de D. Pedro de Zuniga, y de la Condesa doña Isabel de Cuzman su muger primeros Condes de Plasencia, de quien tuuo a doña Maria, o Iuana de Luna, que sucedio en el Estado de Santisteuan, y en las tres villas del Infantadgo, que vino a casar en tiempo del sereniſsimo Rey don Henrique el IIII. con don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, segũdo Duque de Escalona, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por su hijo vnico a don Iuan Pacheco de Luna, q̃ sucedio en el Condado de Santisteuan, y murio sin sucesion, y permanece oy en esta casa el Condado de Santisteuan entre los demas titulos della.

Don Pedro de Luna hijo del Condestable don Aluaro de Luna, y de doña Margarita Manuel, fue cauallero de la orden de Santiago, y Capitan de los Continuos de la guarda del sereniſsimo Rey don Henrique el IIII. y muy valeroso enla diciplina militar, y semejãte en todo a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, a quien el Maestre y Condestable su padre dexò por mayorazgo para el y sus sucessores la villa de Fuentidueña con sus aldeas, que son muchas y buenas, casò con doña Maria de Ayala y Herrera hija del famoso cauallero Pedro Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, y de doña Maria de Ayala su muger señores de la casa de Ayala y Ampudia, de quien tuuo por sus hijos a don Aluaro de Luna, que sucedio en la casa.

Y a D. Maria de Luna, q̃ casò con D. Henrique Hẽriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, como se verà adelante en esta obra en la casa de los Henriquez Duques de Medina de Rioseco.

Tuuo

Tuuo don Pedro de Luna otro hjio llamado don Melchor de Luna, de quiẽ haremos memoria en este discurso.

Don Aluaro de Luna hijo primogenito de don Pedro de Luna, y de doña Maria de Ayala y Herrera su muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y señor de la villa de Fuentidueña, y su tierra, y Capitan de los Continuos de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos D. Fernando, y doña Isabel, y muy fiel seruidor destos Principes, como lo mostrô en las guerras de Granada, y del Reyno de Nauarra. Hallose en la toma de Loxa y Lora, y otros lugares en veintiocho de Mayo dia Lunes del año de 1486. cuya tenencia le fue entregada con titulo de Alcayde della, por los Reyes Catolicos, segun escriue el libro 18. capit. 10. del compendio general de España, por lo qual vino a ser don Aluaro de Luna Alcayde de Loxa en sucesion a Gonçalo Hernandez el Cegri, que era Alcayde desta fortaleza por los Reyes Moros de Granada; casô con doña Isabel de Bouadilla hija de Mosen Pedro de Bouadilla, y de doña Maria Maldonado su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Luna, que sucedio en la casa y señorio de Fuentidueña, y murio sin sucesion en el Reynado del Emperador don Carlos.

Compendio general de España cápit. 18.

Don Aluaro de Luna, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Luna casô dos vezes, y del primero matrimonio tuuo a don Aluaro de Luna, llamado el Gordo, y don Iuan de Luna Castellano del castillo de Tortona en el Estado de Milan, casado con doña Maria de Silua, de quiẽ no tuuo hijos.

Don Antonio de Luna hijo de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla, casô con doña Teresa de Castilla, cuyo hijo fue don Iuan de Luna Canonigo de Valladolid.

Condesa de Osorno.

Doña Maria de Luna hija de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla su muger, casô con don Garci Hernandez Manrique Conde de Osorno, como se verâ en el titulo de los señores desta casa.

Doña Aldonça de Luna, y otras hermanas monjas hijas de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel de Bouadilla su muger.

Don Aluaro de Luna hijo segundo de don Aluaro de Luna, y de D. Isabel de Bouadilla su muger, fue quarto señor del Estado de Fuentidueña y su tierra, y cauallero de la orden de Santiago, Capitan de los Continuos dela casa Real, y el primer Castellano Español del castillo de Milan, donde siruio al Emperador don Carlos en todas las ocasiones de su tiempo, casô con doña Catalina de Balori, o Baloes dama Francesa prima hermana de la Reyna Germana, a quien otros hazen parienta, y no prima hermana, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna.

Don Carlos de Luna, sin sucesion.

Doña Germana de Luna casô en Talauera con Hernando Aluarez de Meneses cauallero del habito de Santiago, de quien ay sucesion.

D. Aluaro de Luna hijo segundo de D. Aluaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes su muger, fue llamado el Ciego, por ser corto de vista, tuuo el habito de Alcantara, siendo Castellano de Cremona en el Estado de Milan, donde siruio valerosamente al Catolico Rey D. Felipe II. en las ocasiones de su tiempo; casô en Valladolid con doña Maria Manrique de Castro, hermana de don Alonso y don Pedro Niño caualleros muy conocidos por su mucha nobleza, cuya hija vnica es doña Catalina de Baloes y Luna, muger que fue de don Rodrigo de Bibero cauallero del habito de Santiago, Comendador de Castilleja de la Cuesta, que oy es monja Dominica en Santa Catalina de Sena desta villa de Madrid, y tiene por sus hijos a don Iuan de Bibero Conde de Fuensaldaña, y otros, como se verâ en el titulo desta casa.

Conde de Fuensaldaña.

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Aluaro de Luña, y de D. Catalina de Baloes su muger, sucedio en el señorio de Fuentidueña, y en otros lugares del Reyno de Granada; fue Capitan de los Continuos, y caualllero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò siendo General en la Vega de Granada, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, al qual siruio en todas las ocasiones de su riempo. Casò dos vezes. La primera con D. Leonor Sarmiẽto hija de dõ Diego Gomez Sarmiento de Villandrando Conde de Salinas y Ribadeo, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Francisca Henriquez de Roxas hermana del Marques de Poça, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos: de la primera tuuo a don Aluaro de Luna, que no sucedio en la casa.

Don Pedro de Luna caualllero de la orden de Santiago señor del mayorazgo de Castro y Carrascal, que casò con doña Ana de Ribero hermana del Conde de Fuen Saldaña, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio y don Pedro de Luna.

De la segunda tuuo a don Sancho de Luna y Roxas caualllero de la orden de Santiago, Comendador de Villaescusa de Haro, Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Maestre de campo, y Gouernador de la Infanteria Española de Saboya, que el año passado de 1616. era Castellano de Milan, y murio el de 17. en la guerra contra el Duque de Saboya en seruicio del Catolico Rey don Felipe el III.

Doña Francisca de Luna y Roxas hermana del dicho don Sancho monja en Santacruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Don Aluaro de Luna hijo primogenito de don Antonio de Luna, y de su primera muger, fue caualllero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la diciplina militar, murio en vida de don Antonio su padre en las guerras de Portugal, siendo casado con doña Isabel Hẽriquez hija de don Martin Henriquez Virrey del Piru, y de doña Maria Manrique su muger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Alcañizes. Fueron sus hijos

Don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Doña Antonia de Luna muger de don Christoual Portocarrero de la casa de Villanueua del Fresno, como se verà en el titulo desta casa. *Condesa del Montijo.*

Doña Leonor de Luna casò con D. Diego Sarmiento de Sotomayor caualllero del habito de Alcantara, Comendador de Galiçuela, primero Conde de Saluatierra en Galicia, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. q̃ este año de 1617. es Assistente dela ciudad de Seuilla y su tierra, tiene hijos. *Condesa de Saluatierra.*

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel Henriquez su muger, sucedio en la casa y Estado de su abuelo, fue caualllero de la orden de Santiago, y Capitã de los Continuos de la Magestad del Catolico Rey don Felipe el Tercero, por cuya gracia y merced vino a ser el primero Conde de Fuentidueña: casò dos vezes. La primera con doña Iuana de Mendoça hija de don Aluaro de Mẽdoça Castellano de Castilnouo de Napoles, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Catalina de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Lariloy, de quien no tuuo hijos, que oy es casada con don Francisco de Villacis caualllero del habito de Santiago, como se ha visto en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario. De la primera tuuo a doña Ana de Luna segunda Condesa de Fuentidueña, en quien acabo de escriuir la decendencia desta casa, y passarè a dar cuenta de los señores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros desta casa. *Conde de Fuentidueña.*

Caſa de los ſeñores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros deſta caſa, que viuen en la ciudad de Baça.

A

DOn Melchor de Luna hijo de D. Pedro de Luna primero ſeñor de Fuentidueña, como ſe ha dicho, y de D. Maria de la Puente muger noble y principal, que ſegun parece por memorias manueſcritas, fue deſpoſado con ella, hizo ſu aſsiento en la ciudad de Baça, dõde le lleuò conſigo doña Maria de Luna ſu hermana, y le heredò en aquella tierra, mugerque fue de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, de quien hemos hecho memoria, y haremos adelante en la caſa de los Henriquez. Siruio eſte cauallero a los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en la conquiſta y guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Baça, donde fue heredado por eſtos ſereniſsimos Principes, juntamente con el ſobredicho don Henrique Hẽriquez marido de doña Maria de Luna ſu hermana, como parece por el libro del repartimiento de la ciudad de Baça, y de otros papeles autenticos, que hablan deſta materia. Caſò con D. Coſtança de Lugo hija de Diego Perez de Sãtiſteuan y Sandoual cauallero de la orden de Santiago, Comẽdador del Campo de Critana, Teniente de Mayordomo mayor de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, y ſu Embaxador en Francia, y de ſu muger doña Coſtança de Lugo hija del Adelantado de las Canarias. Fueron ſus hijos don Manuel de Luna, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Aluaro de Luna, de cuya generacion ſe dirà adelante.

Don Pedro de Luna cauallero del habito de San Iuan, que ſiruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo en las guerras de Francia y Alemania de Capitan de arcabuzeros, en las quales murio ſin ſuceſsion.

Don Diego de Luna ſiruio al Emperador de Capitan en las guerras de Frãcia y Alemania.

Doña Maria de Luna murio donzella.

Doña Ana de Luna monja de la orden de Santiago en las Comendadoras de Granada.

Don Manuel de Luna hijo primogenito de don Melchor de Luna, y de D. Coſtança de Lugo ſu muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, y muy valeroſo Capitan en ſeruicio del Emperador D. Carlos, y del Catolico Rey don Felipe ſu hijo, y como tal lo moſtrô en todas las ocaſiones de ſu tiempo, hallandoſe en las guerras de Francia, Italia, Alemania, ſiendo Capitan de arcabuzeria Eſpañola, y deſpues de cauallos, y de Maeſtre de campo en las ſobredichas guerras. Fue Gouernador y Caſtellano de Cremona en el Eſtado de Milan, y deſpues Gouernador y Capitan General de Alexandria de la Palla vltra el Pó; caſò con doña Policena Bençon ſeñora baroneſa de la villa de Gallaran, y vezina de la ciudad de Cremona, ſin ſuceſsion. Tuuo por hijo natural en vna muger noble natural de Milan a don Iuan de Luna Capitan de cauallos en el Reyno de Sicilia, donde caſò en Calatagirona, de quien tuuo hijos, que eſte año de 1616. ſon Capitanes en Flandes.

Don Aluaro de Luna hijo ſegundo de don Melchor de Luna, y de D. Coſtança de Lugo ſu muger, ſe crio deſde niño en Tordeſillas, ſiendo page de la ſereniſsima Reyna D. Iuana haſta ſu muerte, y deſpues ſiruio al inuictiſsimo Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas ſu hijo de page de ſu guion, y de Gentilhombre de ſu caſa, a quien ſiruio y acompañò en todas las guerras de Alemania y Flandes, haſta que ſe retirò al monaſterio de Yuſte, por cuya cauſa ſiruio al Catolico Rey don Felipe ſu hijo de Capitan en las guerras de Francia, donde fue preſo por los enemigos, y reſcatado a coſta de ſu hazienda, como

fue

fue publico y notorio, de cuyo rescate pagan este año de 1616. sus hijos cõso. Siruio despues en el rebelion delos Moriscos del Reyno de Granada con sus armas, cauallos y criados a su costa, don de hizo muchos y muy calificados seruicios, socorriendo con mucha gente la villa y castillo de Orce, donde estaua cercado de los Moros el Alcayde con otros muchos soldados, y en la sierra de Filabres defendio muchas gentes, que estauan apretadas de los Moros en vna torre. Casò con doña Petronila Ruiz de Alarcon Pacheco hija de Alonso Ruiz de Alarcon señor de Almodobar del Pinar, y de doña Maria de Alarcon su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonso de Luna y Alarcon.

Socorrò al castillo de Orce.

Don Melchor de Luna y Alarcon, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Luna, y doña Costança de Luna y Lugo, que murieron sin casar.

Don Alonso de Luna y Alarcon no sucedio en el señorio de la villa de Almodobar del Pinar, por morir en vida de doña Petronila de Alarcon su madre, que auia heredado la villa de Almodobar por muerte de don Iuan de Alarcon su quarto hermano. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de Capitan de la guarda del Duque de Terranoua, siendo Gouernador y Capitan General del Estado de Milan, y de Capitan de cauallos. Murio siendo Gouernador de Galara en el Estado de Milan, donde fue quemado por vn tercio de Italianos, que se auian amotinado contra el Catolico Rey don Felipe el II. casò con doña Isabel Iustiniano hija de Iacome Iustiniano, y de doña Violante Ventibollo su muger, cuyos hijos fueron don Manuel, que murio niño, y D. Aluaro de Luna y Alarcon, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna y Alarcon señor de la villa de Almodobar del Pinar este año de mil y seiscientos y diez y siete, sucedio en ella por muerte de doña Petronila de Alarcon su abuela, es casado con doña Maria Ramirez de Alarcõ natural de Villaescusa de Haro, de quiẽ no tiene hijos.

Don Melchor de Luna y Alarcon hijo segundo de don Aluaro de Luna, y de doña Petronila de Alarcon Pacheco su muger señora propietaria de la villa de Almodouar del Pinar, que este año de 1616. es vezino de la ciudad de Baça en el Reyno de Granada, como sus padres y abuelos. Passò a Italia de edad de treze años con su tio don Manuel de Luna en seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, y desde alli en los Estados de Flandes, donde fue entretenido conforme a su calidad cerca de los Generales, hallandose en todas las ocasiones que se ofrecieron en el sitio de Mons, y en el de Carlen en Olanda, y en el Esguaço de Cirquicea, donde fue herido en el fuerte de la Cabeça, y en otras, y en la batalla de Mo que ribera de la Mosa, donde murieron los Condes Ludouico y Henrico de Nasao hermanos Principes de Orange, passando a cuchillo la mayor parte del exercito, y de presente sirue de Capitã de la gente de guerra y milicia de la ciudad de Baça y su tierra por los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero su hijo, como consta de su conduta y prouanças hechas en la ciudad de Baça a dos de Iunio de mil y seiscientos y quinze por ante Christoual Ordoñez escriuano publico desta dicha ciudad, casò con D. Leonor de Torres Hurtado hija de Iayme de Torres, y de D. Luisa Hurtado su muger vezinos de la ciudad de Alicante, cuyos hijos son

Don Aluaro de Luna y Alarcon, D. Agustin de Luna y Alarcon.

D. Maria de Luna casò con don Luis Fajardo, y murio sin hijos.

Doña Petronila de Luna y Alarcon monja en santa Isabel de Baça. D. Ynes de Luna. D. Costança de Luna.

Doña Leonor de Luna, en quien se da fin a la casa y decendencia de los señores de la villa de Almodobar del Pinar.

Tan-

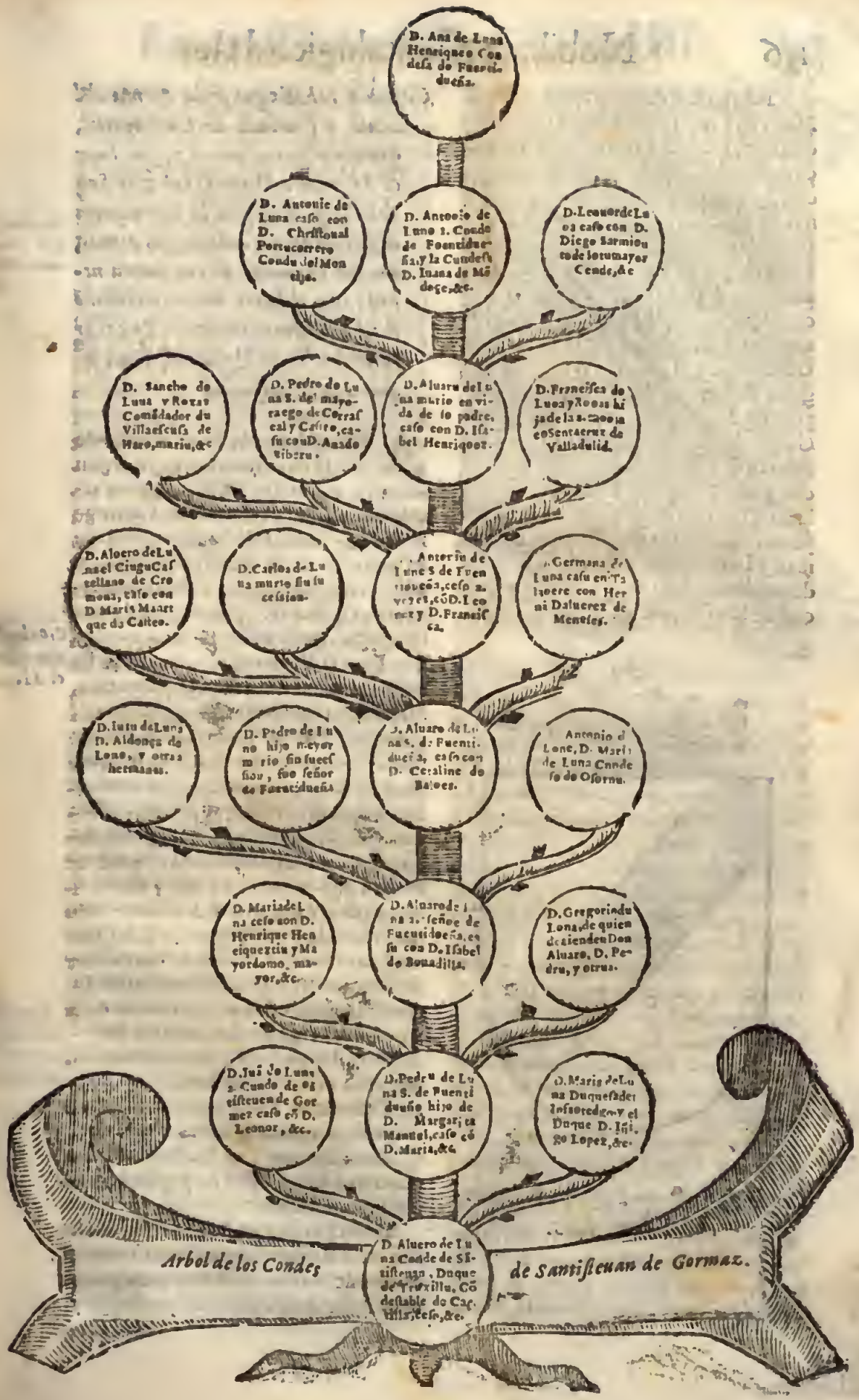
D. Ana de Luna Henriquez Condesa de Fuentidueña.
D. Antonio de Luna casó con D. Christoual Portocarrero Conde del Monte.
D. Antonio de Luna 1. Conde de Fuentidueña, y la Condesa D. Iuana de Mendoça, &c.
D. Leonor de Luna casó con D. Diego Sarmiento de Sotomayor Conde, &c
D. Sancho de Luna y Rojas Comendador de Villaescusa de Haro, mario, &c
D. Pedro de Luna S. del mayorazgo de Carrascal y Castro, casó con D. Anaide Riberu.
D. Aluaro de Luna murio en vida de su padre, casó con D. Isabel Henriquez.
D. Francisca de Luna y Rojas hija de la Condesa de Sentaeruz de Valladolid.
D. Aluero de Luna el Ciuguesano de Cromona, casó con D. Maria Maarque de Casteo.
D. Carlos de Luna murio sin sucesion.
D. Antonio de Luna S. de Fuentidueña, casó con D. Leonor y D. Francisca.
D. Germana de Luna casó con Tahoere con Hernando Daluerez de Meneses.
D. Iuan de Luna D. Aldonça de Lona, y otras hermanas.
D. Pedro de Luna hijo mayor murio sin sucesion, fue señor de Fuentidueña
D. Aluaro de Luna S. de Fuentidueña, casó con D. Catalina de Baloes.
Antonio de Lona, D. Maria de Luna Condesa de Osorno.
D. Maria de Luna casó con D. Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor, &c.
D. Aluaro de Luna 2. señor de Fuentidueña, casó con D. Isabel de Bonadilla.
D. Gregorio de Lona, de quien descienden Don Aluaro, D. Pedro, y otros.
D. Iuan de Luna 2. Conde de Osisteuen de Gormez casó con D. Leonor, &c.
D. Pedro de Luna S. de Fuentidueño hijo de D. Margarita Manuel, casó con D. Maria, &c.
D. Maria de Luna Duquesa del Infantedgo y el Duque D. Iñigo Lopez, &c.
D. Aluero de Luna Conde de Sistiesna, Duque de Truxillo, Condestable de Castilla, &c.
Arbol de los Condes de Santisteuan de Gormaz.

Tambien son decendientes de doña Maria de Luna hija del Maestre y Condestable, y de Iuan Hurtado de Mendoça su marido los señores de Cornago, con apellido y armas de Luna, y los Lunas de Cuenca, y los que poblaron en Guadalaxara, que fue doña Brianda de Luna muger de Luis Suarez de Guzmã caualiero del habito de Santiago, y Procurador de Cortes por el estado de los caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara el año de 1520. y Corregidor de Ronda y Marbella, por el Emperador don Carlos, cuyos hijos fueró Gaspar de Guzman, y otros, y a Luis Beltran de Guzman, que sucedio en la casa y mayorazgo de Pastrana y Guadalaxara, por muerte de sus hermanos mayores, cuya hija es doña Brianda de Guzman y Luna muger del autor, de cuya decendencia se ha hecho memoria en la casa de los Duques de Medinasidonia.

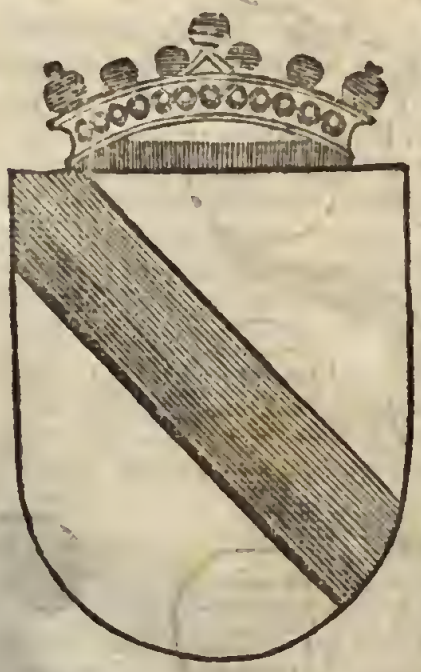

Conde de Castrogeriz, su apellido Sandoual año de 1426.

Capitulo III. Enque se da cuenta del titulo y Condado de Castrogeriz, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a Diego Gomez de Sandoual: y se escriue la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de oro banda negra, que despues han acrecentado sus decendientes con las de Roxas, orladas con las de Quiñones, como aqui van estampadas.

A Don Aluaro de Luna Conde de Santisteuan sucedio luego, segun la orden de nuestro Nobiliario, con titulo honorifico de Conde de Castrogeriz Diego Gomez de Sandoual caualiero valeroso en la diciplina militar, y muy celebrado en las cosas y acaecimientos destos tiempos, como es buen testigo la cronica del glorioſsimo Rey don Iuan el II. en muchos capitulos de los años veintiseis y treinta, y en otros, hijo de Hernan Gutierrez de Sandoual, y de doña Ynes de Roxas su muger hermana de don Sancho de Roxas Arçobispo de Toledo, aunque otros escriuen y sienten en sus obras, que fue hijo de Pedro Ruiz de Sandoual Comendador mayor de Castilla, recibiendo en lo vno y en lo otro engaño; porque lo primero q̃ hemos dicho es lo cierto, y de mas asentada verdad, como parece por escrituras autenticas que desto he visto. Crioſse este caualiero Diego Gomez de Sandoual desde su edad floreciente con otros donzeles generosos en la Camara del sereniſsimo Infante don Fernando, que vino a ser Rey de Aragon, que era algo mayor de dias que este caualiero, que en edades tan parejas fue causa del grande amor que siempre se tuuieron, de cuya mano recibio muy grandes fauores y mercedes.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

Muerto el Rey don Henrique el III. hermano del sobredicho Infante en la ciudad de Toledo ano de 1407. quedò el Infante don Fernando por tutor y Gouer-

Gouernador destos Reynos del sereniſ simo Rey don Iuan Segundo su sobrino: y luego que tomò la gouernacion, hizo vna señalada y grãde entrada en el Reyno de Granada, para cuya preuẽciõ hizo y mandò lleuar de la ciudad de Seuilla la espada del glorioſiſsimo Rey D. Fernãdo el Santo su progenitor el año de 1407. creãdo para esta jornada y guerra por Mariscal de sus exercitos a Diego Gomez de Sandoual cauallero brioso en edad de veintitres años, hallandose siempre con este valeroso Infante en las conquistas de Setenil, Ayamonte, Orregica, Alhaquin, Zabra, y en la de Ximena cerca de Xerez de la frontera, mostrando en todo animo de valeroso Capitan heredado de la generosa sangre de sus mayores, por cuyo seruicios el sereniſsimo Rey D. Iuan le hizo merced de mil doblas de renta por juro de heredad, como me consta por su priuilegio, su data en la ciudad de Guadalaxara en 23. de Enero de 1408.

Espada del santo Rey D. Fernando.

Priuilegio de merced de mil doblas.

Gozò de la dignidad y titulo honorifico de Canciller mayor de Castilla por merced del sobredicho Rey don Iuan, a instancia de la Reyna doña Catalina su madre, y del Iufante don Fernando su tio en confiança de su mucha y grande fidelidad en edad tan temprana. Y estando el sereniſsimo Iufante sobre la ciudad de Antequera, le llegò auiso de la muerte del Rey don Martin de Aragon y Sicilia su tio, en que le hazian saber, que le tocaua la succesion de aquellos Reynos, la qual acetò por escritura publica, siẽdo testigo della Diego Gomez de Sandoual, su fecha sobre el Real de Antequera a treinta de Setiembre de 1410. y en el año siguiente de onze fue creado Adelantado mayor de Castilla, por muerte de Diego Gomez Manrique, recibiendo esta merced de mano del Rey don Iuan en cinco de Iunio del dicho año, estando en Valladolid, cuyo titulo vemos estar lleno de fauores y palabras de mucho honor, y de alli adelante siendo este cauallero de edad de veintisiete años, fue tenido y tratado como Grande destes Reynos de Castilla y Leon, como lo manifiesta la cronica deſte Principe año 19. en las Cortes de Madrid, y en el de 21. quando se dio vna cedula Real para el Infante don Iuan, dize que estaua con el vn solo Grande, que era el Adelantado. Y el año de mil y quatrocientos y veintiquatro jurò como vno de los Grandes destos Reynos ala sereniſsima Infanta doña Leonor, estando en la ciudad de Burgos, y el de 25. fue padrino de pila del sereniſsimo Principe don Henrique, juntamente cõ el Almirante y Condestable, y la Condesa su muger, con las destos Grandes. Y en el mismo año en el juramento deſte sereniſsimo Principe lleuò el cetro Real; y en el de 1428. en la Audiencia que pidio delante de los Grandes y del Consejo el Rey de Nauarra, se hallò este cauallero.

Cronica del Rey dõ Iuã II

Escritura del derecho del Reyno de Aragon

Geronimo de Zurita en sus Anales de Aragon escriue, que el año que auemos dicho entraron gentes en aquel Reyno en fauor del Gouernador a castigar la muerte de D. Garci Fernandez de Heredia Arçobispo de Zaragoça, y que lleuauan por Capitanes y cabeça de lla a Diego Gomez de Sandoual, y a Lope Diaz de Roxas su primo.

Geronimo de Zurita.

Despues desto se halló el Adelantado contra los Valencianos que seguiã el partido de don Iayme de Aragõ Conde de Vrgel, a quien auia llamado y nõbrado el Rey don Martin su tio por Gouernador, y Lugarteniente General, y Condestable de los Reynos de Aragõ, pretendiendo la succesion de aquella corona, el qual Conde de Vrgel era de cõdiciõ inquieta, y no trataua sus cosas por derecho, tomando las armas en la mano, valiendose de gente estrangera, y de mucho numero de Gascones, ayudandose del Gouernador de Valencia, juntando vn grueſſo exercito de quinze mil infantes, y quatrocientos cauallos, con que en el Grao de Mũbiedre, que es la antigua Sagunto, vino a batalla con el Adelantado Diego Gomez de Sandoual dia Sabado veintisiete de

Hebre-

Hebrero de 1412. siendo el Adelantado General de la gente que el Infante don Fernando pretenso Rey de Aragõ tenia apercebida para la defensa de aquellos Reynos, porque la declaracion de Rey dellos se hiziesse con libertad, cuyo exercito de Castellanos y Aragoneses tenia al pie de cinco mil hõbres, con los quales ganò aquel dia vna esclarecida vitoria.

Autores q̃ hazen memoria desto

Muchos autores concuerdan en el numero de las gentes de la vna y otra parte, aunque en el numero delos muertos y presos van diferentes, segun Geronimo de Zurita, Aponte, y Hernan Perez de Guzman, por cuyos seruicios el sereniſsimo Infante don Fernando, que ya a este tiempo reynaua en Aragon, le hizo merced de la villa de Lerma, que era de su patrimonio, pueblo q̃ dista siete leguas de la ciudad de Burgos. Siruio valerosamente el Adelantado Diego Gomez de Sandoual al sobredicho Infante don Fernando, como lo mostrò contra el Conde de Vrgel, que fue vencido con mucho numero de Frãceses, y Ingleses, alcançando dellos la vitoria. Y quando el Infante don Fernãdo se fue a coronar, y a tomar la posseſsion de los Reynos de Aragon, quedando por Gouernador destos Reynos de Castilla y Leon don Sancho de Roxas Obispo de Palencia, y con el y en su cõpañia el Adelantado Diego Gomez de Sandoual su sobrino, para que le acudiesse y assistiesse con gente de guerra, temiendose de algunos mouimientos. y alteraciones; por cuya diligencia no sucedio en estos Reynos de Castilla y Leon cosa que diesse cuidado, aunque se le daua muy grande las cosas en el Reyno de Aragon, y rebelion del Conde de Vrgel, que entraua por las partes de Gaça, y Vaile de Andorra, para cuya resistencia el Rey de Aragon embiò por el Adelantado Diego Gomez de Sandoual, el qual dio de todo tan buena cuenta, que en diez dias del mes de Iulio del año de 1413. passò a cuchillo a los valedores del Conde de Vrgel, con prision de Basilio Capitan de los estrangeros, y otros muchos, segũ escriue Geronimo de Zurita, concluyendo todas las diferencias hasta la prision del Conde. Y despues desto el año de 1415. quãdo el Adelantado passò a Sicilia, la sereniſsima Reyna de Aragõ le hizo merced de su villa de Saldaña, estando en Valencia en tres dias del mes de Iulio, que antes desto la sobredicha Reyna D. Leonor de Aragon le auia dado a don Sancho de Roxas su tio, que vino a ser Arçobispo de Toledo, en cuya donacion dize la Reyna que la da al Adelantado, con condicion que no suceda en ella hasta la muerte del Arçobispo su tio, renunciando el derecho que tenia en el Adelantado su sobrino, estando en Tordesillas por Setiembre del año de 1416. quedando en la posseſsion el Adelantado.

Merced de la villa de Lerma.

Gouernador destos Reynos.

Prision del Conde de Vrgel.

Despues desto murio el Rey D. Fernando de Aragon Infante de Castilla, que ganò a Antequera año de mil y quatrocientos y diez y seis, estando el Infante don Iuan su hijo en Sicilia, por cuya muerte los Sicilianos tomaron de nueuo la pratica de elegille por Rey, segun Geronimo de Zurita, de cuya pretenſion fue desbiado por la mañay artificio que tuuo para estorballo el Adelantado, que estaua con el Infante por principal en su Consejo, que era su Mayordomo mayor y grã priuado, de quiẽ hazia mucha confiança, haziendo esto con tanta prudencia, que se tuuo por bien seruido dello el Rey don Alonso el Magno, que auia sucedido en los Reynos de Aragon y Sicilia año de mil y quatrocientos y diez y siete, que estando en Valencia le hizo merced al Adelantado de la ciudad de Agosta en el Reyno de Sicilia, luego como boluio de aquella isla con el Infante.

Merced de la ciudad de Agosta

Despues deste tiempo el año de mil y quatrocientos y diez y nueue se tratò casamiento entre el Infante dõ Iuan hijo segundo del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Leonor con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y sucessora de

de don Carlos Tercero deste nombre, y de la Reyna doña Leonor su muger Infanta de Castilla, cuyos tratos y casamientos passaron por mano del Adelantado, yendo y viniendo a Nauarra, segun escriue Geronimo de Zurita en sus Anales, lleuando consigo al Obispo de Calahorra, y otras personas de cuenta, peso y autoridad, despossandose con la Infanta en la villa de Olit en virtud de los poderes que lleuaua para ello, assentando estas capitulaciones a satisfaciõ, honra y ventaja del Infante don Iuan, dexando capitulado, que en caso que la Infanta doña Blanca muriesse con hijos, o sin ellos, el Infante auia de reynar en Nauarra por toda su vida despues de la del Rey don Carlos su suegro y padre.

Despossorios de la Infanta doña Blanca.

Tambien sacò el Adelantado, que a demas de la sucession de aquel Reyno, y de otros Estados y señorios, que en Francia tenia, que se le dauan en dote, se le diessen quatrocientos y veinte mil y ciento y doze florines del cuño de Aragon, y seis sueldos y ocho dineros, segun escriue Esteuan de Garibay en la tercera parte de su compendio cap. 48. del libro 27. Todo lo qual se cumplio con mucha puntualidad, hallandose presente a todo el Adelantado. Y en la confirmacion que hizo deste casamiento el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo, estando en Guadalaxara en ocho dias de Hebrero del año de 1419. acompañò al Infante, quando fue a celebrar sus bodas a la ciudad de Pamplona año de 1420. y a la buelta destos casamientos escriue Hernan Perez de Guzman, que acompañaron al Infante su hermano el Infante don Pedro, y el Adelantado mayor de Castillla.

Compendio general de Espaňa.

Hernan Perez de Guzman.

En este año de veinte le hizo merced el Infante don Iuan de la villa de Maderuelo, y su tierra, estando en Olmedo en doze dias de Agosto, dandole tambien vna suma de florines de oro de juro de heredad, y quatrocientas fanegas de pan de renta.

Merced de la villa de Maderuelo

Año de mil y quatrocientos y diez y nueue, antes de lo que auemos escrito, comprò el Adelantado la villa de Cea y su tierra, que oy tiene cabeça de Ducado, y la vinculò en su casa y mayorazgo con aprouacion del Rey don Iuan, estãdo en la ciudad de Segouia en quatro de Setiembre del sobredicho año, renũciando qualquier derecho que pudiesse tener a aquella villa la corona Real de Castilla.

Compra de la villa de Cea.

El año de mil y quatrocientos y veinte començaron en estos Reynos las enemistades y parcialidades entre los Infantes de Aragon don Iuan y D. Henri que sobre el gouierno y priuança con el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo su primo hermano, siendo esta la verdadera causa destas discordias, aunque otros escriuen, que fueron otras, porque estos dos Infantes que auemos dicho, pretendieron casar con la sereniſsima Infanta doña Catalina hermana del sereniſsimo Rey don Iuan Segundo, recibiendo en ello engaño, porque el Infante don Iuan auia tratado casamiento en Sicilia, quando estuuo alli, por ser de mas consideracion y riqueza que el de Castilla, porque la Infanta doña Catalina no tenia esperança de la sucession de los Reynos, como la Infanta D. Blanca hizo en el Reyno de Nauarra.

Mostrò bien el Rey don Iuan auerle sido muy agradables los seruicios que le auia hecho el Adelantado en las muchas mercedes y fauores que por estos tiempos le hizo, dandole la villa de Oforno en catorze de Agosto de mil y quatrocientos y veintitres, estando en la villa de Tordesillas: y despues desto en veintivno de Setiembre del dicho año le hizo merced de la villa de Portillo en Tordesillas. Y adelante estando en Ocaña en catorze de Iunio de mil y quatrocientos y veintiquatro le mandò despachar el priuilegio y solenidad desta merced, donde dize, se la da por los muchos y calificados seruicios que el Adelantado y sus mayores le hizieron, y por los trabajos, afanes y peligros que padecio en la villa de Antequera,

Merced de la villa de Oforno.

Merced de la villa de Portillo.

quera, que en nuestros dias vemos con titulo de ciudad, y por las heridas que recibio, y porque vencio a los Moros de la villa de Ximena, y por los grandes daños y peligros en que se vio, quando le embiò a Aragon a tratar de la sucesion de aquel Reyno, y porque vencio a los Valencianos, y desbaratò a los Ingleses, que auian venido en fauor y ayuda del Conde de Vrgel.

Castroge-rizAdelantado.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis el sereniſsimo Infante don Iuan siendo ya Rey de Nauarra le trocò al Adelantado la villa de Castrogerizpor la villa de Maderuelo y su tierra, que antes le auia dado en onze de Abril del sobredicho año. Y estando en la ciudad de Toro el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo le dio titulo de Conde de Castro, haziendose muchas fiestas, y para ello la Reyna doña Leonor de Aragon le auia dado la villa de Valdenebro, y su fortaleza, como parece por la donacion, su fecha en Medina del campo a treinta de Agosto de mil y quatrocientos y veintidos.

Villa de Valdenebro y su fortaleza.

Comprò la villa de Gumiel de Içan el Adelantado de Diego Dauila, y de doña Iuana de Azitores su muger por cantidad de mil florines de juro de heredad, que tenia sentados en los libros del Rey sobre el sesmo de Santiago de tierra Dauila, de que se otorgò escritura publica en Arcualo en 30. de Setiembre de 1421.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis en onze dias del mes de Abril, estando en la ciudad de Toro, como tengo dicho, el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo creò Conde de Castrogeriz al Adelantado Diego Gomez de Sandoual, y desde aquel dia se llamò y fue llamado Conde de Castro, en cuya creacion huuo muchas fiestas y solenidad, y grande contento en el Rey, segun escriue Hernan Perez de Guzman, en que el nueuo Conde repartio muchas joyas y preseas entre los Cortesanos.

Titulo de Conde de Castrogeriz.

Tuuieronse los Reyes de Aragon y Nauarra por tan obligados a gratificar y remunerar al nueuo Conde lo que por su causa auia padecido, que le dieron las ciudades y villas que se escriuen en este Nobiliario. El de Aragon estando en la ciudad de Lerida en seis de Março de mil quatrocientos y treinta y vno le dio la ciudad de Borja, y la villa de Magallon, que auia sido de don Beltran de Claquin Duque de Molina y Soria, como se ha visto en esta obra, mandandole despachar sus priuilegios estos dos lugares. Escriue Geronimo de Zurita, q̃ auian sido de la Reyna doña Violante de Aragon, y que estauan empeñados en veinte mil florines, y que auia tratado el desempeñarlos para si el Conde estable don Aluaro de Luna, y que los vendieron los testamentarios de la Reyna, comprandolos el Reyno, por ser plaças de mucha consideracion.

Mercedes de los Reyes de Aragon y Nauarra.

El Rey de Nauarra estando en Tudela en veintitres de Otubre del sobredicho año le dio la ciudad de Valaguer en Catalunia, que es de mas de tres mil casas.

Demas destas mercedes que hizierõ los Reyes de Aragon y Nauarra al Conde de Castro y Adelantado mayor de Castilla, parece por los Anales de Aragon, que en las Cortes generales, que se celebraron año de mil quatrocientos y treinta y seis en aquel Reyno y villa de Alcañiz entre los Ricoshombres, q̃ concurrieron en ellas, fue vno dellos Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, señor del Honor de Huesca, siendo vno de los diputados por el estado y nobleza, como heredado en aquel Reyno, aunque no era Conde ni varon en el, como lo piden los fueros deste Reyno de Aragon en estas Cortes, por la buena inteligencia del Conde se le hizo vn gran socorro y seruicio al Rey de Aragon para las guerras del Reyno de Napoles.

Anales de Aragon.

El año de 1439. mandò llamar el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo al Conde de Castro y Denia, para q̃ le besasse la mano, mandandole restituir todos sus bienes y rentas q̃ estauan en

en ſecreſto, por las informaciones que contra el Conde ſe auian hecho, y las dio por ningunas. Deſpues deſto en catorze de Março de 1443. el Rey Don Iuan hizo mereed al Conde de la villa de Iumilla, como parece por ſu priuilegio, fu fecha en Illeſcas, en que refiere la mucha lealtad con que el Conde le ſiruio en los mouimientos paſſados, guardando fidelidad como buen caualiero, como ſiempre la auia guardado. Murio eſte valeroſo Conde, como ſe lee en Hernan Perez de Guzman, en edad de ſetenta años, y ſegun Geronimo de Zurita en ſus Anales, el de mil quatrocientos y cincuenta y quatro.

Merced de la villa de Iumilla.

Hernan Perez de Guzman.

Caſò con doña Beatriz de Auellaneda ſanta y valeroſa matrona, y llena de mucha experiencia en las proſperidades y aduerſidades del Conde ſu marido, hija de Diego Gonçalez de Auellaneda, y de doña Ynes de Ciſneros ſu muger, nieta de Lope Ochoa de Auellaneda ſeñor de las villas de los Gumieles de Içan y Mercado, por mereed del ſereniſſimo Rey don Henrique el Segundo, y Gumiel de Içan compró el Conde, y el de Mercado lleuò en dote la Condeſa, y Villafrechos, con los ſeis lugares de Valdeſgueba, y las Martiniegas de ſanto Domingo de Silos, como parece por ſu carta de dote otorgada en la ciudad de Toro a diez de Março de 1426.

Carta de dote de la Condeſa.

El priuilegio de Gumiel de Mercado eſtà confirmado por el Rey dõ Iuan, cuya villa ſe encorporò en el mayorazgo que fundò el Conde con facultad del Rey don Iuan, ſu fecha en Toro en ocho de Abril del dicho año, cuyo mayorazgo fue inſtituido de la villa y Cõdado de Caſtrogeriz, y de las villas de Portillo, Saldaña, Cea, Lerma, que oy tienen en titulos de Ducados, Oſorno, Villobela, Villatuela, Terradillos, Piuillos, Cauañas, Santibañez, Baraona, Oquillas, y lo de Aragon y Sicilia, Valencia y Cataluña, adquiriendo el titulo y Condado de Caſtro deſpues deſte tiempo.

Facultad Real.

Murio la Condeſa doña Beatriz de Auellaneda el año de 1436. y fue enterrada en el monaſterio de Aguilar en el Capitulo, ſepultura antigua de los mayores del Conde ſu marido, donde tambien ſe entiende eſtà ſepultado el Conde, aunque eſtuuo primero depoſitado en ſan Franciſco de Borja, por lo qual algunos han eſcrito y entendido eſtà alli.

Tuuo el Conde y la Condeſa doña Beatriz por hijos a don Fernando de Sãdoual, que ſuccdio en la caſa.

Don Diego de Sandoual.

Don Pedro de Sandoual, de quien haremos memoria adelante.

Don Iuan de Sandoual.

Doña Maria de Sandoual caſò con Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Trebiño.

D. Ynes de Sandoual.

D. Diego de Sandoual hijo ſegundo del Conde, y de la Condeſa doña Beatriz, caſò con D. Leonor de la Vega ſeñora de las villas de Tordehumos, Caſtrillo, y Guardo, de quien tuuo por hija a doña Mencia de Sandoual ſeñora deſta caſa, que caſò quatro vezes, y murio ſin ſucceſſion, dexando por heredero a don Diego Hurtado de Mendoça ſu primo hermano, primero Duque del Infantadgo.

Señor de Tordehumos.

Don Iuan de Sandoual hijo quarto de los ſobredichos Condes, fue padre de D. Eluira de Sandoual, que caſò con don Pedro de Granada ſeñor de Campotejar, y de D. Beatriz de Sandoual, q̃ caſò con el Infante don Iuan de Granada hijo del Rey Muley Abulhazen, de quien ay ſucceſſion en el Reyno de Portugal, como ſe verà en la caſa de los Duques de Abero.

D. Fernando de Sandoual primero deſte nõbre, ſegundo Conde de Caſtro, ſuccdio al Conde ſu padre en ſu caſa y Eſtado año de 1455. q̃ parece auer ſido el de ſu muerte en el Reynado del ſereniſſimo Rey don Henrique el IIII. cuyo Reyno començò con tan buena gracia

y liberalidad, que excedio a sus antecessores, porq entrò en el haziendo grandes mercedes, y vsando de clemencia Real digna de su grande virtud, haziẽdo se muy poderoso con ella, ganando las volũtades a sus subditos y naturales, mayormente quando se vsa dellas cõ buena ordẽ, y de manera q̃ los Principes no sean tenidos en poco, y las gracias se hagan a personas benemeritas dellas, para que no sean menospreciadas.

Excelencias que ha de tener el Principe.

Libertad de los Cõdes de Alua y Trebiño.

Mandò sacar de la prision a don Fernando Aluarez de Toledo primero Cõde de Alua de Tormes, y a Diego Gomez Manrique Conde de Trebiño, mãdado fuessen restituidos en sus bienes, q̃ en tiempo del glorioso Rey don Iuan su padre les auian sido tomados, como de todo boluerè a hazer memoria en sus casas y titulos en este Nobiliario.

Embiò el Rey don Henrique a la Reyna de Aragon a don Iuan Pacheco Marques de Villena, y su Mayordomo mayor, y gran priuado, a tratar de medios, para hazer la restitucion a los Reyes de Aragõ y Nauarra, y al Almirante de Castilla, y Conde de Castro, y a otros caualleros, segun escriuen sus dos Coronistas Alonso de Palencia, y Diego Henriquez del Castillo, que entonces fueron perdonados el Almirante y Conde de Castro, y Iuan de Touar señor de Berlaga y Astudillo, y otros caualleros que vinieron a besar la mano al Rey, por las mercedes que les auia hecho, en mandar restituir al Conde sus titulos, mercedes y tierras, que segun dize Alonso de Palencia, se començò a hazer la restitucion al Conde de Castro, y que no tuuo efeto, porque en esta sazon murio el Conde, ofreciendose con esto otras dificultades.

Cronistas del Rey dõ Henrique IIII.

Geronimo de Zurita entra diziendo en sus Anales, que este año que auemos dicho, hazia grande instancia el Rey de Nauarra por Fernando de Sandoual su Mayordomo mayor, que en este tiempo era muerto, y por su muger y hijos.

Fernando de Sãdoual Mayordomo mayor del Rey de Nauarra.

Casò el Conde don Fernando de Sãdoual con doña Iuana Manrique de Lara, hija de Pedro Manrique, y de doña Leonor de Castilla su muger, señores de Hamusco y Trebiño, y otros vassallos, y Adelantado mayor de Castilla, progenitores de los Duques de Nagera, como se vera en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Castro, que sucedio en la casa.

Don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Castro sucedio al Conde don Fernando su padre en su casa y Estado, acerca de los años de 1474. fue cauallero valeroso, y de grande autoridad, como lo mostrò en seruicio de los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, hallandose con sus gentes, parientes y amigos año de 1479. en resistir y defender la entrada del Rey don Alonso V. de Portugal, que pretendia la sucession destos Reynos, por el derecho de doña Iuana su sobrina, llamada la Excelente, diziendo ser hija vnica y heredera del sereniſsimo Rey don Henrique el IIII. cuya pretension fue ayudada y esforçada de algunos titulos y Grandes de Castilla: por lo qual fue de mucha consideracion en los tiempos que durò esta conquista, y la del belicoso Reyno de Granada, haziendo muchos gastos, hasta dar fin a ella el año de 1492. por cuyos calificados seruicios, y grandes gastos, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo benemerito de Marques de su villa de Denia, hallandose en la ciudad de Cordoua el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro, y a su hijo don Bernardo primogenito y sucessor en su casa de Conde de Lerma.

Titulo de Marques de Denia año de 1484

Casò el Marques y Conde don Diego Gomez de Sandoual y Roxas con doña Catalina de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y de la Condesa doña Eluira de Quiñones su muger, de cuyo matrimonio tuerõ hijos don Francisco

de

de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, que murio niño.

Don Inigo Lopez de Mendoça que murio niño.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas que ſucedio en la caſa.

Don Fernando de Sandoual y Roxas caualler de la orden de Santiago, Comendador de Guelamo.

Señora de Boca de Guergano

Doña Eluira de Sandoual y Roxas caſò con don Sancho de Touar ſeñor de Boca de Guergano, Villamartin, y tierra de la Reyna, de quien deciendenlos ſeñores deſta caſa, cuyos hijos fueron don Fernando de Touar, y doña Iuana Manrique de Sandoual, que caſò con Hernando de Prado ſeñor de la caſa de Prado, y ſu eſtado de Valdetrujar.

Doña Madalena de Sandoual murio donzella.

Murio el Marques don Diego en ſu villa de Lerma año de 1502. fue ſepultado en ſan Pedro de aquella villa, ſepulcro de los ſeñores deſta caſa.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas vnico deſte nombre, ſegundo Marques de Denia, y primero Conde de Lerma, en ſuceſsion al Marques don Diego ſupadre el año q̃ tenemos dicho, acrecentò al eſcudo de ſus armas de Sandoual y Roxas las de Quiñones en la orla dellas, como oy las vemos, que ſon ſiete eſcaques de veros azules y blãcos en campo de ſangre, por la buena memoria de la Marqueſa doña Eluira de Quiñones ſu madre.

Fue el Marques don Bernardo muy fiel ſeruidor de los Reyes Catolicos D. Fernando y doña Iſabel, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron, por cuyos ſeruicios le hizieron merced de la Encomienda de Huelamo en la orden de Santiago, y le dieron titulo de ſu Mayordomo mayor, por la grande eſtimacion que hazian de ſu perſona y calidad, cuyo titulo ſiruio deſde el año de mil quinientos y quatro que murio la ſereniſsima Reyna Catolica, ſiẽdo de veintiquatro años de edad, teniendole ſiempre por ſu gran priuado, teniendo ſiempre mucha mano en ſus Conſejos de Eſtado, ſirmiendole en las guerras del Reyno de Granada, y en otras ocaſiones todo el tiempo que viuio, y en ſu muerte le fue acompañando deſde Madrigalejos, donde murio, haſta ſepultalle en Granada, con muchos gaſtos en acomodar y abrigar ſus criados, haſtaque ſe les hiziẽſſe merced.

Oficio de Gran Seneſcal.

Fue Gran Seneſcal del Reyno de Sicilia, oficio de mucha autoridad y calidad, que en aquel Reyno y Principado de Cataluña es tanto como mayordomo mayor del Rey o Principe, como parece por el priuilegio y titulo deſtamerced, ſu data en Napoles en 30. de Mayo de 1507. en el qual ſe refieren los muchos y calificados ſeruicios q̃ hizo en el Reyno de Granada, y en acõpañarlo, quãdo paſſò a Italia, y en echar los Franceſes de Cataluña en las diferencias del Condado de Roſellon, confirmandoſele la ſereniſsima Reyna doña Iuana, y el Emperador don Carlos ſu hijo Rey de las Eſpañas, con palabras muy encarecidas, llenas de grande honor.

Fue tambien Mayordomo mayor de la ſereniſsima Reyna doña Iuana, y guarda y curador de ſu perſona Real, deſde que ſe retirò en Tordeſillas, por ſus achaques y falta de ſalud, por no poder entender en la gouernacion de ſus Reynos, ſiendo de ſu Conſejo de Eſtado, y del Emperador don Carlos ſu hijo, y de los Grandes q̃ gozaron de mas fauores de ſu tiempo con palabras y obras, como es publico y notorio, ſirui endoſe en todo con mucho valor y prudencia, como lo moſtrò el año de 1520. quando ſe apoderaron los de la Comunidad de la perſona Real de la ſereniſsima Reyna doña Iuana, y de la villa de Tordeſillas, juntamente con el oficio y ſello Real, para dar color a ſus deſatinados penſamientos, echando de ſu ſeruicio, y caſa Real al Marques don Bernardo, y tambien a la Marqueſa Doña

Los Comuneros en Tordeſillas

Franciſca Henriquez ſu muger, que eſtauan entendiendo con mucho cuidado en ſu ſeruicio y regalo; para lo qual ſe valio de mucha gente de ſus amigos y vaſſallos, y de los que ſeguian à los Gouernadores deſtos Reynos, y otros Grandes, dando la batalla a la comunidad, en que fue vẽcida y deshecha ella y ſus vanos penſamientos, cobrando a Tordeſillas, y hecha reſtitucion al Marques y Marqueſa en ſus oficios, cũpliendo con los mandamientos que el inuictiſsimo Ceſar mandaua deſde Alemaña, que a eſte tiempo eſtaua en Aquiſgran recibiendo la corona del Imperio, por cuyos ſeruicios eſte glorioſo Principe le hizo merced del Alcaidia de la caſa Real de Tordeſillas por juro de heredad perpetuamente para el y ſus decendientes, como oy la vemos en el Duque de Lerma ſu biſnieto. Llegò la vida del Marques haſta el año de mil quinientos y treinta y ſeis, auiendo ſido caſado por orden y voluntad delos ſereniſsimos Reyes Catolicos, con D. Frãciſca Henriquez prima hermana deſte glorioſo Principe Rey don Fernãdo el Catolico, hija de don Henrique Henriquez ſu Mayordomo mayor, y de ſu Conſejo de Eſtado, y de doña Maria de Luna ſu muger, ſeñores de las villas de Orce y Galera, Cortes, y Sierra de Filabres, y Alcaides de la ciudad de Baça, como ſe verà en el titulo de los Duques de Medina de Rioſeco, Almirantes de Caſtilla, de cuyo matrimonio fuerõ ſus hijos don Luis de Sandoual y Roxas Cõde de Lerma, que ſucedio en la caſa.

Batalla cõtra la comunidad.

Don Henrique de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Santiago, Comendador de Carabaca.

D. Diego de Roxas y Sandoual Deã de la ſanta Igleſia de Iaen, y Cauallerò de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Hernando de Sandoual y Roxas, de cuya decendencia daremos noticia adelante.

Doña Clara Henriquez de Sandoual y Roxas fue concertada de caſar con don Luis Fernandez de Cordoua, ſegũdo Marques de Comares, y viuio en habito de Religioſa en ſeruicio de la ſereniſsima Reyna doña Iuana en Tordeſillas.

Doña Iſabel de Roxas monja en Calabaçanos cerca de la ciudad de Palencia.

D. Maria de Sãdoual y Luna caſò cõ don Iuan Feruandez Manrique tercero Marques de Aguilar, Conde de Caſtañeda, como ſe verà en ſu titulo. *Marqueſa de Aguilar*

D. Madalena de Roxas y Sandoual caſò con don Aluaro de Mendoça Manrique Conde de Caſtro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. *Condeſa de Caſtro.*

D. Franciſca Henriquez monja en las Huelgas de Burgos con el habito de Calatraua.

D. Iuana Manrique de Sandoual murio donzella.

Don Luis de Sandoual y Roxas tercero Marques de Denia, Cor de de Lerma, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Marques don Bernardo ſu padre el año de mil quinientos y treinta y ſeis; fue Comendador de Paracuellos en la orden de Santiago, y muy fiel ſeruidor del Emperador don Carlos, como lo moſtrò en todas las coſas q̃ ſe ofrecieron en ſu tiẽpo, y tan ajuſtado a la voluntad y ſeruicios del Ceſar, q̃ le encomendò el ſeruicio, guarda y regalo de la ſereniſsima Reyna D. Iuana ſu madre, haziẽdole ſu Mayordomo mayor, en cuyo oficio le ſiruio con mucho cuidado haſta el año de cincuenta y cinco que murio eſta Princeſa en Tordeſillas. Caſò con doña Catalina de Zuniga, hija mayor de don Franciſco de Zuniga y Auellaneda tercero Conde de Miranda, y de la Condeſa D. Maria Henriquez de Cardenas ſu muger, cuyos hijos fueron dõ Franciſco de Sandoual y Roxas que ſucedio en la caſa. *Muerte de la Reyna D. Iuana.*

D. Bernardo de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, q̃ murio deſpoſado cõ D. Frãciſca de Toledo y de la Cueua hija del Duque de Alburquerque.

Doa

Don Luis de Sandoual y Roxas murio ſin ſuceſsion.

Condeſa de Paredes.

Doña Franciſca de Sandoual y Roxas caſò con don Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes, ſin ſuceſsion. Fue Camarera mayor de la Reyna doña Ana, madre del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Murio el Marques don Luis en la ciudad de Cordoua año de 1570. auiendo ido a ver a ſu hermano don Chriſtoual de Roxas y Sandoual Obiſpo de Cordoua, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla, Prelado de rara virtud y ſantidad, como a todos es notorio.

Don Franciſco de Sandoual y Roxas quarto Marques de Denia, tercero Conde de Lerma, hijo ſegundo del Marques don Luis, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Marques ſu padre año de 1570. y en la grãdeza, valor y clara ſangre de ſus mayores, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiẽpo en ſeruicio del Catolico Rey dõ Felipe II. ſiendo de la Camara del ſereniſsimo Principe don Carlos ſu hijo, y vno de los q̃ el Rey mãdò diputar para ſu cuſtodia y guarda, quando le mandò retirar en la caſa y palacio Real de Madrid, a quien ſiruio con toda puntualidad, haſta el año de 1568. que murio eſte Principe, por cuyos ſeruicios poco antes de ſu muerte le mandò dar vna imagen de grande eſtimacion, en ſeñal del grande amor que ſiempre le tuuo, q̃ por coſa dada de tan gran Principe, la dexò vinculada en ſu mayorazgo para los ſucceſſores de ſu caſa. Y en conſideracion deſtos ſeruicios el Catolico Rey don Felipe ſu padre le hizo Gentilhombre de ſu Camara, y deſpues de la muerte del Marques don Luis ſu padre, le hizo merced de la Encomienda de Paracuellos, que auia vacado por ſu muerte. Fue a viſitar por mandado de ſu Mageſtad a Santander a la ſereniſsima Reyna doña Ana ſu quarta muger, madre del Catolico Rey don Felipe III. y adarle el parabien de ſu buena venida a eſtos ſus Reynos y ſeñorios. Y en la muerte de la ſereniſsima Infanta doña Iuana Princeſa de Portugal le embiò eſte Catolico Principe Rey don Felipe Segundo a dar el peſame al Rey don Sebaſtian ſu hijo y ſobrino, y a la Reyna doña Catalina ſu tia, cumpliendo en todo el Marques con mucho valor los mandamientos de ſu Rey.

Caſò en vida del Marques ſu padre con doña Iſabel de Borja hija de don Franciſco de Borja y Aragon quarto Duque de Gandia, y primero Marques de Lombay, y de la Duqueſa y Marqueſa doña Leonor de Caſtro ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de cuyo matrimonio ſon hijos don Franciſco Gomez de Sandoual, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Sandoual Comendador de Carrion de la orden de Calatraua, Marques de Villamiçar, por merced del Catolico Rey don Felipe III. como parece por ſu titulo dado en Valladolid en 29. de Diziembre de 1599. y Gentil hombre de ſu Camara, y Teniente de ſu Cauallerizo mayor, que antes de gozar deſtos titulos y oficios, auia ſido Maeſtre de campo en las islas de los Azores de vn tercio de mil y quinientos ſoldados el año de 1583. murio ſin ſuceſsion.

Marques de Villamiçar.

Doña Catalina de Sandoual caſò cõ don Fernando Ruiz de Caſtro ſexto Cõde de Lemos, Marques de Sarria, como ſe verá en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Lemos.

Doña Leonor de Sandoual y Roxas caſò con don Lope Oſorio de Moſcoſo Conde de Altamira, como dixe en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Altamira.

Don Franciſco de Sandoual y Roxas quinto Marques de Denia, quarto Conde de Lerma, en ſucceſsion al Marques dõ Frãciſco ſu padre año de 1574. Crioſe deſde ſu tierna edad en la Camara del ſereniſsimo Principe don Carlos, con otros hijos de Grandes, que ſeruiã a eſte ſereniſsimo Principe, a quien el Catolico Rey don Felipe II. ſu padre le honrò con titulo de Gentilhombre de ſu Camara, eſtando en Lisboa, con

1574.

grande voluntad y amor, siruiendole y acompañandole, quando fue a tomar la corona del Reyno de Portugal, haziendole merced de la Encomienda de Merida, y despues de la de Hornachos de la orden de Santiago, y Treze della. Fue su Virrey y Capitan general del Reyno y costas de Valencia, y despues Cauallerizo mayor del serenissimo Principe don Felipe su hijo pocos dias antes de su glorioſa muerte, y despues el Catolico Rey don Felipe III. le hizo de sus Consejos de Estado y Guerra, y su primer Sumiller de Corps, dandole la Encomienda mayor de Castilla, que auia vacado por muerte de don Pedro Lopez de Ayala quarto Conde de Fuẽsalida, y la tenencia y Alcaidia del castillo de Burgos. Y en onze del mes de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y nueue, estando en el Real bosque y casa del Pardo, le dio y creò titulo de Duque de Lerma, y Marques de Cea, con clausula y facultad para poder passar el titulo de Marques de Cea en el hijo primogenito de su casa, q̃ es don Christoual de Sandoual y Roxas, llamandose desde este dia el primogenito desta casa Marques de Cea, dexando el titulo de Condes de Lerma que auiã vsado los primogenitos de los Marqueses de Denia.

Titulo de Duque de Lerma año de 1599.

Casò el Duque D. Francisco de Sandoual y Roxas cõ D. Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa D. Iuana Manuel su muger, como se ha visto en el cap. 11. del libr. 1. desta obra, de cuyo matrimonio son hijos el sobredicho D. Christoual de Sãdoual y Roxas

Cõde de Saldaña.

Diego Gomez de Sandoual Comendador mayor de Calatraua Conde de Saldaña, por casamiento con doña Luisa de Mẽdoça primogenita de los Duques del Infantadgo, como se vera en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Medina sidonia.

D. Iuana de Sandoual casò con don Iuan Manuel Perez de Guzman octauo Duque de Medinasidonia, onzeno Conde de Niebla, como auemos escrito en el cap. 11. del libro 1. deste Nobiliario.

Conde sa de Lemos.

D. Catalina de Sandoual casò con D. Pedro Fernandez de Castro septimo Conde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Peñaranda.

D. Francisca de Sandoual casò con don Diego Lopez de Zuniga, Auellaneda y Cardenas, segundo Duque de Peñaranda, septimo Conde de Miranda, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Don Christoual de Sandoual y Roxas Duque de Vzeda, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de Hornachos, y despues de Carabaca en la ordẽ de Santiago, hijo primogenito y sucessor en la casa y Ducado de Lerma al Duque don Francisco su padre, casò con doña Mariana Manrique de Padilla hija de don Martin de Padilla Adelantado mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y Buendia, y de la Condesa doña Luisa de Padilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas Duque de Cea sucessor en la casa de su padre y abuelo.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas Marques de Velmonte, Comendador de Monreal en la orden de Santiago, que murio en Madrid por Octubre de 1615. y fue lleuado al entierro de S. Pablo de Valladolid con la Duquesa su madre.

D. Francisca Luzia de Sandoual murio estando concertada de casar con dõ Iuan Alonso Henriquez noueno Almirante de Castilla, como diremos en el titulo desta casa.

D. Catalina de Sandoual murio niña, y otros hermanos.

D. Luisa de Sandoual, que oy es casada, con el sobredicho Almirante don Iuan Alonso Henriquez.

D. Ana de Sandoual murio niña.

Doña Isabel de Sandoual y Roxas

casò

casò en onze de Diziembre de 1617. con D. Iuan Tellez Giron Marques de Peñafiel, primogenito del Duque de Osuna.

Don Francisco de Sandoual y Roxas Duque de Cea, Clauero de la orden de Calatraua, hijo primogenito del Duque de Vzeda, y sucessor en la casa y Estado de Lerma a los Duques su padre y abuelo, casò con doña Feliche Henriquez hija del Almirante don Luis Henriquez, y de la Duquesa doña Vitoria Colona su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio son hijos don Christoual de Sandoual y Roxas, que nacio en Madrid en dos de Diziembre de 1615.

Doña Marianade Sandoual y Roxas, en quien acabo de escriuir la linea recta de la casa y Ducado de Lerma, y passaremos a dar cuenta de los demas caualleros decendientes desta casa.

Decendencia de don Diego de Sandoual y Roxas Dean de la santa Iglesia de Iaen.

DOn Diego de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Roxas y Sandoual segundo Marques de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Henriquez, como auemos dicho en este capitulo, fue Dean de la santa Iglesia de Iaẽ, y cauallero del habito de Santiago, el qual casò con D. Ynes Bibero hija de D. Diego de Bibero, y de D. Catalina de Sosa su muger naturales dela ciudad de Toro, de cuyo matrimonio tuuierõ por hijos a don Bernardo de Sandoual y Roxas Dean de la santa Iglesia de Iaen, Sumiller de la cortina del Catolico Rey D. Felipe Tercero.

Don Henrique de Sandoual, que murio sin sucession.

Doña Francisca Henriquez casò en Seuilla con don Iuan de Saauedra dela casa del Conde del Castellar, como se verà en el titulo desta casa.

D. Catalina de Roxas y Sandoual casò en Baeça con don Manuel de Venauides señor de Iaualquinto, que oy es cabeça de Marquesado por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero. *Marques de Iabalquinto.*

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Roxas.

DOn Fernando de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Sandoual y Roxas segundo Marques de Denia, y de la Marquesa doña Francisca Hẽriquez su muger, como auemos dicho, fue cauallero del habito de Calatraua, y Comendador de Almodobar, y Alferez de la orden, y Mayordomo del sereniſsimo Principe don Carlos hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe el Segundo, casò con doña Maria Chacon hija de don Gonçalo Chacon señor de Casarrubios del Monte, y de doña Francisca Pacheco su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar, que murio sin sucesion.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas, Arçobispo de Toledo, se crio desde su tierna edad en la celebrada Vniuersidad de Alcala de Henares, donde se hizo consumado varon en la santa Teologia, a quien dio el santo varon don Christoual de Roxas su tio Arçobispo de Seuilla vna Canongia en aquella santa Iglesia, por cuyas letras y rara virtud el Catolico Rey don Felipe el Segundo le prouеyò de los Obispados de Ciudad Rodrigo, Pamplona, y Iaen, y el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, le huuo el Capelo de Cardenal, y le hizo merced del Arçobispado de Toledo, que auia vacado el año de 1599. por muerte del santo varon don Garcia de Loaysa Giron, fue de Consejo de Estado, cuya vida y santidad està llena de grandes exemplos, tã conocida y estimada de los Principes, y de todas las personas deste siglo. Fallecio cargado de dias en Madrid a 7. de Diziembre de 1618.

Don Gonçalo Chacon cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar del cãpo, y Alferez mayor desta orden, casô con D. Luisa de Castro dama de la sereniſsima Princesa de Portugal D. Iuana Infanta de las Espaſias, murio en la batalla de Alcaçar en la jornada del Rey don Sebastian, de cuyo matrimonio tuuieron a don Francisco, que murio moço, doña Ana, y doña Maria monjas en santo Domingo el Real de Toledo, doña Beatriz de Sandoual.

Condesa de Casarrubios.

Doña Isabel de Roxas casô con Don Gonçalo Chacon su primo hermano, primero Conde de Casarrubios del Mõte, y señor de Arroyomolinos, y Mayor domo de la sereniſsima Reyna D. Margarita de Austria muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuyos hijos son don Gonçalo Chacon Conde de Casarrubios, D. Francisco Chacon Arcediano de la santa Iglesia de Toledo, don Bernardo de Sandoual y Roxas Arcediano de Talauera, don Diego de Sandoual cauallero del habito de Calatraua, doña Aldonça Chacon dama de la Reyna doña Margarita, murio en Valladolid.

Doña Madalena de Roxas monja y Priora en santo Domingo el Real de Madrid.

D. Maria Chacon monja en santo Domingo el Real de Madrid, en quien acabo de escriuir los seis hijos de don Fernando de Roxas, y de D. Maria Chacon su muger, &c.

Decendencia de don Pedro de Sandoual.

DOn Pedro de Sandoual hijo de D. Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, y de la Condesa D. Beatriz de Auellaneda su muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de las villas de Bahabon, Oquillas, y Cilleruelo; fue cauallero valeroso en la disciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto. Murio de vna saetada peleando con los Moros, siendo casado con doña Mencia de Solier, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Diego de Sandoual, que murio sin casar.

Don Fernando de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Fernando de Sandoual señor de Bahabon, Oquilla y Cilleruelo, siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casaron le estos glorioſos Principes con D. Maria Negral de Bibero hija de Diego Negral, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Gomez de Sandoual Veedor general de las guardas de Castilla, que murio sin sucesion.

Don Pedro de Sandoual murio sin sucesion.

Don Fernan Gomez de Sandoual sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual.

Don Fernan Gomez de Sandoual señor de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Emperador don Carlos en las guerras de su tiempo, y al Catolico Rey don Felipe Segundo su hijo en las jornadas de Berberia, Flandes, y Italia, mostrando en todo el valor de su persona; fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almagro, casô con D. Maria de Palacios: fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Maria de Sandoual.

D. Damiana de Sandoual.

Don Diego Gomez de Sandoual señor de las villas de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Catolico Rey dõ Felipe Segundo, y al Tercero su hijo por tiempo de ciucuenta años en la guerra y paz, hallandose en las jornadas de Portugal primera y segunda, y en la de Aragon, donde fue Cabo de vna tropa de cauallos, fue Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, y Gentilhombre de la boca de su Magestad, y

su

ſu Gouernador de Aſturias, Corregidor de las ciudades de Murcia y Valladolid, reſidiendo en ella la Corte, y Preſidente de la caſa de la Contratacion de Seuilla, y Gouernador, Preſidente y Capitan General de la isla Eſpañola, caſò con doña Mariana de Palacios, de cuyo matrimonio ſon hijos don Geronimo Gomez de Sandoual ſuceſſor en la caſa.

Don Diego Gomez de Sandoual.

Don Franciſco Gomez de Sandoual cauallero del habito de ſan Iuan.

D. Maria de Sandoual.

Don Geronimo Gomez de Sandoual hijo primogenito y ſuceſſor eu la caſa, començò a ſeruir al Catolico Rey don Felipe Tercero deſde el año de mil y ſeiſcientos y dos de Capitan de Infanteria Eſpañola en la jornada de Argel, ſiendo General don Iuan de Cardona, y Teniente de Capitan General de la isla Eſpañola, y General de la eſquadra della, y Capitan principal de vna compañia de hombres de armas de las guardas viejas de Caſtilla, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de don Pedro de Sandoual, &c.

Caſa y decendencia de los ſeñores de la Ventoſa, del apellido de Sandoual.

ALonſo Ruiz de Sandoual hijo de Ruy Gutierrez de Sandoual, y de doña Iuana Ruiz de la Vega ſu muger, y hermano de Gutierre Diaz de Sandoual progenitor de los Duques de Lerma, Vzeda y Cea, fue primero ſeñor de la villa de la Ventoſa por merced del Rey don Alonſo el Vltimo, yſe crio con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortoſa, hijo de don Alonſo Quarto deſte nombre Rey de Aragon, llamado el Piadoſo, y de la Reyna doña Leonor ſu muger Infanta de Caſtilla, hermana del ſobredicho Rey don Alonſo, llamado el Onzeno entre los Reyes de Caſtilla y Leon, al qual ſiruio Alonſo Ruiz de Sandoual en las guerras de Tarifa con grande valor, ſiendo vno de los caualleros que ſe ſeñalaron en eſta guerra, en cuyo cerco hizo hechos de famoſo Capitan. Y eſtando el Rey don Alonſo en la ciudad de Seuilla cõ gran de cuidado de ſaber lo que paſſaua en eſte cerco, ſalio Alonſo Ruiz de Sandoual de la villa de Tarifa por medio dela Moriſma a grande peligro de ſu perſona a dar cuenta al Rey del eſtado en q̃ ſe hallauan las coſas de aquel cerco, de donde boluio por mandado de ſu Rey a la continuacion del cerco de Tarifa, por ſer cauallero de mucha importãcia, y entrò en ella a peſar de los Moros, haſta que el Rey don Alonſo los vino a ſocorrer, y a dar la batalla a los Reyes Albohazen de Marruecos, y al de Granada, donde fueron vencidos con grande quiebra de ſus Moros, ſegun eſcriue la cronica deſte Principe, por cuyos ſeruicios le hizo merced de la villa dela Ventoſa para el y ſus decendientes, como parece por ſu priuilegio, ſu data en Seuilla a primero de Agoſto año de mil trecientos y quarenta: caſò con doña Sancha de Zauallos, de quien tuuo por ſu hijo a Gutierre Ruiz de Sandoual.

Gutierre Ruiz de Sandoual ſegundo ſeñor dela Ventoſa en ſuceſsion a Alonſo Ruiz ſu padre, como parece por la cõfirmacion que el Rey don Pedro le hizo a Gutierre Ruiz en las Cortes de Valladolid en nueue de Otubre de mil trecientos y cincuenta. Haze memoria deſte cauallero la cronica deſte Principe año 14. cap. 11. Caſò con doña Maria de Toledo, como parece por ſu teſtamento, con que murio año de 1415. fueron ſus hijos Iuan de Sandoual, *Cronica del Rey don Pedro.*

D. Sancha de Sandoual muger de Iuan de la Cerda.

Iuan de Sandoual tercero ſeñor de la villa de la Ventoſa, y fundador del mayorazgo deſta caſa, con facultad que para ello le dio la Reyna doña Catalina madre y tutora del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo en ſu hijo Gutierre Diaz de Sandoual, que deſpues le confirmò el Rey don Iuan a ſuplicacion del dicho

dicho Gutierre Diaz en veinte de Março de 1425. reualidando lo que la Reyna su madre auia hecho, casò con doña Iuana de Meneses; fueron sus hijos Gutierre Diaz de Sandoual,

Alonso de Saudoual.

Garcia de Sandoual, y doña Catalina monja.

Doña Yomar.

Gutierre Diaz de Sandoual quarto señor de la Ventosa, sucedio en este Estado a Iuan de Sandoual su padre en el Reynado de don Iuan II. a quien siruio con mucha fidelidad con titulo de guarda mayor dela ciudad de Huete y su tierra, como parece por su testamento año de mil quatrocientos y cincuẽta y quatro, en que suplica al Rey le haga merced de los gages de los oficios de su vassallo y guarda mayor, confirmandolos a su nieto. Alexo de Sandoual casò con doña Blanca Cuello hija de Vegas Cuello señor de Montaluo, de quiẽ tuuo por sus hijos a Gutierre Diaz de Sandoual.

Iuan de Sandoual, de quien boluere mos a hazer memoria.

D. Maria de Sandoual, doña Leonor, doña Marina de Sandoual muger de Sancho de Padilla, como se verá en el titulo y Condado de Santa Gadea.

Gutierre Diaz de Sandoual hijo primogenito de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello su muger, murio en vida de sus padres, siendo casado con doña Catalina de Orozco, como lo manifiesta vna clausula del testamento de doña Blanca Cuello su madre, su fecha año de mil quatrocientos y setenta y dos. Fueron sus hijos Gutierre de Sandoual, que murio niño.

Alexo de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Isabel de Sandoual.

Alexo de Sandoual quinto señor de las villas de la Ventosa y Caracena, en sucesion a Gutierre Diaz de Sandoual su abuelo, casò con doña Maria Portocarrero prima hermana de doña Maria Portocarrero Marquesa de Villena muger del Maestre don Iuan Pacheco; de cuyo matrimonio fueron hijos Gutierre de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero, de quien boluerè a hazer memoria.

Antonio de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Osma.

Iuan de Sandoual casò con D. Blanca de Sandoual su prima hermana, de cuya sucesion haremos memoria en su lugar.

D. Maria de Sandoual muger de don Pedro de Mendoça.

Doña Ana, doña Catalina monjas.

D. Eluira muger de Alonso Aluarez de Ayala vezino de Cuenca.

Gutierre de Sandoual sexto señor de las villas dela Ventosa y Caracena, guarda mayor dela ciudad de Huete, casò cõ doña Maria de Quiñones hija de don Pedro Carrillo de Mendoça Conde de Priego, y de la Condesa doña Maria de Quiñones su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos Iuan Baptista Hurtado de Sandoual sucessor en la casa.

Don Diego Hurtado de Sandoual, q̃ murio en las guerras de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos.

D. Maria, doña Teresa, doña Ana mõjas en el Rosal de Priego.

Iuan Baptista Hurtado de Sandoual septimo señor de las villas de la Ventosa y Caracena, casò con doña Francisca Sanchez originaria del Reyno de Galicia, murio año de mil quinientos y quarenta y seis en seis de Hebrero, segun parece por su testamento, tuuo por sus hijos a don Gutierre de Saudoual sucessor en la casa.

Don Iuan Hurtado de Sandoual, que casò en Cuenca con doña Maria de Tamayo, con sucesion.

Don Hurtado de Mendoça.

Don Pedro de Sandoual.

Don Fernando.

Don Diego, y don Francisco de Sandoual.

Doña

Doña Eluira de Quiñones casò con don Fernando de Ribera señor del Villarejo, como se verà en el titulo y casa de los Condes de los Molares, Duques de Alcala.

Doña Maria, doña Mencia, doña Catalina monjas en el Rosal de Priego.

D. Isabel de Sandoual muger de don Perafan de Ribera.

Don Gutierre de Sandoual octauo señor de la villa de la Ventosa, casò con doña Costança Cuello de Ribera hija de Perafan de Ribera, y de doña Isabel Sanchez su muger señores del Villarejo y su tierra, cuyos hijos fueron don Iuan de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Sandoual Canonigo de Cuenca.

D. Maria de Sandoual.

Don Iuan de Sandoual noueno señor de la villa de la Ventosa, sucedio a su padre en esta casa y oficios de Guarda mayor de la ciudad de Huete, casò con doña Luisa Cuello de Mendoça, hija de D. Francisco Cuello de Mẽdoça, y de doña Luisa de Salazar su muger señores de las villas de Carcelen y Valdeganga, tuuieron por sus hijas a D. Costança de Sandoual, q̃ sucedio en la casa.

D. Luisa de Sandoual Cuello de Mẽdoça.

Condes de la Ventosa.

D. Costança de Sandoual dezima señora de la villa de la Ventosa, casò con don Pedro de Ribera Cuello señor del Villarejo de la Peñuela, que tambien heredò el señorio de Carcelen y Valdeganga, de doña Maria Cuello de Mendoça prima hermana de la dicha doña Costança, gozan de titulo de Condes de la Ventosa, por merced del Catolico Rey don Felipe Terecro en primero de Mayo de mil y seiscientos y diez y siete, de quien tiene hijos, como se verà en la casa de los Duques de Alcala, Cõdes de los Molares.

Señor de Caracena.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero hijo segundo de Alexo de Sandoual, y de doña Maria Portocarrero su muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de Caracena, juntamente con su hermano Gutierre Diaz de Sandoual, tuuo en doña Leonor Melẽdez de Baraona, muger noble, limpia y soltera, con quien dizen auerse casado al tiempo de la muerte, a don Antonio de Sandoual Portocarrero.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero casò en Guadalaxara con doña Catalina de Arellano y Mendoça, hija de don Alonso Ramirez de Arellano, y de doña Catalina Gonçalez de la Plaçuela su muger señores de Clauijo: fueron sus hijos don Antonio de Sandoual Portocarrero, que sucedio en la casa.

Don Alonso Portocarrero de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Osma.

Don Andres de Sandoual casò en Indias con doña Maria Pacheco Matienço.

Don Iuan de Sandoual murio en Indias.

D. Gregorio, don Diego frayle Dominico.

Doña Leonor, doña Isabel monjas en santa Clara de Huete.

Doña Maria monja en el Rosal de Priego.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero señor de Caracena casò con doña Iuana Pacheco Anaya hija de Rodrigo de Cabrera Anaya, y de doña Maria Pacheco su muger; son sus hijos don Alonso de Sandoual Portocarrero sucessor en la casa.

Don Rodrigo de Sandoual Dignidad y Canonigo de la santa Iglesia de Cuenca.

Don Christoual de Sandoual Dignidad de Velmonte.

D. Antonio de Sandoual Capitan de Infanteria y caualios en Sicilia, casò cõ doña Gabriela de Sepulueda, de quien tuuo a doña Maria, y a don Antonio de Sandoual.

D. Geronimo de Sandoual murio Camarero del Papa, siendo Dignidad y Canonigo en Siguença.

Don Iuan de Sandoual Capitan de cauallos en Palermo, casò con D. Ynes de Platamon y Crullas señora demucha calidad.

Don Diego de Sandoual Pacheco Capitan de Infanteria Española en Italia, donde ha seruido a su Magestad, y en el oficio de Comissario general de las torres y guardas maritimas en Sicilia, y con vna compañia de cauallos ligeros en el Reyno de Sicilia, y en otras ocasiones particulares de hombres de armas a guerra con toda costa por mandado de su Magestad, y delos Virreyes, como parece por sus patentes y licencias, con que vino a España a que se le hiziesse mayor merced.

Don Pedro Andres de Sandoual.

D. Mariana de Sandoual muger de don Iuan de Añaya en Cuenca.

D. Catalina monja.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero señor de Caracena, y de las villas de Saicedon, Villalnilla, y Malpesa en tierra de Cuenca, casò con doña Ana de Sosa y Zapata hija de Bernardino de Sosa natural de Cordoua. Son sus hijos don Antonio que murio moço.

D. Francisco frayle de la orden de San Francisco.

Don Mateo Antonio de Sandoual sucessor en la casa.

Don Manuel y don Diego murieron niños.

Doña Mariana de Sandoual casò cõ don Geronimo de Sandoual Añaya su primo hermano.

D. Maria y doña Ana.

Iuan de Sandoual hijo de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blauca Cuello su muger señores de la Ventosa, como se ha visto en este discurso, fue tutor de su sobrino Alexo de Sandoual señor de la Ventosa por muerte de su padre y abuelo, con que en llegãdo a la edad de veinticinco años, le entregasse el señorio de la Ventosa, como a legitimo sucessor: por cuya causa el dicho Iuan de Sandoual pretendio que darse con el señorio y mayorazgo de la Ventosa: de donde han entendido algunos escritores, que Alexo de Sandoual hijo deste Iuan de Sandoual era el verdadero señor de la Ventosa, engañandose en esto el Obispo de Pamplona en la Genealogia que escriuio desta casa, segun parece por los testamentos, y escrituras autenticas que yo he visto originalmente de todos los señores desta casa. Casò Iuan de Sandoual con doña Maria de Toledo hija de Alonso Aluarez de Toledo, como parece por vna clausula desu testamento, otorgado año de mil y quatrocientos y quarenta, por ante Fernando Alfonso de Velmonte escriuano dela villa de Madrid en veinticinco dias del mes de Iunio, de cuyo matrimonio fue hijo Alexo de Sandoual, que tambien tomô titulo de señor de la Ventosa en las diferencias q̃ traia sobre este señorio con su primo hermano Alexo de Sandoual señor propietario de la Ventosa, como auemos escrito en su linea. Tuuo Alexo de Sandoual en su muger doña Isabel del Castillo por hija a doña Blanca de Sandoual y del Castillo, que casò con Iuan de Sãdoual su primo segundo, hijo tercero de Alexo de Sandoual señor de la Ventosa, y de doña Maria Portocarrero su muger, como auemos escrito en este discurso, quando hizimos memoria de los hijos del dicho Alexo de Sandoual. Fueron sus hijos Diego de Sandoual.

Egas de Sandoual.

Hernando de Sandoual que casò cõ doña Iuana de Guzman, cuyos hijos son don Iuan de Sandoual señor de Aldiguela, que casò en Madrid con doña Maria de Ribadeneira tia de don Fernando de Luxan, y a don Fernando, y a doña Maria de Sandoual monja descalça Carmelita.

Don Francisco de Sandoual casò cõ doña Catalina de Sanseber, y tuuo por hijos a don Christoual, que casò en Alcala, con sucession, y a don Francisco que murio moço, y a doña Maria,

Diego

Diego de Sandoual ſucedio en la caſa y mayorazgo que en el fundaron ſus padres Iuan de Sandoual, y doña Blanca, que fue del lugar del Caſtillejo junto a Caracena; caſò con doña Catalina de Luzon, y tuuo por ſus hijos a Don Iuan de Sandoual, que ſucedio en la caſa, y fue caſado con doña Yomar Girõ, ſin ſuceſsion.

Don Gutierre de Sandoual ſuccdio a ſu hermano en la caſa y mayorazgo del Caſtillejo; caſò con doña Maria de Toledo hija del ſeñor de Cerbera, de quien tiene a doña Maria de Sandoual ſuceſſora en la caſa, hija vnica.

Doña Violante, y doña Maria de Sandoual monjas en Huete.

Caſa de los Sandouales que viuen en la ciudad de Alcaraz y villa de Beas, y de otras partes deſtos Reynos.

DOña Maria Diaz de Sandoual hija de Gonçalo Moñiz de Godoy Sãdoual cauallero del habito de Santiago, Comendador de Beas, y de doña Tereſa de Vlloa ſu muger, caſò con Sancho Rodriguez Negrete ſeñor de Paules cauallero gencroſo hijo de Sancho Rodriguez Negrete, y de doña Maria Rodriguez de Bedmas ſu muger, deciendiente de Hernan Perez Negrete cauallero de ſolar conocido en tierra de Eſpinoſa de los Monteros, de quien haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos. Fueron ſus hijos Sancho Rodriguez Negrete de Sandoual, que ſucedio en la caſa.

Gonçalo de Sandoual Negrete, de quien deciendeu los Sandouales de Cazorla.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Tereſa de Vlloa Sandoual caſò con Iuan Godinez, de quien deciendeu los cauallercs deſte apellido, que viuen en Vcas, y en otras partes.

Doña Iſabel de Sandoual caſò con Franciſco Godinez, de quien ay ſuceſſion.

Doña Coſtança de Sandoual caſò cõ Ruy Diaz de Mendoça, de quien no tuuo ſuceſsion.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò en Sanriſteuan del Puerto con doña Catalina Godinez, hija de Luis Godinez. Fueron ſus hijos Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete.

Doña Catalina de Sandoual, que dexando las coſas deſte mundo, fundò y dotò en compañia de la ſanta Tereſa de Ieſus, llamandoſe deſte nombre, y doña Maria ſu hermana, el conuento de Carmelitas deſcalças de la villa de Beas año de mil quinientos y ſetenta y vno, a honra y gloria de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y de ſu bendita madre.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete ſucedio en la caſa de ſus padres; caſò con doña Leonor Guerrero Bezerra en Alcaraz, hija de Alonſo Guerrero Bezerra, y de doña Franciſca de Luna ſu muger, cuyo apellido y linage de Guerrero es muy noble y conocido en la ciudad de Alcaraz y ſu tierra, en cuya ciudad ay otro apellido de Guerreros de mucha nobleza y calidad, y dellos deciende don Aguſtin Guerrero de Luna, vezino y Regidor della, q̃ el año paſſado de mil quinientos y nouenta y ocho alçò el pendon Real dela ciudad por el Catolico Rey don Felipe Tercero, de cuyos mayores haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos. Fueron hijos de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete, y de doña Leonor Guerrero Bezerra ſu muger don Miguel de Sandoual Negrete, y don Franciſco de Sandoual Negrete y Luna, que caſò en Alcaraz con doña Ana Maria de Sandoual Guerrero y Cordoua ſu prima y ſobrina, hija de Franciſco Guerrero y Luna Mayorazgo deſta caſa, y de D. Franciſca de Sandoual y Luna ſu muger ſeñores

ñores de Montemayor, cuyo hijo es dõ Sancho de Sandoual Guerrero y Cordoua, que casô con doña Leonor de Bedoya Bozmediano hija de Iuan de Bedoya Bozmediano, y de doña Francisca de Vedoya su muger.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete hijo de Sancho Rodriguez Negrete, y de doña Maria Diaz de Sandoual su muger, como se ha visto en este discurso, casô en Alcaraz con doña Antonia Guerrero Bezerra hermana de D. Leonor Guerrero Bezerra muger de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete, como se ha visto, cuya hija fue doña Francisca de Sandoual y Luna señora de Montemayor, que casô en Alcaraz con Francisco Guerrero de Luna hijo de Agustin Guerrero, y de doña Ynes de Cordoua Mesia su muger, de cuyo matrimonio tuuieron por hijos a don Gabriel Guerrero de Luna; sucedio en la casa y mayorazgo de su padre; casô en Granada con doña Catalina de Esquibel y Guzman. Son sus hijos don Agustin, don Diego, don Gabriel, doña Ynes Guerrero de Sandoual.

Don German de Sandoual y Cordoua siruio al Catolico Rey don Felipe el Segũdo en la toma de Cales, y en otras plaças; murio en los Estados de Frisa, señalandose en estas ocasiones, y en las demas, como famoso Capitan y valiente caualiero.

Don Rafael Guerrero de Sandoual señor de Montemayor, que es la casa y mayorazgo de doña Frãcisca su madre, se hallô en seruicio del Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra, y en otras ocasiones, siruiendo en todo a su costa como caualiero venturero. Es del habito de Calatraua, ha casado tres vezes. La primera con doña Ynes Guerrero de la Cerda, hija de Alonso Guerrero Bezerra, y de doña Maria Guerrero su muger, sin hijos. La segũda en Granada con doña Mencia de Baçan. La tercera en Madrid con doña Marcela Manrique de Carcamo hija de Gaspar de Carcamo, y de doña Iosefa Manrique su muger.

Doña Antonia Guerrero de Sandoual casô dos vezes. La primera en Granada con don Carlos de Mendoça su primo, sin hijos. La segunda en Alcala la Real con don Fernando de Aranda y Mendoça, de quien tuuo hijos.

D. Ana Maria de Sandoual hermana de doña Antonia, casô con don Francisco de Sandoual su primo, cuyo hijo es don Sancho, como se ha visto.

D. Lorença, doña Claudia de Sandoual monjas en Santispiritus de Alcaraz, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Sandouales de Beas, Alcaraz, y otras partes, de los quales he visto escrituras y memoriales, por donde consta la verdad de lo que tenemos escrito, y si algun nombre, o sobrenõbre huuiere equiuocado, o en alguna parte faltare alguna generacion, auisandome lo acrecentarè en la segunda impression.

Las armas que vsan los deste linage, por el apellido de Negrete, juntas con las de Sandoual, es vn escudo verde, y en el vn castillo de plata fundado sobre vn puente con tres ossos y rio corriente por ellos, y por orla ocho aspas de oro en campo de sangre, &c. *Armas de los de Negrete.*

Capi-

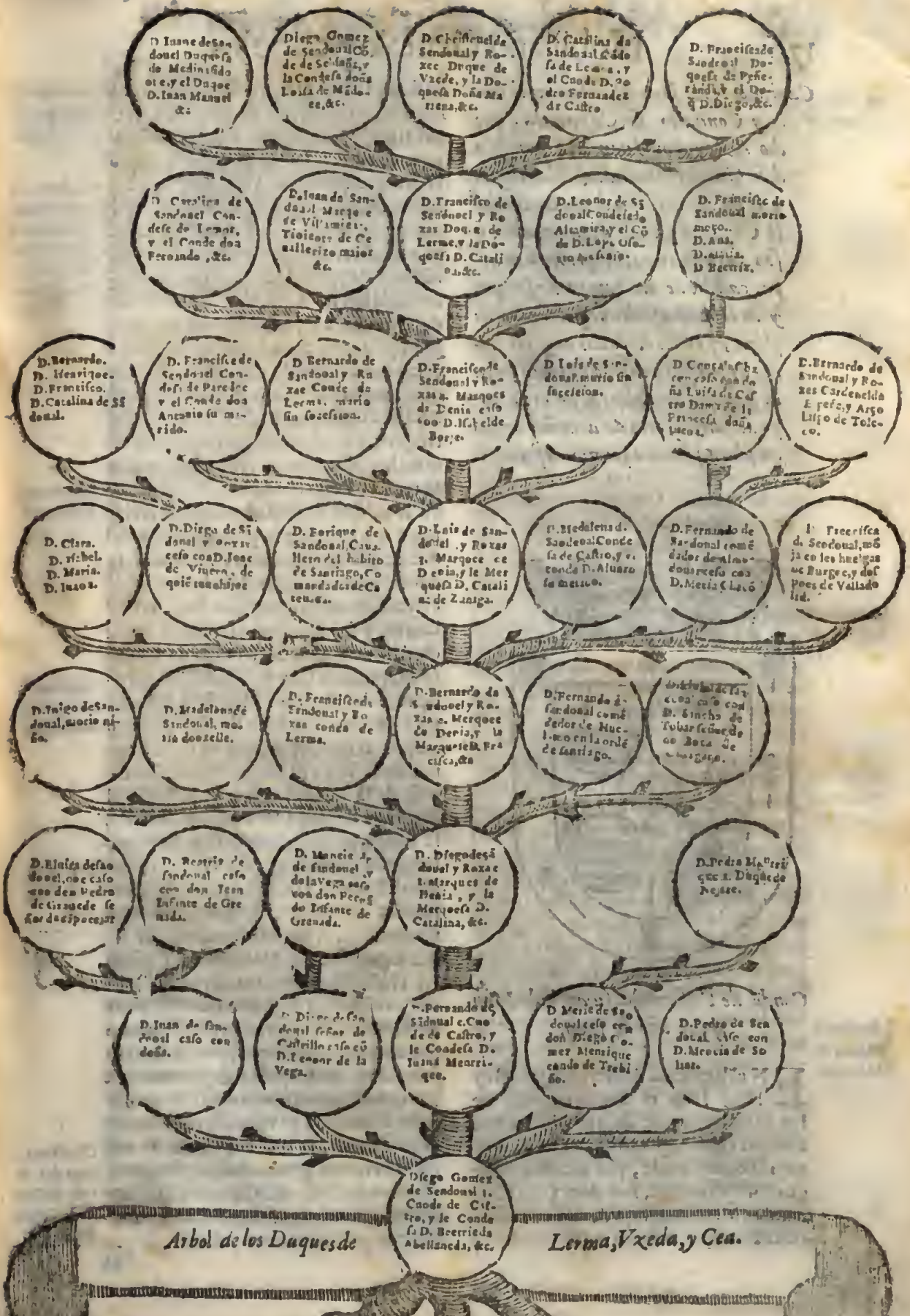
Arbol de los Duques de
Lerma, Vzeda, y Cea.

Capitulo IIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Castañeda, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Garci Hernandez Manrique: y se da cuenta de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, q̃ son partido en palo el primero en aspa, castillo de oro campo de sangre, y en lo baxo aguila negra campo de plata, y en los otros dos angulos leones de purpura campo de plata, y en la segunda dos calderas de oro campo de sangre, orla de armiños negros en plata, como aqui van estampadas.

Conde de Castañeda, su apellido Manrique año de 1429.

EN el Reynado del serenissimo Rey Don Iuan el Segundo vno de los caualleros que despues de los que auemos escrito, gozaron del titulo honorifico de Conde, por merced deste glorioso Principe, fue don Garci Hernandez Manrique hijo de Garci Hernãdez Manrique tercero deste nombre, y de doña Isabel de Haro su muger, caballero bien celebrado en las cosas destos tiempos tan llenos de calamidad y guerras ciuiles. Fue gran priuado de dõ Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quiẽ auemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra: el qual viendo que el serenissimo Rey don Iuan su primo hermano auia hecho Conde de Santisteuan de Gormaz a don Aluaro de Luna su gran priuado, como auemos dicho en el capitulo segundo del libro quarto, y que luego el Rey don Iuan de Nauarra auia alcançado titulo de Conde de Castrogeriz para don Diego Gomez de Sãdoual, como auemos visto en el capitulo tercero desta obra, procurò deponer en la misma dignidad a don Garci Hernandez Manrique su priuado, que en el año de mil quatrocientos y veinte a su contemplacion, auiendole hecho merced el sobredicho Rey don Iuan en Talauera, y segun otros escritores en la ciudad de Auila, del señorio de Castañeda, que auia sido del Conde don Tello hijo del Rey don Alonso el Vltimo, y despues de don Iuan de Castilla hijo mayor deste Conde, que en doña Leonor de la Vega su muger hija de Garcilasso de la Vega el tercero, llamado el Moço, y de doña Mencia de Cisneros su muger, señores de la casa de la Vega, tuuo a doña Aldonça de Castilla muger del nueuo Conde don Garci Hernandez Manrique, de quien hizimos memoria en el capitulo tercero del libro segundo deste Nobiliario. Y aunq̃ en el año siguiente de mil quatrocientos y veintivno se vino a llamar Conde de Castañeda, no tuuo efeto su deseo por entonces, hasta que por seguir al Infante don Henrique su señor, tuuo grãdes trabajos y prisiones, y le fue confiscado su estado, y viniendo a alcançar el primero de su libertad el año de mil quatrocientos y veintiocho, y luego su estado con titulo de Conde de Castañeda en el ano siguiente de mil quatrocientos y veintinueue, al tiempo que el

Confirmacion del titulo de Conde de Castañeda.

el Infante su señor andaua fuera de la gracia del Rey don Iuan su primo hermano, como de todo es buen testigo la cronica deste serenissimo Priucipe capitulo 13. año 29.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

Derecho de don Pedro Fernandez de Velasco al Condado de Castañeda.

Este Estado de Castañeda pretendia con grande instancia y diligencia don Pedro Hernandez de Velasco Camarero mayor del Rey, diziendo tener derecho a el, por cuya causa y recompensa le dio el Rey sesenta mil marauedis de juro, por contentar a cada vno, quedando el Conde don Garci Hernandez con la pacifica possession del señorio de Castañeda, al qual dio el Rey don Iuan el año de mil y quatrocientos y treinta la villa de Galisteo, y su tierra, que auia sido del Infante don Henrique su señor, como se escriue en el capitulo 136. dela cronica deste Principe.

Cronica del Rey dõ Iuã II

Auia seruido don Garci Hernandez Manrique antes de gozar de titulo de Conde de Castañeda al Rey don Iuan, como lo auian hecho sus mayores con titulo de Ricohombre, y como tal le hallo confirmando en sus priuilegios dados a Bayona de Galicia año de mil quatrocientos y veinte, fue valeroso Capitan, como lo mostrò haziendo muchas entradas en tierra de Moros en las guerras de Antequera, y en la tala del Reyno de Granada, y su Vega. Hallose a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, llamado el Honesto, con otros caualleros destos Reynos. Vino despues a fallezer en la villa de Alcala de Henares año de mil y quatrocientos y treinta y seis, auiendo passado por muchos sucessos y acontecimientos prosperos y aduersos. Acrecentò el nueuo Conde al escudo de sus armas las de Castilla y Leon, por el casamiento que hizo con Doña Aldonça de Castilla, y el aguila, por el señorio de Aguilar con las calderas de los Manriques, que oy traen sus descendientes, y auemos escrito en el escudo deste capitulo. Tuuo por sus hijos a don Iuan Fernandez Manrique, que fue sucessor al Conde su padre en su casa y Estado.

Priuilegio de Bayona de Galicia

Don Gabriel Manrique, que vino a ser primero Conde de la villa de Osorno, como se verà en su lugar, que tambien tuuo titulo de Duque de Galisteo. *Conde de Osorno.*

Don Garcia Manrique se hallò con el Conde su padre en la tala de la Vega de Granada el año de mil quatrocietos y treinta y vno.

Doña Aldonça Manrique de Castilla.

Doña Leonor Manrique.

Doña Beatriz Manrique muger del Mariscal Sancho Destuniga, sin sucession.

Don Iuan Fernandez Manrique segundo Conde de Castañeda, señor del Estado de Aguilar de Campo, de los del linage y casa de los Manriques, sucedio al Conde don Garcia su padre en esta casa y Estado el año de mil quatrocientos y treinta y seis, por gracia y merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en la cronica deste Principe capit. 241. año treinta y quatro. el qual siruio en la tala dela Vega de Granada, juntamente con el Conde de su padre, como se escriue en el capitulo 209. del año treinta y vno dela cronica referida, y despues se hallo en las pazes y concordia que se assentaron entre los gloriosos Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra el año de mil quatrocietos y treinta y dos, y en otras muchas partes que haze memoria deste Conde: despues de lo qual siruio al Rey D. Henrique el Quarto, estando por Capitan General de la frontera y Reyno de Iaen contra los Moros del belicoso Reyno de Granada, como escriue Diego Henriquez del Castillo en el capitulo quinze de la cronica deste Principe, diziendo, que siendo informado este caualleto que Ismael Infante de Granada venia corriendo la tierra con quatrocientos caualios, le salio al encuentro con cien hombres de armas y docientos ginetes, siendo los contrarios en mayor

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Concordia entre los Reyes.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII

numero de lo que le auian dicho, porque parecieron ser mas de dos mil de cauallo con gran numero de peones, valiendo muy poco en esta ocasion el mucho esfuerço deste caualiero, y de sus gentes, por la mucha Morisma que venia con el Infante, haziendo el Conde en esta ocasion lo que deuia desupar te como Capitan famoso, hasta q̃ cansado de pelear, y lleno de heridas, fue preso en doze de Agosto dia de la gloriosa virgen Santa Clara del año de mil quatrocientos y cincuenta y seis, y llevado a Granada, cuyo rescate costò sesenta mil doblas, que para esto se llegò con la buena diligencia de la Condesa doña Mencia Henriquez su muger, que era vna de las nueue hijas del Almirante don Alonso Henriquez, y de la rica hembra doña Iuana de Mendoça su muger, que quedò en reenes en poder del Rey de Granada, hasta que se truxo el dinero de la Condesa doña Mencia. Dizen algunas relaciones manuescritas, que tuuo este Conde los hijos siguientes, que fueron don Garci Hernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Prision del Conde de Castañeda.

Don Iuan Manrique, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Catalina Manrique casò con don Iuan Quijada señor de Villagarcia hijo de Gutierre Quijada, y de doña Isabel de Padilla su muger, sin hijos.

Señora de Villagarcia.

Doña Isabel Manrique casò con Pedro de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien descienden los Marqueses de Salinas, como se verà en la casa y titulo de los Condes de Siruela.

Señora del mayorazgo y casas de Carrion

Otros escriuen que los hijos del Cõde don Iuan Fernandez Manrique, que auemos dicho, los hnuo en doña Catalina de Ribera.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Castañeda, y primero Marques de Aguilar, en sucesion al Conde don Iuan Manrique su padre, siruio antes de gozar del titulo de Marques al serenissimo Rey don Henriquq el Quarto en las guerras y ocasiones de su tiempo, como escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus obras; que andan manuescritas, y despues a los glorioßissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de su tiempo, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por sus capitulaciones, su fecha en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, estando en su Real sobre la Vega de Granada, en cuyo priuilegio confirma con titulo de Marques de Aguilar, que yo he visto originalmente, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo de Marques de Aguilar, y le casaron con doña Braçaida de Almada dama de la sereniſsima Reyna Católica, hija de Iuan Baez de Almada, y de doña Violante de Castro caualleros Portugueses, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Henrique IIII.

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Don Bernardino Manrique Obispo de Malaga.

Doña Aldonça Manrique, y otros.

Don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, quarto Cõde de Castañeda, siruio al Rey don Felipe el Primero, y a la Reyna doña Iuana su muger, y al Emperador don Carlos su hijo en todas las ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos, y en las alteraciones dellos; casò con doña Ana Pimentel hija de don Pedro Pimentel señor de Villafañla, y de doña Ines Henriquez de Acuña su muger, progenitores de los Marqueses de Tauara, como se verà en el titulo desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Alonso VII. fol. 440.

Don Pedro Manrique Cardenal y Obispo de Cordoua, Prelado de rara virtud.

Don

Don Alonso Manrique murio en la jornada de los Gelues.

Condesa de Paredes. D. Ines Manrique Condesa de Paredes muger de dõ Pedro Manrique quarto Conde desta casa, como se verà en el titulo della.

Señora de las Villorias. D. Isabel Pimentel muger de dõ Fernando de Toledo señor delas Villorias, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Duques de Alua.

D. Catalina Manrique dama de la Reyna Catolica casò con don Aluaro de Ayala progenitor de los Condes de Fuensalida.

Señora de Butron y Moxica. D. Luisa Manrique casò con don Gomez de Butron señor de las casas de Butron y Moxica.

Doña Maria Manrique casò con don Ioseph de Guevara señor del Valdescalante y Trezeño.

Señora del Valdescalante y Trezeño. Doña Ana Manrique Abadessa en el monasterio de Aguilar.

Don Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, quinto Conde de Castañeda, en sucesion al Marques don Luis Fernandez su padre, fue caualliero generoso, y de grande autoridad, en seruicio del glorioßissimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Españas, como lo mostrò siendo su Virrey, y Capitan General en el Principado de Cataluña, quando salio a recebir al sereniſsimo Rey don Felipe, siendo Principe, hasta Molin de Rey, que despues vino a reynar en estos Reynos, acompañandole con otros muchos caualleros, como escriue Iuan Caluete de Estrella en el libro primero de su viage a los Estados de Flandes el año de mil quinientos y quarẽta y ocho. Casò dos vezes. La primera, como dize fray Prudencio de Sandoual Obispo de Pamplona, en la casa de Sandoual con doña Maria hija del Marques don Bernardo, sin sucesion, como se ha visto en el capit. 3. del lib. 4. deste Nobiliario. La segunda con doña Blanca Pimentel hija de don Alonso Pimentel quinto Cõde de Venauente, y de la Condesa doña Ana de Velasco y Herrera su muger, como auemos escriro en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del viage del Principe.

Don Antonio Manrique Rector que fue en la Vniuersidad de Salamanca.

Condesa de Salinas y Ribadeo. D. Antonia Pimentel muger de don Diego Sarmiento de Villandrando Cõde de Salinas y Ribadeo, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Paredes. D. Luisa Manrique, ò Mariana, muger de don Antonio Manrique Conde de Paredes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Mariana Manrique casò con don Martin Henriquez Virrey y Capitan General dela Nueua España, hermano del Marques de Alcañizes.

Don Luis Fernandez Manrique quarto Marques de Aguilar, sexto Conde de Castañeda Cazador mayor del Catolico Rey don Felipe el Segundo, a quien siruio con mucho amor desde su tierna edad en todas las ocasiones de paz y guerra que huuo en su tiempo en estos Reynos, y fuera dellos, acompañadole y siruiendole siendo Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria Señora de aquellos Reynos, fue de sus Cõsejos de Estado y Guerra, caualliero de la orden de Santiago comendador de Soeuellamos, como escriue el libro 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago fol. 318. Casò con D. Ana de Mendoça y Aragon hija de dõ Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Isabel de Aragon su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Iuan Fernandez Manrique quinto Marques de Aguilar, septimo Conde de Castañeda, murio sin casar.

Catalogo dela orden de Sãtiago fol. 318.

Don Inigo Manrique de Mendoça.

Don Bernardino Manrique, que sucedio en la casa.

Marques de Miraual Don Luis Manrique caualliero del habito de Alcantara, casò con doña Geronima de Zuniga y Davila, Marquesa

de Mirauel, como se vera en el titulo desta casa.

Condesa de Aranda. D. Blanca Manrique casò dos vezes. La primera con don Luis Ximenez de Hurrea Conde de Aranda, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de la corona de Aragon. La segunda cò don Pedro Aluarez Osorio octauo Mar-

Marquesa de Astorga ques de Astorga, como se verà en el titulo desta casa.

Don Bernardino Manrique sexto Marques de Aguilar, octauo Conde de Castañeda, sucedio en esta casa y Estado al Marques don Iuan Fernandez su hermano; casò con doña Antonia de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su primera muger, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyos hijos son don Iuan Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Condesa de Osorno. Doña Ana Manrique casò con don Garci Fernandez Manrique septimo Conde de Osorno, como diremos en el titulo de los señores desta casa.

D. Francisca Manrique monja en santa Clara de Aguilar.

Marquesa de la Liseda D. Antonia Manrique Marquesa de la Liseda, muger de Ruy Gomez de Silua.

Doña Casilda Manrique que murio niña.

Don Iuan Fernandez Manrique septimo Marques de Aguilar, noueno Cõde de Castañeda, que possee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y diez y siete, casò con doña Iuana Portocarrero dama de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Austria muger del Catolico Rey dõ Felipe III. en quié acabo de escriuir la sucesion q̃ con mas certeza he podido auerigual de los Marqueses de Aguilar, y passarè à dar cuenta de los demas caualleros desta casa.

Decendencia de don Iuan Manrique.

DOn Iuan Manrique hijo segundo de don Iuan Fernandez Manrique segundo Conde de Castañeda, y de doña Catalina de Ribera, como auemos dicho, casò con doña Maria Manrique hija del Duque de Najera, cuyo hijo fue don Fadrique Manrique, que casò con doña Antonia de Valencia, hija de don Alonso de Valencia Mariscal de Zamora, y de doña Iuana de Sotomayor y Porras su muger, como parece por el arbol 11. de los Valencias Mariscales de Zamora en el compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Iorge Manrique de Valencia, que sucedio en la casa.

Arbol 11 del compẽdio de los Girones.

Don Iuan Manrique casò con doña Ana de Cardona en Barcelona.

Don Fadrique Manrique casò en Seuilla con doña Leonor Manrique.

Don Antonio Manrique Obispo de Pamplona.

D. Ana Manrique casò con don Geronimo de Mendoça.

D. Maria Manrique casò con D. Iuan de Ayala señor de Pedromoro.

D. Iuana de Valencia casò en Malaga con don Garcia Manrique.

D. Francisca Abadessa en las Huelgas de Burgos, y otras hermanas.

Don Iorge Manrique de Valencia casò con doña Leonor de Zuniga hija de Pedro de Reynoso señor de Autillo, cuya hija fue doña Autonia Manrique de Valencia, que casò en Madrid cõ D. Fadrique de Vargas, cuyos hijos fueró don Francisco de Vargas Manrique, que sucedio en la casa, don Iorge Manrique, don Diego de Vargas caualliero del habito de Alcantara, don Gutierre Manrique murio Capitan en el fuerte de Tunez.

Don Francisco de Vargas Manrique sucedio en la casa y mayorazgo, casò con doña Francisca Chacon hija del señor de Casarrubios, cuyo hijo es don Fadrique de Vargas Manrique, que possee la casa, y es cauallero de la orden de Santiago, &c.

(.i.)

Capitulo

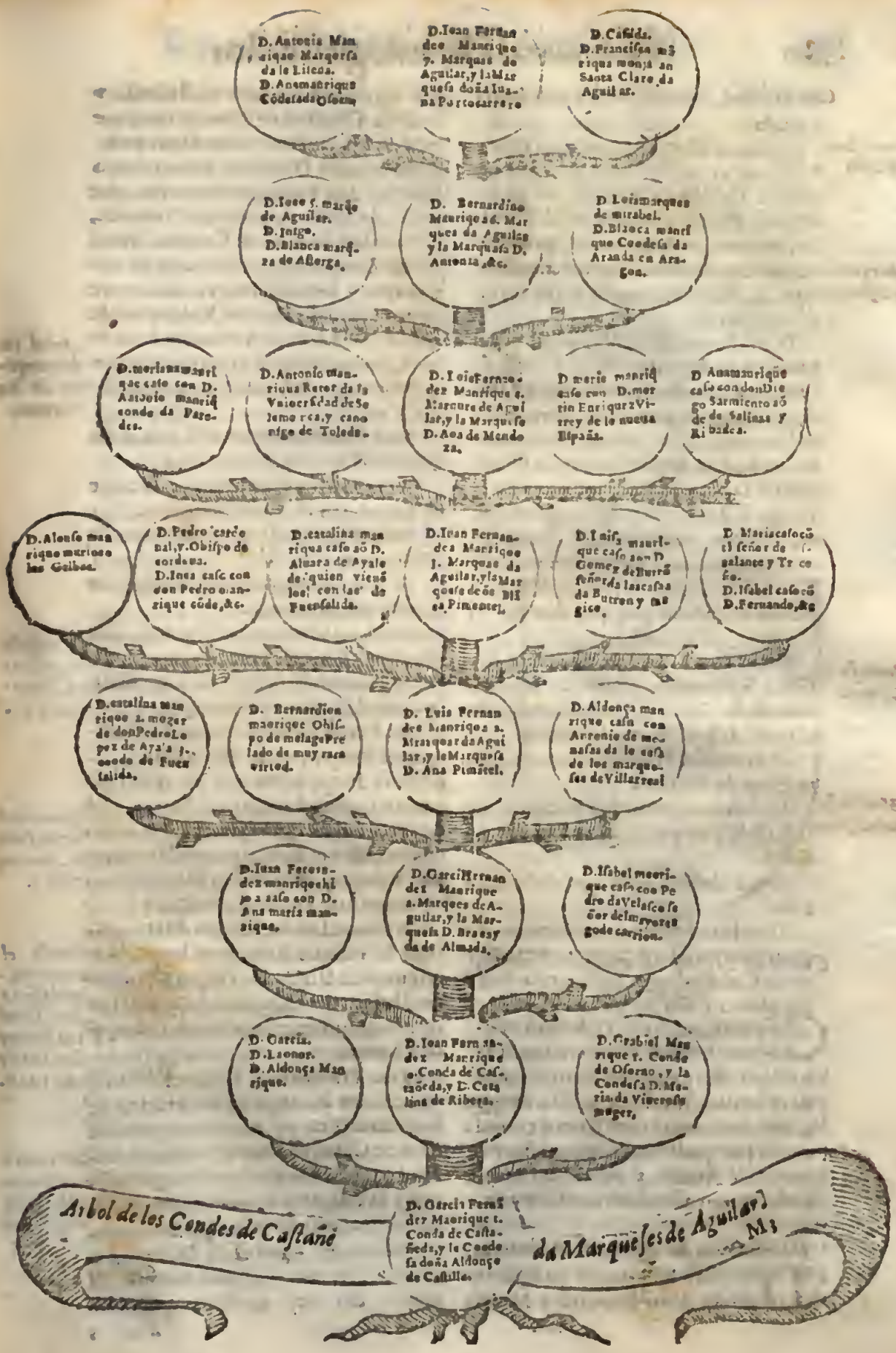
D. Antonia Manrique Marquesa de la Lilena.
D. Ana manrique Condesa de Osorno
D. Iuan Fernandez Manrique 7. Marques de Aguilar, y la Marquesa doña Iuana Portocarrero
D. Casilda.
D. Francisca manrique monja en Santa Clara de Aguilar.
D. Iuan 5. marq. de Aguilar.
D. Inigo.
D. Blanca marqueza de Alberga.
D. Bernardino Manrique 6. Marques de Aguilar y la Marquesa D. Antonia, &c.
D. Luis marques de mirabel.
D. Blanca manrique Condesa de Aranda en Aragon.
D. moriana manrique casó con D. Antonio manrique conde de Paredes.
D. Antonio manrique Rector de la Universidad de Salamanca, y canonigo de Toledo.
D. Luis Fernandez Manrique 4. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Ana de Mendoza.
D. marie manrique casó con D. martin Enriquez Virrey de la nueua España.
D. Ana manrique casó con don Diego Sarmiento señor de Salinas y Ribadeo.
D. Alonso manrique murio en las Gelboe.
D. Pedro Cardenal, y Obispo de Cordoua.
D. Ines casó con don Pedro manrique conde, &c.
D. catalina manrique casó con D. Aluaro de Ayala de quien vienen los condes de Fuentidueña.
D. Iuan Fernandez Manrique 3. Marques de Aguilar, y la Marquesa de don Diego Pimentel.
D. Luis manrique casó con D. Gomez de Butron señor de la casa de Butron y Magico.
D. Maria casó con el señor de Salazar y Torre.
D. Isabel casó con D. Fernando, &c.
D. catalina manrique 2. muger de don Pedro Lopez de Ayala 3. conde de Fuentidueña.
D. Bernardino manrique Obispo de malaga Prelado de muy rara virtud.
D. Luis Fernandez Manrique 2. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Ana Pimentel.
D. Aldonça manrique casó con Arrenio de mansas de la casa de los marqueses de Villarreal
D. Iuan Fernandez manrique obispo casó con D. Ana maria manrique.
D. Garci Hernandez Manrique 2. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Brasesyda de Almada.
D. Isabel manrique casó con Pedro de Velasco señor de los mayores de carrion.
D. Garcia.
D. Leonor.
D. Aldonça Manrique.
D. Iuan Fernandez Manrique 1. Conde de Castañeda, y D. Catalina de Ribera.
D. Gabriel Manrique 1. Conde de Osorno, y la Condesa D. Maria de Vivero su muger.
Arbol de los Condes de Castañe
D. Garci Fernandez Manrique 1. Conde de Castañeda, y la Condesa doña Aldonça de Castilla.
da Marqueses de Aguilar. M3

Capitulo V. En que se da cuenta del titulo y Condado de Haro, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Hernandez de Velasco, con la suceſsion deſta casa, y escudo de sus armas, que son quinze escaques, siete de rueros azules y blancos, y los ocho de oro, a cuyo escudo han acrecentado sus decendientes orla de Castilla y Leon de sus colores Reales, como oy las vemos en sus escudos de armas.

Conde de Haro, su apellido Velasco, año de 1430.

COmençaron a crecer de aqui adelante en mucho numero los titulos de Condes en estos Reynos de Castilla y Leon, y el señorio y Estados de los caualleros dellos, porque con el despojo de los muchos y grandes señorios que los Infantes de Aragon don Iuan, don Henrique, don Pedro, y don Sancho tenian en estos Reynos, vino el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo su primo hermano, por sus muchas y grandes rebeldias y desobediencias, a dar titulos y Estados a los caualleros que le auian seruido, y seruian en las guerras y diſſensiones contra ellos; vno de los quales, y de los primeros fue este nobiliſsimo caualleró don Pedro Hernandez de Velasco, señor de las villas de Bribiesca, y Medina de Pomar, Santo Domingo de Silos, y Salas de los siete Infantes de Lara, y Cuenca de Cãpos, señor de las villas de Soba, Ruesga, y de la Puebla Dargançon, San Sodornin, y villa de Arnedo, que su abuelo Pedro Fernandez de Velasco auia cõprado de Mosen Beltran de Claquin en trueque de los arrabales de Soria, y de dos mil doblas Castellanas, su fecha en Burgos en ocho de Agosto de la hera de 1417. años, con otros vassallos. Fue este valeroso caualleró Camarero mayor deste sereniſsimo Principe, como lo auian sido sus mayores de los Reyes de Castilla y Leon, a quien por sus grãdes seruicios hizo merced al principio del año de 1429. de las villas de Haro, Belorado, q̃ auian sido del Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, de quien hemos hecho memoria en esta obra: y despues por el mes de Mayo del año siguiẽte de 1430. le hizo merced del titulo de Conde de su villa de Haro, estãdo en la ciudad de Burgos, ganando este esclarecido varon por sus seruicios lo q̃ perdio el Rey de Nauarra para el y sus decendientes, como se ha visto.

Cronica de las ordenes en Alcantara c. 33.

Cronica del rey dõ Iuan II. año 30. c. 163.

Fue hijo el nueuo Cõde de Haro de Iuan de Velasco Camarero mayor del sereniſsimo Rey D. Henrique III. y señor de las villas de Bribiesca, y Medina de Pomar, y otros muchos vassallos, y de su muger doña Maria de Solier señora de Villalpando. Siruio el Conde don Pedro Hernandez de Velasco al Rey don Iuan en todas las ocasiones de su tiempo, con titulo de Ricohombre, confirmando en sus priuilegios cõcedidos a Bayona de Galicia, reualidando otros, año de mil y quatrocientos y veinte, en que dize, Don Pedro Hernandez de Velasco Camarero mayor del Rey confirma. Hizole muchos

Fundò el mayorazgo de su casa cõ facultad del Rey don Iuã II año 1448.

muchos y grandes seruicios a este sereníssimo Principe, ganando por fuerça de armas la villa de San Vicente en la frontera de Nauarra. Halloſe en la tala de la Vega de Granada, y en la baralla de Olmedo contra el Rey de Nauarra, y sus aliados, donde fueron desbaratados y rotos, por cuyos seruicios. y los de sus mayores, se le dio el titulo honorifico de Conde de Haro.

Excelẽcias del Conde. Fue este Conde hombre de rara virtud, muy temeroso de Dios, y zeloso de la justicia, como lo mostrò con los juezes que gouernauan sus tierras, mandandoles que ellos y sus ministros pagassen los robos que en el campo se hiziessen a los moradores de la tierra, o dar el mal hechor, para que ellos quedassen libres. Tuuo tanto peso, credito y autoridad en su persona, que si alguna cosa se auia de hazer en el Reyno de caualla y comanca, o de otro qualquiera honor, se auia de consultar con este cauallero, el qual viendose llegar a la edad de senectud, conociendo los gozos falsos y miserias deste mundo, encomendando su casa, Estados y gente de armas a su hijo mayor, se retirò al monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, adonde como cauallero Religioso y Catolico Christiano trataua de las cosas de su conciencia, dando a todos dottrina de buen viuir con exẽplo de bien morir, falleciendo en su villa de Medina de Pomar de edad de setenta años en el de mil quatrocientos y sesenta y nueue. Fue sepultado en el monasterio de Santa Clara a los diez años, que con grandes exemplos de santidad se auia recogido de las calamidades del Reynado de don Henrique Quarto, como se escriue en los claros varones de Hernando de Pulgar. Casô con doña Beatriz Manrique hija de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de doña Leonor de Castilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quiẽ tuuo por sus hijos

Claros varones de Hernando de Pulgar.

A don Pedro Hernandez de Velasco que sucedio en la casa.

Don Luis de Velasco señor de Belorado y Val de san Vicente, Hojacastro, y Puebla de Argançon, casô dos vezes. La segunda con doña Ana de Padilla hija de Iuan de Padilla, y de doña Mencia Manrique su muger señores de la casa de Padilla, Coruña, y Caltañazor, de quien tuuo dos hijas que no heredaron la casa del padre, por no suceder muger en ella, y boluio a la casa de Velasco, que la mayor se llamò doña Beatriz de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar. La segunda se llamò doña Ana de Velasco, que casò en Nauarra con don Alonso Carrillo de Peralta Conde de Santistcuan, y Condestable de Nauarra, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de aquel Reyno.

Mayorazgo de Belorado hecho por el primer Conde de Haro en 14. de Abril de 1458. en don Luis su hijo.

Condesa de Santistcuã en Nauarra.

El tercero hijo del Conde don Pedro Fernandez de Velasco, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, se llamò Don Sancho de Velasco, a quiẽ el Conde su padre heredò en el señorio de Arnedo, y las Arençanas, San Assensio, y las tercias de Bureba, y la dehessa de Santa Gadea a la raya de Nauarra, q̃ el acrecentò con otros vassallos. Fue conocido cauallero en la diciplina militar en el Reynado del sereníssimo Rey don Henrique el IIII. de quien haze memoria Diego Henriquez del Castillo Croniſta deste Principe en el capit. 95. de la batalla de Olmedo, donde se hallò por parte de su Rey y señor, juntamente con sus hermanos don Pedro, y don Luis de Velasco. Casô con doña Maria Henriquez de la Carra en el Reyno de Nauarra, de la sangre de sus Reyes, de quien tuuo dos hijos, que fueron, don Antonio de Velasco, que vino a ser segundo Conde de Nieua, como se verà en el titulo de los señores desta casa, y a doña Francisca de Velasco, que vino a ser Condesa de Nieua, muger de don Diego Lopez de Zuniga Conde de Nieua, como se verà adelante.

Testamento de don Sancho de Velasco en 23. de Febrero 1493.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII.

Conde de Nieua.

Don Antonio de Velasco hijo quarto de los Condes de Haro, a quien dexò el Conde su padre por juro de heredad el valle de Villauerde, que dexandolo todo por Dios, se hizo fraile dela orden de san Francisco, y boluio esta casa al Condestable su hermano.

Doña Maria de Velasco hija primera de los Condes de Haro, fue monja en santa Clara de Medina de Pomar.

Doña Leonor de Velasco hija segunda de los sobredichos Condes, fue desposada con don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, q̃ murio sin sucesion legitima.

Doña Maria de Velasco hija del Cõde don Pedro, y de la Condesa D. Beatriz Manrique su muger, casò con don Alonso Henriquez tercero Almirante de Castilla de los de la casa y linage de Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Alua de Aliste.

Doña Iuana de Velasco hija de los Condes de Haro, casò con don Alonso Henriquez segundo Conde de Alua de Aliste, de quien se boluerà a hazer memoria diuersas vezes en esta obra.

Cronica del Rey don Iuã II. año 30. cap. 175.

Don Pedro Hernandez de Velasco segundo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio al Conde don Pedro su padre en su gran casa y Estados, que despues vino a ser Condestable de Castilla y Leon, como lo iremos mostrando en este discurso; floreciò en tiẽpo del sereniſsimo Rey don Henrique Quarto, como parece por sus priuilegios dados a la villa de Alcala de los Gaçules de su franqueza año de 1459.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII

donde dize, Don Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro, señor de la casa de Salas, Camarero mayor del Rey confirma. Hizo señalados seruicios a la corona Real destos Reynos, mostrando su valor contra el Infante don Alonso, q̃ auia tomado voz de Rey destos Reynos. Gozò del titulo de Condestable de Castilla, siendo sucessor en esta gran dignidad al Condestable don Miguel Lucas el año de mil quatrocientos y setenta y dos, por gracia y merced del Rey don Henrique IIII. en cuyos decẽdientes ha permanecido hasta el dia de oy, que le vemos en la casa de Velasco. Siruiò con esta dignidad en todas las cosas de su tiempo, y despues a los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en 30. de Diziembre de 1491. Mandòle la Reyna Catolica quedar por Virrey en Castilla. Respondiole con humilde suplicacion, diziendo, que si en ella auia guerra, como en el Andaluzia, estaria en tal caso a su Real eleccion, mandalle que en vna de dos partes le siruiesse; pero que no se compadecia, que yendo Reyes contra Moros, quedasse el en tierra pacifica, siendo su Condestable, que no lo permitiesse: y assi anduuo en las guerras con su persona y parientes, y gente de su casa. Casò con doña Mencia de Mendoça hija de don Iñigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Bernardino de Velasco, que sucedio en la casa.

Condestable de Castilla año de 1472.

Fr. Alonso Venero en su Enquiridion fol. 134.

Don Iñigo Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa a don Bernardino su hermano, como adelante diremos.

Doña Beatriz de Velasco murio desposada con don Garci Hernandez Manrique Marques de Aguilar, sin sucession.

Condesa de Miranda.

D. Catalina de Velasco casò con D. Pedro de Zuñiga Auellaneda Conde de Miranda, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de Villena.

Doña Maria de Velasco casò dos vezes. La primera con don Iuan Pacheco Marques de Villena, de quien bolverè a hazer memoria en el titulo desta casa. La segunda con don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque,

Duquesa de Alburquerque.

como

como veremos en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Vreña. Doña Leonor de Velaſco caſò con don Iuan Tellez Giron Conde de Vreña, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Doña Menciade Velaſco bienhechora del monaſterio de Santa Clara de Bribieſca.

Duqueſade Medinaſidonia. Doña Iſabel de Velaſco muger de D. Iuan de Guzman Duque de Medinaſidonia, como ſe ha viſto en el cap. 10. del libro primero deſta obra.

Don Bernardino Fernandez de Velaſco tercero Conde de Haro, ſegundo Condeſtable de Caſtilla, Camarero mayor del Rey, y primero Duque de la ciudad de Frias, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Condeſtable don Pedro ſu padre; ſiruio a los ſereniſsimos Reyes Catolicos con mucho valor en las guerras del Reyno de Granada, en que moſtrò bien ſu grande animo y valor, heredado de la clara ſangre de ſus mayores, cõmo ſe eſcriue en la cronica deſtos Principes en muchos apuntamientos, y deſpues a la ſereniſsima Reyna doña Iuana ſu hija de Capitan General en eſtos ſus Reynos tres vezes, y de Virrey dellos, haziendo en todo muy ſeñalados ſeruicios. Caſò dos vezes; la primera con doña Blanca de Herrera ſeñora propietaria del Eſtado de Pedraza, hija de Garci Gonçalez de Herrera Mariſcal de Caſtilla, ſeñor del Eſtado de Pedraza, y de doña Maria Niño de Portugal ſu muger, de quien tuuo a doña Ana de Velaſco y Herrera, que vino a caſar cõ don Alonſo Pimentel quinto Conde de Venauente, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 3. deſta obra.

Cronica de los Reyes Catolicos, c. 41. f. 200

Condeſa de Venauente

La ſegunda con doña Iuana de Aragon hija del ſobredicho Rey don Fernando el Catolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman de nacion Catalana, de quien tuuo por ſu hija a doña Iuliana Angela de Velaſco y Aragon Condeſa de Caſtilnouo, muger de don Pedro Hernandez de Velaſco ſu primo hermano Condeſtable de Caſtilla, como ſe verà adelante en eſte diſcurſo.

Zurita lib. 1. dela 5. p. cap. 31.

Geronimo de Blancas en ſus comentarios, fol. 275.

Tuuo el Condeſtable don Bernardino Fernandez de Velaſco en diuerſas mugeres los hijos ſiguientes. En doña Ines Henriquez de Segredo a don Bernardino de Velaſco, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Fernandez de Velaſco Figueroa, de cuya ſucesion ſe dirà adelante.

Y en doña Clara de Orenſe a don Pedro de Velaſco que murio moço.

Y a don Iuan de Velaſco Capitan de las galeras, y Comendador de Caſtellanos, que murio en Mallorca de peſte.

Doña Maria de Velaſco monja en ſanta Maria de Bretonera.

Doña Bernardina de Velaſco monja en ſanta Clara de Medina de Pomar.

Señora de Vrquizo y Olaſo. Doña Iſabel de Velaſco caſò con Martin Ruiz de Auendaño y Gamboa ſeñor de las caſas de Vrquizo y Olaſo en Vizcaya Guipuzcoa, de quien tuuo hijos.

Caſa de los Condes de Salazar.

DOn Bernardino de Velaſco hijo de don Bernardino de Velaſco, tercero Conde de Haro, ſegundo Condeſtable de Caſtilla, Duque de la ciudad de Frias, y de doña Ines Heriquez de Segredo, como auemos dicho, fué ſeñor de Caſtiltegeriego, y de los lugares de Salazar, Sotos gordos, Ribilla, y otros vaſſallos, que ſu padre le dexò, caſò con doña Catalina de Gueuara hija de Iuan Velazquez de Cuellar, y de doña Maria de Velaſco ſu muger progenitores de los ſeñores de Villabaquerin; cuyos hijos fueron don Iuan de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

D. Maria de Velaſco.

Señora de Baides. D. Franciſca de Velaſco muger de don Franciſco Lopez de Zuniga ſeñor de Baides y Cobeta, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Iuan de Velaſco ſeñor de Caſtiltegeriego, y de los demas vaſſallos y caſa de ſu padre, fue Mayordomo del ſereniſsimo Principe don Carlos, y de

la Reyna doña Isabel de Valoes muger del Catolico Rey don Felipe Segundo y Veedor general de las guardas de Castilla, y Cauallero de la orden de Santiago, como escriue el Licenciado Diego de la Mota en el libro segundo del catalogo de los caualleros desta orden; casò con doña Beatriz de Velasco y Mendoça, hija de don Luis de Velasco Virrey de Mexico, y de doña Ana de Castilla su muger, progenitores de los Marqueses de Salinas, cuyos hijos son don Bernardino de Velasco, que sucedio en la casa.

Catalogo de los caualleros de la orden de Santiago.

Don Luis de Velasco siruio a los Reyes don Felipe Segundo y Tercero, como de presente lo haze en los Estados de Flandes, auiendo sido Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles los años passados de mil quinientos y nouenta y siete, y Maestre de campo en los Estados de Flandes, donde ha hecho en seruicio de su Magestad muchas facciones de valeroso Capitan, como lo mostrò en la toma de Cales. Es cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Calçadilla, y General de la artilleria, y despues de la caualleria ligera en los paises baxos, casò con doña

Doña Mariana de Velasco casò con don Garcia Lopez de Aluarado Mayordomo de la serenissima Emperatriz doña Maria Infanta de las Españas, primero Conde de Villamor, de quien tuuo hijos a don Alonso de Aluarado Velasco segundo Conde de Villamor, y a don Gaspar de Aluarado, doña Antonia Marquesa de Celada, y doña Maria Marquesa de Hinojosa.

Don Bernardino de Velasco señor de Castilrregeriego, Castrillo, y otros vassallos, sucedio en esta casa y Estado a don Iuan de Velasco su padre, y en el oficio de Veedor general de las guardas de Castilla. Es Capitan de hombres de armas, y Veedor general del exercito del Reyno de Aragon el año de mil quinienros y nouenta y vno en las alteraciones de aquel Reyno, y Comissario general de España, y Cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los bastimentos de la prouincia de Castilla, y Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de su Consejo de guerra, a quien por sus muchos y calificados seruicios dio titulo de Cõde de Salazar, siendo casado con doña Maria Lasso de Castilla, hija de dõ Francisco Lasso de Castilla señor de Villamanrique, y de doña Catalina Lasso su muger, de quien no tiene hijos: possseen esta casa y Estado año de mil seiscientos y diez y ocho, siendo Presidente del Consejo de hazienda.

Casa de los señores de Saldaña y Saldañuela, Coscorita y Silanes.

DOn Pedro Fernandez de Velasco y Figueroa hijo del Condestable don Bernardino, como auemos dicho, fue señor de Coscorita y Silanes, y Dean de la santa Iglesia de Burgos, tuuo en doña Maria de Mora natural de Ciudadreal a don Bernardino de Velasco, cauallero del habito de Santiago, sin sucesion.

Don Pedro de Velasco señor de la casa de Coscorita y Silanes, por muerte de su hermano don Bernatdino, casò con doña Maria Osotio de Roxas, cuyos hijos fueron don Pedro de Velasco Osorio, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Velasco Arcediano de Valpuesta en la santa Iglesia de Burgos

Don Pedro de Velasco Osorio señor de Coscorita, Silanes, Saldaña, y Saldañuela, casò con doña Beatriz de Bolea hija de don Bernardo de Bolea, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Isabel Osorio muger de don Iuan Manrique cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, Coscorita y Silanes, casò con doña Costança de Acuña hija de don Diego Sarmiento de

Acuña

Acuña Conde de Gondomar, y de la Condeſa doña Coſtança de Acuña y Auellaneda ſu muger, de quien hemos hecho memoria diuerſas vezes en eſta obra. Murio en edad floreciente el año paſſado de mil ſeiſcientos y quinze, dexando por ſu hija vnica y heredera de ſu caſa a doña Beatriz Oſorio de Velaſco, en quien acabamos de eſcriuir la ſucceſsion de los hijos de don Bernardino Fernandez de Velaſco primero Duque de la ciudad de Frias, ſegundo Conde ſtable de Caſtilla, tercero Conde de Haro, como lo prometimos en eſte capitulo, y paſſaremos a dar cuenta de los demas Condeſtables de Caſtilla, como ſe verâ por eſte diſcurſo Genealogico.

Don Inigo Fernandez de Velaſco hijo ſegundo del Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger, fue ſegundo Duque de la ciudad de Frias, y tercero Condeſtable de Caſtilla de los de la caſa y linage de Velaſco, y quarto Conde de Haro, ſeñor de otros muchos vaſſallos, y caualliero de la orden del tuſon de oro, ſucedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Condeſtable y Duque don Bernardino de Velaſco ſu hermano. Fue Camarero mayor del Rey, y Capitan general deſtos Reynos, y Gouernador dellos juntamẽte con el Almirante de Caſtilla en tiẽpo de las comunidades y alteraciones dellos, en que era Capitan general el Conde de Haro ſu hijo primogenito. Reduxo al ſeruicio y obediencia de ſu Rey a los Rebeldes de la ciudad de Burgos con algunos deudos ſuyos, q̃ fue exemplo y principio para lo demas. Vẽcio a los de la comunidad en la batalla que dizen de Villalar. Soſſegò el Reynos; rompio a las gentes Franceſas en la batalla cerca de Logroño, donde peleò por ſu perſona, haziendo coſas de valeroſo Capitan. Sitiò y ganò a Fuenterrabia; tuuo a ſu cargo el Delfin de Francia, y a ſu hermano el Duque de Orliés en reenes por ſu padre. Hizo grande eſtimacion de ſus obras y conſejo el Ceſar en las coſas de paz y guerra, como de todo ſon buenos teſtigos las cronicas deſtos Reynos. Caſò con doña Maria de Touar ſeñora de la caſa y Eſtado, y Marqueſado de Berlanga y Aſtudillo, hija de Luis de Touar, y de doña Maria de Bibero y Soto ſu muger, ſeñores del Eſtado de Berlanga, de cuyo matrimonio fueron ſus hijos don Pedro Hernandez de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Republicas del mũdo c. 19. libro 7.

Delfin de Francia en reenes.

Don Iuan de Velaſco y Touar Marques de Berlanga, de quien boluerè a hazer memoria.

Condeſa de Oñate.

Doña Mencia de Velaſco muger de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, cõmo diremos en el titulo deſta caſa.

Doña Maria de Velaſco monja y Abadeſſa en ſanta Clara de Medina de Pomar.

Duqueſa de Maqueda.

Doña Iſabel de Velaſco muger de don Bernardino de Cardenas ſegundo Duque de Maqueda, como ſe vera en el titulo deſta caſa.

D. Iuana de Velaſco hija fuera de matrimonio monja en Santa Clara de Medina de Pomar.

Don Pedro Fernandez de Velaſco quarto Condeſtable de Caſtilla, tercero Duque de la ciudad de Frias, quinto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Condeſtable don Inigo ſu padre, en cuya vida fue Capitan General contra los comuneros, como hemos dicho, y deſpues gozando de los Eſtados deſta caſa, fue Capitan General deſtos Reynos, quando el glorioſo Ceſar ſe fue a coronar en Emperador a Italia: y deſpues quando fue ſobre Tunez, recibiò por ſu mandado con mucha grandeza a Maximiliano ſegundo Rey de Bohemia, quando vino a caſarſe con la ſereniſſima Infanta doña Maria ſu hija, que deſpues fue Emperatriz. Quedò encargado del Delfin de Francia, y del Duque de Orliens ſu hermano en la muerte del Rey Franciſco ſu padre. Murio ſin dexar

ſuceſ-

ſuceſsion legitima, aunque fue caſado con doña Iuliana Angela de Aragon y Velaſco ſu prima hermana, hija del Condeſtable don Bernardino, y de la Duqueſa de Frias doña Iuana de Aragon ſu ſegunda muger, como auemos dicho en este diſcurſo.

Don Iuan de Velaſco y Touar primero Marques de Berlanga, de los varones de la caſa de Velaſco, en ſuceſsiõ a la Marqueſa doña Maria de Touar ſu madre, hermano ſegundo del Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco, como auemos dicho, ambos hijos del Condeſtable don Inigo, y dela Marqueſa y Duqueſa doña Maria de Touar ſu muger; fue cauallero generoſo, y de grande autoridad y valor en ſeruicio del Emperador don Carlos, a quien eſtimò y honrò mucho. Halloſe con el Condeſtable ſu hermano en muchas ocaſiones del ſeruicio deſte Principe. Caſò con doña Iuana Henriquez hija de don Fernando Henriquez de Ribera, y de doña Ines Portocarrero ſu muger, progenitores delos Duques de Alcala, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, la qual deſpues de viuda fue Camarera mayor de la ſereniſsima Reyna doña Ana de Auſtria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, en cuyo ſeruicio acabò el curſo de ſus dias, dexando por ſus hijos a don Inigo Fernandez de Velaſco, que ſuccedio en la caſa.

Don Franciſco de Velaſco, que fue mudo de ſu nacimiento, y murio niño.

Don Pedro de Velaſco, que tãbien fue mudo de ſu nacimiento, y viuio haſta el año de mil quinientos y ſetenta y vno con grande ingenio.

Don Iuan de Velaſco.

Condeſa de Monterrey Doña Ines de Velaſco caſò con don Geronimo de Azcuedo y Zuniga Conde de Monterrey, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Caſtro. Doña Iſabel de Velaſco caſò con dõ Antonio de Mendoça Manrique quarto Conde de Caſtro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Iuliana de Velaſco.

Doña Bernardina de Velaſco monja en Berlanga, muda de ſu nacimiento.

Doña Iuliana de Velaſco monja en Medina de Pomar, muda de ſu nacimiento.

Don Inigo Fernandez de Velaſco y Touar tercero Marques de Berlanga, ſucedio en la caſa y Eſtado al Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco ſu tio; por lo qual vino a ſer quinto Cõ deſtable de Caſtilla de los de la caſa y linage de Velaſco, y quarto Duque de la ciudad de Frias, ſexto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey; paſſò a los Eſtados de Flandes en ſeruicio de ſu Mageſtad, aſsiſtiendo con la perſona Real haſta la muerte del Condeſtable don Pedro Fernandez ſu tio, que por morir ſin hijos, como auemos dicho, heredò ſu caſa y grandes Eſtados, como eſcriue el compendio hiſtorial de Eſpaña libro 15. de la ſegunda parte c. 53. *Compendio general de Eſpaña.* Caſò con doña Ana de Aragon hija de don Iuan Alonſo de Guzman ſexto Duque de Medinaſidonia, y de la Duqueſa doña Ana de Aragon ſu muger, como diximos en el cap. 10. del libro primero deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol tercero del compendio de los Girones de los Duques de Medinaſidonia; ouierõ por ſus hijos a don Iuan Fernandez de Velaſco, que ſucedio en la caſa. *Compendio delos Girones.*

Don Pedro Sanchez de Touar y Velaſco quarto Marques de Berlanga, que aunque fue caſado, murio ſin ſucceſsion.

Don Inigo Velaſco y Touar Marques de Auñon pretenſo de Berlanga, que oy es caſado con doña Ana de Herrera, Marqueſa propietaria de Auñon, hija de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, y de la Marqueſa doña Franciſca de Padilla ſu muger, de quien tiene hijos, como ſe vera en el titulo deſta caſa. *Marques de Auñon*

Don Bernardino de Velaſco cauallero de la orden de Santiago, que murio Capitan de cauallos en Lombardia.

dia, y exercito que entrò en Francia.

Marqueſa de Peñafiel Doña Ana Maria de Velaſco caſò cõ don Iuan Tellez Giron, Marques de Peñafiel, que deſpues fue Duque de Oſuna, hijo primogenito deſta caſa, de quié boluerè a hazer memoria en el titulo della.

Duqueſa de Gandia D. Iuana de Velaſco caſò con don Franciſco de Borja y Aragõ Duque de Gandia, Marques de Lombay, como dimos en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Mõterrey. D. Ines de Velaſco caſò con don Gaſpar de Azeuedo Zuniga y Vlloa Cõde de Monterrey ſu primo hermano, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Iuliana de Velaſco monja en Berlanga.

D. Leonor de Velaſco monja en ſanta Clara de Medina de Pomar.

D. Iſabel de Velaſco monja en Berlanga.

Doña Vicencia, doña Bernardina, en quien acabo de eſcriuir los hijos y hijas del Condeſtable don Inigo Fernandez de Velaſco.

Don Iuan Fernandez de Velaſco ſeptimo Cõdeſtable de Caſtilla, ſexto Duque de la ciudad de Frias, octauo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Condeſtable ſu padre; fue vno de los valeroſiſsimos Principes que huuo en eſtos Reynos, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo deſde ſu edad floreciente, en compañia de don Pedro Giron primero Duque de Oſuna ſu ſuegro en las ocaſiones y negocios que ſe ofrecieron del Reyno de Portugal, y deſpues en los del Reyno de Napoles, donde le llegò la nueua de la muerte del Condeſtable D. Iuigo Fernandez de Velaſco ſu padre, y la orden del Catolico Rey don Felipe Segundo para ir a dar la obediencia al Pontifice Sixto Quinto, donde moſtrò en cumplimiento del mandato de ſu Rey la grande autoridad de ſu perſona Real, y la clara ſangre de ſus mayores. De donde dando la buelta a eſtos Reynos de Eſpaña, antes de poner en orden las coſas de ſu gran caſa y Eſtados, ſalio a ſeruir a eſte Catolico Principe de Capitan General a las fronteras de Francia, y coſtas de la mar en la venida del Ingles el año paſſado de mil quinientos y ochenta y ocho, a quien luego mandò el Rey Catolico don Felipe Segundo paſſar a gouernar a Milan, con aſsiſtencia en las guerras al Duque de Saboya, echando de todo el Piamonte el exercito Frances, donde hizo coſas de Capitan famoſo, ganando algunas plaças. Deſpues paſſò a Ferrara, por mandado del Catolico Rey don Felipe Tercero a beſar el pie a Clemente Octauo, y que de alli partieſſe a recebir a la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria ſu muger, a la qual ſiruio y aſsiſtio en Ferrara a ſus deſpoſorios, y la acompañò haſta Milan, y de alli a Genoua, haziendo grãdes gaſtos en todo. Y acabadas eſtas coſas, le mandò eſte Catolico Principe dar la buelta a Eſpaña a ſeruirle en la preſidencia de Italia, y Conſejo de Eſtado, en cuyo tiempo murio Madama Iſabel Reyna de Inglaterra, a quien ſucedio Iacobo Eſtuardo Sexto deſte nombre Rey de Eſcocia, y primero en Inglaterra, ſu Mageſtad por las alianças y amiſtad que con el tiene, embiò a don Iuan de Taſis Conde de Villamediana, Correo mayor deſtos Reynos, que le declaraſſe, y le dieſſe a entender el contento que el y ſus Reynos auian tenido de ſu buena ſucesſiõ en aquellos Eſtados; el qual correſpondiendo con igual voluntad y aficion a la Embaxada que ſu Mageſtad le embiò, declarò que guſtara mucho que la miſma vnion que tenia la caſa de Auſtria con la de Eſcocia, tuuieſſe con el Reyno de Inglaterra ſu Mageſtad Catolica, conſiderando ſer el medio mas acomodado para acabar las heregias, y mal viuir de aquel Reyno, la paz con Eſpaña, y los inciertos caſos de la guerra, y que para aſſentar negocio tã graue y dificultoſo, era meneſter echar mano de perſona de grande autoridad y experiencia; hizo eleccion de ſu Condeſtable

Obediẽcia a Sixto V.

Condestable, embiandole con poderes bastantes para concluir las amistades entre las dos coronas, las quales se acabaron con grande satisfacion, como parece por vna carta que escriuio el Pontifice al Condestable estando en Inglaterra, dandole las gracias de tan buen sucesso, y conclusion de las pazes, y del contento general de todos los vassallos: de donde dio la buelta para España, visitando de camino al Christianissimo Rey de Francia, que le estaua aguardando en sus Reales bosques de Fõtana Bleau, saliẽdole a recebir en su Real nombre el Duque de Mombason, dõde le detuuo su Magestad quatro dias, reciebiendo muchos regalos y fauores, comiendo con el a su mesa. Casò dos vezes. La primera con doña Maria Giron su prima hermana, hija de don Pedro Giron primero Duque de Osuna, y de la Duquesa doña Leonor de Guzman su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Inigo Fernandez de Velasco Conde de Haro.

Carta del Pontifice al Condestable.

Duquesa de Berganza.

Doña Ana de Velasco muger de dõ Teodosio septimo Duque de Bergança, como diremos en el titulo desta casa, y otros muchos hijos que murieron niños.

La segunda con doña Iuana de Cordoua y Aragon hija primogenita de don Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades, y de la Condesa doña Ana Henriquez su muger, primogenito y sucessor en las casas de Comares y Cardona, de cuyo matrimonio son hijos don Bernardino Fernandez de Velasco.

Don Luis de Velasco.

Don Inigo Fernandez de Velasco, noueno Conde de Haro, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, hijo primogenito del Cõdestable don Iuan Fernandez de Velasco, y de la Duquesa doña Maria Giron su primera muger; fue cauallero generoso en prudencia y virtud, y de grandes esperanças; acompañò al Condestable su padre; gouernò el Estado de Milan en su ausencia. Fallecio en edad floreciente con grandissimo sentimiento y dolor de sus padres, y delos demas señores destos Reynos, siendo casado con doña Iuana de Cardona y Cordoua hija de don Antonio de Cordoua y Cardona Duque de Sesa, y de la Duquesa doña Iuana de Aragon su muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Iuana de Velasco, que murio despues del Conde su padre, y vn hijo varõ, y otras hijas, que todos murieron niños, acabãdo en ellos la sucesion del noueno Cõde de Haro.

Don Bernardino Fernandez de Velasco segundo deste nombre entre los señores desta casa, hijo del Condestable don Iuan Fernandez de Velasco, y de la Duquesa doña Iuana de Cordoua y Aragon su segũda muger, sucedio en esta casa y grandes Estados al Condestable su padre, por muerte del Conde de Haro su hermano en quinze de Março del año passado de mil seiscientos y trezes, es octauo Condestable de Castilla, y septimo Duque de la ciudad de Frias, y dezimo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, Señor dela casa de Velasco, que posee este año de 1617. siendo de edad de ocho años poco mas a menos, en quien acabo de escriuir la casa y sucesion delos Condestables de Castilla, Duques de la ciudad de Frias, Condes de Haro, como lo prometimos en su capitulo, y de la demas decendencia de la casa de Velasco iremos dando cuenta en sus deuidos lugares, y en este passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.

Capi-

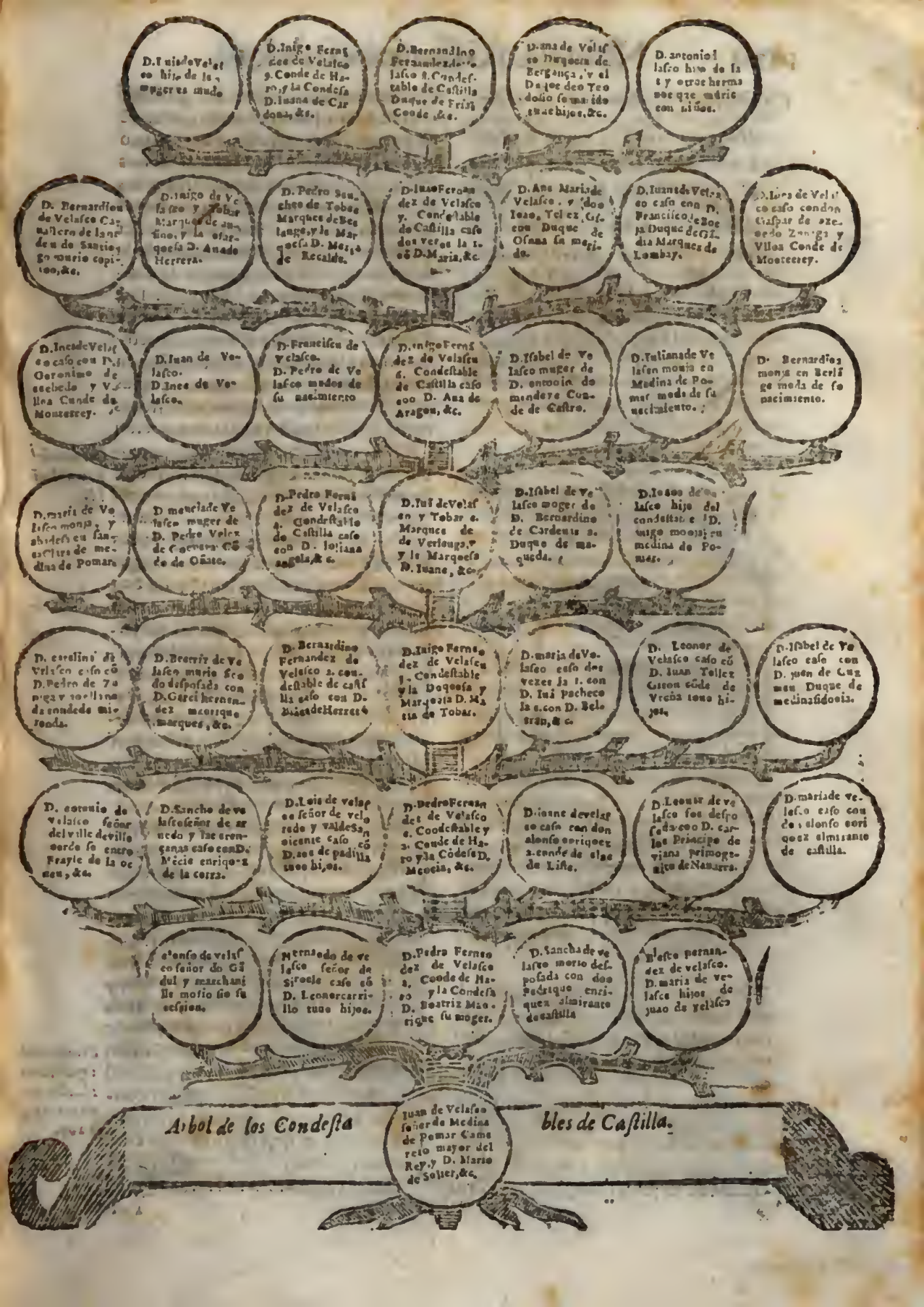
D. Luis de Velasco hijo de los segundos
D. Iñigo Fernandez de Velasco 9. Conde de Haro y la Condesa D. Iuana de Cardona, &c.
D. Bernardino Fernandez de Velasco 8. Condestable de Castilla Duque de Frias Conde &c.
D. Maria de Velasco Duquesa de Bergança, y el Duque de Teodosio su marido sus hijos, &c.
D. Antonio de Iasco hijo de Iasco y otros hermanos que murieron sin hijos.
D. Bernardino de Velasco Caballero de la orden de Santiago muerio copitan, &c.
D. Iñigo de Velasco y Tobar Marques de Camino, y la Marquesa D. Anade Herrera.
D. Pedro Sanchez de Tobar Marques de Berlanga, y la Marquesa D. Mariá de Recalde.
D. Iuan Fernandez de Velasco y. Condestable de Castilla casado dos veces la 1. con D. Maria, &c.
D. Ana Maria de Velasco. y casado Iuan. Telez Giron Duque de Osuna la segunda.
D. Iuan de Velasco casado con D. Francisco de Borja Duque de Gandia Marques de Lombay.
D. Iuan de Velasco casado con Gaspar de Azevedo Zuniga y Vilora Conde de Monterrey.
D. Inez de Velasco casada con D. Geronimo de Azevedo y Villora Conde de Monterrey.
D. Iuan de Velasco. D. Inez de Velasco.
D. Francisco de Velasco. D. Pedro de Velasco muertos de su nacimiento
D. Iñigo Fernandez de Velasco 6. Condestable de Castilla casado con D. Ana de Aragon, &c.
D. Isabel de Velasco muger de D. Antonio de Mendoza Conde de de Castro.
D. Iuliana de Velasco monja en Medina de Pomar muerta de su nacimiento.
D. Bernardina monja en Berlanga muerta de su nacimiento.
D. Maria de Velasco monja y abadesa en Santa Clara de medina de Pomar.
D. Inez de Velasco muger de D. Pedro Velez de Guevara Conde de Oñate.
D. Pedro Fernandez de Velasco 4. Condestable de Castilla casado con D. Iuliana Angela, &c.
D. Iuan de Velasco y Tobar 5. Marques de Camino y la Marquesa D. Iuana, &c.
D. Isabel de Velasco muger de D. Bernardino de Cardenas 2. Duque de Maqueda.
D. Iuana de Velasco hijo del condestable y D. Iñigo monja en medina de Pomar.
D. Catalina de Velasco casada con D. Pedro de Zuñiga y Avellaneda marques de Gibraleon.
D. Beatriz de Velasco muerta de desposada con D. Garci Hernandez Manrique marques, &c.
D. Bernardino Fernandez de Velasco 2. condestable de castilla casado con D. Beatriz de Herrera
D. Iñigo Fernandez de Velasco 3. Condestable y la Duquesa y Marquesa D. Maria de Tobar.
D. Maria de Velasco casada dos vezes la 1. con D. Iuan Pacheco la 2. con D. Beltran, &c.
D. Leonor de Velasco casada con D. Iuan Tellez Giron conde de Ureña tuvo hijos.
D. Isabel de Velasco casada con D. Juan de Guzman Duque de medinasidonia.
D. Antonio de Velasco señor del ville de villa nueva de Seca y Portillana de Rioseco. Freyle de la orden, &c.
D. Sancho de Velasco señor de arnedo y Tricio en Riojanas casado con D. Beatriz enriquez de la cerda.
D. Luis de Velasco señor de velorado y valdeSan oicente casado con D. Ana de padilla tuvo hijos.
D. Pedro Fernandez de Velasco 6. Condestable y 2. Conde de Haro y la Condesa D. Mencia, &c.
D. Iuana de Velasco casada con don alonso enriquez 2. conde de alva de Liste.
D. Leonor de Velasco fue desposada con D. carlos Principe de viana primogenito de Navarra.
D. Maria de Velasco casada con don alonso enriquez almirante de castilla.
D. alonso de Velasco señor de Grajal y marchanillo murio sin sucesion.
D. Fernando de Velasco señor de Siruela casado con D. Leonor carrillo tuvo hijos.
D. Pedro Fernandez de Velasco 2. Conde de Haro y la Condesa D. Beatriz Manrique su muger.
D. Sancha de Velasco murio desposada con don pedrique enriquez almirante de castilla
D. Iuan fernandez de velasco. D. Maria de Velasco hijos de juan de velasco
Arbol de los Condestables de Castilla.
Juan de Velasco señor de Medina de Pomar Camarero mayor del Rey. y D. Maria de Soller, &c.

Capitulo VI. En que se escriuen los titulos y Conaados de Ledesma y Plasencia, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan II. a don Pedro Destuniga, con la sucesion y decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son campo de plata, banda negra orlada de vna cadena de oro, como aqui van estampadas.

Conde de Ledesma y Plasencia, su apellido Zuniga, año de 1430.

EN este mismo tiempo por gracia, y merced, y mano liberal deste sereniſsimo Principe Rey don Iuan Segundo, vino a gozar del titulo honorifico de Conde de Ledesma don Pedro Destuniga, señor de la casa y Estado de Bejar, Iusticia mayor de Castilla, hijo primogenito del esclarecido varon Diego Lopez Destuniga, y de doña Iuana Garcia de Leyba su muger, que se crió desde niño en la Camara del glorioſiſsimo Rey don Iuan el Primero, merecido por sus claras virtudes, y antigua nobleza, ser vno de los Grandes destos Reynos; porque con la priuança y los leales seruicios que hizo a los Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, gozó de la dignidad de ser Iusticia mayor de Castilla, y de otros muchos señorios. Fue sabio, prudente y valeroso, de grande verdad, y resuelto en el negociar, como lo mostrò siendo Embaxador en Portugal. Halloſe en su senectud en las guerras de Antequera contra Moros con gente a su costa, y en la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, como se lee en la cronica del Rey don Iuan Segundo. Fue casado con la nobiliſsima matrona doña Iuana Garcia de Leyba, como auemos dicho, los quales fueron fundadores de los mayorazgos de Monterrey, el de Nieua, y de San Martin de Balueni, y del Estado de Baides, que dexaron por titulo de mayorazgo a su hijo Diego Lopez Destuniga, como parece por su vltimo codicilo, su fecha en Seuilla año de 1414. Falleció por Nouiembre de 1417. Fue sepultado en la capilla mayor del monasterio de la santiſsima Trinidad de Valladolid, donde se ven sus vultos de alabastro. *Cronica del Rey dõ Iuã II.*

Fue el nueuo Conde don Pedro Destuniga valeroſiſsimo caualiero en la disciplina militar, muy semejante al valor del sobredicho Diego Lopez Destuniga su padre, como lo mostrò en las guerras de Antequera contra Moros. Ganó la villa de Ayamonte; corrio a Ronda y su tierra, talando las viñas, panes y huertas; halloſe con el Rey don Iuan en la tala de la Vega de Granada año de 1431. como se escriue en su cronica, dó de vino viejo y enfermo en andas al campo del Rey don Iuan su señor contra los Infantes de Aragon, ofreciendole su vida, y q̃ quisiera estar en edad para mas le seruir. *Cronica del rey dõ Iuan II. año 30. y 31. c. 168 y 209.*

Deste caualiero dize Hernando del Pul-

Pulgar en el titulo onze de sus claros varones, que fue alto de cuerpo, y de buen seso, de pocas palabras, y de grande execucion en lo que prometia, era acogedor de hombres valientes y atrevidos, y muy respetado del Rey, y de los demas Grandes. Huuo a Ledesma el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, por merced del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y en el siguiẽte de treinta le dio titulo de Conde della, pueblo que auia sido de don Sancho de Castilla, Conde de Alburquerque, y despues de su nieto el Infante don Enrique, Maestre de Santiago, de quien auemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, el qual haziendo despues sus concordias y paz con el Rey, como se auian concertado, que le boluiesse a Ledesma, dandole el Rey en recompensa al Conde don Pedro la ciudad de Plasencia el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos, en trueco de la ciudad de Truxillo, que el año passado antes desto le auia prometido por la dexacion de Ledesma. Desta manera mediante los tratos y ocasiones, el titulo de Conde passò el Rey don Iuan al Conde don Pedro desde Ledesma a Plasencia, con cuyo titulo murio en edad de setenta años. Casò con doña Isabel de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, y de doña Eluira de Ayala su muger, señores de Gibraleon, Oluera, Ayamonte, heredando con esta señora este estado: fueron sus hijos don Aluaro de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Diego Lopez de Zuñiga, de quien vienen los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropesa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Aluaro de Zuñiga, segundo Cõde de Plasencia, en sucesion al Conde su padre, que despues vino a ser Duque de Areualo y Plasencia, y despues de Vejar, como se verà en este discurso. Siruio este valerosissimo cauallero al serenissimo Rey don Iuan Segundo en las guerras y diferencias contra los Infantes de Aragon, y en otras ocasiones de su tiempo, que fueron muchas, y llenas de turbaciones, y despues al sereniſsimo Rey don Enrique el Quarto su hijo, en las ocasiones de paz y guerra de su tiempo, como lo dizen sus dos Coronistas, Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia, en sus obras manuescritas, y Rades de Andrada en su Cronica de las Ordenes, por cuyos seruicios, y los de sus mayores le honrò este glorioso Principe con su acostumbrada largueza, con el titulo de Duque de Areualo, el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, que fue el tercero titulo Ducal que hallo auer dado, de cuyo titulo fue despues trasladado en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos, a Plasencia en su primero Duque don Aluaro, y Areualo boluio a la Corona Real, como oy lo vemos, y en el mismo tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, passò el titulo Ducal de Plasencia a Vejar en su primero Duque don Aluaro, y Plasencia boluio a incorporarse en la Corona Real, de cuyo titulo de Vejar gozan oy sus decendientes, como se verà por esta decendencia. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel Manrique, hija de Pedro Manrique, Adelantado mayor de Leon, señor de Amusco y Treuiño, y de doña Leonor de Castilla su muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Zuñiga, que sucedio en los estados y casa.

Don Diego de Zuñiga, señor de Villora, de quien se boluerà a hazer memoria.

Don Aluaro de Zuñiga, Prior de san Iuan, de quien harè memoria adelante en este Nobiliario.

Don Francisco de Zuñiga, señor del estado de Mirauel, como se verà en el titulo desta casa.

Casò la segunda vez el Duque don

Aluaro con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, segundo Conde de Benauente, y de la Condesa doña Leonor Henriquez su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo a don Iuan de Zuñiga, vltimo Maestre de Alcantara, y despues Arçobispo de Seuilla, por dexacion del Maestrazgo.

Doña Isabel de Zuñiga Pimentel, muger de don Fadrique de Toledo, segundo Duque de Alba, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Eluira de Zuñiga casò con dõ Alonso de Sotomayor, Conde de Belalcaçar, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Esta señora doña Eluira fue hija de la primera muger doña Isabel Manrique.

Doña Maria de Zuñiga casò con dõ Aluaro de Zuñiga su sobrino, que fue Duque de Vejar, como se verà adelante.

Don Pedro de Zuñiga, segundo Duque de Vejar, Conde de Bañares, Iusticia mayor de Castilla, se hallò antes de heredar esta casa y estados, en seruicio del sereniſsimo Rey don Enrique Quarto en la toma de Gibraltar a los Moros. Fue valeroso cauallero en seruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en las guerras contra Portugal y Granada. Casò con doña Teresa de Guzman, hija de don Iuan Alonso de Guzman, primero Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el c. 10. del libro 1. deste Nobiliario, con quien huuo en dote a Lepe, y la Redondela, y la villa de Ayamonte, murio el año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho, dexando por sus hijos a don Aluaro de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Zuñiga y de Guzman, Marques de Ayamonte, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Zuñiga, Prior de san Iuan, de los Reynos de Castilla y Leon.

Don Bernardino de Zuñiga.

Doña Eluira de Zuñiga, muger de dõ Esteuan Dauila, segundo Conde del Risco, señor de las Nauas y Villafranca, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Iuan de Guzman, tercero Duque de Medinasidonia, como auemos escrito en el titulo desta casa.

Doña Iuana de Zuñiga casò con don Carlos de Arellano, segundo Conde de Aguilar, señor de los Cameros, como se verà adelante en este Nobiliario.

Doña Isabel de Zuñiga, muger de Gonçalo Mariño de Ribera, de quien ay en Seuilla mucha sucesion, como se verà adelante en la casa de Ribera.

Don Aluaro de Zuñiga, tercero Duque de Vejar, Conde de Bañares, cauallero de la Orden del Tuson de oro, sucedio en esta casa y estados al Duque don Pedro su padre. Casò con doña Maria de Zuñiga su tia, hermana de su padre, como hemos dicho, de la qual no tuuo hijos, dexando por su hijo natural en doña Catalina de Orantes, muger noble y limpia, a dõ Pedro de Zuñiga progenitor de los Marqueses de Aguilafuẽte, como se verà en la materia y titulo desta casa, donde remito lo demas que toca a esta sucesion.

Don Francisco de Zuñiga y de Guzman, hijo segundo del Duque don Pedro, y de la Duquesa doña Teresa de Guzman su muger, fue Marques de Ayamonte, y cauallero valeroso en la disciplina militar, y ocasiones de su tiempo, como lo mostrò en seruicio de los sereniſsimos Reyes Catolicos en las guerras de Granada. Casò con doña Leonor Manrique de Castro, hija de don Pedro Manrique, primero Duque de Nagera, y de la Duquesa doña Yomar de Castro su muger, como se verà en el titulo desta casa: fueron sus hijos doña Teresa de Zuñiga y de Guzman.

Doña Teresa de Zuñiga y Guzman, quarta Duquesa de Vejar, sucedio a su padre en el Marquesado de Ayamonte, y en el Ducado de Vejar, y Marquesado

de

de Gibraleon, y Condado de Bañares, y en los demas eſtados al Duque don Aluaro ſu tio, hermano mayor del Marques don Franciſco ſu padre. Caſò con don Franciſco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, como ſe verà en eſte Nobiliario en la caſa de los Condes de Belalcaçar: fueron ſus hijos don Alonſo de Zuñiga y Sotomayor, Marques de Gibraleon, que murio ſin hijos.

Don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio de Zuñiga y Guzman, Marques de Ayamonte, de quien bolueré a hazer memoria en la materia de los Marqueſes.

Don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Pedro, y don Diego de Zuñiga y Sotomayor.

Doña Leonor de Sotomayor, muger de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, como ſe ha viſto en la caſa de Medinaſidonia.

Don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, quinto Duque de Vejar, Marques de Gibraleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, ſeñor de las cinco villas, ſucedio en los eſtados paternos y maternos a ſus padres, caſò dos vezes, la primera con doña Yomar de Mendoça, hija de don Iñigo Lopez de Mendoça, quarto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu muger, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo deſta caſa, de quien tuuo hijos.

Caſò la ſegunda vez con doña Briana de la Cerda Sarmiento, hija de don Diego Sarmiento de Villandrando, y de doña Ana Pimentel ſu muger, primogenitos de los Condes de Salinas, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: fueron ſus hijos de la primera

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Doña Tereſa de Zuñiga, Duqueſa de Arcos, por caſamiento con don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque deſta caſa, como ſe verà en el titulo della.

De la ſegunda fueron hijas

Doña Ana Feliz de Zuñiga, muger de don Franciſco de Zuñiga y de Guzman ſu primohermano, Marques de Ayamonte.

Doña Iſabel de Zuñiga y de la Cerda.

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, ſexto Duque de Vejar, Marques de Gibraleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, hijo de la primera muger, caſò con doña Maria Andrea de Guzman ſu primahermana, hija de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, y de la Condeſa doña Leonor de Sotomayor ſu muger, que murio ſin heredar la caſa, ſegun auemos eſcrito en el titulo de Medinaſidonia: fueron ſus hijos don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, que oy es frayle de la Orden de ſanto Domingo, dexando al hermano ſegundo la caſa y eſtado.

Don Alonſo Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Manuel Domingo de Guzman.

Doña Yomar de Mendoça y Aragon.

Doña Maria Andrea de Guzman.

Doña Tereſa de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga, y otras hermanas monjas en Gibraleon.

Don Alonſo Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, ſetimo Duque de Vejar, otauo Conde de Belalcaçar y Bañares, Marques de Gibraleon, Vizconde de la Puebla, ſeñor de las cinco villas, caualléro de la Orden del Tuſon de oro, que oy poſſee año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete. Caſò antes de heredar eſtos grandes eſtados y ſeñorios, con doña Iuana de Mendoça, hija del eſclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantad-

go, y de la Duquesa doña Luisa Henriquez su muger, cuyos hijos son don Frãcisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor sucessor en la casa.

Doña Maria de Zuñiga y Sotomayor, que murio niña en la jornada de Valencia, lleuandola sus padres, quando se fue a casar el Catolico Rey don Felipe Tercero con la sereniſsima Reyna doña Margarita.

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, otauo Duque de Vejar, noueno Conde de Belalcaçar, sucedio al Duque su padre en los estados de Vejar, y Marquesado de Gibraleon, Condado de Belalcaçar y Bañares, y en los demas señorios, año de mil y seiscientos y veinte, siendo casado. Casò con doña Ana de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, sexto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, señora propietaria desta gran casa y estados, como se verà en su titulo.

Casa de los señores de Villora.

DOn Diego de Zuñiga, hijo segundo de don Aluaro de Zuñiga, primero Duque de Areualo, Plasencia y Vejar, y de la Duquesa doña Isabel Mãrique su primera muger, como auemos dicho en esta Genealogia, fue cauallero valeroso en seruicio de los Reyes Catolicos, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada. Casò con doña Iuana de la Cerda, hija de Luis de la Cerda, señor de Villora, y de doña Francisca de Castañeda su muger: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Doña Francisca de Zuñiga, muger de don Diego Fernandez de Cordoua, tercero Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Francisco de Zuñiga y de la Gerda, señor de Villora, cauallero de la Orden de Santiago, casò con doña Beatriz de Fonseca: fueron sus hijos don Luis de Zuñiga, que murió sin sucession.

Don Diego de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Zuñiga, hijo de don Frãcisco de Zuñiga, casò con doña Maria de Recalde, y tuuo della a don Francisco, don Antonio frayle Benito, don Luis de Zuñiga, Oydor de Granada, dõ Diego, Capitan de Infanteria Española, don Iuan de Zuñiga, Maestrescuela de Alcala de Henares, doña Iuana monja en san Clemente el Real de Toledo, doña Ana de Zuñiga, que casò en Alcala con Iuan Alonso de Mendoça, don Francisco de Zuñiga casò con doña Madalena de la Mota, tuuo della a don Eugenio de Zuñiga, del habito de Santiago, y a don Antonio de Zuñiga.

Don Eugenio casò con doña Madalena de Medrano, tiene por hijos a don Eugenio, y don Francisco.

Don Diego de Zuñiga y de la Cerda, Abad de Parraces, señor de Villora y Huelamo, tuuo en doña Isabel de Mercado, o de Marquina, muger noble y limpia, dos hijas, que la mayor se llamò doña Ines de Zuñiga, que sucedio en la casa, y casò con don Bernardino de Cardenas, señor de Torralua y Beteta, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Maqueda.

Doña Iuana de Zuñiga, hija segunda casò con don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Baides, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedrosa.

Son tambien decendientes de la casa y Ducado de Vejar los señores de Flores Dauila, que oy tienen titulo de Marqueses de Flores, en don Pedro de Zuñiga su primero Marques, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuya decendencia no pongo en este lugar por no tenerla bien ajustada, remitiendola para la segunda impression.

Cap.

Arbol de los Condes de Ledesma *Plasencia, y Duques de Vejar.*

N 3

Capitulo VII. En que se da cuenta de los titulos y Condados de Medellin, y de Arcos, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Ponce de Leon, con la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en palo, en la parte primera leon de purpura, campo de plata, y en la segunda los bastones de Aragon de sus colores Reales, roxos, y de oro, orla de ocho escudos de oro, en cada uno una faja azul, como aqui van estampadas.

Conde de Medellin, y despues de Arcos, su apellido Ponce de Leon, ano de 1430.

AL Conde de Ledesma y Plasencia sucedio luego, segun la orden que llenamos en esta obra, don Pedro Ponce de Leõ, señor del estado de Marchena, Mairena, Bailen, y Rota, con sus Almadrauas, y del lugar de Paradas, cõ dos pares de casas en la ciudad de Seuilla, y otras en Carmona, y muchos heredamientos, y de la villa de Medellin, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, y de doña Sancha de Haro su muger, señores del estado de Marchena, cuyos mayores fueron de muy clara progenie en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segũdo, el qual fue vno de los celebrados caualleros que se hallan en la diciplina militar, y en todas las ocasiones de su tiempo, gozando de titulo de Ricohõbre, como parece por el priuilegio dado a Tarifa, en confirmacion de sus libertades, año de 1441. dõde dize: Don Pedro Ponce de Leon, Cõde de Medellin confirma. Anduuo en las guerras de Antequera, Cañete la Real, y Ronda, contra Moros, quemando el valle de Cartama, haziendo hechos de famoso Capitan, en seruicio de su Rey: fue sabio, y de mucha prudencia y lealtad, por cuyos seruicios el serenissimo Rey don Iuan el Segundo le hizo de su Consejo, encargãdole negocios de mucho peso, calidad y consideracion, por lo qual merecio no quedar sin remuneracion de sus muchos seruicios, honrandole con su largueza y mano liberal, dandole y haziendole merced el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, de la villa de Medellin, que auia sido de doña Leonor de Castilla, Condesa de Alburquerque, Reyna de Aragon, de quien le auian heredado los Infantes de Aragon sus hijos, y la vinieron a perder por las grandes desobediencias que hizieron a este serenissimo Principe Rey don Iuan el Segundo, su primohermano, de quien se ha hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, por lo qual la huuo don Pedro Ponce de Leõ, como de todo es buen testigo la Cronica deste Principe, año 3. cap. 163. y 135. y 148. y en otros muchos, donde escriue, que se le dio titulo de Conde de Medellin en el dicho año de 1430. de cuyo titulo gozò por algun tiempo, hasta que por merced del mismo Rey don Iuan le trasladò a Arcos de la frontera el año de 1445. pueblo que en este tiempo era de don Alonso Henriquez, Almirante de Castilla, y antes lo auia perdido don Ruy Lopez de Aualos,

Conde

Condeſtable de Caſtilla, dandole por el en trueque y cambio a Palençuela, que cae cerca de ſus Eſtados, por auer hecho merced de Medellin el Rey don Iuan al Maeſtre don Iuan Pacheco, por le eſtar muy a cuento.

Deſta manera adquirio don Pedro Ponce de Leon las villas de Medellin y Arcos, y aſsi ſe halla con titulo de Cõde de Medellin en la Crónica del Rey don Iuan. Caſò el nueuo Conde don Pedro Ponce de Leon, con doña Maria de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Caſtilla, y Camarero mayor del Rey don Iuan el Primero, y Merino Mayor de Guipuzcoa, ſeñor de Saluatierra en Alaba, y de ſu muger doña Leonor de Guzman. Otorgò ſu teſtamento año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho. Fue ſepultado en ſan Aguſtin de Seuilla, como parece por el teſtamento del Conde don Iuan ſu hijo, en cuya ſepultura ſe ve el letrero ſiguiente.

Aqui yaze don Pedro Ponce de Leõ Conde de Medellin, ſeñor de Marchena, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de doña Sancha de Haro, hija de don Iuan Ruiz de Baeça, y de doña Tereſa de Haro ſu muger.

Tuuieron por hijos a don Iuan Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Ponce de Leon.

Don Fernando Ponce de Leon, caualiero del habito de Alcantara, Comẽdador de Moron, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, fue ſepultado en ſan Aguſtin de Seuilla.

Don Lope Ponce de Leon, de quien ay decendencia en Xerez de la Frontera, como ſe verá adelante.

Don Luis Ponce de Leon caſò con doña Tereſa de Guzman, ſeñora de Villagarcia, pueblo de la Eſtremadura, hija de don Garci Fernandez, ſeñor de Villagarcia, Maeſtre de Santiago, y de ſu muger doña Maria Ramirez de Guzman, como parece por el cap. 41. de la Cronica deſta Orden.

Doña Sancha Ponce de Leon, muger de don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Orgaz.

Doña Eluira Ponce de Leon caſò con don Alonſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de Alcaudete y Montemayor.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin y Arcos, y de la Condeſa doña Maria de Ayala ſu muger, fue ſegundo Conde de Arcos, ſeñor del eſtado de Marchena, y de otros muchos vaſſallos y ſeñorios, en ſuceſſion al Conde ſu padre, en tiempo de los Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto ſu hijo, a los quales ſiruio valeroſamente, ſegun parece por las dos Cronicas deſtos Principes, padre y hijo en todas las guerras de ſu tiempo: y andando ocupado en ellas, le tomò la ciudad de Baeça por fuerça de armas ſu villa de Bailen, y el Rey don Iuan ſe la mandò reſtituyr, como parece por el cap. 95. de ſu Cronica año 46. Halloſe por confirmador de los priuilegios de Tarifa de ſu franqueza, por el Rey don Enrique el Quarto, año de mil y quatrocientos y cincuenta y ſeis, don de dize: Don Iuan Ponce de Leon, Conde de Arcos confirma.

Peleò muchas vezes con los Moros, triunfando de la vitoria con vencimiento de ſeiſcientos de cauallo, y ochocientos peones, que le auian deſtruido la tierra de ſu Condado de Arcos, lleuando eſte valeroſo Capitan mucha gente menos que los Moros, cautiuò, deſpojò, y quitò mucha parte de la preſa que lleuauan los enemigos. Caſò con doña Leonor de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, ſeñor de Orgaz, de quien no tuuo hijos.

Tuuo el Conde don Iuan por hijos a doña Leonor Nuñez de Gudiel, que co-

comunmente es llamada la Condesa doña Leonor en los memoriales que andan impressos de los pleytos de los señores desta casa, que fueron don Pedro Ponce de Leon, de quien por linea de muger decienden los señores de Cedillo y Mançaneque, como diremos en el titulo desta casa.

Don Rodrigo Ponce de Leon, de quien decienden los Duques de Arcos, como se verà en su lugar.

Don Manuel Ponce de Leon, llamado el Valiente, honra y gloria de la nacion Española, de quien decienden los Condes de Bailen, como se verà en el titulo desta casa.

Don Luis Ponce de Leon murio niño.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Martin de Cordoua, hijo de dõ Diego Fernandez de Cordoua, primero Conde de Cabra, y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Señora del Algaua.

Doña Ines Ponce de Leon, muger de don Luis de Guzman, señor del Algaua, de quien decienden los señores desta casa, como diremos en el titulo della.

Doña Isabel Ponce de Leon, muger de don Pedro de Guzman, que llamaron el Vayo, por ser bermejo, hermano de don Enrique de Guzman, segundo Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el titulo desta casa.

Señora de Teua y Ardales.

Doña Iuana Ponce de Leon, que casò con don Iuan Ramirez de Guzman, Mariscal de Castilla, señor de Teua y Ardales, como se verà en el titulo desta casa.

El Conde don Iuan tuuo otros muchos hijos siendo soltero, y no sugeto a matrimonio, tuuo en Catalina Gonçalez de Ouiedo, hija de Pedro Gonçalez de Ouiedo, de la casa y solar de la Rua, que son Hijosdalgo notorios en Leon y Ouiedo, que en Marchena gozan de executoria de Hijosdalgo, muger donzella, vezina y natural de Marchena los hijos siguientes, los quales llamò y legitimò a la sucession de su mayorazgo, que fueron

Don Enrique Ponce de Leon, llamado a la sucession de la casa.

Don Estropo Ponce de Leon, llamado a la sucession de la casa, de cuya decendencia se harà memoria adelante.

Don Lope Ponce de Leon murio peleando contra los Moros del Reyno de Granada, en compañia de don Pedro Ponce de Leon su medio hermano, hijo mayor del Conde don Iuan su padre.

Don Beltran Ponce de Leon, que murio peleando como valeroso caualle ro en la batalla de las Lomas de Malaga.

Señora del Castellar y el Viso.

Doña Costança Ponce de Leon, que casò con Fernan Darias de Saauedra, señor del Castellar y el Viso, de quien decienden los Condes desta casa, como se verà en su titulo.

Doña Sancha Ponce de Leon, que casò con el Comendador Iuan de Godoy, de quien ay decendientes en Cordoua y otras partes.

Doña Yomar Ponce de Leon, que casò con Gonçalo de Quadros, Ventiquatro de Seuilla.

Doña Eluira Ponce de Leon, muger de Fernando de Aguilar.

Doña Mayor Ponce de Leon.

Doña Florentina Ponce de Leon, en quien acabo de escriuir los hijos que he podido aueriguar con certeza, que tuuo el Conde don Iuan en diuersas mugeres, de quien ay mucha sucession en Seuilla y su tierra, como de doña Maria Ponce de Leon su hija, muger de Iuan de Torres, mayorazgo y Ventiquatro de Seuilla.

Primero Marques de Cadiz.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo segundo del Conde don Iuan, y de doña Leonor Nuñez Gudiel, o de Prado, fue tercero Conde de Arcos en sucession al Conde su padre. Adquirio tambien titulo de Marques de Cadiz, como se verà por este discurso, de la prodiga y mano liberal del serenissimo Rey don Enrique el Quarto, tan enseñado

Arcales de Aragon 5. p. lib. 1. c. 15 fol. 22.

ñado a hazer mercedes a los caualleros de ſus Reynos, que le auian ſeruido, que hallo auer creado tres titulos de Marqueſes, entre el gran numero de titulos de Condes, que dio y creò, como largamente lo iremos moſtrando en la materia dellos, y ſeis titulos de Duques, de quien ſe ha dado noticia, y ſe darà adelante en ſus deuidos lugares, y el vltimo titulo de Marques que dio fuè el de Cadiz, de quien vamos hablando, en la Prouincia de Andaluzia, ciudad Epiſcopal, a imitacion del de Aſtorga y Coria, que ſon ciudades Epiſcopales, como ſe verà en eſte Nobiliario, con el qual titulo honrò al dicho don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos, ſegun eſcriue Diego Henriquez del Caſtillo en el capitulo 151. eſtando en la ciudad de Segouia año de mil y quatrocientos y ſetenta, por ſus muchos y calificados ſeruicios, que auiendoſe apoderado el nueuo Marques, durante las guerras y diferencias que huuo en eſtos Reynos, de la ciudad de Cadiz, gozò della, y de ſu titulo por todos los dias de ſu vida: por que deſpues de ſu muerte, que fue a poſtrero de Agoſto de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue reſtituida la ciudad de Cadiz a la Corona Real, ceſſando ſu titulo de Marqueſado, reynando los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, los quales honraron con titulo de Duque Arcos a ſu nieto don Rodrigo Ponce de Leon, como ſe verà por eſte diſcurſo, que tambien gozò el Marques don Rodrigo de titulo de Duque de Cadiz, y vltimamente de Arcos, como auemos dicho, a quien por la excelencia y alteza de ſu perſona, llaman comunmente nueſtros Croniſtas el gran Marques, cuya valeroſa y dieſtra lança en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos fue muy conocida por ſu prudencia, eſfuerço y valor en la diciplina militar de aquellos tiempos, y conquiſta de armas en el belicoſo Reyno de Granada, de quien eſtan las hiſtorias llenas. Alcançò por ſu gran valor y famoſos hechos, grande eſtimacion entre los Eſpañoles, y de las demas naciones eſtrangeras, como ſon buenos teſtigos las Cronicas deſtos Reynos. Halloſe a las capitulaciones de los Reyes Moros a la entrega de Granada, en treinta de Diziembre del año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize: Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Cadiz, Marques de Zara, Conde de Arcos, vaſſallo del Rey confirma. Vencio a los Moros en la batalla del Madronal en tiempo del Rey don Enrique el Quarto, y en el de los Reyes Catolicos, con ſus eſclarecidas hazañas y acoſtumbrado valor. Ganò la fuerte villa de Zahara y Alhama, cõ dozientos y ſeſenta de a cauallo y ſeiſcientos peones, al Infante de Granada, que traía gran numero de cauallos, y diez mil peones, paſſando a cuchillo la mayor parte dellos. Tuuo el Marques don Rodrigo vna hija, llamada doña Franciſca Ponce de Leon, en vna donzella de antigua y limpia ſangre, que ſe dixò Ines Ximenez de la Fuente, hija de Ruy Ximenez Vecerril, y de Iuana Fernandez de la Fuente, Hijoſdalgo, vezino de Marchena, de quien tuuo otras dos hijas, que la vna dellas ſe llamò doña Leonor Ponce de Leon, que vino a caſar con don Franciſco Henriquez de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia, de quien no quedò ſuceſsiõ, como diremos en la caſa de los Duques de Alcala.

Cronica del Rey dõ Enrique Quarto.

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Anales de Aragõ. lib. 2. c. 12.

Condeſa de los Molares.

Y la otra ſe llamò doña Maria Ponce de Leon, que fue muger de don Rodrigo Mexia Carrillo, ſeñor de las villas de la Guardia y Santofimia, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Marqueſado de la Guardia.

Señora de la Guardia.

Caſò deſpues el Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon, con doña Beatriz Pacheco, hija del Maeſtre don Iuan Pacheco, de quien no tuuo hijos, como diremos en el titulo de los Duques de Eſcalona, Marqueſes de Villena.

Quando

Quando los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel començaron a reynar, no auiá en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon mas de cinco titulos de Marqueſes, que erã Villena, Santillana, Aſtorga, Coria, y el de Cadiz, que acabamos de eſcriuir, en que ſe manifieſta la eſtimacion y autoridad en que tuuieron los glorioſos Reyes ſus anteceſſores eſta dignidad y titulo de Marques: pero deſpues eſtos Catolicos Principes fueron de mano en mano aumentando los titulos deſta dignidad, por las legitimas ocaſiones que para ello hallaron, como ſe verà por eſta obra.

Doña Franciſca Ponce de Leon, hija primogenita de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Cadiz, y de Ines Ximenez de la Fuente, como auemos dicho, fue legitimada por los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, eſtando en Madrigal en veintiſeis de Abril de mil quatrocientos y ſetenta y ſeis años, dando facultad al Duque y Marques ſu padre, para dexar ſu caſa y eſtado a qualquiera hijo, o hija, nieto, o nieta que quiſieſſe, como parece por ſu cedula Real, dada en la ciudad de Vitoria a ventinueue de Iunio del miſmo año, a la qual caſò ſu padre con don Luis Ponce de Leon ſu primo ſegundo, primero Marques de Zara, ſeñor de Villagarcia, hijo de don Pedro Ponce de Leon, ſeñor de Villagarcia, y de doña Leonor de Figueroa ſu muger, y nieto de don Luis Ponce de Leon, y de doña Tereſa de Guzman ſu muger, ſeñores de Villagarcia, como auemos eſcrito en los hijos del primero Conde de Medellin y de Arcos, en quien boluio a continuarſe la varonia legitima, y ſuceſſion deſta caſa, cuyos hijos fueron don Rodrigo Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Ponce de Leon, que caſo con doña Catalina de Ribera, hija de Gonçalo Mariño de Ribera, y de doña Iſabel de Guzman ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis Ponce de Leon.

Don Gonçalo Canonigo de Seuilla.

Don Luis Ponce murio en las Guajaras en las guerras del Reyno de Granada, en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, ſiendo caſado con doña Leonor de Ribera, hija de don Pedro Afan de Ribera, cuyo hijo fue don Pedro Ponce de Leon.

Don Iuan de Figueroa Ponce de Leon, hijo tercero de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marqueſa doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger.

Don Lorenço Suarez de Figueroa Ponce de Leon.

Don Franciſco Ponce de Leon, que caſo en Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueua, tuuo hijos y decendientes, como ſe verà adelante.

Don Bernardino Ponce de Leon.

Doña Leonor Ponce de Leon caſò con don Pedro Afan de Ribera, Marques de Tarifa, primero Duque de Alcala, ſin ſuceſsion, de quien boluere à hazer memoria en la caſa de los Duques de Alcala.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo primogenito de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marqueſa doña Franciſca ſu muger, ſucedió al Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon ſu abuelo, en ſu caſa, fue el primero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Caſares, ſeñor de Marchena y Villagarcia, y otros vaſſallos, como parece por ſu teſtamento, ſu fecha en la ciudad de Seuilla en quinze de Agoſto de mil quatrocientos y nouenta y dos, con expreſſo conſentimiento de los dichos don Luis Ponce de Leon ſu padre, y de doña Franciſca Ponce de Leon ſu madre, Marqueſes de Zara, ſegun lo manifieſta vna eſcritura que otorgaron en ſu fauor en cinco de Setiembre del año referido. Siruio a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, por cuya gracia y merced gozò de titulo de Duque de Arcos para el y ſus ſuceſſores. Caſò dos veces, la primera con doña Iuana Giron,

hija

hija de don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña, ſin hijos, la ſegunda con doña Maria Giron, hermana de la dicha doña Iuana, ambas hijas del Conde don Iuan Tellez Giron, y de la Condeſa doña Leonor de Velaſco ſu muger, como ſe eſcriue en el arbol 3. del Compendio de los Girones; haziendo memoria de los Duques de Arcos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Luis Chriſtoual Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Doña Ana Ponce de Leon caſõ con don Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa, Conde de Feria, hijo primogenito de los Marqueſes de Priego, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Luis Chriſtoual Ponce de Leõ, ſegundo Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Caſares, ſeñor del eſtado de Marchena, Villagarcia, y otros vaſſallos, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Duque don Rodrigo ſu padre: ſiruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijõ, en todas las ocaſiones de ſus tiempos: fue Principe franco, y liberal, generoſo, y amado de todos, como es publico y notorio, y de mucho valor en la diciplina militar, en cõſejo y gouierno della. Murio de edad de quarenta y ocho años, eſtando proueido por Virrey, y Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Valencia, ſegun eſcriue la Cronica del Rey don Alonſo el Setimo en el folio 449. Mandoſe enterrar en el monaſterio de ſan Aguſtin de Seuilla, y eſtà depoſitado en el conuento de ſan Pedro Martir de Marchena. Caſõ con doña Maria de Toledo, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, Marques de Priego, y de la Marqueſa doña Catalina Fernandez de Cordoua ſu muger, como ſe vera en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 33. del Compendio de los Girones: fueron ſus hijos don Rodrigo Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Don Luis Ponce de Leon, caualiero de la Orden de Alcantara.

Don Pedro Ponce de Leon Frayle Dominico, Obiſpo de Zamora, murio eſtãdo en Marchena, fue ſepultado en S. Pedro Martir cõ ſus padres y abuelos.

Don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Caſares, ſeñor del eſtado de Marchena, Villagarcia, y otros vaſſallos, caualiero de la orden del Tuſon de oro, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Duque ſu padre. Caſõ con doña Tereſa de Zuñiga, hija de don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, y de la Duqueſa doña Yomar de Mendoça ſu primera muger, como auemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deſte Nobiliario, q̃ eſte año de 1617. poſſee eſtos eſtados, de cuyo matrimonio tuuo a don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Antonio Alonſo Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito del Conde de Benauente, como auemos eſcrito en el cap. 4. del libro 3. deſte Nobiliario.

Don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, murio en vida del Duque ſu padre, fue ſepultado en el conuento de ſan Pedro Martir de Marchena, para traſladallo con los demas a ſan Aguſtin de Seuilla, ſiendo caſado con doña Vitoria de Toledo Colona, ſu prima ſegunda, hija de don Pedro de Toledo Otorio, Marques de Villafranca, y de la Marqueſa doña Eluira de Mendoça ſu primera muger, de quien boluere a hazer memoria en eſta obra. Son ſus hijos dõ Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Zara, ſuceſſor al Duque ſu abuelo, y otros hijos, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion de la caſa y Ducado de Arcos, Cõdes de Medellin, y deſpues de Arcos, como lo prometimos en ſu capitulo.

Otros muchos caualleros ay deſtendiẽtes deſta caſa, que por no tener aſſentada ſu decendencia, no hago aquí memoria dellos, remitiendolos para otro lugar en las caſas ſolariegas deſtos Reynos.

Deſcen-

Decendencia de los Ponces de Leon de Xerez de la Frontera.

DOn Franciſco Ponce de Leon, hijo de don Luis Ponce de Leon, ſeñor de Villagarcia, Marques de Zara, y de la Marqueſa doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger, heredera y ſuceſſora del eſtado de Arcos, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, caſò en la ciudad de Xerez de la Fronrera con doña Maria de la Cueua, hija de don Iuan de la Cueua, y de doña Iuana de Villauicencio ſu muger, caſa noble y bien conocida por ſu mucha nobleza y antigue dad en la ciudad de Xerez, y en otras partes deſtos Reynos, como lo moſtraremos en las caſas iluſtres ſolariegas de llos: fueron ſus hijos don Luis Ponce de Leon, que murio ſin ellos.

Don Nuño Ponce de Leon, que ſuce dio en la caſa.

Doña Franciſca Ponce de Leon caſò con don Pedro Cabeça de Baca.

Doña Luiſa de la Cueua, monja en Montilla.

Caſò ſegunda vez don Franciſco Põ ce de Leon cõ doña Maria de Caſtilla, de quien tuuo a doña Tereſa Ponce de Leon, que caſò con don Franciſco Ver dugo en Malaga, ſin hijos.

Don Nuño Ponce de Leon caſò en Xerez con doña Catalina Nuñez de Villauicencio, hija de don Franciſco de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce de Leon, ſin ſuceſsiõ.

Don Luis Ponce de Leon, que ſuce dio en la caſa.

Don Pedro, y don Iuan Ponce de Leon, ſin hijos.

Doña Maria de la Cueua caſò con don Garcia Dauila, cuya familia y apellido es biẽ conocida en Xerez, y otras partes deſtos Reynos, por ſu mucha nobleza y calidad.

Doña Maria, doña Luiſa, doña Iuana monjas.

Don Luis Ponce de Leon caſò en Xerez con doña Franciſca Ponce de Leon, hija de don Fernando de Zurita y Haro, y de doña Beatriz Manuel ſu muger, ſeñores de la villa del Villar del Saz, apellidos muy nobles y conocidos por ſu mucha calidad: tienen hijos por caſar, que ſon don Franciſco Ponce de Leon, don Fernando de Zurita Ponce, doña Catalina, y doña Beatriz.

De doña Maria de la Cueua, y de don Garcia Dauila ſu marido, fueron hijos don Garcia Dauila, Vẽtiquatro de Xerez, que es caſado con doña Andrea de Caſtilla, y tienen hijos a don Garcia, y a doña Maria de la Cueua.

Doña Franciſca Ponce de Leon, hija de don Franciſco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueua ſu muger, caſò en Xerez con dõ Pedro Cabeça de Vaca, hijo del Camendador Pedro de Benauẽte Cabeça de Vaca, y de doña Bea triz Bernalte ſu muger: fueron padres de doña Maria Cabeça de Vaca, que ca ſò con don Diego Vaca de Sotomayor, ſin hijos, por cuya muerte heredò ſu ca ſa y mayorazgo don Franciſco Vaca de Benauides, vezino de la ciudad de Alcaraz.

Doña Beatriz, doña Luiſa, doña Fran ciſca Ponce de Leon.

Doña Beatriz Manuel Cabeça de Va ca caſò en Xerez con don Fernando de Zurita y Haro, ſeñor de la villa del Villar del Saz, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio ſon hijos dõ Franciſco de Zurita y Haro, cauallero de la or den de Santiago, don Pedro de Zurita y Haro Villauicencio, doña Franciſca Ponce de Leon caſò con don Luis Pon ce, como ſe ha viſto.

Doña Maria de Haro caſò en Seuilla con don Diego Franciſco Daualos y Herrera, ſin hijos.

Don Franciſco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago, y ſuceſſor en la caſa y mayorazgos de ſus padres, es caſado con doña Franciſca de Valençuela, hija de don Geronimo de Valençuela, cauallero de la Ordẽ de Santiago, y de doña Madalena Carrillo de Cordoua ſu muger, naturales de la

ciudad

ciudad de Cordoua, donde tienen mucha antiguedad y nobleza los caualleros deste apellido, de cuyo matrimonio son hijos don Fernando Iacinto de Zurita y Haro.

Doña Luisa de la Cueua Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger, como se ha visto, casò en Xerez con don Diego Lopez de Carriçosa, Ventiquatro desta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Carriçosa, que casò con doña Beatriz de Carriçosa, y tienen a doña Marina, y doña Luisa.

Doña Francisca Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Francisca Ponce de Leon su muger, como se ha visto, casò en Seuilla cõ don Diego Daualos, Ventiquatro desta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Herrera, fray Francisco de Herrera, de la Orden de la Merced, doña Iuana, doña Francisca monjas Dominicas, &c.

En quien acabamos de escriuir la sucesion de don Francisco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueua su muger, como decendiente de la casa de los Duques de Arcos, &c.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin, y despues de Arcos.

DOn Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de la Condesa doña Maria de Ayala su muger, primeros Condes de Medellin, y de Arcos, como se ha visto en este discurso, y casa de los Ponces de Leon, fue Ventiquatro de la ciudad de Seuilla, que en doña Eluira de Abreu fueron sus hijos don Pedro Ponce de Leon, y don Iuan, sin sucesion.

Doña Isabel, doña Maria.

Doña Isabel Ponce de Leon casò con Christoual Dauila, Ventiquatro de Xerez de la Frontera, hijo de Bartolome Dauila, Alcayde de Ximena, como parece por el testamento de doña Isabel Ponce, muger del sobredicho. Christoual Dauila, otorgado en ventinueue de Iulio de mil y quinientos, y por el se manda enterrar en san Agustin de Seuilla, donde està sepultado don Lope su padre, y declara que le dio en dote la quarta parte de las hazeñas, y dehessa de Guadalquiuir, declara por sus hijos y herederos a Bartolome Dauila, doña Catalina, y doña Maria.

Bartolome Dauila Ponce de Leon, Ventiquatro de Xerez, casò dos vezes, la primera con doña Mencia de Valdes Pino, la segunda con doña Ines de Villauicencio: fueron sus hijos de la primera Christoual Dauila Ponce de Leõ, que casò con doña Ana Mendez de Sotomayor, sin hijos.

Bartolome Dauila Zuazo, de quien boluerè a hazer memoria.

Nuño Dauila, hijo de la segunda, Vẽtiquatro de Xerez, casò cõ doña Catalina de Carriçosa, hija del Alcayde Luis Suarez de Carriçosa, y de doña Leonor de Padilla su muger, cuyo hijo fue don Bartolome Dauila, que casò con doña Leonor Lopez Tofiño, cuyos hijos son dõ Diego Bartolome Dauila.

Doña Catalina Dauila casò con don Garcia Dauila, son sus hijos don Bartolome, doña Mariana, doña Leonor, doña Isabel.

Don Diego Bartolome Dauila, Ventiquatro de Xerez, casò con doña Mariana Dauila y Adorno, son sus hijos dõ Bartolome, don Diego, doña Ana, doña Leonor, doña Catalina.

Bartolome Dauila Zuazo, hijo de Bartolome Dauila Ponce de Leon, y de D. Mencia de Valdes Pino su primera muger, casò con doña Catalina de Melgarejo, tuuo por su hijo a don Bartolome Dauilla Zuazo, que casò con doña Maria de Ayala Ponce de Leon: fueron sus hijos don Christoual, y dõ Bartolome, doña Isabel Ponce de Leon, que casò con don Francisco Henriquez de Texeda, del habito de Alcantara, sin hijos.

Don Christoual Dauila Ponce de Leon casò con doña Maria Boscan y Cabrera, de cuyo matrimonio tuuo a

don

don Bartolome, y a don Christoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila Ponce de Leon se opuso al Condado de Bailen, casò con doña Sebastiana Espinola, cuyo hijo es don Christoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila, hijo de don Bartolome Dauila Zuazo, y doña Maria de Ayala Ponce de Leon su muger, casò con doña Catalina de Haro y Dauila: son sus hijos don Bartolome Dauila, don Diego, don Fernando.

Don Bartolome Dauila casò con doña Manuela de Solis, hija de don Nuño de Solis Henriquez en Salamanca.

Don Diego Dauila y Haro, cauallero del habito de san Iuan.

Don Fernando de Padilla y Dauila casò dos vezes, la primera con doña Ines de Monsalue, la segunda con doña Leonor de

Doña Catalina Ponce de Leon, hija mayor de doña Isabel Ponce, y de Christoual Dauila su marido, casò con Lorenço Fernandez de Villauicencio, como parece por su testamento otorgado en 10. de Agosto de 1519. fueron sus hijos Fernando de Villauicencio, Pedro Nuñez de Villauicencio, de quien ay sucesion, como se verà en la casa del Carpio, Christoual Dauila Villauicencio, sin sucesion, y doña Eluira de Abreu.

Doña Maria de Ayala, hija de Christoual Dauila, y de doña Isabel Ponce de Leon su muger, casò con Fernan Lopez Alcayde de Arcos, de quien ay sucesion.

Fernando de Villauicencio, hijo mayor de Lorenço Hernandez de Villauicencio, y de doña Catalina Ponce de Leon su muger, casò con doña Teresa de Villauicencio, tuuieron por sus hijos a don Lorenço Fernandez de Villauicencio, sin sucesion, Diego de Miraual Villauicencio, sin sucesion, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, don Fernãdo de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez sin sucesiõ, doña Beatriz de Villauicencio, que casò con don Francisco de Zuazo Espinola, de quien tuuo hijos.

Don Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, casò cõ doña Isabel de Cuenca Villauicencio, de quien tuuo a don Francisco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, y a don Francisco de Villauicencio, sin sucesion. Casò segunda vez don Bartolome Nuñez de Villauicencio con doña Ines Dauila, hija de Nuño Dauila, y de doña Catalina de Carriçosa, de quien tuuo a don Pedro, que murio sin sucesion, doña Teresa que casò con don Diego de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, que se perdio en la rota de Cadiz año de mil y quinientos y nouenta y seis, tuuo a don Lorenço, y don Agustin, y a don Fernãdo, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, y a don Diego de Villauicencio y Dauila, cauallero de la Orden de san Iuan, y a doña Ines, y a doña Mencia, sin sucesion.

Don Lorenço de Villauicencio, casò con doña Mencia de Villauicencio su primahermana, hija de don Lorenço de Villauicencio, y de doña Clara de Villauicencio, tiene a don Lorenço, doña Teresa, doña Clara.

Don Agustin de Villauicencio casò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Alonso de Villauicencio, y de doña Ines Riquelme y Vargas su muger, tienen a doña Ines.

Don Fernando de Villauicencio, hermano de don Agustin, casò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Diego de Villauicencio Mesia, y de doña Clara Adorno de Hinojosa su muger, tienen a don Diego, y a doña Teresa.

Decendencia de don Estropo Ponce de Leon.

DOn Estropo Ponce de Leon, hijo del Conde don Iuan, y de Catalina

lina Gonçalez, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador del Almendralejo. Caſo tres vezes, la primera con doña Catalina de Vera, hija del Comẽdador Pedro de Vera, y de doña Iſabel de Zurita ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce de Leon, y don Rodrigo, que murio ſin ſuceſsion.

La ſegunda vez caſò con doña Marina de Truxillo, de quien tuuo por ſus hijos a don Franciſco, y a don Iuan Ponce de Leon, de los quales boluerè a hazer memoria.

La tercera caſò don Eſtropo con doña Beatriz de Figueroa, de quien tuuo a fray Lorenço Ponce, que murio frayle de la orden de ſan Aguſtin.

Don Franciſco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Eſtropo, y de doña Catalina de Vera ſu primera muger, caſò con doña Iſabel de Riquelme, de cuyo matrimonio fueron hijos don Eſtropo Ponce de Leon, y don Pedro Põce, Alcayde de Conil, Ximena, que caſò con doña Maria de Figueroa, vezina de Xerez, natural de Zamora, de quien tuuo hijos, y a doña Iuana Ponce de Leõ, que caſò con el Mariſcal Fernando Venegas, Manos Albas, natural de Cordoua, de quien tuuo a don Franciſco Venegas Ponce de Leon, y a doña Ines Ponce de Leon, muger del Capitan Franciſco Hoyos, ſecretario del Conſejo de Ordenes, y decendiente de la caſa y ſolar de Hoyos, que tan conocida es por ſu mucha nobleza.

Don Eſtropo Ponce de Leon caſò con doña Leonor de Baſurto y Padilla, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce ſuceſſor, y don Bartolome Ponce de Leon, ſin generacion.

Don Franciſco Ponce de Leon caſò con doña Ana de Mendoça, cuyos hijos fueron don Franciſco Eſtropo Ponce de Leon, de quien no ay ſuceſsion, y don Diego ſuceſſor en la caſa.

Don Diego Ponce de Leon caſò con doña Catalina Dauila Sotomayor, cuyo hijo es don Franciſco Ponce de Leon, Capitan de Infanteria por ſu Mageſtad en la armada del mar Oceano, &c.

Don Franciſco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Eſtropo Ponce de Leon, y de ſu ſegunda muger doña Marina de Truxillo, como ſe ha viſto, caſò con doña Ana de Carriçoſa, y fueron ſus hijos don Franciſco Ponce de Leon ſuceſſor, y don Luis Ponce de Leon, Colegial de Santacruz de Valladolid, que murio Inquiſidor de Murcia.

Don Eſtropo Ponce de Leon murio Colegial de Cuenca en Salamanca.

Don Pedro Ponce de Leon murio ſin ſuceſsion.

Don Franciſco Ponce de Leon, Ventiquatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, que caſò con doña Mencia de Herrera Baſurto, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce de Leon, que caſò con doña Iſabel Henriquez de Vargas, y tuuo a don Franciſco Ponce de Leon.

Don Aluaro Ponce de Leon, Ventiquatro de la ciudad de Xerez de la Frõtera, caſò con doña Violãte Henriquez de Vargas: fueron ſus hijos don Eſtropo Ponce, don Franciſco, don Aluaro, don Iuan, don Enrique, don Luis, don Pedro, don Fernando, don Ioſeph Ponce de Leon.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo ſegundo de don Eſtropo Ponce de Leon, y de doña Marina de Truxillo ſu ſegunda muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Maria de Eſcouar, de quien tuuo a don Martin Ponce de Leon, ſin ſuceſsion.

Don Eſtropo Ponce de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon, que caſò con doña Catalina de Zurita Ponce de Leon: fueron ſus hijos don Iuan Ponce, y don Eſtropo Ponce de Leon, don Luis Ponce de Leon, don Franciſco Ponce de Leon, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion que hemos podido aueriguar de don Eſtropo Ponce de Leon, y de ſus tres caſamientos, &c.

Cap.

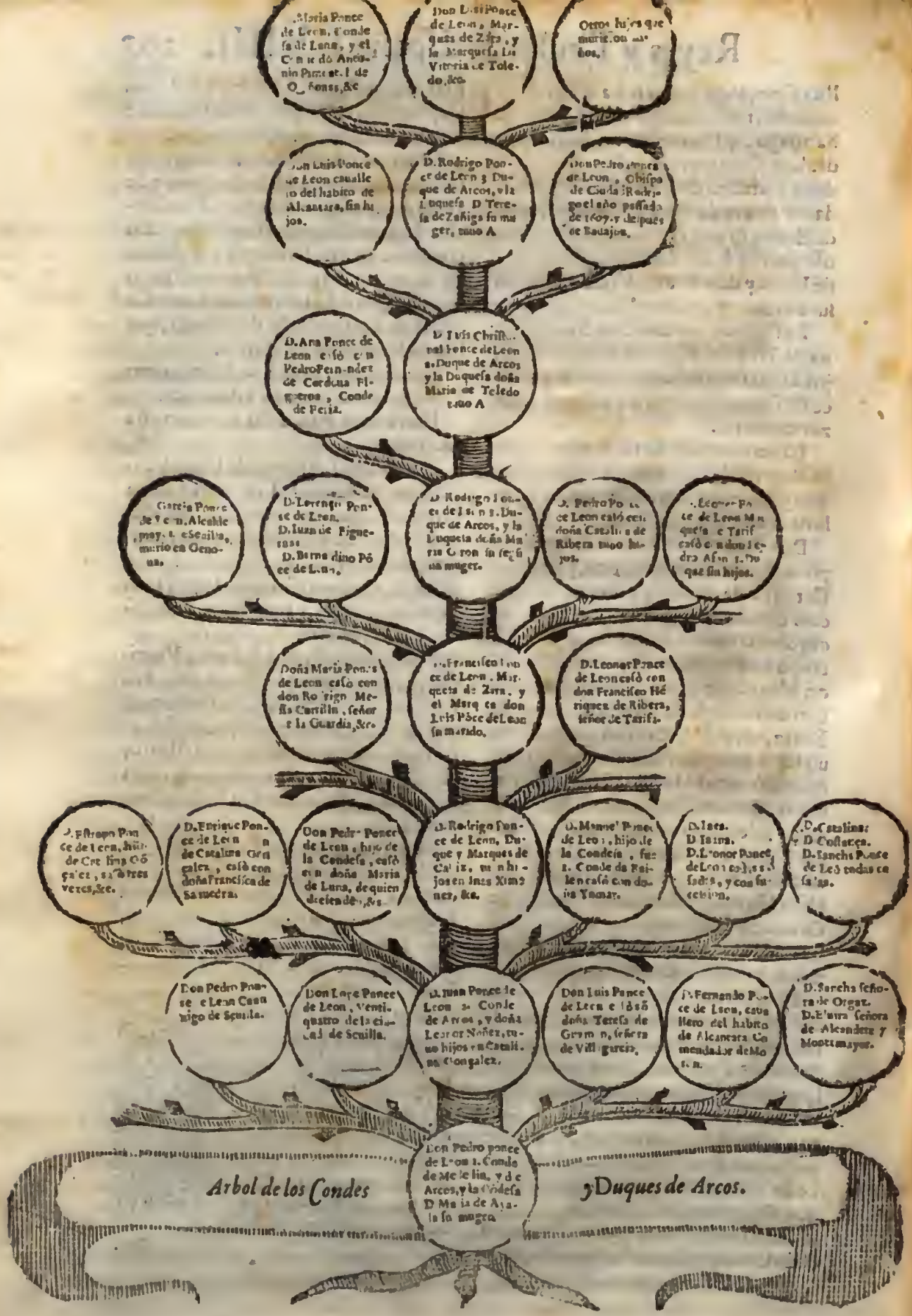
Don Luis Ponce de Leon caualle ro del habito de Alcantara, sin hijos.
D. Rodrigo Ponce de Leon 3 Duque de Arcos, y la Duquesa D Teresa de Zuñiga su muger, tuuo A
Don Pedro Ponce de Leon, Obispo de Ciudad Rodrigo el año passado de 1607. y despues de Badajoz.
D. Ana Ponce de Leon casó con Pedro Pernandez de Cordoua Figueroa, Conde de Feria.
D Luis Christoual Ponce de Leon 4. Duque de Arcos y la Duquesa doña Maria de Toledo tuuo A
Garcia Ponce de Leon, Alcalde mayor de Sevilla, murio en Genoua.
D. Lorenço Ponce de Leon.
D. Iuan de Figueroa.
D. Bernardino Ponce de Luna.
D. Rodrigo Ponce de Leon 5. Duque de Arcos, y la Duquesa doña Maria Coron su segunda muger.
D. Pedro Ponce de Leon casó con doña Catalina de Ribera tuuo hijos.
D. Leonor Ponce de Leon Marquesa de Tarifa casó con don Pedro Afan 1. Duque sin hijos.
Doña Maria Ponce de Leon casó con don Rodrigo Mesa Carrillo, señor de la Guardia, &c.
D. Francisco Ponce de Leon, Marqueta de Zara, y el Marques don Luis Ponce de Leon su marido.
D. Leonor Ponce de Leon casó con don Francisco Henriquez de Ribera, señor de Tarifa.
D. Philippo Ponce de Leon, hijo de Cristoual Gonçalez, casó tres vezes, &c.
D. Enrique Ponce de Leon de Catalina Gonçalez, casó con doña Francisca de Saauedra.
Don Pedro Ponce de Leon, hijo de la Condesa, casó con doña Maria de Luna, de quien descienden, &c.
D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Cadiz, tuuo hijos en Ines Ximenez, &c.
D. Manuel Ponce de Leon, hijo de la Condesa, fue 1. Conde de Baylen casó con doña Ynes.
D. Iuan. D Isabel. D. Leonor Ponce de Leon casó con Sancho, y con sucesion.
D. Catalina. D Constança. D. Sancha Ponce de Leon todas en Salas.
Don Pedro Ponce de Leon Canonigo de Sevilla.
Don Luys Ponce de Leon, Ventiquatro de la ciudad de Sevilla.
D. Iuan Ponce de Leon 2. Conde de Arcos, y doña Leonor Nuñez, tuuo hijos en Catalina Gonçalez.
Don Luis Ponce de Leon casó con doña Teresa de Guzman, señora de Villagarcia.
D. Fernando Ponce de Leon, caualliero del habito de Alcantara Comendador de Moron.
D. Sancha señora de Organz. D. Elvira señora de Alcandete y Montemayor.
Don Pedro ponce de Leon 1. Conde de Marchena, y de Arcos, y la Condesa D Maria de Ayala su muger.
Arbol de los Condes
y Duques de Arcos.

Capitulo VIII. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Buelna que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Niño, con la ſuceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro ſiete flores de Lis azules, como aqui van eſtampadas.

Conde de Buelna, ſu apellido Niño, año de 1431.

A Don Pedro Ponze de Leon Conde de Medellin y Arcos parece auer ſucedido luego, ſegun la orden q̃ lleuamos en eſte Nobiliario, con titulo de Conde de la villa de Buelna, don Pedro Niño ſeñor de Cigales y Valuerde, Berçoſa, Fuenrebureba, Merino mayor de Valladolid, hijo de Iuan Niño, y de doña Ines Laſſo de la Vega ſu muger, amos que fueron del ſereniſsimo Rey don Henrique el Tercero, por cuya criança el ſereniſsimo Rey don Iuan I. ſu padre les auia hecho merced de las villas de Cigales, Berçoſa, Fuentebureba, a condicion que a falta de ſus herederos y decendientes, boluieſſen a ſu corona Real.

Deſte linage de Niño haze memoria la cronica del Rey don Alonſo el vltimo en el capitulo 34. y alli ſe eſcriue, que en el cerco de Gibraltar murio Iuã Niño criado del Rey don Alonſo, que fue padre del ſobredicho Iuan Niño, ſobre el origen deſtos caualleros. Del apellido de Niño hallo diferencia entre los eſcritores, diziendo vnos que ſu origen es de la caſa Real de Frantia; otros, que del Rey don Alonſo el Sabio Dezimo deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla y Leon. *Cronica del Rey don Alonſo el vltimo.*

Fue el Conde don Pedro Niño vno de los valeroſos Capitanes que ha tenido la nación Eſpañola en la diciplina militar, como lo moſtró en muchos acaecimientos de mar y tierra, ſegun eſcriue Gutierre de Gamez ſu Croniſta. Siruio a los Reyes don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo ſu hijo en todas las guerras de ſus tiempos, que fueron muchas y llenas de mil turbaciones, como ſe lee en las cronicas deſtos Principes, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò el glorioſiſsimo Rey don Iuan Segundo con titulo honorifico de Conde, acrecentãdole con otros Eſtados merecidos por ſu gran valor y eſfuerço, de cuyo titulo de Conde de Buelna gozaua el año de 1431. ſiendo vno de los caualleros celebrados deſtos tiempos, tan llenos de calamidades y reboluciones, de donde reſultaron el aumento de los Eſtados y titulos, ganando los vnos lo que perdian los otros, como de todo da buena cuenta la cronica deſte Principe en muchos capitulos, y la de las ordenes militares, haziẽdo memoria del hecho de Tordeſillas, ſiendo Maeſtre de Santiago el Infante don Henrique de Aragon. *Gutierre de Gamez* *Cronica de las ordenes*

Caſò el Conde don Pedro Niño cõ doña Beatriz de Portugal hija ſegunda del Infante D. Iuan de Portugal, Duque

de Valencia de Campos, y de la Infanta y Duquesa doña Costança su muger, de quiẽ boluere a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, los quales fundarõ su mayorazgo, estãdo en Trigueros Miercoles 14. de Diziembre de 1435. por ante Iuan Martinez Daza, que fue de los bienes siguientes, y villas de Cigales, Baldetrigueros, y de trezientos vassallos en el valle y Condado de Buelna, y de los lugares de Berçosa, Fuentebureba, casas y señorio de Villagomez, Reynosa, Montuenga, y de las villas de Valuerde, y Talaban en tierra de Plasencia.

Fundacion de mayorazgo.

Otorgo su testamento y codicilo en Cigales, en 29. de Diziembre de 1453. años, y el codicilo en 6. de Enero de 54. Por el qual parece fueron sus hijos don Iuan Niño de Portugal que murio en vida del Conde su padre de edad de 24. años, cuyo hijo fue don Tristan Niño, de quien el Conde su abuelo haze memoria en su testamento.

D. Enrique Niño murio en vida del Conde su padre.

D. Pedro Niño a quien el Conde su padre haze algunas mandas en su testamento.

D. Ines Niño Laso Abadesa en Santa Clara de Valladolid.

Señora de Pedraza.

D. Maria Niño de Portugal casò con Garci Gõçalez de Herrera señor de Pedraça, cuya hija fue D. Blanca de Herrera señora deste estado, que vino a casar con don Bernardino Fernandez de Velasco, segundo Condestable de Castilla, como auemos dicho en la casa y titulo de los Velascos.

D. Leonor Niño casò con don Diego Lopez de Zuniga 1. Conde de Nieua, como se verà en su titulo.

Condesa de Nieua.

Por muerte de los hijos varones del Conde don Pedro Niño cessò en el la linea masculina de su casa, y el titulo de Cõde de Buelna, aunque dexo algunos hijos no legitimos, como parece por la Cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ay memoria de don Baltasar Niño su hijo. Mandase sepultar el Conde, como parece por su testamento, en la Iglesia de Santiago de su villa de Cigales, y de algunas clausulas que se leen en el, se ve y entiende auer sido muy altiuo y tocado de la vanidad, y de animo tan leuantado, que estando tratado matrimonio de la Condesa doña Beatriz su muger con el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, la huuo por su muger.

Cronica del Rey do Iuã II.

Dizen que tuuo este Conde don Pedro Niño vna hija que casó con Alonso Niño su sobrino, hijo de Hernando Niño, hermano del Conde, de quien decienden por varon los caualleros Niños de Valladolid, que poseen la casa y mayorazgo, y entierro de la capilla mayor de san Lorente de Valladolid, donde se ven los escudos de sus armas, que por no tener bien ajustada esta sucesion y decendencia, no hago aqui memoria della de padres a hijos, remitiendolo para la segunda impresion: y en este lugar passarè a dar cuenta del arbol desta casa.

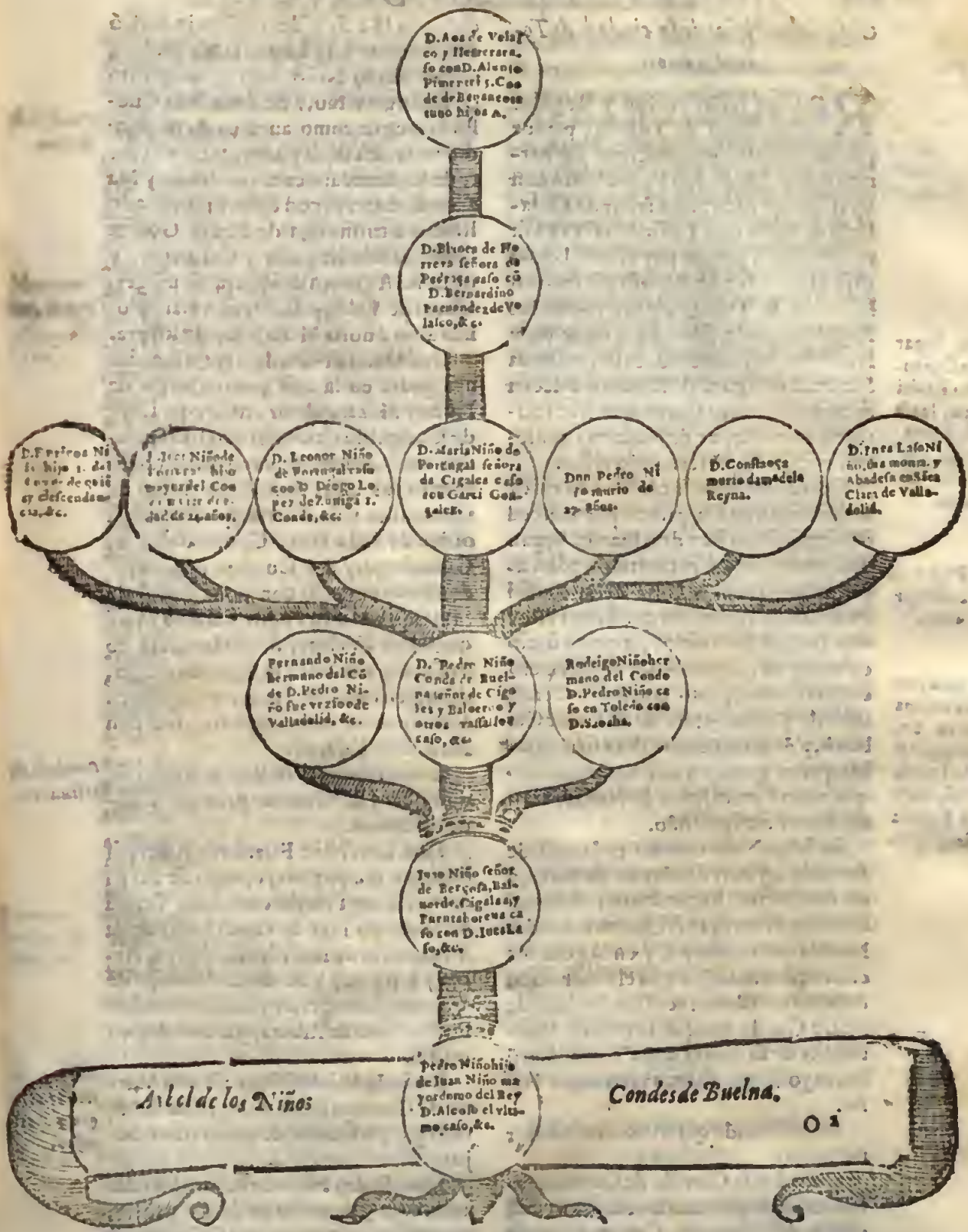
D. Aos de Velasco y Herrera casado con D. Alonso Pimentel 5. Conde de Benauente tuuo hijos &.
D. Blanca de Herrera señora de Pedrosa casó con D. Bernardino Fernandez de Velasco, &c.
D. Fernando Niño hijo 1. del Conde de quien oy descendemos, &c.
D. Iuan Niño de Herrera hijo mayor del Conde de edad de 24 años.
D. Leonor Niño de Portugal casó con D. Diego Lopez de Zuñiga 1. Conde, &c.
D. Maria Niño de Portugal señora de Cigales casó con Garci Gonçalez.
Don Pedro Niño murio de 27 años.
D. Constança murio dama de la Reyna.
D. Ines Lasso Niño, fue monja y Abadesa en S. Clara de Valladolid.
Fernando Niño hermano del Cõde D. Pedro Niño fue vezino de Valladolid, &c.
D. Pedro Niño Conde de Buelna señor de Cigales y Baloerno y otros vassallos casó, &c.
Rodrigo Niño hermano del Conde D. Pedro Niño casó en Toledo con D. Sancha.
Iuan Niño señor de Berçosa, Balonerde, Cigales, y Parnastaoreua casó con D. Iuana Lasso, &c.
Pedro Niño hijo de Iuan Niño mayordomo del Rey D. Alonso el vltimo casó, &c.
Arbol de los Niños
Condes de Buelna.

Casa de los Niños de la ciudad de Toledo, y otros.

RODrigo Niño vezino y Regidor de la ciudad de Toledo, parece por memoriales manuescritos ser hermano del Conde don Pedro Niño, ambos hijos de Iuan Niño señor de Cigales, y de doña Ines Lasso de la Vega su muger, como parece por el arbol desta casa. Hizo este caualiero su asiento en la ciudad de Toledo, y fue vno de los Regidores della, como parece por papeles de su ayuntamiento; casò con doña Sancha Rodriguez de Beumonte deciente deste claro linage, que trae su origen de los Reyes de Nauarra; tuuieron por su hijo a Hernando Niño.

En lugar de D. Sancha Rodriguz, leasse D. Iuana Diaz de Otor de lobos.

Hernando Niño sucedio en la casa y Regimienro de sus padres por merced del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en el capitulo 93. del libro primero de la historia desta ciudad en la primera creacion que hizo el Rey don Iuan destos oficios, a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecierõ en sus tiempos; casò con doña Teresa Illan de Cerbatos hija de Alõso de Cerbatos, y de doña Beatriz Illan su muger, los quales gozaron del heredamiento que tenian en el lugar de Nuez. Fuerõ sus hijos Rodrigo Niño.

Pedro de Alcozer c. 93.

Yen la propia coluna linea 27. en lugar d D. Teresa Illã, leasse D. Sancha Rodrignz.

Rodrigo Niño sucedio en la casa de sus padres, y heredamiento de Nuez, y en el oficio de Regimiento; siruio al Rey don Henrique el Quarto en todas las cosas de su tiempo, y en la gouernacion desta ciudad, segun el autor referido; casò con doña Ines Cuello hija de Pedro Cuello señor de la villa de Montaluo, y de su muger doña Yomar Carrillo, cuyos hijos fueron Hernando Niño.

Iuan Niño, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Luisa Carrillo de Guzman casò con Rodrigo Daualos caualiero dela orden de Santiago, Comendador de Montealegre, y Treze de la orden, de quien ay mucha sucesion, como se ha dicho en la casa y decendencia del Cõ destable don Ruy Lopez Daualos.

Hernando Niño hijo primogenito de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello su muger, como auemos dicho, sucedio en la casa de su padre, y en vna parte de los heredamientos de Nuez y Mazarambroz; casò con doña Francisca de Ribera Barroso hija de Pedro Gomez Barroso señor de Parla y Calabaças, y de doña Aldonça de Ribera su muger, señora de Valdipusa, de cuyo matrimonio tuuo a doña Maria Niño de Ribera.

Doña Maria Niño de Ribera sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Nuez y Mazarambroz, casò con Lope de Conchillos secretario del Emperador don Carlos, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Pedro Niño de Conchillos y de Ribera, caualiero dela orden de Calatraua, Comendador de Guadalerça, y del Consejo de Contaduria mayor, casò con doña Isabel de Silua hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, cuyo hijo fue don Iuan Miño Fajardo.

Condesa de Oliuares.

Doña Francisca de Ribera muger de don Pedro de Guzman primero Conde de Oliuares.

Don Iuan Niño Fajardo de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò en Toledo con doña Teresa de Gueuara hija de Garci Lasso de la Vega, señor de las villas de Vatres, Arcos y Cuerua, y de doña Aldonça de Gueuara su muger, cuyos hijos son don Pedro Niño de Ribera, que sucedio en la casa.

Señora de Montealegre y Meneses.

Doña Isabel de Silua casò con Martin de Guzman señor de las villas de Mõtealegre y Meneses, de quien tiene hijos.

Don Pedro Niño de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, que posee este año de mil seiscientos y diez y siete, siendo casado con doña Mariana de Mendoça hija de don Esteuan de

de Mendoça y Guzman primogenito de la caſa de Orgaz, y de ſu muger doña Maria de Figueroa, de quien ay ſuceſsion.

Iuan Niño hijo ſegundo de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello ſu muger, como auemos eſcrito en eſte diſcurſo, ſucedio a ſu padre en los heredamientos de Añouer; fue vno de los Regidores de la ciudad de Toledo en tiẽpo del Rey don Henrique el Quarto, ſegun eſcriue Pedro de Alcozer en el capitulo 112. del libro primero dela deſcripcion deſta ciudad: caſò con doña Aldonça Zapata de Bibero hija de Pedro de Bibero, y de doña Ines Zapata ſu muger vezinos deſta villa de Madrid, cuyos hijos fueron Rodrigo Niño que ſucedio en la caſa.

Pedro de Alcozer c. 112.

Iuan Niño de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Niño hijo ſegundo fue Patriarca de las Indias, y Obiſpo de Siguença, y Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla.

Rodrigo Niño hijo primogenito de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata ſu muger, fue cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Lorquin, y Treze della, y Embaxador de Venecia, caſò con doña Teresa de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara, y de doña Coſtança de Ayala ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Iuan Niño primero Conde de Añober, y cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, que aunque fue caſado dos vezes, murio ſin ſuceſsion.

Primero Conde de Añober.

Don Gabriel Niño Genrilhombre de la Camara del ſereniſsimo Archiduque Alberto, que murio moço ſin tomar eſtado.

Don Fernãdo Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y deſpues trasladado al Conſejo Real, y de alli prouecido en Preſidente de Granada, y deſpues Cardenal en Roma, que murio Arçobiſpo de Sevilla, y Inquiſidor general deſtos Reynos.

Doña Aldonça Niño de Gueuara caſò con Garci Laſſo de la Vega ſeñor de las villas de Batres, Arcos y Cuerua, cuyo hijo primogenito es don Pedro Laſſo de la Vega primero Conde de los Arcos, y ſegundo don Rodrigo Niño Laſſo de la Vega ſegundo Conde de Añober, en ſuceſsion al Conde don Iuan Niño ſu tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y Mayordomo mayor de ſus Altezas, y Sumiller de Corps, y Capitan de ſu guarda en los Eſtados de Flandes, doña Teresa de Gueuara muger de don Iuan Niño Fajardo ſu primo tercero, como hemos eſcrito en eſta Genealogia.

Primero Conde de los Arcos.

Doña Franciſca de Gueuara hija vltima de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara ſu muger, caſò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que poſſee eſte año de 1617.

Condeſa de Villauerde

Don Pedro Laſſo de la Vega ſeñor de las villas de Batres y Cuerua, primero Conde de los Arcos, cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo q̃ fue de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, y oy lo es del Catolico Rey don Felipe el III. ſu marido, es caſado con doña Mariana de Mendoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça tercero Conde de Orgaz, y de la Condeſa doña Leonor de Mendoça ſu muger, poſſeen la caſa y mayorazgo de Añober por muerte del Conde dõ Iuan Niño ſu tio, y el titulo de Conde de Añober de Pormes poſſee don Rodrigo Laſſo Niño ſu hermano, como hemos dicho, tienen hijos a

Don Luis Laſſo de la Vega que ſuce de en ſu caſa y Eſtados, y otros.

Caſa de los Niños de Mazarambroz.

IVan Niño hijo tercero de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata ſu muger, fue ſeñor del heredamiento de Mazarambroz, caſò con doña Iſabel de Zuniga hija de los ſeñores de Mõtaluo,

tuuo por sus hijos a don Iuan Niño, q̃ sucedio en la casa, y se entrò frayle de la orden de san Geronimo, y dexò el vinculo a su hermano don Fernando, como luego se verà.

Don Gabriel Niño cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las casas de Cordoua, Castellano de Lisboa, casò en Portugal con doña Ana de Villena hija de Luis Aluarez de Tabora señor de Mogodoro tras los montes, y de doña Felipa de Villena su muger; son sus hijos don Iuan Niño cauallero dela orden de Calatraua, Comendador de Puertollano, y doña Antonia Niño, que casò con don Luis de Silua Alferez mayor de la ciudad de Toledo, bisnieto de don Iuan de Silua y Ribera primero Marques de Montemayor.

Don Alonso Niño hijo quarto de Iuan Niño, y de doña Isabel de Zuniga su muger, fue Capellan mayor, y Canonigo en la santa Iglesia de Toledo.

Don Fernando Niño hijo segundo de Iuan Niño, y de doña Isabel de Zuñiga su muger, sucedio en el heredamiẽto de Mazarambroz, por auerse entrado frayle su hermano mayor, como auemos dicho; fue cauallero del habito de Santiago, y Gouernador de Ocaña, y Corregidor de Salamanca: casò dos vezes. La primera en Almagro con doña Iuana Carrillo, hija de Gaspar Rotulo cauallero Milanes, y de su muger doña Maria Carrillo, de cuyo matrimonio es hija doña Maria Niño.

Casò la segunda vez con doña Iuana de Silua hija de Alonso Carrillo, y de doña Beatriz Osorio su muger vezinos y naturales de Toledo, de cuyo matrimonio son sus hijos

Don Iuan Niño de Silua cauallero del habito de Santiago.

Doña Ana de Zuniga muger de don Fernando de Alarcon señor de Valera cauallero del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernando de Alarcon señor de Valera, y del Consejo Supremo de su Magestad, y de doña Catalina de Couarruuias su muger, en quien acabamos de escriuir la succsion delos Niños, que poblaron en la ciudad de Toledo. *Señora de Valera.*

Tambien hallo por memorias, que Gutierre Niño natural de la ciudad de Toledo fue Alcaide del castillo de Briguega, a cuyas casas llaman oy en este lugar las casas del Cauallero, como parece por muchas escrituras autenticas; fue padre de Pedro Niño, que casò con doña Aldonça de Torres, cuyo hijo fue Iuan Niño, que sucedio en su casa y mayorazgo, y casò con doña Catalina Rodriguez, y fue padre de Pedro Niño, que sucedio en su casa, y casò con doña Isabel Vazquez, cuyo hijo fue Iuan Niño que sucedio en esta casa y mayorazgo, y fue casado con doña Eufrasia Mesia de Aledo, cuya hija es doña Francisca Niño, que este año de 1617. posee los mayorazgos de Azuqueca, y Duron, &c. *Casa de los Niños dela ciudad de Guadalaxara.*

Capitulo

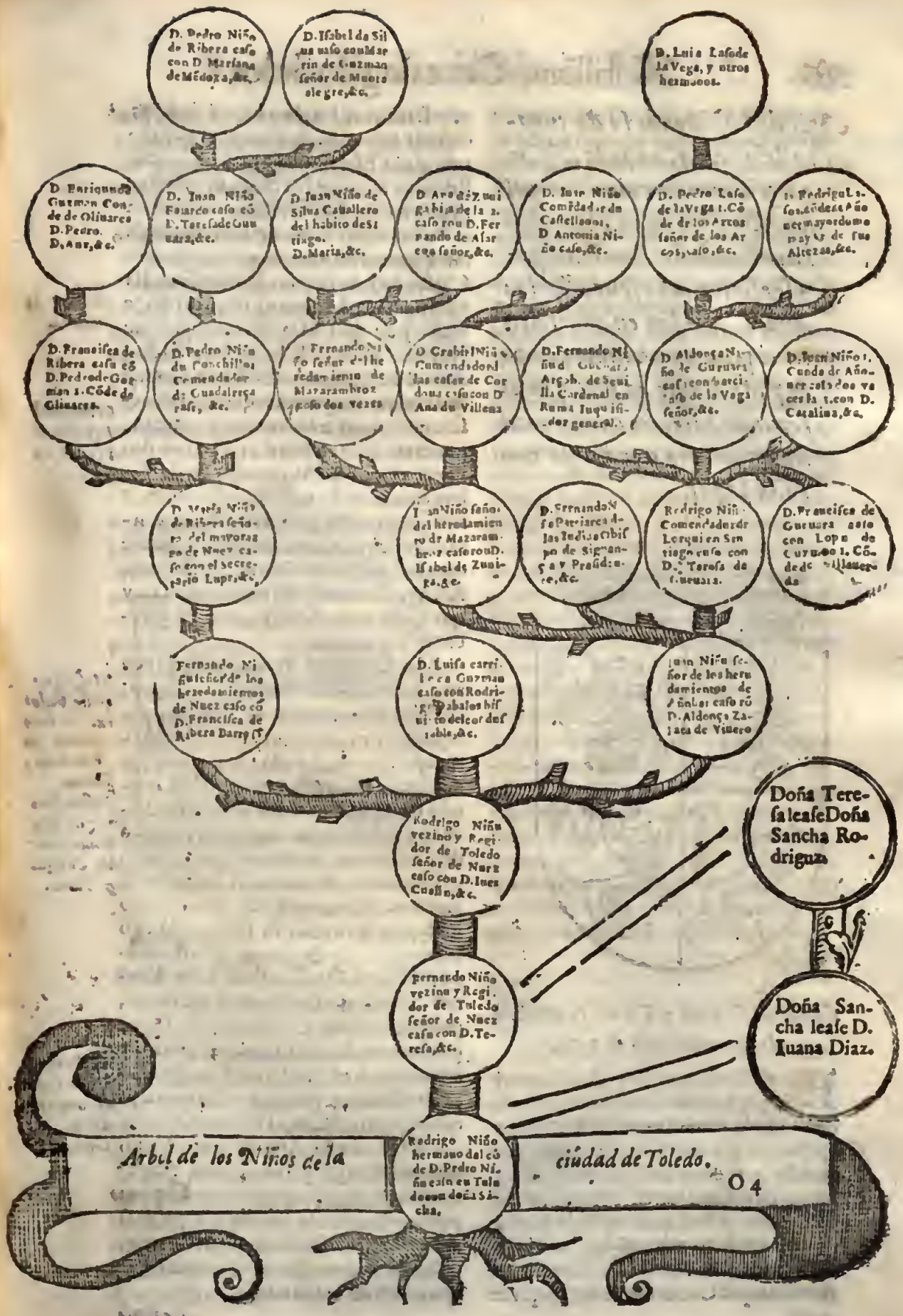

Arbol de los Niños de la ciudad de Toledo.

Capitulo IX. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que aio el sereniſſimo Rey don Iuan Segundo a Iuan Conde de Armiñanque: y se eſcriue del eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles; en el primero y vltimo campo de plata leones azules, y en el ſegundo y tercero campo roxo leones de oro, como aqui van eſtampadas.

Conde de Cangas y Tineo, ſu apellido Armiñanque, año de 1434.

EL glorioſiſſimo Rey don Iuan el Segundo era Principe tan liberal, que todo lo cumplia con ſu Real condicion, largueza, y franca mano, haziendo grandes y crecidas mercedes a los ſuyos como a los eſtrangeros, por lo qual el año de mil quatrocientos y treinta y quatro hizo merced del Condado de Cangas y Tineo a Iuan Conde de Armiñanque Cauallero Frances, que le auia ſeruido en las guerras y diferencias deſtos Reynos, y le era muy fiel vaſſallo y ſeruidor. Por lo qual ayudandole eſte Principe en todas ſus coſas, de tal manera que con ſu fauor Real le amparó en todas ſus aduerſidades; que en el año de mil quatrocientos y quarenta y quatro Carlos Rey de Francia le hizo prender por induſtria del Defin ſu hijo primogenito, y de don Martin Henriquez de Noroña cauallero Eſpañol, hijo de don Alonſo Henriquez de Noroña Conde de Gijon, por entender que en ſus deſeruicios tenia tratos con el Rey de Inglaterra, le hizo ſoltar, embiando dos vezes a Francia a Moſen Diego de Valera cauallero de muy ſingular valor, y auiſado en todo genero de letras y armas, por cuya diligencia y buenos medios fué puesto el Conde en libertad, de cuya ſucceſſion no tengo noticia, y que cauſa huuieſſe para que en el pereciеſſe eſte titulo.

Cronica del Rey don Iuã II. año 19

Eſte Condado de Cangas y Tineo auia ſido de don Henrique de Aragon, llamado comunmente de Villena, por aquel ſeñorio, como auemos eſcrito en el cap. 2. del lib. 3. deſta obra: y deſpues de algunos dias huuo eſte ſeñorio tin titulo de Cõdado Pedro Suarez de Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leõ, en trueco de Gibraleon, Veas, y Trigueros, pueblos del Aljarafe de Seuilla, falleziendo eſte Adelantado ſin hijos, le heredó ſu ſobrino Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Aſturias, hijo de doña Leonor Suarez de Quiñones ſu hermana, progenitores de los Condes de Luna, como ſe verá en ſu titulo, de quien haze memoria en el arbol 9. del compendio de los Gironeſ. Pero no embargante lo que tenemos dicho, el Rey don Iuan le dio al Conde de Armiñanque el Condado de Cangas y Tineo, porq̃ era cauallero pedigueño, y ſobradamente importuno, viuiendo en eſte tiempo de la data y merced el Conde don Henrique, y Diego Fernandez de Quiñones que quedaron ſin el Condado.

Moſen Diego de Valera.

Pedro Suarez de Quiñones ſeñor de Cangas y Tineo.

El Doctor Gudiel en el compendio de los Gironeſ.

Capitulo

Capitulo X. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo de Villandrando, con la ſucceſſion de ſu caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles: en el primero y vltimo en campo blanco luna eſcacada de oro y negro, y en el ſegundo y tercero tres fajas azules en campo de oro con orla de ocho caſtillos de oro cãpo azul, como ſe ven dibujadas en eſte eſcudo.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Villandrando, año de 1439.

EN los tiempos del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo fue vno de los caualleros que por el valor de ſu perſona alcançaron mucha honra, autoridad y Eſtados en eſtos Reynos, y fuera dellos, don Rodrigo de Villandrando varon eſclarecido, gloria, honra y honor de nueſtra Eſpaña, y muy celebrado en la diciplina militar, hijo de Pedro de Villandrando, y de doña Ines de Corral ſu muger, vezinos de Valladolid, perſonas limpias, y de Eſtado noble, ſegun eſcriue Hernando de Pulgar en el titulo 7. de ſus claros varones, aun que no haze memoria en ellos de los nombres de ſus padres. *Hernando del Pulgar en el tit. 7.*

Fue eſte caualler o don Rodrigo de Villandrando tan valeroſo, y leuantado de penſamientos, reputacion y fama ganada en Francia en diuerſas guerras, ſiruiendo al Rey Carlos Sepimo, contra los Ingleſes, que de vn ſoldado particular vino a ſer Capitan de muy grandes y famoſos exercitos, por ſu grande valor y animo generoſo, alcançando en todo grandes vitorias y Eſtados, ſiendo de manera ſu eſtimacion, q. vino a caſar en Francia con Madama Iſabel de Borbon hija del Duque de Borbon de la ſangre Real della corona, de quien tuuo por ſu hija a doña Iſabel de Borbon, que la caſo en Caſtilla con don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, como ſe verà en el titulo de los ſeñores della caſa: y deſpues de la muerte deſta ſeñora tornò a caſar en eſtos Reynos eſte valeroſo Capitan con doña Terela de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga ſeñor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma ſu primera muger, de quie.. boluerè a hazer memoria en el titulo della caſa, de quien tuuo a doña Maria de Villaudrando que ſucedio en ſu caſa y Eſtado, y Condado de Ribadeo, que vino a caſar con don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Salinas, como lo moſtraremos adelante en el titulo de los ſeñores della caſa. *Condeſa de Coruña.* *Condeſa de Salinas.*

Hallauaſe tan apretado, y de tal manera el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo en las guerras ciuiles y alteraciones deſtos Reynos, que ſabiendolo eſte caualler o, paſſo de Francia a ſu ſeruicio como famoſo Capitan con grandes gentes de armas que truxo conigo, y en ellas le ſiruio de manera, que luego en remuneracion de ſus ſeruicios le honrò, y hizo Conde de Ribadeo, pueblo que con el miſmo nombre y titulo

auia

auia sido del Conde Mosen Pere de Villaes, y despues del Condestable don Ruy Lopez Davalos, como auemos escrito en los capitulos doze del libro 1. y 3. deste Nobiliario, y con este titulo de Conde de Ribadeo le hallo el año de 1419. en la cronica deste serenissimo Principe Rey don Iuan II.

Cronica del Rey dò Iuã II.

Parece por el priuilegio deste titulo y Condado de Ribadeo, que fue despachado el año de 1432. q̃ fue siete años antes que la cronica del Rey don Iuan lo escriue, esta señora doña Beatriz de Zuniga es la Condesa de Ribadeo, de quien ay memoria en la sobredicha cronica, a la qual embiò el Rey don Iuan con todo secreto desde Valladolid a Bejar con cartas de creencia, ofreciendole grandes mercedes de su parte a don Pedro Destuniga su tio Conde de Plasencia, para ordenarla prision del Cõdestable don Aluaro de Luna Maestre de Santiago, cuya ruina y fin procedio destas vistas.

Despues destos tiempos y sucessos en el año de 1441. segun parece por la cronica deste Principe Rey don Iuã II. cap. 1. del año 41. en el dia primero del mes de Enero, fiesta de la Circuncision de nuestro Saluador Iesu Christo, le hizo merced al nueuo Conde de dos honorificas mercedes, hallandose junto a la ciudad de Toledo, cerca de la casa de san Lazaro. La primera, que fuesse para el y sus decendientes los Condes de Ribadeo la ropa que el y los Reyes sus sucessores se pusiessen en tales dias. La segunda, que el y los Condes sus sucessores comiessen el dicho dia en la mesa de los Reyes, de lo qual le fue despachado su priuilegio Real.

Cronica del Rey do Iuan II. c. 1.

Merced de comer a la mesa cõ los Reyes.

Hernando de Pulgar en el titulo referido dize auer passado lo que auemos escrito el dia de los Reyes, y que le fue hecha esta merced por vn fuerte palen que que el Conde hizo con mucha presteza junto al hospital de san Lazaro, para que el Rey se defendiesse, y estuuiesse seguramente, en tanto que llegauan sus gentes, porque su primo el Infante don Henrique estaua apoderado de la ciudad. Refiere el sobredicho Hernando de Pulgar, que el Conde don Rodrigo de Villandrando fue de buen cuerpo, y hermoso, y de feroz aspecto, y q̃ fallecio con grandes gemidos y sollozos de sus culpas en edad de setenta años, y le heredò su casa y Estado doña Maria de Villandrando su hija, que como queda dicho, casò con don Diego Perez Sarmiento.

Hernando de Pulgar tit 7.

Cronica del Rey dò Hẽrique IIII cap. 164.

Tuuo el Conde don Rodrigo de Villandrando vn hijo fuera de matrimonio, llamado Sebastian de Villandrando, que casò con hija del Licenciado de la Cadena, y entre otros hijos tuuo della a doña Ynes de Villandrando, que casò con Aluaro Perez de Sotomayor, hijo de Pay Gomez de Sotomayor, y de doña Maria Mexia su muger, y nieto de Pay Gomez de Sotomayor Embaxador al gran Tamorlan por el Rey don Henrique Tercero. Esta es la sucesion que he podido auerriguar de la casa de los Condes de Ribadeo, remitiendo lo demas que toca a esta decendencia para el titulo de los Condes de Salinas, donde podra ver el Lector la sucessiõ que ha auido de la vña y otra casa, y en este lugar passaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Alua de Tormes, que despues vino a ser Ducado, como lo mostraremos en su capitulo.

Sotomayor Embaxador al grã Tamorlan.

Capitulo

Capitulo XI. Donde se da entera noticia del titulo y Condado de Alua de Tormes, que dio el sereníssimo Rey don Iuan el Segundo a don Fernando Aluarez de Toledo, con la decendencia desta casa, y escudo de sus armas, que son siete jaqueles azules, y ocho blancos, orlado con diez banderas, que ganò este famoso Capitan, como lo manifiesta este escudo timbrado con vn Angel, con la tunicela de escaques blancos y azules.

Conde de Alua de Tormes, su apellido Toledo, año de 1439.

DE la misma manera hallamos hecha memoria en el año de 1439. de don Fernando Aluarez de Toledo, tercero señor de Valdecornéja de los del claro linage de Toledo, con titulo de Conde de Alua de Tormes por merced deste glorioso Principe Rey Don Iuan Segundo, que en el año passado de mil quatrocientos y treinta le auia hecho merced este Principe della a dõ Gutierre Gomez de Toledo varon famoso en letras y autoridad, q̃ en aquel tiempo era Obispo de Palencia, y despues Arçobispo de Seuilla y dealli trasladado a la santa Iglesia de Toledo, que antes auia sido Arcediano de Guadalaxara en esta santa Iglesia de Toledo, y este Prelado la auia dado a don Fernando Aluarez de Toledo su sobrino, por auella perdido el Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, por sus continuas desobediencias, q̃ primero auia sido de don Iuan Infante de Portugal, Duque de Valencia de Campos, como lo mostrarè en el titulo de los señores desta casa.

Don Gutierre de Toledo Obispo de Palẽcia, señor de Alua.

Despues fallezio el Arçobispo don Gutierre en edad de setenta años por el mes de Diziembre del año de 1444. y fue sepultado en la Iglesia Colegial de Talauera, y despues a cabo de muchos años fue trasladado al monasterio de san Leonardo de su villa de Alua de Tormes de la orden de san Geronimo, sepultura de los señores desta casa, dexando acrecentado con este nueuo titulo, y otros bienes el grande Estado de Valdecornéja, que son las quatro villas del Barco Dauila, Piedrahita, y la Horcajada, Almiron, cuyo señorio fue con gran numero de pueblos y rentas dadas por los Reyes de Castilla y Leon al Infante don Alonso de la Cerda pretenso Rey destos Reynos, hijo primogenito del Infante don Fernando dela Cerda, hijo mayor del Rey don Alonso el Sabio, por la sentencia arbitraria que se dio entre el Rey don Fernando el Quarto, y el sobredicho Infante don Alonso de la Cerda sobre el derecho de los Reynos, siendo juezes arbitros don Iayme Segundo deste nombre, Rey de Aragon, y don Dionis vnico deste nombre Rey de Portugal, y otros caualleros en Taraçona ciudad del Reyno de Aragon en la frontera de Castilla, dia Sabado en ocho de Agosto de mil y trecientos y quatro años, en que mandaron al Infante don Alonso de la Cerda dexar el titulo Real: pero como

Sepulcro del Arçobispo.

D. Alonso dela Cerda señor de Valdecornéja.

como el no quiso consentir en la sen-
Cronica del Rey dõ Iuã el 1. c. 19. fol. 222. tencia, vino a perder lo que le fue adjudicado en ella, por cuya causa permanecio en la corona Real el Valdecorneja, y su tierra contenida en la sobredicha sentencia.

Y despues don Garcia Aluarez de Toledo Maestre de Santiago año de mil y trecientos y cincuenta y nueue, por fauor y merced del Rey don Pedro en cõpetencia de don Gonçalo Mexia tuuo algunos votos, y de tal manera fue ayudado de su hermano el Rey don Henri-
Cronica del Rey don Pedro cap. 8. año 17. que don Gonçalo Mexia, que en la vida del Rey don Pedro le hizo renunciar en Toledo el Maestrazgo año de 1366. como parece por el capitulo 8. del año diez y siete de la cronica del
Cronica de las ordenes cap. 36. Rey don Pedro, y de la cronica de las ordenes capitulo treinta y seis, en cuya recompensa dio el Rey don Henrique al Maestre don Garci Aluarez de Toledo por juro de heredad la villa de Oropesa y Valdecorneja, y cincuenta mil marauedis de juro cada año, que fue a los veintiseis despues de la sentencia dada en Taraçona.

El Maestre don Garcia Aluarez dio la villa de Oropesa a su hijo don Fernan-
Casa de Oropesa. do Aluarez de Toledo, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo y sucesion de la casa de Oropesa. Fue el Maestre don Garcia Aluarez hijo de Garci Aluarez de Toledo, y segun otros escriuen, de Aluar Garcia, y nieto de Garci Aluarez de Toledo, muy fiel seruidor del Rey don Alonso el Sabio; por lo qual le hizo matar su hijo el Infante don Sancho, quando se alçò con los Reynos contra el Rey don Alonso su padre.

Por muerte del sobredicho Maestre don Garcia Aluarez sucedio en el señorio de Valdecorneja su hermano don Fernando Aluarez de Toledo, de cuya sucesion y decendientes hemos de hablar en este discurso, que algunos escriuen ser su sobrino, recibiendo en ello engaño, como los que dizen ser su hijo, porque no es verisimil tuuiera dos hijos de vn mismo nombre: porque es sin duda ser hermanos, como consta del sobredicho capitulo, y de la cronica del Rey don Pedro, el qual en el año de mil y trecientos y sesenta y seis, como auemos dicho, le dexò en compañia del Maestre su hermano en la defensa de la ciudad de Toledo, partiendose para la ciudad de Seuilla al tiempo y quando su hermano el Rey don Henrique entrò en estos Reynos la primera vez, antes q̃ el Maestre don Garci Aluarez hiziesse la dexacion que auemos dicho. *Cronica del Rey dõ Pedro.*

Este don Fernando Aluarez de Toledo segundo señor de Valdecorneja, fue vno de los dos primeros Mariscales que hnuo en los Reynos de Castilla y Leon, como parece por las cronicas dellos; casò con doña Leonor de Ayala hija de don Fernan Perez de Ayala, llamado el Varon, y de doña Eluira Aluarez de Zeuallos su muger señores de la casa de Ayala, hija de Diego Gutierrez de Zeuallos, y de doña Iuana Garcia Carrillo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Gutierre Aluarez de Toledo, q̃ como auemos dicho, vino a ser Arçobispo de Toledo.

Don Iuan Aluarez de Toledo murio moço, y sin sucesion.

Fernan Daluarez de Toledo, de quiẽ descienden los señores de Higares, como se verà adelante en el titulo desta casa.

Doña Leonor de Toledo primera muger de Ruy Diaz de Roxas, sin hijos, y la segunda con Mosen Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia.

Doña Maria de Toledo casò con Die-
Señora de la casa de Luna. go Fernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señores de la casa y Condado de Luna, como se verà en su titulo.

Don Garcia Aluarez de Toledo señor de Valdecorneja fue generoso caua-

llero

llero, y de grande valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los sereniſsimos Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, de quien ay mucha memoria en las cronicas destos Principes; casò con doña Costança Sarmiento hija de Pedro Ruiz Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Iuana de Guzman su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Garci Aluarez de Toledo.

Don Gutierre Aluarez de Toledo Obispo de Plasencia, padre de doña Ines de Toledo muger de Gomez Fernandez de la Lama, vezino de Segouia, de quien ay sucesion.

Doña Costança de Toledo, que murio niña.

Don Fernando Aluarez de Toledo, quarto señor de Valdecorneja, y primero Conde de Alua de Tormes, es a quien vengo buscando para este lugar, por ser el primero Conde desta casa, como auemos escrito en este capitulo. Salio muy esforçado y diestro caualliero en la diciplina militar, animoso, y de grande valor, como lo mostrò en todas sus cosas desde su edad floreciente, hazlendo hechos de famoso Capitan, y dignas de loable memoria. Sirtuio al sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo de Capitan General en la frontera de Requena contra el Rey don Alonso de Aragon. Vencio en batalla a los Valencianos. Hizo siendo General en las fronteras de Ezija y Iaen hazañas notables, corriendo la tierra, talando los panes, captiuando gran numero de infieles, ganando las villas de Venamaurel, Vençalema, Castril, y otras, mostrando en todo el valor de su persona, y la generosa sangre de sus mayores. Ganó la Agerquia de Malaga, auiendole cercado muchos Moros en vn lugar estrecho, que por la vna parte estaua el mar, y por la otra las sierras; y considerando el peligro en que estaua, animó a los suyos como Capitan famoso, diziendoles, que puesta fortuna alli los auia puesto, no fuessen cobardes, que era cierta la muerte y el captiuerio, pues en esto les yua la vida y la honra, y apeãdose de su caualio, se puso en vn portillo, por el qual mandó salir a sus gentes, sufriendo por todas partes muchas saetas, lançadas, y golpes de piedras, dando priesſa que passassen los suyos por fuerça de armas de aquel gran peligro. Hallose a la toma de Huesca; escaló la villa de Guelma; ganò de los Moros muchas vãderas, con las quales orlò el escudo de sus armas, como oy lo vemos en los señores desta casa. Triunfò de otras muchas vitorias; adquirio por ellas, y por sus muchos seruicios titulo de Conde de Alua, como hemos dicho. Murio cõ mucha prosperidad en el Reynado del sereniſsimo Rey don Henrique el IIII. auiendo casado con doña Mencia Carrillo, hija de Pedro Carrillo de Toledo, y de doña Eluira Palomeque su muger. Fueron sus hijos don Garcia Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Banderas q̃ ganò el 1ro de don Fernando Aluarez de Toledo.

Doña Mencia Carrillo de Toledo.

Doña Mayor Carrillo de Toledo casò con don Fernando Aluarez de Toledo señor de Oropesa, como se verà en el titulo desta casa.

Señora de Oropesa.

Doña Teresa de Toledo casò con Gomez Carrillo de Albornoz señor de Torralua y Beteta, de quien decienden los señores desta casa.

Señora de Torralua y Beteta.

Doña Ines de Toledo casò con don Esteuan Gudiel, de quien tuuo hijos.

Don Garcia Aluarez de Toledo segundo Conde de Alua, que despues viuo a ser primero Duque desta casa, y primero Marques de Coria, y Conde de Saluatierra por merced del Rey don Henrique el Quarto, como lo mostraremos en este discurso, por cuya liberalidad y largueza no cessauan de crecer los titulos honorificos de Duques en estos Reynos, por ser de su natural condicion amigo de honrar y aumentar en ellos a los caualleros que le seruian, porque en el año de mil quatrocientos y sesenta y nueue, o en el de setenta, creò en

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 33. cap. 235.

Varones ilustres de Sedeño c. 9. lib. 6.

en Duque de Alua de Tormes a don Garcia Aluarez de Toledo segundo Conde de Alua, como auemos dicho. Siruio el nueuo Duque antes de gozar desta dignidad Ducal al sereniſsimo Rey don Hẽrique el Quarto en las guerras de su tiempo, que fueron muchas y llenas de varios ſucesſos, como eſcriuẽ sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus historias manuescritas, el qual siruio con titulo de Virrey de Castilla y Leon a este sereniſsimo Principe, durante las guerras y entrada que hizo en la Vega de Granada contra los Moros de aquel Reyno. Gozò de titulo de Conde de Saluatierra, y de Marques de Coria el año de mil quatrocientos y setenta y nueue, por gracia y merced del Rey dõ Henrique Quarto. Siruio despues a los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, asſistiendo a su coronacion como vno de los grandes y generoſos destos Reynos con grande casa, autoridad y acompañamiento.

Cronica del Rey do Hẽrique IIII

Casò el nueuo Duque, Marques y Conde con doña Maria Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez y de su segunda muger doña Teresa de Quiñonez: era esta señora primera Duquesa de Alua, media hermana de doña Iuana Henriquez Reyna de Aragon madre del Rey don Fernando el Catolico: acrecentò mucho su casa y grandes Estados el Duque don Garcia. Fueron sus hijos don Fadrique de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Fernando de Toledo señor de Villora, Comendador mayor de Leon, de quien boluere a hazer memoria.

Don Garcia de Toledo señor de la Horcajada, de cuya decendencia daremos noticia adelante.

Señor de Mancera.

Don Pedro de Toledo señor de Mancera y sus anexos, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en este discurso.

Don Gutierre de Toledo Obiſpo de Plasencia.

Otros hijos que murieron niños.

Duquesa de Alburquerque.

Doña Mencia Henriquez de Toledo segunda muger de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquerque, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Francisca de Toledo mugerde don Francisco Fernandez de la Cueua segundo Duque de Alburquerque.

Condesa de Feria.

Doña Maria de Toledo dama dela sereniſsima Reyna Catolica, casò con D. Gomez Suarez de Figueroa segundo Conde de Feria, como veremos en el titulo desta casa.

Condesa de Oſorno.

Doña Teresa de Toledo casò con D. Pedro Manrique segundo Conde de Oſorno, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Mandoſe sepultar el Duque don Garcia en el monasterio de san Leonardo de la orden del glorioſo Patriarca san Geronimo, junto de su villa de Alua, que es casa solene, y de gran dotacion.

Don Fadrique Aluarez de Toledo segundo Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, y otros muchos vaſſallos; fue generoſiſsimo señor, y de grande casa y autoridad en seruicio de los sereniſsimos Reyes Catolicos sus primos hermanos en las guerras y conquiſta del belicoso Reyno de Granada, vſando en todo de su valor y prudencia como valeroso Capitan, hasta q̃ se entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de los capitulos y entrega, donde dize, Don Fadrique de Toledo Duque de Alua, Conde de Piedrahita primo del Rey, y su vaſſallo confirma; y despues siruio de Capitan General à estos glorioſos Principes en las guerras de Francia sobre el derecho del Condado de Ruſellon, que aunque despues fue restituido, queriendole embiar el dinero del desempeño, dixo que se quedaſſe para chapines a Madama Isabel. Por lo qual el Frances arrepentido de lo que auia hecho, la quiso tornar a tomar y destruir, y los Reyes le mandaron reedificar, y boluieron sobre ella,

Priuilegio de la entrega de Granada año de 1491.

ella, y sobre Salsas; y fuera destruida y arrasada por tierra, si el Duque don Fadrique no la socorriera. Siruio despues de muerta la serenissima Reyna Catolica con gra..de amor y fidelidad al Rey don Fernando su marido, que era su primo hermano, como auemos dicho, por ver que todos los demas señores auian acudido a seruir al nueuo Rey don Felipe el Primero su yerno. Y despues de muerto el Rey don Felipe, solicitò mucho la venida a estos Reynos, por el biẽ y gouierno dellos, del Rey don Fernando su suegro, que en esta sazon se hallaua en el viage del Reyno de Napoles, por cuyos seruicios este Catolico Principe hizo al Duque don Fadrique grandes fauores y mercedes.

Garibay en la 3. lib. 19. cap. 26

Zurita en la 6. parte cap. 7. del libro. 10.

Hallose el año de mil quinientos y doze en cumplimiento de lo que le era mandado por su Principe en conquistar y allanar el Reyno de Nauarra, hasta echar del al Rey don Iuan de la Brid, por cuyos seruicios le hizo merced de la ciudad de Huesca con toda su tierra, que oy vemos con cabeça de Ducado en los primogenitos desta casa. Siruio despues siendo de grande edad al glorioſsimo Emperador don Carlos Rey de las Españas en los Estados de Flandes y Italia en todo el tiempo de las alteraciones y comunidades, y en otras muchas ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos. Casò con doña Isabel de Zuniga hija de don Aluaro de Zuniga Duque de Arenalo y Plasencia, y vltimamente de Bejar, y de la Duquesa doña Leonor Pimentel, como se ha visto en el capitulo sexto del libro quarto deste Nobiliario. Fue caualiero de la ordẽ del tuson de oro, como escriue el libro septimo de la Republica Christiana por fray Geronimo Roman. Fueron sus hijos don Garcia Aluarez de Toledo.

Republica Christiana lib. 7. cap. 26.

Marqueses de Villafranca.

Don Pedro de Toledo, de quien descienden los Marqueses de Villafranca, como se verà en su lugar.

D. Diego de Toledo Prior de la orden de san Iuan en estos Reynos de Castilla y Leon, de quien ay decendencia.

D. fray Iuan de Toledo Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos, que oy lo vemos con titulo de Arçobispado.

Condesa de Medellin.

Doña Leonor de Toledo casò con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin, como se verà en el titulo dest ta casa.

Don Garcia Aluarez de Toledo hijo primogenito del Duque don Fadrique, fue caualiero generoso, y de gallarda disposicion, y gran Cortesano; casò con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como queda dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario: y estando recien casado con esta señora, los serenissimos Reyes Catolicos el año de mil quinientos y diez le embiaron por su Capitan General a las Fronteras de Africa, y a la isla de los Gelbes, donde hizo cosas de famoso Capitan, peleando con sobrado animo contra los Moros; y aunque tuuo auiso que eran muchos, quiso antes morir, que desamparar su exercito, porlo qual fue muerto a manos de los infieles con mucha parte de sus gentes, dexando glorioso nombre a el y sus decendiẽtes, segun se escriue en la cronica del Rey don Alonso el VII. en la decendencia de los señores desta casa. Y el Doctor Gudiel en el arbol 19. de los Duques de Alua en su cõpendio de los Girones, cuya muerte fue muy sentida por todos los Principes y caualleros destos Reynos, y mucho mas por el Duque don Fadrique su padre, que en esta sazon se hallaua en los Estados de Flandes. Fueron sus hijos Don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey D. Alonso el 7.

Muerte de don Garcia de Toledo.

Don Bernardino de Toledo que murio de enfermedad en el camino de Palermo, viniendo de la conquista de Tunez año de 1535.

Condesa de Alua de Aliste.

D. Catalina de Toledo casò con don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliste, como se verà en el titulo desta casa.

Doña

Condesa de la Puebla. Doña Isabel de Toledo casò con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre, como se verà en su titulo.

Marquesa de Ardales Doña Ana de Toledo casò con don Luis de Guzman primero Marques de Ardales, de quien vienen los señores desta casa, y se verà en el titulo della.

Condesa de Alba de Aliste. Doña Maria de Toledo casò con dõ Henrique Henriquez de Guzman Conde de Alua de Aliste.

Don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, y otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y grandes Estados, y Ducado de Huesca al Duque don Fadrique su abuelo, siendo de edad florecientes; siruio al Emperador don Carlos en las cosas que se ofrecieron de sus tiempos en España y Italia, hallandose en su coronacion, y despues en las guerras de Tunez. Fue Capitan General en la jornada de Argel, acompañando al Emperador en ella, partiendo de Carragena con grande armada para aquella empresa tan llena de varios sucessos, por la tormenta y tempestad de sus vientos. Fue de su Cõsejo y Mayordomo mayor, y de la ordẽ del tuson, como parece por el capitulo 21. celebrado en Vrchert, que refiere fray Geronimo Roman en el libro 7. de sus Republicas. Fue Capitan General muchas vezes, gloria y esplendor de la nacion Española. Hallose con el Emperador don Carlos y Rey don Fernando su hermano, quando vencieron a los Luteranos en el rio Albis, y fue preso el Duque de Saxonia. Fue despues Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, donde cercò a Saona y ciudad de Roma, que estuuo en su mano tomalla, pues le auian dado entrada algunos dẽtro de la ciudad. Pero la intencion deste famoso Capitan, y su diligencia, fue para confederar al Pontifice y Emperador, como al fin lo hizo. Todos los q̃ escriuen destas materias, afirman en sus obras, auer sido el Duque don Fernando vno de los mayores Capitanes del mundo que huuo en su tiempo, como lo mostrò en todas las ocasiones. Hizo y industriò en la disciplina militar señalados Capitanes; y hallandose ya viejo y cargado de dias, siruio de Capitan General de los exercitos Reales que el Catolico Rey don Felipe el Segundo mandò hazer para allanar el Reyno de Portugal, quando se juntò con la corona de Castilla. Fue su Mayordomo mayor; casò con doña Maria Henriquez, hija de don Diego Henriquez tercero Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Maria de Toledo su primera muger, como se vera en el titulo desta casa; fueron sus hijos don Fadrique de Toledo, que sucedio en la casa.

Fray Geronimo Roman cap. 21.

Don Mauro en la historia de Sãtiago fol. 261.

Herrera en la primera parte fol. 649.

Don Diego de Toledo Conde de Lerin y Condestable de Nauarra, de quiẽ boluerè a hazer memoria adelante.

Marquesa de Astorga Doña Beatriz de Toledo casò con don Aluaro Perez Osorio Marques de Astorga, como se dirà en el titulo desta casa.

Don Fernando de Toledo hijo fuera de matrimonio, Prior de la orden de san Iuan en los Reynos de Castilla y Leon, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Fadrique de Toledo quarto Duque de Alua y Huesca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, Comendador mayor de Calatraua, y de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Fernando su padre. Viuio muy enfermo; fue casado tres vezes. La primera con doña Geronima de Aragon hija del Duque de Segorbe, como se verà en su titulo. La segunda con doña Maria Pimentel hija de don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Luisa Henriquez Giron su muger, como auemos dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario, de las quales no tuuo hijos. La tercera casò con doña Maria de Toledo hija de

don

don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, y de la Marqueſa doña Vitoria Colona ſu muger, como ſe verá en el titulo deſta caſa, de quien tuuo a D. Fernando de Toledo Duque de Hueſca, que murio niño,

Don Diego de Toledo hijo ſegundo del Duque don Fernando, y de la Duqueſa D. Maria Henriquez ſu muger, no ſucedio en el Ducado de Alua, ni en los demas Eſtados, por morir en vida del Duque ſu padre, y del Duque don Fadrique ſu hermano mayor, ſiendo Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra, por caſamiento con D. Brianda de Beumonte ſu muger ſeñora deſtos Eſtados, hija vnica y heredera de dõ Luis de Beumonte Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Antonio de Toledo Beumonte, q̃ ſucedio en la caſa,

Marqueſa de Cuellar. D. Antonia de Toledo muger de dõ Franciſco Fernandez de la Cueua Marques de Cuellar, que oy es Duque de Alburquerque, ſin ſuceſſion.

Don Diego de Toledo hijo de ganãcia murio en Alua deſgraciadamente de vn encuentro de vn toro en las bodas del Duque ſu hermano.

Don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra quinto Duque de Alua y Hueſca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, y Barco Dauila, ſeñor de Valdecorneja, y de otros muchos vaſſallos y ſeñoríos, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Fadrique ſu tio, y al Duque don Fernando ſu abuelo, por auer faltado la ſuceſſion de la linea mayor: poſſee eſtos Eſtados año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, ſiendo Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya gracia y merced es de la ordẽ del tuſon de oro deſde el año de 1599, caſò con doña Mencia de Mendoça hija de dõ Inigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa D. Luiſa Henriquez de Cabrera ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Son ſus hijos don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Hueſca, ſuceſſor en la caſa.

Doña Brianda de Toledo Beumonte que murio niña.

D. Maria de Toledo.

Marqueſa de Villanueua del Rio. Doña Ana de Toledo caſò con don Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueua del Rio, que murio deſgraciadamente de vna caida de vn balcon en vna fieſta de toros en Cantillana cerca de Seuilla año de 1619, a los poſtreros de Diziembre, ſin ſuceſſion.

D. Luiſa Henriquez murio niña.

Doña Mencia de Mendoça.

Don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Hueſca, hijo primogenito y heredero de los grãdes Eſtados del Duque don Antonio ſu padre, goza oy de titulo de Duque de Hueſca, como primogenito de la caſa Dalua, es caſado cõ D. Antonia Manrique hija de don Fernando Henriquez de Ribera ſegundo Marques de Villanueua del Rio, y de la Marqueſa D. Maria Manrique ſu muger, como ſe vera en el titulo deſta caſa. Tienen hijos a dõ Antonio Aluarez de Toledo, y otros, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſſiõ de los Duques de Alua, y paſſaremos a dar cuenta de los demas ſeñores que decienden deſta caſa, &c.

Caſa de los ſeñores de Villora, que oy ſon Condes de Ayala.

EN eſta Genealogia auemos eſcrito como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duqueſa D. Maria Henriquez ſu muger, tuuieron por ſu hijo entre otros a don Fernando de Toledo, que es el que auemos meneſter para eſte lugar, q̃ por algunas relaciones parece auer ſido el ſegundo hijo del Duque don Garcia; fue el primero ſeñor de Villora, y Comendador mayor de Leon, y Cazador mayor: caſò tres vezes. La primera con D. Maria de Roxas hija de D. Sancho de Roxas ſeñor

de Monçon y Cabia, que oy està junto con la casa de Poça, de quien tuuo seis hijos, que son los siguientes.

D. Garcia de Toledo q̃ murio moço.

Don Sancho, que despues se llamò don Garcia de Toledo.

Don Fadrique de Toledo Clauerode Alcantara.

Duquesa de Veragua.

D. Maria de Roxas muger de dõ Diego Colon Duque de Beragua y la Vega Almirante de las Indias, como se verà en el titulo desta casa.

Señora de Villavicio sa.

Doña Teresa de Toledo muger de don Diego del Aguila señor de Villaviciosa.

Doña Ana de Toledo casò con don Iuan Pacheco primogenito de la casa de Cerraluo, de quien decienden los señores desta casa.

Casò la segunda vez con doña Aldõça Pimentel hija dela casa de Tauara, de quien tuuo hijos, que murieron niños.

La tercera con doña Isabel Manrique Pimentel, hija de don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Ana Pimentel, de quien tuuo a don Iuan de Toledo, que murio moço.

Don Antonio de Toledo dela orden de santo Domingo.

Señora de Coca y Alahexos.

Doña Aldonça de Toledo muger de don Iuan de Fonseca señor de Coca y Alahejos.

Doña Ines de Toledo casò con don Luis Hurtado de Mendoça primogenito de la casa de Orgaz, tuuo hijos.

Doña Francisca de Toledo muger del Comendador Zapata.

Doña de Toledo casò con don Gomez de Cardenas señor de Lobon.

D. Garcia Aluarez de Toledo segundo señor de Villora Comendador de Mõreal en la orden de Santiago, que auiendose primero llamado don Sancho, sucedio a su hermano don Garcia en la casa, casò con doña Francisca de Barcarcel señora de don Cos, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando de Toledo que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Toledo murio en Alexandria de la Palla, peleando como valiente cauallero.

Don Diego de Toledo murio en la guerra.

Otros muchos hijos que murieron niños.

Don Fernando de Toledo tercero señor de Villora y Don Cos, Comendador de Sagra y Cenete en la orden de Santiago, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segũdo, casò con doña Maria de Fonseca su prima hermana, hija de don Iuan de Fonseca señor de Coca y Alahexos, y de doña Aldonça de Toledo su muger, como se ha visto en este discurso, cuyo hijo fue don Antonio Francisco de Fonseca, que sucedio en la casa.

Conde de Ayala.

Don Antonio Francisco de Fonseca Toledo Ayala quarto señor de Villora y Don Cos, y Coca y Alahexos, y primero Cõde de Ayala, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, casò con doña Marina de Vlloa, hermana de don Luis de Vlloa Marques de la Mota, de cuyo matrimonio son hijos don Antonio de Fonseca y Toledo segundo Conde de Ayala, señor de Coca y Alahexos, Villora y Don Cos, que murio moço.

Don Fernando de Fonseca Toledo Ayala tercero Conde de Ayala en sucesion al Conde su hermano, que posee este año de 1619.

Don Pedro de Vlloa y Toledo, y otros hermanos que murieron niños.

Doña Maria de Fonseca casò con dõ Francisco de Herasso cauallero dela orden de Santiago, señor del Estado de Mohernando y el Cañar, de quien tiene a don Carlos de Herasso, de quien hemos hecho memoria en diuersas partes deste Nobiliario.

Casa de los señores de la Horcajada.

YA tengo dicho en este discurso como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duque

sa

ſa D. Maria Henriquez ſu muger, tuuieron por ſu hijo a don Garcia Aluarez de Toledo ſeñor de la Horcajada, que vino a caſar con doña Mayor de Toledo, hija de don Gutierre de Solis Conde de Coria, y de la Condeſa doña Franciſca de Toledo ſu muger, cuyos hijos fueron don Fernando Aluarez de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Don Fernando Aluarez de Toledo ſegundo ſeñor de la Horcajada caſò dos vezes. La primera con doña Leonor de Acuña, ſin hijos. La ſegunda con doña Iſabel de Lima hija de Iorge de Siluera, y de doña Felipa de Lima ſu muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Antonio de Toledo.

Don Antonio de Toledo tercero ſeñor de la Horcajada, llamado el Ciego, por auerlo ſido, aunque no de nacimiento, caſò con doña Geronima Daula hija de don Pedro Daula Marques de las Nauas, y de la Marqueſa doña Maria de Cordoua ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, cuyos hijos ſon Antonio de Toledo caualleró del habito de Alcantara, que poſſee eſte año de 1619. el ſeñorio de la Horcajada, y otros vaſſallos.

D. Pedro de Toledo Embaxador por ſu Mageſtad al Emperador Matias, y oy ſirue a la ſereniſsima Infanta doña Iſabel de Capellan y limoſnero mayor, y en otros oficios de mucho honor en los Eſtados de Flandes.

Señora de Tremeroſo. Doña Mariana de Toledo y Cordoua muger de don Pedro de Porres y Boſmediano ſeñor de Tremeroſo, y otros mayorazgos en Madrid y Segouia, de cuyo matrimonio ſon hijos don Manuel de Porres y Boſmediano, que caſò con doña Ines de Toledo. D. Pedro Gomez de Porres, don Fernando de Porres, que ſiendo de edad floreciente, fue Capitan de Infanteria en Lombardia debaxo de la mano del Marques de Villafranca ſu tio. Perdio ambas piernas, y por ſu gran valor viue oy, don Iuan de Porres, doña Geronima Daula, que caſò en Segouia con don Diego de Heredia Peralta ſeñor de Bela-Gomez, y otras hijas monjas.

Señora de Belagomez.

Doña Mayor de Toledo hermana de doña Mariana, caſò dos vezes. La primera con don Iuan Vicentelo, cuyo hijo es el Conde de Cantillana, que poſſee eſte año de mil ſeiſcientos y diez y nueue. La ſegunda con don Alonſo Meſa ſeñor de Piedrabuena, cuyo hijo es don Martin de Meſa ſeñor de Piedrabuena.

Señora de Piedrabuena.

Cõde de Cantillana.

Caſa de los ſeñores de las cinco villas, Mancera y ſus anexos.

DOn Pedro de Toledo ſeñor de las cinco villas, Mancera y ſus anexos, fue hijo de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duqueſa doña Maria Henriquez ſu muger, de quien ay gran memoria en el teſtamento de la ſereniſsima Reyna Catolica en las clauſulas de la reuocacio de algunas mercedes q̃ auian hecho algunos ſeñores y caualleros de ſus Reynos; caſò con D. Leonor de Ayala hija de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de doña Maria Daualos ſu muger. Fueron hijos don Pedro de Toledo,

Don Iuan de Toledo.

Don Henrique de Toledo que ſucedio en la caſa.

Don Henrique de Toledo ſeñor de las cinco villas, Mancera y ſus anexos, fue de la Camara del Emperador don Carlos, y ſu Preſidente del Conſejo de las ordenes, y Comendador de Alhãge y treze de la orden de Santiago, caſo cõ D. Iſabel de Mendoza, y Caſtilla, hija de don Diego de Caſtilla ſeñor de Gor, y el Boluduy, y de doña Beatriz de Mendoza ſu muger, fueron ſus hijos D. Luis de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Doña Maria de Toledo caſo con Luis Sanchez Teſorero General de la Corona de Aragon, en cuyo oficio ſucedio D. Henrique de Toledo ſu ſuegro.

Don Luis de Toledo ſeñor de las cinco villas Mancera, y ſus Anejos, Comẽ dador

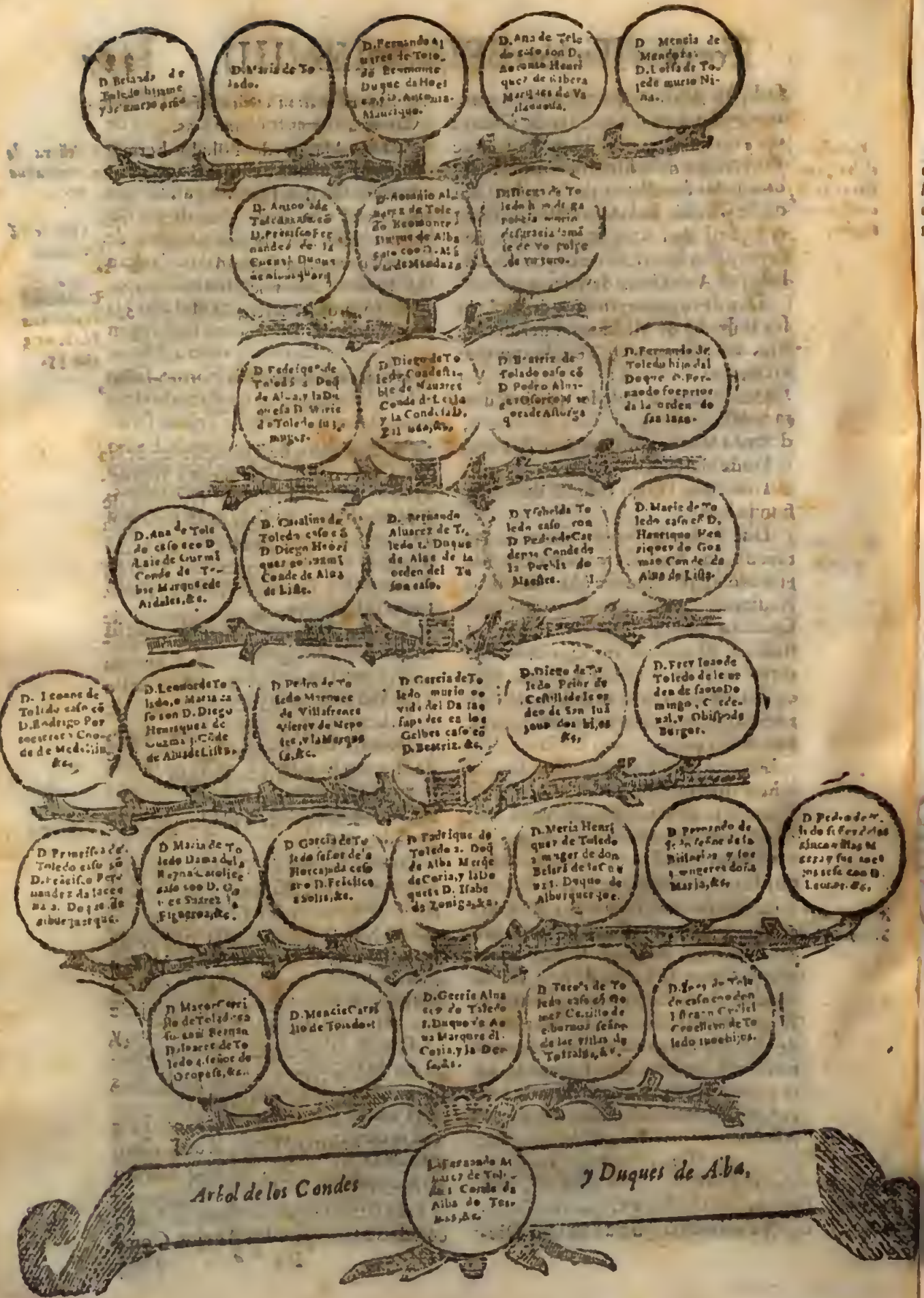

Arbol de los Condes y Duques de Alba.

dador de Alhange, y Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, de quien ay memoria en el Licenciado Diego de la Mota libro 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago; casò con doña Isabel de Leyba hija de don Sancho Martinez de Leyba, señor de la casa de Leyba Comẽdador de Alcuesca, y despues mayordomo de Leon, y de su primera muger doña Leonor Hurtado de Mendoça. Fueron sus hijos don Henrique de Toledo, que murio moço.

Catalogo de los Caualleros de la ordẽ de Santiago.

Don Pedro de Toledo que sucedio en la casa.

Doña Mariana de Toledo y Leyba.

Doña Marina de Toledo casò en Auila con don Diego Gabriel del Aguila su primo.

Don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, que este año de 1617. posee esta casa y señorio, siendo Teniente de Capitan General de las galeras de España, casò en Valladolid este año de 17. con doña Maria Henriquez de Nauarra, señora de la villa del Marmol, hija de D. Luis de Molina Salazar, y de D. Ana Henriquez de Nauarra su muger, como se escriue en la quarta parte de la nobleza Daula, estando viudo de doña de Noua, hija de Francisco de Noua General de algunas flotas de su Magestad, y de doña Catalina de Zamudio Maurique su muger, señora de la casa de Zamudio, de quien tuuo vna hija, en quien acabo de escriuir la sucesion de la casa de los señores de Mancera, que descienden por linea de varon de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, remitiendo la de los Marqueses de Villafranca sus decendientes para la materia de los Marqueses, como se verà en aquel lugar, y en este passarè a dar cuenta del arbol de la casa y Duques de Alua, &c.

Casa y decendencia de los señores de Higares.

Ya tenemos dicho en esta Genealogia como Hernan Daluarez de Toledo señor de Valdecorneja, y D. Leonor de Ayala su muger, tuuieron por su hijo quarto a Fernan Daluarez de Toledo, q̃ vino a ser señor de Higares, castillo que auia sido de los Tẽplarios, y de vna dehesa en la ribera del rio Tajo, encima de la ciudad de Toledo, el qual fue valeroso Caualliero en la disciplina militar, como se escriue en el cap. 253. del año 35. de la Coronica del Rey don Iuan segundo, donde es llamado el viejo a diferencia de Hernã Daluarez su sobrino, señor del Baldecorneja, que era llamado el mozo, casò con D. Teresa de Toledo señora de Pinto, hija y heredera de Pedro Suarez de Toledo, y de D. Iuana Melendez de Orozco señores de Casarrubios, y de la villa de Pinto, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Suarez de Toledo, que sucedio en los bienes dotales de su madre, y que fue la villa de Pinto, como se ha visto.

Cronica del Rey don Iuan II. c. 253 año 35.

Hernan Daluarez de Toledo, que sucedio en lo de Higares.

D. Teresa de Toledo.

D. Maria de Toledo.

D. Leonor de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo señor de Higares sucedio a su padre en la casa paterna, casò con D. Leonor de Toledo Ayala, cuyo hijo fue Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en el señorio de Higares, y fue casado con D. Leonor de Guzman hija de Tello de Guzman, y de doña Meneia de Haro su muger señores de Villauerde, que oy tiene titulo de Condado en Lope de Guzmã su primero Conde por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe el III. cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo.

Fernan Daluarez de Toledo quarto señor de Higares y sus anexos, casò con doña Maria de Padilla hija de Sancho de Padilla, y de doña Marina de Sandoual su muger, hija de los señores de la casa de la Ventosa, como se ha visto en su Genealogia, y se verà en la de Padilla, cuyo hijo fue Hernan Daluarez de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo quinto señor de Higares casò con doña Sancha de Guzman hija de don Martin de Guzman, y segun otros, don Alonso, de la casa de los Condes de Orgaz, cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Fernan Daluarez de Toledo sexto señor de Higares, y otros heredamientos, casò con doña Iuana de Acuña hija de Pedro de Acuña, y de D. Maria de Padilla su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Acuña y Toledo que murio moço.

Don Martin de Guzman cauallero del habito de san Iuan, y encomendado en ella, y Embaxador de su religion.

Señor de Benacaçon

Doña Sancha de Guzman muger de Luis Mendez Portocarrero, de quien descienden los señores de Benacaçon.

Dos monjas, vna en la Madre de Dios de Toledo, y otra en santo Domingo el Real.

Don Garcia Aluarez de Toledo septimo señor de Higares casò con D. Blanca Henriquez hija de don Fadrique Henriquez, y de doña Yomar de Villena su muger hermana de don Henrique Henriquez septimo Conde de Alua de Aliste, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernando Aluarez de Toledo que sucedio en la casa.

Doña Catalina Henriquez de Toledo casò con Tomas Car Aleman.

Don Fernando Aluarez de Toledo octauo señor de Higares, que possee esta casa este año de mil seiscientos y diez y nueue, ha casado dos vezes. La primera cò hija de don Ioseph de Acuña Castellano de Milan, señor de Matadion, sin hijos. La segunda con doña Bernardina Corço, Marquesa que auia sido de Villamiçar, por casamiento con D. Iuan de Sandoual hermano del Duque de Lerma, y hasta aora no tienen hijos.

Otros caualleros ay descendientes desta casa de Higares, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hagò aqui memoria dellos, como lo haremos en la segunda impresion.

Capitulo XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Santa Marta, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Diego Perez Sarmiento: y se da noticia de la decendencia desta casa, y transuersales della, con el escudo de sus armas, que son treze roeles de oro en campo de sangre, como van aqui estampadas.

Conde de Santa Marta, su apellido Sarmiento, año de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

EL origen desta nobilissima y antigua familia, y progenitor de los del apellido de Sarmiento, fue don Aluaro Saluadores Conde de la Bureba, señor del solar de Villamayor, que fue vno de los gallardos caualleros, y gran señor

señor que huuo en el Reynado de los glorioſos Reyes don Ramiro Tercero, y don Bermudo Segundo, y alcançô los tiempos de los famoſos Condes de Caſtilla, y don Garcia Fernandez, y dô Sancho ſu hijo, por los años de 989. ſegun eſcriue la primera parte del compendio hiſtorial de España. Murio el Conde don Aluaro Salnadores en vna batalla contra Moros, ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, año de 1019. Fue ſepultado en la capilla Real de Oña, de quien decendio por linea recta de varon Diego Perez Sarmiento, que floreciô en el Reynado de los Reyes don Pedro y don Henrique Segundo, gozando de titulo de Adelantado mayor de Caſtilla, como eſcriue la cronica deſte Principe año quinto, capitulo veintiquatro, y en otros, de cuyos mayoresno hazemos memoria en eſte lugar, remitiendolos a las caſas iluſtres ſolariegas que vamos eſcriuiendo.

Fue Diego Perez Sarmiento en el Reynado de los Reyes don Pedro y D. Henrique, como lo auemos dicho, a quien ſiruio con grande valor en todas las ocaſiones de ſu tiempo, con titulo de Adelantado mayor de Caſtilla: pero como la terrible y aſpera condicion deſte Principe le fueſſe tã aduerſa, recibio de ſus ſeruicios mala paga, por hablalle con libertad en las coſas de ſu ſeruicio, como leal vaſſallo, ſuplicandole hizieſſe vida con la Reyna doña Blanca ſu muger, embiandole a dezir que los parientes de doña Maria de Padilla no tenian buen gouierno en el Reyno, ni en las coſas de ſu caſa, ni hazian buena amiſtad a los ſeñores y caualleros que en ella andauã: por lo qual le ſuplicaua mandaſſe poner en ello algũ remedio, de lo qual no tuuo reſpueſta. Fue de ſu Conſejo ſecreto, aſsiſtio con el Rey como de ſu Conſejo, quando el Cardenal de Bolonia Legado del Pontifice llegò a Almaçan a tratar de medios de paz entre los Reyes de Caſtilla y Aragon. Fue Capitan General en la frontera de Agreda. No ſe hallò en la batalla de Arabiana, por no auer podido llegar a tiempo con la gente q̃ trahia de todas las montañas de Burgos, aunque algunos eſcriuen que no quiſo llegar, por ſer Hernan Daluarez de Toledo General de aquella empreſa, y no auelle dado el cargo de General de todas las gentes. Perolo cierto es no auer podido llegar, aunq̃ ſe dio mucha prieſſa. Con lo qual y cõ el odio que el Rey don Pedro le tenia, por auerle dicho las verdades como noble y leal vaſſallo, reſultò tener el Rey contra el gran eñojo, y no teniendoſe por ſeguro, ſe paſſò a Aragon con el Conde don Henrique, que deſpues vino a reynar en eſtos Reynos: por lo qual el Rey don Pedro le deſpojò del Adelantamiento mayor de Caſtilla, y de muchas villas y lugares de ſu patrimonio, mandando le derribar las fortalezas dellas, por tener entera noticia, quan gran ſeruidor era del Conde don Henrique. Caſò con doña Maria de Velaſco hermana de Pedro Fernandez de Velaſco progenitor de los Condeſtables de Caſtilla, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Ruiz Sarmiento, que ſucedio en la caſa.

Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Condes de Salinas, como diremos en ſu lugar en el capitulo diez y nueue del libro quinto deſtos titulos.

Pedro Ruiz Sarmiento floreciô en el Reynado de don Henrique Segundo, a quien ſiruio con grande cuidado en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron de paz y guerra, por cuyos ſeruicios y los de ſu padre y mayores le hizo merced de heredalle en el Reyno de Galicia, dandole titulo de Adelantado mayor de aquel Reyno, como ſe lee en la cronica deſte Principe año quinto capitulo ſegundo, y en otros capitulos, diziendo, que ordenò el Rey de embiar a Galicia a Pedro Manrique ſu Adelantado mayor de Caſtilla, y a Pedro Ruiz

Cronica del Rey don Pedro año 5. c. 24. año 6. c. 3. año 10. c. 2. año 11. c. 32.

Sarmiento su Adelantado mayor de Galicia, porque don Fernando de Castro andaua muy apoderado del, teniendo la ciudad de Santiago, Tuy, y la Coruña por el Rey de Portugal, haziendo cruel guerra a los que seguian la parte del Rey dõ Henrique en aquella tierra, con el qual tuuieron algunos reencuẽtros, en que fue vencido y desterrado de Galicia. Siguio y siruio despues este cauallero Pedro Ruiz Sarmiento al serenissimo Rey don Iuan el Primero. Hallose por su parte en el porfiado cerco de Lisboa, donde murio de pestilencia q̃ huuo en el Real, segun escriue la cronica deste Principe año 6. capitulos 3. 5. y 11. Fue confirmador de sus priuilegios dados a Madrid, para que se leguas dassen sus libertades, y en otros del Rey don Henrique, y en ellos confirma con titulo de Adelantado mayor de Galicia. Fueron sus hijos Diego Perez Sarmiento, que sucedio en la casa.

Don Iuan Sarmiento casó con doña Sancha Manuel, cuyo hijo fue Pedro Sarmiento, y otros, de que ay mucha sucesion.

Diego Perez Sarmiento gozò de la dignidad de Adelãtado mayor del Reyno de Galicia en tiempo de los Reyes don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, segun parece por el priuilegio dado a Madrid de effencion de armas y cauallos, donde confirma con titulo de Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Ay memoria deste cauallero en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 7. cap. 45. año 20. cap. 298. y en ella se dize, El Infante don Fernando mandò llamar a Consejo, y fue acordado q̃ Diego Perez Sarmiento fuesse con seiscientas lanças a socorrer a Iaen: y assi las socorrio, y hizo glorioſos hechos con su persona y los suyos. Y la misma cronica dize, que queriendo el Infante don Henrique hazer Cortes, para aprouar el caso de Tordesillas, fueron llamados todos los procuradores de las ciudades y villas destos Reynos, a los quales fue mandado que viessen este negocio, y dixessen lo que les parecia, y todos respondieron, que era muy bien, y se deuia hazer assi, saluo los procuradores de Burgos, que respondieron, que no se podian llamar Cortes, donde los principales que en ellas deuian estar, faltezian, como eran el Infante don Iuan, que era señor de Lara, del qual señorio es la primera voz del estado de los hijosdalgo, y don Sancho de Roxas Arçobispo de Toledo, que es la primera dignidad en Cortes, por el estado Eclesiastico, y que de la misma manera faltaua don Pablo Obispo de Burgos el esclarecido varon, Canciller mayor, y el Iusticia mayor don Pedro de Zuniga, y el Mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoça, de quien diuersas vezes hazemos memoria en este Nobiliario, y Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Castilla, y Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia, y Garci Hernandez Sarmiento Alferez mayor del Rey, que era hijo deste cauallero, y sucessor en su casa.

Priuilegio de Madrid año 1393.

Garci Hernandez Sarmiento Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, como supadre y abuelos, como consta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y por otras muchas escrituras y priuilegios deste Principe dados a Bayona de franqueza en seis de Mar ço de mil quatrocientos y veinte, y en diez y siete de Abril de mil quatrocientos y treinta y vno; casò con doña Eluira Manrique, segun lo manifiesta vna escritura de concierto y concordia entre sus hijos, su fecha en Segouia ante Alonso Gonçalez notario en el dicho año de treinta y vno. Fueron sus hijos don Diego Sarmiento, que sucedio en la casa.

Garci Hernandez Sarmiento progenitor de los señores de Sobroso, Saluatierra y Gondomar, de quien boluerè a hazer memoria.

Señor de Saluatierra.

D. Teresa Sarmiento muger de D. Pedro de Acuña, como se verà en la casa de los Condes de Buendia.

Don

Don Diego Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como lo manifieſtan ſus priuilegios dados a Tarifa de ſus libertades año de mil quatro cientos y quarenta y vno, y por la cronica deſte Principe año 3. cap. 186. año 5. cap. 213. año 39. cap. 294. y en ella ſe eſcriuē los muchos y ſeñalados ſeruicios que eſte cauallero hizo a la corona Real. Fueron ſus hijos don Diego Perez Sarmiento, que ſucedio en la caſa con titulo de Conde de ſanta Marta.

Don Bernardino Sarmiento Conde de Ribadabia, como ſe verà en el capitulo nono del libro ſexto deſte Nobiliario.

Yua creciendo deſta manera el gran de aumento de los titulos de Condes en eſtos Reynos, por la larga y generoſa condicion del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, por las ocaſiones deſtos tiempos; por lo qual parece entre los demas titulos dellos el de ſanta Marta en el Reyno de Galicia año de mil quatrocientos y quarenta y cinco; ſegun parece por la cronica deſte glorioſiſsimo Rey, que por ella conſta el Eſtado y titulo que vino a tener el claro y antiguo linage de Sarmiento en don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, que tambien alcançò los tiēpos del ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por ſus priuilegios dados a Tarifa año de mil quatrociētos y cincuenta y ſeis, y por otro dado a Alcalà de los Ganzules, y en ambos confirma con titulo de Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia; caſò con doña Beatriz de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga, ſeñor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma ſu primera muger, y tuuo por ſus hijos a don Franciſco Sarmiento, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey don Iuā el II.

Anales de Aragō 3. p. fol. 310.

Doña Aldonça Sarmiento caſò con Antonio de Ribera, de quien tuuo hijos.

Doña Coſtança Sarmiento caſò con Andres de Ribera ſeñor del Eſtado de Fuentes de Valdeopero, y Alcaide del caſtillo de Burgos, de quien tuuo ſucceſſion.

Señora del Eſtado de Fuentes de Valdeopero.

Don Franciſco Sarmiento ſegundo Conde de ſanta Marta ſiruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, con titulo de Ricohombre, como parece por ſus priuilegios, y por el concedido a Bibar de ſu franqueza año de mil quatrocientos y ſetenta y nueue, donde dize, Confirma don Franciſco Sarmiento Conde de Santa Marta. Tuuo en la Condeſa doña Coſtança de Zuniga ſu muger por ſu hija y heredera a doña Iſabel Sarmiento, que caſò con don Aluaro Perez Oſorio tercero Marques de Aſtorga, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Priuilegios de Bibar de ſu franqueza

En el Eſtado de Santa Marta huuo tantas alteraciones año de mil quatrocientos y ſeſenta y nueue en el Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto, que los vaſſallos deſte Eſtado con grande atreuimiento y eſcandalo dieron muerte a la Condeſa ſu ſeñora, de lo qual ſucedieron no pocos trabajos y afliciones entre los agreſſores deſta muerte. Y en eſte lugar y capitulo no ſe pone arbol de los ſeñores deſta caſa, por auer de dar cuenta della en la caſa de los Marqueſes de Aſtorga, &c.

Caſa de los ſeñores de Saluatierra, Soſbroſo, y Gondomar, que oy tienen titulos de Conaados.

GArci Fernandez Sarmiento hijo ſegundo de Garci Hernādez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Eluira Manrique ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtró en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo, hallandoſe en la tala de la Vega de Granada por Capitan de la gente de don Diego Sarmiento ſu hermano, Adelantado

mayor

mayor del Reyno de Galicia, como refiere la cronica del Rey don Iuan año 3. cap. 186. de quien ay memoria enel testamento del Adelantado su hermano. Casò dos vezes. La primera con doña Teresa de Sotomayor hija de Pai sorred de Sotomayor, y de doña Mencia de Andrada, con quien huuo en dote la villa de Saluatierra, y por hijos a don Diego Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Maria Sarmiento muger de Tristan de Montenegro.

Casò la segunda vez con doña Maria Manuel hija de Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron su muger, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol decimo de los Marqueses de Cerraluo del compendio de los Girones. Fueron sus hijos Antonio Sarmiento, de cuya succsion se ha hecho memoria en el capitulo nono del libro primero deste Nobiliario en el titulo y Condado de Carrion.

Don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Valpuesta, que hizo el monasterio de los Descalços de Burgos.

Doña Maria Sarmiento muger del Mariscal Garci Lopez de Ayala señor de Ampuria.

Diego Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, hijo dela primera, floreccio en los tiempos del Rey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel; anduuo en las guerras de Granada contra Moros, donde hizo muy señalados seruicios a estos glorioſos Principes, como lo manifiesta su cronica en muchos capitulos. Casò con doña Leonor de Meyra y Valladares, heredera y señora propietaria destas casas, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Diego Sarmiento, cuyos hijos fueron Antonio Sarmiento, y Pedro Sarmiento. Antonio Sarmiento tuuo por hijo a don Diego Sarmiento señor de Valdelashachas. Pedro Sarmiento tuuo por hijos a don Iuan Sarmiento, y a D. Diego Sarmiento.

Garci Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, alcançò el Reynado de los glorioſos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, y el de don Felipe Primero, y de la Reyna doña Iuana su muger, de los quales alcançò muchos fauores en las diferencias que tuuo con el Conde de Ribadabia su primo, hizo a estos Catolicos Principes muy señalados seruicios. Fue sabio y prudente cauallero, como lo mostrò en su tierna edad en las diferencias que tuuo con el Conde de Lamia, que fueron tan porfiadas, que le obligò a recogerse en su fortaleza y castillo de Sobroso, donde le tuuo cercado muchos dias, hasta que don Sancho de Vlloa Conde de Monterrey vino a socorrerle, haziendole leuantar el cerco, que fue la causa que entre estos caualleros Conde de Monterrey y sus descendientes tuuieron siempre, y tienen muy grande amistad, y buena correspondencia. Casò con doña Francisca de Sotomayor hija de don Aluaro de Sotomayor, y de doña Ines Henriquez de Monroy su muger señores dela casa y solar de Sotomayor, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Sarmiento de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento, de quien descienden los señores de Gondomar y Bincios, como se verà adelante.

Don Diego Sarmiento del Consejo Supremo de la Inquisicion, Obispo de la ciudad de Astorga, y murio electo de Siguença.

Don Aluaro frayle de la orden de Sã to Domingo.

Doña Ines Hentiquez muger de dõ Alonso de Lanzoes señor desta casa y solar y Valle de la Vriña, de quien se haze memoria en el Condado de Lamia.

Doña Leonor, doña Teresa monjas en santa Clara de Ponteuedra.

Don Iuan Sarmiento de Sotomayor señor

ſeñor de Sobroſo y Saluatierra en el Reynado del glorioſiſsimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Eſpañas, a quien ſiruio en las ocaſiones que ſe le ofrecieron; caſò con doña Beatriz de Noroña y Mendoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Maria Sarmiento ſu muger, Condes de Riuadabia, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Sarmiento de Mendoça caualliero del habito de Calatraua, y encomendado en ella, murio en Flandes, ſiendo Capitan General de la caualleria, ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor ſeñor de Sobroſo y Saluatierra fue caualliero generoſo, y de grande valor, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, acompañandole en la jornada de Flandes y Inglaterra, y en otras ocaſiones, y en lo de la vnion del Reyno de Portugal a la corona de Caſtilla. Fue Frontero en ſu villa de Saluatierra, ganando y reduziẽdo al ſeruicio deſte Catolico Principe las villas de Monçon, Melgaço y Valladares. Fue Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y Mayordomo de la Emperatriz doña Maria Infanta de las Eſpañas, muger del Emperador Maximiliano. Fue caualliero de la orden de Alcantara, Comendador de Belbis de la ſierra, caſò con doña Leonor Sarmiento hija de Luis Sarmiento de Mendoça, y de doña Catalina de Peſquera ſu muger. Fueron ſus hijos

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor que murió niño.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor que ſucedio en la caſa.

D. Iuan Sarmiento que murio moço.

Don Franciſco Sarmiento.

Doña Beatriz Sarmiento de Mendoça que caſò con don Diego Sarmiento de Acuña ſeñor de Gondomar y Bincios, que oy goza de titulo de Condado, ſin dexar ſuceſsion.

Doña Leonor Sarmiento.

Doña Catalina, doña Maria, doña Ana monjas en Belen de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde de Saluatierra ſeñor de Sobroſo, Gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad, y cauallero de la orden de Alcantara, Comendador de Galiçuela, ſe criò deſde niño en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segũdo, al qual acompañò en la jornada de Monçon, quando fue jurado el ſereniſſimo Principe don Felipe Tercero N. ſeñor, que oy reyna. Halloſe tambiẽ en la deſgraciada armada que fue a Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò ſu Mageſtad con titulo de Conde de Saluatierra, como auemos dicho, y le proueyò por Aſsiſtente y Capitan General de Seuilla y ſu tierra, ſiendo caſado con la Condeſa doña Leonor de Luna, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Iſabel Henriquez ſu muger, y hermana del primero Conde de Fuentidueña, como ſe ha viſto en el capitulo ſegundo del libro quarto deſtos titulos, de cuyo matrimonio ſon hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor ſegundo Conde de Saluatierra, que poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, y otros hermanos.

Caſa de los Condes de Gondomar ſeñores de Bincios.

DOn Garcia Sarmiento ſeñor de Gondomar hijo ſegundo de Garci Sarmiento, y de doña Franciſca de Sotomayor ſeñores del Eſtado de Sobroſo y Saluatierra, eſtudiaron el y ſu hermano don Diego en la Vniuerſidad de Salamanca, y fue don Garcia Rector de aquella Vniuerſidad con grande eſplendor y grandeza; entrò en el Colegio del Arçobiſpo, y por eſtar tan cerca de la ſuceſsion de don Iuan ſu hermano

mano

mano mayor, dexò aquella profesion. Fue muy fiel seruidor del Catolico Rey don Felipe Segundo, como lo mostrò siendo su Corregidor de la ciudad de Granada, y despues Gouernador y Capitan General de las islas de Canaria, haziendo en todo grandes seruicios a este Principe, y a la Corona de Castilla, como es publico y notorio. Casò con doña Iuana de Acuña, hija de don Alõso de Acuña, y de doña Maria Cabeça de Vaca su muger, como se ha visto en el capitulo quinto del libro tercero desta obra, en la casa y Condado de Valencia: de cuyo marrimonio tuuieron por sus hijos a don Diego Sarmiento de Acuña, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento de Acuña, Colegial de san Bartolome en Salamanca, Inquisidor de Cuenca y Zaragoça, y despues de Valladolid, y Abad de Santillana. Murio electo del Cõsejo Supremo, lleno de muy grandes esperanças.

Murio don Garcia Sarmiento en la ciudad de Toro, y de alli fue traydo su cuerpo a sepultar a la Capilla mayor de san Benito el Viejo de Valladolid, dõde son Patrones sus descendientes.

Don Diego Sarmiento de Acuña, hijo de don Garcia Sarmiento, y de doña Iuana de Acuña su muger, como se ha visto, nacio dia de todos Santos del año de 1567. y luego que cumplio los catorze años de su edad, le casó su primo hermano dõ Garcia Sarmiento de Sotomayor, señor de Saluaterra con su hija mayor doña Beatriz, por assegurar la sucesion de su casa, en la linea legitima y masculina de Sarmiento, cuyo matrimonio se dissoluio sin sucession.

Continuò este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña, desde su edad floreciente, los seruicios de sus mayores hechos a esta Corona: porque en el año de 83. tuuo a su cargo la frontera de Portugal, en la comarca del Obispado de Tuy, y riberas del rio Miño: y en el siguiente de 84. defendio aquellas marinas del corsario Ingles Francisco Draques, haziendo por su persona hechos de Capitan famoso, como es notorio, con los Ingleses y sus vãderas, que auian desembarcado a saquear la tierra, y aunque le dio vn arcabuzaço a su caballo, se entrò siguiẽdole el agua a los pechos, y le asio y traxo a tierra, con tahalies de cargas de poluora, y arcabuz y espada asido de los cabeçones, le lleuò y entregò a Pedro Bermudez de Santiso, a cuyo cargo estaua en esta sazon el exercito en la villa Yrria de Bigo donde esto sucedio. Por cuyos seruicios y otros de mucha consideracion q̃ alli hizo en diferẽtes ocasiones, y muy particularmente en los años de 89. quãdo la armada Inglesa passò de la Coruña a Portugal: y el de 96. quando passò al saco de Cadiz, assistiendo este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña en el Obispado de Tuy, y sus puertos, y a la defensa dellos, de manera que no se atreuio a echar ningun enemigo desta Corona Frances, Ingles, ni Oládes pie en tierra en todo su distrito, haziendo mucho daño en los circunuezinos, sucediẽdo lo mismo con los nauios de Turcos: por lo qual le dio el Rey N. señor muchas gracias, encargandole, juntamẽte con el Obispado de Tuy el Gouierno y Alcaldia de la villa y fuerça de Bayona.

Es Cauallero de la Orden de Calatraua, y Encomendado en ella en las Encomiendas de Almagro y Guadalerça, y oy posee la de Mõroyo. Ha hecho a la Orden seruicios de muy grande importancia y confiança, siendo Visitador general della, nombrado por el Capitulo General, y en ausencia suya: y tambien le nombrò el Capitulo, para que compusiesse las diferencias, y la Coronica general de todas las tres Ordenes, que auia començado fray Francisco Rades de Andrada: para cuyo efeto le fueron entregados todos los papeles, y el Reyno junto en Cortes le embiò a pedir y suplicar por sus Comissarios, que acetasse este cuydado, y lo pusiesse en efeto por tocar a la nobleza de España.

De

De edad de veintiseis años fue Corregidor de la ciudad de Toro, y auiendose mudado la Corte de Madrid a Valladolid, y siendo Regidor de aquella ciudad, le eligio su Magestad por Corregidor della, con satisfacion tan general de la Corte, y del pueblo, que hizieron mascaras y fiestas publicas en alegria y demostracion deste contento. Y auiendo el año de mil seiscientos y tres arribado a la Ria de Bigo en Galicia dos naues, y dos caruelas de la India Oriental, con gran tesoro de mercaderias, y resueltose su Magestad que descargassen en Galicia, por venir muy mal tratadas del viage, y ser entrado el inuierno, y estar la mar llena de enemigos. Y auiendo resultado muchas dificultades sobre si auia de ir a este despacho y gouierno persona del Consejo de Estado de Portugal, o de Castilla, por auer ya concurrido a la defensa y guarda destas naues las armadas de Castilla y Portugal, se conformaron todos en que fuesse don Diego Sarmiento de Acuña solo, que a esta sazon era Corregidor de la Corte: y assi fue y hizo hazer la descarga y despacho, gouernando las cosas de mar y tierra, y naciones tan diferentes, con aprouacion de su Magestad, y de las partes, y sin ofensa ni quexa de ninguno, ni aprouechamiento suyo de vna porcelana: por lo qual luego que boluio, le hizo su Magestad su Consejero de la Real Hazienda, con retencion del oficio de Corregidor.

Nombrole despues por su Embaxador de Inglaterra, y estando nombrado resoluio su Magestad de ir a Seuilla, y para que se hallassen alli a la entrada de su Magestad, y a lo que se podia ofrecer al tiempo que estuuiesse alli la Corte, le nombrò por Assistente y Capitan General de aquella ciudad y su Reyno. Y auiendo cessado la jornada de su Magestad a Seuilla, y siendo muy necessaria persona de grandes partes en Inglaterra, se boluio a ordenar que continuasse aquella embaxada: y el lo cumplio embarcandose con su gente en tres nauios de su Magestad, que le estauan aguardando para este efeto en Bayona de Galicia por el mes de Iulio de mil seiscientos y treze, y desembarcò en Persemua puerto de Inglaterra al fin del mismo mes, y hallando alli la Capitana de la armada de aquel Reyno: y queriendo que despues que desembarcasse, amaynasse el Estandarte de España al de Inglaterra, se resoluio a bolueresse a embarcar, y a defendello tan valerosamente, que despachò al Rey de Inglaterra por la posta, diziendole que antes se dexaria hazer pedaços, que cõsentir que los nauios y estandartes de España dexassen de salir puestos como entraron. Y el Rey le despachò luego vn Gentilhombre de su Camara, dandole la bienvenida, y aprouando el tener los estandartes puestos, y reprehendiendo al Gouernador del castillo, y Teniente de Almirante de lo que auian intentado, procediendo en todo el Rey Ingles con mucha cortesia y respeto, como lo mostrò tambien a todas las cosas desta corona de España en cinco años continuos que este famoso varon assistio en Londres, en que aquellos Reyes y sus Consejos, y toda la nobleza de aquel Reyno le hizieron muchas y singulares honras y cortesias. Vencio alli la precedencia de España a Francia en acto solene y publico, en que se gouernò, no solamente con gran valor, pero juntamente con gran prudencia. Vencio tambien la precedencia a Francia con el Rey de Dinamarca, que vino a aquel Reyno a ver a la Reyna su hermana, no consintiendo que en su presencia se sentasse como Embaxador, ni fuesse tratado como tal el residente en aquel Reyno por las islas de Olanda, y hizo que no concurriessen en vn acto, en que quiso assistir como Embaxador con el de España, aunque en lugar apartado y inferior, por cuya causa el Embaxador de España no quiso venir en q̃ estuuiesse en ninguno en figura de Embaxador, donde se pudiesse

dezir

dezir que el lo auia visto. Hizo cortar la cabeça al General Ingles Vvbal teroRale, por auer intentado descubrimiento en las Indias Occidentales de Castilla a su partida, y a su instancia perdonò la Magestad de aquel Rey a sesenta sacerdotes que estauan presos y condenados por causa de la religion, y a otros muchos Catolicos, passandolos todos consigo a Flandes.

Nombrole su Magestad por Embaxador de Francia con palabras de grã de honor y satisfacion de su persona, y despues por Embaxador estraordinario de Alemania, para dar el pesame al Emperador Matias de la muerte de la Emperatriz su muger, y a tratar con su Magestad Cesarea, y los Electores del Imperio de la eleccion de Rey de Romanos y futuro Emperador. Goza oy del titulo benemerito de Conde de Gondomar, por gracia y merced de su Magestad, y de Mayordomo del serenissimo Principe de las Españas nuestro señor. Casò segunda vez con doña Costança de Acuña y Auellaneda hija de don Lope de Acuña, y de doña Isabel de Lompre hija de Monsiur de Lompre señor de la misma casa, que es nobilissima y antigua en Tornay de los Estados de Flandes, de quiẽ hazemos memoria en la casa y Condado de Buendia capitulo segundo del libro sexto deste Nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Lope Sarmiento de Acuña, que casò en Cordoua con doña Aldonça de Sotomayor y Figueroa, señora de los Quartos de Pedro Carrillo, y de su casa y mayorazgo, que es llamado los Quartos de Pedro Carrillo, hija de don Garci Mendez de Sotomayor, y de doña Frãcisca de Cordoua su muger.

Don Garcia Sarmiento caualiero del habito de san Iuan Capitan de la guarda del Virrey de Napoles, y de infanteria en Sicilia.

Don Alonso Sarmiento de Acuña, que murio Colegial Manrique en Alcala de Henares.

Don Antonio Sarmiento caualiero del habito de san Iuan, y Capitan en Flandes.

Doña Iuana Sarmiento de Acuña casò con don Alonso Lopez de Lemos, señor de las casas de Ferreyra y Amarante en Galicia. *Señora de Ferreyra.*

Doña Costança Sarmiento de Acuña casò con don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, y otros lugares. *Señora de Saldaña y Saldañuela.*

Doña Maria monja en la Ascension de las Descalças Franciscas de Lerma, en quien acabamos de escriuir los hijos y sucesion de la casa de los Condes de Gondomar, como hemos hecho en la de Saluatierra, remitiendo lo demas que toca a la antiguedad desta Genealogia a las casas ilustres solariegas destos Reynos.

Capitulo

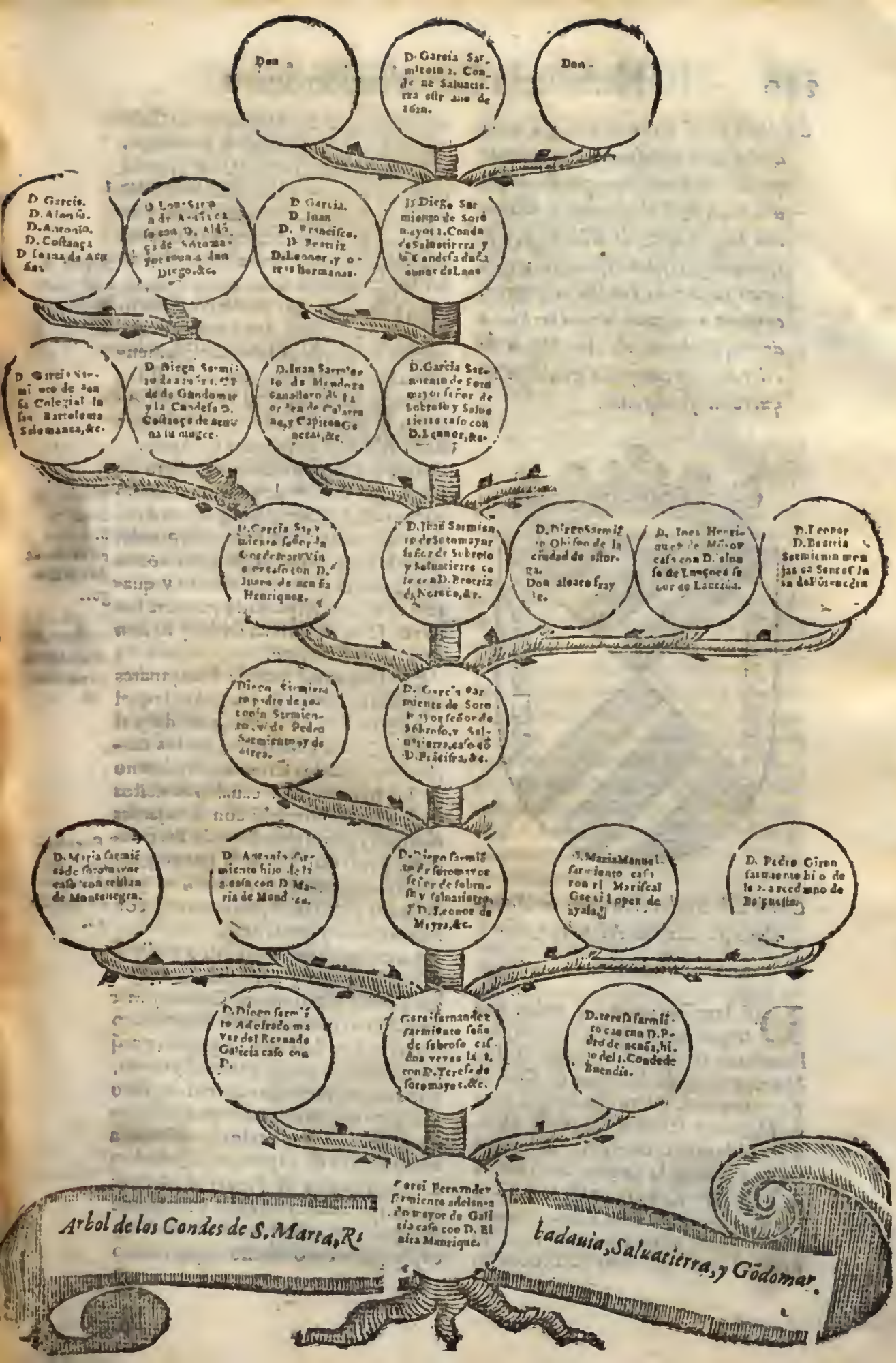
Don
D. Garcia Sarmiento 2. Conde de Salustierra este año de 1621.
Don
D. Garcia.
D. Alonso.
D. Antonio.
D. Costança
D. Teresa de Acuñas
D. Juan Sarmiento de Acuña casó con D. Aldonça de Sotomayor con quien dan Diego. &c.
D. Garcia.
D. Juan
D. Francisco.
D. Beatriz
D. Leonor, y otras hermanas.
D. Diego Sarmiento de Soto mayor 1. Conde de Salustierra y 1. Condesa dela honor de Leon
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor Colegial en el Colegio de San Bartolome Salamanca, &c.
D. Diego Sarmiento de Acuña 2. Conde de Gondomar y la Condesa D. Costança de Acuñas su muger.
D. Juan Sarmiento de Mendoza Caballero de la Orden de Calatrava, y Capitan General, &c.
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Salustierra casó con D. Leonor, &c.
D. Garcia Sarmiento señor de la Conde de Gondomar Vizconde casó con D. Juana de sancta Henriquez.
D. Juan Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Salustierra casó con D. Beatriz de Noroña, &c.
D. Diego Sarmiento Obispo de la ciudad de Astorga.
Don alcaro fraylle.
D. Ines Henriquez de Mendoça casó con D. Alonso de Lançoes señor de Lantida.
D. Leonor D. Beatriz Sarmiento mengias su Señora la Duquesa
D. Diego Sarmiento padre de Gonçalo Sarmiento, y de Pedro Sarmiento, y de otros.
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso, y Salustierra, casó con D. Francisca, &c.
D. Maria Sarmiento de Sotomayor casó con Cristoval de Montenegro.
D. Antonio Sarmiento hijo de los 2. casó con D. Maria de Mendoça.
D. Diego Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Salustierra y D. Leonor de Mayas, &c.
D. Maria Manuel Sarmiento casó con el Mariscal Garcia Lopez de Ayala.
D. Pedro Giron Sarmiento hijo de los 2. sucedemos de Belgueta.
D. Diego Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia casó con D.
Garci Fernandez Sarmiento señor de Sobroso casó dos veces la 1. con D. Teresa de Sotomayor, &c.
D. Teresa Sarmiento casó con D. Pedro de Acuña, hijo del 1. Conde de Buendia.
Garci Fernandez Sarmiento adelantado mayor de Galicia casó con D. Elvira Manrique.
Arbol de los Condes de S. Marta, Rivadauia, Salvatierra, y Gõdomar.

Capitulo XIII De los titulos, y Condado del Real de Mançanares, y Marquesado de Santillana, que dio el Rey don Iuan el II. al esclarecido varon don Inigo Lopez de Mendoça, y se esctiue la sucessiõ desta casa y escudo de sus armas, que son en frange, campo verde vanda roja perfilada de oro, con letras de Aue Maria de color azul en campo de oro, como aqui van estampadas.

Conde del Real, y Marques de Santillana, su apellido Mendoça, año de 1445.

DE la misma manera y orden que lleuamos en este Nobiliario, hallamos con titulo de Conde del Real de Mançanares, y de Marques de Santillana al famoso Capitan don Inigo Lopez de Mendoça señor de la casa de Mendoça en la prouincia de Alaua, y de los valles y casa de la Vega en las Asturias de Santillana, que vino a ser tercero señor de las villas de Hita y Butrago, con otros muchos vassallos y señorios, hijo de don Diego Hurtado de Mendoça, vigesimo segundo Almirante de Castilla, y el segundo dela casa de Mendoça, y de doña Leonor Laso de la Vega su muger señora propietaria de los valles y casa de la Vega, segundos señores de las villas de Hita y Butrago, y casa de Mendoça, nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça primero señor de las villas de Hita y Buirago, que murio en seruicio del sereniſsimo Rey don Iuan el Primero en la batalla de Aljubarrota, poniendo en saluo la persona Real deste Principe viſpera de Nueſtra Señora de Agosto del año de 1385. y de su muger doña Aldonça Fernandez de Ayala.

Zurita 2. p. lib 10. c. 19. f. 367.

Gozò este nobiliſsimo cauallero de los titulos de Conde y Marques, como auemos dicho, por gracia y merced del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, estando en la ciudad de Burgos en ocho de Agosto de mil quatrocientos y quarenta y cinco, despachado por ante Fernando Diaz de Toledo Oidor y Refrendario deste Principe.

Titulo de Conde y Marques en la ciudad de Burgos.

Este Estado del Real de Mançanares auia sido de la villa de Madrid, a la qual lo quitô el Rey don Iuan, para dallo al nueuo Conde y Marques, por sus muchos y calificados seruicios, siendo vno de los benemeritos caualleros destos Reynos, para honrarle con semejantes honores, por la grandeza de sus Estados, y por la claridad de su linage, y los muchos meritos de su persona, en quiẽ las letras y armas resplandecieron con mucho valor y prudencia.

Excelencias del Marques de Santillana.

La tardança que tuuo este cauallero y su nobiliſsima y antigua casa de gozar y tener los titulos de Conde y Marques, selo recompensô este sereniſsimo Principe Rey don Iuan Segundo, porq̃ en este misſmo año de quarenta y cinco, que auemos dicho, juntamente le hizo Marques de Santillana, el qual casò antes de gozar destos titulos con doña Catalina Suarez de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, señor de Zafra y Feria, y de su segunda muger doña Maria de Orozco, de quien tuuo muchos hijos, como

ſe verán en eſte diſcurſo. Dioſe eſte famoſo Capitan y generoſo cauallero alà diſciplina militar, y al exercicio de las letras; ſaliendo en ambas coſas ſingular varon. Halloſe a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, Infante de Caſtilla, que ganò a Antequera, de quiè ay larga memoria en la cronica del Rey don Iuan Segundo en muchos apuntamientos della. Lleuò a la ſereniſsima Infanta doña Leonor ſu hija a deſpoſar con el Rey don Duarte de Portugal. Hallòſe en la batalla de Arabiana, eſtando por Capitan General en la frontera de Agreda contra Ruy Diaz de Mendoça el Caluo Capitan del Rey de Nauarra año de mil quatrocientos y treinta; y en la batalla de la Vega de Granada, que el Rey don Iuan dio a los Moros año de 1431. y en la toma de la villa de Huelma, ſiendo Capitan General en la frontera y Reyno de Iaen año de mil quatrocientos y treinta y ocho, y en el de quarenta y ſeis en la toma de la villa de Torija en compañia de D. Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo que fue de Toledo, ſacandola del poder del Rey de Nauarra. Siruio al ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. en muchas coſas de ſus tiẽpos, q̃ fueron llenos de turbaciones y calamidades, moſtrando en todo el valor y prudencia de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, de quien vale mas callar que dezir poco. Fueron ſus hijos

Cronica del Rey don Iuan II.

Toma de la villa de Torija.

Don Diego Hurtado de Mendoça que ſucedio en la caſa.

Don Inigo Lopez de Mendoça que vino a ſer primero Conde de Tendilla, como lo moſtrare en ſu lugar y titulo.

Don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, Vizconde de Torija, de quien boluere a hazer memoria en ſu lugar.

Señor de Mondejar

Don Pedro Laſo de Mendoça ſeñor de Mondejar caſo con doña Iues Carrillo ſeñora propietaria de Mondejar, cuyas hijas fueron doña Catalina Laſo de Mendoça, y doña Marina Laſo de Mendoça, Doña Catalina caſò con don Luis de la Cerda primero Duque de Medinaceli, cuyo matrimoniò fue diſſuelto, por ſer parientes en grado muy cercano, y caſò ſegunda vez con don Pedro de Caſtilla, de quien tuuo hijos. Doña Marina Laſo de Mendoça caſò con don Inigo Lopez de Mendoça ſegundo Conde de Tendilla ſu primo hermano, y murio de parto, como lo moſtrarè, quando venga a hazer memoria deſte titulo y caſa.

Conde de Tenadilla.

D. Pedro Gõçalez de Mendoça quinto hijo del Conde y Marques de Santillana, y de la Marqueſa y Condeſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſumuger, fue dotado de muchas excelencias y virtudes; de cuya fama y gloria eſtã llenas las hiſtorias deſtos Reynos, y la mayor parte de la Chriſtiandad. Fue en ſu edad floreciente Arcediano de Guadalaxara en la ſanta Igleſia de Toledo, y Abad de Valladolid, y deſpues de Fieſcan en Frãcia, y Obiſpo de Calahorra y Sigueça, Arçobiſpo de Sevilla, y deſpues de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chãciller mayor de Caſtilla, y Cardenal del titulo de ſan Iorge, y de alli trasladado a Sãte Maria in Dominica, y deſpues a ſanta cruz de Ieruſalen. Fue gran fabricador de Igleſias y obras pias, a las quales dorò de renta ſuficiente, q̃ fueron Santacruz de Ieruſalen, y Santacruz en Roma, y a Santacruz Igleſia parroquial en Sevilla, y a los hoſpitales de Santacruz de Toledo, y el Colegio de Santacruz de Valladolid, por tener eſte Principe grã deuocion con el arbol verdadero de la Sãta Veracruz redencion del linage humano, y en la ciudad de Guadalaxara comẽçò a fundar la Igleſia Colegial de N. Señora dela Fuente, y tuuo para ella algunos inconuenientes. Fundò a Santa Maria de Fuera en la ribera del rio Henares, donde oy permanece de muy rica piedra y buena arquitectura, en cuyo edificio ſe ve a la redonda della la Cruz de Ieruſalen; y en la ſobredicha ciudad fundò las caſas que eſtan frontero de N. Señora dela Fuente,

que oy poſſeen los excelentiſsimos Duques del Infantadgo, en cuyas caſas tienen ſu grande armeria, y en ella ſe ven muchos y muy ricos arneſes, con otros inſtrumentos de guerra. Tuuo por ſus hijos en doña Mencia de Lemos dama de la Reyna doña Iuana muger del Rey don Henrique el Quarto, hija de Gomez Martinez de Lemos, y de doña Maria de Meyra ſu muger, caualleros Portugueſes, ſegun eſcriue don Antonio de Lima en las Genealogias iluſtres del Reyno de Portugal, a don Rodrigo de Mendoça, que vino a ſer primero Marques del Cenete, como lo moſtrare en ſu lugar y titulo, Don Diego Hurtado de Mendoça, que tambien vino a ſer primero Conde de Melito, y don Iuan de Mendoça auido en doña Ines de Tobar, de quien ay decendientes en Francia, y en eſtos Reynos.

Don Antonio de Lima en las familias de Portugal.

El ſexto hijo del Conde y Marques de Santillana don Inigo Lopez de Mendoça, y de la Condeſa y Marqueſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, fue don Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor del Colmenar, Cardoſo y el Vado, y Freſno de Torote, que caſò dos vezes. La primera con doña Franciſca de Ribera hija de Diego Gomez de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de doña Beatriz Portocarrero ſu muger, de quien tuuo a Don Inigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en el ſeñorio del Colmenar, y el Vado, y caſò con doña Coſtança de Ayala, cuya hija fue doña Franciſca de Mendoça, que ſucedio en la caſa, y vino a caſar con don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Monteſclaros, hijo del tercero Duque del Infantadgo, como ſe verà en el titulo deſta caſa, donde verà el lector la demas decendencia della.

Marqueſa de Monteſclaros.

Caſò la ſegunda vez don Iuan Hurtado de Mendoça con doña Leonor de Luxan, o doña Maria, hija de Iuan de Luxan el Bueno Maeſtreſala del Rey don Iuan el II. de quien tuuo a dõ Iuan Hurtado de Mendoça, q̃ ſucedio a ſu padre en el ſeñorio de Freſno de Torote; caſò con D. Maria Cõdelmario, de quié tuuo tres hijos, que fueró don Iuan, doña Ana muger de don Inigo de Mendoça, hijo del Arcediano don Martin, y a doña Leonor de Mendoça muger de Pedro Nuñez de Toledo vezino y Regidor de Madrid, ſeñor de Villafranca del Caſtillo, y ſus anexos, cuyo hijo fue don Luis de Toledo y Mendoça ſeñor deſta caſa, q̃ caſò con D. Catalina de Eſpinoſa, y tuuo della a don Alonſo de Toledo y Mendoça, que oy poſſee a Villafranca del Caſtillo, ſiendo caſado cõ doña Maria Henriquez de Guzman, de quien tiene hijos.

Señora de Villafranca del Caſtillo.

D. Iuan Hurtado de Mendoça tercero ſeñor de Freſuo de Torote caſò con D. Nuſla de Vozmediano, hija de Iuan de Vozmediano, y de D. Iuana de Barros ſu muger, de quien tuuo a don Iuan que ſucedio en la caſa, y a doña Maria de Mendoça, que caſò en Madrid con don Gaſpar Ramirez de Vargas.

Ramirez y Vargas de Madrid.

Don Iuan Hurtado de Mẽdoça quarto ſeñor de Freſno de Torote caſò con doña Ines de Ribera hermana de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, de quien tuuo a don Iuan, y a don Fernando, que murio ſin tomar eſtado.

Don Iuan Hurtado de Mendoça quinto ſeñor de Freſno de Torote caſò con doña Maria de Porres y Zuniga hija de don Manuel de Porres y Vozmediano, y de doña Iſabel de Silua ſu muger, de quien tuuo a doña Iſabel de Mendoça ſexta ſeñora deſta caſa, que caſò con don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Calatraua, hijo de don Aluaro de Mendoça, y de doña Maria de Guzman ſu muger, y nieto de don Diego Hurtado de Mendoça Marques del Cenete, primogenito de los Duques del Infantadgo, como ſe verà en eſte diſcurſo.

D. Pedro Hurtado de Mendoça hijo ſeptimo y vltimo varon de don Inigo Lopez de Mendoça Conde y Marques de

de Santillana, y de la Cõdeſa y Marque ſa D. Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, fue Adelãtado de Cazorla, y Capitan General de la ſanta Igleſia de Toledo, y varon famoſo en la diciplina militar; fue ſeñor de Tamajon, Serrezines, Palaçuelos y Algezilla. Caſò dos vezes. La primera con D. Leonor de Quiros, de quien tuuo a D. Catalina de Mẽdoça, que fue monja en Madre de Dios de Toledo, D. Yomar de Mendoça, que caſò con don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, como dirè en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Priego.

Caſò la ſegunda vez el Adelantado con doña Iuana de Valencia dama dela Reyna Catolica, de quien no tuuo hijos, por cuya cauſa fundaron y dotaron el monaſterio de ſanto Domingo en Benalaque vna legua de la ciudad de Gnadalaxara, de donde fue trasladado a eſta ciudad, en cuya capilla mayor ſe ven los vultos de alabaſtro deſtos ſeñores, en quien acabo de eſcriuir los ſiete hijos varones que tuuieron los Condes del Real, y Marqueſes de Santillana, y paſſaremos a dar cuenta de las tres hijas que tuuieron, que fue vna dellas

Fũdadores deſanto Domingo de Benala, que

Condeſa de Haro.

D. Mencia de Mendoça muger de don Pedro Fernandez de Velaſco ſegũdo Conde de Haro, primero Condeſtable de Caſtilla en los de la caſa de Velaſco, como queda dicho en el capitulo 5. del libro 4. deſte Nobiliario.

Condeſa de los Molares.

D. Maria de Mendoça caſò con don Pedro Afan de Ribera terceto Adelantado de Andaluzia, Conde de los Molares de los de la caſa y linage de Ribera, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Medinaceli.

Doña Leonor de Mendoça caſò con don Gaſton de la Cerda quarto Conde de Medinaceli, como ſe ha viſto en el capitulo 11. del libro primero deſte Nobiliario, en q̃ damos fin a las tres hijas de don Inigo Lopez de Mendoça Conde del Real, Marques de Santillana, y dela Marqueſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, y paſſaremos a dar cuẽta del titulo y aſsiento de Marques de Santillana, que como hemos dicho, fue creado por el ſereniſsimo Rey dõ Iuan Segundo, que es el ſegundo titulo de Marques, que oy ſe conſerua en ſus deſcendientes los Duques del Infantadgo, como ſe irà dando cuenta en eſte diſcurſo, auiendo ſido el primero titulo de Marques deſtos Reynos el de Villena, cuyos dos titulos de Villena y Santillana creò el Rey don Iuan, y no mas, con auer ſido Principe muy liberal en dar los de Duques y Condes, como ſe veran, y iremos dando cuenta en ſus lugares en eſte Nobiliario, de manera que eſte titulo de Marques de Santillana es el primero, y mas antiguo de los que oy vemos, porque el de Villena, que fue antecedente a eſte titulo, eſtà conſumido, y encorporado en la corona Real de Caſtilla, como oy lo vemos, aunque los Duques de Eſcalona vſan del entre los demas titulos de ſu caſa, y el de Santillana tiene ſu aſsiento en las Aſturias, y tierras que alindan y eſtan al margen del mar de Vizcaya en los limites de Eſpaña por aquellas marinas. Deſte valeroſo Marques ay gran memoria de ſus glorioſos hechos y dichos en los Croniſtas deſtos Reynos, por auer ſido vno de los famoſos Capitanes que ha tenido la nacion Eſpañola, como queda eſcrito: y en eſte lugar paſſaremos a dar cuenta de la ſucceſſion y decendencia de los Duques del Infantadgo.

Aſsiento del Marqueſado de Santillana en las Aſturias.

Marqueſado de Villena.

Don Diego Hurtado de Mendoça ſegundo Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, ſeñor de la caſa de Mendoça, y de los valles y caſa de la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, en ſucceſsion al Marques ſu padre, fue vno de los caualleros de grande eſtimacion, peſo y autoridad, y delos mayores ſeñores que hallo en eſtos Reynos en los tiempos de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto, don Fernando y doña Iſabel, de cuyos mayores auemos

hecho suficiente relacion. Siruio este Marques y Conde antes de gozar del título Ducal al Rey don Iuan en todas las cosas de su tiempo, como parece por su cronica en muchos apuntamientos della, y despues al Rey don Henrique el Quarto, como son buenos testigos y escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia hallandose en la villa de Madrid año de 1458. en seruicio deste Principe, juntamente con sus hermanas don Inigo Lopez de Mendoça progenitor de los Marqueses de Mondejar, Condes de Tendilla, y don Lorenço Suarez de Mendoça, de quien decienden los Condes de Coruña, como se verà en este Nobiliario, y don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra y Siguença, de quien queda hecha memoria en este capitulo. Y despues el año de 1465 estando el Rey don Henrique en su villa de Medina del Campo, hizo merced al Marques de Santillana de la villa de Santander, y de setecientas mil maraucdis de juro, situados en el seruicio y montadgo, en remuneracion de sus muchos y grandes seruicios, segun escriue el capitulo quinto del libro 17. del compendio general de España, y en otros muchos apuntamientos, con otras grandes mercedes que hizo a sus hermanos. Y despues desto el año de sesenta y seis se hallò en seruicio deste Principe con quinientos de cauallo en san Christoual, aldea de Segouia, adonde a suplicacion del Marques dio el Rey a doña Iuana la Excelente, que deuian ser su hija, a don Inigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla su hermano, para que en buena guarda y custodia la tuuiesse en su villa de Butrago, y el Rey mandò que el Marques de Santillana, y don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra su hermano quedassen en le gouernació de sus Reynos y señorios. Por cuyos seruicios el año de 69. le dio y hizo merced este Principe al Marques de las tres villas del Infantadgo cõ sus anexos, q̃ son Alcozer, Salmeron, Valdeolluas, por los gastos q̃ auia hecho con la Princesa doña Iuana, que la tenia en su poder en Guadalaxara, segun escriue Geronimo de Zurita en el libro 18. de sus Anales, o porque la jurasse por Princesa de Castilla, a quien mandò el Rey lleuar al monasterio del Paular, que està en el Valle de Loçoya, para desposalla con Carlos Duque de Guiana hermana del Rey de Francia, cuyo matrimonio no tuuo efeto, por la muerte deste Duque.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII

Merced de la villa de Santander

Compendio general de España c. 5. lib. 17.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII cap. 146.

Merced de las villas del Infantadgo.

Geronimo de Zurita lib. 18.

Despues de auer passado grandes y varios sucessos en el Reynado deste Principe, hasta los vltimos dias de su vida, el Marques de Santillana sirulo despues de su muerte con mucho amor a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel, hallandose el año de 1474. al juramento destos Principes, quando fueron jurados por Reyes de Castilla y Leon, siendo gran parte para qne pacificamente reynassen en estos Reynos. Acompañòlos en las batallas de Toro y Zamora con mucha gente de cauallo y peones a su costa, con todos los caualleros de su casa y linage, donde hizo hechos de Capitan famoso, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le dieron estos glorioso Principes titulo de Duque del Infantadgo, q̃ es como se sigue sacado de su original, q̃ yo he tenido en mis manos

Cronica de los Reyes Catolicos cõ muchos capitulos.

Don Fernando y doña Isabel por la graeia de Dios Rey y Reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Sicilia, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, y señores de Vizcaya y de Molina, Principes de Aragon, &c. Acatando y considerando a los muy altos, y muy grandes, y muy señalados seruicios que aquellos de donde venides vos don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, Conde del Real nuestro tio, hizieron a los Reyes de gloriosa memoria nuestros progenitores, y a la corona Real de nuestros Reynos, poniendo en seruicio suyo sus perso-

Titulo de Duque del Infantadgo.

personas y casas y estados a todo riesgo e peligro, hasta alguno dellos morir, y otros derramar por ellos la sangre: y asimismo vos el dicho Marques hizistes a los dichos Reyes nuestros progenitores, e auedes fecho, e fazedes a nosotros, que a nos auedes muy alta y muy grande, e señaladamente seruido, e con mucho amor e buena voluntad, ofreciendo vuestra persona, e casa, e estado a muchos trabajos e peligros: e faziendo grandes espensas e gastos por seruirnos, despues que destos nuestros Reynos Reyes somos, e señaladamente veniste a nos seruir por vuestra persona, y con grandes gentes de a cauallo e de a pie de vuestra casa contra el Rey don Alonso de Portugal nuestro aduersario, que con muchas gentes de pie y de cauallo muy tirana e injustamente es entrado en nuestros Reynos, vsurpando nuestro Real titulo, e nos tiene ocupadas las nuestras ciudades de Toro y Zamora, no porque el las aya por fuerça de armas auido ni conquistado; mas porque nuestros naturales que por nos tenian las fuerças dellas, como desleales vassallos e subditos nuestros lo han recebido e acogido en las dichas fuerças, esto a fin de poder continuar su malo y tiranico viuir, que han vsado y acostumbrado: e porque nos non pudiessemos castigar de los grandes males e crimenes e delitos, e maleficios que han hecho, e cometido muchos tiempos, e aun por auer adquirido malamente algunas dadiuas de dineros y de otras cosas que el dicho Rey de Portugal les dio, porque los recibiessen en las dichas ciudades: e auedes vos fallado personalmente con nos vos el dicho Marques, especialmente conmigo el dicho Rey don Fernando en los Reales que auemos puesto y assentado despues que con nuestra gente, y con los Grandes de nuestros Reynos que nos siruen e siguen salimos en campo, e señaladamente en las vistas que yo di al dicho Rey de Portugal cerca de la dicha nuestra ciudad de Toro, donde està el, y le tenemos cercado, y ofreciendole como le es por mi ofrecida batalla, confiando en Nuestro Señor Dios, y en el Apostol Santiago luz y Patron de las Españas, espejo y guiador de los Reyes dellas, que nos daran contra el vitoria, ayudando a la justicia y derecho que a estos Reynos de Castilla y de Leon tenemos, que apertenecen a mi la dicha Reyna doña Isabel, como a hija legitima del Rey don Iuan mi señor e padre de gloriosa memoria, e hermana legitima e verdadera heredera y sucessora propietaria del muy alto e muy esclarecido Rey don Henrique mi hermano e señor, que santo paraiso aya, el qual como notorio es en estos Reynos, finò sin auer auido ni procreado hijo ni hija legitima, heredero alguno, e a mi el dicho Rey don Fernando como a legitimo e verdadero marido de la dicha Reyna doña Isabel mi legitima muger. En todo lo qual vos el dicho Marques de Santillana me auedes seruido y seruis muy singular y principalmente. E acatando otrosi a los grandes hombres e caualleros hermanos, yernos e hijos, e sobrinos, e parientes vuestros que conmigo y en mi seruicio aqui estan en los dichos Reales, y ofrecidos conmigo y con vos a la dicha batalla, los quales por sus grãdes dignidades, Estados, e por los grandes deudos que con vos tienen, es razon de ser aqui nombrados, especialmente el Reuerendissimo don Pedro Gonçalez de Mendoça Cardenal de España, Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguença nuestro tio, vuestro hermano, y don Pedro de Velasco Cõde de Haro, Condestable de Castilla vuestro cuñado, e Don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque vuestro yerno, e don Lorenço Suarez de Mendoça Conde de Coruña, Vizconde de Torija vuestro hermano, y don Gabriel Manrique Conde de Osorno, vuestro primo, y don Pedro de Mendoça

Caualleros y señores de la casa de Mendoça

doça Conde de Monteagudo vuestro
Conde de Monteagudo. sobrino, y don Diego Hurtado de Men
doça Obispo de Palencia vuestro sobri
no, e Alfonso de Arellano vuestro yer
no, e don Iuan y don Hurtado de Men
doça vuestros hermanos, y don Bernar
dino de Velasco vuestro sobrino, hijo
del dicho Condestable, e don Pedro
de Mendoça, e don Iuan de Mendoça
vuestros hijos, e don Bernardino de Mẽ
doça vuestro sobrino, hijo del dicho
Conde de Coruña, e don Garcia Man
rique, e don Iuan Manrique vuestros
sobrinos, hijos del Conde de Castañeda
vuestro primo, è don Pedro Manrique
Comendador mayor de Castilla vues
tro sobrino, hijo del dicho Conde de
Osorno, y otros muchos caualleros de
vuestro linage y Estado, è señores de
vassallos, assi de vuestra casa, como de
las casas de los susodichos; los quales
todos son venidos a nos seruir è nos
siruen, è nos siguen con tan gran nume
ro de gentes è poder, que ninguno o
tro Grande de nuestros Reynos en es
to non vos iguala. Lo qual todo pornos
considerado, auemos conocimiento q̃
Palabras notables del Rey Ca tolico. vos sois el principal grande cauallero
de nuestros Reynos, que conseruan
nuestro Estado, è sostienen nuestra co
rona. Por lo qual sois muy digno mere
cedor de muy grandes mercedes que
vos fagamos, assi en honor de vuestro
nombre y titulo, como en acrecenta
miento de vuestra casa y Estado è ren
tas, è patrimonio. Por ende, è por ha
zer principio a las dichas mercedes, è
mirando a vuestro buen esfuerço, y a
nimosidad, è buen seso, è entendimien
to, è autoridad, auemos acordado, è de
liberado de vos fazer è fazemos Duque
Duque del Infantadgo. de las vuestras villas de Alcozer, Sal
meron, è Valdeolinas, que se llaman
el Infantadgo. E queremos, è nos pla
ze que de aqui adelante para en toda
vuestra vida seades llamado è intitu
lado, é vos llamedes è intituledes Du
que del Infantadgo, è despues de vos
aquel è aquellos que vuestra casa è ma
yorazgo heredaren para siempre jamas,
è que ayades è gozedes, è vos sean guar
dadas todas las gracias è honores, è an
telaciones, preeminencias, e prerrogati
uas, q̃ han, e de q̃ gozan, e deuen gozar,
assi por derecho e leyes de nuestros Rey
nos, como por costũbres antiguas de
llos los otros Duques q̃ han sido y son
en los dichos nuestros Reynos: è podais
traer e traigades todas las insignias, e
vsar y exercer todas las ceremonias q̃
por razon del dicho titulo de Duque de
ueis traer, e vsar y exercer. E por esta
nra carta mandamos a los Duques, Cõ
des, Marqueses e Ricos hõbres, e Maes
tres de las ordenes, Priores, Comẽdado
res, e Subcomendadores, Alcaides de
los castillos, e casas fuertes e llanas, è a
los nuestros Adelantados, e Merinos, è
a los del nuestro Consejo, e Oidores de
nuestra audiencia, è Alcaldes, è Nota
rios dela nuestra casa e Corte y Chanci
lleria, y a todos los Concejos, Alcaldes
y Alguaziles, Regidores, Caualleros,
Escuderos, oficiales è hõbres buenos de
todas las ciudades, villas e lugares de
nuestros Reynos e señorios, e otros qua
lesquier nuestros vassallos y subditos, e
naturales de qualquier estado, o condi
cion, è preeminencia o dignidad q̃ sea,
è cada vno dellos q̃ os ayan e recibã por
Duque del Infantadgo, y assi os nõbren
è llamẽ, è intitulen de aqui adelante pa
ra en toda vuestra vida, y despues de vos
a aquel e aquellos que vuestra casa è ma
yorazgo heredaren para siempre jamas,
e vos guarden y hagan guardar las gra
cias, y honras y antelaciones, preemine
cias y prerrogatiuas, e todas las otras
cosas e cada vna dellas, q̃ son e deuẽ ser
guardadas a los otros Duques de nues
tros Reynos, assi por derecho y por las
leyes y costũbres dellos, e vos hagã to
das las ceremonias q̃ por razõ del dicho
titulo os deuen hazer, todo bien y cum
plidamente, en guisa q̃ vos non mẽgue
nde cosa alguna. E mando a nro Chan
ciller e Notarios, e a otros oficiales que
estan a la tabla de nuestros sellos, que
sobre esto vos den, libren, e sellen las
cartas, è priuilegios que menester

ouie-

quierèdes: e los vnos ni los otros non fagan endeal, so pena de la nuestra merced. Dada en nuestro Real, sobre Toro, a veinte y dos dias de Iulio año del nacimiento del Señor de 1475. años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Yo Alfonso Dauila secretario del Rey y de la Reyna nuestros señores, la fize escriuir por su mandado. Registrado y sellado de Iuan de Vrrias Chanciller.

Testamento del Marques de Santillana.

Casò el Duque don Diego Hurtado de Mendoça dos vezes, y ambas siendo Marques de Santillana, como parece por su testamento, otorgado en san Bartolome el Real de Lupiana en 14. dias del mes de Iunio de 1475. La primera con doña Brianda de Luna y Mèdoça, hija de Iuan Hurtado de Mèdoça, señor de las villas de Morò y Gormaz, y Mayordomo mayor del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, y de doña Maria de Luna su tercera muger, como se verà en el titulo y Condado de Morata, de quien tuuo hijos a don Iñigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Iuan Hurtado de Mendoça, señor de Beleña y Valhermoso de las Sogas, de quiè boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, señor de las villas de Tordehumos, Castrillo de Villauega, y Guardo, que auiá sido de Gonçalo Ruiz de la Vega, hermano de don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Marques de Santillana su abuelo, que murio sin hijos, casado con doña Mencia de la Vega y Mendoça, señora de las sobredichas villas de Tordehumos y su tierra.

Señor de Iunquera.

Don Garcia Laso de Mèdoça, señor de la heredad de Lieuana, que despues trocò y vendio al Duque don Iñigo su hermano por la villa de Iunquera, que es en tierra de Guadalaxara, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en este discurso.

Don Antonio de Mendoça murio sin sucesion.

Condesa de Aguilar.

Doña Catalina de Mendoça casò cò don Alonso Ramirez de Arellano, primero Conde de Aguilar, señor de los Cameros, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Cabra.

Doña Maria de Mendoça casò con don Diego Fernandez de Cordoua, segundo Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Mencia de Mendoça casò con don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, Maestre de Santiago, de quien tuuo a don Francisco Fernandez de la Cueua, segundo Duque, de quien decienden los desta casa; y a doña Mayor de la Cueua y Mendoça, muger del Marichal don Pedro de Nauarra, biſabuelos paternos de dò Felipe de Nauarra, decendiente mas cercano por linea recta de varon de los Reyes de Nauarra, y decendiente de los de Francia, y por linea femenina, de los Reyes de Castilla, trae por armas las Reales de Nauarra, como se verà en el titulo de su casa.

Marquesa de Moya.

Casò la segunda vez el Duque y Marquès don Diego, con doña Isabel Henriquez de Noroña, señora Portugueſa, dama de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, hija de Ruy Pereyra el viejo, y de doña Beatriz Henriquez de Noroña su muger, como queda dicho en el cap. 5. del lib. 1. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a doña Ana de Mendoça, que casò con don Iuan Perez de Cabrera y Bouadilla, segundo Marques de Moya, como se verà en su titulo.

Señora de Gor y Boluduy.

Doña Beatriz de Mendoça casò con don Diego de Castilla, señor de Gor, y Boluduy en el Reyno de Granada, cuya casa y mayorazgo es en Palencia, de quien ay mucha sucesion.

Otros hijos y hijas tuuo el Duque don Diego en diuersas mugeres, de quiè aquí no hago memoria.

Don Iñigo Lopez de Mendoça, segùdo Duque del Infantadgo, tercero Marques de Santillana, Conde del Real, y de Saldaña, quinto señor de las villas de Hita y Buytrago, quarto señor de los Valles y casa de la Vega, y de Men-

doça,ſucedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Duque don Diego ſu padre,fue gran ſeñor, y de mucha eſtimacion en eſtos Reynos,como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en ellos en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel,hallandoſe en muchas partes de las guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Loxa, Illora,Moclin,Montefrio,Colomera. Y eſtando eſtos ſereniſsimos Principes en la ciudad de Cordoua,los fue a ſeruir cõ muy gran numero de gentes, de los quales fue bien recebido y acariciado, entrando en compañia dellos,talando las tierras del Reyno de Granada, donde hizo coſas de famoſo Capitan, como ſe eſcriue en muchos capitulos de la Cronica deſtos glorioſos Reyes, hallandoſe a las capirulaciones y entrega de la ciudad de Granada, en treinta de Diziembre de 1491. como parece por ſu priuilegio original que yo he tenido en mi poder,donde dize: Don Iñigo Lopez de Mendoça,Duque del Infantadgo,Marques de Santillana, Conde del Real,primo del Rey,y de la Reyna,y ſu vaſſallo confirma, de quien ay mucha memoria en las coſas deſte tiempo.Caſò con doña Maria de Luna ſu prima ſegunda,hija de don Aluaro de Luna,Duque de Truxillo,Condeſtable de Caſtilla,como ſe ha viſto en el cap.2.del lib. 4.deſte Nobiliario: fueron ſus hijos dõ Diego Hurtado de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Aluaro de Mendoça y Luna,ſeñor de la Torre de Eſteuan Ambran,de quien boluerè a hazer memoria.

Don Bernardino de Mendoça, Arcediano de Guadalaxara,en la ſanta Igleſia de Toledo.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, fundadora del monaſterio de la Piedad de Guadalaxara, de 1526. como auemos dicho.

Doña Franciſca de Mendoça caſò con don Luis de la Cerda,ſeñor de Mãdayona,hijo de don Iñigo de la Cerda, y de doña Brianda de Caſtro ſu muger, de quien hemos hecho memoria en el cap.11.del libro 1.de la caſa y Ducado de Medinaceli.

Murio el Duque don Iñigo año de 1501.y fue ſepultado con ſus mayores en el Monaſterio y Capilla mayor de S. Franciſco de la ciudad de Guadalaxara, ſepultura de los ſeñores deſta caſa, ſucediole ſu hijo don Diego Hurtado de Mendoça.

Don Diego Hurtado de Mendoça, tercero Duque del Infantadgo, quarto Marques de Sãtillana,Conde del Real y de Saldaña,ſeñor de las villas de Hita y Buytrago,y de los valles y caſa de la Vega y Mendoça,fue de grande autoridad y eſtimacion en eſtos Reynos,y fuera dellos,y llamado por la excelencia de ſu perſona, y autoridad de ſu caſa y eſtado,el gran Duque. Siruio antes de gozar deſtos grandes eſtados,a los ſereniſsimos Reyes Catolicos,don Fernando y doña Iſabel,en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, en vida del Duque ſu padre, ſiendo de edad floreciente,como ſe eſcriue en el Compendio hiſtorial de Eſpaña,lib.19.de la ſegunda parte.Fue tenido y eſtimado por vno de los mayores ſeñores de ſu tiempo,como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron de paz y guerra. Siruio a los Reyes don Felipe Primero, y a la Reyna doña Iuana ſu muger, y al glorioſo Emperador don Carlos Maximo ſu hijo,en negocios de mucha conſideracion, y dignos de tal Principe. Fue el primero ſeñor deſta caſa,que tuuo la orden del Tuſon de oro,ſiendo el quinto Maeſtre della el ſobredicho Emperador,como ſe eſcriue en el cap.19. que ſe celebrò en la ciudad de Barcelona año de 1518. Y fray Geronimo Roman en ſus Republicas del mundo, lib. 7.de la primera parte.Acrecentò el Duque don Diego al eſcudo de ſus armas las de Luna,como oy las vſan los ſeñores deſta caſa.Caſò con doña Maria Pimentel ſu prima ſegũda,hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel,quarto Conde

de

de Venauente, y de la Condeſa doña Maria Pacheco ſu muger, como auemos dicho en el el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Iñigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo de Mendoça, progenitor de los Marqueſes de Monteſclaros, como loveremos en el titulo deſta caſa.

Doña Ana de Mendoça, Marqueſa de Cogolludo, muger de don Luis de la Cerda, hijo primogenito del Duque de Medinaceli, como hemos eſcrito en el cap. 11. del lib. 1. deſte Nobiliario.

Doña Maria de Mendoça murio ſin tomar eſtado.

Doña Eluira de Mendoça.

Tuuo el Duque don Diego ſiete hijos fuera de matrimonio, en diuerſas mugeres, que fueron.

Don Martin de Mendoça, Arcediano de Guadalaxara y Talauera, de quié ay ſuceſsion.

Don Rodrigo de Mendoça caſò con doña Iſabel de Ribera, hija del Comendador Ribera, ſin ſuceſsion.

Don Franciſco de Mendoça, de la Orden de ſan Benito, que tomò el habito en nueſtra Señora de Sopetran.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, muger de Aluar Gomez de Ciudad-Real, ſeñor de las villas de Pioz, el Poço y Atançon, de quien deciendenlos ſeñores deſta caſa.

Doña Franciſca de Mendoça caſò en Elerena, con Sancho de Paz, de quien ay ſuceſsion.

Doña Marina de Mendoça caſò con don Iuan Arias Dauila, primero Conde de Puñoenroſtro, ſin hijos, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 27. del Compendio de los Girones.

Doña Brianda de Mendoça, Abadeſa en Tordehumos, en quien acabo de eſcriuir los hijos, fuera de matrimonio, que tuuo el Duque don Diego, el qual murio en 30. de Agoſto de 1531. años, y fue ſepultado en la Capilla mayor del monaſterio de ſan Franciſco de Guadalaxara, con ſus mayores.

Don Iñigo Lopez de Médoça, quarto Duque del Infantadgo, quinto Marques de Sãtillana, Conde del Real y de Saldaña, ſeñor de las villas de Hita y Buytrago, ſeñor de la caſa de Mendoça y valles y caſa de la Vega: fue vno de los ſeñores de mayor valor y grandeza que huuo en ſu tiempo, franco, generoſo, y liberal, quanto a todos es notorio, y de grande conſejo y autoridad en ſeruicio de ſu Rey, en quien reſplandecieron el valor de ſu perſona, y las virtudes y clara ſangre de ſus mayores, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron. Halloſe en ſeruicio del glorioſiſsimo Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, en 24. de Febrero de 1530. quando ſe coronò en Bolonia, dia de ſanto Matia, antes de gozar del titulo Ducal. Siruio deſpues al Catolico Rey don Felipe el Segundo en la jornada de Francia, el qual le mandò por ſus Reales poderes, que juntamente con don Franciſco de Mendoça, Cardenal y Obiſpo de Burgos, fueſſen por la ſereniſsima Reyna doña Iſabel de Baloes ſu muger, que comunmente es llamada de la Paz, y la truxeſſe a eſtos Reynos, para caſar con ella: para lo qual partio el Duque y Cardenal con grande acompañamiento, como para eſte acto Real conuenia, donde moſtrò la grandeza de ſu Principe, y la grande autoridad de ſu perſona, caſa y eſtado, lleuando conſigo al Marques de Conete ſu hijo primogenito, y al Conde de Saldaña ſu nieto, y a los Marqueſes de Mondejar, Condes de Tendilla, Cañete, Monteſclaros, Almaçan, y otros muchos caualleros de ſu caſa, con gran numero de criados, y ricas y coſtoſas libreas, donde llegado a Roncesualles Antonio de Borbon, Principe de Bearne, Duque de Vandoma, caualleró de la ſangre Real de Frãcia, le entregò a la Chriſtianiſsima Reyna doña Iſabel en quatro de Enero, dia lueues del año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis, ſegun eſcriue el libro tercero de la tercera parte del Compendio hiſtorial de

Eſpaña,

España cap. 16. y las ilustraciones Genealogicas de los Catolicos Reyes de España, fol. 21. de donde dio la buelta a estos Reynos con grandissima magestad y acompañamiento a celebrar sus Reales bodas con el Catolico Rey don Felipe su marido a la ciudad de Guadalaxara, que en treinta y vno del dicho mes y año, con grandes fiestas y solenidad por manos del sobredicho Cardenal don Francisco de Mendoça, siendo el Duque don Iñigo padrino de estos Reales casamientos, y el segundo señor desta casa, que tuuo la orden del Tuson de oro, como parece por el capit. 21. del año de 1546. desta orden, que se celebrò en Vtrecht, siendo el quinto Maestre del Emperador don Carlos, como se escriue en las Republicas del mundo, libro 7. de la primera parte, y Iuan Caluete de Estrella en el viage que hizo a los Estados de Flandes el Catolico Rey don Felipe el Segundo, siendo Principe, fol. 302.

Casò el Duque don Iñigo con doña Isabel de Aragon su tia, y primahermana de la Duquesa doña Maria Pimentel su madre, hija de don Enrique de Aragon, llamado el Infante Fortuna, Duque de Segorbe, y de la Duquesa doña Yomar de Castro y Portugal, su muger, como se verà en esta casa y titulo: fueron sus hijos don Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Saldaña, que no sucedio en la casa.

Don Enrique de Aragon, cauallero del habito de Calatraua, Comendador del Cañaueral, sin sucesion legitima.

Don Alonso de Aragon, cauallero del habito de Alcantara, murio desgraciadamẽte de vna herida que le dieron sin ser conocido.

Don Aluaro de Mendoça, cauallero del habito de Alcantara, señor de Sillos, casò con doña Iuana de Mendoça, hija de don Lorenço Suarez de Mendoça, quarto Conde de Coruña, y de la Condesa doña Catalina de la Cerda su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos.

Don Pedro Laso de Mendoça murió estudiante en Salamanca.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Salamãca, fundador del monasterio de nuestra Señora de los Remedios, de la Orden de san Geronimo, en la ciudad de Guadalaxara, como parece por su letrero, que dize assi. *Historia de las antiguedades de Sal mãca, fo. 508.*

Esta Iglesia y Monasterio de nuestra Señora del Remedio de las donzellas pobres edificò y fundò el ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los ilustrissimos señores don Iñigo de Mendoça, Duque quarto del Infantadgo, y doña Isabel de Aragon su muger, y le dotò de renta para las donzellas que en el estan, y para los Capellanes que dizen los Oficios diuinos, y se acabò año de mil y quinientos y setenta y ocho.

Anduuo este esclarecido varon en los estudios de la Vniuersidad de Alcala de Henares, y en ella fue graduado de Licenciado en Canones, y desde alli passò a la de Salamanca, donde fue Rector de su Vniuersidad. Proueyole el Catolico Rey don Felipe el Segundo, del Abadia de Santillana, y Arcedianazgo de Talauera en la santa Iglesia de Toledo, y por sus raras virtudes y valor, el Obispado de Salamanca, del qual tomò possessiõ a seis de Agosto de 1560. cõ sagrandose en este año en la ciudad de Guadalaxara, su patria y naturaleza, en veinte y nueue de Setiembre, dia de san Miguel, hallãdose presentes a su consagracion los Obispos de Cuenca y Siguença. Y despues desto, al cabo de algunos años, le mandò el Catolico Rey don Felipe el Segũdo, partiesse al Concilio de Trento, que se juntò varias vezes, para contrastar la heregia de Martin Lutero, cuya dotrina fue tan perniciosa,

cioſa, que abraſò la mayor parte de Alemania. Aſsiſtio eſte Prelado haſta la concluſion del Concilio, quedando de todo punto fenecido y acabado, q̃ fue el año de 1563. Fue muy eſtimado de todos los Conciliares, y particularmente del ſantiſsimo Pontifice Pio Quarto, embiandole a viſitar con criados ſuyos, y a darle el peſame y ſentimiento de la muerte de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu madre.

Muerte de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon.

D. Fernando de Mendoça cauallero del habito de Alcantara murio moço, y ſin tomar eſtado de matrimonio.

Don Inigo y don Martin de Mendoça murieron ſin ſucceſsion.

Marqueſa de Mõdejar

D. Maria de Mendoça caſò con don Inigo Lopez de Mendoça Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Duqueſa de Bejar.

D. Yomar de Mendoça caſò con don Franciſco de Zuniga y Sotomayor Duque de Vejar, como auemos eſcrito en el cap. 6. del libr. 4. deſte Nobiliario.

Marqueſa de Aguilar

D. Ana de Mendoça que caſò con D. Luis Fernandez Manrique Marques de Aguilar, Conde de Caſtañeda, como dixímos en el cap. 4. del libro quarto del titulo deſta caſa.

Doña Brianda de Mendoça Abadeſſa de ſanta Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara.

Doña Iſabel de Aragon murio Abadeſſa del monaſterio de la Piedad de la ciudad de Guadalaxara de la orden de ſan Franciſco, en quien acabo de eſcriuir los hijos y hijas que hallo auer tenido don Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu muger, el qual murio en diez y ocho de Setiembre de 1566. y fue ſepultado en la capilla mayor del monaſterio de ſan Franciſco de la ciudad de Guadalaxara con ſus mayores.

D. Diego Hurtado de Mendoça Cõde de Saldaña, hijo primogenito de dõ Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y dela Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu muger, ſe hallò con el Duque ſu padre, como hemos dicho en la jornada que hizo a Roncesualles por la Chriſtianiſsima Reyna doña Iſabel muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, murio deſpues en Toledo de vna caida de cauallo Viernes de la Cruz a veintinueue de Março de 1566. ſin heredar el Ducado del Infantadgo, ſiendo caſado con doña Maria de Mendoça Marqueſa del Cenete, Condeſa del Cid, hija de don Rodrigo de Mendoça Marques del Cenete, Conde del Cid, y de la Marqueſa y Cõdeſa doña Maria de Fonſeca ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Don Rodrigo de Mendoça Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los baſtimentos de Leon, que caſò con doña Ana de Mendoça ſu ſobrina, hija mayor de don Inigo Lopez de Mendoça ſu hermano, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Luiſa Henriquez ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en eſte diſcurſo. Tuuo don Rodrigo de Mendoça por hijas naturales a doña Maria de Mendoça muger de don Rodrigo Pacheco hijo primogenito de don Iuan Pacheco ſeñor de la villa de la Loſa y Perona, de quiẽ tiene hijos, y a doña Antonia de Mendoça mõja en la Piedad de Guadalaxara.

Don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de ſan Iuan.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça padre de don Diego de Mendoça cauallero del habito de ſan Iuan.

Don Juan Hurtado de Mendoça Arcediano de Talauera, y Dean dela ſanta Igleſia de Toledo, y Cardenal de Sãta Maria Tranſpontina.

Don Henrique de Mendoça y Aragon cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Ana de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de

doña

doña Ana de Latiyola, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas hijas son doña Isabel de Mendoça y Aragon, q̃ sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, que casò con don Alonso Tellez Giron Conde de la Puebla de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa, y a doña Ana de Mendoça mugerde don Iuan de Tasis segundo Conde de Villamediana Correo mayor de su Mageſtad, y otras hijas.

Condesa de Villamediana.

Don Aluaro de Mendoça casò con doña Maria de Guzman, cuyos hijos son don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Calatraua, que casò con doña Isabel de Mendoça señora de Fresno de Torote, como hemos dicho en este discurso, son sus hijos don Iuan Hurtado de Mendoça, y don Inigo Lopez de Mendoça. D. Ana de Mendoça hermana del dicho don Diego casò con don Antonio de Liñan y Arellano señor de Clauijo, y el mayorazgo de su casa en Molina de Aragon.

Señora de Clauijo.

Fray Antonio de Mendoça de la orden del Serafico san Francisco, y Prouincial desta santa religion.

Duquesa de Medina de Rioseco.

D. Ana de Mendoça casò con don Luis Henriquez de Cabrera Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, cauallero de la orden del tuson de oro, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Marquesa de la Guardia.

Doña Isabel de Mendoça, que casò con don Rodrigo Mexia Carrillo Marques de la Guardia, señor de Santofimia, como se dirà en el titulo desta casa.

Doña Crtalina de Mendoça monja en la Madrede Dios de Toledo.

Doña Maria, doña Mencia de Mendoça, y otros hijos y hijas que murierõ niños.

Don Inigo Lopez de Mendoça noueno deste nombre entre los señores de la casa de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo, sexto Marques de Santillana, quarto Marques del Cenete, Conde del Real y Saldaña y el Cid, octauo señor de las villas de Hita y Butrago, señor de las casas de Mendoça y la Vega, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Inigo Lopez de Mendoça su abuelo, por auer muerto don Diego Hurtado de Mendoça su padre, antes de heredar el Ducado del Infantadgo, como auemos dicho. Halloſe con el Duque su abuelo en la jornada q̃ hizo por la sereniſsima Reyna doña Isabel de Baloes, donde siruio y acompañò a esta Princesa. Fue vno de los mas poderosos Principes que ha auido en la casa de Mendoça, como lo mostrò desde su edad floreciente, porque siendo Conde de Saldaña siruio y acompañò al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra, quando fue a celebrar sus Reales bodas con la sereniſsima Reyna Maria señora de aquel Reyno año de mil quinientos y cincuẽta y tres, y despues juntamente con la Marquesa del Cenete su madre acompañando a la Christianiſsima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe II. quando fue à verse con la Christianiſsima Reyna su madre, y con el Rey Carlos su hermano en Bayona de Francia. Hallòse despues desto al juramento de los sereniſsimos Principes don Carlos y dõ Felipe, y en otras ocasiones de su tiempo, donde mostrò bien el valor de su persona, y la grandeza de su casa, y la clara sangre de sus mayores. Fue el tercero señor que en esta gran casa del Infantadgo tuuo la orden del tuson de oro, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el Segundo en veintinueue dias del mes de Nouiembre de mil quinientos y nouenta y tres, recibiendole en la capilla de su Real casa de la villa de Madrid. Casò con doña Luisa Henriquez de Cabrera hija de don Luis Henriquez Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Ana de Cabrera Condesa de Modica su muger, por cuyo matrimonio entrò en esta casa la iluſtriſsima sangre de los Almirantes de Castilla, y

casa

casa de Cabrera, que tan conocidas son por su mucha nobleza y progenie Real. Hallaronse estos dos señores en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, donde mostraron la grandeza de su animo, y autoridad de su casa, quanto a todos es publico y notorio, de cuyo matrimonio son hijos

Bodas del Catolico Rey D. Felipe III.

Doña Ana de Mendoça Condesa de Saldaña, que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Saldaña, que murio niño, con otros quatro hermanos, que fueron otro don Diego, don Luis, don Francisco, don Ioseph de Mendoça, que todos murieron niños.

Duquesa de Feria,

Doña Isabel de Mendoça, que casò con don Lorenço Suarez de Figueroa segundo Duque de Feria, de quien bolverè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Duquesa de Alua.

Doña Mencia de Mendoça, que casò con don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Duque de Alua, como hemos dicho en el cap. 11. del libro 4. deste Nebiliario.

Duquesa de Vejar.

Doña Iuana de Mendoça casò con don Alonso Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor sexto Duque de Vejar, como queda visto en el cap. 6. del libro 4. deste Nobiliario.

Doña Francisca, doña Luisa, D. Mariana, doña Maria de Mendoça, y otras que murieron niñas.

Murio este excelentissimo Principe don Inigo Lopez de Mendoça dexando tan ilustre generacion, como hemos dicho, en la ciudad de Guadalaxara, Miercoles dia de la Degollacion de S. Iuan Baptista en veintinueue de Agosto del ano de 1601. en edad de sesenta y cinco años, y la excelentissima Duquesa doña Luisa Henriquez de Cabrera su muger en diez y ocho de Febrero Martes dia de san Simon Obispo del año de 1603. en edad de setenta y dos años. Fueron sepultados estos dos glorioso Principes en la capilla mayor del monasterio de san Francisco de la ciudad de Guadalaxara con sus mayores, hallãdose el autor presente al vno y otro entierro, que fueron celebrados con grandes y funerales obsequias dignas de su grandeza.

Doña Ana de Mendoça sexta Duquesa del Infantadgo, septima Marquesa de Santillana, Arguelso y Campo, quinta Marquesa del Cenete, Condesa del Real, Saldaña y el Cid, nouena señora de las villas de Hita y Butrago, y de las casas de Mendoça y la Vega, sucedio al Duque don Inigo su padre en su casa y grandes Estados; es vna de las mayores Princesas de su tiempo, en quien resplandece la grandeza y virtud de sus mayores, de quien es mejor callar que dezir poco. Ha casado dos vezes, y ambas antes de gozar del titulo Ducal, y destos grandes Estados. La primera, como se ha dicho, con don Rodrigo de Mendoça su tio hermano del Duque su padre, de quien tiene hijos. La segunda con don Iuan Hurtado de Mendoça su tio, primo hermano del Duque su padre, con el qual se hallò el año de mil quinientos y nouenta y nueue en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero; que oy reyna, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Conde de Tendilla, y de la Marquesa doña Maria de Mendoça su muger, como se ha visto en este discurso, y se verà adelante en la casa de Mondejar. Es cauallero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de sus Consejos de Estado y Guerra: y este año de mil seiscientos y diez y seis su Mayordomo mayor, en cuyos oficios y en todo lo demas es Principe generoso, y de grande autoridad, y muy zeloso del seruicio de su Magestad, y del bien publico destos Reynos, de quiẽ tiene hijos, y del primero matrimonio son la Excelentissima señora D. Luisa de Mendoça Condesa de Saldaña sucessora en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça, y

otros

otros hermanos, que murieron niños.

Doña Madalena de Mendoça, que murio niña.

Duquesa de Fernandina.

Doña Maria de Mendoça que casò con don Garcia de Toledo Osorio Duque de Fernandina, hijo primogenito de don Pedro de Toledo Osorio Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Eluira de Mendoça su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Del segundo matrimonio tuuo a doña Mariana de Mendoça, que murio en Madrid en edad de doze años, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadalaxara con sus abuelos.

Condesa de Belalcaçar

Doña Ana de Mendoça casò el año passado de mil seiscientos y diez y seis con su primo hermano don Francisco Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor, noueno Conde de Belalcaçar, hijo primogenito de don Alonso Diego Lopez de Zuniga Duque de Vejar, y de la Duquesa doña Iuana de Mendoça su muger, como hemos escrito en el titulo de los señores desta casa.

Doña Luisa de Mendoça Condesa de Saldaña, hija primogenita de don Rodrigo de Mendoça, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, como està dicho, es sucessora en esta casa y grãdes Estados a la Duquesa su madres casò con Diego Gomez de Sandoual Comendador mayor de Calatraua, Caualerizo mayor del Principe nuestro señor, y Gentilhombre de la Camara de su Magestad, hijo segundo de don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, como diximos en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas bodas se celebraron en la ciudad de Valladolid con muy grande acompañamiento de los Reyes, y de los Grandes y señores destos Reynos. Son sus hijos doña Ana de Mendoça.

Don Rodrigo de Mendoça.

Doña Catalina de Mendoça, en quiẽ acabo de escriuir la sucesion de la excelentissima casa de los Duques del Infantadgo, y Condes de Saldaña sus primogeniros que ha auido en ella hasta este año de mil seiscientos y diez y nueue, en que murio la Condesa de Saldaña en Madrid en veintidos de Agosto, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadalaxara, y passaremos a dar cuẽta delos demas decendientes dela casa.

Casa de los señores de Beleña y Valhermoso de las Sogas.

DOn Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña y Valhermoso de las Sogas hijo segundo de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Brianda de Luna su primera muger, como se ha visto en este discurso, casò dos vezes. La primera con doña Beatriz de Zuniga y de Toledo, hija de Pedro Nuñez de Toledo, y de doña Isabel Henriquez de Zuniga su primera muger, cõ quien heredò el señorio de Cubas y Griñon. Fueron sus hijos don Bernardino de Mendoça, que sucedio en la casa.

Doña Perronila de Mendoça muger de don Benito de Cisneros caualiero de la orden de Santiago, hijo de D. Iuan Ximenez de Cisneros, y de doña Leonor Zapata su muger, sobrino del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de Cisneros.

D. Catalina de Mendoça hija tercera, y del primer matrimonio de dõ Iuan Hurtado de Mendoça, casò con don Iuan de Castilla caualiero de la orden de Santiago vezino de Madrid, de quiẽ tuuo hijos.

Casò la segunda vez don Iuan Hurtado de Mendoça con doña Ana de Villagran, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Hurtado de Mendoça frayle de la orden de san Francisco, y doña Ana de Mendoça muger de don Iuan de Mendoça, hijo de don Bernardino Suarez de Mendoça segundo Conde de Coruña, cuya hija fue doña Maria de Mendoça muger de don Francisco Zapata de Cisneros primero Cõde

de

de Barajas, como se verà en el titulo desta casa.

Tuuo el dicho don Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña por hijos en doña Mayor Diaz de Mendoça, a quien dizen auer dado palabra de casamiento por su mucha calidad, que fueron el primero don Pedro de Mendoça, de quien boluerè a hazer memoria, y a doña Maria de Mendoça muger de Diego Lopez de Orozco cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Iuana de Orozco y Mendoça muger de Inigo de Zuniga cauallero de la orden de Santiago, de quien viene la casa de los Zunigas de Budierca en la ciudad de Guadalaxara.

La tercera hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Mayor Diaz de Mendoça, se llamo doña Brianda de Mendoça, murio sin tomar estado de matrimonio.

Don Pedro de Mendoça hijo de dõ Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Mayor Diaz, como se ha visto, casò en Guadalaxara con doña Maria de Medina y San Vicente, fueron sus hijos don Iuan de Mendoça, que casò en Madrid con doña Ines de Ayala, sin hijos.

Don Antonio de Mendoça que casò dos vezes. La primera con doña Maria de Torres. La segunda con doña Mariana de Zuniga. Tuuo de la primera a don Antonio de Mendoça, que murio de edad de treze años.

Don Francisco Hurtado de Mendoça hijo tercero de don Pedro de Mendoça casò en Guadalaxara con doña Maria Paez de Solomayor, fueron sus hijos doña Maria, doña Brianda, de quiẽ ay decendencia.

Don Bernardino de Mendoça hijo primogenito de don Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña, y de D. Beatriz de Zuniga y Toledo su primera muger, sucedio en la casa y señorio de Cubas y Grinon. Casò en Madrid con doña Maria de Toledo hija de Alonso Gutierrez de Toledo Tesorero y Contador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Pisa su muger: fueron sus hijos don Alonso de Mendoça, que sucedio en la casa y señorio de Cubas y Griñon, que casò con D. Maria de Escouar, sin sucesion.

Don Diego Hurtado de Mendoça casò con doña Bernardina de Luna hija de don Antonio de Luna señor de Cedillo, como se vera en el titulo de los señores desta casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça hijo de don Bernardino casò con doña Isabel de Villafuerte y Vozmediano, hija de don Pedro de Vozmediano, y de D. Maria de Villafuerte su muger, fueron sus hijos don Bernardino, don Pedro, don Francisco de Mendoça, D. Brianda, doña Maria monjas en la Piedad de Guadalaxara, doña Beatriz de Mendoça hija vltima de don Bernardino, en quien acabo de escriuir la sucesion de los señores de Cubas y Griñon de la casa y linage de Mendoça, y passarè a dar cuenta de la sucesion de los señores de Iunquera.

Casa de los señores de Iunquera en tierra de Guadalaxara.

DOn Garcia Laso de Mendoça Abad de Santillana y Santander, y primero señor de la villa de Iunquera en tierra de Guadalaxara, fue hijo tercero de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de doña Brianda de Luna y Mendoça su primera muger, como auemos dicho en esta Genealogia. Fueron sus hijos y de doña Ana de Barrionueuo, hija de don Iuan de Barrionueuo natural de Soria, don Francisco Laso de Mendoça que sucedio en la casa.

Doña Brianda de Mendoça y Luna casò en Valladolid con Gonçalo Franco de Guzman, de quien decienden los deste apellido.

Don Francisco Laso de Mendoça segundo señor de Iunquera casò en Valladolid con doña Maria Osorio hija de Antonio Franco, y de doña Isabel de

Guz-

Guzman su muger. Fueron sus hijos dõ Luis Laso de Mendoça, que sucedio en la casa, don Pedro de Mendoça, sin sucesion.

Don Luis Laso de Mendoça tercero señor de la villa de Iunquera, casò en Madrid con doña Ana de Toledo hija de Alonso Gutierrez de Toledo Tesorero y Conrador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Pisa su muger, de quien tuuo los hijos siguientes.

Don Francisco Laso de Mendoça q̃ sucedio en la casa.

Don Alonso de Mendoça Abad mayor de Valladolid, y despues de Alcala la Real, donde murio el año passado de 1616.

Don Diego de Mendoça murio en Italia en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Iuan de Mendoça murio Capitan en el Reyno de Sicilia, auiendo seruido en el socorro de la Goleta, y en la batalla Naual del señor don Iuan de Austria.

D. Iuana de Mendoça casò con don Antonio de Berastigui, sin sucesion.

D. Ana, doña Catalina, doña Luisa de Mendoça monjas en la Piedad de Guadalaxara.

D. Maria Osorio de Mendoça murio sin casar, dexando por heredera a doña Ines de Mendoça su hermana.

D. Ines de Mendoça casò con don Iuan de Herrera en Alcala la Real, descendiente por varon de la nobilissima casa de los señores de Pedraza, que tan conocida es en estos Reynos por su mucha calidad.

Don Francisco Laso de Mendoça quarto señor de la villa de Iunquera, casò en Valladolid con doña Maria de Arellano, ruuieron por sus hijos a don Luis Laso de Mendoça, que sucedio en la casa.

D. Ana de Mendoça casò con don

D. Maria de Mendoça.

D. Antonia de Mendoça.

D. Luisa de Mendoça.

Don Luis Laso de Mendoça quinto señor de la villa de Iunquera, que posssee este año de mil seiscientos y diez y siete, sucedio en ella a su padre año de mil seiscientos y tres; casò en la ciudad de Valladolid con doña Andrea de Tamayo Bonifaz hija de Iuan de Tamayo Cauallerizo de los serenissimos Principes de Saboya, vezino de Valladolid, y de doña Maria de Bonifaz su muger natural de la ciudad de Burgos, tienen hijos, y heredò con esta señora su casa y mayorazgo de Tamayo.

Casa de los señores de la Torre de Esteuan Ambran, de quien descienden los Marqueses de la Bala Siciliana.

DOn Aluaro de Mendoça señor de la Torre de Esteuan Ambran, hijo segundo de don Inigo Lopez de Mẽdoça segundo Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Maria de Luna su muger, como se ha visto en este discurso, casò con doña Teresa Carrillo hija de Gomez Carrillo de Acuña señor de Mandayona y Caracena, Camarero mayor del Rey don Iuan, y de doña Maria de Castilla su muger. Fueron sus hijos don Pedro Gonçalez de Mendoça, de quien descienden los Marqueses de la Bala Siciliana, como se verá en el titulo desta casa, quando vengamos a hazer memoria del linage y decendencia del señor Alarcon. *Marqueses de la Bala Siciliana.*

Doña Maria de Mendoça y Luna muger de don Pedro Laso de la Vega señor de los Arcos, y Cuerua, y Batres, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Laso de la Vega, que sucedio en la casa.

Don Aluaro de Luna y Mendoça caualiero del habito de Calatraua casò cõ doña Ines Quemada, cuyos hijos son don Lorenço de Mendoça, y doña Maria de Mendoça, que casò en Talauera con don Iuan Gaytan de Meneses señor de la Oliua, Don Lorenço de

Men-

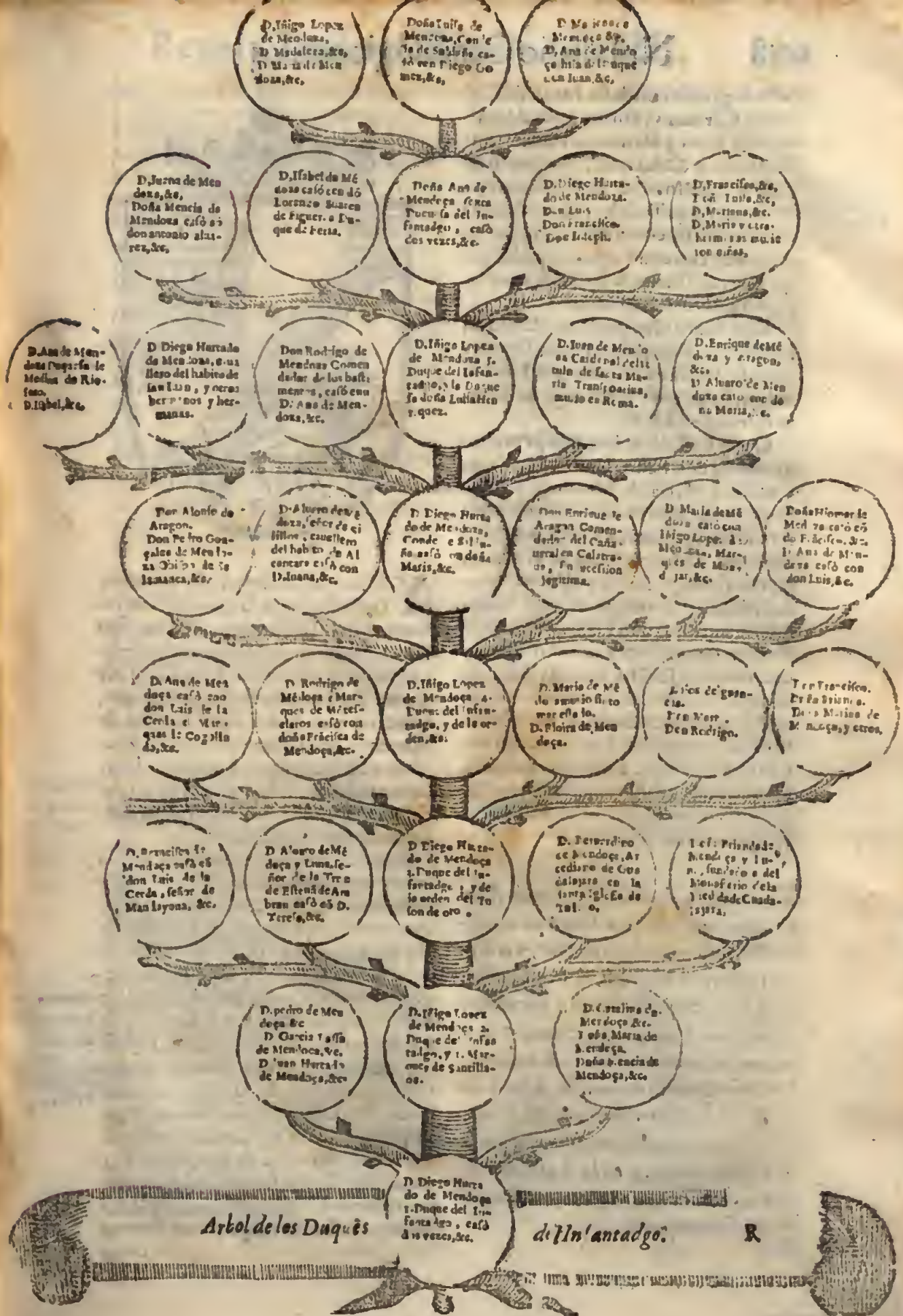

Arbol de los Duques del Infantadgo.

Mendoça casò con doña Iuana de Castilla y Cardenas, son sus hijos don Alvaro de Luna y Mendoça, cauallero de la Orden de Calatraua, que murio sin casar; y doña Ines, doña Iuana monjas en Santa Fe de Toledo, doña Sancha de Guzman sucessora en la casa, que vino a casar con don Fernando de Mayorga y Leyua, Duque de Bañuelo, cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, hijo de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoça y Luna su muger, Tesorero y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Garci Lasso de la Vega, hijo primogenito de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoça y Luna su muger, sucedio en el señorio de las villas de Batres, Cuerua, y los Arcos, casó con doña Aldonça Niño de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su müger, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro Lasso de la Vega, primero Conde de los Arcos, y don Rodrigo Lasso, Conde de Añober, de cuya decendencia auemos hecho memoria en el cap. 8. del lib. 4. deste Nobiliario, donde podrà el letor ver lo demas que toca a esta casa y decendencia, y en este lugar passaremos a escriuir de la demas decendencia de la casa de los Duques del Infantadgo, &c.

Decendencia de doña Beatriz de Mendoça, muger de don Diego de Castilla, señor del estado de Gor, y el Boluduy, y de Herrera, de Valdecañas, y otros vassallos. Traen por armas los señores desta casa, vanda verde con dos cabeças de leones de oro, a cada parte de la vanda la suya, y en la parte de arriba vn perfil de oro, y en la parte alta en campo colorado castillo de oro, y en la baxa leon de purpura, campo de plata, como aqui van estampadas.

YA auemos dicho en este discurso y Genealogia, de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como don Diego Hurtado de Mendoça su primero Duque, y la Duquesa doña Isabel Hériquez de Noroña su segunda muger, tuuieron por hija a doña Beatriz de Mendoça, que vino a casar con dõ Diego de Castilla, señor del estado de Gor, como auemos dicho, de cuyos mayores, y de su progenie Real iremos dando cuenta en este discurso.

Los del linage y apellido de Castilla traen su origen de don Pedro Vnico deste nombre, Rey de Castilla y Leon, que començò a reynar en ella año de mil y trecientos y cincuenta, siendo de edad de quinze años y siete meses, segun escriue el Compendio historial de España, lib. 14. cap. 25. y la Cronica de este Principe, año quinto, capit. 10. fol. 31. diziendo, que con parecer de los Obispos, don Sancho Obispo de Auila, y don Iuan Obispo de Salamanca, se casò publicamente en Cuellar, con doña Iuana de Castro, hija de don Pedro Fernandez de Castro, llamado el de la guerra, señor de Lemos y Sarria, y de D. Isabel Póce de Leõ su muger, siẽdo llamada desde

Compendio historial de España.

Cronica del Rey dõ Pedro.

desde este dia la Reyna doña Iuana de Castro, como tambien lo manifiesta su sepultura, que está en la Iglesia Metropolitana de Santiago, donde hazen los Prebendados de aquella Iglesia la junta capitular, que es vn sepulcro y monumento de piedra bien labrada en alto a la parte de la epistola junto al altar desta capilla, en cuyo sepulcro se vè al rededor del sembrado con ocho escudos de las armas Reales de Castilla y Leon con su corona Real, como tambien se ven las de Castro con los treze roeles sin corona: los quales escudos comiençan por el Real, y luego tras del otro de Castro, y tras el de Castro otro escudo Real, y por esta orden estan todos los demas, y la piedra que cubre este sepulcro tiene vna figura de muger de Reyna coronada bien labrada, con vn letrero que dize assi.

Aqui yaze Doña Iuana de Castro Reyna de Castilla, que finò en veintiuno de Agosto hera de mil y quatrocientos y doze años.

Testimonio de quatro escriuanos

Lo qual me consta por testimonio autorizado de quatro escriuanos, que fueron Domingos Cauallero Notario del numero del Cabildo de la santa Iglesia y ciudad de Santiago, y de Rodrigo de Venauente clerigo Notario Apostolico, y de Francisco Garcia escriuano publico del numero y Audiencia de la ciudad de Orense, y por Pedro Lopez de Soto escriuano del Rey nuestro señor, y publico del numero de la ciudad de Orense.

Compendio de los Girones.

Tambien haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo treinta y cinco del compendio de los Girones folio 124. diziendo que doña Iuana de Castro fue casada y velada en faz de la santa Iglesia con el Rey don Pedro, y que deste matrimonio fue hijo don Iuan de Castilla.

Don Iuan de Castilla hijo del Rey don Pedro, y de la Reyna doña Iuana de Castro su muger, segun escrinen los autores referidos y letrero de la sepultura de la Reyna doña Iuana de Castro su madre, y lo manifiesta el testamento el Rey don Pedro otorgado en la ciudad de Seuilla por ante Mateos Fernandez Escriuano y Notario publico, en 18. dias de Nouiembre hera de mil y quatrocientos, que es año del Señor de mil trecientos y sesenta y dos, y en el dize, que a falta de la sucesion de las Infantas doña Beatriz, doña Costança, doña Isabel sus hijas, y de la Reyna doña Maria de Padilla su muger, quiere que herede sus Reynos y señorios don Iuan su hijo, y de doña Iuana de Castro, cuyo testamento està en el archiuo de santo Domingo el Real de la villa de Madrid, que originalmente ha llegado a mis manos, con otras dos copias autorizadas, que estan en mi poder; criose con su madre. Lleuole el Rey don Pedro su padre, quando passò a Inglaterra sobre las guerras y diferencias del Rey don Henrique su hermano, donde le dexò al tiempo que dio la buelta a Castilla con el Principe de Gales. Murio despues en el castillo de Mõtiel a manos del Rey don Henrique su hermano. Y despues sucediendo en estos Reynos su hijo el Rey don Iuan Primero, vino Iuan de Gante Duque de Alencastre pretendiendo el derecho destos Reynos por doña Costança su muger hija del Rey don Pedro, los quales trataron de medios de paz, capitulandose que doña Catalina de Alencastre hija del Duque de Alencastre casasse con don Henrique Principe de las Asturias, primogenito destos Reynos, hijo del Rey don Iuan, y nieto del Rey don Henrique, hermano del Rey don Pedro, y con estematrimonio quedò escluida la pretension y derecho q̃ pudiesse tener a estos Reynos, entregãdose entonces al dicho don Iuan de Castilla, que como auemos dicho, estaua en Inglaterra, dandole en guarda a

Testamẽto del Rey don Pedro.

don Beltran de Eril caualiero Catalan de linage iluſtre y generoſo, paraquelo tuuieſſe en el caſtillo de Soria preſo, dõ de era Alcaide, el qual le tuuo con grillos en la priſion, y con mucho recato, que por verſe fuera della, tratò con el Alcaide le dieſſe por muger a doña Eluira de Eril ſu hija. Y efetuandoſe eſte matrimonio, al cabo de algunos dias, pidio al ſuegro le ſacaſſe de la priſion, porque de ſu libertad le podia venir mucho bien, poniendole por delante el valor de ſu perſona, y el ſer hijo del Rey don Pedro, y la nobleza de los de Caſtro: lo qual aprouechò muy poco, ni fueron parte los ruegos y lagrimas de doña Eluira Eril ſu hija, y eſpoſa del ſobredicho don Iuan, que puеſta de rodillas en tierra, ſuplicaua al padre, pidiendole en dote la libertad y ſoltura de ſu marido. No fue baſtante, antes le eſtrechò la priſion, y le tuuo con mas recato y guarda que haſta aquel dia auia tenido. En que ſe manifeſtò claramente la fidelidad deſte caualiero mas que el amor paternal a que eſtaua obligado: q̃ fue vno de los notables caſos que ſe hã viſto en eſtos Reynos. Fallecio Don Iuan de Caſtilla en la priſion, y fue ſepultado en ſan Pedro de la ciudad de Soria, de donde fueron trasladados ſus hueſſos en veintiquatro de Dizienbre de mil quatrocientos y ſeſenta y dos a Santo Domingo el Real de Madrid junto al Rey don Pedro ſu padre en vn nicho a la mano derecha de la capilla mayor en el hueco de la pared con vn bulto de alabaſtro con ſus grillos, y encima del vn letrero, que dezia aſsi.

Letrero del ſepulcro de D. Iuan de Caſtilla.

Los que mirais, conoced el poder grande de Dios, el me hizo nacer de muy alto Rey: mi vida y fin fue en priſiones, ſin lo merecer: toda la gloria deſte mundo es nihil: bien auenuurança cumplida es amar y temer a Dios.

Otro letrero eſtaua en lo hueco dela pared, que deſpues que ſe blanqueò la Igleſia, ſe quitarõ los vnos y los otros, que dezia aſsi.

Aqui yaze el muy excelente ſeñor don Iuan hijo del muy alto Rey don Pedro, cuyas animas Nueſtro Señor aya, y de tres hijos ſuyos. Su vida y fin fue en priſiones en la ciudad de Soria. Fue mandado enterrar por el Rey D. Henrique en ſan Pedro dela miſma ciudad, y de alli trasladados ſus hueſſos Viernes a veintiquatro de Dizienbre de mil quatrocientos y ſeſenta y dos aqui en eſta ſepultura. Ser Doña Coſtança ſu hija Priora del dicho monaſterio de Santo Domingo el Real, cuya anima aya Nueſtro Señor.

Y en la naue mayor deſta Igleſia en lo alto della al rededor ay otro letrero del tenor ſiguiente.

A loor de Nueſtro Señor Dios Ser doña Coſtança nieta del muy alto, y eſclarecido, y excelente ſeñor Rey don Pedro, hija del excelente y virtuoſo ſeñor don Iuan, y de la ſeñora doña Eluira Eril hija de don Beltran de Eril, y de doña Iuana de Falces ſu muger, hizo eſta naue, &c.

Tuuieron por ſus hijos don Iuan de Caſtilla, y doña Eluira de Eril a don Pedro de Caſtilla.

Doña

Doña Costança de Castilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid, como parece por muchas escrituras autenticas.

Doña Eluira de Castilla monja.

Don Pedro de Castilla se crió en seruicio de la Reyna doña Catalina de Alencastre su prima hermana, muger del Rey don Henrique Tercero, y como a tal le embió a estudiar a Salamanca, para que fuesse de orden sacro: y en llegando a edad competente, se le dio el Obispado de Osma. Y despues el sereníssimo Rey don Iuan el Segundo su sobrino le dio el de Palencia. Fue excelentíssimo Prelado; tuuo mucha mano en el Reyno. Haze del mucha memoria la cronica deste Principe. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia, a la qual le dio las tercias, que eran de don Sancho de Castilla su hijo. Y en reconocimiento desto la santa Iglesia puso las armas desta Real familia en la clave de la capilla mayor, por la mucha estimacion que hazen de los señores desta casa. Ayudò a la fabrica de los hospitales de san Antolin, y de la Caridad de Palencia. Hallose en seruicio del Rey don Iuan en la batalla de Olmedo con grandes gastos y costa, mostrando en todo el valor de su persona, y la sangre Real de sus mayores. Tuuo estando estudiando en Salamanca por sus hijos naturales en doña Maria Fernandez Bernal muger noble, segun escriue Gracia Dei y los que tratan destas materias, a don Sancho de Castilla que sucedio en la casa.

Teatro Eclesiastico de los Obispos de Osma. fol. 52.

Decendencias de los Lasos de Castilla.

Don Pedro de Castilla que casò con doña Catalina Laso de Mendoça, hija de don Pedro Laso de Mendoça señor de Mondejar, que primero auia sido Cõde sa de Medinaceli, de quien deciendẽ los Lasos de Castilla.

D. Catalina de Castilla muger de dõ Diego de Roxas señor de Poça, de quiẽ decienden los señores desta casa.

Legitimacio del Rey dõ Iuã II.

Doña Costança de Castilla Priora del monasterio de santa Maria la Real, cerca de Medina del Campo, los quales fueron legitimados por el Rey dõ Iuan el Segundo, como parece por su legitimacion, su data año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, y por el testamento de don Pedro de Castilla su padre.

Tuuo el dicho Obispo don Pedro de Castilla en Isabel de Drohellin dama Inglesa criada de la Reyna doña Catalina su prima hermana dos hijos y dos hijas, que se llamaron don Alonso de Castilla, que por la rara virtud de superiora es llamado el Santo, y fue casado con doña Iuana de Zuniga hija de los Condes de Nieua, con sucesion.

Don Luis de Castilla Prior de Aroche, y Presidente del Consejo del Rey don Felipe el Primero.

Doña Aldonça de Castilla, de quien ay sucesion, que fue casada con Rodrigo de Vlloa Contador mayor de Castilla.

Doña Isabel de Castilla monja en santo Domingo el Real de Madrid.

Don Sancho de Castilla hijo primogenito de don Pedro de Castilla, floreció en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y don Fernando Quinto, y doña Isabel; fue muy estimado del Rey don Henrique Quarto, y de su Consejo, como parece por vn priuilegio dese Principe lleno de clausulas de mucho honor, llamandole pariente, y en el se ve inserta vna peticion, que los vezinos de la villa de Herrera dierõ al Rey, pidiendole por señor a este caualiero, para que los librasse de los hombres reboltosos y de malviuir, que en aquel tiẽpo hazian grandes daños en estos Reynos. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia como su padre. Hallose en la conquista del Reyno de Nauarra con sus hijos don Diego y don Sancho, y en la del Reyno de Granada. Merecio mediante sus raras virtudes, ser Ayo del sereníssimo Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos, siruiendole en esto, y en otras cosas de mucha fidelidad: por lo qual le tenia el Principe ofrecido el Maestrazgo de

Grãdezas Daulapor Gonçalo de Ayora.

Santiago, si llegara a reynar en estos Reynos, pero con su temprana muerte no dio lugar a ello. Casò con doña Ines Henriquez hermana del Conde de Mõteagudo, de quien tuuo por hijos a fray Pedro de Castilla, que fue de la orden de san Geronimo.

Don Diego de Castilla, que sucedio en la casa.

Don Sancho de Castilla Maestresala de la Reyna Catolica, que anduuo en las guerras de Granada, sin sucesion.

Don Iuan de Castilla estudiô en Salamanca, graduose de Doctor por aquella Vniuersidad, donde fue Catedratico de Canones, y los Reyes Catolicos le dieron el Deanato de Seuilla con titulo de Oidor del su Consejo Real, donde fue proueido en Presidente de Castilla, y de alli en Obispo de Salamanca, fundò el posito de Palencia frontero de las casas principales de sus padres. Fue Prelado rectisimo en todas sus cosas.

Teatro Eclesiastico de los Obispos de Salamanca fol. 131.

D Ines de Castilla.

D. Isabel de Castilla.

D. Maria de Castilla murio niña.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y el Boluduy en el Reyno de Granada, y de Herrera de Valdecañas, hallose con su padre y hermanos en la conquista del Reyno de Nauarra; tuuo titulo de Cauallerizo mayor del Emperador don Carlos. Hallòse en las Cortes que se celebraron en estos Reynos de los Grandes, y de otros muchos señores por mandado del Cesar en la ciudad de Toledo, siendo llamado a ellas, en q̃ se manifestò la grande autoridad que tenia este cauallero, assistiendo a ellas como los demas Grandes y señores, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Resistio a los comuneros que andauan leuantados en la ciudad de Palencia, de donde se fue a juntar con el Condestable y el Almirante y Conde de Venauente, que eran los señores que defendian la parte del Cesar. Fue acrecentador de la casa y mayorazgo de los señores desta casa. Hallòse en la defensa de Salsas Frontera de Francia, y Estado de Rusellon y Cerdania. Casò con doña Beatriz de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel Henriquez de Noroña su segunda muger, como auemos dicho al principio desta Genealogia. Fueron sus hijos don Sancho de Castilla, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Mendoça que casò con don Henrique de Toledo señor de las cinco villas Mancera y sus anexos, Presidente del Consejo de Ordenes, de quien decienden los señores desta casa,

Señora de las cinco villas.

Doña Ana de Castilla casò con don Luis de Velasco señor de las casas y mayorazgo de Carrion, de quien decienden los Marqueses de Salinas, y otros señores.

Decendencias de los Marqueses de Salinas.

Don Sancho de Castilla señor del Estado de Gor y Herrera de Valdecañas, sucedio a su padre en esta casa y Estado, y en las casas y hazienda de la ciudad de Palencia, donde poseen vna capilla de mucha autoridad y fabrica en la parroquial de aquella ciudad, con vn Capellan mayor, y otros diez menores con estatuto de limpieza, y cada vno dellos con docientos ducados de renta en dinero, y otros prouechos, y el mayor con quatrocientos, y otros clerigos que los siruen y ayudã a los oficios del coro, por tener sus horas como Iglesia Colegial, con otras muchas calidades que no hazen a nuestra historia. Casó con doña Margarita Manrique hija del Adelantado de Murcia don Iuan Chacon, y de su segunda muger doña Ines Manrique, y hermana de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, de quien tuuo a don Diego de Castilla, q̃ sucedio en la casa.

Don de Castilla que murio niño.

Casô segunda vez don Sancho de Castilla con doña Ana de Cardenas, de quien tuuo a don Pedro de Castilla, que casô con doña Maria de Silua, hija

hija del Marques de Montemayor, de quien tuuo hijos.

Don Alonſo de Caſtilla murio moço.

Don Diego de Caſtilla ſeñor del Eſtado de Gor y de Herrera de Valdecañas, fue caualléro de mucha autoridad y grã valor; caſò con doña Leonor de Benauides hija de don Gomez de Benauides Mariſcal y ſeñor de Fromeſta, y de doña Ines Manrique ſu muger, hermana de la ſobredicha doña Margarita Manrique: eſta ſeñora auia ſacado de pila a don Diego de Caſtilla ſu marido, que tambien era ſu prima hermana, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Sancho de Caſtilla, que ſucedio en la caſa.

Don Diego de Caſtilla murio ſin ſuceſsion, aunque fue caſado con D. Iſabel Laſo de Caſtilla hija de don Franciſco Laſo de Caſtilla Cauállerizo mayor del Emperador Maximiliano.

Don Iuan de Caſtilla, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Sancho de Caſtilla hijo mayor ſucedió en el Eſtado de Gor, caſò con doña Mariana de Mendoça hija de don Andres Hurtado de Mendoça ſegũdo Marques de Cañete, y de la Marqueſa doña Maria Manrique de Luna ſu muger, ſin hijos. Caſò ſegunda vez con doña Maria Manrique hija de los ſeñores de Bedmar, ſin ſuceſsion.

Don Iuan de Caſtilla hijo tercero de don Diego de Caſtilla, y de doña Leonor de Benauides ſu muger ſeñores del Eſtado de Gor, caſò en las montañas de Burgos con doña Ana de la Madriz y Gueuara, hija de Diego Gomez de la Madriz y Gueuara, y de doña Maria Godinez ſu muger caualleros bien conocidos los vnos y los otros por ſu mucha nobleza y antiguedad, cuyo hijo es dõ Diego de Caſtilla.

Don Diego de Caſtilla ſeñor del Eſtado de Gor y el Boluduy, y Herrera de Valdecañas, que poſſee eſte año de mil ſeiſcientos y veinte, con los demas anexos, y capilla de los ſeñores deſta caſa en la ciudad de Palencia, caſò con doña Franciſca Laſo de Caſtilla hija de don Diego Laſo de Caſtilla ſeñor de Villamanrique de Tajo, Comendador de Palomas en la orden de Santiago, y de ſu muger doña Iſabel de Toledo, de cuyo matrimonio han tenido por hijos a don Iuan de Caſtilla, que murio de tierna edad.

Doña Ana de Caſtilla, que eſtà concertado de caſar con don Gabriel Tellez Giron caualléro del habito de Alcantara ſeñor de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion que ha auido de los ſeñores deſta caſa haſta eſte año de mil ſeiſcientos y veinte, remitiẽdo la demas ſuceſsion, que deciende de don Iuan de Caſtilla, y de don Pedro ſu hijo para otra impreſsion, porno tenella bien ajuſtada para eſta, &c.

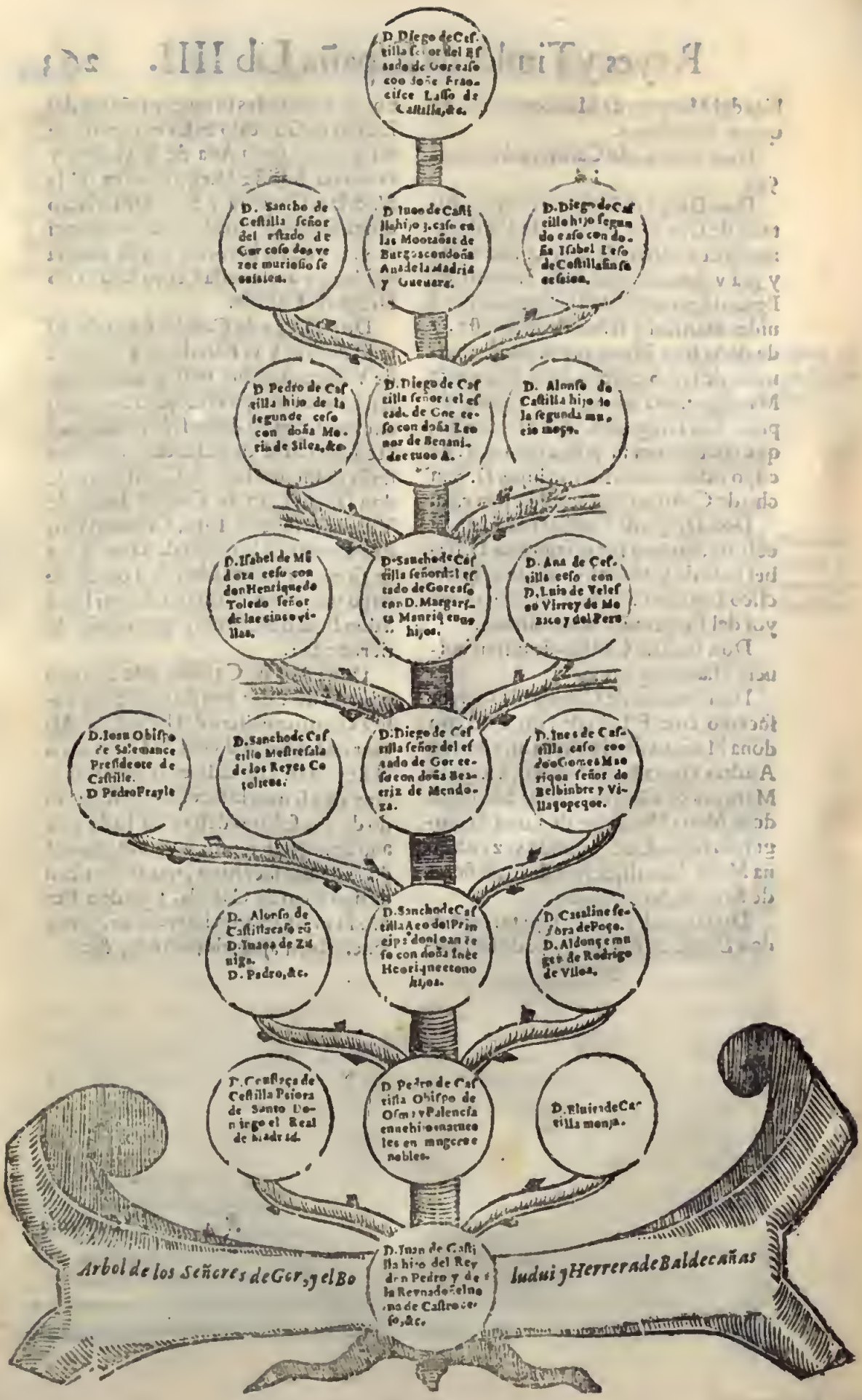
D. Diego de Castilla señor del Estado de Gor casso con doña Francisca Lasso de Castilla, &c.
D. Sancho de Castilla señor del estado de Gor casso dos vezes murio sin sucesion.
D. Iuan de Castilla hijo 3. casso en las Montañas de Burgos con doña Ana de la Madrid y Cuebara.
D. Diego de Castilla hijo segundo casso con doña Isabel Lasso de Castilla sin sucesion.
D. Pedro de Castilla hijo de la segunda casso con doña Maria de Silua, &c.
D. Diego de Castilla señor del estado de Gor casso con doña Leonor de Benauides tuuo &.
D. Alonso de Castilla hijo de la segunda muger mozo.
D. Isabel de Mendoza casso con don Henrique de Toledo señor de las cinco villas.
D. Sancho de Castilla señorial estado de Gor casso con D. Margarita Manrique tuuo hijos.
D. Ana de Castilla casso con D. Luis de Velasco Virrey de Mexico y del Peru.
D. Iuan Obispo de Salamanca Presidente de Castilla. D. Pedro Prayle
D. Sancho de Castilla Mestre sala de los Reyes Catolicos.
D. Diego de Castilla señor del estado de Gor casso con doña Beatriz de Mendoza.
D. Ines de Castilla casso con don Gomez Manrique señor de Belbimbre y Villagoncon.
D. Alonso de Castilla casso con D. Ynes de Zuniga. D. Pedro, &c.
D. Sancho de Castilla Arcediano del Principado de Asturias casso con doña Ines Henrique tuuo hijos.
D. Catalina señora de Pozo. D. Aldonça muger de Rodrigo de Vilos.
D. Constança de Castilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid.
D. Pedro de Castilla Obispo de Osma y Palencia enchio ornamentos de mugeres nobles.
D. Luisa de Castilla monja.
D. Iuan de Castilla hijo del Rey don Pedro y de la Reyna doña Elena de Castro casso, &c.
Arbol de los Señores de Gor, y el Bo
ludui y Herrera de Baldecañas

Decendencia de los señores de la casa de la Corçana, y de Legarda del apellido de Mendoça, en que se da noticia de los decendientes dellas, y escudo de sus armas, que son vanda roxa con perfiles de oro en campo verde, orlada con vna cadena de oro, como aqui van estampadas.

Casa de los señores de la Corçana primeros Prestameros de la casa de Mendoça.

VNo de los hijos que tuuo Iuan Hurtado de Mendoça señor dela casa de Mendibil y la Ribera, y D. Maria de Mendoça su muger y prima hermana, señora de la casa de Mendoça, fue Iuan Hurtado de Mendoça señor de la casa de Mendibil y la Ribera, que a diferencia de su hijo fue llamado el Viejo, el qual fue buen caualliero, y muy amado de los Alabeses por su condicion y rara virtud. En algunos memoriales se halla escrito que este caualliero casò con doña Maria de Mendoça de la casa de los señores de Lodio: y en otros se halla que fue casado con doña Teresa de Lara, y que fueron sus hijos Iuan Hurtado de Mendoça, que sucedio en el señorio de Mendibil, y la Ribera, y fue llamado el Mayor, y Mayordomo mayor del Rey don Henrique Tercero, el qual casò con doña Maria de Castilla hija del Conde don Tello, y gozò de mucho señorio en Alaba, de cuya sucesion auemos dado suficiente relacion en las casas de Almaçan, Castro, Orgaz, Moron, y Ribadabia, y en lo demas de sus decendientes.

El otro hijo se llamò Hurtado Diaz de Mendoça, que fue señor de Fuentecha, Soporziella y la Corçana, que vino a casar con doña Leonor de Salazar, segun se escriue en memoriales q̃ tratan destas materias, y tuuieron por su hijo a Iuan Hurtado de Mendoça, que les fue sucessor en la casa de Fuentecha, y la Corçana, y otros vassallos, y gozò de ser Prestamero mayor de Vizcaya, y casò dos vezes. La primera con doña Maria de Salzedo hija de Diego Lopez de Salzedo señor de la casa y solar de Salzedo, y de la villa de Legarda, de quien tuuo por su hijo a Lope Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Primer Prestamero que huuo en la casa de Mendoça.

La segunda con doña Andrequina Gomez, de quiẽ no tuuo sucesion, como parece por vn poder que otorgò Lope Hurtado de Mendoça su hijo sobre la particion de los bienes, que fueron del dicho Iuan Hurtado señor dela Corçana su padre, y Prestamero mayor de Vizcaya con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Mendibil y la Ribera, su fecha en la ciudad de Zamora en onze dias de Diziembre de mil quatrocientos y treinta y vno, y por otras muchas escrituras.

Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçana, y casa de Lupiero, y otros heredamientos, en sucesion a Iuã Hurtado de Mendoça su padre, tuuo grandes pleitos y diferencias con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Mendibil y

la

la Ribera, como auemos dicho, casò dos vezes. La primera con doña Andrequina Gomez de Herrera su prima hermana, hija de Garci Lopez de Herrera, como parece por escritura de donaciõ del año de mil quatrocientos y treinta y dos, de quiẽ no tuuo hijos, por loqual casò segunda vez con doña Toda Fernandez de Solorçano, como lo manifiesta otra donacion fecha en el lugar de Portiella en quatro de Iunio de treinta y dos, y por testimonio de Iuan Ortiz de Andicano escriuano publico, de cuyo matrimonio fueron hijos

Lope Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Diego Hurtado de Mendoça Arcediano de Berberiego en la santa Iglesia de Calahorra, segun lo manifiesta vna escritura de composicion, su fecha en Logroño año de mil quatrocientos y treinta y dos por ante Iuan Sanchez de Logroño escriuano del Rey.

Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçaña, y otros vassallos, sucedio en ella a Lope Hurtado de Mendoça su padre, como parece por escritura de trueco y cambio fecha entre Iuan Hurtado de Mendoça su hijo, y Pedro Sarmiento Repostero mayor del Rey don Iuan el Segundo, su fecha año de mil quatrocientos y quarenta y cinco. Casò con doña Iuana de Mendoça su prima, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa, y otros.

Iuan Hurtado de Mendoça señor de la villa de la Corçana, y otros vassallos, casò con doña Mencia Ortiz de Salzedo su parienta, señora de la casa de Salzedo, y villa de Legarda, de cuyo matrimonio huuo muchos hijos, y el que sucedio en el señorio y casa de la Corçana, fue Garcia Hurtado de Mendoça, de quien vamos dando cuenta en este lugar, y adelante de los señores de Legarda y Salzedo, y de los demas hijos que huuo deste matrimonio.

Testamẽto de Iuã Hurtado de Mẽdoça año de 1459.

Garci Hurtado de Mendoça sucedio a su padre en la casa y heredamientos, y Torre de la villa de la Corçana, y en otros solares; fue caualiero de grã de valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey D. Henrique el Quarto, y de los glorioso̕s Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las ocasiones que se ofrecieron de su tiempo, segun lo manifiesta vna cedula Real destos glorioso̕s Principes, haziendo memoria de su̕s muchos seruicios, en que le hazen merced de cierta cantidad de bienes confiscados a los rebeldes, refrendada de Alfonso Dauila su Secretario. Casò con doña Costança de Velasco en la villa de Velhorado; fue su hijo Hurtado Diaz de Mendoça que sucedio en la casa, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoça señor de la Corçana se hallò en las guerras del belicoso Reyno de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos, donde hizo muchas hazañas, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores; casò con D. Maria Tenorio dama de la Reyna, nieta del Adelantado don Alonso Tenorio. Siruio a estos Catolicos Principes de su Gouernador de Tafalla en las Fronteras del Reyno de Nauarra, reynando en aquel Reyno don Iuan de la Brid, con cuyas gentes tuuo muchos encuẽtros, como parece por cartas de los Reyes Catolicos refrẽdadas de su Secretario Miguel Perez de Almaçan. Alcançò los tiẽpos del Emperador don Carlos Rey de las Espa̕ñas, a quien siruio con mucho esfuerço y valor el año de mil quinientos y veinte en las ocasiones y alteraciones destos Reynos en la prouincia de Alaba contra los rebeldes que seguian la parcialidad de los comuneros, como escriue la cronica deste Principe. Y despues juntando sus gentes con las del Conde de Treuiño, y el Diputado General de la prouincia de Alaba, rompieron en batalla a los comuneros, prendiendo muchos dellos, de quien se hizo justicia en la ciudad de Vitoria. Fueron sus hijos Garci Hurtado de

Men-

Mendoça que ſucedio en la caſa.

Señora de la caſa de Corcuera. Doña Maria de Mendoça que caſò con Iuan de Corcuera ſeñor de la caſa de Corcuera, de quien boluerè a hazer memoria adelante.

Garci Hurtado de Mendoça ſeñor de la Corçana, y de otros vaſſallos, fue grã caualliero, y de animo generoſo, en quiẽ reſplandecieron las virtudes y clara ſangre de ſus mayores, caſò con doña Aua de Leyba hija mayor de Sancho Martinez de Leyba, y de doña Franciſca de Gueuara ſu muger ſeñores de la caſa de Leyba, fueron ſus hijos don Diego Hurtado de Mendoça que ſucedio en la caſa.

Don Garcia Hurtado de Mendoça q̃ murio peleando valeroſamente ſobre las murallas de Maſtrique.

Don Sancho Hurtado de Mendoça murio en el exercito en Flandes.

Señora de la caſa de Leyba. Doña Leonor Hurtado de Mendoça, a quien Madama Leonor hermana del Emperador don Carlos Rey delas Eſpañas ſacò de pila, y le puſo ſu nombre en la villa de la Puebla de Argançon, lugar entre Miranda de Hebro, y la ciudad de Vitoria, quando paſſò a caſarſe con el Rey Franciſco de Francia, la qual caſò con don Sancho Martinez de Leyba ſeñor de la caſa de Leyba General de las galeras de Eſpaña, Virrey que fue de Nauarra, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Don Diego Hurtado de Mendoça hijo primogenito de Garci Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Leyba ſu muger, como ſe ha viſto, ſucedio en la caſa y ſeñorio de ſus padres; y ſe criò deſde ſu tierna edad ſiruiendo de page al Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandoſe con eſte Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando ſe fue a caſar con la Reyna Maria deſpues en la jornada de los Gelbes año de mil quinientos y ſeſenta, donde ſe perdio, y tuuieron los Eſpañoles, como en todas partes, por mejor el morir que boluer las eſpaldas, donde fueron priſioneros y captiuos eſte caualliero y don Sancho Martinez de Leyba ſu cuñado, cõ otros muchos, y lleuados a Coſtantinopla, y echados al remo en vna galera, que llamaron de la Piedra, porque ſeruia de lleuarlas a vnos caſtillos que llamauan Dardanelos, que mandò labrar el gran Turco a la boca del golfo de Lepanto, de donde al cabo de quatro años y medio de continuos trabajos, tuuo por mejor auenturarſe, alçandoſe con la galera, mouiendo los animos de los Chriſtianos que con el andauan, dãdoles traza que quando los ſacaſſen a tierra a cargar la piedra y materiales que ſe auian de embarcar para la fabrica de los Dardanelos, que lleuaſſen a bueltas della la piedra arrojadiza que les pareciеſſe conueniente para pelear con los ſoldados del Turco que auia en la galera, lo qual ſe executò y puſo por obra, y lo demas que les ordenò, y hecho aſsi al tiẽpo que los auian de meter en la cadena, y a los bancos del remo, dõ Diego Hurtado de Mendoza auia hecho ſu pratica a los Chriſtianos compañeros, que todos juntos como leones, en dandoles la ſeña arremetieron con los Turcos cõ tanto valor, que aunque deſiguales en las armas, el animo y el valor era tan grã de y ſuperior al de los Turcos, que no pudiendo ſufrir la furia y terror de los Chriſtianos, y los filos de vna alabarda que primero ganò eſte caualliero, que como vn rayo acudia a vnas partes y a otras, dando a vnos la muerte, y a otros eſpanto, ſe arrojaron los Turcos que pudieron al agua porque eſtauan cerca de tierra, y con eſto quedò ſeñor de la galera, con la qual al punto dieron velas, y la gouernaron de modo, que cõ proſpero viage llegaron a Venecia, donde los recibieron con dezir a eſte caualliero y a los que con el venian, q̃ por quanto aquella Señoria tenia treguas y conuenencia con el Turco de boluelle los eſclauos foragidos q̃ por alli aportaſſen, les era forçoſo boluellos a el y a los demas a Coſtantinopla, donde corria peligro de ſus vidas, lo qual viſto por eſte caualliero, con gran prudencia y valor

teſ-

respondio al Veneciano, que el Rey Catolico sabia de su huida y derrota en aquella Señoria, y que don Sancho de Leyba su cuñado era ya rescatado, y era General de las galeras de Napoles, y lo sabria significar a su Magestad, para que tomasse vengança de tan aspera resolucion como boluellos a Costantinopla: por lo qual se resoluieron dalle a el solo libertad, mas que todos los otros auian de boluer. A esto mostrò su valor, diziẽdo, que si alguno, o alguna oreja de los que con el auian venido auian de boluelle al Turco, auia de ser el, o la suya, y que se determinasse lo que auian de hazer. Esta resolucion de don Diego Hurtado puso en cuydado al Veneciano, y los dexò ir libres a Italia, dando fin a su cautiuerio. Casò con doña Iuana de Gueuara Acuña hija de don Diego Velez de Gueuara cauallero dela orden de Alcantara Comendador de Villasbuenas, Gentilhombre de la boca del Emperador don Carlos Rey de las Espanas, y de doña Ana de Anglen su muger dama de la Emperatriz en Alemania. Fueron sus hijos

Don Francisco Hurtado de Mendoça que murio page de la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego Hurtado de Mendoça q̃ sucedio en la casa.

Doña Leonor Hurtado de Mendoça, doña Maria de Mendoça monja en el conuento de la casa de la Reyna en Rioja.

D. Leonor Hurtado de Mendoça casò con don Francisco de Ocio Alferez mayor dela ciudad de Santo Domingo de la Calçada, son sus hijos doña Francisca de Ocio y Mendoça muger de dõ Fernando Romero Samaniego, y don Ioseph Esteuan de Ocio.

Don Diego Hurtado de Mendoça señor de la Corçaua cauallero dela orden de Santiago, fue recebido en lugar de su hermano en palacio; hizole el Rey don Felipe Tercero merced de la visita general de los mandatos de su orden el año de 1608. casò en la ciudad de Vitoria con doña Maria Ruiz de Vergara hija vnica y heredera de Francisco Ruiz de Vergara, y de D. Maria Ruiz de Vergara su muger señores de la villa de Santurdejo en Rioja. Hallose en seruicio de su Magestad el año de mil seiscientos y quinze en la prouincia de Alaba, quando se hizo la jornada de los casamientos del sereniſsimo Principe delas Españas con doña Isabel de Borbõ Princesa de las Españas, y del Rey Christianisſimo Luis decimotercio su hermano Rey de Francia con doña Ana sereniſsima Infanta de las Españas, Reyna de Frãcia, para cuya ocasion fue nõbrado de aquella prouincia por su Capitan, y cabo dela gente della, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, siendo vno de los que mas luzieron en ella, por los muchos criados y allegados que con ricas libreas de gran cubierta de passamanos y alamares de oro le acompañaron, como todos los soldados que presentò en esquadron a su Magestad dos leguas antes de entrar en Vitoria: estauan luzidiſsimamente aderezados de armas, plumas, y libreas, haziendo en todo grandes gastos, acudiendo a lo que su Magestad le ordenò de su seruicio con grande cuidado.

Tienen los señores desta casa su entierro en san Francisco de Vitoria, donde se ve vna suntuosiſsima capilla a la parte del Euangelio colateral a la mayor, donde se ve pintada la genealogia de los señores desta casa. Son sus hijos don Esteuan de Mendoça y Vergara cauallero del habito de Santiago.

D. Micaela Francisca, D. Vicencia, D. Maria, doña Ana de Mendoça.

Doña

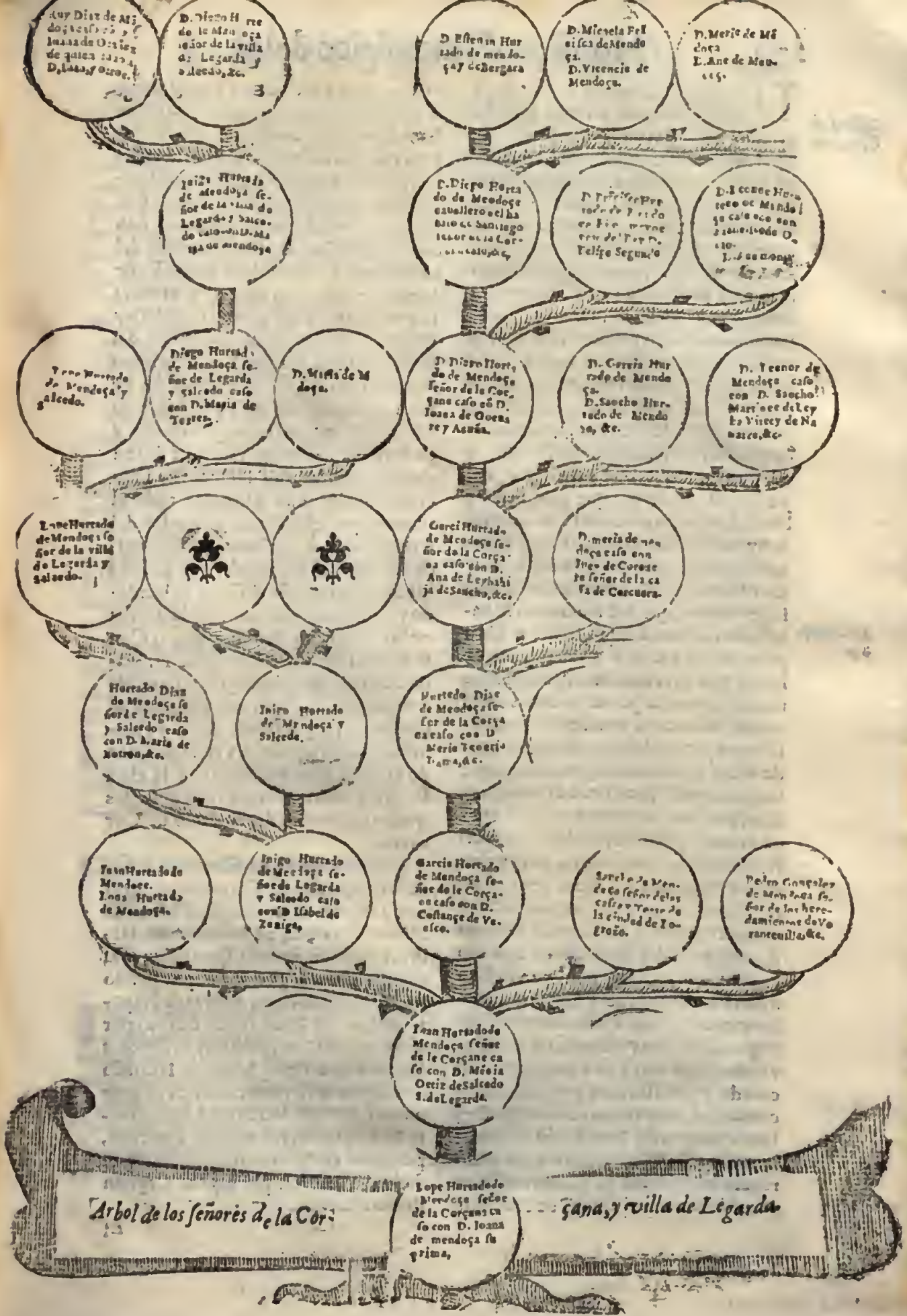
Arbol de los señores de la Cor
Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçana ca so con D. Ioana de mendoça su prima,
çana, y villa de Legarda

Señora de Corcuera.

DOña Maria Hurtado de Mendoça hija de Hurtado Diaz de Mendoça señor de la casa de la Corçana, y de doña Maria Tenorio su muger, como auemos dicho en este discurso, casò con Iuan Ruiz de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, què està en el lugar de Berguenda a dos leguas de Miranda de Hebro el rio arriba, es notoria su mucha antiguedad, cuyo origen y decendencia es de don Diego Lopez, llamado el Blanco octauo señor de Vizcaya, que casò en Nauarra con hija del señor de san Iuan del Pie del puerto, en quien tuuo al Conde don Lope Diaz noueno señor de Vizcaya, de quièn decendieron los señores deste Estado, q̃ tan poderosos fueron en estos Reynos, y a don Diego Lopez que poblò en Vrbina, de quien ay memoria en autores antiguos y modernos, que tratan destas materias, que casò con hija del Conde don Garcia de Mendoça señor de la casa de Vrbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, segun escriue el libro primero cap. 83. de la primera parte de la nobleza del Andaluzia, y allì se haze memoria que las primeras armas de la casa de Vrbina era vna rueda de hazeña con dos pilares de plata en campo verde sobre ondas azules y blancas, y que tuuieron por hijo a Ortun Diaz de Vrbina, que se hallò con don Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Nauas de Tolosa, en cuya memoria vsò de los dos lobos de su color cenados en campo blanco, arrimados a vn robre verde, y por orla las cadenas del palenque del Miramamolin de oro en campo roxo, y este tuuo por su hijo a don Pedro Ortiz de Vrbina, que afirma auerse hallado en la conquista del Reyno de Iaen y prouincia de Andaluzia con los señores de Vizcaya, y quela casa de Vrbina se juntò por casamiento con la de Corcuera, cuyos decendièntes han vsado y vsan por escudo de armas las mismas de Vrbina con alguna diferencia, porque los de Corcuera traen el robre verde en campo de oro sobre ondas azules y blancas, y a cada parte del arbol vn lobo en pie, que va a ceuarse en la fruta del arbol, con orla roxa, y y en ella vna cadena de oro, de las quales, y de sus mayores boluèremos a hazer memoria en las casas ilustres destos Reynos, y en este lugar irèmos dando cuenta de la sucesion que ha auido del casamiento de doña Maria Hurtado de Mendoça, y de Iuan Ruiz de Corcuera su marido, que fue valeroso cauallero y Capitan famoso en la conquista del Reyno de Granada, y en las alteraciones destos Reynos. Siguio la voz de sus Reyes, acompañando al Condestable de Castilla, de quien fue muy estimado, y de los de su casa; y en Vitoria le dio en guarda y custodia los Delfines de Francia, los quales tuuo a su cargo todo el tiempo que estuuieron en poder del Condestable, como lo manifiestan muchas cartas del Emperador y Condestable, agradeciendole el Cesar el cuidado y diligencia que tenia en la guarda de los Delfines, y lo mismo por el Condestable. Fueron sus hijos, y de D. Maria Hurtado de Mendoça su muger seis varones, que todos fueron famosos Capitanes en las guerras de Italia y Flandes, donde acabaron sus vidas, mostrando el valor de sus personas, y la clara sangre de sus mayores, el mayor de los quales se llamò Pedro Hurtado de Corcuera.

Lib. 1. cap. 83.

Pedro Hurtado de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, en sucession a su padre, casò con doña Maria de Montoya natural de Miranda de Hebro, y auiendo dexado sucesion en su casa, boluio a la guerra, donde siendo Lugarteniente de las galeras de Napoles de Sancho Martinez de Leyba, por socorrer a dos hermanos suyos famosos Capitanes, Inigo y Sebastian Hurtado de Corcuera en vna ocasion en la guerra de Corcega, donde era Lugartenièt̃e de General, fue muerto con ellos, peleando como famosos y valientes soldados. Tuuieron por hijo al Capitan Pedro Hurtado.

El

El Capitan Pedro Hurtado de Corcuera, ſeñor de la caſa y ſolar de Corcuera, caſò con doña Maria de Corcuera ſu prima, hija de Iuan Ruiz de Corcuera, ſeñor de la caſa de Bachicabo, que era originario deſta caſa, de cuyo matrimonio tuuo por ſus hijos a don Pedro Hurtado de Corcuera, que ſucedio en la caſa.

El Capitan don Iñigo de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago.

El Capiran don Sebaſtian Hurtado de Corcuera, que ambos hermanos ſiruen en los eſtados de Flandes.

Don Pedro Hurtado de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la caſa y ſolar de Corcuera, q̃ poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, ha ſeruido de muchos años a eſta parte de Capitan de Infanteria, y de cauallos, y de Sargento mayor en Iralia y Flandes. Caſò con doña Candida de Otazu en Vitoria, de cuyo matrimonio tiene tres hijos varones, que el mayor dellos ſe llama don Pedro Hurtado de Corcuera, y a don Franciſco Hurtado, y a don Iñigo Hurtado de Corcuera. Todo lo qual me conſta por eſcrituras antiguas, y por patentes de los Reyes, deſpachadas para los cargos con que han ſeruido y ſiruen en las guerras de ſu tiempo, &c.

Caſa de los ſeñores de la villa de Legarda, y Salzedo, del apellido de Mendoça.

INigo Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la caſa y ſolar de Salzedo, y de la villa de Legarda, hijo primogenito de Iuan Hurtado de Mendoça, ſeñor de la Corçana, y de doña Mencia Ortiz de Salzedo ſu muger, ſeñora del ſolar de Salzedo, y villa de Legarda, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, caſò con doña Iſabel de Zuñiga, hermana del Obiſpo de Calahorra, de quiẽ tuuo por ſu hijo y ſuceſſor a Hurtado Diaz de Mendoça y Salzedo, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda y ſolar de Salzedo, caſò con doña Maria de Butron y Moxica, de quien tuuo por ſus hijos a Lope Hurtado de Mendoça, y otros.

Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda y ſolar de Salzedo, caſò con doña Maria Sanz de la Puente, hija mayor de Garci Bañez de la Puente, ſeñor de la caſa de la Puente, de quien tuuo por ſus hijos a Diego Hurtado de Mendoça, y a otros.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda y Salzedo, caſò con doña Maria de Torres y Salazar, hija de Lope de Salazar, y de doña Hurtada de Salzedo ſu muger, que fue hija de Diego Lopez de Salzedo, y de doña Maria de Torres ſu muger, hija de Iuan Sanchez de Torres el de Soria, y el dicho Lope de Salazar, fue hijo de Lope Garcia de Salazar, y de doña Iuana de Butron ſu muger, ſeñores de la caſa y ſolar de Muñatones, y de la torre y caſa fuerte de ſan Martin de Somorroſtro, y de los dichos Diego Hurtado de Salzedo, y doña Maria de Torres y Salazar ſu muger.

Fueron hijos Iñigo Hurtado de Mendoça.

Ochoa Ortiz de Salzedo, de quien boluere à hazer memoria.

Iñigo Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda, y caſa de Salzedo, caſò con doña Maria de Mendoça, hija de Ruy Diaz de Mendoça, ſeñor de Mendiuil y la Ribera: fueron ſus hijos Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, que ſucedio en la caſa.

Ruy Diaz de Mendoça caſò con doña Iuana de Otañez, hija de don Iuan de

de Orañez, y de doña Ana de la Guerra su muger, cuyos hijos fueron don Iuan Hurtado de Mendoça, que casò con doña Maria de Larrea, y tuuo a doña Maria de Mendoça. Casò segunda vez con doña Maria de la Torre, y tuuo a don Iuan, y a otros.

Don Antonio Hurtado de Mendoça, hermano de don Iuan Hurtado de Mendoça casò con doña Maria de Laredo, tuuo a don Iuan, don Antonio, y otros.

Don Lope Hurtado de Mendoça, hermano de don Antonio, casò con doña Clara de Larrea y Zurbano, tuuo a don Iuan, que murio niño.

Don Antonio, y don Bernardino, que viuen este año de mil y seiscientos y diez y nueue.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y Salzedo, casò con doña Maria de Salazar, hija de don Luis de Salazar, y de doña Ginesa de Ayala su muger, cuyo hijo fue don Lope Hurtado de Mendoça, y doña Luisa, que casò en Valmaseda con el Licenciado Vrrutia, de quien tuuo hijos.

Don Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo, señor de la villa de Legarda y casa de Salzedo, casò con doña Beatriz de Monasterio, de quien tuuo a don Iñigo, que posee la casa de Legarda y Salzedo, siendo casado con doña Maria de Murga, sin hijos.

Ochoa Ortiz de Salzedo y Mendoça, hijo de Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, y de doña Maria de Torres y Salazar su muger, señores de la villa de Legarda y casa de Salzedo, como se ha visto en este discurso. Casò con doña Iuana de Sarmina, señora de la casa de Sarmina: fueron señores de la Torre antigua de la Puente de Sodupe: fue su hijo Iuan Ortiz de Salzedo, que sucedio en la dicha casa y Torre antigua de la Puente, que casò con doña Maria de Bolibar, hija de la casa de Bolibar en el Concejo de Gueñes en Salzedo, cuyo hijo fue Martin Ortiz de Salzedo, señor de la dicha Torre, que lleuò el rio de Cadagua en su tiempo. Casò con doña Maria Iuañez de Vrquiza, hija de la casa de Vrquiza de Arugoriauga, cuyos hijos fueron Pedro de Salzedo, y doña Maria Ortiz de Salzedo, que casò con Francisco de Lezama, cuya casa y decendencia es de los caualleros de Ojanguit, y de la casa de Muñatones, segun escriue Lope Garcia de Salazar, cuyo hijo es Pedro de Lezama, Secretario de su Magestad, y del su Consejo de Hazienda, que casò con doña Angela de Gueuara, hija de Francisco de Gueuara Vnçueta, y de doña Mariana de Arteaga su muger, de quien tiene a don Pedro, don Diego, doña Isabel, y doña Maria de Lezama.

Pedro de Salzedo, hijo de Martin Ortiz de Salzedo, fue Aposentador del Rey don Felipe Segundo, casò con doña Catalina Gonçalez de Penin, natural del Concejo de Sabuzedo en Galicia, cuyo hijo fue Bartolome de Salzedo.

Bartolome de Salzedo litigò su executoria en la Chancilleria de Granada, año de mil y seiscientos y ocho, en que se prueua la mucha calidad de la dicha casa de Salzedo, con grande notoriedad de sus mayores: casò dos vezes, la primera con doña Luisa de Villasante Ogazon, natural de cerca de Espinosa de los Monteros. Casò la segunda con doña Eufrasia Ramirez, sobrina de Gil Ramirez de Arellano, cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo Supremo de su Magestad. Son sus hijos y de la dicha doña Luisa, don Pedro Hurtado de Salzedo, que casò con doña Bernarda Ramirez de Arellano en Villaescusa de Haro.

Don Francisco.

Don Geronimo.

Don Bartolome.

Doña Catalina casò con don Hembacio Ramirez de Mendoça Yangues, y tienen hijos, &c.

Cap.

Cap. XIIII. Del titulo de Conde Palatino, que dio el Sereniſsimo Rey don Iuan el II. A Gonçalo de Guzman, donde ſe eſcriue la ſucceſsion deſte Condey eſcudo de ſus armas, que ſon en campo azul dos calderas jaqueladas de oro y rojo, con tres cuellos de ſierpe, en cada aſa orladas con ocho armiños negros en campo de plata, como aqui van eſtampadas.

Conde Palatino, ſu apellido Guzman año de 1446.

ENtre los demas caualleros deſtos Reynos hallo con titulo de Conde Palatino a Gonçalo de Guzman ſeñor de la villa de Torija, que en nueſtros dias la vemos con titulo de Vizcondado, hijo de Pedro Nuñez de Guzmã, y de D. Maria de Auellaneda ſumuger, ſeñores de Torija, que deſpues vino a parar en los Condes de Coruña, que oy la poſſeen con titulo de Vizcondado, como auemos dicho, que el año de 1414. ſe hallò a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon Infante de Caſtilla, queganò a Antequera en la ciudad de Zaragoça, con otros múchos caualleros Caſtellanos, y nieto de Iuan Ramirez de Guzman caualiero de Toledo, y de D. Eluira de Viedma ſu muger progenitores del Conde de Villauerde

El nueuo Conde Gonçalo de Guzman fue vezino de la ciudad de Guadalaxara, como parece por memorias y eſcrituras que yo he viſto en ella, y vno de los caualleros celebrados en la cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ſe haze particular memoria deſte cauallero cap. 19. del año 46. donde ſe eſcriue que eſte Principe tomò conſejo con el Conde Gonçalo de Guzman, y con otros caualleros para poner cerco ſobre la villa de Atiença, que la tenia el Rey don Iuan de Nauarra ſu primo hermano. Y en el cap. 104. del año 48. ſe eſcriue y ay memoria de las armas que ſu hermano Diego de Guzman hizo en eſte año con laques de Lalain Camarlẽgo de Felipe Duque de Borgoña, y de ſu Conſejo. *Cronica del Rey dõ Iuã II. c. 19.*

Hizieron el Conde Gonçalo de Guzman y Diego de Guzman ſu hermano muchos y muy grandes ſeruicios al ſereniſsimo Rey D. Iuan II. en las guerras contra Moros, y contra los Nauarros, quanto a todos es notorio, y nos dizen los Coniſtas de aquellos tiempos.

Ganaronle los Nauarros ſu villa de Torija, y cobrola deſpues don Iñigo Lopez de Mendoça Cõde del Real, y Marques de Santillana, y quedò en ſus decendientes, como ſe verà en el titulo y Condado de Coruña.

Caſò el Conde Gonçalo de Guzmã ſegun parece por memorias manueſcritas de ſu tiempo, con doña Iſabel de Caſtilla hija de don Diego de Caſtilla, y nieta del Rey don Pedro, cuya ſucceſsion vemos oy en Guadalaxara y ſu tierra, con apellido de Guzmau en los del linage de Caſtilla, que por no tener biẽ ajuſtada ſu decendencia, no hago memoria della en eſte capitulo, &c.

Capitulo XV. Del titulo y Condado de Traſtamara, que dio el Rey D. Iuan Segundo a don Pedro Aluarez Oſorio, donde ſe eſcriue la decendencia deſta caſa, y el eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro dos lobos ſanguinos, y en la puma del eſcudo hondas azules y blancas, a cuyas armas han acrecentado ſus decendientes la orla de los Henriquez de ſus colores, por auer caſado el Marques don Aluaro Perez Oſorio con doña Leonor Henriquez, como ſe verà por eſte diſcurſo.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Oſorio, año de 1445.

DEl primer cauallero que tenemos noticia deſta iluſtre familia, apellido, y caſa de Oſorio, que hemos meneſter para eſte lugar y titulo, dexando por aora de tratar de la antiguedad deſta caſa, remitiendolo para las iluſtres ſolariegas, donde verà el lector a la larga la demas decendencia deſta Genealogia, ſe llamò dõ Pedro Aluarez Oſorio, q̃ florecio reynando en Caſtilla y Leon don Pedro Vnico deſte nõbre, en cuyo tiẽpo le hallo con titulo de Conde, y ſeñor de la caſa de Villalobos, gozando tambien de titulo de Duque de Aguiar, confirmando como Ricohõbre los priuilegiõs deſte Prineipe, a quien ſiruio en las ocaſiones que ſe ofrecieron deſu tiẽpo, por cuyos ſeruicios le honrò con titulo de Adelãrado del Reyno de Leõ, como parece por ſu priuilegio, ſu data hera de 1387. que es año del Señor de 1349. Fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo frontero y Capitan General en las fronteras de mas importãncia q̃ en eſte tiempo tenian los Reyes de Caſtilla contra Aragon, y eſtandole ſiruiendo en ellas, moüido de piedad, laſtimãdoſe mucho de las continuas muertes q̃ el Rey Don Pedro hazia, ſe determinò a dexar las fronteras a buen recado, y vino a ſupplicalle hizieſſe vida con la Reyna D. Blãca ſu muger, y trataſſe con amor y piedad a ſus vaſſallos, para que perdieſſen el miedo a ſu terrible y aſpera condicion, al qual oyò el Rey de buena gana, y auiendoſe hallado en las viſtas de los cien caualleros entre Toro y Morales, auiendole hecho muy grandes ſeruicios, y dandole auiſos de mucha conſideracion, le dio el titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, como auemos dicho, con algunos lugares q̃ auia quitado a Pedro Nuñez de Guzmã, y aſſegurandole con eſto, le lleuò conſigo haſta Villanubla, donde eſtando comiẽdo con Diego Garcia de Padilla Maeſtre de Calatraua, entraron de golpe mucha gente de la guarda del Rey, que ſin poder preueniſe ni defenderſe, le mataron, cuya muerte fue mas ſentida y llorada que quantas el Rey auia mandado hazer. De manera que deſde eſte tiempo ſuena el titulo de Duque de Aguiar entre los demas titulos de la caſa de Aſtorga, que es en las Montañas de Bonal tierra de Leon, y de Conde de Villalobos, q̃ ſegũ parece por ſus priuilegios de la hera de 1387. q̃ es año del Señor de 1349. como auemos dicho,

Cronica del Rey don Pedro año 5. cap. 32.

dicho, se le dio el Rey D. Pedro. Casò don Pedro Aluarez Osorio con D. Maria Fernandez de Villalobos señora desta casa, hija de don Fernan Rodriguez de Villalobos, y de D. Ines de la Cerda su muger, hija de don Alonso de la Cerda, y de doña Mofalda de Francia su muger, nieta de don Fernando de la Cerda, hijo primogenito del Rey don Alonso el Sabio, y de doña Blanca de Francia su muger hija del Rey san Luis, por cuyo casamiento se juntaron en vn posseedor la casa de Osorio, y la de Villalobos, auiendo salido la vna y la otra de vn progenitor. Fue sepultado don Pedro Aluarez Osorio en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente con el cuerpo de su padre, dexando por sus hijos a don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa, y a Rodrigo Aluarez Osorio Montero mayor del Rey, de quien descienden los señores de la casa de las Regueras en Astorga.

Señor de la casa de las Regueras.

Don Aluaro Perez Osorio Conde y señor de la casa de Villalobos, Duque de Agular, en sucessio a Don Pedro Aluarez su padre, siruio al serenissimo Rey don Henrique el II. con mucho valor en la paz y en las guerras, que fue causa de asseguralle sus Reynos, defendiendo la entrada en ellos al Duque de Alencastre hijo del Rey de Inglaterra, q̃ pretendia la sucessio del Reyno de Castilla por su muger la Duquesa D. Costãça, saliendole al encuentro con seiscietos cauallos y dos mil infantes que pudo juntar entre sus parientes, amigos y vassallos, con los quales rompio al Duque, y al Maestre de Abis, que trahian dos mil y trecientos cauallos, y mas de seis mil infantes, los desbarato, estoruandoles la entrada de Astorga y Venauente, viniendo de alli a parar a Valderas, donde fueron vencidos, haziendo los vezinos de aquella villa aquel hecho tan notable de echar mucha sal en las cubas de vino, y dexar las bodegas abiertas, y los enemigos y gente Inglesa con la sed beuieron de manera, que quedaron sin sentido, y los matauan hombres y mugeres con mucha facilidad: de donde quedò el priuilegio a esta villa de no pagar alcauala, ni otro tributo, que aunque este lugar entonces era del dicho Aluaro Perez Osorio, eran las alcaualas del Rey, por cuyos seruicios le hizo merced de la villa de Castrouerde, la qual le confirmò el Rey don Iuan Primero su hijo, y en ella le llama Duque de Aguiar, Conde de Villalobos, año del Señor de mil y trecientos y ochenta y siete. Fue frontero y Capitan General en la frontera de los Moros, sustentando a su costa quatrocientos cauallos, y estando en la frontera, llegò a visitarle el Rey, y saliendole a recebir don Aluaro Perez, le suplicò comiesse en su casa, y el Rey lo aceto de buena gana, por lo mucho que le amaua y estimaua, adonde siruiendo al Rey la vianda en bajilla de palo, le dixo que como no se seruia con plata. Respondio don Aluaro Perez, que no lo acostumbraua, porque las mas vezes comia en pie, y en la mano. Al Rey le agradò la respuesta, mandandole dar vna baxilla de plata suya, que pesò trecientos marcos, como parece por la cedula original desta merced, que està en el archiuo de Astorga.

Año de 1336. el Rey dò Iuã I. mando restituir el Alcazar de Mayorga a Albaro Perez Osorio en 22 de Setiembre.

Merced de la baxilla de plata.

De alli passò el Rey recorriendo las fronteras, dando buelta a la de Aluaro Perez Osorio, donde le boluieron a seruir en la comida con la baxilla de palo, preguntando el Rey por la de plata que le auia dado, respondiole que por ser suya, la tenia guardada, que despues de comer la veria: y auiendo acabado de comer, puso al Rey en vna ventana, y hizo passar por delante della cien hombres de armas que auia añadido a su costa, con la baxilla de plata, diziendo al Rey, Señor esta es la baxilla que me distes, y en que yo como, mirad si ay plata mas luzida que esta. El Rey se lo agradecio mucho, haziendole particulares fauores y mercedes, con las quales fue siruiendo al Rey en todas las ocasiones que se

ofrecieron. Y en consideracion desto en los priuilegios de las mercedes que el Rey don Iuan le hizo, dize, Teniendo atencion a los muy altos, esmerados, e señalados seruicios que vos Aluaro Perez Osorio Conde de Villalobos Duque de Aguiar feziste al Rey don Henrique mio padre, y a los que a mi aueis fecho, y a la grande y singular lealtad q̃ siempre en vos fallè, &c.

Fue Alferez mayor del pendon de la Diuisa, y guarda mayor del Rey, y Alcaide de los Alcazares de Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Carrion, Mayorga, y Gouernador de Venauente: hizo los castillos de Aguilar Monteagudo año de mil trecientos y nouenta. Y despues desto el Rey don Henrique Tercero le mando que se hallasse como vno de los Grandes en las Cortes de Burgos, mas que non lleue de acompañamiento mas de seis homes de mula, y cinco de pie.

Casò dos vezes. La primera con doña Costança de Haro, en quien huuo a Iuan Aluarez Osorio, que sucedio en la casa.

Descendencia de los Marqueses de Cerralbo, y otros señores.

Garci Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Cerralbo, y de los señores de Abarca y Villa Ramiro, que llaman Osorios de Burgos.

Casò segunda vez con doña Mayor de Velasco, de quien no tuuo hijos; murio año de mil trecientos y nouenta y seis. Fue sepultado en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente.

Iuan Aluarez Osorio sucedio a su padre en el Condado y señorio de Villalobos, y Ducado de Aguiar, y en el Alferazgo mayor del pendon de la Diuisa, y de guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique Tercero, y en las tenencias de las ciudades, villas y castillos que su padre tenia, que eran Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Sarria, Carrion, y otras. Fue fronterò hasta el año de 1406. en cuya consideracion el año de 1408. primero de Iunio la Reyna doña Catalina de Alencastre, y el Principe don Iuan su hijo le hazen merced de todo lo que les pertenecia, que el dicho Iuan Aluarez auia ganado, y sacado de tierra de Moros, y repartido con los soldados.

Año de 1416. en Valladolid en seis de Nouiembre la Reyna doña Catalina madre del Rey don Iuan II. hazè merced a Iuan Aluarez Osorio de la Merindad de Carrion, y su jurisdicion, de la manera que la tenia el Condestable Don Ruy Lopez Daualos. *Merced de la Merindad de Carrion.*

Fue Mayordomo mayor de los Reyes don Henrique III, y de la Reyna D. Catalina de Alencastre su muger; lleuò por su mandado a la Infanta Doña Maria, hija destos glorioso Principes a Aragon, quando fue a casar con el Rey Don Alonso el Magno de Napoles. Hallose en todas las demas ocasiones de su tiempo con tanta grandeza y lustre, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Tuuo grandes diferencias con don Pedro Henriquez Condestable de Castilla, y con don Fadrique Duque de Arjona su hijo. Casò con doña Aldonça de Guzman hija de Ramiro Nuñez de Guzman señor de Toral, y de D. Eluira de Baçan su muger. Fueron sus hijos don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa. *Duque de Arjona.*

Doña Sancha Osorio que casò con Diego Daula progenitor de los Marqueses de las Nauas, Mirauel y Pouar, y de otros muchos señores. *Progenitor de los Marqueses de las Nauas.*

Doña Ines Osorio muger de don Diego Gonçalez de Baçan.

Y despues de auer seruido el sobredicho Iuan Aluarez Osorio cõ mucho cuidado a los Reyes D. Henrique III. y don Iuan II. en las guerras de Setenil, Rõda y Antequera contra Moros, gozando de grandes vitorias. Y auiendo dispuesto las cosas de su alma como caualiero Catolico, fallecio el año de 1417. segun parece por su testamento lleno de clausulas de mucha grandeza, que originalmente se guarda en el archiuo de Asto ga escrito en pergamino, y en el parece vna clausula de la gran dota-

dotacion perpetua que hizo al conuento de Villanueua de Oscos de la orden de san Bernardo en el Reyno de Galicia. Tuuo por hijos naturales a dõ Aluaro Osorio, Obispo que fue de Astorga.

Don Pedro Osorio Marisçal del Reyno de Aragon, y otros hijos y hijas q̃ murieron en Valderas; fue sepultado en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente con sus mayores, donde se vẽ muchos vultos de alabastro, &c.

Don Pedro Aluarez Osorio sucedio a Iuan Aluarez su padre en el Condado y señorio de Villalobos, y Ducado de Aguiar; siruio al sereniſsimo Rey D. Iuã II. con tan grande amor y lealtad, q̃ nũca le faltó en ninguna de tantas ocasiones como tuuo en las diferencias cõ el Rey don Iuan de Nauarra, y Infantes de Aragon sus hermanos. Halloſe en la batalla de Olmedo contra los rebeldes, q̃ fueron tantos, que confiesſa este Principe, q̃ le libró de aquella opresſiõ, como lo testifica en el priuilegio de la merced q̃ le hizo en esta conſideracion del Cõdado de Trastamara, que auia vacado por muerte de don Fadrique de Castro Duque de Arjona, incorporandole cõ el mayorazgo de la casa de Villalobos; restituyendo este titulo y dignidad a la casa y familia de Osorio, donde antes auia estado, como parece por las palabras del priuilegio, que dize assi.

Priuilegio de la merced del Cõdado de Trastamara.

Por quanto võs don Pedro Aluarez Osorio Conde y señor de la casa de Villalobos auedes mucho parentesco cõ Nos, y nos auedes fecho grandes y leales ſeruicios en la guerra de Olmedo contra los rebeldes, nos librastes de aquella opreſsion, para que mejor nos podades ſeruir, tenemos por bien de hazeros merced del nuestro Condado de Trastamara, &c. cuya data y priuilegio fue despachado en Valdeiglesias en quatro de Hebrero de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

Año de 1420. antes de gozar del titulo de Conde de Trastamara, el Rey don Iuan II. confirmò à don Pedro Aluarez Osorio todas las mercedes q̃ se auian hecho a su padre; y despues el año de 1429. estando en Illescas en dos de Março le mandò este Principe a don Pedro Aluarez Osorio recoger la gente q̃ andaua por el Reyno alborotada, y la sossegasse, en lo qual trabajò mucho.

El año de 1444. en 28. de Mayo estando el Rey don Iuan en Auila, mandó por su prouision que todos los del Reyno obedeciessen, y ayudassen al muy leal y bien querido primo suyo D. Pedro Aluarez Osorio en lo que les ordenasse de su ſeruicio Real.

El sereniſsimo Rey D. Iuan II. continuando con su acostũbrada largueza y mano liberal el aumẽto de los titulos de Condes en sus Reynos de Castilla y Leon y Galicia, hizo y dio muchos dellos en el de Galicia, donde vemos que restituyò su antiguo titulo de Condado al de Trastamara, como auemos dicho, que auia tenido principio en este famoso linage de Osorio en los tiempos del glorioſsimo Rey don Alonſo el Vltimo su rebisabuelo en el Conde don Aluaro Nuñez Osorio su gran priuado, de quien ay larga memoria en el capitulo sesenta y quatro de la cronica deste Principe, aunque despues anduuo este titulo en diuersas personas, por que gozò del el Rey don Henrique Segundo, antes de venir a reynar en estos Reynos de Castilla y Leon, q̃ en su vida hizo merced deste Condado, y dende Lemos y Sarria el Rey D. Pedro a D. Fernãdo de Castro, como dexamos escrito en el cap. 6. del lib. 1. deste Nobiliario, y luego hallamos este titulo en dõ Pedro Hẽriquez segundo Cõdestable destos Reynos, y despues en su hijo don Fadrique de Castro Duque de Arjona, q̃ murio en prision en el castillo de Peñafiel año de 1430. por ser desobediente al Rey dõ Iuan su señor, por cuya causa le fue confiscado su Estado, dando ocasiõ que vltimamente boluiesse este titulo.

Cronica del Rey dõ Alonſo, c. 64.

a los de Osorio por gracia y merced dest te Principe, como de todo hemos dado larga cuenta en este discurso.

Estando el Rey don Iuan detenido en Tordesillas, por la guerra q̃ los Infantes le hazian, vino alli el nueuo Conde de Trastamara con seiscientos hombres de armas, y mas de dos mil infantes, de lo qual dio auiso al Rey que yua con determinacion de librar su persona Real: y entendido por los Infantes, dieron priessa a sacar al Rey de alli, y lleualle a Portillo, dexando tomada la Puente, porque el Conde no pudiesse passar con su gente, auiendo embaraçadole el passo: por lo qual hizo el daño que pudo en la gente y bagages que auia quedado de los Infantes, y se boluio a hazer mayor preuencion y aparatos de guerra que para libertar al Rey hazia todas estas diligencias. Y entendido por los Infantes la determinacion del Conde, trataron luego de acomodar la libertad del Rey, consiguiendose por este medio.

Entendiendo el Rey D. Iuan, y echãdo de ver q̃ el Principe don Henrique su hijo començaua a desuiarse de su persona Real por malos consejos de algunos de sus priuados y aliados, escriuio vna carta al Conde de Trastamara, en que le da cuenta de las quexas que tiene del Principe su hijo, y de los que le aconsejauan: y dize que fiado de su lealtad, y de la sangre que con el tiene, le pide que hable y ponga en razon al Principe, porque sabe que a nadie oira de tan buena gana como a el, ni se dexara aconsejar de otros, en cuya carta se leẽ otras cosas muy notables, fecha en la villa de Paradiñas a diez de Abril de 1446. que està original en el archiuo de Astorga.

El Conde de Trastamara obedeciendo el mandato de su Rey, hizo todos los buenos oficios que pudo para reduzir al Principe a la obediencia del Rey su padre, al qual tuuo muchas vezes reduzido. Pero como los Consejeros eran tantos, y estauan apoderados de la libertad del Principe, no se la dauan para executar sus buenos deseos, y que el Conde le aconsejaua lo que le estaua biẽ: pues como dize vn autor graue en sus relaciones manuescritas, q̃ hallandose el Rey D. Hẽrique a los principios de su Reynado cansado de sus malos Consejeros, desde Madrid embiô a llamar al Conde de Trastamara por los buenos q̃ le auia dado siendo Principe. Y viendose con el, le dixo que estaua determinado de matar ciertos Grandes que le auian desseruido y ofendido, y q̃ no hallaua en su Reyno otro de quien fiar la execucion deste secreto tan importante, representandolo con grandes encarecimientos. El Conde le respondio; Mire vuestra Alteza si tendra animo, para que se ponga por obra lo que me manda, que a mi no me faltarà esfuerço para executallo. Y assegurãdo al Rey q̃ no faltaria en esto, quedaron de acuerdo que el dia siguiente se juntassen en Consejo los Grandes, de quien estaua ofendido, y que estãdo ellos alli, entrasse el Conde con las personas de quien le pareciesse fiarse, y executasse la ordẽ que entonces quedaua assentada, y como el Conde andaua siempre bien acompañado de deudos y criados, caualleros hijosdalgo, mandò que todos se pusiessen sus armas secretas, poniendose el Conde vnas coraças, se fue con su gente a palacio, donde llegando a la puerta de la Camara, donde el Rey estaua con los Grandes, los porteros no le quisieron dar entrada, sin que el Rey lo supiesse primero, como lo tenia mandado, y en sabiendo que estaua el Conde alli, el Rey salio a la puerta, y en secreto le dixo q̃ el mayor seruicio que le podia hazer, era boluerse a su posada, porque ya las cosas estauan en diferente estado, y conuenia que por entonces no se hiziesse lo que auia mandado. El Conde quedo con sentimiento desto, por parecerle que era flaqueza y falta del animo del Rey; pero viendole buelto, boluio a su posada, y el Rey

con

con los que eſtauan en el Conſejo, y les deſcubrio el ſecreto diziendoles a lo que venia el Conde, pareciendole que con aquello les obligaua mas, y los tendria mas graios para adelante, y ſi bien para eſto fue de alguna importancia para el Conde, no lo fue, porque ſe indinaron contra el procurandole la muerte, como luego la efetuaron, auiendo cochado para ello vn Maeſtre ſala ſuyo llamado Aillon, el qual confeſsò al tiempo que le quiſieron ahorcar en Sahagun, que tres Grandes le auian dado cantidad de dinero porque mataſſe al Conde ſu ſeñor con veneno, y el lo auia hecho dandole yerua en vnos guebos, que fue a los quinze dias deſpues que el Conde auia querido entrar en la ſala del Conſejo donde eſtauan aquellos Grandes: pero no quiſo declarar quienes eran. Su muerte fue a onze de Iunio de 1461. fue enterrado en el conuento de ſan Iulian del Monte de la orden de ſanto Domingo que el auia fundado media luega de ſu villa de Valderas.

Traiciõ del maeſtre ſala del Cõde

Año de 1458. en treze de Abril, eſtãdo el Rey don Henrique en Madrid, dio licencia al Conde de Traſtamara ſu primo, para que pueda repartir con ſus hijos de los bienes vinculados, por ſer ſu caſa de las mas antiguas y grandes del Reyno, y con eſta ocaſion ſalio de la caſa mucha hazienda que tiene el Conde de Altamira, y la de Villacid.

El miſmo año de 58. en 24. de Agoſto eſtendo en Vbeda el Rey don Henrique IIII. da otra prouiſion, en que manda a los del Reyno de Galicia ayuden y obedezcan al Conde Traſtamara ſu muy leal y bien querido primo en lo que de ſu parte les mandare.

Fue caſado el Conde don Pedro Aluarez Oſorio con doña Yſabel de Rojas hija de Martin Sanchez de Rojas ſeñor de Monçon y Cabia, progenitor de los Marqueſes de Poça, como ſe verà en ſu titulo y caſa, que murio en la batalla de Queſada, y de doña Eluira Manrique ſu muger, fueró ſus hijos Iuan Aluarez Oſorio, q̃ murio antes de tomar eſtado de matrimonio.

Don Aluaro Perez Oſorio, que ſuce cie en la caſa. *Condes de Altamira*

Don Pedro Oſorio, que caſo con doña Vrraca de Moſcoſo Condeſa de Altamira, como ſe vera en ſu lugar y titulo.

Don Diego Oſorio, que caſo con doña Ines Bibero, de quien decienden los ſeñores de Villacid y Cerbantes, como ſe vera en ſu lugar. *S. de Villacid.*

D. Luis Oſorio Obiſpo de Iaẽ cuyos hijos naturales, fueron en doña Iſabel de Loſada de linage antiguo y generoſo don Franciſco Oſorio ſeñor de Valdonquillo, y D. Aluaro Oſorio, de cuya ſuceſsion del vno y del otro ſe hara memoria adelante. *Señor de Valdonquillo.*

Doña Coſtança Oſorio caſò con dõ Gomez Suarez de Figueroa ſegundo Conde de Feria, ſin ſuceſsion.

D. Maria Oſorio muger de Gonçalo de Guzman ſeñor del Toral, de quien decienden los Marqueſes deſta caſa. *Señor del Toral.*

D. Beatriz Oſorio muger de Aluaro Rodriguez de Eſcouar portero mayor del Reyno de Leon, ſeñor de Melgar, Calçadilla, Fuencirio, Breçanos, y otros vaſſallos, de quien decienden los Condes de Mora, y otros ſeñores. *Condes de Mora.*

Caſò ſegunda vez el Conde don Pedro Aluarez Oſorio con hermana del Duque de Plaſencia, de quien tuuo a don Fernando Oſorio, que murio ſin ſuceſsion.

Don Aluaro Perez Oſorio ſegundo Conde de Traſtamara, y vno de los Grãdes antiguos de Caſtilla, ſeñor de la caſa de Villalobos, Duque de Aguiar, ſeñor del Paramo y Villamañan, y en Cãpos de las villas de Valderas, Caſtrouerde, y de la caſa fuerte, villa y tierra de Chantada, y de las villas y mõtañas de Bonal, Alferez mayor del pendon de la Diuiſa del Rey, Canonigo de la ſanta Igleſia de Leon, ſucedio al Conde don Pedro ſu padre en ſu caſa y Eſtados, y en todas las demas mercedes que tenia de los Reyes. Fue muy gentilhombre de *Lealtad del Conde de Traſtamara.*

enerpo, y dotado de muchas graeias, y el grande que con mas luſtre y grandeza ſe ſiruio en ſu tiempo, como parece por los memoriales de ſu caſa, en que daua ſus acoſtamientos y ſueldo a docientos hijosdalgo que le ſeruian con armas y cauallos en todas ocaſiones de paz y guerra, y demas deſtos pagaua muchos ſueldos y acoſtamientos a otras muchas gentes de guerra que tenia repartida por ſus tierras. Siguio ſiempre la Corte del Rey don Henrique, y en ella era bien quiſto, y mirado de todos, que le tenian por eſpejo de grandeza y cortesia: y en eſte tiempo huuo grandes alteraciones en eſtos Reynos, rebelando ſe algunos ſeñores contra el Rey Don Henrique, tratando de alçar por ſu Rey al Infante don Alonſo ſu hermano, en cuyo tiempo ſe hallaua en Zamora el Rey don Henrique muy afligido, y con poca gente. Y como el Conde de Traſtamara vieſſe a ſu Rey en tanta neceſsidad, no dando oidos a los ruegos y perſuaſiones de los caualleros que ſeguian el vando del Infante don Alonſo, como leal ſeruidor del verdadero Rey, ſe reſoluio de paſſar a Zamora, y ponerſe de la parte de ſu Rey y ſeñor: y por eſcuſar los encuentros que en el camino ſe podian ofrecer a ſus gentes con los enemigos, ordenò que tueſſen a la deſilada y diuidida, y ſe juntaſſen en Villarrin de Campos, lugar ſuyo, donde el Conde llegò luego, y puſo en orden ſu gente, y otro dia ſalio deſte lugar con quatrocientos hombres de armas y cien ginetes, con dos mil y quinientos infantes y muchos cauallos, y gran fardage en carros y azemilas con muchos inſtrumentos y pertrechos de guerra, lleuando delante de ſu perſona quatro pages a cauallo, cada vno con ſu adarga, y en ellas quatro empreſas o geroglificos que dauan a entender la obligacion natural de ſeruir al Rey, y lo que el auia de hazer por ella, y con eſte aparato y grandeza tomò el camino de Zamora, y vna legua antes de llegar a ella, le ſalio a recebir el Rey con los ſeñores y caualleros que le aſsiſtian: y alegrandoſe de ver al Conde con tanta y tan luzida gente, le mandò que la guiaſſe por donde la Reyna la vieſſe, y ella hizo grande demoſtracion de contento y regozijo de ver que vn ſolo vaſſallo pudieſſe hazer tan grã ſeruicio a ſu Rey.

Lealtad del Conde de Traſtamara.

En eſte tiempo don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, y otros Grandes y caualleros de la parcialidad del Infante don Alonſo ſe puſierõ ſobre la villa de Simancas, y el Rey ſe fue a Tordeſillas con toda la gente que le ſeguia, y el Conde de Traſtamara daua deſde alli ſobre los enemigos que no ſabian como remediallo, llamandole Alvaro Madruga, porque eran pocos los dias que al manecer no dieſſe en ſu Real con mucho daño de los enemigos, los quales no pudiendo ſufrir tanta porfia, ſe reſoluieron los de la parcialidad de hazer guerra al Conde de Traſtamara en ſus tierras, para diuertirle, y hazerle ſalir del ſeruicio del Rey. Pero el Conde ſin faltar vn punto a lo que tenia entre manos, embiô orden a don Diego, y a don Luis ſus hermanos, paraque con la gente que el dexaua preuenida ſalieſſen al encuentro a la deſtos ſeñores q̃ le hazian guerra, y no ſolo los reſiſtieron y echaron de ſus tierras, pero tuuieron grandes vitorias contra ellos, q̃ dura haſta oy ſu memoria.

Aſsiſtio el Conde de Traſtamara por ſu perſona al amparo y defenſa del Rey don Henrique, en que ſe ofrecieron muchos trances de guerra, ſaliendo el Conde vencedor dellas. Y parteciendole que ya las coſas eſtauan en eſtado ſeguro, pidio licencia al Rey para dar buelta a ſus tierras, y el Rey con demoſtraciones de amor y agradecimiento le dio las gracias de lo mucho que le auia ſeruido, y en ſeñal de que lo eſtaua, le dio a eſcoger de las ciudades de Aſtorga, Lugo y la Coruña, la que quiſieſſe dellas con titulo de Duque o Marques. Y el Conde le reſpondio humillandole a ſus pies, diziendole, que ſi le auia ſeruido, no era con eſperança de remuneracion, ſino

Merced al Conde.

por

por obligacion de su sangre y naturaleza. El Rey le replicó que hiziesse lo que le mandaua: y el Conde vencido del ruego, besó la mano al Rey, y escogio la ciudad de Astorga con titulo de Marques, que es de las mas antiguas de España, que en tiempo de los Romanos fue colonia y Chancilleria suya, segun escriue Plinio lib. 3. cap. 3. y su Iglesia Cathedral fundacion del glorioso Apostol Santiago Patron de España, cuyo priuilegio de merced es como se sigue.

Plinio lib. 3. c. 3.

Titulo de Marques de Astorga

DOn Henrique por la gracia de Dios Rey de Castilla, y Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarbe, de Algezira, de Gibraltar, e señor de Vizcaya e Molina, &c. Como la prouidencia de Dios nuestro Señor en la Corte celestial ordenò dar mas excelencia a vnos Angeles que a otros, e fizo entre ellos diuersos grados, jerarquias e coros mas aceptos e cercanos a vnos que a otros a su diuinidad; assi los Reyes e Principes, que son sus vicarios en lo terrenal, conuiene è pertenece dar mas excelencia, e ensalçar, ennoblezer, e sublimar por magnificas mercedes a los mayores, e demas meritos seruidores, para loable e perpetua recordacion, gloria e honor dellos, e de sus generaciones, e notable esfuerço e exemplo, esperança a los loables seruidores que non deuen de se poner a todo riesgo e peligro, por seruicio de los Reyes e Principes, è ellos cumplen con ello lo que deuen, segun razon e derecho diuino y humano. Por lo qual considerando como el Conde don Pedro Aluarez Osorio padre de vos el Conde don Aluaro Perez Osorio Conde de Trastamara mi Alferez mayor del pendon de la Diuisa, e de mi Consejo, fizo muchos y muy grandes, leales y muy notables seruicios al Rey don Iuan de glorioso memoria mi señor e padre, è a mi, e se quiso esmerar en apurar en lealtad entre otros Grandes, e mis caualleros en muchas cosas, especialmente poniendose a grandes trabajos, e a riesgos, e peligros de su persona, e de sus gentes, por delibrar la persona del dicho señor Rey mi padre, quando estuuo opresso en la villa de Oterdesillas por el Rey don Iuan de Nauarra, que aora es Rey de Aragon, e por el Infante don Henrique su hermano, e por don Fadrique Almirante de Castilla, e por otros sus sequazes, è por ello puso a si y a sus tierras en grande persecucion e perdicion, e se fizo assaz guerra de los sobredichos. E mas especialmente considerando los muy grandes, leales, e señalados seruicios que vos el dicho Conde don Aluaro Perez su fijo, siguiendo las pisadas del dicho Conde vuestro padre, e de otros vuestros progenitores, queriendovos mas esmerar en la dicha lealtad que a mi auedes fecho e fazedes ende cada dia en muchos casos señaladamente, porque con grande lealtad, e nobleza, e animosidad liberalmente en tiempo muy acetable, e a mi muy prouechoso, e animando a muchos a mi seruicio, sodes venido con muchas e buenas gentes de caballo e de pie a me seruir en la presente è gran necessidad, en que he estado contra la muy tirana e mala vsurpacion de mis Reynos e señorios que pretenden ocupar los muy ingratos y desleales que siguen la parcialidad del Principe don Alonso mi hermano. E porque vuestros seruicios son dignos de muy grande e loable recordacion, e de gran merito e remuneracion, e los que yo deuo estimar ser de tanto grado e merito, como si por vuestra principal

cipal mano e causa yo ganara muchas ciudades, e villas, e fortalezas de los Moros enemigos de nuestra santa Fe, e defendiera mi Real persona e Estado, e los dichos mis Reynos. E porque en lo susodicho, è en otros muchos casos el dicho Conde vuestro padre, e vos auedes recebido muchos e grandes daños, e gastos, e perdidas de vuestro patrimonio, los quales yo no puedo buenamente satisfazer, salvo por la merced e forma por esta mi carta contenida, e aun con ella no las satisfago. E porque los dichos seruicios, e cargos, gastos, e perdidas son notorios, assi los declaro por notorios e de tanto merito, como dicho es. E quiero, e mando, que dellos ni de parte dellos no seades obligado a hazer prueua alguna, ni contra ellos sea recebida prueua en contra. Por ende porque assi es cumplidero a mi seruicio, y al bien publico, e pacifico Estado de mis Reynos e señorios, e a la guarda e defension dellos, e de mi corona y Estado, e persona Real, e por fazer bien y merced a vos el dicho Conde don Aluaro Perez, e por que quede para siempre grande è especial corona en vuestro linage dela vuestra tal e tan singular virtud, e del dicho vuestro padre, e por remuneracion e parte de satisfacion de los dichos sus seruicios e gastos, e vuestros, por la presente de mi propio motu e propia e cierta ciencia, e libre e deliberada voluntad e auiendo auido consejo sobre ello con los Prelados e Grandes, e Letrados de mi Consejo que al presente son conmigo, y de su acuerdo e consejo os hago merced e donacion pura, firme, perpetua, e no reuocable entre viuos en remuneracio, e satisfacion, e solucion, en la mejor forma que valer pueda, e a vos cumpla de la mi ciudad de Astorga con su castillo e fortaleza, e aldeas, e tierras, e terminos, e rios, montes, fuentes, prados, pastos, aguas estantes, e corrientes, e manantes, con todos sus vassallos Christianos, Iudios e Moros de qualquiera ley, estado, o condicion que son e seran, ende vezinos, e con todos sus terminos e distinto, e mero mistoimperio, e juridicion alta y baxa, ciuil y criminal, con las escriuanias y oficios, e yantares, martiniegas, penas, e calūnias, omecillos, portazgos, peages, barcages, inforciones, fonsados e fonsaderas, martiniegas e mostrencos, y algariños, e otros derechos e cosas quales quier que sean, o puedan ser anexas e pertenecientes al señorio e dichos imperios y juridiciones, e tierras, e terminos de la dicha ciudad e su tierra, con todo lo susodicho, assi de fecho como de derecho, e vso e costumbre, o en otra qualquier manera, para que sea todo vuestro propio, libre e quito, e desembargado por juro de heredad perpetuamente para siempre jamas, e lo ayades como bien mereciente, e sea de vuestro mayorazgo, e anexo a aquel que vos quedò del dicho Conde vuestro padre, e de vuestro abuelo, e segun e por la forma e con las clausulas y firmezas del que aqui por encorporado es; e si a vos pluuiere de dar otra forma al dicho mayorazgo que tenedes, e al que vos yo otorgo de la dicha ciudad con lo susodicho, o a qualquier dellos, lo podais fazer e fagades, para que despues de vuestros dias quede e pertenezca todo o la parte del que vos quisieredes a vuestro hijo mayor varon legitimo, e de legitimo matrimonio nacido que auedes e ouieredes; despues del a otro vuestro hijo o descendiente que vos quisieredes e nōbraredes, e de,

Merced de la ciudad de Astorga.

e declaredes adelante, e que vaya e torne el dicho mayorazgo o mayorazgos por lineas e grados, e sucesiones, e con los vinculos e condiciones, e modos, e instituciones, e sustituciones, e restituciones, e sumissiones, e cargos que vos quisieredes, e ordenaredes en vuestra vida, o en vuestro testamento, o codicilo, o postrimera voluntad, aunque solene no sea, assi varones como hembras e parientes transuersales; para el qual mayorazgo o mayorazgos, e disposiciones, e cada cosa, e parte dello, assi fazer y disponer, e ordenar a vuestra voluntad, vos doy e otorgo plenario poder e autoridad por esta mi carta: e aprueuo e confirmo desde aora para entonces de mi cierta ciencia lo que vos ordenaredes e dispusieredes sobre ello en qualquiera manera. E mando que aya efeto, no embargante que los otros vuestros fijos o descendientes, o otros parientes quales ouierdes vos, e los que de vos descendieren, sean fraudados o agrauiados en sus legitimas partes, que deuan auer de vuestros bienes y herencia, o de vuestros descendientes, o de qualquiera dellos, aunque sean defraudados en los alimentos necessarios. E no embargante q̃ el dicho mayorazgo que vos aora tenedes, contenga otras clausulas o firmezas diuersas o contrarias al mayorazgo que vos fizieredes, e ordenaredes, e de qualesquier efeto y firmeza que sea, no embargantes otras qualesquier cosas que a esto embarguen. E por vos mas honrar e sublimar a vos el dicho Conde Don Aluaro Perez, e a los que de vos vinieren, e ouieren de auer el dicho mayorazgo de la dicha ciudad con lo susodicho, es mi merced, e mando que vos, e despues de vos los dichos vuestros herederos e sucessores ayades titulo e honor e dignidad, e dicado de Marques de la dicha ciudad con todo lo suso dicho, e c̃o las otras vuestras tierras e señorios que quisieredes anexar al dicho Marquesado de Astorga, y que todo ello sea, e se nombre Marquesado, vos, e despues de vos para aquel que ouiere de auer la dicha ciudad con lo susodicho por el dicho mayorazgo, e sea vuestro, e suyo propio por juro de heredad perpetuamẽte para siempre jamas, &c. Su data en Toro en seis de Iulio de mil quatrocientos y sesenta y cinco años.

Buelto el Conde y nueuo Marquẽs a sus tierras, tomò la possession dela ciudad de Astorga, y continuando las guerras contra sus enemigos, que fueron tan sangrientas, que resultaron dellas muchas muertes y robos, con perdidas de lugares. Viendose cansados de la vna y otra parte con tantas guerras ciuiles, trataron de medios de paz, acerãdola el Marques con licencia de su Rey, con la qual se assentaron por ambas partes las pazes o treguas que nunca permanecieron en seguridad.

En este tiempo se leuantaron en el Reyno de Galicia las hermandades cõtra los caualleros que las tiranizauan, y ellas eligieron al Marques de Astorga por su patron y Capiran General, y despues de auer allanado las mayores fuerças de Galicia, cercò a Ponferrada, cuyo cerco durò siete meses o mas, en q̃ sucedieron muchas diferencias y desafios que no hazen a la orden que lleuamos en nuestra historia, porque nuestro intento es no tratar de guerras y reboluciones ciuiles. *Cerco de Põferrada*

Año de mil quatrocientos y sesenta y seis se rebelaron las Asturias, estando el Rey dõ Henrique en Valladolid, y en dos de Abril dio su prouision al Marques de Astorga, mandandole por ella vaya con toda diligencia a socorrellas, y que

y que pueda leuantar la gente de guerra que fuere menester para esta ocasion, mandando a todos los del Reyno le acudiessen, en cuya ocasion trabajô mucho el Marques en la resistencia de los pueblos, y en la pacificacion de los rebeldes.

En diez y seis de Iulio del dicho año le embiò el Rey otra prouision, en q̃ hará bueno y cumplirá todo lo que el Marques prometiere a los lugares que se reduxessen a la obediencia de su corona Real, de los que antes eran de señores que se huuiessen alçado, confirmãdoles todos los perdones que el Marques huuiesse hecho de las personas q̃ auian estado rebeldes, de lo qual resultaron muy grandes seruicios a la corona Real.

Armas de los Enrriquez.

Casô con doña Leonor Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez, y de doña Teresa de Quiñones su segunda muger, por cuyo casamiento acrecentaron los señores desta casa a la orla de su escudo las armas de los Henriquez, como oy las vemos en la casa de Astorga. Murio el Marques D. Aluaro herido de pestilencia, estando en Sarria año de mil quatrocientos y setenta y vno, auiendo buelto a las guerras ciuiles, y diferencias passadas, con grã demostracion de Christiano, auiendo ordenado las cosas de su alma con maduro acuerdo. Fue trahido a sepultar su cuerpo a la Iglesia Catedral de Astorga, donde està con su muger doña Leonor Henriquez, cuya muerte fue muy sentida por el Rey don Henrique, haziendo gran demostracion della, diziẽdo que era muerta la lealtad de Castilla, dexando por sus hijos en la Marquesa doña Leonor su muger a don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Señor de Villarrin.

Don Fadrique Osorio señor de Villarrin en Campos, que casô con doña Ines Mesia de Guzman hija de dõ Gonçalo Mesia, y de doña Ines Mesia de Guzman su muger, cuya hija fue doña Isabel Osorio, que sucedio en la casa y señorio de Villarrin, que vino a casar con don Diego de Caruajal señor de las villas de Iodar y Tobarnela, de quiẽ hazemos memoria en los vltimos titulos del Rey don Henrique Quarto, y en los del Emperador don Carlos. Tambien parece auer sido hija de don Fadrique doña Ana Osorio muger de Pedro Perez de Fuente encalada, cuyo rebisnieto es, segun parece por sus prouanças, el Doctor Antonio Bonal caualliero del habito de Alcantara del Consejo supremo de su Magestad.

Señor de Iodar y Tobaruela.

Doña Isabel Osorio hija del Marques don Aluaro casó con don Bernardino de Quiñones segundo Conde de Luna, como se verá en su titulo.

Condesa de Luna.

Tambien parece por memorias manuescritas auer tenido por hijo el Marques don Aluaro a don Lope Aluarez Osorio, de quien descienden los Osorios de Ocana, como se verá adelante en esta Genealogia.

Don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de Astorga, tercero Conde de Trastamara, Conde y señor de la casa de Villalobos, sucedio al Marques su padre en edad de doze años, quedando debaxo de la tutela de la Marquesa doña Leonor Henriquez su madre, y de don Lujs Osorio su tio, que vino a ser Obispo de Iaen a tiempo que sucedio la muerte del Rey don Henrique Quarto, que fue causadora de grandes guerras y diferencias entre los Reynos de Castilla y Portugal sobre la sucesion dellos, diuidiendose los caualleros dellos en grandes vandos y parcialidades, acudiendo el Marques a la parte y seruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, juntando en sus tierras buen numero de hombres de armas y ginetes con mas de dos mil infantes, en edad tan florecieute, que solo tenia catorze años, y se fue con ella al Real que estaua sobre Toro, donde se hallaua este Catolico Principe, del qual fue graciosamẽte recebido, agradeciendole mucho el seruicio que le hazia en tal ocasion, dondo dentro de pocos dias se dio la batalla.

Batalla de Toro.

talla. Y escriuen los que tratan destas materias, que el esquadron que primero arremetio, fue el de la gente del Marques, por ser el mayor, juntandose luego con el del Duque de Alua; ambos dieron en el cuerpo de la batalla de los Portugueses, que los desbarataron, vencieron y ganaron la honra desta vitoria, y el Marques quedò, aunque de tierna edad, engolosinado del gusto deste sucesso, que no queria quitarse las armas para comer ni dormir, hasta que el Rey le dixo, que ya no eran menester, que las guardasse para otra ocasion: y assi en todas las que adelante se ofrecieron para la pacificacion destos Reynos contra Moros, y en otras se hallò el Marques siempre con su gente y persona, y vltimamente en las del Reyno de Granada, donde tuuo felicissimos sucessos.

Hallòse el Marques don Pedro a las capitulaciones que le assentaron con los Reyes Moros en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Pedro Aluarez Osorio Marques de Astorga confirma, como se verà en su lugar. Fue muy estimado de todos los señores destos Reynos, y lo mismo del Rey don Fernando el Catolico, que eran primos hermanos hijos de dos hermanas, y por sus grandes y señalados seruicios con que siempre le assistio en paz y en guerra, con mucho lustre y grandeza, hasta que le cogio la muerte en edad de quarenta y cinco años por Agosto de mil quinientos y cinco. Fue sepultado en la capilla mayor de la Catedral de Astorga en la sepultura de sus padres, siendo casado con doña Beatriz de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Conde de Luna, y de la Condesa doña Iuana Henriquez su muger. Fueron sus hijos

Don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa.

Señor de Losada.

Don Diego Osorio señor de Losada, Comendador de Ocaña, cuyos hijos fueron don Luis Osorio del habito de Santiago, que murio Maestre de Campo en la guerra del Peñon, y don Alonso Osorio Marañon Capitan de caualllos, que murio sin sucession; y don Iuan Osorio, que calò en Sicilia, y viniendo a España, le mataron en Madrid año de mil y quinientos y ochenta y ocho, cuyo hijo fue don Luis Osorio, que le mataron el año siguiente en Valladolid, sin sucession. Tuuo el dicho don Luis Osorio dos hijas, que la mayor se llamò D. Ana Osorio, y le fue sucessora en su casa y mayorazgo, y fue casada con don Francisco de Luna caualllero de mucha calidad en Sicilia, donde casò la hija segunda con otro caualllero que se llama don Pablo Gisolfo.

Condesade Lemos.

D. Teresa Osorio hija del Marques don Pedro, casò con don Rodrigo Osorio de Castro Conde de Lemos, como se verà en su casa.

Doña Beatriz Osorio harmana de doña Teresa.

Tuuo por hijo natural a don Antonio Osorio.

Fundò y dotò el Marques don Pedro en Astorga el conuento de San Digtino de la orden de santo Domingo.

Don Aluaro Perez Osorio tercero Marques de Astorga, quarto Conde de Trastamara, señor de la casa de Villalobos, y otros muchos vassallos, en sucessiòn al Marques su padre, alcançò el Reynado de los serenissimos Reyes Catolicos, a los quales siruio con el valor y grandeza de sus mayores. Acompañò y siruio a este Catolico Principe, quando fue a Galicia a recebir al Rey Don Felipe su yerno, y a la Reyna doña Iuana su muger, siruiendolos con mucho amor, hasta llegar a vn lugar de tierra de Senabria, donde se desavinieron el Rey Catolico, y su yerno el Rey D. Felipe: y porque la desauenencia no passasse mas adelante, persuadio el Marques al Rey don Fernando se fuesse por otro camino, y el Rey don Felipe y la Reyna doña Iuana por Venauente. El Marques siguio al Rey don Fernando a la ciudad de Astorga, donde le entretuuo y regalò

galò tres dias,y de alli paſſaron a Leon, dondele recibio la ciudad como a Rey, y la Igleſia como a ſu Rey y Canonigo, ſentandoſe en el coro en la primera ſilla,como lo hazen todos los Reyes de Caſtilla y Leon las vezes qne ſe hallan alli,y el Marques ſe aſſentò en la ſilla inmediata a la Real,como Canonigo q̃ es tambien de aquella Igleſia, deſde el tiempo de la famoſa vitoria de Clauijo, recibiendo como Canonigos las propinas que les dieron,y las demas diſtribuciones de aquel dia. Deſde alli paſſò el Marques acompañando al Rey haſta Valladolid. Y deſpues paſſando el Rey Catolico a Napoles,el Marques quedò ſiruiendo a la Reyna doña Iuana,y al Rey dõ Felipe ſu marido:y deſpues demuerto,eſtuuo ſiempre en ſeruicio dela Reyna doña Iuana,y de don Carlos ſu hijo, que eſtaua en Flandes, de donde vino luego a Valladolid, y el Marques acudio a ſu ſeruicio,acompañandole en todas las ocaſiones, en cuyo tiempo auiẽdo de paſſar el Principe don Carlos a Aragon,fueron auiſados muchos Grandes,para que le acompañaſſen y ſiruieſſen,y los mas dellos ſe eſcuſaron, ofreciendoſe el Marques para eſta jornada liberalmente. Paſſò con tanta grandeza,que ſe hazia increible a los que le vian la pudieſſe ſuſtentar. Aſsiſtio a las Cortes de Zaragoça y Barcelona, donde el Rey le dio de ſu mano el tuſon de oro,en demoſtracion que ſu Mageſtad ſe tenia por bien ſeruido del Marques; y auiendo eſtado en aquellos Reynos de Aragõ cerca de dos años,dio la buelta a Caſtilla,donde tratò luego de paſſar a los Eſtados de Flandes,a cuyo viage el Marques ſe ofrecio,como lo auia hecho en las ocaſiones paſſadas: lo qual no quiſo acetar el Rey, diziendo via las coſas de Caſtilla en eſtado que le parecia feria de mas conſideracion,que dandoſe a ſeruille en eſtos Reynos que acompañalle;pero que le daua licencia que le acompañaſſe haſta la Coruña,dõde el Rey don Carlos tuuo Cortes,y acabadas,ſe embarcò,haziendo la vela ſu viage,quedando el Marques con tierno ſentimiento de la partida de ſu Principe,y de alli partio para ſus pueblos q̃ tenia en Galicia,donde le llegò la nueua del leuantamiento de las comunidades y alteraciones deſtos Reynos, que luego ſe partio para Caſtilla, dexando la orden neceſſaria a ſus gentes, para q̃ le ſiguieſſen,acompañando al Marques vn ſolo page que lleuaua la lança,y en llegando a Aſtorga,tuuo noticia que la ciudad de Leon eſtaua alterada contra el Conde de Luna,porque en las Cortes de la Coruña,como procurador del Reyno,auia otorgado el ſeruicio que ſu Mageſtad pidio,de donde ſin deſcanſar dio la buelta a Leon,y reduxo mediante ſu buena diligencia al Conde de Luna, y a la ciudad,por la mucha mano q̃ el Marques tenia en ella con ambos eſtados,eccleſiaſtico y ſeglar. El Marques aſſentadas eſtas diferencias,boluio a ſu caſa,y de alli para Valladolid,donde el Cardenal Gouernador deſtos Reynos reſidia, lleuando conſigo mucha gente de ſu caſa,y muy luzido acompañamiẽto, para defender la parte del Rey,y de la Reyna,aſsiſtiendo alli,haſta q̃ el Cardenal Gouernador le ordenò que boluieſſe a ſu caſa, y puſieſſe en orden ſu gente,y la tuuieſſe a punto de guerra, por parecerle que las coſas yuan de manera,que ſeria bien meneſter, llegando en eſta ocaſion el Conde de Venauente a Valladolid. El Cardenal confederò al Conde,y al Marques,que por algunas cauſas no eſtauan corrientes,que dando deſde alli adelante eſtas dos caſas en grande amiſtad. El Marques ſe boluio a ſu caſa,y deſde alli deſpachò perſonas confidentes y zeloſos del ſeruicio de ſu Rey al Reyno de Galicia y Principado de Aſturias, y a los demas lugares del Reyno de Leon, encargando a los caualleros y a otras perſonas de cuenta de aquellas partes la paz y ſoſsiego de aquella tierra, haziendoles ſaber que eſtaua determinado de emplear ſu perſona,caſa, deudos y amigos contra los que trataſſen el deſaſſoſ

ſiego

siego destos Reynos, que estuuiessen apercebidos para socorrerle en la ocasiõ que se ofreciesse. Lo mismo escriuio a otros Grandes del Reyno, como parece por las cartas originales, y sus respuestas que se guardan en el archiuo de Astorga, y por ellas parece que el Marques trataua que los Grandes se juntassen en Valladolid, y escriuiessen a los dela junta de Auila, para que se declarasse en su pretension, y siendo justa, se suplicasse a su Magestad lo concediesse, aunque algunos se escusaron de ir a esta junta, por la necesidad que tenian de no faltar a sus tierras, por el daño que se podia recrecer.

En este tiempo supo el Marques que los del Consejo del Rey, que estauan en Valladolid, eran presos por los de la cõmunidad, que a la sazon se auian apoderado de la persona de la Reyna, y el Cardenal Gouernador se auia passado a Medina de Rioseco. El Marques entendiendo este auiso, juntò luego la gente de su casa y tierra, y concertò con el Conde de Venauente, que se fuessen para el Cardenal a Rioseco: y assi lo hizieron, lleuando el Marques consigo trecientas lanças, y algunos ginetes, con mas de dos mil infantes de bueua y luzida gente, hasta que el Marques y Conde de Venauente llegaron adonde el Cardenal Gouernador estaua, de manera q̃ estos dos señores dieron principio al exercito que por el Rey se juntò contra la comunidad, resultando desto el bien comun y paz destos Reynos. Y estando el Marques con su gente en Medina, vinieron el Obispo de Zamora, y don Pedro Giron con el exercito dela comunidad, y se aposentarõ vna legua de Medina, y de alli corrieron a Villalpando, diziendo que lo mismo auian de hazer de Valderas y Castrouerde, que eran del Marques de Astorga, para obligalle dexasse la parte del exercito Real: pero el Marques dixo publicamente, q̃ pues ponia todo lo que a el tocaua, por no faltar al seruicio de su Rey, que si la comunidad fuesse a dar en sus tierras, hallarian recado en ellas, que la sabrian bien defender, que lo que por entonces conuenia, era sacar a la Reyna de pòder de los comuneros, y ponella en poder de los leales, que procurauan el seruicio de Dios, y de sus Reyes. El exercito todo siguio este parecer, y fueron caminando a Tordesillas, donde la Reyna estaua, y començaronla a combatir, y viendo que se defendia, se juntaron a Consejo algunos Grandes y Caualleros; de cuya junta resultò, que se deuiã retirar, por ser cerca de la noche, embiando a dezir al Conde de Haro Capitan General, y al Marques de Astorga, que ellos eran de parecer de retirarse. El Marques respondio, que el no era de tal parecer, que ellos hiziessen lo que quisiessen. El Marques se apeò luego de su caualio, y con el toda su gente, y se metio por el fosso de la villa al muro, y puso tanto animo a la gente, que con aquel combate fue entrada la villa, y los de dentro muertos, y heridos muchos dellos, y otros presos, y algunos huyeron por el puente, con que la Reyna fue puesta en poder de los leales. De manera que el buen sucesso deste vencimiento le deue a la buena determinacion y valor con que el Marques se puso al cõbate, y lo esforçò.

Ganada la villa de Tordesillas, y puesta la Reyna en su libertad, muchos señores de los que alli se hallaron, dieron la buelta a sus casas, y aunque el Marques tenia mas necesidad de retirarse, por lo mucho que auia gastado en Aragon siruiendo al Rey, y en las demas ocasiones que hasta alli se auian ofrecido, se estuuo quedo, sin embiar a su tierra la gente que consigo trahia, aunque otros señores la embiaron para defender sus tierras. Y despues de algunos dias que alli se detuuieron, faltò el dinero para pagar a la gente del exercito, que dio ocasion a despedir los soldados. Juntandose a Consejo sobre esto, les parecio a muchos se deuia tomar cierta chaperia de oro, y otras pieças de la Reyna para pagar la gente despedida. El Marques

les

les dixo que pareceria cosa muy vergõ çosa,q̃ auiendo estado la gente de la co munidad sin auer tocado ninguna co sa de la Reyna,ni aprouechadose della, se admiraua que entre tan grandes seño res faltasse esta atencion y respeto, por mas que la necesidad les obligasse,que el de su parte socorreria esta necesi dad con vender dos villas suyas en el Reyno de Galicia, por ser la tierra que en esta ocasion estaua mas segura,y que assi mismo daria docientas mil marauedis de juro cada vn año que tenia en las Salinas de Atiença, entretanto que se hazia dinero de todo esto, daria luego su plata,para que remediasse algo la ne cessidad presente,y desta manera se es cusaria la desautoridad y desseruicio de tocar en las joyas de la Reyna, dando al punto toda su plata a los oficiales del exercito, con cuyo exemplo hizieron lo mismo algunos de los demas señores

Estando las cosas en este estado,le su po que los de la comunidad tratauan de tomar la villa de la Torre de Leuaton, pueblo del Almirante de Castilla. Por lo qual los Gouernadores dixeron,que conuenia al seruicio de su Magestad, q̃ el Marques embiasse cien lanças de su gente para socorrella. Y aunque vio el famoso Marques el agrauio que se le ha zia en mandar que su gente defendies se la tierra de otro senor con tanto daño y peligro,obedeciendo en todo, em bió al socorro a Garcia Osorio su Capi tan con cien lanças,y estando alli,vino el exercito de la comunidad sobre ellos, los quales defendieron muy bien la vi lla,aunque los auian puesto a la bate ria,por donde el muro estaua arrasado por el suelo buen trecho: y viendo los de la villa este peligro, entendiendo q̃ no lo podian defender, y que en entrã do los enemigos, la auian de saquear, parecioles que se remediaua dandose a los de fuera,y por lo mas alto y fuerte de la villa alçaron vn capacete, a cuya seña llegaron los enemigos,y con esca las entraron a su saluo todos los q̃ qui sieron, sinque la gente del Marques,q̃ estaua a la batalla peleando lo sintiesen; hastaque por dedẽtro y fuera dieron en ellos,y mataron algunos,y a los demas tomaron a prision con el Capitan,que si por la traycion de los de la villa no fuera,no la entrará los enemigos, por que este dia auian llegado a Riosecodos mil hombres,que el Marques embiaua para socorrella,que los Gobernadores no quisieron auenturar gente en aquel peligro: pero el Almirante que auia lle gado alli a socorrer y esforçar sus vassa llos,se escapò de los enemigos,sacando le vn escudero suyo llamado Carrera a las ancas de su cauallo;pero al fin se fueron continuando las guerras contra la comunidad,hasta dar fin a ellas.

Garcia Osorio Capitã de la gẽte del Marques.

Buelto el Rey en España de los esta dos de Flandes,le siruio y acompaño el Marques siempre,y este Principe le hõ rò con demostraciones de agradecimiẽ to,por los seruicios que le auia hecho: y porque de los encuentros que el Mar ques auia tenido con algunos señores en las diferencias passadas de la comu nidad,durauan toda via algunas inquie tudes,le dio el Rey licencia que pudies se traer consigo guarda,y caminasse siem pre con ella.

Siruio tambien el Marques con mu cha gẽte en las guerras de Nauarra y Pã plona,y siendo de edad de quarenta a ños,estando en Valladolid,dõde el Rey tenia su Corte,adoleciò de vna grande enfermedad,y este Principe le fue a vi sitar, regalandole con palabras de mu cho amor y consuelo,de cuya enferme dad murio con grande sentimiento del Rey,y de toda la Corte por Enero de 1523. fue su cuerpo lleuado a enterrar a la capilla mayor de la Catredal de As torga. Fue casado condoña Isabel Sar miento Condesa de Santa Marta, hija vnica y heredera de don Francisco Sar miento Conde de Santa Marta,y de la Condesa doña Costança de Zuniga su muger,por cuyo matrimonio entrò el Cõdado de Sãta Marta en la casa de As torga,que oy poseen sus descendien tes,fueron sus hijos don Pedro Alua rez

Zuniga, y Abellaneda.

rez Osorio, que sucedio en la casa.

Señora de Grajal. Doña Leonor Osorio que casò con Iuan de Vega señor de Grajal, Virrey de Sicilia.

Casò el Marques de segundo matrimonio con doña Mencia Osorio hija segunda de don Pedro Aluarez Osorio Conde de Lemos, y de la Condesa D. Maria o Iuana de Baçan y Quiñones su segunda muger, de quien huuo a don Iuan Osorio, que sucedio a la Marquesa doña Mencia su madre en todos sus bienes libres, que fueron muchos, el qual casò con Doña Maria Osorio de Castro hija de doña Beatriz Osorio de Castro Condesa de Lemos, y de su segundo marido el Conde don Aluaro Osorio, de cuyo matrimonio tuuo el dicho don Iuan Osorio dos hijas llamadas doña Maria y doña Costança, que la vna y otra vinieron a casar con don Alonso Osorio, y don Pedro Osorio hijo segundo y tercero del quarto Marques de Astorga, como se verà adelante en este discurso.

D. Pedro Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde, y de otros muchos vassallos, no alcançò menos priuança que el Marques su padre acerca de la persona del Rey don Carlos, que al tiempo de la muerte de su padre auia quedado concertado de casar con doña Maria Pimentel y Velasco, hija del Conde de Venauente, como adelante se verà, para que con este nueuo vinculo de parentesco quedassen estas dos casas en mucha gracia y amistad. Despues desto parecio al Marques que era bien acrecentar su casa con otros Estados; tratò de casarse con doña Luisa de Acuña y Portugal Condesa de Valencia, que despues vino a ser Duquesa de Nagera, como se verà en el titulo desta casa. Para cuyo despediente acordò el Marques de passar en Roma a seguir este pleito por el año de 1426. escriuiẽdo al Pontifice Clemente VII. su determinacion, suplicandole le diesse licencia; a lo qual le respondio vna carta muy amorosa, y llena de grandes fauores, en q̃ le dize lo mucho que le quiere y estima, y que holgara con su presencia, para consolalle en todo lo q̃ pudiere, y verle y hablarle, para q̃ como persona de tanta calidad y autoridad fuesse medianero entre el y el Cesar que andauan desauenidos, por tener entendido de su prudencia y Christiano zelo el buen despacho q̃ tendrian estas cosas, cuya carta se guarda en el archiuo de Astorga. Pero al cabo de grandes diferencias y pleitos el Marques se resoluio a celebrar sus bodas con la sobredicha doña Maria Pimentel, el qual vino a gozar por su gran valor y excelencia de su persona del nombre del gran Marques de España, de quien se escriue, segun parece por memoriales manuescritos, que estando en Roma en la prosecucion de sus pleitos, hizo aquel celebrado Cõbite al colegio de los Cardenales sobre el rio Tiber, en q̃ passarõ muchos cuentos q̃ escriuen sobre este cõbite, q̃ no hazẽ a nr̃a historia, haziendo en esto y en otras ocasiones grandes y excessiuos gastos.

En este tiẽpo se yuan ofreciendo demandas y respuestas entre el Papa y el Cesar, de q̃ el Marques era medianero con muy leales y eficazes oficios: pero no pudiendo ajustar las demandas y respuestas, como se deuia, dio ocasion q̃ el exercito Imperial viniesse sobre Roma, y teniendola cercada con orden de Borbon su Capitan General, se començò a dar el assalto, en el qual murio Borbon, y el exercito començó a entrar en la ciudad desordenadamente, saqueandola con gran furia y desordenada codicia, segun refiere su historia. De manera que hallandose el Pontifice apretado y confuso, se retirò al castillo de Santangel, y los soldados estauan tan ciegos con la demasiada codicia, que trataua de entrar en el castillo; y auiendo sido entendido por el Marques, se puso a la puerta con la espada en la mano, haziendo vna pratica a los soldados,

dos, que les persuadio a mudar del intẽto q̃ lleuauan, enterneciendolos de manera que le dierõ gracias por tan Christiana aduertencia, ofreciendose a no salir de su orden. Y auiendo entendido el Pontifice la faccion del Marques, le embiò a llamar, dandole las gracias por tan grande beneficio. Y para que quedasse memoria de tan gran seruicio como auia hecho a la Iglesia y a su Vicario, lè dio el indulto de poder proueer todas las prebendas que en la Iglesia Catedral de Astorga vacassen en los meses Apostolicos, dandole el mismo indulto para los demas beneficios Eclesiasticos de su estado, del qual vsò toda su vida, y despues se perdio por descuido de sus sucessores.

Tambien le dio entonces el Papa vn paño de la resurreccion de Lazaro todo matizado de oro y perlas, y vna cenefa de casulla riquissima, que ambas cosas las tiene oy la Iglesia Catedral de Astorga; y assi mismo le dio vn salero de esmeralda tan grande como vna naranja, que està vinculado en el mayorazgo; tambien le dio vna tiara llena de muchas piedras de gran precio con otras cosas dignas de memoria.

En este tiempo salio la sentencia de su pleito matrimonial en fauor del Cõde de Venauente, y el Marques se reduxo al casamiento, como auemos dicho, saliendo de Roma buscando al Cesar, y dandose a su seruicio, como siempre lo auia hecho, le fue acompañando, hasta que las cosas de su coronacion se acomodaron, y llegando con el Cesar a Bolonia, se señalò en grandeza y gastos, como lo auia hecho en Roma; de manera que en opinion de los Italianos le tenian por muy rico, señalandose mucho en todos los acontecimientos que se ofrecieron en aquella coronacion.

Fue el mas señalado y auentajado señor de los que alli se hallaron, y entre los que lleuauan las insignias Imperiales, lleuò el Marques el globo en significacion del mundo, y auiendose acabado el acto de la coronacion, y buelto el Emperador a palacio, entretanto que se ponia la vianda en la mesa, armò caualleros a siete Principes, siendo el primero el Marques de Astorga, y el segundo Filipo Conde Palatin, luziendo en todo el Marques de Astorga en gentileza y caualleria, y don Lope Osorio de Moscoso Conde de Altamira, con que ambos deslumbraron el esplendor de toda la Corte Imperial, y de la Magestad del mundo que alli auian concurrido; y auiendo cumplido con sus obligaciones, dio la buelta a España a efectuar su casamiento cõ la sobredicha doña Maria Pimentel, dandole en dote ochenta mil ducados, que fue el mayor que hasta entonces se auia visto en estos Reynos. Assistieron en la Corte de la Emperatriz siruiendola con grande cuidado y amor en su soledad, por la ausencia del Emperador su marido, hasta que se ofrecio la jornada de Tunez, dõde el Marques fue siruiendo al Emperador, lleuando cõsigo mucho numero de caualleros de los Reynos de Castilla y Leon parientes y allegados a su casa, donde siruio valerosamẽte, hasta dar fin a esta jornada. Ypocos dias despues de llegados a estos Reynos le embiò el Cesar la prouision de su Virrey de Napoles, y el Marques se escusò por algunos achaques de enfermedad q̃ la Marquesa su muger tenia en este tiempo, aunque no dexò de acudir a la Corte a seruir a la Emperatriz, hasta que el serenissimo Principe don Felipe su hijo passò a los Estados de Flandes a ver al Emperador su padre, y entonces passò con el el Marques con la misma grandeza q̃ auia mostrado en las demas ocasiones, y en esta lleuò consigo a sus dos hijos D. Aluaro q̃ era el sucessor en la casa, y a don Alonso el Segundo, dandole al Marques para su embarcacion tres galeras para acomodar su casa y recamara, y caualleriza, q̃ escriuen era tan grande, q̃ dezia su Caualleriza mayor, que viuio hasta el año de 1608. siruiẽdole en esta jornada,

Conde de Altamira

que

que auia embarcado quarenta y ocho caualos regalados con numero de muchas hacas y otros caualos de campo, y yendo nauegando, corrio tormenta a la galera que lleuaua la recamara, anegandose con todo lo que yua en ella, que era de mucha consideracion, llegando la nueua al Marques, preguntó si se auian ahogado algunas perlonas; respondieronle que no, y el dixo: Dessa manera no se ha perdido nada. Con este animo generoso despachò a diferentes partes para rehazer la recamara perdida. Fuese continuando la jornada, y el Marques siruiendo en ella con tanto valor, que hasta oy dura su memoria en muchos lugares de Flandes y Alemania, dexando a todos, o a los mas dellos colgaduras, plata y joyas a los huespedes.

Viage del Principe.

En todas las dietas fue el mas señalado Principe q̃ en ellas concurrieron, como lo escriue Iuan Calsete de Estrella en el viage del Principe: y auiendo cumplido con sus obligaciones en aquella jornada, dexando al Principe con su padre, dio la buelta por Francia, dõde fue regalado del Rey Henrico, q̃ siendo Delfin, auia estado en España, y le auia visto muchas vezes con el Marques y sus hijos en Villalpando y Castrouerde, se vino desde vna casa de recreacion donde estaua, a Paris a hospedar y regalar al Marques, como lo hizo con grandes caricias y demostraciones de amor los dias que alli se detuuo: y al tiempo de su partida le embiò algunas personas de su Real casa que le fuessen acompañãdo y enrreteniendo, hasta sacalle de su Reyno. Llegado a estos Reynos, fue a Valladolid a besar la mano a la Emperatriz, a quien acõpañò, hastaq̃ el Emperador vino de los Estados de Flandes, y entonces le fue acõpañando hasta Barcelona, donde llegò a recebir al Cesar, y aquella noche dio vna colacion a las damas, y con ella joyas curiosas, q̃ por memoriales de los gastos desta cala parece auer costado mas de veintiquatro mil ducados, no escusandose por esto de hazer otros mayores gastos en todas las ocasiones desta jornada, en que el Celar le honrò mucho con agradecimiento del cuidado que tenia de las cosas de su seruicio. Llegados a Valladolid, assistio el Marques a todas las cosas que se ofrecieron de su seruicio.

Casò con D. Maria Pimentel, como auemos dicho, de quien tuuo tres hijos que fueron don Aluaro Perez Osorio, que sucedio en la casa.

Don Alonso Perez Osorio, que tambien sucedio en la casa.

D. Pedro Aluarez Osorio, de quien bolueremos a hazer memoria adelante, que fue Comendador de Biboras en la orden de Calatraua.

Casò segunda vez el Marques Don Pedro con doña Catalina de Mendoça señora Portuguesa, de quien tuuo vn hijo, que murio de edad de seis años.

Casò tercera vez con doña Iuana de Leyba hija de Sancho Martinez de Leyba señor de la casa de Leyba, y de doña Francisca de Gueuara su muger, sin hijos, como se verâ en el cap. 25. del libro 10. deste Nobiliario.

Murio el Marques en Valladolid dia de Todos sanros del año de mil quinie̅tos y sesenta, fue lleuado su cuerpo a sepultar a su capilla mayor de la Catedral de Astorga, dexando por su hijo natural a don Diego Osorio, que fue Abad de Compludo, cuyo hijo es don Pedro Osorio Capitan de caualos en el Estado de Milan.

Don Aluaro Perez Osorio quinto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, sucedio al Marques su padre en esta casa y Estados, al qual acompañò, quando passò a los Estados de Flandes y Alemania en el viage que hizo a aquellos Estados el Catolico Rey D. Felipe el II. siendo Principe, como auemos dicho, donde se señalò como hijo de tal padre, mostrãdo en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Luego q̃ heredò en edad floreciente, se recogio con singular

exemplo de virtud. Fue muy humano, caritatiuo y apazible, y inclinado al culto de la Iglesia; y assi tenia en su casa capilla formada de musica. Casò con doña Beatriz de Toledo hija de don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, como se ha visto en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 19. del compendio de los Girones, de quien tuuo por su hijo a don Antonio Pedro Aluarez Osorio que succedio en la casa. Gozò el Marques don Aluaro siete años de sus Estados; murio de edad de treinta años en la ciudad de Astorga dia de sanMiguel del año de mil quiniẽtos y sesenta y siete; fue sepultado con sus mayores en la capilla mayor de la Catedral de Astorga.

Compẽdio de los Gironeses.

Don Antonio Pedro Aluarez Osorio sexto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, succedio al Marques su padre de edad de ocho años en su gran casa y Estados debaxo de la tutela de la Marquesa Doña Beatriz su madre. Dio en su edad floreciente esperanças de su gran valor, si la muerte no le atajara en edad tan temprana, por la inclinacion que tenia a todos los exercicios de caualleria, en que de muy ordinario se exercitaua. Casò con doña Maria de Quiñones hija de don Luis de Quiñones quinto Cõde de Luna, y de la Condesa doña Francisca de Beumonte su segunda muger, como se verà en el capitulo onze del libro quinto deste Nobiliario, de quien no tuuo succesion. Murio de edad de veintiocho años en doze de Hebrero de mil quinientos y ochenta y nueue, cuya muerte fue muy llorada y sentida de todos sus vassallos. Fue sepultado en su capilla mayor de la Catedral de Astorga.

Don Alonso Perez Osorio septimo Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, hijo segundo de don Pedrò Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Maria Pimentel su muger, succedio en esta casa y grandes Estados al Marques don Antonio su sobrino; fue caualiero del habito de Alcantara, y Comendador de Mayorga. Passò a los Estados de Flandes con el Marques don Pedro su padre, como auemos escrito en este discurso, y despues fue situiendo al Catolico Rey don Felipe el Segundo, quando passò a celebrar sus bodas a Inglaterra, quedandose desde este tiempo en seruicio deste Catolico Principe, haziendo oficio de Mayordomo mayor del sereniſsimo Principe don Felipe Tercero, que oy reyna, de quien la Magestad Catolica hizo gran confiança, siruiendose mucho de su consejo y esperiencia. Fue el Marques y su hermano don Pedro a recebir a la Magestad de la Emperatriz hermana del Catolico Rey Don Felipe el Segundo, quando vino de Alemania a estos Reynos. Llegaron con el Cardenal Don Rodrigo de Castro a Barcelona, y desde alli vinieron acompañandola hasta Lisboa, donde el Rey estaua, y en heredando, se retirò a su casa, y començò a tratar de la composicion de sus cosas, que le obligaron ir a Valladolid, donde en aquella ocasion llegò el Rey Catolico con el sereniſsimo Principe don Felipe su hijo, que passauan a Taraçona año de mil quinientos y nouenta y dos, y ambos le hizieron grandes fauores y mercedes, señalandole entre los demas Grandes que alli se hallaron. Casò con doña Maria Osorio de Castro su prima hermana, hija de don Iuan Osorio, y de doña Maria de Castro Osorio su muger, sin hijos. Murio en Valladolid noche de Nauidad del año de mil y quinientos y nouenta y dos; fue lleuado a sepultar a su capilla mayor de la Catedral de Astorga, y le succedio en la casa don Pedro Aluarez Osorio su sobrino.

Don Pedro Aluarez Osorio octauo Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, hijo de D. Pedro Alua-

Aluarez Osorio, y de doña Costançade Castro Osorio su muger, y nieto de D. Pedro Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Maria Pimentel de Velasco su muger, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Alonso su tio, hermano de don Pedro su padre. De manera que el don Pedro Osorio, y doña Costança de Castro Osorio su muger eran primos hermanos segũdos y terceros, y assi este octauo Marques don Pedro, por tener tres abuelos Osorios, vino a ser el mas puro y legirimo sucessor que en esta casa ha auido. Criose en su niñez, siendo Menino de la sereniſsima Reyna doña Ana, y despues fue con su padre y tio ala jornada de la Emperatriz doña Maria, y lo restante se criò con su tio el Marques don Alonso, hasta que le heredò sus Estados. Fue delos cuerdos y entendidos señores que huuo en su tiempo, y inclinado a edificios, entendiendo la traça dellos con mucha perfeccion, y en todas materias era muy capaz. Hallose en Leon dia de Nuestra Señora de la Candelaria del añode mil seiscientos y dos, quando el Catolico Rey don Felipe III entrò en aquella ciudad, y tomò la posſesion de su Canonicaro: y el Marques como Canonigo estuuo sentado en el coro en la silla inmediata a la de su Magestad, y alli les dieron igualmente las propinas y distribuciones que a los demas Canonigos. Fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar. Casò con doña Blanca Manrique y Aragon hija de don Luis Fernãdez Manrique Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Ana de Mendoça y Aragon su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 4. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a don Aluaro Perez Osorio que sucedio en la casa.

Marquesa de Velada.

D. Costança Osorio que casò con D. Antonio Gomez Dauila Marques de Velada y San Roman, con sucesſion.

Marquesa de Salinas.

Doña Ana Osorio que casò con don Luis de Velasco Marques de Salinas, con sucesſion.

Murio el Marques a los quarenta y nueue años de su edad en la ciudad de Astorga en 28. de Enero de 1613. y la Marquesa doña Blanca su muger en Valderas en 25. de Março de 1619. y ambos estan sepultados en su capilla mayor de la Catedral de Astorga.

Don Aluaro Perez Osorio noueno Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde cõ otros muchos vassallos, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar, sucedio al Marques su padre en su casa y Estados de edad de 13. años, auiẽdo nacido en 28. de Hebrero del año de 1600. Es cauallero de grandes esperanças, en quien florecen la grandeza y raras virtudes de lus mayores, que possee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y veinte, sin auer tomado estado de matrimonio, &c.

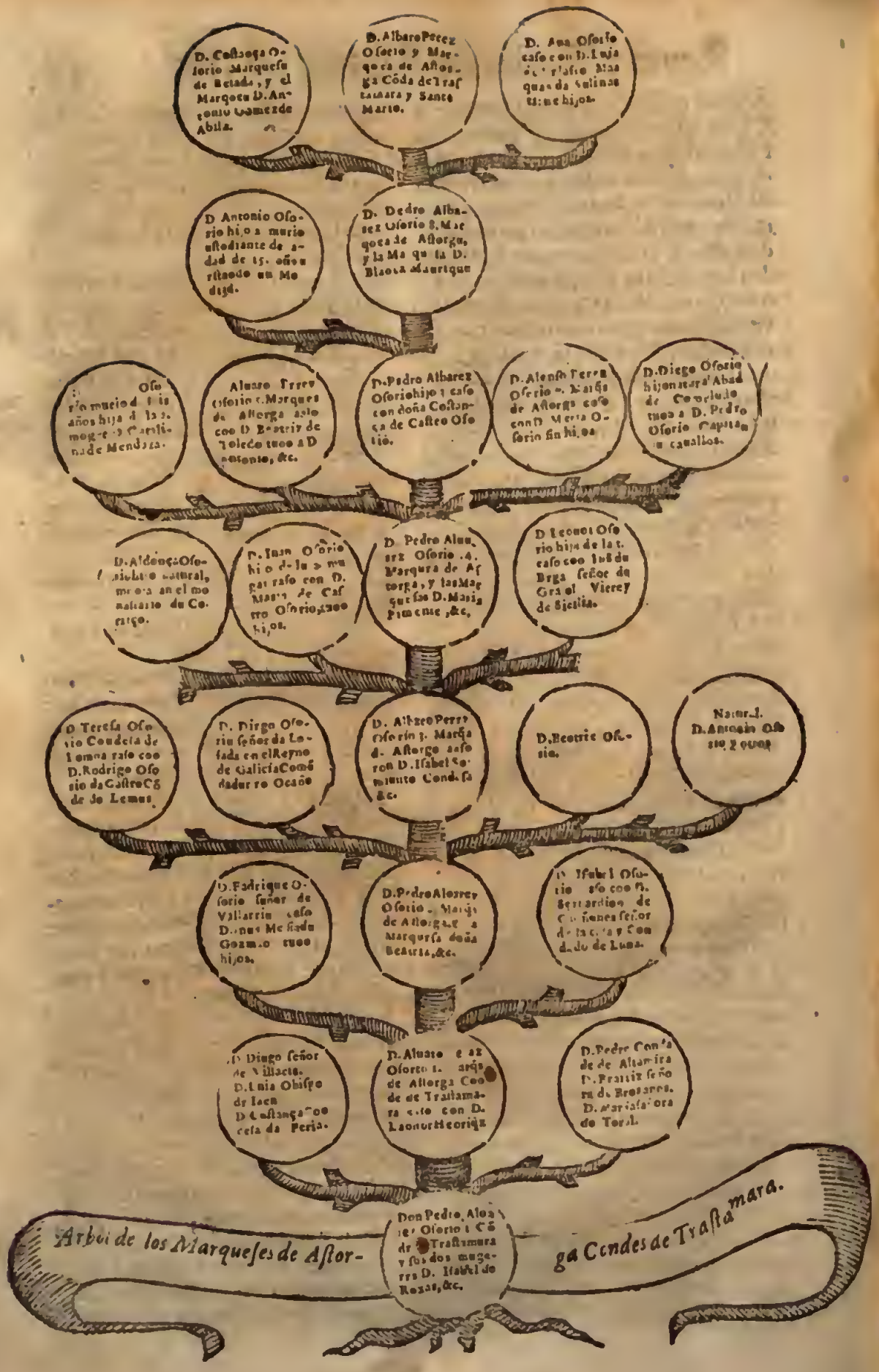
D. Costança Osorio Marquesa de Bedada, y el Marques D. Antonio Gomez de Abila.
D. Alvaro Perez Osorio y Marquesa de Astorga Cõde de Trastamara y Santa Maria.
D. Ana Osorio casó con D. Luys de Haro Marques de Salinas tuuo hijos.
D. Antonio Osorio hijo q murio estudiante de edad de 15. años estando en Medina.
D. Pedro Alvarez Osorio 8. Marquesa de Astorga, y la Marquesa D. Blanca Mauriqua
D. Osorio muerto de 12. años hija de los mogueres de Castilnade Mendoza.
Alvaro Perez Osorio 9. Marques de Astorga casó con D. Beatriz de Toledo tuuo a D. Antonio, &c.
D. Pedro Alvarez Osorio hijo 1 casó con doña Costança de Castro Osorio.
D. Alonso Perez Osorio 10. Marqs de Astorga casó con D. Maria Osorio sin hijos
D. Diego Osorio hijo natural Abad de Covelude tuuo a D. Pedro Osorio Capitan de caballos.
D. Aldonça Osorio hija natural, muerta en el monasterio de Corpus.
D. Juan Osorio hijo de la mesma casó con D. Maria de Castro Osorio tuuo hijos.
D. Pedro Alvarez Osorio 11. Marques de Astorga, y las Marquesas D. Maria Pimentel, &c.
D. Leonor Osorio hija de la 1. casó con Iuan de Vega señor de Grajal Virrey de Sicilia.
D. Teresa Osorio Condesa de Lemos casó con D. Rodrigo Osorio da Castro Cõde de los Lemos.
D. Diego Osorio señor de la Losada en el Reyno de Galicia Comendador de Ocaño
D. Alvaro Perez Osorio 12. Marqs de Astorga casó con D. Isabel Colonna Condesa &c.
D. Beatriz Osorio.
Natural D. Antonio Osorio Pouos
D. Fadrique Osorio señor de Villarrin casó D. Anna Mendoça Gozmao tuuo hijos.
D. Pedro Alvarez Osorio 13. Marqs de Astorga, y Marquesa doña Beatriz, &c.
D. Isabel Osorio casó con D. Bernardino de Cabañeres señor de la Puebla y Conde de Luna.
D. Diego señor de Villacete. D. Lucia Obispo de Iaen D. Constança Osorio casada con Periañez.
D. Alvaro Perez Osorio 14. Marqs de Astorga Conde de Trastamara casó con D. Leonor Henriquez
D. Pedro Conde de Altamira D. Prantix señora de Brosanes. D. Maria Señora de Toral.
Don Pedro Alvarez Osorio 15 Cõde de Trastamara y sus dos mugeres D. Isabel de Rojas, &c.
Arbol de los Marqueses de Astorga Condes de Trastamara.

Casa de los señores de Valdonquillo.

DOn Luis Osorio, hijo quarto de don Pedro Aluarez Osorio primero Conde de Trastamara, y de la Condesa D. Isabel de Rojas su primera muger, como auemos dicho, fue Obispo de Iaē, y Prelado de grande valor en seruicio delos sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en las guerras que se ofrecieron contra Porrugal y Reyno de Granada. Fueron sus hijos en doña Isabel de Losada, de linage antiguo y generoso, don Francisco Osorio, que sucedio en la casa.

D. Aluaro Osorio cauallero de la Ordē de Santiago, segūdo marido de doña Beatriz de Castro Condesa de Lemos, como se verà en el titulo desta casa.

Don Fray Pedro Osorio de la Orden de san Geronimo.

Señora de Laciana.

D. Isabel Osorio, q̄ casò con Pedro Aluarez señor de la casa de Laciana, y territorio de Prioranca, cauallero generoso, cuyo hijo fue Aluaro Perez Osorio, señor de la casa de Laciana, cauallero de la Ordē de Santiago, q̄ fue sepultado en el monasterio de la Concepcion de Pōferrada, q̄ fundò este cauallero, y murio sin hijos, y a Francisco Aluarez Osorio, en quien quedò la sucesion de Pedro Aluarez, y de D. Isabel Osorio sus padres, q̄ casò con doña Maria de Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria en la casa y linage de Quiñones, de cuyo matrimonio tuuieron por hija a doña Francisca Aluarez de Quiñones, que por muerte de su tio Aluaro Perez Osorio heredò su casa de Laciana, y casò cō Gonçalo Maldonado, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Francisco Maldonado, que sucedio en la casa, y a doña Francisca Osorio muger de Diego Perez de Quiñones, señor del Valle de Riazo y Colladiella, cuyos hijos son don Aluaro de Quiñones Osorio cauallero de la Ordē de Santiago, q̄ este año de 1619. posſee esta casa, como mas largamente se verà en la casa y Condado de Luna del linage de Quiñones.

Dō Francisco Osorio, primero señor de Vandonquillo, fue cauallero generoso, y muy semejante al valor y clara sangre de sus mayores, casò con doña Francisca de Vlloa. Fueron sus hijos dō Diego Osorio, que sucedio en la casa, y murio sin hijos, y le sucedio su hermano dō Luis Osorio.

D. Mayor Osorio casò con don Fernando de Valdes, como se dira adelante.

Dō Luis Osorio tercero señor de Valdonquillo, hijo segundo de don Frācisco Osorio, y de doña Francisca de Vlloa su muger, sucedio en esta casa a dō Diego su hermano, como auemos dicho, casò con D. Catalina de Azeuedo hija de don Alonso de Azeuedo señor de Tejado, y de dona Mayor Dauila y Toledo su muger. Fueron sus hijos don Francisco Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Catalina Osorio, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Francisca Osorio casò en Toro con don Diego de Vlloa.

Don Francisco Osorio señor de Valdonquillo casò con doña Catalina de Ayala hija del Conde de Fuensalida sin sucesion, y acabò en esta casa la linea recta de varon de don Luis Osorio.

D. Catalina Osorio de Azeuedo señora de Valdonquillo, en sucesion a D. Francisco su hermano, casò con dō Hernando de Valdes su primo hermano, señor de Torre de Horcajo, hijo de don Fernādo de Valdes, y de D. Mayor Osorio su tia, nieto de Iuā de Llano de Valdes señor de la casa de Salas, hermano del Arçobispo de Seuilla, cuya hija es D. Francisca Osorio de Azeuedo señora de Valdōquillo y mayorazgo de Tejado, q̄ casò dos vezes. La primera con don Pedro de Guzmā, Gētilhōbre de la Camara del Catolico Rey dō Felipe II. hermano del Conde de Oliuares, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernādo Osorio de Guzman y Azeuedo sucessor en la casa.

Casò la segunda vez con don Rodrigo Henriquez hijo del Almirante don Luis Henriquez de Cabrera, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger,

como veremos en la casa de los Condes de Melgar, Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, poseen el señorio de Valdõquillo este año de mil y seiscientos y diez y nueue; tienen hijos deste segundo matrimonio.

Casa de los señores de Villacis, Ceruantes, y su tierra.

DOn Diego Perez Osorio, hijo de don Pedro Aluarez Osorio primero Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel de Rojas su primera muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, y Mastresala de los Reyes Catolicos; casò con doña Ines Bibero, hija de Alonso Perez de Bibero Secretario y Contador mayor del sereniſsimo Rey don Iuan Segundo, y de doña Ines de Guzman su muger, madrastra del sobredicho don Diego, que despues de viuda del Conde su padre la hallo cõ titulo de Duquesa de Villalua. Fueron sus hijos dõ Aluaro Osorio, q̃ sucedio en la casa.

Duquesa de Villalua.

Don Alonso Osorio, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Francisca Osorio, muger de dõ Pedro de Castilla señor de Villabaquerin, de quien tuuo hijos.

Señora de Villabaquerin.

Don Aluaro Osorio segundo señor de Villacis, Ceruantes y su tierra, fue Mayordomo del glorioſsimo Emperador don Carlos Rey de las Españas; casò con doña Maria Osorio de Guzman, hija de Diego Osorio, llamado del Paramo, y de doña Catalina de Guzmã su muger, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio, que sucedio en la casa.

Don Antonio Osorio.

Doña Ines Osorio de Guzmã muger de dõ Iuã Barba, señor de Castrofuerte.

Señora de Castrofuerte.

Don Pedro Osorio hijo de don Aluaro Osorio, y de doña Maria Osorio de Guzman su muger señores de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, sucedio en el señorio de Villacis, casò cõ doña Costãça Carrillo hija del Comẽdador dõ Antonio de Barriẽtos, y de doña Iuana Carrillo su muger; tuuo della a don Aluaro Osorio.

Don Aluaro Osorio señor de Villacis caualiero del habito de Santiago, llamado el gran Iustador, por auerlo sido, casò con doña Madalena Manrique, y tuuo della a don Pedro Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Maria Osorio muger de Garci Lopez de Chaues, hijo de Iuan de Chaues, y de doña Beatriz de Trejo, llamada la Malmaridada.

Doña Isabel Osorio muger de Pedro Maldonado del Pino.

Doña Catalina Osorio muger de dõ Luis de la Cerda.

Doña Ana Osorio muger de don Ordoño Zamudio.

Don Pedro Osorio señor de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, casò cõ doña Teresa de Fonseca, hija de dõ Alonso de Fõseca, y de doña Iuana Henriquez su muger, hermano del Conde de Villanueua, cuyos hijos fueron don Aluaro Osorio, q̃ casò en Salamanca cõ doña Maria Portaceli de Solis, hermana del Adelãtado de Yucatan, en quien tuuo a dõ Aluaro Osorio, que ha de suceder a su abuelo.

Don Alonso Osorio, hijo segũdo de dõ Diego Perez Osorio, y de doña Ines de Bibero su muger, señores de Villacis y Ceruantes, casò con doña Leonor de Quiñones hija de don Rodrigo de Quiñones, y de doña Maria de Villagomez su muger, tuuieron a don Pedro Osorio, caualiero de la ordẽ de Santiago, q̃ casò con doña Ana Fernãdez de Pinedo hija de Bartolome Fernãdez de Pinedo, y de D. Iuana de Angulo su muger, tuuieron por su hijo a dõ Diego Osorio el soldado, q̃ fue Capitan en las guerras de Frãcia, Alcaide y Castellano del castillo de la ciudad de Brindiz; q̃ casò cõ doña Iuana de Figueroa, hija de dõ Fernãdo de Figueroa, y de D. Geronima de Villegas su muger. Son sus hijos don Pedro Osorio, Iurisconsulto, y Oidor de la infanteria Española del Reyno de Napoles.

Dõ Iuan Osorio de Figueroa, Capitã de infanteria Española, y de caualios, en las guerras de Monferrato, y por sus seruicios los naturalizò el Rey don Felipe Quarto en los Reynos de Castilla.

Doña

Doña Geronima Oſorio caſo con el Capitan don Franciſco Auzias March.

Doña Coſtança Oſorio caſò con el Capitan Gonçalo Gil de Vera, con ſuceſsion.

Caſa de los Oſorios de Ocaña.

LOpe Aluarez Oſorio fuè el primer cauallero deſta caſa y linage q̃ hallamos auer poblado en la villa de Ocaña, q̃por algunas relaciones manuſcritas parece auer ſido hijo del Marques de Aſtorga, y ſegun otros hermano, aũque en ellas no ſe haze memoria de qual de los Marqueſes deſta caſa fueſſe hijo; pero por el tiempo parece auerlo ſido de don Aluaro Perez Oſorio el primero Marques deſta caſa: fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Socobos, y Treze de la Orden. Caſò en Ocaña con doña Coſtãça de Cardenas, hermana de don Garci Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leon, progenitor de los Condes de la Puebla del Maeſtre, y otros ſeñores, como lo moſtraremos en el titulo y Condado de la Puebla. Fueron ſus hijos Alonſo Oſorio Capitan de la guarda del Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos.

Garcia Oſorio, de quien boluere a hazer memoria.

Iuan Oſorio, de cuya decendencia ſe dira adelante.

Teſtamento de Garcia Oſorio año de 1502. y el de ſu muger año de 1499.

Garcia Oſorio Comẽdador de la Alameda y Villanueua, y Treze de la Ordẽ de Santiago, ſegun eſcriue Rades de Andrada en el cap. 49. deſta Orden, caſò cõ doña Maria de Perea, como parece por ſu teſtamento otorgado en 18. de Iunio de 1499. en la villa de Ocaña, y por el de Garcia Oſorio ſu marido en 14. de Diziembre de 1502. por los quales parece fueron ſus hijos el Capitã Alonſo Oſorio Comendador de Yezgros y hoſpital de Toledo en la Orden de Santiago:

Cronica de las Ordenes en la de San ti go c. 49.

Garcia Oſorio, Comendador de la Alameda, que caſò con doña Eluira de Guzman, ſin hijos, tuuo por natural a Iuan Oſorio.

Lope Aluarez Oſorio, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Aldara Oſorio caſò con Moſen Diego de Villegas Comendador de Alhambra.

Doña Beatriz Oſorio, y otros.

Lope Aluarez Oſorio caſò con doña Ines de Rojas, hija de Alonſo de Caceres Eſcouar, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Maria de Rojas ſu muger, progenitores de los Condes de Mora; fueron ſus hijos Garci Aluarez Oſorio, doña Iuana, y doña Marina.

Doña Iuana caſò con Fernan Carrillo el de Toranes, de quien tuuo hijos.

Iuan Oſorio, hijo de Lope Aluarez Oſorio, y de doña Coſtança de Cardenas ſu muger, como auemos dicho, caſò con doña Aldonça de Saauedra; fueron ſus hijos Lope Aluarez Oſorio, y Pedro Oſorio, de quiẽ boluerè a hazer memoria, ſeñor de la Baronia de Luculo.

Lope Aluarez Oſorio, cauallero de la Orden de Santiago, Comẽdador de Dosbarrios, caſò con doña Iſabel de Guzmã, fue ſu hijo Iuan Oſorio, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Dosbarrios, que caſò con doña Eluira de Silua, cuyo hijo fue Diego Oſorio de Silua, cauallero de la Orden de Santiago, que caſò dos vezes. La primera con doña Madalena de Vargas, de quiẽ tuuo a doña Eluira Oſorio, que poſſee el mayorazgo eſte año de 1618. ſin auer tomado eſtado de matrimonio. La ſegunda con doña Iſabel de la Fuente, cuya hija es doña Iſabel Oſorio, que caſò con don Iuan de Toledo y Silua, ſeñor de Ariſgotas y Villagordo, cuya hija es doña Iuana Oſorio que poſſee.

Pedro Oſorio, cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la Baronia de Luculo en el Reyno de Napoles, caſò con doña Leonor de Nicuela y Mendoça natural de la ciudad de Baeça, cuyos hijos fueron don Lope Oſorio, que ſucedio en la caſa.

Doña Iuana Oſorio, que caſò con dõ Franciſco Zapata vezino de Madrid, cauallero del habito de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria en la caſa de los Condes de Barajas.

Doña

Doña Teresa Osorio, que casò en Baeça con Diego Vazquez de Acuña Alferez mayor de aquella ciudad, de quien tuuo muchos hijos, y entre ellos a dõ Pedro de Acuña Osorio, que sucedio en su casa, oficio, y mayorazgo.

Don Lope Osorio señor de la Baronia de Luculo en el Reyno de Napoles, siruio al Catolico Rey don Felipe el Segudo de Capitan a su costa en el rebelion del Reyno de Granada; casò en el Horcajo con doña Catalina de Cespedes, de cuyo valor y prudencia ay mucha memoria en estos Reynos, de quien tuuo por sus hijos a don Gines Osorio, que sucedio en la casa y mayorazgo, y la possee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, sin auer tomodo estado de matrimonio, y a doña Gabriela Osorio, que viue en Ocaña, que casò con don Pedro Brauo de Medrano natural de Atiença, cuyo hijo es don Garcia Brauo de Medrano Osorio, casado con doña Mariana Ortiz de Matienço, en quien acabo de escriuir la sucesion delos Osorios de Ocaña, y de los demas decendiẽtes de la casa delos Condes de Trastamara, y despues Marqueses de Astorga, y Condes de Santa Marta, como se ha visto en este discurso, y de los demas que han decendido desta casa, harè memoria adelante en sus titulos y lugares, como del de Cerraluo, que es decendiente por linea recta de varon de los señores desta casa, remitiẽdome en lo demas para aquel lugar, de cuya decendencia ay otros muchos caualleros, que por no tener bien ajustada su sucesion, no hago aqui memoria della, remitiendola para quando vengamos a tratar de las casas solariegas ilustres destos Reynos, y de otras dellos, &c.

Decendencia de los señores de la casa delas Regueras en Astorga.

RODrigo Aluarez Osorio hijo segundo de Pedro Alũarez Osorio, Conde y señor de la casa de Villalobos, Duque de Aguiar, Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de la Condesa doña Maria Fernandez de Villalobos su muger, como se ha visto en este discurso, fue Mõtero mayor del Rey dõ Iuã el I. tuuo por su hijo a Pedro Aluarez Osorio

Pedro Aluarez Osorio, llamado el Viejo, por auer viuido muchos años, siruio al Rey don Henrique el Enfermo, con mucho valor, en todas las cosas de su tiempo, como lo mostrò siendo su Embaxador en Francia, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey dõ Iuã el Segundo su hijo año 29. cap. 132 1ro. casò con Iuan Aluarez Osorio, Conde y señor de la casa de Villalobos su primo hermano los vassallos que tenia en Villamañan por la villa de las Regueras, donde hizo vna fortaleza, casò con doña Maria Velazquez señora de San Martin del Agostecho, de quien tuuo tres hijos, que fueron Lope Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 29. cap. 132.

Diego Osorio, llamado el Chiquito, que casò con doña Catalina de Guzmã, de quien tuuo a doña Maria Osorio señora de Villice, que casò cõ dõ Aluaro Osorio señor de Villacid, por quien heredò la mitad de Villice con los lugares de su juridicion.

Gonçalo Osorio hijo tercero de Pedro Aluarez Osorio, y de D. Maria Velazquez su muger, sucedio en la mitad de Villice, de quien deciẽde dõ Pedro Osorio, que oy possee esta parte de Villice.

Lope Aluarez Osorio señor de la villa de las Regueras en tiempo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto, a los quales siruio en las guerras de su tiempo; casò con doña Leonor de Fonseca, casa y apellido mui antiguo y noble en estos Reynos. Fueron sus hijos Pedro Aluarez Osorio, q̃ sucedio en la casa.

Aluaro Perez Osorio, de quien decienden los señores de Mestajas y Otero de los Centones.

Pedro Aluarez Osorio señor delas Regueras, siruio a los Reyes Catolicos en las guerras de su tiẽpo en compañia del Marques de Astorga, casò cõ doña Maria de Sandoual, de quien tuuo a Lope Aluarez Osorio, que sucedio en la casa.

Garci

Garci Aluarez Osorio, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Galor Osorio Prior de la Iglesia de Astorga.

Señor de Villa Amer y Macudiel.

D. Leonor Osorio que casò cõ Iuan de Taboada cauallero Gallego, de quiẽ tuuo a doña Maria Osorio muger de Iuã Baca señor de Villa Amet y Macudiel, cuyos hijos fueron don Antonio Cabeçadebaca cauallero del habito de Santiago, y a doña Isabel Osorio muger de Iuan de Lugones Mayordomo del gran Marques don Pedro Osorio, de quien tuuo a Iuan Osorio de Lugones, que casò con doña Catalina Pimentel Cabeça debaca, y tuuo della dos hijas monjas en el Espiritu Santo de Astorga, y por natural a don Antonio Osorio, que oy viue en Astorga. D. Antonio Osorio hijo de doña Isabel Osorio, y de Iuan de Lugones, fue Arcediano del Paro en la Iglesia de Astorga.

Lope Aluarez Osorio quarto señor de las villas de las Regueras, casò con doña Isabel de Cabrera, hija de Iuan de Cabrera, hijo natural del Conde de Modica, fue su hijo don Pedro Aluarez Osorio quinto señor de la villa de las Regueras, cauallero de la orden de Santiago, que casò con doña Maria Bonisen hija de Galuan Bonisen; fueron sus hijos don Pedro que sucedio en la casa, y otra hija monja Descalça en Villafranca.

Don Pedro Osorio sexto señor de la villa de las Regueras casò dos vezes. La primera con doña Maria del Castillo Rõquillo nieta del Alcalde Ronquillo. La segunda con doña Antonia de Robledo, de quien tuuo a don Pedro Aluarez Osorio septimo señor de la villa de las Regueras, que possee este año de 1620. en edad de diez y nueue años, sin auer casado.

Garci Aluarez Osorio hijo segundo de Pedro Aluarez Osorio, y de doña Maria de Sandoual terceros señores de la villa de las Regueras, fue Capitan de la gente del Marques de Astorga en las comunidades y alteraciones destos Reynos; casò con doña Maria de Castrillo señora de Castrillo de Porma, de quien tuuo a Lope Osorio de Castrillo señor desta casa, que casò con doña Catalina Osorio de Ribadeneira, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio Chantre de la Iglesia de Astorga. *Señora de Castrillo de Porma.*

D. Garcia Osorio que sucedio en la casa.

Don Fernando Osorio, que oy es Gouernador y Capitan General de la gran Canaria.

D. Antonia Osorio casò en Villamañan con Aluaro Florez Osorio señor de la casa de los Florez.

D. Garcia Osorio señor de Castrillo de Porma, hijo de Lope Osorio, y de D. Catalina Osorio de Ribadeneira, casò con doña Madalena de Beyzama, de quien tuuo hijos, a don Lope que sucedio en la casa.

D. Pedro Osorio que casò en Sahagun con doña Cabeçadebaca.

Don Lope Osorio señor de Castrillo de Porma casò con doña Maria de Soto y Bezayma su prima hermana, tiene dos hijas.

Casa de Villalobos.

HErnan Rodriguez de Villalobos señor de la casa de Villalobos Merino mayor de Asturias en tiempo del Rey don Alonso el Vltimo, casò con doña Ines Alfonso de la Cerda, como auemos dicho en este discurso, y tuuo por sus hijos a Iuan Rodriguez de Villalobos, que sucedio en la casa.

Doña Maria de Villalobos, que casò con Pedro Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Astorga, como se ha visto en esta Genealogia, por cuyo casamiento entrò la casa de Villalobos en los del apellido de Osorio, como oy la vemos en sus decendientes.

D. Blanca de Villalobos.

D. Ines de Villalobos, muger de Ruy Fernandez de Escouar señor de Autillo. *Señora de Autillo.*

Iuan Rodriguez de Villalobos señor de

de la casa y solar de Villalobos; tuuo por sus hijos a don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcantara año de mil trecientos y nouenta y quatro, segun escriue Rades en la cronica desta orden cap. 31. y a Simon Rodriguez de Villalobos.

Rades fol. 34. cap. 31

Simon Rodriguez de Villalobos casò con doña Maria Millan Correa en Portugal parienta de la casa de los Duques de Bergança, de donde passò a viuir a la Estremadura con su hermano don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcantara, donde conseruò el apellido de Villalobos: tuuieron por sus hijos a Iuan de Villalobos, y a doña Blanca de Villalobos.

Iuan de Villalobos Correa viuio en Estremadura con la hazienda e posseſsiones que le dexaron sus padres en Guadalupe y otros lugares, casò con D. Isabel Felipe; fueron sus hijos Simon de Villalobos, y la muger de Gonçalo de Zuniga cauallero de Seuilla.

Simon de Villalobos sucedio en la casa y hazienda de sus padres, casò cõ doña Isabel Pizarro, de quien tuuo por sus hijos a Pedro de Villalobos.

D. Maria Felipa de Villalobos, sin sucesion.

D. Isabel Pizarro.

Pedro de Villalobos passò a las Indias de la Nueua España por Oidor a la ciudad de Mexico, casò con doña Francisca Serrano Velazquez, murio en Guatimala, siendo Presidente, Gouernador y Capitan General de aquellas prouincias, dexando por sus hijos a don Simõ de Villalobos, que murio sin sucesion.

Don Diego de Villalobos Venauides que sucedio en la casa.

D. Maria de Villalobos casò con D. Geronimo Zapata Osorio cauallero del habito de Alcantara, con sucesion.

Doña Isabel de Villalobos.

D. Francisca Velazquez de Villalobos casò con don Geronimo Balter Zapata señor de Daralcalde y Biberos cauallero del habito de Santiago, del Cõsejo de guerra, y Veedor general de los exercitos de Flandes, Mayordomo del Archiduque Alberto, de quien boluerèmos a hazer memoria en la casa de los Condes de Barajas, donde se escriue la sucesion que huuo deste matrimonio.

Señora de Daralcalde y Biberos.

Don Diego de Villalobos y Venauides sucedio por muerte de don Simon su hermano en la casa y mayorazgo de sus padres; siruio en las guerras de Flandes, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, hallandose en muchas ocasiones, siendo Capitan de Infanteria y de lanças Españolas, y en otros puestos de cõsideracion; casò con doña Antonia de Calatayud y Zanoguera hermana de D. Luis de Calatayud segundo Conde del Real señor del Prouencio y Catarroxa cauallero del habito de Calatraua, como se verà en la casa de los Condes del Villar don Pardo cap. 4. del libr. 9. deste Nobiliario. Tienen por hijos a don Simon de Villalobos, don Antonio, don Miguel Geronimo, doña Ana Margarita de Villalobos.

Vsan por armas los caualleros desta casa y decendencia de los Villalobos de Estremadura dos lobos negros en campo de oro, auiendo de ser Roxos, como tenemos dicho en la casa de los Marqueses de Astorga, que parece auer sido yerro de los antiguos, en auer hecho pintar los lobos negros. Todo lo qual me consta por escrituras autenticas hazientes fe, que han llegado a mis manos, &c.

Capitulo XVI. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Medellin, que dio el sereniſsimo Rey D. Iuan el Segundo a don Rodrigo Portocarrero con la ſuceſsion deſta caſa, y eſcudo de las armas della, que ſon quinze eſcaques, ſiete azules, y ocho de oro, como aqui van eſtampadas.

Conde de Medellin, ſu apellido Portocarrero año de 1452.

EN el capitulo ſeptimo del libro quarto deſte Nobiliario hizimos memoria como don Pedro Ponze de Leon fue Conde de Medellin, y deſpues de Arcos, y alli ſe dixo como en el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco huuo a Medellin don Iuan Pacheco Marques de Villena, gran priuado del ſereniſsimo Principe D. Henrique, el qual entre ſus criados tenia muy en ſu gracia vn cauallero, que la cronica del Rey don Iuan el Segundo llama Pedro Portocarrero, recibiendo en ello engaño, porque por ſu teſtamẽto parece llamarſe Rodrigo Portocarrero, el qual por ſeruir y agradar a eſte ſereniſsimo Principe y Rey ſu ſeñor, hizo ciertos tratos eſtando en Segouia el año de mil quatrocientos y cincuenta con don fray Lope de Barrientos Obiſpo deſta ciudad, y con Iuan de Siluã Alferez mayor del Rey, que deſpues vino a ſer primero Conde de Cifuentes, y el Mariſcal Payo de Ribera, para prẽder en la dicha ciudad al Marques de Villena, que no andaua en la gracia del Principe ſu ſeñor: pero el Marques que era muy aſtuto y ſagaz fue auiſado dello por otros ſus aliados, demanera que no dio lugar a ſu priſion; mas vſando de ſu prudencia como cauallero diſcreto y auiſado, de enemigos los conuirtio en amigos, y hizo hijo al ſobredicho Rodrigo Portocarrero, porque comole conocia bien, y le tenia por nada eſcrupuloſo, dándole por muger a Doña Beatriz Pachecõ ſu hija, y de doña Catalinã Alfon de Ludeña vezina de Madrid muger noble, y de calidad, y con ella en dote a Medellin, ofreciendole titulo de Conde por interceſsion del Principe ſu ſeñor. Deſta manera vino don Rodrigo Portocarrero a ſer primero Conde de Medellin de los de la caſa y linage de Portocarrero, el qual fue hijo de Alonſo Fernandez Portocarrero, y de doña Leonor de Monroy, y nieto de Alonſo Fernandez Portocarrero, y de vna ſeñora del linage de los de Orozco, llamada doña Eluira, aunque por algunas relaciones parece que la madre de don Rodrigo Portocarrero era del linage de Orozco, ſiendo deſte parecer Pedro Geronimo de Aponte, y el Doctor Gudiel en el arbol 25. de los Portocarreros en el compendio de los Girones.

Cronica del Rey dõ Iuã II. c. 119. del año 5.

Compẽdio hiſtorial de España 2. p. f. 1195.

Pedro Geronimo de Aponte arbol 25.

Siruio eſte nueuo Conde al ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, y alcançò gran priuança con el Rey don Henrique el Quarto ſu hijo; fue confirmador de ſus priuilegios dados a Tarifa de ſu franqueza año de mil quatrocientos y cincuenta y ſeis, donde dize, Dõ Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin cõfirma. Fallecio el añode 1464. dexando

Mariana en la 2. libro 22.

dexando por sus hijos en la Condesa doña Beatriz su muger, que fue vna de las señoras de mayor animo y terrible condicion que ha auido en estos Reynos, aunque otros la llaman doña Maria, a don Iuan Portocarrero que sucedio en la casa.

Condesa de Santisteuā

Doña Iuana Pacheco muger de don Mendo de Venauides segundo Conde de Santisteuan del Puerto, como se verà en su lugar y titulo.

Condesa de Puñoenrostro.

Doña Maria Giron que casò con D. Iuan Arias Dauila primero Conde de Puñoenrostro, como lo mostrarè en su lugar.

Don Iuan Portocarrero segundo Cô de de Medellin, en sucesion al Conde don Rodrigo su padre, floreciò en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como parece por sus priuilegios dados a Ribar de su franqueza año de mil quatrocientos y setenta y nueue, dize, Don Iuan Portocarrero Conde de Medellin confirma. Anduuo en las guerras del Reyno de Granada. Calò con doña Ines de Ribera hija de don Pedro Afan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molares, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos

D. Rodrigo Portocarrero.

D. Inigo Portocarrero.

D. Ines de Ribera muger de D. Pedro de Solis vezino de Badajoz, de quiê ay mucha sucesion.

D. Maria de Mendoça muger de don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja, de quien descienden los señores desta casa.

Doña Beatriz Portocarrero monja.

Don Rodrigo Portocarrero hijo primogenito del Conde don Iuan, y de la Condesa doña Ines de Ribera su muger, no sucedio en el Condado y casa de Medellin, porque murio en vida del Conde su padre, siendo casado con doña Leonor de Toledo, hija de don Enrique de Toledo segundo Duque de Alua, y de la Duquesa doña Isabel de Zuniga su muger, como auemos dicho en el cap. 11. del libr. 4. deste Nobiliario. Fueron sus hijos don Iuan Portocarrero que sucedio en la casa.

Compendio de los Girones arbol 25. de los Portocarreros.

D. Alonso Portocarrero casò en Sevilla con doña Maria de Bocanegra.

D. Isabel Portocarrero casò en Talauera con Iuan Duque de Estrada, de quien ay sucesion.

D. Maria Portocarrero muger del Comendador don Francisco Zapata, de quien tuuo hijos.

Doña Ines de Ribera casò con Alonso Daualos vezino de Medellin, sin hijos.

Don Iuan Portocarrero tercero Conde de Medellin casò con doña Maria Osorio hija de don Iuan Portocarrero primero Marques de Villanueua del Fresno, y de la Marquesa doña Maria Osorio su muger, de quien boluerèmos a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Portocarrero que sucedio en la casa.

Doña Leonor Portocarrero muger de su primo hermano don Luis Zapata hijo del sobredicho Comendador Zapata.

D. Maria Portocarrero.

D. Iuana Portocarrero Osorio casò con don Luis Giron de Alarcon señor de Aluadalejo, Piqueras y el Villarejo de Fuentes, como parece por el arbol 28. de los señores desta casa en el compendio de los Girones.

Compendio de los Girones arbol 28.

Don Rodrigo Portocarrero quarto Conde de Medellin casò con doña Iuana de Cordoua hija de don Luis Fernãdez de Cordoua segundo Marques de Comares, y de la Marquesa D. Francisca de Zuniga y de la Cerda su muger, fueron sus hijos don Iuan Portocarrero, que casò con doña Luisa Fajardo, hija de don Francisco Hurtado de Mendoça primero Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Maria de Cardenas su muger, murio en vida del Conde su padre, dexando por su hija a Doña

Iuana

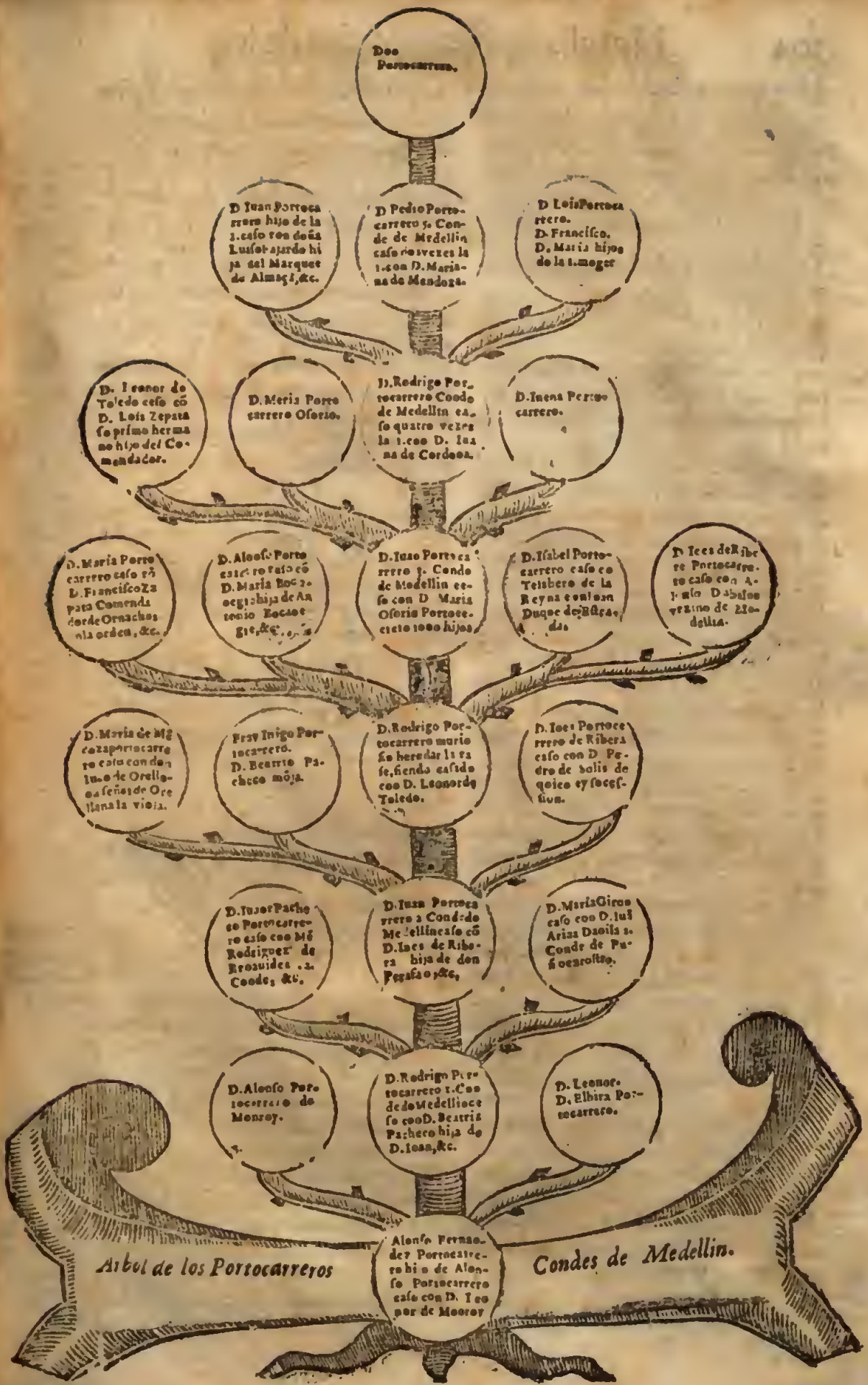
Don Portocarrero.
D Iuan Portocarrero hijo de la 1. caso con doña Luisa Pacheco hija del Marques de Almaçi, &c.
D Pedro Portocarrero 5. Conde de Medellin caso dos vezes la 1. con D. Mariana de Mendoza.
D Luis Portocarrero. D. Francisco. D. Maria hijos de la 1. moger
D. Leonor de Toledo caso cõ D. Luis Zapata su primo hermano hijo del Comendador.
D. Maria Portocarrero Osorio.
D. Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin caso quatro vezes la 1. con D. Iuana de Cordoua.
D. Inesa Portocarrero.
D. Maria Portocarrero caso cõ D. Francisco Zapata Comendador de Ornachuelos la orden, &c.
D. Alonso Portocarrero caso cõ D. Maria Rocaberti hija de Antonio Rocaberti, &c.
D. Iuan Portocarrero 3. Conde de Medellin caso con D. Maria Osoria Portocarrero 1000 hijos
D. Isabel Portocarrero caso con Teisbero de la Reyna con el nombre Duque de Bejar, &c.
D. Ines de Ribera Portocarrero caso con A. Iuan Dabalos vezino de Medellin.
D. Maria de Mendoça Portocarrero casa con don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja.
Fray Inigo Portocarrero. D. Beatriz Pacheco monja.
D. Rodrigo Portocarrero murio sin heredar la casa, siendo casado con D. Leonor de Toledo.
D. Ines Portocarrero de Ribera caso con D. Pedro de Solis de quien es sucession.
D. Iuan Pacheco Portocarrero caso con Mõ Rodriguez de Rosuides 2. Conde, &c.
D. Iuan Portocarrero 2 Conde de Medellin caso cõ D. Ines de Ribera hija de don Perafan, &c.
D. Maria Giron caso con D. Iuan Ariza Davila 1. Conde de Puñonrostro.
D. Alonso Portocarrero de Monroy.
D. Rodrigo Portocarrero 1. Conde de Medellin caso con D. Beatriz Pacheco hija de D. Iuan, &c.
D. Leonor. D. Elbira Portocarrero.
Alonso Fernandez Portocarrero hijo de Alonso Portocarrero caso con D. Leonor de Monroy
Arbol de los Portocarreros
Condes de Medellin.

Iuana Portocarrero dama de la sereniſſima Reyna doña Margarita de Auſtria nueſtra señora, que litigò el Condado de Medellin con don Pedro su tio, y fue vencida el año de mil y ſeiſcientos y quatro, que eſte de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete es Marqueſa de Aguilar, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Don Pedro Portocarrero que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà, y auemos dicho.

D. Luis Portocarrero.

D. Franciſco Portocarrero.

D. Maria Portocarrero.

Don Pedro Portocarrero quinto Cõ de de Medellin, caualiero del habito de Santiago, Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero nueſtro ſeñor, que como auemos dicho, litigò eſta caſa y Eſtado con doña Iuana Portocarrero ſu ſobrina; caſò dos vezes. La primera antes de gozar del titulo de Conde de Medellin, con doña Mariana de Mendoça vezina de Madrid, hija de D. Garci Ramirez de Cardenas, y de D. Ana de Meudoça ſu muger, de quien tuuo hijos.

La ſegunda vez caſò con doña Ana de Cordoua y Cardona hija de dõ Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades, que murio ſin heredar el Marqueſado de Comares, y Ducado de Cardona, y de la Condeſa doña Ana Henriquez de Mendoça ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quien tiene hijos, de cuyos mayores haremos memoria en las caſas ſolariegas deſtos Reynos, donde verà el Lector a la larga la decendencia de los Condes de Medellin, como decienden de Alonſo Fernandez Portocarrero, y de doña Franciſca Sarmiento ſu primera muger, que fueron biſabuelos por linea recta de varon de don Rodrigo Portocarrero primero Conde de Medellin, como auemos dicho en eſte diſcurſo, &c.

Capitulo XVII. Del titulo y Condado de Trebiño, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan II. a Don Diego Gomez Manrique, donde ſe eſcriue la ſucceſſion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon dos calderas de oro barradas de negro en campo de ſangre con orla de Caſtilla y Leon de ſus colores Reales, como aqui van eſtampadas.

Conde de Treliño, ſu apellido Manrique, año de 1453.

VNo de los caualleros generoſos de mucha cuenta y autoridad del tiempo del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, fue don Diego Gomez Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, ſeñor de Treuiño y ſu tierra, Hamuſco y Villoslada, Lumbreras y Ortigoſa, y ſus terminos, hijo de Pedro Manrique Adelantado del Reyno de Leon, ſeñor

Cronica del Rey don Iuã II. año 1. c. 314.

Cronica de las ordenes en la de Alcantara c. 33.

señor de Treuiño y Hamuſco, y ſu tierra, Paredes de Naua, y otros vaſſallos, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger hija de don Fadrique de Caſtilla Duque de Venauente hijo del Rey Don Henrique el Segundo, auido en doña Leonor Ponze de Leon. Murio el Adelantado Pedro Manrique en Valladolid en veintivno de Setiembre del año de mil quatrocientos y quarenta, Miercoles en la noche, ſegun eſcriue Hernan Perez de Guzman en el elogio de ſus claros varones, y la cronica del Rey don Iuan, diziendo, que eſte cauallero era de pequeño cuerpo, y de gran de entendimiento, del qual ſolia dezir don Sancho de Roxas Arçobiſpo que fue de Toledo, que quanto Dios le crió de pequeño en el cuerpo, le creció en el ſeſo. Otorgò ſu teſtamento en Valladolid en veinte del dicho mes y año.

Fundacion del mayorazgo de Treuiño ſu data en la ciudad de Burgos en 8 de Abril de 1366.

Luego que murio eſte Adelantado, otro dia ſiguiente el ſereniſsimo Rey don Iuan hizo merced en Valladolid del Adelantamiento mayor de Leon a ſu hijo primogenito don Diego Gomez Manrique, de quien hemos de hablar de aqui adelante, que vino a ſer primero Conde de ſu villa de Treuiño, pueblo que en los tiempos paſſados auia tenido diuerſos ſeñores, que fue vno dellos don Iuan Nuñez de Lara ſeñor de Vizcaya, de los poderoſos caualleros de ſtos Reynos. Siruio el nueuo Conde al ſereniſsimo Rey don Iuan, como parece por el priuilegio q̃ eſte Principe dio de franqueza a la villa de Tarifa año de mil quatrocientos y quarenta y vno, donde confirma como vno de los iluſtres del Reyno. Siruio deſpues al Rey don Henrique el Quarto en las guerras de ſu tiempo, hallandoſe en la tala de la Vega de Granada, y en otras, como ſon buenos teſtigos los Coniſtas deſte Principe. Caſo con doña Maria de Sandoual, a quien otros llaman doña Iuana hija de don Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Caſtro, y de la Condeſa doña Beatriz de Auellaneda ſu muger, como auemos dicho en el capitulo 3. del libro 4. deſte Nobiliario, de quien tuuo tres hijos, a don Pedro Manrique que ſucedio en la caſa.

Confirmacion a la villa de Tarifa.

Don Diego Gomez Manrique.

Doña Maria Manrique muger de D. Inigo de Gueuara Conde de Oñate, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Don Pedro Manrique de Lara ſegundo Conde de Treuiño ſucedio al Conde ſu padre en ſu caſa y Eſtado, y en los demas vaſſallos Hamuſco y ſu tierra, Lũbreras y Hortigoſa, y Biloslada; ſiruio al Rey don Henrique el Quarto en las guerras y ocaſiones de ſu tiempo, y a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, como ſon buenos teſtigos las cronicas deſtos Principes, y las confirmaciones de ſus priuilegios, como parece por el priuilegio de franqueza que tiene Alcala de los Ganzules, ſu data año demil quatrocientos y cincuenta y nueue, dõde confirma con titulo de Conde de Treuiño, de quien ay gran memoria en todos los hiſtoriadores de ſu tiempo, diziendo fue de mediano cuerpo, el cabello negro arambrado, los ojos viuos, y el mirar algo turbado, bien compueſto de ſus miembros, ſufridor de grandes trabajos, y muy amigo de la diciplina militar. Tenia de ordinario hombres de armas por ſus paniaguados. Fue muy dado a mugeres, de quien tuuo muchos hijos. Fue fiel ſeruidor de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, como auemos dicho. Viuiendo el Rey don Henrique ſu hermano y cuñado, truxo a Caſtilla al ſereniſsimo Principe de Aragon Rey de Sicilia, que adelante ſe llamò el Catolico entre los Reyes de Caſtilla y Leon. Acompañò y entrò con el en Valladolid en las caſas del Vizconde don Iuan de Vibero, que oy ſiruen de Chancilleria, a celebrar las bodas con la ſereniſsima Princeſa doña Iſabel dia de Sã Lucas en diez y ocho de Otubre demil quatrocientos y ſeſenta y nueue, a los quales ayudò, para que ſalieſſen con la pretenſion deſtos Reynos, que tan de

Priuilegio de Alcala de los Ganzules.

Bodas de la Princeſa D. Iſabel en Valladolid año de 1462.

derecho les pertenecia por muerte del Rey don Henrique su hermano y cuña do, que sucedio en Madrid a onze de Diziembre de 1474. que a esta sazon se hallauan estos glorioſos Principes en Segouia, que luego sabida la muerte del Rey su hermano, començaron a vsar del titulo Real, y entre los caualleros q̃ les acudieron a dar la obediencia, fue vno dellos don Pedro Manrique de La ra Conde de Treuiño, Adelantado ma yor de Leon, cõ grande demoſtracion, y amor, y voluntad, y en el llamamien to y juramento de Grandes que se hi zo en Valladolid en fauor deſtos sere niſsimos Principes, fue el que mas se señalò este valeroſo Conde, siruiendo les con armas y compañia de sus pariẽ tes y amigos, y vaſſallos contra el Rey don Alonſo de Portugal pretenſo Rey deſtos Reynos, donde hizo hechos de famoſo Capitan, como en el cerco dela villa de Cantalapiedra, que estaua por el Rey de Portugal, y despues q̃ en el a. ño de mil quatrocientos y ochenta y vno se hallò con el Rey Catolico en el ſocorro de la ciudad de Alhama, y en el de ochenta y dos el Rey Catolico ſitiò a la ciudad de Loxa, con el qual se hallò el Conde de Treuiño, que muy de ordinario acompañaua a su Rey, en cuyo tiempo y año por sus grandes ſer uicios, como tengo dicho, le honraron y dieron titulo de Duque de la ciudad de Najera, juntamente con el de Capi tan General de la frontera de Iaen con tra los Reyes Moros de Granada. Y en el año de ochenta y tres entrò este ſe reniſsimo Principe a hazer talar la Ve ga de Granada con vn poderoſo exer cito, lleuando consigò y en su compa ñia al nueuo Duque de Najera con las gentes de su casa, y de las ciudades de Iaen, Baeça y Vbeda, como desto ay gran memoria en los autores que eſcri uen las cosas de aquellos tiempos, cu yo titulo Ducal es como se sigue sacado de su original.

Merced del titulo de Duque de Najera por los Reyes Catolicos.

(.?.)

DOn Fernando y Doña Iſabel, &c. Por fazer bien y merced a vos don Pedro Manrique Conde de Treuiño nueſtro vaſſallo, y del nueſtro Conſejo, acatando los muchos, e buenos, e grãdes, e leales, e señalados ſeruicios que vos nos auedes hecho, e fazedes cada dia, e por mas honrar vueſtra perſona y Eſtado, es nueſtra voluntad, que de aqui adelante para en toda vueſtra vida vos podades nombrar, e intitular Duque de Najera, e deſpues de vueſtros dias ſe nombre, e intitule Duque de la dicha Najera don Manrique de Lara vueſtro fijo mayor legitimo, e los otros ſus decendientes, a quien perteneciere por linea derecha el dicho mayorazgo. E por la preſente vos nombramos e intitulamos Duque de Najera, e que la ayades e gozedes vos e los vueſtros decendientes ſuſodichos, que anſi ouieren el dicho titulo, de todas las honras e inſignias, preeminencias, prerrogatiuas, inmunidades, e vos ſean guardadas todas las otras gracias y mercedes, franquezas y libertades, y todas las otras coſas y cada vna dellas, de que gozan, e deuen gozar todos los otros Duques deſtos nueſtros Reynos e ſeñorios, e cada vno dellos, guardando vos cerca de las inſignias lo que diſpone la ley por nos fecha en las Cortes de Toledo el año paſsado de mil y quatrocientos y ochenta años. E por eſta carta mandamos al Principe don Iuan nueſtro muy caro y muy amado hijo, y a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueſes, Ricoshombres, Maeſtres de las ordenes, Priores, Comendadores, Alcaides de los caſtillos y caſas fuertes y llanas, y a los del nueſtro Conſejo, Oidores de la nueſtra Audiencia, Alcal-

Alcaldes, e Notarios, e otras juſticias, e oficiales qualeſquier de la nueſtra caſa y Corte, e Chancillerias, y a todas qualeſquier perſonas, ſubdicos, vaſſallos de qualquier eſtado, condicion, preeminencia, o dignidad que ſean, e cada vna dellas, que agora, e de aqui adelante para en toda vueſtra vida ayan e tengan a vos el dicho Don Pedro Manrique Conde de Treuiño por Duque de Najera, e vos nombren e inetitulen Duque de Najera, e deſpues de vos al dicho Don Manrique vueſtro fijo, y alos otros ſus decendientes que anſi huuieren de auer el dicho titulo por razon del dicho mayorazgo, ſegun dicho es, e vos guarden, e fagan guardar a vos y a ellos todas las honras e inſignias, preeminencias, prerrogatiuas, e immunidades, e gracias, e mercedes, franquezas e libertades, e todas las otras coſas, e cada vna dellas que por razon del dicho titulo de Duque aueis de auer e gozar, e vos deuen ſer guardadas, guardando la dicha ley de Toledo, que fabla ſobre las de las inſignias, ſegun y de la manera que dicho es, t do bien e cumplidamente, en guiſa que no vos mengue coſa alguna, ca por eſta nueſtra carta vos damos poder y autoridad, y faculead para vos nombrar, e intitular Duque de Najera, e deſpues de vos el dicho vueſtro fijo, e los otros ſus decendientes, ſegun e como ſu ſodicho es, e los vnos ni los otros non fagades, ni fagan ende al por alguna manera. De lo qual mandamos dar la preſente firmada de nueſtro nombre, e ſellada con nueſtro ſello. Dada en la muy noble ciudad de Cordoua a treinta dias de Agoſto año del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil y quatrocientos y ochenta y dos años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Yo Alfonſo Davila, eſcriuano del Rey y de la Reyna nueſtros ſeñores la fize eſcriuir por ſu mandado. El Doctor Vazquez Chanciller en forma, Rodericus Doctor, Diego Diez Doctor, Bartolome Furtado.

Deſpues deſto en el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco hizo el Rey Catolico entrada deſde la ciudad de Cordoua en el Reyno de Granada, en la qual ſe hallò el Duque don Pedro con otros muchos Grandes por Capitan de la batalla Real, en cuya entrada fueró tomadas las villas de Coin, Cartama, Benamaurel, y otras.

En eſte miſmo año en veinte de Mayo dia de Pentecoſtes ſe entrò la ciudad de Ronda, que es vna de las mas principales y de mayor fortaleza deſte Reyno, donde el Duque don Pedro moſtrò bien el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, haziendo coſas de famoſo Capitan, en cuyo agradecimiento le eſcriuio la ſereniſsima Reyna Catolica, agradeciendole mucho el cuidado de ſus ſeruicios, y encareciendole ſu virtud y eſfuerço, dandole muchas gracias por ello.

Y en el año adelante de mil quatrocientos y ochenta y ſiete hallandoſelos Reyes Catolicos con gran deſeo de enſanchar las margenes y limites de ſus Reynos, juntaron para eſto en la dicha ciudad de Cordoua los Grandes y Titulos de ſus Reynos, y entre ellos el de Najera, y començando a entrar por el Reyno de Granada, fueron a poner cerco ſobre Velez Malaga, en cuyo aſsedio ſe padecieron grandes trabajos, donde ſiruio el Duque don Pedro con mucho valor a eſtos Catolicos Principes, y en todas las demas guerras del Reyno de

Granada, y en las que sucedieron en el cerco de la ciudad de Baça, hasta que se entregó la ciudad, y este belicoso Reyno de Granada a estos Catolicos Prin-

Entrega de la ciudad de Granada.

cipes, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Pedro Manrique Duque de Najera, Conde de Treuiño, vassallo del Rey confirma. Casò con doña Yomar de Castro dama de la Reyna doña Iuana muger del serenissimo Rey D. Henrique el Quarto, hija de don Aluaro Perez de Castro Conde de Monsanto, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos dou Manrique que murio sin sucession.

Don Antonio Manrique que sucedio en la casa.

Don Pedro Manrique de Lara casò con doña Isabel de Mendoça hija de Pedro Carrillo de Albornoz, y de doña Mencia de Mendoça su muger señores de Tornalua y Veteta, de quien tuuo por sus hijos a don Diego Manrique de Lara, que murio sin sucession legitima, y a doña Iuana Manrique de Mendoça muger de don Alonso de la Cueua y Venauides señor de Vedmar, Capitan General de Oran, y de la Goleta, cuyo hijo fue don Luis de la Cueua y Venauides señor de Vedmar, que casò con doña Eluira de Mendoça hija mayor de don Iuan de Mendoça Capitan General de las galeras de España, cuyo hijo es don Alonso de la Cueua y Venauides primero Marques de Vedmar, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, y otros hermanos.

Señora de Vedmar.

Primero Marques de Vedmar

Marquesa de Ayamõtes.

Doña Leonor Manrique de Castro hija de don Pedro Manrique de Lara primero Duque de Najera, y de la Duquesa doña Yomar de Castro su muger, casò con don Francisco de Guzman y Zuniga Marques de Ayamonte, como auemos escrito en el cap. 6. del libro 4. deste Nobiliario.

D. Brianda Manrique casò con Don Luis de Beumonte Condestable de Nauarra, y Conde de Lerin, como se verà en el titulo desta casa.

Condesade Lerin.

Doña Francisca Manrique de Lara casò con don Fernando Folch Duque de Cardona, Marques de Pallas, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Duquesa del cardona

Doña Yomar Manrique de Lara casò con don Felipe Galceran de Castro y Pinos, Vizconde de Illa señor de las Baronias de Castro y Pinos, sin sucession.

Vizcõdesa de Illa.

D. Iuana Manrique muger de dõ Victor Velez de Gueuara.

Doña Isabel Manrique de Lara monja.

D. Ana Maria muger de Iuan Manrique hijo del Conde de Castañeda.

Hijos de ganancia del Duque don Pedro.

Don Aluaro, don Luis, don Felipe, don Iorge, don Iuan Manrique de Lara, don Claudio Clauero de Alcantara, don Francisco Manrique de Lara Obispo de Salamanca, y despues de Siguença, don Garcia Tesorero y Canonigo de Toledo, doña Ana, doña Catalina, doña Iuana Manrique de Lara auida en doña Ines Delgadillo de Mendoça, casò en Burgos con Diego Orehse de Couarruuias, de quien ay sucession.

Murio el valeroso Duque don Pedro Manrique, que por excelencia fué llamado el Fuerte, en onze de Hebrero de mil quinientos y diez y seis; fue sepultado en el Real monasterio de Santa Maria la Real de Najera junto al altar mayor al lado del Euangelio, auiẽdo otorgado su testamento en la villa de Nauarrete en veintidos de Enero de mil y quinientos y quinze, dexando por sus testamentarios al Duque de Alua, y Marques de Villena.

Don Antonio Manrique de Lara segundo Duque de Najera, tercero Conde de Treuiño, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Pedro su padre; fue cauallero de muy grãde

anto-

autoridad y valor en seruicio delos sere nissimos Reyes Catolicos don Fernan do y doña Isabel, y del Rey don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos su hijo, a quien siruio en todas las ocasiones de su tiẽpo, que fueron mu chas, y de grande consideracion en las alteraciones destos Reynos, como se es criue en las cronicas destos Principes en muchos apuntamientos dellas. Fue caualliero de la orden del tuson de oro, como parece por el cap. 19. del libro 7. año de 1518. que se celebrò en la ciu dad de Barcelona, que fue el primero y vltimo que se hizo fuera de los Esta dos de Flandes. Casò con doña Iuana de Cardona hija de don Iuan Ramon Folch Duque de Cardona, y de la Du quesa doña Aldonça Henriquez su mu ger, como parece por sus capitulacio nes matrimoniales escritas en vn piel de pergamino, signadas de Iuan de Q uiedo escriuano año de mil quatrocien tos y nouenta y siete. Fueron sus hijos don Iuan Manrique de Lara que sucedio en la casa.

Fray Gero nimo Ro man en la 1. par. dela Republica Christiana

Señor de S. Leonardo.

Don Iuan Maurique de Lara Capitan General de la artilleria, señor de Sã Leonardo, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe el II. y su Contador mayor de cuentas, y Mayor domo mayor de la serenissima Reyna D. Isabel dela Paz, muger del Catolico Rey dõ Felipe el II. y su Embaxador en Roma, Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, y Clauero dela orden de Calatraua, q̃ casò con doña Ana Fajardo hija de don Pedro Fajardo Mar ques de los Velez, y de la Marquesa do ña Catalina de Silua su segunda muger, de cuyo matrimonio tuuieron por su hi jo a don Antonio Manrique señor de San Leonardo, Comendador de Cas tilseres en la orden de Calatraua, sin sucesion, y a doña Iuana Manrique de Lara dama de la Reyna doña Ana de Austria, que casò con don Manrique de Lara su sobrino Conde de Valencia, de quien no tuuo hijos, y oy es señora de San Leonardo.

Condesa de Valencia.

D. Inigo Manrique de Lara.

D. Alonso Manrique de Lara.

Don Bernardino Manrique de Lara caualliero del habito de Calatraua, Co mendador de Herrera, que casò en Al magro con D. Ana de Castro, de quien tuuo por su hija a doña Yomar Manrique de Lara, q̃ casò con don Aluaro de Baçan segundo Marques de Santa cruz, como se verà en el titulo desta casa

Marquesa de Santa cruz.

D. Aldonça Manrique de Cardona fundadora del monasterio de santa Ele na de la ciudad de Najera.

Doña Yomar Manrique de Cardona muger de don Antonio Manrique quin to Conde de Paredes, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Paredes.

D. Maria Manrique de Lara octaua hija del Duque don Antonio.

Don Iuan Manrique de Lara tercero Duque de Najera, quarto Cõde de Trebiño, fue caualliero de grande peso y au toridad, y de singular valor, como lo mostrò siruiendo y acompañando al Ca tolico Rey don Felipe el Segundo en las jornadas que hizo a Flandes, y a In glaterra, y a otras partes, haziendo gran des gastos, tratandole muy luzidamen te, que fue causa de dexar empeñada su casa y Estados. Casò con doña Luisa de Acuña y Portugal Condesa de Valen cia hija vnica y heredera de don Hen rique de Acuña y Portugal quarto Cõ de de Valencia, y de su segunda muger doña Aldonça Manuel, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 3. deste Nobi liario, cuyos hijos fueron don Iuan Manrique de Lara, que sucedio en la casa.

Don Henrique Manrique de Lara ca sò con doña Ines Manrique sexta Con desa de Paredes, como diremos en el titulo desta casa.

Don Iuan Manrique de Lara quarto Duque de Najera, Conde de Trebiño y Valencia, señor de la nobilissima casa de los Manueles, y Comendador de Herrera en la orden de Calatraua, siruio al Catolico Rey don Felipe el II. de su Virrey y Capitan General del

Reyno de Valencia; fue Embaxador estraordinario a Francia; siguio la Corte algunos años; passò por mandado deste Principe a los Estados de Flandes y a Italia; siguio la guerra contra el Turco. Despues de lo qual le mandò este Catolico Principe Rey don Felipe II. ir a dar la obediencia al Pontifice Gregorio Decimotercio. Fue del Consejo de Estado. Casó con D. Maria Giron de la Cueua hija de don Iuan Tellez Giron quarto Conde de Vreña, como se verà en el titulo desta casa. Fue vna de las mas hermosas señoras que huuo en su tiempo, acompañada de raras virtudes y discrecion. Murio de edad de veintitres años en onze de Agosto de 1562. dexando por sus hijos a don Manrique de Lara.

Don Iuan Manrique que murio sin sucession, aunque fue casado.

D. Luisa Manrique de Lara que sucedio en la casa, como luego se verà, y otros hijos fuera de matrimonio, que son don Iuan Manrique de Lara vezino de la ciudad de Najera, dõ Iuan Manrique de Lara caualiero de la orden de S. Iuã.

Don Manrique de Lara Conde de Valencia, hijo primogenito del Duque don Iuan Manrique, y de la Duquesa doña Maria Giron de la Cueua. Fue caualiero de generoso coraçon, como lo mostrò en su edad floreciente en seruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, que a los veintisiete años de su edad, por su mucha prudencia y valor, le proueyò por su Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña, el qual gouernò de manera, que dio claras muestras de sus grandes esperanças y valor. Casó con doña Iuana Manrique de Lara su tia, como se ha dicho en este discurso, hija de Don Iuan Manrique de Lara señor de San Leonardo, y de doña Ana Fajardo su muger, murio sin hijos en vida del Duque su padre, y sucedio en la casa y Estado doña Luisa Manrique su hermana.

Doña Luisa Manrique de Lara quinta Duquesa de Najera, Condesa de Treuiño y Valencia, señora de la casa y Estado de los Manueles, sucedio en estos grandes Estados al Duque su padre, q̃ posee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casò con don Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda, Marques de Elche, de quien tuuo la sucession que diremos en la casa y Ducado de Maqueda, remitiendo lo demas para aquel lugar, y en este passaremos a escriuir y hazer memoria de los demas hermanos que tuuo don Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, que el segundo se llamò don Rodrigo Manrique, que vino a ser Maestre de Santiago, y primero Conde de Paredes, como se verà en su casa y titulo.

El tercero se llamò Pedro Manrique, de quien descienden los Adelantados de Castilla, Condes de Santa Gadea y Buendia, como diremos en el titulo desta casa.

El quarto se llamò Gomez Manrique señor de Villaçopeque y Belbimbre, que casò con D. Iuana de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, cuyo hijo fue don Luis Gomez Manrique señor de Belbimbre, Cordouilla y Villaçopeque, q̃ casò con doña Ines de Castilla, y tuuo a doña Ana Manrique señora de Belbimbre y Villaçopeque, muger de don Rodrigo de Mendoça Conde de Castro, de quien boluereмos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Señor de Villaçopeque

Condesa de Castro.

El quinto hijo del Adelantado Pedro Manrique, segun la orden que lleuamos, se llamò Don Inigo Manrique, que vino a ser Arçobispo de Seuilla.

El sexto hijo fue don Iuan Manrique Arcediano de Valpuesta en la santa Iglesia de Burgos.

El septimo hijo se llamò don Fadrique Manrique, fue Adelantado mayor de Andaluzia, segun parece por algunos memoriales manuescritos, casò con doña

doña Beatriz de Figueroa hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laso de la Vega Mendoça su muger señores de Zafra y Feria, de quien tuuo por sus hijos a doña Maria Manrique de Lara muger del celebradissimo varon don Gonçalo Fernandez de Cordoua, llamado el gran Capitan, Duque de Sesa, Marques de Viconto, Gentilhombre de Venecia, de quié dcciénden los Duques de Sesa; como lo mostraremos en su lugar, y a D. Francisca Manrique de Lara muger de Luis Fernandez Portocarrero, a quien otros llaman Martin Fernandez señor del Estado de Palma, como diremos en el titulo desta casa, dequien ay memoria en el arbol 34. de los Portocarreros del cõpendio de los Gironcs.

Señora de Palma.

Compẽdio de los Gironcs arbol 34.

El octauo hijo del Adelantado Pedro Manrique, se llamò Garci Fernandez Manrique, de quien bolueremos a hazer memoria.

Tuuo el Adelantado Pedro Manrique, y doña Leonor de Castilla su muger seis hijas, que la primera dellas se llamò doña Beatriz Manrique, que casò con don Pedro Hernandez de Velasco primero Conde de Haro, como auemos dicho en el titulo desta casa.

Condesa de Haro.

D. Iuana Manrique casò con don Fernando de Sandoual Conde de Castro, señor de Denia, como queda escrito en el titulo desta casa.

Condesa de Castro señora de Denia.

D. Leonor Manrique.

Doña Ines Manrique casò con Iuan Hurtado de Mendoça señor de Cañete, como se verá en el titulo desta casa.

Señora de Cañete.

D. Maria Manrique.

Doña Isabel Manrique casò con dõ Aluaro de Zuniga Conde de Plasencia, como queda dicho en el titulo desta casa. Esta es la sucession de los catorze hijos y hijas que hallo auer tenido el Adelantado Pedro Manrique, y Doña Leonor de Castilla su muger, como parece por su testamento que auemos referido en esta sucession.

(.?.)

Casa de los señores de las Amayuelas, que tienen su casa en Salamanca.

DOn Garci Hernandez Manrique señor de las Amayuelas hijo octauo del Adelantado Pedro Manrique, y de doña Leonor de Castilla su muger, como se ha dicho en este titulo y Condado de Trebiño, casò con doña Aldonça Fajardo, cuyos hijos fueron don Pedro Manrique de la orden de san Geronimo, y don Bernardino que sucedió en la casa, don Inigo Manrique, de quié boluerè a hazer memoria, don Gomez Manrique, D. Rodrigo Manrique Maestrescuela de la santa Iglesia de Cordoua, don Francisco Manrique caualleró de la orden de san Iuan, doña Yomar, y doña Mencia Manrique.

Don Bernardino Manrique de Lara hijo de don Garci Hernandez Manrique, y de doña Aldonça Fajardo su muger, fue segundo señor de las Amayuelas; casò con doña Isabel Ordoñez de Guzman, cuyos hijos fueron don Garcia Manrique q̃ sucedio en la casa, Don Alonso Manrique de Lara, don Gabriel Manrique de Lara.

D. Garcia Manrique de Lara tercerò señor de las Amayuelas, y otros vassallos, casò dos vezes. La primera con doña Francisca de Venauides hija de don Francisco de Venauides señor de Frometa, y de doña Leonor de Velasco su muger, dequien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. La segunda con doña Costança de Baçan. Fueron sus hijos de la primera don Bernardino Manrique que sucedio en la casa, doña Isabel Manrique muger de don Pedro Ordoñez, que despues casò en Valencia.

Don Gabriel Manrique hijo de la segunda, sin sucession.

Don Bernardino Manrique de Lara quarto señor de la villa de las Amayuelas, casò con doña Isabel de Mendoça y Bobadilla, hija de don Luis Laso de Cas-

tilla,y de D. Francisca de Silua y Mendoça su muger,cuyos hijos fueron don Garcia Manrique,don Bernardino Manrique murio niño,doña Isabel de Bobadilla,don Alonso Manrique clerigo.

Don Garcia Manrique de Lara murio en vida de don Garcia su padre;casò con doña Catalina de Fonseca hija de don Pedro Nieto de Fonseca, cuya casa y mayorazgo es en el Cubo cerca de Salamanca,y de doña Leonor de Toledo su muger,cuyos hijos son D.Bernardino, doña Isabel Manrique muger de don Iuan Alonso de Solis vezino de Salamanca.

Don Bernardino Manrique quinto señor desta casa,que casò en la ciudad de Auila con doña Antonia del Aguila hija de don Diego del Aguila,y de doña Ana de Acuña su muger,cuyos hijos son don Garcia,don Diego,don Pedro Manrique de Lara,doña Catalina,y otros que murieron niños,en quien acabo de escriuir la casa y sucesion que ha auido de los señores de las Amayuelas hasta este año de 1618.

Don Iniго Manrique de Lara cauallero del habito de Santiago,y Alcaide de la ciudad de Malaga,hijo de don Garci Hernandez Manrique,y de doña Aldonça Fajardo su muger primeros señores de la villa de las Amayuelas, como auemos dicho en este discurso,casò cõ doña Isabel Carrillo hija de don Sancho de Cordoua y Roxas,y de D.Margarita de Lemos su muger señores de Casapalma, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Cabra,cuyos hijos fueron don Garcia Manrique de Lara,que casò con doña Iuana de Valencia hija de don Padrique Manrique,y de doña Antonia de Valencia su muger,de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 11.de los Mariscales de Zamora por el Doctor Gudiel en su compendio de los Girones, de quien ay decendencia en la ciudad de Malaga,que porno tenella ajustada de padres a hijos,no hago aqui memoria della, remitiendola para la segunda impresiõ: por lo qual damos fin en este capitulo a la sucesion que hemos podido aueriguar por escrituras autenticas de los Condes de Trebiño,y Duques de Najera,y de los demas hijos y hijas que ha llo auer tenido el Adelantado Pedro Manrique,y doña Leonor de Castilla su muger progenitores de tantos y tan grandes señores,como se veran en este Nobiliario,donde podra el Lector ver los a su satisfacion.

Arbol 11. de los Mariscales de Zamora.

Tambien parece entre los papeles y mayorazgos desta casa,que el que fundò el de Trebiño,fue Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla,que fue hermano mayor de Diego Gomez Manrique padre de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, de cuya decendencia hemos hecho memoria en este lugar,y la hazemos del dicho Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla,que casò con doña Teresa de Cisneros,y segun otros,con doña Sancha de Leyba,y parece auer tenido por su hijo a don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla,señor de Santa Gadea y Sotopalacios, que casò con doña Sancha de Roxas, y fueron sus hijas doña Maria Manrique muger de Gomez de Venauides, doña Iuana muger de don Pedro Manuel señor de Montealegre y Menses, doña Mencia, que parece auer sido la hija mayor, casò con Iuan de Padilla,y lleuò en dote a Santa Gadea y Sotopalacios, que oy poseen sus decendientes, D.Isabel Manrique muger de Iuan Rodriguez de Roxas señor de Poça, como se verà en el titulo desta casa,&c.

Santa Gadea y Sotopalacios.

Señorà de Poça.

Capitulo

D Iuan de Cardenas Manrique.
D. Ana Manrique de Cardenas Dama de la Reyna.
D. Layme Manuel de Cardenas sucesor de la casa y officio de los Manueles, que posse, &c.
D. Bernardino de Cardenas Marques Marichemdi [illegible] no hereda [illegible] Mendoça
D Iorge de Cardenas Manrique de Lara Duque de Maqueda Marqs Duche Gobernador, &a.
D. Pedro Manriq [illegible] rio offo.
D. Maria de Cardenas.
D. Maria de Cardenas Manrique Marquesa de Cenete hija mayor.
D. Isabel de Cardenas hija natural.
D. Iuan manrique de Lara hijo legitimo Conde de Trebiño.
D. manrique de Lara Conde de Valencia muerto antes de heredar la casa, siendo casado, &c.
D. Luisa Manrique de Lara 5. Duquesa de Najera Condesa de Trebiño y Valencia, y el Duque, &c.
D. Iuan manrique de Lara hijo de ganancia escolta pe del habito de San Iuan.
D Iuan manrique de Lara hijo de ganancia Vuelto de la ciudad de Nápoles.
D. Antonio manrique señor de san Leonardo Comendador de Cesalleres en Calatrava.
D. Ioan manrique casado con D. Maria de Toledo hija de Garci Fernandez Manrique Conde de Valencia.
D. Iuan Manrique de Lara 4. Duque de Najera, Conde de Trebiño y Valencia, y la Duquesa D. Maria, &c.
D. Henrique manrique de Lara casado con D. Ynes Manrique Conde de Paredes tuvo hijos.
D. Ynes manrique Condesa de Paredes casó con don Henrique manrique tuvo hijos.
D. Bernardino manrique comendador de Herrera en Calatrava casado con D. Ana de Castro.
D Pedro manrique de Lara.
D. Alonso manrique de Lara.
D. Iuan manrique de Lara señor de san Leonardo casó con D. Ana Fajardo tuvo A.
D. Iuan Manrique de Lara 3. Duque de Najera Conde de Trebiño, y la Duquesa D. Luisa de Acuña, &c.
D. Aldonça manrique de Lara fundadora del monesterio de santa Elena de la ciudad de [illegible]
D. Hieronymo manrique casó con doña Ana de [illegible] manrique conde de Paredes tuvo A.
D. maria manrique de Lara.
D. Francisca manrique casó con D. Pero Lasso de Roque de cardona marques de palma.
D Leonor manrique casó con don Francisco de Tovar y Zuñiga marqueses de Ayamonte.
D. Pedro manrique de Lara casó con D. Ysabel carrillo de Albornoz de quien tuvo hijos.
D. Antonio Manrique de Lara 2. Duque de Najera, Conde de Trebiño, y la Duquesa D. Ana, &c.
D. Briandа manrique casó con D. Luis de Rosmonte conde de Lerin y condestable de Navarra.
D. Hieronymo manrique casó con D. Felipa de castro Vizconde de Heliche señor de castro y Pinos.
D. Iuana manrique de Lara casó con Enrique Diego Osorio de Calatrava.
D. Tomas manrique.
D. Pedro Manrique de Lara 3. Duque de Najera Conde de Trebiño, y la Duquesa D. Hieronymo de Cañizo, &c.
D. Iuana manrique de Lara casó con don Iñigo de Guevara conde de Oñate tuvo A.
D. Vulgesmanrique Arcidiano de Soria.
D. Iuan manrique Arcediano de Alcaraz.
D Pedro manrique señor de Baldeolleja.
D. Tomas manrique [illegible]
D. Rodrigo manrique maestre de Santiago 1. conde de Paredes.
D. Garcia, &c.
D. Diego Gomez manrique de Lara 1. Conde de Treviño, y la Condesa D. Maria de Sandoval su muger.
D. Beatriz manrique condesa de Haro.
D. Iuana manrique condesa de Castro &c.
D. Leonor manrique &c.
D Ynes manrique señora de Cañete D. Maria manrique.
D Ysabel manrique casó con don Alvaro de Zuñiga conde de Plasencia señor de Belalcazar.
Arbol de los Condes de Trebiño, y Duques de Najera
Pedro Manrique de Lara Adelantado mayor del Reyno de Leon señor de Trebiño año &a.

Capitulo XVIII. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Paredes de Naua, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo Manrique, con la decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon dos calderas de oro barradas de negro en campo de ſangre, con orla de caſtillos y leones de ſus colores Reales, como aqui van eſtampadas, y en el capitulo antes deſte.

Conde de Paredes de Naua, ſu apellido Manrique de Lara, año de 1453.

ENtre los hijos que tuuo el Adelantado Pedro Manrique, y doña Leonor de Caſtilla ſu muger, como auemos dicho, fue el ſegundo don Rodrigo Mãrique Comendador de Segura, y deſpues Maeſtre de la orden de Santiago, el qual por muerte del Adelantado ſu padre heredò la villa de Paredes de Naua, que auia ſido de don Iuan Rey de Nauarra Infante de Aragon, que por las deſobediencias que auia hecho al ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo ſu primo hermano, la auia perdido, y hecho merced della al Adelantado Pedro Manrique ſu padre en el año demil quatrocienros y treinta, de la manera q̃ auemos dicho en el capitulo paſſado, y parece por la cronica deſte ſereniſsimo Principe. Deſta manera don Rodrigo Manrique vino a ſer Conde de ſu villa de Paredes en los vltimos años dela vida del Rey dõ Iuan el Segundo por gracia y merced ſuya. *Cronica del Rey dõ Iuã II.*

Fue vno de los valeroſos Capitanes que huuo en ſu tiempo, como lo moſtrò deſde ſu edad florecienre, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar en el titulo treze de ſus claros varones, diziendo q̃ deſde ſu Encomienda de Segura, que eſtaua cercana a la rierra de los Moros, ganò dellos muchas vitorias: por loqual el Adelantado ſu padre le eſtimaua y amaua mucho, y le dexò la villa de Paredes de Naua, como eſtà dicho. Ganò por fuerça de armas la ciudad de Hueſca en el Reyno de Granada, y las villas de Caſtrillo y Galera. Gozò de titulo de Ricohombre, y como tal fue confirmador de los priuilegios de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto ſu hijo, como lo manifieſtan el de Alcala de los Ganzules, ſu data año de mil quarrocientos y cincuenta y nueue. Gozò de la dignidad de Maeſtre de Santiago, como lo eſcriue ſu cronica cap. 49. Caſò tres vezes. La primera con doña Mencia de Figueroa, a quien otros llaman doña Caralina, hija de don Gomez Suarez de Figueroa ſeñor de Zafra y Feria, y de doña Elnira Laſo de la Vega ſu muger. *Hernando del Pulgar* *Priuilegio de Alcala de los Ganzules.*

La ſegunda caſò con doña Beatriz de Mendoça hija de Diego Hurtado de Mendoça, y de doña Tereſa de Guzmã ſu muger ſeñores del Eſtado de Cañete. Caſò la tercera vez con doña Elnira de Caſtañeda hija de don Pedro Lopez de Ayala primero Conde de Fuenſalida, y de la Condeſa doña Maria de Silua ſu muger, de quien ſe hara memoria en el titulo deſta caſa. De la

ſegunda

segunda no tuuo hijos; de la primera tuuo a don Pedro Manrique de Lara q̃ sucedio en la casa.

Don Iorge Manrique Comendador de Montiçon en la orden de Santiago, que casò con doña Yomar de Meneses, hija de don Pedro Lopez de Ayala, y de doña Maria de Silua su muger primeros Condes de Fuensalida, cuya hija fue doña Luisa Manrique muger de Manuel de Venauides el Bueno, vezino de la ciudad de Baeça, señor de las villas de Iabalquinto y Estibiel, de quien decien den los señores desta casa, que oy tienen titulo de Marques, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Señora de Iabalquinto y Estibiel.

Este cauallero don Iorge Manrique es el autor de aquella famosa obra tan celebrada de los Poetas deste tiempo, que comiença, Recuerde el alma dormida, con otras cosas dignas de ser sabidas, &c.

Doña Leonor Manrique hija de la primera muger doña Mencia de Figueroa casó con don Pedro Fajardo señor de los Velez, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Señora de los Velez.

Doña Eluira Manrique casò con Gomez de Venauides señor del Estado de Fromesta, como se verà en el titulo desta casa.

Señora de Fromesta.

De la tercera muger tuuo tres hijos, que fueron don Henrique Manrique sucessor.

Don Rodrigo Manrique, de cuya generacion se dirà adelante.

Don Alonso Manrique Obispo de Badajoz, y despues Cardenal y Arçobispo de Seuilla, padre de don Geronimo Manrique Obispo de Auila, como parece por el testamento de la Condesa doña Eluira de Castañeda, otorgado en la ciudad de Toledo en veintiuno de Hebrero de mil y quinientos y seis años.

Testamento de la Condesa D. Eluira de Castañeda.

Don Pedro Manrique segundo Conde de Paredes de Naua, Comendador mayor de Castilla, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, y de su primera muger, fue en tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel; gozò de titulo de Ricohombre; como lo manifiesta el priuilegio de la villa de Bibar, su data año de mil quatrocientos y sesenta y nueue. Anduuo en las guerras del Reyno de Granada, y en otras muchas guerras de su tiempo. Casò con doña Leonor de Acuña hija de don Pedro de Acuña primero Conde de Buendia, y de la Condesa doña Ines de Ayala y Herrera su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Manrique q̃ sucedio en la casa.

Priuilegio de la villa de Bibar.

Doña Ines Manrique casò con don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, señor de los Velez y Casarrubios del Monte, Comendador de Montemolin, y Contador mayor de Castilla, y Mayordomo mayor dela Reyna Catolica, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los Marqueses de los Velez.

Señora de los Velez.

Don Rodrigo Manrique tercero Cõde de Paredes, Comendador mayor de Castilla, casò con doña Ilabel Fajardo hija de don Iuan Chacon, y de Doña Luisa Fajardo su muger señores de los Velez, y Adelantamiento mayor de Murcia, tuuieron por sus hijos a don Pedro Manrique que sucedio en la casa.

D. Leonor Manrique.

Doña Mencia Manrique. Doña Leonor casò con don Luis de Guzman señor del Algaba, de quien deciendenlos Marqueses desta casa, como se verà en su lugar.

Señora del Algaba.

D. Mencia Manrique casò con don Luis Bique cauallero Valenciano señor de Llaurin y Matada, Gentilhombre de la Camara del Emperador don Carlos, de quien ay sucesion.

Señora de Llaurin.

Don Pedro Manrique de Lara quarto Conde de Paredes casò con D. Ines Manrique hija de don Luis Fernandez Manrique Conde de Castañeda, segundo Marques de Aguilar, como se ha visto en el c. 4. del lib. 4. deste Nobiliario.

Fueron

Fueron sus hijos don Antonio Manrique de Lara que sucedio en la casa.

Doña Ana Manrique casò con don Gonçalo Mexia Carrillo Marques de la Guardia, como se verà en el titulo desta casa.

D. Isabel Manrique.

Doña Iuana Manrique casò con D. Fadrique Henriquez Mayordomo mayor del sereniſsimo Principe don Carlos, que fue hijo del Almirante D. Fernando Henriquez, y de la Duquesa doña Maria Giron, de quien ay sucesiò, como se verà en la casa de los Almirantes.

D. Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes casò tres vezes. La primera con doña Luisa Manrique hija del Marques de Aguilar, siu hijos, como diximos en esta casa. La segunda con doña Yomar de Cardona hija de don Antonio Manrique segundo Duque de Najera, y de la Duquesa doña Iuana de Cardona su muger, como hemos dicho en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, de quien tuuo a doña Ines Manrique que sucedio en la casa.

Casò la tercera vez con doña Francisca de Roxas hija de don Luis de Sãdoual y Roxas Marques de Denia, y de la Marquesa doña Caralina de Zuniga sumuger, de quien no tuuo hijos.

Doña Ines Manrique de Lara sexta Condesa de Paredes casò con dõ Henrique Manrique hijo de don Iuan Manrique tercero Duque de Najera, y de la Duquesa doña Luisa de Acuña su muger, Condesa propietaria de Valencia, como se ha visto en la casa de los Duques de Najera. Tuuieron por sus hijos a don Antonio Manrique de Lara, que fue seprimo Conde de Paredes, y murio en la jornada de Inglaterra el año de mil quiniẽtos y ochenta y ocho, sin sucesion.

Don Pedro Manrique que sucedio en la casa.

Don Henrique Manrique.

Don Francisco Manrique murio en la jornada de Inglaterra año de 1588.

Don Manuel Manrique cauallero del habiro de Santiago siruio en la jornada de Lombardia.

Doña Iuana Manrique casò con don Felipe de Arellano Conde de Aguilar, como se verà en el ritulo desta casa.

Don Pedro Manrique de Lara octauo Conde de Paredes, Comendador de la Madalena en la orden de Alcantara, que possee esta casa y Estado este año de mil seiscientos y diez y ocho, siẽdo casado con doña Catalina de Cordoua hija de don Diego Fernandez de Cordoua, señor de Almuñan, Comendador mayor de Calatraua, que murio siendo Cauallerizo mayor de la Magestad del Carolico Rey don Felipe el Segundo, y de doña Ana Maria Laso de Castilla su muger, siu hijos, en quien acabamos de escriuir los hijos que tuuierõn los Condes de Paredes, don Henrique Manrique, y doña Ines Manrique su muger.

Casa de don Henrique Manrique.

DOn Henrique Manrique hijo primogenito de don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y de la Condesa doña Eluira de Castañeda su tercera muger, como se ha visto, sucedio en el mayorazgo que la Condesa sumadre fundò en el, como parece por su testamento ororgado en Toledo en veintiuno de Hebrero de mil quinientos y seis; casò con doña Iuana de Quiñones y Dauila. Fueron sus hijos don Francisco Manrique que sucedio en el mayorazgo, y murio sin sucesion.

Doña Ines Manrique que sucedio en la casa y mayorazgo, y casò con D. Alõso Henriquez señor de Villalua en tierra de Salamanca, Castellano de Montãches, decẽdiente del Rey don Fernando Tercero deste nombre, Rey de Castilla y Leon, llamado el Santo. Fueron sus hijos don Gomez Henriquez que sucedio en la casa.

Don Alonso Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don

Don Henrique Henriquez cauallero del habito de Calatraua, Castellano de Milan, que casò con doña Inès Henriquez su sobrina, como se verà adelante.

Don Diego Henriquez Maestre de campo en Sicilia, don Pedro Henriquez Capitan en Flandes.

Don Gomez Henriquez cauallero del habito de Santiago, Castellano de Montanches, leñor de Villalua, casò cõ doña Beatriz de Fonseca, de cuyo matrimonio fue hija doña Ines Henriquez que sucedio en el señorio de Villalua, y casò dos vezes. La primera con don Hẽrique Henriquez sù tio hermano de su padre, como se ha dicho, cuyo hijo fue don Gomez Henriquez señor de Villalua, que casò dos vezes. La primera con doña Luisa de Vlloa. La segunda con doña Catalina Diaquez, sin sucesion. La segunda casò con don Rodrigo de Sande segundo Marques de la Piobera, hijo del famoso Marques don Aluaro de Sande, cuyo hijo es don Aluaro de Sande, que oy es Marques de Valde fuentes, como se verà en el titulo desta casa.

Don Alonso Henriquez hijo segundo de don Alonso Henriquez, y de D. Ines Manrique señores de Villalua, fue cauallero del habito de Calatraua, Cõmendador de Caçalegas, y Procurador de su orden, casò con doña Iuana Gaytan de Figueroa hija del Capitan Gonçalo Gaytan de Figueroa, y de doña Catalina de Mercado su muger, con quien heredò su casa y mayorazgo, cuyo hijo es don Gonçalo Henriquez cauallero del habito de Santiago, y Tesorero de su orden, Castellano de Montanches, Cauallerizo del Rey don Felipe Tercero, y señor de la casa de Villalua, y de los demas mayorazgos agregados a ella. Casò con doña Lucia de Romani, cuyo apellido es muy noble y antiguo en el Reyno de Valencia, cuyos hijos son don Iuan Henriquez sucessor en la casa y mayorazgo de Villalua, y en otros.

Don Henrique Henriquez sucessor en el mayorazgo de los de Sotomayor.

D. Alonso Henriquez, doña Leocadia Henriquez.

De la antiguedad desta nobilissima familia de los Henriquez hazemos memoria en la deeendencia de la casa Real de Castilla, &c.

Decendencia de don Rodrigo Manrique hijo del Maestre.

DON Rodrigo Manrique hijo segundo de dõ Rodrigo Manrique primero Conde de Paredes, y de la Cõdesa doña Eluira de Castañeda su terceramuger, como auemos dicho en este discurso, fue cauallero del habito de Santiago, casò con doña Ana de Castilla y Mendoça hija de don Pedro de Castilla, y doña Catalina Laso de Mendoça su muger, cuyos hijos fueron don Gaspar y don Alonso Manrique.

Don Gaspar Manrique casò con doña Isabel de Castilla hija de Pedro Suarez de Castilla hermano del señor de Pinto, y de doña Leonor de Bouadilla su muger, tuuo por sus hijos a don Rodrigo, don Inigo Manrique, don Pedro Manrique cauallero del habito de Alcantara, y de la boca del Catolico Rey don Felipe el Segundo, sin sucesion; doña Estefania Manrique dama de las Reynas doña Isabel, y doña Ana de Austria; doña Maria de Castilla monja en la Madre de Dios de Toledo.

Don Alonso Manrique de Laia hijo segundo de don Rodrigo Manrique, y de doña Ana de Castilla su muger, casò dos vezes. La primera con doña Eluira de Guzman hija de don Vasco de Guzman, con quien heredò su casa y mayorazgo. Casò la segunda vez con doña Catalina de Gueuara. Tuuo de la primera a don Manrique de Guzman, que sucedio en el mayorazgo de su madre.

Don Alonso Manrique de Guzmán casò en la ciudad de Guadalaxara con doña Costança de Mendoça hija de Iuan de Mondragon, y de D. Francisca

Paez

Paez de Villasirga, cuyo hijo fue don Alonso Manrique de Guzman, que sucedio en el mayorazgo a su primo hermano don Vasco de Guzman, cuya hija es doña Manrique.

Don Geronimo Manrique de Guzman, hijo de don Alonso Manrique, y de doña Eluira de Guzman su primera muger, casò en Guadalajara con doña Madalena de Sotomayor, hija de Francisco Paez de Sotomayor, y de doña Catalina de Medrano su muger, tiene hijos a don Alonso, doña Eluira, y doña Madalena Manrique, y otros.

Hijos de la segunda muger.

DOn Rodrigo Manrique, Don Ynigo Manrique, hijos de don Alonso Manrique, y doña Catalina de Gueuara su segunda muger, y otras hijas Monjas, de la primera, y segũda muger en santa Fè de Toledo, de la Orden de Santiago.

Don Manrique de Guzman, hijo primogenito de dõ Alonso Mãrique, y de doña Eluira de Guzman su primera muger sucedio en la casa y mayorazgo, casò con doña Teresa de Toledo, hija de Aluar Garcia de Toledo, y tuuo della a don Vasco Manrique de Guzman, y doña Eluira Manrique de Guzman.

Don Vasco Manrique de Guzman, sucedio en la casa y mayorazgo a don Manrique su padre, casò en la ciudad de Guadalajara con doña Isabel de Zuñiga, hija de don Bernardino de Concha y Zuñiga, y de doña Costança Carrillo de Guzman su muger, el qual murio el año de mil y seyscientos y quinze, quedando su muger preñada de vna hija que murio niña, por cuya causa heredò el mayorazgo don Alonso Manrique suprimo hermano, que tambien murio el año passado de 1616. dexando vna hija.

Don Alonso Manrique de Lara hijo de don Rodrigo Manrique primero Cõde de Paredes, y de la Condesa doña Eluira de Castañeda su tercera muger, fue Cardenal y Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General, cuyo hijo fue don Geronimo Manrique de Lara Obispo de Cartagena, y despues de Auila, Inquisidor general de España, cuya hija fue doña Iosefa Manrique, que casò cõ Gaspar de Carcamo vezino de Madrid, cuya hija es doña Marcela Manrique muger de don Rafael Guerrero de Sandoual caualiero del habito de Calatrana, de quien se haze memoria en la casa de Sandoual.

Entre los hijos que tuuo don Rodrigo Maurique Cõde de Paredes, y Maestre de Santiago, fue vna dellas doña Maria Manrique, que segun relaciones manuescritas, casò con Gomez Gonçalez de Moxica señor de las casas de Butron y Moxica, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan Alonso de Moxica que sucedio en la casa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Condes de Santa Gadea, y Adelantados de Castilla, y dos hijas, que la vna casò eõ Martin de Martiarto señor desta casa, de quien ay sucesion, y la otra casò cõ Tristan de Leguizamo señor de la casa de Leguizamo, de quien ay sucesion en estos Reynos, en quien acabamos de escriuir los hijos y decendientes del Maestre don Rodrigo Manrique primero Conde de Paredes.

Señores de la casa de Butron y Moxica.

Capitulo

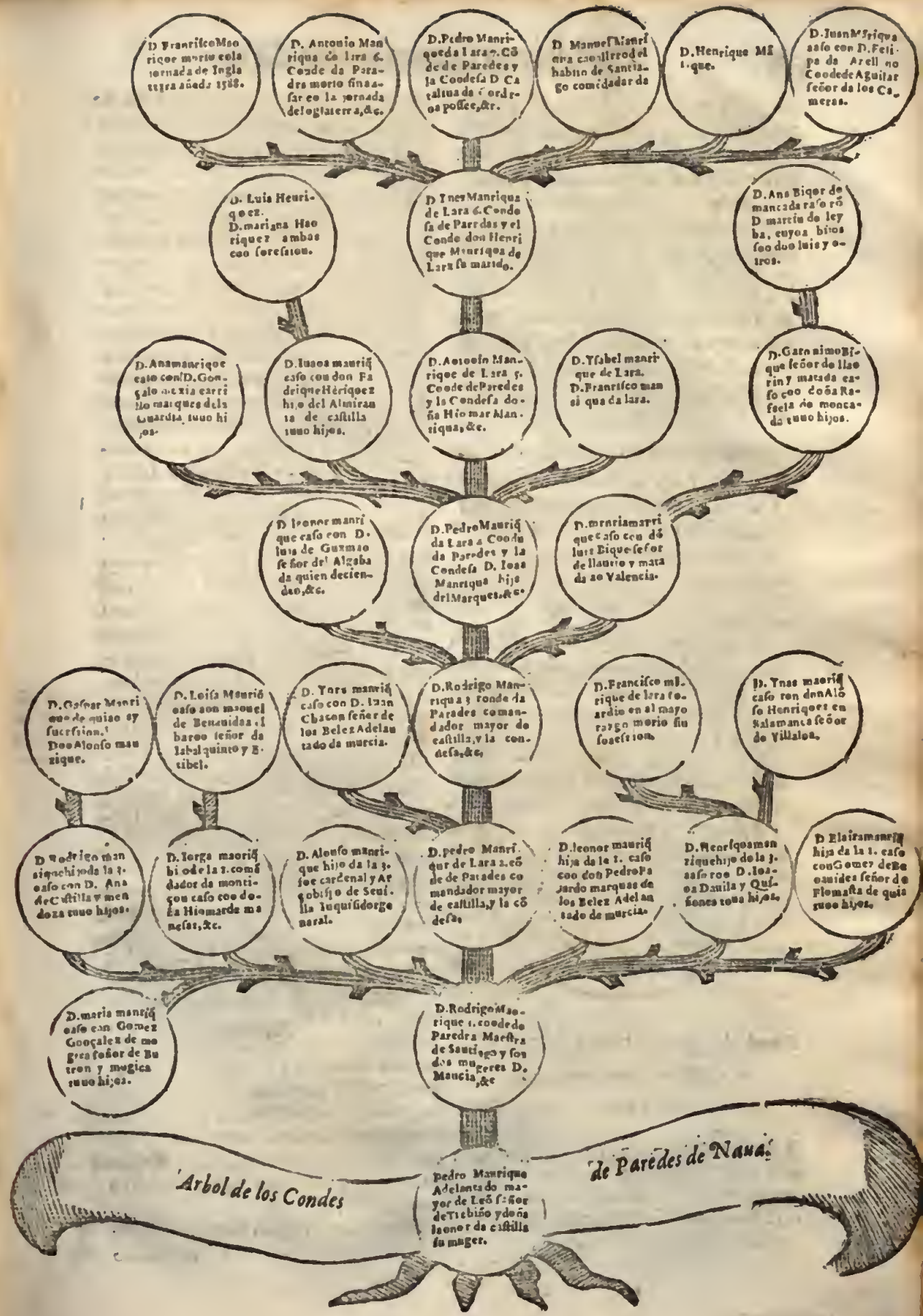
D Franrifco Manriqoe murio en la jornada de Inglaterra año de 1588.
D. Antonio Manriqua de Lara 6. Conde de Paredes murio finado en la jornada de Inglaterra, &c.
D. Pedro Manriquede la Lara 7. Conde de Paredes y la Condesa D Catalina de Cordoba poseen, &c.
D Manuel Manrique caballero del habito de Santiago comendador de
D. Henrique Manrique.
D. Juan Manriqua casado con D. Felipa de Arellano Condede Aguilar señor de los Cameros.
D. Luis Henriquez.
D. mariana Manriquez ambas con sucesion.
D Ynez Manriqua de Lara 6. Condesa de Paredes y el Conde don Henrique Manrique de Lara su marido.
D. Ana Bigor de mancada casó con D martin de leyba, cuyos hijos son don luis y otros.
D. Ana Manrique casó con D. Gonçalo mexia carrillo marques de la Guardia tuvo hijos.
D. Inesa manrique casó con don Fadrique Henriquez hijo del Almirante de castilla tuvo hijos.
D. Antonio Manrique de Lara 5. Conde de Paredes y la Condesa doña Hiomar Manriqua, &c.
D. Ysabel manrique de Lara.
D. Francisco manrique de Lara.
D. Geronimo Bigue señor de Ilaorin y casado casó con doña Rafaela de moncada tuvo hijos.
D leonor manrique casó con D. luis de Guzman señor del Algaba de quien descienden, &c.
D. Pedro Manrique de Lara 8 Conde de Paredes y la Condesa D. Inesa Manrique hija del Marques, &c.
D. mariamanrique casó con dó luis Bigue señor de llaurio y matada en Valencia.
D. Gaspar Manrique de quien son sucesion. Don Alonso manrique.
D. Luisa Manrique casó con Manuel de Benavides Embaxador señor de Isabelquinto y Estibel.
D. Ynes manrique casó con D. Juan Chacon señor de los Belez Adelantado de murcia.
D. Rodrigo Manrique 3 conde de Paredes comandador mayor de castilla, y la condesa, &c.
D. Francisco Manrique de Lara fue muerto en el mayorazgo murio sin sucesion.
D. Ynes manrique casó con don Alonso Henriquez en Salamanca señor de Villalva.
D Rodrigo manrique hijo de la 3. casó con D. Ana de Castilla y mendoza tuvo hijos.
D. Jorge manrique hijo de la 2. comendador de montiesa casó con doña Hiomar de manesas, &c.
D. Alonso manrique hijo de la 3. fue cardenal y Arçobispo de Sevilla Inquisidor general.
D. pedro Manrique de Lara 2. conde de Paredes comandador mayor de castilla, y la condesa.
D. leonor manrique hija de la 1. casó con don Pedro Pacheco marques de los Belez Adelantado de murcia.
D. Henrique manrique hijo de la 3. casó con D. Inesa Davila y Quiñones tuvo hijos.
D Elaira manrique hija de la 1. casó con Gomez de Benavides señor de Flomasta de quien tuvo hijos.
D. maria manrique casó con Gomez Gonçalez de mogrea señor de Butron y mogica tuvo hijos.
D. Rodrigo Manrique 1. conde de Paredes Maestre de Santiago y sus dos mugeres D. Maucia, &c
Arbol de los Condes de Paredes de Nava.
Pedro Manrique Adelantado mayor de Leon señor de Treviño y doña leonor de castilla su mager.

Capitulo XIX. Del Titulo y Condado de Oſorno, y Ducado de Galiſteo, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a don Gabriel Manrique, donde ſe eſcriue la decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon partido en palo en tres quarteles. En el primero caſtillo de oro en cãpo de ſangre, y en lo baxo aguila negra campo de plata. En el ſegũdo leon de purpura coronado en campo de plata. En el tercero dos calderas de oro barradas de negro campo de ſangre con ſus cuellos de ſierpes en las aſas; orla de plata con ocho armiños negros, como aqui van eſtampadas.

Conde de Oſorno, Duque de Galiſteo, ſu apellido Manrique, año de 1445.

EN el capitulo quarto del libro 4. deſte Nobiliario auemos hecho memoria de los hijos que tuuo don Garci Hernandez Manrique primero Conde de Caſtañeda, ſeñor del Eſtado de Aguilar, y la Çondeſa doña Aldonça de Caſtilla ſu muger, vno de los quales fue don Gabriel Manrique Comendador mayor de Caſtilla, que vino a ſer primero Conde de la villa de Oſorno, y Duque de Galiſteo, como ſe verà adelante en eſtos dos titulos, que ambos fueron dados por el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, con cuyo titulo de Conde de ſu villa de Oſorno le hallo enel juramento del ſereniſsimo Rey don Henrique ſu hijo, quando començò a gozar de la corona de ſus Reynos por muerte del Rey don Iuan ſu padre.

La villa de Oſorno y ſu tierra auia ſido del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, como auemos dicho en ſu lugar y titulo con cuya hija, llamada doña Mencia Daualos, auia ſido caſado don Gabriel Manrique la primera vez antes de gozar del titulo de Conde, ſiẽdo Comendador mayor de Caſtilla. Sobre el ſeñorio deſta villa de Oſorno y ſu tierra huuo grandes diferencias el año de 1445. entre el ſobredicho Comendador mayor y Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Caſtro, de quien hizimos memoria en el capitulo 3. del lib. 4. deſte Nobiliario, que eſtaua apoderado della: pero las diligencias del Comendador mayor fueron tantas, que no ſolo quedò cõ ella, pero alcançò titulo de Conde deſta villa, quedando incorporada en ſu caſa para el y ſus decendientes. Caſò dos vezes. La primera, como auemos dicho, con doña Mencia Daualos hija del Cõ deſtable don Ruy Lopez Daualos, y de ſu ſegunda muger doña Eluira de Gueuara, cuyo matrimonio fue dado por nulo por ſentencia de don Alfonde Maluenda Abad de Valladolid y Caſtrogeriz, por ſer parientes dentro del quarto grado, y auerſe caſado ſin diſpenſacion, porque en aquel tiempo no ſe diſpenſaua haſta el octauo grado, por cuya cauſa la dicha doña Mencia ſe entrò monja, ſin ſuceſsion.

Siruio don Gabriel Manrique al glo-

rioſiſsimo

rioſiſsimo Rey don Iuan Segundo en todas las ocaſiones de ſu tiempo, y al Rey don Henrique el Quarto ſu hijo, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, ſegun eſcriuẽ los Croniſtas deſtos Prin cipes en muchos apuntamiẽtos dellas, y la cronica de las Ordenes en el capitulo 44. y en otros muchos, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fue ron muchos y muy calificados, le honrô el Rey don Iuan el Segundo con el titulo benemerito de Conde de ſu vĩlla de Oſorno, que originalmente ha llegado a mis manos, que es como ſe ſigue.

Cronica de las ordenes cap. 44.

Titulo de Conde de Oſorno año de 1445

DOn Iuan por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, e ſeñor de Vizcaya, e de Molina, por faʒer bien y merced a vos don Gabriel Manrique Comendador mayor de Caſtilla, e vno de los de mi Conſejo, por los muchos e buenos, e leales, e altos, e ſeñalados ſeruicios, que los del linage onde venides, fizieron a los Reyes onde yo vengo, e el Conde dõ Garci Fernandez Manrique vueſtro padre fizo al Rey don Henrique mi padre, e mi ſeñor que Dios dè ſanto paraiſo, e a mi eſpecialmente por el ſeruicio que me fizo quãdo ſe entrô e tomô la mi villa de Antequera, e ſeyendo la dicha villa de los Moros enemigos de la ſanta Fè Catolica: E otro ſi en la batalla que el Rey don Fernando de Aragon mi tio que Dios perdone, e mi tutor e Regidor que fue deſtos mis Reynos, ouo con los Moros, eſſo miſmo quando fue cercada Lucena, teniendola cercada el poder del Rey de Granada, eſſo miſmo el dicho vueſtro padre e vos en la guerra que yo oue los años que paſſaron de 1429. e 30. años con los Reyes de Aragon e Nauarra, e otro ſi en la guerra q̃ yo oue el año que paſsò de mil y quatrocientos y treinta y vn años, con el Rey e Moros del Reyno de Granada, e deſpues acâ vos el dicho Comendador mayor me auedes ſeruido en las guerras que he auido con los dichos Moros, en las quales coſas, e en cada vna dellas el dicho vueſtro padre e vos me feziſtis muy grandes e muy ſeñalados ſeruicios, por los quales e por otros muchos e leales, e altos, e ſeñalados ſeruicios que me auedes fecho e faʒedes de cada dia, es mi merced de vos honrar, e ſublimar, e vos faʒer mercedes e gracias, e donaciones: por ende por parte de remuneracõ e mienda, e ſatisfacion de los dichos ſeruicios, porque vos e los del vueſtro linage ſeades mas honrados, de mi propio motu e cierta ciencia, e deliberada voluntad, quiero e mando que de aqui adelante para en toda vueſtra vida ſeades Conde de la vueſtra villa de Oſorno, e Grande de los mis Reynos, e ſeades llamado e vos llamedes don Gabriel Manrique Conde de Oſorno, e deſpues de vueſtro finamiento aquel e aquellos que de vos decendieren e ouieren de auer e heredar vueſtro mayoraʒgo para ſiempre jamas, e que ayades e goʒedes, e vos ſean fechas e guardadas plenaria e cumplidamente todas las honras, e prerrogatiuas, e ſeñorio, e ſublimaciones, e preeminencias que han y pueden, e deuen auer e ſer guardadas a los otros Condes e Grandes de los mis Reynos e ſeñorios: Ca yo luego por eſta mi carta e con ella deſde agora de mi poderio Real, aſsi como Rey e ſeñor, fago Conde de la dicha vueſtra villa de Oſorno, e Grande de los mis Reynos, a vos el dicho don Gabriel Manrique,

e a los que de vos decendieren e heredaren el dicho vuestro mayorazgo perpetuamente para siempre jamas: E quiero e tengo por bien que vos podades llamar Conde luego, e cada e quando que vos quisieredes, e que por non lo vos llamar, nin ser assi llamado, nin los dichos vuestros decendientes lo non podades perder, nin vos pueda perjudicar en todo ni en parte, e que si toda via en qualquier tiempo e sazon que vos e ellos quisieredes, vos lo podades llamar, e seades assi llamados, e podades vsar e vsedes de todo ello, e si necesario e cumplidero vos es alço e tiro toda obrepcion e subrepcion, e suplo qualesquier defetos e otras cosas que vos sean cumplideros de suplir. E por esta carta e por el traslado della signada de escriuano publico, mando al Principe don Henrique mi muy caro e muy amado fijo primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Prelados, ricos homes, Maestres de las ordenes, Priores, Comendadores, e Subcomendadores, Alcaides de los castillos, e casas fuertes e llanas, e a los del mi Consejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes e Notarios, e otras justicias qualesquier de la mi casa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Escuderos, e homes buenos de todas las ciudades, villas e lugares de mis Reynos, e señorios, e a los otros qualesquier mis vassallos, e subditos, e naturales de qualquier estado, o preeminencia, o dignidad que sean, e qualquier, e qualesquier dellos que agora son, e seran de aqui adelante, que vos ayan, e reciban por Conde de Osorno, e Grande de los mis Reynos, e vos nombren, e llamen de aqui adelante para en toda vuestra vida Don Gabriel Manrique Conde de Osorno, e despues de vuestro fallecimiento aquel e aquellos que de vos vinieren, e heredaren el dicho vuestro mayorazgo para siempre jamas, e que vos guarden, e fagan guardar todas las cosas susoaichas, e cada vna dellas, segun que las han guardado e guardan a los otros Condes e Grandes de mis Reynos, e que non vos pongan, ni consientan poner en ello, nin en parte dello embargo, nin contradicion alguna, so pena de la mi merced. Sobre lo qual mando a mi Chanciller e Notarios, e a los otros que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den, e libren, e passen, e sellen cada que por vuestra parte les fuere pedido, mi carta e priuilegio, e priuilegios los mas firmes, e bastantes e valederos que vos cumpliere, e menester ouieredes en esta razon: e desto mandè dar esta mi carta firmada de mi nombre, e sellada con mi sello. Dada en la ciudad de Auila a treinta dias de Agosto año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil e quatrocientos e quarenta e cinco años.

YO EL REY.

E yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo Oidor e Refrendario del Rey, e su Secretario la fize escriuir por su mandado. Registrada, &c.

Casò el Conde don Gabriel Manrique la segunda vez con doña Aldonça de Bibero hija de Alonso Perez de Bibero Contador mayor de Castilla, y de doña Ines de Guzman su muger, que despues de viuda la hallo con titulo de Duquesa de Villalua, de cuyo matrimonio

monio fueron hijos, segun parece por su testamento otorgado en Valladolid en veinticinco de Março de 1482. y por el de la Condesa doña Aldonça de Bibero otorgado en Villasirga en onze de Nouiembre de 1509. don Pedro Mãrique, que sucedio en la casa.

Testamẽto del Conde de Osorno año de 1482.

Don Iuan Manrique, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Maria Manrique del habito de Santiago, que casò con Gonçalo Chacon, sin sucesion.

D. Beatriz Manrique Abadessa de Sãta Clara de la villa de Carrion.

Doña Aldonça Manrique, que casò con Gomez Carrillo de Acuña señor de las villas de Pinto y Caracena, que oy la vemos con titulo de Marquesado.

D. Leonor de la Vega madre de don Geronimo de Toledo.

No pararon aqui las mercedes que el Rey don Iuan hizo al nueuo Conde don Gabriel Manrique, porque tambiẽ le honrò con titulo de Duque de Galisteo, en consideracion de sus muchos seruicios, porque en el año de 1451. le hallo con este titulo de Duque de Galisteo, que sacado de su original es como se sigue.

Titulo de Duque de Galisteo año de 1451

DOn Iuan por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarbe, de Algecira, e señor de Vizcaya e de Molina, &c. Por fazer bien y merced a vos don Gabriel Manrique Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla mi primo e mi vassallo, e del mi Consejo, por los muchos, e buenos, e leales, e altos e continuos, e señalados, e agradables seruicios que los del vuestro linage fizieron a los Reyes donde yo vengo, e vos auedes fecho e fazedes a mi de cada dia cõ muchas gentes de vuestra casa e Estado, especialmence en las guerras que yo he auido, en las quales auedes puesto vuestra persona a gran riesgo e peligro de la vida, fasta derramar vuestra sangre. E otro si por la lealtad que siempre en vos he fallado, lo qual es a mi todo bien cierto e conocido, es mi merced de vos galardonar, e adelantar, porque vuestra persona, e Estado e linage sea mas sublimado, e valades mas. Porende por parte de remuneracion, e emienda, è satisfacion de los dichos seruicios, de mi propio motu e cierta ciencia, e poderio Real, quiero que de aqui adelante para en toda vuestra vida seades Duque de la vuestra villa de Galisteo, e seades llamado, e vos llamedes Don Gabriel Manrique Duque de Galisteo, e Conde de Osorno, e despues de vuestro fallezimiento aquel e aquellos que de vos descendieren, e vuestra casa e mayorazgo ouieren de auer, e heredar para siempre jamas, e que ayades e gozedes por razon del dicho titulo e dignidad, e vos sean fechas e guardadas las mas cumplidas honras e dignidades; e excelencias, e sublimaciones, e antelaciones, e preeminencias, e prerrogatiuas de que gozan, e pueden, e deuen gozar, anssi por derecho e leyes de mis Reynos, como por vsos e costumbres dellos los otros Duques que han sido e son de los dichos mis Reynos e señorios, e que podades traer, e traigades todas las insignias, e vsar, e exercer todas las ceremonias que por razon del dicho titulo e dignidad de Duque deuedes traer, e vsar, e exercer. E quiero, e tengo por bien que vos podades llamar, e llamedes Duque luego, e cada e quando que vos quisieredes, e que por non lo vos llamar, nin ser assi llamado, nin los

dichos vuestros decendientes lo non perdades, nin vos pueda perjudicar en todo, nin en parte: e que toda via en qualquier tiempo e logar, e sazon que vos, e ellos quisieredes, vos lo podades llamar, e scades assi llamados, e podades vsar e vsedes de todo ello: e si necessario e cumplidero vos es, alço e tiro toda obrepcion, e subrepcion, e escrupulo, e qualesquier defetos, e otras cosas que embarguen, o puedan embargar a esta mi remuneracion que vos yo fago, o a qualquier parte della. E por esta mi carta, o por el traslado della signado de Escriuano publico, mando al Principe Don Henrique mi muy caro, e muy amado fijo primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Marqueses, Ricoshomes, Maestres delas Ordenes, Priores, Comendadores, e Subcomendadores, Alcaides de los castillos e casas fuertes, e llanas, e a los del mi Consejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes, e Notarios, e otras justicias, e oficiales qualesquier de la mi casa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, Alcaldes e Alguaziles, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, e homes buenos de todas las ciudades, e villas, e logares de los mis Regnos, e señorios, e otros qualesquier mis vassallos, e subditos, e naturales de qualquier estado, o preeminencia, o dignidad que sean, e a qualquier, e qualesquier dellos que agora son, e seran de aqui adelante, que vos ayan e reciban por Duque de Galisteo, e vos nombren e llamen de aqui adelante para en toda vuestra vida Don Gabriel Manrique Duque de Galisteo, Conde de Osorno, e despues de vuestros dias aquel e aquellos que vuestra casa e mayorazgo ouieren de auer e heredar para siempre jamas, e vos guarden, e fagan guardar todas las cosas susodichas, e cada vna dellas, segun que las han guardado, e guardan, e deuen ser guardadas a los otros Duques de mis Reynos, assi por Derecho, como por las leyes e costumbres dellos, e vos fagan todas las ceremonias que por razon del dicho titulo e dignidad vos deuen fazer de todo bien e cumplidamente, en guisa que vos non menguen ende cosa alguna, e que vos non pongan, nin consientan poner en ello, nin en parte dello embargo, ni contrario alguno, so pena de la mi merced. E mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den e libren, e passen, e sellen cada que por vuestra parte les fuere pedido mis cartas e priuilegios las mas firmes e bastantes que vos cumpliere, e menester ouieredes en esta razon. E desto mandé dar esta mi carta firmada de mi nombre, e sellada con mi sello. Dada en la villa de Ocaña a tres dias de Enero, año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil e quatrocientos e cincuenta e vn años.

YO EL REY.

Yo Pedro Fernandez de Lorca lo fize escriuir por mandado de nuestro señor el Rey, registrada, &c.

Murio el Conde y Duque de Galisteo don Gabriel Manrique dexando por hijos en la Condesa D. Aldonça su legũda muger los q̃ auemos dicho, y fue sepultado con sus mayores en su capilla mayor del monasterio de la santissima Trinidad de la ciudad de Burgos a la

parte

parte del Euangelio, dexando por sucessor en su casa a don Pedro Manrique, a quien dose hallado este valeroso Conde y Duque en la tala de la Vega de Granada año de 1431. y despues como se ha visto, le hallo como Ricohombre, y vno de los Grandes del Reyno por confirmador de los priuilegios del Rey don Hẽrique IIII. dados a Alcala de los Ganzules, su data año de 1459. y por otro de Valpuesta. Alcançó los tiempos de los glorioſos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como parece por el priuilegio que dieron a Bibar, su data año de 1479.

Priuilegio de Alcala de los Ganzules, y otros.

Cronica de los Reyes Catolicos c. 31. folio 189. y en otros.

Don Pedro Manrique segundo Conde de Oſorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, Comendador mayor de Castilla por renunciacion del Conde y Duque don Gabriel Manrique su padre, siruio a los Reyes Catolicos dõ Fernando y doña Isabel en las guerras de su tiempo; casò dos vezes. La primera con doña Teresa de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Fernandez Manrique que sucedio en la casa.

D. Gabriel Manrique q̃ casò con doña Costança Zapata hija de don Iuan Zapata Comendador de Hornachos, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del serenissimo Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos, y de doña Costança de Cardenas su muger, cuya hija fue doña Madalena Manrique que casò con don Aluaro Osorio señor de Villacid y Villece, de quien deciendẽ los señores desta casa.

Fray Pedro Manrique, y fray Iuan Manrique de la orden de Santo Domingo.

D. Aldonça Manrique que casò con don Pedro de Luna señor del Estado de Fuentidueña, de quien tuuo hijos q̃ murieron sin sucessiõn.

Señor del Estado de Fuentidueña.

D. Maria Henriquez Abadessa de Sãta Clara de Carrion.

Casò el Conde don Pedro la segunda vez con doña Maria de Bouadilla hija de don Andres de Cabrera primero Marques de Moya, y de la Marquesa doña Beatriz de Bobadilla su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Pedro Manrique cauallero de la orden de Alcantara, Comendador de Benfayan, q̃ fue a Ierusalen a visitar aquella tierra santa, de donde truxo muchas reliquias, escriuen que tuuo en doña Francisca de Padilla a don Pedro Manrique, que fue frayle en la Cartuja de Granada.

Tuuo el Conde don Pedro dos hijos naturales, que se llamaron don Garci Manrique, y don Fernando Mauriq̃.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Oſorno, señor de Galisteo y su tierra, cauallero de la orden de Santiago, Comẽdador de Monreal, y Treze de la orden, fue valeroso cauallero en la diciplina militar, como lo mostrò el año de 1512. en compañia del Duque de Alua su primo hermano en la toma del Reyno de Nauarra, donde mostrò contra Franceses el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Fue de los Consejos de Estado y Guerra del glorioso Emperador don Carlos, y su Presidente en sus Reales Consejos de Indias y Ordenes, siruiendo muchos años. Casô dos vezes: La primera con doña Iuana Henriquez hija de don Francisco Henriquez, y de doña Eluira Manrique su muger, y nieta del Almirante, de quien no tuuo hijos.

La segunda casò el Conde don Garcia gozando de sus Estados con doña Maria Henriquez de Luna hija de don Aluaro de Luna señor de Fuentidueña, y de doña Isabel de Bouadilla su muger, como se ha visto en el titulo desta casa, casando a trueque don Garcia cõ doña Maria de Luna, y don Pedro de Luna con doña Aldonça Manrique, cuyos hijos fueron don Pedro Manriquẽ, que sucedio en la casa.

D. Alonso Manrique Comendador

de Ribera enla orden de Sãtiago, Maestresala del Emperador don Carlos, al qual siruiomuchos años en todas las jornadas y guerras de Alemania y Italia, alsistiendo siempre en su cõpañia, que casò con D. Ines de Solis natural de Badajoz, trayendo en dote su casa y mayorazgo, hija de don Fernando de Solis, y de doña Maria de Esquibel su muger, capitulando que el hijo mayor se llamasse del apellido de Solis, y heredasse este mayorazgo con quatro, o cinco mil ducados de renta, y el hijo segundo se llamasse Manrique, y sucediesse en el mayorazgo de mil ducados de renta, q̃ fundaron en el dicho don Alonso Manrique sus padres los Condes de Osorno. Fueron sus hijos don Garcia Manrique de Solis, Cauallero del habito de Santiago, que murio sin casar, dexando dos hijas monjas en santa Clara de Carrion, y a don Pedro Manrique caualle ro del habito de Santiago, que siruio de Maestre de campo en Flandes y Lombardia al Rey don Felipe II. y casò en Cordoua con doña Leonor de las Infantas, de cuyo matrimonio tuuieron a don Alonso Manrique cauallero del habito de Santiago, que posee el mayorazgo de los Solises, y es casado en Badajoz con los de Solis, y a doña Ines Mãrique, que posee el mayorazgo de los Manriques, y por hijo natural a don Gabriel Manrique Canonigo y Arcediano de Cuenca.

D. Alonso Manrique hijo 3. de D. Alonso Manrique, y de D. Ines de Solis, fue Canonigo de Plasencia, y de grãdes partes y autoridad, como lo mostrò siruiendo a su Magestad en la Corte Romana en diferentes negocios. Fue Arçobispo de Burgos por presentacion de su Magestad, donde murio.

Dõ Aluaro Manrique cauallero del habito de san Iuan, hermano del dicho don Alonso Manrique.

D. Maria Manrique Abadessa en Sãta Clara de Carrion.

D. Mariana monja en Zafra.

D. Teresa monja en las Huelgas de Burgos, todas tres hijas de don Alonso Manrique, y d. D. Ines de Solis su muger.

D. Aldonça Mãrique hija quinta de don Alonso Manrique, y de doña Ines de Solis su muger, casò con don Fernãdo de Solis señor de Riançuela en tierra de Seuilla y Hogen en el Reyno de Granada, y Corregidor de la ciudad de Burgos, donde murio la dicha doña Aldonça, de cuya sucesion hazemos memoria en el titulo de los Condes de Coria del apellido de Solis, y en este lugar passaremos a dar cuenta de los demas hijos del Conde don Garci Fernandez Manrique, y dela Condesa doña Maria de Luna su muger, que fueron

Fray Iuan de Luna de la orden de Sãto Domingo.

Marquesa de Cañete.

D. Maria Manrique que casò con D. Andres Hurtado de Mendoça segundo Marques de Cañete.

Señora de Pastrana.

D. Isabel Manrique que casò con dõ Gaspar de la Cerda y Mendoça señor de Pastrana, de quiẽ descienden los Marqueses de Almenara.

Señora de Torrejõ el Rubio.

D. Catalina Mãrique q̃ casò con don Garci Lopez de Caruajal señor de Torrejon el Rubio, de quien descendẽ los señores desta casa, q̃ oy son Condes de Torrejon. Todo lo qual parece por el testamento del Conde don Garcia Manrique, su fecha vltimo de Febrero de 1544. en Madrid.

Testamẽto del Conde de Osorno.

D. Pedro Manrique quarto Cõde de Osorno, señor de la villa de Galisteo y su tierra, Comẽdador de Monreal, y Treze dela orden de Santiago, en sucesiõ al Conde su padre, y Tesorero General de Mexico, siruio en las guerras al Emperador don Carlos siẽdo moço, y acõpañole en algunas jornadas, hallandose en el cerco de Biena, casò dos vezes. La 1. con D. Eluira Henriquez de Cordoua, hija de dõ Pedro Fernandez de Cordoua primero Marques de Priego, y de la Marquesa D. Eluira Henriquez su muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 20. del compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Garcia Mãrique que sucedio en la casa.

Compẽdio de los Girones.

Don

Don Miguel Manrique de la boca del Catolico Rey don Felipe II. y Tesorero general de la isla Española y Nueua España por renunciacion del Conde su padre, tuuo vn hijo natural de la orden de san Bernardo.

Don Pedro Manrique que murio de edad de siete años.

Don Gabriel Manrique caualleros del habito de Santiago, y de la boca del sereniſsimo Principe don Carlos, que murio peleando en Flandes como valiente caualiero, quando el famoso Duque de Alua desbaratò al Conde Ludouico.

D. Aluaro Manrique murio en Madrid de vna vena que le quebraron en el pecho, tirandole vna pedrada que le auian dado en el rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada, yendo por Capitan de la gente de guerra del Marques de Priego su tio, dexando por sus hijos naturales vn frayle dela orden de San Francisco, y vna hija casada en Mõtilla.

Marquesa de Viana. Doña Maria Manrique que casò con don Pedro Pimentel primero Marques de Viana, de quien decienden los Marqueses desta casa.

D. Catalina Manrique murio de ocho años.

D. Teresa Manrique que embiò por ella su abuela doña Eluira Henriquez Marquesa de Priego, y la metio monja en santa Clara de la villa de Montilla, donde profesſò, y por falta de salud se mudò a Calabaçanos cerca de Palencia.

Doña Eluira Manrique de Cordoua casò en Palencia con Suero de Vega hijo segundo de Iuan de Vega señor de Grajal, Presidente del Consejo Real de Castilla.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro con doña Maria de Velasco hija de Iuan Hurtado de Mendoça, y de D. Luisa de Velasco su muger señores del Estado de Moron, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Bernardino de Velasco y Aragon que murio muchacho.

Don Pedro Manrique que murio de diez y nueue años, y andaua en habito de clerigo, con dos mil ducados de renta por la Iglesia.

Don Iuan Manrique murio de onze años, siendo el primero Colegial Manrique del Colegio de Alcala de Henares nombrado por el fundador.

Doña Maria de Velasco murio niña.

Doña Iuana de Velasco y Aragon, q̃ sacò el Condado de Castilnouo al Condestable de Castilla, como heredera de doña Maria de Velasco su madre en virtud de vna manda que le hizo doña Iuliana Angela de Velasco Duquesa de Frias su parienta: casò la dicha doña Iuana con don Antonio de Moxica y Butron señor de las casas y solares de su apellido, sin sucesſion.

Doña Angela Manrique monja en las Descalças de Madrid, llamase Sor Maria Gabriela de la Encarnacion.

Doña Luisa de Velasco monja en Belen de Valladolid.

Don Garcia Fernandez Manrique quinto Conde de Osorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, caualleto de la orden de Santiago, casò con doña Teresa Henriquez hija de don Diego Henriquez de Guzman Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Catalina de Toledo su segunda muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 19. de los Toledos Duques de Alua, y en el 20. de los Cordouas del cõpendio de los Girones; tuuieron por sus hijos a don Pedro Manrique que sucedio en la casa. *Compẽdio de los Girones.*

Don Antonio Manrique caualiero del habito de Santiago, Conde de Morata por casamiento con la Condesa de Morata doña Ana de Luna y Arellano su muger, siruio el Conde don Antonio muchos años en Flandes al Rey D. Felipe el Segundo en tiempo del Principe de Parma, y despues en la jornada de Aragõ, de cuyos seruicios hazemos memoria mas en particular en la casa de los Cõdes de Morata, donde escriuimos la sucesſiõ q̃ ha auido deste casamiẽto. *Conde de Morata.*

Doña Eluira Manrique de Cordoua que casò con don Antonio de Mendoça Manrique quarto Conde de Castro, de quien tuuo hijas monjas.

Condesa de Castro.

D. Catalina Manrique monja en el monasterio de la Madre de Dios de Adentro de la villa de Alua de Tormes.

Doña Maria Manrique que casò con don Fernando Henriquez de Ribera segundo Marques de Villanueua del Rio, de quien tuuo hijos, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de Villanueua del Rio.

Doña Iuana Manrique que casò con don Pedro Esteuan Dauila tercero Marques de las Nauas Conde del Risco, de quien tiene hijos, como se verà en su titulo.

Marquesa de las Nauas.

Don Pedro Manrique sexto Conde de Osorno señor del Estado de Galisteo y su tierra, casò con doña Catalina Zapata de Mendoça dama de sus Alteças las serenissimas Infantas doña Isabel, doña Catalina hijas del Catolico Rey don Felipe el Segundo, hija de don Francisco Zapata primero Conde de Barajas, del Cõsejo de Estado del Rey don Felipe II. y su Presidente del Consejo Real de Castilla, y Mayordomo mayor de la serenissima Reyna D. Ana de Austria quarta muger deste Catolico Principe, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de cuyo matrimonio tuuieron hijos a don Iuan Manrique que murio en naciendo.

Garci Fernandez Manrique que sucedio en la casa.

D. Francisco Manrique caualleros del habito de Alcantara, què està siruiendo a su Magestad en el Reyno de Napoles de Capitan de Arcabuzeros con cien escudos de entretenimiento al mes cerca de la persona del Virrey.

Garci Fernandez Manrique septimo Conde de Osorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, que posseè este año de 1620. siendo casado con doña Ana Manrique de la Cerda hija mayor de don Bernardo, o Bernardino Fernandez Manrique Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Antonia de la Cerda su muger, hija mayor de don Iuan Luis de la Cerda Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, de cuyos mayores hazemos memoria en el capit. 18. del libro primero de la segunda parte deste Nobiliario, de quien tuuo a don Antonio Manrique, que murio el segundo dia de su nacimiento, en quien acabamos de escriuir la sucesion que ha auido en esta casa y Condado de Osorno, que tambien gozaron del Ducado de Galisteo, como se ha visto en esta Genealogia, &c.

Decendencia de los Manriques que poblaron en la ciudad de Vbeda.

DOn Iuan Manrique hijo segundo de don Gabriel Manrique primero Conde de Osorno, Duque de Galisteo, y de la Condesa doña Aldonça de Bibero su muger, como se ha visto, fue Comendador de Montemolin en la orden de Santiago, casò en Vbeda cõ doña Isabel de la Cueua hermana de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquerque; fueron sus hijos don Garcia que sucedio en la casa.

Doña Mayor, doña Catalina, D. Isabel Manrique.

D. Garci Hernandez Manrique sucedió en la hazienda y casa de sus padres, casò con doña Luisa de Perea y Figueroa; fueron sus hijos don Gabriel Manrique, don Iuan Manrique caualiero del habito de Santiago, procurador general de su orden, don Francisco, doña Isabel, doña Manrique, sin casar.

Doña Eluira Manrique casò en Vbeda con Fernando de la Puebla Veintiquatro desta ciudad, de quien descienden los Manriques que ay oy en la ciudad de Vbeda.

Capitulo

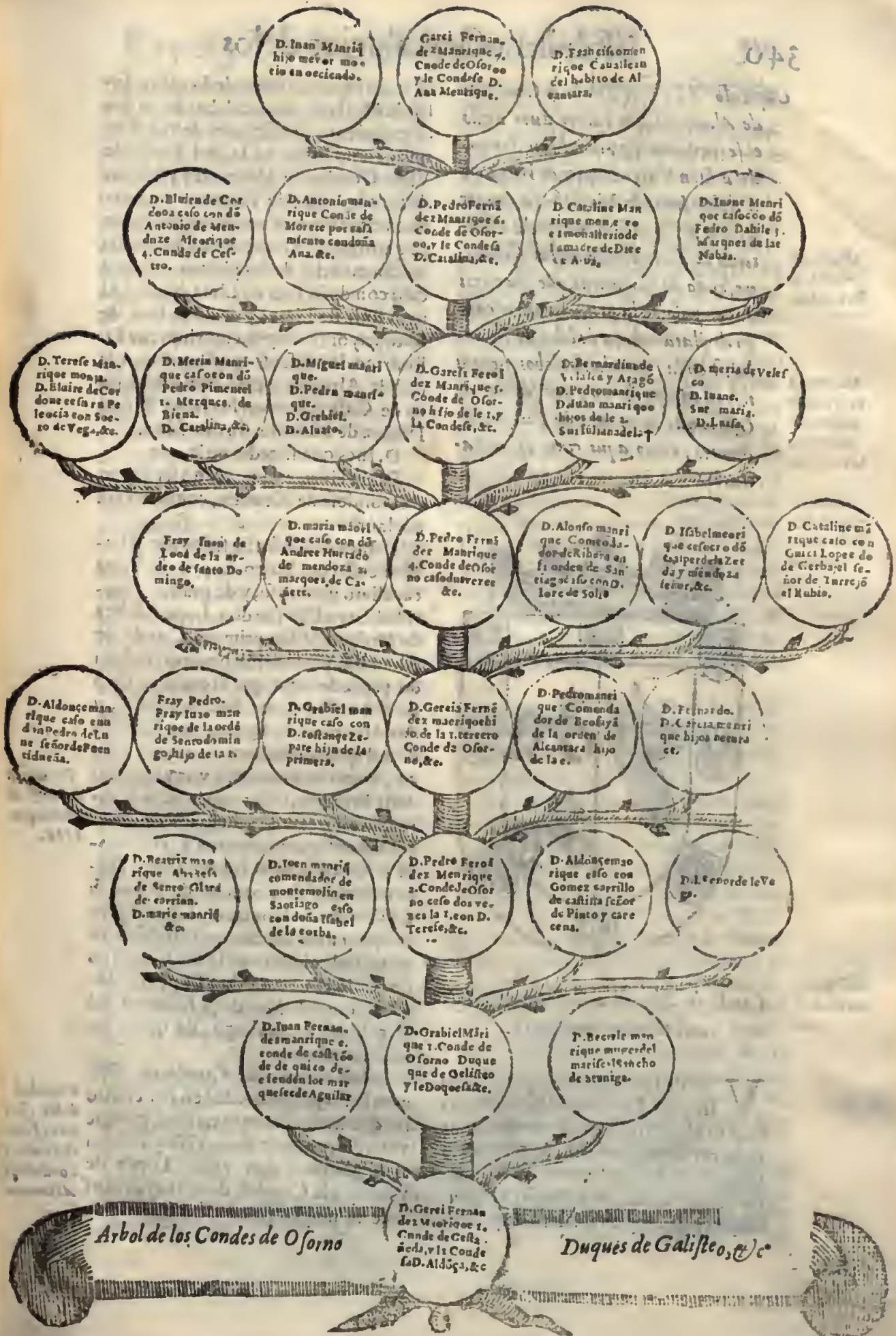
D. Iuan Manriq hijo mayor moço en occiendo.
Garci Fernandez Manrique 4. Conde de Osorno y le Condese D. Ana Manrique.
D. Francisco Manrique Cauallero del habito de Alcantara.
D. Blanca de Cordoua casso con dõ Antonio de Mendoze Manrique 4. Conde de Cestro.
D. Antonio Manrique Conde de Morete por casamiento con doña Ana. &c.
D. Pedro Fernandez Manrique 6. Conde de Osorno, y le Condesa D. Catalina, &c.
D. Catalina Manrique monja, en el monasterio de la madre de Dios de Auila
D. Iuana Manrique casso con dõ Pedro Dauila 3. Marques de las Nauas.
D. Teresa Manrique monja. D. Blanca de Cordoua casso con Pedro Ocia con Soto de Vega, &c.
D. Maria Manrique casso con dõ Pedro Pimentel 12. Marques de Viena. D. Catalina, &c.
D. Miguel Manrique. D. Pedro Manrique. D. Gabriel. D. Aluaro.
D. Garci Fernandez Manrique 5. Conde de Osorno hijo de le 3. y la Condesa, &c.
D. Bernardino de Velasco y Aragõ D. Pedro Manrique D. Iuan Manrique hijos de le 2. Su hija nada de 3.
D. Maria de Velasco D. Iuana. Sor maria. D. Luisa.
Fray Iuan de Luna de la orden de santo Domingo.
D. Maria Manrique casso con dõ Andres Hurtado de mendoza 2. marques de Cañete.
D. Pedro Fernandez Manrique 4. Conde de Osorno casso dos veces &c.
D. Alonso Manrique Comendador de Ribera en la orden de Santiago casso con D. Iuana de Solis
D. Isabel Manrique casso con dõ Iuan perez de Zeballos y mendoza señor, &c.
D. Catalina Manrique casso con Garci Lopez de Carbajal señor de Torrejõ el Rubio.
D. Aldonça Manrique casso con dõ Pedro de Luna señor de Poenda.
Fray Pedro. Fray Iuan Manrique de la orden de Santo Domingo, hijo de la 2.
D. Gabriel Manrique casso con D. Costança Zapata hija de la primera.
D. Garci Fernandez Manriquez hijo de la 1. tercero Conde de Osorno, &c.
D. Pedro Manrique Comendador de Beas y de la orden de Alcantara hijo de la 2.
D. Fernando. D. Catalina Manrique hijos naturales.
D. Beatriz Manrique Abadesa de Santo Clara de Carrion. D. Maria Manrique &c.
D. Iuan Manrique comendador de montemolin en Santiago casso con doña Isabel de la Cerda.
D. Pedro Fernandez Manrique 2. Conde de Osorno casso dos veces la 1. con D. Teresa, &c.
D. Aldonça Manrique casso con Gomez Carrillo de Castilla señor de Pinto y Carecena.
D. Leonor de Leyua.
D. Iuan Fernandez Manrique 2. conde de Castañeda de quien descienden los marqueses de Aguilar
D. Gabriel Manrique 1. Conde de Osorno Duque de Galisteo y le Doque sa, &c.
D. Beatriz Manrique muger del mariscal Sancho de Auniga.
D. Garci Fernandez Manrique 1. Conde de Castañeda, y 1. Conde sa D. Aldonça, &c.
Arbol de los Condes de Osorno
Duques de Galisteo, &c.

Altamira, como auemos dicho: otros q̃ le dio el Rey don Henrique Quarto, en cuyo tiempo le hallamos en el año mil y quatrocientos y cincuenta y cinco, como se ha visto. Y otros escriuen que le dieron los Reyes Catolicos, y no falta quien dize que le dio el Emperador don Carlos V. Rey de las Españas; pero lo que tenemos dicho es lo mas cierto, que le dio el Rey don Iuan el Segundo a los vltimos años de su Reynado.

Doña Hurraca de Moscoso segunda Condesa de Altamira hija de don Rodrigo de Moscoso, y de doña Iuana de Castro señores de Altamira, como se ha visto, sucedio en la casa y Condado de Altamira al Conde don Lope Sanchez de Moscoso Vlloa su sobrino, de quien ay memoria en la cronica del Rey don Alonso el Septimo en el fol. 269. donde haze memoria del linage de Osorio, y alli dize que las armas y diuisa del linage de Moscoso, es vna cabeça de lobo sangrienta de su color en campo de plata, y que tiene su solar conocido junto a Cabeça de lobo cerca de Buzcaz aldea del hospital con muy grande antiguedad; casò con don Pedro Aluarez Osorio hijo de don Pedro Aluarez Osorio Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel de Roxas su primera muger, como se ha visto en el capitulo 15. del libro 4. deste Nobiliario, donde hizimos memoria de los mayores de la casa de Osorio, por cuyo casamiẽto entrò en la casa de Altamira nuepá linea de varon, acrecentando a su escudo los dos lobos sanguinos en campo de oro, que son de la nobilissima y antigua casa de Osorio. Siruio el Conde don Pedro Aluarez Osorio a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del Reyno de Granada. Fueron sus hijos, y de la Condesa doña Hurraca su muger don Rodrigo de Moscoso Osorio que sucedió en la casa.

Don Aluaro Osorio de la orden de Santo Domingo Obispo de la ciudad de Astorga maestro del Infante Don Fernando, que despues fue Emperador y Rey de Vngria y Bohemia.

D. Rodrigo de Moscoso Osorio tercero Conde de Altamira en sucesion al Conde don Pedro, y a la Condesa D. Hurraca de Moscoso sus padres, fue valeroso cauallero, como lo mostrô en las guerras de la ciudad de Oran con la gẽte que lleuó del Reyno de Galicia en compañia de don fray Francisco Ximenez de Cisneros Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, como se lee en el cap. 22. folio 249. del compendio deste gran Prelado, y en la cronica del Emperador don Carlos parrafo 29. a ño de mil quinientos y nueue. Casò con doña Teresa de Andrada hija de Diego de Andrada, y de doña Maria de Haro su muger señores de Puentes de Hume, hermana del Conde don Fernando de Andrada, segun se escriue en el folio 269. de la cronica del Emperador don Alonso, haziẽdo memoria del linage de Osorio, de cuyo matrimonio fueron hijos don Lope de Moscoso Osorio, que sucedio en la casa.

Conquista de la ciudad de Oran

Compẽdio de don fray Francisco Ximenez de Cisneros

Cronica del Emperador don Carlos.

D. Hurraca de Moscoso casò con dõ Pedro Aluarez de Sotomayor señor de la casa y solar de Sotomayor, de quien ay mucha sucesion.

Don Lope de Moscoso Osorio quarto Conde de Altamira, Virrey dela prouincia de Leche en el Reyno de Napoles, y Capitan a guerra de Gaeta, casò con doña Ana de Toledo hija de don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, Virrey de Napoles, y de la Marquesa doña Maria Osorio Pimentel su muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 17. del compendio delos Girones. Fueron sus hijos don Rodrigo de Moscoso Osorio, y a doña Maria de Moscoso muger de don Luis Sarmiẽto Conde de Ribadauia, y doña Violante casò con don Luis de Toledo hijo del Marques de Villafranca.

Compẽdio de los Gironeſ.

Don Rodrigo de Moscoso Osorio quinto Conde de Altamira señor de la casa de Moscoso, y otros vassallos, firmio al

al Catolico Rey don Felipe Segundo en las ocasiones de su tiempo, mostrando en ellas el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Isabel de Castro hija de don Fernando Ruiz de Castro Conde de Lemos, y de la Condesa doña Teresa de Andrada su muger, como se verà en el capitulo delos señores desta casa. Fueró sus hijos don Lope de Moscoso Osorio que sucedio en la casa.

Don

D. Mariana de Castro Osorio casò con Nuño Aluarez Pereira Conde de Tentugal, fueron sus hijos don Francisco de Mello que sucedio en la casa, don Rodrigo de Mello, y doña Leonor de Mello muger de don Manuel de Mora Marques de Castel Rodrigo, Conde de Lumiares, Gentilhombre de la Camara del serenissimo Principe delas Españas don Felipe Quarto deste nombre, doña Iuana de Mello que casò con don Manrique de Silua Conde de Portalegre, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Portalegre.

Doña Teresa de Castro casò con dõ Diego de Vargas Caruajal señor delas villas del Puerto y Valhondo en la Estremadura, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Vargas Caruajal que sucedio en la casa, y possee este año de mil seiscientos y diez y ocho, es caualllero del habito de Calatraua, y Comẽdador de Guadalerça, y casado con doña Maria Pacheco de Heraso, de quien tiene hijos.

Señora de las villas del Puerto y Valhõdo

Don Lope de Moscoso Osorio sexto Conde de Altamira, señor de la casa y Estado de Moscoso, caualllero de la orden de Santiago, Comendador de los Santos, y en las Indias de otras dos Encomiendas, llamadas Cajamarca, y Cajamarquilla, siruio al Catolico Rey dõ Felipe Segundo, y al Tercero su hijo de Caualllerizo mayor y Mayordomo de la serenissima Reyna doña Margarita de Austria su muger; possee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y diez y ocho, gozando en ella del titulo de Confelionel y defensor dela Apostolica Iglesia de Santiago Patron de España, que es de los honrados y calificados titulos que tiene nuestra España, segun refiere don Mauro en el capitulo quarto del libro segundo de la historia del glorioso Apostol Santiago. Casò con doña Leonor de Sandoual y Roxas hija de don Francisco de Sandoual y Roxas Marques de Denia, y de la Condesa doña Isabel de Borja su muger, como se ha visto en el capitulo tercero del libro quarto deste Nobiliario, de quien tuuo diez hijos, don Gaspar de Moscoso Marques de Almaçan, Conde de Monteagudo, como se verà adelante.

Don Baltasar de Moscoso y Sandoual Cardenal de la santa Iglesia Romana, y Obispo de Iaen, que fue Arcediano de Guadalajara, Dean y Canonigo, y Capellan mayor delos Reyes nueuos de Toledo, que auia passado sus estudios en Salamanca, donde fue Rector de la Vniuersidad, donde fue graduado, y despues Colegial del insigne de Ouiedo, de donde le sacò su Magestad, y hizo merced de las grandes dignidades que oy possee año de mil seiscientos y diez y nueue.

Don Melchor de Moscoso y Sandoual fue Rector de la Vniuersidad de Salamanca, donde se graduò de Maestro en santa Teologia; fue Arcediano de Alarcon, y Canonigo de Cuenca, que oy lo goza con pensiones, a quien su Magestad hizo merced del oficio de Sumiller de la cortina; es Capellan mayor de los Reyes Nueuos de Toledo.

Don Rodrigo de Moscoso Dean de Santiago, Prior de Soriano de Castro en la Iglesia de Cordoua, estudiò en Salamanca; es graduado en Derechos.

Don Antonio de Moscoso estudiò en Salamanca, y se graduò en Derechos, fue Dignidad y Canonigo de Toledo, que oy lo goza con pensiones cõ habito de seglar por indulto de su Santidad.

Doña Isabel de Moscoso casò con don Antonio Pimentel Marques de Ta-

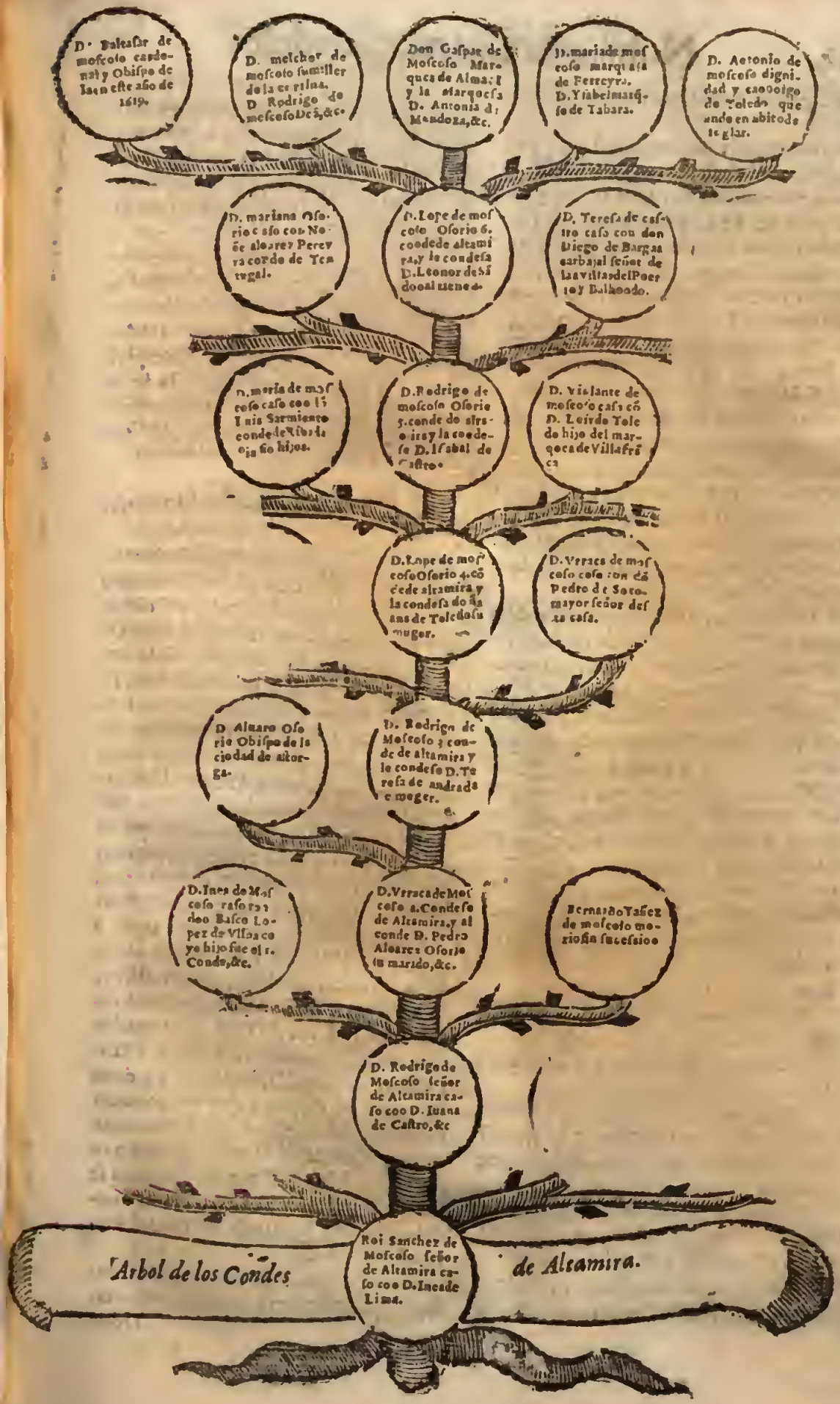
D. Baltasar de mosco so cardenal y Obispo de Iaen este año de 1619.
D. melchor de mosco so sumiller de la cortina. D Rodrigo de mosco so D. &c.
Don Gaspar de Mosco so Marquez de Almaz y la marquesa D. Antonia de Mendoza, &c.
D. maria de mosco so marquesa de Perreyra. D. Ysabel marqs. de Tabara.
D. Antonio de mosco so dignidad y canonigo de Toledo que ande en abito de seglar.
D. mariana Osorio casso con Noñe alvarez Pereyra conde de Tentugal.
D. Lope de mosco so Osorio 6. conde de altamira, y le condesa D. Leonor de Sildoval tiene.
D. Teresa de castro casso con don Diego de Bargas carbajal señor de la villa del Poerto y Balhondo.
D. maria de mosco so casso con Luis Sarmiento conde de Ribadeo sin hijos.
D. Rodrigo de mosco so Osorio 5. conde de altamira y la condesa D. Isabel de Castro.
D. Violante de mosco so casso cõ D. Leirdo Toledo hijo del marques de Villafranca
D. Lope de mosco so Osorio 4. cõde de altamira y la condesa doña ana de Toledo su muger.
D. Veraca de mosco so casso con dõ Pedro de Soto mayor señor de la casa.
D Alvaro Osorio Obispo de la ciudad de Astorga.
D. Rodrigo de Mosco so 3 conde de altamira y la condesa D. Teresa de andrade su muger.
D. Ines de Mosco so casso con dõ Basco Lopez de Villaroel hijo fue el 1. Conde, &c.
D. Veraca de Mosco so 2. Condesa de Altamira, y al conde D. Pedro Alvarez Osorio su marido, &c.
Bernardo Tañez de mosco so mozo sin sucesion
D. Rodrigo de Mosco so señor de Altamira casso con D. Iuana de Castro, &c
Roi Sanchez de Mosco so señor de Altamira casso con D. Ines de Lima.
Arbol de los Condes de Altamira.

uara, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Maria de Sandoual casò con don Francisco de Portugal y Mello su primo hermano, Marques de Ferreira, Conde de Tentugal, cauallero del habito de Santiago, de quien tiene hijos.

Doña Catalina que murio monja en Santa cruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Doña Francisca de Moscoso monja en Santacrúz de Valladolid de la ordẽ de Santiago.

Sor Ana de san Vitor monja en las Descalças de la señora Emperatriz en Madrid, de donde salio a fundar a Valdemoro en el conuento que erigio alli el Cardenal Duque, de donde salio a lo mismo a Vzeda en otro connento de la misma orden, cuyo patron es el Duque de Vzeda.

Don Gaspar de Moscoso tercero Marques de Almaçan, Conde de Monteagudo, cauallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, sucessor en la casa y Estado de Altamira al Conde su padre este año de mil seiscientos y diez y ocho, possee el Estado de Almaçan por casamiento con doña Antonia de Mendoça, hija y heredera de don Francisco Hurtado de Mendoça segundo Marques de Almaçan, Conde de Mõteagudo, y dela Marquesa doña Ana Portocarrero su muger, como se verà en los titulos de Almaçan y Palma, de quien tiene hijos, q̃ son

Doña Ana de Mendoça hija primera.

Don Lope de Moscoso y Mendoça Conde de Monteagudo.

Doña Leonor de Moscoso monja en el Sacramento conuento de Descalças Bernardas, que fundò el Duque de Vzeda.

Doña Margarita de Mendoça que viue.

D. Maria murio niña.

D. Francisco Hurtado de Mendoça del nombre del Marques su abuelo.

Goza la casa y Condado de Altamira de titulo de grandeza desde el año passado de mil seiscientos y catorze, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero concedida al Conde don Lope, y a los sucessores de su casa y Estado.

Otros muchos caualleros ay decendientes de la casa y solar de Moscoso, que por no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos, como la harè en la segunda impression, y en esta se haze memoria de la decendencia de Suero Vazquez de Moscoso despues del arbol de los Condes de Altamira.

Casa de Suero Vazquez de Moscoso.

SVero Vazquez de Moscoso decendiente desta casa y solar de Moscoso, fue señor de los Molares, y Veintiquatro de Seuilla en tiempo del Rey D. Henrique Tercero, cauallero de la orden de Santiago, y casado con doña Teresa de Figueroa hermana de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, de cuyo matrimonio tuuo tres hijos, que fueron Arias de Moscoso Mosquera Comendador de Guadalcanal en la orden de Santiago, que casò con doña Teresa Nuñez de Abreu, hija de Aluaro Rodriguez de Abreu, llamado el moço, y de su muger Mari Gonçalez Mesia, de quien tuuo a Vasco de Moscoso y Mosquera señor de la villa de Torralua vassallo del Rey, que casò con doña Maria de Quadros, hija de Ruy Diaz de Quadros armador mayor de las armadas del Rey, y Veintiquatro de Seuilla, sin hijos, y a doña Isabel de Mosquera, que parece auer casado con don Henriquo de Guzman tercero Conde de Niebla, de quien tuuo a don Alonso Perez de Guzman señor de Torralua, y a otros, como auemos dicho en la casa de los Duques de Medinasidonia.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña

Doña Maria de Moscoso y Figueroa hija de Suero Vazquez de Moscoso, y de doña Teresa de Figueroa, casò cõ Pedro Vazquez de Ribera señor del Rincon de Tablada, natural del Reyno de Galicia de la casa y solar de Ribera, cuyas hijas fueron doña Francisca de Ribera que casò con Suero Vazquez de Moscoso su primo hermano, y tuuierõ hijos, y a doña Ines de Ribera muger de Gonçalo de Saauedra Mariscal de Castilla, Comendador de Montaluan, de quien se harà memoria en la casa de los Condes del Castellar.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso Comendador de Azuaga en la ordẽ de Santiago, hijo segundo de Suero Vazquez de Moscoso, y de doña Teresa de Figueroa su muger, como se ha visto, casò con doña Beatriz Sanchez de Melo, y fueron vezinos dela ciudad de Seuilla, y señores de las dehessas de Cerca de Villanueua del Fresno, como parece por escritura autentica referida en el linage de Guzman, que poblaron en Guadalaxara. Fueron sus hijos Suero Vazquez de Moscoso.

Gomez Suarez de Figueroa, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Francisco de Moscoso que poblò en Badajoz, de quien descienden los caualleros deste apellido.

Doña Violante Suarez de Figueroa muger de Iuan Beltran de Guzman señor de los mayorazgos de Pastrana, Guadalaxara, Iriepal y Malaga en tierra de Guadalaxara, como se ha visto en la casa de los Duques de Medinasidonia.

Y otras dos hijas q̃ casaron en Cordoua con los Gongaras y Paez de Castillejo.

Suero Vazquez de Moscoso hijo primogenito de Gomez Suarez de Figueroa Moscoso Comendador de Azuaga, y de D. Beatriz Sanchez de Melo su muger, fue Veintiquatro de Seuilla, y Caualler o de grande estimacion en la disciplina militar, como lo mostrò en la toma de Gibraltar en tiẽpo del Rey D. Hẽrique IIII. casò con su prima hermana D. Francisca de Ribera hija de D. Maria de Moscoso, y de Pedro Vazquez de Ribera su marido. Fueron sus hijos

Christoual de Mosquera sucessor.

D. Francisca de Moscoso muger de Martin Suarez de Toledo, de quien ay sucessiõn.

D. Leonor de Figueroa Moscoso muger de Iuan de Cueua, de quien ay sucessiõn.

D. Violante de Mosquera Moscoso casò con Gonçalo Martel Alguazil mayor de Seuilla, vassallo del Rey, de quiẽ ay mucha sucessiõn.

Christoual de Mosquera Moscoso Veintiquatro de Seuilla, Capitan General de tres mil hõbres al socorro de Bretania, en el qual viage se ahogò siendo casado cõ D. Mayor de Villafranca; fueron sus hijos Suero Vazquez de Moscoso

Gomez Suarez de Figueroa caualler o de la orden de Santiago, de quien descienden los caualleros deste apellido en Malaga.

Suero Vazquez de Moscoso Veintiquatro de la ciudad de Seuilla casò con D. Beatriz Melgarejo hija de Alonso Hernandez Melgarejo, y de D. Maria Catano su muger. Fueron sus hijos Hernan Vazquez de Moscoso

D. Beatriz de Moscoso muger de Diego Fernandez de Cordoua, hijo de Diego Hernandez de Cordoua, y de doña Beatriz de Monsalue su muger señor del Estrella, y Alcaide de Almodobar del Rio, de quien tuuo hijos.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso hijo de Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Beatriz Sanchez de Melo su muger, como se ha visto, fue caualler o del habito de Santiago, hizo su assiento en Malaga; casò dos vezes; vna con hija de Gutierre Laso dela Vega Fuensalida Comendador delos bastimentos; y la otra con doña Beatriz de Mendoça. Fueron sus hijos Gutierre Laso de la Vega sucessor.

Doña Leonor de Figueroa Mendoça muger de Rodrigo de Guzmã señor del

del Algaba,nieto del Maestre don Luis Gonçalez de Guzman,sin hijos.

Doña Maria de Figueroa Mendoça casò con Gonçalo de Abreu Veintiquatro de Seuilla,hijo segundo de Hernando de Abreu Veintiquatro de Seuilla, y de doña Iuana Nuñez de Guzman su muger,de quien tuuo hijos.

Gutierre Laso de la Vega cauallero del habito de Santiago,hijo primogenito de Gomez Suarez de Figueroa,y de hija de Gutierre Laso su muger,casò cõ doña Yomar Manrique hija de D. Inigo Manrique Alcaide de Malaga,y Comendador del Corral de Almaguer,y de su muger doña Isabel Carrillo, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 17.del libro 4.deste Nobiliario en la casa y Condado de Trebiño, y en el de los señores de Casapalma en la casa y Condado de Cabra. Fue su hijo don Luis Laso de la Vega cauallero del habito de Santiago, que casò con Doña Francisca de Cordoua hija de dõ Luis de Guzman Marques de Ardales, de quien tuuo por su hijo a Gurierre Laso

Gutierre Laso de la Vega casò en Ezija con doña Ana de Figueroa hermana de don Luis Gomez de Figueroa el de Cordoua, de cuyo matrimonio son hijos

Don Luis Laso cauallero del habito de Santiago.

Don Gomez de Figueroa cauallero del habito de Calatraua.

Don Iuan de Cordoua cauallero del habito de Santiago,y otros hermanos, en quien acabamos de escriuir la succession que hemos podido auerigua de la decendencia y apellido de Moscoso, y casa de los Condes de Altamira,poniẽdo en ello todo cuidado para la certeza de los nombres y sobrenombres: y con esto es bien que passemos a dar cuenta a los lectores de los muchos titulos de Condes,Duques y Marqueses que dio el sereniſsimo Rey D.Henrique el Quarto con su prodiga y Real mano.Desta manera,como auemos dicho,y dexamos escrito,tuuieron finlos titulos que dio,y yo he hallado, el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo a los caualleros destos Reynos,y de fuera de llos, ganando los vnos lo que auian perdido los otros, creciendo los titulos, y aumentandose en estos Reynos por diuersos acontecimientos,que en estos tiempos estauan llenos de turbaciones.

Aduirtiendo en esto,y en lo demas que vamos escriuiendo a los Lectores, que sino se ha dado en ellos tan entera noticia de todo en los años de sus titulos,no hemos andado lexos del punto fixo,por no auer visto algunos originales dellos,y auerse tardado de llegar a mis manos a tiempo que pudiesse satisfazerme con ellos, y no querermelos mostrar algunos señores, &c.

Bien puede ser que otros caualleros de los tiempos del Rey don Iuan Segũdo huuiessen tenido y gozado de los titulos honorificos de Cõdes, Duques, y Marqueses;mas los que yo he podido descubrir con toda diligencia,son los que auemos escrito, que a mi entender no son pocos,segun los que auia en estos Reynos, quando este Principe començò a reynar en ellos, &c.

Capitulo

Capitulo primero del libro quinto, en que se escriue el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el IIII. y sus dos casamientos, y escudo de sus armas, que son en quarteles castillos de oro en campo colorado, leones de purpura en campo de plata, como aqui van estampadas.

Rey don Henrique Quarto año de 1454.

YA tenemos dicho en el capitulo primero del libro quarto deste Nobiliario, como el serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y la Reyna doña Maria su muger Infanta de Aragõ, de quien auemos hecho memoria en el capitulo sobredicho, de cuyo matrimonio touieron por su hija y sucessor al serenissimo Rey don Henrique IIII. de quien hemos de hablar de aqui adelante. D. Henrique quarto y vltimo deste nombre, llamado comunmente el impotente, y de otra manera el franco, por su largueza y Real condicion, sucedio al glorioſissimo Rey don Iuan su padre el año de mil quatrocientos y cincuenta y quatro. Este Principe fue llamado el impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, o a lo menos con mugeres virgenes, como dello tratan largamente sus Cronistas, hablando de las Reynas sus dos mugeres: tambiẽ fue llamado el franco, por su grande liberalidad y crecidas mercedes que hazia a todos con grande estremo heredado del Rey don Iuan su padre. Fue este Principe Rey don Henrique alto de cuerpo, y de miembros fuertes, y manos grandes, dedos largos y recios; el aspecto feroz y temeroso; la nariz roma, y algo llana, aunq̃ no de nacimiẽto, sino por lesion; la cabeça grande y redõda; la frente ancha; las cejas altas, los ojos çarcos, y quando miraua, se detenia algo, las sienes sumidas, los dientes espesos, las quijadas largas, la barba crecida, el cabello rubio, la tez del rostro roxa algo morena, las piernas largas y bien talladas, los pies delicados, el organo de su voz dulce y de buena perfeccion, bien razonado, mesurado y honesto, y tan cortes, que a ninguno hablaua que no le agradasse. Fue apazible, aunque muy familiar a sus criados. Mostrauase poco a su pueblo, y assi era solitario y enemigo de negocios como el Rey su padre, consiable, y nada sospechoso; toda conuersacion le daua pena, y la musica triste deleitacion. Era musico de laud, sintiendo bien de los demas instrumentos. Tuuo algun tiempo grandes tesoros, con ser franco, y traer siempre grande Corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En el vestir honesto, pero desordenado en el comer, aunque nunca bebio vino. Padecia mal de hijada y muelas. Era muy amigo de andar a la gineta, que a su exemplo todos sus criados y sus aliados se hizieron ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dando grandes Estados a muchos que con muy pequeños entraron en su Real casa. Preciauase en gran manera de

los Reyes sus progenitores. Fue muy amigo de fabricar Iglesias y monasterios, y casas de plazer. Fundò en la ciudad de Segouia el monasterio del Parral, y en Madrid el de san Geronimo en el camino del Pardo, que despues se trasladò donde oy le vemos, ambos de Religiosos Geronimos, y dotò de grandes bienes al de Guadalupe. Casò dos vezes. La primera siendo Principe con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Iuan el Segundo, y de la Reyna doña Blanca su muger, cuyo matrimonio fue dissuelto por la impotencia deste Principe. La segunda con doña Iuana Infanta de Portugal hija de don Duarte, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon Reyes de Portugal, sin sucesion, por cuya causa le fueron sucessores en los Reynos de Castilla y Leon los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel su hermana y cuñado, como lo mostraremos en su lugar, &c.

Capitulo II. Del titulo y Condado de Alua de Aliste, que dio el sereniſsimo Rey Don Henrique Quarto a don Henrique Henriquez, donde se escriue la sucesion de los señores desta casa, y se da cuenta del escudo de sus armas, que son en mantel, en la parte de arriba dos castillos de oro en campo colorado, y en la punta del escudo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.

Conde de Alua de Aliste, su apellido Henriquez, año de 1454.

VNo de los primeros Condes que hallo en los tiempos deste sereniſsimo Principe Rey don Henrique el Quarto, fue don Henrique Henriquez Conde de Alua de Aliste hijo segundo de don Alonso Henriquez 24. Almirante de Castilla, y el primero de la casa y linage de los Henriquez, y de su muger doña Iuana de Mendoça, llamada por excelencia la Rica hembra, señores de Medina de Rioseco, y otros vassallos progenitores de la gran casa de los excelentisimos Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, como se verá en su lugar.

Hernando del Pulgar.

Deste nueuo Conde escriue Hernando del Pulgar en el titulo dezimo de sus claros varones, diziendo que fue de mediana estatura, y de buen juizio, y gran Cortesano, de alto animo, y muy respetado, pero de poco sufrimiento; floreció en tiempo de los Reyes D. Iuã Segundo, don Henrique Quarto, don Fernando y doña Isabel. Anduuo en las guerras contra el Rey don Alonso de Portugal. Peleò valerosamente en la batalla

batalla de Toro, metiendose tanto en los enemigos, q̃ creyendo le guardauã los suyos, fue preso por los contrarios, defendiendose tan valerosamente, q̃ aunque llegarõ muchos generosos, no se entregò a prision a ellos, hasta que llegò el Rey Portugues. Diosele en Portugal libertad sobre su palabra para venir a Castilla a tratar de partidos y concordia con los sereniſsimos Reyes Catolicos, y despues boluio a la prision, cumpliendo su palabra, de donde fue puesto en libertad, gozando de titulo de Conde de Alua de Aliste, como se ha visto en este discurso, pueblo que auia sido de don Pedro Infante de Aragon, de quien auemos hecho memoria diuersas vezes en este Nobiliario, que le auia perdido por sus desobediẽcias el año de 1429. en cuyo año començaron muchos pueblos destos Reynos a ser cabeças de Estados con titulos honorificos de Condes, Duques y Marqueses.

Casò el Conde don Henrique Henriquez con D. Maria o Teresa de Guzman hija de don Henrique de Guzman 2. Conde de Niebla, y de la Condesa doña Teresa de Figueroa su muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 10. del lib. 1. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a dõ Fadrique Henriquez, que murio sin sucesion.

Don Alonso Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Iuan Henriquez, de quien descienden los Marqueses de Alcañizas, como se verà en el titulo delos señores desta casa.

Don Henrique Henriquez, de quiẽ descienden los señores de Bolaños, como se verà adelante en este discurso.

Condesa de Luna. Doña Iuana Henriquez muger de don Diego Fernandez de Quiñones primero Conde de Luna, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Belchite. Doña Yomar Henriquez casò con don Luis Fernandez de Hijar primero Conde de Belchite, de quien descienden los Duques de Hijar, como se verà en su lugar.

Don Alonso Henriquez segundo Conde de Alua de Aliste siruio a los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras del belicoso Reyno de Granada, y en todas las ocasiones de su tiempo de paz y guerra. Casò con doña Iuana de Velasco Hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Conde de Haro, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez de Guzman.

Don Pedro Henriquez.

Condesa de Deleytosa Doña Francisca Henriquez muger de don Francisco de Monroy señor de Beluis, y Conde de Deleitosa.

Condesa de Valencia. Doña Teresa Henriquez muger de don Iuan de Acuña y Portugal Cõ de de Valencia, de quien se ha hecho memoria en el titulo de los señores desta casa.

Doña Beatriz Henriquez casò en Cataluña con don Bernal Galceran de Requesenes.

Geronimo de Zurita 5. p. lib. 2. cap. 16. Don Henrique Henriquez de Guzman no sucedio en la casa y Condado de Alua de Aliste, por morir en vida del Conde su padre, siendo Capitan General en Perpiñan contra Franceses; casò con doña Teresa Henriquez hija de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, señor de la villa de Corres, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaide de la ciudad de Baça, y de su muger D. Maria de Luna, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Diego Henriquez de Guzman, que sucedio en la casa.

D. Henrique Henriquez q̃ sucedio en el señorio de Cortes, Orce y Galera, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Maria Henriquez casò con Diego Hernandez de Quiñones y Davila señor de Villatoro.

Don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliste, señor

Marquesa de Tauara Doña Leonor Henriquez muger de don Pedro Pimentel Marques de Tabara, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de las Nauas. Doña Geronima de Guzman muger de don Pedro Dauila segundo Marques de las Nauas, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Diego Henriquez de Guzmã quinto Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrobillas, Caruajales, y otros vassallos, casò con doña Maria de Vrrea hija del Conde de Aranda, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio no huuo sucesiõ. Fue el Conde don Diego muy fiel seruidor del Catolico Rey don Felipe II. y del III. su hijo, como lo mostrò siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, y despues Mayordomo mayor de la serenissima Reyna D. Margarita de Austria su muger, sucedlo en esta casa y Estado de Alua de Aliste don Antonio de Toledo su hermano.

Dõ Antonio de Toledo Henriquez sexto Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrouillas y Caruajales, en sucesion al Conde don Diego su hermano, fue Gentilhombre de la Camara de los Catolicos Reyes don Felipe II. y III. y Cauallerizo mayor dela serenissima Reyna doña Margarita de Austria, y Bailio de Lora, y Caçador mayor desu Magestad, el qual murio sin sucesion, y sucedio en la casa y estado don Henrique Henriquez, como luegò se verà.

D. Fadrique Henriquez de Guzmã hijo primogenito del segundo matrimonio del Conde don Diego Henriquez, y de la Condesa D, Catalina de Toledo Pimentel su segunda muger, como auemos dicho en este discurso, fue Mayordomo mayor del serenissimo Principe don Carlos, y despues del Catolico Rey don Felipe el II. su padre, y Comendador mayor de Alcantara; casò con doña Yomar de Villena. Fueron sus hijos don Diego Henriquez.

D. Henrique Henriquez, q̃ fue Colegial de Ouiedo en Salamanca, y despues cauallero del habito de Calatraua, Comendador delas casas de Cordoua, que sucedio en el Condado de Alua de Aliste al Conde don Antonio su primo hermano, como se verà adelante.

D. Antonio Henriquez cauallero del habito de san Iuan.

D. Blanca Henriquez casò con don Fernando de Toledo señor de Higares

D. Leonor Henriquez.

Don Diego Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez de Guzman, y de doña Yomar de Villena su muger, casò con doña Leonor de Silua señora Portugueſa, y tuuieron por sus hijos a don Fadrique Henriquez, y a doña Ines Henriquez.

Don Henrique Henriquez de Guzman cauallero del habito de Calatraua, y Comendador de las casas de Cordoua, como hemos dicho, fue septimo Conde de Alua de Aliste, en sucesion al Conde don Antonio, al cabo de grãdes pleitos y diferencias que truxo cõ el Marques de Tabara, al qual vencio en diez y siete de Março de mil seiscientos y doze, y gozò desta casa y estado hasta el año passado de mil seiscẽtos y diez y siete, y le sucedio su hijo en la casa y Condado de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Isabel Mexia hija de don Diego Mesia Velazquez primero Conde de Vzeda, y de la Condesa doña Isabel de Guzman su muger, de quien tuuo por hijo a don Fadrique Henrique Henriquez de Guzman, que sucedio en la casa.

Don Fadrique Henrique Hẽriquez de Guzman octauo Conde de Alua de Aliste, señor de las Garrouillas y Caruajales, en sucesion al Conde su padre, que vencio en el pleito y sucesiõ desta casa al sobredicho Marques de Tabara en Valladolid el año de mil seiscientos y diez y siete, sin auer tomado estado de matrimonio, &c.

Casa de los señores de la villa de Cortes, Orze y Galera, Sierra de Filabres y Alcaides de Baça.

DOn Henrique Henriquez hijo segundo de don Henrique Henriquez de Guzman General de Perpiñã, hijo primogenito del Conde de Altua de Aliste, y de D. Teresa Henriquez su muger, como auemos escrito en este discurso, sucedio en el señorio de Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y villa de Cortes, y Alcaidia de Baça en el Reyno de Granada; fue cauallero sabio y prudente; casò con doña Francisca Mãrique hija de don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, señor de los Velez, y de doña Ines Manrique su segunda muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez que sucedio en la casa.

Don Iuan Henriquez.

Don Pedro Henriquez cauallero del habito de san Iuan.

Don Antonio, doña Maria, D. Ines, doña Madalena.

Doña Francisca.

Don Henrique Henriquez señor de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, Alcaide de la ciudad de Baça, casò con doña Iuana Fajardo hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos dõ Henrique Henriquez que sucedio en la casa.

Doña Francisca Henriquez que sucedio en la casa.

Señora de la Moncloa.

Doña Catalina Henriquez casò con don Luis Portocarrero de la Vega señor de la Moncloua, como se verà en la casa y titulo de los Condes de Palma.

D. Iuana Fajardo Henriquez.

Don Henrique Henriquez señor de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaide de Baça, murio sin sucesion, y sucedio en la casa doña Francisca Henriquez su hermana.

Doña Francisca Henriquez señora de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaidia de Baça, en sucesion a su hermano, casò con don Pedro Lopez Portocarrero primero Marques de Alcala de la Lameda, de quien tuuo dos hijas, que la mayor se llamó doña Iuana Portocarrero Henriquez, que casò con don Iuan Luis de Zuniga Marques de Aguila fuente, de quien tuuo vn hijo, que sucedio en el señorio y Alcaidia de Baça.

Marquesa de Alcala dela Lameda.

Marquesa de Aguila fuente.

La segunda hija del Marques don Pedro Lopez Portocarrero se llamò doña Ines Henriquez Portocarrero, q̃ casò con don Iuan Delgadillo de Auellaneda hijo primogenito de don Bernardino de Auellaneda primero Conde de Castrillo, Mayordomo mayor del sereniſsimo Principe Manuel Filiberto, gran Prior de Castilla.

Casa delos señores de Bolaños.

DOn Henrique Henriquez de Guzman hijo quarto de don Henrique Henriquez primero Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Maria de Guzman, como auemos escrito en este discurso, fue cauallero generoso en seruicio de los Reyes don Fernando y doña Isabel, sucedio al Conde su padre en el señorio de Bolaños; fue Comendador de Castrotorafe. Casò con doña Maria de Figueroa Ponze de Leon, hija del señor de Villagarcia en la Estremadura. Fueron sus hijos

Don Alonso Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Pedro Ponze de Leon cauallero del habito de san Iuan.

Don Gabriel Henriquez de Guzman.

Don Henrique Capitan de las galeras de Napoles.

D. Lorenço Suarez de Figueroa.

Don

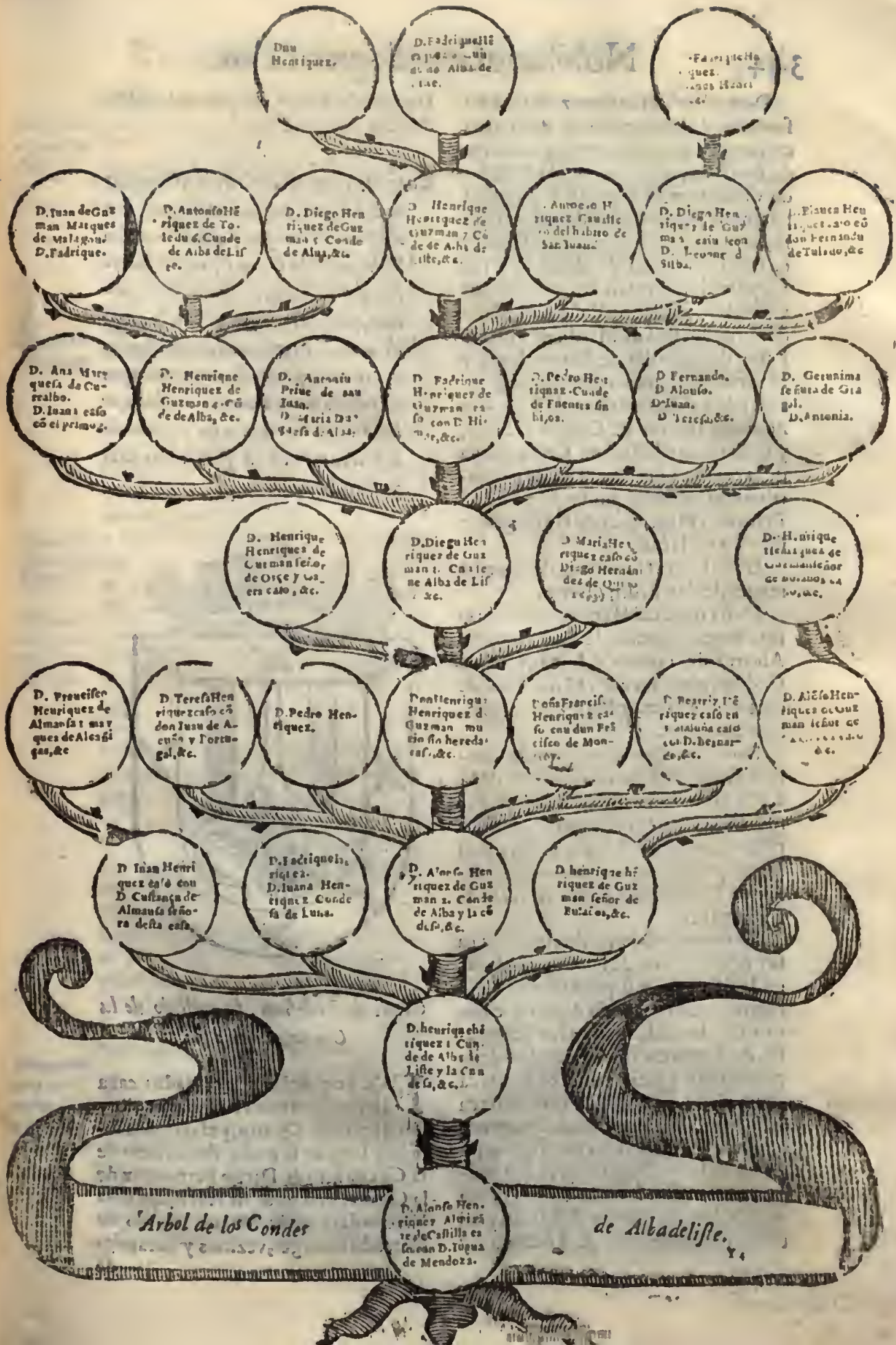
Arbol de los Condes
de Albadeliste.

Don Alonso Henriquez de Guzmã señor de Volaños casò con doña Ana de Fonseca, hermana de don Gutierre de Fonseca, progenitor de los Condes de Villanueua de Cañedo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez de Guzman, que sucedio en la casa y señorio de Volaños, y fue Capitan de gentes de armas: casò dos vezes; la segunda con doña Ana Maria de Guzman hija de Martin de Guzmã señor de las villas de Montealegre y Meneses, Camarero mayor del Emperador don Fernando Rey de Vngria y Bohemia Infante de Castilla y Leon, y de su muger doña Ana Geremberga de la casa de Lucemburg, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Francisco Henriquez de Guzman que sucedio en la casa.

Doña Iosefa Henriquez de Guzmã muger de don Pedro Osorio.

Doña Antonia Henriquez de Guzman muger segunda de don Antonio Aluarez de Toledo y Luna señor de Cedillo, Mançaneque, Moratalaz, de quien tuuo hijos, como se verà en el titulo desta casa.

Don Francisco Henriquez de Guzman señor de Bolaños casò con doña Luisa Henriquez hija de don Luis Henriquez de Cabrera Almirante de Castilla, de cuyo matrimonio es hijo don Henrique Henriquez de Guzman señor de Bolaños, que posee esta casa año de 1618.

En quien acabamos de escriuir la casa y decendientes de los Condes de Alua de Aliste, como prometimos en su capitulo, remitiendo lo demas que toca a esta decendencia, y a los Marqueses de Alcañizas que decienden della para su lugar y titulo: y de los demas caualleros que ay decendientes desta casa no hago aqui memoria dellos, porno tener bien ajustadas sus sucesiones, remiriendolos para otra impresion y lugar, y en este passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, y del titulo de los Condes de Ledesma, y Duques de Alburquerque del apellido de la Cueua, &c.

Capitulo Tercero. Del titulo y Condado de Ledesma, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique el Quarto a don Beltran de la Cueua, con la sucesſion deſte Conde, y escudo de sus armas, que son en mantel, en la parte de arriba en campo de oro dos bastones roxos, y en lo baxo vn dragon de color verde en campo de plata, orlado el escudo con ocho haspas de oro en campo de sangre, como aqui van estampadas.

Conde de Ledesma, su apellido de la Cueua, año de 1462.

FVe vno de los mas priuados caualleros que tuuo el sereniſsimo Rey don Henrique Quarto, y el que mas secretos supo de su pecho don Beltran de la Cueua hijo de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y dela Vizcondesa doña Mayor. Alonso de Mercado su muger, vezinos y naturales de

de la ciudad de Vbeda, de quien ay memoria en la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, cuyo titulo le huuo ſu hijo dõ Beltran ſiendo Mayordomo deſte Principe Rey don Henrique, al qual le fue tan grato, que de ſu muy larga y liberal mano recibio muchas y crecidas mercedes y Eſtados cõ los mas honorificos titulos y prerrogatiuas que los glorioſos Reyes ſus progenitores acoſtumbraron a dar, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar en ſus claros varones, diziendo que eſte Principe amaua mucho a ſus criados, dandoles, y engrandeciendolos de manera q̃ le vino a hazer Conde de Ledeſma, eſtando en ſu villa de Madrid año de mil quatrocientos y ſeſenta y dos, aunque otros eſcriuen que el de ſeſenta y ſeis; y ſegun el compendio hiſtorial 2. part. cap. 8. dize que fue el ſobredicho año de ſeſenta y dos, y en la cronica deſte Principe ſe eſcriue en el cap. 39. q̃ ſe le dio titulo de Conde de Ledeſma a D. Belrran de la Cueua con grande ſolenidad, cuya villa auia ſido de don Henrique Infante de Aragon Maeſtre de Santiago, Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, y deſpues de D. Pedro de Zuniga ſu primero Conde, como auemos eſcrito en el capitulo ſexto del libro quatto deſte Nobiliario: y vltimamente la huuo el Conde D. Beltran con titulo de Conde della, que como tengo dicho, fue hijo de Diego Fernandez de la Cueua Regidor y Alcaide de los Alcaçares de Vbeda, y Corregidor de Cartagena, y Alcaide de Alcala la Real, frontera del belicoſo Reyno de Granada, y caualliero del habito de Santiago, que fue hijo de Gil Martinez de la Cueua Regidor de la ciudad de Vbeda, y cabeça de bando en ella el año de mil y quatrocientos, y de ſu muger doña Blanca Fernandez de Viedma, y nieto de Iuan Sanchez dela Cueua, que floreçio en tiempo de los Reyes don Pedro, y dõ Henrique el Segũdo, a cuya deuocion tuuo eſta ciudad en las alteraciones deſtos Reynos entre los dos Reyes hermanos, como Regidor y caudillo della, y de ſu muger doña Iſabel Fernandez de Molina, que fueron los biſabuelos del ſobredicho don Beltran Conde de Ledeſma, y Maeſtre de Santiago, por gracia y merced del Rey don Henrique, que el año de mil quatrocientos y ſeſenta y dos fauoreciendole con el Pontifice Pio Segundo, de cuya dignidad gozò poco tiempo, porque luego hizo dexacion della, por dar paz al Rey y a ſus Reynos, en cuya recompenſa le hizo merced de titulo de Duque de Alburquerque, eſtando en la ciudad de Segouia, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe cap. 67. con otras muchas mercedes, que fueron las villas de Cuellar, Molina, Roa, Atiença, y la Peña de Alcaçar en tierra de Soria, y tres quentos y medio de juro perpetuo en las ciudades de Baeça y Vbeda; aunque no quedaron a los ſeñores deſta caſa Molina, Atiença, ni la Peña de Alcaçar.

Eſcrito auemõs en eſte Nobiliario como por las cauſas y razones referidas en algunos capitulos del, que auiẽdoſe hecho mas ancho y eſpacioſo camino el titulo Ducal para los Grandes ſeñores del Reyno, por diſpenſacion del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segũdo, le vemos con euidencia que no le eſtrechò el Rey don Henrique ſu hijo, el qual queriendo engrandezer y aumẽtar en honores y grandes Eſtados a ſu gran priuado don Beltran de la Cueua Conde de Ledeſma, le hizo Duque de Alburquerque, como tengo dicho, y parece por ſu titulo dado en la ciudad de Segouia año de mil quatrocientos y ſeſenta y quatro, en conſideraciõ de la dexacion que hizo del Maeſtrazgo de Santiago en el ſereniſsimo Principe don Alonſo hermano del Rey Don Henrique, por la paz y ſoſsiego deſtos Reynos, que eſtauan rebueltos y llenos de guerras ciuiles.

Fue la villa de Alburquerque, como auemos eſcrito, de don Sancho de Caſtilla

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Hernando del Pulgar

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII cap. 39.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII en los capitulos 61. y 55.

Cronica de las ordenes en la de Sãtiago cap. 46.

Merced de titulo de Duque de Alburquerque.

Castilla su Conde,y despues de su hija la Condesa doña Leonor Reyna de Aragon,como consta de muchos apuntamientos desta obra, y luego de los Infantes de Aragon sus hijos don Henrique Maestre de Santiago,y don Pedro su hermano, que la vinieron a perder por sus rebeldias y desobediencias el año de mil quatrocientos y treinta y dos. Y en este tiempo la huuo el Condestable don Aluaro de Luna, el qual acabò sus dias y grandes Estados el año de mil quatrocientos y cincuenta y tres,y el de sesenta y quatro la huuo el sobredicho don Beltran su primero Duque, que oy poseen sus decendientes,siendo el segundo estado delos Duques, que oy se conserua con las mismas gracias, prerrogatiuas y priuilegios que el que auemos dicho de Medinasidonia para todos sus decendientes y sucessores en sus Estados perpetuamente,como se ha visto en el titulo de Medinasidonia.

Casò el Duque y Conde don Beltrã tres vezes. La primera con doña Mencia de Mendoça hija de dõ Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo,y de la Marquesa D. Brianda de Luna su primera muger,como diximos en el titulo desta casa, en cuyos hijos y decendientes hizo y fundò su mayorazgo con facultad Real que para esto le dio el Rey don Henrique su señor en Segouia en diez de Enero de mil quatrocientos y sesenta y seis, refrendada de Diego Arias Dauila su Secretario y Contador mayor,y de su Cõsejo,que yo he visto originalmẽte. Fueron sus hijos don Francisco Fernandez de la Cueua que sucedio en la casa.

Facultad para hazer mayorazgo año de 1466.

Señora de Villatoro.

Doña Brianda de la Cueua y Luna que casò con Fernan Gomez Dauila señor de la casa de Villatoro y Naualmorquende,sin sucesion.

Doña Mayor de la Cueua muger de don Pedro de Nauarra Marichal de aquel Reyno,cuyo hijo fue don Pedro de Nauarra primero Marques de Cortes,como se verà en el titulo desta casa,cuyo hijo fue don Pedro de Nauarra,que casò con doña Isabel de Salazar,cuyo hijo es don Felipe de Nauarra cauallero de la orden de Santiago, que casò con doña Mariana de Mendoça y Aponte,y entre otros hijos tiene por primogenito a don Pedro de Nauarra sucessor en su casa y estado.

Casò la segunda vez el Duque don Beltran con doña Mencia Henriquez hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, de quien no tuuo sucesion.

Casò la tercera vez con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Condestable de Castilla de los de la casa de Velasco, de quien auemos hecho memoria en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Christoual de la Cueua y Velasco señor de la villa de Roa, de quien decienden los Condes de Siruela,como se verà en su titulo.

Señor dela villa de Roa

D. Antonio de la Cueua, de quien decienden los Marqueses de Ladrada, de quien boluerè a hazer memoria en su casa y titulo.

D. Inigo de la Cueua y Velasco, Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Granada.

D. Pedro de la Cueua Comendador mayor de Alcantara,y Mayordomo del Emperador don Carlos,y de sus Consejos de Estado y Guerra.

Siruio el Duque don Beltran al Rey don Henrique con mucho amor y grã cuidado en todas las ocasiones de su tiempo,como son buenos testigos sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo,y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus obras manuescritas,y despues a los sereniss imos Reyes Catolicos en las cosas que se ofrecieron en sus tiempos,como lomostrò en las guerras del Reyno de Nauarra,y en la conquista del de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad año de mil quatrocientos y nouenta y dos,como parece por el priuilegio de

la

la entrega, donde confirma como vno de los Grandes deſtos Reynos, con cuyos ſeruicios, y lleno de grande edad, dio fin a ſus dias, y fue ſepultado en ſu capilla mayor del monaſterio de San Franciſco de ſu villa de Cuellar, que es vno de los calificados entierros del Reyno, dexando el antiguo de ſus mayores en la cindad de Vbeda en la Igleſia parroquial de ſanto Domingo de los Abades en el altar de ſan Marcos, acordando deſpues de tomar para el y ſus decendientes el del altar mayor de la Igleſia Colegial de la ciudad de Vbeda: lo qual no tuuo efeto, aunque tratò de conciertos con el Dean y Cabildo. Y no concluyendo coſa de lo que el Duque pedia, hizo eleccion de enterrarſe en Cuellar, como hemos dicho, en cuyo ſepulcro, que yo he viſto, y mirado con mucha atencion, que eſtà en medio de la capilla mayor en vna cama de muy fino alabaſtro, en que repreſentan tres bultos; en el de en medio la perſona del Duque don Beltran fundador deſtos Eſtados, y a ſu mano derecha el bulto de doña Mencia de Mendoça ſu primera muger: y a la otra parte ſinieſtra el de doña Maria de Velaſco ſu tercera muger, y el de D. Mencia Henriquez de Toledo ſu ſegunda muger eſtà pueſto en vna de las capillas colaterales en la mayor en vn ſuntuoſiſsimo arco a manera de altar, y en el vn bulto en medio de alabaſtro, y en la otra capilla colateral a la parte del Euangelio eſtà dõ Gutierre de la Cueua Obiſpo de Palencia, Conde de Pernia, y a la parte del crucero deſta capilla eſtan los hueſſos del Cardenal don Bartolome de la Cueua, que murio en Roma lleno de grandes eſperanças, y fueron ſus hueſſos trahidos a eſte entierro, los quales eſtan en vna caja pueſta en la pared deſta capilla, leuantados del ſuelo mas de quarro varas, cubiertos de vn paño de terciopelo carmeſi, ſuſtẽtado de vnos leones ſobre ſus braços con ſu capelo encima, y junto a el eſtan dos tumbas pequeñas de dos hijos del Duque Don Franciſco.

Y en lo baxo del altar mayor ſe ve vna bobeda grande, en que eſtan los hueſſos deſtos ſeñores, y antes de llegar a los bultos que tenemos dicho, ay dos laudas de bronze, en que ſe ven ſepultadas doña Iſabel Giron muger del Duque don Beltran el Segundo: y a la mano derecha eſtà la de don Beltran ſu marido: y antes de llegar a eſtas dos ſepulturas eſtà la de doña Franciſca de la Cueua Condeſa de Luna, hija del Duque don Beltran, y de la Duqueſa doña Iſabel Giron ſu muger. Fue eſta ſeñora fundadora del monaſterio de Santa Ana, la qual fallecio en onze de Enero de 1572. años. Tiene el primer Duque don Beltran el letrero ſiguiente alrededor de ſu ſepulcro, que dize aſsi.

Eſte depoſito es del Iluſtriſsimo ſeñor don Beltran de la Cueua Maeſtre de Sãtiago, Duque de Alburquerque, Conde de Ledeſma, y de Huelma, ſeñor de las villas de Cuellar, Roa, Mombeltran, Atiença, y Eladrada, Torregalindo, y la Codoſera, fue hijo de don Diego de la Cueua Viz conde de Huelma, Cabeça deſte linage en la ciudad de Vbeda. Caſo con las Iluſtriſsimas ſeñoras, cuyos depoſitos eſtã preſentes. La primera fue D. Mencia de Mẽdoça hija del Duque del Infantadgo. La ſegunda fue D. Mencia Hẽriquez de Toledo hija del Duque de Alua. La tercera fue Doña Maria de Velaſco hija del Condeſtable de Caſtilla. Fallezio el dia de Todos ſantos del año de 1492. &c.

Don

D. Francisco Fernandez dela Cueua segundo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, segundo Conde de Ledesma, hijo primogenito del Duque don Beltran, y de su primera muger, como se ha visto, sucedio al Duque su padre en la mayor parte de sus Estados y señoriosen los tiempos de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio juntamenre con el Duque su padre en las guerras del Reyno de Granada, hallandose al entriego de la misma ciudad, y a las capitulaciones que se hizieron con los Reyes Moros el año demil quatrocientos y nouenta y dos, o alfin de nouenta y vno, como parece por el priuilegio de la entrega. Casò con doña Francisca de Toledo hija de D. Garci Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, como se ha visto en su titulo, de cuyo matrimonio haze memoria el Doctor Gudiel en el arbol 31. del compendio de los Giroues. Fueron sus hijos don Beltran de la Cueua, que sucedio en la casa.

Priuilegio dela entrega dela ciudaddeGranada.

Compendio de losGirones arbol 31.

Don Luis de la Cueua Capitan de la Guarda Española, y del Consejo de Estado, que se hallò en la jornada de Vngria con el Emperador don Carlos de gloriosa memoria Rey de las Españas el año de mil quinientos y treinta y dos, quando el Turco vino sobre Viena, a quien siruio y acompañò en todas las ocasiones y jornadas de su tiempo. Casò con doña Iuana de Toledo hermana del Duque de Veragua, como se verà en el titulo desta casa, cuya hija fue doña Maria de la Cueua, que casò con don Carlos de Arellano Mariscal de Borobia, de quien ay sucesion. Tuuo por hijo natural a don Luis de la Cueua.

Señora de Civia y Borobia.

Don Bartolome dela Cueua hijo tercero del Duque don Francisco, fue Cardenal en Roma, de quien auemos hecho memoria en el sepulcro de los señores desta casa.

Don Diego de la Cueua hijo quarto fue Mayordomo del Emperador Don Carlos Rey de las Españas, y Comendador de la Puebla de Sancho Perez en la orden de Santiago, casò con doña Maria de Cardenas hija de don Juan de Castilla, y de doña Maria de Cardenas su muger, cuyos hijos fueron don Beltran de la Cueua, que vino a ser sexto Duque de Alburquerque, como se verà en su lugar, doña Isabel de la Cueua segunda muger de don Pedro Giron primero Duque de Osuna, como se verà en el titulo desta casa, D. Francisca de la Cueua casò en Valladolid con dô Pedro de Portillo y Villarroel señor de Villaviudas, de quien ay sucesion.

Duquesa de Osuna.

Señora de Villaviudas.

Don Pedro de la Cueua hijo quinto del Duque don Francisco murio sin sucesion.

D. Mencia de la Cueua casò con dô Pedro Fajardo Marques de los Velez, y Adelantado de Murcia, como se verà en su lugar.

Marquesa delosVelez.

D. Teresa de la Cueua y Toledo casò con don Fernando de Cabrera y Bobadilla primero Conde de Chinchon, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Chinchon.

D. Maria de la Cueua casò con don Iuan Tellez Giron quarto Conde de Vreña señor del Estado de Osuna, como se verà en su casa y titulo, en quiê acabamos de escriuir los ocho hijos y hijas de los segundos Duques de Alburquerque.

Condesa de Vreña.

D. Beltran de la Cueua tercero Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma y Huelma sucedio en esta casa y grandes estados al Duque don Francisco su padre; fue caualliero de la orden del tuson de oro por gracia y merced del Emperador don Carlos el año de mil quinientos y treinta y quatro, estando en la ciudad de Toledo. Fue vno de los Grandes del Reyno que mas se señalaron en seruicio deste Inuictissimo Cesar. Fue muy dado al exercicio de las armas y caualleria desde su edad floreciente.

Hallose

Hallòse juntamente con los Gouernadores destos Reynos, que eran el Almirante y Condestable en la batalla q̃ se dio a los comuneros junto a Villalar, que tenian estos Reynos leuantados, donde se señalò como valiente y generoso cauallero, y fueron presos y desbaratados los de la comunidad, y sus Capitanes puestos en prision, y el dia siguiente cortadas las cabeças, de quien ay larga memoria en la cronica deste Principe, y en los escritores de aquel tiempo.

El año de mil quinientos y veinte y vno viendo Francisco Rey de Francia rebueltos estos Reynos, y llenos de guerras ciuiles y calamidades con el ausencia deste Principe y glorioso Emperador, acordò de entrar vn poderoso exercito de sus gentes a contemplaciõ suya contra el Reyno de Nauarra, y por su General a Mosiur Desparroso, que facilmente se fue apoderando de aquel Reyno, hallando en el poca resistẽcia, porque don Antonio Manrique de Lara Duque de Najera, Virrey deste Reyno auia embiado toda la gente de guarnicion que auia en el a los Gouernadores de Castilla para la dicha batalla de Villalar. Y luego que los Gouernadores supieron que el exercito Frances tenia apretada y sitiada la ciudad de Logroño, acudieron con toda la gente que pudieron, haziendo retirar al enemigo, siendo su caudillo y Capitan General el Duque don Beltran, llegando con ella a la ciudad de Estella, de la qual salia vn esquadron de gentes de armas Francesas, que se yuan a juntar con las que estauan en Pamplona, a los quales arremetio el Duque don Beltran, diziendo a los suyos, Primos caualleros oy auemos de mostrar el esfuerço de la gente Castellana, cada vno haga lo que yo hiziere. Fue la batalla muy reñida, y en ella herido el Duque don Beltran, aunque no de peligro, alcançando la victoria de los Franceses, boluieron al campo de los Gouernadores con muchos despojos.

Despues desto el año de veintidos boluio el Rey de Francia a embiar vn poderoso exercito, con el qual se apoderò de Fuenterrabia, poniendo en ella de guarnicion tres mil Gascones. Por lo qual viendo los Gouernadores el gran peligro en que estaua puesta la prouincia de Guipuzcoa, embiaron por Lugarteniente de Capitan General della al sobredicho don Beltran de la Cueua, que en este tiempo aun no auia heredado la casa y Estados de su padre, encargandole tambien la villa de San Sebastian, donde hizo muchos y grandes seruicios al Emperador don Carlos, venciendo y destroçãdo en batalla al exercito Frances. Despues de lo qual auiendo heredado, y sucedido al Duque su padre en sus Estados, se hallò en seruicio del Cesar en los Estados de Flandes, y en las pazes que se assentaron cõ Henrique Rey de Inglaterra, para hazer guerra a Francisco Rey de Francia, el qual fue Generalissimo del exercito Ingles en aquella faccion contra el Frãces, haziendo en todo hechos de famoso Capitan, ganandole a Bolonia y otras plaças y fuerças. De lo qual el Rey Ingles fue muy contento, y el Duque don Beltran muy pagado y amado de los caualleros Ingleses. Y despues de auerse hallado en estas jornadas, fue proueido por Virrey Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Aragon, donde dio tan buena cuenta, que el año de mil quinientos y veinticinco fue proueido por Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, donde hizo vna entrada en tierra del Rey Frances con las gentes de todos los presidios, y de la de Guipuzcoa, cuyo Capitan General y Alcaide de Fuenterrabia era en este tiempo don Diego de Caruajal señor de las villas de Iodar y Tobaruela, que oy gozan de titulo de Marques sus descendientes, juntandose ambos Generales en san Iuan de Luz, lo ganaron, y destruyeron toda aquella tierra. Y despues destas vitorias vino el Duque don Beltran a la ciudad de

Señor de Iodar.

de Toledo,que estaua en ella la Corte,donde fallecio el año de mil quinié tos y cincuenta y nueue, auiendo sido casado con la Duquesa doña Isabel Giron hija de don Iuan Tellez Giron Cõ de de Vreña,y de la Condesa D. Leonor de Velasco su muger,como se verà en el titulo desta casa,de cuyo matrimonio fueron hijos don Francisco Fernandez de la Cueua,que sucedio en la casa.

Don Iuan de la Cueua,que murio sin succesion.

Don Gabriel dela Cueua,que vino a ser quinto Duque de Alburquerque, como se verà adelante en este discurso.

Condesa de Lerma y Luna. D. Francisca de la Cueua casò con don Bernardo de Sandoual y Roxas Cõ de de Lerma, y segunda vez con don Claudio de Quiñones Conde de Luna,y de ninguno tuuo hijos.

Condesa de Lemos. D. Leonor de la Cueua casò con dõ Pedro Fernandez de Castro Andrada Conde de Lemos,Marques de Sarria, como se verà en el titulo delos señores desta casa.

Don Francisco Fernandez dela Cueua Quarto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma sucedio al Duque don Beltran su padre en su casa y grandes Estados; fue gran señor y generoso caualiero. Casò dos vezes. La primera con doña Costãça de Leyba hija del señor Antonio de Leyba Principe de Asculi,y Gouernador del Estado de Milan,y Capitan General de Italia, y de la Princesa doña Castellana de Villaragut, Marquesa de Atela, Condesa de Monça su muger. Quiso tanto esta señora al Duque don Francisco su marido,que le mandò todo su dote,que fue muy grande. Tuuo della a don Beltran de la Cueua,y a doña Isabel de la Cueua,que auiendo nacido ambos de vn parto,murieron niños. Por lo qual hallandose viudo el Duque don Francisco,casò la segunda vez en el mes de Hebrero de mil quinientos y quarenta y nueue años con doña Maria Fernandez de Cordoua, hija de don Luis Fernandez de Cordoua Marques de Comares,como se verà en el titulo desta casa, truxo en dote esta señora nouenta mil ducados, y tuuo en ella A

D. Isabel de la Cueua, de quien ay memoria enel arbol 31. del compendio de los Girones.

D. Isabel de la Cueua no sucedio en la casa y Ducado de Alburquerque,por estar excluidas las hembras en esta casa. Por lo qual tratò de casarse con don Beltran de la Cueua su tio hijo de don Diego de la Cueua, y de doña Maria de Cardeuas su muger, de quien bolueremos a hazer memoria adelante, y auemos escrito en esta Genealogia.

D. Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, sucedio en esta casa y Estados al Duque don Francisco su hermano, porno heredar esta casa muger,como se ha dicho. Siruio antes de heredalla al Catolico Rey don Felipe el Segundo en las guerras de la ciudad de Oran y Reynos de Tremezen y Mazarquibir,en compañia del Conde de Aleaudete,donde hizo cosas de valeroso y valiente caualiero. Y despues de auer heredado la casa y Ducado de Alburquerque,fue Virrey y Capitã General del Reyno de Nauarra, y de alli fue trasladado a Milan,donde siruio cõ mucho cuidado al Catolico Rey don Felipe el Segundo,segun escriue la segunda parte de la historia general del mundo. Casò con doña Juana de la Lama hija de don Gonçalo de la Lama, y de doña Isabel Benedita dela Cueua su muger hija de don Francisco dela Cueua señor de Ladrada,y doña Iuana Portocarrero su muger,como se verà adelante, de quien tuuo dos hijas, que la mayor se llamò doña Ana de la Cueua, que vino a casar con don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, como se ha visto en el cap. 11. del libro primero deste Nobiliario. Y la otra doña Maria de la Cueua,y vino a suceder en la casa

Historia general del mundo lib. 1. c. 19. de la 2. parte

Duquesa de Medinaceli.

por

por no heredar eſtas ſeñoras don Beltran de la Cueua, de quien diuerſas vezes hemos hecho memoria en eſte capitulo.

Don Beltran de la Cueua ſexto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledeſma, hijo de Don Diego de la Cueua, Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y de doña Maria de Cardenas ſu muger, como auemos eſcrito en eſte diſcurſo, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Gabriel ſu primo hermano. Siruio el Duque don Beltran en todas las ocaſiones de ſu tiempo como valeroſo ſeñor a los ſereniſsimos Reyes don Felipe Segundo y Tercero ſu hijo de ſu Virrey y Teniente de Capitan General del Reyno de Aragon, donde dio muy buena cuẽta de todo loque le fue encomendado. Caſò dos vezes. La primera con doña Iſabel de la Cueua ſu ſobrina, hija de don Franciſco Fernandez de la Cueua quarto Duque de Alburquerque, y de la Duqueſa doña Maria Fernandez de Cordoua ſu ſegunda muger, còmo queda dicho, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 31. del compendio de los Gironeſ. Son ſus hijos don Franciſco Fernandez de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio de los Girones arbol 31.

Don Diego de la Cueua cauallero del habito de Santiago.

D. Mauricio de la Cueua.

D. Antonio de la Cueua.

Marqueſa de la Bañeza, y deſpues de Moya.

Doña Maria de la Cueua, que ſiendo deſpoſada con don Pedro de Zuniga y Auellaneda Marques de la Bañeza hijo primogenito del Conde de Miranda, y primero Duque de Peñaranda murio antes de conſumar el matrimonio, por cuya cauſa caſò deſpues con don Franciſco Perez de Cabrera y Bobadilla quinto Marques de Moya.

Marqueſa de Cerralbo.

Doña Franciſca de la Cueua caſò con don Rodrigo Pacheco tercero Marques de Cerralbo, como ſe verà en el titulo deſta caſa, y otras hijas.

Caſò la ſegunda vez el Duque don Beltran con doña Franciſca de Cardona hija de don Diego Fernandez de Cordoua Marques de Comares, Duque de Cardona y Segorbe, y de la Duqueſa doña Iuana de Aragon y de Cardona ſu muger, de quien notuuo hijos. Fallezio el Duque en Madrid en treze de Março de mil ſeiſcientos y doze, y fue lleuado a ſepultar a ſan Franciſco de ſu villa de Cuellar.

D. Franciſco Fernandez de la Cueua ſeptimo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledeſma, ſucedio en eſta caſa y Eſtados a D. Beltran de la Cueua ſu padre, que fue el ſexto Duque deſta caſa en treze de Março de mil ſeiſcientos y doze, eſtando viudo de doña Ana Maria de Padilla Marqueſa de Cuellar ſu muger hija de don Martin de Padilla Adelantado mayor de Caſtilla Conde de ſanta Gadea y Buendia, y de la Condeſa doña Luiſa de Padilla ſu muger, de quien tuuo a don Beltran de la Cueua Marques de Cuellar, Comendador de la Puebla de Sancho Perez, que murio en Barcelona, y otros.

Caſò el Duque don Franciſco la ſegunda vez en Madrid en veintidos de Enero de mil ſeiſcientos y catorze con doña Ana Henriquez de Mendoça hija del Almirante don Luis Henriquez, y de la Duqueſa doña Viroria Colona ſu muger, de quiẽ tiene hijos, y es Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ocho, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion y titulo de los Duques de Alburquerque, como lo prometimos en ſu capitulo, y de las demas caſas de los Condes de Siruela, y deloſ Marqueſes de Ladrada, que ſon decendientes deſta caſa, daremos cuenta dellos enſus deuidos lugares, y en eſte paſſaremos a eſcriuir el arbol de los ſeñores deſta caſa y Ducado de Alburquerque.

Y de la caſa y decendencia de don Iuan de la Cueua ſeñor de la villa de Solera, hermano mayor de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquer-

Doña. de la cueva.
D. Beltran de la cueva Marques de Cuellar Comendador de la Puebla, &c.
Don de la cueva.
D. Diego. D. Mauricio. D. Antonio.
D. Francisco Fernandez de la cueva 7. Duque de Alburquerque y fue dos mugeres Doña Ana, &c.
D. Maria Marquesa de Moya. D. Francisca marquesa de ceralbo.
D. Beltran de la cueva hijo de la Duquesa D. Constança de Leyba 1. muger del Duq D. Francisco.
D. Isabel de la Cueva Duquesa de Alburquerque por casamiento con don Beltran de la Cueva, &c.
D. Francisco de la Cueva Conde sa de Lerma su hijo.
D. Juan de la Cueva murio sin sucesion.
D. Francisco Fernandez de la Cueva 4. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres
D. Gabriel de la Cueva 5. Duque de Alburquerque y la Duquesa D. Juana de la Lama
D. Leonor de la Cueva casó con don Padre de Casaro Conde de Lemos, &c.
D. Diego de la Cueva comendador de la Puebla de Sancho Perez, &c.
D. Baltasar Cardenal en Roma don Luis Capiel de la Guarda Papa Sola del Emperador, &c.
D. Beltran de la Cueva 3. Duque de Alburquerque y de la aldea del Tason de oro, y la Duquesa, &c.
Don Pedro de la Cueva. Doña Mencia de la Cueva Marquesa de los Velez, &c.
D. Maria Condesa de Vreña. D. Teresa de la Cueva Condesa de Chinchon.
D. Iñigo de la Cueva vezino y Regidor de Vbeda y General de la gente de la guerra, &c.
D. Cristoual de la Cueva señor de Roa casó con D. Leonor de Velasco condesa de Siruela.
D. Antonio de la Cueva señor de Ledrada casó con doña Blanca de Ayala tasohi yos.
D. Francisco Fernandez de la Cueva 2. Duque de Alburquerque, y la Duquesa D. Francisca de Toledo.
D. Pedro de la Cueva comendador mayor de Alcantara.
D. Mayor de la Cueva casó con el Marichaldon Pedro de Navarrete cuya bizoleto es D. Felipa.
D. Brisondo de la Cueva.
D. Beltran de la Cueva casó con doña Elbira de Villacreces y Xerez de la Frontera.
D. Gutierre de la Cueva Obispo de Palencia y conde de Perusa.
D. Juan de la Cueva comendador de Medina de Sotomayor casó con doña Leonor de Semarrin
D. Beltran de la Cueva 1. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres Duquesas D. Mencia, &c.
D. Mayor de la Cueva casó con Diaz Sanchez de Carvajal Señor de Iodar y Tobaruela.
D. Isabel de la Cueva casó con don Juan Manrique Comendador de Montiel y otros.
D. Diego Fernandez de la Cueva Biscaudede Huelma y la Bizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado
Arbol de los Condes de Ledesma
y Duques de Alburquerque.

Alburquèrque, daremos cuenta en la casa y Condado de Santisteuan del Puerto, como señores que son desta casa, y villa de Solera, &c.

Decendencia de D. Leonor de la Cueua, y de Esteuan de Villacrezes su marido.

DOña Leonor de la Cueua hermana de Don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, ambos hijos de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de la villa de Huelma, y de la Vizcondesa Doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como se ha visto en esta decèdencia y casa de Alburquerque, caso en Xerez de la Frontera, con el valeroso Alcayde Esteuan de Villacrezes, y muy fiel seruidor y priuado del Rey D. Enrique Quarto, como lo mostro gouernando las Alcaidias de Gibraltar, y de la ciudad de Burgos, q̃ fue hijo de Fernando Diaz de Villacrezes, y nieto de Esteuã Diaz de Villacrezes, de cuyos mayores boluèremos a hazer memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos, a quien el Rey Don Enrique el Quarto honrò y estimò en muchas ocasiones, y le hizo merced de cien cayzes de trigo, situados en las tercias de Xerez año de 1468. primero dia de Março, como parece por el Real priuilegio desta merced. Fueron sus hijos D. Francisco de Villacrezes, y de la Cueua, sin hijos.

D. Iuan de Villacrezes y de la Cueua, que sucedio en la casa.

D. Iuan de Villacrezes y de la Cueua Ventiquatro de Xerez, caso en ella con D. Teresa de Villauicencio, hija de Nuño de Villauicencio, y de D. Iuana de Villauicencio su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Esteuan de Villacrezes, y de la Cueua.

Don Francisco de Villacrezes y de la Cueua, de quien boluere a hazer memoria.

D. Leonor de la Cueua caso en Xerez con D. Iuan Alonso de Haro y Vargas, de cuyo matrimonio tuuieron Doña Maria de Haro, que caso en Xerez con Fernando de Zurita, y fueron señores de la villa del Villar del Saz de D. Guillen, como lo mostrarè en la casa de los Marqueses del Carpio.

D. Iuana de Villacrezes y de la Cueua, hija de Don Iuan de la Cueua, y de Doña Teresa de Villauicencio su muger, caso en Xerez con Francisco de Cuenca Ventiquatro desta ciudad, cuyos hijos fueron Doña Teresa de Villacrezes, sin hijos, Don Antonio de Cuenca, sin hijos. D. Ysabel de Cuenca y Villacrezes y de la Cueua, caso cõ D. Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fue hijo D. Francisco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, que caso con D. Lucia de Villacrezes y de la Cueua, y fueron padres de Doña Iuana de Villacrezes, como se ha visto.

Doña Iuana de Villacrezes y de la Cueua, hija de Francisco de Cuenca, y de Doña Iuana de Villacrezes y de la Cueua su muger, caso en Xerez con Don Martin Dauila Ventiquatro y Capitan de cauallos en la guerra de Granada, de cuyo matrimonio fue hija Doña Iuana Dauila y Villacrezes, que caso en Xerez con D. Geronimo Dauila Ventiquatro su primo hermano, cuyo hijo es Don Martin Dauila, que caso con Doña Iuana Dauila, cuyo hijo es D. Martin Alberto Dauila, que caso con Doña Iuana de Melgarejo, tienen hijos.

Don Esteuan de Villacrezes y de la Cueua, hijo primogenito de Don Iuan de Villacrezes y de la Cueua, y de Doña Teresa de Villauicencio su muger, como se ha visto, caso con Doña Catalina de Mendoça, cuya hija fue Doña Teresa de Villacrezes, que caso con su primo hermano Don Iuan de Villacrezes, y ambos murieron sin sucessiõ.

Don Francisco de Villacrezes y de la Cueua hermano de D. Esteuan caso

en Indias con D.Leonor de Aluarado, hija del Adelantado Pedro de Aluarado, caualle ro de grande valor en la disciplina militar, y bien conocido por sus muchas y muy grandes hazanas en el Imperio Indico, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Iuan de Villacrezes, y de la Cueua, que murio sin sucesion, como se ha dicho.

D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua que sucedio en la casa.

D.Esteuan de Villacrezes, sin uce ssion.

D.Beatriz de Villacrezes y de la Cueua caso en Indias en la ciudad de Guatimala, con D.Iuan Maldonado de Guzman, hijo de Martin de Guzman caualle ro de Salamanca.

D.Lucia de Villacrezes y de la Cueua, casó en Xerez con D.Francisco de Cuenca Villacrezes, y illauicencio, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Iuana de Villacrezes, y Villauicencio, D.Leonor, D.Ysabel, D.Teresa monjas de S. Aguslin.

D.Iuana de Villacrezes y Villauicencio caso con D.Nuño de Villauicencio en Xerez, tiené por sus hijos a D. Nuño de Villauicencio, Doña Teresa, y otras.

D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua hijo segundo de D.Francisco de Villacrezes, y de D.Leonor de Aluarado su muger, como se ha dicho, caso en la ciudad de Ezija con D.mayor de Cordoua, hija de Iuan de Monsalue de Aguilar, y de D.Luysa de la Cueua su muger, cuyo hijo es D. Francisco Antonio de Villacrezes.

D.Francisco Antonio de Villacrezes y de la Cueua, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres y abuelos, q̃ posee este año de mil y seyscientos y diez y nueue, caso dos vezes. La primera con D. Ana Giron, de quien tuuo a D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua, que murio niño. La segunda con Doña Iuana de Ayala Montemayor, hasta aora no tiene hijos, &c.

Decendencia de don Iuan de la Cueua hijo de D. Beltran de la Cueua. 1. Duque de Alburquerque.

DON Iuan de la Cueua Cauallero de la orden de Santiago, mayordomo del Emperador D.Carlos Rey de las Espanas, caso en la ciudad de Xerez de la Frõtera, cõ D.Iuana de Villauicẽcio, hija de Nuño de Villauicẽcio, y de D. Iuana de Villauicẽcio su muger, cuya casa y linage es de las nobilissimas familias de la ciudad de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Beltrã de la Cueua cauallero de la orden de Santiago, sin hijos.

D.Nuño de la Cueua Comendador de Fradel.

D.Christoual de la Cueua, cauallero de la orden de Santiago.

D.Maria de la Cueua caso con D.Frãcisco Põce de Leõ, como diximos en la casa y titulo de los Duques de Arcos.

D.Iuana de la Cueua, de quien boluere a hazer memoria por auer casado cõ Pedro Camacho de Villauicencio.

D.Francisca, D.Luysa, monjas en santa Clara de Xerez.

D.Nuño de la Cueua Comendador de Fradel en la Ordẽ de Santiago, caso en Cadiz cõ D.Iuana de Negrõ, hija de Polo Baptista de Negron Patricio Ginoues decẽdiẽte de la ilustrissima casa de Negrona, q̃ tan conocida es por su mucha antiguedad y nobleza en estos Reynos, y fuera dellos, cuyos hijos fueron Don Iuã de la Cueua q̃ sucedio en la casa. D.Christoual de la Cueua, de quiẽ boluere à hazer memoria.

D.Luysa de la Cueua, de cuya sucesion haremos memoria adelante.

D.Iuan de la Cueua hijo primogenito de D.Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron su muger, caso en Xerez con D.Maria de Guzman, hija de Francisco de Zurita, y de D.Ana de Negron su muger. fueron sus hijos D.Nuño de la Cueua, que sucedio en la casa.

D.Francisco de la Cueua cauallero del

del habito de Alcantara, es caſado, y tiene hijos.

D. Ana de la Cueua monja en ſanta Clara de Xerez.

D. Nuño de la Cueua, hijo de D. Iuan de la Cueua, y de Doña Ana de Negron, es Cauallero de la Orden de Santiago, ha muchos años que ſirue a ſu Mageſtad en diuerſos gouiernos: caſò en Seuilla con D. Catalina Enriquez, hija de Diego Meſia Ventiquatro de Seuilla, y de D. Coſtança Venegas ſu muger, es ſu hijo D. Iuan de la Cueua, caſò D. Nuño en las Indias ſegunda vez con D. Maria de Peñaloſa.

D. Chriſtoual de la Cueua hijo ſegundo de D. Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron ſu muger, como ſe ha viſto, caſo en Cuellar con D. Mécia de Senabria, de cuyo matrimonio ſon hijos D. Beltran de la Cueua, que caſo con D. Tomaſa, de quien tuuo dos hijas.

D. Yſabel de la Cueua caſo con D. Pedro Portocarrero.

El Maeſtro Fr. Diego de la Cueua, y fray Bartolome, y fray Lorenco.

D. Luyſa de la Cueua, hija de D. Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron ſu muger, como hemos dicho, caſo en la ciudad de Ezija con Iuan de Monſalue de Aguilar, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Antonio de Aguilar y de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

D. Franciſco de Aguilar y Cordoua caſo en Guatimala de las Indias con

D. Mayor de la Cueua y Cordoua, caſo con D. Pedro de Villacrezes y de la Cueua, cuyo hijo es D. Franciſco Antonio de Villacrezes y de la Cueua, como ſe ha viſto en eſta Genealogia en la decẽdencia y caſa del Alcaide Eſteuan de Villacrezes.

D. Chriſtoual de la Cueua Cauallero de la Orden de Santiago, hijo de D. Iuã de la Cueua, y de D. Iuana de Villauicẽcio ſu muger, como auemos dicho, fue Alferez mayor, y primero voto perpetuo de la ciudad de Xerez de la Frontera, caſò en Iddias con D. Luyſa Corbera natural de la ciudad de Baeça, Caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza y antiguedad en eſta ciudad, y en el Principado de Cataluña, donde tienẽ ſu origen, ſegun eſcriue Geronimo de Zurita en los Anales de Aragon, tuuieron por hijos a D. Iuan de la Cueua que ſucedio en la caſa y oficio.

D. Iuan de la Cueua Alferez mayor de la ciudad de Xerez, caſo en ella con D. Marina de Eſpinola, hija de Sebaſtian de Eſpinola, y de D. Catalina de Mendoça ſu muger, de quien tuuo a D. Chriſtoual de la Cueua, que ſucedio en la caſa. Caſo ſegunda vez con D. Ana de Baſurto, hija de D. Luys de Eſpinola, y de D. Tereſa Gaytan ſu muger. Tuuieron deſte matrimonio a D. Luys de la Cueua, que caſo en Xerez con D. Leonor de Gallegos.

D. Maria de la Cueua caſo con D. Alonſo de Valdeſpino, Ventiquatro de Xerez, tuuieron por hijos a D. Alonſo de Valdeſpino, &c.

D. Iuana de la Cueua, hija de D. Iuan de la Cueua, y de D. Iuana de Villauicẽcio ſu muger, como ſe ha viſto, caſo en Xerez con Pedro Camacho de Villauicencio Eſpinola hijo de Pedro Camacho de Villauicencio Eſpinola, y de D. Catalina de Zurita ſu muger, nieto de Luys Eſpinola, y de D. Catalina Nuñez de Villauicencio ſu muger, biſnieto de Aguſtin Eſpinola Comendador del Almendralejo en la orden de Santiago, y Chanciller mayor de Caſtilla, y de D. Aldonça de Contreras ſu muger, de cuyos mayores, y de ſu mucha nobleza haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, y de fuera dellos, donde vera el lector a la larga toda la decendencia que ha auido deſte Cauallero, fueron ſus hijos D. Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, que ſucedio en la caſa.

D. Luys Eſpinola caſo con D. Yſabel Eſpinola, ſin hijos.

D. Iuan de la Cueua murio Capitan en Flandes ſin hijos.

Don Aguſtin de la Cueua Eſpinola caſo con Pereta Eſpinola hija de Franciſco

ciſco Huarte, y de Franciſquina Eſpinola en Genoua, tuuo por hija a Doña Iuana de la Cueua muger de D. Luys Eſpinola Baſurto, de quien tuuo a Don Luys Eſpinola, y otros hijos.

D. Catalina de Zurita caſo con Damiã de Hinojoſa, ſin generacion.

D. Iuana de la Cueua muger de Diego de Fuentes Pauon, ſin hijos.

Don Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, Cauallero de la Orden de Santiago, caſo en Xerez con D. Catalina Cabeçadeuaca, hija de Pedro de Benauente Cabeçadeuaca, Cauallero dela Orden de Santiago, Ventiquatro de Xerez, y de D. Beatriz Bernalte ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Pedro Camacho Eſpiuola de Villauicencio, que ſucedio en la caſa.

D. Pedro Camacho Cabeçadeuaca Eſpinola, Caſtellano de Tarãto, Capitã de Infanteria de la guarda del Duque de Oſuna, Virrey de Napoles, caſo con D. Lucrecia Felices.

D. Luys Eſpinola caſo con D. Yſabel Eſpinola, tuuo a Don Franciſco o Don Luys.

D. Iuan de la Cueua Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Tarama en el Piru, caſo con D. Maria Madalena hija de Don Lorenço de Figueroa, y de D. Ana de Ribera y Daualos ſu muger, de quien tuuo a D. Pedro Eſpinola de la Cueua, y a D. Catalina Cabeçadeuaca y de la Cueua.

D. Aguſtin Eſpinola caſo en el Piru.

D. Geronimo de la Cueua Eſpinola, Capitan de Infanteria.

D. Diego Camacho Eſpinola caſo en Arcos con D. Maria de Eſpinoſa.

D. Nuño Eſpinola murio en Granada ſin tomar eſtado.

D. Beatriz Camacho Cabeçadeuaca caſo dos vezes: vna cõ D. Bartolome Nuñez de Villauicencio, y otra con el Capitan D. Iuan Nuñez de Villauicencio Ventiquatro, ſin hijos.

Don Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, caſo en Xerez con Doña Mencia de Villauicencio, hija de Aguſtin de Villauicencio Ventiquatro de Xerez, y de D. Mencia de Zuazo ſu muger, de cuyo matrimonio ſon hijos Don Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio.

Don Aguſtin Eſpinola de Villauicencio.

D. Andres Eſpinola Camacho.

D. Catalina Cabeçadeuaca caſo dos vezes. La primera con Don Diego de Villauicencio Regidor y Alguazil mayor del ſanto Oficio de la ciudad de Cadiz. La ſegunda con Don Aguſtin Eſpinola. Del primer matrimonio tuuo por hija a D. Mencia de Villauicencio.

Doña Mencia de Villauicencio monja en el Eſpiritu Santo.

D Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, caſo en Xerez con D. Maria Eſpinola, hija de D. Sebaſtian Eſpinola, y de Doña Catalina Eſpinola ſu muger, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de Doña Iuana de la Cueua, y de Pedro Camacho de Villauicencio Eſpinola ſu marido.

Capº

Capitulo IIII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Cabra, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique IIII. a don Diego Fernandez de Cordoua: y ſe da cuenta de la ſucceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas que ſon partido en quartel: en el primero y vltimo tres faxas de ſangre en cãpo de oro, y en los otros dos caſtillos de oro en campo de ſangre, como aqui van eſtãpadas, a cuyo eſcudo acrecentaron ſus deſcendientes la orla de las vanderas, como ſe vera en eſte diſcurſo.

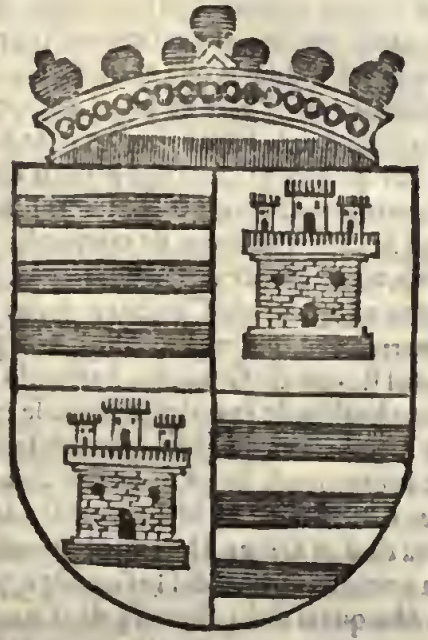

Conde de Cabra, ſu apellido Cordoua, año de 1455.

VNo de los caualleros celebrados en los tiempos deſte glorioſo principe Rey don Henrique IIII. y de mucha cuenta y autoridad que hallo con titulo de Conde, fue don Diego Fernandez de Cordoua ſeñor del eſtado de Baena hijo de Pedro Fernandez de Cordoua Ayo deſte Rey don Henrique, ſiendo Principe, y de ſu muger doña Iuana de Cordoua, de quien ay memoria, y ſe eſcriue en la cronica del Rey don Iuan el II. diziendo que fue buen cauallero, ſabio y prudente, y de quien fiaua mucho el Rey, que murio en vida del Mariſcal ſu padre, y nieto de Diego Fernandez de Cordoua Mariſcal de Caſtilla, ſeñor de Bienа, y de ſu primera muger doña Sancha de Rojas ſeñora del eſtado de Poça.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Fue el nueuo Conde muy valeroſo cauallero, y de animo generoſo, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiempo en ſeruicio del ſobredicho Rey don Henrique. Anduuo en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, y en las que ſe ofrecieron en eſtos Reynos, y deſpues en las contra Portugal en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, adquiriendo en todo grandes vitorias. Fue inſigne ſeñor, y eſforçado y animoſo cauallero, de cuyas hazañas ſon buenos teſtigos los Croniſtas del Rey don Henrique, y la cronica deſtos Catolicos Principes, por cuyos ſeñalados ſeruicios los Reyes Catolicos le hizieron merced a la Condeſa ſu muger, y a las demas ſeñoras deſta caſa, que el dia de los Reyes de cada vn año la Reyna le dieſſe el veſtido que aquel dia ſe puſieſſe, que llaman el brial, de cuya merced ſe les mandò deſpachar ſu priuilegio, aunque en otras relaciones ſe eſcriue que eſta merced ſe les da el dia de Paſcua de Reſurreccion en cada vn año.

Cronica del Rey D. Henrique IIII.

Merced del Brial de la Reyna.

Deſta manera hallamos con eſte titulo de Conde de Cabra al dicho don Diego Fernandez de Cordoua caſi al principio del Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique, que tẽgo por cierto que fue vno de los primeros caualleros que gozaron deſte titulo Comital en la prouincia de Andaluzia deſpues de los Cõdes de Niebla y Arcos que dexamos eſcritos en eſta obra en los capitulos dezimo y ſiete del libro quarto: porque como el Reyno de Granada permaneccia en poder de ſus Reyes Moros, los Reyes no querian dar en eſta tierra tantos Eſtados y titulos como en Caſtilla, por ſer frontera de Moros. Caſò eſte Conde don Diego Fernandez de Cordoua dos vezes. La primera con doña Maria Carrillo hija de Aluaro Carrillo de Albornoz, y de doña Tereſa Laſo de Mendoza, y ſegun otros eſcriuen fue hija de Pedro Carrillo, de quien tuuo hijos La ſegunda caſò con doña Mençia Ramirez de Valençuela y Aguilera, ſegun parece por ſu teſtamento, hija de Fran-

Teſtamento del 1. Conde de Cabra en 17. de Enero de 1481.

ciſco Ramirez de Valẽçuela, y de D. Beatriz Fernãdez de Andrada ſu muger, de quiẽ tuuo hijos, y de la primera a D. Diego Fernandez de Cordoua que ſucedio en la caſa a don Pedro ſu hermano.

Don Martin de Cordoua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Sancho de Cordoua y Rojas, de quiẽ deciendẽ los ſeñores de Caſapalma como ſe verà adelante en eſte capitulo.

Don Gonçalo Carrillo de Cordoua que murio en Moclin peleando con los Moros del Reyno de Granada.

Señora de Alcaudete D. Maria de Cordoua muger de Martin Alfonſo de Cordoua ſeñor de Alcaudete y Montemayor, y otros hijos.

De la ſegunda muger fuerõ hijos dõ Luis Fernandez de Cordoua, don Franciſco, y D. Mencia de Cordoua. D. Luis Fernandez de Cordoua Maeſtreſala de los Reyes Catolicos, caſò cõ D. Coſtãça de Guzman hija de Perafande Ribera, y de D. Leonor de Guzman ſu muger, cuyos hijos fuerõ dõ Diego Fernandez de Cordoua, D. Leonor de Cordoua muger de Hernan Carrillo, de quien ay ſuceſsion, y a D. Mencia de Guzman Priora en la Madre de Dios en Baena. D. Diego Fernãdez de Cordoua fue Oydor de Granada, cuya hija fue en D. Ana de Trebiño, y Loayſa D. Leonor de Cordoua y Guzman muger de Gonçalo de Vzeda Gongora, cuyas hijas fueron D. Franciſca de Cordoua y de Guzman, y D. Coſtança de Guzman monja deſcalça en Cordoua. Doña Franciſca de Cordoua y Guzman caſò en Baena con don Pedro Fernandez de Valençuela ſeñor de ſu caſa y mayorazgo, de cuyo matrimonio ſon hijos don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero del habito de Santiago, y don Diego Fernandez de Cordoua y Valençuela Capellan del Catolico Rey don Felipe Tercero. Don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero del habito de Santiago, y Capitan de Infanteria en Flandes, y deſpues de cauallos, caſò con doña Ioſefa Vazquez Fajardo y Caſtilla hija de don Luis Vazquez Fajardo y Caſtilla, y de doña Gineſa de Oria ſu muger, truxo en dote la caſa y morazgo de cinco alquerias, tienen hijos.

Don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Cõde de Cabra ſeñor del Eſtado de Baena, fue de los caualleros valeroſos de ſu tiempo, y de muy leuãtados penſamientos, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel. Prendio en baralla junto al arroyo de Martin Gonçalez a Mahomad Beudelin el Chiquito Vigeſimo Rey Moro de Granada en 21. dias del mes de Abril del año de 1483. por lo qual acrecentarõ los ſeñores deſta caſa al eſcudo de ſus armas vn Reypreſo con las vanderas que ganaron en eſta baralla, como ſe eſcriue en el compendio hiſtorial de Eſpaña en la quarta parte libr 40. cap. 31. por cuya priſion eſtos ſereniſsimos Principes le hizieron merced de cierto numero de marauedis de juro, como parece por ſu priuilegio. Anduuo eſte valeroſo Conde en todas las guerras de ſus tiempos, haſta que ſe ganò el Reyno de Granada, haziendo en todo hechos de famoſo Capitan, de quiẽ ay memoria en muchos apuntamientos de la cronica deſtos Catolicos Principes. Caſò con doña Maria de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Marqueſa doña Brianda de Luna ſu primera muger, que murio antes de gozar del titulo de Duqueſa, como ſe ha viſto en el cap. 13. del libr. 4. deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Fernandez de Cordoua, que ſucedio en la caſa.

Compendio Hiſtor. de Eſpaña.

Don Inigo de Cordoua, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Franciſco de Cordoua Obiſpo de Palencia padre de don Diego de Cordoua Obiſpo de Auila.

Don Fernando de Cordoua Clauero de la orden de Calatraua, y Preſidente del Conſejo Real de las Ordenes.

D. Antonio de Cordoua y Mendoça ſeñor de Torrequebradilla, de cuya ſuceſsion boluereмos a hazer memoria en eſte diſcurſo.

D. Franciſca de Cordoua monja.

En algunas memorias manuſcritas parece que eſtos ſegundos Condes tuuieron

ro por su hija a doña Brianda de Cordoua Condesa de Teua, como se vera en su lugar y titulo.

Don Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, señor del esta do de Vaena, fue caualiero de grãde valor en la diciplina militar; hallose cõ el Cõde su padre antes de gozar destos estados en las guerras del Reyno de Granada, y en todas las ocasiones de su tiẽpo de paz y guerra: casò cõ D. Frãcisca de Zuniga y Cerda hija de D. Diego Lopez de Zuniga, y de D. Iuana de la Cerda su muger señores de las Villorias, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Fernandez de Cordoua, q̃ murio niño.

Don Luis Fernandez de Cordoua, q̃ sucedio en la casa.

Don Iuan de Cordoua Dean y Canonigo de la santa Iglesia de Cordoua, de quien ay sucesion.

Señores de la Zubia. Dõ Pedro de Cordoua señor de la Zubia, y Presidente del Cõsejo Real de las Ordenes, q̃ casò cõ D. Felipa Hẽriquez, y tuuo por su hijo a don Luis Fernãdez de Cordoua, señor de la Zubia, caualiero de la Orden de Santiago, que casò con doña Francisca de Cordoua su prima hermana, y tuuieron por su hijo y sucessor en su casa a don Iuan de Cordoua, que murio sin sucesion legitima.

Señor de la villa de Valençuela. Don Aluaro de Cordoua señor de la villa de Valençuela, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Gabriel de Cordoua casò cõ doña Ana Zapata, cuya hija fue doña Francisca de Cordoua muger de don Luis de Cordoua su primo hermano señor de la Zubia, como auemos dicho.

Don Antonio de Cordoua.

Don Francisco de Cordoua Obispo de Canaria.

Señora de Almuñan. Doña Maria de Cordoua muger de dõ Frãcisco Pacheco señor de Almuñã, de quien boluere a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Priego.

Marquesa de Comares. Doña Frãcisca muger de dõ Luis Fernandez de Cordoua Marques de Comares, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Iuana de Cordoua Priora en la Madre de Dios de Baena.

Doña Leonor de Cordoua muger de don Luis Fajardo Marques de los Velez, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa. *Marquesa de los Velez*

D. Ana de Cordoua hija de los Condes don Diego, y doña Francisca.

Tuuo mas el Conde don Diego por hijos fuera de matrimonio a don Martin de Cordoua Obispo de Tortosa, don Bernardino, don Luis, don Antonio, y don Diego de Cordoua.

Don Luis Fernandez de Cordoua quarto Conde de Cabra, señor del Estado de Baena, casò con D. Eluira de Cordoua hija y heredera de dõ Gõçalo Fernandez de Cordoua, llamado por excelẽcia el Gran Capitan, Duque de Sesa, Marques de Bitonto, Gentilhombre de Venecia, Comendador de Valencia del Ventoso, y Treze de la orden de Santiago, y de la Duquesa y Marquesa D. Maria Manriq̃ su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gonçalo Fernandez de Cordoua, que sucedio en la casa.

Marquesa de Gibraleon. Doña Francisca casò con don Francisco de Zuniga Marques de Gibraleon, sin sucesion.

Duquesa de Soma. Doña Beatriz de Cordoua y Figueroa casò con don Fernando de Cardona y Angresola Duque de Soma, y Almirante de Napoles, por cuyo matrimonio se juntò en sus decendientes el Ducado de Sesa, y Condado de Cabra, y los demas señorios, como oy lo vemos, y se verà en este Nobiliario.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua Duque de Sesa y Baena, quinto Conde de Cabra, señor de otros grãdes Estados y señorios, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe el Segundo, casò con D. Maria de Mendoça hija de don Frãcisco de los Cobos Comẽdador mayor de Leõ, Secretario del Emperador don Carlos, y de su Cõsejo de Estado, y Adelãtado mayor de Caçorla, Duque de Sabiote, señor de las villas de Torres y Ximena, Rezena, y otros señorios, y de doña Maria Sarmiento de Mendoça su muger, de quien no tuuo hijos, y sucedio en este Estado don Fernando de Cardona y Angresola Almirante de

Napoles,y ſus hijos y decendientes,como auemos dicho,remitiendo lo demas deſta decendencia al titulo y caſa de los Duques de Seſa,por lo qual daremos fin en eſte lugar a los Condes de Cabra.

Caſa de los ſeñores de Guetor de Santillan.

Geronimo de Zurita 5.p.libr.3. c.31.

DOn Inigo Fernandez de Cordoua caualler del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Conde de Cabra,y de la Condeſa doña Maria de Mẽdoça ſu muger,caſò con doña Ana de Aguayo, cuyo hijo fue dõ Inigo Fernandez de Cordoua,que caſò con D.Maria de Santillã ſeñora de Guetor de Santillan,de quien tuuo a don Inigo Fernandez de Cordoua,que murio ſin ſuceſſion.

Don Gomez de Cordoua de la orden de ſan Geronimo Obiſpo de Niqueragua en Indias.

Don Manuel de Cordoua murio en las guerras de Granada.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua que ſucedio en la caſa.

Dõ Benito de Cordoua caualler del habito de Santiago,que murio caſado con doña Maria de Cueua,ſin hijos.

Don Gabriel de Cordoua,don Geronimo de Cordoua murio en Flandes, y ambos ſin ſuceſſion.

D.Pedro de Cordoua Prior de Guadix.

D.Franciſca de Cordoua caſò en Murcia con D. Iuã Daualos ſeñor de Ceuti.

D.Ana de Cordoua caſò en la ciudad de Guadix cõ Micer Gidio de Bocanegra

D.Margarita de Cordoua monja.

D.Mayor,D.Maria de Cordoua mõjas en la Madre de Dios de Baena.

D.Coſtança de Cordoua ſin caſar.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua ſeñor de Guetor de Santillan caſò cõ D.Ines Mexia de las Roelas,cuyo hijo es don Inigo Fernandez de Cordoua ſeñor de Guetor de Santillã,que poſſee eſta caſa año de 1618.caſado con D.Antonia Maria de Cordoua hermana del primero Marques de Guadalcaçar,de quien no tiene ſuceſſion.

Caſa de los ſeñores de Torre Quebradilla.

DOn Antonio de Cordoua y Mendoça ſeñor de Torre Quebradilla hijo de don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Cõde de Cabra y de la Condeſa D.Maria de Mendoça ſu muger,caſò en la ciudad de Iaen cõ D.Maria Hurtado de Mendoça hija de Iuan Hurtado de Mẽdoça Ventiquatro de Iaen,y de D. Iſabel Lucas ſu muger;tuuieron por ſus hijos a don Diego de Cordoua y Mẽdoça ſeñor de Torrequebradilla,y caualler del habito de Sãtiago,que caſò en Almagro con D. Maria Carrillo Rotulo, de cuyo matrimonio huuieron nueue hijos,que fueron don Antonio de Cordoua y Mendoça caualler del habito de Santiago,que ſucedio en el ſeñorio de Torrequebradilla,y fue caſado con doña Tereſa de Cordoua,ſin hijos.

Don Gaſpar de Cordoua caualler del habito de Calatraua murio Capitan en las guerras de Granada.

Don Iuan de Cordoua caualler del habito de Santiago murio Capitan de Infanteria en la guerra de Portugal.

D.Diego de Cordoua Arcediano y Canonigo de Cordoua,Inquiſidor de Lerena,y deſpues de Cordoua dõde murio.

Don Gabriel de Cordoua que ſucedio en la caſa.

D.Franciſco de Cordoua y Mendoça caualler del habito de Alcantara. Comẽdador de las caſas de Coria,caſò con D.Ana Negron de la Cueua,ſin hijos.

D.Maria de Cordoua y Mendoça caſò cõ don Fernando de Argote en Cordoua,de quien tienen hijos.

D.Damiana de Cordoua monja en las Comendadoras de Almagro con el habito de Calatraua.

D.Margarita de Cordoua caſò en la ciudad de Cordoua con don Fernando Paez de Caſtillejo,de quien tiene por hijo a dõ Diego Paez de Caſtillejo caualler del habito de Calatraua,y otros.

Don Gabriel de Cordoua ſeñor de Torrequebradilla caſò con D. Aldonça Manrique de Cordoua hija de don Inigo Fernandez de Cordoua el de la campana,y de doña Maria de Cordoua ſu muger;tienen hijos a don Antonio,dõ Diego,don Inigo,don Franciſco ; don Gabriel,don Iuan,don Fernando, y otros.

Caſa

Casa de los señores de Valençuela en el Obispado de Cordoua.

DO n Alonso de Cordoua hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, y de la Condesa D. Francisca de Zuniga y de la Cerda su muger, como auemos dicho en este discurso, fue señor de la villa de Valençuela, y Cauallerizo mayor del Catolico Rey dõ Felipe Segundo, siẽdo Principe. Casò con D. Maria de Aragon hija de dõ Iuan Manuel, y de D. Leonor de Aragõ su muger, de quien boluerемos a hazer memoria en la casa de los Duques de Villahermosa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio de Cordoua y Aragon, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Cordoua y Aragon, de quien voluere a hazer mencion.

Don Gonçalo de Cordoua, sin casar.

Don Felipe, don Diego de Cordoua, sin casar.

Don Aluaro de Cordoua caualiero del habito de Santiago, y Camarero del Catolico Rey don Felipe Segundo, casó dos vezes. La primera coo D. Hipolita de Cardona, de quien tuuo a D. Hipolita de Cardona, que oy es Condesa de Villaflor. La segunda con D. Ines de Aragon, de quien tuuo a don Christoual de Cordoua gentilhombre de la boca de su Magestad.

Princesa de Valditaro. D. Iuana de Cordoua casò en Italia con Claudio Landi tercero Principe de Valditaro, de quien tuuo hijos.

D. Mariana de Cordoua Condesa de Olanda.

Condesa de Gelues. D. Leonor de Cordoua casò con don Aluaro de Portugal Conde de Gelues, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Maria de Aragon dama de la Reyna Maria de Inglaterra segunda muger del Catolico Rey don Felipe Segũdo, y despues de la Reyna D. Isabel de Baloes comunmente llamada de la Paz tercera muger deste Catolico Principe, y de la Reyna D. Ana de Austria su quarta muger, la qual murio sin tomar estado, y fundó en Madrid vn monasterio de la ordẽ de san Agustin cerca del palacio Real, que comunmente es llamado de D. Maria de Aragon, de muy rica fabrica, donde seven las armas y insignias de la casa de los Condes de Cabra, y señores de la villa de Valençuela.

Condesa de Buendia. D. Francisca de Cordoua y Aragõ casò con dõ Iuan de Acuña sexto Cõde de Buẽdia, como se verà en el titulo de los señores desta casa, de quiẽ no tuuo hijos.

D. Antonio de Cordoua y Aragon señor de la villa de Valençuela, Cauallerizo del Catolico Rey don Felipe Segundo, Comendador de las encomiendas de Mora y Dosbarrios, y Corral de Almaguer en la orden de Santiago, casò con D. Policena Laso de Castilla hija de don Pedro Laso de Castilla, y de Policena de Vnganada su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Antonio de Cordoua y Aragon, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Cordoua y Castilla.

D Madalena de Cordoua monja en santo Domingo el Real de Madrid.

D. Antonio de Cordoua y Aragon señor de la villa de Valençuela, casò con D. Luisa de Ayala, Condesa q̃ fue de Saluatierra de Alaua hija de D. Atanasio de Ayala Conde de Saluatierra, y de D. Isabel Rodriguez de Zauallos, de cuyo matrimonio son hijos don Luis de Cordoua y de Ayala sucessor en la casa.

D. Policena, y D. Luisa monjas en santo Domingo el Real de Madrid; de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Saluatierra: casó el sobredicho don Antonio otras dos vezes, de quien tiene hijos.

Don Iuan de Cordoua y Aragon, como arriba queda referido, hijo segundo de don Aluaro de Cordoua, y de D. Maria de Aragon, fue Gentilombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y su Embaxador en Francia. Huuo siendo mancebo en D. Maria de Izaguirre y Oquendo doncella principal, natural de la villa de Mondragon, en la prouincia de Guipuzcoa, a D. Elena Maria de Cordoua y Aragon, su hija vnica y heredera de toda su hazienda, y fundò en ella vn buen mayorazgo D. Maria de Aragõ

su tia. Casò D. Elena Maria con don Frãcisco de Chiriboga y Horaa, Señor de la casa y solar antiguo de Chiriboga, en termino de la villa de Zeitona, en la prouincia de Guipuzcoa. Fueron señores della Iuan de Chiriboga, que casò con D. Maria de Vrrutia, hija de la casa de Vrrutia, tuuieron por sus hijos a Sancho de Chiriboga y Vrrutia, que sucedio en la casa. Sancho de Chiriboga casò con D. Isabel de Loyola, hija de la casa de Loyola, tuuierõ por sus hijos a Iuan de Chiriboga, que sucedio en la casa, y a Rodrigo, y Pedro de Chiriboga y Loyola. Iuã de Chiriboga y Loyola casò cõ D. Maria Santurde Ipenarrieta, hija de la casa de Ipenarrieta, tuuieron por sus hijos a Sãcho de Chiriboga, que sucedio en la casa, y a Bartolome de Chiriboga, y a doña Sancha de Chiriboga, que casò con Fernando de Guebara y Alzolaras, señor de la casa de Alzolaras. Sancho de Chiriboga, fue buen soldado, y compañero del padre Ignacio de Loyola, siẽdo tambien soldado, y murio en la defensa de Pãplona, cõtra Franceses. casò cõ D. Catalina de Horaa, hija de la casa de Horaa, tuuierõ por su hijo a Pasqual de Chiriboga y Horaa, que sucedio en la casa, y casò con D. Maria Santurde Herrazu, hija de la casa de Herrazu, tuuieron por sus hijos a Martin de Chiriboga y Horaa que sucedio en la casa, y a Iuan y Sebastian de Chiriboga, y otros hijos. Martin de Chiriboga y Horaa casò en Toledo, con D. Maria de Paz muger principal, tuuieron por hijos a doña Isabel de Chiriboga, que caso con el Licenciado Francisco Zorrilla Corregidor de Alcalá, y Talauera, y Alcalde de Sacas. Al padre Maestro Fr. Iuan de Chiriboga de la ordẽ de S. Agustin. A dõ Geronimo de Chiriboga Dean y Canonigo de la santa Iglesia de Salamanca, Visitador general del patrimonio Real Ecclesiastico. Fue muy querido y priuado del Cardenal dõ Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo, Inquisidor general, y quando murio le dexò por su testamentario, y edificò el Monasterio de san Agustin de Madrigal, con la suntuosidad que oy se vee, dõde esta enterrado el Cardenal. Tambien lo fue de D. Maria de Aragon. A don Eugenio de Chiriboga Canonigo de Salamanca. A don Francisco de Chiriboga y Horaa, que sucedio en la casa, y a don Ioseph de Chiriboga Zerain, que casò con doña Maria de Zerain y Recarte, señora del palacio de Zerain, en la prouincia de Guipuzcoa, en quien tiene hijos. Y don Francisco de Chiriboga y Horaa, casò con D. Elena Maria de Cordoua y Aragon, como està dicho, tuuieron por hijos a don Iuan Iacinto de Chiriboga y Cordoua, q̃ ha de suceder en la casa y mayorazgos de sus padres. A dõ Iacinto Antonio, a don Geronimo Manuel, y a don Eugenio Bernardo. A D. Iacinta Maria, y a D. Francisca Iuana, y D. Margarita Isabel, y D. Agustina Bautista.

Casa de don Martin de Cordoua.

DOn Martin de Cordoua hijo tercero de don Diego Fernãdez de Cordoua primero Conde de Cabra, y de la Condesa D. Maria Carrillo su muger, como auemos dicho en este discurso, fue Comendador de Estepa en la orden de Santiago, y vno de los generosos y valerosos caualleros de su tiempo que hallo en seruicio de los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como lo mostrò en la batalla de Albufera cõtra los Portugueses, como se escriue en la Cronica destos Catolicos Principes, y en el compendio historial de España en los capitulos 27. y 39. y en otros apuntamientos. Casò con D. Maria Põze de Leon hija de don Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Condesa D. Leonor Nuñez señores del Estado de Marchena, de quien auemos hecho memoria en el cap. 7. del lib. 4. destos titulos, lleuando en dote los donadios de la Campana, y otros heredamiẽtos en Carmona, que le dio el Conde dõ Iuan su padre, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Cordoua Comẽdador de Alcoesca, sin sucesion, siẽdo tutor del Duque de Arcos, y Gouernador de la prouincia de Estremadura.

Compẽdio historial de España.

Don Bernardino de Cordoua que sucedio en la casa.

Don

Don Pedro Ponze de Leon Chantre y Canonigo de Cordoua.

D. Maria Carrillo muger de Martin Fernandez Venegas, y otros hijos, de quien ay ſuceſsion.

D. Bernardino de Cordoua Ponze de Leõ caſò dos vezes. La primera con D. Maria de Cabrera hija de Pedro de Cabrera caualliero del habito de Sãtiago, y Treze de la ordẽ, Comẽdador de Mures y Benazuca, y de ſu muger D. Leonor de Zuniga, tuuo por ſu hija a D. Leonor de Zuniga muger de don Henrique de Guzmã de la caſa de Medinaſidonia. La ſegunda con D. Iſabel Melgarejo hija de don Diego Orriz de Zuniga, y de D. Iſabel Melgarejo ſu muger, de quien tuuo quatro hijos, que ſon.

D. Diego de Cordoua, don Pedro Põze de Leon Obiſpo de Plaſencia Inquiſidor General, y muy inſigne Prelado.

Don Geronimo de Cordoua caſò en Vtrera, de quien ay larga ſuceſsion de mugeres.

D. Maria de Carrillo primera muger de don Iuan Perez de las Roelas y Guzman de la caſa de Torralua.

D. Diego de Cordoua Ponze de Leõ caualliero de la orden de Santiago, primero poſſeedor del mayorazgo y heredamiento de la Campana, que fundaron don Martin ſu abuelo, y don Diego Fernandez de Cordoua ſu tio hermano de ſu padre, fue el primero Alferez mayor de Cordoua de los ſeñores de la Campana, agregando eſte oficio a ſu caſa. Caſò con D. Aldonça Manrique, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a dõ Inigo que ſucedio en la caſa, y a D. Iſabel muger de don Gomez de Cordoua Alferez mayor que fue de Cordoua, haſta que don Diego hijo de don Inigo ſeñor de la Campana tuuieſſe edad.

D. Inigo Fernãdez de Cordoua ſeñor del mayorazgo de la Campana caſò cõ D. Maria de Cordoua y Figueroa hermana de dõ Gomez de Cordoua, tuuo por hijos a don Diego, y a D. Aldonça Carrillo, que caſò dos vezes. La primera con don Gabriel de Cordoua ſeñor de Torrequebradilla. La ſegunda con don Pedro Ponze de Leon en Iaen, tiene hijos, como ſe verà en las caſas de Cabra, y Marqueſes de la Guardia.

Dõ Diego Fernãdez de Cordoua ſeñor de la caſa y mayorazgo de la Cãpana, caſò con D. Aldõça de Cordoua ſu prima hermana, hija de D. Gomez de Cordoua Alferez mayor de Cordoua, y de D. Iſabel Carrillo ſu muger, tienẽ hijos a don Inigo, y dos hijas monjas en Nueſtra Señora de las Nieues en Cordoua.

Caſa de los ſeñores de Caſapalma.

EL quarto hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua primero Cõde de Cabra, y de la Cõdeſa D. Maria Carrillo ſu muger, como auemos dicho en eſta genealogia, ſe llamò don Sãcho de Cordoua y Rojas, caualliero de ſingular valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras del Reyno de Granada en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos D. Fernãdo y D. Iſabel. Caſò cõ doña Margarita de Lemos dama Portugueſa, de quien tuuo por ſus hijos a don Sancho, que ſucedio en la caſa. *Geronimo de Zurita 4. p. lib 19 cap. 36. fo. 246.*

Don Iuan de Cordoua y Rojas, que caſò con doña Brianda de Mendoça, cuya hija fue doña Margarita de Lemos, muger de don Franciſco de Medina Alcaide de Melilla y Cazaza.

Don Fernando de Cordoua.

D. Iſabel Carrillo de Cordoua caſò con D. Inigo Manriq de Lara caualliero del habito de Sãtiago, Alcaide de la ciudad de Malaga, como auemos eſcrito enel cap. 17. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Doña Franciſca de Lemos Abadeſſa de la Paz en Malaga.

D. Maria Carrillo Abadeſſa de ſanta Iſabel la Real de Granada.

Doña Margarita de Lemos Abadeſſa de la Concepcion de Malaga.

Don Sancho de Cordoua y Rojas ſeñor de Caſapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, y Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Granada, caſò cõ doña Maria de Mẽdoça hija de Honorato de Mendoça, y de doña Franciſca de Silua y Ribera ſu muger, ſeñores del eſtado de Cañete, cuyo hijo fue don Sancho de Cordoua, y otros.

Don Sancho de Cordoua y Rojas, ſeñor de Caſapalma, Alferez mayor de la

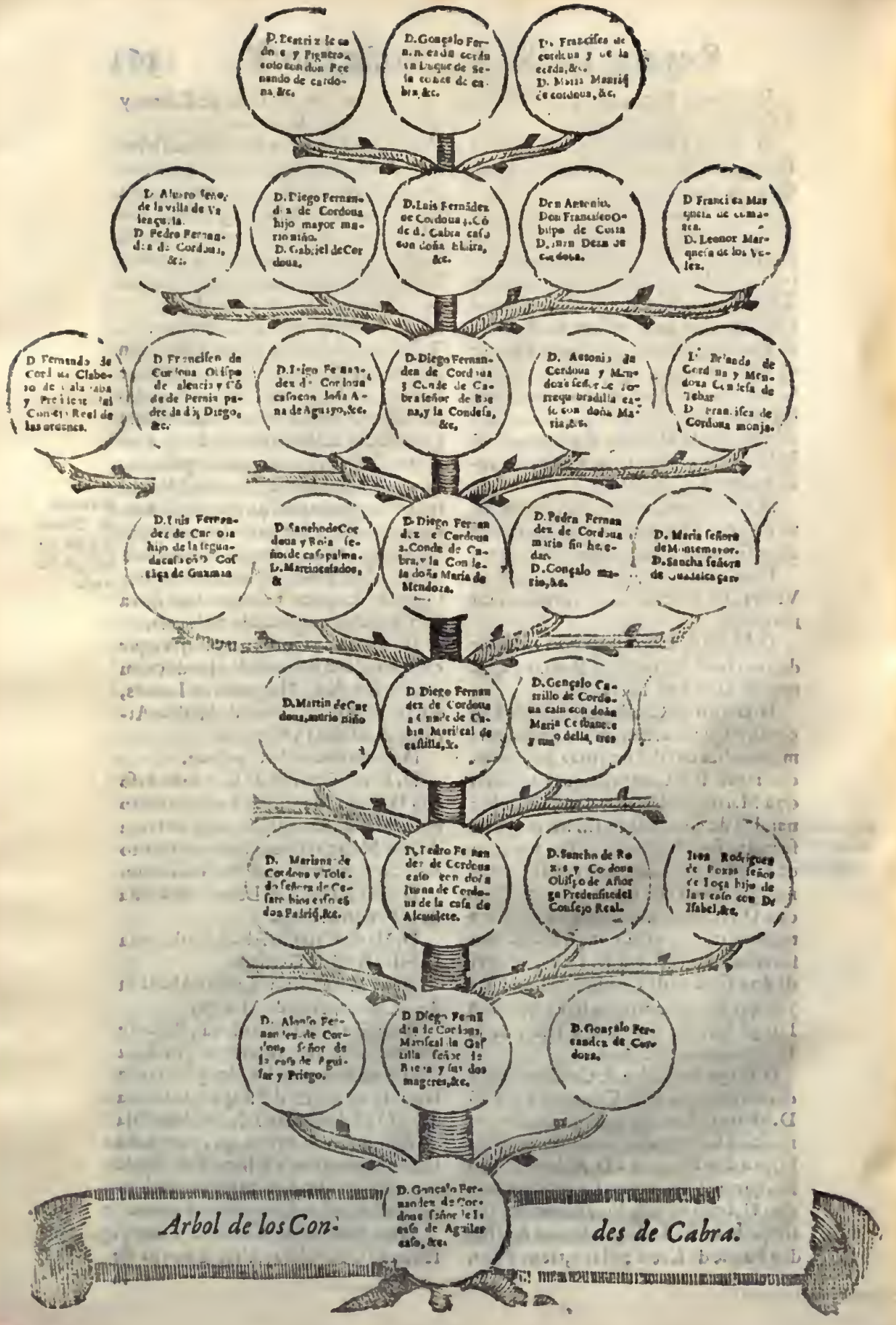
D. Beatriz de Cardona y Figueroa casó con don Fernando de Cardona, &c.
D. Gonçalo Fernandez de Cordoua Duque de Seſa conde de Cabra, &c.
D. Francisco de Cordoua y de la Cerda, &c.
D. Maria Manrique de Cordoua, &c.
D. Alonso señor de la villa de Valençuela.
D. Pedro Fernandez de Cordoua, &c.
D. Diego Fernandez de Cordoua hijo mayor marquès.
D. Gabriel de Cordoua.
D. Luis Fernandez de Cordoua 3. Cõde de Cabra casó con doña Elvira, &c.
Don Antonio, Don Francisco Obispo de Costa. Don Iuan Deza de Cordoua.
D. Francisca Marquesa de Comares.
D. Leonor Marquesa de los Velez.
D. Fernando de Cordoua Clabero de Calatraua y Presidente del Consejo Real de las ordenes.
D. Francisco de Cordoua Obispo de Alencia y Cõde de Pernia padre de D. Diego, &c.
D. Iuigo Fernandez de Cordoua casó con doña Ana de Aguayo, &c.
D. Diego Fernandez de Cordoua 3. Conde de Cabra señor de Baena, y la Condesa, &c.
D. Antonio de Cordoua y Mendoza señor de Torrequebradilla casó con doña Maria, &c.
D. Rolando de Cordoua y Mendoza Comendador de Tebar. D. Francisca de Cordoua monja.
D. Luis Fernandez de Cordoua hijo de la segunda casa de Cõdes de Cabra.
D. Sancho de Cordoua y Roja señor de casa palma. D. Martin casados, &
D. Diego Fernandez de Cordoua 2. Conde de Cabra, y la Condesa doña Maria de Mendoza.
D. Pedro Fernandez de Cordoua mario fino hecho. D. Gonçalo mario, &c.
D. Maria señora de Montemayor. D. Sancha señora de Guadalcazar
D. Martin de Cordoua, mario niño
D. Diego Fernandez de Cordoua 4. Conde de Cabra Mariscal de castilla, &c.
D. Gonçalo Castillo de Cordoua casó con doña Maria Cerbantes y murio della, mo
D. Mariana de Cordoua y Toledo señora de Cesar biua casada con don Patricio, &c.
D. Pedro Fernandez de Cordoua casó con doña Juana de Cordoua de la casa de Alcaudete.
D. Sancho de Rojas y Cordoua Obispo de Aſtorga Predenfitedel Consejo Real.
Iuan Rodriguez de Porras señor de Loça hijo de Iuan casó con Doña Isabel, &c.
D. Alonso Fernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar y Priego.
D. Diego Fernandez de Cordoua, Mariscal de Castilla señor de Baena y sus dos mugeres, &c.
D. Gonçalo Fernandez de Cordoua.
D. Gonçalo Fernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar casó, &c.
Arbol de los Condes de Cabra.

la ciudad de Malaga, y Veedor General de la gente de guerra, casó cõ D. Leonor de Guzmã y Acuña, hija de Rodrigo de Guzmã señor del Algaua, y de D. Leonor de Acuña su muger, tuuieró por hijos a D. Sancho que sucedio en la casa.

D. Rodrigo de Cordoua.

Don Pedro de Cordoua que casó en Indias con D. Teresa de Auendaño, y tuuo hijos, a don Sancho, y otros.

Don Francisco de Cordoua casó con D. Iuana de Vlloa.

D. Maria de Cordoua casó con D. Antonio de Monroy señor desta casa.

D. Francisca de Cordoua monja.

D. Sácho de Cordoua y Roxas, señor de Casapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, casó en Seuilla cõ D. Ysabel de Medina, y murio sin hijos, y sucedio en la casa D. Rodrigo de Cordoua su hermano.

D. Rodrigo de Cordoua sucedio por muerte de D. Sancho su hermano en el señorio de Casapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Malaga, casó cõ D. Mencia de la Cueua, hija de D. Alonso de la Cueua y Benauides señor de Bedmar, y de D. Iuana de Mendoça su muger, cuya casa y señorio vemos oy con titulo de Marquesado de Bedmar, por gracia y merced del Catolico Rey Don Felipe III. Fueron sus hijos D. Sancho que murio sin sucesion.

D. Alonso de Cordoua y de la Cueua, que murio niño.

D. Francisco de Cordoua que sucedio en la casa.

D. Geronima de Cordoua muger de D. Pedro de Castro, Caualleroel habito de Alcantara, Gentilhombre de la Camara de su magestad, hijo del Conde de Lemos, de quien boluere a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Frãcisco de Cordoua sucedio en la casa y señorio de Casapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Malaga por muerte de sus hermanos mayores, q̃ oy possee este año de 1618. sin auer tomado estado de matrimonio, es Caualler o del habito de Alcantara.

Decendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua.

GOnçalo Carrillo de Cordoua fue hijo de Pedro Fernandez de Cordoua, primogenito y sucessor de Diego Fernãdez de Cordcua, primero Mariscal de Castilla en los deste apellido, y fue hermano del primero Cõde de Cabra, señor de Vaena, como lo dize la Cronica del Rey D. Iuã el II. en muchos lugares, hablãdo de su valor y esfuerço, particularmẽte en el año 32. c. 254. y en el año 46. c. 92. 95. y 262. y Alõso de Palẽcia en la Cronica del Rey D. Enrique IIII. año 3. c. 2. y año 4. desde el c. 5. hasta el 9. Hallase memoria de Gõçalo Carrillo en muchos anales y relaciones q̃ no se hã impresso, y da noticia del Gõçalo de Argote en la nobleza del Andaluzia lib. 2. c. 228. fue Capitã del Rey de 200. ginetes, y Vẽtiquatro de Cordoua, y de los mas señalados y conocidos Caualleros de su tiẽpo, en el valor militar, fue casado cõ D. Maria de Ceruãtes, hija de Gõça lo de Ceruãtes, y de D. Beatriz de Bocanegra su muger, cuya ilustre decẽdẽcia escriuio el Protonotario Alõso Gomez de Ceruãtes, año de 1505. El solar de su naturaleza, es la villa de Ceruantes en tierra de Sanabria: ay sucesiõ deste linage en el Andaluzia, desde los primeros ganadores de Baeça, cuyas armas se vẽ en el arco del Alcaçar. Tuuo de su muger Gõçalo Carrillo quatro hijas, q̃ fueró D. Ana Carrillo q̃ casó en Cordoua cõ Iuã de Castillejo Alferez mayor, y Ventiquatro de Cordoua, y viuda del, casó cõ Alõso Mẽdez de Sotomayor, Vẽtiquatro de Cordoua, de quiẽ tãpoco tuuo sucesiõ. La segũda hija fue D. Marina Carrillo q̃ casó cõ Pedro de Mõtemayor, y tuuieron sucesiõ. La tercera fue D. Maria q̃ fue mõja en santa Maria de las Dueñas de Cordoua. La quarta y vltima hija fue D. Costãça Ceruãtes Carrillo, q̃ casó cõ Iuã de Herrera Ventiquatro de Cordoua, Alcayde de las villas de Aguilar, y de Priego, Capitã de la gẽte de guerra de la casa de Aguilar,

de

de quié ay celebres memorias en aq̃lla casa,fue nieto del Mariscal luã de Herrera,q̃ murio en la batalla de Quesada, año de 1405.fue primo de D. Eluira de Herrera,muger de D.Pedro Fernãdez de Cordoua,señor de la casa de Aguilar, cõ quié supadre passo de Castilla al Andaluzia,y fue decendiente por linea de varon legitima de los señores de la casa de Herrera,fueron sus hijos Iuan de Herrera Alcayde de Priego,Pedro Hernãdez de Herrera Alcayde de Aguilar donde caso por aficion con Eluira Hernandez de gente honrada de aquella villa,Rodrigo de Herrera valiente soldado,que murio en la guerra,Gonçalo de Herrera Comendador de Villarruuia en la ordé de Calatraua,como en su Cronica se refiere,c.37.D.Maria de Herrera q̃ caso en Cordoua,cõ el iurado Luis de Bañuelos,de quié ay generosa sucession.Murio luã de Herrera año de 1502 como consta de su testamento.

luã de Herrera Alcayde de Priego, sucedio a su padre,cuyo valor y esfuerço en la guerra imitò.Tratose cõ mucho lustre y autoridad,tuuo grã reputació en la frõtera,señalose en la cõquista de la ciudad,y Reyno de Granada,casò cõ D.Frãcisca de Arãda,hija de Francisco Fernãdez de Arãda natural de Alcala la Real,y de D.Cõstãça de Aguilera y Valẽçuela,cõ cuyo matrimonio sucedio en vn buen mayorazgo y patronazgo en la villa de Baena,fueron sus hijos Alõso de Herrera Alcayde de Priego,D.Costãça de Ceruãtes y Herrera,q̃ casò cõ el Lic.Gerõimo Briceño Oydor de Granada.D. Ana de Herrera q̃ casò cõ Antonio de Cordoua Vẽtiquatro y mayorazgo de aquella ciudad, hijo de Antonio de Cordoua señor de Belmonte,nieto de Hernãdo Vẽtiquatro, y de D.Costãça de Baeça,D.Frãcisca de Herrera y Aranda,q̃ caso con Pedro de Pineda Regidor,y Alcayde de Alcala la Real,cuyo hijo fue Pedro de Pineda sucessor en los dichos oficios a su padre q̃ caso con D.Catalina Mesia,de quien huuo a D.Frãcisco de Pineda Mesia Cauallero del habito de Santiago. Murio luã de Herrera en Priego,como consta de su testamẽto año de 1509. enterrose en vn suptuoso sepulcro al lado izquierdo del Altar mayor sobre la peaña,en la Iglesia mayor de la dicha villa,donde se vẽ sus armas de Herreras y Cordouas, dexò mucha hazienda a sus hijos y muger que murio año de 1534.

Alonso de Herrera Alcayde de Priego,fue persona de mucha estimacion y autoridad en aquella tierra,conseano el nombre y valor de sus progenitores. Casò dos vezes,la primera con D. Ysabel de Valdiuia,hija de Luis Gonçalez de Baldiuia,primero Ventiquatro de Granada,y de D.Beatriz Coello su tercera muger,hija de Iuan Coello 24. de Iaẽ,y de D.Catalina de sGamez,fueron hijos de Alonso de Herrera,y de D.Isabel de Baldiuia su primera muger, luã de Herrera que fue clerigo,persona de grãde entẽdimiẽto,y de muchas partes q̃ assistio en las guerras de Alemania y Flãdes,q̃ estuuo en Italia con el Principe,y despues Rey D.Felipe II.otro hijo fue Frãcisco de Herrera y Arãda,el tercero hijo fue Alonso de Herrera soldado en Flãdes,dõde murio,tuuo masvna hija q̃ se llamò D.Leonor de Herrera q̃ casò en Alcala la Real, con Martin de Frias y Cabrera,cauallero de conocida nobleza en aq̃lla tierra,dõde fue Regidor,muerta su primera muger.casò Alõso de Herrera cõ D.Beatriz de Pineda Valẽçuela,hija de Luys de Pineda Valẽçuela,vezino de Loxa,y de D.Maria Palomino,natural de la ciudad de Anduxar,de este matrimonio tuuierõ 3. hijas, D.Frãcisca de Herrera y Arãda, q̃ casò cõ D.Antonio de las Infantas y Padilla veziuo de Cordoua,y.tienẽ hijos.D.Luisa de Herrera q̃ casò cõ el Doctor Francisco de Valdecañas y Arellano oydor de la Real Chãcilleria de Granada,de quié quedarõ sucessores.La tercera hija fue D.Maria de Herrera q̃ casò cõ D. Diego de Cardenas y Angulo su pariẽte 24. de Cordoua,hijo de D.Pedro de Cardenas,y de D.Catalina de Angulo,y tuuie-

ron

rõ hijos y decédiétes, fue Alõso de Herrera Alcayde de Priego, muy cõuocido y estimado por su persona, viuio lucidamẽte, hizo pleytoomenage por el castillo y villa de Priego, en manos de D. Garcia de Toledo, hermano del Conde de Feria, q̃ fue ayo del Principe D. Carlos. Hallose en las guerras de Nauarra, y en la jornada de Tunez, murio en Priego año de 1569. como consta de su testamento.

Frãcisco de Herrera y Aráda, sucedio a su padre en sus mayorazgos, y en la tenencia y gouierno del castillo y villa de Priego, fue persona degrã respeto y entẽdimiẽto, como lo mostro ilustrãdo aq̃lla villa cõ edificios publicos de grãde magnificẽcia, y cõseruãdola en paz y en justicia, mũova lor y esfuerço cõforme al natural de su linage, fue Capitã de cauallos de la cala de Aguilar en la guerra del rebeliõ del Reyno de Granada desde los principios, dõde mostro su grãde animo, y mucha prudẽcia lleuò en su cõpaña a D. Aluaro Mariq̃, hijo de los Cõdes de Oforno, y nieto de la Marq̃sa de Priego, y a D. Alõso de Aguilar, hijo del Baylio de Lora, Pero Nunez de Herrera, q̃ despues murio en Africa cõ el Rey del Portugal D. Sebastiã. Hizo y cõcluyo los desposorios del Marques de Priego D. Pedro Fernãdez de Cordoua cõ D. Iuana Enriquez de Ribera, hija de los Dũques de Alcala: assentò las capitulaciones, y le desposo por poder, a lo qual assistio en Seuilla muchos dias, siẽdo huesped de D. Rodrigo de Castro Cardenal y Arçobispo de Seuilla, dõde dio muestras del grã caudal de su entẽdimiẽto y estimaciõ, casò en Baena cõ D. Catalina de Aráda, hija de Andres de Aráda, y de D. Maria Fernãdez de Aráda, fuerõ sus hijos D. Alõso Fernãdez de Herrera Alcayde de Priego, q̃ sucedio en el mayorazgo de sus padres, q̃ casò en Velez malagã, cõ D. Maria de Astorga y Andia, de quien hũo dos hijas. El segũdo hijo fue D. Andres de Herrera y Aráda, q̃ es clerigo, el tercero D. Frãcisco de Herrera, el quarto es D. Iuã de Herrera, q̃ casò cõ D. Ynes de Mẽdoça, hija de D. Luis Lasso de Mẽdoça, y de D. Ana de Toledo señores de la villa de Yũquera, de cuya decẽdẽcia se trata en la sucesiõ de los Dũques del Infãtado. La vltima fue D. Ysabel de Herrera Baldiuia, q̃ casò cõ su pariẽte Pedro Ruyz de Baldiuia natural Andujar, hijo de Diomedes de Baldiuia, y de D. Guiomar de Cardenas, no dexaron sucesion.

Cap. V. del titulo y Cõdado de Tẽdilla, q̃ dio el Rey D. Enrique IIII. a D. Inigo Lopez de Mẽdoça, dõde se escriue la sucesiõ desta casa, y escudo de sus armas, q̃ son en frãge cãpo verde badado xaquirolesde oro, letras de Aue Maria de color azul en cãpo de oro como aqui va estãpadas. a cuyo escudo de armas acrecentaron sus decendientes vna estrella de oro con ocho Rayos, cõ letra al rededor della, que dize, Buena guia.

Cõdes de Tẽdilla, y Marqueses de Mõdejar, su apellido Mẽdoça, año 1465.

Y vã creciẽdo cada dia en grande aumẽto los titulos honorificos de Condes en estos Reynos, cõ la acostũbrada largueza y mano liberal del serenissimo Rei D. Enriq̃ IIII. de cuya Real mano no quedò ageno de recebir merced, y el benemerito titulo de Cõde de su villa de Tẽdilla, el valeroso Capitã D. Iñigo Lopez de Mẽdoça señor de Ayguerrẽ, hijo de D. Inigo Lopez de Mẽdoça Cõde del Real de Mãçanares, y primero Marques de Santillana, y de la

Con-

Condesa y Marquesa D.Catalina Suarez de Figueroa su muger,como auemos escrito en el c.13.del lib. 4. deste Nobiliario,dõde hize memoria de sus mayores. Fue el nueuo Cõde sabio, magnanimo, y prudente yvaleroso cauallero, como lo mostrò en todas las ocasiones q̃ se le ofrecierõ,siẽdo Adelãtado mayor,y Capitan General del Andaluzia,y muy celebrado en los historiadores de su tiempo,y en las dos historias del Rey D. Enrique IIII. q̃ andã manuescritas,la vna por Diego Enriquez del Castillo su Capellã y Cronista c.22.y en otros muchos apuntamientos, y en la de Alonso de Palencia,cap.75. y el compendio historial de Espana,cap.16.y en otros muchos.

Fue muy fiel seruidor deste sereniſsimo Principe,y confirmador de sus priuilegios,y su Embaxador en Roma,dõde mostrò el valor de su persona,y la clara sãgre de sus mayores,y la autoridad de su Principe acerca del Pontifice,y de toda la Republica Romana,de cuya jornada traxo el Iubileo pleniſsimo,q̃ oy dia se celebra, y ganan los fieles en santa Ana de su villa de Tendilla,dia de N.Señora de Setiembre.Hizo grandes hazañas en seruicio de la Corona Real destos Reynos cõtra los Moros del belicoso Reyno de Granada. Socorrio à la ciudad de Alhama,en cuya frontera,y en toda la tierra fue muy temido de los Moros,por ser tan valeroso Cauallero en la disciplina militar. Y de tal manera era tan grande el temor q̃ los Moros tenian deste esclarecido varon,que no estauan seguros en toda la tierra y comarca,en cuyo tiempo y sazon era el Inuierno tan riguroso,y de muchas lluuias,que se vino a caer vn pedazo del muro de la ciudad de Alhama, para lo qual mandò luego hazer la preuencion q̃ conuenia,poniendo vna cubierta de lienço por la parte cayda,pintado con tan grande artificio,q̃ parecia la misma muralla,q̃ no causo poco temor a los soldados q̃ estauã dẽtro,q̃ viendo el muro caydo tratauan de huyr:acuyo remedio y diligencia acudio luego este famoso Capitan,haziendo fabricar el muro mucho mejor q̃ primero estaua,con que conseruo esta ciudad, cuyo presidio padecia necesidad de sueldo,para cuyo remedio ordenò vna moneda fugida de tres metales,oro,plata,y cobre,q̃ despues mãdò recoger y pagar a la gẽte con la verdadera moneda q̃ el Reyle embio,y satisfizo a sus soldados.

Fue Capitan General de la frontera de Agreda, contra los Reynos de Nauarra y Aragon,donde mostrò su generoso pecho,y el gran valor de su persona,y la clara sangre de sus mayores,haziendo hechos de Capitan famoso,llenos de eterna fama para el y sus decendientes,casò con Doña Eluira de Quiñones,hija de Diego Hernandez de Quiñones,Merino mayor de Asturias señor de la casa de Luna,y de D.Maria de Toledo su muger,de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 9. del compendio de los Girones,de quien tuuo por sus hijos a D.Iñigo Lopez de Mendoça,que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça, de quien boluere a hazer memoria.

Don Pedro de Mendoça,de cuya generacion y decendencia dare cuenta en este discurso.

Doña Catalina de Mendoça casò con Don Diego de Sandoual y Roxas, primero Marques de Denia,como auemos dicho en el capitulo tercero del lib.4.deste Nobiliario.

Doña Mencia de Mendoça casò con Pedro Carrillo de Albornoz,señor de Torralua y Bateta, de quien decienden los señores desta casa.

Don Iñigo Lopez de Mendoça segundo Conde de Tendilla,primero Marques de Mondejar,señor de la Prouincia de Almoguera,y de otros muchos vassallos,Alcayde y Capitan General del Alhambra de Granada,y sus forralezas,y Prouincia de Andalucia,firuio este valeroso Conde y nueno Marqnes,antes de gozar del benemerito ritulo de Marques de Mõdejar con mucho valor a los glorioſisimos Reyes Catolicos Don Fernando y Doña Ysabel de su Embaxador en Roma,a la Sãtidad de Inocencio Octauo, y en negocios de grande importancia,y de mucha consideracion,dõde mostrò bien la autoridad de su Principe,y el valor de su persona,

sona, casa y Estados. Hallòse en todas las guerras del belicoso Reyno de Granada, donde hizo hechos de famoso Capitan, llenos de eterna fama y gloria, hasta que se entregò esta ciudad, como se escriue en la cronica destos serenissimos Principes en muchos apuntamientos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fuerõ muchos y muy calificados, quanto a todos es notorio, le hizieron merced del Alcaidia de sus Alcaçares Reales, y fuerças del Alhambra de Granada por juro de heredad, para el y sus decendientes, como lo irà manifestando este discurso, auiendo muchos señores destos Reynos que la pretendian con grande instancia, haziendole juntamente su Capitan General de toda la gente de guerra del Reyno de Granada y prouincia de Andaluzia para la guarda y custodia deste Reyno y sus Fronteras, donde residio muchos dias, dando en todo grande cuenta del valor de su persona, assistiendo y gouernando con mucho cuidado la ciudad y Reyno de Granada, y en todas las cosas que en ella se ofrecieron, como las que sucedieron en las Alpujarras, y en otros lugares del Reyno, que como nueuamente cõquistados, se leuantauan muchas vezes sus moradores, lo qual allanaua y castigaua con grande valor y prudencia, dexando el Reyno tan llano destos alborotos, que sus sucessores tuuieron poco que hazer en las cosas que despues se ofrecieron.

Grandezas de Granada lib. 1 c. 9.

La Numantina canto 2. fol. 55

Arbol 21 del cõpendio de los Girones.

Comprò este segundo Conde y nueuo Marques la mitad de la villa de Mõdejar de doña Catalina Laso de Mendoça su cuñada, porque la otra mitad era suya, que la auia lleuado en dote doña Marina Laso de Mendoça su primera muger hija de don Pedro Laso de Mendoça su tio señor de Mondejar, hermano del Conde su padre, de quien no tuuo hijos, por cuya causa casò segunda vez con doña Francisca Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, Duque de Escalona, Marques de Villena, y de la Marquesa doña Maria Portocarrero su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Gozò de titulo de Marques de Mondejar por gracia y merced del Emperador don Carlos Rey de las Españas, como auemos dicho, de quien ay larga memoria en la cronica deste Principe libro 13. parrafo 28. y alli se escriue que por Otubre del año de mil quinientos y veinticinco fue a ganar la fortaleza del Peñon de Velez, donde tuuo el sucesso muy aduerso, perdiendo muchas gentes de las que lleuaua con muerte y prision de algunos caualleros de Vbeda, Baeça y Granada, y otras partes, sin podellos socorrer, de q̃ no tuuo poco sentimiento. Fue Comendador de Socuellamos en la orden de Sãtiago, de quien haze memoria el Licenciado Diego de la Mota en su catalogo de los caualleros dela orden de Santiago folio 269. Fueron sus hijos y de la Marquesa y Condesa doña Francisca Pacheco su segunda muger, como auemos dicho, don Luis Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Cronica del Emperador D. Carlos.

Catalogo dela orden de Sãtiago

Don Diego Hurtado de Mendoça Embaxador en Roma, Capitan General de la Toscana, sin sucesion.

D. Francisco de Mendoça Obispo de Iaen, que murio electo Cardenal.

Don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, Comador mayor de Castilla, y de los Consejos de Estado y guerra, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Mendoça Virrey y Capitan General de la Nueua Espaõa, y despues del Piru, de quien y de su sucesion boluerè a hazer memoria en esta Genealogia.

Doña Maria de Mendoça casò cõ don Antonio Hurtado de Mendoça segundo Conde de Monteagudo, llamada la Santa, por su rara virtud y prudencia, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Monteagudo.

Doña Maria Pacheco muger de

Señora del heredamiẽto de Nones

Iuan de Padilla hijo de Pedro Lopez de Padilla señor de la casa y heredamientos de Nones, de quien no quedô sucesion.

D. Isabel de Mendoça.

Doña Maria de Mendoça hija natural, que casô en Indias con Martin de Ircio hombre noble, poderoso y rico, auida en doña Leonor Beltran muger noble, de quien ay sucesion.

Don Luis Hurtado de Mendoça segundo Marques de Mondejar, tercero Conde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, Alcaide y Capitan General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, y Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, y despues Presidente de los Consejos de Indias el año de mil quinientos y quarenta y siete, y del Real de Castilla en veintidos de Diziembre de mil quinientos y cincuenta y nueue, de quien haze larga memoria Antonio de Herrera en el folio 430. de la primera parte de la historia general del mundo. Siruio a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel desde su edad floreciente, antes de gozar de sus Estados y casa, y al serenissimo Rey don Felipe Primero, y al Emperador Don Carlos su hijo, y al Catolico Rey don Felipe Segundo su nieto Rey de las Españas. Fue herido de vna lançada por el costado en la toma de Tunez, peleando valerosamente por su persona contra los Moros Berberuzes en presencia del Emperador don Carlos, como se escriue en el libro tercero de las grandezas dela ciudad de Granada capit. 37. fol. 142. Fue de los Consejos de Estado y guerra. Casô con doña Catalina de Mendoça hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, señor del Estado de Almaçan, y de la Condesa doña Isabel de Zuniga y Auellaneda su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, que murio niño.

Grandezas de Granada.

D. Inigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.

D. Francisco Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Santiago, llamado el Moro, q̃ murio en la Herradura

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, que murio niño.

D. Iuan Hurtado de Mendoça murio niño.

Doña Francisca de Mendoça casô en Valencia con don Baltasar Ladron de la Maça heredero de la casa de don Pedro Maça.

Doña Maria de Mendoça, llamada la Blanca, fundadora del insigne Colegio de la Compañia de Iesus de Alcala de Henares.

D. Isabel de Mendoça, doña Ana, D. Luisa, y otras hijas.

Don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Cô de de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, y otros vassallos, Alcaide y Capitã General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, Embaxador en Roma a la Santidad de Pio IIII. y despues Virrey de Valencia, y vltimamente de Napoles, en cuyos cargos y oficios siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo con mucho valor, mostrando en todas las ocasiones la autoridad de su Principe, como se escriue en el libro 1. delas grandezas de Granada cap. 9. y la general del mundo primera parte folio 443. y adelante en otros muchos capitulos. Casô con doña Maria de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, como auemos dicho en el cap. 13. del libro 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuieron los hijos siguientes: a don Luis Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Historia general del mundo.

Don Inigo Lopez de Mendoça cauallero de la orden de Santiago, de grã valor y autoridad en todas las letras y ciencia, y Embaxador en Venecia por el Catolico Rey don Felipe Segundo, que

que caſò con doña Maria de Mendoça, cuyos hijos ſon don Inigo Lopez de Mendoça, que vino a ſer quinto Marques de Mondejar, en ſucesſion al Marques don Luis ſu tio, como ſe verà adelantè, y a don Iorge de Mendoça Marques de Agropuli en el Reyno de Napoles, de quien ay ſucesſion.

Don Bernardino de Mendoça Ganonigo y Capiſcol de la ſanta Igleſia de Toledo, cauallero de grandes eſperanças, ſi la muerte no le cogiera tan temprano.

Almirante de Aragon.

D. Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, Marques de Guadaleſte, Comendador de Valdepeñas en la orden de Calatrava, q̃ el año de 1595. fue nõbrado por el Catolico Rey don Felipe II. por ſus muchas partes y ſuficiencia para la junta y expulſion delos Moriſcos con don Chriſtoual de Mora, q̃ fue Marques de Caſtil Rodrigo, y con don Gomez Dauila Marques de Velada, y don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla Conde de Chinchon.

Y el año de 95. tuuo titulo de mayordomo del Catolico Rey don Felipe II. y mayor del ſereniſsimo Archiduque Alberto, con el qual ſalio deſtos Reynos para los Eſtados de Flandes, haziẽdo oficio de Cauallerizo mayor haſta Bruſelas en nueue de Hebrero de 96. que ſe le dio cargo de Cauallerizo mayor al Conde de Solre, y en eſtos Eſtados fue del Conſejo de Eſtado, q̃ por ſer cauallero Eſpañol, fue de grande eſtimacion, y el primero que haſta eſtos tiempos auia gozado deſte titulo honorifico en aquellos Eſtados, y delos Conſejos de hazienda y guerra, y Capitan de cauallos, y General de la caualleria con patente del Archiduque, y Embaxador eſtraordinario a los Reyes de Francia, Polonia y Alemania en tiempo del Emperador Rodulfo Segundo.

Fue a ſacar de pila a Polonia vn hijo de la ſereniſsima Reyna Ana de Auſtria, muger de Sigiſmundo Tercero deſte nombre Rey de Polonia. Ganò deſpues de todo eſto a Rimberq Res Emerique, caſtillo de Schulẽburg, y otras plaças, que fueron por todas veintinueue, donde ſiruio con tanto valor y prudencia en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron, quanto es publico y notorio. Es vno de los caualleros mas generales en todo genero de letras que ſe ha conocido en eſtos tiẽpos. Caſò con doña Maria Ruiz Colon de Cardona Duqueſa de Beragua, Marqueſa de Guadaleſte y Iamaica, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien tuuo a doña Maria de Mendoça, que murio niña, por cuya cauſa hallandoſe ſin ſucesſion que heredaſſe eſtos grandes Eſtados, al cabo de algunos años de ſu viudez acordò de paſſar a mayores eſtados, para poder mejor ſeruir a Dios en ellos, ſe ha hecho clerigo, en cuyo habito le vemos adornado de raras virtudes, ſiruiendo a Dios con grandes exemplos de Chriſtiandad, y a ſu bendita madre, que ſiempre en todos ſus acontecimientos ha tenido y tiene por abogada.

D. Diego Hurtado de Mendoça, q̃ murio de edad de veintivn años.

Don Antonio de Mendoça murio niño.

Don Henrique de Mendoça y Aragon cauallero de la orden de Santiago murio en Salamanca eſtando eſtudiando.

Duque del Infantadgo.

Don Iuan Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Alcantara, que nacio Viernes a cinco de Hebrero del año de mil quinientos y cincuenta y cinco a las nueue horas de la noche, q̃ oy es ſexto Duque del Infantadgo por caſamiento con D. Ana de Mendoça ſu ſobrina ſexta Duqueſa deſta caſa, como auemos dicho en el cap. 13. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça Prior de Ibernia, Comẽdador del Viſo de la orden de ſan Iuan, General de las galeras de Malta, q̃ auia ſido Maeſtre de campo en la jornada del Reyno de Portugal, y oy es Bailio de Lora, y muy gran fauorecedor de ſu religion.

Condesa de la Puebla.

Doña Catalina de Mendoça Condesa de la Puebla del Maestre, por casamiento con don Alonso de Cardenas tercero Conde desta casa, como se verá en el titulo della.

D. Isabel de Mendoça.

Duquesa de Fernandina.

D. Eluira de Mendoça casò cõ don Pedro de Toledo Osorio Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, Principe de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa.

Natural doña Catalina de Mendoça auida en doña Luisa de Mosquera, que viuio y murio en habito de Beata, en quien acabo de escriuir los treze hijos varones y hembras que tuuo el Marques don Inigo.

D. Luis Hurtado de Mendoça quarto Marques de Mondejar, quinto Conde de Tendilla, Capiran General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, señor de la prouincia de Almoguera; casò dos vezes. La primera con doña Catalina de Mendoça su tia hija de don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, de quien tuuo a don Inigo Lopez de Mendoça sexto Conde de Tendilla, q̃ murio concertado de casar con D. Ana de Silua y Mendoça hija de Ruy Gomez de Silua Duq̃ de Pastrana, Principe de Ebuli, como se verà en el titulo desta casa.

La segunda casò el Marques D. Luis con D Beatriz de Cardona hija de Diatristan mayordomo mayor del Emperador Maximiliano II. y de doña Margarita de Cardona su muger, sin hijos. Murio en Valladolid el año de 1604. y le sucedio en la casa don Inigo Lopez de Mendoça su sobrino.

D. Inigo Lopez de Mendoça quinto Marques de Mondejar, septimo Cõde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, y otros vassallos, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de doña Maria de Mendoça su muger, nieto de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, como auemos dicho en este discurso, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Luis su tio. Casò con doña Ana de Cabrera y Vargas hija de don Diego de Vargas caualiero del habito de Alcantara, y de doña Mariana de Tapia su muger, cuyos hijos son don Inigo Lopez de Mendoça octauo Conde de Tendilla.

D. Diego Hurtado de Mendoça caualiero del habito de Santiago.

D. Maria de Mendoça.

D. Inigo Lopez de Mendoça octauo Conde de Tendilla, sucessor en la casa y Estado de Mondejar al Marques su padre; casò el año passado de 1616. con D. Brianda Sarmiento de la Cerda hija de don Francisco de Guzman y Zuniga Marques de Ayamonte, como se verà en el titulo desta casa, en quien acabo de escriuir la linea de los Condes de Tendilla, Marqueses de Mondejar hasta este año de 1618. y passaremos a dar cuenta delos demas hijos y decendientes de los señores desta casa.

Casa y decendencia de don Diego Hurtado de Mendoça.

DOn Diego Hurtado de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de la Condesa D. Eluira de Quiñones su muger, fue Obispo de Palencia, y despues Cardenal y Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Ierusalen, segun escriue Zurita en los Anales de Aragon fol. 144. de la 6. part. el qual tuuo en doña Maria de Quiñones, llamada la Blanca, cõ quien dizen auerse desposado estando estudiando en Salamãca, antes de tener ordenes ningunas, de quien tuuo por sus hijos a don Francisco Hurtado de Mendoça, y a D. Iuana de Mendoça, que murio sin casar. *Anales de Aragon.*

D. Francisco Hurtado de Mendoça casò dos vezes. La 1. con D. Iuana de Alarcon señora de Valera, sin hijos. La 2. en Aranda de Duero con D. Francisca Cabeça de baca, de quiẽ tuuo por sus hijos a don Iuan Hurtado de Mendoça Embaxador de Portugal y Venecia, y Abad de Arbas electo de S. Isidro de Leõ

Ya

Y a don Francisco de Mendoça, llamado el Lombardo.

Señora de Perona.

Y D. Iuana de Mendoça, q̃ casò con don Alonso del Castillo Inestrosa señor de Perona, de quien tuuo a don Frãcisco, don Gines, doña Eluira.

D. Francisco de Mendoça, llamado el Lombardo, casò en Madrid cõ doña Beatriz de Castilla y Mendoça hija de don Iuan de Castilla, y de D. Catalina de Mendoça su muger, cuyos hijos fueron don Iuan de Mendoça y Castilla vezino de Madrid, q̃ murio el año passado de 1617. del Consejo de la Real hazienda de su Magestad, que aunque fue casado dos vezes, y tuuo hijos, murieron antes que su padre.

Don Diego de Mendoça y Castilla de la Compañia de Iesus.

D. Maria monja en Santo Domingo el Real de Madrid.

D. Orofrisia de Mendoça casò en Auila con don Francisco de Cepeda, sin hijos, viue este año de 1618. y heredò la casa y mayorazgo de su hermano.

Casa de los señores de las Baronias de Robres y Sanguerren.

Zurita en la 4. libro 20. cap. 13

DOn Pedro de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y señor de la baronia de Sanguerren, y de la Condesa doña Eluira de Quiñones su muger, como auemos dicho en este discurso, casò en Aragon con doña Iuana Nuñez Cabeçadebaca hija de don Pedro Nuñez Cabeçadebaca señor de Calanda en el Reyno de Aragon, de quiẽ tuuo hijos. Casò la segunda vez con doña de quien tuuo a don Pedro, que sucedio en la baronia de Albelsa, cuyo hijo fue don Aluaro padre de doña Maria señora de Albelsa, muger de don Martin de Torrellas, con sucesion.

D. Inigo Lopez de Mendoça hijo de la primera sucedio en las baronias de Robres y Sanguerren; casò dos vezes. La primera con doña Sancha, y la segũda con los de la Caualleria De la primera tuuo a don Francisco de Mendoça, q̃ sucedio en la casa.

Señora de Pradilla.

Dela segunda a don Iuan de Mendoça, sin sucesion, y a D. Eluira, q̃ casò cõ Iuan Francisco de la Naja señor de Pradilla.

D. Francisco de Mendoça señor de las baronias de Robres y Sanguerren, casò dos vezes. La primera con D. Iuana Santangel. La segunda con D. Ana de Pomar; fueron sus hijos de la primera D. Pedro de Mendoça señor de las baronias de Robres y Sanguerren, que casò con doña Maria de Omedes.

De la segunda don Bernardino de Mẽdoça señor de la baronia de Sigues, que casò con doña Isabel Despes.

Don Aluaro de Mẽdoça Capitan de Infanteria.

D. Blanca de Mendoça casò en Aragon con Miguel de Torres.

Doña Ana de Mendoça, en quien acabo de escriuir los quatro hijos de la segunda muger.

Casa y decendencia de don Bernardino de Mendoça.

DOn Bernardino de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Mondejar, y segundo Conde de Tendilla, y de la Marquesa y Condesa D. Francisca Pacheco su muger, como auemos escrito en esta Genealogia, fue Capitan General de la mar, y Contador mayor de Castilla, y de los Consejos de Estado y guerra. Casò con D. Eluira Carrillo de Cordoua hija de Pedro Carrillo de Cordoua, y de doña Leonor Manrique su muger, de quien tuuo por sus hijos A

Arbol 2 ẽ del cõpendio de los Girones.

Don Iuan de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça Comendador de Alcuesca.

Don Antonio de Mendoça murio en Roma.

Don Francisco de Mendoça.

Marquesa de Mondejar.

D. Catalina de Mendoça casò dos vezes; la primera cõ su primo hermano

don Francisco de Mendoça General de las galeras de España, sin sucessiõ. La segunda con don Luis Hurtado de Mendoça su sobrino quarto Marques de Mondejar, como se ha visto en este discurso.

Condesa de Cocentaina. D. Beatriz de Mendoça casò con dõ Gimen Perez Ruiz de Corella Conde de Cocentaina, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Galbe. D. Geronima de Mendoça casò con don Baltasar de la Cerda Côde de Galbe, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Leonor, doña Maria de Mendoça monjas en santa Isabel la Real de Granada.

Don Iuan de Mendoça General de las galeras de España, Comendador de Merida en la orden de Santiago, y Alcaide de la ciudad de Cartagena, q̃ murio ahogado en la Herradura cõ otros muchos caualleros de su casa y linage, siendo casado con doña Iuana de Cardenas hija de don Gutierre de Cardenas Comendador de Oreja, y de doña Mencia Carrillo de Albornoz su muger señores del Estado de Torralua y Beteta. Fueron sus hijos don Bernardino de Mendoça, que sucedio en la casa

Señora de Bedmar. Doña Eluira de Mendoça casò dos vezes. La primera con don Gomez de Guzman señor de Fuentes, sin hijos. La segunda con don Luis de la Cueua y Benauides señor de Bedmar, de quien descienden los señores desta casa, cuyo hijo es don Alonso de la Cueua y Benauides primero Marques de Bedmar, y sus hermanos.

Don Iuan de Mendoça fue hijo posthumo, murio de vn año.

Natural doña Francisca de Mendoça muger de don Alonso Maça caballero del habito de Santiago, Alguazil mayor de la ciudad de Granada.

Señora de la Moncloa. D. Bernardino de Mendoça Comẽdador de Merida, y Alcaide de la ciudad de Cartagena, casò con doña Leonor Maria de la Vega hija de don Antonio Portocarrero de la Vega señor de la Moncloua, de quien tuuo a doña Sancha de Mendoça, que sucedio en la casa de sus padres, y casò con don Francisco Centurion hijo quarto del Marques de Estepa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Marqueses de Estepa.

Casa y decendencia de don Antonio de Mendoça.

DOn Antonio de Mẽdoça hijo de don Iniго Lopez de Mendoça, primero Marques de Mondejar, y de la Marquesa D. Francisca Pacheco su muger, como auemos dicho, fue Virrey y Capitan General dela Nueuae España, y despues del Piru, caualliero generoso, y de grande valor en la diciplina militar, como lo mostrò en todas las ocasiones de mar y tierra q̃ se le ofrecieron. Casò con doña Catalina de Vargas hija de Francisco de Vargas Contador mayor delos Reyes Catolicos, y del Emperador don Carlos su nieto, y de D. Ines de Caruajal su muger. Fueron sus hijos don Iniго Lopez de Mendoça, q̃ murio en San Quintin herido de vn arcabuzaço, sin sucessiõ.

Don Francisco de Mendoça General de las galeras de España, y Gouernador de las minas de Guadalcanal, que murio siendo casado con doña Catalina de Mendoça su prima hermana hija de don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, de quien no tuuo hijos, como se ha visto.

Condesa de Alcaudete. D. Francisca de Mendoça casò con don Alonso Fernandez de Cordoua y de Velasco segundo Conde de Alcaudete, de quien descienden los señores desta casa, y se verà en su titulo, en quiẽ damos fin a la sucessiõ dela casa y Marquesado de Mondejar, Condes de Tendilla, como lo prometimos en su capitulo, cuya casa goza de titulo de grandeza con las gracias y prerrogatiuas q̃ son guardadas a los demas Grandes destos Reynos: y con esto passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa, &c.

Capitulo

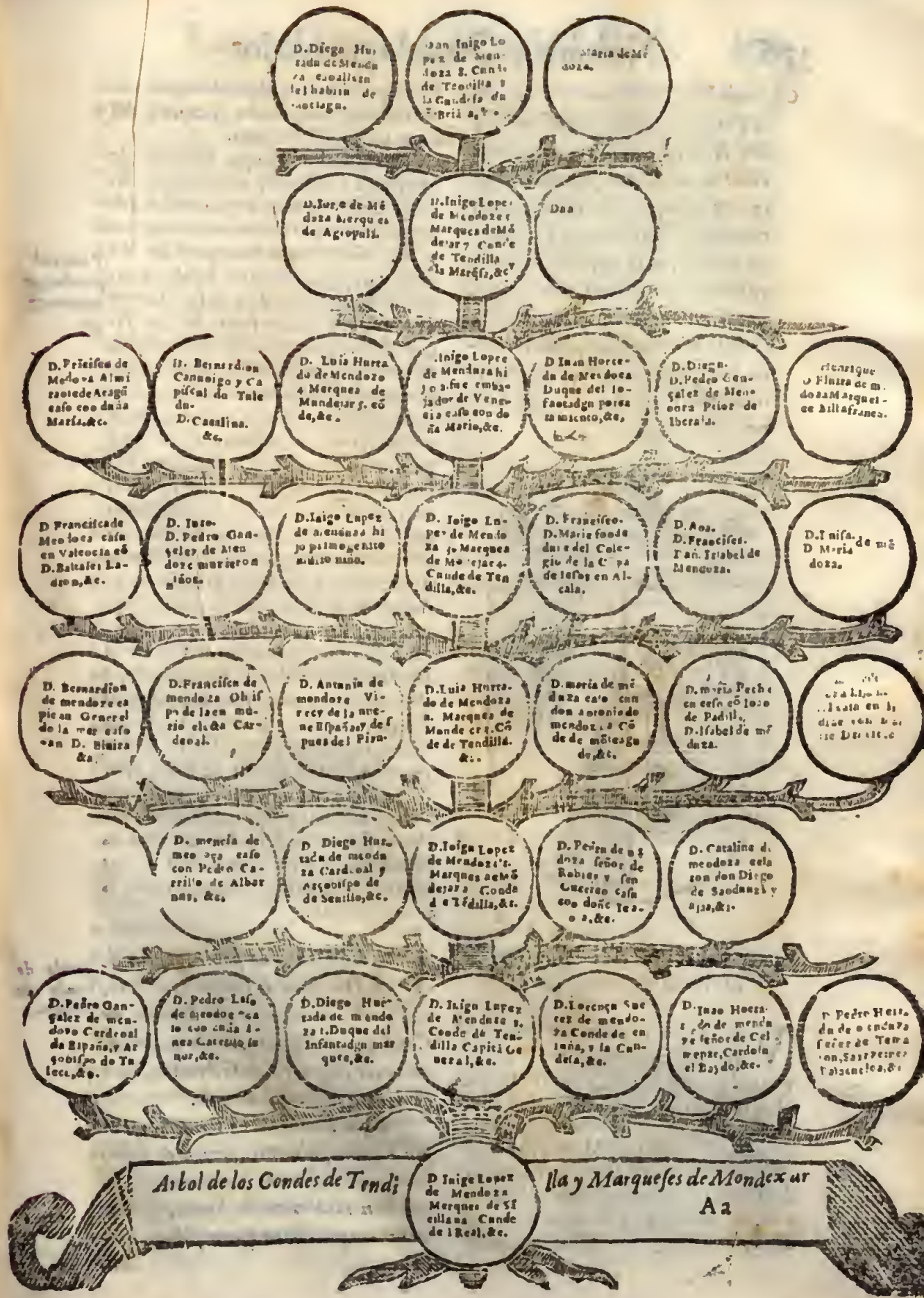
D. Diego Hurtado de Mendoza caballero del habito de Santiago.
Don Iñigo Lopez de Mendoza 8. Conde de Tendilla y la Grandeza de España, &c.
Maria de Mendoza.
D. Iuan de Mendoza Marques de Agropoli.
D. Iñigo Lopez de Mendoza Marques de Mondejar y Conde de Tendilla, &c. Marq. &c.
Dona
D. Francisco de Mendoza Almirante de Aragon casado con doña Maria, &c.
D. Bernardino Cannoigo y Capiscal de Toledo.
D. Catalina. &c.
D. Luis Hurtado de Mendoza 4 Marques de Mondejar 5. Conde, &c.
Iñigo Lopez de Mendoza hijo 2. fue embajador de Venecia casado con doña Maria, &c.
D. Iuan Hurtado de Mendoza Duque del Infantadgo por casamiento, &c.
D. Diego. D. Pedro Gonçalez de Mendoza Prior de Iberalia.
Henrique o Fiuza de Mendoza Marques de Villafranca.
D. Francisco de Mendoza y Valencia Conde de D. Baltasar Ladron, &c.
D. Iuan. D. Pedro Gonçalez de Mendoza murieron niños.
D. Iñigo Lopez de Mendoza hijo primogenito muerto mozo.
D. Iñigo Lopez de Mendoza 5. Marques de Mondejar 4. Conde de Tendilla, &c.
D. Francisco. D. Maria fundadora del Colegio de la Compañia de Iesus en Alcala.
D. Ana. D. Francisca. D. Isabel de Mendoza.
D. Luisa. D. Maria de Mendoza.
D. Bernardino de Mendoza Capitan General de la mar casado con D. Binita &a.
D. Francisco de Mendoza Obispo de Iaen muerto electo Cardenal.
D. Antonio de Mendoza Virrey de la nueue España y despues del Piru.
D. Luis Hurtado de Mendoza 6. Marques de Mondejar 5. Conde de Tendilla, &c.
D. maria de Mendoza casada con don Antonio de Mendoza 2. Conde de Monteagudo, &c.
D. Maria Pacheco casada con don Iuan de Padilla. D. Isabel de Mendoza.
Catalina de Mendoza casada en Iaen con don Diego de Saauedra y Ayala, &c.
D. Maria de Mendoza casada con Pedro Carrillo de Albornoz, &c.
D. Diego Hurtado de Mendoza Cardenal y Arçobispo de Sevilla, &c.
D. Iuan Lopez de Mendoza 6. Marques 2. Conde de Tendilla, &c.
D. Peruan de Mendoza señor de Robres y San Cucufate casado con doña Iuana, &c.
D. Catalina de Mendoza casada con don Diego de Saauedra y Ayala, &c.
D. Pedro Gonçalez de Mendoza Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, &c.
D. Pedro Lasso de Mendoza casado con doña Ana Carrillo Marques de Alcañizes, &c.
D. Diego Hurtado de Mendoza 1. Duque del Infantadgo Marques, &c.
D. Iuan Lopez de Mendoza 7. Conde de Tendilla Capitan General, &c.
D. Lorença Suarez de Mendoza Conde de Coruña, y la Candelaria, &c.
D. Iuan Hurtado de Mendoza señor de Belmonte, Cardona el Bayo, &c.
D. Pedro Hurtado de Mendoza señor de Tamajon, San Pedro Palancares, &c.
Arbol de los Condes de Tendilla y Marqueses de Mondexar
D. Iñigo Lopez de Mendoza Marques de Sevillana Conde de Real, &c.
A 2

Capitulo VI. Del Titulo y Condado de Priego, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique IIII. a don Diego Hurtado de Mendoça, donde ſe da cuenta de la ſuceſsion deſta casa, y eſcudo de ſus armas, que ſon partido en palo: a la parte derecha vn caſtillo de oro en campo de ſangre, que ſon las de la casa y linage de Carrillo: y a la ſiniestra las de Mendoça, que ſon vanda roxa con viroles de oro campo verde, como aqui van eſtampadas.

Conde de Priego, ſu apellido Carrillo de Mendoça, año de 1465.

VNo de los caualleros calificados deſtos Reynos, que en los tiempos del ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto floreciero en ellos, fue don Diego Hurtado de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de doña Ines Manuel ſu muger ſeñores de Caſtilnouo, y nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger progenitores delos Duques del Infantadgo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 13. del libro 4. deſte Nobiliario.

Sucedio don Diego Hurtado de Mendoça en la casa y mayorazgo a D. Inigo Lopez de Mendoça ſu padre, cuya casa y vinculo con otros bienes auian fundado Pedro Gonçalez de Mendoça, y doña Aldonça de Ayala ſumuger ſus abuelos en don Inigo Lopez de Mendoça ſu hijo ſegundo con facultad Real que para ello tenian de la martiniega y pecho de ſan Miguel, y el portazgo y pecho de la Cabeça del Aljama de los Moros de Guadalaxara, y de las eſcriuanias publicas, y ſeruicio y montazgo y baño de Guadalaxara, y el portazgo y puente del rio, con otras tierras y bienes, ſu fecha en Daganço por ante Martin Alonſo eſcriuano publico de Guadalaxara en treze del mes de Enero de la hera de 1418. que es año del Señor de 1370. Siruio D. Diego Hurtado de Mendoça antes de gozar del titulo honorifico de Conde al ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, y deſpues al Rey don Henrique Quarto ſu hijo con mucha lealtad y fidelidad, de cuya largueza y mano liberal le honrò con titulo de Conde de Priego por ſus ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, hallandoſe por confirmador de muchos priuilegios Reales, como vno de los Grandes deſtos Reynos, cuyo titulo es como ſe ſigue.

Facultad para hazer mayorazgo.

Titulo de Conde de Priego.

DOn Henrique por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Leõ, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, ſeñor de Vizcaya y Molina, &c.

Porque a los Reyes y Principes propia e principalmente pertenece ſublimar, decorar, honrar e acrecentar a los que bien e lealmente los ſiruen, eſpecialmente a aquellos, en quien ſullan lealtad,

tad: porque tanto es mas honrado el Rey e Principe, quanto mas sublima y acrecienta sus criados e seruidores. Por ende acatando estas cosas, e considerando los muchos e altos, e leales, e señalados seruicios que vos Diego Hurtado de Mendoça auedes fecho e fazedes de cada dia, e los buenos consejos que me auedes dado, e conmigo auedes puesto por mi seruicio a muchos trabajos e peligros de vuestra persona, e la gran lealtad que vos e aquellos de donde vos venides, siempre he fallado e fallo. E porque segun vuestras virtudes e nobleza, e linage es cosa muy razonable e conueniente a mi seruicio de vos sublimar, e decorar y honrar, e sublimandovos, e decorandovos, por esta mi carta vos fago Conde de la vuestra villa de Priego, e vos do autoridad: e quiero e mando que vos llamedes e intitulades, e vos podades llamar, e intitular Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, y que assi seades llamado e intitulado de aqui adelante vos e vuestro fijo mayor legitimo, e los otros sus decendientes, en quien sucediere derechamente el Condado, se llamen e intitulen Condes del dicho Condado, e que ellos, e otros vuestros fijos legitimos, e los que dellos descendieren, se puedan llamar Don para siempre jamas. E otrosi es mi merced, e quiero e mando que vos sean guardadas a vos y al dicho vuestro fijo mayor, e a los otros sus decendientes que heredaren el dicho vuestro Condado por mayorazgo todas las preeminencias, prerrogatiuas, e priuilegios que como Conde vos pertenecen, e deuen ser guardadas, segun que mejor e mas cumplidamente son e deuen ser guardadas a los otros Condes de mis Reynos, todo bien e cumplidamente, de guisa q̄ vos no menguen ende cosa alguna. E por esta mi carta mando a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricoshomes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, Subcomendadores, y Alcaides de los castillos, e casas fuertes e llanas, e a mi Iusticia mayor, e a los del mi Consejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes e Alguaziles, e a otras justicias, e oficiales de la mi casa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Corregidores, Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, homes buenos, e a todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e señorios, e qualesquiera que sea de mis vassallos, e subditos, e naturales de qualquier estado, o condicion, preeminencia, o dignidad que sea, e a cada vno dellos, que vos ayan, e acaten, e reputen por Conde de la dicha vuestra villa de Priego a vos, e despues al dicho vuestro fijo mayor, e a los otros sus decendientes en el dicho vuestro Condado por mayorazgo, e os llamen, e intitulen don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, e vos guarden, e fagan guardar a vos y a los vuestros fijos, e a los que dellos decendieren todas las cosas susodichas, e cada vna dellas, que yo por esta mi carta vos doy el dicho titulo y dignidad, y los vnos e los otros non fagan ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno, por quien fincare de lo assi hazer e cumplir para la mi Camara: e demas mando al home que esta mi carta mostrare, que se los emplaze, que parezca ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea

sea el dia que vos la emplazare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado, que den de aquel que se le mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa como se cumple mi mandado. Dada en la villa de Olmedo a seis dias del mes de Nouiembre año del nacimiento de Nuestro Saluador Iesu Christo de mil quatrocientos y sesenta y cinco años.

IO EL REY.

Hernando de Badajoz Secretario de nuestro señor el Rey la fize escriuir por su mandado, &c.

Casò el nueuo Conde don Diego Hurtado de Mendoça con doña Teresa Carrillo señora del Estado de Priego, hija vnica y heredera de Pedro Carrillo Alconero mayor del Rey D. Iuan el Segundo, y de doña Yomar de Soto mayor su muger señores de Priego, de quien tuuo por sus hijos a

Conde Lucanor arbol de los Manueles

Don Pedro Carrillo de Mendoça, q̃ sucedio en la casa.

Don Inigo Lopez de Mendoça señor de Argal y Mochales, de quien boluerè a hazer memoria.

Señora de Busto y Ribilla.

D. Aldonça Carrillo de Mendoça, que casò con don Iuan Alonso de Haro tercero deste nombre, señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien descienden los Marqueses del Carpio, como se verâ en su lugar.

Don Pedro Carrillo de Mendoça segundo Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaberas, y otros vassallos, sucedio al Conde su padre; siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada, y en otras, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones primero Conde de Luna, aunque de otras memorias parece auer sido hija de don Pedro Fernandez de Quiñones, y de doña Beatriz de Acuña su muger, padres que fueron del dicho Conde de Luna hermano desta señora: aun que el Doctor Gudiel en el arbol 9. de la casa de los Condes de Luna no haze memoria en su compendio de los Gi rones deste casamiento. Fueron sus hijos don Diego Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Compẽdio de los Gironés arbol 9.

D. Fernando Carrillo de Mendoça, de quien descienden los Condes de Priego, como se verà adelante.

D. Francisco de Mendoça señor del termino de Perales, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Hurtado de Mendoça fundador del monasterio del Rosal de Priego.

Señora de Montaluos

Doña Yomar de Mendoça muger de Esteuan Cuello señor de Montaluo y Elhito.

Señora de la Ventosa

Doña Eluira de Mendoça muger de Gutierre de Sandoual señor de la Ventosa.

D. Aldonça de Mendoça muger de Garci Brauo de Atiença, de quien ay sucesion.

Don Diego Carrillo de Meudoça tercero Conde de Priego, Escabas y Cañaberas, y otros vassallos, y de las escriuanias y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, en sucesion al Conde don Pedro su padre. casò con doña Yomar de Mendoça hija de don Pedro Hurtado de Mendoça Adelantado de Caçorla, y de doña Leonor de Quiros su muger, y nieta de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 13. del libro 4. deste Nobiliario, y en otros lugares, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Luis Carrillo de Mendoça, llamado el Gordo, que murio en vida del Conde su padre, siendo casado con doña Beatriz de Valencia y Benauides, sin sucesion.

Doña

Doña Maria de Mendoça muger de don Francisco Zapata Comendador de Hornachos en la orden de Santiago, cuya hija fue doña Teresa de Mendoça muger de Arias Pardo de Tauera señor de las villas de Malagon, Paracuellos y Hernancaballero, a quien el Cronico del Cardenal Tauera llama doña Yomar de Mendoça en el folio 382. de quien no tuuo hijos.

Señora de Malagon.

Cronicodel Cardenal Tauera.

Don Fernando Carrillo de Mendoça quarto Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaueras, y de las escriuanias y Pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, sucedio en esta casa y Estado al Conde don Diego su hermano; fue caballero generoso, en quien resplandecieron las virtudes de sus mayores. Casó con doña Leonor de Ayala hija de Iuan de Ayala de Mendoça, y de doña Isabel de Torres su muger, de quien tuuo a don Pedro Carrillo de Mendoça, que murio frayle de la orden de san Francisco.

Don Luis Carrillo de Mendoça, q̃ sucedio en la casa.

Doña Eluira de Mendoça muger de don Bernardino de Portugal, sin sucession, por cuya causa hizieron sus herederos a los frayles Dominicos dela ciudad de Guadalaxara, en cuya capilla mayor se ven sus sepulcros.

D. Ana de Mendoça, y doña Beatriz de Mendoça monjas en santa Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara de la orden del Seraphico san Francisco, y otras hijas.

Don Luis Carrillo de Mẽdoça quinto Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaberas, y de las escriuanias publicas, y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, con otros oficios honorificos; casó con doña Estefania de Villarreal hija de don Garcia de Villarreal, y de Catalina de Albiz Vizcainos dela casa y solar de Arratia, gente noble y limpia: tuuieron por sus hijos a don Fernando Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Luis Carrillo de Mendoça casó con doña Catalina de Mendoça hija de don Pedro de Mendoça Comendador de Aledo, y de doña Aldonça de Castilla su muger, nieta de don Diego Hurtado de Mendoça primero Marques de Cañete, y de la Marquesa doña Isabel de Bobadilla su muger, cuyo hijo es don Pedro Carrillo de Mendoça, que casó con doña Geronima de Harana y Baçan en la ciudad de Guadix, de quien tiene hijos.

Don Diego Hurtado de Mendoça fue Chantre de la santa Iglesia de Cuẽca.

Doña Luisa de Mendoça casó con Iuã Vazquez de Molina caballero del habito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Secretario del Emperador don Carlos Rey de las Espanas, y de su Consejo de Estado, y del Catolico Rey don Felipe Segundo su hijo, y Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, que por falta de sucesion fundaron el insigne monasterio dela Madre de Dios de la ciudad de Vbeda de la orden de santo Domingo, donde esta señora despues de viuda se recogio y viuio con mucho exemplo de santidad y rara virtud.

Doña Maria de Mendoça casó con Iuan Vazquez de Salazar Secretario del Consejo de Camara y Estado del Catolico Rey don Felipe Segundo, y señor de la villa del Marmol en el Obispado de Iaen: fueron marido y muger exemplo de toda virtud. Dexaron por sus hijos a don Luis de Molina Salazar y otros. Fueron sepultados en la capilla mayor del monasterio de la Merced de la ciudad de Vbeda, como parece por el lettero siguiente, que dize assi.

Señora de la villa del Marmol.

El Secretario Iuan Vazquez de Molina Salazar del Consejo de su Magestad reedificò esta capilla año de mil quinientos y setenta y dos, la qual fundò el muy magnifico caballero Iuã Vazquez de Bustos su bisabuelo.

Don

Don Iuan de Mendoça, don Pedro Gonçalez de Mendoça hijos vltimos del Conde don Luis, y de la Condesa doña Estefania, y otras dos hijas, que fueron monjas.

Don Fernando Carrillo de Mendoça sexto Conde de Priego, señor de Cañaberas, y otros vassallos, y de las escriuanias publicas y fisco, y penas de Camara y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, con otros bienes de mucha calidad en ella, sucedio en esta casa y Estado al Conde don Luis su padre. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de Embaxador a Portugal. Y estando este serenissimo Principe en la ciudad de Cordoua, le proueyò por Assistente de la ciudad de Seuilla, en laqual le recibio con grande alegria y contento cõ los caualleros de aquella ciudad, y despues le embiò por Mayordomo mayor del señor don Iuan de Austria su hermano hijo del Emperador su padre, con el qual se hallò en la batalla Nabal de Lepanto en su galera cõ sus dos hijos don Luis su primogenito Capitan de la guarda del señor Don Iuan, en cuya vitoria ganaron glorioso nombre. Fue embiado por el señor don Iuan con su embaxada a Roma al Beatissimo Padre Pio Quinto, con el sucesso de la vitoria desta memorable baralla, donde le fue hecho solene recebimiento. Casò con doña Iuana de Cardenas hija de Luis Carrillo de Albornoz señor de Torralua y Beteta, Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla, y de doña Ines de Barrientos su muger, Tuuieron por sus hijos a don Luis Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa, y murio sin sucesion.

Historia general del mundo lib 3. c. 6. año 71.

D. Pedro Carrillo de Mêdoça Chantre de la santa Iglesia de Cuenca, que vino a ser octauo Conde.

D. Fernando Carrillo de Mendoça de la Compañia de Iesus.

D. Antonio Carrillo de Mendoça Chantre de la santa Iglesia de Cuenca, que viue este año de mil seiscientos y diez y ocho.

Doña Estefania de Mendoça dama de la sereniſsima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, famoſiſsima por su gran hermosura y belleza, que casò con D. Alõso de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre, sin sucesion, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de la Puebla del Maestre.

Don Pedro Carrillo de Mendoça octauo Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaberas, y otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y Estado al Conde don Luis Carrillo de Mendoça su hermano mayor: vendio al Catolico Rey don Felipe Tercero las escriuanias publicas, y el pontazgo, y las penas de Camara, que los señores desta casa gozauan de largos años a esta parte en la ciudad de Guadalaxara, como lo ha venido mostrando este discurso. Ha seruido a los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero en todas las ocasiones que se han ofrecido, como es publico y notorio, siendo su Assistente de la ciudad de Seuilla, y despues de mayordomo de la sereniſsima Reyna doña Margarita. Casò tres vezes. La primera con doña Maria Zapata hija de don Francisco Zapata primero Conde de Barajas, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo desta casa, de quien tiene por sus hijas a doña Iuana Carrillo de Mendoça muger de don Francisco Gasol caualliero del habito de Santiago, y Protonotario de la Corona y Reyno de Aragon, y del Cõsejo de su Mageſtad, que este año de mil seiscientos y veinte es Condesa de Priego.

Doña Maria Carrillo de Mendoça casò con don Luis de Mendoça hijo de don Pedro Carrillo de Mendoça, y de doña Geronima de Arana su muger, como se ha visto en este discurso.

D. Antonia Zapata Carrillo de Mendoça casò con don Rafael Garces señor de Santacroche.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro Carrillo de Mendoça con doña

Iuana

Iuana Cortes y Arellano hija de don Martin Cortes ſegundo Marques del Valle, y de la Marqueſa doña Ana de Arellano ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Tuuo por ſus hijos deſte ſegundo matrimonio a don Fernando Carrillo de Mendoça, que murio niño.

Doña Eſtefania de Mendoça inmediata ſuceſſora en la caſa y Marqueſado del Valle a falta de hijos del Marques don Pedro ſu tio, caſò con don Diego de Aragon hijo del Duque de Terranoua.

La tercera vez caſò el Conde don Pedro con doña Maria de la Cueua y Mendoça hermana de don Alonſo de la Cueua y Benauides primero Marques de Bedmar, de quien hemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, de quien no tuuo hijos, en quien acabò de eſcriuir la linea y decendencia de los Condes de Priego, y paſſaremos a dar cuenta delos demas caualleros deſta caſa, como prometimos en ſu capitulo.

Caſa de los ſeñores del termino de Perales.

DOn Francisco de Mendoça hijo tercero de don Pedro Carrillo de Mendoça ſegundo Conde de Priego, y de la Condeſa doña Maria de Quiñones ſu muger, fue ſeñor del termino de Perales y ſus molinos, y heredamientos de Cañaberas. Caſò con doña Beatriz de Orozco, de quien tuuo quatro hijos, que fueron don Luis Carrillo de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Francisco Hurtado de Mendoça Cura de Torralua, y Preſtamero de Cañaberas, y Beneficiado de Oropeſa.

D. Maria de Mendoça monja en el monaſterio del Roſal.

D. Tereſa Carrillo de Mendoça Abadeſſa perpetua del Roſal de Priego, caſa fundada por don Hurtado de Mendoça, como auemos dicho, para recebir en ella ſolamente las perſonas de ſu caſa y linage.

D. Luis Carrillo de Mendoça ſucedio en la caſa y heredamiento de ſus padres, caſò con D. Coſtança de Ribera y Alarcon hija de Pedro Afan de Alarcon, y de doña Marqueſa de Ribera ſu muger. Fueron ſus hijos don Pedro Carrillo de Mendoça.

D. Alonſo de Mendoça.

D. Francisco de Mendoça frayle de la orden de ſan Francisco.

D. Iuana de Mendoça.

D. Tereſa Carrillo de Mendoça caſò en Almanſa con don Aloeſo de Piña ſeñor de la villa de las Aguzas junto a Murcia. *Señora de las Aguzas.*

D. Pedro Carrillo de Mendoça hijo de don Luis, y de D. Coſtança de Ribera caſò con doña Ana de Ayala hija de Alonſo Aluarez de Ayala, y de D. Maria de Sandoual, tuuieron por hijos a don Luis Carrillo de Mendoça.

D. Pedro Carrillo de Mendoça.

D. Francisco Hurtado de Mendoça.

D. Coſtança de Ribera monja en el Roſal de Priego.

D. Marina, doña Mariana monjas en el Roſal de Priego.

Don Alonſo Carrillo de Mendoça hijo de don Luis Carrillo, y de doña Coſtança de Ribera ſu muger, caſò cõ doña Maria de Ayala hija de Alonſo Aluarez de Ayala Regidor de Cuenca, y de doña Beatriz Manrique ſu muger, con laqual heredò los mayorazgos y ſeñorios de las dehеſſas de Nogueros, y otros heredamientos. Fueron ſus hijos don Luis de Mendoça, don Alonſo, don Pedro murio niño, don Iuan de mendoça murio niño, doña Ana de Mendoça.

Caſa de los ſeñores de Argal y Mochales.

ENtre los hijos que tuuieron Don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Priego, y de la Condeſa doña Tereſa Carrillo ſu muger, como

auc

auemos dicho, fue el segundo dellos don Inigo Lopez de Mendoça, q̃ vino a ser señor de Argal y Mochales, y casó dos vezes. La primera con doña Costança Cuello, que segun relaciones manuescritas, fue hija de Esteuan Cuello, y de doña Violante de Ribera su muger señores de Montaluo, Elhito, Cabrejas y Valmelero, y del Villarejo de la Peñuela, Montealegre y Carcelen, de quien tuuo a don Pedro Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa, como se verà adelante.

Casò la segunda vez don Inigo Lopez de Mendoça con doña Maria de Aguilera, fueron sus hijos don Gaspar de Mendoça.

Don Alonso de Mendoça.

Doña Aldonça de Mendoça, que casò con el señor de Sisamon en Aragon.

D. Gaspar de Mendoça casò en Guadalaxara con doña Francisca Arias Dàuila hija de Hernan Darias Dauila, y de doña Catalina de Orozco su muger, cuyo hijo fue don Pedro de Mendoça, que casò en Alcala de Henares con doña Francisca de Guzman, cuyos hijos fueron don Geronimo de Mendoça, y doña Antonia de Mendoça, ambos sin sucesion.

Don Pedro Carrillo de Mendoça segundo señor de Argal y Mochales, hijo de la primera muger, succdio en esta casa a don Inigo Lopez de Mendoça su padre; casò con doña Maria de Sandoual, de quien tuuo por sus hijos a D. Luis de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Diego Hurtado de Mendoça.

D. Iuana de Mendoça.

Don Luis de Mendoça tercero señor de Argal y Mochales casò con doña Ana de la Guerra, de quien tuuo por sus hijos a don Alonso Carrillo de Mendoça que murio sin sucesion.

Don Gaspar de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Gaspar de Mendoça señor de Argal y Mochales casò con doña Maria de Mendoça; fueron sus hijos don Inigo Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa.

Doña Costança Carrillo de Mendoça.

Don Inigo Carrillo de Mendoza señor de Argal y Mochales, en quien damos fin a los decendientes desta casa, que traen su origen de la de los Condes de Priego, como hemos visto en esta Genealogia. Otros caualleros ay q̃ decienden desta casa y Condado de Priego, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para otra impression y lugar, y en este passaremos a dar cuenta del arbol de los Condes de Priego, &c.

Capitulo

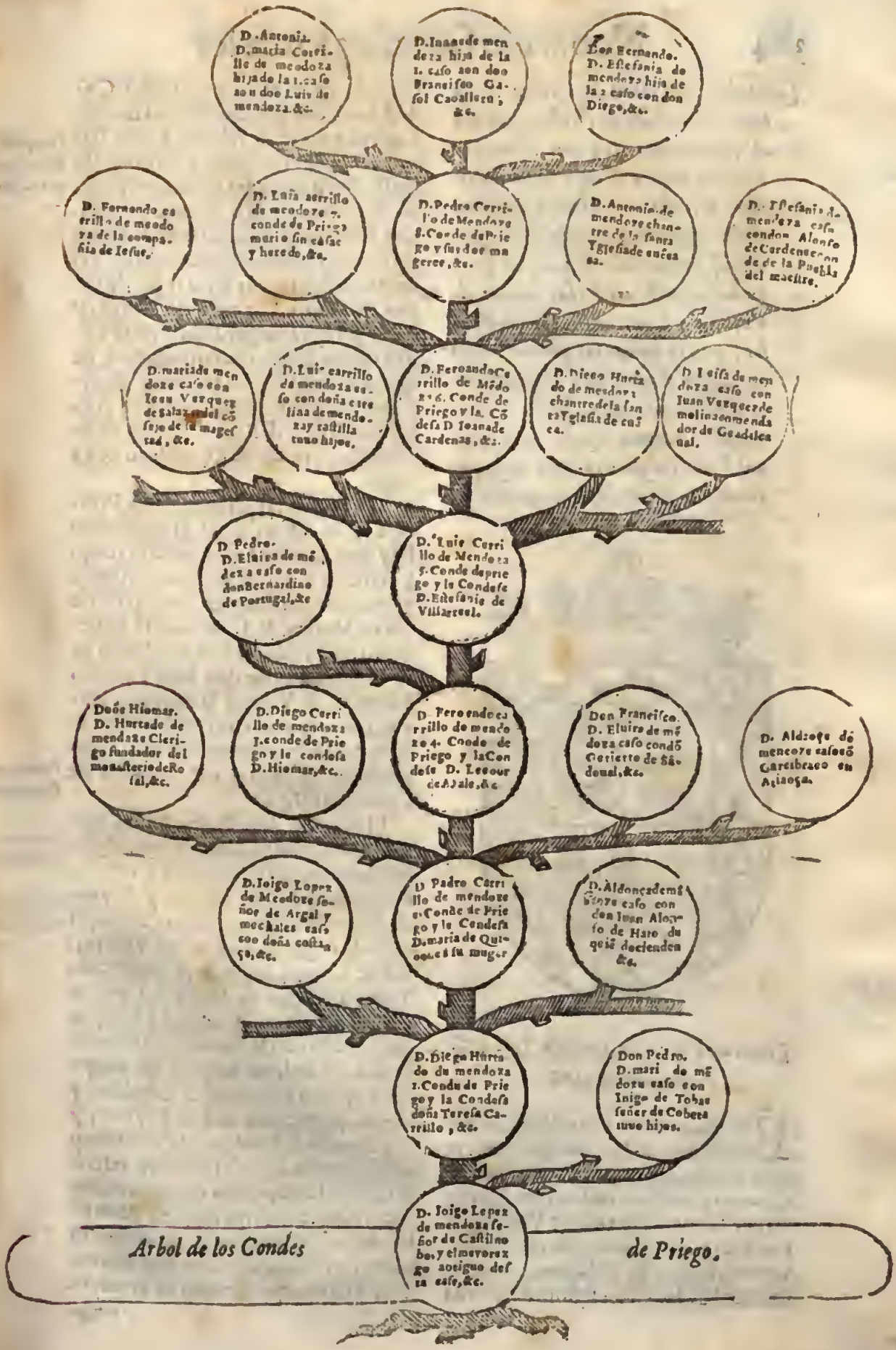
D. Antonia. D. maria Carrillo de mendoza hija de la 1. casó con don Luis de mendoza. &c.
D. Ines de mendoza hija de la 1. casó con don Francisco Gasol Caballero, &c.
Don Hernando. D. Estefania de mendoza hija de la 2 casó con don Diego, &c.
D. Fernando Carrillo de mendoza de la compañia de Iesus.
D. Luis Carrillo de mendoza 7. conde de Priego murio sin casar y heredo, &c.
D. Pedro Carrillo de Mendoza 8. Conde de Priego y fue de monagero, &c.
D. Antonio de mendoza chantre de la santa Yglesia de cuenca.
D. Estefania de mendoza casó con don Alonso de Cardenas conde de la Puebla del maestre.
D. mariade mendoza casó con Iuan Vazquez de Salazar del cõsejo de su magestad, &c.
D. Luis Carrillo de mendoza casó con doña Estefania de mendoza y tuvo hijos.
D. Fernando Carrillo de Mendoza 6. Conde de Priego y la Cõdesa D Ioana de Cardenas, &c.
D. Diego Hurtado de mendoza chantre de la santa Yglesia de cuenca.
D Ieisa de mendoza casó con Iuan Vazquez de molina comendador de Gradilegual.
D Pedro. D. Elvira de mendoza casó con don Bernardino de Portugal, &c
D. Luis Carrillo de Mendoza 5. Conde de priego y la Condesa D. Estefania de Villarreal.
Doña Hiomar. D. Hurtado de mendaza Clerigo fundador del monasterio de Rosal, &c.
D. Diego Carrillo de mendoza 3. conde de Priego y la condesa D. Hiomar, &c.
D. Fernando Carrillo de mendoza 4. Conde de Priego y la Condesa D. Leonor de Avale, &c
Don Francisco. D. Elvira de mendoza casó condõ Gerardo de Sãdoual, &c.
D. Aldonça de mendoza casó cõ Garcibraco en Asturias.
D. Iorge Lopez de Mendoza señor de Argal y mechales casó con doña costanza, &c.
D Pedro Carrillo de mendoza 9. Conde de Priego y la Condesa D. maria de Quiñones su muger
D. Aldonça de mendoza casó con don Iuan Alonso de Haro de quien descienden &c.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Conde de Priego y la Condesa doña Teresa Carrillo, &c.
Don Pedro. D. mari de mendoza casó con Inigo de Tobar señor de Cobeta tuvo hijos.
D. Iorge Lopez de mendoza señor de Castilnobo, y el mayorazgo antiguo desta casa, &c.
Arbol de los Condes de Priego.

Capitulo VII. Donde se escriue el titulo y Condado de Vreña, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique Quarto a don Alonſo Tellez Giron, y se da cuenta de la ſuceſsion deſta caſa con el eſcudo de ſus armas, q̃ ſon partido en pal y en fax: en la parte de arriba las armas de Caſtilla y Leon de ſus colores Reales, y en lo baxo tres girones roxos en campo de oro; orla eſcacada de oro y roxo con cinco eſcudos de quinas de las armas Reales de Portugal. Vſan los ſeñores deſta caſa por timbre de ſu eſcudo vn cauallo.

Conde de Vreña, ſu apellido Tellez Giron, año de 1466.

ENtre los demas caualleros deſtos Reynos, que eſte ſereniſsimo Principe honrò con titulos honorificos de Condes, fue vno dellos don Alonſo Tellez Giron de ſu villa de Vreña, que fue hijo primogenito de don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, y de doña Iſabel de las Caſas ſeñora de mucha calidad, como eſcriue el Doctor Gudiel en el compendio de los Girones cap. 29. y nieto de Alonſo Tellez Giron ſeñor del Frechoſo, y de doña Maria Pacheco ſu muger ſeñora propietaria de Velmonte hija de Iuan Fernandez Pacheco, y de doña Ines de Meneſes ſu muger ſeñores del Eſtado de Velmonte, biſnieto por linea recta de varon de Martin Vazquez de Acuña, y de ſu primera muger doña Tereſa Tellez Giron caualleros Portugueſes, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, y en el capitulo quinto del libro tercero deſte Nobiliario en la caſa y Condado de Valencia. *Compẽdio delos Girónes c. 29.*

El Rey don Henrique ſiendo Principe pudo tanto con el glorioſiſsimo Rey don Iuan ſu padre, que a ſu ruego y peticion el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco hizo que fueſſe electo en Maeſtre de Calatraua el ſobredicho don Pedro Giron, ayudando para eſto el fauor de don Iuan Pacheco Marques de Villena ſu hermano mayor, como ſe verá en el titulo deſta caſa, de quien ay larga memoria en el capitulo 37. de las tres ordenes en la de Calatraua fol. 72. *Crónica de las ordenes*

El Maeſtre don Pedro Giron deſpues de auer paſſado por varios y grandes ſucceſſos de turbaciones y calamidades, cauſados del tiempo y Reynado deſte Principe tan lleno de tempeſtades, le cogio la muerte en Villarrubia de los ajos, lugar de ſu orden, dia Viernes en dos de Mayo del año de mil quatrocientos y ſeſenta y ſeis, yendoſe a caſar con la ſereniſsima Princeſa doña Iſabel, que deſpues fue muger del Rey don Fernando el Catolico, y Reyna propietaria deſtos Reynos, y fue lleuado a ſepultar a ſu conuento de Calatraua, ſegun el capitulo referido, y en el compendio de los Girones cap. 28. dexando tres hijos en doña Iſabel de las Caſas, como tengo dicho. El primero de los quales fue don Alonſo Tellez Giron, que ſucedio en el mayorazgo

razgo que fundò el Maeſtre ſu padre, ſegun los autores alegados de las villas de Vreña, Peñafiel, Gumiel, Briones, Oſuña, Moron. La villa de Vreña le auia dado el Rey don Iuan al Maeſtre ſu padre, y a Peñafiel y Briones el Rey don Henrique ſu hijo el año de 1459. y los demas lugares, huuo en truecos por Fuenteobejuna, Velmez, Tiedra, Santibañez, Saelizes delos Gallegos, que le auian dado ambos Reyes, y el titulo de Conde de Vreña a don Alonſo Tellez Giron por merced deſte ſereniſsimo Principe Rey D. Henrique Quarto, del qual gozò poco, porque murio deſpoſado el año de 1469. con doña Blanca de Herrera ſeñora de Pedraça, ſin hijos, y ella caſò deſpues con don Bernardino Fernandez de Velaſco ſegundo Condeſtable de Caſtilla, de los deſta caſa de Velaſco, de quiẽ hemos hecho memoria en el cap. 5. del lib. 4. deſte Nobiliario, y le ſucedio en eſta caſa y Eſtado D. Iuan Tellez Giron ſu hermano 3. niño de poca edad, q̃ vino a ſer 2. Conde de Vreña, porque ſu hermano ſegundo, llamado don Rodrigo Tellez Giron, q̃ algunos eſcriuẽ ſer el tercero, ſucedio inmediatamente en el Maeſtrazgo de Calatraua al Maeſtre D. Pedro Girò ſu padre por Bula Apoſtolica en edad de ocho años, como eſcriue Rades en ſu cronica de las ordenes en la de Calatraua c. 38. y Gudiel en el compendio delos Girones c. 30.

Cronica de las ordenes

Compẽdio delos Girones.

D. Iuan Tellez Giron 2. Conde de Vreña, en ſuceſsion al Conde D. Alonſo ſu hermano, fue cauallero generoſo, y de muy leuantados penſamientos, y altiuo coraçon, y muy belicoſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en las coſas q̃ ſe ofrecieron y guerras deſu tiẽpo en las alteraciones deſtos Reynos, juntamente con D. Rodrigo Tellez Giron ſu hermano Maeſtre de Calatraua, q̃ ſeguian la parte de D. Iuana, llamada la Excelente, a cuyas coſas acudian cõ tanto ardid y prudencia, defendiendo las tierras de ſu Condado de Vreña, y Maeſtrazgo de Calatraua en ſu edad floreciente contra la gente de guerra, que los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel embiaron contra eſtos caualleros, cuyos Capitanes eſcriuen q̃ eran don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y don Diego Fernandez de Cordoua Conde de Cabra, los quales la defendieron con grande valor y aumento de ſus Eſtados, y de manera q̃ los dichos Condes no les tomaron vna almena de todos ſus Eſtados. Y acabadas eſtas diferencias ſiruio el nueuo Conde a eſtos Catolicos Principes con mueſtras de grande amor y voluntad, como fiel vaſſallo, por cuyos ſeruicios hizo merced al Cõde de Vreña, q̃ los pobladores de la villa de Archidona gozaſſen de grandes libertades, como parece por ſu priuilegio dado en la ciudad de Cordoua en 7. de Nouiembre de 1478. años. Hallòſe en la conquiſta del Reyno de Granada, y en la entrega della, como parece por ſu priuilegio en fin del año de 1491. a poſtrero de Diziembre, donde dize, D. Iuã Tellez Giron Conde de Vreña, Notario mayor de Caſtilla confirma. Caſò con D. Leonor de la Vega Velaſco hija de don Pedro Fernandez de Velaſco ſegũdo Conde de Haro, y primero Cõdeſtable, de los de la caſa y linage de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger. Murio el Conde don Iuan en ſu villa de Oſuna en edad de 72. años Iueues dia de la Aſcenſion de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto en 21. de Mayo de 1528. al cabo de ſeis años que eſtaua viudo. Fue ſepultado en la capilla q̃ los ſeñores deſta caſa tienẽ en la fortaleza de Oſuna con la Condeſa D. Leonor ſu muger, de donde fueron trasladados a otro entierro, q̃ llaman el ſepulcro por el Conde don Iuan el II. ſu hijo, dexando muy ampla generaciõ de hijos y hijas, que fueron don Pedro Giron, que ſucedio en la caſa el año q̃ auemos dicho de 1528.

Condes de Paredes y Cabra.

Capilla de la fortaleza de Oſuna.

D. Rodrigo Tellez Giron.

D. Bernardino Giron.

D. Gabriel Giron, dõ Alonſo Tellez

Giron, que murieron niños, y estan sepultados en el sepulcro de Osuna.

D. Iuan Tellez Giron, de quien boluerè a hazer memoria, que vino a ser quarto Conde de Vreña.

Duquesa de Alburquerque. D. Isabel Giron casò con don Beltrã de la Cueua Duque de Alburquerque, como se ha visto en el cap. 3. del libr. 4. deste Nobiliario.

Duquesa de Medina de Rioseco. D. Maria Gironcasò cõ don Fernando Hẽriquez quinto Almirante de Castilla, y primero Duque de Medina de Rioseco, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Condesade Valencia. D. Mencia Giron casò con don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde de Valencia, sin sucesion, como se ha visto en el titulo desta casa.

Condesade Palma. Doña Leonor Giron de la Vega casò con don Luis Fernandez Portocarrero primero Conde de Palma, como se verà en su lugar.

Doña Maria Giron casò con D. Henrique de Guzman quarto Duque de Medinasidonia, como se ha dicho en el capitulo 10. del libro primero deste Nobiliario, y viuda con don Rodrigo Ponze de Leon primero Duque de Arcos, como se ha visto en el cap. 7. del libr. 4. deste Nobiliario.

Duquesa de Arcos. D. Iuana Giron primera muger del sobredicho don Rodrigo Ponze de Leõ primero Duque de Arcos, de quien no tuuo hijos.

D. Caralina, doña Beatriz murieron antes de tomar estado.

D. Ana Giron monja y Abadessa de santa Clara de Villafrechos.

Don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, señor del grande Estado de Osuna, sucedio al Conde don Iuan su padre; fue caualiero dotado de muy gran ingenio, y estremado valor en el alma, y de hermosura y gentileza corporal, por quien dezia Francisco Rey de Francia, El bel Espanol, quando se hallò preso en estos Reynos: de la grandeza y de su animo, esfuerço y generoso coraçon, son buenos testigos los historiadores de su tiempo, y la de los Reyes Catolicos, en cuyo tiempo viuio por las grandes cosas y trances que passaron por este caualiero, poniendo su vida en señalados peligros cõ esperanças de perpetua gloria de su edad floreciente, como lo mostró en la memorable batalla de Sierrabermeja, donde no quiriendo seguir el Consejo del Conde don Iuan su padre con el feruor de su nueua sangre, y deseoso de venir a las manos con sus enemigos, subio a la sierra con don Alonso de Aguilar, de donde fue mucho salir con la vida, aun que herido peligrosamente en la cabeça y a pie, quedando el caualio muerto. Casò en vida del Conde su padre con doña Mencia de Guzman su prima hermana hija de don Iuan Alonso de Guzman tercero Duque de Medinasidonia, y de la Duquesa doña Isabel de Velasco su muger hermana de doña Leonor de la Vega Velasco Condesa de Vreña su madre, de cuyo matrimonio tuuo vna hija llamada doña Maria Giron, que casò con don Inigo de Velasco y Touar Marques de Berlanga, que adelante vino a ser Condestable de Castilla, como se ha visto en el titulo desta casa.

Batalla de Sierrabermeja.

Palabras del Rey Frãcisco de Francia.

Siruiò despues don Pedro Giron Conde de Vreña a la Catolica y Cesarea Magestad del Emperador don Carlos Rey de las Espanas en las guerras del Reyno de Nauarra contra los Franceses, alcançando dellos la vitoria. Murio al cabo de tres años que gozaua del titulo benemerito de Conde, y de sus estados con mucho sentimiento de todos los señores y caualleros destos Reynos el año de mil quinientos y treinta y vno en veinticinco de Abril dia del Cronista San Marcos en la ciudad de Seuilla. Fue sepultado su cuerpo en la capilla mayor de san Pablo de aquella ciudad, la qual mandò hazer la Condesa doña Mencia de Cuzman su muger, por la deuocion que tenia al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, como de su casa y linage.

Don

D. Iuan Tellez Giron segundo deste nombre, quarto Conde de Vreña, señor del Estado de Osuna y Peñafiel, sucedio en esta casa y estado al Conde don Pedro su hermano año de mil quinientos y treinta y vno, siendo el hijo tercero del Conde don Iuan su padre, como auemos dicho en este discurso.

Fue este famoso Conde don Iuan Segundo de hermosa presencia, y de aspecto venerable, y de mediana estatura, mas alto que baxo, el rostro abultado, caluo, y la frente grande y ancha sin rugas, los ojos leonados, grandes y hermosos, la nariz proporcionada, vn poco gruessa al cabo, la boca mediana, y la barba bien compuesta, las manos largas y abultadas, el cuerpo lleno, las piernas delgadas y bien talladas, la voz delicada y suaue. Era de claro entendimiento, y de reposado juizio, y de entrañas blandas, y muy amorosas, su trato y conuersacion era lleno de discrecion y dulçura, que aficionaua a todos los que le tratauan. Fue criado en sus menores años en los estudios, donde aprendio la gramatica y musica, en cuyas dos diciplinas fue consumado varon, que qualquiera libro escrito en lengua Latina en qualquiera facultad, le entendia, de manera que le trasladaua en Castellano con mucha facilidad, y a qualquiera voz, por dificultosa que fuesse, cantaua sueltamente con algunos auisos y gracias de la musica. Componia algunas obras que sonauan dulcemente. Oyò algun tiempo la leccion de los sagrados Canones, de los quales tuuo mediana noticia, y no menor de las ciencias liberales. Por lo qual viendo sus padres que no tenian mas hijos varones que a don Pedro Giron sucessor en la casa, como se ha visto, acordaron que dexasse los estudios, por ver que no tenia hijos varones su hermano mayor, el qual despues de auer heredado el Estado, le acudia con vna moderada renta para lo necessario. Comprò vna casa en el Arahal donde viuia, como vezino particular, hasta que el año de mil quinientos y treinta y vno dia de san Marcos heredò la casa y estado de Vreña, como tengo dicho, en edad de treinta y siete años por muerte del Cõde de su hermano.

Fundò este Catolico Conde y caualliero de tan grande religion y exemplo de santidad en todas sus cosas, y dotò la Iglesia Colegial de su villa de Osuna, obra magnifica y suntuosa, con Bulas Apostolicas de Paule III. dadas en Roma en san Pablo en treze de Noviembre de treinta y quatro en el primero de su Pontificado. *Iglesia Colegial de Osuna.*

Fundò el insigne Colegio de la villa de Osuna por Bulas del sobredicho Pontifice, su data en san Pablo diez de Otubre de mil quinientos y quarenta y ocho años en el catorze de su Pontificado, y a imitaciõ de sus mayores fue este bienauenturado Conde tan deuoto de la inmaculada Concepcion de la Virgen santissima santa Maria Señora nuestra, y mandò poner esta santa aduocacion a la Iglesia y Colegio, ordenando y mandando que todos los que se graduassen en esta su Vniuersidad, jurassen de tener y sustentar, y defender esta santa y pia opinion. *Colegio en la villa de Osuna.*

No pararon aqui las obras deuotas deste cõsumado varon, y Catolico Cõde, porque vemos fundados por el los monasterios de S. Francisco en su villa de Moron, y en el Arahal otro de Dominicos, y en su villa de Archidona fundò y dotò el monasterio de Santo Domingo, y en su villa de Osuna los de San Agustin y la Vitoria de la orden de los Minimos, y la Consolacion de los frayles Terceros, y el Caluario de los Recoletos en el campo, legua y media de Osuna el de san Francisco, y otro en Osuna. Demanera q̃ auiendo consumido este Catolico Principe sus dias y rentas en estas santas obras con gastos de mas de docientosmil ducados, sin sus ordinarias y grandes limosnas, que eran muy colmadas, *El Doctor Gudiel en el cap. 34. de su compendio.*

viuiendo casado con doña Maria de la Cueua hija de don Francisco Hernandez de la Cueua segundo Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Francisca de Toledo su muger, como diximos en el cap.3. del lib.5. deste Nobiliario, la qual fue vna de las mas singulares señoras destos Reynos, por el gran juizio y entendimiento, que Dios la quiso dotar con dones de estremada honestidad y Religion, que en ella resplandecieron, como lo mostró gouernando y rigiendo su casa y estado de Vreña, por aliuiar de trabajo al Conde su marido, porque mejor se pudiesse emplear en obras santas y del seruicio de Dios. Fue esta señora Condesa de Vreña despues de la muerte del Cõde su marido Camarera mayor de la serenissima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, y a imitacion del Conde su marido fundò el monasterio de santa Clara de Osuna, y el de los Minimos de Archidona.

Fallecio este santo varon Conde de Vreña lleno de obras de rara virtud, como lo ha mostrado este discurso, en diez y nueue de Mayo dia de la Ascension del año de 1558. siẽdo de edad de sesenta y quatro años, que segun nuestra santa Fè, y sus obras y su bendito fin, fue a gozar de Dios en su villa de Osuna; aunque otros escriuen que fue su muerte a onze de Mayo fiesta de la santissima Ascension, como queda dicho. Fue sepultado en su Iglesia Colegial de Osuna en la capilla llamada del sepulcro, que es de vna boueda de grã de excelencia, donde se ven muchos altares y tumulos fundados en su vida, y en el frontispicio de su entrada tiene vna descripcion Latina, que en Castellano dize:

Letrero de la puerta del sepulcro.

Si el viuir es hermoso, el morir es ganancioso.

La qual letra vio el autor y leyò por Mayo de 1580.

Este famoso Conde y bienauenturado varon es exemplo a todos los buenos caualleros, y confusion a los otros que gastan sus dias y rentas, empeñando sus estados en juegos, vicios y profanidades, de que han de dar estrecha cuenta el dia que llegare el plaço de su fin. Tuuo el Conde y la Condesa doña Maria de la Cueua su muger hermosissima y crecida generacion de hijos y hijas, que el primero se llamò don Pedro Giron, que sucedio en la casa.

D. Leonor, y doña Francisca Giron murieron niñas.

Duquesa de Najera.

Doña Maria Giron fue vna de las señoras de mayor auiso y estremada beldad y hermosura que huuo en su tiempo, a quien casò el Conde su padre cõ don Manrique de Lara quarto Duque de Najera, como se ha visto en el titulo desta casa.

Marquesa de los Velez.

Doña Leonor Giron la casò el Conde su padre con don Pedro Fajardo tercero Marques de los Velez, como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Abero.

Doña Madalena Giron dama de la Reyna doña Isabel de la Paz tercera muger del Catolico Rey don Felipe Segũdo, que fue vna de las discretas y hermosas damas de su tiempo, a quien casò su hermano don Pedro Giron, q̃ viuio a ser primero Duque de Osuna, como luego se verà, con don Iorge de Alencastro segundo Duque de Abero, de quien boluerèmos a hazer memoria en el titulo desta casa, y de los demas del Reyno de Portugal.

Primero Duque de Osuna año de 1162.

Don Pedro Giron quinto Conde de Vreña, señor del Estado de Peñafiel, primero Duque de Osuna, sucedio al Conde don Iuan su padre en su casa y grandes Estados, y en la grãdeza de sus mayores. Fue vno de los caualleros de mayor valor y grandeza q̃ huuo en sus tiempos, en quien resplandecieron las muchas y grandes virtudes del Cõde don Iuan su padre, como lo mostrò en todas sus ocasiones y seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, siẽdo

su

ſu Camarero mayor, y Notario mayor de Caſtilla, y de ſu Conſejo de Eſtado, y ſu Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, de quien ay memoria en la ſegunda parte de la general del mundo libro 10. por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que ſon muchos y muy calificados, le honrò eſte Catolico Principe, y le dio titulo de Duque de ſu villa de Oſuna año de 1562. pueblo de la prouincia de Andaluzia, de quien eſcriue el Licenciado Andres de Poça en el arte de la lengua antigua deſtos Reynos fol. 36. diziendo auerſe llamado Vrſao Genina vrbanorum, que en nueſtros tiempos es muy celebrada por ſu Vniuerſidad y letras, ſegun auemos eſcrito en la caſa y Condado de Vreña, como parece por el cap. 35. del compendio de los Girones hiſtoria de los ſeñores deſta caſa. Auia ſeruido el nueuo Duque antes de gozar del titulo Ducal deſta caſa al Catolico Rey don Felipe Segundo, juntamente con la Condeſa ſu madre Camarera mayor de la ſereniſsima Reyna doña Iſabel de la Paz tercera muger deſte Catolico Principe, acompañandola y ſiruiendola deſde la raya de Francia en ſu venida a eſtos Reynos. Caſò dos vezes. La primera con doña Leonor Ana de Guzman hija de don Iuan Alonſo de Guzman ſexto Duque de Medinaſidonia, y de la Duqueſa doña Ana de Aragon ſumuger, como auemos dicho en el capitulo dezimo del libro primero deſte Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iuan Tellez Giron, que ſucedio en la caſa, y otros hijos, que murieron niños.

Hiſtoria general del mundo.

Arte dela lengua antigua.

Compendio delos Girones.

Marqueſa de Tarifa.

Doña Ana Giron caſò con don Fernando Henriquez de Ribera Marques de Tarifa, como ſe verà en la caſa y Ducado de Alcala.

La ſegunda vez caſò el Duque don Pedro con doña Iſabel de la Cueua ſu prima hermana dama de la Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo hija de don Diego de la Cueua, y de doña Maria de Cardenas ſu muger, como dixímos en el capitulo tercero del libro quinto deſte Nobiliario.

Doña Maria Giron hija de la primera caſò con Iuan Fernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, cuya ſucceſsion de varon ſe acabò en eſta caſa en eſte matrimonio, como hemos dicho en el titulo delos ſeñores deſta caſa.

Tuuo el Duque don Pedro Giron por ſu hijo a don Pedro Giron cauallero del habito de Calatraua.

Don Iuan Tellez Giron tercero deſte nombre, ſegundo Duque de Oſuna, primero Marques de Peñafiel, ſexto Conde de Vreña, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Duque D. Pedro Giron ſu padre; ſiruio al Catolico Rey dõ Felipe II. en las ocaſiones q̃ ſe ofrecieron. Caſò con D. Ana Maria de Velaſco ſu prima hermana hija de don Iñigo Fernãdez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, y de la Duqueſa D. Ana de Aragõ ſu muger, como ſe ha viſto en eſta obra, de cuyo matrimonio tuuo a don Pedro Giron, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Giron fue el mayor, y murio niño.

D. Leonor Giron murio niña.

D. Ana Giron murio niña.

Don Pedro Giron tercero Duque de Oſuna, ſegundo Marques de Peñafiel, ſeptimo Conde de Vreña, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Iuan ſu padre, y en la grandeza y valor de ſus mayores. Es caualleroſo, y de muy altos penſamientos en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Tercero, como lo ha moſtrado en las ocaſiones que ſe le han ofrecido, ſiendo ſu Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, donde ha hecho coſas de famoſo Capitan, y por ſu orden y mandado la eſquadra de las galeras del Reyno de Sicilia, lleuandolas a ſu cargo don Otauio de Aragon ſu Teniente de Capitan General de aquella eſquadra en las coſtas de Berberia y Leuante, haziẽdo con ellas grandes preſas y daños en los enemigos por los meſes de Iulio y Agoſto del año paſſado

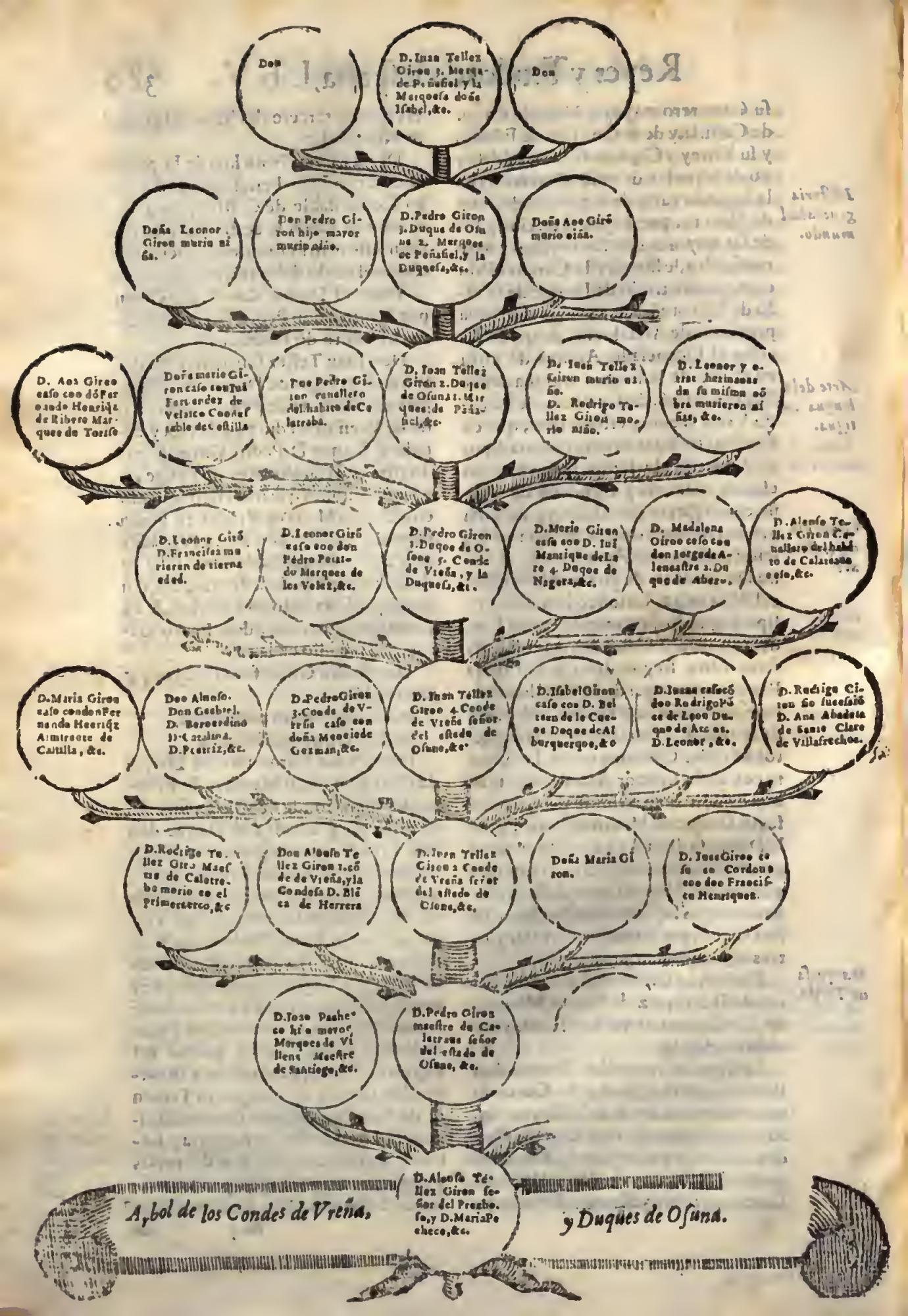

Arbol de los Condes de Vreña, y Duques de Osuna.

de 1613. donde ganaron siete galeras de fanal, cuyo Capitan General era Sinan Baxa, dando libertad a mil y docientos Christianos que andauan al remo, tomando por esclauos seiscientos Turcos, quedando en prisiõ Mahamet Rey de Alexandria, y el estandarte de su galera Capitana en poder de don Otauio de Argon, al qual embiò el Duque al Catolico Rey don Felipe III. en siete de Otubre del sobredicho año, que auiendo hecho estos y otros grãdes seruicios, lemãdò passar a gouernar el Reyno de Napoles, como de presente lo haze, continuando con gran zelo el seruicio de su Principe: porq̃ en 14. y en 15. y 16. de Iulio del año passado de 1616. con cinco galeones y vn patache ganò otra gran vitoria dela armada del gran Turco, poniẽdo en grande temor a las gentes Mahometanas sobre el cabo de Celidonia en Leuante a la costa de Caramania a cincuenta y quatro galeras, y a la Real del Gran Turco.

Rey de Alexandria en prision

Es cauallero de la orden del tuson de oro, y casado con D. Catalina Henriquez de Ribera hija de don Fernando Henriquez de Ribera segundo Duque de Alcala, y de la Duquesa doña Iuana Cortes su muger, como se vera en el titulo desta casa, de quien tiene por hijo a don Iuan Tellez Giron y otros.

Don Iuan Tellez Giron tercero Marques de Peñafiel sucessor al Duque su padre en su casa y estados, casò este año de 1617. en onze de Diciembre cõ doña Isabel de Sandoual y Roxas, hija de don Christoual Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Vceda y de la Duquesa doña Mariana Manriq̃ de Padilla su muger, cuyas bodas fuerõ celebradas con grande acompañamiento de su Magestad, y de los grandes y señores y señoras destos Reynos, con grande admiracion de los Cortesanos y de los demas que acudieron a ver la suma grandeza destas bodas y acompañamiento, siendo su Magestad el padrino, y la sereniſsima Princesa de las Españas doña Isabel de Borbon su nuera la madrina, en quien acabo de escriuir la sucessiõ de los Duques de Osuna Marqueses de Peñafiel Condes de Vreña, como prometimos en su capitulo hasta este año de 1618. &c.

Decendencia y casa de los Girones, que hizieron su assiento en Talabera de la Reyna.

AVviendo dado quenta de la nobilissima y antigua casa de los Girones Condes de Vreña, que oy son Duques de Osuna, como se ha visto en su titulo, sera bien que passemos a dar cuẽta de los Girones que tienen casa y mayorazgo en Talabera de la Reyna, segũ escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el Compendio de los Girones arbol 36. a quien sigo en este discurso, y en el cap. 18. de su Compendio, diziẽdo que decienden de los antiguos Girones antes del casamiento, que don Gonçalo Ruiz Giron hizo con doña Maria Tellez de Meneses, de donde se les pego el patronimico de Tellez a esta nobilissima familia, por cuya causa los de Talabera no lo han vsado, ni sus mayores.

El primer Cauallero deste apellido, que tenemos noticia para este lugar se llamo Hernando Giron, decendiente de don Albar Ruyz Giron, y de doña Toda de Guzman su muger, que estan sepultados en el Monasterio de nuestra señora la Real de Frayles premostenses cerca de la villa de Aguilar de Campo en la capilla de Santa Maria Madalena fuera del Claustro donde se ven siete sepulturas, como se escriue en el cap. 9. del Compendio de los Girones.

Fue don Aluar Ruiz Giron hermano de don Gonçalo Ruiz Giron progenitor de los Duques de Osuna, y de otros grandes señores destos Reynos, segun el autor referido, y Pedro Geronimo de Aponte con otros autores manuescritos, que refieren, que el dicho Hernando Giron fue padre de Diego

Giron origen de los caualleros deſte apellido en Talauera, y de Fernando Giron, de quien decienden los ſeñores de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, de cuya generacion haremos memoria adelante.

Diego Giron fue padre de Pedro Giron, que es el que auemos menester para eſte lugar; y el primero que hallamos auer poblado en Talauera, el qual ſe crió deſde niño en caſa de don Fernando Aluarez de Toledo primero Conde de Alua de Tormes, el qual le truxo en ſu compañia a Talauera, quando ſu tio don Gutierre gozaua del Arçobiſpado de Toledo, donde fue conocido y eſtimado por el valor de ſu perſona, y vno de los dos caualleros que gouernaron la hazienda deſta villa en tiempo de don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, donde le caſò con doña Tereſa de Roxas ſeñora de Caçalegas, y otros bienes, hija de Martin Vazquez de Roxas, y de doña Ines Alfonſo Cerbaros ſu muger, que eſtaua viuda de Gonçalo Palomeque, de quien no tuuo hijos, como ſe verà en la caſa de los Condes de Mora. Caſò ſegunda vez con doña Ines Venegas de Loaiſa hermana de Pedro de Loaiſa Corregidor de Salamanca, y del Conſejo de los Reyes Catolicos, padre del Cardenal y Arçobiſpo de Seuilla don Garcia de Loaiſa, de quien tuuo por ſus hijos a Diego Giron, que ſucedio en la caſa, y a Pedro Giron, que murio moço.

Fueron ſepultados Pedro Giron, y doña Ines Venegas de Loaiſa ſu muger en la capilla de los Loaiſas, que eſtà a la mano derecha del altar mayor en la Igleſia mayor de Talauera en vn monumento de piedra negra debaxo de vn arco, donde ſe ven dos eſcudos de armas, el vno con Caſtilla y Leon, y el otro con tres Gironcs, en que ſe manifieſta con euidencia, que el y ſus mayores no trahian mas de los tres Girones, como lo vſaron los deſta familia, pues ſabemos que el primero que vſò de Caſtilla y Leon ſobre el eſcudo de los tres Girones, fue don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, por gracia y merced del Rey don Henrique Quarto, y dellas vſan los Duques de Oſuna, como ſus decendientes, y los que de alli adelante los acrecentaron con los Girones, fue por gozar del fauor y gracia del Maeſtre don Pedro Giron.

Diego Giron hijo primogenito de Pedro Giron, y de doña Ines Venegas y Loaiſa ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Caçalegas, y en otros heredamientos, caſò con doña Maria de Seſe hija de Alonſo de Seſe, y de doña Coſtança Maldonado ſu muger. Fueron ſus hijos Pedro Giron que ſucedio en la caſa.

Alonſo de Seſe murio moço.

Diego Giron Colegial de Bolonia, y deſpues Inquiſidor de Toledo.

Doña Ana Giron caſò con dõ Iuan Suarez de Caruajal, que deſpues de viudo fue Obiſpo de Lugo, cuyo hijo fue don Garcia Suarez de Caruajal caualleró de la orden de Santiago, ſeñor de Peñaluer y Alhondiga, que caſò cõ doña Maria Manuel de Heredia, de cuya ſuceſsion hemos hecho memoria en el titulo y Condado de Carrion.

Pedro Giron de Loaiſa hijo de Diego Giron, y de doña Maria de Seſe, ſucedio a ſus padres en la caſa y ſeñorio de Caçalegas; fue del Conſejo Real; caſò con doña Mencia de Caruajal hija de Pedro Suarez, y de doña Caralina Gonçalez de Caruajal ſu muger, y hermana de don Iuan Suarez de Caruajal Obiſpo de Lugo, de cuyo matrimonio fueron hijos

Diego Giron, que murio moço.

Pedro Giron cauallero del habito de Santiago, que murio moço.

Hernando Giron cauallero del habito de Calarraua, que ſucedio en la caſa, y caſò en el Almaden con doña Maria Caſato de Meſa, tuuo a doña Mencia monja.

Don Aluaro de Loaiſa Arcediano de Reyna en Seuilla.

Don

Don Garcia de Loaiſa Giron Arcediano de Guadalaxara, Canonigo de Toledo, del Conſejo general de la ſanta Inquiſicion, y maeſtro del Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo Principe, que murio Arçobiſpo de Toledo en veintidos de Henero de mil quinientos y nouenta y nueue en Alcala de Henares.

Fray Geronimo de Loaiſa.

Doña Maria Giron caſò con Iuan Hurtado de Salzedo, de quien ay ſuceſsion.

Doña Coſtança Giron caſò cõ Diego Gonçalez de Caruajal en Plaſencia, de quien tuuo por ſus hijos a Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſuccdio en la caſa, don Pedro de Caruajal Canonigo de Toledo, Conſultor del ſanto Oficio, y oy Obiſpo de Coria, Prelado de rara virtud, y de grandes partes y letras, don Alnaro de Caruajal Colegial de Ouiedo en Salamanca, y Abad de ſanta Leocadia, Capellan y limoſnero mayor del Catolico Rey don Felipe II. don Diego de Caruajal Canonigo y Teſorero de Plaſencia, Conſultor del ſanto Oficio.

Ruy Gonçalez de Caruajal caſò cõ doña Maria Nieto de Solis ſu prima ſegunda, nieta de doña Maria de Caruajal, hermana de Ruy Gonçalez ſu abuelo, cuyo hijo es don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto Caualiero del habito de Santiago, Comendador de Caſtrouerde, Menino q̃ fue de la Mageſtad de la Emperatriz doña Maria, caſò con doña Eſperança de Mendoça hija de don Hernando Girõ caualiero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Mendoça ſu muger hermana del Marques de Camarala, de quien tiene por hijo a don Rodrigo Ignacio de Caruajal, que es ſuceſſor en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que tanta antiguedad tiene en la ciudad de Plaſencia.

Doña Coſtança Nicolas de Caruajal hermana de don Diego Eſteuan Gonçalez caſò en Cazeres con Don Gonçalo de Caruajal caualiero del habito de Alcantara.

Doña Iſabel de Caruajal hija de Pedro Giron, y de doña Mencia de Caruajal hermana del Obiſpo de Lugo, caſò con Rodrigo de Carrança, que viudo fue Dean de Talauera, y tuuo por ſus hijos a don Sancho de Carrança Giron caualiero del habito de Santiago, y a doña Iſabel de Carrança Giron, q̃ caſò en Badajoz con don Antonio Brauo.

Don Sancho de Carrança Giron Regidor de Talauera, caualiero del habito de Santiago, caſò con doña Aguſtina de Zayas, de quien tuuo a don Alnaro, don Rodrigo, doña Iſabel, que caſò en Seuilla con don Pedro Marmolejo Colegial de Santacruz de Valladolid, y deſpues del Conſejo de Indias, y eſte año de mil ſeiſcientos y diez y nueue Preſidente de la caſa de Contratacion de Seuilla.

D. Maria Giron caſò en Talauera cõ el Capitan Iuan Hurtado de Salzedo, fue hija de Pedro Giron, y de doña Mẽcia de Caruajal, como ſe ha viſto, fueron ſus hijos don Sancho Hurtado de Salzedo ſuceſſor, don Pedro Giron Inquiſidor de Toledo, doña Maria Giron de Salzedo caſò con Hernan Perez de Guzman, con ſuceſsion.

Don Sancho Hurtado de Salzedo caſò con doña Iuana de Bribieſca, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan Giron de Salzedo caualiero del habito de Santiago, Regidor de Talauera, caſò en Antequera con doña Maria de Narbaez.

Don Garcia Giron Capitan de arcabuzeros en Flandes, y a don Fernando Giron caualiero del habito de S. Iuan del Conſejo de guerra en los Eſtados de Flandes, &c.

Caſa de los ſeñores de la villa de Cardela en el Reyno de Granada.

HErnando Giron hijo de Hernando Giron, y hermano de Diego Ciron

Giron progenitor de los Girones de Talabera, como se ha visto, tuuo por hijo a Francisco Giron Alcaide que fue de la fortaleza de la Mota de Medina del Campo, casò con doña Francisca de Salazar, decendiente del famoso Lope Garcia de Salazar, que tan conocido es en estos Reynos por lo que escriuio del famoso y antiguo linage de Salazar, el sobredicho Francisco Giron fue primo hermano de Pedro Giron vezino de Talabera, como parece por su testamento, que refiere el doctor Gerónimo Gudiel en el arbol 36. del Compêdio de los Girones, y en el dize, que manda a su primo hermano Pedro Giron vna mula y que se la lleuen a Talabera, aunque este testamento no le pone el autor referido años, mes, y dia.

Hernando Giron primero señor de la villa de Cardela hijo de Francisco Giron, y de doña Francisca de Salazar casó con doña Francisca Telló de Deza natural de la ciudad de Seuilla hija de Gomez Tello, y de doña Ana Deza y Vlloa su muger, hermana de dõ Fray Diego Deza Arçobispo de Seuilla electo Arçobispo de Toledo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Giron que sucedio en la casa.

Don Gomez Tello Giron Colegial del Colegio mayor del Arçobispo en Salamanca, y despues Oydor de Granada, y Gouernador del Arçobispado de Toledo en lo espiritual y temporal por autoridad Apostolica.

Don Diego Giron Cauallero del habito de Santiago, señor de la villa de Cardela y otros heredamientos casô con doña Isabel Ponce de Leon hija de don Egas Benegas señor del estado de Luque, y de doña Beatriz Ponce de Leõ su muger hermana de don Rodrigo Mesia, de quien deciendo la casa de los Marqueses de la Guardia, como se vera en su lugar, de cuyo matrimonio fuerõ hijos don Fernando Giron, que sucedio en la casa.

Don Egas Benegas Tello Giron Colegial de Cuenca del Consejo Real de las ordenes con el habito de Santiago, que casò con doña Ana de Zuniga, y tuuo por hijo a don Fernando Benegas Tello Giron del habito de Sãtiago.

Doña Francisca Deza Giron casò con el Licenciado Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo supremo, y Camara de su Magestad, de quien tuuo hijos.

Don Fernando Giron Ponce de Leõ Cauallero de la orden de Santiago señor de Cardela casò con doña Isabel de Mendoça hija de don Diego de los Cobos y Luna Comendador mayor de Leon, Adelantado de Cazorla, señor de las villas de Sabiote, Gimena, Recena, y Torres, y muy gran priuado del Rey don Felipe Segundo, y primero Marques de Camarasa, Conde de Ricla por casamiento con doña Francisca Luisa Fernandez de Luna Marquesa propietaria de Camarasa Condesa de Ricla, de cuyo matrimonio son hijos don Gabiel Giron señor de Cardela Cauallero del habito de Alcantara, que casò con doña Ana de Castilla hija y herederade don Diego de Castilla señor de Gor, y el Boduluy.

Don Diego Giron Cauallero del habito de Calatraua.

Doña Esperança de Mendoça Girõ casò con don Diego Esteuan Gonçalez de Carbajal señor de la casa y mayorazgo deste apellido en Plasencia, de quien hemos hecho memoria en los Girones de Talabera, &c.

Otros Caualleros ay decendientes desta casa, que por no tener bien ajustada su decendencia no hago aqui memoria dellos, &c.

Capitula

Capitulo VIII. En que se escriue el titulo y Condado de Melgar, que dio el serenissimo Rey don Henrique el Quarto a don Fadrique Henriquez segundo Almirante de Castilla de la casa y linage de los Henriquez: y se da noticia dela decendencia deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en mantel dos castillos de oro en campo de sangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui vã estampadas.

Condes de Melgar y Rueda Almirãtes de Castilla, su apellido Henriquez, año de 14 .

SObre el titulo y Condado de Melgar hallo gran diferencia entre los escritores que tratan destas materias, porque en algunos memoriales manuescritos se dize que este titulo de Conde de Melgar le dio el serenissimo Rey don Henrique Quarto a don Fadrique Henriquez segundo Almirante de Castilla de los desta casa y linage, y en otros memoriales se escriue que le dieron los glorioßissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel a D. Alonso Hẽriquez tercero Almirante de Castilla, hijo del sobredicho don Fadrique, como se verà en este discurso, aunque en las cronicas y priuilegios destos Reynos no he hallado punto fixo, qual de los dichos Reyes le diesse, solo seguiremos en este lugar la grãn casa delos Almirantes de Castilla, y Condes de Melgar y Modica, y Duques de Medinade Rioseco, que tan celebrados son en estos Reynos por su progenie Real y grã nobleza.

Entre las casas ilustres y altos linages que hallamos en estos Reynos de grande cuenta, estimacion y autoridad, es vna dellas la de los Henriquez Almirantes de Castilla decendientes de la sangre Real de sus Reyes, como lo iremos manifestando en este capitulo.

El primer cauallero de quien tenemos memoria desta casa y apellido, se llamò don Alonso Henriquez hijo de don Fadrique de Castilla Maestre de Santiago, y nieto del sereniſsimo Rey don Alonso el vltimo deste nombre en Castilla y Leon, que vino a ser vigesimo quarto Almirante de Castilla, y primero delos de la casa y linage de Henriquez, el qual fue cauallero generoso, y de gran discrecion, peso y autoridad en sus hechos y dichos llenos de mucha gracia y donayre y esfuerço, como lo mostrõ en todas las ocasiones de victorias, batallas Nauales y de tierra, que se le ofrecieron. Fue de rara virtud, y acogedor de los buenos, aunque algo turbado y arrebatado de condició. Era de mediana estatura, y de color rubio y blanco, de quien ay larga memoria en el elogio de los ilustres varones cap. 6. de la cronica del Rey don Iuan II. y en otros muchos capitulos. Fue valeroso y señalado señor en todas sus cosas. Vencio como valiente Capitan cõ treze

Cronica del Rey dõ Iuã II.

treze galeras veintisiete de los Reyes Moros de Velamarin, ganandoles siete dellas, y las demas echò a hondo. Anduuo en las guerras de Antequera contra los Moros del Reyno de Granada. Hallòse a la coronacion de don Fernãdo, llamado el Honesto, Rey de Aragon, Infante de Castilla, como se escriue en la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan Seguudo su sobrino. Asistio en el Consejo deste sereniſsimo Prin-cipe, con cuya prudencia y valor, durante su vida, fueron bien gouernados estos Reynos. Iuntò y adquirio gran casa y estado, heredando la villa de Medina de Riosecco, y su tierra de su tia doña Iuana hermana del Maestre su padre, y del Rey don Henrique su tio, q̃ auia sido muger de don Felipe de Castro cauallero Aragones, cuyos vassallos y oficio y casa renunciò en sus dias en don Fadrique su hijo con consentimiẽto y beneplacito del Rey don Iuan el Segundo su sobrino. Por lo qual viendose en edad de apartarse de las turbaciones y bullicios del mundo, despues de auer passado vna grande enfermedad, se recogio a seruir a Dios en el monasterio de Guadalupe, donde haziendo penitencia como religioſsimo varon, murio año de mil quatrocientos y veintinueue, siendo de setenta y cinco años. Fue lleuado a sepultar a santa Clara de Palencia, dexando por gouernadora de su casa y estado a doña Iuana de Mendoça su muger, que el auia fundado en vn grande y ſuntuoso sepulcro en medio de la capilla mayor de muy rica piedra alabastrina, donde se ve su vulto armado y hincado de rodillas, representando su persona. Huuo el sobredicho Almirante don Alonso Henriquez la villa de Palençuela y su tierra por merced del Rey don Henrique Tercero, como se halla escrito en memoriales destos tiempos. Fundò el mayorazgo desta casa juntamente con doña Iuana de Mendoça su muger del Estado de Medina de Riosecco, y Condado de Rueda y Melgar con los señorios y Estados de Mansilla, Palençuela y Torre de Lobaton con otros muchos lugares en tierra de Campos y Reynos de Castilla y Leon el año de mil quatrocientos y cinco. Dexò por sus hijos en doña Iuana de Mendoça su muger, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala su muger señores de Hita y Butrago, a D. Fadrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 29 c. 118.

Don Henrique Henriquez, de quiẽ decienden los Condes de Alua de Aliste, como auemos escrito en el capitulo segundo del libro quinto deste Nobiliario.

Don Pedro Henriquez, que murio sin sucesion.

D. Beatriz Henriquez muger de Pedro Portocarrero señor del Estado de Moguer, de quien decienden los Marqueses de Villanueua de Barcarrota, y otros señores, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Venauente.

D. Leonor Henriquez casò con don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Cõde de Venauente, como se ha visto en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario.

Señora de Cabrera y Ribera.

Doña Aldonça Henriquez muger de don Rodrigo Aluarez Osorio señor de Cabrera y Ribera, a quien Rades de Andrada en el capitulo 35. de la cronica de las ordenes en la de Santiago llama Pedro Aluarez Osorio, recibiendo en ello engaño: porque lo primero que auemos dicho, tengo por mas seguro, y se verà en la casa y Condado de Lemos.

Cronica de las ordenes

Señora de Aguilar.

Doña Isabel Henriquez muger de Juan Ramirez de Arellano señor de Aguilar y los Cameros, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Señora de Almaçan.

Doña Ines Henriquez casò cõ Iuan Hurtado de Mendoça señor del Estado de Almaçan y Monteagudo, que parece auer sido la hija tercera del sobredicho Almirante don Alonso, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y

Con-

Condado de Almaçan, aunque Rades de Andrada en el capitulo referido dize, que casò esta señora con Pedro Gõçalez de Mendoça, recibiendo engaño en ello como en lo demas, porque fue muger del dicho Iuan Hurrado.

Señora de Pedraça.

D. Blanca Henriquez casò con Pedro Nuñez de Herrera señor del Estado de Pedraça, de quien tuuo hijos.

Señores de la casa de Berlanga.

Doña Costança Henriquez muger de Iuan de Tobar señor del Estado de Berlanga, cuyo hijo fue Luis de Touar señor desta casa; que casò con doña Maria de Bibero, y fueron padres de doña Maria de Touar señora desta casa, que vino a casar con don Inigo Fernandez de Velasco tercero Condestable de Castilla de los de la casa y linage de Velasco, como se ha visto en el capitulo quinto del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Monçon y Cabia.

D. Maria Henriquez casò con Iuan de Roxas señor de Monçon y Cabia, de quien descienden los Marqueses de Poça, como se verà en su lugar.

Condesade Castañeda

D. Mencia Henriquez casò con don Iuan Fernãdez Manrique segundo Cõde de Castañeda, de quien descienden los señores desta casa, como queda dicho en el capitulo quarto del libro 4. deste Nobiliario. Estas son las nueue hijas que hallo auer tenido el Almirante don Alonso Henriquez, y doña Iuana de Mendoça su muger, las quales no van escritas por su antiguedad, por no auer visto escritura autentica para ello.

Don Fadrique Henriquez segundo Almirante de Castilla, de los de la casa y linage de los Henriquez, y primero Conde de Melgar y Rueda, que es à quien vengo buscando para este lugar, fue famosissimo Capitan, y de grande excelencia en la disciplina militar, como lo mostrò en muchas batallas marítimas contra Moros y otras naciones en seruicio del serenissimo Rey Don Iuan Segundo su sobrino, que en algunas relaciones se escriue que le hizo merced por sus grandes seruicios delas villas de Rueda y Mansilla, que auian sido de Hernando Alonso de Robles su Contador mayor, de quien ay memoria en la cronica deste Principe capit. 30. de las generaciones, por confiscacion que dellas le auia hecho, ò por que no siguiesse el bando de los Infantes de Aragon, aunque, como tengo dicho, tengo por mas cierto que su padre el Almirante don Alonso Henriquez las auia vinculado, como parece por el mayorazgo desta casa. Escriuen mas què le dio el serenissimo Rey don Iuan en el Andaluzia la ciudad de Tarifa, porque se apartasse del seruicio del Principe dõn Henrique su hijo, q̃ entre los dos trahian grandes diferencias.

Cronica del Rey don Iuan II. c. 30.

Escriue Hernando del Pulgar en sus claros varones, que el Almirante don Fadrique fue pequeño de cuerpo, y corto de vista, pero de muy buen rostro, y magnanimo cauallero. Siguio algun tiempo la parcialidad del Rey dõ Iuan de Nauarra su yerno, y de los Infantes de Aragon sus hermanos, no con animo de desseruir al serenissimo Rey D. Iuan su señor, que siempre tuuo con este Principe firme lealtad, pero con algun sentimiento de la demasiada aficiõ que tenia al Condestable don Aluaro de Luna, no pudiendo sufrir lo que passaua en el Reyno con su fauor: de lo qual sucedieron muchas guerras y diferencias, y al sobredicho Almirante grandes aduersidades, passando por ellas como cauallero de generoso coraçon, sin que la fuerça de la fortuna le quebrantasse, haziendo el tiempo las mudanças que suele. Tornò a Castilla, que auia estado fuera della durante estas diferẽcias, y recobrò en ella sus señorios y patrimonio, acrecẽtando otros de nueuo, donde estuuo con la primera estimacion que antes auia tenido, y lleno de dias, y de mucha prosperidad y contento, viendo reynar en estos Reynos al glorioso Rey don Fernando el Catolico su nieto.

Hernando del Pulgar

Casò dos vezes. La primera cõ doña Marina

Don Alonso Henriquez tercero Almirante de Castilla de los de la casa y linage de los Henriquez, y segundo Conde de Melgar, señor del Estado de Medina de Rioseco, con otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y estados al Almirante don Fadrique su padre en tiempo del Rey don Henrique el Quarto, y al fin de su Reynado, a quien siruio como cauallero generoso y de gran de esfuerço y valor en las ocasiones q̃ se ofrecieron, y a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando Quinto, y doña Isabel, siendo Reyes de Sicilia, y Principes destos Reynos, y despues reynando en ellos, como se escriue en su cronica en muchos apuntamientos. Casó con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Conde de Haro, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libr. 4. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Fadrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Henriquez Conde de Melgar, que murio sin sucesion.

Don Fernando Henriquez, que sucedio en la casa al Almirante don Fadrique su hermano, como luego se verá.

Condesa de Cabra. Doña Beatriz Henriquez Condesa de Cabra, sin sucesion.

Duquesa de Escalona. D. Iuana Henriquez segunda muger de don Diego Lopez Pacheco segundo Duque de Escalona, Marques de Villena, como se verá en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Belalcaçar. Doña Teresa Henriquez muger de don Gutierre de Sotomayor tercero Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, de quien decienden por linea de varon los Duques de Bejar y Condes de Belalcaçar, como diximos en el capitulo 6. del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Maqueda. D. Teresa Henriquez llamada la Santa, por auerlo sido, auida en doña Maria de Aluarado y Villagra muger noble, casó con don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, señor del Estado de Maqueda, progenitores de los Duques desta casa, como se verá en su titulo.

Tambien tuuo el Almirante D. Alõso por hijo a don Alonso Henriquez Obispo de Osma.

Don Fadrique Henriquez quarto Almirante de Castilla, Conde de Melgar, señor del Estado de Medina de Rioseco, con otros muchos vassallos, sucedio en esta casa al Almirante don Alonso su padre, y en el oficio y dignidad de Almirante por gracia y merced de su primo hermano el serenissimo Rey don Fernando el Catolico, por auer muerto el Almirante su padre en Valladolid por Mayo de mil quatrocientos y ochenta y cinco, y fue llenado a sepultar a santa Clara de Palencia con sus mayores.

Fue el Almirante don Fadrique muy excelente señor, y de grande esfuerço y valor, como lo mostrõ siruiendo a los Reyes Catolicos en las guerras de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, segun parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Fadrique Henriquez Almirante mayor de Castilla, Conde de Modica, primo del Rey y su vassallo confirma. *Priuilegio de la entrega de Granada.*

Lleuó el año de mil quatrocientos y sesenta y nueue, siendo Conde de Melgar, y antes de gozar de sus Estados, por mandado de los Reyes Catolicos destos Reynos a los Estados de Flandes por mar desde la villa de Laredo a la serenissima Reyna doña Iuana muger del Rey don Felipe Primero Archiduque de Austria, que despues vino a reynar en estos Reynos, de cuyo viage bolvio a traer desde Flandes a la serenissima Princesa de las Españas Madama Margarita su hermana, y muger del Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel.

Fue

Fue tambien el Almirante don Fadrique Virrey y Gouernador destos Reynos, juntamente con don Inigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla en tiempo de las comunidades y alteraciones destos Reynos, reynando en ellos el Emperador don Carlos. Casó el Almirante en vida del Almirante don Alonso su padre en el Reyno de Sicilia con doña Ana de Cabrera Condesa propietaria de Modica, y gran señora en aquel Reyno hija de don Iuan de Cabrera tercero Conde de Modica, y de la Condesa doña Iuana de Cabrera su muger, de quien no tuuo hijos, y vino a morir el año de mil quinientos y treinta y ocho, auiendo gozado muchos años de su casa y Estados. Fue sepultado en san Francisco de Medina de Rioseco, que el auia fundado para su enterramiento con otros monasterios, dexando el antiguo entierro de santa Clara de Palencia, donde estauan sus mayores, y succdio en esta casa y Estados don Fernando Henriquez su hermano.

Condesa de Modica.

Don Fernando Henriquez quinto Almirante de Castilla, de los de la casa y linage de Henriquez, y primero Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar, señor de otros muchos vassallos, succdio en esta casa y Estado al Almirante don Fadrique su hermano, y en el oficio de Almirante por mereed del Emperador don Carlos Rey de las Españas, en consideracion de sus grandes meritos y seruicios, y los de sus mayores, no solo le dio y hizo merced del titulo y dignidad de Almirante, que auian tenido sus progenitores; mas tambien le honrô con titulo de Duque de Medina de Rioseco, como auemos dicho.

Fue el Almirante don Fernando caualiero de singular valor, y muy semejante a la grandeza y clara sangre de sus mayores, casó con doña Maria Giron hija de don Iuan Tellez Giron segundo Conde de Vreña, y de la Condesa doña Leonor de la Vega Velasco su muger, como se ha visto en el cap. 7. del libro quinto deste Nobiliario. Fueron sus hijos don Luis Henriquez, que succdio en la casa.

D. Fadrique Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Henriquez Maestreescuela de Salamanca, y Arcediano de Madrid.

Doña Luisa Henriquez Giron casò con don Antonio Alonso Pimêtel sexto Conde de Venauente, como diximos en el capitulo 4. del lib. 3. deste Nobiliario.

Don Alonso Henriquez hijo del Almirante don Fernando, fue Abad de Valladolid.

Don Luis Henriquez segundo Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar, sexto Almirante de Castilla en los señores desta casa y linage por merced del sereniſsimo Emperador don Carlos Rey de las Españas, en consideracion de sus muchos y grandes seruicios, y los de sus mayores, cuyo oficio y dignidad de Almirante es y ha sido muy preeminente y honorifico en estos Reynos, por auerle tenido tan grandes señores, como han sido y son los de la casa y linage de Henriquez, y de tan grande honor y meritos, como se ha visto en este discurso, porque qualquier ministerio o dignidad mas se califica, o quita de su ser, quanto son los meritos del que tiene y posee qualquiera dignidad. Casò con doña Ana de Cabrera y Moncada Condesa de Modica hija de don Iuan de Cabrera, y de doña Ana de Moneada su muger, hermano de doña Ana de Cabrera Cõdesa de Modica, muger que fue de don Fadrique Henriquez quarto Almirante de Castilla, como se ha visto en esta Genealogia, y parece por los capitulos matrimoniales celebrados en Villabragima en treze de Otubre de mil y quinientos y diez y ocho, por cuyo matrimonio entrò la segunda vez el Condado de Modica y sus Estados en la casa de los Almirantes de Castilla, acrecentando

Capitulos matrimoniales año de 1518.

tando al eſcudo de ſus armas las de Cabrera y Aragon, como oy las traen los ſeñores deſta caſa: fueron ſus hijos don Luis Henriquez de Cabrera, que ſucedio en la caſa.

Duqueſa del Infantadgo. Doña Luiſa Henriquez de Cabrera Duqueſa del Infantadgo, muger de don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque deſta caſa, como ſe ha viſto en el capitulo 13. del libro 4. deſta obra.

Marqueſa de Aguilafuente. Doña Ana de Cabrera, Marqueſa de Aguilafuente, muger de don Pedro de Zuñiga, Marques deſta caſa, como ſe verà en el titulo della.

Marqueſa de Poça. Doña Franciſca Henriquez, Marqueſa de Poça, muger del Marques don Franciſco de Rojas, de quien ſe harà memoria en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Aranda. Doña Iuana Henriquez, Condeſa de Aranda en Aragon, muger del Conde don Iuan Ximenez de Vrrea, como ſe verà en la materia de los titulos de la Coronica de Aragon.

Hiſtoria general del mundo. Don Luis Henriquez de Cabrera ſetimo Almirante de Caſtilla, tercero Duque de Medina de Rioſeco, Conde de Melgar y Modica, ſeñor de la caſa de Cabrera, y de la Orden del Tuſon de oro, de quien ay larga memoria en el libro 15. de la hiſtoria general del mundo, capitulo 16. ſirulo al Catolico Rey don Felipe Segundo, ſiendo Conde de Modica, en la jornada de Inglaterra, quando ſe fue a caſar con la Reyna Maria ſeñora de aquel Reyno, y en otras ocaſiones que ſe ofrecieron en ſu tiempo, por cuyos ſeruicios, y los del Almirante don Luis ſu padre, que auia fallecido en Valladolid, dia Miercoles veinte y quatro de Setiembre del año de mil y quinientos y ſetenta y dos, y llenado a ſepultar al Monaſterio de Valdeſcopeço de Religioſos Deſcalços de la Orden de ſan Franciſco, media legua, o poco mas de la villa de Rioſeco, le dio el titulo de Almirante, deſpues de algunos dias de la muerte del Almirante ſu padre: caſò con doña Ana de Mendoça, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Saldaña, primogenito de la caſa del Infantadgo, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, Marqueſa propietaria del Cenete, como ſe ha viſto en el cap. 13. del libro quarto deſta obra, cuyos hijos fueron don Luis Henriquez de Cabrera, que ſucedio en la caſa.

Dò Diego Henriquez, cauallero del habito de Alcantara, que murio ſin tomar eſtado de matrimonio.

Señor de Valdonquillo y Fuente. Don Rodrigo Henriquez, Arcediano de Madrid, en la ſanta Igleſia de Toledo, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho es caſado con doña Franciſca Oſoria, ſeñora de Valdonquillo, y Villameriel, de quien tiene hijos, y goza de la renta del Arcedianazgo por bula y permiſion de ſu Santidad.

Condeſa de Prades. Doña Ana Henriquez de Mendoça, caſo con don Luis de Cordoua y Cardona, Conde de Prades, primogenito de la caſa de Comares y Cardona, que murio ſin heredar, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Maria Henriquez, monja en la Madre de Dios de Toledo, de donde fue trasladada a nueſtra Señora de Cõſtantinopla, de la Orden de ſan Franciſco de la villa de Madrid.

Doña Antonia Henriquez de Cabrera, monja Dominica en ſanto Domingo el Real de Madrid, que primero auia eſtado en la Madre de Dios de Toledo.

Señora de Bolaños. Tuuo el Almirante don Luis por hijos a don Pedro Henriquez, de la Orden de ſan Aguſtin, y a doña Luiſa Henriquez, muger de don Franciſco Henriquez de Guzman, ſeñor de Bolaños, como auemos dicho en el capitulo ſegundo del libro quinto deſta obra. Murio el Almirante con eſta ſuceſſion en Madrid en veinte y ſiete de Mayo de mil y quinientos y nouenta y ſeis, y la Duqueſa doña Ana ſu muger, en Valladolid en veinte y ſeis de Iunio de mil y quinientos y nouenta y cinco, fueron ſepultados en la capilla Mayor del Monaſterio de ſan Franciſco de Medina de Rioſeco.

Don Luis Hériquez de Cabrera otauo Almirante de Castilla, quarto Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar y Modica, señor de la casa de Cabrera, y otros muchos vassallos, y de la Orden del Tuson de oro, fue cauallero generoso y de mucho valor, lleno de grandes esperanças, si nó le cogiera la muerte tan temprano: murio en Valladolid en diez y siete de Agosto de mil y seiscientos, fue sepultado cõ sus padres en la capilla mayor de san Francisco de Medina, siendo casado con doña Victoria Colona hija de Marco Antonio Colona Princide de Tallacoz, y Duque de Paliano, y de la Duquesa doña Feliche Vrsino su muger, de quien dexò por hijos a don Iuan Alonso Henriquez que sucedio en la casa.

Duquesa de Alburquerque. Doña Ana Henriquez de Cabrera, Duquesa de Alburquerque, tercera muger de don Francisco Fernandez de la Cueua, setimo Duque de Alburquerque, como hemos dicho en el cap. 3. del lib. 5. desta obra.

Duquesa de Cea. Doña Feliche Henriquez Duquesa de Cea, muger de don Francisco de Sãdoual y Rojas, primero Duque de Cea, hijo primogenito del de Vzeda, y nieto del de Lerma, como diximos en el c. 3. del lib. 4. deste nobiliario.

Don Iuan Alonso Henriquez de Cabrera 9. Almirante de Castilla, de los de la casa y linage de los Henriquez, quinto Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar y Modica, Cabrera, con otros muchos vassallos en Castilla, Cataluña, y Reyno de Sicilia, que es vno de los grandes señores destos Reynos, y de grandes esperanças en ellos, que posee esta casa y estados este año de mil y seiscientos y diez y ocho, fue desposado en su edad floreciente, con doña Francisca de Sandoual, hija de don Christoual de Sãdoual y Rojas, Duque de Vzeda, y de la Duquesa doña Mariana Manrique de Padilla su muger, la qual murio siendo niña, por cuya causa boluio a casar con doña Luisa de Padilla, hermana de su esposa doña Francisca: sucedio en esta casa, y grandes estados al Almirante don Luis su padre, continuandose en su casa el oficio y dignidad de Almirante de Castilla, sin auer salido della desde que entrò en cabeça de don Alonso Henriquez su progenitor, primero Almirante desta casa del linage de los Hériquez, como lo ha venido mostrando este discurso, teniendo el mismo exemplo de la Condestablia destos Reynos en la casa de Velasco, aunque vemos que han gozado del Almirantadgo muchos años antes que los de Velasco la Condestablia, de cuyo matrimonio no han procreado hijos hasta este año de mil y seiscientos y diez y ocho.

Don Fadrique Henriquez hijo segundo de don Fernando Henriquez, quinto Almirante de Castilla, y primero Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Maria Giron su muger, como auemos dicho, fue mayordomo del sereniſsimo Principe don Carlos, hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe Segundo, a quien siruio con mucho cuidado, y amor en todas las ocasiones de su tiempo. Casò con doña Iuana Manrique hija de don Pedro Mãrique quarto Conde de Paredes, y de la Condesa doña Ines Manrique su muger, como auemos dicho en el cap. 18. del lib. 4. deste nobiliario, cuyos hijos son don Luis Henriquez.

Doña Mariana Henriquez muger de don Pedro de Velasco y Rojas, caualiero del habito de Alcantara, Comendador del Puerteçuelo, de quien tuuo hijos.

Don Luis Henriquez, hijo primogenito de don Fadrique Henriquez, y de doña Iuana Manrique su muger, siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, y al Tercero y Quarto, su hijo, y nieto en todas las ocasiones de su tiempo, como lo ha mostrado siendo Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles, en la ocasiõ de la Liga, y despues de Maestre de Campo del tercio que anduuo entre los rios de Duero, y Miño, y de alli passò a serlo del tercio de Napoles,

es

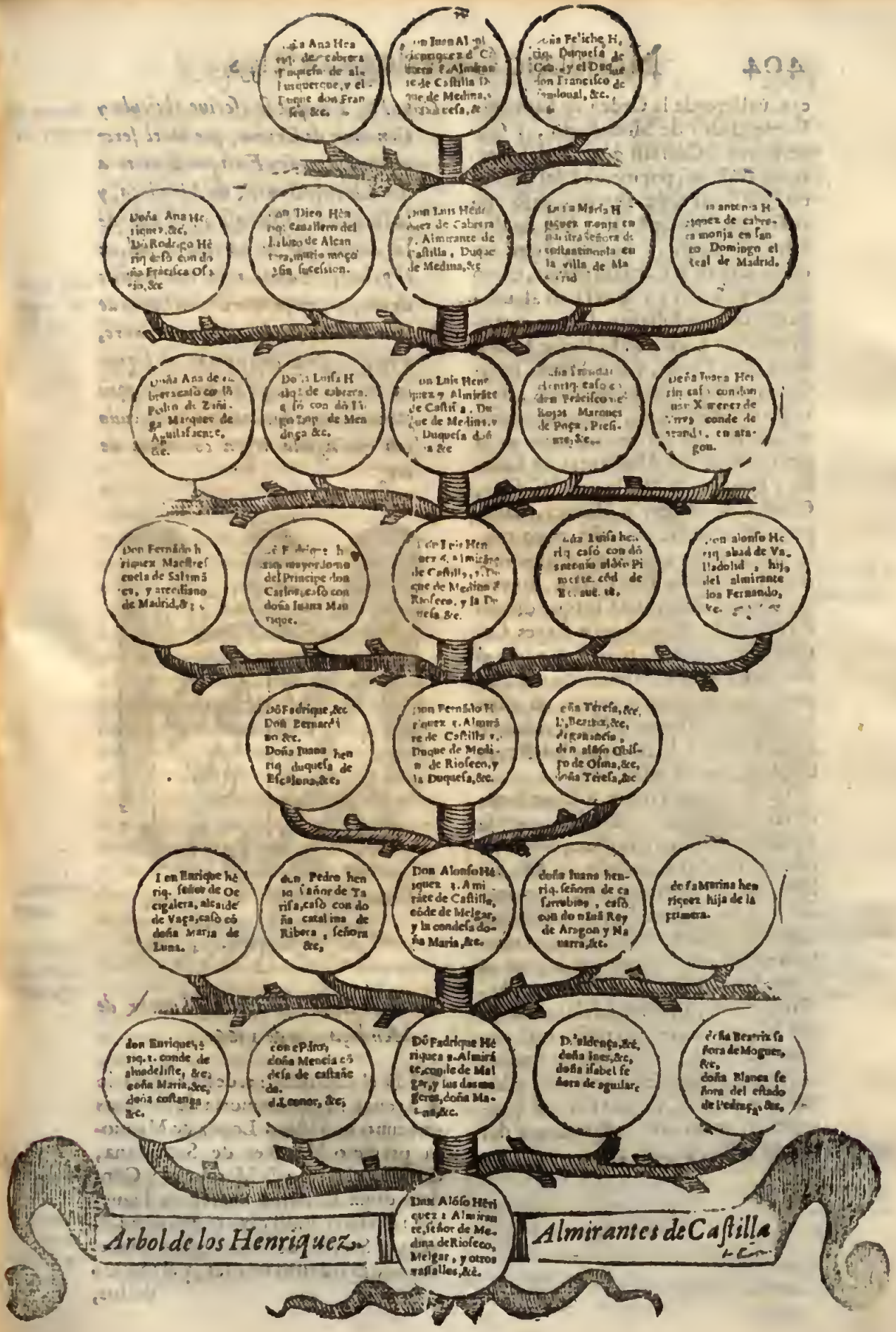
Arbol de los Henriquez
Almirantes de Castilla

es caualiero de la Orden de Santiago, Comendador de Monasterio, y Gouernador y Capitan general del Reyno de Galicia, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, casò con doña Catalina de Lujan, hija de don Diego de Lujan, y de doña Francisca de Lujan y de la Cerda su muger, como auemos escrito, y se verà en algunas partes deste nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Fadrique Henriquez, don Diego, y don Alonso caualleros de las ordenes militares, Santiago, y Alcantara, en quien acabamos de escriuir los decendientes de la gran casa de los Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, Condes de Melgar y Modica, como prometimos en su capitulo, cuyo titulo Ducal hallo auer dado el glorioſisſimo Emperador don Carlos, Rey de las Españas, despues de los que dieron è crearon los serenisſimos Reyes Catolicos sus abuelos, porque su padre el Rey don Felipe el Primero no dio ninguno quando vino a reynar en estos Reynos, con la breuedad de su vida, que no dio lugar a hazer lo que los Reyes sus progenitores auian hecho.

De los demas Titulos y Caualleros de la casa y linage de los Henriquez se ha dado cuenta en esta obra, como ha sido del Titulo y Condado de Albadeliste, que fue el primero que hallo auer dado el serenisſimo Rey don Enrique Quarto a los desta casa y linage, como se ha visto en su capitulo, y despues el de Melgar, como de todo auemos hecho relacion, y se verà adelante de todos los que decienden desta casa por linea de varon, como son los Duques de Alcala, Marqueses de Tarifa y Villanueua del Rio, y otros señores y caualleros, y con esto passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Cap. IX. En que se escriue el titulo y Condado de Cruña, que dio el serenisſimo Rey don Enrique Quarto a don Lorenço Suarez de Mendoça, y la sucesſion desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en pal, en el primero vanda roja con perfiles de oro, en campo verde, con letras de Aue Maria, açules en campo de oro, y en el segundo cinco hojas de higuera verdes en cãpo de oro, como aqui van estampadas, timbrado el escudo con vn aguila negra coronada de oro.

Conde de Cruña, su apellido Suarez de Mendoça, año de 1466.

EN el capitulo 13. deste nobiliario tengo hecha memoria de los hijos que tuuo don Iñigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real, y la Marquesa, y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, y alli dixe como don Lorenço Suarez de Mendoça y Figueroa fue hijo destos señores, y el tercero dellos,

Hernando del Pulgar

dellos, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar en ſus claros varones, que tambien dize que don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Conde de Tendilla, fue el ſegundo, como hemos eſcrito, en el capitulo 5. del libro 5. deſta obra: aunque ſobre eſto ay varias opiniones, porque Diego Henriquez del Caſtillo Coniſta deſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique quarto, y ſu capellan en el capitulo 22. dize ſer el tercero: pero dexãdo opiniones a parte, el que hemos menester para eſte lugar, es el ſobredicho dõ Lorenço Suarez de Mẽdoça y Figueroa, que vino a ſer Vizconde de Torija, ſeñor de Dagança, que heredò de los Marqueſes ſus padres. Floreció eſte ſeñalado varon en tiẽpo del Rey dõ Enrique Quarto, de cuya mano y Real cõdicion tan exercitada en ſu natural inclinacion a hazer cada dia grandes honras y mercedes, llenas de infinitos fauores, a los deſte claro linage y caſa de Mendoça, que en eſtos tiempos eſtaua tan eſtendida, y emparentada con las caſas iluſtres y ſeñores deſtos Reynos, que ſe iba de mano en mano acrecentando en muchos titulos honorificos, y en grandeza de eſtados, yentre ellos nõ quedò eſte cauallero ſin el titulo de Conde de la villa de Cruña, pueblo del Obiſpado de Oſma, cerca de Aranda de Duero, ſegun eſcriue el Licenciado Andres de Poça en ſu Arte de la lengua antigua de Cantabria, fol. 34. plana 2.

Diego Henriquez del Caſtillo.

Andres de Poça.

Cronica del Rey dõ Enrique Quarto.

Anduuo eſte cauallero en ſeruicio deſte Principe, como ſon buenos teſtigos ſus dos Coniſtas, Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Palencia en ſus obras manuſcritas, ſiguio algun tiempo la opinion de los Reyes de Aragon y Nauarra, y del Infante don Enrique Maeſtre de Sãtiago, Duque de Villena, ſeñor de Segorbe, de quien ſe ha hecho memoria en diuerſas partes deſta obra, que le auia prouey do de la Encomienda de Açuaga en la Orden de Santiago, y deſpues de la batalla de Olmedo, que fue el año de mil y quatro cientos y quarenta y cinco, ſiendo quitados y repartidos los bienes de los Reyes de Aragon y Nauarra, y del Infante y Maeſtre ſu hermano, y prouey das las Encomiendas, le dio eſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique en ſatisfacion de la ſuya, la villa de Cruña, que auia ſido quitada a Pedro Lopez de Padilla, y la Encomienda de Mohernando, que eſtuuo muchos años en los ſeñores deſta caſa, como ſe verà en eſte diſcurſo: caſò con doña Iſabel de Borbõ hija de don Rodrigo de Villandrando, primero Conde de Ribadeo, y de la Cõdeſa doña Iſabel de Borbon ſu primera muger, como diximos en el capitulo 10. del libro 4 deſte nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo tres hijos, que fueron don Bernardino Suarez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Cronica de las Ordenes en Santiago, c. 43

Batalla de Olmedo.

Doña Maria de Mendoça Condeſa de Oropeſa, ſin ſuceſſion. *Condeſa de Oropeſa.*

Doña Iſabel de Borbon caſò con dõ Eſteuan de Guzman ſeñor de Orgaz, y ſanta Olalla, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça, ſegundo Conde de Coruña, Vizconde de Torija, ſirulo a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en las guerras del Reyno de Granada, halloſe a las capitulaciones que ſe hizieron con los Reyes Motos, quando ſe entregô la ciudad de Granada, como parece por ſu priuilegio, ſu data en el Real de la Vega, a poſtrero de Deziembre de mil y quatrocientos y nouenta y vno, y principio de nouenta y dos, que yo he tenido originalmente en mis manos, donde confirma como vno de los generoſos deſtos Reynos, y dize don Bernardino Suarez de Mendoça Conde de Coruña, vaſſallo del Rey, confirma.

Priuilegio de la entrega de la ciudad de Granada.

Sucedio al Conde don Lorenço ſu padre en la Encomienda de Mohernando, y en ſu eſtado y caſa, que auia muerto en Guadalaxara en veinte y vno de Mayo de 1481. caſò con doña Maria Manrique de Sotomayor hija de don Alonſo de Sotomayor, primero

Cronica de los Reyes Catolicos, c. 41. folio 260.

Conde de Belalcaçar, y de la Condesa doña Eluira de Zuñiga su muger, de cuyo casamiento boluerè a hazer memoria en el titulo de los Condes de Belalcaçar, de quien tuuo quatro hijos, que fueron don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa, y casò con doña Maria de Toledo, hija del Conde de Luna, y murio sin sucesion.

Don Alonso Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Cõdesa de Luna. Arbol 9. de compẽdio de los Girones.

Doña Maria de Mendoça casò con don Frãcisco de Quiñones tercero Cõde de Luna, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en su lugar.

Don Iuan de Mendoça casò con doña Maria de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Villagra su muger, señores de Beleñà, como se ha visto en la casa de los Duques del Infantadgo, cuya hija fue doña Maria de Mendoça, de quien boluerè a hazer memoria; y natural, a don Francisco de Mendoça, que vino a casar con la Varonesa doña Leonor de Peñalosa, cuyos hijos fueron don Pedro Gonçalez de Mendoça, que murio en la Herradura, y doña Leonor de Mẽdoça muger de don Pedro Iaques.

Condesa de Barajas.

Doña Maria de Mendoça, hija legitima de don Iuan de Mendoça, y de doña Maria de Mendoça su muger, como auemos dicho, casò con don Francisco Zapata de Cisneros, primero Cõde de Barajas, Presidente del Consejo de las Ordenes, y despues del Real de Castilla, como se verà en su titulo.

Don Alonso Suarez de Mẽdoça, tercero Conde de Cruña, Vizconde de Torija, Comendador de Mohernando en la Orden de Santiago, sucedio al Conde don Bernardino su padre en su casa y estado, por Iulio de 1534. siruio al Emperador don Carlos en las ocasiones q̃ se ofrecieron, hallose en la batalla que se dio al exercito Frances en el Reyno de Nauarra, y en la entrega q̃ se hizo de los Delfines. Fue vno de los doze caualleros que fueron señalados para yr en el varco en que iba el Delfin, y el Duque de Orliens su hermano. Fue caualliero generoso y de grande valor en la disciplina militar, como lo mostrò acompañando al dicho Emperador don Carlos Rey de las Españas, en la jornada cõtra el Turco, quando vino sobre Viena, y en la conquista de Tunez, cõ este glorioso Principe. Casò cõ doña Iuana Ximenez de Cisneros sobrina del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Frãcisco Ximenez de Cisneros, hija de don Iuan Ximenez de Cisneros, y de doña Leonor Zapata de Luxan su muger, de quien ay memoria en el c. 6. del oficio Gotico y Muçarabe en la historia del dicho Cardenal, de cuyo matrimonio huuieron 19. hijos, que fueron don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Entrega de los Delfines.

Historia del Cardenal Cisneros, cap. 6.

Don Francisco de Mendoça caualleró del habito de Santiago, Comẽdador de la Fuẽte del Maestre, y mayordomo mayor del señor don Iuan de Austria, de recolendas memorias, que casò con doña Maria de Velasco señora de Verberana, cuya hija fue doña Iuana de Velasco y Mendoça, muger de don Alonso Ramirez de Mendoça su primo hermano, sin hijos.

Señor de Verberana.

Don Bernardino Suarez de Mendoça murio niño.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça fue clerigo.

Don Iuan de Mendoça caualliero del habito Calatraua, murio en la jornada de Inglaterra quando se fue a casar el Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego de Mendoça murio niño.

Don Antonio de Mendoça caualleró del habito de Santiago, embaxador en Genoua, y de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, casò con doña Maria de Almaguer, sin hijos.

Don Gaspar de Mendoça Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo.

Don Alonso de Mendoça Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y Abad de Sanuicente.

Don

Don Bernardino de Mendoça caualiero del habito de Santiago, Comendador de Alhange, y Treze dela Ordē, y Embaxador en Inglaterra y Francia por el Catolico Rey don Felipe Segundo, que eſcriuio doctiſsimamente los comentarios de las guerras de Flandes y Paiſes baxos.

Doña Maria Manrique de Mendoça.

Señora de Cedillo.

Doña Leonor de Mendoça caſò cō don Fernando Aluarez Ponze de Leō ſeñor de Cedillo y Mançaneque, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Doña Iſabel de Mendoça monja en ſanta Clara de Cifuentes.

Doña Ana de Mendoça caſò con Garci Ramirez de Cardenas vezino de Madrid, de quien tuuo hijos, y deſpues de viuda fue Aya de los ſereniſsimos Principes don Diego y don Felipe nueſtro ſeñor, que oy reyna.

Doña Catalina de Mendoça caſò cō don Fernando de Gamboa Arteaga caualiero del habito de Santiago, ſeñor de las caſas de Gamboa y Arteaga, de quien tuuo hijos.

D. Madalena de Mendoça monja en la Piedad de Guadalaxara.

Doña Franciſca de Mendoça monja en la Concepcion Franciſca de Madrid.

D. Eluira, doña Iuana de Mendoça monjas en ſan Iuan de la Penitencia de Toledo.

D. Angela de Mendoça hija vltima del Conde don Alonſo, y de la Condeſa doña Iuana ſu muger.

Don Lorenço Suarez de Mendoça quarto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, vltimo Comendador de Moher nando en los ſeñores deſta caſa, ſucedio en ella el año de mil quinientos y quarenta y quatro por muerte del Conde don Alonſo ſu padre, con el qual ſe hallò antes de gozar deſta caſa en la entrega de los Delfines en Fuenterrabia. Siruio al ſereniſsimo Emperador don Carlos en la conquiſta del Reyno de Tunez, y en la jornada que hizo a Italia, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo en las guerras contra el Rey de Francia por la parte de los Eſtados de Flandes. Fue deſpues ſu Virrey y Capitan General de la Nueua Eſpaña, donde murio electo del Piru en la ciudad de Mexico viſpera de ſan Pedro en veinti nueue de Iunio de mil quinientos y ochenta y tres, ſiendo caſado con doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, y de la Duqueſa doña Maria de Silua ſu muger, como ſe ha viſto en el capit. 11. del libr. 1. deſte Nobiliario. Fueron ſus hijos don Alonſo Suarez de Mendoça que murio ſin heredar la caſa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan, don Pedro, don Gaſpar que murieron niños.

Doña Iuana de Mendoça caſò dos vezes. La primera con don Aluaro de Mendoça ſeñor de Silillos hijo del quarto Duque del Infantadgo, ſin hijos, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa. La ſegunda con don Antonio de Padilla Comendador de las Caſas de Seuilla en la orden de Calatraua, de quien tuuo hijos.

Señora de la caſa de Leyba.

Doña Mariana de la Cerda y Mendoça caſò con don Alonſo Martinez de Leyba General de las galeras de Sicilia, Comendador de Alcueſca en Santiago, ſeñor dela caſa de Leyba, de quiē tuuo a don Sancho Martinez de Leyba, que oy poſſee la caſa.

D. Bernardino Suarez de Mendoça quinto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, cauallero de la orden de Santiago, y Comendador de los baſtimentos de Caſtilla, caſò con doña Mariana de Baçan hija mayor de don Aluaro de Baçan primero Marques de Santacruz, Comendador mayor de Leon, Capitan General de las galeras de Eſpaña, y de doña Iuana de Zuniga ſu primera muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Lorenço y don Aluaro de Mendoça, que murieron niños.

Don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça murio en Seuilla dia de san Lucas del año de mil seiscientos y dos en edad de diez y nueue años, yendo a seruir al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Argel.

Don Sebastian de Mendoça, que vino a ser septimo Conde, como luego se verà.

Marquesa de Flores Dauila.

Doña Iuana de Mendoça y Zuniga dama de la Reyna doña Margarita de Austria casò con don Pedro de Zuniga primero Marques de Flores Dauila Embaxador a Inglaterra por el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy es su primero Cauallerizo.

Cõdesa del Villar don Pardo.

D. Maria Baçan de Mendoça casò con don Iuan de Torres y Portugal segundo Conde del Villar don Pardo, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Catalina de la Cerda casò cõ don Martin Valerio de Franqueza cauallero de la orden de Santiago, hijo de don Pedro Franqueza Conde de Villalonga, cauallero del habito de N. Señora de Montesa y san Iorge de Alfama, y Clauero de la orden, Comendador de Silla, señor del Val de Villalonga, y otros vassallos, Secretario del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe III. y de la Condesa doña Ana Roman su muger, a quien su Magestad dio titulo de Conde de Villafranqueza, juntamente a la Condesa doña Catalina de la Cerda su muger el año passado de 1614.

Condesa de Villafranqueza.

Doña Mariana de Baçan y Mendoça monja en Santa Fè la Real de Toledo de la orden de Santiago, y otras hijas que murieron niñas.

Tuuo el Conde don Bernardino dos hijos naturales, que son don Luis de Mendoça Racionero de Seuilla, y fray Henrique de Mendoça de la orden de san Agustin.

Don Lorenço Suarez de Mendoça sexto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, sucedio al Conde su padre año de 1592. que murio en Valladolid en quatro de Iulio del dicho año; siruio a la Magestad del Catolico Rey don Felipe Tercero en las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo. Fue muerto desgraciadamente, sin auer tomado estado de matrimonio dia Martes en 9. de Hebrero de 1616. dexando a todos los señores destos Reynos con grande sentimiento de su temprana muerte.

D. Sebastian de Mendoça septimo Conde de Cruña, Vizconde de Torija sucedio en esta casa y Estado al Conde don Lorenço su hermano; es cauallero de grandes esperanças, en quien resplandecen las virtudes y clara sangre de sus mayores, en quien acabo de escriuir la sucesion de los señores desta casa, y passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Capitulo

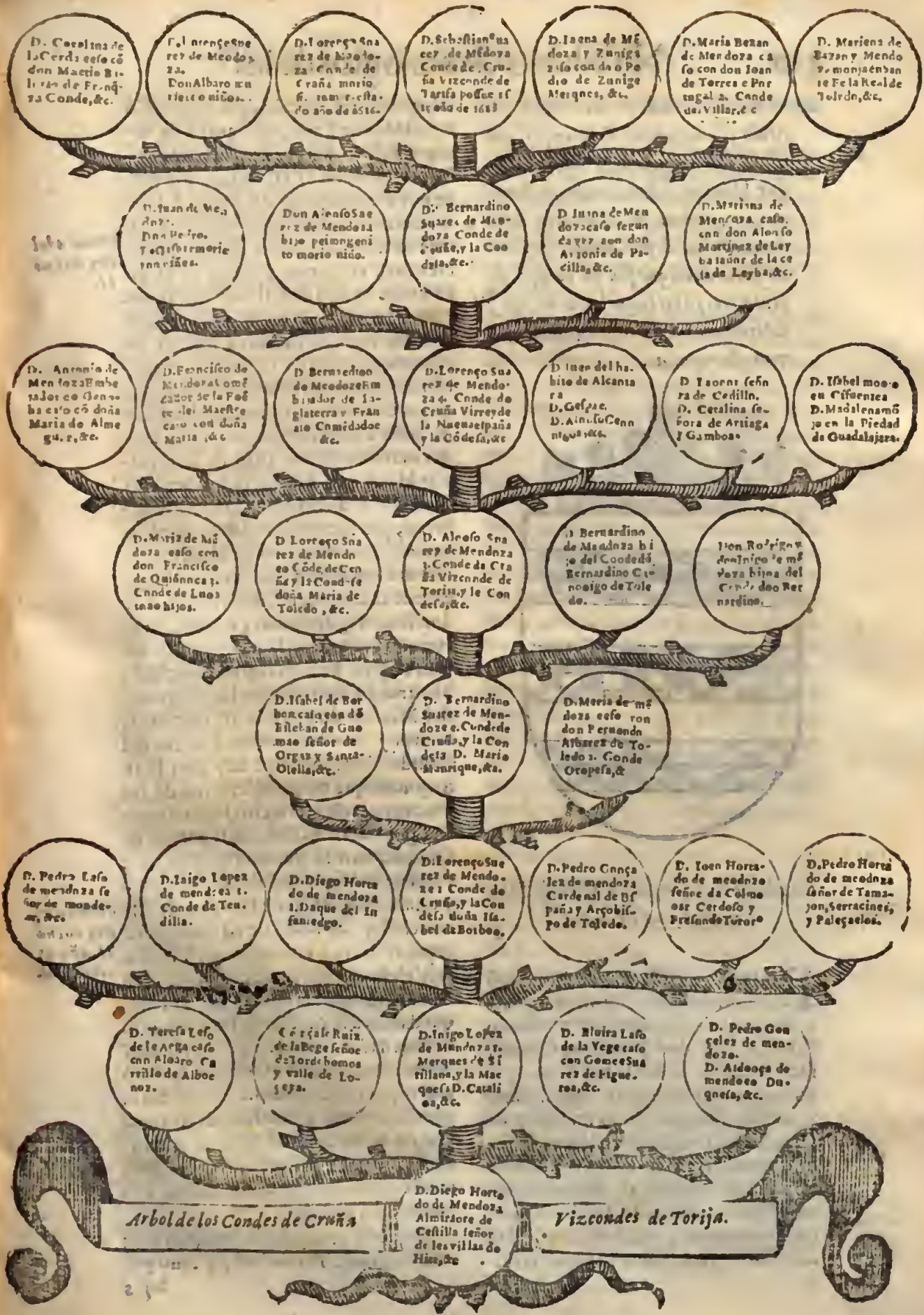
D. Cecelina de la Cerda casó cõ don Martin Bo lea de Francia Conde, &c.
Don Albaro muriendo niño.
D. Lorenço Suarez de Mendoza Conde de Cruña murio. &. tuuo este estado año de 1516.
D. Sebastian Suarez de Mendoza Conde de Cruña Vizconde de Torija posee el estado de 1613
D. Iuana de Mendoza y Zuniga casó con don Pedro de Zuniga Marques, &c.
D. Maria Beatriz de Mendoza casó con don Juan de Torres e Portugal 2. Conde de Villar, &c
D. Mariana de Bazan y Mendoza monja en Santa Fe de la Real de Toledo, &c.
D. Iuan de Mendoza.
Don Pedro. Tesorero de la Yglesia de Granada.
Don Alonso Suarez de Mendoza hijo primogenito murio niño.
D. Bernardino Suarez de Mendoza Conde de Cruña, y la Coronilla, &c.
D. Iuana de Mendoza casó segunda vez con don Antonio de Padilla, &c.
D. Mariana de Mendoza casó con don Alonso Martinez de Leyba señor de la ceja de Leyba, &c.
D. Antonio de Mendoza Embaxador en Genova casó cõ doña Maria de Almeyda, &c.
D. Francisco de Mendoza Comendador de la Fuente del Maestre casó con doña Maria, &c
D. Bernardino de Mendoza Embaxador de Inglaterra y Francia Comendador &c.
D. Lorenço Suarez de Mendoza 4. Conde de Cruña Virrey de la Nauarra y la Cõdesa, &c
D. Iuan del habito de Alcantara D. Gaspar. D. Alonso Cenniga &c.
D. Isabel señora de Cedillo. D. Catalina señora de Arriaga y Gamboa
D. Isabel monja en Cifuentes D. Madalena monja en la Piedad de Guadalajara.
D. Maria de Mendoza casó con don Francisco de Quiñones 3. Conde de Luna tuuo hijos.
D. Lorenço Suarez de Mendoza Cõde de Cruña y la Condesa doña Maria de Toledo, &c.
D. Alonso Suarez de Mendoza 5. Conde de Cruña Vizconde de Torija, y la Condesa, &c.
D. Bernardino de Mendoza hijo del Condedõ Bernardino Canonigo de Toledo.
Don Rodrigo Dominico de Mendoza hijo del Conde don Bernardino.
D. Isabel de Borbon casó con dõ Esteban de Guzman señor de Orgaz y Santa Olalla, &c.
D. Bernardino Suarez de Mendoza 6. Conde de Cruña, y la Condesa D. Maria Enrique, &a.
D. Maria de Mendoza casó con don Fernando Alvarez de Toledo 1. Conde Oropesa, &
D. Pedro Lasso de mendoza señor de mendoza, &c.
D. Iuigo Lopez de mendoza 1. Conde de Tendilla.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Duque del Infantadgo.
D. Lorenço Suarez de Mendoza 7 Conde de Cruña, y la Condesa doña Isabel de Borbon.
D. Pedro Gonçalez de mendoza Cardenal de España y Arçobispo de Toledo.
D. Iuan Hurtado de mendoza señor de Colmenar Cerdoso y Prestamo Tutor.
D. Pedro Hurtado de mendoza señor de Tamajon, Serracines, y Paleçuelos.
D. Teresa Lasso de la Vega casó con Alonso Carrillo de Albornoz.
Gonçalo Ruiz de la Vega señor de Torde lamos y valle de Lozoya.
D. Iuigo Lopez de Mendoza 8. Merques de Santillana, y la Marquesa D. Catalina, &c.
D. Aluira Lasso de la Vega casó con Gomez Suarez de Figueroa, &c.
D. Pedro Gonçalez de mendoza.
D. Aldonça de mendoza Duquesa, &c.
Arbol de los Condes de Cruña
D. Diego Hurtado de Mendoza Almirante de Castilla señor de las villas de Hita, &c
Vizcondes de Torija.

Capitulo X Donde se da cuenta del titulo y Condado de Belalcaçar, que dio el serenissimo Rey don Henrique Quarto a don Alonso de Sotomayor, en que se da noticia de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, que son en campo de plata tres fajas jaqueladas de oro y colorado cõ biroles negros, como aqui van estampadas.

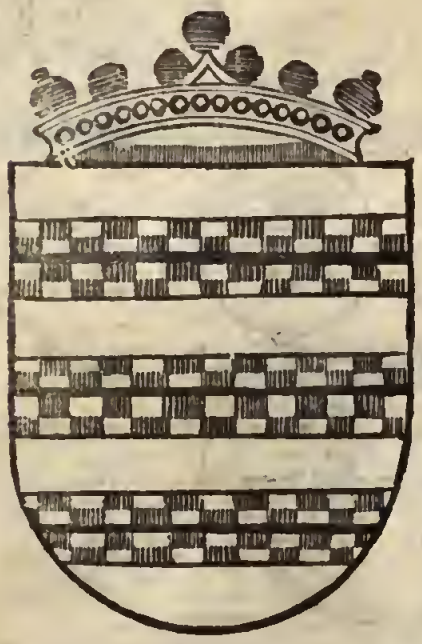

Conde de Belalcaçar, su apellido Sotomayor, año de 1466.

ENtre los caualleros que florecierõ con grande casa, autoridad y Estado en los tiempos deste serenissimo Principe Rey don Henrique Quarto, fue vno dellos don Alonso de Sotomayor, que no quedò de su liberal mano y acostumbrada largueza sin titulo de Conde de su villa de Belalcaçar, q̃ fue hijo primogenito de don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara, como se escriue en el cap. 34. de la cronica desta orden, y de doña Maria de Raudona donzella noble y su parienta, hija legitima de Gonçalo de Raudona Comendador de Lares, que antes de tomar el habito desta orden, auia sido casado, y nieto de Gil Garcia, como parece por el testamento del Maestre Don Gutierre otorgado en la villa de Zalamea en doze de Otubre de mil quatro cientos y cincuenta y tres, y en el dize como es hijo de Gil Garcia, aunque Rades de Andrada recibiendo engaño le llama Iuan de Raudona natural de Agreda, que segun relaciones manuescritas, decendia dela familia y linage de los Garceses antiguos deste lugar, y de doña Teresa de Sotomayor su muger hermana de don Iuan de Sotomayor Maestre de Alcantara, a quien auia sucedido el dicho don Gutierre su sobrino, que fueron heredados en el lugar de Raudona tierra de Medinaceli, que dio apellido a este cauallero, segũ escriue la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan Segundo año 32. capit. 232. Heredò el Maestre la hazienda de sus padres, y vn sitio en Agreda, que hasta nuestros tiempos llaman los Corrales del Maestre don Gutierre, con otros bienes y heredamientos. Fue tan fiel seruidor deste Principe Rey don Juan Segundo, que en consideracion de sus muchos y leales seruicios le hizo merced, por auerse hallado en la batalla de Olmedo con su persona Real en diez y nueue de Mayo de mil quatrocientos y quarenta y cinco de las villas de Alconchel, y la Puebla de Alcozer, Belalcaçar, Herrera y Fuenlabrada, Villahar ta, Velchosa, y los Bodonales, que eran en esta sazon de la ciudad de Toledo, quedando a sus decendientes por juro de heredad al cabo de algunos pleitos. Tuuo el Maestre don Gutierre de Sotomayor, como se ha dicho, demas del hijo primogenito a don Iuan de Sotomayor, a quien dexò la villa de Alconchel vinculada para el y sus decendientes, de quien ay mucha sucesion, como dirè en su lugar.

Cronica de las ordenes

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 45. c. 86. fol. 259.

Y a don Fernando de Sotomayor, q̃ casò con doña Teresa Rol, y tuuo por hijos

hijos a don Fabian, y a don Alonſo de Sotomayor. Don Fabian casò con doña Costança de Zuñiga, y tuuo por hijo a don Fernando, que en doña Catalina de Valençuela su muger tuuo por hijos a don Alonſo, don Diego, don Fabian de Sotomayor Cauallero del habito de ſan Iuan.

Mas tuuo el Maeſtre don Gutierre de Sotomayor tres hijas, que fueron, doña Maria de Sotomayor, muger de Luis de Chaues el viejo, de quié ay mucha ſucceſsion, como lo moſtrarè adelante.

Y a doña Tereſa, y doña Catalina de Sotomayor, que parece auerla auido en doña Tereſa de Ineſtroſa.

Don Alonſo de Sotomayor, primero Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, hijo primogenito del Maeſtre don Gutierre de Sotomayor, como auemos dicho, ſalio cauallero de rara virtud, y grande Chriſtiandad, a quien el Maeſtre ſu padre dexò y dio por bienes de mayorazgo la villa de Belalcaçar, pueblo que por la hermoſura de ſu caſtillo y fortaleza es digno de tal nõbre, con las demas villas que auemos eſcrito, que ſon la Puebla de Alcozer, Herrera, Fuenlabrada, Villaharta, y Elechoſa, y los Bodonales.

Murio el Maeſtre don Gutierre el año de 1456. en el reynado del Rey dõ Henrique Quarto, el qual moſtrandoſe agradecido de los ſeruicios deſte Cauallero, y de los del Maeſtre ſu padre, le dio titulo de Condè de Belalcaçar, y le casò con doña Eluira de Zuñiga, hija de don Aluaro de Zuñiga Conde de Plaſencia, y Duque de Areualo, y de la Condeſa, y Duqueſa doña Iſabel Manrique ſu muger, como auemos dicho en el cap. 6. del libro 4. deſta obra, fueron ſus hijos don Iuan de Sotomayor ſegundo Conde de Belalcaçar, que por ſu exemplar vida llamaron el Santo, que dexando la caſa ſe entrò en Religiõ en ſan Franciſco del Monte, donde acabò ſantamente, dexando la caſa a ſu hermano don Gutierre de Sotomayor, que le fue ſuceſſor en ella, como luego ſe verà.

La tercera hija del Conde don Alonſo, ſe llamò doña Maria Manrique de Sotomayor, casò con don Bernardino Suarez de Mendoça, ſegundo Conde de Cruña, Vizconde de Torija, como auemos dicho en el cap. 9. del libro 5. deſta obra.

Don Gutierre de Sotomayor, tercero Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, fue llamado el Conde Loçano por ſu gran vizarria y donaire, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Iuan ſu hermano, fue valeroſo Cauallero en ſeruicio de los Reyes Catoſicos, hallandoſe en las guerras del beliçoſo Reyno de Granada, donde murio en edad de 25. años en el cerco de la villa de Caçarabonela año de 1485. herido de vna ſaeta de las muchas que tirauan los Moros, cuya muerte fue muy ſenrida en ſu edad floreciente, por los Señores y Caualleros que ſe hallaron en eſta jornada. Era caſado con doña Tereſa Enriquez, hija del Almirante don Alonſo Enriquez, y de la Condeſa de Melgar doña Maria de Velaſco ſu muger, como auemos dicho en el cap. 8. del lib. 5. deſte nobiliario, cuyo hijo fue don Alonſo de Sotomayor que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Sotomayor quarto Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, y de otros muchos vaſſallos, ſucedio al Cõde don Gutierre ſu padre, fue Cauallero muy Catolico y Chriſtianiſsimo ſeñor, y lleno de raras virtudes, como lo moſtrò en todas ſus obras, y coſas de ſu tiempo. Casò con doña Filipa, o Iſabel de Portugal, hija de don Aluaro de Portugal, y de doña Filipa de Melo ſu muger, progenitores de los Condes de Gelues, que oy tienen titulo de Marques, como ſe verà en el titulo deſta caſa, nieto de don Fernando el ſegundo Duque de Vergança, y de la Duqueſa doña Iuana de Caſtro ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis de Sotomayor, que murio moço.

Don

¶ Don Antonio de Sotomayor, que murio moço.

¶ Don Francisco de Sotomayor, que sucedio en la casa.

¶ Doña Felipa de Sotomayor y Portugal.

¶ Don Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, casò con doña Teresa de Zuñiga Duquesa de Bexar, Marquesa de Gibraleon, hija vnica, y heredera de dõ Francisco de Zuñiga y de Guzmã, Marques de Ayamonte, y de la Marquesa doña Leonor Manrique su muger, por cuyo casamiento se vinieron a juntar estos dos estados de los Condes de Belalcaçar, y Duques de Bexar, como oy lo vemos en vn posseedor, y auemos dicho en el capitulo 6. del libro 4. desta obra, donde hizimos memoria de los Condes de Ledesma y Plasencia, y de los Duques de Bexar, donde podrà el letor ver la decendencia de la casa de Zuñiga, y aqui los hijos que tuuieron, don Francisco de Sotomayor Conde Belalcaçar, y la Duquesa doña Teresa de Zuñiga su muger, que fueron don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, sexto Conde de Belalcaçar, Duque de Bexar, que sucedio en estos estados, y a los demas hijos que tenemos dicho en el capitulo, referidos en los Condes de Ledesma, y en este lugar. Passaremos a dar cuenta de los señores de la casa y mayorazgo de Alconchel, como decendientes del Maestre dõ Gutierre de Sotomayor fundador de la casa y estado de Belalcaçar, como se ha visto en este discurso.

Casa de los señores de Alcõchel.

DOn Iuan de Sotomayor hijo segundo del Maestre don Gutierre, y de doña Maria de Raudona, como se ha visto en esta Genealogia, fue señor de la villa de Alconchel y su tierra, por vinculo y mayorazgo que fundò en el el Maestre su padre: fue cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, siruiendo a los Reyes Catolicos en esta conquista: casò con doña Mencia Manuel hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Cõde de Feria, y de la Condesa doña Maria Manuel su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Gutierre de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Maria Manuel de Sotomayor de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Leonor Manuel de la Vega muger de don Iorge de Meneses señor de Cantañeda, cauallero Portugues, de quien tuuo hijos, como se escriue en el arbol 6. del compendio de los Girones, de los señores de Cãtañeda y Alcõchel. *Señora de Cantañeda.*

Don Gutierre de Sotomayor, señor de la villa de Alconchel, casò con doña Leonor de la Vega y Figueroa hija de Pedro Suarez de Figueroa, cuyo hijo fue don Iuã de Sotomayor, que casò cõ doña Francisca Portocarrero, sin hijos.

Doña Maria Manuel de Sotomayor casò con don Francisco de Zuñiga hijo de don Aluaro de Zuñiga Duque de Bexar, y de la Duquesa doña Isabel Manrique su muger, fueron sus hijos don Iuan de Zuñiga y Sotomayor, que murio sin sucesion.

Dõ Aluaro de Zuñiga, q̃ murio niño.

Don Fadrique de Zuñiga y Sotomayor sucedio por muerte de don Iuan su hermano en el señorio de Mirabel, y Alconchel, casò con doña Leonor de Ayala, hija del señor de Cebolla, tuuo por sus hijas a doña Mariana Manuel de Zuñiga, que casò con don Luis Dauila hermano del Marques de las Nauas, como se verà en su titulo, que vino a ser primero Marques de Mirabel.

Y a doña Ines de Zuñiga, que casò cõ don Pedro de Meneses señor de Cantañeda, de quien tuuo hijos, y lo demas que toca a esta decendencia daremos cuenta della en el titulo y Marquesado de Mirabel, y en este lugar escriuiremos el arbol de los señores desta casa, y Condes de Belalcaçar, &c. *Señora de Cantañeda.*

Doña

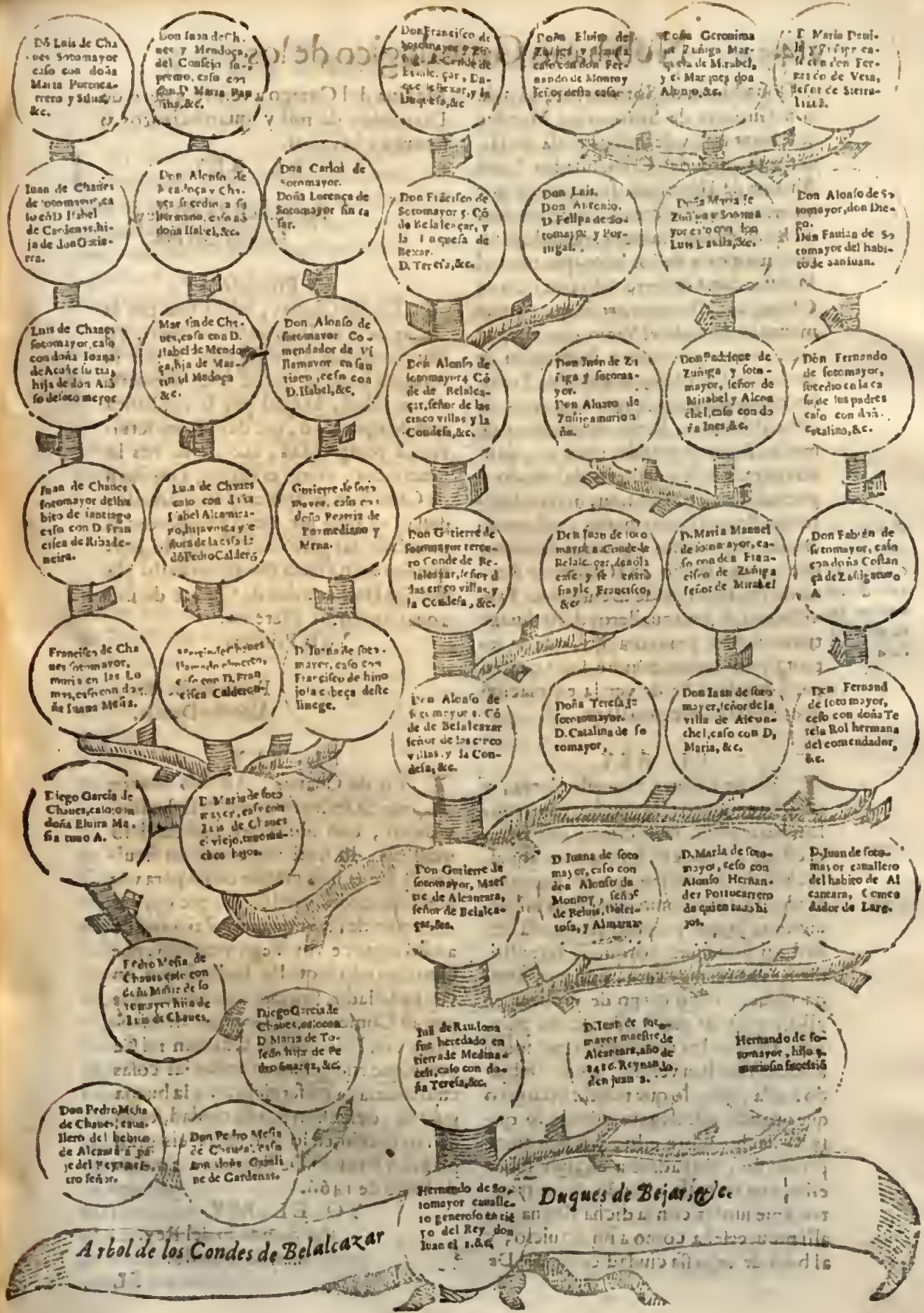
Árbol de los Condes de Belalcazar
Duques de Bejar, &c.

Doña Maria de Sotomayor, hija de don Gutierre de Soromayor Maestre de Alcantara, y de doña Teresa de Hinestrosa, hija del Comendador Lope Aluarez de Hinestrosa, segũ parece por memorias manuescritas, como auemos dicho en esta genealogia, quando hizimos memoria de los hijos que tuuo el Maestre don Gutierre, casò con Luis de Chaues cauallero generoso, que comunmente es llamado el Viejo por su larga vida, y muy estimado y fauorecido de los Reyes Catolicos, Alcaide de Truxillo, como parece por muchas cartas de estos Principes, llenas de palabras de mucho honor y grandes caricias, dando cuenta a este cauallero del estado y guerras de sus Reynos, que originalmẽte han llegado a mis manos, refiriendo en ellas los muchos y grandes seruicios que les auia hecho en la frõtera y Reyno de Portugal, desde la ciudad de Truxillo, donde los caualleros deste linage tienen su casa y mayorazgo, que de setenta y dos cartas, pondrè solas quatro para que se eche de ver la estimacion que se hazia deste cauallero.

Fades de Andrada en la Cronica de las Ordenes en la de Alcãtara 4, c, 36.

EL REY.

LVis de Chaues, vi vuestra letra, y he auido cõ ella mucho enojo por la muerte de vuestros hijos, y por saber el estado en que està las cosas de aquessa ciudad, y sed cierto, que yo proueyera en ello luego como cumplia a mi seruicio, e a la paz y reposo de aquessa ciudad, si non fuera porque la sereniſsima Reyna mi muy cara, y mi muy amada muger, lleuò cargo de proueer en ello, quando passò allende los puertos, y todos los mensageros que sobre este caso me han venido, los he embiado a ella, sobre lo que traian: bien creo que quando este llegare, sabreis lo que se ha hecho sobre ello, y si non fuere prouecho, tornadme a escriuir sobre ello, que yo passo allende de los puertos a me juntar con la dicha Reyna, y alli proueerseha como a mi seruicio, y al bien de aquessa ciudad cumpla. De Medina del Campo a veinte y siete de Diziembre de mil y quatrocientos y setenta y seis años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Gaspar Darino.

La Princesa.

LVis de Chaues, sabed que por la gracia de Dios nuestro Señor, yo soy alumbrada de vn Infante, e por su inmensa bondad quedè bien dispuesta de mi salud, lo qual por la confiança que de vos tengo, que deseais mi seruicio, e prosperidad, acordè de vos lo fazer saber, como es razon, con Iuan de Castañoso mi aposentador, lleuador desta, el qual me pidio por merced le mandasse dar para vos cerca dello, porque soy bien cierta que aureis dello plazer. De Dueñas a dos de Otubre de mil 2quatrocientos y setenta.

Yo la Princesa.

Porla Princesa.
Alfonso Dauila.

EL REY.

LVis de Chaues, Alfonso Suarez me ha fecho relacion de la lealtad y deseo, con obras que a mi seruicio mostrais, lo qual vos tengo en seruicio, y me echais grande cargo para vos fazer mercedes, y sed cierto que vos las entiendo de fazer quando el tiempo dè a ello lugar: e vos ruego y mando, que continuando aquella lealtad que en vos he fallado, siempre vos confirmeis con el Comendador Gracian de Esantiso, y con Francisco de Guzman mi Capitan, que ende estan en todas las cosas cumplideras a mi seruicio, y a la buena guarda y defension de essa ciudad, segun de vos confio, en lo qual me fareis gran plazer y seruicio. De Segouia a 10. dias de Iunio de 1466.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Iuan de Ouiedo.

EL

EL REY.

LVis de Chaues, para algunas coſas cumplideras a mi ſeruicio, e a bien vueſtro, es neceſſaria vueſtra venida a mi, porende yo vos mando, ſi ſeruicio y plazèr me deſeais fazer, que luego viſta la preſente partais, y continueis vueſtro camino faſta llegar a mi, y no embargante que no era meneſter, yo vos mando embiar mi carta de ſeguro y ſalvoconduto para venida, eſtada, y tornada a vueſtra caſa: portanto cumple, que por ninguna cauſa no vos detengais, porque aſsi cumple a mi ſeruicio. De Valladolid a 22. de Otubre de 1453.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Bartolome Gonçalez.

Fue hijo de Nuño Garcia de Chaues, y de doña Mayor Aluarez de Eſcouar ſu muger, que le truxo en dote y caſamiento la deheſſa de Toço, y nieto de Garcilopez de Chaues, y de doña Marina Alfonſo de Orellana ſu muger, hija del ſeñor de Orellana la vieja, de cuyos mayores haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas del Reyno de Portugal, dõde verà el letor a la larga la nobiliſsima y antigua caſa de los Chaues, y en eſte lugar iremos dando cuenta de la ſuceſsion de Luis de Chaues el viejo, que como auemos dicho, fue vno de los caualleros de mas valor que huuo en la Eſtremadura, como lo moſtrò en tiempo de los Reyes don Enrique Quarto, y de los Catolicos don Fernando Quinto, y doña Iſabel, en las guerras y diferencias que ſe ofrecieron contra el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, que pretendia la ſuceſsiõ deſtos Reynos de Caſtilla y Leon, por ſu eſpoſa doña Iuana, llamada la Excelente, defendiendo la ciudad de Truxillo y ſu tierra, corriendo las fronteras haſta el Reyno de Portugal, en cuyas guerras le mataron tres hijos peleando valeroſamente contra los Portugueſes, como parece por memorias manueſcritas, y otros papeles deſtos tiempos, y la carta referida. Tuuieron por ſus hijos, Luis de Chaues, y doña Maria de Sotomayor, a Nuño Garcia de Chaues, murio ſin ſuceſsion; a Franciſco de Chaues Sotomayor, què ſucedio en la caſa.

Martin de Chaues, llamado el Tuerto, de quien boluerè a hazer memoria.

Alonſo de Sotomayor y Chaues, de cuya generacion boluerè a hazer memoria adelante.

Gutierre de Sotomayor.

Diego Garcia de Chaues caſõ cõ doña Eluira Meſia, hija de la caſa de los ſeñores de los Corbos en Merida, y tuuo a Pedro Meſia de Chaues ſuceſſor, y a doña Maria de Sotomayor, muger de Aluaro de Eſcouar el viejo, natural de Truxillo, con ſuceſsion.

Pedro Meſia de Chaues caſõ con doña Maria de Sotomayor, hija de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano: tuuierõ a Diego Garcia de Chaues, que caſõ con doña Mariana de Toledo, hija de la caſa de Orellana: tuuieron a don Pedro Meſia de Chaues, que caſõ con doña Catalina de Cardenas, hija de Iuan de Chaues, y de doña Iſabel de Cardenas: tuuieron a don Pedro Meſia de Chaues, del habito de Alcantara.

Doña Iuana de Chaues y Sotomayor caſõ con Frãciſco de Hinojoſa, de cuya ſuceſsion hablaremos adelante.

Franciſco de Chaues Sotomayor, hijo de Luis de Chaues, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, ſuceſſor en la caſa de ſus padres, murio peleando como valiente cauallero, contra Moros, en la batalla de las Lomas, cerca de Malaga, en vida de Luis de Chaues ſu padre, ſiendo caſado cõ doña Iuana Meſia de Aluarado, de cuyo matrimonio fue hijo Iuã de Chaues Sotomayor, caualle ro de la Orden de Sãtiago, que ſucedio en la caſa de ſu abuelo, y caſõ con doña Franciſca de Riuadeneira, dama de la Princeſa de Portugal, cuyo hijo y ſuceſſor en ſu caſa y hazienda fue Luis de Chaues Soto nayor, que caſõ con doña

Iuana

luana de Acuña, hija de Alonſo de Sotomayor, hermano de Franciſco de Chaues ſu abuelo, de cuyo matrimonio fue hijo dõ Iuã de Chaues Sotomayor, Corregidor que fue de Cordoua, y caſò en Madrid con doña Iſabel de Cardenas, hija de Gutierre de Cardenas, y de doña Catalina de Aluarado ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis Antonio de Chaues Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Chaues.

Don Gutierre de Cardenas.

Don Franciſco de Chaues.

Doña Catalina de Cardenas, que caſò con don Pedro Meſia de Chaues ſu pariente, de quien ay ſuceſsion.

Don Luis Antonio de Chaues y Sotomayor ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Maria Portocarrero de Silua, hija y heredera de don Fernando Portocarrero, ſeñor de Orellana, y de doña Maria de Silua ſu muger, cuyo hijo fue don Iuã Antonio de Chaues y Sotomayor, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſo con doña Caralina de Mendoça, hermana de don Gabriel, ſeñor de Orellana, y tienen hijos, en quien acabamos de eſcriuir la linea de Franciſco de Chaues Sotomayor, como parece por las eſcrituras deſta caſa.

Decendencia de Martin de Chaues y Sotomayor.

MArtin de Chaues Sotomayor, hijo ſegundo de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue llamado el Tuerto, murio en las guerras en ſeruicio de los Reyes Catolicos, contra el Rey don Alõſo Quinto de Portugal, caſò con doña Franciſca Calderon, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, a Luis de Chaues, que ſucedio en la caſa de ſus padres.

Fernando Calderon de Chaues, ſin caſar.

Doña Maria de Sotomayor, que caſò con Martin de Mendoça, vltimo Comendador de Ribera, de quien tuuo hijos.

Luis de Chaues Sotomayor ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Iſabel Altamirano, de quien tuuo quatro hijos, que fueron Martin de Chaues ſuceſſor.

Pedro Calderon de Chaues, de quien boluerè a hazer memoria.

Hernando Calderon de Chaues, que caſò con doña Marta de Orellana natural de Truxillo, cuyo hijo fue don Luis de Chaues, que caſò con doña Franciſca de Andrada, natural de Caceres, de cuyo matrimonio fuerõ hijos dõ Chriſtoual de Chaues, que oy viue, y tiene la caſa, y caſò con doña Iuana de Orellana, natural de Truxillo, y a doña Franciſca de Chaues, que caſò con don Geronimo de Loaiſa, natural de Truxillo.

Doña Maria de Sotomayor, y otras hermanas, hijas de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano, fueron caſadas, y no tuuieron generacion.

Pedro Calderon de Chaues, hijo ſegundo de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Ines de Aluarado, natural de Truxillo, cuyos hijos fueron Luis de Chaues, que murio ſin hijos.

Pedro Calderon de Chaues, que ſucedio en la caſa, y fue caſado con doña Catalina de Chaues, natural de Truxillo, cuyo hijo fue don Pedro Calderon de Chaues, que caſò con doña Antonia de Meneſes, hija ſegunda de Luis de Paredes, nieto del famoſo cauallero Diego Garçia de Paredes.

Martin de Chaues, hijo primogenito de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Iſabel de Mendoça, hija de Martin de Mendoça, Comendador de Ribera, y de doña Maria de Sotomayor ſu tia, hermana de ſu padre, como hemos dicho, fueron ſus hijos Luis de Chaues, que caſoen Caceres con doña Maria Henriquez, Mayorazgo, y no

y no tuuieron ningunos hijos varones.

Don Alonſo de Mendoça Chaues caſo cõ doña Iſabel de Aluarado, natural de Trugillo, hija de Iuan de Eſcouar, y de doña Maria de Aluarado ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a don Martin de Chaues y Mendoça, caualle ro del habito de Alcantara, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſo en Madrid con doña Antonia de Guzman y Aragon, y murio ſin hijos.

Aquien ſu Mageſtad del Rey D. Felipe III hizo merced del habito de Sãtiago en 11 de Enero de 1622.

Don Iuan de Chaues Mendoça y Sotomayor Colegial del Colegio mayor de ſan Saluador de Ouiedo, de la Vniuerſidad de Salamanca, adonde ſalio proueido por Alcalde de los Hijoſdalgo de la Chancilleria de Granada, para que preſidieſſe y fueſſe el mas antiguo de aquel Tribunal, teniendo particular atencion a la calidad de ſu perſona para aquel miniſterio, y auiendo ſeruido alli poco mas de vn año, fue promouido por Oydor de la miſma Chancilleria, adonde tambien ſiruio en el Conſejo de poblacion, que alli aſsiſte para lo que toca a las haziẽdas de los Moriſcos de aquel Reyno, de donde vino a ſeruir a ſu Mageſtad en plaça de Alcalde de Caſa y Corte, en que ſiruio dos años, tratando de las cauſas mas graues que ſe ofrecieron, por cuyos ſeruicios fue proueido al Conſejo Real, y en los de Guerra y Cruzada: es aſsi miſmo Aſſeſſor del bureo de la caſa del Principe don Felipe Quarto, remitiendoſele de ordinario los papeles de Conſejo de Eſtado, que tocan a nueſtras de juſticia. Nombrole ſu Mageſtad para la junta del Conſejo de Ordenes, ſobre la competencia y priuilegios de las Ordenes militares: fue de la junta de las nueſtras del Reyno de Aragon, con dos del Conſejo de Eſtado, y tres del de Aragon, en que ha moſtrado el valor, rectitud y entereza de ſus letras y nobleza, teniendoſe el Rey nueſtro Señor por muy bien ſeruido, como lo ha moſtrado en muchas ocaſiones, dádole gracias por ello, y oy es del Cõſejo de Camara del Rey nueſtro Señor.

Por muerte de ſu hermano don Martin de Chaues Mendoça y Sotomayor, cauallero del habito de Alcantara, que murio ſin hijos, heredò ſu caſa y mayorazgo y ſeñorio de la villa de la Mangada, Mohedillas, y la caſa de la Calçada, que en la ciudad de Trugillo es tan conocida, y frequentada de toda la nobleza della: caſo con doña Maria Paulina de Chaues, hija de don Pedro Alfonſo de Hinojoſa, y de doña Paulina de Chaues ſu muger: tienen hijos a don Baltaſar de Chaues Mendoça y Sotomayor, don Gaſpar, don Melchor, y doña Ana, que viuen eſte año de 1620.

Decendencia de Alonſo de Sotomayor y Chaues.

ALonſo de Sotomayor y Chaues, hijo tercero de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, como auemos dicho, caſò dos vezes, la primera con doña Iſabel Calderon, natural de Trugillo, prima hermana de doña Franciſca, muger de Martin de Chaues ſu hermano, de quiẽ tuuo a doña Mayor de Sotomayor, y a doña Maria de Sotomayor, que caſò con Iuã de Vargas, de quiẽ tuuo a doña Beatriz de Vargas, que caſò con Diego de Caruajal, hijo del Dotor Caruajal, de quien tuuo hijos.

La ſegunda vez caſò Alonſo de Sotomayor y Chaues en Ciudadrodrigo, cõ doña Ginebra de Acuña, hermana de Rodrigo Pacheco, ſeñor de Cerraluo, de quien tuuo a doña Iuana de Acuña, muger de Luis de Chaues Sotomayor, como ſe ha viſto en eſta genealogia en la decendencia de Franciſco de Chaues, hijo mayor de Luis de Chaues el viejo.

Doña Mayor de Sotomayor, hija mayor, y de la primera muger de Alòſo de Sotomayor y Chaues, caſò con Iuan de Orellana, ſeñor de Orellana de la Sierra, de quien no tuuo hijos: caſò ſegunda vez con Franciſco Solano, de quien tuuo a don Iuan de Sotomayor Solano, padre de don Alonſo de Sotomayor, que murio ſin hijos.

Doña Angela de Sotomayor, hija segunda de Francisco Solano, y de doña Mayor de Sotomayor su muger, como se ha visto, casò con Bernardino de Tapia natural de Truxillo, de cuyo matrimonio fue hijo Gonçalo de Tapia, señor de las villas de Plasençuela, y el Guijo, y Auililla, que casò con doña Maria de Paredes, hija de Diego Sancho de Paredes, y nieta del famoso caualiero Diego Garcia de Paredes, gloria y honra de la nacion Española, de cuyas valerosas hazañas estan las historias llenas, cuya historia tiene oy escrita para dar a la estampa, Baltasar Elisio de Medinilla vezino de la ciudad de Toledo, con grande ingenio, contando a la larga las muchas y grandes hazañas deste esclarecido varon, que yo he visto con particular cuydado, por la mucha aficiò que tengo a su autor, por sus letras y erudicion, llenas de muygrandes esperanças, de cuyo matrimonio fueron hijos don Esteuã de Tapia, que sucedio en la casa.

Don Bernardino de Tapia.

Don Luis de Paredes, Licenciado por la Vniuersidad de Salamanca, año de mil y quinientos y nouenta y seis, y el de nouenta y ocho entrò en el Colegio mayor del Arçobispo de la sobredicha Vniuersidad, donde a pocos dias le encomendaron la oposicion de las Cathedras de Canones, y el de seiscientos y vno leuò Catedra, y en el mismo año le proueyeron por Oydor de Seuilla, y el de seiscientos y diez y seis fue promouido por Oydor de Valladolid, y el de diez y ocho fue proueydo por Alcalde de Casa y Corte: es caualiero de grandes esperanças, de cuyo valor y prudencia vale mas callar, que dezir poco. Es casado con doña Aldonça de Esquiuel y Guzman, natural de la ciudad de Seuilla, de quien no tiene hijos.

Doña Angela de Sotomayor casò cõ don Pedro de Loaisa, natural de Truxillo, señor de la villa de Marta, cuyas hijas son doña Antonia de Loaisa y Tapia, y doña Mariana de Paredes.

Don Esteuan de Tapia, señor de las villas de Plasençuela, el Guijo y Auililla, casò con doña Teresa de Ouando, natural de Caceres, cuyos hijos fueron.

Don Gonçalo de Tapia Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo.

Doña Mayor de de Sotomayor, que murio de nueue años.

Doña Maria de Tapia y Sotomayor, sucessora en la casa y mayorazgo, por muerte de sus hermanos.

Decendencia de doña Iuana de Sotomayor y Chaues.

DOña Iuana de Sotomayor y Chaues, hija de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor su muger, como auemos dicho, y nieta de don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara, casò con Francisco de Hinojosa, caualiero de Trugillo, de cuyo apellido vemos oy en estos Reynos las historias y priuilegios llenos de caualleros desta familia, muy conocidos en la diciplina militar.

Fue el sobredicho Francisco de Hinojosa cabeça de los deste apellido, en Trugillo, y muy fiel seruidor de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en todas las ocasiones que se ofrecieron de su seruicio, en toda la tierra de Estremadura, como parece por cartas destos glorioso Principes, escritas a Francisco de Hinojosa, llenas de palabras de mucho honor y caricia, que originalmente han llegado a mis manos, encomendandole en ellas acuda a las cosas de su seruicio, como lo ha hecho en las que se han ofrecido. Su fecha en treinta de Enero de mil y quatrocientos y setenta y nueue, y otras dos de Octubre de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años, cuyo hijo fue Gutierre de Sotomayor, que sucedio en su casa, y fue casado dos vezes, la primera con doña Mariana de Ocampo, señora de la Oliua, de quien tuuo por sus hijos a Luis de Chaues y Sotomayor, que murio sin sucessiõn.

Cartas del Rey Catolico.

Señora de la Oliua.

Doña

Doña Maria de Ocampo y Sotomayor, que ſucedio en la caſa y ſeñorio de la Oliua, y fue caſada con Franciſco de Vargas Camargo, hijo de Franciſco de Vargas, y de doña Ines de Caruajal ſu muger, cuya hija fue doña Ines Camargo de Sotomayor, ſeñora de la Oliua, que caſo con Iuan de Vargas ſu tio, hermano de ſu padre, del Conſejo del Rey don Felipe Segundo, cuyo hijo fue don Miguel de Vargas Camargo, cauallero del habito de Santiago, ſeñor de la Oliua, que caſo con doña Eluira de Trejo y Caruajal, hija de don Luis Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo, y de doña Eluira de Caruajal Contreras, cuya hija vnica es doña Ines de Vargas Camargo, ſeñora de la Oliua, que caſo con don Rodrigo Calderon, hijo de Franciſco Calderon, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Montaluan, y de doña Maria de Aranda Sandelin ſu muger, cuyo apellido es muy noble y antiguo en eſtos Reynos, como lo manifieſtan las hiſtorias y priuilegios dellos, particularmente Argote de Molina en el capitulo 80. del libro 1. de la nobleza de la Andaluzia, y alli refiere, que las armas deſte linage ſon cinco calderos negros en campo de plata: aunque yo hallo mucha variedad en las armas de los deſte linage, porque vnos traen cinco calderos, y otros dos negros en campo de oro, y otros vna jaquelada de oro y ſangre en campo açul orlada con eſcaques de oro y rojo, las dos calderas traẽ por armas comunmente los del linage de Calderon, deſtas dos calderas ay memoria en el arco de la Capilla de ſanta Ana en la Igleſia del Alcaçar de la ciudad de Baeça, de las colores que auemos referido, que ſe ganò de los Mòros el año de mil y dozientos y diez y ſiete, dia de ſan Andres, por cuya cauſa acrecentò Ortun Ortiz Calderon, que ſe hallò en la toma deſta ciudad, al eſcudo de ſus armas ocho aſpas de oro en campo de ſangre, como las vſan algunos caualleros deſte apellido: ſon ſus hijos don Franciſco Calderon de Vargas, ſucceſſor en ſu caſa, cauallero del habito de Alcantara.

Nobleza de la Andaluzia.

Arco del alcaçar de la ciudad de Baeça.

Don Iuan Calderon de Vargas, Comendador de Vallaga en la Orden de Calatraua, que murio niño.

Don Miguel Calderon de Vargas, Prior de Ibernia, en la Orden de ſan Iuan.

Doña Maria Calderon, murio niña.

Doña Eluira de Trejo Calderon.

Doña Antonia Maria Calderon.

Caſò la ſegunda vez Gutierre de Sotomayor, hijo de Franciſco de Hinojoſa, y de doña Iuana de Sotomayor y Chaues, como ſe ha viſto con doña Beatriz de Mena, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco, y don Luis de Sotomayor, ſin hijos.

Don Alonſo de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Doña Iuana de Sotomayor, que caſò con don Iuan Zapata de Villafuerte, cauallero del habito de Santiago, cuyo hijo fue don Franciſco, del habito de Alcantara.

Don Alonſo de Sotomayor fue cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Villamayor, y del Conſejo de Guerra, y Capitan general, y Gouernador del Reyno de Chile, y deſpues del de Tierrafirme, caſò con doña Iſabel de Zarate, hija de don Franciſco de Irraçaual y Andia, y de doña Lorença de Zarate y Recalde, ſeñores de las caſas de Irraçaual y Andia, de quien tuuo por ſus hijos a don Alonſo, y a don Carlos de Sotomayor, que murieron moços, ſin tomar eſtado de matrimonio, y a doña Lorença de Sotomayor, que ha heredado eſta caſa por muerte de ſu hermano don Carlos, que deſpues de muerto ſe le mandò poner el habito en el ſepulcro, por auerſele deſpachado deſpues de ſu muerte eſte año de 1620. &c.

Cap. XI. En que se escriue el titulo y Cõ dado de Luna, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique Quarto a dõ Diego Fernandez de Quiñones, y se da noticia de la decendencia deſta ca sa, y del escudo de sus armas, que son quinze escaques, los ocho rojos, y los siete de plata con sus veros açules, como aqui van estampadas.

Conde de Luna, su apellido Quiñones, año de 1466.

FVe en los tiempos deſte sereniſsimo Principe vno de los caualleros de grande poder y autoridad, don Diego Fernandez de Quiñones, que por su antigua nobleza y gran calidad, merecio gozar del titulo honorifico de Conde de Luna, por la acoſtumbrada largueza y mano liberal, y Real condicion del sereniſsimo Rey don Enrique Quarto, el qual fue hijo de Pedro de Quiñones Merino mayor del Reyno de Leon, señor del estado de Luna, y de doña Beatriz de Acuña su muger, hija de Martin Vazquez de Acuña, Conde de Valencia, y de la Condesa doña Maria de Portugal su segunda muger, de quien hemos hecho memoria en el capitulo 5. del libro 3. desta obra, fue nieto de Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y de doña Maria de Toledo su muger, señores del estado de Luna, todos caualleros bien celebrados en las Cronicas de los glorioſos Reyes don Iuan Segundo, don Enrique Quarto, y en el compendio hiſtorial de Eſpaña, capitulo 17. y en otros autores, decendiente de Pedro Aluarez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y de su muger doña Violante Ponce de Leon, de cuyos mayores boluerè a hazer memoria en las casas solariegas y iluſtres deſtos Reynos, y en este lugar passaremos a dar cuenta de los decendientes de la casa de Luna, y de algunos caualleros desta casa, y del primero que hallamos memoria della, con el apellido de Quiñones, para continuar esta nobiliſsima familia de padres a hijos, se llamò Ares Perez de Quiñones, caualleros Leones, decendiente de la casa y solar de Quiñones, que florecio en tiempo del glorioſiſsimo Rey don Fernando de Leon, por los años de mil y ciento y ochenta, de quien escriuen los que tratan deſtas materias, que traia su origen y decendencia de aquel gran caualleros don Rodrigo Aluarez de Asturias, que està sepultado en el Monasterio de san Vicente de Ouiedo, confirmando esta verdad el escudo de sus armas, que son muy semejantes a las que traen estos caualleros del linage y apellido de Quiñones, y los del linage de Velasco, como oy las vemos diferenciando los vnos de los otros en los ocho escaques del campo del escudo, que como el de Quiñones los trae de sangre por las muchas batallas y sangre que han derramado de los Moros, en seruicio de Dios y aumento de su santa Fè Catolica: el de Velasco los trae de oro, que son insignias de ricos hõbres, y antigua nobleza, como lo han sido y son estas dos familias.

Cronica del Rey dõ Iuan el Segundo, c. 71. c. 52.

Cap. 23. de los claros varones.

Arb. 9. de los Condes de Luna.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña, c. 17.

El dicho Ares Perez de Quiñones escriuẽ, q̃ ruuo por hijo y ſucesſor en su casa a Gutierre Perez de Quiñones, q̃ fue

padre

padre de Ares Perez de Quiñones, y de Nuño Perez de Quiñones, Maeſtre de la Caualleria y Ordē de Calatraua, año de 1282. en el Reynado de don Alonſo el Nono, como eſcriue Rades de Andrada en el cap. 13. de la Cronica deſta Orden, y Pedro Geronimo de Aponte en ſu Luzero de Nobleza, y otros eſcritores que tratan deſtas materias.

Cronica de las Ordenes.

Luzero de Nobleza.

Ares Perez de Quiñones, hijo de Gutierre Perez de Quiñones, ſucedio en la caſa de ſu padre, y en el valor de ſus mayores: gozò de grandes hercdamientos en la ciudad de Leō, y ſu tierra, como eſcriuē los que tratan deſtas materias, fue padre de Pedro Aluarez de Quiñones.

Pedro Aluarez de Quiñones, ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, fue el primero Merino mayor de Aſturias, q̄ hallo deſta familia y apellido de Quiñones; caſò con doña Violante Ponce de Leon, hija de la nobiliſsima caſa de los Ponces de Leon, que tan conocida fue en el Reyno de Leon, y oy la vemos en eſtos Reynos tan eſtendida con Titulos y Caualleros de grande valor, como lo ha manifeſtado eſta obra en el titulo y caſa de los Duques de Arcos, cuyos hijos fueron Suer Perez de Quiñones, que ſucedio en la caſa, y Ares Perez de Quiñones primero ſeñor de la caſa de Alcedo, padre de Suer Perez de Quiñones, ſeñor del valle de Riaço y Colledilla.

Suer Perez de Quiñones hijo primogenito de Pedro Aluarez de Quiñones, y de doña Violante Ponce de Leon ſu muger, ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, y en el titulo de Merino mayor de Aſturias, y Adelantamiento mayor del Reyno de Leon, en tiempo de los Reyes don Alonſo vltimo, don Pedro y don Enrique ſus hijos, a los quales ſiruio con mucho valor en todas las ocaſiones de paz y guerra que ſe ofrecieron, como ſe eſcriue en las Cronicas deſtos Principes, y en la del Rey don Enrique, en muchos apuntamientos, y en el libro 9. de los Anales de Aragon. Halloſe con eſte Principe en la batalla de Najera contra el Rey don Pedro ſu hermano, en la qual murio peleando como valeroſo cauallero; caſò con doña Maria Fernandez de Mendoça, hija de Aluar Diaz de Mendoça, y de doña Coſtança Rodriguez de Rojas ſu muger, como parece por memorias manueſcritas, y lo manifieſta vna copia que tengo en mi poder, del arbol que los Marqueſes de Tarifa Duques de Alcala tienen pintado en el corredor de ſus famoſas caſas, en la ciudad de Seuilla, que parece ſer pintura mui antigua, y auerlo mandado hazer don Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, en tiempo del Rey don Iuan el Segundo: fueron ſus hijos Pedro Suarez de Quiñones, q̄ ſucedio en la caſa, y otro Ares Perez, de quien hazemencion en ſu teſtamento.

Anales de Aragon.

Arbol de los Marqueſes de Tarifa Adelantados de Andaluzia.

Doña Leonor Suarez de Quiñones, progenitora de los Condes de Luna, como ſe verà en eſte diſcurſo, que caſò cō Diego Fernandez Vigil Aller, ſeñor de la Puebla de Lillo, hijo de Hernando Diaz Vigil, y de doña Coſtança Fernandez de Euia ſu muger, nieto de Iuan Rodriguez de Aſſueros, y biſnieto de Rodrigo Yañez de Aſſueros, y de doña Maria Giron ſu muger, cuyo ſolar es en las Aſturias de Ouiedo, en el Concejo de Siero, colacion de ſan Martin de Vega, ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, y el arbol 9. de los Condes de Luna en el Compendio delos Girones, de cuya caſa bolueremos a hazer memoria en ſu lugar.

Compēdio de los Girones.

Pedro Suarez de Quiñones, hijo primogenito de Suer Perez de Quiñones, y de doña Maria Fernādez de Mendoça ſu muger, como auemos dicho, ſucedio a ſu padre en ſu caſa, y en el Adelantamiento mayor del Reyno de Leon, y tierra de Aſturias, fue Mayordomo mayor del Infante don Fernando, hijo del Rey dō Iuan el Primero, que vino a ſer Rey de Aragon, gozò de titulo de Ricohombre, y como tal es confirmador de los priuilegios del Rey don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, por los años de 1379. donde dize Pedro Suarez de

Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leon confirma. Deſte cauallero ay gran memoria en el cap. 23. de las generaciones de los Reyes en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo: fue caſado con doña Iuana Gonçalez de Baçan hija de Iuan Gonçalez de Baçan, ſeñor de Palacios de la Balduerna, y de doña Aldonça Garcia ſu muger, de quien no tuuo hijos, como parece por ſu teſtamento, que es de las eſcrituras grandioſas que yo he viſto en eſtos Reynos, que fue otorgado ſobre el Real de Algecira, dia Lunes cinco de Agoſto de 1388. en el qual ay gran memoria de muchas mãdas y legatos, y entre ellas manda a Suer Perez de Quiñones ſu primo la ſu Aldea de Villar de Frades, al qual año de mil y trecientos y ſetenta y ocho, como va dicho, le auia dado el valle de Riaço y Colladilla, lugares ſolariegos con ſu ſeñorio, juridicion, y patronazgo de la Igleſia, que es antiquiſsimo en eſta familia, y en el archiuo de la Igleſia mayor de Leon en el bezerro de los beneficios curados, eſtà entre otras partidas del Arcipreſtazgo de Torio, eſta:

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

Cronica del Rey dõ Alonſo el Setimo de Fray Prudencio de Sandoual.

Archiuo de Leon.

Santa Engracia delos logares de Colladiella, e Vega de Ceruera, es de apreſentar de fijoſdalgo, lieuan la metad de los diezmos, e non da tercia, paga dos ſueldos en carnero, y dos marauedis en procuracion. De don Aluaro de Quiñones Oſorio ſuceſſor en eſta caſa hare memoria adelante.

Caſa de los Condes de Luna.

Diego Hernandez de Quiñones hijo primogenito de Hernãdo Diaz Vigil Aller, ſeñor de la Puebla de Lillo, y de doña Leonor Suarez de Quiñones ſu muger, como ſe ha viſto, ſucedio en la caſa y hazienda del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones ſu tio, hermano de ſu madre, como parece por ſu teſtamento, a condicion que ſus decendientes ſe llamaſſen de Quiñones, y truxeſſen las armas deſta familia. Fue Merino mayor de Aſturias en ſuceſsion al Adelantado Pedro Suarez ſu tio, y del Conſejo del Rey don Enrique Tercero, de quien ay memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo en el elogio de ſus claros varones, c. 23. y en muchos apuntamientos della. Halloſe como vno de los Grandes deſtos Reynos, al juramento que la ſereniſsima Reyna doña Catalina de Alencaſtre, y el Infante don Fernando ſu cuñado hizieron de la tutela y guarda del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segũdo ſu hijo, año de 1407. que fue el primero de ſu Reynado. Anduuo en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda contra Moros, cercò la villa de Zara, y puſo tal diligencia en ella, para que no entraſſe gente en fauor de los Moros, q̃ aunque acudierõ al ſocorro mucha Moriſma, peleò con ellos, y los venciò, haſta entregarſe la villa, como ſe lee en la Cronica deſte Principe, c. 35. del año 7. Aſsiſtio a las pazes de los Sereniſsimos Reyes don Iuan de Caſtilla, don Alonſo el Magno de Aragon, y don Iuan de Nauarra, año de 1437. caſò con doña Maria de Toledo, hija de Fernandalua rez de Toledo, ſeñor del Valdecorneja, Mariſcal de Caſtilla, y de doña Leonor de Ayala ſu muger, como parece por ſus teſtamentos, y de la relacion que hizo deſte famoſo linage Pedro Rodriguez de Luna en el prologo del libro del paſſo honroſo de Suero de Quiñones, año de 1434. de quien boluere a hazer memoria adelãte en eſta genealogia. Acrecentò eſta caſa y mayorazgo en fauor de los Condes de Luna, como parece por ſus llamamientos, fundando quatro mayorazgos, que eſtan incorporados en la caſa de Luna: fueron ſus hijos Pedro Suarez de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

Cerco de la villa de Zara.

Suer Perez de Quiñones, ſeñor de Nauia, que fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, y mui ſeñalado en hechos de armas, como lo moſtrò en el paſſo honroſo de la Puente de Orbigo, como ſe eſcriue en el c. 240. de la Cronica del Rey dõ Iuan el Segundo, caſò cõ D. Leonor de Touar, hija de Iuan de Touar, de quiẽ tuuo por ſu hija a D. Tereſa de Quiñones, muger de Iuan de Vega, ſeñor

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

ſeñor de Grajal, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, y otros caualleros deſtos Reynos.

Hernando de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, de cuya ſuceſsiõ q̃ fue muy eſtẽdida en el Reyno de Toledo, hare mencion en el vltimo pliego deſta primera parte: el eſtà enterrado en Valdelaguna jũto a Chinchõ, Diego de Quiñones murio en la batalla de Olmedo.

Condeſa de Melgar. Doña Tereſa de Quiñones caſo con Don Fadrique Henriquez, ſegundo Almirante de Caſtilla, de la caſa y linage de los Henriquez, como ſe ha viſto en el cap. 8. del lib. 5. deſta obra.

Cõdeſa de Benauente. Doña Maria de Quiñones caſo con don Alonſo Pimentel, tercero Conde de Benauente, y mayorazga, como dixi mos en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario.

Cõdeſa de Tendilla. Doña Eluira de Quiñones caſo con don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Conde de Tendilla, progenitor de los Marqueſes de Mondejar, como ſe ha viſto en el cap. 5. del lib. 5. deſta obra.

Cõdeſa de Valẽcia. Doña Leonor de Quiñones caſo con don Pedro de Acuña y Portugal, Conde de Valencia, como ſe ha viſto en el cap. 5. del lib. 3.

Vizcondeſa de la Valduerna. Doña Mencia de Quiñones, muger de don Pedro de Baçan, Vizconde de la Valduerna, progenitor de los Cõdes de Miranda, y Duques de Peñaranda, en quien acabamos de eſcriuir los ocho hijos y hijas de Diego Hernãdez de Quiñones, y de doña Maria de Toledo ſu muger, al qual llaman el Bien afortunado, por auer dexado a ſu fin y muerte los hijos que auemos dicho, y treynta nietos, ſin ver muerte de ninguno dellos.

Pedro de Quiñones Merino mayor de Aſturias y Reyno de Leon, hijo primogenito de Diego Hernandez de Quiñones, y de doña Maria de Toledo ſu muger, ſucedio a ſus padres en la caſa y eſtado de Luna: fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, anduuo en vida de Diego Fernãdez ſu padre, en las guerras contra Moros: halloſe en la tala de la Vega de Granada año de 1431. que mandò hazer el ſereniſsimo Rey D. Iuã el II. y en la frontera del Reyño de Iaen ſiendo Capitan general de aquella frontera D. Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Alba, ſu primo hermano haziendo en todo hechos de famoſo Capitan, como lo moſtrò quãdo ſe ganaron de los Moros las fortalezas de Venamaurel, y Venalama, y la ciudad de Hueſca, donde peleò valeroſamente con los enemigos moſtrãdo con ellos ſu animo generoſo, como lo hizo en las diferencias y guerras ciuiles de D. Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, ſiguiendo la opinion y parcialidades del Almirante, y Condes de Benauente ſus cuñados, por cuya cauſa fue preſo por mandado del Rey D. Iuan, y deſpues ſuelto por el ſereniſsimo Principe don Enrique ſu hijo, reconociẽdo ſu lealtad y bondad: caſo con D. Beatriz de Acuña, hija de Martin Bazquez de Acuña, primero Conde de Valencia y de la Condeſa D. Maria de Portugal ſu ſegunda muger, fueron ſus hijos don Diego Fernandez de Quiñones, que ſucedio en la caſa, y Hernando de Quiñones, de quien boluere a hazer memoria en ſus decendientes ſeñores del valle de Riazo, Colladiella Peñaluer, y Halondiga.

Tomade la ciudad de Hueſca.

D. Maria de Quiñones, muger de D. Pedro Carrillo de Mendoça, ſegundo Cõde de Priego, como auemos eſcrito en el capitulo 6. del lib. 5. deſta obra.

Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, como auemos dicho, es a quien venimos buſcando para eſte lugar, ſucedio en la caſa y ſeñorio de ſus padres, fue cauallero generoſo, y de grande autoridad, halloſe en las talas de la Vega de Granada, y Malaga, fue de grande eſtimacion entre los ſeñores deſtos Reynos, de quien ay gran memoria en los dos Coroniſtas del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, gozò de titulo de Conde de Luna el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeys, ſiendo vno de los Condes deſte tiem-

cion Eſpañola, primero Marques del Valle, y de la Marqueſa Doña Iuana de Zuñiga y Arellano ſu ſegunda muger, de quien ay memoria en los Elogios de los tres famoſos varones D. Iayme Rey de Aragon, Fernando Cortes, y don Aluaro de Baçã, fol. 52. cuya hija fue D. Catalina de Quiñones q̃ ſucedio en la caſa

Elogios de los 3. famoſos varones

Caſo ſegunda vez con doña Franciſca de Beamonte, hija del Condeſtable de Nauarra, de quien tuuo a Doña Maria de Quiñones Marqueſa de Aſtorga, y Condeſa de Treuiño, ſin ſuceſsiõ.

Doña Catalina de Quiñones, ſexta Condeſa de Luna, en ſucesion al Conde D. Luis ſu padre, caſo con Don Iuan Alonſo Pimentel, otauo Conde de Benauente, y Mayorga, como auemos eſcrito en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario, y alli hizimos memoria de la ſuceſsion que ay deſte matrimonio, donde podra el letor verlo a ſu ſatisfacion, remitiendome en lo demas deſta ſuceſsion para aquel lugar, y en eſte paſſaremos a dar cuenta de la ſuceſsion de Hernando de Quiñones, hermano del primer Conde de Luna, como ſe ha viſto en eſta genealogia.

Suceſsion de Hernando de Quiñones hermano de D. Diego, primero Conde de Luna

Hernando de Quiñones, hermano de Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, ambos hijos de Pedro Suarez de Quiñones, y de Doña Beatriz de Acuña ſu muger, ſeñores del Eſtado y caſa de Luna, fue ſeñor de la Puebla de Lillo, y lugar de Folledo, y de ſanta Maria de Paramo, caſo con doña Maria Aluarez de Guzman, como es notorio, y tambien conſta por el p'eyto de Tenuta, del mayorazgo que llaman de los Celleros de D. Rodrigo, cuyos hijos fueron Pedro de Quiñones.

D. Tereſa de Quiñones, muger de Luis Aluarez de Torienço Oſorio.

D. Mencia de Quiñones, q̃ caſo cõ Velaſco Perez de Quiñones, ſeñor de Cerredo y de Gaña, cuyo nieto fue Suer Perez de Quiñones, ſu ſuceſſor, cauallero de la Ordẽ de Sãtiago, cuya temprana muerte ſin ſuceſsiõ legitima ocaſionaron ſus enemigos, o el rigor de ſu condicion: eſta enterrado en la Concepcion de Ponferrada con los ſeñores de Prioranca ſus primos.

De Pedro de Quiñones fue nieto Don Diego Fernandez de Quiñones, cauallero del habito de Santiago, que murio en Flandes.

Doña Tereſa de Quiñones, hija de Hernando de Quiñones, y de Doña Maria Aluarez de Guzman, caſo con Luis Aluarez de Torienço Oſorio, y tuuieron por ſu hija a Doña Maria de Quiñones, que caſo dos vezes, La primera con Franciſco Aluarez Oſorio, ſeñor de Prioranca, y caſa de Laciana, hijo de Pedro Aluarez de Laciana, y de Doña Eluira Oſorio, que por yerro de la impreſsion ſe llamò Yſabel, en la caſa de Valdonquillo, que aduierto, por decender dellos tambien las caſas de Nauia, Ron, y Donlegun, en el Principado de Aſturias, o quatro ſacadas del Reyno de Leon, de quien tratare en las caſas Iluſtres ſolariegas, cuya hija fue Doña Franciſca de Quiñones Oſorio, ſeñora de Prioranca, y de la caſa de Laciana, que caſo con Gonçalo Aluarez Maldonado, cuya hija fue Doña Franciſca Oſorio de Quiñones, que caſo con Diego Perez de Quiñones, ſeñor del Valle de Riaço, y Colladiella, padres de Don Aluaro de Quiñones Oſorio Cauallero de la orden de Santiago ſu ſuceſſor, de quien ſe haze memoria en la caſa de Valdonquillo, en el capitulo quinze del libro quarto deſte libro, y de ſu Caſa y y Varonia la hare luego.

La ſegunda vez caſo Doña Maria de Quiñones con Antonio Sarmiento, cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Maria Sarmiento de Quiñones y Ribera, que caſo con don Iuan Tello de Sandoual, que mataron en Seuilla en cal de las Armas, y tuuo por ſu hija a doña Franciſca Tello de Sandoual y Ribera, muger de don Garcia Suarez

rez de Carbajal, señor de Peñaluer, y Caualleró del habito de Calatraua, cuyo hijo primogenito es don Garcia Francisco Suarez de Carbajal, que casó con doña Iuana de Mendoça, hija de don Francisco Hurtado de Mendoça, segundo Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger, de cuya sucesion, y de los demas hijos auemos hecho memoria en el capitulo nonò del libro primero deste Nobiliario.

Decendencia de los señores del valle de Riazo, y Colladiella su apellido Quiñones, y Lorençana.

ARes Perez de Quiñones primero señor de la casa de Alzedo, fue hijo segundo de Pedro Aluarez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y de Doña Violante Pôze de Leô su muger. Casó con D. Teresa Lopez de Mendoça, y tuuo della a Suer Perez de Quiñones, que le sucedio.

Donacion del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones.

A este Suer Perez de Quiñones dio el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones su primo hermano, y su muger doña Iuana Gonçalez de Bazan el valle de Riazo y Colladiella, como parece por la donacion que le hizieron, *hera de mil y quatro cientos y diez y seys, que es año del Señor de mil y trezientos y setenta y ocho*, estando en
1378. la Puebla de Gordon, por ante Alfonso Martinez su Notario, escrita en pergamino, que originalmente tẽgo en mi poder, la qual fue presentada el año de mil
1501. y quinientos y vno, en la Audiencia de Valladolid, en el pleyto que se trataua con el Fiscal de su Magestad sobre estos lugares.

Testamẽto del Adelantado.

El Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, que murio sin hijos, como parece por su testamento otorgado en cinco de Agosto de mil y trezientos y ochen
1388. ta y ocho, sobre el Real de Algecira, manda asimismo a este su primo Suer Perez de Quiñones el Aldea de Villar de Frades, y le casó luego que le dio el valle de Riazo, y Colladiella, con Mencia Alfonso de Valdes, señora de Cerredo y de Gaña, y tuuieron por hijos a Velasco Perez de Quiñones, que sucedio en la casa.

Señores de Cerredo, y de Gaña.

Doña Ana de Quiñones, que casó con Luis de Gauilanes, señor de Palaçuelo y Gauilanes, de quien boluere a hazer memoria.

Velasco Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo, y del valle de Riaço, y Colladiella, Villar de Frades, Cerredo, y de Gaña, de quien se halla memoria en el passo honroso, casó con Doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, y tuuieron por hijos a Suero Velasco, Maria y Eluira de Quiñones, de los quales, y de su decendencia, se hará memoria adelante, començando aora por los señores del Valle de Riaço, y Colladiella, que es la primera hazienda que salio del tronco de la casa de los Merinos mayores de Asturias, como se ha visto.

Doña Maria de Quiñones, hija de Velasco Perez de Quiñones, y de Doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, sucedio a sus padres en el Valle de Riaço, y Colladiella, que se lo dierõ para casar con Lope Rodriguez de Lorençana, hijo primogenito de Ruy Perez de Lorençana, de la Rua de Leon, donde es su casa solariega, cabeça y pariente mayor desta nobilissima y antigua familia de Lorençana de la Rua, que lo es tanto, que es tradicion recebida y assentada, que desta casa y familia fue el santo fray Vicente Monge Benito, Abad de san Claudio de Leon, primero martir en España, de la sagrada Religion de San Benito, que padecio *el año de quinientos y cincuenta y dos*, por mandado de Reciliano Rey de los Sueuos, que ocuparon a Galicia, en cuya demarcacion caia en aquella sazõ Leon, y por patrimonio deste santo, goza oy san Claudio los lugares de san Roman de los Oteros, donde esta familia estuuo heredada.

Casa de Lorençana de la Rua.

S. Vicente Martir Abad de San Claudio de Leon.

Este Rui Perez de Lorençana casó cõ Catalina Alfonso de Robles de casa noble, solariega y antigua en Leon, cuyo hijo mayor fue el sobre dicho Lope Rodri-

driguez de Lorençana, y eſtan enterrados en ſan Francisco de Leon en el arco inmediato al Altar mayor, y todos los demás arcos q̃ ſe le ſiguen ſon tambien deſta familia. Los otros hijos ſe llamaron Diego, Iuan, y Alõſo: de los dos primeros deciende doña Paula Rodriguez de Lorençana, que ſucedio en el mayorazgo que hijos deſtos fundaron, y don Luis Rodriguez de Lorençana ſu primo, Arcediano de Mayorga, y Iuã de Meres Lorẽçana, Regidor perpetuo de Leõ, y otros caualleros de quien hago memoria adelãte en la caſa de Sena.

Eſte caũallero Lope Rodriguez de Lorençana fuẽ muy valeroſo, como lo moſtrò en las ocaſiones que ſe ofrecieron en ſu tiempo, ſiguiendo la parcialidad de los Infantes de Aragon, en compañia de Suero de Quiñones ſu cuñado, que le coſtò perder muchos vaſſallos, y auſentarſe deſtos Reynos, huyendo la priſion, que por cedula del Rey don Iuan el Segundo eſtaua cometida a Gonçalo de Guzman, ſeñor de Toral. Eſta cedula tengo yo original, y aſsi la pongo aqui a la letra.

Por el Rey. A Gonçalo de Guzman ſu vaſſallo.

YO el Rey. Embio mucho a ſaludar a vos Gonçalo de Guzman mi vaſſallo, como aquel de quien mucho fio. Ya ſabedes, que vos embiè mandado, que fueſſedes a la mi noble ciudad de Leon, è proueyeſſedes, e fizieſſedes en ella algunas coſas compliderat a mi ſeruicio, ſegun mas largamente ſe contiene en las cartas è poderes que en eſta razon para vos mandè dar. E aſsi miſmo embiè a mãdar a Suero de Quiñones, fijo de Velaſco Perez, è a Lope Rodriguez de Lorençana el de la Rua, è a ſus hermanos, que ſalieſſen de eſſa mi ciudad, ni entraſen en ella con tres leguas en rededor ſin mi liceneia è mandado, ſo ciertas penas. E otroſi, que fueſſen echados della todos los otros ſoſpechoſos, ſegun mas largamente en las dichas mis cartas ſe contiene, las quales diz que fueron preſentadas en el Concejo de eſſa mi ciudad, è que non los quiſieron complir, de lo qual yo ſo mucho marauillado. Por lo qual yo vos embio mi carta patente, ſegun por ella veredes, para que luego la fagades complir è executar, è aſsi vos mando que lo fagades. E aſsi miſmo vos embio mi carta, para que fagades peſquiſa, è ſepades la verdad, ſobre razon del inſulto q̃ ellos è ſus aliados diz que fizieron en eſſa mi ciudad el Domingo en la noche, que fueron 25. de Mayo, deſpues de Viſperas, ſol pueſto, a campana repicada, è con pregones è añafiles, con eſfuerço e fauor de otros ſus llegados, yendo armados a la Iuderia de la dicha ciudad, è que fizieron e robaron gran parte de la dicha Iuderia, è que prendades los cuerpos de los ſuſodichos, è de los otros que fallaredes culpantes, è les entredes è ſequeſtredes todos ſus bienes, è me embiedes todas las peſquiſas que ſobre ello fizieredes, porque mi mereced es de lo mandar punir è eſcarmentar con todo rigor: porque vos mando, que con toda diligencia lo fagades todo aſsi, por quanto aſsi cumple a mi ſeruicio, è a execucion de la mi juſticia, è fagades por manera, que eſſa mi ciudad eſtè en toda paz è ſoſſiego, è la mi juſticia ſea en ella complida è executada, como deue, ſegun que de vos mucho confio yo. E imbio a mandar a Sancho Garabito, è a Pedro Gonçalez de Villaſimpliz, mis Regidores de eſſa mi ciudad, è a todos los otros mis Regidores, è vezinos, è moradores della, è a las Hermandades que ſe junten con vos, è vos den todo fauor è ayuda que para ello huuieredes meneſter, cada que ſobre ello le requirieredes. Dada en la ciudad de Auila a quinze dias del mes de Iunio de mil y quatrocientos y quarenta y nueue.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Su Rellatero.

En

En resolucion, tales son las cosas de esta vida, q̃ con estas mismas causas referidas, y cõ otras semejanres se ganarõ en aquellos tiempos muchos, y se perdio Lope Rodriguez de Lorençana, derriuaron sus casas, y confiscaron la mas de su hazie la y vassallos, q̃ despues de la batalla de Olmedo, aunque le rocò el perdon, no la restitucion de bienes enagenados.

Dexaron el y su muger doña Maria de Quiñones a Suero Pedro, y Maria: desta deciende Iuan de Lorençana Robles, y de doña Isabel, hija de Pedro.

Don Gutierre de Quiros y Miranda, Regidor perpetuo de Leon.

Suer Perez de Quiñones Lorençana, en cuyos decendientes està oy esta casa, casò con doña Maria Aluarez de Rabanal, en las montañas de Leon, muy noble, y heredada en rio de Lago, donde ruuo mucha sucesion: fueron sus hijos Lope Rodriguez de Lorençana, que murio sin ellos, Alfonso Aluarez de Quiñones, Pedro Velasco, y Santiago de Quiñones: destos tres vltimos ay muchos decendientes en las montañas de Leon.

Alfonso Aluarez de Quiñones Lorençana casò con doña Maria Vazquez de Miranda, hija de Martin Vazquez de Miranda, y de doña Maria de Valdes su muger, el hijo de los señores de la casa de Miranda: ruuieron por hijos a Diego Perez de Quiñones Lorençana.

Velasco Perez de Quiñones, y deste no quedaron hijos varones.

Diego Perez de Quiñones Lorençana casò con doña Francisca Osorio de Quiñones, hija de los señores de Priorança, y casa de Laciana, como se ha dicho en la casa de Valdonquillo: tuuieron por hijos a don Aluaro de Quiñones Osorio y Lorençana, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Quiñones Osorio, caualiero del habito de san Iuan, que mararon sobre el sitio de Ostende.

Don Lupercio de Quiñones, Canonigo de san Isidro de Leon.

Doña Fauiana de Quiñones, que casò con Iuan Flores Osorio, señor de Quintanilla de Flores, de quien ay sucesion.

Don Aluaro de Quiñones Osorio y Lorençana, caualiero de la Orden de Santiago, señor del valle de Riaço y Colladilla, del Consejo de su Magestrad, y de su Contaduria mayor, casò con doña Francisca de Castro y Neira, hija de Ares Fernandez de Castro, y de doña Agueda de Neira su muger, naturales de Leon, y en sus monrañas, del lugar de Castro, que fundarõ sus passados, y le pusieron su nõbre, son sus hijos

Don Diego de Quiñones y Castro, caualiero de la Orden de Alcantara, que casò con doña Petronila Cabeça de Baca y Baçan, hija mayor de Pedro Baca y Baçan, y de doña Eluira de Anuncibay, señor de la casa Fuente de Vega de Cerbera, y Puertos de Sariego y Sanzenes, en las montañas de Leon, en que ella ha de suceder despues de su padre, de cuya calidad y antigua nobleza harè memoria en las casas ilustres solariegas.

Dõ Ares Perez de Quiñones y Castro.

Doña Isabel de Quiñones y Neira casò con don Ioseph de Neira su primo, hijo del Capitan Francisco de Neira, y de D. Maria de Espinar su muger.

Doña Maria de Quiñones Lorençana, monja Descalça en Oropesa.

Casa y decendencia de los señores del Concejo de Sena, y Torre de Rabanal.

ARes Perez de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal, hijo de Suer Perez de Quiñones, y de doña Maria Fernãdez de Mendoça su muger, señores q̃ fuerõ desta casa, y Adelãramienro mayor de Leon, segun parece por mucho numero de testigos y prouanças que yo he visto presentadas en el pleito de tenuta del mayorazgo de los Celleros, que lla-

Pleito de tenuta con el señor de Toral, oy Marques.

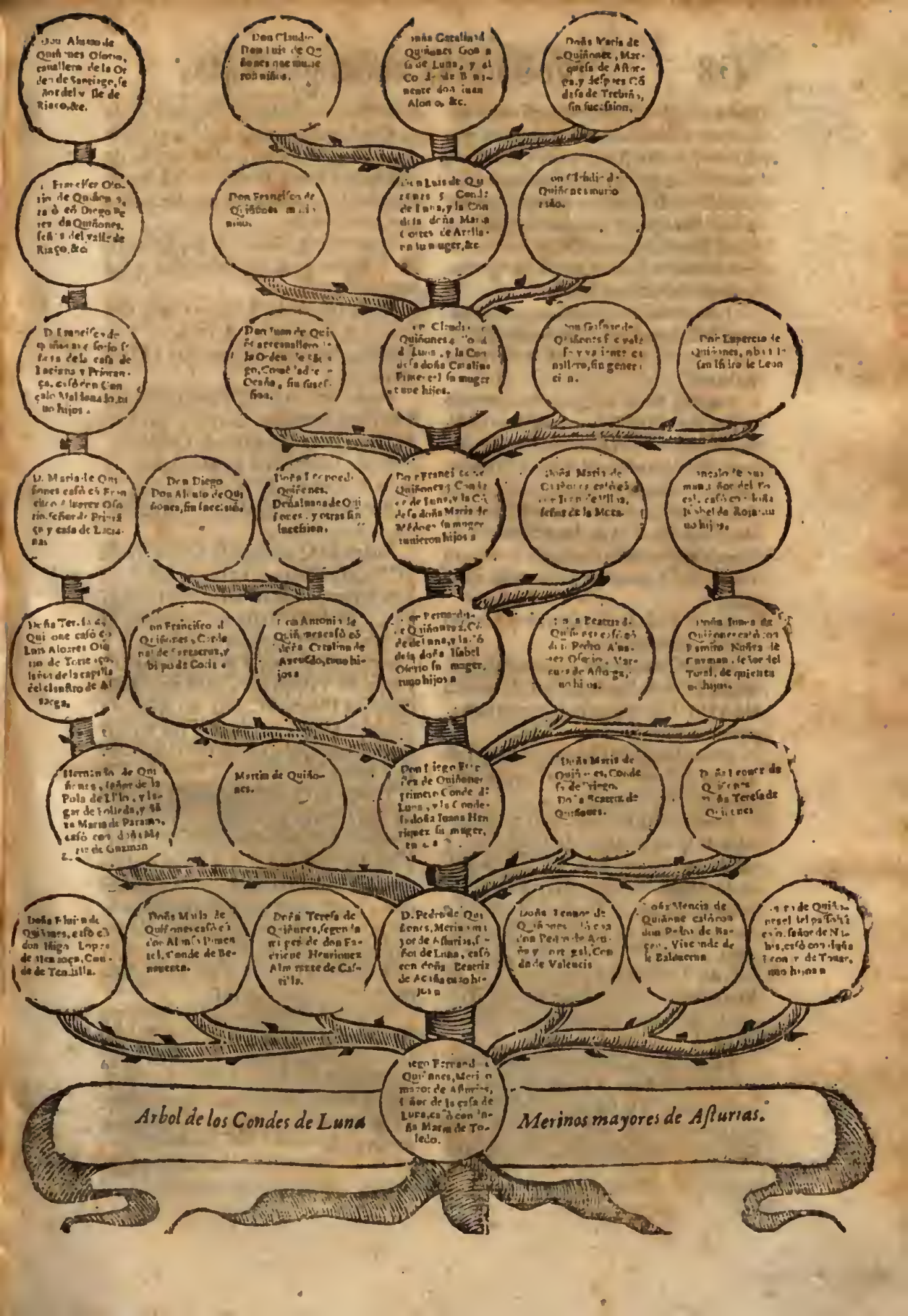
Don Alonso de Quiñones Osorio, caualliero de la Orden de Santiago, señor del valle de Riaço, &c.
Don Claudio Don Luis de Quiñones nacen muerte robo niños.
Doña Catalina de Quiñones Gonçalez de Luna, y al Conde de Belmonte don Iuan Alonso &c.
Doña Maria de Quiñones, Marquesa de Astorga, y despues Condesa de Trebiño, sin sucession.
Don Francisco de Quiñones, señor del valle de Riaço, &c.
Don Francisco de Quiñones muerto niño.
Don Luis de Quiñones 5 Conde de Luna, y la Condesa doña Maria Cortes de Arellano su muger, &c.
Don Claudio de Quiñones murio soltero.
D. Francisco de Quiñones señor de Priorato de la casa de Leciñana y Priorança, casó con Gonçalo Mal loma 10 hijos.
Don Iuan de Quiñones caballero de la Orden de Santiago, Comendador de Oreña, sin sucession.
Don Claudio de Quiñones 4 Conde de Luna, y la Condesa doña Catalina Pimentel su muger tuuo hijos.
Don Gaspar de Quiñones fue soltero y vasallo en Castilla, sin generacion.
Don Lupercio de Quiñones, abad de San Isidro de Leon
D. Maria de Quiñones casó con Francisco Alonso Osorio, señor de Priorato y casa de Leciñana
Don Diego Don Alonso de Quiñones, sin sucession.
Doña Leonor de Quiñones. Doña Isabel otras sin sucession.
Don Francisco de Quiñones 3. Conde de Luna, y la Condesa doña Maria de Mendoça su muger tuuieron hijos 9
Doña Maria de Quiñones casó con Iuan de Villa, señor de la Mota
Don Alonso de Quiñones 6. Conde de Luna, y la Condesa doña Isabel de Rojas tuuo hijos.
Doña Teresa de Quiñones casó con Luis Alonso Osorio señor de Torre de Lagunas de la capilla del claustro de Astorga.
Don Francisco de Quiñones, Cardenal de Toledo, y Obispo de Cuenca
Don Antonio de Quiñones casó con doña Catalina de Acuña, tuuo hijos 9
Don Fernando de Quiñones 2. Conde de Luna, y la Condesa doña Isabel Osorio su muger, tuuo hijos 9
Doña Beatriz de Quiñones casó con don Pedro Alonso Osorio, Marques de Astorga, 10 hijos.
Doña Iuana de Quiñones casó con Pedro Nuñez de Guzman, señor del Toral, de quien 10 hijos.
Hernando de Quiñones, señor de la Pola de Lillo, y lugar de Tolleda, y Doña Maria de Paramo casó con doña Mayor de Guzman 8.
Martin de Quiñones.
Don Diego Hernandez de Quiñones primero Conde de Luna, y la Condesa doña Iuana Henriquez su muger, en 8
Doña Maria de Quiñones, Condesa de Priego. Doña Beatriz de Quiñones.
Doña Leonor de Quiñones Doña Teresa de Quiñones
Doña Elvira de Quiñones, casó con don Diego Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla.
Doña Maria de Quiñones casó con Alonso Pimentel, Conde de Benauente.
Doña Teresa de Quiñones, segunda muger de don Enrique Henriquez Almirante de Castilla.
D. Pedro de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de Luna, casó con doña Beatriz de Acuña 10 hijos 9
Doña Leonor de Quiñones casó con Pedro de Acuña y Portugal, Conde de Valencia
Doña Valencia de Quiñones casó con Pedro de Bazan, Vizconde de la Baldueza
Don Pedro de Quiñones del patronazgo señor de Nieba, casó con Iuana Tenorio de Tovar, tuuo hijos 9
Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, casó con doña Maria de Toledo.
Arbol de los Condes de Luna
Merinos mayores de Asturias.

llaman de don Rodrigo, y de otros papeles y memoriales manuescritos que me mostrò don Antonio de Quiñones, cauallero del habito de Calatraua, decendiente desta casa, a que me remiro, y en ellos se dize que fue casado con doña Teresa Aluarez Osorio, y que fueron sus hijos Gomez Arias de Quiñones, que sucedio en la casa.

Iuan Arias de Quiñones, que llamaron de Rabanal, por auer viuido y renido su casa de ordinario en la Torre de Rabanal.

Gomez Arias de Quiñones, llamado de los Pañales, por los vestidos, o vestiduras q̃ traian y vsauan en aquellos tiẽpos, sucedio a su padre Ares Perez en la casa y Cõcejo de Sena, y Torre de Rabanal, casò con doña Leonor Sanchez de Garabiro, hija de Iuan Sanchez de Garabito, de quien ruuo por sus hijos a Pedro de Quiñones, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Quiñones, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Catalina de Quiñones, muger de Rodrigo de Prado, señor de la villa de Albires, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Maria de Quiñones, muger de Diego de Guzman, como se verà adelante en este discurso.

Pedro de Quiñones, hijo primogenito de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito su muger, sucedio en la casa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal a Gomez Arias de Quiñones su padre, casò con doña Vrraca de Guzmã, de la casa del Toral, que oy tienen titulo de Marqueles, cuyos hijos fueron Diego de Quiñones q̃ sucedio en la casa, y otros.

Diego de Quiñones, señor de la casa y Cõcejo de Sena, y Torre de Rabanal, fue llamado el Galã. por auerlo sido: casò cõ doña Maria de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alzedo y Villar de Frades, y de doña Caralina Gonçalez de Llanos su muger, con quien huuo en dote la casa de Villaperez, como se verà en su lugar, y fueron sus hijos Suer Perez de Quiñones, que sucedio.

Pedro de Quiñones, señor de la casa de Villaperez, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Iuana de Quiñones casò con Garcia de Lorençana, Alcaide de Tordesillas, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Beatriz de Quiñones casò con Ruy Diaz Ramirez, de quien decienden don Diego Ramirez de Quiñones, señor de san Miguel de Montañan, y doña Ana de Valderas y Quiñones.

Bernardino de Quiñones, Areediano de Benauente.

Suero de Quiñones, señor de la casa y Cõcejo de Sena, y Torre de Rabanal, hijo primogenito de Diego de Quiñones, y de doña Maria de Quiñones su muger, señores que fueron de la casa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal, y casa de Villaperez, casò con doña Catalina Pimentel, hija del señor de Grajal y Ribera, cuyo hijo fue Diego de Quiñones, que no sucedio en la casa, y otros.

Diego de Quiñones murio en vida de Suer Perez de Quiñones su padre, siendo casado con doña Ana de Lorençana, decendiente de Ruj Perez de Lorençana, cauallero ilustre, rico y poderoso, y cabeça de los desta familia, como se ha visto en la decendẽcia de los señores del valle de Riaço y Colladiella: fueron sus hijos Lazaro de Quiñones, que sucedio en la casa.

Antonio de Quiñones Lorẽçana, Regidor de Leon, padre de don Diego de Quiñones Lorençana, cauallero de la Ordẽ de Alcantara, y del Consejo Colateral de Napoles, y de don Bernardino de Quiñones, cauallero de la Orden de san Iuan.

Doña

Doña Catalina de Quiñones Pimentel caſò con Franciſco Baca, ſeñor de Villaquilambre y Ontiguelo, de quien tuuo por hijos a don Diego Baca de Quiñones, ſeñor de Villaquilambre y Ontiguelo, caſò con doña Franciſca de Quiñones y Guzman, hija de Hernando de Quiñones, y de doña Ana de Guzman, ſeñores de Villarente, y caſa de Villaperez, y a doña Beatriz de Quiñones, que caſò con Diego Garcia de la Vega, de quien tuuo a doña Ana Pimentel de Quiñones, muger del Licenciado Lazaro Aluarez, Alcalde mayor del eſtado de Luna.

Lazaro de Quiñones ſucedio en la caſa y Concejo de Sena y Torre de Rabanal, con los demas anexos a Suer de Quiñones ſu abuelo, fue Alferez mayor de la ciudad de Leon, y Corregidor de Guadix y Madrid, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, caſò con doña Luiſa Flores de Luazes, hija de Aluaro de Luazes, Regidor de Leon, y de doña Ana Flores ſu muger: fueron ſus hijos don Diego de Quiñones.

Don Antonio de Quiñones Pimentel cauallero del habito de Calatraua, que caſò con doña Franciſca de Frias, de quien tuuo hijos: ha ſeruido a ſu Mageſtad de Corregidor de las ciudades de Murcia y Lorca, es ſu hija de doña Antonia de Quiñones, que caſò con Iuan de la Serena, cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador del Teſoro, y del Conſejo de Hazienda de ſu Mageſtad, de quien tiene hijos.

Señora de Almuñar. Doña Madalena de Quiñones, que caſò en la ciudad de Guadix con don Martin de Benauides, ſeñor de Almuñar.

Doña Maria de Quiñones Abadeſa de Carriço.

Doña Catalina Pimentel beata de ſanta Catalina de Leon.

Doña Iuana Flores de Quiñones.

Doña Iſabel de Quiñones caſò en Guadalaxara con Franciſco Ximenez de Cardenas.

Don Diego de Quiñones, hijo primogenito de Lazaro de Quiñones, y de doña Luiſa Flores, fue cauallero de la Orden de Alcantara, murio en vida de ſu padre, ſiendo caſado con doña Felipa Brauo de Acuña, hija de Luis Brauo de Lagunas, cauallero de la Orden de Alcantara, y de doña Iſabel de Acuña ſu muger, de quien bolueremos a hazer memoria en la caſa y Condado de Buendia: ſon ſus hijos don Luis Suer de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

De la boca del Archiduque Alberto.

Don Iuan de Quiñones Brauo de Acuña.

Doña Iſabel de Quiñones Monja en Carriço.

Don Luis Suer de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, y Alferez mayor, y Regidor perpetuo de Leon, ſucedio a Lazaro de Quiñones ſu abuelo en la caſa y Concejo de Sena y Torre de Rabanal, y en los demas oficios y titulos que poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y veinte.

Pedro de Quiñones, hijo de Diego de Quiñones, ſeñor de la caſa y Concejo de Sena, y de doña Maria de Quiñones ſu muger, ſeñora de la caſa de Villaperez, como eſtà dicho, caſò con doña Maria Barba, hija del ſeñor de Caſtrofuerte, y tuuo por ſu hija a doña Iſabel de Quiñones, muger de Pedro Daça.

Doña Iſabel de Quiñones, muger de Pedro Daça, cuya hija fue doña Iuana de Quiñones y Aça, ſeñora de Villaperez, que caſò con Melchor de Guzman hijo del Mariſcal Pedro Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Arias de Villaſinda ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Ana de Guzman y Quiñones, ſeñora de Villaperez, que caſò con Fernando de Quiñones, ſeñor de Villarete, y Regidor de Leon, de quien tiene hijos, de los quales ſe boluerà a hazer memoria en eſta genealogia en la caſa de Alcedo y Villar de Frades, como decendiente della.

Doña Iuana de Quiñones, hija de Diego de Quiñones, ſeñor de Sena, y de doña Maria de Quiñones ſu muger, ſeñora

Casò Garcia de Lorençana segunda vez con dispensaciò de su Santidad, con doña Leonor de Quiñones, hija de la casa de Alua do, de cuyo hijo, como se dirà adelante.

señora de la casa de Villaperez, como se ha visto, fue primera muger de Garcia de Lorençana Alcaide de la fortaleza de Tordesillas, como parece por informaciones hechas en la ciudad de Leon en veinte y cinco de Agosto de mil y quinientos y cinquenta y nueue años, por ante Cosme de Vega escriuano publico, el qual fue decendiente de Ruy Perez de Lorençana el de la Rua, cabeça del linage de Lorençana, de quien se ha hecho memoria en don Aluaro de Quiñones, sucessor en su casa: fueron sus hijos Melchor de Lorençana Quiñones, Antonio de Quiñones, y doña Maria de Quiñones, que casò con Bernardino de Obregon, y tuuierò por su hija a doña Iuana de Quiñones, muger de Francisco Aluarez: y fueron señores de la villa de Cimanes del Tejar.

Señores de la villa de Cimanes del Tejar.

Melchor de Lorençana Quiñones casò con doña Madalena Arias, cuyo hijo fue Garcia de Quiñones Lorençana, del Consejo Real en la Chancilleria de Valladolid, casò con doña Maria Pimentel, cuyo hijo es Diego Manuel de Quiñones Pimentel, Regidor de Leon.

Antonio de Quiñones Lorençana casò con doña Beatriz de Robres, hija de Diego de Robres, señor de la casa y solar de santa Colomba, cuya hija fue doña Maria de Quiñones, que casò con Fernando Garabito de Reynoso, cuyos hijos fueron Aluaro, doña Maria de Reynoso y Quiñones, doña Ana Baca Quiñones y Reynoso, Monja de Otero, doña Antonia de Reynoso y Quiñones, casò con Isidro Baca, Regidor de Leon: son sus hijos don Diego Baca de Reynoso y Quiñones, Regidor de Leò, y doña Maria Baca de Reynoso y Quiñones, muger de don Antonio de Villagòmez, cauallero del habito de Santiago, y doña Catalina de Reynoso y Quiñones, Monja en el Conuento de Otero.

Aluaro Garabito de Reynoso y Quiñones, señor de Valle, y Canonigo de la santa Iglesia de Leon.

Doña Alfonsa Baca de Quiñones hermana de Aluaro Garabito de Reynoso, Monja en el Conuento de Caruajal de Leon.

Gòçalo de Quiñones, hijo segùdo de Gomez Arias de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, y de doña Leonor Sànchez de Garabito su muger, como està dicho, casò cò doña Catalina de Prado, hija de Rodrigo de Prado, señor de Valdetuejar, y de doña Maria de Vega su muger, nieta de Martin Diaz de Prado, señor de las villas de Valdetuejar y Aluires, y de doña Ines Aluarez Osorio su muger, hija de Aluaro Perez Osorio, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde, y de doña Maria de Velasco su muger, dandole en dote los lugares de Gordoncillo y Retuerta, con los vassallos, y fueros de Fresno, cerca de Valencia, como parece por su carta dotal, otorgada en primero de Setiembre de mil y trezientos y nouenta y dos, cuyos hijos fueron Gonçalo de Quiñones, y doña Beatriz de Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Carta de dote año de 1392.

Gonçalo de Quiñones, hijo de Gonçalo de Quiñones, casò con doña de quien tuuo por su hija a doña Maria Madalena de Quiñones, muger del Licenciado Baca de Castro, Virrey del Piru: fueron sus hijos don Pedro de Castro y Quiñones, Arçobispo de Seuilla, este año de mil y seiscientos y diez y ocho, y don Antonio de Quiñones, canallero del habito de Santiago, que murio sin hijos, y a doña Maria de Quiñones, muger de Diego Gonçalo de Caceres Andrada, de quien tuuo a don Francisco de Quiñones Andrada, de quien ay sucessiòn.

Doña Beatriz de Quiñones, hija de Gonçalo de Quiñones, y de doña Catalina de Prado su muger, como se ha visto, casò con Iuan Flores, señor de Royo, Lopera, y Lubros, en el Reyno de Granada, cuyos hijos fueron Lope Flores de Quiñones, cauallero de la Orden de san Iuan, Comendador de Peñaluer, y a doña Catalina de Quiñones, muger de Fernando de Quiñones, Regidor de

Leon,

Leon, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de Alzedo.

Caſa de los ſeñores de Albires.

Doña Catalina de Quiñones, hija de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito ſu muger, ſeñores de la caſa y Concejo de Sena, como ſe ha viſto, caſò con Rodrigo de Prado, ſeñor de la Villa de Albires, cauallero generoſo y de gran caſa y ſolar, como es publico y notorio en el Reyno de Leon, de quiẽ tuuo hijos, que fueron Franciſco de Prado, que ſucedio en la caſa de Albires, y a doña Brianda de Prado, que caſò en Mayorga cõ Iorge Alfonſo de Mogrouejo, y doña Yomar de Prado, que caſò en Aſturias con el ſeñor de la caſa de Quiros, y de todos ay decendientes, y a Iuan Nuñez de Prado, de quien boluerè a hazer memoria.

Franciſco de Prado, ſeñor de la caſa de Albires, caſo dos vezes, la primera cõ doña Iuana de Eſpinoſa, de quien tuuo hijos, la ſegunda con doña Maria Pimentel, cuyos hijos fueron Caſpar de Prado, y Martin Diez de Prado, que de ambos a dos ay ſuceſsion.

Rodrigo de Prado, hijo de la primera, fue clerigo, y ſucedio en la caſa de Albires.

Garcia de Quiñones, hijo de la primera caſò con doña Ana de Cabrera, en Lobaton, y tuuieron por ſu hijo a Franciſco de Prado, que ſucedio en la caſa de Albires a ſu tio Rodrigo de Prado, que caſò con doña Maria Iofre, cuyo hijo fue don Franciſco de Prado, que ſucedio en la caſa, y caſo con doña Angela, o Luiſa de Mogrouejo, cuya hija es doña Mariana de Prado, que ſucedio en la caſa de Albires, caſò en Sahagun con don Martin de Soto.

Prados de la Eſtremadura.

Iuan Nuñez de Prado, hijo de Rodrigo de Prado, y de doña Catalina de Quiñones ſu muger, ſeñores de la caſa de Albires, como ſe ha viſto, fue cauallero de grande valor, como lo moſtrò en las guerras y conquiſtas del Reyno de Granada, ſiruiendo a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, caſò deſpues en la Eſtremadura en la villa de Alconchel, o Villanueua del Freſno: fue ſu hijo Iuan Nuñez de Prado, llamado el viejo, que en ſu muger doña Iſabel Sanchez de Zalamea, tuuo por hijo a Aluar Sanchez de Prado, que caſò con doña Iſabel Ramirez, y tuuo por ſu hijo al Liẽcciado Alõſo Ramirez de Prado, del Conſejo Supremo de ſu Mageſtad, y del Real de ſu Hazienda, y junta de obras y boſques, que caſò con doña Maria Velazquez de Ouando, cuyos hijos ſon don Antonio Ramirez de Prado, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Fiſcal en el de Cruzada, don Loreẽço Ramirez de Prado, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de Napoles, y eſte año de 1618. procurador de Cortes, por la ciudad de Iaen, y oy del Conſejo de ſu Mageſtad en ſu Contaduria mayor, cuyas letras y valor ſon muy notorias en eſtos Reynos; de quien vale mas callar, que dezir poco. Don Alonſo Ramirez de Prado, don Marcos Ramirez de Prado, don Iuã Velazquez de Prado. Eſta es la ſuceſsion que he podido aueriguar con toda diligencia, deſde Rodrigo de Prado, ſeñor de la villa de Albires, y de doña Catalina de Quiñones ſu muger, haſta los dichos don Antonio, don Lorenço Ramirez, y ſus hermanos, como parece por ſus informaciones, y copia de muchos teſtigos, en que ſe prueua baſtantemẽte la decendencia deſtos caualleros, y de los demas hijos que tuuieron Rodrigo de Prado, y D. Catalina de Quiñones ſu muger, ſeñores de Albires, que fue hijo de Garcia de Prado, ſeñor de la villa de Albires, y nieto de Rodrigo de Prado, ſeñor de las villas de Valdetuejar y Albires, y de los lugares de Gordonciello y Retuerta, y otros vaſſallos, y de doña Maria de Vega ſu muger, biſnieto de Martin Diez de Prado, ſeñor del mayorazgo antiguo de Prado y villa de Albires, y de ſu muger doña Ines Aluarez Oſorio, hija de Aluaro Perez Oſorio, ſeñor de las caſas de Villalobos y Caſtroverde, y de doña Maria de Velaſco ſu muger, &c.

Doña

Doña Maria de Quiñones, hija de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito su muger, como se ha visto, casò con Diego de Guzman, hijo de Iuan Ramirez de Guzman, señor del Toral, en el Reynado del serenissimo Rey don Enrique Tercero, como parece por sus priuilegios dados a Madrid sobre los essentos de armas y cauallos en quinze de Diziembre de mil y trezientos y nouenta y tres, donde dize Iuã Ramirez de Guzman, señor del Toral, confirma. Tuuieron por su hijo a Pedro Nuñez de Guzman, que casò con doña Maria de Pedrosa, hija del Licenciado Pedrosa, del Consejo Real, que fue a tomar cuentas al Gran Capitan, por mandado de los serenissimos Reyes Catolicos, cuyo hijo fue Pedro Nuñez de Guzman, Mariscal de las Indias, que fue casado con doña Leonor Arias de Villasinda, cuyo hijo fue Melchor de Guzman, que fue casado con doña Iuana Daça y Quiñones, hija de Pedro Daça, y de doña Iuana de Quiñones su muger: tuuieron por su hija a doña Ana de Guzman, muger de Hernando de Quiñones, señor de Villarente, Regidor de Leon, de quien diuersas vezes se ha hecho memoria en esta genealogia, y se harà adelante, &c. en quiẽ acabamos de escriuir la sucessiõ que ha auido de la casa de Sena, y passaremos a dar cuenta de los demas caualleros que deciende de la casa de Quiñones.

Priuilegios de Madrid en 5. de Diziembre de mil y trezientos y nouenta y tres.

Casa de los señores de Alcedo, Villar de Frades, valle de Riaço, Coilladiella, Cerredo, y de Gaña.

SVer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, hijo primogenito de Velasco Perez de Quiñones, y de doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, casò cõ doña Catalina Gõçalez de Llanos, hija de Alõso Gõçalez de Llanos, Contador Mayor del Rey don Iuan el Segundo, que està sepultado en la Iglesia de Alcedo, junto a la Robla, quatro leguas de la ciudad de Leõ, y la dicha doña Catalina Gonçalez en la Iglesia de Villaperez, que es vna de las Parroquias de Leon: que fueron señores de la casa de Villaperez, y tuuieron por sus hijos a doña Leonor de Quiñones, que sucedio en la casa de Alcedo y Villar de Frades, como luego se verà.

Doña Maria de Quiñones, señora de la casa de Villaperez, como herencia de sus padres, casò con Diego de Quiñones, señor del valle y Concejo de Sena, de cuya decendencia hemos hecho memoria en esta genealogia.

Doña Beatriz de Quiñones, señora de la hazienda de Babia, con sus heredamientos, de cuya generacion se dirà adelante.

Doña Francisca de Quiñones casò con Iuan Alonso de Villamiçar, señor de la casa de Villamiçar, y Regidor de la nobilissima y antigua ciudad de Leõ.

Doña Ana de Quiñones casò con Armigo de Sosa.

Doña Leonor de Quiñones, hija primogenita de Suer Perez de Quiñones, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos su muger, sucedio a sus padres en la casa de Alcedo, y Coto de Villar de Frades, casò con Hernando de Vallecillo: fueron sus hijas doña Francisca, que sucedio en la casa, y doña Ana de Quiñones, que casò en Asturias con Esteuan de Arguelles, cauallero de mucha nobleza.

Doña Francisca de Quiñones, señora de la casa de Alcedo y Villar de Frades, en sucessiõn a doña Leonor de Quiñones su madre, casò con Gregorio Bernardo de Quiros, de quien tuuo tres hijos, que fueron Antonio de Quiñones, que sucedio en la casa.

Santacruz de Quiñones, q̃ casò cõ doña Ana de Lorẽçana, cuyos hijos fuerõ Antonio de Quiñones, Gouernador de las galeras de Andrea Doria, y Sargento Mayor, y Regidor de Leon, y a doña Fran-

Franciſca de Quiñones, muger de Alonſo Quijada, cuyos hijos ſon don Pedro de Quiñones Quijada, Regidor de Leon, y don Suero de Quiñones Quijada.

Doña Leonor de Quiñones, hija tercera de doña Franciſca de Quiñones, y de Gregorio Bernardo de Quiros, ſeñores de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, caſò con Pedro de la Vezilla, cuyo hijo fue Hernando de Vallecillo.

Antonio de Quiñones caualiero de la Orden de Santiago, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, y Regidor de Leon, caſò con doña Iuana de Quiros y Omaña, hija de Alonſo de Quiros, y de doña Yomar de Omaña, hija del ſeñor de Omaña, de quien tuuo tres hijos, que fueron don Pedro de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

Señores de Villamar. Doña Franciſca de Quiñones, caſò con Fernando de Salas Valdes, ſeñor de la caſa de Villamar, en Aſturias, de quien tuuo a don Iuan de Salas Quiñones, ſeñor de Villamar, y a doña Ana de Quiñones Valdes, muger de don Diego de Pernia, Teniente de caçador mayor de ſu Mageſtad.

Doña Leonor de Quiñones, Abadeſa del Conuento de Caruajal, en Leon.

Don Pedro de Quiñones, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, Regidor perpetuo de Leon, caſò con doña Iuana de Herrera, hija de Diego Moran de Herrera, y de doña Leonor Vazquez de Yebra ſu muger, ſeñores de Antadetera, de quien tuuo quatro hijos, que ſon don Diego de Quiñones y Herrera, que ſucedio en la caſa.

Doña Marcela de Quiñones, muger del Licenciado don Diego de Quiñones Lorençana, Regidor de Leon, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Leonor de Quiñones, caſò con Iuan de Vega, en Zamora, de quien tuuo a don Iuan, y a doña Iuana, que caſò con don Aluaro de Buxa y Caruajal, en Benauente.

Doña Mariana de Quiñones, monja en el Conuento de Caruajal, en Leon.

Don Diego de Quiñones y Herrera, otauo ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, que oy poſſee, eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, caſò con doña Antonia de Garro y Quiros, hija de Iuan Ruiz de Quiros, y de doña Maria Garro Veamonte ſu muger, hija del ſeñor de Garro, ſon ſus hijos don Pedro de Quiñones, don Antonio, y don Luis.

Decendencia de doña Beatriz de Quiñones.

DOña Beatriz de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos ſu muger, como auemos dicho, heredò de ſus padres la hazienda de los Concejos de Babia, y preſentaciones, con otros heredamientos: caſò con el Licenciado Fernan Gomez de Oterdefumos, del Conſejo del ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en la Chancilleria de Valladolid, y Prouincial de la ſanta Hermandad del Reyno de Leon, como parece por el titulo de Conſejero que le auia dado el ſobredicho Rey don Enrique Quarto, en veinte de Setiembre de mil y quatrocientos y ſetenta y tres, y le confirmaron los Reyes Catolicos en diez y nueue de Nouiembre de quatrocienros y ſetenta y ſeis, fue ſeñor y cabeça deſte linage de Oterdefumos, cuyos oficios mueſtran bien la calidad de ſu perſona, como parece por ſepulcros antiguos que ſe hallan de los deſte apellido de Oterdefumos, que fue hijo de Fernan Gomez de Leon y Oterdefumos, y de Iſabel Gomez de Valderas, y nieto de Hernan Gomez de Oterdefumos, Refrendario mayor del Rey don Iuan el Segundo, oficio de mucho honor y confiança en aquel tiempo, y de ſu muger Iſabel Aluarez de Leon, biſnieto de Gomez Fernandez de Oter-

Apellido de Oterdefumos.

defumos, y de Teresa de la Rua su muger: todo lo qual consta por escrituras del año de mil y quatrocientos y treinta y ocho, y de quatrocientos y cinquenta y seis, que originalmente llegaron a mis manos, por las de Fernando de Quiñones su nieto, a que me refiero y remito, y de los deste apellido ay memoria en el repartimiento de la ciudad de Seuilla, que mandò hazer el sereniſsimo Rey don Alonso el Sabio a los caualleros que se la ayudaron a ganar al Rey don Fernando su padre, y los que a el le auian seruido en esta conquista año de mil y dozientos y cinquenta y tres: fueron sus hijos Fernando de Quiñones, que sucedio en la casa.

Doña Leonor de Quiñones, segunda muger de Garcia de Lorençana, de quien boluerè a hazer memoria.

Fernando de Quiñones Regidor de Leon, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò con doña Catalina de Quiñones, hija de Iuan Flores, y de doña Beatriz de Quiñones su muger, hermana de Lope Flores, caualiero del habito de san Iuan, Comendador de Peñaluer, como se ha visto en la casa y dependencia de los señores de Sena y Torre de Rabanal, cuyos hijos son Hernando de Quiñones, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Quiñones, cuyo hijo natural es don Antonio de Quiñones capitan de Infanteria.

Hernando de Quiñones, señor de Villarente, y de la casa de Villaperez, como auemos dicho, y Regidor perpetuo de la ciudad de Leon, y su procurador de Cortes este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casò con doña Ana de Guzman y Quiñones, señora de la casa de Villaperez, hija de don Melchor de Guzman, y de doña Iuana de Quiñones su muger, como se ha escrito en la dependencia de Diego de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, de cuyo matrimonio son hijos don Claudio de Quiñones y Guzman, casò con doña Mariana de Zuñiga y Mendoça, hija de Diego Eugenio de Zuñiga, y de doña Iuana de Guzman y Queuedo, en Guadalaxara.

Don Pedro Raymundo de Quiñones y Guzman.

Doña Catalina de Quiñones y Guzman casò con don Pedro Flores Osorio, señor de la casa de los Flores, y de san Pedro de Brecianos.

Doña Francisca de Quiñones y Guzman.

Doña Petronila de Quiñones y Guzman, y doña Antonia de Quiñones, mòjas en el conuento de la Concepciò de Leon, en quien acabamos de escriuir la casa de los señores de Villarente, y Villaperez, y su Iglesia, que oy posee el sobredicho Hernando de Quiñones, que està incluſa en sus casas, y es vna de las Parroquias de la ciudad de Leon, no teniendo otro parroquiano mas que el señor desta casa, que presenta el beneficio, y està junto de la Iglesia mayor.

Doña Leonor de Quiñones, hija del Licenciado Hernan Gomez de Oter defumos, y de doña Beatriz de Quiñones su muger, como se ha visto en este discurso, casò con Garcia de Lorençana Alcaide de la fortaleza de Tordesillas, nieto de Ruy Perez de Lorençana, cabeça deste famoso linage de los Lorençanas de la Rua, en la ciudad de Leon, de quien va hecha memoria particular, quando se trata de don Aluaro de Quiñones Lorençana, señor desta casa, y su sucessor: fueron sus hijos Antonio de Lorençana Quiñones.

Doña Leonor de Quiñones, de quien boluereмos a hazer memoria.

Antonio de Quiñones Lorençana casò con doña Catalina de Quiros, hija de Iuan de Quiros, Regidor de Leon, y de doña Francisca Gonçalez de Tineo su muger, hija del señor de la casa de Tineo: fue su hijo Hernando de Quiñones Lorençana, que casò con doña Damiana de Oliuera, y son sus hijos don Diego de Quiñones Lorençana, y don Iuan de Quiñones Lorençana, que casò con doña Luisa Barba Osorio de Villago-

llagomez, y doña Raymunda de Quiñones beata de santa Catalina de Sena.

Don Diego de Quiñones Lorençana, Regidor de Leon, casò con doña Marçela de Quiñones y Herrera, hija de don Pedro de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, y de su muger doña Iuana de Herrera Yebra, cuyos hijos son don Pedro de Quiñones Lorençana, don Raymundo de Quiñones y Herrera, doña Tomasa Raymunda de Quiñones y Quiros.

Doña Leonor de Quiñones, hija de Garcia de Lorençana, y de doña Leonor de Quiñones su segunda muger, casò con Antonio de Herrera, cuyos hijos fueron Toribio de Herrera y Quiñones, y doña Ana de Quiñones y Herrera, muger de Ruy Diaz Ramirez de Quiñones.

Toribio de Herrera y Quiñones casò con doña Ana de Videa Lorençana, son sus hijos don Antonio de Quiñones y Herrera, don Luis de Quiñones y Herrera: doña Geronima de Quiñones y Herrera casò con don Diego de Villafañe, señor de Ferral.

M

Casa de los señores de Palaçuelo de Gabilanes, en la Ribera de Orbigo en el linage de Quiñones.

DOña Ana de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo, y de doña Maria Alfonso de Valdes Vicioso su muger, casò con Luis de Gabilanes, señor de Palaçuelo de Gabilanes, en la Ribera de Orbigo, lleuò en dote el lugar de Valdiglesias, año de mil y trecientos y ochenta y quarro, como parece por su escritura dotal, que fue hijo de Gomez Perez de Gabilanes, y de Leonor de la Carrera su muger, y nieto de Suer Perez de Gabilanes, señor desta casa y solar, y de Maria Flores su muger, cuya casa y solar de Gabilanes es muy noble y antigua, como lo mostrarè en las casas ilustres solariegas destos Reynos, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucesiòn de Luis de Gabilanes, y doña Ana de Quiñones su muger, que tuuieron por su hijo primogenito y sucessor en su casa a Gomez Perez de Gabilanes, que casò con Aldonça Osorio de Aller, y fue su hijo y sucessor en su casa Rodrigo de Gabilanes, casò con Eluira de Rabanal, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan de Gabilanes, casò con Iuana de Quiñones, y fueron sus hijos Suero de Gabilanes, que sucedio en la casa.

Iuan Osorio de Gabilanes, de quien boluerè a hazer memoria.

Francisca de Quiñones, muger de Ares de Rabanal, de quien ay decendencia.

Maria de Gabinales casò con el señor de la casa de Labecila, de quien tuuo hijos.

Iuana de Gabilanes casò con Iuan Sanchez de la Carrera, señor de Valdemagaz, de quien tuuo sucesion.

Suero de Gabilanes, señor de la casa y solar de Gabilanes, casò con doña Vrraca de Castañeda, dama de la Reyna Catolica, cuyo hijo fue Luis de Gabilanes, que sucedio en la casa y solar, y casò con doña Francisca de san Martin y Porras, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso de Gabilanes, que sucedio en la casa.

Iuan de Gabilanes, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Iuana de Quiñones casò con don Pedro de Quiñones, señor de Inicio, de quien no tuuo hijos.

Doña Maria de Castañeda, dama de la Reyna de Portugal, casò con Rodrigo Quixada, cauallero del habito de Santiago, sin hijos.

Alonso de Gabilanes, señor de la casa y Palaçuelo de Gabilanes, y otros heredamientos, casò con doña Isabel de Villasimpliz y Reynosa, de quien

tuuo muchos hijos, que son Iuan de Gabilanes, que fue de la Iglesia, y varon de vida exemplar.

Antonio de Gabilanes y Quiñones fue Sargento mayor, murio en la jornada de la Armada Inglesa, año de mil y quinientos y ochenta y siete.

Don Francisco de Gabilanes, Canonigo Reglar de la Real casa de san Isidro de Leon, y Prior que fue della, y Prior y Canonigo de la Catedral de Leon.

Roque de Gabilanes Capitan de Infanteria en el Reyno de Napoles, casò con doña Aurelia Brancho, de la casa de los Condes de Monleon, murio sin hijos año de mil y quinientos y setenta y siete.

Doña Vitoria de Gabilanes y Reynoso, que oy posee la casa y señorio y solar de Palaçuelo de Gabilanes, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Maria de Gabilanes casò con Gabriel de Mogrouejo Cabeça de Baca, tuuieron tres hijos que son don Iuan de Gabilanes Mogrouejo, Alferez de don Manuel Pimentel Maestre de Campo en Milan, y oy Capitan, es sucessor de la casa y solar de Gabilanes: doña Angela de Mogrouejo Quiñones casò con don Melchor Mogica Capitan de Infanteria en el Reyno de Napoles, sin hijos: doña Agustina de Mogrouejo Gabilanes, Monja en el Conuento de la Concepcion Francisca de Toro.

Doña Isabel de Quiñones, Abadesa y fundadora del Conuento de la Concepcion Francisca de Toro.

Doña Ines Cabeça de Baca, vltima hija de Alonso de Gabilanes, Monja en santa Catalina de Sena en Leon.

Iuan de Gabilanes, hijo segundo de Luis de Gabilanes, y de doña Francisca de san Martin y Porras su muger, como auemos dicho, casò con doña Esperança Trauiesso y Castillo: tuuo por sus hijos a Melchor de Gabilanes Capitan de Infanteria, murio año de mil y quinientos y ochenta y siete, en la Armada de Inglaterra.

Antonio de Quiñones, que auiendo sido Alferez, murio Frayle Descalço Lego, de la Orden de san Francisco.

Luis de Gabilanes, Canonigo de la Catedral de Leon.

Iuan Osorio de Gabilanes, hijo segundo de Iuan de Gabilanes, y de Iuana de Quiñones su muger, cómo se ha visto en esta Genealogia. No he podido aueriguar con quien fuesse casado, mas de que tuuo por hijo a Iuan Osorio de Gabilanes, que tampoco se sabe su casamiento, mas de que fue su hijo Iuan Osorio de Gabilanes, que casò con doña Madalena de Montoya, hija del Capitan Montoya, vezino de Zamora, cuyo hijo fue Iuan Osorio de Gabilanes, que casò con doña Ana de Quiñones, natural de Toro, cuyos hijos fueron don Iuan Osorio de Gabilanes, y don Francisco de Gabilanes, que viue en Zamora, sin auer tomado estado de matrimonio.

Don Iuan Osorio de Gabilanes casò con doña Leonor de Mella, de la casa de los Mellas de Zamora, cuyo hijo es don Iuan Osorio de Gabilanes, y otros en quien acabamos de escriuir la sucessiõ de Luis de Gabilanes, y de doña Ana de Quiñones su muger, sobrina del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, como se ha visto en este discurso genealogico.

Vsan los del linage de Gabilanes por armas vn escudo de oro con cinco Flores de Lis açules, y dos torres de plata en el mismo campo, q̃ de la vna a la otra ay vna alcandara con dos Gabilanes, y en cada ventana de la Torre assomado vn hombre a ella, y enmedio de las torres, al pie dellas arrimado vn Saluage a la vna, con vn baston al ombro; con orla de ocho aspas de oro en campo rojo, &c.

Cap.

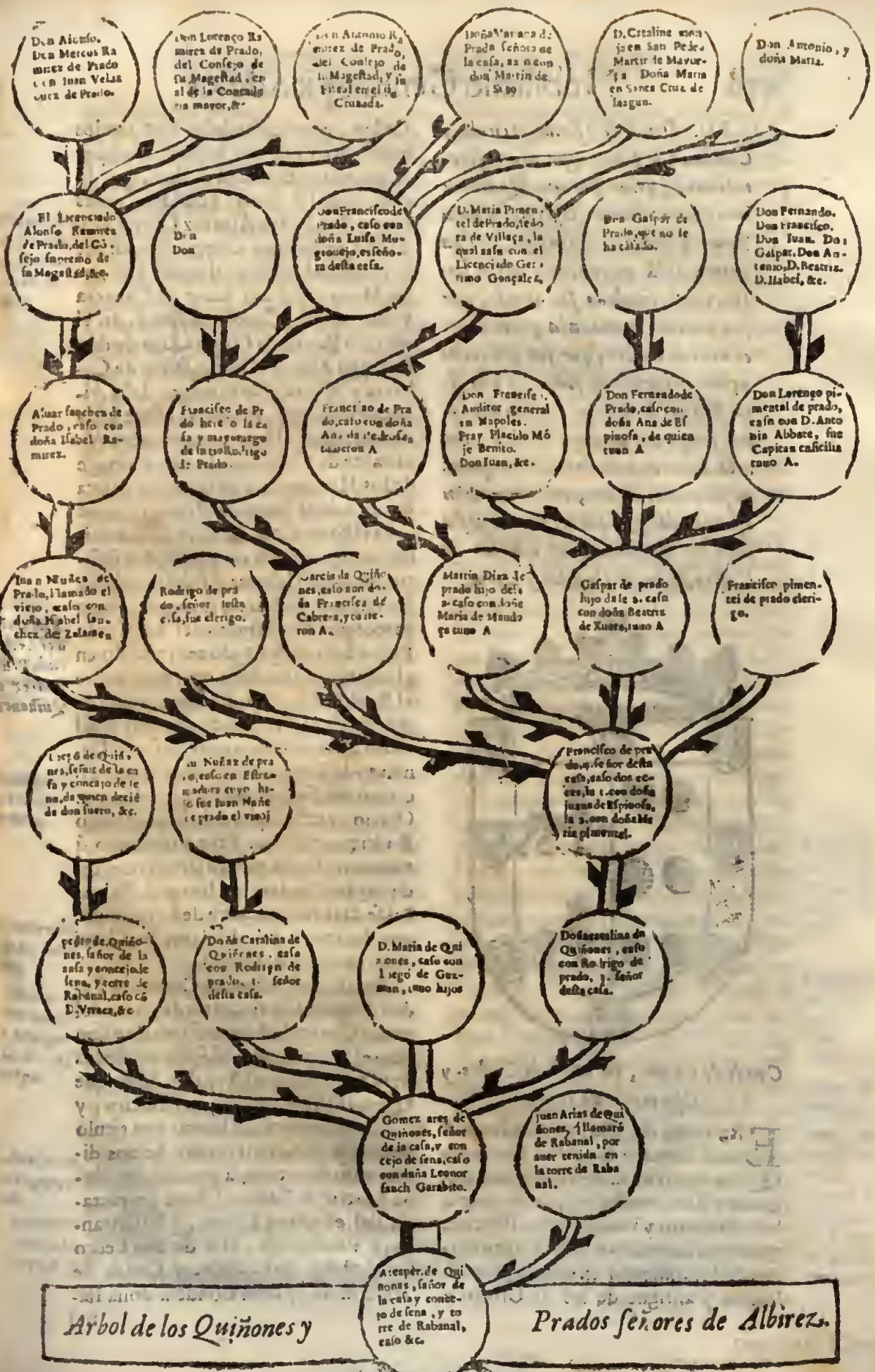

Arbol de los Quiñones y *Prados señores de Albirez.*

Cap. XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Lemos, que dio el sereniſsimo Rey don Enrique Quarto a don Pedro Aluarez Oſorio, y a doña Beatriz de Caſtro ſu muger, y ſe da cuenta de la decendencia deſta caſa, y del eſcudo de ſus armas, que ſon partido en palo a la parte derecha las de Caſtro, que ſon ſeis roeles açules en campo de plata, y a la ſiniestra las de Oſorio, que ſon dos lobos ſanguinos en campo de oro, con orla de las armas de los Henriquez, de ſus colores Reales, como aqui van eſtampadas, aunque los ſeñores deſta caſa vſan juntamente con las de Caſtro, de las de Caſtilla y Leon.

Conde de Lemos, ſu apellido Caſtro y Oſorio, año de 1457.

ERa tanto el guſto que eſte ſereniſſimo Principe, Rey don Henrique Quarto tuuo con ſu acoſtumbrada largueza y Real condicion, de honrar a los caualleros y linages de ſus Reynos, que entre los muchos y altos y calificados dellos, no puſo en oluido el nobiliſsimo y antiguo de los de Oſorio y Caſtro, acrecentandolos con titulos honorificos y de mucha autoridad, por la grande antiguedad dellos, por lo qual, y por las demas conſideraciones hizo a don Pedro Aluarez Oſorio, Cõde de Lemos, cuya cabeça eſcriuen ſer la villa de Monforte, llamada aſsi por los Moros, que era ſeñor de Cabrera y Ribera, y del Coto de Balboa, en el antiguo Reyno de Galizia, hijo de don Rodrigo Aluarez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, y de ſu muger doña Aldõça Henriquez, vna de las nueue hijas de don Alonſo Henriquez primero Almirante de Caſtilla, de la caſa y linage de los Henriquez, y de ſu muger la rica hembra doña Iuana de Mẽdoça, como ſe ha viſto en el c. 8. del lib. 5. deſte nobiliario, nieta de Aluaro Rodriguez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, y de doña Maria de Balcarcel ſu muger, ſegun parece por el teſtamẽto del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones referido en el capitulo antes deſte, otorgado ſobre el Real de Algecira, diá Lunes cinco de Agoſto de 1388. años, que fueron ſepultados en la capilla mayor de ſanto Domingo de Benauente, aunque otros eſcriuen que fue nieto de Pedro Aluarez Oſorio, y rebiſnieto del dicho Aluaro Rodriguez Oſorio. Pero lo primero q̃ tenemos eſcrito parece ſer mas cierto, de cuya decendencia y linage de Balcarcel ſe darà noticia al fin deſte capitulo, por decender del Adelantado Garci Rodriguez de Balcarcel.

Teſtamẽto del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones.

Auia ſeruido el nueuo Conde dõ Pedro Aluarez Oſorio, antes de gozar del titulo Comital, al ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, en todas las ocaſiones de ſu tiempo, y al Rey don Henrique Quarto ſu hijo, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, le honrò con titulo de Conde de Lemos, como hemos dicho: caſò dos vezes, la primera con doña Beatriz de Caſtro, ſeñora propietaria del eſtado de Lemos, y Villafranca, y Ponferrada, hija de don Pedro Condeſtable de Caſtilla, y Conde de Traſtamara, y de la Condeſa doña Iſabel

bel de Caſtro ſu muger, ſeñora del eſtado de Lemos y Sarria, y otros vaſſallos, como hemos viſto en el cap. 7. del libro 1. deſte nobiliario, de quien ay mucha memoria en el priuilegio de Franqueza, dado a la Villa de Madrid, nieta de don Fernando de Caſtro, Conde y ſeñor del eſtado de Lemos, y de doña Iſabel Henriquez ſu muger, de cuyos mayores ay gran noticia en las Cronicas deſtos Reynos, por ſu mucha antiguedad y nobleza, como ſe verà en las caſas ſolariegas iluſtres deſtos Reynos, de cuyo matrimonio fue hijo don Alonſo de Caſtro Oſorio, que no ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Priuilegio de franqueza, de la villa de Madrid.

Caſò la ſegunda vez el Conde don Pedro Aluarez Oſorio, con doña Maria Vaçan, hija de don Pedro Gonçalez de Vaçan, Vizconde de la Balduerna, y de la Vizcondeſa doña Mencia de Quiñones ſu muger, como auemos eſcrito en el capitulo 11. del libro 3. deſte nobiliario, de quien tuuo por ſus hijas a doña Maria Oſorio, muger de don Iuan Portocarrero, primero Marques de Villanueua del Freſno, como ſe verà en ſu titulo y caſa.

Marqueſa de Villanueua del Freſno.

Doña Beatriz Oſorio, muger de don Luis Pimentel, Marques de Villafranca, hijo primogenito de don Rodrigo Alonſo Pimentel, quarto Conde de Benauente, y de la Condeſa doña Maria Pacheco ſu muger, de cuyo caſamiento ay memoria en el arbol 7. del compendio de los Girones, y ſe ha eſcrito en el cap. 4. del lib. 3. deſte nobiliario.

Marqueſa de Villafranca.

Compendio de los Girones.

Doña Mencia Oſorio, muger de don Luis de Touar, ſeñor de Verlanga, que tambien fue muger de don Aluaro Perez Oſorio, Marques de Aſtorga, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa.

Señora de Verlanga, y Marqueſa de Aſtorga.

Doña Conſtança Oſorio.

Hallaſe eſte ſegundo caſamiento del Conde don Pedro Aluarez Oſorio, y de la Condeſa doña Maria de Baçan ſu muger, en la tercera parte de los Anales de Aragon, cap. 46. murio el Conde año de 1483.

Anales de Aragon, c. 46.

Don Alonſo de Caſtro Oſorio murio ſin heredar el Condado de Lemos, y los demas eſtados, en vida del Conde don Pedro ſu padre, ſiendo de edad floreciente, y cauallero de grande valor y eſperanças, en quien reſplandecieron las virtudes de ſus mayores, y la generoſa ſangre de las familias de Caſtro y Oſorio, que a eſte tiempo ſe hallaua deſpoſado con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel, quarto Conde de Benauente, y de la Condeſa doña Maria Pacheco ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 4. del lib. 3. de quien no tuuo hijos, y tuuo por natural a don Rodrigo de Caſtro Oſorio, en D. Coſtança de Valcarcel, y de otros, llamada doña Mayor, donzella noble del claro linage de Balcarcel.

Don Rodrigo de Caſtro Oſorio, ſegundo Conde de Lemos, ſucedio en eſta caſa y eſtado a los Condes don Pedro Aluarez Oſorio, y a la Condeſa doña Beatriz de Caſtro ſus abuelos: fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſſimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en las guerras del belicoſo Reyno de Portugal, y Granada, donde hizo coſas de Capitan famoſo, de quien ay memoria en muchos apuntamientos de la Cronica de eſtos Principes: gozò de titulo de rico hombre, y como tal le hallo confirmando en vn priuilegio dado a la ciudad de Seuilla, año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize don Rodrigo de Caſtro Oſorio, Conde de Lemos, cõfirma. Tuuo grandes diferencias con el Conde de Benauente, ſegun eſcriue Argote de Molina, cap. 101. del lib. 1. de ſu nobiliario, y Pedro Geronimo de Aponte en ſu Luzero de Nobleza manuſcrito, donde haze memoria de los del linage de Oſorio. Reedificò eſte famoſo Conde la capilla mayor de ſanto Domingo de Benauente, año de 1477. como parece por ſu letrero, donde ay memoria de doña Coſtança de Balcarcel ſu madre, y en los aniuerſarios que ſe dizen en eſta capilla: caſò con doña

Priuilegio de franqueza, de la ciudad de Seuilla.

Nobleza de Andaluzia.

Luzero de Nobleza.

Zurita en la 4. lib. 2. cap. 69.

Letrero de la capilla de S. Domingo de Benauente.

Tereſa Oſorio, hija de don Pedro Aluarez Oſorio ſegundo Marques de la ciudad de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Beatriz de Quiñones ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa: tuuieron por ſu hija y ſuceſſora a doña Beatriz de Caſtro Oſorio, y a doña Coſtança Oſorio, Marqueſa de Tabara.

Marqueſa de Tabara.

Doña Beatriz de Caſtro Oſorio tercera Condeſa de Lemos, ſucedio al Conde don Rodrigo ſu padre en eſta caſa y eſtados, caſò dos vezes, la primera con dõ Deonis de Portugal, hijo tercero de don Fernando, tercero Duque de Vergança, y de la Duqueſa doña Iſabel ſu muger, hermana del Rey don Manuel, ambos hijos del Infante don Fernando, y de la Infanta doña Beatriz ſu muger, Duque de Viſeo, y Condeſtable de Portugal, hijo del Rey don Duarte, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Aragon, por cuyo caſamiento entrò nueua linea en los ſeñores deſta caſa, y acrecentaron los ſeñores della al eſcudo de ſus armas, las Reales de Portugal, como oy las vemos en los repoſteros, y en otras coſas de ſu caſa, y haremos memoria en la ſegunda parte deſte nobiliario, quando vengamos a eſcriuir la gran caſa de los Duques de Vergança, y de los demas titulos del Reyno de Portugal: fueron ſus hijos don Fernando Ruiz de Caſtro, que ſucedio en la caſa.

Caſa de los Duques de Vergança.

Don Alonſo de Caſtro, Comendador mayor de Chriſto, en el Reyno de Portugal, que caſò con doña Geronima de Noroña y Herrera, y tuuieron por ſus hijos a don Deonis de Caſtro, y a doña Felipa de Caſtro, muger de don Manuel de Meneſes, Marques de Villareal. Dõ Deonis de Caſtro caſò con doña Iſabel Henriquez, hija del Conde de Redondo, fue Comendador Mayor de Chriſto, como ſu padre: y tuuieron por hijos a don Alonſo, Comẽdador Mayor de Chriſto, y a don Franciſco, don Iuan, y a la muger de Hernan Martinez de Mazcareñas.

Marqueſes de Villareal.

Don Pedro de Caſtro, Obiſpo de la ſanta Igleſia de Cuenca.

Doña Iſabel de Caſtro, muger de don Teodoſio ſu primohermano, quinto Duque de Vergança.

Duqueſa de Vergança.

Doña Leonor de Caſtro caſò con dõ Diego Sarmiento de Mendoça tercero Conde de Ribadauia.

Condeſa de Ribadauia

Doña Antonia de Caſtro, muger de don Aluaro Coutiño, Mariſcal del Reyno de Portugal.

Doña Mencia de Caſtro caſò con el Conde de Chalante, en Saboya.

Condeſa de Chalante.

Doña Coſtança, doña Tereſa de Caſtro.

Caſò la ſegunda vez la Condeſa doña Beatriz de Caſtro, con don Aluaro Oſorio, hijo de don Luis Oſorio, y nieto de don Pedro Aluarez Oſorio, primero Conde de Traſtamara, como ſe ha viſto en el cap. 15. del lib. 4. deſte nobiliario, cuyos hijos fueron don Antonio de Caſtro Oſorio.

Don Rodrigo de Caſtro Cardenal de la Baſilica de los doze Apoſtoles, y Arçobiſpo de Seuilla, que primero auia ſido Obiſpo de Zamora y Cuenca, Prelado muy inſigne, y de grande autoridad.

Doña Ana de Caſtro, muger de don Luis Colon de Toledo, Almirante de las Indias, y tercero Duque de Veragua, como ſe verà en ſu titulo.

Duqueſa de Veragua.

Doña Maria de Caſtro caſò con don Iuan Aluarez Oſorio, hijo de don Aluaro Perez Oſorio, tercero Marques de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Mencia Oſorio ſu ſegunda muger, como dixi mos en el titulo deſta caſa.

Don Luis Oſorio, hijo vltimo de la Cõdeſa doña Beatriz, y del Conde don Aluaro, murio niño.

Don Fernando Ruiz de Caſtro, hijo primogenito de don Deonis de Portugal, y de la Condeſa doña Beatriz de Caſtro ſu muger, ſucedio en eſta caſa y eſtado a la Condeſa ſu madre, que vino a ſer quarto Conde de Lemos, y primero Marques de Sarria de los ſeñores de eſta caſa, por gracia y merced del Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, caſò con doña Tereſa de Andrada, hija de don Fernando de Andrada, Cõ-

Primero Marques de Sarria.

de

de de Villalua y Andrada, y de la Condesa doña Francisca de Zuñiga Viedma y Vlloa su muger, de quien ay memoria en el cap. 101. de la nobleza de Andaluzia, y en el memorial impresso de los pleitos, entre los señores desta casa, y Condes de Monterrey, de quien tuuo por sus hijos a don Pedro Fernandez de Castro, que sucedio en la casa.

No le a de Andaluzia.

Condesa de Medellin. Doña Francisca de Castro y Zuñiga, Condesa de Medellin, como se ha visto en el cap. 16. del lib. 4. deste nobiliario, de quien no huuo sucesion.

Condesa de Altamira. Doña Isabel de Castro casò con don Rodrigo de Moscoso Osorio, tercero Conde de Altamira, como se verà en el titulo desta casa: acrecentaron los Condes de Lemos al escudo de sus armas por este casamiento, las de Andrada, como herederos desta casa y estado.

Don Pedro Fernandez de Castro Andrada, quinto Conde de Lemos, Andrada y Villalua, Marques de Sarria, casò dos vezes, la primera con doña Leonor de la Cueua, hija de don Beltran de la Cueua, tercero Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Isabel Giron su muger, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. destas genealogias: fueron sus hijos don Fernando Ruiz de Castro, que sucedio en la casa.

Don Beltran de Castro, cauallero del habito de Alcantara, Capitan de hombres de armas, y General del Callao, y de la boca de la Magestad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Señora de Argete. Doña Teresa de Castro casò con dò Garcia Hurtado de Mendoça, Virrey del Piru, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, señor de la Villa de Argete, que vino a ser quarto Marques de Cañete, en sucesion al Marques su hermano, como se vera en el titulo desta casa.

Casò segunda vez el Conde, y Marques, don Pedro, con doña Teresa de Bobadilla, hija de don Pedro Fernandez de Bobadilla y Cabrera, segundo Conde de Chinchon, y de la Condesa doña Mencia de la Cerda y Mendoça su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro de Castro, Gentilhòbre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de Azebuche en la Orden de Alcantara, que murio casado, sin sucesion, con doña Geronima de Cordoua, hija de don Rodrigo de Cordoua señor de la casa de Palma, como hemos dicho en el cap. 4. del lib. 5. deste nobiliario.

Don Rodrigo de Castro Arcediano de Alcaraz, Canonigo de Toledo, y Inquisidor, y del Consejo general y supremo de la santa Inquisicion, que murio lleno de grandes esperanças.

Don Andres de Castro, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Comendador de la Portugalesa, en la Orden de Alcantara.

Don Diego de Castro murio en edad floreciente, y doña Mencia, que murio niña.

Don Fernando Ruiz de Castro, sexto Conde de Lemos, Villalua y Andrada, Marques de Sarria, siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de su Virrey, y Capitan general del Reyno de Napoles, gouernando en todo lo que se ofrecio en aquel Reyno, con mucho valor y prudencia: casò con doña Catalina de Zuñiga y Sandoual, hija de don Fràcisco de Sandoual y Rojas, quarto Marques de Denia, Conde de Lerma, y de la Condesa doña Isabel de Borja su muger, como diximos en el cap. 3. del lib. 4. deste nobiliario, cuyos hijos son don Pedro Fernandez de Castro, que sucedio en la casa.

Duque de Tauriſano. Don Francisco de Castro Duque de Taurisano, por casamiento con la Duquesa doña Lucrecia Gatinano su muger, que oy es Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, tiene hijos.

Conde de Gelues. Don Fernando Ruiz de Castro, de la Camara de su Magestad, cauallero de la Orden de Calatraua, y Comendador de . . . que casò con doña Leonor de Portugal, Condesa propietaria de Gelues, como se verà en el titulo desta casa, murio dexando por su hija

vnica

vnica heredera a doña Catalina de Portugal, ſuceſſora a ſu madre en la caſa y Condado de Gelues.

Don Pedro Fernandez de Caſtro, ſetimo Conde de Lemos, Conde de Andrade y Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de la Zarça, en la Orden de Alcanrara, y embaxador en Roma, el año de mil y ſeiſcientos, a dar la obediencia a ſu Santidad, por eſte Catolico Principe, donde moſtrò bien la autoridad de ſu Rey, y la clara ſangre de ſus mayores, al qual ſiruio de ſu Preſidente en el Conſejo Real de las Indias, y deſpues de ſu Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, y eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho le ſirue de Preſidente de ſu Conſejo Real, en el de Italia: es Principe de mucho valor y grandeza, llena de grandes eſperanças, y digna de ocupar grandes lugares. Caſò con doña Catalina de Sandoual y Zuñiga ſu primahermana, hija de don Franciſco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duqueſa doña Catalina de la Cerda ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo tercero del libro quarto deſtas genealogias, que haſta el dia de oy no han tenido ſuceſſion, en quien acabamos de eſcriuir la caſa de los Condes de Lemos, Marqueſes de Sarria, Condes de Villalua y Andrade, que tan conocidos ſon en eſtos Reynos, y fuera dellos, por ſu mucha calidad y nobleza, quanto a todos los que tratan deſtas materias, es publico y notorio; y en eſte lugar y capitulo no hazemos memoria de los mayores de la caſa de Caſtro, remitiendolos para el lugar de las caſas ilustres ſolariegas deſtos Reynos, donde ſe verà a la larga la decendencia de los ſeñores deſta caſa y linage de Caſtro, porque en eſte lugar ſolo ſe trata de los decendientes de la caſa y Condado de Lemos, &c.

Decendencia de la caſa de Balcarcel.

EL linage de Balcarcel es muy noble y antiguo en el Reyno de Galizia, cuyo progenitor fue aquel gran cauallero Garci Rodriguez de Balcarcel, Merino y Adelantado mayor de aquel Reyno, como lo manifieſtan muchos priuilegios de confirmacion en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, el qual tuuo ſeis hijos, que el mayor dellos ſe llamò Garci Rodriguez de Balcarcel, cuya hija doña Maria de Balcarcel caſò cõ Aluar Rodriguez Oſorio, y gozaron del ſeñorio de Cabrera y Ribera, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, en los Condes de Lemos, y ſe verà en los Marqueſes de Villafranca ſus decendientes, y en otros grandes ſeñores deſtos Reynos, en los Chriſtianiſsimos Reyes de Francia, y en la ſereniſsima Princeſa de las Eſpañas.

El ſegundo hijo del Adelantado, ſe llamò Pedro Garcia de Balcarcel, como parece por ſu teſtamento, ſu fecha era de mil y trezientos y ſeſenta y ſeis, que es año del Señor de mil y trezientos y veinte y ocho, en veinte y cinco dias del mes de Setiembre: eſte cauallero tuuo por hijo a Lope Perez de Balcarcel, cuyo hijo fue Diego Lopez de Balcarcel, que caſò con Catalina Ximenez de Heredia, y tuuieron por ſus hijos entre otros a Iuan de Balcarcel, y a Diego Lopez de Barcarcel, de quien boluerè a hazer memoria.

Iuan de Balcarcel fue primero Alcaide de la fortaleza y villa de Hellin, caſò con Vraca Fernandez de Hortigoſa: y tuuo por ſu hijo a Gonçalo de Balcarcel ſegundo Alcaide de la fortaleza y villa de Hellin, que caſò con doña Catalina Gonçalez de Vera: y tuuo por ſu hijo a Franciſco de Balcarcel tercero Alcaide de Hellin, que caſò con doña Catalina Ruiz de Balcarcel de ſu miſma caſa y linage, cuyos hijos fueron Gon-

Gonçalo de Balcarcel, quarto Alcaide del Caſtillo, y Villa de Hellin, que murio ſin ſuceſsion, y a Martin de Balcarcel, quinto Alcaide de la fortaleza de Hellin, por ſu Mageſtad, cuyo hijo es don Franciſco de Balcarcel, ſexto Alcaide de la villa y fortaleza de Hellin, que poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, caſado con doña Catalina de Cordoua, hija del Marques de Cortes.

Alonſo de Balcarcel, hijo tercero de Franciſco de Balcarcel, y de doña Catalina Ruiz de Balcarcel ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Margarita Ferrer, hija de Iuan Andrea Ferrer, y de doña Catalina de Riuſa ſu muger: ſon ſus hijos don Franciſco de Balcarcel, don Iuan de Balcarcel Capitan y Sargento mayor en las Filipinas, doña Baltaſara de Balcarcel, muger de don Rodrigo de Balcarcel Oydor de la ciudad de Guatimala, doña Margarita de Balcarcel, caſò con Diego Aluaro de Verlanga.

Don Franciſco de Balcarcel del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Fiſcal en el de Cruzada, y al preſente Alcalde de caſa y Corte, caſò con doña Sebaſtiana de Ribera, y tiene por hijo a don Alonſo de Balcarcel.

Diego Lopez de Balcarcel, hijo de Diego Lopez de Balcarcel, y de Catalina Ximenez de Heredia ſu muger, como auemos dicho, caſò con doña Tereſa de Soto, linage noble y antiguo, cuyo hijo fue Gines de Balcarcel, que caſò con Eluira Ruiz de Balcarcel del miſmo linage: y tuuieron por ſu hijo entre otros a Iuan de Balcarcel, que caſò con doña Vrſula Ruiz de Balcarcel ſu parienta: fueron ſus hijos Gines de Balcarcel, Hernando de Balcarcel, Iuan de Balcarcel, don Gabriel de Balcarcel, Canonigo penitenciario de la ſanta Igleſia de Cartagena.

Gines de Balcarcel caſò con doña Catalina Ximenez de Medrano, de quien tuuo a don Miguel, y a don Iuan.

Hernando de Balcarcel caſò dos vezes, la primera con doña Ana Nuñez de Medrano, la ſegunda con doña Catalina de Balcarcel: tuuo de la primera a don Iuan de Balcarcel, y de la ſegunda a don Franciſco de Balcarcel.

Iuá de Balcarcel, hijo tercero de Iuá de Balcarcel, caſò dos vezes, la primera con doña Iuana Gonçalez, la ſegunda con doña Geronima de Balcarcel, de la primera tuuo a don Iuan de Balcarcel, caſado con doña Iuana Nauarro de Altero, tiene a don Saluador de Balcarcel.

Otros caualleros ay del linage de Balcarcel en el Reyno de Murcia, de los quales y de ſu ſuceſsion daremos cuenta en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, embiandome papeles para ello.

Ay otro mayorazgo deſte apellido, que es de don Cos, que oy poſſeen los Condes de Ayala, como ſe ha viſto en la caſa de las Villorias.

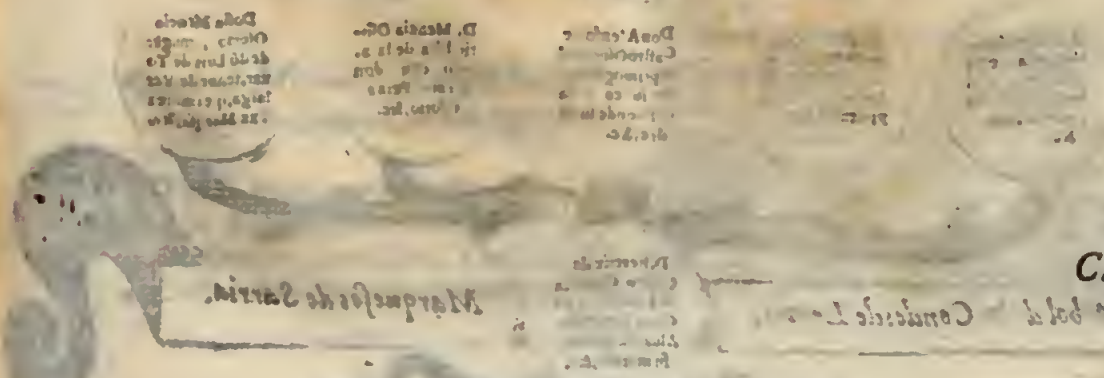

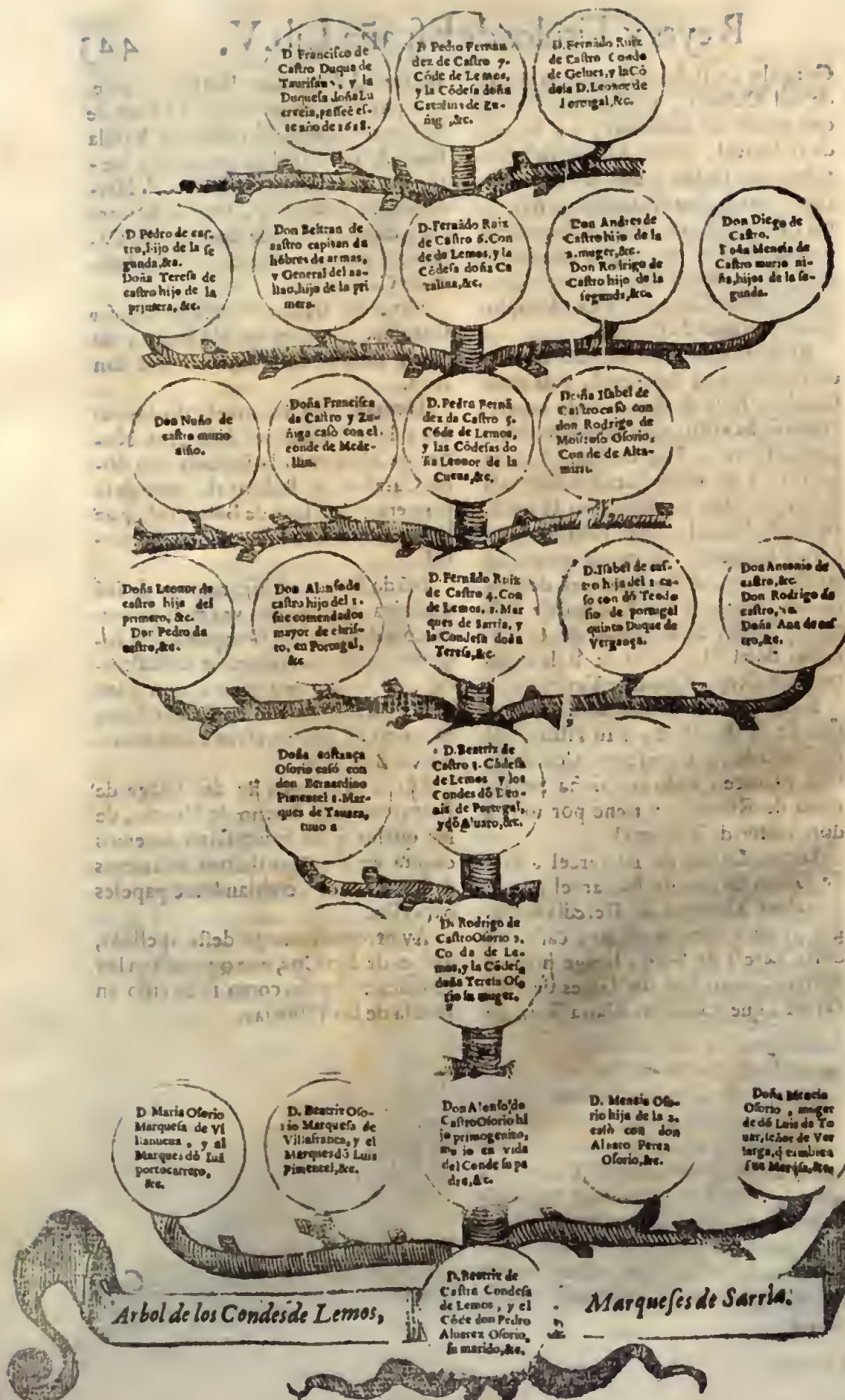
D Francisco de Castro Duque de Taurisano, y la Duquesa doña Lucrecia, passeé este año de 1618.
D. Pedro Fernandez de Castro 7. Cõde de Lemos, y la Cõdesa doña Catalina de Zuñig, &c.
D. Fernãdo Ruiz de Castro Conde de Gelues, y la Cõdesa D. Leonor de Portugal, &c.
D Pedro de castro, hijo de la segunda, &c. Doña Teresa de castro hijo de la primera, &c.
Don Beltran de castro capitan de hõbres de armas, y General del exercito, hijo de la primera.
D. Fernãdo Ruiz de Castro 6. Conde de Lemos, y la Cõdesa doña Catalina, &c.
Don Andres de Castro hijo de la 2. muger, &c. Don Rodrigo de Castro hijo de la segunda, &c.
Don Diego de Castro. Doña Magdalena de Castro muerio niña, hijos de la segunda.
Don Nuño de castro muerto niño.
Doña Francisca de Castro y Zuñiga casò con el conde de Medellin.
D. Pedro Fernãdez de Castro 5. Cõde de Lemos, y las Cõdesas doña Leonor de la Cueua, &c.
Doña Isabel de Castro casò con don Rodrigo de Monroso Osorio, Conde de Altamira.
Doña Leonor de castro hija del primero, &c. Don Pedro de castro, &c.
Don Alonso de castro hijo del 1. fue comendador mayor de christo, en Portugal, &c
D. Fernãdo Ruiz de Castro 4. Conde de Lemos, 1. Marques de Sarria, y la Condesa doña Teresa, &c.
D. Isabel de castro hija del 1. casò con dõ Teodosio de portugal quinto Duque de Vergaça.
Don Antonio de castro, &c. Don Rodrigo de castro, &c. Doña Ana de castro, &c.
Doña costança Osorio casò con don Bernardino Pimentel 1. Marques de Tauara, tuuo a
D. Beatriz de Castro 3. Condesa de Lemos y los Condes dõ Duarte de Portugal, y dõ Gaspar, &c.
D. Rodrigo de Castro Osorio 3. Conde de Lemos, y la Condesa doña Teresa Osorio su muger.
D Maria Osorio Marquesa de Villanueua, y el Marques dõ Luis portocarrero, &c.
D. Beatriz Osorio Marquesa de Villafranca, y el Marques dõ Luis Pimentel, &c.
Don Alonso de Castro Osorio hijo primogenito, muerto en vida del Conde su padre, &c.
D. Mencia Osorio hija de la 2. casò con don Alvaro Perez Osorio, &c.
Doña Lucrecia Osorio, muger de dõ Luis de Touar, señor de Verlanga, de cuia buena fue Marquesa, &c.
D. Beatriz de Castro Condesa de Lemos, y el Cõde don Pedro Alurez Osorio, su marido, &c.
Arbol de los Condes de Lemos,
Marqueses de Sarria.

Cap. XIII. Del titulo y Condado de Miranda, que dio el ſereniſsimo Rey dõ Enrique quarto a don Diego Lopez de Zuñiga, donde ſe eſcriue la ſucceſſion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon partidas en pal, a la primera parte las de Zuñiga, vanda negra en campo de plata, orlada con vna cadena de oro, y en la ſegunda las de Auellaneda, que ſon dos lobos cruados de ſu color, en campo de oro, orlados con ocho aſpas de oro en campo rojo, como aqui ſe ponen, han acrecentado los ſeñores deſta caſa al eſcudo de ſus armas, por caſamientos, las de Cardenas, Henriquez y Baçan, como lo manifieſtan las inſignias de eſta caſa.

Conde de Miranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda, año de 1467.

ENtre los hijos que hallo auer tenido don Pedro de Zuñiga, Conde de Plaſencia y Ledeſma, y la Condeſa doña Iſabel de Guzman ſu muger, como ſe ha viſto en el c. 8. del lib. 4. deſte nobiliario, dõde hize memoria de ſus mayores: fue el ſegundo dellos dõ Diego Lopez de Zuñiga, cauallero generoſo, y de grande peſo y valor en la diſciplina militar, como lo moſtrò en las grandes guerras y calamidades, deſaſſoſsiegos, y trabajos que corrieron en los tiempos de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Segũdo, y don Enrique el Quarto ſu hijo, como ſon buenos teſtigos las Cronicas de eſtos dos Principes, paſſando por muchos acaecimientos llenos de gran variedad, el qual no quedò quexoſo de la larga y liberal mano del ſereniſsimo Rey don Enrique, porque vemos que le honrò con titulo de Conde de la villa de Miranda de Duero, pueblo del Obiſpado de Oſma, a diferencia de la otra villa de Miranda de Ebro, q̃ es pueblo alternatiuo en lo Eccleſiaſtico, de los dos Obiſpados de Calahorra y Burgos, que de preſente es cabeça de Arçobiſpado, y le poſſee eſte año de 1618. don Fernãdo Gonçalez de Azeuedo, Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla, llamandoſe de Miranda de Duero, por eſtar en las margenes de ſu ribera, como del q̃ vamos hablando, que eſtà en la de Duero, de quien haze larga memoria la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña, libro 17. cap. 17. y en otros apuntamientos.

Arçobiſpo de Burgos, Preſidente de Caſtilla.

Compendio hiſtorial de Eſpaña, c. 17.

Caſò el nueuo Conde don Diego Lopez de Zuñiga con doña Aldonça de Auellaneda, hija poſtuma y primogenita de Iuan de Auellaneda, Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, en cuyo oficio y alferazgo mayor ſucedio don Iuan de Silua, primero Conde de Cifuentes, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Murio el Alferez mayor Iuan de Auellaneda año de mil y quatrocientos y veinte y ſeis, ſiendo recien caſado cõ D. Iſabel de Arellano, hija de Carlo de Arellano, ſeñor de los Cameros, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa: tuuieron por ſus hijos dõ Diego Lopez de Zuñiga, y doña Aldõça de Auella-

Auellaneda su muger, primeros Condes desta casa, a don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, que sucedio en ella.

Condesa de Monteagudo. Doña Isabel de Zuñiga y Auellaneda, muger de don Pedro Gonçalez de Mendoça, primero Conde de Monteagudo, señor del estado de Almaçan, como diremos en el titulo desta casa.

Memorial de la casa de Auellaneda. Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, todo lo qual consta por vn memorial impresso de la casa y linage de Auellaneda, en Madrid año de mil y seiscientos y treze.

Don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, segundo Conde de Miranda, señor de la casa de Auellaneda, sucedio en esta casa y estado a los Condes sus padres, fue cauallero ilustre, y de gran valor, como lo mostrò en las guerras de Granada siruiendo a los serenissimos Reyes Catolicos, contra Moros, desde *Cronica de los Reyes Catolicos.* que se ganò la ciudad de Alhama, hasta que se conquistò todo el Reyno, como parece por muchos capitulos de la Cronica destos Principes, casò con doña Catalina de Velasco, hija de don Pedro Fernandez de Velasco, primero Condestable de Castilla, de los de la casa de Velasco, y de la Condesa doña Mencia de Mendoça su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Zuñiga, que murio sin hijos.

Don Iñigo de Zuñiga, Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos.

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, de quien boluerè a hazer memoria.

Señora de Pinto. Doña Catalina de Zuñiga casò con don Alonso Carrillo de Acuña, señor de Pinto, sin hijos.

Condesa de S. Iuatierra. Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, Condesa de Saluatierra.

Doña Maria, y doña Mencia de Zuñiga, sin sucesion.

Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, señor de la casa de Auellaneda, sucedio al Conde don Pedro su padre, fue generoso cauallero, y muy dado al seruicio del inuictissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas, en todas las ocasiones de su tiempo: fue mayordomo mayor de la serenissima Emperatriz doña Isabel, muger deste Catolico Principe, y de sus Consejos de Estado y Guerra, y su Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra, como se escriue en la tercera parte del Compendio historial de España, libro 30. capitulo 6. fue de la Orden del Tuson de oro, como se lee en el libro 7. de la primera parte de las Republicas del mundo, capitulo 20. de los de la Orden del Tuson, que se celebrò en los estados de Flandes el año de mil y quinientos y treinta y vno. *Compendio historial de España, c. 6.* *Republicas del mundo cap. 20.*

Casò con doña Maria Henriquez de Cardenas, hermana de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, ambos hijos de don Gutierre de Cardenas, Comendador Mayor de Leon, y de doña Teresa Henriquez su muger, señores del estado de Maqueda, como se verà en el titulo desta casa: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, que sucedio en la casa.

Don Gutierre de Cardenas, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Gaspar de Zuñiga y Auellaneda, Obispo de Segouia, y despues Arçobispo de Santiago, que fue a Alemania por la serenissima Reyna doña Ana de Austria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, y la truxo a estos Reynos, para casar con ella, por cuyos seruicios y grandes gastos, le hizo Cardenal, y le trasladò al Arçobispado de Seuilla.

Don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, Abad de Couarruuias, y Prior de Aracena, y de san Isidro de Leon.

Doña Catalina de Zuñiga, muger de Diego Luis de Sandoual y Rojas, tercero Marques de Denia, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 4. deste nobiliario. *Marquesa de Denia.*

D. Teresa de Zuñiga y Auellaneda casò con don Pedro de Zuñiga, Marques de *Marquesa de Aguila fuente.*

de Aguilafuente, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa del Caſtellar. Doña Ana de Zuñiga caſò con don Iuã Arias de Saauedra, tercero Conde del Caſtellar, como ſe verà en el titulo deſta caſa, y otras hijas monjas en Peñaranda.

Don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, quarto Conde de Miranda, ſeñor de la caſa de Auellaneda, fue ſeñor de rara virtud y de grande autoridad, ſiruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe Segundo ſu hijo, en todas las ocaſiones que ſe le ofrecieron: caſò con doña Maria de Baçan Vizcondeſa de la Valduerna, ſeñora del eſtado de la Bañeza, Zainos, y ſan Pedro Latarce, hija y heredera de don Pedro de Baçan, y de doña Iuana de Vlloa ſu muger, Vizcondes de la Valduerna, ſeñores del eſtado de la Bañeza: fueron ſus hijos don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Marqueſa de Santacruz. Doña Iuana de Zuñiga, primera muger de don Aluaro de Baçan, que vino a ſer primero Marques de Santacruz, como ſe eſcriue en el titulo deſta caſa.

Marqueſa de Flomeſta. Doña Ana Maria de Zuñiga y Baçan caſò con don Geronimo de Benauides, primero Marques de Flomeſta, de quié boluere a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, quinto Conde de Miranda, Vizconde de la Valduerna, ſeñor de la caſa de Auellaneda, y del eſtado de la Bañeça, ſucedio al Conde don Franciſco ſu padre en la caſa y eſtado de Miranda, y en los demas ſeñorios: caſò con doña Iuana Pacheco de Cabrera, hija mayor de don Diego Lopez Pacheco Duque de Eſcalona, y de la Duqueſa doña Luiſa de Cabrera y Bobadilla, Marqueſa propietaria de Moya, ſu muger. Murio el Conde don Pedro en eſta villa de Madrid año de mil y quinientos y ſetenta y dos, de vna coz que le dio vn caballo, dexando por ſus hijos a doña Maria de Zuñiga Auellaneda y Baçan, que ſucedio en la caſa.

Princeſa de Conca. Doña Iuana de Zuñiga, Princeſa de Conca, muger de Mateo de Peret, Principe de Conca, de la Orden del Tuſon, cuyos eſtados ſon en el Reyno de Napoles, de quien tiene ſuceſsion.

Doña Antonia de Zuñiga, Abadeſa en el monaſterio de Peñaranda, de la Orden de ſan Franciſco.

Doña Maria de Zuñiga Auellaneda y Baçan, ſexta Condeſa de Miranda, Marqueſa de la Bañeza, Vizcondeſa de la Valduerna, ſeñora de la caſa de Auellaneda, en ſuceſsion al Conde don Pedro ſu padre, caſò con don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas ſu tio, hermano del Conde ſu padre, caualliero de gran peſo y autoridad, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe le ofrecieron: ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de ſu Virrey y Capitan general del Principado de Cataluña, y deſpues de Napoles, y venido a eſtos Reynos ſiruio de Preſidente del Conſejo ſupremo Real de Caſtilla, y de Italia, y de los Conſejos de Eſtado y Guerra al Catolico Rey don Felipe Tercero, cuya preſidencia dexò por apartarſe de las coſas del mundo, y poderſe dar mejor a Dios. Fue Comendador de la Membrilla, y treze de la Orden de Santiago: tuuo por ſus hijos a don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, Marques de la Bañeza, que murio deſpoſado con hija del Duque de Alburquerque, ſin conſumar el matrimonio.

Catalogo de los caualleros de la Orden de Santiago.

Don Diego de Zuñiga Auellaneda Baçan y Cardenas, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Doña Aldonça de Zuñiga y Baçan.

Doña Tecla de Zuñiga, que murio de edad de catorze años.

Fue el Conde don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, primero Duque de Peñaranda, en los poſtreros dias de ſu vida, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don

Don Diego de Zuñiga, Auellaneda, Baçan y Cardenas, segundo Duque de Peñaranda, setimo Conde de Miranda, Marques de la Bañeza, señor de la casa de Auellaneda, y de otros muchos vassallos, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Tercero, y Comendador de Socuellamos en la Orden de Santiago, que primero lo auia sido de Estepa, es casado con doña Francisca de Sandoual y Rojas, hija de don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, de quien tiene hijos a don Francisco, Marques de la Bañeza, doña Catalina, Duquesa de Escalona, doña Maria de Zuñiga, don Iuan de Zuñiga y Cardenas, en quien acabamos de escriuir la sucesion de los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como lo prometimos en su titulo, y passaremos a dar cuenta de los demas hijos desta casa.

Don Gutierre de Cardenas hijo segundo de don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, y de la Condesa doña Maria Henriquez de Cardenas su muger, como hemos visto en esta obra: casò dos vezes, la primera con doña Teresa Henriquez su prima hermana, hija de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, y de la Duquesa doña Mencia Pacheco de Velasco su muger, de quien no tuuo hijos.

La segunda con doña Geronima Pacheco y Figueroa, hija de don Alonso Tellez Giron, y de doña Iuana de Cardenas su muger, señores de la Puebla de Montaluan, de quien tuuo a doña Maria de Zuñiga, muger de su primo segundo, don Pedro Lopez de Ayala, quinto Conde de Fuensalida, como se verà en el titulo desta casa.

Conde de Fuensalida

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, hijo de don Pedro de Zuñiga, segundo Conde de Miranda, y de la Condesa doña Catalina de Velasco su muger, como se ha visto en esta decendencia. Fue Comendador mayor de Castilla, y ayo del serenissimo Principe dõ Felipe, que adelante vino a ser Rey de Castilla, segundo deste nombre: casò con doña Estefania de Requesenes, con quien heredò la casa de Requesenes, en Cataluña, y tuuo della a don Luis de Zuñiga y Requesenes, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, Comendador mayor de Castilla, sucessor a don Luis su hermano, y embaxador en Roma, y Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, que tambien fue mayordomo mayor del sobredicho Principe don Felipe, que despues reynò en estos Reynos, y de los Consejos de Estado y Guerra, que casò en el Reyno de Sicilia con la Princesa de Piedraprecia, de quien no quedò generacion.

Don Luis de Zuñiga y Requesenes, Comendador mayor de Castilla, señor de las Varonias de Marturel, Molin de Rey, y san Andreo, en el Principado de Cataluña, embaxador en Roma, Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, y de los Consejos de Estado y Guerra del Catolico Rey don Felipe Segũdo, y Gouernador del Estado de Milan, y Capitan general de Italia, casò con doña Geronima de Esterliche y Gralla, como parece por el capit. 63. del Cronico del Cardenal y Arçobispo de Toledo don Iuan Tauera, cuyos hijos fueron don Iuan de Zuñiga y Requesenes, que sucedio en la casa.

Cronic. del Cardenal Tauera.

Doña Mencia de Zuñiga y Requesenes, que tambien sucedio en la casa, como luego se verà.

Don Iuan de Zuñiga y Requesenes, Comendador mayor de Castilla, señor de las Varonias de Marturel, Molin de Rey, san Andreo, casò con doña Yomar Pardo, señora de las Villas de Malagõ, Paracuellos, y Hernan Cauallero, que oy tiene titulo de Marquesa de Malagon, de quien no tuuo hijos.

Marquesa de los Velez, y Condesa de Benauente.

Doña Mencia de Zuñiga y Requesenes sucedio en las Varonias de Marturel, Molin de Rey, y san Andreo, al Comen-

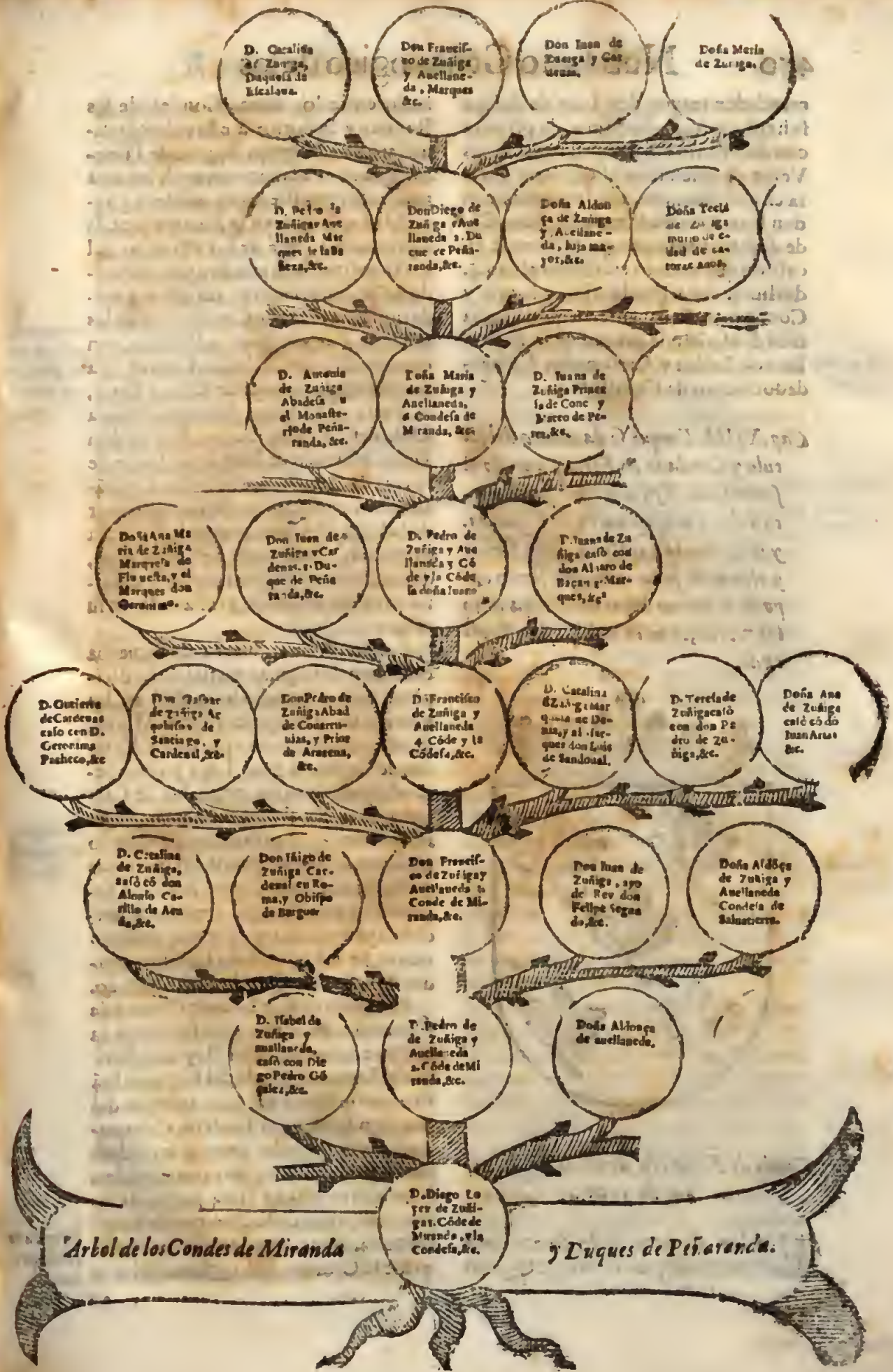
D. Catalina de Zuñiga, Duquesa de Bicalaua.
Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, Marques &c.
Don Iuan de Zuñiga y Gueuara.
Doña Maria de Zuñiga.
D. Pedro de Zuñiga Auellaneda Marques de la Baeza, &c.
Don Diego de Zuñiga Auellaneda 2. Duque de Peñaranda, &c.
Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, hija mayor, &c.
Doña Teresa de Zuñiga muger de edad de catorze años
D. Antonia de Zuñiga Abadesa en el Monasterio de Peñaranda, &c.
Doña Maria de Zuñiga y Auellaneda, Condesa de Miranda, &c.
D. Iuana de Zuñiga Princesa de Conc y Duena de Peru, &c.
Doña Ana Maria de Zuñiga Marquesa de Flauesta, y el Marques don Geronimo.
Don Iuan de Zuñiga y Cardenas, 2. Duque de Peñaranda, &c.
D. Pedro de Zuñiga y Auellaneda y Cõde y la Condesa doña Iuana
D. Iuana de Zuñiga casõ con don Alvaro de Bacan 3. Marques, &c.
D. Gutierre de Cardenas casõ con D. Geronima Pacheco, &c.
Don Gaspar de Zuñiga Arçobispo de Santiago, y Cardenal, &c.
Don Pedro de Zuñiga Abad de Couarruuias, y Prior de Arsenas, &c.
D. Francisco de Zuñiga y Auellaneda 4 Cõde y la Condesa, &c.
D. Catalina de Zuñiga Marquesa de Denia, y al. Marques don Luis de Sandoual.
D. Teresa de Zuñiga casõ con don Pedro de Zuñiga, &c.
Doña Ana de Zuñiga casõ cõ don Iuan Arias &c.
D. Catalina de Zuñiga, casõ cõ don Alonso Castillo de Acuña, &c.
Don Iñigo de Zuñiga Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos
Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda 5. Conde de Miranda, &c.
Don Iuan de Zuñiga, ayo del Rey don Felipe Segundo, &c.
Doña Aldõça de Zuñiga y Auellaneda Condesa de Salustierra.
D. Isabel de Zuñiga y Auellaneda, casõ con Diego Pedro Gõçalez, &c.
D. Pedro de de Zuñiga y Auellaneda 6. Cõde de Miranda, &c.
Doña Aldonça de Auellaneda.
D. Diego Lopez de Zuñiga 7. Cõde de Miranda, y la Condesa, &c.
Arbol de los Condes de Miranda y Duques de Peñaranda.

mendador mayor don Iuan de Zuñiga su hermano, casò dos vezes, la primera con don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de quien tuuo hijos, como se verà en el titulo desta casa, la segunda con don Iuan Alfonso Pimentel, otauo Cõde de Benauente, de quien tiene la sucesion que auemos escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, en la casa y Condado de Benauente, en quien acabamos de escriuir la decendencia de don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, Comendador mayor de Castilla, &c.

Cap. XIIII. En que se da cuenta del titulo y Condado de Feria, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto a don Lorẽço Suarez de Figueroa, y se escriue la sucesion deste Conde y escudo de sus armas, que son en cãpo de oro, cinco hojas de higuera de color verde, como lo manifiesta este escudo.

Conde de Feria, su apellido Figueroa, año de 1468.

EN los tiempos deste sereniſsimo Principe Rey don Enrique Quarto hallo entre los demas Condes de sus Reynos y Señorios a este valeroso caualleró don Lorenço Suarez de Figueroa, que en esta sazon era vno de los mas poderosos caualleros en nobleza y autoridad que auia en la Prouincia de la Estremadura, que de los estremos del rio Duero toma su nombre tan celebrado de los historiadores antiguos y modernos. Fue el nueuo Conde señor de las villas de Zafra, la Parra, y Villalua, con otros vassallos, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, señor de Zafra y Feria, la Parra, y Villalua, y de doña Eluira Lasso de la Vega su muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, señor de la casa de Mendoça, y la Vega, Almirãte mayor de Castilla, y de doña Leonor de la Vega su muger, progenitores de la gran casa de los Duques del Infantadgo, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra, y se ha visto en su casa.

Fue don Gomez Suarez de Figueroa caualleró de singular virtud en la disciplina militar, como lo mostrò en las guerras de Antequera contra Moros, donde ganò por fuerça de armas las villas de Cañete la Real, Lora y otros lugares, quemando los arrabales de Cartama, haziendo señalados hechos en armas, como Capitan famoso: de todo lo qual son buenos testigos las Cronicas de los sereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique Quarto en muchos apuntamientos. Fue mayordomo mayor de la Reyna doña Catalina, madre del glorioso Rey don Iuan Segũdo.

Fue nieto de don Lorenço Suarez de Figueroa, que desde niño se criò en la Camara del sereniſsimo Rey don Enrique el Segundo, y en la del Rey don Iuã Primero su hijo: alcãçò los tiempos del Rey don Enrique el Tercero, a los quales siruio con mucho amor y fidelidad, por cuyos seruicios y sus raras virtudes, y antigua nobleza, y clara sangre de sus mayores, alcançò la dignidad de Maestre de Santiago, como se escriue en el c. 42. de su Cronica, dãdo grãde resplãdor en

Cronica de las Ordenes.

en su Orden, y instituyendo en ella cosas memorables, anduuo en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda, ganò la villa de Alora, Ortegica, y otros lugares, haziendo cosas y hazañas de valeroso Capitan, murio año de mil y quatrocientos y nueue en edad de sesenta y cinco años, en la villa de Ocaña, auiendo gouernado la Orden veinte y dos años. Deste singular Maestre dize Hernan Perez de Guzman en la suma de los claros varones, que entre las virtudes que tenia, fue vna muy excelente, que las mercedes que hazia, y dineros que daua, eran con tanto secreto, y de tal manera, que el que los recibia, no tomaua por ello ninguna alteracion, y el que lo daua mostraua no tener vanagloria por ello. Fue diligentissimo en las guerras, y de mucho esfuerço en ellas. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel Mexia, la segunda con doña Maria de Orozco: de las quales tuuo hijos, y de la primera al sobredicho don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa, como està dicho, y con esto passaremos a dar cuenta de nuestro primero Conde don Lorenço Suarez de Figueroa, que fue tan valeroso caualler o como lo manifiestan las Cronicas de los Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique Quarto su hijo, y el Compendio historial de España en la segunda parte, hallándose el año de mil y quatrocientos y treinta y vno en la tala de la Vega de Granada, donde firuio valerosissimamente antes de gozar del titulo Comital, al serenissimo Rey don Iuan Segundo, y en las guerras contra los Infantes de Aragon: gozò de titulo de Conde de Feria, como auemos dicho, por merced del serenissimo Rey don Enrique Quarto, honrandole con este titulo tan benemerito a sus grandes seruicios, y a la clara sangre de sus mayores, que en este lugar no hazemos memoria dellos, remitiendolos para las casas solariegas y ilustres destos Reynos, donde los verà el letor a la larga. Casò el nueuo Conde con doña Maria Manuel, hija y heredera de don Pedro Manuel, señor de las villas de Montealegre y Meneses, y de doña Iuana Manrique su muger, como auemos escrito en el capitulo 5. del libro 2. deste Nobiliario, de quien tuuo por sus hijos a don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedio en la casa.

Hernan Perez de Guzman en sus claros varones.

Compendio historial de España.

Don Iuan de Figueroa, señor de Salualeon.

Don Fray Lorenço de Figueroa.

Doña Iuana de Figueroa, muger de don Iuan de Sotomayor, señor de la casa y mayorazgo de Alconchel, como se ha visto en el cap. 10. del libro 5. deste Nobiliario. *Señora de Alcõchel.*

Doña Teresa de Figueroa, muger de don Perafan de Ribera, Adelantado mayor de Andalucia, hijo de Diego Gomez de Ribera, como se verà en el titulo desta casa. *Adelantados de Andalucia.*

Doña Maria Manuel de Figueroa, muger de don Aluaro Perez de Guzman, hijo de don Iuan Alonso de Guzman, primero Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el titulo desta casa.

Doña Beatriz de Figueroa, muger de Hernan Gomez de Solis, señor de Salvatierra, que tuuò titulo de Duque de Vadajoz, del Rey don Enrique, de quiè ay mucha sucesion. *Señora de Salvatierra.*

Doña Leonor de Figueroa casò con don Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcia, de quien descienden los Duques de Arcos, como se ha visto en el capitulo septimo del libro quarto deste Nobiliario. *Señora de Villagarcia.*

Doña Mencia, doña Isabel de Figueroa.

Murio el Conde don Lorenço con esta generacion en su villa de Zafra, mediado el mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y setenta y vno, aunque por otras memorias parece auer sido antes desto su muerte: fue sepultado en el Monasterio de Santa Clara de Zafra, como parece por el letrero siguiente, que dize assi.

en todas ſus coſas, porque hallandoſe viuda del Conde don Pedro ſu marido, ſe entrò Monja en ſanta Clara de Moñtilla, donde viuio con grande exemplo de ſantidad, por lo qual daremos en eſte lugar fin a los Cõdes de Feria, y Marqueſes de Priego, remitiendo lo demas deſta ſuceſsion al titulo de Duques de Feria, como ſe verà en eſte lugar; y del de Marques de Priego en el ſuyo.

Don Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, hijo ſegundo de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, y de la Marqueſa doña Catalina Fernandez de Cordoua ſu muger, como ſe ha viſto, es el que auemos meneſter para eſte lugar, por auer ſucedido en la caſa y eſtado de Feria a don Pedro Fernandez de Cordoua Figueroa, ſu hermano mayor, que auia ſido quarto Conde de Feria, y auer muerto ſin hijos varones, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo.

Fue el Conde don Gomez, de quien vamos hablando en eſte lugar, muy ſemejante a la grandeza de ſus mayores, como lo moſtrò con ſu gran prudencia y nobiliſsima condicion: gozò de la Encomienda de Segura, y de ſer treze de la Orden de Santiago: fue de los Conſejos de Eſtado y Guerra, y Capitan de la guarda Eſpañola del Catolico Rey don Felipe el Segundo, el qual le honrò y hizo merced por ſus grandes meritos, y calificados ſeruicios del titulo honorifico de Duque de Feria, el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſiete, que antes de gozar deſta dignidad Ducal, ſiendo Conde de Feria ſe auia caſado en Inglaterra con doña Iuana Dormer, dama de la Reyna Maria de Inglaterra, hija de Guillermo Dormer, ſeñor de Tamey, Seneſcal de Anfil, y de ſu muger Maria de Sidenei, ſeñores de claro linage, y de la ſangre Real de la Corona de Inglaterra, de quien ſe auia enamorado y aficionado de tal manera, que eſcriue, que por eſta cauſa no ſucedio en el eſtado y Marqueſado de Priego, por no auer cõtrahido matrimonio con la Marqueſa doña Cataliña ſu ſobrina, y hija del ſobredicho Conde don Pedro ſu hermano: fueron ſus hijos don Lorenço Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa.

Catalogo de la Ordẽ de Santiago, libro 2. fol. 297.

Duque de Feria, año de 1567.

Don Pedro de Cordoua Figueroa, q̃ nacio en Zafra, y murio en ella a quatro dias de ſu nacimiento.

Fallecio el Duque dõ Gomez en ſan Lorenço el Real, dia Viernes ſiete de Setiembre, deſpues de media noche del año de 1571. fue depoſitado ſu cuerpo en el Monaſterio de ſan Geronimo de Guiſando, donde eſtuuo tres años y algunos meſes, y de alli fue trasladado al Monaſterio de ſanta Clara de Zafra, ſepultura de ſus mayores.

Don Lorenço Suarez de Figueroa y Cordoua, ſegundo Duque de Feria, primero Marques de Villalua, ſeñor de Zafra y la Parra, y de la caſa de Saluatierra, Comendador de Segura, ſucedio al Duque ſu padre en ſu caſa, eſtado y Encomienda, en edad de doze años, auiendo nacido en los eſtados de Flandes en Malinas en veinte y ocho de Setiẽbre del año de mil y quinientos y cincuẽta y nueue, y baptizado en la Igleſia mayor de Malinas, ſiendo ſus padrinos Antonio Perenot Cardenal de Granuela, primer Arçobiſpo de Malinas, y Virrey que fue de Napoles, y Madama Margarita, Duqueſa de Parma. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo con mucho valor y prudencia en todas las ocaſiones que ſe le ofrecieron, y le fueron encomendadas, como lo moſtrò el año de 1594. quando fue por mandado deſte Catolico Principe, a dar la obediencia a la Santidad de Clemente Otauo, y de alli dio la buelta a Paris a tratar de la pacificacion de aquellos eſtados, moſtrando en todo ſu gran valor y prudencia, y la generoſa ſangre de ſus mayores, deſpues de lo qual el dẽ 98. le proueyò ſu Mageſtad por ſu Virrey y Lugarteniente de Capitan general del Principado de Cataluña, donde gouernò con mucha ſatisfacion de todos, moſtrando en todo ſu generoſo animo, reſiſtiendo a los Franceſes en las

entradas que quisieron hazer en los años de 98.y 99. de donde fue proueydo por Virrey de Sicilia, siruiendo a su Principe en todo con mucha rectitud y justicia, quanto a todos es publico y notorio. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Cardenas, hija de don Bernardino de Cardenas, Marques de Elche, y de la Marquesa doña Iuana de Portugal su muger, primogenitos del Duque de Maqueda, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos.

La segunda casò en Guadalaxara cò doña Isabel de Mendoça, hija segunda de don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Luisa Henriquez de Cabrera su muger, como auemos dicho en el cap. 13. del lib. 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez Suarez de Figueroa, que sucedió en la casa.

Don Iñigo Lopez de Mendoça, que murio niño. Cò esta sucesion murio el Duque don Lorenço en Napoles en las casas del Conde de Benauente, siendo su huesped, por Enero de mil y seiscientos y siete, y la Duquesa doña Isabel de Mèdoça su muger auia muerto en Guadalaxara en 18. de Setiembre, dia Domingo del año de 1593. siendo presente el autor desta obra.

Don Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, tercero Duque de Feria, segundo Marques de Villalua, señor de Zafra y la Parra, y casa de Saluatierra, y otros vassallos, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Segura de Leon, sucedio en esta casa y grandes estados al Duque don Lorenço su padre el año passado de mil y seiscientos y siete, auiendo nacido en Guadalaxara en treinta de Deziembre de mil y quinientos y ochenta y siete, començò a seruir desde su edad floreciente al Catolico Rey don Felipe Tercero, siendo su embaxador en Roma, a dar la obediencia a la Santidad de Paulo Quinto.

Y a la Christianissima Maria de Medicis, Reyna de Francia, a dalle el pesame de la muerte de Henrico Quarto Rey de Francia, su marido, mostrando en todo el valor de su persona, y la generosa sangre de sus mayores, y la autoridad de su Principe: despues de lo qual el año de mil y seiscientos y diez y seis, fue proueydo por Virrey y Lugartenièr de Capitan general del Reyno de Valencia, y de alli fue proueydo por gouernador y Capitan general del estado de Milan, donde ha hecho cosas de valeroso Principe en seruicio de su Rey, ganando la Bartolina, plaça de mucha importancia, con otras de no menos consideracion, de quien se tiene grandes esperanças, por el gran valor de su persona. Casò el año de mil y seiscientos y seis con doña Francisca de Cordoua, hija de don Antonio Folch de Cardona y Cordoua, Duque de Sesa, y de la Duquesa doña Iuana de Aragon y Cardona su muger, cuyo matrimonio se celebrò en Madrid, dia Miercoles 29. de Agosto de 1607. fueron sus hijos doña Isabel, que nacio en Madrid, y murio niña.

Doña Iuana de Cordoua, que nacio en Madrid, y otras que murieron niñas.

Don Lorenço Suarez de Figueroa y Cordoua, que nacio en Valencia el año passado de 1616. Esta es la sucesiò que hallo auer auido en la casa y Ducado de Feria, desde su primero Duque don Gomez Suarez, hasta el año que tenemos dicho, por lo qual passaremos a dar cuenta de los demas decendientes de los Condes de Feria.

Don Garcia de Toledo, hijo segundo de don Gomez Suarez de Figueroa, segundo Conde de Feria, y de la Conde sa doña Maria de Toledo su muger, como se ha visto en este discurso, fue cauallero generoso y de mucha prudencia y valor, como lo mostrò siendo ayo del serenissimo Principe dò Carlos, hijo primogenito del Catolico Rey dò Felipe Segùdo, casò cò doña Mècia Manrique de Benauides, hija de Manuel de Benauides el Bueno, tercero señor de las villas de

de Ialquinto, Ventosila, Almáçora, y de doña Luisa Manrique su muger: fue su hijo don Gomez Suarez de Figueroa.

Don Gomez Suarez de Figueroa casò con doña Maria de Orellana, hija de don Rodrigo de Orellana, y de doña Isabel de Aguilar su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Garcia de Figueroa, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Villafranca, que murio sin sucesion, siendo Gentilhombre de la Camara de los Reyes don Felipe Segundo y Tercero.

Don Rodrigo de Orellana y Figueroa, y don Gomez de Figueroa Obispo de Cadiz, q̃ murio electo de Segouia.

Señor del mayorazgo de Vadajoz.

Doña Mencia Manrique, muger de don Christoual de Fonseca, señor del mayorazgo de las tercias del Obispado de Vadajoz, cuyos hijos son don Pedro de Fonseca Figueroa, y otros. Don Pedro de Fonseca y Figueroa, cauallero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Tercero, y por gracia y merced suya es primero Marques de Orellana, y casado con doña Maria Carrillo de Toledo, hija segunda de don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, Presidente del Consejo Real de las Ordenes, y de la Marquesa doña Isabel de Velasco y Mẽdoça su primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Almaçã.

Marques de Orellana.

Casa de los señores de Batres y Cuerua.

PEdro Suarez de Figueroa, hijo segundo de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Lasso de la Vega su muger, señores de las villas de Zafra y Feria, como auemos dicho en este discurso: fue valiente y valerosissimo cauallero, como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, siruio de embaxador al Rey don Enrique Quarto, y en otros negocios de mucha consideracion: casò con doña Blanca de Sotomayor, hija de don Fernando de Sotomayor, y de doña Mencia de Godoy su muger, con la qual hùuo en dote la villa de los Arcos: fueron sus hijos Garci Lasso de la Vega, que sucedio en la casa.

Hernando de Sotomayor en quien fundaron el segundo mayorazgo en la ciudad de Vadajoz, cuya es la Figueroa, Botoba, y Cubillos, casò con doña Isabel de Silua, padres de don Iuan de Figueroa, que casò cõ doña Teresa de Silua, abuelos de don Geronimo de Figueroa, que casò cõ doña Eluira de Silua Portocarrero, cuyos hijos fueron don Diego de Figueroa y Azeuedo, que sucedio en la casa, y doña Teresa de Figueroa, que casò en la ciudad de Merida con don Iuan de Vera Vargas, señor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, cuya casa haze los treinta hidalgos cada año en estos Reynos.

Señor de la Figueroa, Botoba y Cubillos.

Señora de Sierrabraua.

Don Gomez Suarez de Figueroa, hijo tercero de Pedro Suarez de Figueroa, y de doña Blanca de Sotomayor.

Doña Leonor de la Vega, hija quarta casò con dõ Gutierre de Sotomayor, señor de Alconchel.

Señora de Alconchel.

Doña Eluira Lasso de la Vega.

Garci Lasso de la Vega, Comẽdador mayor de Leon, fue illustrissimo cauallero, y del Consejo de Estado de los serenissimos Reyes Catolicos, a los quales siruio en las guerras del Reyno de Granada, fue señor de las villas de los Arcos y Cuerua, casò cõ doña Sancha de Guzman, señora de Batres, de quiẽ tuuo por sus hijos a don Pedro Lasso de la Vega.

Garci Lasso de la Vega, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Leonor de la Vega, que casò con don Luis Fernandez Portocarrero Conde de Palma, de quien tuuo hijos.

Condesa de Palma.

Doña Francisca Lasso de la Vega.

Dõ Pedro Lasso de la Vega y de Guzmã, señor de las villas de los Arcos, Batres y Cuerua, casò con doña Maria de Mẽdoça, hija de dõ Aluaro de Mẽdoça, y de doña Teresa Carrillo su muger, de cuya sucesion hemos hecho memoria en el cap. 8. y treze de la casa del Infantadgo, del lib. 4. desta obra, y en el ter-

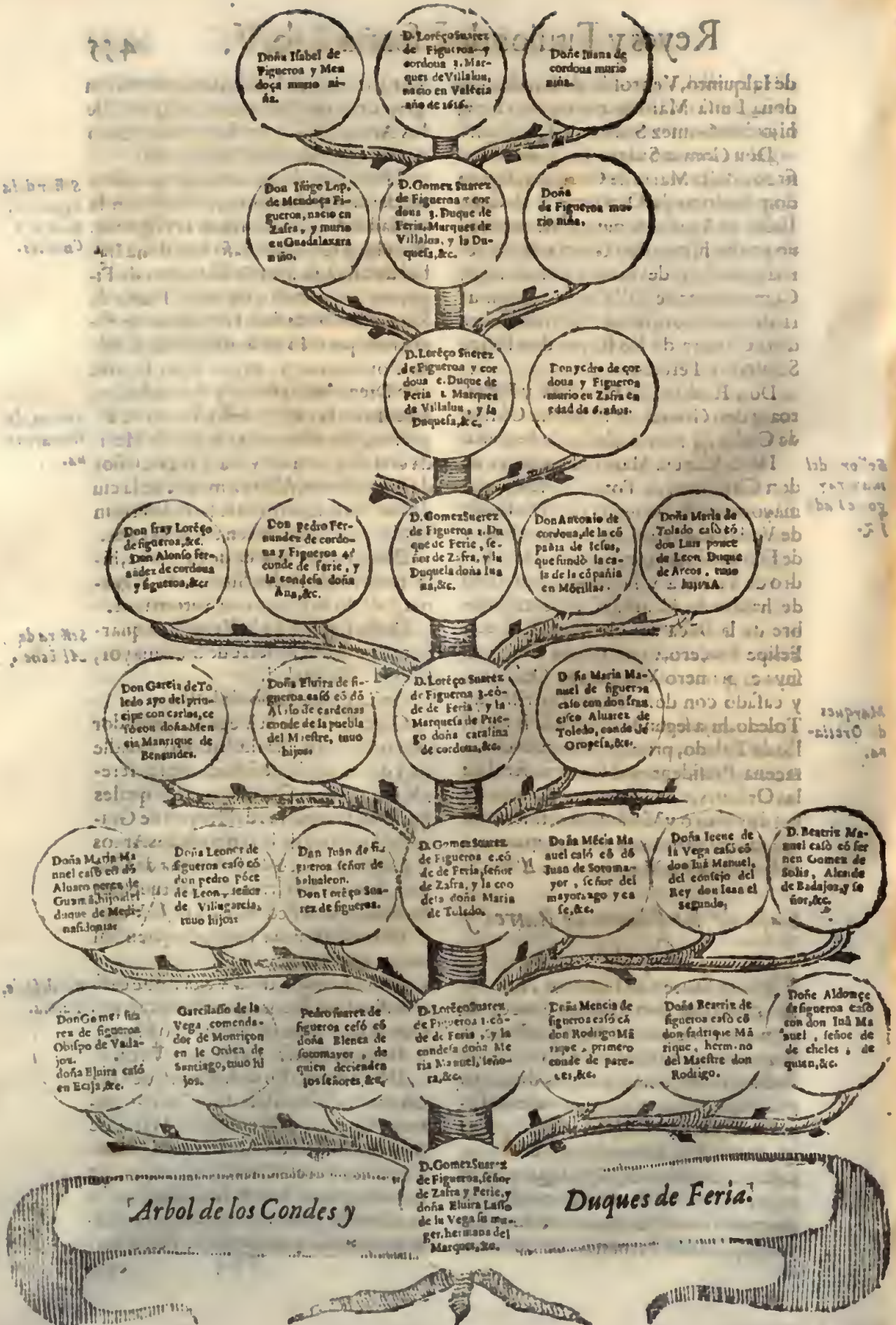
Doña Isabel de Figueroa y Mendoça murio niña.
D. Lorẽço Suarez de Figueroa y cordoua 3. Marques de Villalua, nacio en Valfeia año de 1616.
Doñe Iuana de cordoua murio niña.
Don Iñigo Lop. de Mendoça Figueroa, nacio en Zafra, y murio en Guadalaxara niño.
D. Gomez Suarez de Figueroa y cordoua 3. Duque de Feria, Marques de Villalua, y la Duqueſa, &c.
Doña de Figueroa murio niña.
D. Lorẽço Suarez de Figueroa y cordoua 4. Duque de Feria y Marques de Villalua, y la Duqueſa, &c.
Don ycdro de cordoua y Figueroa murio en Zafra en edad de 6. años.
Don fray Lorẽço de figueroa, &c.
Don Alonſo fernandez de cordoua y figueroa, &c.
Don pedro Fernandez de cordoua y Figueroa 4. conde de ferie, y la condeſa doña Ana, &c.
D. Gomez Suarez de Figueroa 5. Duque de Ferie, ſeñor de Zafra, y la Duquela doña Iuana, &c.
Don Antonio de cordoua, de la cõpañia de Ieſus, que fundò la caſa de la cõpañia en Mõtillas.
Doña Maria de Toledo caſò cõ don Luis ponce de Leon Duque de Arcos, tuuo hijos.
Don Garcia de Toledo 2do del principe con carlos, ce ſò con doña Mencia Manrique de Benauides.
Doña Eluira de figueroa caſò cõ dõ Alõſo de cardenas conde de la puebla del Maeſtre, tuuo hijos.
D. Lorẽço Suarez de Figueroa 3. cõde de Feria, y la Marqueſa de Priego doña catalina de cordoua, &c.
D ña Maria Manuel de figueroa caſò con don franciſco Aluarez de Toledo, conde de Oropeſa, &c.
Doña Maria Manuel caſò cõ dõ Aluaro perez de Guzmã hijo del duque de Medinaſidonia.
Doña Leonor de figueroa caſò cõ don pedro Põce de Leon, ſeñor de Villagarcia, tuuo hijos.
Don Iuan de figueroa ſeñor de balualeon. Don Lorẽço Suarez de figueroa.
D. Gomez Suarez de Figueroa 4. cõde de Feria, ſeñor de Zafra, y la condeſa doña Maria de Toledo.
Doña Mẽcia Manuel caſò cõ dõ Iuan de Sotomayor, ſeñor del mayorazgo y caſa, &c.
Doña Ieene de la Vega caſò cõ don Iuã Manuel, del conſejo del Rey don Iuan el ſegundo.
D. Beatriz Manuel caſò cõ fernen Gomez de Solis, Alcalde de Badajoz, y ſeñor, &c.
Don Gomez figueroa. Obiſpo de Vadajoz. doña Eluira caſò en Ecija, &c.
Garcilaſſo de la Vega, comendador de Montriçon en le Orden de Santiago, tuuo hijos.
Pedro Suarez de figueroa caſò cõ doña Blanca de ſotomayor, de quien deciendan los ſeñores, &c.
D. Lorẽço Suarez de Figueroa 1. cõde de Feria, y la condeſa doña Maria Manuel, ſeñora, &c.
Doña Mencia de figueroa caſò cõ don Rodrigo Mãrique, primero conde de pareces, &c.
Doña Beatriz de figueroa caſò cõ don fadrique Mãrique, hermano del Maeſtre don Rodrigo.
Doñe Aldonça de figueroa caſò con don Iuã Manuel, ſeñor de cheles, de quian, &c.
D. Gomez Suarez de Figueroa, ſeñor de Zafra y Feria, y doña Eluira Laſſo de la Vega ſu muger, hermana del Marques, &c.
Arbol de los Condes y Duques de Feria.

cero del libro 3. deſte nobiliario, cuyos hijos fueron Garci Laſſo de la Vega, que ſucedio en la caſa.

Don Aluaro de Luna, y don Pedro Gonçalez de Mendoça, Teſorero y Canonigo de Toledo.

Garci Laſſo de la Vega, Principe de la Poeſia Eſpañola, hijo de Garci Laſſo, y de doña Sancha de Guzman ſu muger, caſo con doña Elena de Zuñiga, dama de la Reyna doña Leonor, de Francia, murio en Niza de 34. años: fueron ſus hijos Garci Laſſo de la Vega, que fue muerto por los Franceſes, de edad de 24. años en la bateria de Vulpiano, y a fray Domingo de Guzman, de la Orden de ſanto Domingo, y a doña Sancha de Guzman, muger de don Antonio Portocarrero de la Vega, ſeñor de la Moncloba, como diremos en la caſa y Condado de Palma.

Señora de la Moncloba.

Otros muchos caualleros a y deſta caſa y linage de Figueroa, en Guadalaxara, Eſtremadura, Seuilla, Cordoua, y Andaluzia, y otras partes deſtos Reynos, y deſta decendencia y caſa fue Melchor de Figueroa, q̃ en doña Bartolina Brauo tuuo por ſu hijo a dõ Antonio de Figueroa, que caſo en la ciudad de las Zacatecas, de la nueua Galicia, con doña Maria de Salas y Salaçar, hija de Antonio de Salas, y de doña Catalina de Salazar: es cauallero de mucha prudencia y valor, como lo ha moſtrado en la nueua Eſpaña en ſus gouiernos y oficios, en cuya conſideracion el Catolico Rey dõ Felipe Tercero, le proueyò el año de 1611. de Gouernador y Capitan general de las Prouincias de Iucatã, y Campeche, donde las defendio de los coſarios que las infeſtauã, y reduxo muchos Indios barbaros a la Fè, cõ otras coſas de mucha conſideracion, hechas en ſeruicio deſta Corona, que continuan ſus ſucceſſores. Tiene muchos hijos, y el mayor dellos es dõ Iñigo de Figueroa, que alli ha ſido Capitan de cinco compañias, y con ellas ſiruio como ſus paſſados en las ocaſiones que ſe han ofrecido: es cauallero de grandes eſperanças.

Cap. XV. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Coria, que dio el ſereniſſimo Rey don Enrique Quarto a don Gutierre de Caceres Solis, y ſe da cuenta de la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro, vn Sol rojo orlado con eſcaques de veros açules y blancos, en campo de oro, como aqui van eſtampadas.

Conde de Coria, ſu apellido Caceres Solis, año de 1469.

ENtre los muchos caualleros que florecieron en tiempo deſte glorioſo Principe Rey don Hẽrique Quarto hallo en ſu caſa, y por ſu gran priuado a don Gomez de Caceres Solis, cauallero generoſo y de altos penſamientos, hijo de Diego de Caceres Solis, y de doña Leonor de Noroña ſu muger, parienta muy cercana de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes, vezinos del lugar de Caceres, cuya naturaleza dio ſimbolo y nombre a los caualleros del apellido de Caceres, q̃ el año de mil y quatrociẽtos y cincuẽta y ſiete vino a ſer Maeſtre de Alcantara en ſuceſsiõ al

Cronica del Rey don Enrique quarto.

Maeſ-

Maestre don Gutierre de Sotomayor, de quien auemos hecho memoria, por los fauores y mercedes del Rey su señor, como se escriue en las dos Cronicas deste serenissimo Principe, y en la de su Orden, cap. 35. al qual salio tan aduerso y rebelde, que siguio algun tiempo la voz y obediencia del Principe dõ Alonso su hermano, que auia tomado titulo de Rey destos Reynos, en la ciudad de Auila, como tenemos escrito en diuersas partes desta obra, hasta apoderarse de la ciudad de Vadajoz, Caceres, y Coria, engañado de algunos criados de su verdadero Rey, que seguian la parcialidad del Principe don Alonso, con titulo Real, el qual mandaua y hazia mercedes a muchos caualleros de Titulos y pueblos que seguian su voz, y entre ellos don Gutierre de Caceres Solis, hermano del Maestre, a quien dio titulo de Conde de Coria el año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, y le casò con doña Francisca de Toledo, que tambien dizen ser sobrina del Conde de Alba de Tormes, hija de Hernandaluarez de Toledo, señor de Oropesa, y de su primera muger doña Mayor Carrillo de Toledo, de quien tuuo por sus hijos a don Gomez de Solis y Toledo, Obispo de Plasencia.

Diezo Henriquez, fo. 136.

Compendio historial de España en la 2. folio 1223.

Doña Mayor de Solis, que casò en la casa de la Orcajada.

Doña Maria de Toledo, monja en Santispiritus de Salamanca.

Despues destas cosas passaron sobre Coria grandes guerras entre el Maestre don Gomez de Caceres Solis, y don Alonso de Monroy, Clauero de su Orden, que seguia la parte del Rey don Henrique, que despues vino a ser Maestre de Alcantara, sucessor al dicho don Gomez, segun escriue Rades de Andrada en el cap. 36. de su Cronica.

Rades de Andrada.

Durante estas alteraciones, y tiempos tan turbados, y llenos de desassosiegos, fallecio el Principe dõ Alõso en Cardeñosa, aldea de Auila, a los primeros de Iulio de mil y quatrocientos y setenta y ocho, y el Maestre se fue a Truxillo, donde estaua el Rey don Enrique, del qual alcançò perdon de las cosas passadas, recibiendo de su acostumbrada largueza, y mano liberal a Coria, cõ titulo de Conde, para don Gutierre de Caceres Solis su hermano, de cuyo titulo gozò poco tiempo, porque tornando el Maestre don Gomez su hermano a las guerras y calamidades passadas con el Clauero don Alonso de Monroy, que era caualliero de mucho esfuerço y valor en la diciplina militar, le puso en tan estrema necessidad al Maestre, y de tal manera, que el Conde don Gutierre de Caceres su hermano, vino a empeñar la ciudad de Coria por el sueldo de la gente de guerra, a don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, que era tio de la Condesa doña Francisca de Toledo su muger, porque ayudasse al Maestre su hermano, y el Conde y Duque de Alba se apoderò de Coria y su tierra, y juntò las mas gẽtes que pudo, para la defensa del Maestre: pero el famoso Clauero puso tanta diligencia en rõper las puertas y barcas de los rios, Tajo, y Alagon, q̃ a los Cõdes de Alba y Coria les fue forçoso bolueresse a retirar, y de alli a poco tiempo murio el Conde de Coria, sin remedio de poder cobrar su tierra, y lo mismo sucedio del Maestre su hermano en Magacela el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, despojado del Maestrazgo, por cuya causa quedò hasta el dia de oy la ciudad de Coria por el Conde de Alba, y sus decendientes, por cuyo derecho el Conde de Alba tuuo despues titulo de Duque de Alba, y de Marques de Coria, como queda escrito en el cap. 11. del lib. 4. desta obra, y refiere el compendio historial, cap. 26. del lib. 17. y se acabò en don Gutierre de Caceres Solis el titulo de Conde de Coria.

Muerte del Principe don Alonso.

Conde de Coria.

Compendio historial.

Tuuo el Conde don Gutierre por hermano mayor a Hernan Gomez de Solis, de quien boluerè a hazer memoria.

Y a Diego Hernandez de Solis, de quien descienden los Solises de la ciudad

dad de Seuilla, como ſe verà adelante.

Y a doña Maria de Solis, muger de Galin Perez de Pantoja, como ſe verà adelante.

Y a doña Leonor de Solis, caſò con Franciſco de Hinojoſa: vezino de la ciudad de Truxillo, ò Caceres, de quien ay ſuceſsion.

Y a doña Mencia de Caceres, muger de Diego Lopez de Eſcouar, cauallero de la Orden de Santiago, de quien bolueré a hazer memoria.

Duque de Vadajoz.

Hernan Gomez de Solis, hijo primogenito de Diego de Caceres Solis, y de D. Leonor de Noroña ſu muger, como auemos dicho, y hermano mayor del Maeſtre, y del Conde de Coria, fue Alcaide de la ciudad de Vadajoz, y ſeñor de Saluatierra, en tiempo del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, de cuya mano y acoſtumbrada largueza y animo Real en la continuacion de ſus largas y muchas mercedes, honrando con ellas a todos los que le auian ſeruido y ſeruian, con titulos honorificos, en los vltimos años de ſu vida no quiſo dexar quexoſo a Hernan Gomez de Solis, porque tambien le honrò con titulo de Duque de la ciudad de Vadajoz, que primero auia ſido Alcaide della, como ſe ha viſto, y parece por ſu Real cedula, que refiere el Conde Lucanor, en la caſa y decendencia de los Manueles, y Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes, en la de Alcantara, cap. 35. Caſò Hernan Gomez de Solis nueuo Duque de Vadajoz, con doña Beatriz Manuel, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, y de la Condeſa doña Maria Manuel ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo antes deſte, de quien tuuo por ſus hijos a don Pedro de Solis, que ſucedio en la caſa.

Conde Lucanor.

Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes.

Don Gabriel de Solis Clerigo.

Gomez Fernandez de Solis, que por falta de ſuceſsion dexò ſu hazienda al Monaſterio de ſanto Domingo de Vadajoz, y ſe mandò ſepultar en ſan Gabriel, que es de la Orden de ſan Franciſco de Religioſos Deſcalços, juntamente cò doña Catalina de Silua ſu muger.

Doña Maria Manuel caſò con don Aluaro de Baçan, Comèdador de Caſtrouerde, en la Orden de Santiago, Alcaide de Puñana, progenitor de los Marqueſes de Santacruz, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Catalina Manuel caſò cò Iuan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, en la Orden de Santiago, ſeñor de Sierrabraua, y Don Tello, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señores de Sierrabraua, y Don Tello.

Don Pedro de Solis, hijo primogenito de Fernã Gomez de Solis, y de doña Beatriz Manuel ſu muger, ſucedio a ſu padre en el ſeñorio de Saluatierra, y no en el titulo de Duque de Vadajoz, por auer ceſſado en Hernan Gomez ſu padre, porque los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel incorporaron en la Corona Real a la ciudad de Vadajoz, como oy la vemos. Caſò con doña Ines de Ribera, hija de don Iuan Portocarrero, ſegundo Conde de Medellin, como ſe ha viſto en el capit. 16. del lib. 4. deſtos titulos: fueron ſus hijos don Fernando de Solis, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Solis, que en doña Ines de Touar ſu muger tuuo a don Pedro, y a doña Beatriz Manuel.

Don Franciſco de Solis, Comiſſario general de la guerra de Granada, caſò con doña Maria de Prado, de quien tuuo a don Iuan, don Gabriel, doña Ines, doña Mencia.

Doña Beatriz Manuel, hija quarta de don Pedro de Solis, caſò con Pedro del Alcaçar, ſeñor de la Palma, Ventiquatro de Seuilla, de quien ay ſuceſsion.

Señora de la Palma.

Don Fernando de Solis, ſeñor de Saluatierra, caſò con doña Maria de Eſquiuel, hija de Iuan de Eſquiuel, y de doña Violante de Moſquera ſu muger, cuya hija fue doña Ines de Solis, que caſò cò don Alonſo Manrique, hijo de dò Garcia Hernandez Manrique, Conde de Oſorno, y de la Condeſa doña Maria de Luna ſu muger, como diximos en el

cap.

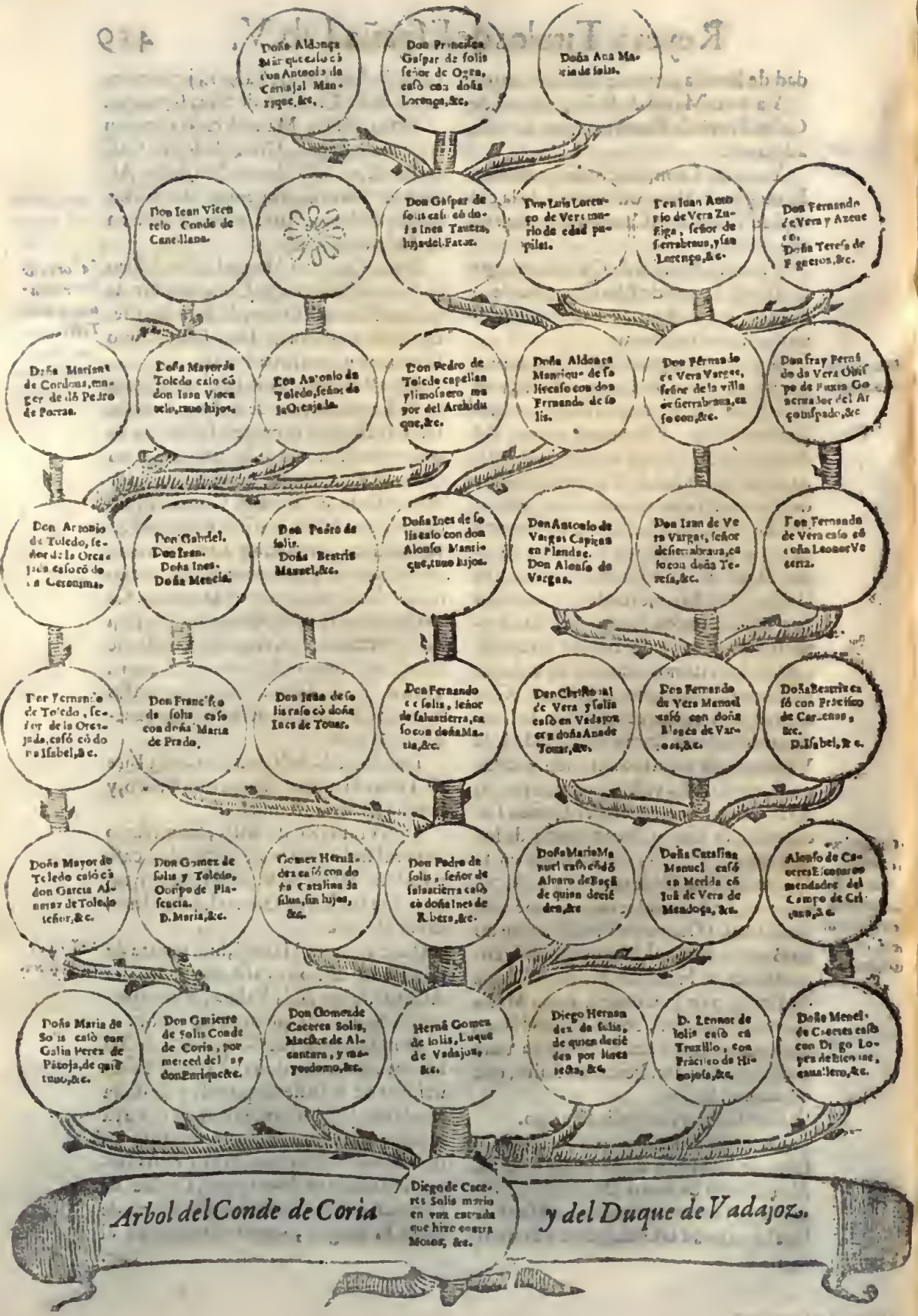
Doña Aldonça Marique casó cõ don Antonio de Carnajal Manrique, &c.
Don Francisco Gaspar de solis señor de Ogna, casó con doña Lorença, &c.
Doña Ana Maria de solis.
Don Iuan Vicentelo Conde de Canellana.
Don Gaspar de solis casó cõ doña Ines Tavera, hija del Patar.
Don Luis Lorenço de Vera menor de edad pupilo.
Don Iuan Antonio de Vera Zuñiga, señor de Fierrabraua, y San Lorenço, &c.
Don Fernando de Vera y Azeuedo.
Doña Teresa de Figueroa, &c.
Doña Mariana de Cardona, muger de dõ Pedro de Porras.
Doña Mayor de Toledo casó cõ don Iuan Vicentelo, tuuo hijos.
Don Antonio de Toledo, señor de la Oreja.
Don Pedro de Toledo capellan y limosnero mayor del Arçobispo, &c.
Doña Aldonça Manrique de solis casó con don Fernando de solis.
Don Fernando de Vera Vargas, señor de la villa de Fierrabraua, casó con, &c.
Don fray Fernando de Vera Obispo de Puerto Gouernador del Arçobispado, &c
Don Antonio de Toledo, señor de la Oreja casó cõ doña Geronima.
Don Gabriel.
Don Iuan.
Doña Ines.
Doña Mencia.
Don Pedro de solis.
Doña Beatriz Manuel, &c.
Doña Ines de solis casó con don Alonso Manrique, tuuo hijos.
Don Antonio de Vargas Capitan en Flandes.
Don Alonso de Vargas.
Don Iuan de Vera Vargas, señor de Fierrabraua, casó con doña Teresa, &c.
Don Fernando de Vera casó cõ doña Leonor Ve rerra.
Don Fernando de Toledo, señor de la Oreja, casó cõ doña Isabel, &c.
Don Francisco de solis casó con doña Maria de Prado.
Don Iuan de solis casó cõ doña Ines de Tovar.
Don Fernando de solis, señor de Salvatierra, casó con doña Maria, &c.
Don Christoual de Vera y solis casó en Vadajoz con doña Anade Tovar, &c.
Don Fernando de Vera Manuel casó con doña Blanca de Varcos, &c.
Doña Beatriz casó con Francisco de Carcamo, &c. D. Isabel, &c.
Doña Mayor de Toledo casó cõ don Garcia Alonsez de Toledo señor, &c.
Don Gomez de solis y Toledo, Obispo de Plasencia. D. Maria, &c.
Gomez Hernandez casó con doña Catalina de silua, sin hijos, &c.
Don Pedro de solis, señor de Salvatierra casó cõ doña Ines de Ribera, &c.
Doña Maria Manuel casó cõ dõ Alvaro de Baça de quien deciẽden, &c
Doña Catalina Manuel casó en Merida cõ Iuã de Vera de Mendoça, &c.
Alonso de Caceres Escriuano mendador del Campo de Cristus, &c.
Doña Maria de Solis casó con Galin Perez de Pasoja, de quien tuuo, &c.
Don Gutierre de Solis Conde de Coria, por merced del rey don Enrique 4.
Don Gomez de Caceres Solis, Maestre de Alcantara, y Vadajoz, &c.
Hernã Gomez de solis, Luque de Vadajoz, &c.
Diego Hernandez de solis, de quien deciẽden por linea recta, &c.
D. Leonor de solis casó en Truxillo, con Francisco de Hinojosa, &c.
Doña Mencia de Caceres casó con Diego Lopez de Biedma, caualiero, &c.
Arbol del Conde de Coria
Diego de Caceres Solis murio en vna entrada que hizo contra Moros, &c.
y del Duque de Vadajoz.

c. 19. del lib. 4. deſta obra: tuuieron por ſu hija a D. Aldonça Mãrique de Solis.

Señora de Riãçuela.

Doña Aldõça Mãrique de Solis caſò cõ dõ Fernãdo de Solis, ſeñor de Riançuela, en tierra de Seuilla, y de Hogẽ, en el Reyno de Granada, Corregidor de la ciudad de Burgos, y Ventiquatro de Seuilla, cauallero aficionado a las letras y exercicios de nobleza, hijo de Gaſpar Antonio de Solis Ventiquatro de Seuilla, ſeñor de Riançuela y Hogẽ, y de doña Coſtança Carrillo ſu mugẽr, nieto de Gomez Fernandez de Solis, cauallero del habito de Santiago, biſnieto de Diego Hernandez de Solis Ouando, hermano del Conde de Coria, como auemos dicho: fueron ſus hijos don Gaſpar de Solis, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo Manrique de Lara.

Don Gomez de Solis, doña Ana Mãrique, y doña Ines de Solis, de quien ay ſuceſſion.

Doña Maria de Solis, hija de Diego Hernandez de Solis, y hermana del Conde de Coria, como auemos dicho, caſò con Galin Perez de Pantoja, de linage antiguo y generoſo de Pantoja: fueron ſus hijos Gutierre de Solis que caſò en Truxillo con doña Franciſca de Tapia, de quien ay ſuceſſion.

Y don Franciſco de Solis, electo Maeſtre de Alcantara en la priſion de don Alonſo de Monroy legitimo Maeſtre deſta Orden.

Y a Pedro de Pantoja, Alcaide de Vngela, en la raya de Portugal, y Comendador de Zalamea, en la Orden de Alcantara.

Doña Mencia de Caceres, hermana de don Gomez de Caceres, Maeſtre de Alcantara, y de don Gutierre de Solis, Conde de Coria, como ſe ha viſto, caſò cõ Diego Lopez de Eſcouar, cauallero del habito de Sãtiago, hijo de Aluar Rodriguez de Eſcouar portero mayor del Reyno de Leon, ſeñor de Melgar y Calçadilla, Fuencirio y Breçanos, y de doña Beatriz de Villalobos ſu mugẽr; de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las caſas ilustres y ſolariegas deſtos Reynos.

Decendencia de los Condes de Mora.

Caſa de los ſeñores de las villas de Sierrabraua y ſan Lorenço, del apellido de Vera.

QVeda dicho en el linage de Solis de los Duques de Vadajoz, ſeñores de Saluatierra, cõmo doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solis, Duque de Vadajoz, y de doña Beatriz Manuel, hija de los Condes de Feria: caſò en la ciudad de Merida con el Comendador don Iuan de Vera Mẽdoça, pariente, mayor y cabeça de los deſte apellido: y aſsi conuiene aduertir del dicho linage de Vera lo ſiguiente.

Licenciado Mena en el tratado de eſte linage.

El linage de Vera tiene algunos graues Autores, que es aquel antiguo de Eſpaña, ſolariego del municipio ſubcubitano (que ſegun Ambroſio de Morales, es en la ſierra de Ronda) de quien paſsò y procedio en Roma, corrompido el vocablo de Vera, en Vero, ò de Vero, en Vera (como caſi en los mas apellidos lo vemos ſucedido) toda aquella iluſtre proceſsion de Emperadores, Conſules, y Patricios: tales fueron Antonino Vero, Annio Vero, Iulio Vero, Lucio Vero, Annio Lucio Vero, y otros decendiẽtes de Marco Antonio Vero,

Licenciado Moſquera en la Numant. na.

cuyo

Julio Capitolino.

cuyo nieto Annio Vero, fue dos vezes Consul y Pretor, y puesto en el numero de los Patricios en el Consulado de Vespasiano y Tito, aunque eran naturales de España, del municipio subcubitano.

En fin este linage o ya quedando constante en España su tronco, o ya retornando de Roma a ella, en las guerras y Imperio de los Romanos, es linage originario de España, de tanto lustre y antigueda d, como se dexa ver, del qual huuo siempre singulares y excelentes personas en todos los tiempos desde entonces acà. Vna fue, Vera Obispo de Tarragona, que se hallò en el diez y seis Concilio Toledano, año de seiscientos y nouenta y tres, cuyas palabras son estas: *Ego Vera indignus Tarraconẽsis Episcopus, hæc decreta Sinodalia edita subscripsi.* Otro fue Vera, o Vero, Arçobispo de Seuilla, año de setecientos y setenta; como se lee en el Catalogo de los Prelados de aquella Iglesia. Y que Vera, o Vero sea vna misma cosa en este linage, es sin duda, el firma Vera, y Seuerino Vinio le llama Vera, y la Historia general le llama Vero, Obispo de Tarragona. Fuera destas graues personas en letras y virtud, huuo otra no menor por las armas el año de ochocientos y veinte y cinco. Fue Vera primer Conde de Barcelona, a quien la encomendò Ludouico Pio, Rey de Francia y Guiana, despues que conquistò aquella ciudad de los Moros (el qual dize vn graue autor que ha tenido a su mano los archiuos de aquel Principado.) Nombrò por Conde de Barcelona a cierto cauallero Godo, valiente, y principal, para que la defendiesse de los Moros, dexandole vna buena guarnicion para este efeto. Y Amoino historiador Frances, contemporaneo del dicho Ludouico, dize: *Vera comite ibidem ob custodiam relicto, cum Gothorum auxilijs*, y el año de nouecientos y ochenta y nueue se lee en la Cronica de san Benito, de vn Abad gran varon, llamado Vera.

Seuerino Vinio.

Doctor Frãcisco Pacheco.

Tarc. 2. c. 8.

Fray Frãcisco Diago Coronista.

En fin este linage de antiguedad tan inmemorial (cuyas primeras noticias nos las causan varones tan excelentes, y esclarecidos en virtud y armas) es de ricos hombres de Aragon, y como tales confirmaron priuilegios, como se irà notando en el discurso desta casa, cuyo origen desde donde no se rompe el hilo, es en esta manera.

Geronimo Blancas Zurita.

Don Sancho el mayor, Rey de Castilla y Nauarra, tuuo vn hijo legitimo en su primera muger (segun Zurita) y natural segun la Historia general, en vna señora muy fijadalgo, que se llamò don Ramiro: tuuo assimismo en la Reyna doña Mayor, con quien despues casò, tres hijos, estos porque no dio al mayor vn cauallo que le pedia, le leuantaron que era poco fiel al lecho Real, cõ vn cauallero de su casa (la historia es sabida) en fin se reduxo el negocio, a que la Reyna librasse su honor por juyzio de batalla, costumbre barbara, de muchas Prouincias del mundo. No huuo quien tomasse la defensa de la Reyna contra los Infantes, hasta que don Ramiro el alnado lo hizo, y salio en campo el dia señalado, lleuando sobre las armas vna sobreueste bordada de Veros, simbolo de la verdad, y vn aguila sobre la celada en lugar de penacho, con vna letra que dezia: *Veritas vincit*, que oy vsan los deste linage, quiçà aludiendo a la prueua que las aguilas hazen de sus hijos, poniendolos a mirar al Sol. El negocio se compuso, confessando su error los hijos, y la Reyna agradecida, al alnado le prohijò, y con aprouacion del Rey le hizo gracia del Reyno de Aragon, que era su dote. Este Rey dõ Ramiro de Aragon tuuo dos hijos naturales en la señora del castillo de Vera (es el que de aî a muchos años vendio el Rey don Alonso el Segundo a los Frayles de Ciftel, a quien despues los decendientes del Infante don Carlos de Vera pusieron pleyto, como en su lugar se dirà) llamò el dicho Rey don Ramiro a estos dos hijos Vera, o ellos lo escogieron, ya fuesse en memoria de la verdad de su madrastra, que su padre sacò en

lim-

limpio, o ya por eſtimar tanto el apellido de ſu madre, q̃ le quiſieſſen antepo ner al de Aragon, que por ſu padre les pertenecia, o porque era coſa muy vſada (aun ſin obligacion de ſangre antigua) tomar los hijos de los Reyes, o grandes Principes, que no heredauan el Reyno, o Eſtado, el apellido de los lugares que eran ſuyos, como ſe vee en los hijos del Rey don Iayme, que fueſſa del Rey don Pedro, que le ſucedio en ſus Reynos, dexò los Infantes don Iayme, y don Pedro; don Iayme, ſe llamò de Exerica, por ſer ſeñor del lugar de Exerica, y don Pedro ſe llamò de Ayerbe, por ſer ſeñor de Ayerbe, y dexo otros dos hijos, don Pedro Fernandez, ſeñor de la Baronia de Ixar, y don Fernan Sanchez, ſeñor de la de Caſtro, por lo qual ſe llamaron y llaman ſus decendientes Ixar, y Caſtro, nobiliſsimas caſas en Aragon: aſsi el Infante don Carlos, y ſu hermano, como ſeñores del caſtillo, y villa de Vera, que era de ſu madre, conſeruaron el nombre della y del.

Muerto el Rey don Ramiro, como la hiſtoria general cuenta, y ocupado ſu Reyno de Aragon de ſus medios hermanos, que en ſu vida no oſaron burlarſe con el: los Infantes don Carlos, y dõ Luis de Vera ſe fueron a Nauarra, donde fundaron, o llamaron Vera, vna villa cerca de Fuente Rabia, y alli trasladarõ ſu naturaleza, obligados de la acogida del Rey don Garcia ſu tio, medio herma no de ſu padre.

El Infante don Luis de Vera, herma no ſegundo, boluio a Aragon luego, y alli tuuo ſuceſsion, y de vna relacion antiquiſsima en letra y eſtilo, ſe ſaca que fue ſu nieto don Pedro, llamado de Atares, por ſer ſeñor de Atares, a quien quiſieron elegir Rey (por ſer de ſangre Real) los Aragoneſes y Nauarros quando eligieron a Ramiro el Monge: y aunque Zurita dize ſer decendiẽte del Rey don Ramiro, confieſſa no ſaber porque camino; y lo cierto es, que don Pedro de Vera, ſeñor de Atares, fue nieto del Infante don Luis, como refiere el ſumario de linages de Aragon, que mandò hazer el Papa Benedicto, ſiendo Cardenal Luna. Y no anduuo lexos de dar con la verdad Zurita, pues eſcriue en el libro 2. de ſus Anales cap. 13. tratando deſte don Pedro de Atares, que auia dexado dos hijos, y auia mandado enterrarſe en el Monaſterio de ſanta Maria de Veruela, que auia fundado de Monjes del Ciſtel, por donde conſta auer ſido ſeñor de Vera y Veruela, como hermano mayor de los decendientes del Infante don Luis de Vera, a quien lo reſtituyò el Rey don Fernando ſu tio, quando de Nauarra lo retornò a Aragon. Y en el miſmo libro hablando del Rey don Alonſo el Segundo, dize: Eſte miſmo año dio el Rey al Monaſterio de ſanta Maria de Veruela, que fundò don Pedro de Atares de la Orden de Ciſtel, y al Abad Ramon, el caſtillo, y villa de Vera, con ſus terminos. De donde con euidencia ſe colige ſer don Pedro ſeñor de Vera y Veruela, y decendiente de la ſangre Real, y pretendiente del Reyno que perdio por la traça de don Pedro Tiſon, que le hizo ſoſpechoſo de ſoberuio con los electores, como dize la hiſtoria. Deſta linea deciẽden, a lo que creo, (y puede ſer que de la del Infante don Carlos) los ſeñores de Manjones, y don Franciſco de Vera Clauer, que viue en Zaragoça, caſado con hermana del Pretenſo Duque de Ixar, y doña Catalina de Vera y Clauer, Condeſa de Fuentes, fundadora del Conuento de Frayles Recoletos de Zaragoça, no ſolo iluſtre por ſangre, pero notable por ſu ſantidad.

En eſte tiempo huuo encuentros entre los Reyes de Caſtilla y Nauarra, y venidos a la baralla de Atapuerca, fue muerto el Rey de Nauarra, y preſo el Infante don Carlos de Vera que venia con el, y llenado a la fortaleza de Soria, donde eſtuuo haſta que murio: quieſen dezir algunos, que vſo el Rey con el tal rigor, por auerle amoneſtado antes que no acudieſſe al Rey de Nauarra. El Coroniſta Gracia Dei haze mencion deſta hiſtoria y deſte linage, en ſus coplas, en las ſiguientes.

Año de 1131.

Vi a don Carlos de Aragon
de alta sangre y nobleza,
y a la su generacion
en Soria puesto en prision
con Veros de fortaleza,
Tvn Aguila por firmeza
encima, por grande honor,
publicando la nobleza
que assolò con gran crueza
el Rey Alfonso el mayor.

Dize, que asolò su linage, el Rey don Alfonso, por lo que despues le sucedio en Soria, como se dirà: casò el Infante don Carlos con Sancha de Soria, hija de Fortun de Soria Alcaide de aquel alcaçar, decendiente de Fortun Lopez de Soria su poblador. Fue sepultado el Infante en la Iglesia antigua, llamada san Martin de los Caualleros, de quien no ay rastro oy: si bien parecio años ha, rota vna losa en tres partes, de que se sacò, que auia sepultado alli al Infante dõ Carlos de Vera doña Sancha de Soria su muger, como mas largo, y con las mismas letras se lee en el tratado del Licenciado Velazquez de Mena. Procedio deste casamiento Sancho Ramiro de Vera, sin duda llamado assi por la buena memoria del Rey don Ramiro su abuelo, y por la del Rey don Sancho de Nauarra su tio. Fue casado Sancho Ramiro de Vera, con Mencia de Saluadores, de la casa del Conde de la Bureua. En este estado nos falta euidente continuacion desta linea, hasta pocos años despues, que hallamos a Fortun Sanz de Vera, que deuio de passar de Soria a Aragon, como a su originaria patria, con ocasion de las guerras, que era el caudal y ocupacion de los nobles, passando Castellanos a Aragon, y Aragoneses a Castilla. Hizole el Principe don Verenguel rico hombre, como se lee en Zurita: y assi confirmò cierto concierto del dicho Principe, con los caualleros Templarios, año de mil y ciento y cincuenta y dos, en compañia del Conde de Pallas, y Alaman de Luna, Fortun Sanz de Vera. Fue General del dicho Principe don Verenguel, contra el Rey don Garcia de Nauarra, a los quales conformò, y cobrando ciertos lugares para su Principe, le dio en premio en feudo de honor a los Fayos, que era vno dellos: y assi llama de alli adelante Zurita a sus decendiẽtes los de los Fayos. En la vida del Rey don Pedro de Aragon cuenta Zurita, entre quarenta caualleros que se escogieron para acompañarle al desafio aplaçado con el Rey don Carlos de Sicilia, y otros tantos, tres caualleros del apellido de Vera, Gonçalo de Vera el de los Fayos, Garcia de Vera, y Garcia Mateo de Vera.

Licenciado Velazquez de Mena.

Zurita año de 1152.

Mas boluiendo al dicho Fortun Sanz de Vera, casò con Guillerma Romeu, ilustrissimo linage de ricos hombres de Aragon, consta de vna escritura de donacion que haze al Conuento de Najera, año de mil y ciento y ochenta de sus sueldos de tres años (no se lo que fuesse) y dize, para que hagan bien por el anima de su muger Guillelma Romeu, y Ramiro de Vera su señor, fue hijo del dicho Fortun Sanz de Vera, Martin de Vera Romeu, que casò con doña Mayor Sanchez Abarca, cuyos hijos fueron Garcia de Vera, y Martin de Vera Romeu. Consta del libro de la Obispalia, que està en el archiuo de la Catedral de Valencia, que siruieron al Rey don Iayme el Conquistador, en toda la guerra de Valencia, y les repartieron como a tales conquistadores el quinto de toda la huerta de Valencia. El dicho Garcia de Vera no fue casado, tomò el habito en el Conuento de nuestra Señora de Huerta, dexole mucha hazienda, està enterrado en el Capitulo de la dicha casa, cuyos pilares se ven llenos de las armas de Vera. Sobre su sepulcro està vna losa, y vnos versos Latinos, que traduxo el Licenciado Velazquez de Mena en su Tratratado, que suenan assi.

Epi-

Epitafio del ſepulcro de Garcia de Vera.

PRetendo eſcriuir eſtos verſos a Garcia de Vera, por quien ſe aumentò el luſtre de la caualleria, y la eſtimacion de las letras: con los grandes fue magnanimo, y para los nueſtros como oueja manſa con corderos, dotado de conſejo en paz y en guerra, y que los caſos proſperos y aduerſos aprendio a recibir con igual ſemblante: contrito de coraçõ, era aſpirado por Dios: dio para el Conuento de los Monges deſte Monaſterio de Guerta eſtas heredades eſpacioſas, deſterrando de ſi toda auaricia. Brama el leon feroz, y la manſa paloma en eſta ſepultura, leon fiero para los laſciuos, mas para los mãſos y humildes, como vn ciudadano pacifico. Dignate pues o Virgen piadoſa de rogar a tu Hijo, que eſte leõ le halle benigno, yno terrible y eſpantoſo. Año de mil y dozientos y ochenta y cinco a diez y ſeis de Iulio murio el ſeñor Garcia de Vera.

Heredò a ſu hermano Garcia de Vera, Martin de Vera, que fue Iuſticia de Calatayud, y nombrado por el Rey dõ Pedro ſu ſeñor, por arbitro de ſu parte, para componer ſus diſcordias con el Rey de Caſtilla, por quien lo era Sancho Martinez de Leyua, ſeñor de Leyua, y que en diſcordia los terciaſſe el Obiſpo de Segouia. Caſò Martin de Vera con doña Mayor Sanchez de Fozes. En vn memorial antiguo ſe dize que ſe llamaua doña Mayor de Fozes Abarca. El Licenciado Velazquez no pone el nombre, pero conſta el que digo de papel mas antiguo. Fueron ſus hijos Gonçalo de Vera, ſeñor de los Fayos, y Garcia de Vera, dos de los eſcogidos para el deſafio con el Rey don Pedro, que queda dicho, y dexando el hilo aqui para cogerlo deſpues, digo breuemente.

Que en Soria quedò vna rama muy florida deſte apellido de Vera, decendientes del Infante don Carlos, que murio en aquella ciudad, de quien han procedido infinitos caualleros, cuyos hechos tienen llenas las hiſtorias: acabò muchos el Rey don Alonſo el Magno, como apuntò Gracia Dei, porque auiẽdo paſſado por aquella ciudad Garci Laſſo de la Vega, con exercito para Francia, y queriendo (ſin neceſsidad) quebrantarles los priuilegios que aquella ciudad tenia, por merced de los Reyes, ellos lo reſiſtieron con razones, y el dicho Garci Laſſo dio vn boſeton a vn caualleto Diputado de la Ciudad. Salio la gente della para vengallo, y bien que Garci Laſſo ſe metieſſe en ſan Francisco, y ſe viſtieſſe vn habito de Frayle, lo mataron, ſobre que el miſmo Rey vino a Soria, y antes de querer ſer informado matò muchos, otros no aguardaron ſu venida, y ſe paſſaron a Aragon, y otros ſe metieron en Caſtilla. Eſte caſo deshizo mucho el linage de Vera, en Soria, y la infeliz batalla de la Aljubarrota, donde dizẽ las memorias antiguas, que murieron mas de quarenta caualleros del apellido de Vera, y vno ſolo que boluio a Soria le ſalio ſu padre a recibir, y le dixo: *Como hijo, ſolo vos boluciſ de vueſtro linage? no peleaſtes vos bien, y porque nadie diga jamas que huuo Vera cobarde, ſupla el valor del padre al del hijo*, y dandole cõ vn puñal lo matò, y por memoria de tan gran valor, ſi bien cruel hazaña, eſtà leuantado en el ſitio en que ſucedio vn padron con eſta inſcripcion.

Aqui matò el padre al hijo que truxo la triſte nueua de la Aljubarrota.

ENtre los qué ſe retiraron a Aragon en eſte ſuceſſo de Garci Laſſo de la Vega, fue vno Diego Martinez de Vera, el Iuſtador, que fue amparado del Rey don Pedro el Quarto, y lo caſò con Blanca de Vera, hija de Garcia Mateo el de los Fayos, atendiendo a reintegrar la linea, que acabaua en ella de ſu caſa: fueron ſus hijos Diego Garcia de Vera, y Gimen Perez de Vera, conſta lo referido de vna eſcritura que tiene

el Monasterio de Ciſtel, en que Diego Martinez de Vera, y Blanca de Vera ſu muger, hija de Garcia Mateo de Vera, ſe deſiſten del derecho del pleyto que el dicho Garcia Mateo de Vera tenia pueſto al dicho Monasterio por el caſtillo de Vera, que el Rey don Alonſo el Segundo le vendio, atento a ſer bienes de ſus paſſados.

Ximen Perez de Vera, hijo ſegundo, fue Alcaide de Zafra en Aragon, deſte cauallero decienden los ſeñores de Buſot, en el Reyno de Valencia.

Diego Garcia de Vera el mayor, como refiere Zurita lib. 10. cap. 17. fue Alcaide de Molina, y Gouernador de ſu Condado, para que lo defendieſſe del exercito del Infante de Mallorca, que en eſta hora dize el autor le preuenia el Rey don Pedro para eſta ocaſion: caſò con doña Maria Gonçalez de Pomar, Ixar, y Romeu: fueron ſus hijos Martin de Vera Romeu, Ximeno de Vera, don Gonçalo Romeu de Vera.

Ximeno de Vera fue Comendador de Molinos, de la Orden de Calatraua, en tiẽpo del Maeſtre don Pedro Yañez.

Don Gonçalo Romeu de Vera fue Comendador mayor de Calatraua.

Martin de Vera Romeu, cauallero de gran porte (aſsi lo llama Zurita varias vezes) ſiruio valeroſamente al Rey don Alonſo el Quinto de Aragon, fue ſu embaxador al Papa Eugenio Quarto, alcançò del la embeſtidura del Reyno de Napoles para ſu Rey, y hizole otros grandes ſeruicios: caſò con doña Tereſa Centellas, de la caſa del Conde de la Oliua, en Valencia: fuerõ ſus hijos Ruy Martinez de Vera, Rodrigo de Vera, Diego de Vera, Pedro de Vera, Gonçalo Diaz de Vera, Fernan Ruiz de Vera, que todos paſſaron a Caſtilla, vnos a las guerras, otros en ſeruicio de los Infantes de Aragon, como ſe dirà.

Rodrigo de Vera, hijo ſegundo, hizo ſu aſsiento en Xerez de la Frontera, cuya ſucesion va en caſa a parte, al fin deſta relacion.

Pedro de Vera hizo ſu aſsiento en la ciudad de Auila, de quien aſsi miſmo ſe ſacarà caſa a parte.

Don Gonçalo Diaz de Vera, hijo tercero, fue Comendador de la Alhambra en la Orden de Santiago.

Fernando Ruiz de Vera, hijo quarto, fue Comendador de Montemolin en la Orden de Santiago, cuyo hijo fue Gutierre Ruiz de Vera padre de Fernando Ruiz de Vera, que caſò en Guadalaxara con doña Iſabel Carrillo, ſeñora de la Villa de Rello, y otros mayorazgos, padres de doña Iſabel de Vera, ſeñora de Rello, que caſò con Fernan Lopez de Zuñiga, decendiente por linea recta legitima de la caſa de Zuñiga: cuyos hijos fueron Iuan de Zuñiga y Vera, y Iñigo Ortiz de Zuñiga: del primero decienden los ſeñores del mayorazgo de don Eugenio de Zuñiga en Guadalaxara, del ſegundo fue decendiente Iuan de Zuñiga embaxador del Emperador Carlos Quinto, en Portugal, cuyo hijo fue Iñigo Lopez de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Iuana de Orozco y Mendoça: cuyos hijos ſon Diego Lopez de Zuñiga, cauallero del Orden de Santiago, General de la coſta de Granada, y don Bernardino de Zuñiga de la gran cruz de ſan Iuan, Comendador de Quiroga.

Rodrigo de Vera, hijo menor de Martin de Vera, fue de la Orden de Alcantara, y ſe hallò con don Alonſo de Monroy ſu Maeſtre en la toma de Alegrete, en Portugal, como refiere Rades.

Rui Martinez de Vera, hijo mayor de Martin de Vera Romeu, y de doña Tereſa Centellas, fue Maeſtreſala, y de la Camara de don Enrique, Infante de Aragon, y de Sicilia, Maeſtre de Santiago, primo hermano del Rey don Iuan el Segundo, que a inſtancia del dicho Infante, le hizo merced del lugar de Rauanera, como conſta del priuilegio deſpachado año de 1418. refrendado del Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor, y Relator del Rey, y ſu Secretario: oy no poſſee la caſa de Vera eſte lugar, no ſe ſi por auerlo vendido,

dido, o enagenado por otro camino: demas deſto el dicho Infante le heredò en la ciudad de Merida (como la cabeça, y ſola la ciudad de ſu Maeſtrazgo) en las deheſſas de don Tello, y el Berrocal, y otros anexos a ſu mayorazgo. Caſò Rui Martinez de Vera con doña Mẽcia Fernãdez de Villagera, hija del Comendador de Vſagre, en la Orden de Santiago, y de doña Leonor de Padilla, ſobrina del Maeſtre don Iuan Garcia de Villagera: fueron ſus hijos Iuan de Vera, Diego de Vera, Rodrigo de Vera, Alonſo de Vera.

Diego de Vera, hijo ſegundo, caſò en Valencia con ſu prima, hija del ſeñor de Buſot, abuelos del iluſtriſsimo Cardenal Arçobiſpo de Salerno, don Iuan de Vera en el Pontificado del Papa Alexandro Sexto.

Rodrigo de Vera, hijo tercero, caſò en Llerena, de quien proceden los Adelantados del rio de la Plata, que oy lo es don Iuan Alonſo de Vera y Zarate, del habito de Santiago, cuya caſa ſacamos a parte.

Alonſo de Vera, hijo quarto, fue de la Orden de Alcantara, por nombramiento del Duque de Vejar, como adminiſtrador del Maeſtrazgo, por bula Apoſtolica, mientras tenia edad el Maeſtre ſu hijo.

Hallamos en eſte tiempo a Fernando Diaz de Vera, Comendador de la Batunuera, no ſe ſi decendiente de los Veras de Xerez, Auila, Soria, o Aragõ.

Iuan de Vera, hijo mayor de Rui Martinez de Vera, fue criado y gran ſeruidor del dicho Infante don Enrique, y no le dexò en los deſabrimientos que con el tuuieron los que aconſejauan al Rey don Iuan el Segũdo que le echaſſe de ſu lado, aunque era ſu primo y tutor: y porque general y particularmẽte fueron comprehendidos en vn edito que hizo ordenar don Aluaro de Luna todos los caualleros que ſerulan al dicho Infante, fue neceſſario que deſpues fueſſe informado el dicho Rey don Iuan, de quan en pro de ſu ſeruicio auia el dicho Iuan de Vera aconſejado ſiempre al dicho Infante, y aſsi lo boluio a ſu gracia, y le hizo merced de declarallo por vna cedula del tenor ſiguiente, que exiſte original en el archiuo deſta caſa en la ciudad de Merida.

EL REY.

DOn Iuan, por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, &c. Por hazer bien y merced a vos Iuan de Vera mi vaſſallo, fijo de Ruy Martinez de Vera, que fue de la Camara del Infante don Enrique, Maeſtre de Santiago, y a los vueſtros, de mi propio motu, y cierta ciencia y poderio Real abſoluto, vos declaro por libre, y ſi es neceſſario vos perdono deſde el caſo mayor al menor, incluſiue de todas qualeſquier penas, aſsi ciuiles, como criminales en q̃ayades incurrido, aſsi por auer andado en compañia del dicho Infante, Maeſtre, contra mis mandamientos, y defendimientos, como por la toma de Merida, quando el dicho Infante entrò en mis Reynos, e fue tomada la dicha villa. Y por quanto ſoy informado de que ſiempre vos el dicho Iuan de Vera le aconſejaſtes, no apartandoos de mi ſeruicio, para que el dicho Infante acudieſſe a el, por eſta mi cedula, y por ſu traslado ſignado de eſcriuano publico, mando al Principe don Enrique, mi muy caro y amado fijo, primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Marqueſes, Ricos hombres, Maeſtres de las Ordenes, y otros Comendadores, y Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos y caſas fuertes y llanas, e a los de mis Cõſejos, Oydores de mi Audiencia, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, y Notarios, y otras Iuſticias de la mi Caſa, Corte, y Chancilleria, e a todos los Cõcejos, Caualleros, y Homes buenos de todas las ciudades, villas, y lugares de mis Reynos y Señorio, e a qualquiera dellos, q̃ no prendã, ni matẽ, ni fagan, ni conſientan fazer mal y daño alguno a vos, ni a los vueſtros, ni a vueſtros bienes, ni a los ſuyos, ni procedan contra vos, ni contra ellos, ni contra alguno de todos

a pena alguna por la dicha razõ, como contra los otros declarados en mi alua là, porque como de ſuſo va dicho, os declaro por libre, e por no metido en los que contra mi ſeruicio acudièron al dicho infante Maeſtre, y ſi neceſſario es, aunque ayais incurrido en qualquiera culpa, vos la perdono, y mando que vos ſagan dar, y tornen todos e qualeſquier bienes que por el vos ayan ſido tomados, libremẽte ſin coſta alguna. E los vnos e los otros nõ ſagades endeal por alguna via, ſopena de la mi merced, ede dos mil marauedis a cadavno por la primera vez, para mi Camara, &c. Mañ da que qualquiera eſcriuano lo notifique, y lo dè por teſtimonio. Dada en la ciudad de Truxillo en 3. de Octubre del nacimiento de Chriſto de 1475. Yo el Rey. Doctor Fernando Diaz de Toledo Oydor, e Refrendario, e ſu Secretario la fize eſcriuir por ſu mandado.

Pero bien merecio eſta declaracion Iuan de Vera, porque ſiempre fue en ſus conſejos de parte del ſeruicio del Rey, y caſo que en la toma de Merida huuiera tenido parte, mayor la tuuo adelante en la defenſa de la dicha ciudad, quando por parte de los Portugueſes ſe intentò tomar, porque como ſe dirà, mediante Iuan de Vera, quedò por el Rey, echados los enemigos de la parte de la ciudad que auian caſi ganado.

Deſpues de muerto el Rey don Iuan el Segundo, ſucedieron aquellas grandes diferencias entre el Rey don Enrique, y el Infante don Alonſo ſu hermano, ſobre la pretenſion del Reyno, cuyo derecho reduzido a las armas, ya que no iguales en la juſticia, lo eran en los valedores, porque con el vno y el otro ſe repartieron los Grandes, y Prelados deſtos Reynos: al Infante don Alonſo le ayudò mucho a durar en la competẽcia el ſer Maeſtre de Santiago, que ſi bien luego que le leuantaron en Auila por Rey, los que ſeguian ſu voz, los Trezes y Caualleros traçaron, que renunciaſſe el Maeſtrazgo, el ſupo entretener las voluntades de los que eran poderoſos en la Orden, y obligarlos a que eſtuuieſſen de ſu vando, aunque renunciaſſe el Maeſtrazgo: y aſsi a Iuan de Vera, que era caualliero de la dicha Orden, y le auia dado en adminiſtracion la Encomienda del Montijo, para tenelle afecto a ſu ſeruicio, y con el ſu ſequito, que en Eſtremadura era grande, ſe la dio en propiedad, cuyo titulo eſtà en el archiuo de Merida, es del tenor ſiguiente.

EL REY.

DOn Alonſõ, por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, y de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, de Vizcaya, y de Molina, &c. Maeſtre del Orden y Caualleria de Santiago, por autoridad de la ſanta ſede Apoſtolica. Por algunas cauſas que a ello me mouierõ, cumplideras a mi ſeruicio, y bien de la dicha Orden, por vna mi prouiſion firmada de mi nombre, y ſellada de mi ſello, y ſeñalada en las eſpaldas de ciertos Grãdes de mi Reyno, y del mi Cõſejo, oue ſecreſtado y ſecreſtè en vos Iuan de Vera, caualliero de la dicha Orden, la Encomienda del Montijo, de que fue Comendador Iuan Chachon, e la ſecreſtè en vueſtro poder, con todos los frutos y rentas a la dicha Encomienda anexas, de que vos fize merced, que gozaſſedes, e lleuarades todo lo que yo vos dexaſſe la dicha ſecreſtacion. Porende por ſer cumplidero a mi ſeruicio, os mando dar mi carta de confirmacion, y propiedad de la dicha Encomienda, y os nombro por tal Comendador del Montijo; para en parte de premio de lo que vos deuemos, y aueys ſeruido a la dicha Orden. E por eſta mi prouiſion mando al dicho Concejo, Iuſticia, oficiales y hombres buenos del dicho Montijo, e de los otros lugares, e cortijos de la dicha Encomienda, e a los arrẽdadores, recetores, e otras perſonas qualeſquier q̃ ſean, a quiẽ eſta mi prouiſiõ ſe notificare, os ayã por tal Comẽdador, e vos acudã y fagã acudir cõ todos los frutos e rẽtas della, biẽ cũplidamente, de forma q̃ no os mengue nada

da de lo que es suyo, segun que los otros Comendadores lo han auido: e reuoco qualesquier cartas, e alualaes que yo aya dado en contrario desto, e os mando, que no obedezcais ningun mandamiento, ni requerimiento que de parte del Infante don Enrique, pretensor destos Reynos, vos fuere hecho, pena de la mi merced, y de ser ipso facto auidos por hombres aleues. E mando a la persona q̃ esta mi prouisiõ os mostrare, q̃ os emplace, si fuere menester, para q̃ parezcais ante mi en la mi Corte, do quiera q̃ yo sea, desde el dia que vos emplaçaren, hasta 15. dias primeros siguiẽtes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquiera Notario que a ello fuere llamado, q̃ de ende al q̃ se la mostrare testimonio signado de su signo, porq̃ yo sepa como se cumple mi mandado. Dada en la villa de Portillo a 5. dias del mes de Mayo, del año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de 1476. Yo el Rey. Yo Iuan Fernandez de Hermosilla escriuano del Rey nuestro Señor la fize escriuir por su mandado. Y en las espaldas de la dicha prouision signada de escriuano publico, con testigos, dize assi: En el lugar del Mõtijo en 4. dias del mes de Iulio de 1476. estando juntos en la puerta de la Iglesia, junto al moral donde hazen su cabildo concejil los Alcaldes y Regidores del dicho pueblo, para lo que les cũple, estando en el presentes, juntos y llamados, Pedro Rodriguez Alcalde, e Gil, e Diego Rodriguez, e Pedro Martin, e Mingo, Regidores, yo el escriuano leí la cedula de las espaldas a los dichos Alcaide y Regidores, los quales la besaron y pusieson sobre su cabeça, e dixeron que la obedecian, y tenian al señor Iuan de Vera, que està presente, por el señor Comẽdador deste lugar, y que estauan prestos y aparejados a cumplir su mandamiento, e luego se pusierõ todos en pie, y estando sentado el señor Comendador, dixo, que su merced tomaua la possesiõ de la Encomiẽda deste pueblo, e tomando la vara en su mano, se la boluio a dar el Alcalde, e dixo a los Regidores, que los boluia a nombrar por Regidores, e dixo que acetaua la dicha Encomiẽda por nuestro señor el Maestre, que es a quien toca el dallas, e que declaraua, q̃ por quanto se llamaua Rey el dicho Maestre nuestro señor, que el dicho señor Comendador, solo como de Maestre tomaua la Encomienda, e le obedecia, e que en quanto a lo demas de llamarse Rey, protestò de seguir, e seruir, e morir por la parte del señor Rey don Enrique, a quien tocan e atañen estos Reynos, e por el tendrà lo Realengo deste pueblo, e sus parientes, paniaguados y criados, e mandò jurar en presencia de mi el escriuano al dicho Concejo la obediẽcia del Rey don Enrique nuestro Señor, saluante las cosas tocantes en orden, que pertenece a su Señoria el Maestre, e me lo pidio por testimonio, siendo testigos los susodichos Alcalde y Regidores, e yo Iuan Martin escriuano, que doy fe dello, fize mi signo.

Tiraua a demas desto el dicho Iuã de Vera de sueldo del dicho Rey dõ Enrique, por fronteriço de Portugal xlij. marauedis, sueldo tan grande, que en el libro donde estan se lee, q̃ los mas estirados caualleros de Castilla tirauan a xxvij. marauedis, y a xxxij. Casò el dicho Comendador Iuan de Vera cõ doña Iuana de Sandoual, hija de Alfon de Mendoça, de la casa de Hita y Buytrago, mayordomo mayor del Infante de Aragõ, Comendador de Dealcuesca, y de doña Aldonça de Saldoual, hija de Gonçalo Ruiz de Sandoual, llamado rostro de Puerco, que fue Comẽdador de Merida y Montanches, y despues Comendador mayor de Castilla, hermano de padre, del Adelantado Diego Gomez de Sandoual: fueron sus hijos del dicho Iuan de Vera, y doña Iuana de Sandoual, Diego de Vera, Pedro de Vera y Mendoça, doña Francisca de Vera y Mendoça, y doña Isabel de Vera.

Pedro de Vera y Mendoça casò con doña Isabel Mexia, señora de Casarente, cuya casa sacaremos a parte.

Doña Francisca de Vera y Mendoça casó en Caceres con el Coronel Diego de Caceres Ouando, hermano mayor de Nicolas de Ouando, Comendador mayor de Alcantara, ambos hijos de aquel gran caualiero, Capitan Diego Fernandez de Caceres Ouando, decendiente de los originarios caualleros conquistadores de Caceres, de quien procede oy en Caceres la casa de don Diego Antonio de Ouando y Torres, y otras deste apellido, como consta de papeles que se sacaran a luz en la tercera parte desta historia en las casas solariegas.

Diego de Vera, hijo mayor del Comendador Iuan de Vera, fue Capitan general de la Orden de Santiago, y Treze della, y Comendador de Calçadilla: fue todo el valor y honra de Estremadura, hallose con el Maestre de Santiago don Alonso de Cardenas en la batalla del Albufera, cerca de Merida, donde desbarataron el poderoso exercito de Portugal, que con su caudillo el Obispo de Euora, y otros famosos Capitanes Portugueses entrò en estos Reynos, en la qual batalla combatio el dicho Treze al Alferez mayor de Portugal, y le matò, y quitò el estandarte, por la qual vitoria (que fue la salud de Castilla en aquella ocasion) y por otros seruicios muy grandes que hizo a los señores Reyes, y a la Orden, le hizo su Magestad merced, que pudiessen el y los sus cessores en su casa perpetuamente hazer treinta Hidalgos en estos Reynos, cuyo priuilegio, como tan singular, fue años despues pretendido anular por el Fiscal de su Magestad, y en contradictorio juyzio se executoriò en fauor de la dicha casa de Vera, y por ser tan autorizado y singular priuilegio, y de tanto honor para esta casa, le pondrè aqui a la letra, que es del tenor siguiente.

Priuilegio singular de la casa de Vera, de hazer 30. hidalgos cada año.

EN el nombre de Dios, Padre, y Fijo, y Espiritu santo, tres personas, y vna essencia diuina, que viue y reyna para siempre sin fin, y de la bienauenturada glorioſa Virgen nuestra Señora santa Maria su madre, a la qual nos tenemos por señora y abogada de todos nuestros fechos, y a honra y seruicio suyo, y del Apostol señor Santiago, luz y espejo de las Españas, patron y guia de los Reyes de Castilla y Leon, y de todos los otros Santos y Santas de la Corte celestial. Porque razonable y conuenible cosa es a los Reyes y Principes de fazer gracia a sus subditos y naturales, especialmente a aquellos que bien y lealmente los siruen, y aman su seruicio, y los Reyes que la tal merced hazen, han de acatar en ellos tres cosas. La primera, que merced es la que le demandan. La segunda, quien es aquel que se la demanda, o como se la merece, o puede merecer, si se la fiziere. La tercera, que es el pro del daño que por ella le puede venir: porende, nos acatando, y considerando todo esto, queremos que sepan por esta nuestra carta de priuilegio, o por su traslado signado por escriuano publico, todos los que aora son, o seran de aqui adelante, como don Fernando, y doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey, y Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Corcega, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, Condes de Barcelona, y Señores de Vizcaya, y de Molina, Duques de Atencia, y de Neopatria, Condes de Ruysellon, y de Cerdania, Marqueses de Oristan, y Gociano, dimos vn nuestro aualà escrito en papel, y firmado de nuestros nombres, fecho en esta guisa. Nos el Rey y la Reyna, fazemos saber a vos los nuestros Contadores mayores, que nos acatando los muchos, e buenos, e señalados, e grandes seruicios que el Treze y Capitan general de la Orden de Santiago, Diego de Vera, nos ha fecho y faze cada dia, especialmente por que en la batalla que el honrado Maestre de Sãtiago huuo cerca de la ciudad de Merida con el Obispo de Euora, y cõ

otros

otros Capitanes, y gentes del Rey de Portugal, que venian a entrar en la ciudad de Merida a fazer guerra, e mal daño en estos nuestros Reynos, donde el dicho Maestre desbaratò al dicho Obispo, y a los otros Capitanes, y gentes del Rey de Portugal, acompañado del dicho Treze Diego de Vera, y entre otros fechos de pro del que hizo aquel dia, combatio al Alferez que traía el pendon Real del Principe de Portugal, e lo matò por su persona, y se le tomò, e ganò. Nuestra merced, e voluntad es, que aya e tenga de nos por merced en cada vn año, por juro de heredad, para siempre jamas, para el, e para sus herederos y sucessores, y para aquellos que del, o dellos huuieren causa, treinta escusados, francos, e quitos, y essentos de pedidos de monedas, e moneda forera, e otros qualesquier pechos, e repartimientos Reales, para el e para sus herederos e sucessores, e para aquel o aquellos que del, o dellos huuieren causa, que les sean saluados, e que lo ayan y tengan en qualesquier ciudades y villas e lugares de estos nuestros Reynos y Señorios, donde ellos, el y los dichos sus herederos y sucessores, los mas quisieren auer, y tener, y nombrar, y que sean recebidos en cuenta de la Ciudad, ò Villa, ò Lugar donde los tomare, e nombrare, por el pedido de cada vno, e a los escusados cada y quando que fueren echados, e repartidos, pedidos monedas en estos nuestros Reynos y Señorios, y para que los dichos escusados gozen cada año que touieren nombramiento del dicho Treze Diego de Vera, o de sus sucessores, la dicha preeminencia, bien y assi como la tienen y gozan los fijos de algo, y goze el dicho Diego de Vera del dicho priuilegio este presente año de la fecha de nuestra aluala, y dende en adelante en cada vn año, para siempre jamas, porque los mandamos que lo pongades y assentedes assi en los nuestros libros, e nominas de los saluados, e de aquellos que por nuestra voluntad fazemos fijos de algo, vsando de nuestro Real poderio y potestad, y en la dicha razon dedes e libredes al dicho Treze nuestra carta de priuilegio, e las otras nuestras cartas e sobrecartas las mas fuertes, e fixas, e bastantes que menester aya, para que le sean guardados los dichos treinta escusados, e goze dellos este presente año de nuestro aluala, y para siempre jamas, la qual dicha nuestra carta de priuilegio, y cartas e sobre cartas que assi le dieredes, e librardes, mandamos al nuestro Canciller y Notarios, y a los otros oficiales, los que estan a la tabla de nuestros sellos, que libren, e passen, e sellen: lo qual vos mandamos que assi fagades, e cumplades, no embargante qualesquier nuestras leyes, y ordenanças que en contrario desto sean: y entiendase, que por quanto nos huuimos dado otro aluala al dicho Treze, de los dichos treinta escusados, e se perdio, son todos treinta, y no sesenta. E por hazer merced al honrado Treze, os mandamos, que assi cumplades todo lo contenido, e que no fagades endeal. Fecho en veinte dias del mes de Abril año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de mil y quatrocientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Pedro de Camañas, Secretario del Rey y la Reyna nuestros señores lo fize escriuir por su mandado.

Fue el dicho Treze, Diego de Vera, muy amado y fauorecido de los señores Reyes Catolicos, sirviolos valerosamente desde muchacho, y en las Lomas de Malaga fue cautiuo de los Moros, por cuyo rescate vendio su padre vna dehesla de su mayorazgo, con facultad Real: sirulo en las conquistas de Malaga, y toda aquella tierra, con las lanças de su padre el Comendador Iuá de Vera: fue vno de los Trezes que auia viuos quãdo se incorporò el Maestrazgo en la Corona, y tã viejo, que el Rey Catolico le embiò su litera en q̃ fuesse al Capitulo, y quando embiò a tomar la

posſesion del dicho Maeſtrazgo y Prouincia de Leon, porque deuio de auer escrupulo de alguna replica, o interpretacion de las bulas, se siruio de la persona del dicho Diego de Vera, con satisfacion de que no podia faltar a su voluntad, y assi se lo escriuio en la carta siguiente.

El Rey, y la Reyna.

COmendador y Treze Diego de Vera, nuestro fiel vassallo, nos embiamos al Conde de Cifuentes, e a Luis Portocarrero, a tomar posſesion de la Orden de Santiago, en la Prouincia de Leon, de que somos administradores perpetuos por bula Apostolica, escriuimos a los Priores de Veles, y de san Marcos, para que no fagan conuocacion alguna, pues no se puede hazer, siendo como somos Administradores de la dicha Orden. Porende vos mandamos y rogamos por seruicio nuestro, que como Comendador y Treze de la dicha Orden, deis el primero la obediencia que sois obligado, a los dichos Conde de Cifuentes, e Portocarrero en nuestro nombre, e los fagades pleyto omenage por las fortalezas que teneis de la dicha Orden, e os veais, e conformeis con ellos, e fagades, e cumplades lo que de nuestra parte vos diran, como si nos en persona vos lo mandassemos, en lo que mucho seruicio nos fareis, e non cuideis de ir a ningun llamamiento o conuocacion que vos sea fecho por qualquiera Conuento, antes cuydad de nuestro seruicio, como siempre lo fazeys, porque nos tenemos el derecho a la administracion de la dicha Orden, e a otra cosa no dariamos lugar. Dada en Escalona a doze dias del mes de Iulio de mil y quatrocientos y nouenta y cinco años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey, y de la Reyna.
Fernan Daluarez.

Despues de tomada la posſesion del dicho Maeſtrazgo, quedò el dicho Treze Diego de Vera con el exercicio de Capitan general de la Orden. En este tiempo le sucedio vna desgracia, que al cabo le dio mas luſtre; fue, que burlandose dõ Iuã de Vera su hijo mayor cõ vn paje suyo, ambos muchachos, con dos espadas desnudas, le dio vna estocada, y lo matò, por cuya causa su padre que era criado del dicho Treze, y vno de los ocupados en el exercicio de la guerra, falsamente auisò a los Reyes Catolicos, que el dicho Treze, concertado con los valedores de la Excelente, por otro nombre la Beltraneja, le auia dado passo, de Castilla a Portugal, lo qual se hizo con tanta aparencia, que el Rey mandò prender al dicho Treze, y tomò por medio escriuirle a el vna carta que està en el archiuo de Merida, que es del tenor siguiente.

El Rey, y la Reyna.

COmendador y Treze, Diego de Vera, por algunas cosas cumplideras a nuestro seruicio, os mandamos, que a la hora que Anton de Morales, y Pedro de Mayorga, Alguaziles de nuestra Casa y Corte, os dieré esta nuestra carta, sin escusa ni dilacion, vos partais y vais con ellos donde os dixeren, e fagades, e cumplades todo lo que de nuestra parte os dixere, como si nos en persona os lo mandassemos, e no fagades endeal, so pena de la nuestra merced. Dada en la ciudad de Burgos a 30. de Diziembre de mil y quatrocientos y nouenta y siete años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey, y de la Reyna.

Iuan de la Parra.

Recibio esta carta el Treze, saliendo de Missa, y sin querer boluer a su casa subio a caballo, y guiado de los Alguaziles,

les, fue lleuado al caſtillo de Montanches, donde eſtuuo pocos meſes, porque informado el Rey de la manera que auia obedecido, y juntamente por donde auia paſſado la Excelente a Portugal, y que no lo auia ſabido, ni ſido por la frontera de Vadajoz que el tenia a ſu cargo, fue ſuelto el dicho Treze, y le hizo el Rey merced de la Alcaldia de Sacas del Obiſpado de Vadajoz, por toda ſu vida; y porque quando le prendieron le ſecreſtaron todos ſus bienes, deſpachò el Rey ſu cedula de deſembargo, que es del tenor ſiguiente.

EL REY.

COmendador Luis Portocarrero, cuya dizen ſer la villa de Palma, Gouernador de la Prouincia de Leon, o vueſtro Lugarteniente, e al mi Corregidor de la ciudad de Vadajoz, o vueſtro Lugarteniente, e a cada vno, e qualquier de vos, por quanto en el pleyto y cauſa de que Diego de Vera, Treze y Capitan general de la Orden de Santiago, fue acuſado, fue dada ſentencia por los del mi Conſejo, y ſaluando ſu honra, como bueno, e leal, e noble vaſſallo, fue dado por libre e quito: Yo vos mando, que luego le fagais quitar qualeſquier ſecreſtos, o embargos que eſten fechos, aſsi de ſus bienes, como de los que goza de la Orden, en qualquiera manera que ſea, y con ello acudais y fagais acudir libre e deſembargadamente, e non fagades endeal ſopena de la nueſtra merced. Fecha en la villa de Ocaña a veinte y quatro de Febrero de mil y quatrocientos y nouenta y nueue.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.

Miguel Perez de Almança.

Caſò el dicho Treze Diego de Vera, con doña Marina Gomez de Figueroa, en la caſa de Feria, eſtà entèrrado en la Igleſia mayor de Merida, en la Capilla mayor, al lado del Euangelio, inmediato al Altar mayor, armado en bulto de marmol, en vn arco leuantado de eſtado y medio del ſuelo, y a lo largo del en vna plancha de meral ſe lee la inſcripcion ſiguiente.

Aqui yaze el muy iluſtre y honrado cauallero Diego de Vera, Capitan General, y Treze de la Orden de Santiago, Comendador de Calçadilla, a quien los Reyes hizieron merced por ſus muchos grandes y ſeñalados ſeruicios, que el y ſus ſucceſſores en ſu caſa puedan hazer treinta Hidalgos cada año en eſtos Reynos perpetuamente.

DEſte gran cauallero haze iluſtriſſima mencion el Licenciado Martinez en los elogios de los varones iluſtres que proceden de la caſa de Auſtria: fueron ſus hijos, y de la dicha doña Marina Gomez de Figueroa, dõ Iuã de Vera, doña Iuana de Sandoual, doña Eluira Carrillo de Mendoça, y doña Marina de Vera, que caſò en Vadajoz con el mayorazgo de los Moſcoſos, de quien decienden los deſte apellido en aquella ciudad, y don Franciſco de Moſcoſo de la Orden de Santiago, Veedor General del Reyno de Portugal.

Doña Iuana de Sandoual caſò en Xerez de los Caualleros, con el ſeñor de Sanfagundo, cabeça de los Siluas de aquella ciudad, de quien decienden don Gabriel de Silua, ſeñor de Sanfagundo, y ſus hermanas, que vna caſò con don Iuan Manuel, ſeñor de Cheles, otra con D. N. de Orellana, y don Iuan de Silua, de la Orden de Santiago, Gouernador y Capitan General de Filipinas, y don Geronimo de Silua de la Orden de ſan Iuan, Gouernador de Ternate.

Doña Eluira Carrillo y Vera caſò con N. de Trejo, ſeñor de las villas de Grimaldo y la Corchuela, de quien decen-

cendió don Felipe de Trejo, cauallero de la Orden de Alcantara, señor de las dichas villas, y don Francisco de Trejo, del habito de Calatraua, y sus hermanos el Illustrisimo Cardenal de Trejo, y don Pedro Paniagua Colegial del Arçobispo, y el Obispo de Cartagena don fray Antonio de Trejo.

Iuan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, hijo mayor del treze Diego de Vera, siruio a los Reyes Catolicos en los encuentros con Portugal, y en la guerra de Granada debaxo del gouierno de don Fadrique de Toledo, Lugarteniente de los Reyes Catolicos, y en la empresa de Velez fue de los que lleuaron la barguardia, como escriue en sus relaciones el Cura de los Palacios, del qual referirè a la letra vn caso que cuenta del dicho Iuan de Vera, digno de su sangre, y deste lugar, en honor de su posteridad, y de nuestra nacion, dize assi:

De parte del Rey Moço de Granada vinieron a pedir fauor a don Fadrique, cõtra su tio, que andaua en mayor guerra, que con nosotros, y considerando don Fadrique de là grande importancia que nos podia ser su discordia, se determinò de fauorecelle, porque podia menos que el Rey Viejo, y assi podria con su fauor hazelle frente, y assi marchò con su gente hàzia Granada: pero siendole bien aconsejado por Portocarrero, que no auia que fiar mucho de Moros, y que podria ser cõcierto entre si para metelle en alguna celada, hizo don Fadrique, que quedâsse consigo al Rey Moço, que ya se auia venido con algunos pocos Moros, y luego le vinieron mas, y assi llegaron a vista de Granada. Alli vieron muchos cauallos, e infantes puestos en orden, que auia sacado el Rey Viejo, los quales trauaron escaramuça poca con los Moros del Rey Moço, que passaron delante a esto, estando quedos a la mira los Christianos. Viẽdo esto el Rey tio, embiò a recoger, y se metio en la ciudad. Aquella tarde se retirò don Fadrique, y el Rey Moço, porque los de Granada no se alçaron contra el tio, como el sobrino auia dicho que lo tenia concertado. Otro dia el Rey Viejo embiò vn Vencerrage a pedir a don Fadrique que prosiguiesse en las pazes que vuestras Altezas le tenian otorgadas, pues el no le auia hecho porque se las quebrantasse, y que de nueuo ofrecia cumplir todos los capitulos dellas. Don Fadrique le dixo, que Vuestras Altezas no le tenian hechas alianças, ni tregua, sino hasta entonces, que otorgaria paz a su sabor, con que hiziesse entrego de los cautiuos de Estepa, sobre q̃ huuo de embiar don Fadrique vna persona de su cãpo para tratarlo. Esta fue el Comẽdador Iuã de Vera de Mendoça, que su padre el Comendador de Calçadilla lo embiò a seruir a Vuestras Altezas con sus lanças, y el moço fue muy bien recibido del Rey tio: y auiendo platicado y debatido sobre sus negocios, lo mandò lleuar adonde le auian hospedado, que era dẽtro del Alhambra del Rey. Otro dia le dixo vn Moro, que si queria vna buena fiesta, que en la Mezquita la auia que fuessen allà. Iuan de Vera le dixo, que los criados de Vuestras Altezas, y que traian la enseña del Patron Santiago en los pechos, que no entrauan en las Mezquitas de Mahoma, sino para echarlo en el suelo y pisarlo. Desto se dio por agrauiado el Moro, y despues de auer comido con el Alcayde del Alhambra, estaua jugando al agedrez con el el Comendador Iuã Vera: el Moro q̃ le auia dicho lo de la Mezquita, fue allà, y lleuò consigo al renegado de Antequera, y pusieronse junto al Comendador a platicar y departir de cosas de la santa Fe, y de la Virgen nuestra Señora Santa Maria: el Comendador les dixo, que dexassen la platica, que ni creyan, ni entendian; los Moros a contumacia prosiguieron, diziendo el cauallero Moro, que como los Christianos llamauan madre de su Dios a vna muger, dixo el renegado, que otra mayor locura dezian, que auia parido que

dando

dando donzella, cosa que la madre del profeta santo Mahoma no lo quedò. El Comendador Iuã Vera no lo pudiendo soportar, se leuãtò y sacò la espada de la vayna, y le dio al cauallero Moro vna cuchillada fermosa en la cabeça, y siguio al renegado de Antequera, hasta que acudieron Moros a las vozes, y todos quisieron matar al Comendador, y el se lo defendio, y vino el Rey y apaciguolo, y tomada informacion del caso, dixo, que el Christiano auia hecho como bueno, y ellos como malos en auelle, siendo embaxador, dadole causa, y mandolos prender: y como el Rey Viejo tenia rebeldes en la ciudad, despachò luego a Iuan de Vera a don Fadrique, dandole buena guarda de gente, hasta que lo pusieron en la tierra de Vuestras Altezas: lo qual sabido bien por don Fadrique, sublimò al Comendador, y por cuenta de Vuestras Altezas le dio trecientos mil marauedis, y le dio vn buen cauallo suyo, y le escriuio al Rey Viejo, que le agradecia lo que auia hecho con el Comendador Vera, y rogandole que soltasse los presos, pues el Comendador auia tomado enmienda de su hecho. Hasta aqui el Cura de los Palacios. Fernando del Pulgar en la Coronica del Rey don Fernando, tratando de la batalla del lomo del Iudio, haze mencion deste sucesso, no tan largamente, pero lo mismo en sustancia. Y desta historia (que la refiere toda) ay vn Romance antiguo en el Cancionero, dirigido al Condestable, impresso en Burgos año de mil y quinientos y nouenta.

Era tan conocida y estimada de los Reyes Catolicos la persona del dicho Comendador Iuan de Vera, que yendo a la guerra de Granada le embiaron a llamar con la carta siguiente.

El Rey, y la Reyna.

IVan de Vera de Mẽdoça, Comendador de Calçadilla, porque los Moros de allende, enemigos de nra Fè Catolica, han fecho y fazẽ de contino muchos daños en la costa del Reyno de Granada, y otras partes de nuestros Reynos, e ansi por escusar aquestos daños, como porque cumple al seruicio de nuestro Señor, acordamos de proueer en ello, para que con su ayuda los Moros tengan mas necesidad de defender su tierra, que lugar de venir a ofender los Christianos, e para ello entre otras prouisiones que mandamos hazer, acordamos llamar los Comendadores de las Ordenes de que somos administradores perpetuos, con las lanças que son obligados à nos seruir, para que seã todos juntos en la ciudad de Antequera, a quinze dias del mes de Iulio que viene. Por ende nos vos mandamos que para el dicho dia esteis en la dicha ciudad, y aunque por razon de vuestra encomienda sois obligado a nos seruir cõ cinco lanças, por vos fazer merced, e por releuaros del gasto, nuestra merced y voluntad es de escusaroslo por esta vez, e que venga vuestra persona, por lo que a mi seruicio toca, e nos daremos por bien seruidos. Fecha en Toledo a veinte y ocho de Mayo de mil y quinientos y dos. Yo el Rey. Yo la Reyna. Por mandamiento del Rey, y de la Reyna. Miguel Perez de Almança. Despues de passada esta ocasion, y otras en que el dicho Iuan de Vera siruio a los Reyes, el año de quinientos y onze, le escriuieron la carta siguiente, que manifiesta bien la honra que los dichos Reyes le hazian, y la gran satisfacion que tenian de su persona.

El Rey, y la Reyna.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, de la Orden de Santiago, cuya administracion perpetua yo tengo, ya sabeis la guerra que tenemos començada contra los Moros de Africa, y porque la prosecucion della es tanto en seruicio de Dios nuestro Señor, yo he acordado de passar en persona con muy gruessa armada, y exercito de gente, de a pie, y a cauallo, y pues la

la dicha Orden principalmente es fundada para la guerra de los Moros, yo vos mando que luego que esta mi cedula veais, vos apercibais y adereceis para ir conmigo en la dicha armada a mediado el mes de Abril que viene, en que seais conmigo donde quiera que yo estuuiere, para que podais embarcaros en mi compañia, e como quier, e por razon de vuestra Encomienda erades obligado a seruir con ciertas lanças, por vos fazer merced, es mi voluntad escusaroslas por esta vez, con que acuda vuestra persona: e porque mejor os podais preuenir, vos hazemos merced de ciento y cincuenta mil marauedis, que los mis Contadores vos haràn pago. Fecha en Seuilla a diez y seis dias del mes de Febrero de mil y quinientos y onze. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza. Miguel Perez de Almança. Despues desto, teniendo satisfacion del dicho Comendador, que en la paz y en la guerra era importante a su seruicio, en el Capitulo que se hizo en Valladolid año de quinientos y treze, le mandò nombrar por Visitador de la Prouincia de Castilla, fauor de satisfacion, por quãto fue capitulo rebuelto, y deseò el Rey Catolico acabar de disponer las cosas en justicia y razon a su modo; y aunq̃ en vn año no acudio el dicho Comendador, le detuuo los despachos, por dalle algunas ordenes a boca, y le mandò llamar por la carta siguiente, que està original en las demas.

EL REY.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, en el Capitulo general que se celebrò en la villa de Valladolid el año passado de quinientos y treze, fuistis nombrado por Visitador general de la Orden de Santiago, de la Prouincia de Castilla, e porque los poderes e instruccion estan detenidos, fechos y despachados, vos mando, que luego que esta mi cedula veais, vengais a donde quiera que yo estuuiere, para que vos sea dado el despacho, e seais aduertido de algunas cosas cumplideras de hazer, e desde luego vais a entender en la dicha visitacion, que tanto importa al seruicio de Dios nuestro Señor, y mio, que ambos a dos fiamos de vuestra persona. Fecha en la ciudad de Soria a treinta dias del mes de Iunio de mil y quinientos y catorze. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza. Pedro de Quintana, y pudole costar caro esta visita, porque boluiendo a dar cuenta della a Tordesillas, donde estaua la Reyna, fue preso por los comuneros, y por no querer ser con ellos, le quitaran la vida, si vna noche no se huyera adonde estauan los Gouernadores.

Casò el dicho Comendador Iuan de Vera de Mendoça dos vezes, la primera con hija del señor de Monroy, en quien tuuo a doña Marina Gomez de Monroy, que casò en Caceres con su primo Iuan de Vera de Mendoça, hijo de doña Francisca de Veta y Figueroa, hermana del dicho Comendador Iuan de Vera, y del Coronel Diego de Caceres, cuya casa sacamos a parte.

Casò segunda vez el dicho Comendador con doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solis, Duque de Vadajoz, y señor de Saluatierra, y de doña Beatriz Manuel, hija de los Condes de Ferla: fueron sus hijos don Fernando de Vera y Solis, don Christoual de Solis y Vera, doña Beatriz Manuel, doña Isabel de Figueroa y Vera.

Don Christoual de Solis y Vera casò en Vadajoz con doña Ana de Touar, señora muy calificada: fue su hijo don Fernando de Solis, que no dexò sucesion legitima, y assi boluio a la casa de su hermano mayor el mayorazgo de la Maça.

Doña Beatriz Manuel casò en Llerena con Francisco de Cardenas, hijo del Comendador de la Ouila, Treze de la Orden de Santiago; cuyos hijos fueron don Rodrigo, y don Luis de Cardenas, y don Agustin, del habito de san Iuan, que

que murio en la batalla Naual, oy poſſee eſſe mayorazgo don Iuan de Hineſtroſa y Cardenas, ſeñor de Torreceron, y Alcalde mayor de Seuilla, cuyo hijo mayor es don Iuan de Hineſtroſa y Cardenas, del habito de Calatraua.

Doña Iſabel de Figueroa y Vera caſò en Caceres con Pedro Alfonſo Golfin, antigua y nobiliſsima familia de Eſtremadura, cuyo hijo fue don Garcia Golfin, que caſò con doña Beatriz Portocarrero, hija de don Pedro Portocarrero el de la Goleta, y doña Iuana Pacheco, hermana del Marques de Alcala, cuyos hijos ſon oy don Pedro Golfin Portocarrero, don Garcia Golfin Portocarrero, Colegial del Arçobiſpo, y Oydor en la Real Audiencia de Seuilla.

Don Fernando de Vera y Solis, hijo mayor del dicho Comendador Iuan de Vera, y doña Catalina Manuel, caſò con doña Blanca de Vargas y Cardenas, ſeñora de la villa de Sierrabraua, llamada en toda Eſtremadura la valeroſa ſeñora: tuuieron por hijos a don Iuan de Vera y Vargas, don Alonſo de Vargas, don Fernando de Vera, doña Ana de Cardenas, doña Maria Manuel.

Don Alonſo de Vargas ſiruio toda ſu vida en la guerra, fue Capitan en la guerra de Granada, en Italia, y en Oran.

Don Fernando de Vera, que llamaron cabeça de hierro, fue Capitan de Arcabuceros en Italia, y en Flandes, y Cabo de ciertas compañias en la jornada de Inglaterra, de cuya buelta murio en la Coruña: caſò con doña Leonor Vecerra de Moſcoſo, hija vnica de Fernãdo Vecerra de Moſcoſo, Alferez mayor de Vadajoz, cuyo hijo es don fray Fernãdo de Vera Obiſpo de Bugia, del Conſejo de ſu Mageſtad, Gouernador del Obiſpado de Vadajoz, y lo fue mucho tiẽpo del Arçobiſpado de Santiago, por auſencia del iluſtriſsimo don Iuan Beltran de Gueuara ſu tio, Arçobiſpo de Santiago, en cuyos exercicios ha moſtrado, aſsi en el gouierno Eccleſiaſtico, como temporal, y en las ocaſiones militares, que le dieron los aſſaltos de los enemigos, en las coſtas de Galicia eſtos años paſſados, que igualmente es iluſtriſsimo y generoſo por ſangre, y religioſo y docto por ſu profeſsion, pues con tan grande exemplo aſsiſte en el gouierno de la Igleſia al ſeruicio de Dios, y bien de las almas, y en el cuydado de la tierra, y puertos que ſon de ſu jurieicion, al del ſeruicio del Rey, y bien de los vaſſallos.

Don Antonio de Vargas fue Capitan de Infanteria en Flandes, y Italia, caſò con doña Maria de Auila, no dexò ſuceſsion.

Doña Ana de Cardenas murio eſtando recibida por dama de la ſeñora Reyna, eſtà enterrada junto a Sierrabraua, en el Conuento de nueſtra Señora de Rocamador de frayles Deſcalços, fundacion y patronazgo de ſus padres.

Doña Maria Manuel nacio muda, no tomò eſtado.

Don Iuan de Vera y Vargas, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, ſiruio en la guerra de Granada con los treinta Hidalgos que ſu caſa haze, como el Marques de Mondejar, general de aquella guerra certificò por ſu patente: caſò en Vadajoz con doña Tereſa de Figueroa y Silua, hija de don Geronimo de Figueroa, llamado en aquella ciudad por Antonomaſia, el gran cauallero, y doña Eluira Portocarrero: fue ſu hijo vnico don Fernando de Vera, y Figueroa.

Don Fernando de Vera y Figueroa, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, fue Corregidor y Capitan mayor de Xerez de la Frontera, con cuya gente ſocorrio a Cadiz el año de ochenta y ſiete, ſocorro que aſſegurò aquella plaça, de Franciſco Draque y ſu armada, ſegun conſta de la certificacion del Duque de Medina, General de la coſta del Andaluzia: fue aſſi miſmo Corregidor, Adelantado y Capitan general del Reyno de Murcia, donde ſocorrio las coſtas de ſu gouier-

no,

no,de los assaltos de Turcos y Moros, y en vno dellos,en el Cabo de Porman, donde cinco galeotas echaron la gente en tierra,salio herido en vna pierna de bala de arcabuz , y le mataron el cauallo debaxo,y sin los Moros que murieron,cautiuò sesenta,como consta de la certificacion que el Principe Andrea de Oria dio, porque a la ocasion llegò alli con sus galeras , como lo muestran tambien las cartas de su Magestad, que son del tenor siguiente.

EL REY.

DOn Fernando de Vera y Vargas mi Corregidor y Capitan mayor de la ciudad de Xerez de la Frontera, por auiso del Duque de Medinasidonia mi Capitan general de la costa del Andaluzia,he entendido el cuydado y diligencia , con que luego que por el dicho Duque os fue auisado la llegada de Francisco Draque,a vista de Cadiz,con la armada de Inglaterra , acudistes en persona con la gente de a cauallo , y de a pie de essa ciudad a seruirme donde fuesse necessario,y cõ parte de la dicha gente os entrastes en la ciudad de Cadiz,y la demas por orden del dicho Duque quedó donde me pudiera seruir,mediante lo qual,y ver tan bien preuenida aquella plaça , que auemos sabido era sobre quien venia , se retirò el dicho Francisco Draque con su armada, de que he quedado muy seruido, por auer sido el socorro como de vuestro cuydado,y del deseo que de mi seruicio teneis se esperaua. De san Lorenço a diez de Iulio de mil y quinientos y ochenta y siete años. YO EL REY.
Por mandado del Rey nuestro Señor.
Andres de Prada.

EL REY.

DOn Fernando de Vera y Vargas mi Corregidor de la ciudad de Murcia,Lorca y Cartagena , y mi Capitan mayor del Reyno de Murcia , a cuyo cargo està el oficio de Adelantado del. Por vuestras cartas he entendido el socorro que con vuestra persona, y con la gente de essa ciudad distes al Fuerte y lugar del Almaçarron , y luego al Cabo de Porman , donde auian desembarcado quinientos Turcos y Moros, sin que cautiuassen vna persona,los retirastes a Galera con perdida de sesenta dellos,con tanto riesgo de vuestra persona,en todo lo qual , y en auer assistido en la costa, hasta que de todo punto la asseguraste,hizistes como de vuestra prudencia y cuydado , que teneis a mi seruicio, se esperaua. Y en la fortificacion que dezis deseais hazer en el dicho lugar del Almaçarron, y en las armas que queriades embiar a los frayles del Fuerte y Conuento de san Gines , porque os consta del riesgo a que estan por falta dellas, y en quanto a leuantar la torre y fuerte del Estacio que intentò hazer don Iorge Manrique vuestro anteceSSor, que tan importante juzgais para impedir los robos de los cosarios,hareis lo que os parezca que conuenga, que todo lo remito y fio de la prudencia y buen zelo que teneis de mi seruicio. En Aranjuez a treze dias de Abril de mil y quinientos y nouenta y tres años. YO EL REY.
Por mandado del Rey nuestro Señor.
Andres de Prada.

Casò el dicho don Fernando de Vera con doña Maria de Zuñiga y Auila, hija de don Luis de Auila , y doña Maria de Zuñiga y Manuel,Marquesa propietaria de Mirabel , y señora del estado de Brantauieja.Era don Luis de Auila hijo segundo del Marques de las Nauas don Esteuan de Auila,y de doña Eluira de Zuñiga , hija de los Duques de Vejar.Fue Gentilhombre de la Camara del Emperador Carlos Quinto , y Rey don Felipe Segundo nuestro Señor,señores de sus Consejos de Estado y Guerra , Capitan general de la caualleria Española, en lo de Lorena , y su embaxador de Roma : tuuieron los dichos

chos don Fernando de Vera y Vargas, y doña Maria de Zuñiga y Auila por hijos a don Iuan Antonio de Vera y Zuñiga, y don Luis Lorenço de Auila, don Fernando de Vera y Zuñiga, doña Tereſa de Figueroa y Vera.

Don Luis Lorenço murio muchacho.

Don Fernando de Vera y Zuñiga, del habito de Santiago, ha ſeruido a ſu Mageſtad en la armada de la guarda de las Indias, y al preſente es Capitan de Infanteria Eſpañola de Arcabuzeros, en el eſtado de Milan.

Doña Tereſa de Figueroa caſò con don Fernando Vecerra de Gueuara, ſeñor de Torremegia, Alferez mayor de Vadajoz.

Don Iuan Antonio de Vera y Zuñiga, ſeñor de las villas de Sierrabraua y ſan Lorenço, Comendador de la Barra, en la Orden de Santiago, caſò muy muchacho, con doña Iſabel de Mendoça: fueron ſus hijos fray Fernando, y fray Pedro de Vera, Religioſos profeſſos de la Orden de ſan Aguſtin en el Conuento de Seuilla, el qual dicho don Iuan Antonio eſtà viudo, y ſin ſuceſsion eſte preſente año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno.

Caſa de los ſeñores de la Cueua del Berrueco en Xerez de la Frontera, que procede de Rodrigo de Vera.

ROdrigo de Vera, hijo de Martin de Vera Romeu el Luſtrador, embaxador del Rey don Alonſo de Aragon el Quinto, y de doña Tereſa Cenrellas ſu muger, y hermano ſegundo de Rui Martinez de Vera, como queda referido en la proſecucion del diſcurſo, ſiruiendo en las guerras de Caſtilla contra los Moros, hizo ſu aſsiento en Xerez de la Frontera, donde caſò con doña Beatriz de Vargas, decendiente por linea recta de Diego Perez de Vargas Machuca, hermano de Garci Perez de Vargas: deſte matrimonio huuieron a don Garcia de Vera.

Don Garcia de Vera ſiruio valeroſamente en las guerras, y antes en la caſa del Rey, por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la Alcaidia de Xerez de la Frontera, plaça de gran conſideracion y confiança, en fin la que ocupauan entonces los primeros hombres de Caſtilla: caſò con doña Aldonça de Zurita, hija de don Fernando de Zurita vno de los treze Regidores antiguos de Xerez, aſcendiente el dicho don Fernando de Zurita de los ſeñores de Villar del Sauz, que oy poſſee dõ Franciſco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago: huuieron deſte matrimonio los dichos don Garcia de Vera y doña Aldonça, a Pedro de Vera, y Fernando de Vera.

Fernando de Vera, hijo ſegundo, fue criado del Rey, de quien lleuaua gages, y acoſtamiento, como parece de vn poder que otorgò Martes diez y ſeis de Iulio añ̃o de mil y quatrocientos y diez y ſeis, que exſiſte en el oficio de Andres de Grajales eſcriuano publico de Xerez.

Pedro de Vera ſu hermano mayor, caſò con doña Maria de Natera, linage de los caualleros antiguos de Xerez, hija de Sancho Garcia de Natera, vno de los treze Regidores: tuuieron por hijos a Sancho Garcia de Vera, de quien no quedò ſuceſsion, y Alfonſo Garcia de Vera.

Alfonſo Garcia de Vera fue vno de los treze Regidores, por merced y titulo del Rey don Enrique, y aſsi miſmo le hizo merced de la isla de Cadiz, y en ſu tiempo fabricò la Igleſia Parroquial del ſeñor ſan Lucas, donde fundò ſu entierro, junto al Sagrario, en lo alto del Altar mayor, donde eſtan ſus armas, y ſe entierran los de ſu linage: caſò con Mencia Martinez de Zurita: fueron ſus hijos Alfonſo de Vera, Fernando de Vera, Rodrigo de Vera, doña Catalina Alfonſo de Vera.

Alfon-

Alfonso de Vera no dexò hijos, porque murio desgraciadamente, siendo moço, de la cayda de vn cauallo.

Fernando de Vera casò con doña Elvira de Zurita, hija de Fernando Fernandez de Zurita Embaxador y guarda mayor del Rey, como consta de las cartas y titulos que tiene originales esta familia, con la qual confiessa el dicho Fernando de Vera auer recibido en dote nouecientas y cincuenta doblas de oro mayores, por escritura otorgada año de mil y quatrocientos y catorze, que està en el oficio de Fernando de la Flor, escriuano publiço, no dexaron sucession.

Rodrigo de Vera su tercero hermano, sucedio en la casa, fue cauallero de la vanda de oro: casò con doña Catalina Coronel, hija de Anton Rodriguez Coronel, y de doña Isabel Altamirano: tuuieron por hijos a Garcia de Vera, Pedro de Vera, Iñigo de Vera: murio desgraciadamente este cauallero, porque estando retirado en la casería del Alamillo, que era de su mayorazgo, y teniendo consigo a Iñigo, y Pedro, sus dos hijos menores, vna noche vn su mayordomo, concertado con vnos esclauos Moros que tenia, lo mataron, y cogieron los dos muchachos, y con diligencia y secreto caminaron para Rõda, que la tenian los Moros por suya: hizieron presente al Alcaide de la ciudad de los muchachos, el qual informado de la verdad del hecho, preguntò al mayordomo la causa que le mouio a executarlo: el respondio, que por tener deseo de boluerse Moro. El Alcaide le dixo: Iamas me fiarè de quien tal traicion cometio, y con generoso impulso lo mandò empalar viuo; y con dos caualleros Moros embiò presentados los muchachos a la ciudad de Xerez, donde toda la nobleza de aquella ilustre ciudad festejaron a los Moros con mucha demostracion, y dandoles su madre de los muchachos presentes considerables, y la ciudad cartas de agradecimiẽto para el Alcaide, se boluieron.

Garcia de Vera, hijo mayor de Rodrigo de Vera, casò con doña Aldonça de Vargas, fue su hija doña Maria de Vera (que casò con Diego Gomez de Mendoça, nobilissimo cauallero de la casa del señor de Hita y Buytrago) dellos fue hijo Pedro de Vera, cuya linea proseguiremos, hasta que por auerse estinguido, boluamos a la de Iñigo de Vera, hijo segundo de Rodrigo de Vera.

Pedro de Vera (señalado cauallero de aquel tiempo) hijo de la dicha doña Maria, fue Alcaide de Ximena por titulo del Rey dõ Enrique el Quarto, cuyo criado fue, y muy estimado por el Rey: en premio de su valor diole entre otras mercedes vn juro de setenta mil maraueedis de renta, como consta del priuilegio, y la vara de Alguazil mayor, y Alferazgo mayor de Xerez de la Frontera, como consta de vn priuilegio Real.

Tuuo particular cuydado el Rey de honrarle y escriuirle, como se vee por vna carta original, que ay del tenor siguiente.

EL REY.

ALcaide Pedro de Vera, amigo, yo he sabido este caso de Ximena, sobre lo qual embio allà a Albaro de Castro mi Maestresala, para que fable con el Duque, y assi mismo con vos, yo os ruego y mando sea creido. De Madrid año de mil y quatrocientos y setenta. Yo el Rey. Y por estar roto el dia y mes no se pone aqui.

Era muy deudo y afecto a la casa de los Marqueses de Cadiz, y assi con la gente del Marques, y la suya vna noche assaltò la fortaleza de Medina, que por el Duque de Medina la guardaua vn cauallero don N. Basurto, entro la Pedro de Vera, y saliendo el dicho Alcaide Basurto a la defensa, le despeñò del muro, como lo refiere mas largamente Palencia en la historia de los Reyes Catolicos. Entonces sus Magestades por ampararle de las ocasiones que tan frequentes andauan en la Andaluzia, le embia-

embiaron a la conquista de las Canarias con titulo de Gouernador y Capitan general, como Fernando del Pulgar refiere capitulo 64. cuya sustancia es, que vinieron los Reyes Catolicos a Sevilla a proueer la armada para la conquista de las Canarias, sabiendo la ferocidad de la gente que las poblaua, llegó allà Pedro de Vera, y con valor e ingenio, de dos Reyes que auia, reduxo el vno, y prendio al otro, y a entrambos los embio a España presos, el vno era el Rey de Telde, y el otro el Rey de Galda, y a los Isleños reduxo a la obediencia de su Magestad, y al santo baptismo, el qual le administrò el Obispo de Canaria, don Iuan de Frias, todo esto hecho en tres años.

Buelto Pedro de Vera a España, fue honrado de los Reyes con grande demostracion, confirmaronle en el titulo de Gouernador de las Canarias, y hizieronle Proueedor general de sus armadas y exercitos, como cõsta de vnas cartas y ordenes Reales.

Hallose el dicho Pedro de Vera siendo moco en la Corte del Rey don Enrique Quarto su señor, y vn Cauallero de Nauarra dixo ciertas palabras en deshonor del Rey don Enrique, y hallandose presente Pedro de Vera desmintio al Nauarro, el qual le desafio arrojãdo vn guante, alçole Pedro de Vera, y salieron al campo, donde Pedro de Vera cortò la cabeça al Nauarro, la qual puso a vista del Rey, y de toda la Corte: fue casado con doña Beatriz de Hinojosa señora muy ilustre, decẽdiente de los Caualleros deste apellido, pobladores de Xerez: fueron sus hijos Diego Gomez de Vera, Fernando de Vera, Francisco de Vera, Rodrigo de Vera, Martin de Vera.

Diego Gomez de Vera el mayor fue del habito de Santiago, fue Menino del Rey don Enrique Quarto, hizole siempre merced.

Fue casado Diego Gomez de Vera con doña Ynes de Villauicencio, hija de Lorenço Fernandez de Villauicencio, y de doña Ana Venarte de Auila, la qual fue de la Ordẽ de la vanda de oro: deste casamiẽto no quedò hijo varon, por hembra decienden del don Luis Lopez de Barahona, que està en las Indias.

Fernando de Vera segundo hijo del Gouernador Pedro de Vera, fue veinti quatro de Xerez, y del habito de Santiago, casò con doña Teresa de Zurita: tuuo en ella vna hija, que casò con dõ Rodrigo Ponce de Leon del habito de Santiago, y Comendador del Almendralexo.

Francisco de Vera, hijo tercero del Gouernador Pedro de Vera, fue del habito de Santiago, y encomendado, fue Ventiquatro de Xerez, y como tal lleuò vna vara del palio en el recibimiento de los Catolicos Reyes año de 1476 casò con D. Teresa Cabeçadebaca, fue Capitan general de la conquista del rio de la Plata, de que escriuio vnos Comentarios.

Rodrigo de Vera quarto hijo del Gouernador Pedro de Vera, casò con doña Maria de Zurita, tuuieron por hija a doña Catalina de Vera, que casò con don Estropo Ponce de Leon, Cauallero del habito de Santiago, hermano del Marques de Cadiz don Rodrigo. Deste matrimonio deciende don Francisco Estropo Ponce de Leon, que no tiene generacion, y don Diego Ponce y Vera su hermano, que casò con doña Catalina Dauila, tiene vn hijo llamado don Francisco Ponce, que oy sirue a su Magestad en los galeones de Barlouento, y a D. Eluira Ponce, muger de D. Rodrigo de Truxillo Ponce de Leon, padres de D. Francisco de Truxillo Ponce de Leon Ventiquatro de Xerez, posseedor del mayorazgo de los Truxillos.

Martin de Vera quinto hijo del Gouernador Pedro de Vera, fue Ventiquatro de Xerez de la Frontera, casò con doña Maria Gatica. A este Cauallero en vida de su padre hizo merced el Rey don Enrique el Quarto de cien caualleria de tierra en la torre y casa del

Berrueco, y de ciertos exidos que estan entre los monasterios de san Francisco y santo Domingo de Xerez, que se dize el Offario viejo de los Iudios, tuuo por hijos en su muger a Pedro de Vera, Diego de Vera, Francisco de Vera, y doña Ana de Vera.

D. Ana caso en Canaria, y della deciende don Aluaro de Mendoça y Cariçoca, y otros caualleros.

Pedro de Vera el hijo mayor fue del habito de Sanriago, y encomendado y Capitan general de los Reyes Catolicos, en la conquista de la Torre del Alguir: fue Vétiquatro de Xerez, despues fue en Italia Castellano de Ciuita Vieja, y Quatraluo de las galeras del Papa, por cedula de su Magestad, en que le daua licencia, y se lo mandaua.

Diego de Vera, hijo segundo de Martin de Vera, murio en la jornada de Argel año de 1535. no dexò sucesion.

Francisco de Vera, tercero hijo de Marrin de Vera, murio peleãdo en Marsella de vn arcabuzaco, y no dexò sucesion: estinguiose en esta manera la linea masculina del Gouernador y Capitan general Pedro de Vera, el y sus sucessores estan enterrados en su ilustre y autorizado sepulcro, que es la Capilla mayor del Conuento de santo Domingo, de la Orden de los Predicadores de Xerez de la Frontera, donde estan quatro escudos de los Veras, que manifiestan su patronazgo.

Y para continuar la sucesion de la dicha casa, boluere mos a referir la de Yñigo de Vera, hijo segundo de Rodrigo de Vera, caualiero de la Vanda de oro, fue el dicho Yñigo de Vera casado con doña Maria de Ribera: fueron sus hijos Nuño de Vera, y doña Beatriz de Vera.

Nuño de Vera caso con doña Catalina de Zurita: fueron sus hijos don Francisco, don Pedro, don Iuan, y don Alonso de Vera.

Don Francisco de Vera caso con doña Ynes de Padilla: fueron sus hijos Diego de Vera, y doña Violante, y doña Leonor de Vera.

Diego de Vera fue del habito de Santiago, caso cõ D. Maria de Valderrama, que fue tambien como su marido del habito de Santiago: fueron sus hijos don Francisco de Vera Padilla, y otro natural Fernando de Vera.

Don Francisco de Vera Padilla caso con D. Catalina de Argumedo y Auila: fueron sus hijos don Francisco, don Diego, y doña Ysabel de Vera.

Don Francisco, y don Diego de Vera hermanos, murieron sin dexar sucessiõn.

D. Ysabel de Vera caso con don Martin Riquelme de Hinojosa, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria: tuuieron vna hija que se llamo D. Catalina de Riquelme y Vera, que caso con don Francisco Esteuan de Zurita, Ventiquatro de Xerez de la Frõtera, todos caualleros muy ilustres.

Don Fernando de Vera, hijo natural de Diego de Vera, cauallero del habito de Santiago, caso con doña Antonia Brauo, fue su hija doña Ynes de Padilla, cuyos nieros son don Andres de Castro y Vera, Oydor de la Audiencia de las Charcas, y don Fernando de Vera, que sirue a su Magestad en la armada de la carrera de las Indias.

Pedro de Vera segundo hijo de Nuño de Vera, y de D. Catalina de Zurita, fue del habito de Santiago, y Comendador del Almendralexo, caso con D. Ysabel de Zurita, como consta por su testamento ante Iuan Rodriguez de Cea escriuano publico año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, que existe en el oficio de Iuan de Ocaña escriuano publico de Xerez.

Iuan de Vera tercero hijo de Nuño de Vera fue del habito de Santiago, caso con D. Leonor Riquelme: fueron sus hijos Nuño de Vera Alcayde de Tribugena, y doña Beatriz de Vera.

Doña Beatriz caso con Fernan Lopez Catalan, de quien deciende don Diego de Hinojosa y Vera señor de la Catalana.

Nuño

Nuño de Vera, hijo del Comẽdador Iuan de Vera, casò con doña Francisca Galdames, del primer marrimonio tuuo por hijo a Iuan de Vera, que casò cõ doña Teresa Riquelme: fueró sus hijos don Pedro y doña Francisca de Vera.

Don Pedro de Vera casò con doña Catalina de Valençuela, no dexò generacion.

Doña Francisca de Vera su hermana casò con don Luis Ortiz de Gatica, Vẽtiquatro de Xerez: tuuieron a doña Teresa y doña Francisca de Vera, monjas en nuestra Señora de Gracia.

Casò de segũdo matrimonio el dicho Alcayde Nuño de Vera, con doña Leonor de Basurto: fueron sus hijos dõ Frãcisco, dõ Pedro y doña Leonor de Vera, don Francisco fue Alcayde de Trebugena, no dexò el, ni su hermano sucesion.

Doña Leonor de Vera su hermana casò con don Fernan Lopez de Hinojosa: tuuo por hijos a don Esteuã de Hinojosa y Vera, que mataron los Ingleses peleando, y a don Nuño de Vera, q̃ murio moço, y a doña Beatriz de Vera, q̃ casò con don Pedro Lopez de Padilla, y no dexò sucesion.

Alõso de Vera, quarto hijo de Nuño de Vera, y de doña Maria de Ribera, casò con doña Catalina de Banades, hija de don Alonso de Banades, vno de los treze Regidores de Xerez, y Alcalde mayor della, y de doña Beatriz de Viuãco su muger: fue este don Alonso de Banades el que estãdo cerca de la villa de Ximena año de 1431. a pesar de los Moros le entrò el socorro por mãdado del Rey, y en tiempo del Rey don Iuã el Segundo, quando la reuolucion de los Infantes de Aragon, cõ intento de tomar el alcaçar de Xerez, vinieró alli, y el dicho dõ Alonso de Banades les salio a requerir que se tornassen, porq̃ la ciudad estaua por su Rey y señor natural, y por fiando en ello los de la parte de los dichos Infantes, el dicho don Alonso con sus deudos y amigos y gẽte de la dicha ciudad, les dio la batalla en el sitio que llaman el Poço de la Estera, y los retirò hasta encerrarlos en el castillo de Trebugena, y con falsa relacion que hizieron al Rey del caso, condenò en perdimiento de sus oficios al dicho dõ Alõso y otros caualleros, y en diez años de destierro: pero siẽdo mejor informado se los restituyò despues, y hõrò mucho como consta de su Real cedula despachada año de 1447. que està en los libros del Cabildo.

En la dicha doña Catalina de Banades, hija del dicho don Alonso, tuuo el dicho don Alonso de Vera a don Nuño de Vera, don Alonso, Garcia de Banades, don Fernando de Vera.

Don Alonso Garcia de Banades fue Clerigo Presbytero, don Fernando de Vera murio en Africa en la conquista de Rio de Saualos, en compañia del Alcayde Iuan Nuñez de Villauicencio Capitan de aquella conquista.

Dõ Nuño de Vera siruio a los Reyes Catolicos en la toma de Ronda, Malaga, Cartama, Coin, Alhama, Granada, Guadix, Baça, y Moclin, como consta de vna cedula Real que està en el oficio de Diego Adame escriuano publico de Xerez, casò con doña Iuana Fernandez de Cuenca: fueron sus hijos don Alonso, don Aluaro, don Nuño, don Francisco, y doña Beatriz de Vera.

Don Alõso de Vera se hallò en la toma de Orã, y en la de Tripol, y en la jornada de los Gelues, siendo Capitan de Infanteria Española, casò cõ doña Leonor de Otalora: fueron sus hijos don Pedro, don Aluaro, y don Nuño de Vera.

Don Pedro y don Alonso de Vera passaron a las Indias, y murieron en su conquista.

Don Nuño de Vera, tercero hijo de Alonso de Vera, casò con doña Frãcisca de Vera, hija de dõ Rodrigo de Vera Ventiquatro de Xerez: tuuieron por hijos a don Alonso de Vera Villauicẽcio, hallose en compañia del señor don Iuã de Austria en todas las ocasiones de su tiempo, estuuo cautiuo tres años en Argel, no dexò sucesion.

Pedro de Vera, tercero hijo de Pedro

dro de Vera, caualle ro de la vanda, casò con doña Beatriz de Amaya: fueron sus hijos don Francisco de Vera, doña Catalina, doña Costança, y doña Beatriz de Vera.

Doña Catalina casò con don Nuño Fernandez de Villauicencio Ventiquatro de Xerez, hijo de dõ Bartolome Nuñez de Villauicencio, caçador mayor del Rey don Iuan el Segundo, y Alcayde de la villa de Estepona, de quien ay larga sucesion.

Doña Costança casò con el Capitan don Pedro de Estupiñan.

Doña Beatriz casò con el Ventiquatro Iuan Riquelme de Auila, antiguo y originario cauallero de Xerez.

Don Francisco Diaz de Vera casò con doña Maria de Villauicencio, hija del dicho Bartolome Nuñez de Villauicencio, caçador mayor del Rey don Iuan el Segundo: fueron sus hijos don Rodrigo de Vera, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, y don Carlos de Vera, que murio en vna batalla en presencia del Emperador Carlos Quinto.

Don Rodrigo de Vera, hijo mayor, Veintiquatro de Xerez, casò con doña Catalina Lopez de Perea, hija de don Diego de Cariçosa, Veintiquatro de Xerez: fueron sus hijos don Pedro, don Diego, don Rodrigo, y don Francisco de Vera.

Don Pedro de Vera, hijo primero, casò con doña Ines Riquelme, tuuo tres hijas todas monjas.

Don Diego de Vera, hijo segundo, casò con doña Ines de Mesa: fue su hijo don Francisco de Vera, que murio en Flandes.

Sucedio en el mayorazgo don Alonso de Vera Villauicencio, hijo de don Nuño de Vera, y de doña Francisca de Vera, ya referidos.

Rodrigo de Vera, tercero hijo de don Rodrigo de Vera, fue frayle de la Orden de san Francisco, y de grande opinion en virtud.

Don Francisco de Vera, quarto hijo de Rodrigo de Vera, fue Alcayde del alcaçar de Xerez, casò con doña Eluira de Estrada, tuuo vna hija monja.

Don Bartolome Nuñez de Vera Villauicencio, segundo hijo de don Francisco Diaz de Vera, Ventiquatro de Xerez, casò dos vezes, la primera cõ doña Costança de la Cerda: fueron sus hijos don Francisco de Vera, don Pedro de Vera, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, doña Ana de la Cerda y Vera, doña Maria de Vera y Villauicencio.

Don Francisco, y don Pedro de Vera murieron en Indias, y el tercero en Italia.

Doña Ana de la Cerda y Vera casò con don Iuan de Medina Villauicencio, cuyos hijos fueron don Iuan de Villauicencio, Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla, y doña Maria de Villauicencio, que casò en Seuilla con don Iuã de Guzman y Ribera, cuyos hijos son don Pedro de Guzman de Ribera, y don Iuan de Guzman, Canonigo en la santa Iglesia.

Casò de segũdo matrimonio el dicho don Bartolome Nuñez de Vera, con doña Catalina de Valdespino: fueron hijos don Francisco de Vera Obispo de Elna, del Consejo de su Magestad, y don Bartolome Nuñez de Villauicencio, doña Iuana de Villauicencio y Vera, y doña Maria de Vera.

Casa de los señores de Mançaneros y Velayos en la ciudad de Auila.

PEdro de Vera, hijo tercero de Martin de Vera Romeu, como queda dicho en el cuerpo del discurso deste linage, siruio en diferentes ocasiones en las guerras de su tiempo, y en el del Rey don Iuan el Segundo, fue Alcayde de Ronda. Este cauallero casò principalissimamente en la ciudad de Auila con vna señora del apellido de los de Vera, hizo su mayorazgo en aquella ciudad de la

de la villa de Mançaneros, y otros bienes, y tuuo dos hijos que siruieron como muy buenos caualleros a los Reyes, el menor se llamò Fernan Diaz de Vera caualliero de la Orden de Santiago, y Comendador de la Batunuera, como refiere Rades de Andrada en su Coronica de la dicha Orden: el otro se llamò Diego de Vera, que casò en la dicha ciudad con vna señora del linage de los de Trillo.

Deste matrimonio nacio Pedro de Vera, Regidor de la ciudad de Auila, señor de Mançaneros, caualliero de mucha reputacion, casò con doña N. de Toledo, cuyo hijo fue Diego de Vera.

Diego de Vera señor de Mançaneros, fue ilustre y generoso caualliero, y singular Capitan de su tiempo, militò debaxo de la militar disciplina del gran Capitan: era Capitan de caualllos en la guerra de Napoles, quando para el desafio de los onze fue elegido por el gran Capitan, en cuyo trance no murio otro Frances, sino el que al dicho Diego de Vera le cupo en suerte, y oy està en su mayorazgo puesto el estoque que le ganò, y por timbre de sus armas en todos los escudos que despues del se han puesto en sus sepulcros, y en las villas de Mançaneros y Velayos: y la historia no nombra a otros de los Españoles sino a el, y a Garcia de Paredes, como personas que tanto se señalaron.

Siruio continuamente desde entonces en todas las ocasiones de su tiempo: fue General en diferentes empresas de Africa, y en la guerra de Francia, recibiendo del Rey Catolico singulares mercedes y fauores, como costa de cartas extraordinariamente honrosas, que existen en poder de sus sucessores, particularmente en la guerra con Francia, embiando a pedir Diego de Vera licencia al Rey Catolico para dar la batalla al enemigo, diziendo, que el y su exercito hallaua fuerças, con que esperaua en Dios romper al Rey de Francia y su campo, le responde el Rey en vna carta del tenor siguiente.

EL REY.

DIego de Vera nuestro Maestre de Campo general, vuestra carta nos ha alegrado mucho, por las buenas esperanças que nos dais del sucesso dessa empresa q os he encomendado, vos hazed a vuestro parecer todo lo tocante a ella, dando la batalla, como y quando os pareciere que es mejor ocasion, que todo esto se puede confiar de vuestra prudencia y valor. Y en lo que dezis que os hallais con esfuerço para vencer, os encargo q os ayays cõ la cordura que Dios os dio, y es menester, que quanto al esfuerço, tanto lo creo, que querria que no tuuiessedes tanto: pero en todo me remito a vuestro parecer.

YO EL REY.

FVe General de mar y tierra quando la jornada de Argel, y vltimamente General de la artilleria: retirose muy viejo a su casa, y en su villa de Mançaneros labrò vna hermosa fortaleza, añadio al mayorazgo antiguo, que era la villa de Mançaneros, y seis dehessas, alli juntò vn juro de mil ducados de renta, merced de los Reyes, y el lugar de Velayos, casò con doña Mencia de Vargas, tuuo dos hijos, don Fernando, y doña Francisca de Vera.

Doña Francisca de Vera casò con dõ Pedro del Peso Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Veedor General, casa antiquissima y ilustre en aquella ciudad: fueron sus hijos Antonjo del Peso, y el Coronel Diego de Vera, caualliero del habito de san Iuan.

Don Fernando de Vera señor de Mançaneros y Velayos, hijo mayor del General Diego de Vera, siruio en muchas ocasiones de guerra y paz: fue Castellano de Fuenterrauia: casò con doña Luisa de Bracamonte, hija del señor de Villafranca: fueron sus hijos don Antonio de Vera y Bracamonte, y doña Luisa de Bracamonte y Vera.

Doña Luisa de Bracamonte y Vera, casò con don Antonio del Peso su primo hermano, que fue Gentilhombre de la boca de su Magestad, Castellano de Melilla y Pamplona.

Don Antonio de Vera y Bracamonte, señor de Manqaneros y Velayos, casò en la ciudad de Auila con doña Catalina de Guzmá, de las casas mas ilustres della: tuuo sola vna hija que se llamò doña Luisa de Vera y Guzman, que casò con don Iuan de Acuña Vela, General de la artilleria, cauallero del habito de Alcantara, no tuuo hijos.

Sucedio en la casa de Mançaneros doña Luisa de Vera y Bracamonte, hija de don Fernando de Vera, tio de la vltima posseedora, y don Antonio del Peso su marido: tuuieron por hijo a don Pedro del Peso y vera, Regidor de Auila.

Don Pedro del Peso y Vera, señor de Mançaneros y Velayos, casò con doña Elvira de Gueuara señora muy ilustre: fueron sus hijos don Antonio del Peso y Vera, y doña Francisca de Vera, que oy viuen x gozan el mayorazgo de los Veras, assi el antiguo, como el añadido por el General Diego de Vera su reuisabuelo, que junto con el de don Pedro del Peso, tiene su casa buena parte de renta, y grandes patronazgos y capellanias.

Tienen sus casas principales estos señores en la ciudad de Auila, de mas de trecientos años de antiguedad, y su entierro en el Conuento de san Francisco, en cuya ilustre y honrosa capilla esta el estandarte de General, y otras muchas vanderas que ganò a los enemigos, y goza la capilla singulares priuilegios y jubileos, que los Pontifices concedieron al dicho Diego de Vera, honrando y acreditando sus seruicios.

Casa de los Adelantados de la Prouincia del rio de la plata, y sucession de Rodrigo de Vera y Aragon.

ROdrigo de Vera y Aragon, hijo segundo de Ruy Martinez de Vera, Maestre sala del señor Infante don Enrique Maestre de Santiago, siruio en las guerras contra los Moros debaxo de la milicia de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago: fue aposentador mayor del Rey don Iuan el Segundo, como consta de papeles autenticos y autorizadissimos que tienen sus descendiétes, y de vn libro manuscrito de aquel tiempo, que existe en Seuilla en la libreria de dó Gabriel de Torres del Salto, y de vn orden que da por escrito el dicho Rodrigo de Vera a los aposentadores menores, llegando el Rey don Iuan a Toledo, que esta en mi poder original. Casò en Llerena con doña N. y tuuierò por hijos a Alonso de Vera, que casò en la dicha villa con doña Leonor de Morales, hija del Comendador de Peña Eusende, cuyo hijo fue Rodrigo de Vera, que anduuo cõ el Maestre don Alonso de Cardenas en las guerras de Portugal, y Granada, que casò con doña Iuana Tinoco.

De los dichos Rodrigo de Vera y D. Iuana Tinoco, fue hijo (entre otros) Alõso de Vera y Aragon, el qual siruio en las guerras contra los Moros, y viniẽdo dõ Iuan Portocarrero a socorrer la villa de Estepa con gente del Maestre, vino a la dicha iornada, y quedò por Capitan de aquella frontera: casò con doña Luisa de Torres, que fue hija de Miguel Martinez de Torres, que se hallò con el Marques de Cadiz en la toma de la ciudad de Alhama, y con sus hijos la defendio, y nieta de Anton Martinez de Torres, hijo segundo de la casa del Villar que vino a la villa de Estepa, como frontera de Moros, porque matò vn cauallero en la ciudad de Iaen.

Los dichos Alonso de Vera y Aragon y D. Luisa de Torres, tuuierõ por hijos a Rodrigo de Vera, y a Pedro Diaz de Torres,

Torres, y a Carlos de Vera y Aragon, y a Franciſco de Vera y Aragon, y a Iuan de Torres de Vera, Adelantado del rio de la Plata, con otros.

Rodrigo de Vera caſò con doña Catalina Calderon: fueron ſus hijos don Pedro, y don Franciſco de Vera: don Pedro de Vera fue Colegial del Colegio de Bolonia, Preſidente del Conſejo de ſanta Clara de Napoles, y del Conſejo Colateral, que caſò en Napoles con doña Libia Sinara, hija del Marques N. y dexaron dos hijos y vna hija, don Franciſco de Vera paſsò a las Indias, y murio en la cõquiſta del rio de la Plata.

Pedro Diaz de Torres, hijo ſegundo, paſsò a las Indias, y murio en las guerras de Gonçalo Piçarro, ſiruiendo como honrado cauallero ſiempre por la parte del Rey nueſtro Señor.

Carlos de Vera y Aragon el tercero, caſò con doña Maria de Hozes: fue ſu hijo Alonſo de Vera, General que fue en el rio de la Plata. Caſò ſegunda vez con doña Franciſca de Torres Laſarte: tuuieron por hijos, entre otros, a don Franciſco de Vera y Aragon, Arcediano de Pedroche, y Canonigo de la ſanta Igleſia de Cordoua, y al padre Maeſtro fray Iuan de Vera, del Orden de Predicadores, lector de Prima de ſu caſa de Iaen, y don Carlos de Vera y Aragon, y a don Pedro de Vera y Aragon, que murio en el aſſalto de Bricaraſco, en el Piamonte, ſiẽdo de los caualleros que mas ſe ſeñalaron en el.

Don Franciſco de Vera y Aragon el hijo quarto, Comendador del Corral de Almaguer, del habito de Santiago, fue del Conſejo ſupremo de ſu Mageſtad, auiẽdole primero ſeruido en la embaxada de Roma particular, donde fue en cõpañia del Marques de las Nauas, y por muerte del dicho Marques, fue el Marques de Alcañices a aſsiſtir con el dicho don Franciſco de Vera a la Santidad de Gregorio XIII. Deſpues el Rey don Felipe Segundo le embiò a Saboya a concordar al Rey Enrico Octauo de Francia con el Duque, en las diferencias que tenian ſobre el Marqueſado de Saluzo, deſde donde le mandò ſu Mageſtad paſſar a Mantua a ſacar de pila a ſu hijo del Duque, en nombre de ſu Mageſtad, que lo hizo con magnifica oſtentacion. Deſpues fue por embaxador a Venecia, donde eſtuuo muchos años, haſta q̃ ſu Mageſtad mandò viniеſſe a le ſeruir a Eſpaña, y por ſu muerte don Felipe Tercero nueſtro Señor le embiò ſegunda vez con grandes promotimientos a la embaxada de Venecia, donde murio, ſin hijos.

Iuan de Torres de Vera paſsò a fundar audiencia de Chile, dõde aſsiſtio, ya como Oydor, ya como ſoldado, pues fue tres vezes nombrado General del exercito en aquellas Prouincias: ſocorrio la ciudad de la Concepcion, y librola, y a la Audiencia (que alli aſsiſtia) de euidẽte peligro del exercito de Arauco, echãdole de alli: fue contra Iuan Fernandez que ſe alçò en la villa de Valdiuia, con deſinio de degollar los de la Audiẽcia, y baxar con foragidos por mar a la ciudad de los Reyes, y aſſaltar el Reyno del Piru, y con ſu esfuerço los desbaratò, y cortò la cabeça al Capitan, dio ſocorro a la ciudad de Oſorno, librò las juſticias, aſſegurò la tierra, y desbaratò el enemigo: vino de alli por Oydor a la Audiencia de las Charcas, donde caſò con doña Iuana de Zarate, hija y vniuerſal heredera del Adelantado Iuã Ortiz de Zarate, del habito de Santiago, en cuyo titulo de Adelantado ſucedio el dicho Iuan de Torres de Vera, por el nombramiẽto que en virtud de la cedula Real que tenia de ſu Mageſtad, auia hecho el dicho Iuã Ortiz de Zarate en la perſona que caſaſſe con ſu hija, y en el repartimiento de Indios de Torano, y en el derecho de la merced de titulo de Marques, o Conde, que ſu Mageſtad ofrecio por ſu Real cedula y aſsiento al dicho Iuan Ortiz de Zarate, ſi fundaſſe dos ciudades en la Prouincia del rio de la Plata, y fundò ſiete, ſan Saluador, ſanta Fe de Luyando, el Eſpiritu ſanto de Guayra, la Trinidad, Puerto

de Buenosayres, la Concepcion de buena Esperança, san Iuan de Vera en las siete Corrientes, y Santiago de Xerez. Tuuieron los dichos Adelantado Iuan de Torres de Vera, y doña Iuana de Zarate, por hijos al Adelantado don Iuan Alonso de Vera y Zarate, del habito de Santiago, Governador y Capitan general de la Prouincia de Tucuman en el Piru: casò con doña Maria de Figueroa Golfin, en quien oy està la casa, y a don Alonso de Vera y Aragon, Capitan en Flandes, y que en particular fue conocido en Cales y Frisa, porque auiè dose retirado ciertas compañias estrangeras, el esperò con la suya al enemigo, y defendio la artilleria, y degollò mas de quinientos enemigos, y entre ellos vn Coronel, y vn Maesse de Campo, y cargando el enemigo, y no siendo socorrido a tiempo, haziendo el deuer como quien era, murio peleando.

Casa de los señores de Casarente en la ciudad de Merida.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador del Montijo, y doña Iuana de Sandoual su muger, como queda dicho en el cuerpo deste discurso, tuuieron por su segundo hijo a Pedro de Vera y Mendoça, que casò con doña Isabel Mesia: tuuieron por hijos a Diego de Vera Mesia, y doña Iuana de Sandoual, doña Eluira de Vera, y doña Maria Mesia de doña Eluira y doña Maria no he podido aueriguar puntualmente la sucesion.

Diego de Vera Mesia, hijo de Pedro de Mendoça de Vera, y de doña Isabel Mesia, casò con doña Isabel Vecerra, que fueron bisabuelos de don Antonio, y don Diego, y doña Antonia de Vera y Mendoça, y doña Isabel de Vera, muger de don Iuan Pardo de Morales de Zalamea.

Doña Iuana de Sandoual, hija de Pedro de Mendoça de Vera, y de doña Isabel Mesia, casò con Rodrigo de Cardenas, hijo de Luis Gomez de la Camara, Comendador de Alhanje, y de doña Leonor de Cardenas, hija de Rodrigo de Cardenas, Comendador de la Oliua: tuuieron por hijos a Luis Gomez de Cardenas, y a Pedro de Mendoça de Cardenas, y a doña Francisca de Mendoça y Cardenas.

Luis Gomez de Cardenas, hijo de Rodrigo de Cardenas, y de doña Iuana de Sandoual, casò con doña Beatriz de Aluarado: tuuieron por hijo a don Rodrigo de Cardenas, que casò con doña Iuana Portocarrero, que fueron padres de don Rodrigo de Cardenas, señor de Cabeça del Cauallo, que oy viue casado con doña Maria de Zuñiga y Zauallos, con sucesion.

Pedro de Mendoça de Cardenas, hijo segundo de Rodrigo de Cardenas, y de doña Iuana de Sandoual, casò con doña Iuana de Vargas: tuuieron por hijo a Rodrigo de Cardenas de Mendoça, que casò con doña Geronima Vecerra, hija de Iorge Vecerra, Alguazil mayor de la Inquisicion de Llerena: tuuieron por hijos a don Pedro de Cardenas, y a doña Guiomar de Cardenas, que casò con don Francisco de Monroy Portocarrero, en Truxillo.

Don Pedro de Cardenas, cauallero de la Orden de Santiago, hijo de Rodrigo de Cardenas, y doña Geronima Vecerra, casò con doña Ana de Aluarado, hija de Alonso de Aluarado, Gouernador y Capitan general de las Canarias.

Doña Francisca de Mendoça y Cardenas, hija tercera de Rodrigo de Cardenas, y doña Iuana de Sandoual, casò en Caceres con Rodrigo de Ouando: tuuieron por hijos a Rodrigo de Ouando y sus hermanos.

Son nietos de la dicha doña Francisca, don Gutierre de Ouando, y sus hermanos, don Diego Ioseph de Caruajal, y los suyos, don Gutierre de Solis, y don Micael su hermano, del habito de san Iuan.

Casa

Casa de los señores del Palaçuelo, en la ciudad de Merida.

DIego de Vera Treze de la Orden de Santiago, Comendador de Calçadilla, y doña Marina Gomez de Figueroa su muger, entre otros hijos que tuuieron, como queda dicho en el cuerpo deste discurso, huuieron por hija a doña Francisca de Vera y Mendoça, la qual casò con el Coronel Diego de Caceres Ouando, hermano mayor de Nicolas de Ouando, Comendador mayor de Alcantara, que està enterrado en la Iglesia nueua del Conuento de Alcantara, en la Capilla Colateral de la mayor, hijos entrambos de aquel gran' caualliero y Capitan Diego Fernandez de Caceres Ouando.

Es apellido el de Caceres antiguo y nobilissimo, porque lo ganò en la conquista de Caceres vn caualliero del apellido de Espadero (que tambien es nobilissimo) como consta del repartimiẽto de aquella villa, de quien traen su origen, como refiere Argote de Molina en la decendencia de los Manueles, y Fernan Mexia en su Nobiliario vero, en el capitulo 14. del lib. 2. dize tratando de las maneras del solar conocido, que por ganadores de Caceres quedaron con este apellido los caualleros que le vsan oy, y fray Iuan de Guardiola en el tratado de Nobleza capitulo 30. entre las diferencias que pone de solar conocido, dize las palabras siguientes. La segũda es aquella de que vsan los caualleros nobles y hijosdalgo, porque ganaron, o fueron causa principal que se ganasse Villa, Ciudad, Castillo, o Fortaleza, porque entonces teniendose consideracion a lo susodicho, merecen tomar el mismo apellido, como le tomaron muchos en nuestra España los de Còrdoua, porque fueron en ganar a Cordoua, los de Auila, los de Toledo, los de Caceres, y otros, &c. Y el apellido de Espadero, que antes tenian estos caualleros, que lo trocaron por el de Caceres, dize el Conde don Pedro, capitulo 1. del titulo 36. que son decendientes de don Egas Nuñez el Gasco, y de doña Toda Ermigues Aboaçar, hija de don Ermigo Aboaçar, nieta del Rey don Ramiro de Leon, y don Egas fue hijo de don Monino Viegas, que vino de Gascuña, y yaze sepultado en el Monasterio de Cocaos, cuyas antiguas armas era dos espadas atrauesadas, aunque los de Caceres las han mudado. De estos caualleros de Caceres procedio Diego de Caceres y Solis, que tuuo por hijos a Hernan Gomez de Solis, señor de Saluatierra, y Alcaide de Vadajoz, el que huuo del Rey don Enrique el Quarto cedula de Duque de Vadajoz; que casò con doña Beatriz Manuel, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Cõde de Feria, y de doña Maria Manuel, señora de Meneses y Montealegre, y a don Gomez de Caceres y Solis Maestre de Alcantara, de quien trata largamente Rades en su coronica 35. y a don Pedro de Solis, que fue Conde de Coria, y a Diego Fernandez de Caceres y Solis. Deste tronco decienden el Capitan Diego de Caceres, que casò con doña Francisca de Vera y Mendoça, los quales tuuieron por hijos a Diego de Caceres Ouando, y Iuan de Vera de Mendoça.

Diego de Caceres Ouando llenò la casa y mayorazgo de su padre en Caceres, de quien por linea recta y legitima de varon fue nieto don Francisco de Ouando y Torres, Corregidor de Ezija; que casò otra vez en Merida con su prima doña Marina Gomez de Monroy y Vera, de quien procede en Caceres la casa de don Diego Antonio de Ouando.

Iuan de Vera de Mendoça, hijo segundo de la dicha doña Francisca de Vera y Mẽdoça, y nieto del Treze Diego de Vera (que es el que haze a nuestro proposito, por ser en quien prosseguimos esta casa) fue señor de Carija, y casò con doña Marina Gomez de Monroy su primahermana, señora del Palaçuelo,

çuelo,nieta asi mismo del Treze Diego de Vera, hija de Iuan de Vera su hijo,Comendador de Calçadilla, y de doña Marina Gomez de Monroy su primera muger (que fue hija de Fernando de Monroy ,señor de Monroy) tuuieron por hijos a Iuan de Vera de Mendoça , señor del Palaçuelo y Carija, Diego de Ouando de Caceres, caualle ro de la Orden de san Iuan, Pedro de Mendoça y Vera que no dexò sucesiò, fray Alonso de Mendoça, de la Orden de santo Domingo, Fernando de Monroy y Vera,caualler del Orden de san Iuan,y Comendador de Morantanos.

Iuan de Vera de Mendoça,señor del Palaçuelo y Carija , casò con doña Francisca de Touar , señora de mucha calidad: fueron sus hijos don Diego de Vera y Touar,don Geronimo de Monroy y Vera , caualler de la Orden de san Iuan Maestre de Campo en Flandes, que murio estando con su tercio en el sitio de Ostende, año de mil seiscientos y quatro , dexando mal logradas las esperanças que de tan gran soldado tenia toda España,siendo no menos conocidas de los enemigos: don Iuan de Vera de Mendoça Canonigo de Zamora , don Fernando de Vera y Monroy, Capitan y Sargento mayor en Flandes, y Regidor de la ciudad de Merida,que oy viue.

Doña Marina Gomez de Monroy (que como queda dicho en el principio desta casa) casò con su primo segundo don Francisco de Ouando y Torres, Corregidor de Ezija: doña Eluira, doña Costança , y doña Maria de Vera Monjas en el Monasterio de santa Eulalia de Merida , de la Orden de Santiago.

Don Diego de Vera y Touar , señor del Palaçuelo, y de Carija, Regidor de la ciudad de Merida,siruio en diuersas ocasiones a su Magestad , fue Capitan de Infanteria , y vn caualler de mucha estimacion: casò con doña Antonia de Touar, señora del mayorazgo de los Touares de Estremadura: son sus hijos don Iuan de Vera y Touar , señor del Palaçuelo,doña Maria de Touar y Vera, heredera del mayorazgo de los Touares,doña Catalina de Chaues , y doña Francisca de Touar.

Don Iuan de Vera y Touar , caualler o del habito de Alcantara , señor del Palaçuelo y Carija, Regidor de la ciudad de Merida,que oy viue , casò con doña Leonor de Alburquerque Portocarrero, señora del mayorazgo de don Fernando de Alburquerque Portocarrero,como vnica hija suya , y de doña Iuana de Vargas su muger , tiene hijo a don Diego de Vera.

Casa de los señores del Villar , en el Reyno de Toledo , y de los caualleros de Villamartin y Paterna.

AVnque por la muerte que dieron los caualleros de Soria a Garci Lasso de la Vega , se despoblò aquella ciudad de su mayor nobleza (digo de las principales cabeças della) temiendo el castigo que el Rey don Alonso el Onzeno en persona fue a hazer a la dicha ciudad como queda dicho en el cuerpo deste discurso, con todo quedaron en pie las casas de los mismos caualleros que se ausentaron , y en ellas con las mugeres de muchos,sus hijos pequeñuelos, sus sobrinos, y otros parientes,cuya poca edad los asseguraua del castigo,como los escusò deldelito: assiq̃ dò en Soria mucha familia del linage de Vera, sin los que se passaron a Aragon, y della han procedido muy grandes caualleros,y que siempre han seruido con muchas hazañas a los Reyes, como refieren las historias,y destas reliquias se conserua todauia en la dicha cindad de Soria sucesion , con la misma calidad, notoriedad y lustre que siempre tuuieron sus mayores,y entre los que salieron de aquella ciudad deste linage,procedidos de los que en Soria quedaron,

fue

fue Lope de Vera fundador desta casa, cuya sucesion referida sucintamente es la que se sigue.

Lope de Vera vino de Soria a seruir a los Reyes en las guerras, como los de su linage lo hizieron siempre, hizo su assiento despues en Alcala de Enares, y casò con doña Maria de Robles y Solier, fue su hijo Sancho de Vera.

Sancho de Vera fue vn cauallero muy entendido, y por deudo y amistad muy fauorecido del Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, fue Alcayde delas casas Arçobispales de Toledo, y de las que llaman las viejas en Alcala, ministerio en que los Arçobispos ocupauan ordinariamente (como cosa digna de estimacion) a los caualleros de mas partes, que los assistian, por deudo y obligacion, y que no se daua sino a los que eran tales, como lo era don Iuan Manrique, tio de los Duques de Najera, que le sucedio. Casò con doña Petronila Ramirez señora muy noble: fueron sus hijos don Francisco de Vera y doña Ana de Vera.

De doña Ana de Vera decienden los caualleros Veras que ay en Madrid, de quienes son don Rodrigo de Vera, don Bartolome Morquecho de Vera, ambos del Consejo de su Magestad, y otros muchos caualleros.

Don Francisco de Vera siruio en diuersas jornadas de guerra a su Magestad quando moço, casò despues con doña Petronila del Castillo: fueron sus hijos Sancho, don Andres, doña Catalina, doña Francisca, y doña Beatriz de Vera.

Doña Beatriz de Vera murio sin tomar estado.

Doña Catalina de Vera casò con el Licenciado Pedro del Castillo de Vargas, cauallero de grandes partes y letras.

Doña Francisca de Vera, casò con Vasco Ramirez Niño de Robles.

Don Andres de Vera casò con doña Maria de Sotomayor, señora noble, y principal, decendiente por linea recta de la ilustre casa y solar antiguo de Sotomayor, en el Reyno de Galizia, de cuya nobleza son decendientes los Marqueses del Carpio, Condes de Velalcazar, Duques de Vejar, y otros muchos señores destos Reynos, como mas largamente se tratarà en mi Nobiliario, de las ilustres casas solariegas de España.

Fray Francisco de Vera el mayor, frayle Dominico.

Fray Sancho de Vera frayle Francisco calçado, cuya virtud y santidad fue rara, y sus letras en pulpito, fueron de grande admiracion, murio de edad de veinte y nueue años, dexando en su religion vn igual sentimiento de su muerte.

Fray Andres de Vera frayle Cartujo.

Fray Diego de Vera frayle Bernardo.

Doña Petronila de Vera, monja en la Concepcion Francisca de Alcala.

Doña Francisca de Vera, monja Descalça de nuestra Señora de las Mercedes de Madrid.

Doña Beatriz de Vera, monja Francisca en san Iuan de la Penitencia de Alcala.

Doña Iuana de Vera, en el Conuento do Descalças Carmelitas de Guadalajara.

Doña Catalina de Vera, monja Descalça Dominica en Valladolid.

Doña Teresa de Vera, en el Conuento del Cardenal Siliceo en Toledo.

Don Lope de Vera murio sin tomar estado.

Don Gabriel de Vera y Satomayor, q̃ passo a Mexico por Camarero del ilustrissimo señor don Fray Garcia de Mendoça, de la Orden de san Geronimo, Arçobispo de Mexico, donde casò con doña Maria Espino de Figueroa, hija de Francisco Espino de Figueroa, y de doña Francisca Coronado y Alarcon, personas ilustres, decendientes de las nobilissimas casas de Figueroa y Alarcon, tienen por hijo a don Francisco de Vera y Sotomayor.

Sancho

Sancho de Vera, hijo mayor de Francisco de Vera, casò en Talauera de la Reyna con doña Maria Enriquez de Meneles, señora de gran calidad, hija de don Gaspar Duque de Estrada y Guzman, y de doña Teresa de Meneses: fueron sus hijos don Francisco de Vera Enriquez, don Gaspar Duque de Estrada, doña Teresa de Meneses, doña Micaela de Vera Enriquez.

Doña Micaela de Vera que viue, casò en Auila con don Gomez Dauila, señor de Blasco Sancho, heredero de la casa de Velada, a falta de sucesion en ella.

Doña Teresa de Meneses es Monja Carmelita Descalça.

Don Gaspar Duque de Estrada y Vera no ha tomado estado.

Don Francisco de Vera Enriquez, caballero del habito de Santiago, fue page del Rey don Felipe Segundo; posee la casa, està casado con doña Petronila Ramirez de Vera su prima hermana.

De los caualleros que poblaron en Paterna y Villamartin descendiò Alonso de Vera, que siruiò à los Reyes Catolicos en las guerras de Granada, con grã de nombre de su persona: casò con doña Ana del Castillo, y fue su hijo Gil Perez del Castillo y Vera, Alferez mayor de Villamartin, que casò con doña Eluira de Nauarrete y de Velasco y de la Cueua, cuyos hijos son don Andres de Vera Alferez mayor de Villamartin, don Iuã de Vera clerigo Presbytero, doña Aldonça de Vera de la Cueua, muger del Licẽciado Gaspar de Vallejo, que despues de auer sido Colegial en el Colegio de sã Bartolome de Salamãca Licẽciado y Cathedratico en Canones en su Vniuersidad, donde mostrò la grandeza de sus letras, con autoridad y nombre de su persona, fue Auditor de Camara del sereniſsimo Archiduque Alberto Conde de Flandes, de alli Oydor de Seuilla, a donde casò con la dicha doña Aldonça de Vera y dela Cueua, y antes, y despues de casado fue Consultor del Santo Oficio de Seuilla, y Granada, a donde fue Oydor, y promouido al Conſejo de Contaduria mayor de Hazienda, y luego del Supremo de Castilla, q este año de 1622 meritisſimamente ocupa la Mageſtad del Rey don Felipe Tercero, pagando vna parte de sus muchos seruicios, le hõrò con el habito y caualleria de Santiago, y el Rey don Felipe Quarto, atẽdiẽdo la entereza que guarda en las cosas publicas y de su Real seruicio, le mãdò assistir en las mayores jũtas que se ofrecieron en el primer año de su Reynado, y tambien en la junta del Bureo, con titulo de su juez.

Tienen por hijos a don Fernando de Vallejo y Vera, sugeto de grandes esperanças por su virtud y ingenio, don Francisco de Vallejo y Vera, doña Eluira de Vallejo y Nauarrete, muger de don Antonio de Luco y Ribera, caualleros del habito de Santiago, señor de las villas de Villalua de Adaja, y Fuencaſsin.

Otros caualleros baxaron de Soria al Andalucia, no ſe concerteza, ſi de los que pararon en Xerez de la Frontera, ò de los de Estepa procedieron los ascendientes de don Melchor de Vera, que al presente està en Mexico, tesorero propietario de juro de heredad de la casa de la moneda, cuyo padre fue D. N. de Vera vezino de Seuilla, Familiar del santo Oficio. Està enterrado en S. Francisco de la dicha ciudad, debaxo del coro, cuya principaliſsima capilla es suya, y como tal patron tiene los escudos de Veras.

Don Luis Loren
ço de Vera y Zu
ñiga, murió mo
ço.
Don Iuan Anto
nio de Vera y Zu
ñiga, edade de hi
jo de la Orde de
Santiag, &c.
Don Fernã lo de
Vera y Zuñiga
Auo de S. fue a
la Magestad en el
Estado de Milan.
Doña Teresa de
Figueroa Vera,
casó con D. Fer
nando Vecerra de
Cecunta, señor
de Torremesa
Don Fernando de
Vera Vargas, se
ñor de Sierrabra
ua, y de Tello, ca
só, &c.
Don Fernãdo de
Vera casó con Do
Leonor Vecerra,
cuyo hijo es el
Obispo de Bu
rgos.
Don Alonso de
Vargas Capitan
de Infanteria en
las jornadas de
Italia, Oran, y
Granada.
Don Iuã de Vera
Vargas, señor de
Sierrabraua, y de
Tello, casó cõ do
ña Teresa de Fi
gueroa y Silua.
Don Antonio de
Vargas casó con
doña Maria Da
vila, murio sin
sucesion.
Doña Ana de Car
denas muriò sir
uiendo por
dama de la Rey
na doña Ana de
Austria.
Doña Maria Ma
nuela nacio muda,
y no fue casada.
Don Christoual
de Solis casó en
Valadolid cõ doña
Ana de Touar.
Doña Marina Ce
uers de Montoy,
hija de la 1. casó
con su primo,
&c.
Don Fernãdo de
Vera casó con do
ña Blanca de Var
gas Sotomayor,
señora de la villa
de Sierrabraua.
Doña Beatriz Ma
nuel casó en Lle
rena con Fracis
co de Cardenas
Comendador de
la Oliua.
Doña Isabel de
Vera Figueroa ca
sò con Pedro Al
fonso Golfin en
Caceres, tuuo hi
jos.
Doña Iuana de
Sandoual &c.
Doña Mariana de
Vera, &c.
Don Iuan de Ve
ra Comendador
de Calçadilla en
Sãtiago, casó dos
veces la 1. con hi
ja del señor, &c.
Doña Pedra Ca
rrillo, &c.
Doña Francisca
de Vera y Mendo
ça casó con el
Coronel de
Pedro de Vera
Mẽdoça casó cõ
doña Isabel Me
xia, de quien de
scienden los seño
res, &c.
Diego de Vera
Comendador de
Calçadilla, y Tre
se de la Orden
de Sãtiago, casó
con doña, &c.
Doñe Francisce
de Vera y Mẽdo
ça casó con Dieg
go de Caceres
Ouando, &c.
Diego de Vera
casó en Valencia
con su prima, hija
de los señores
de Busot.
Rodrigo de Vera
y Aragõ casó en
Llerena de quien
descienden los A
caclanes, &c.
Iuan de Vera Co
mendador del
Maestre, de la or
den de Santiago,
casó cõ doña Iua
na, &c.
Alonso de Vera,
caualliero de la
Orden de Alcan
tara, en tiempo
del Maestre, &c.
Ruy Martinez de
Vera Maestresela
y Camarero
del Infante don
Enrique, casó cõ
D. Mencia, &c.
Arbol de los señores de Sierrabraua y don Tello.

Del apellido iluſtre de Solis ay muchos caualleros en Eſpaña, en muchas ciudades deſtos Reynos, particularmente en la ciudad de Salamanca, que ſe ven oy dia muchos mayorazgos iluſtres, y en la Eſtremadura y Seuilla, de cuyas familias nobles harè larga relacion en mi tomo de las caſas iluſtres ſolariegas, entre los caualleros que paſſaron deſte apellido, por los años de mil y quinientos y catorze a la conquiſta de Tierra Firme, y por los años de mil y quiniẽtos y diez y nueue a la de la Nueua Eſpaña, ſegun conſta de la relacion que embiò el Marques Hernando Cortes al Emperador Carlos Quinto, de los conquiſtadores de Mexico, como parece por los libros de la ſecretaria de gracia, del Conſejo Real de Indias, fue Pedro de Solis Barraſa, de cuya progenie ha auido tanta gente noble en la Nueua Eſpaña, que aunque expro feſſo no era deſte lugar hazer memoria de ſus caſas iluſtres ſolariegas, mas por parecerme que es juſto hazer mencion de los que en tierras tan remotas han ſeruido a los Reyes, y propagado la ſanta Fè Catolica, para que alli, como de pobladores y conquiſtadores de aquel Reyno, conſte de ſu nobleza, me perdonaran los letores, ſi en eſte diſcurſo me alargare, començando por las caſas ſolariegas de quien decienden eſtos caualleros, continuando ſu progenie haſta eſte año de 621.

El ſolar y caſa de Santa Ayana, es vna de las nobles y calificadas de Eſpaña, eſtà ſita en las montañas de Eſpinoſa de los Monteros, en el Valle de Soba, ſucedio en Maria de Santa Ayana, que caſò con Diego de Zorrilla, decendiente por linea recta de varon, de la caſa de ſan Martin del Algandara, que tambien eſtà ſita en el miſmo Valle de Soba, la qual por los caſamientos que ha auido con la caſa de Gil Barraſa y Negrete, ha ſeguido el ſeñor de Santa Ayana, y ſus decendientes el apellido de Giles, Negrete, Barraſa, y de Santa Ayana.

Traen por armas al preſente los deſta caſa, dos lobos negros, empinados a vna encina, en campo dorado, a la mano derecha, y a la izquierda en campo azul vn caſtillo, y por orla ocho aſpas y dos grullas con el pie cada vna leuantado, y en el vna piedra con vn letrero al rededor, que dize:

Velar ſe deue la vida
de tal ſuerte,
que viua quede en la muerte.

Y ſobre el almete en lugar de plumas vn Sol, y ſobre la cabeça de cada grulla otro Sol, y al fin de los rayos vna cabeça de lobo. Y aunque eſtas armas las traen por las caſas que ſe han juntado con eſta caſa a Santa Ayana, tengo por cierto, que ſus originarias armas fueron vna encina verde, y dos lobos negros a los lados, y por orla al eſcudo ocho aſpas en campo rojo.

El primero que por eſcrituras autenticas he hallado para la decendencia que aqui va, es Franciſco Saenz de Barraſa de Santa Ayana, decendiente por linea recta de varon, y originario de la caſa de Barraſa de Santa Ayana: caſò en el Valle de Mena, que es dos leguas de alli, con Iuana Saenz de Velaſco, decendiente de la caſa de Velaſco de Vngo, que eſtà ſita en el Valle de Mena, deſte matrimonio tuuo Franciſco de Barraſa de Santa Ayana, entre otros hijos a Martin Saenz de Barraſa de Santa Ayana, que caſò en el lugar de Veguilla, que eſtà en el Valle de Soba, con Iuana Saenz de Bringas, muger noble y principal, deſte matrimonio, entre otros hijos, tuuieron dos hijos varones, el mayor ſe llamò Pedro de Barraſa de Santa Ayana, que caſò en el Valle de Rueſga, con Maria Saenz de Arredondo, decendiente de la caſa de Arredondo, de Ribas y Rueſga.

El ſegundo ſe llamò Pedro de Bringas, cuya ſuceſſion ha ſeguido eſte apellido haſta oy en el lugar de Veguilla.

Pedro de Barraſa de Santa Ayana, y Maria Saenz de Arredondo, tuuieron entre otros dos hijos varones, el mayor

mayor ſe llamò Diego de Barraſa de Sãta Ayana, ſin ſuceſsion.

El ſegũdo ſe llamò Pedro de Solis Barraſa, q̃ paſſò a Tierrafirme al deſcubrimiento y cõquiſta del Darien el año de 1514. cõ el Capitã general Pedro Arias Dauila, q̃ llamaron el valiente, y auiẽdo ſe hallado en aquellos deſcubrimientos boluiendoſe a ſu tierra el año de 1519. vino a la iſla de Cuba, adonde ſe embarcò con Hernando Cortès en ſu armada q̃ dando fondo en el puerto de S. Iuan de Vlua, ſe conquiſtò aquel Reyno de la nueua Eſpaña, ſiendo vno de los principales Capitanes, conquiſtadores del, Pedro de Solis Barraſa, a quien por los ſeñalados ſeruicios q̃ en aquella cõquiſta hizò, ſu Mageſtad le hizo merced de la Encomienda y pueblo de Aculma, con otros lugares de Indios a el ſugetos, de que oy gozan ſus ſucceſſores.

El Capitan Pedro de Solis Barraſa caſo en Mexico con Leonor de Orduña, hija de Franciſco de Orduña Varriga, vno de los primeros conquiſtadores de la nueua Eſpaña, Capitan general de la ciudad de Santiago de los Caualleros, prouincia de Guatimala, fue natural de la ciudad de Orduña en Vizcaya, hijo de Iuan Lopez de Varriga, y de Ynes de Velaſco. Caſo Franciſco de Orduña en la villa de Tordeſillas con Yſabel de Ledeſma hija legitima de Iuan de Ledeſma, y de D. Catalina Gomez de Eſcouar, dueña de honor de la Reyna D. Iuana nueſtra ſeñora.

Tuuo Franciſco de Orduña deſte matrimonio cinco hijas, las quales lleuò a nueua Eſpaña por mandado del Emperador, auiẽdo venido a Eſpaña por Procurador general de la ciudad de Mexico, a donde las caſo todas con cinco caualleros Capitanes, deſcubridores y cõquiſtadores de aquel Reyno. Vna de ellas, que ſe llamò D. Catalina Gomez de Eſcouar, que caſò con el valeroſo y esforçado Capitan Geronimo Ruiz de la Mota, natural de la ciudad de Burgos cuyo hijo es don Alonſo de la Mota varon de admirable vida, Obiſpo de Tlaxcala eſte año de 1621. y el mas antiguo de todo aquel mundo nueuo, y de los mas vigilantes en el aprouechamiento delas almas deſus feligreſes, otra caſo cõ el referido Pedro de Solis Barraſa, q̃ entre otros hijos que tuuo en ella, fueron cinco varones, los tres fueron de los primeros que tomaron el habito de la Orden de S. Aguſtin en la ciudad de Mexico fundadores de ſu Conuento en la dicha ciudad.

Llamaronſe, fray Luis Tolentino, fray Iuan de Orduña, fray Baltaſar de Ledeſma.

Los otros dos hijos varones, el mayor y ſuceſſor en ſu caſa y mayorazgo, fue Franciſco de Solis Orduña y Barraſa, caſo en Mexico con D. Ana de Quiñones y Vlloa, hija legitima del Doctor Franciſco Zeinos Obregon, Fiſcal que fue en el Conſejo ſupremo de las Indias y deſpues Preſidente de la Real Audiencia de Mexico.

El ſegundo hijo ſe llamò Gaſpar de Solis Orduña Barraſa, caſo cõ D. Beatriz de Villegas, hermana de D. Pedro de Villegas y Peralta, Alguazil mayor de la ſanta Inquiſicion de Mexico, y ſeñor de Atacomulco.

Deſte matrimõnio tuuieron ſola vna hija, que caſo con don Fernando de Cordoua y Figueroa, ſobrino del Marques de Villamayor, hijo de ſu hermana doña Beatriz Pacheco, y de Iuan Rodriguez de Figueroa Alguazil mayor dela Chancilleria y Corte de Mexico.

Franciſco de Solis Orduña y Barraſa ſeñor de Aculma, entre otros hijos y hijas legitimos que tuuo, tuuo dos, que el mayor dellos, que es ſuceſſor en ſu caſa y mayorazgo y Encomienda de Aculma, ſe llama don Franciſco de Solis Barraſa, Regidor de la ciudad de Mexico, familiar del ſanto Oficio della, que vino a Eſpaña el año de 1612. por Procurador general de aquella ciudad, y eſte año de 1621. del habito de Calatraua, a quiẽ ſu Mageſtad del Rey Felipe III. hizo merced del por ſus ſeruicios, y de ſus mayores: caſo en Mexico con D. Ana de

Arlan-

Arlançon y Guemez, hija de Francisco de Arlançon y Guemez, natural de la ciudad de Burgos, cauallero notorio hijodalgo, y de D. Leonor de Armenta su muger, natural de la ciudad de Seuilla, señora noble y principal.

Tienen por hijos a D. Francisco de Solis Barrasa, y a doña Ana de Quiñones.

El segundo hijo es el Doctor D. Matias de Solis Vlloa y Quiñones, Oydor en la Real Audiencia de Guatimala, adonde es notoria la pureza y rectitud con que procede, caso con D. Madalena de Sandoual y Villegas, hija de don Fernando de Villegas y Peralta, y de D. Ysabel de Sandoual su muger, naturales de Mexico.

D. Ana de Quiñones Vlloa, como queda dicho, fue hija de D. Leonor Vazquez de Vlloa, muger del Doctor Francisco de Zeinos Obregon, hijo de Esteuan de Zeinos Obregon, y de D. Maria Guerra de la Vega su muger, naturales de la ciudad de Zamora caualleros, hijodalgos como consta de las Cofadrias de aquella ciudad, san Nicolas, y san Ilefonso.

D. Leonor Vazquez de Vlloa era natural de la ciudad de Toro, hija de Suero de Cangas de Quiñones, y de Ysabel Vazquez de Vlloa su muger, hija vnica deste matrimonio.

Suero de Cangas de Quiñones era natural de Cangas de Tineo, en el Principado de Asturias, decendiente por linea recta de varon de la casa de Quiñones, que està sita en las montañas de Asturias de que es señor el Conde de Luna, hijo del Conde de Benauente, y sucessor en su casa y Estado, como auemos dicho en el titulo desta casa.

Suero de Cangas de Quiñones fue hijo legitimo de Suero de Cangas de Quiñones, y nieto de Suero de Quiñones, cuyos cuerpos estan sepultados en santa Maria Madalena, del lugar de Cangas de Tineo.

Ysabel Vazquez de Vlloa, muger de Suero de Cangas de Quiñones, madre de D. Leonor Vazquez de Vlloa, fue hija de Iuan de Vazquez, Alcayde que fue de la fortaleza de Toro, Iusticia mayor y Merino mayor de aquella tierra, fue casado con Leonor Zurita de Vlloa, hija de Rodrigo de Vlloa, que llamauan de la calle de la Reyna.

Suero de Cangas de Quiñones fue casado dos vezes. La primera con Ysabel Vazquez de Vlloa, y deste matrimonio no tuuieron sino a D. Leonor Vazquez de Vlloa. La segunda vez fue casado cõ D. Ana de Soto, muger noble y principal, hija del Alcayde don N. Xuarez, natural de Toro. Deste matrimonio tuuo ocho hijas, y vn hijo, que se llamo Antonio Suero de Cangas de Quiñones, que tuuo dos hijos varones, el mayor se llamò don Suero de Cangas de Quiñones, q̃ caso con hija del Licenciado Atiença, Oydor de la Chancilleria de Valladolid, y deste matrimonio tuuieron dos hijas.

El segundo se llamò D. Aluaro Suarez de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, Maesse de Campo en Flãdes, y oy Castellano de Perpiñan.

De las ocho hijas de Suero de Cangas de Quiñones procedieron D. Diego del Castillo Caruajal, cauallero de la Orde de Santiago, y D. Alonso del Castillo su hermano, cauallero de la Orden de san Iuan, y oy Comendador de Villascusa, y Iuan de Peña Quiñones, cauallero del habito de san Iuan, y Procurador general en Roma por su Religion. Y el Doctor D. Alonso Mançanedo y Quiñones de la nobilissima familia deste apellido en Ciudadrodrigo, q̃ supo merecer con su virtud y letras, los premios q̃ justamente le dierõ los Reyes sus señores en el gouierno de sus coronas, fue Inquisidor de Barcelona, y Auditor de Rota en Roma, siruiendo en aquella Corte santa en cosas grandes, y en partícular en la beatificacion de la Santa y sabia madre Teresa de Iesus.

De la ilustre casa y familia de Barrasa son tres hermanos, el vno es fray N de Barrasa de la Orde de S. Francisco, y oy Prouincial en ella, y Consultor del Santo Oficio de la general Inquisicion, persona de muchas letras y santidad.

El

El segũdo D. Iuã de Barrasa, Cauallero de la Ordẽ de Alcãtara, el tercero D. Fernando de Barrasa de la Orden de Calatraua, este año de 1621.

A este esquadrõ de tã insignes y famosos hijos, sigue la memoria, y hechos de don Alõso Barrasa Obispo de Salamãca, Cardenal de Roma del titulo de S. Eustaquio Notario mayor de Andaluzia, y Embaxador del Rey D. Enrique II. en la Corte del Rey de Inglaterra, de cuya vida y hechos escriuio en el Teatro Eclesiastico de Salamãca, el erudito Maestro y Coronista Gil Gonçalez Dauila, benemerito, por la nobleza de superſona e ingenio del lugar q̃ tãdignamẽte ocupa, llamado del muy pio y religioso Monarca D. Felipe III. para escriuir con su delicada pluma las grãdezas de su Monarquia, y hõra publica de los varones famosos destos Reynos.

Conde de Oñate, su apellido Gueuara, año de 1469.

Cap. XVI. Del titulo y Condado de Oñate, que dio el serenissimo Rey D. Enrique IIII. a dõ Iñigo Velez de Gueuara, donde se escriue la sucessiõn deste Cõde y escudo de sus armas, que son en quarteles, campo de oro, tres bãdas de plata con viroles roxos, y en cada vna dellas armiños negros, como vã aqui estapadas, y en las otras dos partes del escudo cinco panelas de plata cãpo de sangre.

EN los tiẽpos deste serenissimo Principe Rey don Enrique Quarto hallo con el titulo honorifico de Conde al nobilissimo y antiguo linage de Gueuara de la villa de Oñate, cuyo primero Conde fue don Iñigo Velez de Gueuara señor de la casa de Gueuara, y de los señorios y valle de Leniz cõ otros vassallos, hijo del valeroso cauallero don Pedro Velez de Guenara fiel seruidor del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y de D. Costãça de Ayala su muger, señores del Estado de Oñate y casa de Gueuara, valle de Leniz, y otros vassallos, y nieto de don Pedro Velez de Gueuara, señor del estado de Oñate y valle de Leniz, q̃ se halló en la famosa batalla de Aljuuarrota con el glorioſissimo Rey D. Iuan el I. y de su muger D. Ysabel de Castilla hija del Conde dõ Tello, y bisnieto de don Beltran Velez de Gueuara, señor del estado de Oñate, casa de Gueuara y valle de Leniz, y rico hombre de pendon y caldera, y como tal le hallo confirmando en los priuilegios de los Reyes don Pedro y don Enrique su hermano, y de doña Mencia de Ayala su muger, hija de Hernan Perez de Ayala, y de doña Eluira de Zauallos su muger, señores de la casa de Ayala y valle de Escalante y Treceño, de cuyos mayores no hago memoria en este capitulo remitiendolos para las casas ilustres solariegas destos Reynos, donde podra el lector ver a la larga todo el origen y dependencia deste famoso linage, y en este lugar iremos dando cuenta de la dependencia de los Condes de Oñate, cuyo primero Conde, como auemos dicho, fue don Iñigo Velez de Guenara, cauallero de mucha estimacion en estos Reynos, el qual gozò de titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, con cuyos titulos de Conde de Oñate, y Adelantado le hallo por confirmador

de diuersos priuilegios, y por otros memoriales manuscritos parece que el nueuo Conde fundò el insigne castillo de Gueuara en tiempo de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Ysabel, que conociendo estos glorioſos Principes el gran valor, autoridad, y prudencia deste cauallero, procuraron con grande instancia hazelle ayo del Principe don Iuan su hijo, de lo qual se escusò por su mucha edad.

Casò dos vezes. La primera con doña Beatriz de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, y de doña Sancha Pôce de Leon su muger, señores de Orgaz, de quien tuuo a don Vitor Velez de Gueuara.

D. Carlos de Gueuara, de quien boluere a hazer memoria.

Don Diego de Gueuara, sin sucesſion.

D. Iuan Velez de Gueuara, y otros hijos de la primera muger.

Casò la segunda vez el Conde don Yñigo con doña Maria, o Iuana Manrique, hija de don Diego Gomez Manrique, primero Conde de Treuiño, y de la Condesa doña Maria de Sandoual su muger, como auemos dicho en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fue su hijo don Pedro Velez de Gueuara, de cuya generacion hazemos memoria adelante.

Doña Maria de Gueuara Manrique casò con don Francisco de Luna, en Aragon, señor de Ricla.

Don Vitor Velez de Gueuara no sucedio en el señorio de Oñate y valle de Leniz, por morir en vida del Conde don Yñigo su padre en el duro y porfiado cerco de la ciudad de Baça, en el Reyno de Granada, que se ganò de los Moros en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, auiendo seruido con mucho valor a los glorioſiſsimos Reyes Catolicos en todas las guerras de su tiempo, como de todo es buen testigo la Cronica destos Principes. Era casado don Vitor Velez de Gueuara cõ doña Iuana Manrique su prima hermana, hija de don Pedro Manrique, primero Duque de Najera, y de la Duquesa doña Yomar de Castro, como se ha visto en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Gueuara muger de Lope Garcia de Salazar.

Don Pedro Velez de Gueuara, segundo Conde de Oñate, señor de la casa de Gueuara, y otros vassallos, en quien tuuo fin el señorio y valle de Leniz, sucedio al Conde don Yñigo su abuelo en la casa y señorio de Oñate, siruio antes de gozar de su casa y Estado a los Reyes Catolicos, y a los Reyes don Felipe el Primero, y doña Iuana, y al Emperador dõ Carlos su hijo, Rey de las Españas, en las alteraciones destos Reynos, con mucho valor, y en las demas ocasiones de su tiempo, como se escriue en la primera parte de la Cronica deste Principe, fol. 210. casò con doña Mencia de Velasco, hija de don Yñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y de la Duquesa doña Maria de Touar su muger, Marquesa propietaria de Verlanga, como se ha visto en el cap. 5 del lib. 4. destos titulos: fueron sus hijos don Ladron Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo mayor, fue muerto de vn astillaço de lança, justando en la casa de la Reyna, sin sucesſion.

D. Francisco Velez de Gueuara, sin sucesſion.

Don Carlos Ladron de Gueuara.

Don Iuan Velez de Gueuara.

Doña Beatriz de Gueuara.

Casò segunda vez el Conde don Pedro Velez, segun parece por memoriales manuscritos, con doña

de quien parece auer tenido por hijos a D. Pedro Velez de Gueuara, Obispo de Ciudadrodrigo.

D. Ysabel de Gueuara, monja en santa Ysabel de Oñate.

Don Ladron Velez de Gueuara, tercero Conde de Oñate, señor de la

casa

caſa de Gueuara, y de otros vaſſallos, caſò dos vezes, la primera con doña Iuana de Gueuara ſu tia, prima hermana de ſu padre, hija de don Pedro Velez de Gueuara, y de doña Iuana de Acuña ſu muger, ſeñores de Salinillas, murio de parto, y ſin ſuceſsion.

La ſegunda con doña Catalina de Rio, hija de Anton de Rio, y de doña Catalina de Salzedo ſu muger, vezinos de la ciudad de Soria, de quié tuuo por ſus hijos a don Pedro Velez Ladron de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Vitor Velez Ladron de Gueuara, que murio ſin ſuceſsion.

Don Pedro Velez Ladron de Gueuara, quarto Conde de Oñate, ſeñor de la caſa de Gueuara, ſucedio al Conde don Ladron ſu padre en ſu caſa y eſtado, caſò con doña Ana de Orbea, natural de Yuar en Guipuzcua, hija de Iuan de Orbea Teſorero General del Catolico Rey don Felipe Segundo, de quien tuuo por ſus hijos a don Ladron Velez de Gueuara, que murio en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo en la armada que embiò contra Inglaterra año de mil y quinientos y ochenta y ocho, de quien no quedò ſuceſsion.

Doña Catalina Velez de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Doña Mariana de Gueuara caſò con don Carlos de Alaba, de quien ay ſuceſsion.

Doña Franciſca de Gueuara caſò con don Franciſco Baca de Sotomayor y Benauides, ſeñor de la caſa y mayorazgo deſte apellido en la ciudad de Alcaraz, de cuyo matrimonio ſon hijos don Pedro de Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los eſtados de Flandes, y Cauallero de la Orden de Santiago eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, de quien, y de los demas ſus hermanos auemos hecho memoria en el cap. 9. del lib. 1. deſtos titulos.

Doña Catalina Velez de Gueuara, quinta Cõdeſa de Oñate, ſucedio en eſta caſa y eſtado por muerte de don Ladrõ Velez de Gueuara ſu hermano mayor, caſò con don Iñigo Velez de Gueuara ſu tio, ſeñor de Salinillas, y de otros vaſſallos, y de la boca del Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo Principe, ha ſeruido valeroſiſsimamente en las guerras de los eſtados de Flandes, donde fue preſo de los rebeldes, con mucho rieſgo de ſu perſona, es Capitan de hombres de armas, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Carriçoſa, como ſe eſcriue en el Catalogo de los caualleros de la Orden de Santiago, fol. 310. ſiruio de embaxador al Catolico Rey don Felipe Tercero en la Corte del Duque de Saboya ſu cuñado: fue electo por embaxador de Vngria, y de preſente eſtà ſiruiendo de embaxador de Alemania en la Corte del Emperador, de quien ha recibido y recibe muy grandes fauores, dando en todo muy gran cuenta del valor de ſu perſona, y de la clara ſangre de ſus mayores: ſon ſus hijos don Pedro Velez Ladron de Gueuara, ſexto Conde de Oñate, que ſe matò corriendo vn cauallo en Milan, eſtando en ſeruicio de ſu Mageſtad, ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

El Licenciado Diego de la Mota, fol. 310

Don Iuan Velez Ladron de Gueuara, ſetimo Conde de Oñate, ſuceſſor al Conde ſu hermano.

Don Iñigo Velez Ladron de Gueuara, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho es Conde de Oñate.

Don Felipe Manuel Velez Ladron de Gueuara.

Don Beltran Velez Ladron de Gueuara.

Doña Mariana, doña Maria, doña Angela, doña Catalina.

Doña Ana Maria Velez de Gueuara en quien acabamos de eſcriuir los hijos del Conde don Iñigo Velez de Gueuara, y de la Condeſa doña Catalina Velez de Gueuara ſu muger, y paſſaremos a dar cuenta de los demas decendientes deſta caſa.

Don Carlos de Gueuara, hijo ſegundo de don Iñigo Velez de Gueuara primero

mero Conde de Oñate, y de la Condesa doña Beatriz de Guzman su primera muger, como auemos dicho en este discurso, sucedio en los bienes y dote de su madre, hizo su casa y assiento en la ciudad de Toledo, donde casò con doña Maria Sarmiento de Padilla, hija de Sanchò de Padilla, y de doña Marina Coello de Sandoual su muger, señores del heredamiento de Noues, cuyos hijos fueron don Gutierre de Gueuara, de quien boluerè a hazer memoria.

Digo que don Sancho de Padilla es hijo de Diego Gutierre de Gueuara, y no hermano.

Don Sancho de Padilla y Gueuara mayordomo de la Reyna doña Ana, que casò con doña Brianda de Guzman, hermana de la Marquesa del Valle.

Doña Maria de Padilla y Gueuara casò en Talauera con Francisco de Meneses, de quien tuuo hijos.

Don Gutierre de Gueuara casò en Toledo con doña Brianda Portocarrero de Guzman, hija de Tello de Guzman, y de doña Francisca de Zuñiga su muger, señores de la dehessa de Villauerde, cuyos hijos fueron don Sancho de Padilla y Gueuara, y doña Francisca Portocarrero, muger de Tello de Guzman, señor de Villauerde, cuyo hijo es Lope de Guzman, primero Conde de Villauerde, que casò con doña Francisca de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, como se ha visto en el cap. 8. del libro 4. deste Nobiliario, cuyos hijos son Tello de Guzman, sucessor en la casa y Condado de Villauerde, y doña Francisca Portocarrero de Guzman, muger de don Francisco de Rojas y Gueuara, primero Conde de Mora, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra.

Casa de los señores de Salinillas.

DOn Pedro Velez de Gueuara, hijo de don Iñigo Velez de Gueuara, y de doña Maria Manrique su segunda muger, primeros Condes de Oñate, como se ha visto, en quien fundaron el mayorazgo de la Villa de Salinillas, fue Alcayde de Estella, casò con doña Iuana de Acuña, hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde de Valencia, y de la Condesa doña Teresa Henriquez su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libro 3. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iñigo de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Diego de Gueuara casò con vna señora Alemana, y tuuo a doña Iuana de Gueuara, muger de don Diego Hurtado de Mendoça, señor de la Corçana.

Don Iuan de Gueuara Prior de Caçorla.

Don Beltran de Gueuara casò con doña Maria de Gueuara, sin sucession.

Doña Iuana de Gueuara, muger de don Ladron de Gueuara, Conde de Oñate, sin sucession.

Don Iñigo de Gueuara, señor de Salinillas, casò con doña Maria Manuel de Fonseca, hermana mayor de don Pedro de Fonseca el de Vadajoz: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Gueuara murio sin sucession.

Don Pedro Velez de Gueuara, señor de Salinillas, casò con doña Mariana de Tasis, hija de Reymundo de Tasis, Correo mayor de España, y de doña Catalina de Acuña su muger, cuyo hijo es don Iñigo de Gueuara Conde de Oñate, como se ha visto en esta decendencia, casado con la Condesa doña Catalina.

Casa

Arbol de los Condes de Oñate.

Casa y decendencia de los señores del valle de Escalante y Trezeño.

DOn Beltran de Gueuara, hijo quarto de don Beltran de Gueuara, y de doña Mencia de Ayala su muger, como se ha visto en este discurso, sucedio en la hazienda y dote de su madre, que fue el señorio de Valdescalante, Trezeño, y otros bienes de la casa de Zauallos, herecia de Hernan Perez de Ayala su abuelo, y de doña Eluira de Zauallos su muger, señores de la casa de Ayala y valle de Escalante, que oy poseen sus decendientes en las Asturias de Sãtillana: casò dos vezes, la primera con doña Iuana de Quesada, hija de Pedro Diaz de Quesada, señor de Garciez, y de doña Iuana de Carcamo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Ladron de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara.

Don Beltran de Gueuara, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Diego de Gueuara embaxador de Inglaterra, y fundador del mayorazgo y casa de Paradilla, dondè tienen su casa y solar sus decendientes.

Doña Maria de Gueuara.

La segunda vez casò don Beltran de Gueuara con doña Leonor Cabeça de Baca, y fueron sus hijos doña Leonor.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a Iuan Beltran de Gueuara, y a Sancho, Pedro, Hernando, y a fray Iuan, y a doña Iuana monja en Tordesillas, y a doña Mencia, monja en las Huelgas de Burgos, y a doña Maria.

Testimõio de don Beltrà de Gueuara.

Mandose sepultar en su Conuento de Hano, en Escalante, cuyo testamento està en Valladolid en el oficio del secretario Osorio, y en el consta lo que auemos dicho.

Don Ladrõ de Gueuara, hijo primogenito de don Beltran de Gueuara, y de doña Iuana de Quesada su primera muger, sucedio en la casa y mayorazgo del valle de *Escalãte* y Trezeño, fue Mayordomo mayor de las sereniſsimas Infantas, hijas de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernãdo y doña Isabel, y cauallero de la Orden del Tuſon de oro, y Capitan general de vna armada contra las gentes Francesas, como parece por memoriales manuescritos, que hazẽ memoria de las cosas de aquellos tiempos. Casò con doña Sancha de Rojas, la primera vez, hija de Iuan Rodriguez de Rojas, señor de Poça, y de doña Eluira Manrique su muger, a quiẽ otras relaciones llaman doña Isabel Manrique: tuuieron por sus hijos a don Iuan de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara Capitan de cauallos en Flandes, y Camarero del Emperador, y Comendador de Valencia del Ventoso, en la Orden de Sãtiago, que fuè a Ierusalen en compañia del Marques de Tarifa, y truxo muchas reliquias que dexò en el Conuento de san Sebastian de Hano, donde se dizen por el seiscientas y diez y ocho missas cada vn año.

Don Ladron de Gueuara.

Don Diego de Gueuara Trinchante de la Princesa doña Margarita, muger del Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos.

Doña Eluira de Gueuara.

Doña Marina de Gueuara, muger de don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan.

Doña Iuana, doña Isabel, doña Maria, hijas de la primera.

Casò la segunda vez don Ladron de Gueuara con doña Iuana de Butron, hija de don Iuan Alonso de Butron, señor de Aramayona, y tuuo della a don Iñigo, don Fernando, doña Francisca muger de Sancho Martinez de Leyua, señor de la casa de Leyua, de quien decienden los señores desta casa, todo lo qual parece por su testamento, que està con el de su padre, en poder del dicho secretario, y de vn priuilegio antiguo de cinco mil marauedis que tiene sobre la villa de san Vicente, Rodrigo de Santelices y Gueuara.

Don

Don Iuan de Gueuara, ſeñor del valle de Eſcalante y Trezeño, Valdaliga y caſa de Zauallos, y Capitã de la guarda del Rey don Felipe el Primero, caſò con doña Maria de Vlloa, dama de la Reyna, hija de la caſa de los Marqueſes de la Mota: fueron ſus hijos don Iuan de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Gueuara caſò cõ don Antonio de Mendoça, ſeñor de la caſa y mayorazgo de ſanta Cicilia.

Doña Ana de Gueuara, muger de Diego de Valdinielſo, ſeñor de la caſa y mayorazgo de Torrepadierna.

Doña Sancha de Gueuara caſò con don Luis de Salazar, de quien ay mucha ſuceſſion.

Don Iuan de Gueuara, hijo primogénito de don Iuan de Gueuara, y de doña Maria de Vlloa ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Valdeſcalante, Trezeño, y Valdaliga, y caſa de Zauallos, caſò con doña Ana de Touar, hija de don Sancho de Touar, ſeñor de Sanmartin, y tierra de la Reyna, y de doña Eluira de Sandoual y Rojas ſu muger, hermana del Marques de Denia, como ſe ha viſto en el cap. 3. del lib. 4. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Ioſeph de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Gabriel de Gueuara Clerigo.

Don Diego de Gueuara, que paſsò a la Nueua Eſpaña, de quien boluere a hazer memoria.

Doña Maria de Gueuara.

Don Ioſeph de Gueuara ſucedio a don Iuan de Gueuara ſu padre en la caſa y ſeñorio de la villa de Eſcalante y Trezeño, Valdaliga: gozò de titulo de Marques de Rucaño, y de Conde de Tahalu, y del ſeñorio de la caſa de Zauallos: fue cauallero del habito de Santiago, y de muy grande valor en la diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra, caſò con doña Maria Manrique, hija del Marques de Aguilar, como hemos eſcrito en el cap. 4. del libro 4. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Antonio de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Gabriel de Gueuara de la Compañia del nombre de Ieſus.

Doña Ana de Gueuara caſò con don Alonſo de Caſtañeda, ſeñor de Ormaça, ſin ſuceſsion.

Doña Maria de Gueuara caſò con Hernan Duque de Eſtrada, ſeñor de la caſa de Eſtrada, de quien tuuo ſuceſsion.

Doña Iuana de Gueuara Monja en ſanta Clara de Aguilar.

Doña Ines de Gueuara Monja en Velen de Valladolid.

Doña Antonia de Gueuara Monja en Santacruz de Valladolid, de la Orden de Santiago.

Don Antonio de Gueuara, ſeñor de Eſcalante y Trezeño, Valdaliga y caſa de Zauallos, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Mures y Venacuca, caſò con doña Maria de Auendaño, hija de don Prudencio de Auendaño, ſeñor de Villareal, y de doña Luiſa de Veamonte ſu muger, cuyos hijos ſon don Luis de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Ioſeph de Gueuara, hijo mayor fue gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad del Rey don Felipe Segundo, y Comendador de Mures de la Orden de Santiago, ſin ſuceſsion.

Don Pedro de Gueuara, cauallero del habito de Alcanrara, caſò en Xerez con doña.

Don Gabriel de Gueuara caſò con hija de don Alonſo de Caſtañeda, de quié tuuo dos hijas.

Doña Beatriz de Gueuara Monja de la Orden de Santiago en Santacruz de Valladolid.

Don Luis de Gueuara ſucedio en la caſa de Eſcalante y Trezeño, y en todos los demas vaſſallos y heredamientos della a don Antonio de Gueuara ſu padre, es cauallero del habito de Alcantara, y caſado con doña Maria Zorrilla de Arce, hija de don Frãciſco Zorrilla,

y de doña Iuliana de Arce su muger: son sus hijos don Antonio de Gueuara, sucessor en la casa.

Don Iuan Francisco de Gueuara, doña Luisa, doña Francisca de Gueuara en quien acabamos de escriuir la sucessiõ de los señores del valle de Escalante, y passaremos a dar cuenta de los demas decendientes desta casa.

Decendencia de los Gueuaras de la Nueua España.

DOn Diego de Gueuara, hijo tercero de don Iuan de Gueuara, y de doña Ana de Touar su muger, señores del valle de Escalante y Trezeño, como se ha dicho, passò a la Nueua España, y casò en la ciudad de Mexico con doña Isabel de Barrios: fueron sus hijos don Iorge, don Gabriel, don Iuan, don Diego de Gueuara, sin sucessiõ, doña Isabel de Gueuara, fundadora del Monasterio de san Geronimo de Mexico.

Doña Marina de Gueuara vezina de Mexico, casò con Alonso de Estrada, Sosa: fueron sus hijos don Alonso de Sosa, don Diego de Gueuara, don Lope de Sosa, doña Marina de Gueuara, muger de don Diego de Ayala Contreras, doña Maria de Sosa casò con don Ioseph de Santotis Velazquez, doña Francisca de Estrada y Gueuara muger de Agustin de Zauala, y quatro monjas en san Geronimo de Mexico.

Doña Francisca de Gueuara, hija de don Diego de Gueuara, y de doña Isabel de Barrios su muger, casò con el Secretario Iuan de Cueua, señor de la casa y torre de Cueua, y fueron vezinos de la Nueua España, y tuuieron por hijos a don Pedro de Cueua y Gueuara, que murio moço en la Nueua España, don Iuan de Cueua y Gueuara Alguazil mayor de la Inquisiciõ de la ciudad de Mexico el año passado de mil y seiscientos y diez y seis, que oy es muerto, sin auer tomado estado de matrimonio. Doña Antonia de Gueuara casò con don Iuan Alonso de Sosa su primo hermano, hijo de doña Marina de Gueuara su tia. Esta es la sucessiõ que he podido aueriguar de don Diego de Gueuara, que passò a las Indias, y poblò en la Nueua España.

Decendencia del Cardon de Toledo por Gueuara.

Doña Marina de Gueuara, hija de don Ladron de Gueuara, y de doña Sancha de Rojas su primera muger, como se ha visto, casò con don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan, hijo tercero del Maestre don Iuan Pacheco, y de doña Maria Portocarrero su muger, Marqueses de Villena, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 16. del Compẽdio de los Girones: fueron sus hijos don Iuan Pacheco que sucedio en la casa, de quien boluerè a hazer memoria en la casa y Condado de la Puebla de Montaluan, y otros hijos.

Compẽdio de los Girones, arbol 16.

Y a doña Francisca Pacheco, que hemos menester para este lugar, que casò con don Gonçalo Chacon, señor de Casarruuios del Monte, hijo segundo de don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia, y de doña Luisa Fajardo su muger: fueron sus hijos don Gonçalo Chacon, sin sucessiõ, don Francisco Chacõ, que sucedio en la casa, y casò con doña Aldonça de Ayala, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 3. deste Nobiliario, donde hizimos memoria de su sucessiõ; y a doña Maria Chacon de Gueuara que casò con don Fernando de Sandoual y Rojas, mayordomo del Principe don Carlos, y Comendador de Almodouar, cuyo hijo es el Illustrissimo de Toledo don Bernardo de Sandoual y Rojas, y los demas hermanos que auemos escrito en el cap. 3. del lib. 4. deste Nobiliario, y passaremos a dar cuenta del arbol de los señores del Valle de Escalante, &c.

Casa

Arbol de los señores del Valle de Escalante y Trezeño.

Casa y decendencia de don Beltran de Gueura, de quien descienden los señores de Palacio mayor.

DOn Beltran de Gueuara, hijo tercero de don Beltran de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga, y casa de Zauallos, y de doña Iuana de Quesada su primera muger, y nieto de don Beltran de Gueuara, señor del estado de Oñate y valle de Leniz, y de doña Mencia de Ayala su muger, como auemos dicho en esta genealogia, casò con doña Eluira de Noreña Calderon, dama de la sereniſsima Reyna Catolica, de quien tuuo por sus hijos a don Fernando de Gueuara, de cuya decendencia boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo, y Croniſta del Emperador don Carlos, Rey de las Españas.

Doña Mencia Velez de Gueuara muger de Diego Garcia de Palacio mayor, de quié boluerè a hazer memoria.

Doña Ana de Gueuara murio en Osornillo.

Doña Franciſca de Gueuara casò con el Comendador Lope Sanchez Becerra, señor de la Torre de Mexia, de quien tuuo hijos.

Doña Ines de Gueuara casò con Sancho Velez de Cos, señor de la casa de Cos, junto a Trezeño, tuuieron hijos.

Don Fernando de Gueuara, hijo primogenito de don Beltran de Gueuara, y de doña Eluira de Noreña Calderon su muger, como auemos dicho, fue del Conſejo supremo, y de Camara del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, casò con doña Isabel de Villegas, de quien tuuo hijos, fue suceſſor en la hazienda y bienes de don Antonio de Gueuara su hermano: fueron sus hijos don Iuan de Gueuara, señor del mayorazgo de Munico, de quien decienden los deste apellido y casa en la ciudad de Auila.

Don Pedro Velez de Gueuara Canonigo Dotoral, y Prior de la santa Igleſia de Seuilla.

Don Antonio de Gueuara Capellan mayor de la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe Segundro, y Prior de san Miguel de Escalada.

Doña Marina de Gueuara casò con Gonçalo de Monroy en la ciudad de Salamanca, de quien ay ſuceſsion.

Otras dos hermanas Monjas de la Orden de Santiago, en Santacruz de Valladolid.

Doña Mencia Velez de Gueuara, hija tercera de don Beltran de Gueuara, y de doña Eluira de Noreña Calderon su muger, como auemos escrito, casò con Diego Garcia de Palacio mayor, señor de la casa de Palacio de la Puebla de Escalante, y patron del lugar de Omeñon en Traſmiera, y Cauallero de la casa Real: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que ſucedio en la casa.

Don Alonſo de Gueuara Regente de Milan, donde casò y tuuo hijos, de quien deciende don Alonſo de Gueuara.

Don Beltran de Gueuara, Inquiſidor de Toledo, donde murio y fue ſepultado en san Iuan de los Reyes de Toledo.

Don Diego de Gueuara paſsò a Flandes y Alemania, donde fue gran ſoldado, y Alferez del Maeſtre de Campo Luis Quixada, murio Capitan del preſidio de san Sebaſtian, casado con doña Maria de la Madriz, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de Gueuara casò cõ Rodrigo de Santelices, señor y pariente mayor de la casa y ſolar de Santelices, y patron de san Pedro en la Puebla de Escalante, de quien tiene hijos a don Rodrigo, don Diego, doña Maria, doña Lorença.

Doña Isabel de Gueuara casò con Sancho de Londoño, señor de la casa de Porcejana Londoño, tuuieron hijos.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo primogenito de Diego Garcia de Palacio

Arbol de los Gueuaras, q̃ descienden de la casa de Escalante.

cio mayor, y de doña Mencia Velez de Gueuara su muger, sucedio en la casa de su padre, casō en Medina de las Torres con doña Mayor de Figueroa, decendiente de la casa de los Duques de Feria, que tan conocida es en estos Reynos, y en el de Galicia, por su mucha nobleza, y se ha visto en el capit. 14. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que casō con doña Beatriz de Meneses, de quien tuuo a doña Beatriz de Gueuara, casada con don Iuan de Figueroa Manjarés.

Don Iuan Beltran de Gueuara Canonigo Dotoral en la santa Iglesia de Auila, y Oydor de Valladolid, y del Consejo de la Real Hazienda de su Magestad, y Obispo de Pati, y de alli trasladado en Arçobispo de Salerno, y Visitador general del Reyno de Nápoles, y despues Obispo de Vadajoz, y Gouernador del Consejo de Italia, que oy es Arçobispo de Santiago, y Capellá mayor de su Magestad, y Notario mayor del Reyno de Leon, y propuesto para Cardenal en primero lugar, cuyas letras y rara virtud son bien conocidas en estos Reynos, y fuera dellos en seruicio de su Magestad.

Don Lorenço de Figueroa y Gueuara Clerigo.

Doña Mencia de Gueuara, muger de Gonçalo Mexia de Prado, tuuo hijos.

Doña Isabel de Gueuara casō en Vadajoz con Suero Vazquez de Moscoso, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de Gueuara monja en santa Clara de Zafra, de la orden de san Francisco.

Cap. XVII. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Fuensalida, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto a don Pedro Lopez de Ayala, y se escriue la sucesion desta casa y escudo de sus armas, que son en campo de plata, dos lobos grietados andantes de su color, con ocho aspas de oro en orla colorada, como aqui van estampadas.

Conde de Fuensalida, su apellido Ayala, año de 1470.

VNo de los antiguos y calificados linages destos Reynos, es el de Ayala, que por su gran nobleza merecio gozar del titulo honorifico de Conde de Fuensalida, decendiente por linea recta de varon de la gran casa y linage de Haro, señores que fueron de Vizcaya, que tan celebrado es en las Cronicas destos Reynos, que por ser a todos tan notorio, no me detengo a hazer memoria de la grandeza suya, como lo hamè en las casas solariegas y ilustres destos Reynos.

Desta clara y nobilissima familia decendio y tuuo origen Pedro Lopez de Ayala, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que comunmente fue llamado Motila, que en lengua Vascongada es lo mismo que Moço, el qual casō en la ciudad de Toledo, donde hizo su assiento, con doña Sancha Fernandez Varroso, hija de Fernan Perez Varroso, y de doña Mencia de Sotomayor su muger, hermana de don Pedro Gomez Varroso, Cardenal de España, Prelado de grãde autoridad, y biẽ celebrado en las

las Cronicas deſtos Reynos, de quien tuuo por ſu hijo a Fernan Perez de Ayala, llamado por excelencia el Varon, que fue ſeñor de la caſa de Ayala, y Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que floreció en los tiempos del Rey dõ Pedro, y fue vno de ſus ricos hombres, y del Rey don Enrique ſu hermano, con quien ſe hallò en la batalla de Najera, y como tal le hizo merced del Adelantamiento mayor del Reyno de Murcia, y ſu hermano el Rey don Pedro le auia hecho merced de la Villa de Quartango, y deſte caualleró ay gran memoria en la Coronica del Rey don Pedro, cap. 32. del año 5. donde ſe eſcriue, que por ſu mandado reduxo a ſu obediencia las encartaciones de Vizcaya.

Caſò eſte celebrado varon con doña Eluira de Zauallos, ſeñora del Valle de Eſcalante, hija de Diego Gutierrez de Zauallos, y de ſu muger doña Iuana Garcia Carrillo, de quien tuuo por ſu hijo primogenito a don Pedro Lopez de Ayala, que es a quien vengo buſcando para eſte lugar, que ſucedio a ſu padre en la caſa y ſeñorio de Ayala, y vino a ſer Alferez mayor del pendon de la vãda, y primero ſeñor de la Villa de Saluatierra, y Cãciller mayor de Caſtilla, y Camarero mayor del Rey dõ Iuã el Primero, y Merino mayor de Guipuzcua, y vno de los conſumados varones en letras y armas que huuo en ſu tiempo, cõmo es publico y notorio a los que tratan deſtas materias. Caſò con doña Leonor de Guzman hija mayor de Pedro Suarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro, y de ſu muger doña Maria Ramirez de Guzman, de quien tuuo por ſu hijo ſegundo a Pedro Lopez de Ayala, primero ſeñor de Fuenſalida, Apoſentador mayor del Rey, y Alcalde mayor de la ciudad de Toledo, de quien he de tratar de aqui adelãte, que fue caualleró valeroſo en la diciplina militar, y comunmẽte llamado el Tuerto, por auer perdido vn ojo en el cerco de la ciudad de Antequera, eſtando ſobre ella el Infante don Fernando, q̃ adelãte vino a ſer Rey de Aragõ, q̃ la ganò a los Moros año de mil y quatrocientos y diez, juntamente con ſu hermano mayor Fernan Perez de Ayala, progenitor de los Condes de Saluatierra, como lo moſtrarè en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quien haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio de los claros varones del tiempo del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo.

Siruio eſte caualleró, y acompañò a eſte glorioſiſsimo Principe, hallandoſe con el en las Cortes que ſe celebraron en la ciudad de Auila quando ſe aptouò el hecho de Tordeſillas: fue vno de los grandes ſeñores que le acompañaron, cõ titulo de ſu Apoſentador mayor, como de todo es buen teſtigo ſu Cronica en muchos apuntamientos, y deſpues hallandoſe en Talauera quando ſe deſpoſò el Infante don Enrique de Aragon Duque y Marques de Villena, con la Infanta doña Catalina, hermana deſte glorioſiſsimo Principe Rey don Iuan Segundo.

Eſcriue Geronimo de Zurita en ſus Anales de la Corona de Aragon, donde haze memoria deſte caualleró el año de mil y quatrocientos y veinte y ſiete, y en ellos le pone entre los grandes de eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, quando juraron de guardar lo que fueſſe determinado por los juezes que nõbraſſen para remediar y reparar las coſas del Condeſtable don Aluaro de Luna, llamandole Apoſentador mayor del Rey, como auemos dicho.

Hernan Perez de Guzman le eſcriue entre los ricos hõbres que auian de jurar la concordia que ſe tomò entre los ſereniſsimos Reyes de Caſtilla, Aragon, Napoles, y Sicilia, y el de Nauarra, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, eſtando en Madrid el Rey dõ Iuan año de mil y quatrocientos y treinta y cinco, en doze de Abril, le hizo merced, y le dio facultad para poder hazer mayorazgo de ſus bienes, como conſta por la dicha facultad, refrẽdada

del

del Dotor Fernando Diaz de Toledo su Oydor y Refrendario, que toda ella está llena de clausulas de mucho honor, y entre ellas vna, que dize le da licencia, porque es justo que las casas de los Grãdes permanezcan enteras en su estado para el hijo mayor, y porque los hijos mayores de los Grandes sean sostenidos en los estados de sus predecessores, porque no se pierda el nombre y memoria de los Grandes del Reyno, e porque los mayorazgos, y las casas de los hijos de los Grandes y su generacion sea conservada.

Casò este famoso varon Pedro Lopez de Ayala con doña Eluira de Castañeda, hija de Iuan Rodriguez de Castañeda, y de doña Maria de Orozco su muger, señores de Fuenteyduena, que oy la vemos con titulo de Condado en los decendientes del Maestre don Aluaro de Luna, Condestable de Castilla, como diximos en el cap. 2. del lib. 4. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Pedro Lopez de Ayala, que sucedio en la casa.

Iuan de Ayala, Sancho de Ayala.

Doña Leonor de Ayala casò cõ Diego Lopez Daualos, hijo segundo del gran Condestable don Ruy Lopez Daualos, como se ha visto en el cap. 3. del libro 3. deste Nobiliario.

Tuuo mas Pedro Lopez de Ayala por hijos naturales a Fernan Perez de Ayala, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las casas de Talauera, como escriue Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes, cap. 37. de la de Calatraua.

El otro hijo se llamò Fernan Perez de Ayala, que vino a ser Canonigo de Toledo en tiempo del Arçobispo don Alonso Carrillo de Acuña.

Fueron sepultados Pedro Lopez de Ayala, y doña Eluira de Castañeda su muger en la Capilla mayor del Conuento del Carmen de la ciudad de Toledo, como dize el cap. 18. de la Cronica desta ciudad, que ellos dotaron de renta suficiente, y para las capellanias que fundaron en diez y ocho de Agosto de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, donde se ven sus bultos de marmol de Genoua, que representan sus personas, que mandò hazer el Conde don Pedro Lopez de Ayala su quinto nieto, y quarto Conde de Fuensalida, Comendador mayor de Castilla, quitando otros antiguos bultos que estauan alli, cuyo entierro es muy insigne, y de mucha calidad, por la grandeza deste Monasterio, y de los señalados Religiosos que ha auido, y ay desta Orden.

Don Pedro Lopez de Ayala, hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala, y de doña Eluira de Castañeda su muger, fue llamado el sordo, por auerlo sido, sucedio a su padre en su casa y estado, y señorio de Fuensalida, fue Alcalde mayor de Toledo, y Alcayde de sus alcaçares Reales, puertas, y puentes, y aposentador mayor del serenissimo Rey don Iuã el Segundo, y Alferez mayor del pendõ de la vanda, con el qual se hallò en la batalla de la Vega de Granada, año de mil y quatrocientos y treinta y vno: gozò de titulo de rico hombre, y como tal es cõfirmador de los priuilegios del serenissimo Rey dõ Enrique Quarto, su data en Palencia en veinte y cinco de Enero de mil y quatrocientos y cincuenta y siete, en fauor de doña Teresa de Torres, Condesa de Castilla, muger q̃ fue del Condestable don Miguel Lucas de Nieua, señora de la casa de Torres, Villar don Pardo y Escañuela, cerca de la ciudad de Iaen, que oy son Condes del Villar don Pardo, como se verà adelante en su titulo: fue su gran priuado, de quien recibio muchas caricias y muestras de amor y voluntad, estando siempre firme en su gracia, aũque en las historias de su tiempo se escriue auer seguido la parcialidad del Principe don Alonso, hermano menor deste Rey, que auia tomado la voz de Rey destos Reynos, en cuyo tiempo se echò de ver mucho mas la fidelidad y lealtad que deuia a su Rey y señor natural, con andar siempre muy ajustado en su seruicio, como de todo darè cuenta adelãte. Labrò

este caualleró vna fortaleza muy suntuosa en su villa de Guadamur, casó cõ doña Maria de Silua, hija de Alonso Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, y de doña Ysabel Tellez de Meneses su muger, a quien otros llaman doña Mayor, como se vera en el titulo y casa de los Condes de Cifuentes.

Tenia don Pedro Lopez de Ayala en estos tiempos tan gran mano y poder en las cosas del gouierno y mando de la ciudad de Toledo, como lo ha venido mostrando este discurso en el Reynado de los serenissimos Rey don Iuan el Segundo, y dõ Enrique el Quarto su hijo, teniẽdo muy de ordinario a su cargo y voluntad la justicia desta ciudad, como su Alcalde mayor della, en cuyo gouierno passó por grandes y varios sucessos en la tenencia de sus alcaçares, puertas y puentes, en tiempo que algunos Prelados y Caualleros, Ciudades, y Villas destos Reynos, tomaron y siguieron la voz y parcialidad del Principe D. Alõso, medio hermano deste serenissimo Rey don Enrique Quarto, que adelãte vino a morir en Cardeñosa por Iulio de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, por auerle alçado y dado titulo de Rey en la ciudad de Auila, de cuya parcialidad fue vna la de Toledo, q̃ para el remedio y redenciõ suya pusierõ tan buena diligencia y medios de concordia, que doña Maria de Silua, muger de dõ Pedro Lopez de Ayala, que con grande amor y voluntad amana las cosas del Rey don Enrique, y no menos su hermano don fray Pedro de Silua Obispo de Badajoz, segun escriue el compendio historial de España lib. 17. cap. 20. diziendo, que persuadian estos dos hermanos con sus cartas al Rey, para que encubiertamente y disfraçado se viniesse a Toledo, y se entrasse en la posada del Obispo de Badajoz su hermano y cuñado, para cuya venida ordenaron, y fue embiado Fernando de Ribadeneyra fiel seruidor del Rey don Enrique, y luego que llegó a la posada del Obispo, que era en el monasterio de S. Pedro Martir, que aũque era de nõche fue el Rey conocido por vn criado del Mariscal Payo de Ribera, que era de la parcialidad del Principe don Alonso, y sabida la llegada del Rey a Toledo, el Mariscal se juntò luego cõ don Pedro Lopez de Ayala, segun dizè el autor referido, que no sabia de la venida del Rey, aunque otros escriuen que le auia reuelado este secreto la muger, y el hermano de la venida del Rey a Toledo, haziendo tocar al arma a la campana principal de la Iglesia mayor, a voz de hermandad, a cuya alteracion se comẽçó a juntar mucha gente para combatir la posada del Rey, que luego sin duda fuera preso de la gente plebeya, si el noble varon Fernando de Ribadeneyra no la defendiera con grande valor a algunos que se auian adelantado a hazer lo: pero visto el grande peligro que corria a la libertad de su Rey y señor natural, el prudente caualiero Pedro Lopez de Ayala embio en nombre de todos a Pedro de Ayala, y Alonso de Silua sus dos hijos, y a Perafan de Ribera, hijo del Mariscal Payo de Ribera a suplicar al Rey se saliesse de la ciudad, el qual respondió, que le placia, y que en breue tiempo le seria entregada y restituyda, aunque no a plazer de todos, dio lugar a la turbacion, saliendo della acerca de la media noche, en compañia de los tres caualleros que tengo dicho, y el Rey que auia andado aquel dia diez y seys leguas, y estãdo sus caualios muy fatigados, pidio los suyos a Pedro Lopez de Ayala, y Alonso de Silua su hermano, y se los dieron con mucho amor, tomando el mejor para su persona Real, y el otro para su page de lãça, y luego que le fueron entregados sus caualios, le acompañaron a pie estos dos nobilissimos caualleros, hasta las puertas de la ciudad, y el Rey tomò su camino para Madrid, recogiendo sus gentes, aunque Fernando de Ribadeneyra, que con el Rey no auia querido venir a Madrid, diziendo, que en su seruicio queria alli ser preso, y morir de-

fendiendo la verdad y justicia, fue luego preso y llenado al alcaçar, y luego apaziguada la ciudad por Pedro Lopez de Ayala, que por dar mas contento al pueblo mandò salir del dentro de vna hora al Obispo su cuñado, que luego passò a la huerta que llaman del Rey.

Y llegado el Rey a Olias embio y hizo merced a los dos caualleros hermanos, en remuneracion de sus seruicios y cauallos, vna cedula de sesenta mil marauedis de juro perpetuo, por lo qual este sereniſsimo Principe dignamente es llamado el Franco, segun se lee en el ca. 109. de Pedro de Alcozer en su Cronica de la ciudad de Toledo, y sus dos Coroniſtas Alõso de Palécia, y Diego Henriquez del Castillo cap. 111. y otros memoriales que tratan destas materias.

Passadas estas cosas, sossegada la ciudad de Toledo, boluiendo Pedro Lopez de Ayala a su casa, hallò tan triste y afligida de las cosas passadas a doña Maria de Silua su muger, que estaua fuera de si, por auer sido causa de la venida del Rey a esta ciudad, por ver que con tanta irreuerencia y desobediencia auia sido echado della: pero buelta en si la prudente y nobiliſsima señora, se dio tal maña, que supo persuadir con palabras muy llenas de piedad a su marido, y de manera, que luego le reduxo al seruicio de su Rey y señor natural, tratando con el deuido silencio la restitucion de la ciudad al legitimo y verdadero Rey, ganando las voluntades de los Iurados, y de las gentes de la ciudad, que luego en el siguiente dia, que fue el quinto que el Rey auia salido della, año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho mandò al Mariscal Payo de Ribera, y a su hijo Perafan de Ribera salir luego de la ciudad, y retirarse a sus señorios, los quales obedecieron su mãdado.

Y luego toda la ciudad apellidò, viua el Rey don Enrique, y mueran los rebeldes, por lo qual Pedro Lopez de Ayala hizo soltar de la prisiõn a Hernando de Ribadeneyra, que como auemos dicho, auia estado preso desde que el Rey salio desta ciudad, y anduuieron con mucha gente de acauallo, y de a pie por la ciudad, tomando posseſsion del alcaçar, puertas, y puentes, en nombre del Rey, y luego el siguiente dia Domingo por la mañana entrò el Rey en Toledo con grande alegria, y recibimiento de las gentes del pueblo, y se fue a aposentar a las casas de Pedro Lopez de Ayala, por dar las gracias deste glorioso hecho a su muger doña Maria de Silua, de los quales fue muy bien festejado, y de todos los de su deuocion, haziendo luego boluer a la ciudad al Obispo de Vadajoz, autor principal de este buen suceſso. Reposando allí el Rey algunos dias, mandò al Regimiento, que como a su persona Real obedeciessen los mandamientos de Pedro Lopez de Ayala, y dexandole en pacifica posseſsion de sus oficios, dio la buelta a Madrid, el qual en consideracion deste gratisimo seruicio, y de otros muchos que le auia hecho, no tardo en dalle titulo de Conde de su villa de Fuensalida, como adelante se vera, cõ otras crecidas mercedes, porque en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, y en el siguiente de setenta, hallandose este Principe en su villa de Medina del Campo en veinte de Agosto, le hizo merced, y a su muger doña Maria de Silua, de las villas de Casarruuios del Monte, Choças, y Arroyomolinos, con palabras muy encarecidas, y llenas de mucho amor, que son como se siguen.

Acatando a los muchos, buenos, y leales seruicios que vosotros, el mi bien amado y leal cauallero Pedro Lopez de Ayala mi Alcalde mayor de la muy noble ciudad de Toledo, y del mi Consejo, e la noble y bien amada, e pariente doña Maria de Silua vuestra muger, me auedes fecho e fazedes cada dia, poniendouos a todo riesgo, y peligro de perder vuestras, personas, vida, y ellados, por reduzir a la ciudad de Toledo

al

al mi seruicio, en tiempo que estaua rebelada contra mi, en fauor del Infante don Alonso mi hermano, llamandose Rey destos Reynos, de lo qual muy grande vtilidad y prouecho se siguio a mi, y a la cosa publica de mis Reynos. Y assi mismo, por quanto en enmienda de los dichos seruicios, oue hecho merced, por juro de heredar para siempre jamas, a vos los sobredichos Pedro Lopez de Ayala, y a doña Maria de Silua vuestra muger, de la villa de Maqueda, y de toda su tierra, terminos, y vassallos, con su castillo y fortaleza, y con la justicia y juridicion ciuil y criminal, con las rentas, derechos, y pechos, y señorio de la dicha villa, anexos, y con las mismas calidades, e derechos que la posseyò doña Iuana Reyna de Aragon, cuya fue, hasta que vos aya hecho pago y entera equiualencia de la dicha villa de Maqueda, y de su tierra, por quanto tan grande y notable seruicio me feciftes contra aquellos mis rebeldes e desleales, que yo he, y reputo por mis enemigos, el dicho seruicio fue mas señalado, e digno de mas vtilidad y prouecho a mi y a la Corona Real de mis Reynos, que si fuera fecho en la guerra de los Moros.

Por virtud desta donacion fue a tomar la possession Francisco Gudiel de las Roelas, primo deste Pedro Lopez de Ayala, y con sus poderes se apoderò de la villa de Casarruuios del Monte, en treze de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y setenta, y la de Arroyomolinos, en cinco de Iulio de mil y quatrocientos y setenta y vno, por Payo Correa Iurado de Toledo.

Posseyeron los señores desta casa estas villas, por tiempo de cien años, hasta que los glorioſisimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, hizieron merced dellas a Gonçalo Chacon su mayordomo, y Contador mayor, cuyos decendientes la poſſeen oy con titulo de Condes de Casarruuios:

Estando este sereniſsimo Principe Rey don Enrique Quarto en la ciudad de Segouia, en veinte de Nouiembre de mil y quatrocientos y setenta dio titulo de Conde de su villa de Fuensalida al dicho don Pedro Lopez de Ayala, y se le mandò despachar de la manera que se sigue.

Titulo de Conde de Fuensalida.

DOn Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla y Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, Cordoua, Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, señor de Viz caya y Molina, &c. Por quanto a los Reyes, e Principes, pertenece honrar, e sublimar, e decorar, e fazer gracias e mercedes a sus subditos e naturales, especialmente aquellos que bien e lealmente los siruen: lo qual por mi acatado, e considerado, e a los muchos, e buenos, e leales, e señalados seruicios que vos Pedro Lopez de Ayala mi Alcalde mayor de Toledo, e de mi Consejo, me auedes fecho, e fazedes cada dia, e en alguna enmienda e remuneracion dellos; E por vos honrar, e decorar, e sublimar, e poner en estado, e porque de vos, e de vuestro linage aya memoria, e seades mas acatados e honrados: Por la presente, de mi propio motu, y cierta ciencia, e poderio Real, de que en esta parte, como Rey e Señor, quiero vsar, e vso, e vos fago, e creo Conde de la vuestra villa de Fuensalida, e quiero, e mando, que de aqui adelante, vos, e vuestro hijo mayor, e los que del vinieren, e vuestra casa e mayorazgo heredaren para siempre jamas, ayades, e tengades el dicho titulo de Conde de la dicha villa de Fuensalida, e que vos podades llamar, e intitular, e nombrar Conde, e vos lo llamedes, nombrar y intitular de la dicha Fuensalida, e que vos sea fecha salua e ceremonia, e las otras cosas que a los Condes de mis Reynos se fazen, y acostumbran fazer.

Otrosi, que ayades e gozedes, e vos sean guardadas todas las honras, gra-

çias, e mercedes, franquezas, e libertades, preeminencias, dignidades, e prerrogatiuas que han, e gozan, e son guardadas a los otros Condes de mis Reynos, e seades recibido a todos los actos y cosas que a ellos son, e deuen ser recibidos, e por esta mi carta, o por su traslado signado de Escriuano publico, mando a la Princesa doña Iuana mi muy cara, e muy amada fija, e a los Prelados, Duques, Condes, e Marqueses, Ricos hombres, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los de mi Consejo, Oydores de la mi Audiencia, Alcaldes, e Notarios, e a otras justicias especiales, qualesquier de la mi Casa, e Corte, e Chancilleria, e a los mis Mariscales, e Reyes de Armas, Farautes, e Perseuantes, e a los subcomendadores, Alcaydes de los castillos, e casas fuertes, e llanas, e a todos los Concejos, Alcaldes, y Alguaziles, villas, e lugares de los mis Reynos, e Señorios, e a otras qualesquier personas, mis vassallos, e subditos, e naturales, de qualquier estado, e condicion, preeminencia, o dignidad que sea, a cada vno dellos, que de aqui adelante vos ayan, e tengan por Conde de la dicha Fuensalida, e vos llamen e intitulen don Pedro Lopez de Ayala, Conde de la dicha villa de Fuensalida, e vos reciban a todos los actos e cosas á que los otros Condes de mis Reynos son, e deuen ser recibidos, e vos guarden, e fagan guardar todas las cosas susodichas, que a los otros Condes de mis Reynos son, e deuen ser guardadas, e despues de vos, a los que la dicha vuestra casa e mayorazgo heredaren, e que vos non vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar aora, ni de aqui adelante en tiempo alguno, ni por alguna manera, ca yo por esta mi carta os fago, e creo Conde de la dicha Fuensalida, e vos do el dicho titulo para vos, e los que la dicha vuestra casa e mayorazgo heredaren, segun dicho es, e vos fago par, e igual de los otros Condes de mis Reynos, para todo lo susodicho, e para cada cosa dello, sobre lo qual mando a mi Chanciller e Notario, e a los otros mis oficiales que estan a la tabla de los mis sellos, que vos den, e libren, e passen, e sellen mi carta de priuilegio, lo mas firme e bastante que les pidieredes, e ouieredes menester, e los vnos, ni los otros no fagan endeal por alguna manera, so pena de la mi merced, e de priuacion de los oficios, e de confiscacion de los bienes de los que lo contrario hizieren, para nuestra Camara: e demas mando al escriuano que le esta mi carta mostrare, que los emplace, que parezcan ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea el dia que los emplaçare, fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier escriuano publico que para esto fuere llamado, que de al que ende se le mostrare testimonio signado con su signo, para que yo lo sepa, en como se cumple mi mandado. Dada en Segouia a veinte dias de Nouiembre, año del nacimiẽto de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrocientos y setenta años.

YO EL REY.

Yo Iuan de Ouiedo Secretario del Rey nuestro Señor la fize escriuir por su mandado.

Auiendo concluydo con los muchos y calificados seruicios que don Pedro Lopez de Ayala, primero Conde de Fuensalida, y la Condesa doña Maria de Silua su muger, passaremos a hazer memoria de los hijos que tuuieron, y sepultura suya, que el primero dellos fue don Pedro Lopez de Ayala, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Silua Ayala, en cuyos decendientes se continuò la succession de los Condes de Fuensalida, como se verà adelante.

Hernan Perez de Ayala.

Doña Leonor de Ayala casò con dõ

Diego

Diego Lopez de Haro, ſeñor de Sorbas y Lobrin, y de la villa de Buſto, que trocò con el Condeſtable, de quien tuuo vna hija, llamada doña Aldonça de Haro, muger de don Pedro Laſſo de Caſtilla, de quien tuuo hijos,

Doña Eluira de Ayala y Caſtañeda, muger de don Rodrigo Manrique, Maeſtre de Santiago, y primero Conde de Paredes, como ſe ha viſto en el capitulo 18. del libro 4. deſte Nobiliario.

Doña Yomat de Meneſes, hija vltima de los primeros Condes de Fuenſalida, caſò con don Iorge Manrique, hijo del Maeſtre don Rodrigo, y de ſu primera muger, como ſe ha viſto en el titulo y Condado de Paredes.

Fueron ſepultados eſtos primeros Condes en la Capilla mayor de la Igleſia Parroquial de ſanto Tome de la ciudad de Toledo, junto a ſus caſas principales que auian labrado, y dotado para ſiempre ſu entierto, y de ſus decendientes.

Don Pedro Lopez de Ayala, quinto deſte nõbte, ſegundo Conde de Fuenſalida, ſucedio en eſta caſa y eſtado al Cõde ſu padre en el Reynado de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, dõ Fernãdo y doña Iſabel, caſò con doña Aldonça Carrillo, hija primogenita de Iuan Carrillo, Adelantado de Caçorla, ſeñor de la villa de Cuerua, que por el fue llamada algun tiempo Villacarrillo, y de las de Zedillo y Layos, y de ſu muger doña Tereſa de Gueuara, de quien no tuuo hijos: tuuo por ſu hijo fuera de matrimonio, a don Pedro Lopez de Ayala, de quien boluerè a hazer memoria adelante en eſte diſcurſo.

Fue ſepultado el Conde don Pedro en la Capilla mayor de ſanto Tome, con ſus padres, y la Condeſa doña Aldonça ſu muger, en nueſtra Señora de la Sisla, de la Orden de ſan Geronimo.

Don Alonſo de Silua Ayala, Alguazil mayor de la ciudad de Toledo, hijo ſegundo de los primeros Condes, como ſe ha viſto, murio en vida del Conde don Pedro ſu hermano, ſiendo caſado con doña Maria Carrillo, hermana de la Condeſa doña Aldonça Carrillo, de quien tuuo a don Pedro Lopez de Ayala, que vino a ſer tercero Conde de Fuenſalida.

Doña Maria de Ayala y Silua, en quien ſe continuò la ſucceſsion de los ſeñores deſta caſa.

Fueron ſepultados don Alonſo de Silua Ayala, y doña Maria Carrillo ſu muger, en la Capilla mayor de ſanto Tome, con los Condes ſus padres, y hermano, auiendo gozado del Alguazilazgo mayor de la ciudad de Toledo, que oy poſſeen ſus decendientes los Condes de Fuenſalida, que le auia comprado a don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, por dos cuentos y cien mil marauedis de la moneda de aquel tiempo, como parece por eſcritura publica, haziente fe. Su fecha en Alba de Totmes en ſiete de Iulio de mil y quatrocientos y ſetenta y vno, por ante Fernan Garcia de Alba eſcriuano publico, en virtud de la facultad Real que el Duque tuuo del ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, ſu data en Segouia en veinte de Abril de ſetenta y vno, refrendada de Iuan de Ouiedo ſu Secretario, a condicion que el Duque de Alba no pudieſſe vender a perſona Eccleſiaſtica, ni Eſtrangera, ſin licẽcia deſte ſereniſsimo Principe. Deſta manera permanecio el oficio, y Alguazilazgo mayor en la caſa de los Condes de Fuenſalida.

Vara de Alguazil mayor de Toledo en la caſa de Ayala.

Don Pedro Lopez de Ayala, ſexto deſte nombre, tercero Conde de Fuenſalida, ſucedio en la caſa y Alguazilazgo mayor de Toledo al Conde don Pedro ſu tio, hermano mayor de don Alonſo de Silua Ayala ſu padre: fue caſado tres vezes, la primera con doña Ines de Ribera, hija de don Iuan de Silua y Ribera, primero Marques de Montemayor, y de la Marqueſa doña Maria

Manrique de Toledo ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

La ſegunda con doña Catalina Manrique, hija de don Garci Hernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marqueſa doña Bracaida de Almada, como ſe ha viſto en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

La tercera con doña Franciſca de Ribera, hija de Lope de Conchillos Secretario del ſereniſsimo Rey don Fernando el Catolico, y de ſu muger doña Maria Niño de Ribera, y de ninguno deſtos tres matrimonios tuuo ſuceſſion: caſò deſpues eſta ſeñora con don Pedro de Guzman, primero Conde de Oliuares, como ſe verà en el titulo de ſu caſa.

Fue ſepultado el Conde don Pedro, con ſus mayores, en la Capilla mayor de ſanto Tome de Toledo. Auia heredado eſte Conde de ſu madre y tia la Condeſa doña Aldonça Carrillo, las villas de Cuerua, Layos, y vendio la de Cuerua a Garci Laſſo de la Vega, Comendador mayor de Leon, ſeñor de Batres, y la de Layos vendio al Embaxador don Franciſco de Rojas, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodouar y Meſtanço, Alcayde del Conuento de Calatraua, tambien vendio la de Cedillo a Fernan Daluarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos.

Vèta de las villas de Cuerua, Layos, y Cedillo.

Doña Maria de Ayala, hija de don Alonſo de Silua Ayala, y de doña Maria Carrillo ſu muger, como auemos dicho, caſò con don Fadrique Manrique de Zuñiga, hijo de don Antonio de Zuñiga, Capitan general, y Gouernador del Principado de Cataluña, y de doña Catalina de Ribadeneyra, y nieto de don Aluaro de Zuñiga, Duque de Arenalo, Conde de Plaſencia, y de la Duqueſa y Condeſa doña Iſabel Manrique ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 6. del libro 4. deſte Nobiliario, por cuyo matrimonio entrò en la caſa de Ayala nueua linea de varon, de la caſa y linage de Zuñiga: fueron ſus hijos don Aluaro de Ayala, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como luego ſe verà.

Doña Maria de Ayala caſò con Gomez Carrillo de Acuña, ſeñor de Pinto, que oy tienen ſus decendientes titulo de Marques de Caracena.

Don Aluaro de Ayala, hijo primogenito de don Fadrique Manrique de Zuñiga, y de doña Maria de Ayala ſu muger, fue cauallero de gran valor en la diſciplina militar, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiempo, fue Camarero y Montero mayor del inuictiſſimo Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y Alguazil mayor de la ciudad de Toledo, y vno de los primeros caualleros que paſſaron a Flandes en ſeruicio deſte ſereniſsimo Principe, en ſu tierna edad, con quien alcançò mucha priuança, ſiendo muy querido de todos los caualleros Eſtrangeros: ſiruio en todas las jornadas y guerras de aquel tiempo, hallandoſe en la de Friſa, caſò con doña Catalina Manrique, Dama de la Reyna Catolica doña Iſabel, hija de don Luis Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marqueſa doña Ana Pimentel ſu muger: tuuieron por ſus hijos a don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Garcia de Ayala, cauallero del habito de Calatraua, caſò con doña Maria Niño, no tuuo hijos.

Don Alonſo Manrique, Canonigo de Toledo.

Don Luis de Ayala, cauallero del habito de ſan Iuan, Padre de don Luis, y de don Garcia de Ayala.

Don Aluaro de Ayala, de la Orden de ſan Geronimo.

Doña Catalina Manrique caſò con don Aluaro de Loayſa, cauallero del habito de Santiago, vezino de Talauera, de quien tuuo hijos.

D. Bracaida Manrique, muger de Iuã Duque de Eſtrada, vezino de Talauera

Doña

Doña Ana, doña Maria monjas en Santa Fe de Toledo.

Doña Ines Manrique, monja en el monasterio de Fuensalida, de la Orden de san Francisco.

Fueron sepultados don Aluaro de Ayala, y doña Catalina Manrique su muger, en la capilla mayor de santo Tome, con sus mayores.

Don Pedro Lopez de Ayala, setimo deste nombre, quarto Conde de Fuensalida, Alguazil mayor de Toledo, Commendador de Vedmar, y Treze de la Orden de Santiago, sucedio en la casa a don Pedro Lopez de Ayala su tio, tercero Conde de Fuensalida, hermano de doña Maria de Ayala su abuela el año de mil y quinientos y treynta y siete, en edad de diez años, el qual se crio y siruio desde niño con el Catolico Rey don Felipe Segundo, siendo ambos de vna edad, en este tiempo, hallose con este Principe, quando fue jurado por heredero de los Reynos de Aragon, y en Salamanca, quando caso la primera vez con doña Maria, Infanta de Portugal: passo despues con el, y le acompaño a Inglaterra el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, yendose a casar con Maria, Reyna de Inglaterra, hija de Henrico Octauo: gozo de muchos fauores deste Principe, hallandose en sus bodas con muy grandes libreas y aderecos, haziendo muy grandes gastos: hallose despues en las guerras con Enrique segundo, Rey de Francia, desde el año de mil y quinientos y cincuenta y seis, hasta el de cincuenta y nueue, que se assentaron las pazes, y en la batalla de san Quintin, no se quito de su lado en la entrada desta villa, y en el año siguiente en la perdida de Mosiur de Termes, General, y Mariscal de Francia: Boluio despues con el Rey a España el año de mil y quinientos y cincuenta y nueue, hallose en la ciudad de Guadalaxara en su casamiento, con la serenissima Reyna doña Isabel de Valoes su tercera muger: mandoic se hallasse presente con el al poner de la primera piedra en la suntuosa y gran fabrica del Conuento de san Lorenço el Real: acompañole en la jornada de Andaluzia quando fue a sossegar el rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada.

Estando en esta sazon en la ciudad de Cordoua, en veinte y tres dias del mes de Março del año de mil y quinientos y setenta, le dio facultad para hazer nueuo mayorazgo en cabeça de don Pedro Lopez de Ayala su hijo primogenito, y en sus hijos y decendientes legitimos.

Fue embiado a Alemania por Embaxador extraordinario al serenissimo Emperador Maximiliano Segundo, de donde dando la buelta, se hallo en las vistas de Vayona, q̃ la Reyna doña Isabel de Valoes hizo con la Reyna su madre, y con el Rey Francisco su hermano, hallose despues en el quarto casamiento deste Catolico Rey, con la serenissima Reyna doña Ana de Austria en Segouia, hija del sobredicho Emperador Maximiliano, y de la Emperatriz doña Maria su hermana, Infanta de las Españas, ambos hijos del Emperador don Carlos, dia Domingo doze de Nouiembre de mil y quinientos y setenta, y despues el siguiente de setenta y seys le acompaño en el viage del Real Monasterio de Guadalupe, a las vistas que tuuo con el Rey don Sebastian de Portugal su sobrino: y adelãte en el de ochẽta quando entro el Rey a tomar la possession de los Reynos de Portugal, con de estuuo con este Principe en Lisboa todo el tiempo que se detuuo alli, dando orden a lo que conuenia, y al bien publico, y sossiego de aquella Corona, en que por muerte del Rey don Enrique auia sucedido.

Despues desto el año de mil y quinientos y ochenta y quatro comprò el Conde don Pedro la villa de Lillo, de doña Casandra Gonçaldo, viuda de Esteuan de Lomelin, pueblo que auia sido de la dignidad Arçobispal de Tole-

do, y se agenò della en virtud de vna facultad Apostolica que tenia el Rey para vendella.

El año de mil y quinientos y ochenta y cinco siruio el Conde al Catolico Rey don Felipe segundo en la jornada q̃ hizo quando fue a casar a la serenissima Infanta doña Catalina su hija segunda, y de la Reyna doña Ysabel de Valoes su tercera muger, con Carlos Emanuel, Duque de Saboya, cuyos casamientos se celebraron en la ciudad de Zaragoça, dia Lunes en diez y ocho de Março, y desde alli passò a la ciudad de Barcelona, acompañando al Rey, hasta que se embarcò la serenissima Infanta su hija, y desde alli boluio a celebrar las Cortes a Monçon; en que se acomodaron algunas cosas de la Corona de Aragon el mismo año de ochenta y cinco.

Y en el de ochenta y siete, vsando de la facultad que tenia para hazer mayorazgo, le hizo en don Pedro Lopez de Ayala su hijo primogenito, llamandole a el, y a sus hijos y decendientes legitimos de legitimo matrimonio, con apellido y armas de Ayala, vinculando en el las villas de Lillo, con sus alcaualas y el derecho y accion que tenia a las de Saluatierra, de Alaba, y de Casaruuios, Choças, Arroyo molinos, y las alcauálas de Fuensalida, Huecas, Guadamur y Humanes, que auia comprado el año de setenta, y el Alguazilazgo mayor de Toledo, con los tributos y tierras que heredò en Fuensalida, de su madre, y los onze pares de casas que labrò en esta villa, delante de sus casas principales, y otros muchos bienes, e possessiones en aquella villa, y en la de Guadamur, y Huecas, el Bosque, y los patronazgos de las Capillas mayores del Carmen, y santo Tome de Toledo, y de las quatro Capellanias que dotò en esta Parroquia, del Conuento de nuestra Señora de la Misericordia, de Frayles Descalços Franciscos, y el de las monjas del Espiritu santo, que fundò en Fuensalida, y el patronazgo del posito que ordenò la Condesa doña Catalina Manrique, muger del tercero Conde con lo demas que aumentò en el patronazgo de vn Colegio Seminario que fundo y dotò en Fuensalida, que es vna de las luzidas memorias que ha hecho Cauallero de capa y espada en estos Reynos, donde se reciben para estudiar en el sus parientes pobres, y hijos de vassallos de sus lugares, que es compuesto de Retor y Colegiales, con manto de Buriel, y beca de Grana, con estatuto que han de ser Christianos viejos, cuya escritura se otorgo en su villa de Fuensalida; en diez de Nouiembre del año que auemos dicho, por ante Pedro Aluarez escriuano publico.

Entiendese, que acrecento el Conde a su casa y titulo mas de treynta mil ducados de renta en cada vn año, con mucha autoridad y grandeza y reputacion, con las muchas, grandes y crecidas mercedes que recibio del Catolico Rey don Felipe Segundo en todo el discurso de su Vida, en consideracion y correspondencia de los muchos seruicios que le hizo: tuuo las Encomiendas de Vedmar y Alhage, y Treze desta Orden, como tengo dicho, y vltimamente fue Comendador Mayor de Castilla, a quien sucedio don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma: fue primero mayordomo deste Catolico Principe, Rey don Felipe Segundo, y de sus Consejos de Estado y Guerra, y tan acepto criado y ministro, que no le perdio de vista, hasta su muerte, a la qual se hallo presente en san Lorenço el Real, Domingo treze de Setiembre de mil y quinientos y nouenta y ocho. Casò el Conde don Pedro Lopez de Ayala con doña Madalena de Cardenas, hija de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, y de la Duquesa doña Mencia Pacheco su muger, segun escriue el Dotor Geronimo Gudiel en el arbol 24. del Compendio de los Gironeses de quien tuuo por sus hijos a don Pedro

dro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Doña Catalina de Ayala, muger de don Franciſco Oſorio, ſeñor de Valdonquillo, ſin ſuceſsion.

Don Aluaro de Ayala Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que murio moço en Madrid.

Don Diego de Cardenas murio niño en Alcala de Henares.

Doña Maria de Ayala.

Doña Mencia de Cardenas Pacheco.

Doña Madalena de Cardenas, monjas en Santa Fe de Toledo, de la Orden de Santiago.

Murio el Conde en la villa de Madrid a diez y nueue dias del mes de Agoſto de mil y quinientos y nouenta y nueue años, en edad de ſetenta y dos años, y la Condeſa doña Madalena de Cardenas ſu muger, en Fuenſalida el año antes de ſeſenta y quatro, y fueron ſepultados en la Capilla mayor del Cõuento del Carmen de Toledo, que el Conde auia alargado, y labrado muy ſuntuoſa y coſtoſamente, como oy ſe ve, y alli eſtan quatro bultos de marmol de la ribera de Genoua, los dos a la parte del Euangelio, repreſentando las perſonas de Pedro Lopez de Ayala, y de doña Eluira de Caſtañeda ſu muger, fundadores de la caſa de Fuenſalida, y los otros dos al lado de la Epiſtola, en repreſentacion de las perſonas del Conde y de la Condeſa.

Fue ſu principal intento deſte eſclarecido varon, mejorar y calificar de ſepultura a los primeros fundadores de ſu caſa, y en orden a eſto enriquecio y adornò tanto aquella Capilla mayor: labrò vn Conuento de Frayles Deſcalços, de la Orden de ſan Franciſco, en ſu villa de Fuenſalida: y por eſto y otras coſas que en ella hizo, fue ſiempre eſtimado y tenido por vno de los ſeñalados y cumplidos caualleros que huuo en ſu tiempo, y de mucha reputacion y verdad, y trato generoſo.

Don Pedro Lopez de Ayala, otauo deſte nombre, quinto Conde de Fuenſalida, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Pedro ſu padre, año de mil y quinientos y nouenta y nueue, ſiendo Alguazil mayor de Toledo, oficio que poſſeyò muchos años, por renunciacion q̃ en el auia hecho ſu padre: caſò con ſu prima ſegunda, doña Maria de Zuñiga, hija de don Gutierre de Cardenas, y de ſu ſegunda muger doña Geronima Giron de Figueroa, nieta de don Franciſco de Zuñiga y Auellanedr, Conde de Miranda, y de la Condeſa doña Maria Henriquez de Cardenas ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo de los ſeñores deſta caſa: ſon ſus hijos don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Vela de Ayala, que ſucedio en el ſegundo mayorazgo de la caſa de Fuenſalida, que auia fundado ſu abuelo don Pedro Lopez de Ayala, quarto Cõde de Fuenſalida, Comendador mayor de Caſtilla, como hemos dicho en eſte diſcurſo, que murio moço en Madrid el año paſſado de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete.

Don Aluaro de Ayala.

Don Gutierre de Cardenas y Zuñiga.

Doña Geronima de Ayala caſò con don Iuan de Silua, ſetimo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, llamado el ciego, por auerlo ſido, de cuyo matrimonio no tuuieron hijos: caſò ſegunda vez, por muerte del Conde, la Condeſa doña Geronima, con don Antonio de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, en Campos, cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de Beluis y Nauarra, y de los diezmos, que murio mayordomo del ſereniſsimo Principe don Felipe, en Valladolid en la jornada de ſus caſamientos, de quien tuuo hijos. *Condeſa de Cifuentes, y Señora de Villerias.*

Doña Catalina de Ayala, monja en Santa Fe de Toledo.

Doña Maria de Ayala y Zuñiga casò con don Alonso de Fonseca, hijo primogenito del Conde de Villanueua.

Condesa de Casarruuios. Doña Mencia de Ayala casò con dõ Gonçalo Chacon, segundo Conde de Casarruuios del Monte, cauallero del habito de Alcantara.

Doña Iuana de Ayala casò con don Gonçalo de Caruajal, primero Marques de Iodar, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy possee a Touaruela en el Obispado de Iaen, y a Villarin, en tierra de Campos.

Doña Madalena.

Doña Leocadia, que murieron niñas.

Don Pedro Lopez de Ayala, noueno deste nombre, sexto Conde de Fuensalida, hijo primogenito del Conde don Pedro Lopez de Ayala, y de la Condesa doña Maria de Zuñiga su muger, sucedio en esta casa y Condado y Alguazilazgo mayor de Toledo, al Conde su padre año de mil y seiscientos y diez, que este año de diez y ocho, possee esta casa, sin auer tomado estado de matrimonio, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Condes de Fuensalida, como prometimos en su capitulo, y passaremos a dar cuenta de los señores de Peromoro, como decendientes desta casa.

Casa de los señores de Peromoro, y dehesa de san Andres.

YA tengo dicho, como don Pedro Lopez de Ayala, segundo Conde de Fuensalida, y la Condesa doña Aldonça Carrillo su muger, no tuuieron hijos, pero el Conde su marido tuuo en doña Catalina de Perea Barahona vn hijo natural, llamado don Pedro Lopez de Ayala, a quien el Conde su padre dio la villa de Peromoro, y la dehesa de san Andres, que oy poseen sus decendientes. En esta villa de Peromoro año de mil y quatrocientos y sesenta y tres, en tiempo del Rey don Enrique Quarto, cuyo Reyno fue lleno de calamidades y turbaciones, escriue el Compendio historial de Espaã en la segunda parte, capitulo 21. libro 17. que estando vn vezino de esta villa de Peromoro segando su ceuada, salio del primer manojo tanta sangre, que corrio hasta el suelo, por lo qual sus hijos, que con el estauan, creyeron que el padre se auia cortado la mano, y viendole sano, fueron a los del pueblo a dezir aquesta marauilla espantosa, los quales idos al campo donde estaua la ceuada, segaron otros manojos por certificarse de la verdad, y corrio la sangre de cada caña, segun lo auia hecho primero, y haziendolo tomar por testimonio, le embiaron al señor del pueblo. En el mismo tiempo deste sereniſsimo Principe, Rey don Enrique Quarto, tan lleno su Reyno de prodigios, escriue Alonso de Palencia el año de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue en el capitulo 47. que en el lugar de Peñaluer, de la Orden de san Iuan, que oy es de don Garcia Suarez de Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, habló vn niño de edad de tres meses en alta voz, diziendo, que todos hiziessen penitencia: estas y otras cosas hallamos escritas en los Cronistas de aquellos tiempos.

Compendio historial de Espaã.

Prodigio q̃ sucedio en la villa de Peromoro segãdo vna ceuada.

Alonso de Palencia, ca. 47.

Habla vn niño de edad de tres meses.

Casò don Pedro Lopez de Ayala con doña Costança Zapata, hija de Hernan Daluarez de Toledo, señor de la villa de Cedillo, y del Consejo de los Reyes Catolicos, y su Secretario de Estado, y Notario mayor del Reyno de Granada, y de su muger doña Aldonça Illan, cuyo hijo fue don Iuan de Ayala.

Don Iuan de Ayala, segundo señor de la villa de Peromoro, y dehesa de san Andres, siruio al glorioſsimo y inuicto Emperador don Carlos, Rey de las Espaãas, de su Corregidor de la ciu-

ciudad de Granada, caſò con doña Maria Manrique de Valencia, hija de don Fadrique Manrique, Mariſcal de Zamora, y de ſu muger doña Antonia de Valencia, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 11. del Compendio de los Girones, cuyos hijos fueron don Pedro de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio de los Girones.

Señora de Villauerde y Arcayos

Doña Coſtança de Ayala caſò con don Pedro Henriquez de Villandrando, ſeñor de Villauerde y Arcayos, vezino de Valladolid, de quien tuuo hijos.

Doña Madalena de Valencia murio deſpoſada con Luis de Mella, vezino y Regidor de Zamora.

Doña Antonia de Valencia, y doña Iuana de Ayala monjas en las Huelgas de Burgos.

Doña Maria Manrique, doña Catalina de Ayala, monjas en ſan Miguel de los Angeles de Toledo.

Don Pedro de Ayala, tercero ſeñor de Peromoro, y deheſa de ſan Andres, y Regidor de Toledo, caſò con doña Iuana de la Cueua, hija de don Chriſtoual de la Cueua, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Tereſa de Guzman ſu muger, vezinos de la ciudad de Baeça, cuyos hijos fueron don Pedro de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Ayala caſò con doña Luzia Maldonado.

Don Pedro de Ayala, quarto ſeñor de Peromoro, y deheſa de ſan Andres, caſò dos vezes, la primera con doña Franciſca Oſorio, hija de Bernardino de Auila y de la Cueua, y de doña Maria Oſorio de Peralta ſu muger, vezinos de Almagro, de quien no tuuo ſuceſsion. Caſò la ſegunda vez con doña Iſabel de Zuñiga, hija de Pedro Francos, y de doña Maria de Luna ſu muger, vezinos de la ciudad de Toledo. Eſta es la ſuceſsion que he podido auerriguar con mucha diligencia y certeza de las caſas de los Condes de Fuenſalida, y ſeñores de Peromoro, cumpliendo con lo que hemos prometido en eſta obra: paſſaremos a dar cuenta del arbol de los ſeñores deſta caſa.

De Hortun Sanz de Salzedo, quinto ſeñor de la caſa de Ayala, ſon decendientes los del apellido de Zaldena, como ſe eſcriue en el capitulo 8 del libro 1. de la Nobleza de Andaluzia, de cuya caſa y linage es decendiente don Iuan de Zaldierna Nauarrete, natural de la ciudad de Baeça, cuyo muſeo es adornado de deuotas y admirables pinturas, armas y libros, que ſon los ojos por donde todos vemos ſu virtud y varia leccion, y mucha nobleza, aquellas adquiridas por ſu perſona, y por ellas eſtimado, y eſta heredada de ſus padres y abuelos, paternos y maternos, y por notoria declarada por ambas partes, con executoria en poſſeſsion y propiedad, de que en ſu lugar, quando venga a eſcriuir las caſas iluſtres ſolariegas de Vizcaya y Baeça, harè particular memoria, contentandome por aora con dezir, que ſu libreria, en nueſtro vulgar Caſtellano, es la mayor y mas eſquiſita y copioſa que ſe conoce en eſtos Reynos, de los quales me he valido para el diſcurſo deſte Nobiliario Genealogico.

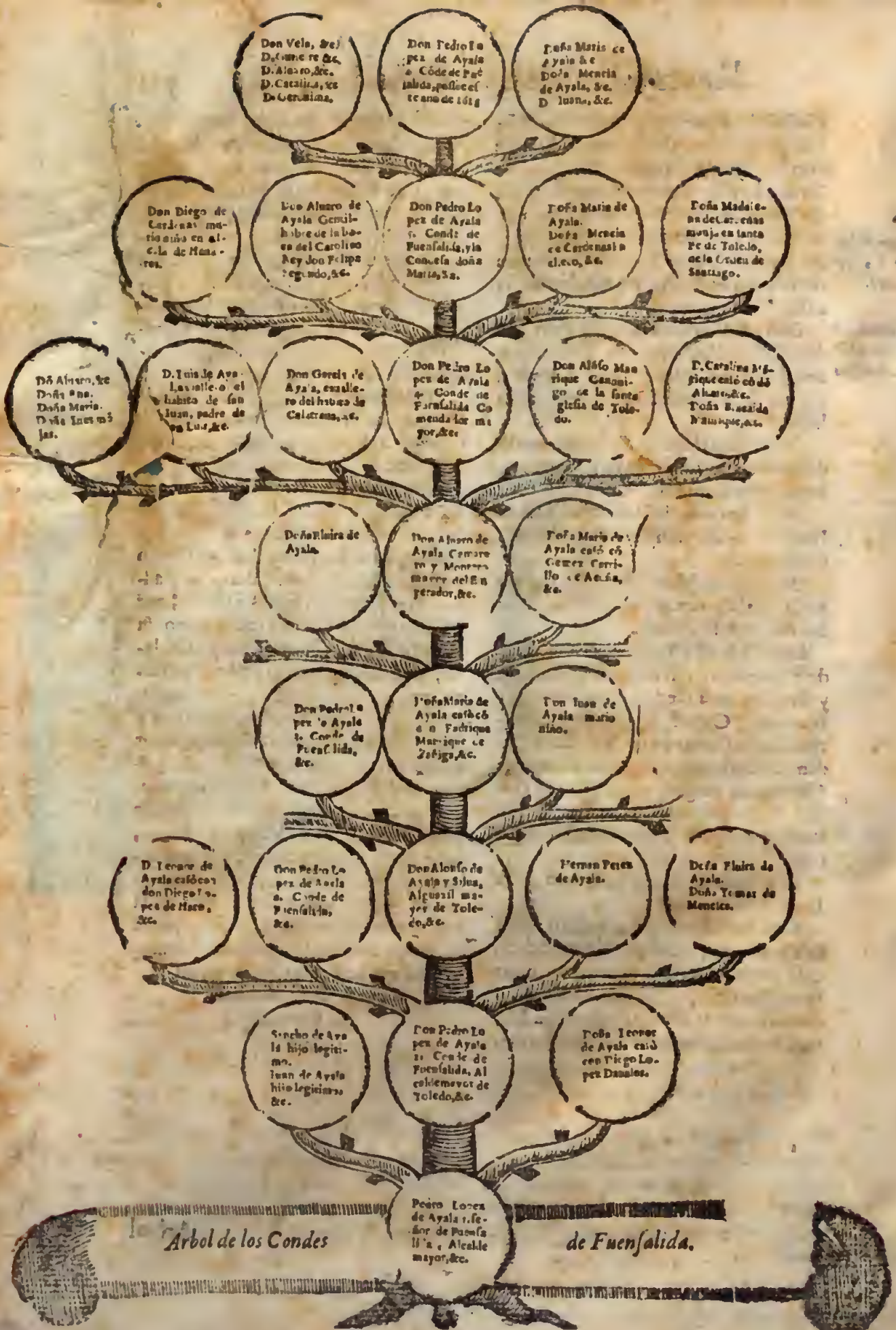

Arbol de los Condes de Fuenſalida.

Cap. XVIII. Del titulo y Cõdado de Siruela, que dio el sereniſsimo Rey D. Enrique IIII. a D. Iuan de Velaſco, dõde ſe eſcriue la ſuceſſion deſte Cõde. y eſcudo de ſus armas, q̃ ſon ſiete eſcaques, o jaqueles de veros azules y blancos. y ocho de oro, como aqui ſe ponẽ eſtãpadas, acuyas armas acreeẽtarõ ſus dec̃dientes las del linage y caſa de la Cueua, como ſe ven en el cap. 3. del lib. 5. deſte Nobiliario.

Conde de Siruela, ſu apellido Velaſco, año de 1470.

IBan creciẽdo de manera los muchos titulos de Condes deſtos Reynos, cõ la larga y liberal mano deſte ſereniſsimo Principe, q̃ honrò cõ titulo de Cõde de ſu villa de Siruela, a D. Iuã de Velaſco, hijo de Hernãdo de Velaſco, ſeñor de Siruela, y de los valles de la tierra de Pernia, y de D. Leonor Carrillo ſu muger, ſeñora de Ceruera, y ſu tierra, nieto de Iuã de Velaſco, ſeñor de Bribieſca, y de Medina de Pomar, Camarero mayor de los ſereniſsimos Reyes D. Enrique el III. y D. Iuã II. ſu hijo, y de D. Maria de Solier ſu muger, ſeñora de Villalpando, de cuyos mayores ay larga memoria en los autores deſtos Reynos, y en Hernan Perez de Guzman en el elogio de ſus claros varones, cap. 12. y hemos eſcrito en el c. 5. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Siruio eſte valeroſo cauallero D. Iuan de Velaſco al Rey D. Enrique, juntamẽte cõ ſus deudos y amigos, en las guerras y alteraciones, y parcialidades deſtos Reynos, hallandoſe en la batalla de Olmedo, en 20. de Agoſto de 1467. contra el Principe D. Alonſo ſu medio hermano, q̃ ſe llamaua Rey de Caſtilla y Leon, en las quatro batallas q̃ lleuauã el, y ſus primos hermanos D. Pedro Fernandez de Velaſco, q̃ deſpues vino a ſer ſegundo Cõde de Haro, y primero Condeſtable de Caſtilla, de los del linage de Velaſco, y D. Luis, y D. Sãcho de Velaſco ſus hermanos, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, q̃ fuerõ muchos, y de grãde cõſideraciõ, le dio y honrò eſte ſereniſsimo Principe, Rey D. Enrique IIII. titulo de Conde de Siruela, del qual gozaua el año de 1470. como ſe lee en ſu Cronica, cap. 95. Caſò con D. Leonor de Mendoça, q̃ ſegun parece por algunas memorias q̃ habla deſtas materias, era hija de la caſa de los Cõdes de Caſtro, como ſe verà en ſu titulo, tuuieron por ſus hijos a D. Franciſco de Velaſco q̃ ſucedio en la caſa.

D. Maria de Velaſco, muger de D. Alonſo Fernãdez de Cordoua, ſeñor de las villas de Alcaudete, y Montemayor.

D. Leonor de Velaſco, caſo con Don Franciſco de Benauides, Mariſcal, y ſeñor de Flomeſta, de quien deciendẽ los Marqueſes deſta caſa, como ſe vera en ſu titulo.

D. Franciſco de Velaſco, ſegundo Conde de Siruela, ſeñor de la villa de Ceruera y ſu tierra, fue valeroſo y ſeñalado cauallero en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, D. Fernando, y D. Yſabel, en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, alcançò los tiempos del Rey D. Felipe Primero, como ſe eſcriue en el Compendio general de Eſpaña, c. 7. caſo con D. Franciſca Carrillo, hija de Martin Alonſo de Cordoua, ſeñor de las villas de Alcaudete y Montemayor, y de D. Maria Carrillo ſu muger: fue el

Con-

Conde Don Francisco confirmador de muchos priuilegios, murio el año de mil y quinientos y cinco, dexando por su hija y heredera de su casa a doña Leonor de Velasco.

Doña Leonor de Velasco, tercera Condesa de Siruela, señora de la villa de Ceruera, y su tierra, casó con Don Christoual de la Cueua y Velasco, señor de la villa de Roa, y su tierra, hijo segundo de Don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, Maestre de Santiago, y de la Duquesa Doña Maria de Velasco su tercera muger, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. deste Nobiliario, y en el cap. 5. del libr. quarto, en la casa de Velasco: fueron sus hijos don Iuan de Velasco, y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, que sucedio en la casa al Conde D. Iuan su hermano.

D. Maria Angela de Velasco casó cõ D. Diego Lopez de Haro, primero Marques del Carpio.

Don Iuan de Velasco y de la Cueua, quarto Conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Ceruera y su tierra, casó dos vezes. La primera, con Doña Francisca Mexia Carrillo hermana del Marques de la Guardia, sin hijos. La segunda, con Doña Mencia de Cardenas, hija de Don Bernardino de Cardenas, segundo Duque de Maqueda, y de la Duquesa D. Ysabel de Velasco su muger, de quien no tuuo hijos, por cuya causa sucedio en la Casa Don Gabriel de Velasco, y de la Cueua, su hermano.

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, quinto Conde de Siruela, caualleró del habito de Santiago, señor de las villas de Roa, Ceruera y su tierra, y otros muchos vassallos, en sucesion al Conde Don Iuan su hermano, fue caualleró en quien resplandecio la mucha nobleza de sus mayores, casó con Doña Teresa de Zuñiga, hermana del primero Marques de Aguilafuente, ambos hijos de Don Pedro de Zuñiga, señor de Aguilafuente, y de Doña Teresa de Zuñiga su muger, son sus hijos Don Christoual de Velasco y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Velasco.

Don Iuan de Velasco, que siruio en la jornada de la Isla Tercera de Portugal, y en la jornada de Inglaterra, donde fue cautiuo año de mil y quinientos y ochenta y ocho.

Doña Leonor de Velasco casó con Don Iuan Suarez de Caruajal, señor del estado de Peñaluer y Alhordiga, caualleró del habito de Santiago, y de la Camara del Sereniſsimo Archiduque Alberto, y Corregidor de la ciudad de Cordoua, de quien no tuuo hijos.

D. Francisco de Velasco, hijo natural, es Canonigo de Seuilla.

Doña Madalena Angela de Velasco, casó con Miguel Daza vezino de Valladolid, Patron del Colegio de su apellido: tuuo por sus hijos a D. Luis de Aça y Velasco.

D. Ana Maria de Aça y Velasco, casó con don Alonso Bonifaz, cuyos hijos fõ don Luis Manuel Bonifaz y de Aça, y doña Maria Bonifaz y de Aça.

D. Leonor de Aca y Velasco, casó con Don Ioseph de Andrade, y Benauides.

Y otros hijos que murieron niños, como consta por la clausula del testamento del Conde D. Gabriel, otorgado en la villa de Roa, en 25. de Setiembre de 1580 años, por ante Diego Martinez, &c.

D. Christoual de Velasco, y de la Cueua, sexto Conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Ceruera, y su tierra, y otros vassallos, que posee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casó dos vezes: la primera con doña Ana de Porres y Medrano, señora del estado de Agoncillo y su tierra, de quiẽ tiene por su hijo a don Gabriel de Velasco y de la Cueua, sucessor en su casa.

La segunda cõ D. Isabel Manrique de Vargas, hija del Secretario Diego de Vargas, de quien tiene a Don Francisco, Dõ Antonio, y a Doña Ana Manrique, y otros.

Don

Don Gabriel de Velaſco y de la Cueua, ſeñor del eſtado de Agoncillo, hijo primogenito del Conde don Chriſtoual, y de ſu primera muger la Condeſa doña Ana de Porres y Medrano, caſò con doña Vitoria Pacheco y Colona, hija de don Iuan Pacheco, ſegundo Marques de Cerraluo, y de la Marqueſa doña Ines de Toledo Coloma ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa: tiene hijos, a don Chriſtoual, don Sebaſtian, que murieron niños.

Don Iuan de Velaſco y de la Cueua, ſuceſſor a ſu padre y abuelo.

Doña Ana Maria de Velaſco.

Doña Maria, doña Ines Maria de Velaſco.

Don Gaſpar de Velaſco y de la Cueua, y otros en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de los Condes de Siruela, decendientes de Hernando de Velaſco, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos ſuyos.

Caſa de los Velaſcos de Carrion, de quien decienden los Marqueſes de Salinas, y otros ſeñores.

PEdro de Velaſco, hijo ſegundo de Hernando de Velaſco, ſeñor de Siruela, y de doña Leonor Carrillo ſu muger, ſeñora de Ceruera y ſu tierra, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Iſabel Manrique, hija de don Iuan Fernandez Manrique, ſegundo Conde de Caſtañeda, y de la Condeſa doña Catalina de Ribera ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 4. del libro 4. deſte Nobiliario: tuuieron hijos, y hizieron ſu caſa y aſsiento en la villa de Carriò, fue vno de los caualleros valeroſos de ſu tiempo, como lo moſtrò en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, y de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en las guerras contra Portugal, donde hizo hechos de famoſo Capitan, hallandoſe en la batalla de Toro, como ſe eſcriue en la Cronica deſtos eſclarecidos Principes, y en las guerras del belicoſo Reyno de Granada: fueron ſus hijos, y de doña Iſabel Manrique ſu muger, don Antonio de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Velaſco, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Aldonça de Velaſco, que murio ſin hijos.

Don Antonio de Velaſco, ſeñor de Salinas, y de las caſas de Carrion, hijo primogenito de Pedro de Velaſco, y de doña Iſabel Manrique ſu muger, caſò dos vezes, la primera con doña Ana de Alarcon, la ſegunda con doña Maria Manuel Sarmiento, hija de Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, como diximos en el capitulo 9. del libro 1. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos de la primera, don Luis de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Antonia de Velaſco, muger de don Rodrigo de Viuero, de quien bolueremos a hazer memoria en la caſa de Fuenſaldaña.

De la ſegunda, fueron hijos don Francisco de Velaſco.

Doña Aldonça de Velaſco caſò con don Gutierre de Cardenas, hijo del Duque de Maqueda, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Ines de Velaſco caſò en Francia con Moſiur de Andarin.

Don Luis de Velaſco, ſeñor de Salinas, y de las caſas y mayorazgo de Carrion, hijo primogenito de don Antonio de Velaſco, y de doña Ana de Alarcon ſu primera muger, fue cauallero generoſo, y de grande autoridad en las coſas de gouierno y diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo Virrey y Capitan general de la Nueua Eſpaña, en cuyo cargo ſiruio valeroſamente, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores: caſò con doña Ana de Caſtilla y Mendoça, hija de don Diego de Caſtilla, ſeñor de Gor, y el Buluduy, y de doña Beatriz de Mendoça ſu muger, fue cauallero del habito

habito de Santiago: y tuuo por sus hijos a don Antonio de Velasco, de la Camara del serenissimo Principe don Carlos, sin sucesion.

Don Luis de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Velasco y Mendoça casò con don Iuan de Velasco, señor de Castil tegeriego, como hemos dicho en el c.5. del lib.4. deste Nobiliario, de quien decienden los Cõdes de Salazar.

Doña Ana de Castilla y Mendoça casò con don de Ibatta.

Don Luis de Velasco sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue caualiero de la Ordé de Santiago, Virrey y Capitan general de la Nueua España dos vezes, donde siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, con mucho valor en todas las cosas que se ofrecieron en su tiempo, y el año de 1595. fue prouey do por Virrey y Capitan General a los Reynos del Piru, y de alli boluio a gouernar la Nueua España, donde mostrò el gran valor y autoridad de su persona, y de alli fue trasladado cõ plaça de Presidẽte de Indias, en cuyos cargos siruio al Catolico Rey don Felipe Tercero el año de 1617. por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honrò con titulo de Marques de Salinas: casò con doña Maria de Ircio y Mendoça, hija de Martin de Ircio, y de doña Maria de Mendoça su muger, vezinos de la Nueua España, de quien hemos hecho memoria en el c.5. del lib.5. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Francisco de Velasco, caualiero de la Orden de Santiago, que murio en vida del Marques su padre.

Don Antonio de Velasco, caualiero de la Orden de Santiago, murio moço en vida del Marques su padre.

Condesa de Santiago. Doña Mariana de Ircio y Velasco casò en Mexico con don Iuan Altamirano, caualiero de la Orden de Santiago, hijo de don Fernando Altamirano, y de doña Francisca Osorio de Castilla, que oy es Condesa de Santiago, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero: cuyos hijos son don Fernando Altamirano, y don Nicolas Altamirano, ambos caualletos de la Orden de Santiago.

Don Francisco de Velasco, caualiero de la Orden de Santiago, hijo primo genito, murio en vida del Marques su padre estando en Carrion, año de mil y seiscientos y ocho, siendo casado con su primahermana doña Mariana de Ibarra, hija de su tia doña Ana de Castilla y Mendoça, de cuyo matrimonio son sus hijos don Luis de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Velasco, don Hipolito de Velasco.

Don Luis de Velasco, segundo Marques de Salinas, señor de las casas y mayorazgo de Carrion, caualiero de la Orden de Santiago, sucedio en esta casa y estado al Marques su abuelo, en 7. de Setiembre de 1617. es caualiero de rara virtud, y de muy grandes esperanças: casò antes de gozar destos estados, con doña Ana Osorio, hija de don Pedro Aluarez Osorio, octauo Marques de la ciudad de Astorga, y de la Marquesa doña Blanca Manrique su muger, y es oy Condesa de Chinchon, como auemos dicho en el cap. 15. del lib.4. deste Nobiliario, tienen hijos.

Casa de los señores de Villerias.

DOn Pedro de Velasco, hijo segundo de Pedro de Velasco, y de doña Isabel Manrique su muger, como auemos dicho, casò con doña Ana de Rojas, hija de Iuan Rodriguez de Rojas, señor de la villa de Requena, y de doña Isabel de Caruajal su muger, cuyos hijos fueron don Antonio de Velasco y Rojas, que sucedio en la casa.

Iuan Rodriguez de Rojas y Velasco.

Doña Catalina de Velasco monja.

Don Antonio de Velasco y Rojas fue Camarero del Catolico Rey don Felipe Segundo, siẽdo Principe, y Mayordomo mayor del serenissimo Principe don Carlos, y de los Consejos de Estado y Guerra, casò con doña Aldonça de

de Velaſco, hija de don Gutierre de Cardenas, Comendador de Oreja, y de doña Aldonça de Velaſco ſu muger: fueron ſus hijos don Pedro de Velaſco.

Don Pedro de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, cauallero del habito de Alcantara, Comendador del Puerte çuelo, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que caſò con doña Mariana Henriquez, hija de don Fadrique Henriquez, y de doña Iuana Manrique ſu muger, como hemos dicho en el cap. 8. del libro 5. deſte Nobiliario, cuyo hijo fue don Antonio de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Beluis y Nauarra, y de los diezmos, y Capitan de hombres de Armas, y Mayordomo del ſereniſsimo Principe de las Eſpañas, don Felipe Quarto deſte nombre, murio en la jornada de Francia, quando ſe fueron a celebrar las bodas del ſobredicho Principe, y de la Chriſtianiſsima Reyna de Francia ſu hermana, ſiendo caſado con doña Geronima de Ayala, viuda del Conde de Cifuentes, hija de don Pedro Lopez de Ayala Quinto Conde de Fuẽſalida, y de la Cõdeſa D. Maria de Zuñiga y Pacheco ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 17. del lib. 5. deſte Nobiliario: cuyos hijos ſon don Bernardino de Velaſco y Rojas.

Doña Mariana de Velaſco Henriquez.

Doña Catalina de Velaſco, y otros en quien acabamos de eſcriuir la linea de los ſeñores de Villerias.

Caſa y decendencia de Arnao de Velaſco.

ARnao de Velaſco, hijo tercero de Hernando de Velaſco, ſeñor de Siruela, y de doña Leonor Carrillo ſu muger, ſeñora de Ceruera, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Maria de Gueuara: fueron ſus hijos doña Maria de Velaſco, muger de Iuan Velazquez de Cuellar.

Doña Teresa de Velaſco caſò en Auila con don Nuño Gonçalez del Aguila, de quien ay ſucesſion.

Doña Maria de Velaſco caſò con Iuan Velazquez de Cuellar, Contador mayor de Caſtilla, progenitor de los ſeñores de Villauaquerin, que ſiendo viuda fue Camarera mayor de la Reyna de Portugal, y muy priuada de la Reyna doña Germana, ſegunda muger del Catolico Rey don Fernando el Quinto, de quien ay larga memoria en la Cronica del Emperador don Carlos ſu nieto, c. 28. del lib. 2. año de 1516. de quien tuuo muchos hijos, que fueron Gutierre Velazquez, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de la Mẽbrilla.

Iuan Velazquez, Comendador de Monroy, en la Orden de Calatraua.

Don Miguel de Velaſco, cauallero del habito de Santiago, Apoſentador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Doña Luiſa de Velaſco, Dama de la Reyna Catolica, que caſò con don Iuan Hurtado de Mendoça, ſeñor de Morõ, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, que oy ſon Condes de Lodoſa, como ſe verà en ſu titulo.

Doña Catalina de Gueuara y de Velaſco, muger de don Bernardino de Velaſco, ſeñor de Caſtiltegeriego, hijo del Condeſtable don Bernardino de Velaſco, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa en la decendencia de los Condes de Salazar.

Doña Iſabel de Velaſco, muger de Luis de Medina, Teſorero de la caſa de la Contratacion de Seuilla, en quien damos fin a la decendencia de Arnao de Velaſco, y paſſaremos a dar cuenta de doña Maria de Velaſco, hija de Hernando de Velaſco, y de doña Leonor Carrillo ſu muger, ſeñores de Siruela, que caſò con Martin Fernandez Portocarrero, ſeñor del Eſtado de Palma, de quien decienden los Condes deſta caſa, como ſe verà en ſu titulo, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 34. del Compendio de los Girones.

Caſa

Casa de los señores de la Ribilla, que oy tienen titulo del Condado.

SAncho Sãchez de Velasco, señor de la Ribilla en Valdeporres, cõ otros heredamientos, junto a Medina de Pomar, que llamã san Iulian, fue hermano de Iuan de Velasco, progenitor de los Codestables de Castilla, ambos hijos de Pedro Hernãdez de Velasco, como hemos escrito en el c. 5. del lib. 4. deste Nobiliario: tuuo por su hijo a Hernã Sanchez de Velasco, que sucedio en la casa y heredamientos de la Ribilla, y fue caualler o de la Orden de Santiago, como escriue el Licenciado Diego de la Mota en el Catalogo de los caualleros desta Orden, lib. 2. parrafo 38. casõ segun parece por relaciones manuescritas cõ doña Iuana de Porras, cuyo hijo fue y sucessor en su casa Gonçalo Sanchez de Velasco, llamado el Crespo, cauallero de la Orden de Santiago, cuyo hijo fue Pedro de Velasco, señor de la casa de la Ribilla y Palacio de Balmaseda, caualler o de la Orden de Santiago, que casõ con doña Isabel de la Costana, cuyo hijo fue don Alonso de Velasco, caualler o de la Ordẽ de Santiago, que sucedio a su padre en la casa de la Ribilla, y casõ con doña Francisca de Mendoça, cuyos hijos fueron don Pedro de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Mendoça Velasco, muger de don Pedro Velez de Vedoya y Gueuara, vezino de la ciudad de Guadalaxara, de quien tuuo muchos hijos, y de ninguno dellos ay generacion.

Dõ Pedro de Velasco, señor de la casa de la Ribilla, y de otros heredamiẽtos, siruio al Catolico Rey don Felipe Segũ do en muchas ocasiones, siendo Capitã de Infanteria en los Estados de Flãdes, y en el año de 1596. fue proueydo por Capitan general del exercito que el Catolico Rey don Felipe Segundo le manõ do leuantar en la Prouincia de Andaluzia para echar los Ingleses que auian entrado en la ciudad de Cadiz, por cuyos seruicios le hizo de su Consejo de Guerra, y Capitan de su guarda Española, y Comendador de Hornachos en la Orden de Santiago: casõ dos vezes, la primera con doña Iuana de Salinas, de quien tuuo hijos, la segunda con doña Isabel de Landi, tuuo de la primera a don Alonso de Velasco, que sucedio en la casa.

Doña Ana de Velasco.

Doña Petronila de Velasco, que casõ con don Geronimo de Medinilla, cauallero de la Orden de Santiago, y del Consejo supremo de su Magestad, hijo de Iuan Lopez de Medinilla, y de doña Maria de Porras su muger: son sus hijos don Geronimo Antonio de Medinilla, cauallero de la Orden de Santiago, y otros.

De la segunda muger tuuo a dõ Luis, don Pedro, doña Maria de Velasco, y otros.

Don Alonso de Velasco, hijo de la primera, sucedio en la casa de la Ribilla, y en otros heredamientos, siruio de Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Portugal, el año passado de mil y quinientos y nouenta y seis, y despues de General en las galeras de España, en Italia: es cauallero de la Orden de Santiago, casõ con doña Casilda de Velasco, señora de la casa de Pico de Velasco, de quien tiene hijos: siruio al Catolico Rey dõ Felipe Tercero de su Embaxador en Inglaterra, dando en todo muy buena cuenta, mostrãdo el valor de su persona, y la autoridad de su Principe, por cuyos seruicios le honrò con titulo de Conde de Ribilla, año de mil y seiscientos y diez y ocho, es Sumiller, y Mayordomo mayor del Principe Filiberto de Saboya, Gran Prior de Castilla.

Otros muchos caualleros ay que descienden desta gran casa de Velasco, que aqui no hago memoria dellos por no tener bien ajustadas sus decendencias, por lo qual boluerè a hazer memoria dellos en la segunda Impression, o en las casas solariegas ilustres destos Reynos, &c.

Arbol

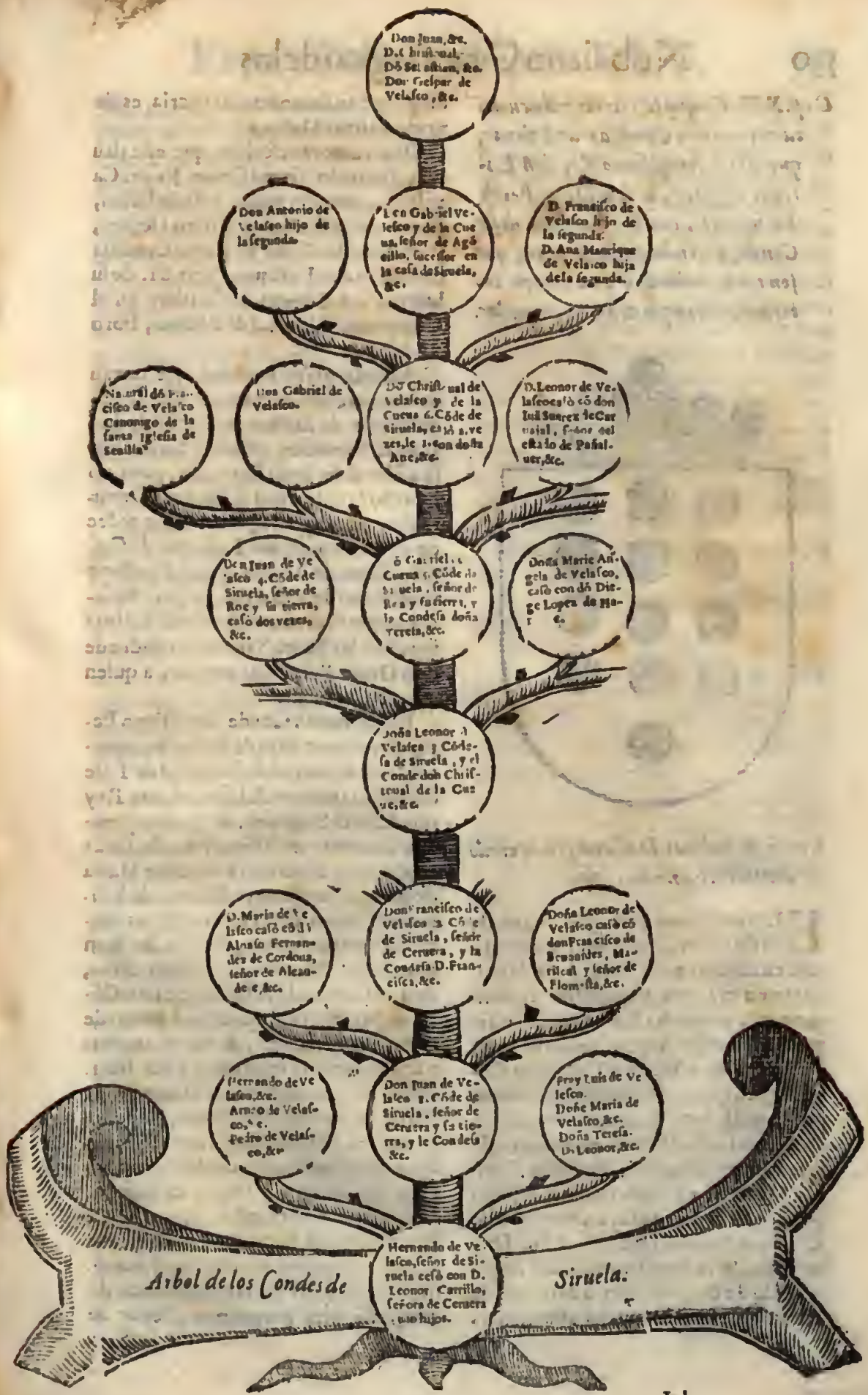
Don Juan, &c.
D. Christoual.
Dõ Sebastian, &c.
Don Gaspar de Velasco, &c.
Don Antonio de Velasco hijo de la segunda.
Don Gabriel Velasco y de la Cueua, señor de Agüillo, sucessor en la casa de Siruela, &c.
D. Francisco de Velasco hijo de la segunda.
D. Ana Manrique de Velasco hija de la segunda.
Natural dõ Francisco de Velasco Canonigo de la santa Iglesia de Sevilla.
Don Gabriel de Velasco.
Dõ Christoual de Velasco y de la Cueua 4. Cõde de Siruela, casõ dos veces, la 1. con doña Ana, &c.
D. Leonor de Velasco casõ cõ don Iuã Suarez de Carualal, señor del estado de Peñaluer, &c.
Don Iuan de Velasco 4. Cõde de Siruela, señor de Roa y su tierra, casõ dos veces, &c.
Dõ Gabriel 5. Cueua 5. Cõde de Siruela, señor de Roa y su tierra, y la Condesa doña Teresa, &c.
Doña Maria Angela de Velasco, casõ con dõ Diego Lopez de Haro.
Doña Leonor de Velasco y Cõdesa de Siruela, y el Conde dõ Christoual de la Cueua, &c.
D. Maria de Velasco casõ con D. Alonso Fernandez de Cordoua, señor de Alcaudete, &c.
Don Francisco de Velasco 2. Cõde de Siruela, señor de Ceruera, y la Condesa D. Francisca, &c.
Doña Leonor de Velasco casõ cõ don Francisco de Benauides, Marisscal y señor de Flomesta, &c.
Hernando de Velasco, &c.
Arnao de Velasco, &c.
Pedro de Velasco, &c.
Don Iuan de Velasco 3. Cõde de Siruela, señor de Ceruera y su tierra, y la Condesa &c.
Fray Luis de Velasco.
Doña Maria de Velasco, &c.
Doña Teresa.
D. Leonor, &c.
Hernando de Velasco, señor de Siruela casõ con D. Leonor Carrillo, señora de Ceruera, y tuuo hijos.
Arbol de los Condes de Siruela.

Cap. XIX. En que se escriue y da cuenta del titulo y Condado de Salinas, que dio el sereniſsimo Rey don Enrique Quarto, a don Diego Perez Sarmiento, con la ſuceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon treze roeles de oro en campo colorado, como aqui van eſtampadas.

Conde de Salinas Dañaya, ſu apellido Sarmiento, año de 1470.

EL nobiliſsimo y antiguo linage de Sarmiento, que como tengo dicho en el cap. 12. del lib. 4. deſte Nobiliario, en el titulo y Condado de Santamarta, es mucha ſu antiguedad y autoridad en eſtos Reynos, ſegun lo manifieſtan en ſus obras los Croniſtas Genealogicos, que tratan deſtas materias: por lo qual, y por ſus muchos y calificados ſeruicios no le puſo en oluido eſte ſereniſsimo Principe, Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo le hallo por gracia y merced ſuya, con titulo de Conde de Salinas Dañaya, a don Diego Perez Sarmiento, pueblo del Arçobiſpado de Burgos, junto a Miranda de Hebro, que por la mucha abundancia de ſal que en ſus comarcas ſe cria, es llamado Salinas Dañaya.

Otros autores eſcriuen, que eſte titulo le dieron los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, pero lo primero tengo por mas ſeguro, y eſcriue Alonſo de Palencia Croniſta deſte Rey don Enrique, capit. 81. de ſu hiſtoria, y Eſteuan de Garibay en el Compendio hiſtorial de Eſpaña, libro 17. cap. 28.

Aunque otros curioſos que tratan deſtas materias, dizen que eſte titulo de Conde de Salinas le dio el Rey don Iuan el Segundo, a Pedro Sarmiento ſu padre al fin de ſu Reynado, pero no he viſto la autoridad dello por eſcritura autentica, que haga fe, y ſegun ſe lee en el letrero de don Fadrique de Caſtro, Duque de Arjona, que eſtà en Bene uiuere, año de 1442. parece por eſte letrero, que el primero Conde de Salinas fue el dicho Pedro Sarmiento, padre de don Diego Perez Sarmiento, a quien ſigo en eſte lugar,

Fue el nueuo Conde don Diego Perez Sarmiento, hijo de Pedro Sarmiento, Alcalde mayor de la ciudad de Toledo, en los tiempos del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, de quien ay mucha memoria en ſu Cronica, de coſas proſperas y aduerſas, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, ſeñores de Salinas, que ſegun parece por algunas memorias manueſcritas, fue hija de Iuan Hurtado de Mendoça, o ſegun otros, de don Gaſton de la Cerda, quarto Cõde de Medinaceli, y de doña Leonor de Mendoça ſu muger; de quien auemos hecho memoria en el cap. 11. del lib. 1. deſte Nobiliario, nieto de Diego Perez Sarmiento, ſeñor de Salinas, Repoſtero mayor del Rey don Iuan el Segundo, y de doña Mencia de Zuñiga ſu muger, hija de Diego Lopez de Zuñiga, Iuſticia mayor de Caſtilla, ſeñor de Vejar, y de doña Iuana Garcia de Leyua ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 6. del lib. 4. deſte Nobiliario, biſnieto de Diego Gomez Sarmiento, ſeñor de

Sali-

Salinas, que murio en la batalla de Aljubatrota año de mil y trezientos y ochenta y cinco, en el Reynado del Rey don Iuan el Primero, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger, ſeñora propiedaria de la villa de Salinas, hija de don Fadrique de Caſtilla, Maeſtre de Sãtiago, y hermana de don Pedro de Caſtilla, Conde de Traſtamara, y ſegundo Condeſtable de Caſtilla, como hemos dicho en el cap. 7. del lib. 1. deſte Nobiliario, todos nietos del Rey don Alonſo el Vltimo, y rebiſnieto de Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Caſtilla, en tiempo de los Reyes don Pedro, y don Enrique, y de doña Leonor de Velaſco ſu muger.

Caſò eſte primero Conde don Diego Perez Sarmiento, con doña Maria de Villandrando, hija de don Rodrigo de Villandrando, primero Conde de Riuadeo, y de la Condeſa doña Tereſa de Zuñiga ſu muger, como auemos eſcrito en el cap. 10. del lib. 4. deſtos titulos, por cuyo caſamiento acrecẽtaron los Condes de Salinas en ſu caſa el Condado de Riuadeo, y el eſcudo de armas deſta caſa, con el apellido de Sarmiento y Villandrando, que ſon como quedan eſtampadas en el cap. y lib. referido.

Siruio el Conde don Diego Perez Sarmiento a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en las guerras del Reyno de Granada, haſta que ſe entregò la ciudad, como parece por las capitulaciones que ſe hizieron con los Reyes Moros, ſobre el Real de la Vega, a poſtrero de Deziembre de mil y quatrocientos y nouenta y vno: fueró ſus hijos dõ Diego Perez Sarmiẽto de Villandrãdo, q̃ ſucedio en la caſa.

Doña Beatriz Sarmiento, muger de Gomez Carrillo de Acuña, ſeñor de las villas de Pinto y Caracena, cuyo hijo fue don Alonſo Carrillo de Acuña, que ſucedio en la caſa, y caſò con doña Sancha Pacheco, hija de don Alonſo Tellez Giron, ſeñor de la Puebla de Montaluan, y de doña Marina de Gueuara ſu muger, cuyo hijo fue entre otros, don Luis Carrillo de Toledo, ſeñor de las villas de Pinto y Caracena, que caſò con doña Leonor Chacon ſu ſobrina, hija de don Alonſo Tellez Giron, ſeñor de la Puebla de Montaluan, y de doña Iuana de Cardenas ſu muger, cuyos hijos ſon don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho es ſu Preſidente del Conſejo Real de las Ordenes, auiendole ſeruido de ſu Virrey y Capiran general del Reyno de Valencia, y de ſu Gouernador en el Reyno de Galicia, de quien boluerè a hazer memoria en la tercera parte deſta obra, en los titulos que ha dado el Rey don Felipe Tercero.

Don Pedro Pacheco, cauallero del habito de Alcantara.

Don Manuel Carrillo, cauallero del habito de Sanriago.

Don Eſteuan Carrillo.

Don Iuan Pacheco, Comendador de Peñadinas, en la Orden deſan Iuan.

Doña Catalina Pacheco, muger de don Carlos de Heraſo, ſeñor del eſtado de Mohernando y ſu tierra, cuyos hijos ſon don Franciſco de Heraſo, cauallero del habito de Santiago, que ſucedio en la caſa y eſtado de Mohernando.

Don Iuan de Heraſo cauallero del habito de Santiago.

Doña Maria, y doña Antonia de Heraſo.

Doña Marina Sarmiento, hija de los Condes de Salinas y Riuadeo, caſò con don Iuan de Rojas, primero Marques de Poça, ſeñor de Monçon y Cabia, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como ſe verà adelante en ſu titulo.

Don Diego Perez Sarmiento de Villandrando, ſegundo Conde de Salinas y Riuadeo, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Conde ſu padre, caſò con doña Maria de Vlloa, hija de don Rodrigo de Vlloa, Contador mayor de Caſtilla del Rey don Enrique el Quarto, y de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, y de doña Aldonça

de Castilla su muger, señores del estado de la Mota, de quien se ha hecho memoria diuersas vezes en esta obra: fueron sus hijos don Diego Gomez Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa.

Don Pedro Sarmiento Cardenal en Roma, y Arçobispo de Santiago.

Don Alonso Sarmiento, Prior de Aracena.

Doña Ana Sarmiento, muger de don Alonso de Aragon, Conde de Ribagorça, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Duques de Villahermosa, Condes de Ribagorça.

Doña Maria Sarmiento monja.

Don Diego Gomez Sarmiẽto de Villandrando, tercero Conde de Salinas y Riuadeo, sucedio en la casa y estado al Conde don Diego su padre, acrecentò a la casa a Villarruuia de los Ajos: casò con doña Brianda de la Cerda, hija de doñ Luis de la Cerda, y de doña Francisca de Mendoça su muger, señores de Mandayona, como diximos en el cap. 11. del libro 1. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Diego Sarmiento de Villandrando, que murio en vida del Conde su padre, como luego se verà.

Don Luis Sarmiento de la Cerda.

Doña Leonor Sarmiento casò con don Antonio de Luna, señor de Fuentidueña, Capitan de los Continuos del Rey d[on] q[uie]n descienden los Condes de Fuentidueña.

Doña Maria Sarmiento murio despo sada con don Gaston de la Cerda.

Doña Francisca.

Doña Brianda, monjas en las Huelgas de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Villandrãdo no sucedio en la casa y Condado de Salinas y Riuadeo, por morir en vida del Conde su padre, siendo casado con doña Ana Pimentel, hija de don Iuan Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Blanca Pimentel su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 4. destos titulos, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol 17. de los Condes de Benauente, Compendio de los Girones: fueron sus hijos don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa.

Dõ Diego Sarmiẽto murio sin casar.

Doña Brianda Sarmiento de la Cerda, segunda muger de don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, como queda escrito en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario.

Doña Leonor Manrique, muger de don Antonio Quixada de Ocampo, señor de Villagarcia, sin hijos, que viue este año de mil y seiscientos y diez y ocho.

Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, quarto Conde de Salinas y Riuadeo, sucedio en esta casa y estado al Conde don Diego Gomez su abuelo: casò con doña Antonia de Vlloa, hija de don Rodrigo de Vlloa, primero Marques de la Mota, señor de Sancebrian, y del Condado de Vegas, y de la Marquesa doña Marina Tauera su muger, como se verà en el titulo de los Marqueses de la Mota, de cuyo matrimonio ay memoria en el cap. 65. del Cronico del Cardenal Tauera: fueron sus hijos doña Ana Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa.

Doña Marina Sarmiento de Villandrando, que sucedio en la casa por muerte de su hermana, y casò con don Diego de Silua y Mendoça su cuñado, tuuo hijos.

Doña Madalena Sarmiento, Dama de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Austria, muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, que casò con don Diego de Vlloa Sarmiento, segundo Conde de Villalonso, cauallero del habito de Alcantara, que posseen esta casa y estado este año de 1618.

Doña Ana Sarmiento de Villandrando, quinta Condesa de Salinas y Riuadeo, sucedio en esta casa y estado al Conde don Rodrigo su padre: casò con don Diego de Silua y Mendoça, Duque de Francauila, Veedor de la hazienda del Catolico Rey don Felipe Tercero, y su Presidente del Consejo de Portugal,

en

Don Pedro Sarmiento de Villandrando murio niño.
Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, Conde de Salinas y Riuadeo
Don
D. Ana Sarmiento de Villandrando Condesa de Salinas y Riuadeo, y el Conde dõ Diego de Silua, &c.
D. Marina Sarmiento de Villandrando Condesa de Salinas y Riuadeo, y el Conde dõ Diego, &c.
D. Madalena Sarmiento casò con don Diego de Vlloa Sarmiento 2. Conde de Villalonso.
D. Brianda Sarmiento casò con don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vzeda, &c.
Don Diego Sarmiento murio sin casar.
D. Rodrigo Sarmiento de Villãdrando 4. Conde de Salinas y Riuadeo, y la Condesa D. antonia, &c.
D. Leonor Manrique casò cõ dõ antonio Quixada de Orampo, señor de Villagarcia, &c.
Doña Blanca Pimentel.
D. Leonor Sarmiento casò cõ don antonio de Luna, señor de Fuente y Dueña, &c.
Don Luis Sarmiento de la Cerda.
Don Diego Sarmiento de Villãdrando murio en vida del Cõde su padre, casò cõ D. ana Pimẽtel, &c
Doña Maria Sarmiento fue desposada con don Gaston de la Cerda, Duque de Medinaceli.
D. Francisca D. Brianda monjas en las Huelgas de Valladolid.
Don Alonso Sarmiento Prior de aracena.
Don Pedro Sarmiento, Cardenal en Roma, y arçobispo de Sãtiago.
Don Diego Gomez Sarmiento de Villandrando, 3. Conde de Salinas y Riuadeo y la Condesa, &c
Doña Ana Sarmiento casò cõ don alonso de aragon Conde de Ribagorça, tuuo hijos.
D. Beatriz Sarmiento casò cõ Gomez Carrillo de Acuña, señor de Pinto y Carauena, &c.
Dõ Diego Perez Sarmiento de Villandrando 2. Cõde de Salinas y Riuadeo, y la Cõdesa, &c.
Doña Marina Sarmiento casò con don Iuan de Rojas 1. Marques de Poça, &c.
Don antonio Sarmiento señor de Quierna, que hereddò por muerte de su sobrino dõ Diego.
Dõ Diego Perez Sarmiento 3 Cõde de Salinas, casò con doña Maria de Villandrando, &c.
D. Juana Sarmiento casò cõ Juan de Vlloa alcayde de Toro, de quien descienden &c.
Pedro Sarmiento, señor de Salinas, Repostero mayor del Rey D. Iuã 2. casò cõ doña Maria, &c.
Arbol de los Condes de Salinas y Riuadeo.

en esta Corte de Madrid, es cauallero del habito de Alcantara, y Comendador de Herrera, y hijo segundo de Ruy Gomez de Silua, primero Duque de Pastrana, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, a quien el Catolico Rey don Felipe Tercero hizo merced de titulo de Marques de Alenquer, y de su Virrey y Lugarteniente Capitan general del Reyno de Portugal, el año passado de mil y seiscientos y diez y seis, de cuyo matrimonio tuuo a dõ Pedro Sarmiento de Villandrando, que murio niño, por cuya muerte, y de la Condesa doña Ana su muger casõ la segunda vez con su cuñada doña Marina Sarmiento de Villandrando, hermana segunda de la Condesa su muger, de quien tuuo por su hijo a don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, sucessor en la casa.

Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, sexto Conde de Salinas y Riuadeo, es cauallero de grandes esperãças, en quien resplandecen las raras virtudes de sus mayores, que este año de mil y seiscientos y veinte y vno està capitulado de casar cõ la Duquesa de Hijar.

Gozan los Cõdes de Salinas y Riuadeo de las mercedes y honores q̃ tengo dicho en el c. 10. del lib. 4. deste Nobiliario, que es, de comer a la mesa de los Reyes destos Reynos de Castilla y Leõ y de vestir las ropas que los Reyes se pusieren en el dia de la Circuncision, primero dia del mes de Enero de cada vn año, como parece por sus titulos y mercedes. Y con esto daremos fin en este lugar a la sucesion de la casa y Condado de Salinas, que hemos podido aueriguar con mucha certeza y diligencia, y segun escriuen los Autores que en ella tenemos referidos.

Otros caualleros ay decendientes desta casa y linage de Sarmiento, que por no tener bien ajustadas sus decendencias no hago aqui memoria dellas, remitiendolas para otra Impression, y casas ilustres destos Reynos, y con esto passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa.

Cap. XX. Del titulo y Condado de Cifuentes, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto, a don Iuan de Silua, donde se da cuenta de la sucession desta casa, y de su escudo de armas, que son Leon de purpura, coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.

Conde de Cifuentes, su apellido Silua, año de 1454.

HAziendo memoria de los caualleros que hallo concurrentes en los tiempos de los serenissimos Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique quarto su hijo, que vinieron a alcançar y gozar de titulos honorificos de Condes, fue vno dellos don Iuan de Silua Alferez mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Toledo, de quien hemos de hablar en este lugar, hijo primogenito de Alõso Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, y Notario mayor del Reyno de Toledo, de quien haze memoria la Cronica del Rey don Iuan Segundo, y de su muger

muger doña Yomar de Meneſes, ſeñora de Vililla, y Torrezilla, en la comarca de Toledo, hija de Suer Tellez de Meneſes, y de ſu muger doña Maria Coronel, nieto de Fernan Gomez de Silua, y de doña Vrraca Tenorio ſu muger, biſnieto de Arias Gomez de Silua, Auo de don Fernando, vnico deſte nombre, Rey de Portugal, como parece por la letra de ſu ſepultura, y de doña Senorina ſu muger, caualleros Portugueſes, que ſe hallò en la batalla de Aljubarrota año de mil y trezientos y ochenta y cinco, en las guerras que el Rey don Iuan Primero de Caſtilla tratò contra Portugal, ſobre la ſuceſsion de aquel Reyno, por el derecho que tenia a el la Reyna doña Beatriz ſu ſegunda muger, hija vnica y heredera del ſobredicho Rey don Fernando. Siguio eſte caualle-ro ſu voz con mucha fidelidad y conſtancia, aunque fallecio en Portugal: truxo ſu nieto el Adelantado ſu cuerpo al Monaſterio de ſan Pedro Martir de Toledo, de la Orden del glorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman, fallecio deſpues eſte Adelantado en veinte y quatro de Agoſto de mil y quatrocientos y treinta, fue ſepultado en medio de la Capilla mayor deſte monaſterio, con Arias Gomez de Silua ſu abuelo.

Deſte primero Conde de Cifuentes, y de algunos de ſus mayores haze memoria Hernan Perez de Guzman en los claros varones de la Cronica del Rey don Iuan, capitulo 13. y Hernan Perez de Pulgar en el capitulo 8. de los ſuyos, diziendo fue muy agudo y diſcreto, y amigo de juſticia, con otras muchas virtudes de raro exemplo en todos ſus hechos y dichos. Fue alto y delgado de cuerpo, algo ceceoſo en el hablar.

Siruio eſte valeroſo caualiero al Rey don Iuan el Segundo, en la batalla de la Vega de Granada año de mil y quatrocientos y treinta y vno, derribando la puente de Pinos, y alcançando la vitoria de los Moros, que la defendian: fue deſpues por ſu Embaxador al Concilio de Baſilea, ſobre la ciſma que auia entre los Pontifices Eugenio, y Feliz, lleuando en ſu compañia a don Aluaro de Horna Obiſpo de Cuenca, y al Dotor don Alonſo de Cartagena Dean de Santiago y Segouia, que deſpues fue Obiſpo de Burgos, que en el Pontificado de Eugenio Quarto ſe auia começado a celebrar año de mil y quatrocientos y treinta y vno, y durò muchos años, en cuya congregacion el Embaxador de Inglaterra quiſo preferir en aſsiento y ſilla al de Caſtilla. Viendo que no era tiempo de determinarſe eſta nouedad por razò, lo que deuia lleuarſe por fuerça y violencia, echò del lugar y ſilla al Embaxador de Inglaterra, guardando ſu autoridad, ſin hazer alteracion ninguna, eſtando firme en ſu aſsiento, de manera que ſe declarò por el Embaxador Caſtellano tener derecho y juſticia, y ſe le dio la autoridad y preeminencia deuida a ſu Rey y Señor, de donde bueito a Eſpaña, en conſideracion deſte valeroſo hecho le hizo de ſu Conſejo, ſiruiendole con mucho amor, en todas ocaſiones, y en concordar al ſereniſsimo Principe don Enrique con el Rey ſu padre, y en eſcuſar las roturas que ſe eſperauan ſobre algunas diferencias, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, y meritos ſuyos le hizo ſu Alferez mayor, y le dio las villas de Cifuentes y Montemayor, y otros lugares, ſegun eſcriue Hernando de Pulgar en el capitulo referido. Fundò mayorazgo del eſtado de Cifuentes, eſtando en la ciudad de Toledo en quinze de Agoſto de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho años.

Siruio deſpues al Rey don Enrique Quarto en muchas ocaſiones, ſiendole en todo muy aceto, por lo qual le honrò con titulo de Conde de ſu villa de Cifuentes, como auemos dicho. Caſò el nueuo Conde dos veces, la primera con doña Leonor de Acuña, hija de Lope Vazquez de Acuña, y de doña Tereſa Carrillo de Albornoz ſu muger, ſeñores de

Dueñas y Buendia, de quien tuuo a don Alonso de Silua, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Silua, y otros.

Casò la segunda vez con doña Ines de Ribera, hija de Diego Gomez de Ribera, segundo Adelantado mayor de Andalucia, de los señores desta casa; y de doña Beatriz Portocarrero su muger; de quien huuo por sus hijos a don Iuan de Silua y Ribera, en quien hizo y fundò segundo mayorazgo, de los que refiere Hernando del Pulgar, como se verà en el titulo de los Marqueses de Montemayor.

Doña Francisca de Silua y Ribera, muger de Honorato de Mendoça, progenitor de los Marqueses de Cañete, como se verà en el titulo desta casa.

Fallecio este valeroso Conde, dia Iueues, en veinte y siete de Setiembre de mil y quatrocientos y setenta y quatro, como lo dize Pedro de Alcocer en el capitulo 8. del libro 2. de la Cronica de Toledo, y el letrero siguiente, que està en su sepultura en san Pedro Martir de la ciudad de Toledo, que dize assi.

Aqui posa el muy noble y magnifico señor don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, señor de Montemayor, Alferez del pendon Real, famoso y singular varon en todos actos de caualleros, por merecimiento de su prudencia y discrecion, el glorioso Rey don Iuan el Segundo le dio la honra de la embaxada, y le embio al Concilio que se celebrò en Basilea de Alemania, el qual con gran representacion y orgullosas obras su autoridad mostrando con la contradicion de los Ingleses, la silla del quitada, y primero a nuestro Rey, y a sus Reynos, por aquellos vsurpada, varonilmente la defendio y reformò, y dexò pacifica para siempre preceden te, cuyo fin ordenò Dios en Iueues 27. de Setiembre de 1474.

Don Alonso de Silua, segundo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, siruio al Rey don Enrique Quarto en todas las cosas de su tiempo, que fueron muchas y llenas de varios sucessos: casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Castañeda, hija de Iuan Rodriguez de Castañeda, y de doña Iuana de Guzman su muger, de quien tuuo a don Iuan de Silua, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Silua, Clauero de la Orden de Calatraua, Embaxador por los Reyes Catolicos, al Rey de Francia, sobre la conquista y empresa del Reyno de Napoles.

Don Rodrigo de Castañeda y Silua casò con doña Maria de Contreras, sin hijos.

Don Pedro de Silua.

Doña Leonor, doña Maria de Silua, fundadoras del Monasterio de Madre de Dios de Toledo, como escriue Pedro de Alcocer en el lib. 2. cap. 10. de la Cronica de Toledo.

Casò la segunda vez el Conde don Alonso con doña Beatriz Pacheco, viuda de don Rodrigo Porrocarrero, primero Conde de Medellin, como se ha visto en esta obra, lleuando en dote el Villarejo de Fuentes, y Villar Gordo, Alconchel, Almonazir, de quien tuuo por sus hijos a don Luis Pacheco de Silua, que heredò esta casa y dote de su madre, como se verà en su lugar.

Doña Maria de Silua, Priora en Madre de Dios de Toledo.

Doña Ana de Silua.

Fallecio la Condesa doña Beatriz, y fue sepultada en el Monasterio de san Geronimo del Parral de Segouia, en la Capilla mayor, arrimada en la pared, hàzia la parte del Claustro, en vn arco al lado de la Epistola, con vn letrero que dize assi.

Aqui yaze la muy magnifica señora doña Beatriz Pacheco, Condesa de Medellin, hija del muy ilustre y muy magnifico señor don Iuan Pacheco, Maestre de Sãtiago, Duque de Esca-

lona

lona, Marques de Villena, finò en 22. dias de Otubre año de 1491.

Don Iuan de Silua, tercero Cõde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, ſucedió al Conde don Alonſo ſu padre en eſta caſa y eſtado en 18. de Setiembre del año de 1479. aunque otros eſcriuen en el de 69. recibiendo en ello engaño, como conſta del letrero de ſu ſepultura, que ſe ve en el Monaſterio de ſan Pedro Martir en el hueco de la pared à la parte del Euangelio de la Capilla mayor, con ſu vulto de piedra de alabaſtro, hincado de rodillas.

Siruio el Conde don Iuã a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel en las guerras contra Portugal, hallandoſe en el cerco de la ciudad de Toró, y deſpues cerca de Olmedo, donde tuuo vna grande refriega con los Portugueſes, cerca de Olmedo, que aunque fue vẽcido en ella, boluio a Olmedo bien vengada la vitoria, como ſe lee en el cap. 4. del lib. 18. de la ſegunda parte del Compẽdio hiſtorial de Eſpaña, deſpues de lo qual ſiruio a eſtos glorioſos Principes en las guerras de Granada, hallandoſe en la batalla de las Lomas de Malaga, donde hizo coſas de valeroſo Capitan, y en otras ocaſiones que ſe ofrecieron, gouernando a la ciudad de Seuilla y ſu tierra el año de 1483. por muerte del Aſsiſtente Diego de Merlo, ſegun ſe eſcriue en el cap. 24. del Autor referido, de quien ay memoria en el cap. 11. del Cardenal don fray Franciſco Gimenez de Ciſneros, y alli ſe dize como fue preſo en el rompimiento de la batalla de las Lomas, que auemos dicho.

Siruio deſpues de paſſadas eſtas coſas, al Rey Catolico, de ſu Embaxador, a tratar el caſamiento de la Reyna Germana ſu ſegũda muger, lo qual cõcluyò, y la vino acompañando y ſiruiẽdo haſta la villa de Dueñas, hallãdoſe en eſtas Reales bodas, por cuyos ſeruicios le hõrò con titulo de ſu Preſidente de ſu Cõſejo Real, dãdo en todo muy buena cuẽta. Caſò con doña Catalina de Toledo, hija de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropeſa, y de la Condeſa doña Leonor de Zuñiga ſu ſegunda muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: fueron ſus hijos don Alonſo de Silua, que murio ſin ſuceſsion.

Don Fernando de Silua, que ſucedio en la caſa.

Doña Maria de Silua, Duqueſa de Medinaceli, muger de don Iuan de la Cerda, ſegundo Duque deſta caſa, como ſe ha viſto en el capitulo 11. del lib. 1. deſte Nobiliario.

Doña Catalina de Silua, muger de dõ Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Iſabel de Silua.

Don Fernando de Silua, quarto Conde de Cifuẽtes, Alferez mayor del Rey, fue caualliero de mucha prudencia y valor, como lo moſtrò en ſeruicio del glorioſiſsimo Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, con el qual paſsò a Flandes, ſiruiendole y acompañandole haſta llegar a Roma, dõde le dexò por ſu Embaxador en el Põtificado de Paulo Tercio, de dõde truxo el jubileo pleniſsimo a ſan Pedro Martir de la ciudad de Toledo, q̃ ſe gana el dia deſte glorioſo Santo, y deſpues fue embiado por Embaxador a Florencia, a dar el peſame de la muerte del Duque Alexandro de Medices ſu hierno, caſado cõ ſu hija Madama Margarita de Auſtria: ſiruio de Mayordomo mayor a la Emperatriz doña Iſabel, muger deſte Catolico Principe, por muerte del Conde de Miranda, y acompañò a las ſereniſsimas Infantas ſus hijas, a la villa de Areualo, teniẽdolas a ſu cargo, y deſpues paſsò con ellas a la Caſa y Palacio Real de Madrid. Caſò con doña Catalina de Andrada, hija del Conde don Fernando de Andrada, y de la Condeſa doña Franciſca de Zuñiga ſu muger: fueron ſus hijos don Iuan de Silua, que ſucedio en la caſa.

Doña

Doña Catalina de Silua, muger de don Diego Hurtado de Mendoça, Duque de Francauila, Principe de Melito, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Don Iuan de Silua, quinto Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, fue de la Camara del Catolico Rey don Felipe Segundo, a quien siruio en las ocasiones que se ofrecieron, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores: casò con doña Ana de Monroy y Ayala, hija de don Francisco de Monroy, Conde de Deleytosa, y de la Condesa doña Sancha de Ayala su muger: fueron sus hijos don Fernando de Silua, que sucedio en la casa, y otros.

Don Fernando de Silua, sexto Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, casò con doña Blanca de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda, quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Iuana Manuel de Portugal, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Silua, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Silua murio niño en vida del Conde su hermano.

Doña Ines de Silua, muger de don Diego de Silua, Conde de Portalegre, sin hijos.

Doña Ana de Silua, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Silua, setimo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, llamado el Ciego, por auerlo sido, y vltimo varon de la decendencia de los Condes desta casa: casò tres vezes, y la vltima con doña Geronima de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, quinto Cõde de Fuensalida, y de la Condesa doña Maria de Zuñiga su muger: murio sin hijos de todas tres mugeres, y le sucedio en la casa doña Ana su hermana.

Doña Ana de Silua, otaua Condesa de Cifuentes, sucedio al Conde don Iuã su hermano en esta casa y estado: casò con don Iuan de Padilla Acuña, Adelantado mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y Buendia, Capitan general de las galeras de España, murio sin sucession, como se verà en el titulo de los señores desta casa, y sucedio en esta don Pedro de Silua Giron.

Don Pedro de Silua Giron de Alarcon, Noueno Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, sucedio en esta casa y estado a la Condesa doña Ana de Silua el año passado de mil y seiscientos y treze al cabo de muchos pleytos: fue declarado por el Consejo Real por verdadero sucessor desta casa y estado: casò dos vezes: la primera antes de ser Conde, con doña Iuana de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, de quien tuuo por su hija mayor a doña Madalena Pacheco de Silua, que casò con don Pedro de Veraftigui, hijo de don Pedro de Veraftigui, señor de Alpera, cuya hija es doña Iuana Clara de Veraftigui.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro de Silua con doña Mariana Daualos y Benauides, hija de don Gaspar Daualos, y de doña Beatriz de Benauides, de quien tiene hijos a don Alonso Ioseph de Silua.

Casa de los señores del Villarejo de Fuentes.

YA tenemos dicho en este discurso, como don Alonso de Silua, segundo Conde de Cifuentes, viudo de su primera muger doña Isabel de Castañeda, casò la segunda vez con doña Beatriz Pacheco, Condesa que auia sido de Medellin, y tuuo della por su hijo a don Luis Pacheco de Silua, que sucedio en los bienes dotales de su madre por via de mayorazgo, que fueron el Villarejo, Villar Gordo, Almonazir, a condicion que el y sus decendientes se auian de llamar Pachecos, como escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol veinte y ocho del Compendio de los Girones: casò cõ doña Ana Condelmario, hija de Gabriel Condelmario, cauallero

Vene-

Veneciano, q̃ casò en Castilla con doña Ana de Varrientos, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan Pacheco de Silua, que sucedio en la casa y Villarejo de Fuentes, y casò con doña Geronima de Mendoça, hija de Esteuan Coello, señor de Montaluo sin hijos.

Dõ Diego de Silua Pacheco, que parece auer casado cõ doña Felipa de Melo, de quien tuuo por sus hijos a dõ Luis Pacheco de Silua, que casò con doña Maria Ramirez de Arellano: cuyos hijos son don Alonso de Silua, Canonigo de Santiago, que pretendio el Condado de Cifuentes, y a doña Mariana, doña Catalina de Silua.

Doña Beatriz Pacheco, hija de don Luis Pacheco, y de doña Ana Condelmario, casò en Francia con el Conde de Antanoes, fue hija quarta.

Doña Iuana Pacheco de Silua, hija tercera de don Luis Pacheco de Silua, y de doña Ana Condelmario, casò con don Alonso Ruiz de Alarcon Giron, señor de Aluadalexo y Piqueras: cuyos hijos fueron don Garcia Giron de Alarcon, que se entrò en la Compañia de Iesus.

Don Luis Pacheco de Silua, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Silua Giron de Alarcon, que como hemos dicho, vino a ser noueno Conde de Cifuentes, de cuyos casamientos y decendencia hizimos alli memoria.

Don Alonso Giron, que murio niño.

Doña Ana Pacheco de Silua casò cõ Pedro Verdugo, caualiero del habito de Santiago, Proueedor de las armadas en Malaga.

Don Luis Pacheco de Silua Giró de Alarcon, señor del Villarejo de Fuẽtes, casò con doña Iuana Osorio Portocarrero, hija de don Iuan Portocarrero, tercero Conde de Medellin, y de la Cõdesa doña Maria Osorio su muger, como auemos dicho en el cap. 16. del lib. 4. deste Nobiliario, de quien tuuo a doña Iuana Pacheco de Silua, que sucedio en la casa.

Doña Iuana Pacheco de Silua Giron de Alarcon, sucedio en la casa y señorio del Villarejo de Cifuentes, y Aluadalexo y Piqueras, a don Luis su padre: casò dos vezes, la primera con don Luis de Padilla, caualiero del habito de Santiago, del Consejo Supremo, y de Camara de su Magestad, hijo de Fernan Daluarez de Meneses, caualiero de la Orden de Santiago, señor de la casa de Meneses en Talauera, y de doña Maria de Toledo su muger, nieto de Francisco de Meneses, y de doña Maria de Padilla y Gueuara su muger, cuyo hijo es don Fernando de Padilla Meneses, que oy posee el señorio del Villarejo de Fuentes, y los demas señorios a el anexos, es caualiero de la Orden de Santiago.

Casò la segunda vez doña Iuana Pacheco de Silua con don Iuan Ruiz de Alarcõ, señor del Estado de Buenache, hijo de don Diego Ruiz de Alarcon, y de doña Maria de Andrade Ribadeneira su muger, señores del Estado de Buenache, nieto de don Iuan Ruiz de Alarcõ, y de doña Maria de Peñalosa y Mercado su muger, señores del Estado de Buenache y Villanueua de la Frontera, bisnieto de don Diego Ruiz de Alarcõ, señor de las villas de Buenache y Villanueua, y de doña Maria de Mendoça su muger, señora de la Frontera, rebisnieto de Pedro Ruiz de Alarcon, señor de las villas de Buenache y Villanueua, caualiero de la Orden de Santiago, y de doña Catalina Pacheco su muger, de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las casas illustres solariegas de estos Reynos, de quien tiene por su hija vnica a doña Iuana de Alarcon, que en falta de la sucesion de su medio hermano don Fernando de Padilla y Meneses, sucede en la casa y señorio del Villarejo de Fuentes, y en los demas vassallos, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Condes de Cifuentes, y señores del Villarejo, como lo prometimos en su capitulo, y passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Arbol

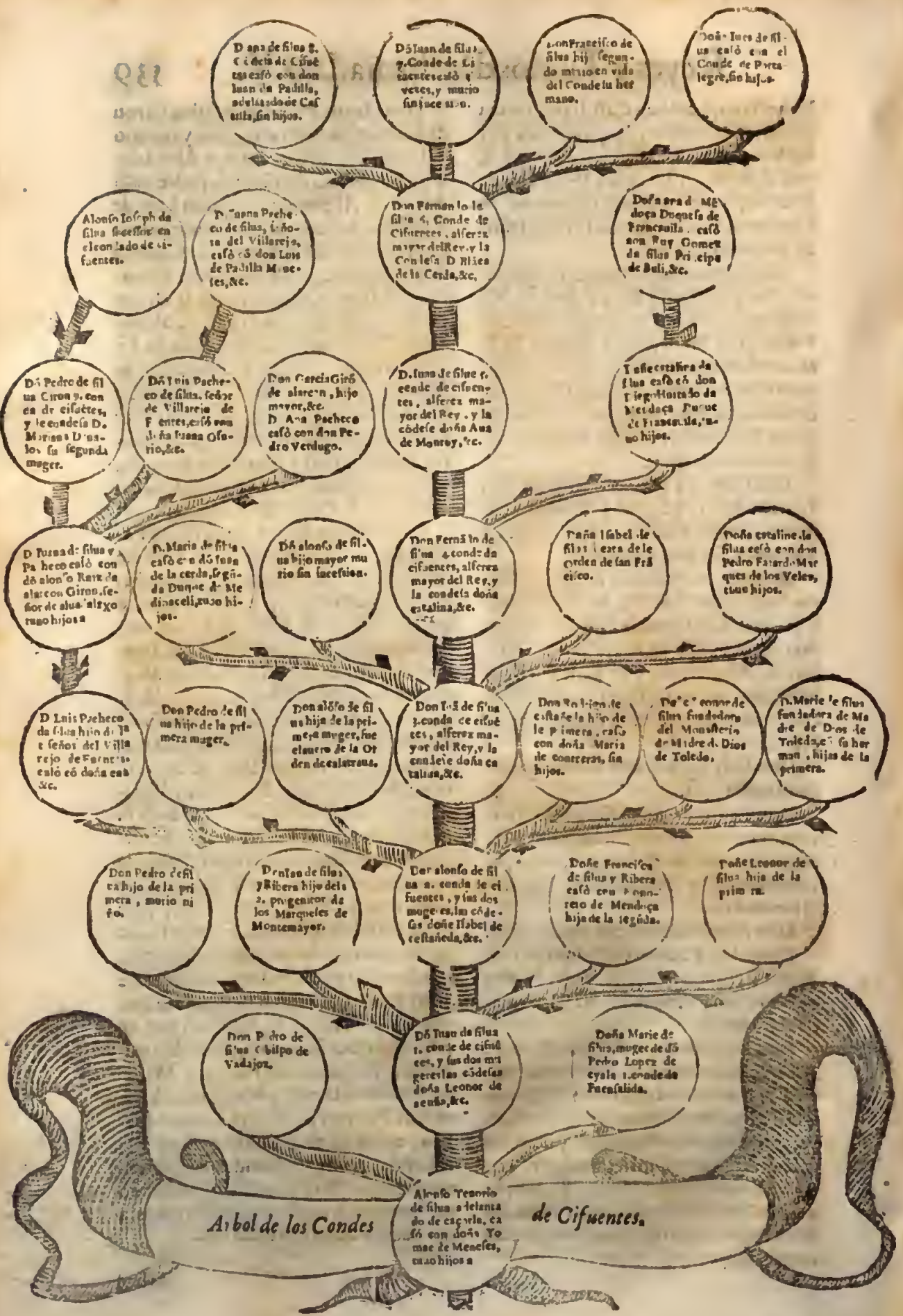
Arbol de los Condes de Cifuentes.

Cap. XXI. Donde ſe eſcriue y da cuenta del titulo y Condado de Santiſteuan del Puerto, que dio el ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, a Dia Sanchez de Benauides y Viedma, y ſe eſcriue la decendencia deſta caſa y eſcudo de ſus armas, que ſon en cãpo de oro, baſton rojo, y encima del baſton vn leon rojo coronado de oro, con vna vanda blanca que le roaea por el cuerpo; orla de plata, con ocho calderos negros.

Conde de Santiſteuan del Puerto, ſu apellido Benauides, año de 1473.

VNo de los grandes y calificados linages que hallo auer poblado en el Obiſpado de Iaen, y Prouincia de Andaluzia, es el de Viedma, que tan conocido es en eſtos Reynos por ſu antigua nobleza y calidad, cuyo origen y caſa ſolariega es en el Reyno de Galicia, donde fueron ſeñores del eſtado de Monterrey, y de otros muchos heredamientos que oy poſſeen los Condes de Monterrey, como lo manifieſta el eſcudo de armas de Viedma, y ſe verà en el capitulo 23. del libro 5. deſte Nobiliario.

El primer cauallero deſte apellido, que por eſcrituras autenticas hallamos deſta caſa, para continuar ſu decendencia de padres a hijos, fue aquel gran cauallero Rodrigo Iñiguez de Viedma, ſeñor de los Molinares, y de la caſa y cortijo de Arles, cerca de Alcala del Rio, que fue Alcayde de los Alcaçares de Iaen, frontera de los Moros del Reyno de Granada, deſde donde hizo hechos de Capitan famoſo, como ſon buenos teſtigos las Cronicas y eſcritores deſtos Reynos, que tratan deſtas materias, hijo de Iñigo Iniguez de Viedma, cauallero Gallego, que ſe hallò en la conquiſta del Andalucia, y toma de la ciudad de Iaen, año de mil y dozientos y quarenta y ſeis, y de doña Maria de Villafañe y Godoy, nieto de Rodrigo Iñiguez de Viedma, ſeñor de la caſa de Sotobermu, y de la tierra de Lima, en la raya de Galicia, de quien decienden los Condes de Monterrey. Caſò con doña Iuana Diaz de Funes, hija de don Dia Sanchez de Funes, Adelantado mayor de la Frontera, de quien tuuo por ſus hijos a Dia Sanchez de Viedma, que ſucedio en la caſa.

Doña Iſabel de Viedma, muger de Hernando Alonſo de Cordoua, progenitor de los Marqueſes de Priego, y de otros.

Doña Tereſa Rodriguez de Viedma, muger de Pedro Diaz Carrillo de Toledo, progenitor de los ſeñores del eſtado de Garcez, como ſe verà adelante.

Dia Sanchez de Viedma, Iuſticia mayor de la caſa del Rey don Alonſo el Onzeno, ſeñor de la Roda de Menxiuar y torre de Eſtiuiel, por merced de la ciudad de Baeça, el año de mil y trezientos y doze, como parece por eſcritura que eſtà en el archiuo de los Condes de Santiſteuan, por auelles defendido muchas vezes de los Moros del Reyno de Granada, y los Molinares, y Alcayde de los

Argote li. 2. cap. 93. fol. 225.

los alcaçares de Iaẽ, Queſada, y Tiſcar, caudillo y Capitan general del Reyno de Iaen, gran cauallero en ſeruicio del Rey don Alonſo el Vltimo: halloſe en el cerco de Gibraltar, como lo dize la Cronica deſte Principe, cap. 127. Caſò con doña Maria Alfonſo Godinez, hermana de doña Tereſa Godinez, muger de Iuan Alonſo de Benauides, como ſe verà adelante: fueron ſus hijos Men Rodriguez de Viedma, que ſucedio en la caſa.

Men Rodriguez de Viedma y de Benauides fue el primero deſte linage, que tomò el apellido de Benauides, por ſer heredero de Iuan Alonſo de Benauides ſu primohermano, que eran ambos hijos de dos hermanas, el Men Rodriguez de doña Maria Alfonſo Godinez, y el Iuan Alonſo de Benauides, de doña Tereſa Godinez, que fueron hijas de Alonſo Godinez Chanciller mayor del Infante don Fernando, y de doña Ines ſu muger, ſeñores del heredamiento de Poço Antiguo, Aldea de Toro, ſegun Argote de Molina en la Nobleza del Andalucia, lib. 2. cap. 57. fol. 188. cap. 67. fol. 196. Fue ſeñor de la caſa y hazienda de Benauides, y de las villas de Santiſteuan del Puerto, Deſpelunque y Iaualquinto, y de la tierra de la Roda, Mẽxiuar, y Guarda mayor del Rey don Pedro, y caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y Capitan general de la Frontera, por los años de mil y trezientos y ſeſenta, con condicion que el y ſus deſcendientes ſe auian de llamar del apellido de Benauides, trayendo ſu nombre y armas, como oy las vſan los ſeñores deſta caſa, ſegun parece por el teſtamento del dicho Iuan Alonſo de Benauides, otorgado en la villa de Agreda, año de mil y trezientos y cincuenta y ocho, el qual Iuan Alonſo de Benauides fue hijo de Iuan Alonſo de Benauides, llamado el Viejo, Mayordomo mayor del Infante don Pedro, hijo mayor del Rey don Alonſo, que florecio en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, ſiendo ſu Capitan general de la Frontera, y cauallero de la banda, y de ſu muger doña Tereſa Godinez, que fueron ſeñores de la villa de Benauides, y Villafranca de Balcarcel, y de la Puebla de Auedillo, primero nieto de Iuan Perez de Benauides, de la Camara del Rey don Alonſo, y Portero mayor del Reyno de Leõ, y de doña Coſtança Perez de Caſtro ſu muger, ſegundo nieto de don Pedro Alonſo de Benauides, y de doña Eluira Garcia de Ambia ſu muger, tercero nieto de don Iuan Alonſo de Benauides, ſeñor de la villa de Benauides, y de doña Tereſa de Lorençana, quarto nieto del Rey don Alonſo el Setimo, llamado Emperador, auido en vna donzella de noble linage, en Galicia, ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, que dizen deceender del dicho Rey don Alonſo. Fue Alguazil mayor de la caſa del Rey don Pedro, halloſe en el ſocorro de Gibraltar quando ſe entregò por el Alcayde de los Moros, peleò valeroſamẽte en la batalla del rio de los Palmones, donde fueron vencidos los Moros, muriendo muchos dellos, como ſe eſcriue en la Cronica del Rey don Alonſo el Vltimo, cap. 127. Halloſe en la gran batalla de Velamarin, contra los Reyes Alboacen, de Marruecos, y de Granada, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, en la qual murieron gran numero de Moros. Halloſe en la coronacion del Rey don Alonſo el Vltimo, en la ciudad de Burgos, donde le armò cauallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Menxiuar, como parece por ſu priuilegio, que dize aſsi.

DOn Alonſo, &c. Por hazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Viedma, por muchos y ſeñalados ſeruicios que me auedes fecho, e ſeñaladamente en la lid que ouimos con los Reyes Moros de Velamarin, y de Granada, porque en eſte tiempo vos hizimos cauallero, y honradamente damos uos la Roda de Menxiuar, que ſe coge en ella, y de la otra parte de Guadalquiuir,

quiuir en termino de Baeça, la qual vos ouimos tirado, y la ſolia tener Rodrigo Iñiguez vueſtro abuelo, y la tuuo deſpues el dicho Dia Sanchez vueſtro padre, que ſe la auiamos dado por juro de heredad. Dada en Seuilla a quinze dias de Nouiembre, era de mil y trezientos y ſetenta y ocho, que es año del Señor de mil y trezientos y quarenta.

Caſò dos vezes, la primera con doña Mencia, en Toledo, de quien tuuo hijos, que la primera dellas ſe llamò doña Tereſa de Benauides y Viedma, que fue caſada con Alonſo Fernández Puertocarrero, de quien decienden los deſte apellido, como ſe verà en los titulos de Medellin, Villanueua, Palma, y otros.

La ſegunda fue doña Ines de Viedma.

La tercera, doña Sancha de Viedma y Benauldes.

Caſò ſegunda vez el dicho Men Rodriguez de Viedma y Benauides, con doña Tereſa Manrique, como parece por ſu carta de dote. Su fecha en Burgos, era de mil y quatrocientos y quatro, que es año del Señor de mil y trezientos y ſetenta y ſeis, el qual montò dozientos y veinte mil marauedis, de quien tuuo por ſus hijos a Gomez Mendez de Benauides, que ſucedio en el ſeñorio de Santiſteuan y las Nauas, el Caſtellar, y ſu tierra, y en los demas ſeñorios, que fue cauallero de granualor, en tiempo de los Reyes, don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, jurò como vno de los generoſos del Reyno, las capitulaciones del caſamiento del Rey don Iuan Primero, con doña Beatriz, hija y heredera del Rey don Fernando de Portugal, como parece por la eſcritura del juramento, que ſe guarda en el Real archiuo de Lisboa, donde ſe ve ſu firma de Gomez Mendez de Venauides, murio ſin ſuceſſion, ſiendo caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, caſado con doña Maria Manrique de Rojas, ſegun Argote, fol. 289.

Dia Sanchez de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Rodrigo Mendez de Benauides, que hizo ſu caſa y aſsiento en la ciudad de Iaen, y caſò en la de Toro, con doña Beatriz de Portugal, a quien la Reyna doña Beatriz, muger ſegunda del Rey don Iuan, ayudò para ſu caſamiento, como parece por ſus cedulas Reales, donde la llama prima: tuuieron por ſus hijos a Diego de Benauides, que viuio en Toro en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como ſe eſcriue en el capitulo 254. del año de mil y quatrocientos y treinta y cinco de ſu Cronica. Hallo ſe con Manuel de Benauides ſu primo en la batalla de Olmedo, contra los Infantes de Aragon, año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Deſte cauallero ſe haze mencion en el teſtamento de doña Maria Manrique, llamandole primo de Gomez de Benauides ſu marido: caſò con doña Maria de Vlloa, y huuieron por hijos a Gomez de Benauides, que murio ſin ſuceſſion, y a doña Beatriz de Benauides, que tuuo parte en el ſeñorio de Iaualquinto, la qual vendio la herencia que le tocaua, y ſucedio en ella Iuan de Benauides; como oy la poſſeen ſus decendientes, con titulo de Marqueſes: caſò en Toro con el Comendador de la Barra, Franciſco de Lanoceda, ſeñor de Garci Rey, de quien tuuo dos hijas, que ſe llamaron doña Iſabel de Benauides, muger de Iuan de Valdiuielſo, cauallero de la Orden de Santiago, de quien ay ſuceſſion, y a doña Catalina de Lanoceda, muger de Fernan Rodriguez Niero, ſeñor del mayorazgo del Cubo, de quien decienden en Salamanca los ſeñores deſta caſa, y los de Zuñiga, y otros, que oy tienen titulo de Marqueſes de Flores, y otros caualleros.

Tuuo mas Men Rodriguez de Viedma por hijos, Iuan Alonſo de Benauides, que murio niño.

Doña Iuana Mendez de Viedma y Benauides.

Doña

Doña Eluira Mendez de Viedma.

Doña Teresa Mendez de Viedma y Benauides.

Doña Isabel Mendez de Viedma, que casò con Pedro Ruiz de Torres, Adelantado de Caçorla, señor del Villar don Pardo, y Estañuela, de quien dezié den los señores desta casa, que oy son Condes del Villar don Pardo.

Doña Aldonça Mendez de Viedma, Abadesa de santa Clara de Iaen.

Doña Luisa Mendez de Viedma y Benauides.

Otorgò su testamento Men Rodriguez de Viedma y Benauides, estando enfermo en la villa de Linares, en tres dias del mes de Março, de la era de mil y quatrocientos y diez y nueue, que es año del Señor de mil y trezientos y ochenta y vno, por el qual se manda sepultar en la Iglesia Catedral de la ciudad de Baeça, en la Capilla mayor della, la qual auia comprado del Dean y Cabildo, siendo Obispo della don Iuan, en catorze dias del mes de Março, el qual dio a este cauallero Men Rodriguez, y a doña Teresa Manrique su muger, dos sepulturas en el pauimento del Altar mayor de la dicha Iglesia Catedral de Baeça, hàzia la parte siniestra que oy poseen sus decendiétes, las quales sepulturas dize sean para los dichos Men Rodriguez, y doña Teresa y sus decendientes por linea recta, por dos mil marauedis de censo enfiteusi, que impusieron sobre el su lugar Despeluy.

Manda assi mismo por su testamento, lleuar a sepulrar el cuerpo de don Iuan Alonso de Benauides su primo hermano, al Monasterio de Valparaiso de frayles Bernardos, junto a Zamora, como el lo dexò mandado, y manda sepultar en la Iglesia Catedral de Iaé el cuerpo de Dia Sánchez de Viedma su padre, y por el declara que fue casado dos vezes.

Hizo donacion al Dean y Cabildo de la santa Iglesia de Iaen, de la heredad de Fuente Tetar, termino de la ciudad de Iaen, con su castillo, y con todas sus entradas y salidas, y los demas anexos, porque rogassen a Dios por su anima, y la de doña Teresa Manrique su muger, y la de Rodrigo Iñiguez de Viedma, y de doña Iuana Diaz, sus abuelos, y de Rui Diaz, y de doña Iuana Diaz sus hermanos. Su fecha en la villa de Santisteuan en diez y siete de Febrero, era de mil y quatrocientos y diez y seis años, que es año del Señor de mil y trezientos y setenta y ocho.

Dia Sanchez de Benauides, hijo segundo de Men Rodriguez de Benauides, y de su segunda muger doña Maria Manrique, como se ha visto, sucedio en el señorio de Santisteuan del Puerto, y el Castellar, y sus anexos, Cotoabad, Iuualquinto, Estiuiel, y los demas señorios, por muerte de Gomez de Benauides su hermano mayor, que murio sin sucessiòn. Floreció en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo seruicio se hallò antes de heredar la casa de su padre y hermano, en las guerras de Portugal, contra el Rey don Iuan Primero, Maestre de Abis, sobre el derecho de aquel Reyno, y en la resistencia del Duque de Alencastre, que vino en ayuda del Rey Portugues, haziendo cruda guerra a Castilla, en la qual se señalò como cauallero de grande esfuerço y valor. Muerto el Rey don Iuan el año de mil y trezientos y nouenta, sucedio en los Reynos de Castilla y Leó el Rey don Enrique Tercero su hijo, en cuyo tiempo gozò de caudillo mayor del Obispado de Iaen, y de Capitan general de la Frontera, donde hizo hechos de Capitan famoso, en seruicio de su Principe, viuio este cauallero muchos años, alcançò el Reynado del Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo, por el año de mil y quatrocientos y cincuẽta y ocho, los Moros del Reyno de Granada sentidos de las entradas que el Rey auia hecho en aquel Reyno, en vengança dellas hazian muy cruda guerra en tierra de Christianos, y auiéndose jun-

Crónica del Rey don Iuan, año 7. c. 24. 45. Argote libro 2. cap. 172.

juntado por la parte de Segura eſte valeroſo Capitan Dia Sanchez de Benauides, con ſu ſobrino don Pedro Manrique, hijo mayor de don Rodrigo Manrique, Maeſtre de Santiago, que tãbien tuuo titulo de Cõdeſtable de Caſtilla, hizierõ entrada en tierra de Moros, cõ 400. de cauallo, y 600. peones de la gente de ſu caſa y eſtado, corrieron la villa de Hueſcar, q̃ el Maeſtre don Rodrigo Manrique auia ganado de los Moros, con grã peligro de ſu perſona, dõde fuerõ los Moros rotos y desbaratados, deſpues de lo qual el año de 1406. eſtando Dia Sanchez de Benauides por frontero de la ciudad de Vbeda, tuuo auiſo que a media noche auian entrado muchos Moros por la villa de Queſada, q̃ hizieron luego ſaber al Mariſcal Iuan de Herrera, y a Martin Sanchez de Rojas, y Alonſo Daualos, ſobrino del Condeſtable don Ruy Lopez, y a Garci Aluarez Oſorio, q̃ eſtauã por fronteros en la ciudad de Baeça, los quales ſe juntaron en Guadiarro, ſin querer aguardar la gẽte que eſtaua en Vbeda, cõ fin de lleuar la gloria del vencimiento: dieron en los Moros con grande valor, que los puſieron en gran temor, pero como los Moros eran muchos los desbarataron, ſiendo muchos muertos y vẽcidos, en cuyo tiẽpo el Adelantado Pedro Manrique, y Dia Sanchez de Benauides llegaron con quinientas lãças, y dozientos peones, y otro golpe de Ginetes, y ſiguierõ el alcance, y los Moros ſe ſubieron en el cerro de los Collejares, arremetiendo a ellos con mucho valor, los vencieron y prendieron muchos, quitandoles la caualgada que lleuauan.

Fue Dia Sanchez de Benauides caualero de grande autoridad y diſcrecion, y como tal en las ocaſiones que ſe ofrecieron al Rey don Iuan en ſu tiempo, lo moſtrò ſiendo ſu embaxador al Rey de Portugal, juntamente con el Obiſpo de Mondoñedo, y eſtando en la ciudad de Lisboa, le cogio la muerte, con mucho ſentimiento de ambos Reyes, por la falta que hazia eſte gran cauallero, en el qual otorgò ſu teſtamẽto Domingo 19. de Febrero de 1413. años, y en el dize, q̃ ſu cuerpo ſea ſepultado en ſan Franciſco, que fundò en la villa de Santiſteuan del Puerto, en la Capilla mayor. Caſò cõ doña Maria de Mendoça, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldõça de Ayala ſu muger, fundadores de la gran caſa de los Duques del Infantadgo, como ſe ha viſto en el tirulo deſta caſa: fuerõ ſus hijos Men Rodriguez de Beuauides, Gomez Mẽdez de Benauides, primero ſeñor de Flomeſta y Samuñoz, y la Mata, y Valdematilla, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes de Flomeſta.

Manuel de Benauides, de quien deciẽden los ſeñores de Iaualquinto y Eſpeluy, y Eſtiuiel, la Ventoſilla y Almançora, como ſe verà adelante.

V Men Rodriguez de Benauides, ſeñor de las villas de Santiſteuã del Puerto y ſu tierra, Eſpeluy, Benauides, Tenorio, Cotoabad, caudillo mayor y Capitã general del Obiſpado de Iaen, en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, al qual ſiruio cõ entrañable amor y fidelidad, en cuyo tiempo eſtuuo biẽ guardada la fiõtera, teniẽdo muy apretados a los Moros que cerca della eſtauan: preciauaſe fiẽpre de tener en ſu caſa muchos caualleros dieſtros en las armas, cuyo exercicio era muy ordinario, por loqual era temido de ſus enemigos: de manera, q̃ el oyr ſu nombre les era de grande eſpãto en todo el Reyno de Granada: hazia muy buen acogimiento a todos ſus deudos, haziẽdoles muchos bienes, por lo qual fue ſiempre muy querido de todos ellos, y llamado el prodigo Cauallero, porque gaſtaua las rentas de ſu patrimonio con los q̃ le ſeruiã en las ocaſiones de la guerra. Vẽdio la villa de Benauides con ſu tierra, que tenia en el Reyno de Leon, al Conde de Luna, y anſi miſmo le vendio a Tenorio, y a Cotoabad, y a la ciudad de Baeça vendio vna deheſſa, llamada Martin Malo, q̃ tenia jũto a ſu termino, y todo eſto no le baſtaua, ſegun era de animo generoſo. Ca-

sò con doña Leonor Daualos, hija del Condestable don Ruy Lopez Daualos, como se ha visto en el titulo de los Condes de Ribadeo, la qual truxo en dote la mitad de la villa de Ibros, que posseé estos señores: fueron sus hijos Dia Sanchez de Benauides, que sucedio en la casa.

Doña Aldonça de Benauides, que casò con Garci Fernandez de Cordoua, señor de la villa de Guadalcaçar, de quien decienden los Marqueses desta casa.

Dia Sanchez de Benauides, señor de Sanristeuã del Puerto, Espeluy, el Castellar, las Nauas, con otros vassallos, caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen, hijo primogenito de Men Rodriguez de Benauides y Viedma, y de doña Leonor Daualos su muger, como se ha dicho.

Siruio Dia Sanchez de Benauides y Viedma, antes de gozar del titulo Comital, a los sereniſsimos Reyes don Enrique Tercero, don Iuan Segundo, en todas las ocasiones de su tiempo, como son buenos testigos sus Cronicas, hallose en la batalla de Guadix, y despues en la de Olmedo por parte del Rey don Iuan, siruio al Rey don Enrique Quarto, como valerosò Capitan en la entrada que hizo con don Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, corriendo la tierra de Huesca, donde cautiuaron y mataron mucha Morisma, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honrò este Principe, Rey don Enrique Quarto, con titulo de Conde de Santisteuan, por sus muchos meritos. Fue llamado este cauallero el Bueno, por la excelencia de sus claras virtudes, salio muy esforçado y valiente cauallero, como lo mostrò siendo caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen, segun parece por escritura de confederacion y hermandad, entre las ciudades de Vbeda y Baeça, en veinte y quatro de Iunio de mil y quatrocientos y treinta y dos, y por otra de pleyto omenaje entre don Rodrigo Manrique y este cauallero, y otros de las ciudades de Vbeda y Baeça, en que prometen todos de ayudar, y acudir al seruicio del Rey don Enrique su señor. Su fecha en veinte y dos de Febrero de mil y quatrocientos y setenta y vno. Casò el nueuo Conde con doña Maria Carrillo de Perea, hija de dõ Rodrigo de Perea, Adelantado de Caçorla, cauallero de mucha estimacion, de quien tuuo por sus hijos a don Mendo de Benauides, que sucedio en la casa.

Doña Mencia de Benauides, muger de don Pedro Manrique.

Don Mendo de Benauides, segundo Conde de Santisteuan del Puerto, señor de las Nauas, Espeluy, el Castellar, y otros vassallos, caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen, fue valeroso cauallero en la disciplina militar, y muy semejante al valor de sus mayores, como lo mostrò en seruicio de los glorioſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, teniendo a su cargo las fronteras de Iaen, Vbeda, y Baeça, contra los Moros del Reyno de Granada, donde hizo cosas de famoso Capitan, al tiempo que don Alonso, Rey de Portugal, entrò en Castilla, llamandose Rey della, por auerse desposado con doña Iuana, llamada la excelente, que dezian ser hija del Rey don Enrique Quarto, como se escriue en la Cronica destos Catolicos Principes, capitulo 69. defendio valerosamente las fronteras de Andalucia: de manera que el Rey Moro de Granada no se atreuio a entrar en ella, por conocer el valor deste cauallero, y despues auiéndose acabado las guerras del Reyno de Portugal, y assentando pazes perpetuas, salio el Rey de Granada sobre el castillo de Zara, y le ganò matando al Alcayde, y a toda la gente del, de cuya perdida tomaron los Reyes Catolicos mucho sentimiento, y pusieron grande diligencia en su restauracion, adonde siruio este cauallero con su persona y gentes, hasta sacalle de

poder

poder de infieles, halloſe en el cerco de Velezmalaga, en compañia del Alcayde de los Donzeles, y del Duque de Alburquerque, como de todo dà larga cuenta la referida Cronica.

Caſò con doña Iuana Pacheco, hija mayor de don Rodrigo Portocarrero, y de la Condeſa doña Beatriz Pacheco ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 16. del libro 4. deſte Nobiliario, primeros Condes de Medellin, de quien tuuo ſeis hijos, ſegun parece por la particion de ſus bienes, que entre ellos hizo el año de mil y quinientos y doze, por ante Pedro de Burgos eſcriuano publico, de los quales el mayor fue don Franciſco de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo Pacheco de Benauides, que murio ſin ſuceſsion.

Don Diego Pacheco.

Don Iuan Pacheco, que ambos murieron ſin ſuceſsion.

Doña Beatriz Pacheco murio ſin caſar, auiendo ſido heredera vniuerſal de don Diego, y don Iuan Pacheco ſus hermanos, cuya hazienda, y de ſu patrimonio, la dexò por ſu teſtamento a los frayles Dominicos de la ciudad de Vbeda, para que fundaſſen della vn Monaſterio de ſu Orden en nueſtra Señora de la Eſtrella, ermita que eſtaua en el Condado de Santiſteuan, y no auiendo cumplidamente para eſta fundacion, mandò que ſe hizieſſe la caſa de ſan Andres de la ciudad de Vbeda, de la miſma Orden, en cuya Capilla mayor eſtà ſepultada, como patrona della.

Doña Maria Pacheco de Benauides caſò con Alonſo Sanchez de Caruajal, ſeñor de las villas de Iodar y Touaruela, ſin ſuceſsion.

Don Franciſco de Benauides, tercero Conde de Santiſteuan del Puerto, caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, ſalio cauallero de tanta diſcrecion y valor en las coſas de gouierno, y en las de ſus rentas y eſtados, que la ſereniſsima Reyna Catolica doña Iſabel, y los de ſu Real Conſejo, entendiendo la gran ſuficiencia en la edad floreciente deſte cauallero, le mandò entregar ſus eſtados y hazienda, no auiendo llegado a edad de veinte y cinco años, como mandan las leyes deſtos Reynos, y parece por ſu prouiſion Real, ſu data en la ciudad de Toledo en ſeis de Setiembre de mil y quinientos y doze. Siruio a eſtos Catolicos Principes, don Fernando y doña Iſabel, en todas las ocaſiones de ſu tiempo, en las coſas de paz y guerras que ſe ofrecieron, donde hizo hechos de valeroſo Capitan, y deſpues de acabadas eſtas guerras ſe retirò a ſu villa de Santiſteuan del Puerto, donde ſaliendo a caça a la del Caſtellar, andando corriendo tras vna liebre, cayò el cauallo y le eſtropeò de manera, que murio deſta cayda, ſiendo caſado cõ doña Maria Carrillo de Cordoua, hija de Alõſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de Alcaudete y Montemayor, y de doña Maria de Velaſco ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 18. del libro 5. deſte Nobiliario: tuuieron por ſus hijos a don Diego de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Benauldes, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Daymiel.

Don fray Martin de Benauides, de la Orden de ſan Franciſco.

Don Iuan Pacheco de Benauides, gouernador de las islas de Canaria, que fue caſado con doña Maria de Aranda, hija de Franciſco de Aranda, ſeñor de Garafe, y hermana de don Pedro de Aranda, cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Beatriz Pacheco, que caſò con Micer Gillo de Bocanegra, vezezino de Guadix.

Caſò la ſegunda vez don Iuan Pacheco de Benauides, con doña Mencia Daualos, ſobrina de don Gaſpar Daualos, Arçobiſpo de Granada, ſin hijos.

Caſò tercera vez don Iuan Pacheco de Benauides, con doña Geronima

Cibo de Sobranis, hija de Felipe de Sobranis, y de doña Leonor su muger, Ingleses de generacion, caualleros nobilissimos de la ciudad de Genoua, y vna de las veinte y ocho casas della, que el año de mil y quinientos y veinte y ocho se reduxeron a la nobleza y familias de lla, de cuyo tercero matrimonio tuuo por hijos, don Iuan Pacheco y doña Geronima Cibo, a don Francisco de Benauides Pacheco, y a doña Fauiana Pacheco de Benauides, que casò en la ciudad de Vbeda con don Andres Serrano, caualleró mayorazgo della, señor de las villas de Vrracal y Vlula, en el Reyno de Granada, cuyos hijos fueron don Miguel Serrano Pacheco, y doña Maria, doña Beatriz Pacheco, doña Clara de Benauides monjas, hijas estas dos vltimas de don Iuan Pacheco, y de doña Geronima Cibo su muger.

Don Mendo de Benauides, hijo quinto del Conde don Francisco, y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, murio Capitan de Infanteria.

Don Alonso de Cordoua y Benauides, sexto hijo del Conde don Francisco.

Doña Maria Pacheco de Benauides casò en Alcaraz cò Diego Vaca de Sotomayor, caualleró mayorazgo de aquella ciudad, cuyo hijo es don Frãcisco Vaca de Benauides, q̃ oy possee esta casa y mayorazgo, casado con doña Francisca de Gueuara, hija del Conde de Oñate, como se ha visto en el cap. 9. del lib. 1. deste Nobiliario.

Doña Iuana de Benauides.

Doña Beatriz Pacheco monjas, hija otaua y nouena del Conde don Francisco, y de la Condesa doña Maria de Cordoua su muger.

Don Diego de Benauides, quarto Conde de Santisteuan del Puerto, señor de las Nauas y el Castellar, con otros vassallos, caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen: siruio al glorioso Emperador don Carlos, Rey de las Españas, en la jornada de Vngria, y despues de buelto en España, fue Assistente y Capitan general de Seuilla y su tierra, en cuyo oficio mostrò bien su gran discrecion, raras virtudes y autoridad, acompañada con la gran caridad que siempre tuuo con la gente pobre y miserable de aquella ciudad, que fue de todos generalmente querido y amado, de manera que quando murio, se hizo en ella gran sentimiento por la grande falta que hazia tan excelente varon. Casò con doña Maria Mexia, hija de don Rodrigo Mexia Carrillo, y de doña Maria Ponce de Leon su muger, señores de la Guardia y Sanrofimia, que estaua viuda de don Bernardino de Torres y Portugal, señor del villar Don Pardo y Escañuela, que oy tienen titulo de Condes del Villar, como se verà adelãte en esta obra. Fue depositado el Conde en el Monasterio de san Francisco de Seuilla, y de alli fue trasladado al Monasterio de san Francisco de su villa de Santisteuan, dexando por sus hijos, y de la Condesa doña Maria Mexia su muger, a don Francisco de Benauides, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Benauides Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, con el qual se hallò en la jornada de Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria su segunda muger, señora propietaria de aquellos Reynos, el año de mil y quinientos y cincuenta y quatro, y el año adelante de cincuenta y cinco se hallò en los Estados de Flandes con este Principe, quando fue a tomar la possession dellos, en los quales fue recibido con grãde demostracion, amor y voluntad de la Reyna doña Maria su tia, hermana del Emperador don Carlos su padre, y de todos los señores y gentes de aquellos Estados, donde tuuo grandes diferencias con vn caualleró Flamenco, sobre el seruir a vna dama de la sobredicha Reyna, saliendo de todo con tanto valor, q̃ de alli adelante hizo su Magestad mucha estimacion de su persona, y grãdes meritos en todas las ocasiones

que

que ſe ofrecierõ, por lo qual le nombrò por vno de los caualleros que guardaſſen la perſona del ſereniſsimo Principe don Carlos ſu hijo primogenito, quando le mandò recoger en Madrid, donde eſtuuo ſiempre con la perſona del Principe, haſta que murio en la priſion año de mil y quinientos y ſeſenta y ocho, y deſpues el de ſeſenta ynueue ſe hallò en la defenſa del leuantamiẽto del Reyno de Granada, en cuya alteracion le nombrõ el Catolico Rey dõ Felipe por Capitan general de la gente de pie y de caballo, que eſtauan en la ciudad de Guadix y ſu comarca, ſegun eſcriue Luis del Marmol, donde hizo hechos de valeroſo Capitan, cautiuando y matando mucho numero de Moros: fue vno de los que mas ſiruieron en eſte leuantamiento, y de manera que agradò tanto a eſte Catolico Principe, q̃ auiendole pueſto caſa al ſeñor don Iuan de Auſtria ſu hermano, le hizo ſu Camarero mayor, con el qual ſe hallò iunto a ſu perſona en la gran batalla Naual de Lepanto, ayudando con ſu parecer y eſfuerço notable a la gente de la galera Real, donde el ſeñor don Iuan iba peleando valeroſamente por ſu perſona, por cuyos ſeruicios la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe Segundo le hizo merced de la encomienda de las caſas de Cordoua, y paſſara muy adelante en ſu Real ſeruicio, ſino le atajara vna enfermedad muy peligroſa, que le obligò a recogerſe a la villa de las Nauas, donde gaſtaua ſu renta en hazer grandes limoſnas a la gente pobre, y a otras perſonas de grandes neceſsidades: murio en la villa de las Nauas, como carolico Chriſtiano, en cinco de Enero del año de mil y quinientos y ochenta y ſeis, fue ſepultado en el monaſterio de nueſtra Señora de la Vitoria, de la Orden de los Minimos, en el Altar mayor della, en la ciudad de Vbeda, a quien dexò mucha parte de ſu hazienda.

Don Iuan de Benauides murio ſin ſuceſsion.

Doña Maria de Benauides caſò en Guadix, con don Chriſtoual de Benauides, de quien ay ſuceſsion, como ſe verà en la caſa de los ſeñores de Iualquinto.

Don Franciſco de Benauides, quinto Conde de Sanriſteuan, ſalio valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandoſe en la toma del Peñon de Velez de la Gomera, año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro, como ſe lee en Luis del Marmol en ſu hiſtoria de las Africas, donde peleò por ſu perſona contra la Moriſma, animoſamente, y deſpues en muchas ocaſiones del leuantamiento y rebelion del Reyno de Granada, donde llegò con cien lanças, y dos mil infantes, al tiempo que el valeroſo Marques de Mõdexar eſtaua ſobre el Peñõ de las Guajaras en que lleuaua muchas vituallas, que auia dellas gran neceſsidad en el campo del Marques, que fue el dia que los Moros auian muerto a don Luis Ponce de Leon, y a otros caualleros, a los ojos del Marques, ſin podellos ſocorrer, y auiẽdoſe retirado aquella noche al lugar de las Guajaras, donde auia llegado el Conde don Franciſco, con lo qual y con ſu llegada, fue proueydo el exercito, y ſocorrida ſu neceſsidad, y luego otro dia, con el eſfuerço, animo y valor deſte cauallero, ſe ganõ el Peñon, con mucha muerte de los Moros, y los demas eſcaparon aquella noche, deſcolgandoſe del Peñon, que era la fortaleza mas inexpugnable de todo el Reyno de Granada, no perdonando a todos los hombres, mugeres y niños, que no paſſaſſen a cuchillo, en vengança de las muerres que auian dado a los caualleros que hemos dicho, el dia de antes.

Caſò el Conde don Franciſco cõ doña Iſabel de la Cueua, cabeça del linage de la Cueua, dama de la ſereniſsima Emperatriz doña Iſabel, muger del Emperador dõ Carlos, Rey de las Eſpañas, ſeñora de la villa de Solera, y del mayorazgo que fundò Diego Fernandez de

la Cueua, Vizconde de la villa de Huelma, hija de don Iuan de la Cueua, Comendador de Vedmar, señor de la villa de Solera, Capitã general de las gentes de a pie y caualios que salio desta tierra, contra el Reyno de Valencia, que en desseruicio de su Magestad se auian leuantado, y fortalecido en la aspereça de la sierra de Espadan, donde en el combate de vn lugar le dieron vn saetaço por la escotadura de las coraças, debaxo del braço, de que murio, cuyo cuerpo truxeron a sepultar a la ciudad de Vbeda, en el Altar mayor de la Colegial desta ciudad, donde se vee su estandarte de damasco carmesi, que lleuò en esta jornada, en cuya sepultura està doña Mencia Manuel su muger, hija de don Aluaro de Baçan, Capitan general contra la ciudad de Baça, Comẽdador de Castrouerde, y de doña Maria Manuel su muger, dama de la Reyna Catolica, nieta de don Luis de la Cueua, señor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar, Capitan de los sereniſsimos Reyes Catolicos, y del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, hija de Manuel de Benauides el Bueno, señor de la villa de Iualquinto, y de su muger doña Luisa Manrique, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 18. del libro 4. deste Nobiliario, bisnieta de don Iuan de la Cueua, Comendador de Vedmar, que ganò la villa de Solera, y de doña Leonor de Sanmartin su muger, linage noble y calificado, de la ciudad de Vbeda, rebisnieta de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, Comendador de Reyna, en la Orden de Santiago, y de su muger doña Mayor Alfonso de Mercado, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. deste Nobiliario, en la casa y Condado de Ledesma, y de los demas decendientes. Desta casa de Solera haremos memoria adelante, auiendo concluydo con la decendencia que lleuamos de los Condes de Santisteuan: tuuieron por sus hijos, don Francisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Isabel de la Cueua su muger, a don Diego de Benauides y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Iuan de la Cueua y Benauides, Capitande Infanteria en el tercio de Napoles, con el qual se hallò en el leuantamiento y rebelion de los Moriscos del Reyno de Granada, y boluiendo con el a Italia, murio de enfermedad en el camino.

Don Francisco de Benauides, de la Compañia del nombre de Iesus.

Don Rodrigo de Benauides se hallò en la batalla que don Aluaro de Baçan, Marques de santa Cruz su cuñado, dio a don Antonio pretenso Rey de Portugal, hijo del Infante don Luis, Condestable de Portugal, Duque de Vejar, hijo del Rey don Manuel, de quien boluemos a hazer memoria en las casas y titulos del Reyno de Portugal, y en la armada Francesa truxo la nueua desta vitoria al Catolico Rey don Felipe Segundo, en cuyas albricias le hizo merced del habito de Calatraua, murio moço, y sin casar.

Don Aluaro de Benauides, cauallero del habito de Santiago, Comendador mayor de Montaluan, en el Reyno de Aragon, y de los Consejos, supremo y de Camara, del Catolico Rey don Felipe Tercero, que murio en Madrid el año passado de 1612. y le sucedio en la encomienda el Capitan Francisco Calderon, padre de don Rodrigo Calderõ, primero Marques de siete Iglesias, Cõde de la Oliua, Capitã de la guarda Alemana del Catolico Rey dõ Felipe Tercero. Casò don Aluaro de Benauides con doña Maria Baçan de Benauides, hija de don Manuel de Benauides, y de doña Catalina de Rojas y Sandoual su muger, señores de la villa de Iualquinto y Estiuiel, Almançora, y la Ventosilla, de la misma casa y linage de los Cõdes de Santisteuã, decendiẽte por linea recta de varõ de Dia Sanchez de Benauides, y de doña Maria de Mendoça su muger, señores de Santisteuan del Puer-

to,

to, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y ſe verà adelante quando hagamos memoria de la caſa de los Marqueſes de Flomeſta: ſon ſus hijos don Bernardo Franciſco de Benauides, cauallero del habito de Calatraua, don Iuan, don Diego, don Manuel, doña Iſabel.

Doña Maria Manuel de Benauides, ſegunda muger de don Aluaro de Baçan, primero Marques de ſanta Cruz, ſeñor del Viſo y Valdepeñas, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Mencia Manuel, monja en ſan Icaſio de la ciudad de Vbeda.

Doña Iuana de la Cueua, Abadeſa del monaſterio de ſan Icaſio.

Doña Beatriz Manuel, y doña Ana de la Cueua, monjas en el monaſterio de Santiſpiritus de la ciudad de Granada, en quien acabamos de eſcriuir los diez hijos de los Condes don Franciſco de Benauides, y de la Condeſa doña Iſabel de la Cueua ſu muger.

Don Diego de Benauides y de la Cueua, ſexto Conde de Santiſteuã del Puerto, ſeñor de las Nauas y el Caſtellar, y otros vaſſallos, y ſucceſſor en la villa de Solera, caſa y mayorazgo de la Cueua, a la Condeſa doña Iſabel ſu madre: ſiruio a la Catolica Mageſtad del Rey don Felipe Segundo en las ocaſiones que ſe ofrecieron de ſu tiempo, halloſe en el ſocorro de la isla de Malta, quando la ſitiò el Turco con ſu armada, de gran numero de galeras y gente, poniẽdola en grande neceſsidad y aprieto, anduuo en las galeras con el ſeñor don Iuan de Auſtria, y en el leuantamiento del Reyno de Granada, juntamente cõ el Conde don Franciſco ſu padre, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores: caſò cõ doña Leonor de Toledo, hija de don Pedro Dauila, ſegundo Marques de las Nauas, y de la Marqueſa doña Geronima Henriquez de Guzman ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: ſon ſus hijos don Franciſco de Benauides y de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Doña Iſabel de la Cueua murio niña.

Tuuo el Conde don Diego por hijo natural a don Medo de Benauides, que fue Colegial de ſanta Cruz de Valladolid, y deſpues del Conſejo de Ordenes, con el habito de Santiago, que oy es del Conſejo general de la ſanta Inquiſicion, y cauallero de grandes eſperanças por ſu mucho valor y rectitud.

Don Franciſco de Benauides y de la Cueua, ſetimo Conde de Santiſteuan del Puerto, ſeñor de las Nauas, y el Caſtellar, y de la villa de Solera, y ſus anexos, en ſucceſsion a la Condeſa doña Iſabel de la Cueua ſu abuela, que falleciò en la villa de Santiſteuan del Puerto, en quinze de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y nueue, es cauallero del habito de Santiago, y de la Camara del Rey don Felipe Quarto deſte nombre, a quien acompañò viſtiuio en la jornada de Francia a ſus Reales bodas, y de la Chriſtianiſsima Reyna de Francia ſu hermana, en cuya jornada moſtrò bien el valor de ſu perſona y la clara ſangre de ſus mayores, con ſu rara virtud y diſcrecion, como en la de Portugal, poſſee eſta caſa y eſtados eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, ſiendo caſado con doña Brianda de Baçan y Benauides ſu prima hermana, dama de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, hija de don Aluaro de Baçan, y de doña Maria Manuel de Benauides ſu muger, primeros Marqueſes de ſanta Cruz, como hemos dicho en los hijos del Conde don Franciſco, de quien tiene hijos a don Diego de Benauides y de la Cueua, don Antonio de Benauides, don Enrique, cauallero del habito de ſan Iuan, don Franciſco, doña Antonia de Benauides, dama de la Princeſa, doña Luiſa, doña Maria, doña Leonor, en quien acabo de eſcriuir la ſucceſſion que ha auido en eſta caſa, deſde el primero Conde de Santiſteuan, haſta los hijos del que poſſee de preſente eſta caſa y eſtado, y paſſaremos a hazer memoria de la caſa y decendientes de don Iuan de la Cueua, ſeñor de Solera, &c.

Casa de los Quesadas, señores de Garciez, y de la torre y cortijo de santo Tome y sus anexos, en la comarca de la ciudad de Iaen.

YA tenemos dicho en esta Genealogia, como doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viedma, progenitor de los Cõdes de Santisteuan, y de doña Iuana Diaz de Funes su muger, casò con Pedro Diaz Carrillo de Toledo, que vino a ser señor de la casa y señorio de Garciez y torre de santo Tomè en el Obispado de Iaen, siendo deste parecer Pedro Geronimo de Aponte en el discurso de sus Genealogias, hablando del linage de Carrillo, pone por primero desta decendencia a don Garcia, natural de Castilla la Vieja, que florecio por los años de mil y ciento y setenta y seis, reynando en Castilla y Toledo el Rey don Alonso el Nono, en que haze larga memoria del linage de Carrillo, que por no hazer a mi intento, no refiero en este lugar: tuuo este cauallero por hijos a don Garcia Gomez Carrillo, y a otros.

De don Garcia Gomez Carrillo deriua el dicho Pedro Geronimo de Apõte la casa de Garciez, diziendo tuuo por hijo a Ruy Diaz Carrillo, que fue padre de Gomez Ruiz Carrillo, y abuelo de Diego Ruiz Carrillo, que casò con doña Iuana de Toledo, y dize auer sido padres de Pedro Ruiz Carrillo de Toledo, q̃ tuuo por hijo a Pedro Diaz Carrillo de Toledo, Adelantado de Caçorla, y Alcayde de Quesada, que es el que auemos menester para este lugar, y a don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, y a doña Ines Henriquez Carrillo, muger de don Iuan Ponce.

Lo que yo he podido auerigual con mucha diligencia y cerreza, desta Genealogia y casa de Garciez, por escrituras autenticas, hazientes fe, es, que Pedro Diaz Carrillo de Toledo fue hijo de Dia Gomez Palomeque, y de doña Teresa Barroso su muger, hija de don Gimeno Alfon Gudiel, y de doña Teresa Barroso su muger, y nieto de Gomez Perez Palomeque, y de doña Leonor su muger, que parece auer sido del linage de Carrillo, es lo siguiente, año de mil y dozientos y nouenta y nueue en quinze de Iunio, siendo Adelantado de Caçorla, y Alcayde de Quesada, el dicho Pedro Diaz de Toledo comprò la torre de Domingo Pelaez, de Gonçalo Fernandez, y de doña Mayor su muger, vezinos de la villa de Martos, que auia sido de Domingo Pelaez, y de doña Maria su muger, y hizo en ella vna fortaleza para la defensa de los Moros, que maltrataua a los Labradores de aquella comarca. Y el Rey don Fernando el Quarto le confirmò priuilegio desta venta, estando en Valladolid en el dicho mes y año, que dize: Por hazer bien y merced a vos Pedro Diaz mi vassallo, hermano de don Gonçalo, Arçobispo de Toledo, por cuya escritura consta, que Pedro Diaz estaua casado con doña Toda Roldan, y que era Alcayde de Quesada, de donde sus decendientes tomaron apellido, por vna gran vitoria que este cauallero tuuo de los Moros, y que vsaua por armas antiguas en su casa, como oy se ven en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de santa Luzia, en vn sepulcro antiguo de marmol liso, releuado sobre leones, dos escudos de armas, el primero en campo de sangre, cõ quatro bastones de plata, con seis armiños negros en cada vno, que son las armas que vsan y traen los del linage de Gudiel, tan illustre y antiguo en Toledo, el otro escudo es en campo açul paloma de plata, orla roja con ocho aspas de oro, el qual parece sin duda ser el sepulcro de los deste linage, y del Arçobispo don Gonçalo Palomeque.

Alcocer Cronica de Toledo lib. 1. cap 90. E padre Iuã de Mariana lib. 15. fo. 727 de la primera parte.

Vsan oy los señores de Garciez el ape-

apellido de Queſada, con el eſcudo de los baſtones, y veinte y quatro armiños, como eſtà dicho. Caſò eſte caualle ro Pedro Diaz Carrillo de Toledo ſegunda vez con doña Tereſa Rodriguez de Viedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viedma, como auemos dicho, y parece por ſu carta de dote, otorgada en la ciudad de Cordoua, por ante Martin Martinez eſcriuano publico, en que confieſſa ſer hermano del Arçobiſpo don Gonçalo, y que recibe de Payo Arias de Caſtro, Alcayde y Alcalde mayor de Cordoua, doze mil y quinientos marauedis de oro, en diez y ſeis de Iulio de mil y trezientos y catorze: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Fernando Diaz de Toledo, que tuuo por hijos a don Garci Diaz, y a Diego Diaz, y a doña Toda Roldan, que todos tres hermanos hizieron donacion a ſu tio Dia Sanchez de Queſada, hermano de ſu padre, de la parte que tenian de heredamiétos en Garciez, y Villarreal, ſanto Tomè, y Menxiuar, y Villamontiel. Su fecha en Toledo en ocho de Deziembre de mil y trecientos y cincuenta y quatro, y en ella dizen que ſon ſobrinos de Dia Sanchez, y hijos de Hernando Diaz, y nietos de Pedro Diaz de Toledo, y de Tereſa Rodriguez ſu muger.

Dia Sanchez de Queſada, ſegundo ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, floreciò en tiempo de los Reyes don Alonſo Vltimo, y don Pedro ſu hijo, como parece por la merced que le hizo de las villas de Ibros, y de Zuca, termino de la ciudad de Baeça. Siguio eſte caualliero la voz del Rey don Pedro deſpues de ſu muerte, por lo qual quedò ſin las villas que el Rey le auia dado, paſſoſe a Portugal con otros caualleros Caſtellanos, como ſe eſcriue en los Anales de aquel Reyno, boluio deſpues a Caſtilla, quando ſe efetuaron las pazes, acrecentò mucho ſu caſa con la hazienda que comprò en la torre Gil de Olid, Xarafe, y en la ribera de Guadalimar. Caſò con doña Toda Perez Roldan de Sotomayor, ſeñora de vna parte del lugar de Garciez, la qual mandò a Dia Sanchez la villa de Garciez, que era el quinto de ſus bienes: caſò Dia Sanchez ſegunda vez con

fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey don Pedro, año 9. fol. 59.

Ponce Diaz de Queſada, a quien mãdò matar el Rey don Pedro en el caſtillo de Aguilar, año de mil y trecientos y cincuenta y tres, como lo refiere Argote en el lib. 2. cap. 34.

Pedro Diaz de Queſada, tercero ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue page del Rey don Pedro, y ſe crio deſde niño en ſu Camara, fue muy valeroſo caualliero en la diciplina militar, como lo moſtrò en las ocaſiones que ſe ofrecieron contra Moros en ſu tiempo, particularmente en el cerco de la ciudad de Baeça, que en diez y ſiete de Agoſto del año de mil y quatrocientos y ſiete, que vino el Rey de Granada ſobre ella con ſiete mil caualios, y cien mil peones, ſegun eſcriue el Nobiliario de la nobleza del Andalucia, libro 2. cap. 71. y deſpues en eſte año ſe hallò en el ſocorro de la ciudad de Iaé, que la combatia Mahomad Auembaluá, Rey de Granada, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, entrando a peſar de los Moros en la ciudad, con quinientos caualleros, peleando valeroſamente, alcançando la vitoria los Chriſtianos cõ el ayuda deſte caualliero, como lo eſcriue la Cronica del Rey don Iuan el Segundo año ſetimo: defendio valeroſamente eſte cerco, juntamente con Garci Gonçalez de Valdes, con otros caualleros, porque el Rey de Granada la tenia apretada y pueſta en gran neceſſidad, por eſpacio de tres dias, con la gente que ſe auia hallado en el cerco de Baeça, el qual teniendo auiſo del ſocorro que el Infante don Fernando le embiaua, y a los otros caualleros que con el eſtauan, que eran el famoſo

Con-

Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y otros caualleros, con muy poderoſo exercito leuantò el Rey de Granada el cerco, contentandoſe con quemar alguna parte de los arrabales della, y de alli fue a poner cerco al caſtillo de Vedmar, que aunque le fue defendido con grande valor por Sancho Ximenez, caualleró del habito de Santiago, ſu Alcayde, que fue muerto en el combate, con priſion de dos hijas ſuyas, que lleuò el Rey a Granada, luego que la ciudad de Baeça tuuo noticia de la perdida del caſtillo de Vedmar, embiò a Pedro Diaz de Queſada que puſieſſe en cobro la peña y caſtillo, en tanto que don Lorenço Suarez de Figueroa, Maeſtre de Santiago, ponia recaudo en el, que era de ſu Orden, como ſe eſcriue en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, año 7. cap. 33.

Embiò el Infante don Fernando, que era tutor del Rey don Iuan el Segundo ſu ſobrino, por Embaxador al Reyno de Aragon, a Pedro Diaz de Queſada, por parte del Rey de Caſtilla y ſuyo, ſobre el derecho de aquella Corona. Caſò con doña Iuana de Carcamo Argote natural de la ciudad de Cordoua, como parece por eſcritura de la Capilla de ſan Pedro Martir, que don Rodrigo de Naruaez, Obiſpo de Iaen, les da en la Igleſia mayor de Baeça, cuyo titulo dize aſsi.

SEpan quantos eſta carta vieren como nos, don Rodrigo, Obiſpo de Iaen, por la gracia de Dios, y nos el Deã y Cabildo, otorgamos y concedemos a vos el honrado caualleró Pedro Diaz de Queſada, y a la honrada dueña doña Iuana de Carcamo vueſtra muger, vezinos de la noble ciudad de Baeça, la Capilla de ſan Pedro Martir, para vueſtro entierro. Su data en veinte y quatro de Agoſto de mil y quatrocientos y doze. Tuuo por ſus hijos, ſegun parece por vna carta de venta del año de mil y quatrocientos y treinta y tres, que venden a Martin Lopez de Hineſtroſa, vezino de Cordoua, marido de doña Beatriz de Queſada ſu hermana, la hazienda que tenian en la torre de Blaſco Pedro, en tierra de Baeça, y en ella haze memoria de ſus hermanos, que ſon los ſiguientes.

Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Alonſo de Queſada.

Pedro Diaz de Queſada.

Moſen Rodrigo de Queſada.

Diego de Queſada.

Doña Beatriz de Queſada, muger del dicho Martin Lopez de Hineſtroſa.

Doña Maria de Queſada caſò con Alonſo Yañez Faiardo, progenitor de los Marqueſes de los Velez.

Doña Iuana de Queſada, que caſò con don Beltran de Gueuara, ſeñor del valle de Eſcalante y Treceño, con ſuceſſion.

Doña Leonor Diaz de Queſada, que caſò con Alonſo Lopez de Haro, hijo de Iuan Ruiz de Baeça, y de doña Tereſa de Haro, ſeñores de la Guardia, caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, de quien deciende el Autor deſta obra, y otros.

Dia Sanchez de Queſada, quarto ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tome, fue caualleró de ſingular valor en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron. Halloſe el año de mil y quatrocietos y ocho en la batalla de Martos, donde los Moros fueron vencidos, ſegun lo refiere la Cronica del Rey don Iuan el Segundo. Anduuo en las guerras de Antequera con el Infante don Fernando, en todas las entradas que hizo en tierra de Moros, halloſe en la coronacion deſte Infante, quãdo tomò la Corona del Reyno de Aragon, con otros caualleros Caſtellanos, año de mil y quatrocientos y catorze, ſegun eſcriue Zurita en ſus Anales de Aragon, lib. 12. capit. 34. Caſò con doña Leonor Venegas, hija de Pedro Venegas, ſeñor del eſtado de Luque,

Luque, y de doña Maria Garcìa Carrillo ſu muger. Hizole el Rey don Iuan merced de vn Regimiento de la ciudad de Baeça, como parece por ſu data, en Madrigal en quinze de Diziembre de mil y quatrocientos y treinta y nueue: fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Dia Sanchez de Queſada, que caſò con doña Tereſa Ramirez Daualos, hija de Gil Ramirez Daualos, de quien tuuo por hijos a Mendo de Queſada.

Doña Iuana de Queſada caſò con Gaſpar Delgadillo, de quien tuuo hijos, doña Beatriz de Queſada, doña Leonor Venegas de Queſada, doña Maria de Queſada, todo lo qual conſta por la particion del dicho Dia Sanchez, y por ſu teſtamento, en ocho de Março de mil y quarrocientos y ſeſenta y tres, ante Pedro Ruiz de Morales, eſcriuano de Baeça.

Mendo de Queſada tuuo por hija a doña Iuana de Queſada, caſò con Gil Bayle de Cabrera, ſeñor de las Cueuas de Eſpelunque, de quien deciende don Martin de Cabrera, y otros caualleros de ſu caſa.

Pedro Diaz de Queſada, quinto ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, florecio en tiẽpo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto: haze del mucha memoria el breue del Pontifice Paulo Segũdo, año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeis, de confirmaciõ del patronazgo de ſanto Tomè, donde refiere, que fue a ſuplicacion deſte caualleró. Caſò con doña Tereſa de Guzman, hija de Gil Gonçalez Dauila, y de doña Ines de Guzman ſu muger, ſeñores de Ceſpedoſa, y de la puente del Congoſto: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Alonſo de Guzman Queſada, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Dia Sanchez de Queſada, ſexto ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel. Caſò con doña Leonor de Acuña, ſeñora del Caſtillo de Niches, en la comarca de Baeça, como ſe ha viſto en la caſa y titulo de los Condes de Buendia, del linage de Acuña: fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Gil Gonçalez de Queſada, ſeñor de Niches, que caſò con doña Maria Carrillo de Guzman, murio ſin hijos.

Rodrigo de Queſada, que ſucedio en el ſeñorio de Niches, como ſe verà adelante.

Fernando de Queſada el de la Peça, en el Reyno de Granada, con ſuceſſion.

Melchor de Queſada, y Gaſpar de Queſada, ſin hijos.

Doña Maria de Queſada, muger de don Alonſo de Granada Venegas, ſeñor de Campotejar y Iayena, Alguazil mayor de Granada, de quien tuuo a don Diego, y a don Garcia.

Doña Iſabel de Queſada caſò con Carlos de Viedma, y fueron padres de Sancho de Viedma, cauallero del habito de Santiago.

Doña Tereſa. Doña Aldonça.

Pedro Diaz de Queſada, ſetimo ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de otros heredamientos en la comarca de Baeça, caſò dos vezes, la primera cõ doña Iſabel de Benauides, hija de don Iuã de Benauides, y de doña Beatriz de Valencia ſu muger, ſeñor de Iualquinto, de quien tuuo hijos: la ſegunda con doña Franciſca de Mendoça, hija de Iuan Hurtado de Mendoça: tuuo de la primera a Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Queſada, cauallero del habito Santiago, Comendador de Malagon.

Don Franciſco de Queſada, que paſſò a Indias.

Iuan de Benauides.

Doña

Doña Leonor de Queſada y Benauides.

Doña Beatriz de Valencia.

De la ſegunda fueron hijos don Luis de Queſada y Mendoça, que paſsò al Piru, donde tuuo mas de dozientos mil ducados.

Doña Franciſca de Mendoça y Queſada.

Dia Sanchez de Queſada, otauo ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, caſò con doña Ines Tauera, hija de Dia Sanchez de Queſada, caualiero de la miſma caſa, y de doña Ines Tauera ſu muger, hermana de don fray Diego Deza, Inquiſidor general, y Arçobiſpo de Seuilla, tuuo della a don Pedro de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Eſteuan de Queſada.

Doña Iſabel de Queſada.

Doña Franciſca de Queſada.

Doña Antonia de Queſada.

Doña Leonor de Queſada.

Doña Tereſa.

Doña Felipa de Queſada.

Don Pedro de Queſada, noueno ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, caſò con doña Ines Tauera ſu prima, hija de don Franciſco de Hineſtroſa, natural de Ezija, de quien tuuo a don Diego de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Queſada, que murio moço.

Don Enrique de Queſada, que murio moço.

Don Pedro de Queſada.

Don Diego de Queſada, decimo ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue cauallero de muy gallarda perſona, y muy eſtimado por ſu gran valor. Caſò con doña Ana de Benauides, hija de don Iuan de Benauides, quarto ſeñor de Iualquinto, y de doña Maria de Baçan ſu muger, hermana del Primero Marques de ſanta Cruz, de quien tuuo a don Pedro de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Benauides.

Don Diego de Queſada.

Don Sebaſtian de Queſada.

Doña Maria Baçan y Queſada.

Doña Beatriz de Queſada.

Don Pedro de Queſada, onzeno ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tome, que oy poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, que en el año paſſado de mil y ſeiſcientos y catorze leuantò a ſu coſta vna compañia de Infanteria para el ſocorro de la Mamora, en la frontera de Africa, con que ſiruio en aquella ocaſion al Catolico Rey don Felipe Tercero, es caualiero de grandes eſperanças. Caſò con doña Mariana de Mendoça, hija heredera de don Fernando de Mendoça, Capitan general de la coſta del Reyno de Granada, y cauallero del habito de Alcantara, tiene hijos.

Caſa de los ſeñores de Niches.

RODrigo de Queſada, hijo tercero de Dia Sanchez de Queſada, ſexto ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de doña Leonor de Acuña ſu muger, como ſe ha viſto, fue ſegũdo ſeñor del caſtillo de Niches y ſus anexos, por muerte de Gil Gonçalez de Queſada ſu hermano. Caſò en Seuilla con doña Beatriz Saluago y Bocanegra: fueron ſus hijos don Geronimo de Queſada y Guzman, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Queſada, muger de Dia Sanchez de Caruajal, ſin ſuceſſion.

Doña Iſabel de Guzman y Queſada caſò con Iuan de Eſcabias Caruajal, hijo de Luis de Eſcabias Caruajal, y de doña Beatriz Flores: fueron ſus hijos don Luis de Eſcabias, don Diego, don Gonçalo, don Rodrigo, y don Alonſo.

Doña Beatriz de Queſada.

Doña Geronima de Queſada.

Don Geronimo de Queſada y Guzman, quarto ſeñor de Niches, caſò con doña Ines de Caruajal, hija de Luis Eſcabias Caruajal, y de doña Beatriz Flores ſu muger, de quien tuuo a don Rodrigo

drigo de Queſada y Guzman, que ſucedio en la caſa.

Don Luis de Queſada.

Don Gonçalo.

Don Sancho de Queſada.

Doña Maria.

Doña Beatriz.

Doña Franciſca Monjas.

Don Rodrigo de Queſada y Guzmã, quinto ſeñor de Niches, caſò con doña Leonor Coruera de la Cueua; hija de don Franciſco Coruera Veinte y quatro de la ciudad de Baeça.

Caſa de los Queſadas de la Peça, en el Reyno de Granada.

HErnando de Queſada, hijo quarto de Dia Sanchez de Queſada, y de doña Leonor de Acuña ſu muger, ſeñores de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, como ſe ha viſto: caſò con doña y tuuo por hijos a don Diego de Queſada.

Don Gaſpar de Queſada, que caſò con doña Iuana de Benauides.

Don Diego de Queſada el de la Peça caſò con doña Iuana de Arce, de quien tuuo a don Fernãdo, doña Leonor, que caſò con don Garcia Venegas de Alarcon, en Granada, con ſucceſsion.

Doña Catalina de Queſada caſò con Baltaſar de Torres Veinte y quatro de Granada, tuuo hijos.

Don Fernando de Queſada el de la Peça, caſò con doña Ines de Meſcua Nauarrete, hija de Diego de Meſcua Nauarrete, llamado el Galan, tiene hijos a don Diego, que murio de poca edad, y a don Pedro de Queſada, doña Iſabel de Queſada.

Caſa de los Guzmanes y Queſadas que hizieron aſsiento en las ciudades de Baeça y Iaen.

ALonſo de Guzman Queſada, hijo ſegundo de Pedro Diaz de Queſada, ſeñor de la caſa de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de doña Tereſa de Guzman ſu muger, caſò en Baeça con doña Iuana Coruera, hija de Remõ Coruera, y de doña Marina Meſia ſu muger, de quien tuuo a Luis de Guzman, y a Gil Gonçalez, que murieron en las guerras del Reyno de Napoles, ſin caſar.

Pedro Diaz de Guzman y Queſada, cauallero del habito de Santiago.

Diego de Guzman Queſada, que caſò con doña Iſabel de Nauarrete, hija de Alonſo Garcia Peſcador, en quien tuuo a don Alonſo de Guzman, don Luis de Guzmã, y a doña Luiſa de Guzman, que caſò con Franciſco Galeote, de quien tuuo por ſus hijos a don Bartolome, don Diego, doña Franciſca de Guzman, muger de don Martin Pardo de la Caſta, cuyos hijos ſon don Martin, y doña Iuana.

Pedro Diaz de Guzman Queſada, cauallero del habito de Santiago, ſucedio en la caſa de ſus padres: caſò con doña Iuana Merino, hermana del Cardenal don Eſteuan Gabriel Merino, Obiſpo de Iaen, de quien tuuo por ſus hijos a don Eſteuan Gabriel Merino de Guzman, Arcediano de Baeça, y Teſorero del Alcaçar della, Canonigo de Iaen, Beneficiado de Albacete, el qual tuuo muchos hijos naturales.

Don Alonſo de Guzman Queſada, Arcediano de Baeça, en ſucceſsion a ſu hermano: tuuo en doña Iuliana Meſia a don Pedro de Guzman, caſò con doña Luiſa de Saauedra, de quien tuuo a don Alonſo, don Iuan, doña Iſabel, don Frãciſco, y doña Iuana, y otros hijos en otras mugeres de calidad.

Doña Tereſa de Guzman caſò con don Chriſtoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, con ſucceſsion, como ſe verà adelante.

Pedro Diaz de Guzman y Queſada, cauallero del habito de Santiago, ſiendo mancebo, y antes de tomar el habito de Santiago, tuuo vn hijo, que fue llamado Pedro Diaz de Guzman, auido en doña Leonor de Caruajal, muger de mucha

mucha calidad, el qual casò en Iaen con doña Beatriz de Bilches, y tuuo della a don Alonso de Guzman Quesada, don Rodrigo de Guzman Quesada, y otros hijos.

Otros caualleros Quesadas ay en Iaen y su tierra, que por no tener ajustadas sus Genealogias, no hago aqui memoria dellos.

Tambien hallo en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, por los años de mil y quatrocientos y treinta y tres, al Comendador Hernando de Quesada, cauallero del habito de Santiago, que casò con doña Iuana de Ribera en Vbeda, y en Baeça con doña Ana de Coçar, tuuo de la primera a Mendo de Quesada, que casò con doña Mayor Daualos, hija del Comendador Iuan Daualos, y de doña Catalina de Coçar, y a doña Mayor de Quesada, que casò con Fernando Daualos, Regidor de Baeça.

De la segunda tuuo a Pedro Diaz de Quesada el Galan, y a Martin Sanchez de Quesada Coçar, y a doña Marina de Quesada, que casò en Iaen con Francisco de Vlloa, cauallero del habito de Santiago, de quien ay sucesion.

Casa y decendencia de don Iuan de la Cueua, señor de la villa de Solera, que oy poßeen los Condes de Santisteuan.

DOn Iuan de la Cueua, hijo primogenito del Vizconde don Diego Fernandez de la Cueua, y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger, como se ha visto en el capitulo 3. del libro 5. deste Nobiliario, en la casa y Ducado de Alburquerque, fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Vedmar y Aluanchez, y muy valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, ganando de los Moros por fuerça de armas la villa y castillo de Solera, en tiempo del Rey don Enrique Quarto, diez leguas de la ciudad de Granada, que oy poseen sus decendientes, que como auemos dicho, casò con doña Leonor de Sanmartin, hija de Diego Lopez de Sanmartin, y de doña Argenta Fernandez de Pedrosa su muger: fueron sus hijos don Luis de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Diego de la Cueua, Regidor de Vbeda, que casò con doña Maria de Viedma, y fundaron vn mayorazgo en sus hijos, con facultad del Emperador don Carlos: fueron sus hijos, don Luis de la Cueua, y don Gutierre, que murieron moços, y sin sucesion, y a don Iuan de la Cueua, cauallero de la Orden de Santiago, que aunque casò dos vezes murio sin hijos, y heredò su casa y mayorazgo, don Alonso de la Cueua y Benauides su primohermano, señor de Vedmar.

Doña Argenta de la Cueua casò con Diego Fernandez de Iranço, Comendador de Montiçon y Chiclana, en la Orden de Santiago, medio hermano del Condestable don Miguel Lucas de Nieua: cuyas hijas fueron doña Mayor de la Cueua, que casò en Iaen con Luis Gonçalez de Leyua, hijo del Comendador de Lopera, de quien ay sucesion, y doña Leonor de la Cueua. Casò en Baeça con Luis Coruera, hijo de Bernal Coruera, y de doña Teresa Ramirez Ceron, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de la Cueua casò en Baeça con Diego Coruera, hijo de Ramon Coruera, y de doña Marina Mexia de Mendoça su muger, y hermano del sobredicho Bernal Coruera, que de los vnos y de los otros ay mucha sucesion.

Don Luis de la Cueua, segundo señor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar y Aluanchez, y sucessor en el mayorazgo que instituyò el Vizconde Diego Fernandez de la Cueua su abuelo, anduuo en las guerras contra Moros en la tala de Andarax, y su leuantamiento, donde siendo Capitan de

caua-

cauallos hizo coſas de mucho valor en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos: halloſe en la conquiſta del Reyno de Nauarra, como parece por la Cronica de aquellos Reynos: tuuieron los Reyes ſu perſona en mucha eſtimacion, por los muchos ſeruicios que les hizo en todas las ocaſiones, como parece por algunas cartas que a mi poder han venido, y a quien por ſu cedula Real hizieron merced de vn oficio de Regimiento, ſu data en la ciudad de Segouia a ocho dias del mes de Setiembre de mil y quatrocientos y ſetenta y ſeis. Caſo con doña Maria Manrique de Benauides, hija de Iuan de Benauides, ſeñor de Iaualquinto, y de doña Beatriz de Valencia ſu muger: fueron ſus hijos don Iuan de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Don Manuel de Benauides, que ſe hallò en la jornada de Argel, en compañia de don Hugo de Mendoça, por Capitan de ciento y cincuenta cauallos, contra Barbarroja, y eſtando diez dias deſembarcados en tierra, reconociendo vn gran foſo entre el campo y la ciudad, tan hondo y ancho, que era impoſsible paſſalle, ſe retirò el don Hugo, y embarcando toda ſu gente ſe leuantò tan grande tormenta y tempeſtad en el mar, que ſe perdio caſi toda el armada, y muchas naos dieron al traues, y en la que iba eſte cauallero don Manuel, el qual, y otros caualleros fueron preſos por los Moros, y enterrados haſta la cinta los jugaron con los arcabuces, donde murieron como Catolicos Chriſtianos.

Don Diego de la Cueua ſiruio al Emperador don Carlos en la defenſa de Fuenterrauia, donde fue muerto por los Franceſes, de vna ſaetada que le dieron por la boca.

Don Beltran de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, fue deſpoſado con doña Margarita, Vizcondeſa de Chelua, en el Reyno de Valencia, que yendo en proſecucion deſte matrimonio a Roma, murio ſiendo Capitan en Italia.

Don Alonſo de la Cueua y Benauides, primero ſeñor de Vedmar, de quié boluerè a hazer memoria.

Don Chriſtoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, de cuya decendencia hablaremos adelante.

Don Franciſco, que murio en Fuenterrauia.

Doña Iuana de la Cueua murio ſin caſar.

Doña Franciſca de la Cueua caſò con el Adelantado Aluarado, en Indias.

Doña Beatriz de la Cueua, que tambien caſò con el dicho Adelantado Aluarado, en Guatimala.

Doña Leonor de la Cueua y Benauides caſò con don Pedro de Baçan, en la ciudad de Guadix, ſin ſuceſsion.

Doña Iſabel.

Doña Mayor, y otra doña Iſabel de la Cueua, en quien acabamos de eſcriuir los catorze hijos que tuuo don Luis de la Cueua, y doña Maria Manrique.

Don Iuan de la Cueua, tercero ſeñor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar, ſucedio en el mayorazgo antiguo del Vizconde ſu biſabuelo: fue cauallero de grande eſtimacion en la ciudad de Vbeda, que como tal la tenia a ſu mandado, y en ella no ſe hazia mas de ſu voluntad, coſa heredada de ſus padres y abuelos: mandole el Emperador don Carlos, conociendo ſu mucha ſuficiencia, y valor de ſu perſona, leuantaſſe la mayor parte de gentes que le fueſſe poſsible, de pie y de a cauallo, para ſocorrer al Reyno de Valencia, y dar remedio al rebelion y leuantamiẽto de los Moriſcos, que ſe auian fortificado en la ſierra de Eſpadan, nombrando para eſta jornada otros Capitanes, parientes y amigos del dicho don Iuan de la Cueua, donde auiendo llegado por Setiembre del año de mil y quinientos y veinte y vno, hallò aquella tierra tan alterada y pueſta en armas, que fue meneſter para allanarla y apaciguarla,

hazer

hazer grandes diligencias: de manera, que acudio este cauallero por su persona a todos los peligros y refriegas, como soldado particular, haziendo en todo hechos de Capitan famoso, donde peleando con los rebeldes, le dieron vna saetada por debaxo de la escotadura de las coraças, debaxo del braço, que le entrò a lo hueco, y le matò con mucha breuedad, muriendo en su oficio como Capitan glorioso, como auemos dicho, y hemos hecho memoria en la casa de los Condes de Sanristeuan. Casò con doña Mencia Manuel, hija de don Aluaro de Baçan, como se ha visto en este discurso, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de la Cueua, que sucedio en la casa y señorio de Solera, y en los demas bienes anexos a ella, y murio sin sucesion.

Doña Isabel de la Cueua, que sucedio en la casa, por muerte de don Iuan su hermano, y vino a casar con don Frãcisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, de cuyos hijos y sucesion auemos hecho memoria en el capitulo 21. del lib. 5. deste Nobiliario, donde podrà el Letor ver lo demas que toca a los señores desta casa y estado de Solera: y en este lugar passaremos a dar cuẽta de los demas caualleros decendientes desta casa.

Casa de los Señores de Vedmar.

DOn Alonso de la Cueua y Benauides, hijo quinto de don Luis de la Cueua, y de doña Maria Manrique de Beñauides su muger, segundos señores de la villa de Solera, y del mayorazgo antiguo del Vizconde don Diego Fernández de la Cueua, como auemos dicho: fue cauallero de la Orden de Santiago, y primero señor de la villa de Vedmar, por compra que della hizo al Catolico Rey don Felipe Segundo, como parece por su titulo y carta de venta, que està llena de clausulas de mucho honor. Fue cauallero de singular valor en la diciplina militar, y muy dado a la destreza de las armas, y grande hombre de a cauallo, de ambas sillas, y muy gentil Cortesano, y amado de todos, y querido de todo el Reyno: siruio al Emperador don Carlos en la defensa de las comunidades y alteraciones de estos Reynos, el año de mil y quinientos y veinte, acudiendo como leal cauallero al llamamiento del Condestable don Iñigo Fernandez de Velasco, y del Almirante don Fadrique Henriquez, que eran gouernadores destos Reynos, con su compañia de cauallos, de los quales fue tenido en mucha estimacion por el valor de su persona, y prision que hizo a Iuan de Padilla, Capitan de la comunidad, y en otras ocasiones de mucha consideracion. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de su Alcayde y Capitan general de la fuerça de la Goleta de Tunez, como parece por su titulo, y de muchas cartas que este Catolico Principe le escriue, cõ palabras muy encarecidas, estimando en mucho sus seruicios, y de otras del Emperador dõ Carlos su padre, ofreciendole en ellas titulo de su Virrey, y Capitan general de Oran, su fecha en Madrid a seis de Março de mil y quinientos y sesenta y cinco, en cuyo tiempo y año, auiendo tomado don Alonso Pimentel la possesion de la Goleta, tuuo noticia este cauallero, que el armada del Turco venia sobre ella, y aunque tenia mandato de su Magestad, que luego se partiesse a Oran, quiso aguardar al enemigo para defendelle aquella fuerça, que con tan to valor el auia gouernado: todo lo qual me consta por sus cartas, que originalmente he tenido en mi poder, y por vna de postrero de Iunio de mil y quinientos y sesenta y cinco, su fecha de sanLorenço Real, le manda venir a esta Corte, para comunicarle algunas cosas de su seruicio: tomò la via de Napoles, dõle dio vna enfermedad, que luego fallecio, cessando en el por esta causa y muer

te

te el titulo y Virrey y Capitan general de Oran, el qual auia mandado hazer en la Capilla mayor de la Colegial de ſanta Maria de la ciudad de Vbeda en el entierro de ſus padres y abuelos vn muy ſuntuoſo retablo, en el qual mãdò poner ocho cabeças de las onze mil Virgenes, que truxo de la ciudad de Colonia, que adornan mucho eſta ſanta Igleſia. Caſò con doña Iuana de Mendoça, hijà de don Pedro Manrique Capitan general que fue de Perpiñan, y mayordomo de la Emperatriz doña Maria, Infanta de las Eſpañas, muger del Emperador Maximiliano, y hermana del Catolico Rey don Felipe Segundo, y de doña Iſabel Carrillo ſu muger, como hemos dicho en el cap. 17. del libro 4. deſte Nobiliario, en el titulo y Condado de Treuiño: fueron ſus hijos don Luis de la Cueua y Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de la Cueua, que por auer nacido en la Goleta, le llamaron de Africa.

Don Manuel de Benauides, que murio niño.

Don Beltran de la Cueua murio niño.

Doña Maria Manrique de la Cueua caſò con don Sancho de Caſtilla, ſeñor de las villas de Gor, y el Boluduy, Herrera, y Valdecañas, de quien no tuuo ſucceſsion, la qual deſpues de viuda fue guarda mayor de las Damas de la Infanta doña Iſabel Clara Eugenia de Auſtria, hija mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Doña Mencia de la Cueua y Mendoça caſò con don Rodrigo de Cordoua, ſeñor de la villa de Caſapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, como auemos dicho en el cap. 4. del lib. 5. deſte Nobiliario.

Doña Iſabel de la Cueua.

Doña Bernardina de la Cueua murieron ſin caſar.

Natural don Iuan de la Cueua, Alcayde de la ciudad de Cadiz, y Maeſtre de Campo del tercio de Lombardia. Fallecio en ſu oficio en Nouara en veinte y tres de Iulio de mil y quinientos y nouenta y tres, dexando por ſus hijos a don Chriſtoual, y a don Manuel de la Cueua, y por ſu tutor al Duque de Alburquerque, y por albaceas a la Cõdeſa de Sumalia, y a don Pedro de Padilla, y por herederos a ſus hijos, y no teniendo ſucceſsion, dexa por heredera de toda ſu hazienda a nueſtra Señora de Quadros, ermita que eſtà cerca de la villa de Vedmar.

Don Luis de la Cueua y Benauides ſucedió por muerte de ſu padre en el ſeñorio y villa de Vedmar, fue caualléro del habito de Santiago: hallóſe por mandado del Catolico Rey don Felipe Segundo, en el ſocorro que ſe hizo a la isla de Malta, teniendola cercada el grã Turco, y puesta en grande neceſsidad, moſtrando en todo ſu gran valor, como lo auia hecho antes contra los Tureos, Moros, y Alarbes, eſtando con ſu padre en la Goleta de Tunez, en muchos recuétros que tuuo con ellos, por lo qual y por ſus muchos ſeruicios le honrò eſte Catolico Principe con el titulo benemerito de gentilhombre de ſu boca, y por muerte de don Alonſo de la Cueua ſu padre le hizo merced del cargo de Capitan de los ginetes que reſidian en el Reyno de Granada, como parece por ſu titulo, deſpachado en Madrid a onze del mes de Febrero de 1566. Deſpues deſto el Catolico Rey don Felipe conociendo el valor deſte caualliero, y los meritos de ſu perſona, y en conſideracio de ſus muchos ſeruicios le proueyò por ſu Capitan general de las islas de Canaria, con titulo de Preſidente de aquella Real Audiencia, dando en todo muy buena cuenta, hallandoſe tambien en el rebelion del Reyno de Portugal, en compañia de don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque ſu ſobrino, donde con ſu diſcrecion y buena mãna truxo y reduxo al ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo los lugares de mas importãcia, como parece por carta de la Mageſtad deſte Catolico Prin-

cipe estando en la ciudad de Vadajoz, donde refiere y agradece la buena diligencia de auer reduzido a su seruicio los lugares de Maruan, y Castildeuid, despues de lo qual estando de camino para la Corte, a dar fin a sus negocios y pretensiones, le cogio la muerte en diez y siete de Otubre de mil y quinientos y nouenta y ocho, siendo casado cõ dona Eluira Carrillo de Mendoça, hija de don Iuan de Mendoça, Capitan general de las galeras de España, que murio ahogado en la Herradura el año de mil y quinientos y sesenta y dos, y de doña Iuana de Cardenas su muger, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 5. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Alonso de la Cueua y Benauides, primero Marques de Vedmar, por merced del Catolico Rey dõ Felipe Tercero, q̃ este año de 1618. es Embaxador de Venecia, y cauallero del habito de Alcãtara.

Don Iuan de la Cueua y Mendoça, cauallero del habito de Calatraua, que siruio a su Mageſtad, juntamente con don Luis de la Cueua su padre en el gouierno de las Islas de Canaria, a quien la Mageſtad del Rey don Felipe Tercero le hizo merced de vn entretenimiẽto en los estados de Flandes, cerca de la persona del sereniſsimo Archiduque Alberto su cuñado, con sesenta escudos al mes, como parece por su titulo, despachado en Valladolid en 3. de Diziembre de 1601. y despues desto ha seruido diuersas vezes de Capitan general de la flota de Nueua España.

Doña Iuana de Mendoça, dama de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Austria, muger del Rey don Felipe Tercero.

Doña Ana de Mendoça, Monja en santa Isabel de la ciudad de Granada.

Don Francisco.

Don Beltran.

Doña Catalina murieron niños.

Don Diego de la Cueua cauallero del habito de san Iuan.

Don Luis de la Cueua y Benauides murio niño.

Doña Maria de la Cueua y Mendoça casõ con don Pedro Carrillo de Mẽdoça, Conde de Priego, de quien no tuuo ſucesion, de quien se ha hecho memoria en el c. 6. del lib. 5. deste Nobiliario: de cuya rara virtud y santidad, y raros exemplos ay mucho que dezir.

Don Manuel de la Cueua.

Don Pedro de la Cueua.

Don Gaspar de la Cueua.

Doña Geronima.

Doña Mencia de la Cueua en quien acabamos de escriuir la casa de los señores de Vedmar.

Don Christoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, y contino del Emperador don Carlos, hijo setimo de don Luis de la Cueua, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, segundos señores de la villa de Solera, como se ha visto en este discurso, fue cauallero de singular valor, como lo mostrò en seruicio del Emperador dõ Carlos, hallandose con este Cesar en todas las jornadas que hizo. Casõ en la ciudad de Baeça con doña Teresa de Guzman, hija de Pedro Diaz de Guzman y Quesada, de la casa de los señores de Garciez, y de doña Iuana Merino su muger, y hermana del Cardenal don Esteuan Gabriel Merino, que fue vno de los valerosos Prelados que ha tenido la Igleſia de Dios: fueron sus hijos

Don Luis de la Cueua murio moço y por casar.

Don Pedro de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, y Capitan por su Mageſtad de la gente de milicia de la ciudad de Vbeda, que casõ en Salamãca con doña Isabel Ordoñez, hija de Antonio Rodriguez de las Varillas, señor de Arauço, y de doña Iusepa de Isla Maldonado su muger, de quien huuo tres hijos, que fueron don Christoual de la Cueua, doña Iuana de la Cueua, y D. Iusepa de la Cueua y de Guzmã, q̃ casõ cõ dõ Manuel de Benauides, señor de Iualquinto, y otros vassallos, cuyo hijo es dõ Antonio de Benauides, y estãdo viudo

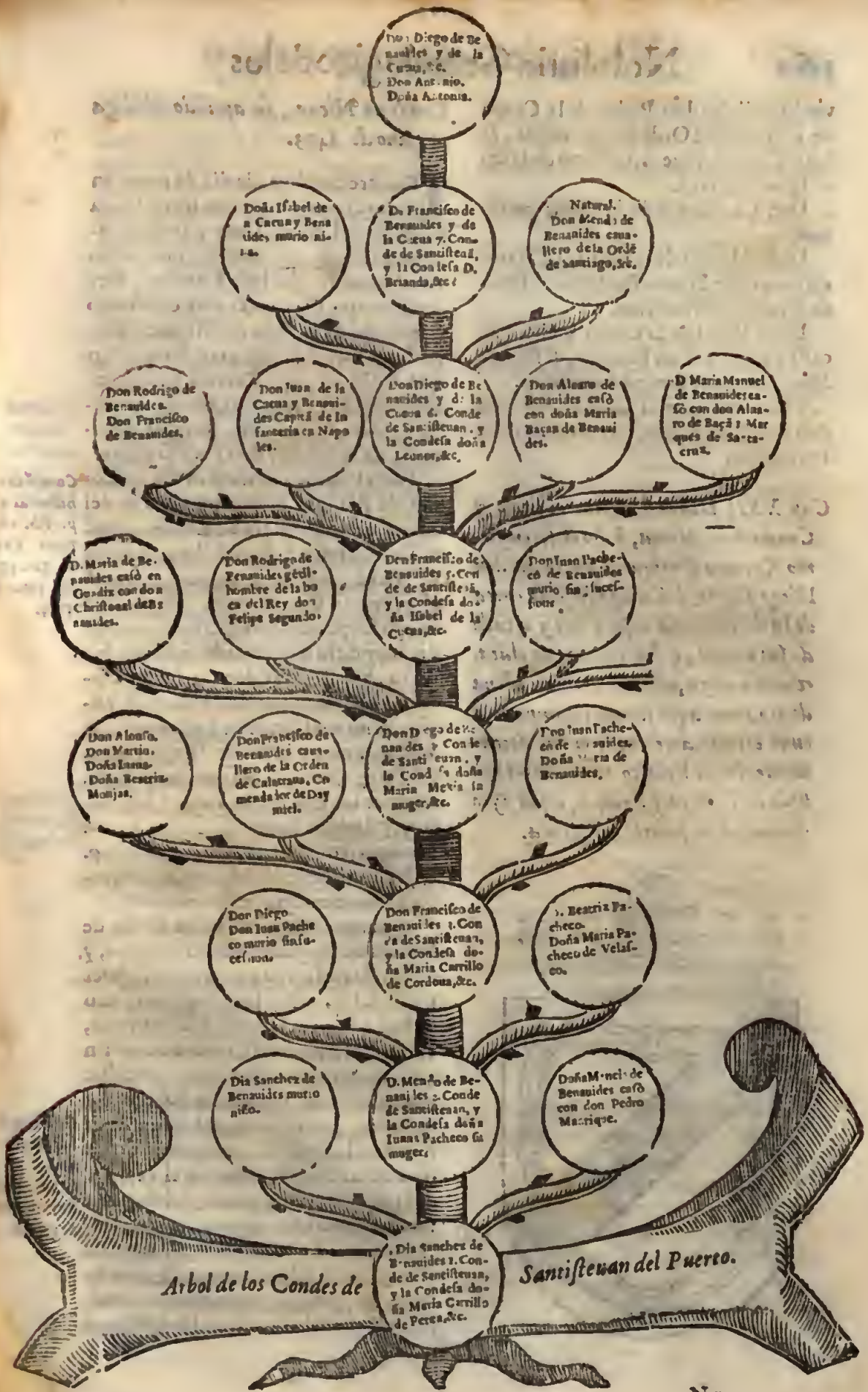
Don Diego de Benauides y de la Cueua, &c.
Don Antonio.
Doña Antonia.
Doña Isabel de la Cueua y Benauides, murio niña.
D. Francisco de Benauides y de la Cueua 7. Conde de Santisteuan, y la Condesa D. Brianda, &c.
Natural.
Don Mendo de Benauides caualliero de la Orde de Santiago, &c.
Don Rodrigo de Benauides.
Don Francisco de Benauides.
Don Iuan de la Cueua y Benauides Capitá de Infanteria en Napoles.
Don Diego de Benauides y de la Cueua 6. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Leonor, &c.
Don Alonso de Benauides casò con doña Maria Baçan de Benauides.
D. Maria Manuel de Benauides casò con don Alonso de Baçá y Marques de Santa cruz.
D. Maria de Benauides casò en Gaudix con don Christoual de Benauides.
Don Rodrigo de Benauides gétilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo.
Don Francisco de Benauides 5. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Isabel de la Cueua, &c.
Don Iuan Pacheco de Benauides murio sin sucessiõ.
Don Alonso. Don Martin. Doña Iuana. Doña Beatriz Monjas.
Don Francisco de Benauides caualliero de la Orden de Calatraua, Comendador de Daymiel.
Don Diego de Benauides 4. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Maria Mexia su muger, &c.
Don Iuan Pacheco de Benauides. Doña Maria de Benauides.
Don Diego Don Iuan Pacheco murio sin sucessiõ.
Don Francisco de Benauides 3. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Maria Carrillo de Cordoua, &c.
D. Beatriz Pacheco. Doña Maria Pacheco de Velasco.
Dia Sanchez de Benauides murio niño.
D. Mendo de Benauides 2. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Iuana Pacheco su muger.
Doña Mencia de Benauides casò con don Pedro Manrique.
D. Dia Sanchez de Benauides 1. Conde de Santisteuan, y la Condesa doña Maria Carrillo de Perea, &c.
Arbol de los Condes de
Santisteuan del Puerto.

viudo el dicho don Pedro de la Cueua de doña Isabel Ordoñez su muger, se hizo Clerigo, y fue Arcediano de la santa Iglesia de Iaen.

Don Christoual de la Cueua murio moço.

Doña Mencia de la Cueua y Guzmã casò con don Fernan Rodriguez, señor de Arauço, sin sucesion.

Doña Isabel de la Cueua y Guzman casò con don Luis Fajardo, señor de Môtealegre, de quien tiene hijos.

Doña Iuana de la Cueua casò con don Pedro de Ayala, tercero señor de Peromoro.

Cap. XXII. Donde se escriue el titulo y Condado de Nieua, q̃ dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto, a don Diego Lopez de Zuñiga, y se da cuenta de la decendencia deste Cõde y escudo de sus armas, q̃ son en cãpo de plata, vanda negra, orlada cõ vna cadena de oro, como aqui se pone estampado, a cuyo escudo acrecentaron sus decendientes las de Velasco, y con ellas el apellido de Zuñiga y Velasco, como oy lo vemos en los señores desta casa.

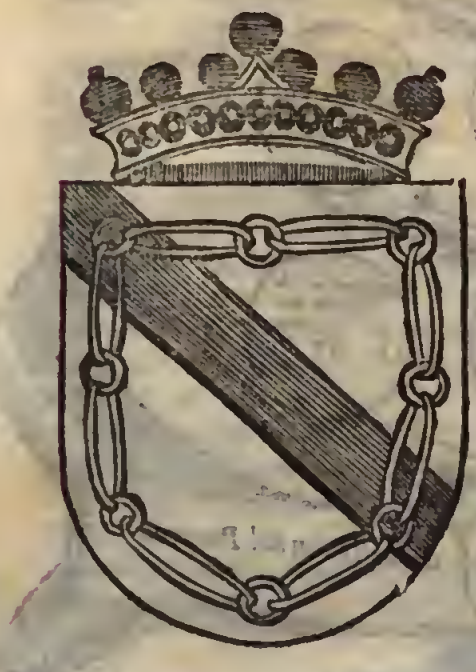

Conde de Nieua, su apellido Zuñiga año de 1473.

IBan creciendo cada dia de mano en mano con titulos honorificos los caualleros del nobilissimo y antiguo linage de Zuñiga: de manera, que en los tiempos deste glorioso Principe, Rey don Enrique Quarto, es muy celebrado con titulo de Conde de Nieua, dõ Diego Lopez de Zuñiga, entre los muchos que hallo en estos Reynos con poderosos estados y señorios, por la largueza y liberal mano deste Rey don Enrique, y de la del Rey don Iuan su padre.

Fue el nueuo Conde don Diego Lopez de Zuñiga, hijo primogenito del Mariscal Iñigo Ortiz de Zuñiga, a quié el Compendio historial llama Conde de Nieua, recibiendo engaño; porque el primero Conde desta casa fue don Diego Lopez de Zuñiga, como auemos dicho, y de su muger doña Iuana de Nauarra, hija del Rey don Carlos el Tercero, y hermano de don Pedro de Zuñiga, primero Conde de Ledesma y Plasencia, ambos hijos de Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia Mayor de Castilla, señor de los estados de Vejar y Monterrey, y de doña Iuana Garcia de Leyua su muger, como hemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deste Nobiliario, dõde queda hecha memoria de sus mayores. *Compẽdio historial 2. p. lib. 16. c. 44. y en la 3. c. 37. fol. 390. y 514.*

Anduuo el Mariscal Iñigo Ortiz de Zuñiga en las guerras de Antequera, y en la tala de la Vega de Granada, en seruicio del Rey don Iuan Segundo, año de mil y quatrocientos y treinta y vno, como se escriue en la Cronica deste Principe en muchos apuntamientos della: gozò del señorio de la villa de Cereço y su tierra, por merced del sobredicho Rey don Iuan, segun parece por la Cronica de las tres Ordenes en el cap. 33. de la de Alcantara, y en la del Rey don Iuan Segundo, año 30. cap. 163. *Cronica de las Ordenes. Cronica del Rey dõ Iuã Segundo.*

Siruio el Conde dõ Diego Lopez de Zuñiga al Rey don Enrique Quarto en todas las guerras y ocasiones de su tiẽpo, con el qual se halló en las q̃ hizo al prin-

Principio de ſu reynado, caſò con doña Leonor Niño de Portugal, hija ſegunda de don Pedro Niño, Conde de Huelna, y de la Condeſa doña Beatriz de Portugal, como auemos dicho en el capitulo 8. del libro 4. deſte Nobiliario: fueron ſepultados en la Capilla mayor de la Igleſia de ſanta Maria de la Fuente, en ſu villa de Valuerde, de la Vera de Plaſencia, como parece por ſus letreros, que dizen aſsi.

Letrero del ſepulcro del Conde. *Aqui yaze el muy noble y magnifico ſeñor don Diego Lopez de Zuñiga, Conde de Nieua, ſeñor deſta villa de Valuerde, nieto del Rey don Carlos de Nauarra, de legitimo matrimonio, y de Diego Lopez de Zuñiga, Iuſticia Mayor de Caſtilla, hijo de Iñigo Ariſta de Zuñiga, y de la Infanta doña Iuana ſu muger.*

Y el de la Condeſa dize como ſe ſigue.

Letrero del ſepulcro de la Condeſa. *Aqui yaze la muy noble ſeñora, de loable memoria, doña Leonor Niño, ſeñora deſta villa de Valuerde, hija de los magnificos ſeñores don Pedro Niño, Conde de Huelna, y de la Cõdeſa doña Beatriz ſu muger, biſnieta de los Reyes de Caſtilla, don Enrique, y don Pedro, Rey de Portugal, todo de legitimo matrimonio. Fallecio a 9. dias de Enero año de 69.*

SObre la data deſte titulo de Conde de Nieua hallo variedad entre los eſcritores, porque vnos le ponen en el año de mil y quatrocientos y ſetenta y tres, y otros en el de ſeſenta y nueue, que concuerda con el letrero de la ſepultura de la Condeſa doña Leonor: mas yo no he hallado punto fixo para podelle dar el año con certeza, pero es coſa cierta, que le dio el Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo le hallo con eſte titulo, y por ſus hijos, y de la Condeſa doña Leonor Niño ſu muger, a don Pedro de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Doña Beatriz de Zuñiga caſò con don Alonſo de Monroy, ſeñor de Veluis, Almaraz, y Deleytoſa, de quien deciende los Condes deſta caſa, como ſe verà en ſu lugar.

Doña Iuana de Zuñiga caſò con don Alonſo de Caſtilla, ſeñor de Villauaquerin, de quien decienden los del linage Real de Caſtilla.

Doña Maria de Zuñiga.

Doña Ines de Zuñiga.

Tuuo el Conde en Maria de Vega, por hijo, a Iñigo de Zuñiga.

Don Pedro de Zuñiga, ſegundo Conde de Nieua, ſeñor de las villas de Valuerde, Cereço y ſu tierra, fue cauallero valeroſo en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, como lo moſtrò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, ſegun eſcriue la Cronica deſtos Catolicos Principes, en muchos apuntamientos. Caſò con doña Blanca de Herrera, hija de Hernando de Monroy, ſeñor de Veluis, y Deleytoſa, y de doña Catalina de Herrera Enriquez ſu muger: fueron ſus hijos don Diego Lopez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Zuñiga, muger de don Antonio de Velaſco, cuya es la ſuceſsion de los Condes deſta caſa, como luego ſe verà.

Don Diego Lopez de Zuñiga, tercero Conde de Nieua, ſeñor de las villas de Valuerde, Cereço y ſu tierra, y de otros vaſſallos, caſò con doña Franciſca de Velaſco, hija de don Sancho de Velaſco, y de doña Maria Henriquez de la Carra ſu muger, de quien no tuuo hijos, como ſe ha viſto en el cap. 5. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Doña Franciſca de Zuñiga ſucedio en la caſa y Condado de Nieua, por morir el Conde don Diego ſu hermano ſin hijos; como ſe ha viſto: caſò con don Antonio de Velaſco, ſeñor de la villa

de Arnedo, y las Arençanas, y otros vaſſallos, hijo del dicho don Sancho de Velaſco, y de doña Maria Henriquez de la Carra ſu muger, ſeñores del eſtado de Arnedo: fueron ſus hijos dõ Diego Lopez de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Memorial de la caſa de Velaſco. Cronica del Emperador don Alonſo, por el Obiſpo de Pamplona, fo. 325 Teſtamẽto del Conde don Diego, en 25. de Nouiẽbre de 1543.

Don Sancho de Velaſco.

Doña Maria Henriquez, y doña Franciſca de Velaſco, monjas.

Don Diego Lopez de Zuñiga y de Velaſco, quarto Conde Nieua, ſeñor de las villas de Arnedo y las Arençanas, Cereço y tierra: ſiruio al Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo de ſu Virrey y Capitan general de los Reynos del Piru, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en ſeruicio de ſu Principe; acrecentò al eſcudo de ſus armas las de Velaſco, como auemos dicho: caſò con doña Maria Henriquez de Almanſa, hija de don Franciſco Henriquez, Marques de Alcañices, y de la Marqueſa doña Iſabel de Vlloa ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Cronica general del Piru 2. p. c. 15. fol. 294.

Don Pedro de Zuñiga.

Don Sancho.

Don Iuan de Zuniga y de Velaſco.

Doña Beatriz de Velaſco y Zuñiga, muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 2. deſte Nobiliario.

Doña Blanca de Velaſco, muger de don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes deſta caſa, y otros hijos.

Teſtamẽto del Conde don Antonio, en 5. de Enero de 1523.

Don Antonio de Zuñiga y de Velaſco, quinto Cõde de Nieua, ſeñor de las villas de Arnedo, Cereço y ſu tierra, y las Arençanas, con otros heredamientos: caſò con doña Catalina de Arellano, hija de don Pedro de Arellano, Cõde de Aguilar, y de la Condeſa doña Ana de Arellano ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, cuyos hijos ſon doña Mariana de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Zuñiga y de Velaſco caſò con don Luis de Vlloa, Marques de la Mota, cauallero del habito de Alcantara, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Beatriz de Velaſco caſò con don Franciſco de Zuñiga, Marques de Villamanrique, tiene a doña Iuſepa Luiſa Manrique de Zuñiga.

Doña Mariana de Zuñiga y de Velaſco, ſexta Condeſa de Nieua, ſeñora de las villas de Arnedo, Cereço y ſu tierra, y las Arençanas, caſò con don Franciſco Henriquez, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, y mayordomo de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, a quien eſte Catolico Principe hizo merced de titulo de Marques de Valderrabano, el año paſſado de 1614. es hijo de don Martin Henriquez, y de doña Maria Manrique ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de los Marqueſes de Alcañices, donde ſe verà la decendencia de ſus mayores, de cuyo matrimonio no tienen hijos, en quien acabamos de eſcriuir la linea de los Condes de Nieua, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos que tuuo Iñigo Ortiz de Zuñiga, y doña Iuana de Nauarra ſu primera muger.

Lope Ortiz de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, caſò en Toledo con doña Mencia de Guzman, fue ſu hijo Iñigo Ortiz de Zuñiga, que caſò con doña Tereſa de Ribera, hija de Payo de Ribera, y de doña Marqueſa de Guzman, ſu muger, cuya hija fue doña Franciſca de Zuñiga, que caſò con Tello de Guzman, ſeñor de Villauerde, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Iuan Lopez de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, caſò en Valladolid con doña Leonor de Auella-

Auellaneda: fueron ſus hijos, Carlos de Zuñiga, que caſò en Zaragoça, Iñigo de Zuñiga, doña Iſabel de Zuñiga, muger de Iorge de Herrera, doña Leonor de Zuñiga, muger de Pedro de Reynoſo, ſeñor de Autillo.

Iñigo de Zuñiga caſò con doña Ana de Salazar: fueron ſus hijos, doña Elena de Zuñiga, dama de la Reyna doña Leonor de Francia, que caſò con Garci Laſſo de la Vega, Principe de la Poeſia Eſpañola, hijo de Garci Laſſo de la Vega, Comendador Mayor de Leon, y de doña Sancha de Guzman ſu muger, ſeñores de las villas de los Arcos, Cuerua, y Batres, de quien tuuo hijos.

Don Franciſco de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, fue Comendador de Malagon, en la Orden de Calatraua.

Tuuo Iñigo Ortiz de Zuñiga, viudo de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, otros hijos en la ſegunda, llamada doña Maria, que fueron doña Iſabel, doña Maria, y doña Yomar de Zuñiga, que caſò con Franciſco de Soria, Regidor de Toledo, de quien ay ſuceſſion.

Caſa y decendencia de los Zuñigas, que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y ſu tierra.

FErnan Lopez de Zuñiga, ſeñor de la heredad de Eſcariche y Loranca de Tajuña, en la ribera de Tajuña, es el primero deſte linage, que hallamos en Guadalaxara, el año de mil y quatrocientos y onze, que parece auer ſido hijo de Lope Ortiz de Zuñiga, cauallero Nauarro, de la miſma caſa y decendencia de los Duques de Vejar. Caſò con doña Iſabel de Vera, hija de Fernan Ruiz de Vera, que caſò en Guadalaxara con doña Iſabel Carrillo, ſeñora de la villa de Rello, como ſe ha viſto en el c. 15. del lib. 5. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Coria: fueron ſus hijos Iuan de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, de quien bolueremos a hazer memoria.

Iuan de Zuñiga ſucedio en el mayorazgo del Sotillo, y caſas de Guadalaxara, caſò con doña Iſabel de Valdes y Pecha, ſeñora del mayorazgo deſta caſa, cuyo hijo fue entre otros Pedro Melendez de Zuñiga y Valdes, que ſucedio en las caſas y mayorazgo de ſus padres: caſò dos vezes, la primera cõ doña Coſtança de Loaiſa, la ſegunda con doña Iuana Barbaça, cuyo hijo fue entre otros, de la ſegunda, Pedro Melendez de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Maria de Valdes ſu parienta, cuyo hijo fue Alonſo Melendez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que caſò con doña Maria de Gueuara, de quien tuuo por ſu hijo, entre otros, a don Franciſco de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Maria Manrique de Mendoça, cuyo hijo fue don Eugenio de Zuñiga, que caſò con doña Iuana de Concha y Zuñiga, hija de doña Iſabel de Zuñiga, y de Alonſo de Concha ſu marido: y tuuierõ por ſus hijos a don Marcos, que murio moço, y a doña Mariana, que ſucedio en el mayorazgo de los Zuñigas, y caſò con don Claudio de Quiñones, vezino de la ciudad de Leon, como hemos dicho en la caſa y titulo de los Condes de Luna.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, hijo ſegundo de Fernan Lopez de Zuñiga, y de doña Iſabel de Vera, como ſe ha viſto, tuuo ſu caſa y aſsiẽto en Guadalaxara, y Loranca de Tajuña: caſò dos vezes, la primera con doña Maria de Guzman, la ſegunda cõ doña Marina de Orozco: fueron ſus hijos de la primera, Bernardino de Zuñiga, Iñigo Lopez de Zuñiga: de la ſegunda fue hijo Iuan de Iuñiga, de quien boluerè a hazer memoria.

Diego Lopez de Zuñiga, Cura de Orche y Alcouendas.

Bernardino de Zuñiga, hijo de la primera, caſò con doña Maria Hurtado, y fue heredado en los lugares de Petales, Valdelaguna, Fuentenouilla: fueron ſus hijos Iñigo Lopez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Bernardino de Zuñiga, vezino de Guadalaxara; q̃ casò con doña Maria Gaitã de Ceruatos, natural de Toledo, cuya hija fue doña Isabel de Zuñiga, q̃ casò en Guadalaxa cõ Alõso de Cõcha, hijo de Gaspar de Pie de Concha, y de doña Loreça de Herrera su muger, cuyo hijo es don Bernardino de Cõcha, Quenedo y Zuñiga, que possee esta casa y mayorazgo, casado con doña Constança Carrillo de Guzmã, y tienen por hija a doña Isabel de Zuñiga, sucessora en su casa y mayorazgo, que es casada con dõ Carlos de Baçan, del habito de Calatraua.

Iñigo Lopez de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, en la Ribera de Tajuña, fue mayordomo de la Reyna Germana: casò en Alcala de Henares cõ doña Leonor de Mendoça: fueron sus hijos Iuan de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Mendo de Zuñiga, que siruio el Catolico Rey don Felipe el Segundo de Sargento mayor en el Reyno de Napoles, y murio Castellano de Orbitelo.

Iuã de Zuñiga sucedio en la casa y hazieda de su padre, fue page de la sereniſsima Reyna Germana, con quié se criò desde niño, como parece por escrituras autẽticas del año de 1578. en que se haze memoria de su padre y abuelo, y bisabuelo, casò con doña Ana de Cõtreras: fueron sus hijos don Iñigo de Zuñiga, que sucedió en la casa.

Don Diego de Zuñiga, vezino de la villa de Perales.

Don Francisco de Zuñiga, entretenido por su Mageſtad en Bretania y Flandes, murio de vn balaço.

Don Iñigo de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, casò con doña Beatriz Sotelo de Ribera, cuyos hijos son don Iuan de Zuñiga, que es despoſado este año de 1620. con doña Bearriz de Arez y Verasueta, y doña Ana de Zuñiga, y doña Vitoria de Zuñiga.

Don Diego de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, casò con doña Francisca Ordoñez, de quié tuuo a dõ Felix de Zuñiga, doña Catalina de Zuñiga, doña Ana, y doña Eugenia de Zuñiga.

Iuan de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Marina de Orozco su segunda muger, como se ha visto, fue cauallero del habito de Santiago, y embaxador extraordinario por el Cesar, al Reyno de Portugal, a concluyr el casamiento deste Principe cõ la Emperatriz doña Isabel, Infanta de Portugal, como parece por los poderes que para esto lleuò: casò en Alcala de Henares cõ D. Luisa Hurtado: fueron sus hijos Iñigo de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Diego Lopez de Zuñiga, Oydor de Galicia y Seuilla, que casò con doña Ana Osorio de Torres, hija de don Geronimo de Torres, y de doña Ana Osorio, con sucesion.

Doña Beatriz de Zuñiga, que casò en Alcala de Henares con Lope Alonso de Mendoça, con sucesion.

D. Isabel de Zuñiga casò cõ Melchor Carrillo de Alarcon, señor de Valera.

Iñigo de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo a Iuan de Zuñiga su padre, casò con doña Iuana de Orozco y Médoça, de quien tuuo por sus hijos a Iuan de Zuñiga, que sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, y despues se hizo Clerigo, y murio sin sucesion.

Diego Lopez de Zuñiga, cauallero de la Ordẽ de Sãtiago, Capitã general de la Costa del Reyno de Granada, sin casar.

Dõ Bernardino de Zuñiga, cauallero de la Ordẽ de san Iuan, Comẽdador de Paradinas, y gran Cruz de su Religion.

Doña Brianda de Zuñiga, que viue este año de mil y seiscientos y veinte y vno, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Isabel de Mendoça.

Doña Maria de Zuñiga, Abadesa que fue en la Piedad de Guadalaxara.

Fernando de Zuñiga.

Otros caualleros ay decendientes desta casa de Zuñiga, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria della, y de otros muchos hijos que ha auido en la casa de Pedro Melendez de Zuñiga, cuyos decendiẽtes poſseen oy el mayorazgo de Marchamalo, y otros bienes.

Arbo'

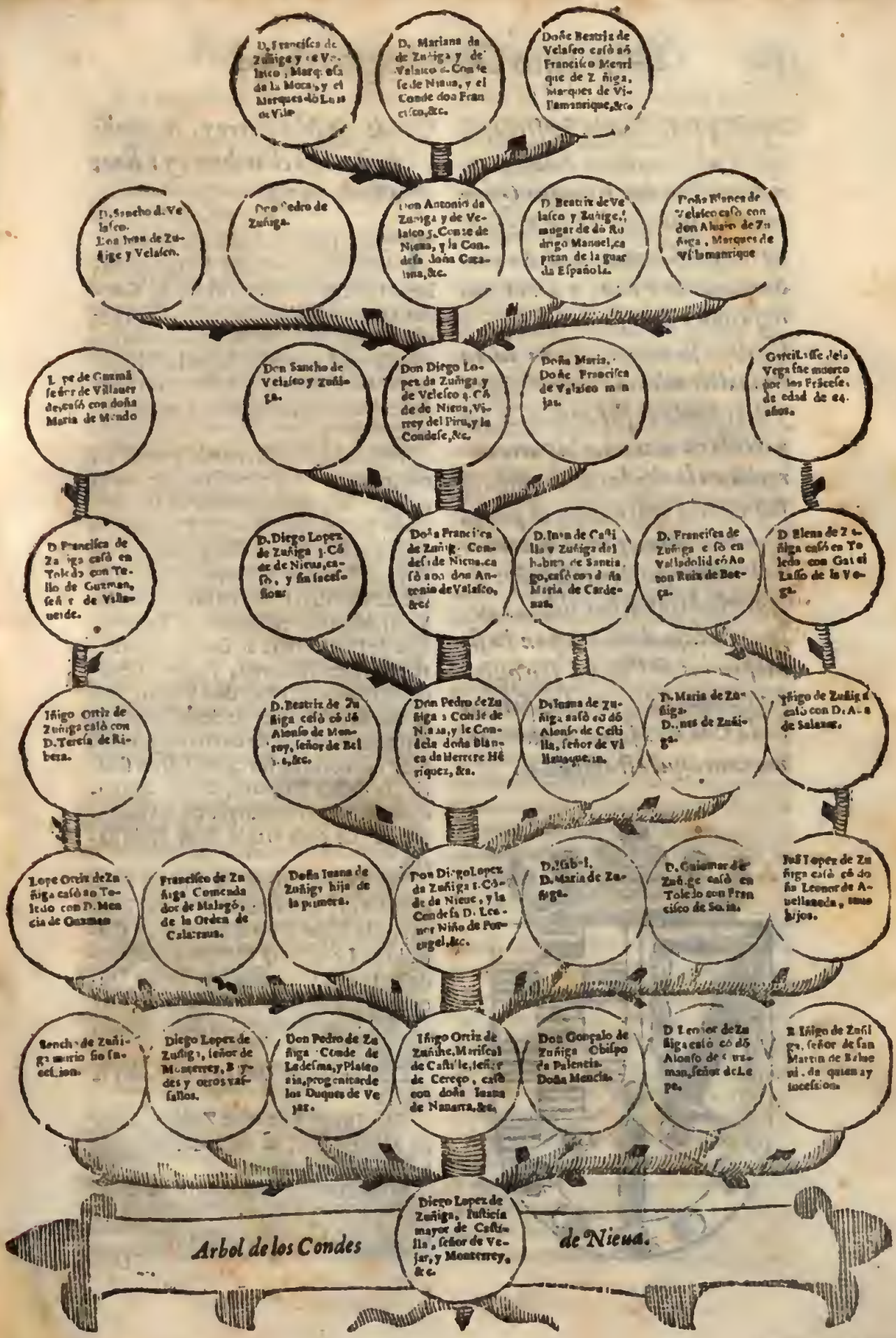
D. Francisco de Zuñiga y de Velasco, Marques de la Mota, y el Marques de Lan de Vile
D. Mariana de Zuñiga y de Velasco, Conte de Nieua, y el Conde don Francisco, &c.
Doña Beatriz de Velasco casò con Francisco Henrique de Zuñiga, Marques de Villamanrique, &c.
D. Sancho de Velasco. Doña Ines de Zuñiga y Velasco.
Don Pedro de Zuñiga.
Don Antonio de Zuñiga y de Velasco 5. Conte de Nieua, y la Condesa doña Catalina, &c.
D. Beatriz de Velasco y Zuñiga, mugar de don Rodrigo Manuel, capitan de la guarda Española.
Doña Blanca de Velasco casò con don Alonso de Zuñiga, Marques de Villamanrique
L. pe de Guzmã señor de Villaueruey, casò con doña Maria de Mendo
Don Sancho de Velasco y Zuñiga.
Don Diego Lopez de Zuñiga y de Velasco 4. Cõde de Nieua, Virrey del Piru, y la Condesa, &c.
Doña Maria. Doña Francisca de Velasco muger.
Gutierre de la Vega fue muerto por los Frãceses de edad de 24. años.
D. Francisca de Zuñiga casò en Toledo con Tello de Guzman, señor de Villaueride.
D. Diego Lopez de Zuñiga 3. Cõde de Nieua, casò, y sin sucessiones
Doña Francisca de Zuñiga Condesa de Nieua, casò con don Antonio de Velasco, &c.
D. Iuan de Castilla y Zuñiga del habito de Santiago, casò con doña Maria de Cardenas.
D. Francises de Zuñiga casò en Valladolid con Ruiz de Baeça.
D. Elena de Zuñiga casò en Toledo con Gutierre Lasso de la Vega.
Iñigo Ortiz de Zuñiga casò con D. Teresa de Ribera.
D. Beatriz de Zuñiga casò cõ dõ Alonso de Monroy, señor de Belalcaçar, &c.
Don Pedro de Zuñiga 2. Conde de Nieua, y la Condesa doña Blanca de Herrere Henriquez, &c.
D. Iuana de Zuñiga casò con dõ Alonso de Castilla, señor de Villanueua.
D. Maria de Zuñiga. D. nes de Zuñiga.
Iñigo de Zuñiga casò con D. Ana de Salazar.
Lope Ortiz de Zuñiga casò en Toledo con D. Mencia de Guzman
Francisco de Zuñiga Comendador de Malagõ, de la Orden de Calatraua.
Doña Iuana de Zuñiga hija de la primera.
Don Diego Lopez de Zuñiga 1. Cõde de Nieua, y la Condesa D. Leonor Niño de Portugal, &c.
D. Gabriel. D. Maria de Zuñiga.
D. Guiomar de Zuñiga casò en Toledo con Francisco de Soria.
Iuã Lopez de Zuñiga casò cõ doña Leonor de Auellaneda, tuuo hijos.
Sancho de Zuñiga murio sin sucession.
Diego Lopez de Zuñiga, señor de Monterrey, Bayudes y otros vassallos.
Don Pedro de Zuñiga Conde de Ledesma, y Plasencia, progenitor de los Duques de Vejar.
Iñigo Ortiz de Zuñiga, Mariscal de Castilla, señor de Cereço, casò con doña Iuana de Nauarra, &c.
Don Gonçalo de Zuñiga Obispo de Palencia. Doña Mencia.
D. Leonor de Zuñiga casò cõ dõ Alonso de Guzman, señor de Lepe.
D. Iñigo de Zuñiga, señor de san Martin de Valdeuni, de quien ay sucession.
Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia mayor de Castilla, señor de Vejar, y Monterrey, &c.
Arbol de los Condes de Nieua.

Cap. XXIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Mõterrey, q̃ dio el Rey don Enrique Quarto el vltimo año de su Reynado a los Condes don Sancho Sanchez de Vlloa, y a la Condesa doña Teresa de Zuñiga y Viedma su muger: y se da cuẽta de la decendencia destos Cõdes, y del escudo de sus armas, q̃ son partido en mantel, a la parte derecha, en lo alto las de Zuñiga, q̃ son vanda negra, cãpo de plata, cadena de oro, y en lo baxo las de Viedma, baston rojo, cãpo de oro, orlado con ocho calderas negras en cãpo de plata, y en la siniestra las de Vlloa, q̃ son quinze estaques de oro, los siete en cada vno, tres fajas açules, cõmo van aqui estampadas.

Conde de Monterrey, su apellido Zuñiga, Viedma, y Vlloa, año de 1474.

YBan creciendo cada dia en el nobiliſsimo y antiguo linage de Zuñiga los titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueſes, como lo ha venido moſtrando eſte Nobiliario en los Condes de Ledeſma, Plaſencia, Miranda, Nieua, y Monterrey, de cuyo titulo y caſa iremos dando noticia en eſte lugar.

Vno de los caualleros de grande honor, poder, peſo, y autoridad que hallo en eſtos Reynos, en tiempo de los glorioſos Reyes, don Enrique Tercero, y don Iuan ſu hijo, fue Diego Lopez de Zuñiga, llamado el Viejo, Iuſticia Mayor de Caſtilla, ſeñor de los eſtados de Vejar, Monterrey, Baydes y Bañares, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, cauallero de origen Nauarro, y muy celebrado en tiempo del Rey don Pedro, por ſu mucha fidelidad, y de doña Tereſa de Orozco ſu muger, de cuyos mayores ſe haze memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, donde eſcriuimos toda la Genealogia de ſus aſcendientes de cada titulo deſte Nobiliario.

Fue Diego Lopez de Zuñiga muy gran ſeñor, como auemos dicho en el capitulo 6. del libro 4. del titulo y Cõdado de Ledeſma, y Plaſencia, hablando de la caſa y decendencia de los Duques de Vejar: tuuo de doña Iuana Garcia de Leyua ſu muger los hijos ſiguientes, que fueron.

Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plaſencia.

Don Diego Lopez de Zuñiga, ſeñor de Monterrey, de cuya decendencia harè memoria adelante.

Iñigo Orriz de Zuñiga, de quien decienden los Condes de Nieua, como ſe ha viſto en el capitulo antes deſte.

Don

Don Sancho de Zuñiga murio ſin ſuceſsion.

Don Gonçalo de Zuñiga Obiſpo de Palencia y Iaen.

Doña Mencia de Zuñiga, muger de Diego Perez Satmiento.

Doña Leonor de Zuñiga caſò con don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, de quien no tuuo hijos.

Don Diego Lopez de Zuñiga, llamado el Moço, a diferencia de ſu padre, ſu cedio en la caſa y ſeñorio de Mõterrey y ſu tierra, y ſeñorio de Baydes, con otros vaſſallos, por tirulo y mayorazgo de Diego Lopez de Zuñiga ſu padre, como parece por ſu vltimo codicilo, ſu fecha en Seuilla por Nouiembre de mil y quatrocientos y catorze, que el Rey don Iuan el Segundo le auia hecho merced de Monterrey y ſu tierra, por juro de heredar, para el y ſus decendientes, aunque parece por eſcritura de donacion que el Rey don Iuan, eſtando en Valladolid, en veinte y dos dias de Mayo de mil y quatrocientos y treinta y dos, dio y donò a Monterrey y ſu tierra, a don Diego Lopez de Zuñiga el Moço, cuya donacion es como ſe ſigue.

Yo el Rey. Por hazer bien y merced a vos Diego Lopez de Zuñiga, mi vaſſallo, y del mi Conſejo, por los buenos e leales ſeruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia, y en alguna emienda y remuneracion dellos, hago uos merced y gracia y donacion, pura y propia, y no reuocable, por juro de heredar, para ſiempre jamas, de la mi villa de Monterrey, con ſu fortaleza, tierra, y termino, y territorio, y aldeas, y lugares, con la juridicion ciuil y criminal, alta, y baxa, y mero mixto imperio, y vaſſallos, y penas, y calumnias, y con todas las otras coſas, y cada vna dellas, y pechos, y derechos pertenecientes al ſenorio de la dicha villa y ſu rierra, con todas ſus perrenencias, &c.

Fue don Diego Lopez de Zuñiga caballero de gran valor, en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo, como lo moſtrò en las ocaſiones que ſe ofrecieron a eſte glorioſo Principe, quando fue pueſto por Diego Lopez de Zuñiga ſu padre, para guardar ſu perſona Real en ſus tutorias, como ſe eſcriue en ſu Cronica, cap 258. del año 16. folio 63. y deſpues en las diferẽcias qùe auia entre el Rey y el Infante don Enrique de Aragon, ſu primohermano, de quien diuerſas vezes hemos hecho memoria en eſta obra, recuſando el Infante todas las perſonas que andauan cerca del Rey, reſeruò al ſobredicho Diego Lopez de Zuñiga, y a otros quatro caualleros, y puſo en ſus manos ſus diferencias, como ſe lee en la miſma hiſtoria, cap. 282. fol. 76. acudiendo ſiempre al ſeruicio de ſu Rey, el qual fue vno de los ſeñores que juraron en la ciudad de Palencia, de ſeguir y defender el cuerpo del Rey ſu ſeñor, en qualquiera ocaſion que ſe ofreciеſſe, como lo refiere la Cronica deſte Principe, año veinte y nueue, cap. 107. fol. 99. y el que puſo por ſu mandado cerco al caſtillo de Aluadeliſte, a ſu coſta, con ſus vaſſallos, y gente de ſu caſa, ſegun parece por ſu Cronica año 30. cap. 166. fol. 114.

Halloſe en la batalla, que llaman de la Higuera, acompañãdo en ella al Rey don Iuan, en que fue vencido el Rey de Granada, con mucha gente de ſu caſa y vaſſallos, en la eſquadra del Conde de Ledeſma ſu hermano, como parece por la Cronica deſte Principe, año 31. c. 207. fol. 124. fue Embaxador diuerſas vezes del Rey de Caſtilla, al de Aragõ, para que ſe compuſieſſen las diferẽcias y rebeldias que auia entre los dos Reyes, y del Infante don Enrique, como conſta por eſcrituras y priuilegios deſpachados en fauor del dicho Diego Lopez de Zuñiga el Moço.

Caſò dos vezes, la primera con doña Eluira de Viedma, ſeñora del eſtado de Viedma, y de la caſa de Ribera, hija de Iuan Rodriguez de Viedma, ſeñor del eſtado de Viedma, y de la caſa de Ribera, y de ſu muger doña Tereſa de Orozco, como parece por el mayorazgo de

Ba-

Baydes, su fecha en onze de Febrero de mil y quatrocientos y treinta y cinco años, y por otras muchas escrituras, y nieta de Ruy Paez de Viedma, señor del estado de Viedma, y casa de Ribera, y de doña Iuana Gomez de Toledo su muger, de cuyos mayores ay gran noticia en los Cronistas destos Reynos, y en otros Autores manuescritos, de los quales boluerè a hazer memoria en las casas ilustres y solariegas destos Reynos, en sus deuidos lugares: fueron sus hijos don Iuan de Zuñiga y Viedma, que sucedio en la casa.

Doña Tereta de Zuñiga casò con dõ Rodrigo de Villandrando, Conde de Riuadeo, como se ha visto en el cap. 10. del lib. 4. deste Nobiliario.

Doña Beatriz de Zuñiga casò con don Diego Perez Sarmiento, Conde de Santamarta, señor de Soberoca, como diximos en el cap. 12. del libro 4. deste Nobiliario, que fue Adelantado de Galicia, y progenitor de los Marqueses de Astorga, como se ha visto en su lugar.

Doña Iuana de Zuñiga murio donzella en vida de sus padres.

Casò la segunda vez Diego Lopez de Zuñiga el Moço con doña Costança de Monsalue, hija de Luis de Monsalue, y de doña Maria Barba su muger, aya de la Infanta doña Catalina, hermana del Rey don Iuan, muger que fue del Infante don Enrique de Aragon, su primo hermano, de cuyo segundo matrimonio fueron sus hijos Pedro de Zuñiga, señor de Baydes, y del estado de Pedrosa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedrosa.

Diego Lopez de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga casò con dõ Pedro, o Iuan de Sandoual.

Doña Mencia de Zuñiga casò con don Iuan de Luna, señor de Cornago, de quien tuuo hijos, todo lo qual parece por el mayorazgo que fundò el sobredicho Diego Lopez de Zuñiga, y doña Costança su segunda muger, año de mil y quatrocientos y treinta y cinco, y en virtud desta facultad le confirmò en Olmedo el dicho año, y despues en Tordesillas a seis de Otubre de mil y quatrocientos y treinta y seis.

Don Iuan de Zuñiga y Viedma sucedio en el estado de Monterrey, y casa de Ribera, y estado de Viedma a sus padres, como hijo primogenito de Diego Lopez de Zuñiga, y de doña Eluira de Viedma su primera muger: gozò de titulo de Vizconde de Monterrey, por merced del sereniſsimo Rey don Iuan Segundo, hallase poca memoria deste cruallero en las Cronicas de su tiempo, por auer residido de ordinario en su casa y estado de Monterrey, a causa de las grandes diferencias que tuuo cõ Pedro de Zuñiga su medio hermano, como auemos dicho. Ay memoria deste cauallero en la historia del gran Condestable don Aluaro de Luna, entre los señores que seguian su voz, la qual siguio este Vizconde, siendo solo del linage de Zuñiga, que seguia este partido, diuidiendose de don Pedro de Zuñiga su tio, Conde de Ledesma, y de don Aluaro de Zuñiga su primohermano, y de doña Tereta de Zuñiga su hermana, Cõdesa de Riuadeo: que fue la que concertò la prision del Condestable don Aluaro de Luna, como queda escrito en el capitulo 10. del libro 4. deste Nobiliario. *Historia del gran Condestable.*

Casò el Vizconde don Iuan de Zuñiga con doña Maria de Baçan, hija de Pedro Gonçalez de Baçan, Vizconde de la Valduerna, y de doña Teresa Pimentel su primera muger, de quien tuuo vna sola hija, que se llamò doña Teresa de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Fue sepultado en el Monasterio de san Francisco de Zamora, donde se ve vna muy rica sepultura en su bulto de marmol, de alabastro, que representa su persona, con vn letrero que dize, assi.

Aqui

Aqui yaze el magnifico cauallero Iuan de Zuñiga, Vizconde de Monterrey. Finò dia de los Reyes, del año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro.

DEl titulo de Vizconde hallamos en eſtos Reynos mucha noticia, particularmente en la Corona de Aragon, y Principado de Cataluña, donde ha ſido muy vſado, y en Caſtilla en algũnas caſas, como ſon la de Monterrey, y en la caſa de los Condes de Coruña, entre los titulos della ſe halla el de Vizconde de Torija, y en la de Baçan, de Vizconde de la Valduerna, y en la de Moſcoſo de Vizcõde de Finiſterra, que deſpues tuuieron titulo de Condes, como oy la vemos, con prerrogatiuas de grãdeza, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de Vizconde de la ciudad de Tuy le tuuo algun tiempo la caſa de Sotomayor, y de Vizconde de Iznajar la caſa de los Condes de Cabra, y de Vizconde de la Puebla los Cõdes de Belalcaçar, y de Vizconde de Altamira le hallamos en la caſa y linage de Viuero. Otros muchos ſeñores deſtos Reynos vſan deſte titulo de Vizcondes entre los demas titulos de ſus caſas, que era titulo con que honrauã los Reyes a los caualleros de ſus Reynos, y deſpues los fueron honrando con los titulos honorificos de Cõdes, Duques, y Marqueſes, como lo ha venido moſtrando eſte Nobiliario.

Doña Tereſa de Zuñiga y Viedma, Vizcondeſa de Monterrey, y ſeñora del eſtado de Viedma, y caſa de Ribera, hija vnica y heredera de los Vizcondes don Iuan de Zuñiga y Viedma, y de la Vizcondeſa doña Maria de Baçan ſu muger. Caſò con don Sancho Sanchez de Vlloa, caualler generoſo, ſeñor del eſtado de Vlloa, Monterroſo, y tierra de Deza, y Lalin, del caſtillo de Orcellon, y Iuuencos, con ſus Merindades, y de Caſtro de Caldelas y ſu fortaleza, y tierra de Auenancos, y Pertiguero mayor de Santiago.

Gozaron eſtos Vizcondes, don Sancho Sanchez de Vlloa, y doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu muger, de titulo de Condes de Monterrey, por merced del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, el año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro, que fue el del fallecimiento del Vizconde don Iuan ſu padre y ſuegro, con cuyo titulo ſe hallo entre los demas Condes del tiempo del Rey don Enrique Quarto.

Fue el nueuo Conde don Sancho Sãchez de Vlloa, hijo de Lope Sanchez de Vlloa, ſeñor de Vlloa, Monterroſo, y de los demas heredamientos que auemos dicho en el Conde don Sancho ſu hijo, aunque no lo fue de Caſtro de Caldelas, que le huuo el Conde don Sancho por merced particular, y de ſu muger doña Ines de Caſtro, hija de don Alonſo de Caſtro, y ſobrina de don Fadrique de Caſtilla y Caſtro, Duque de Arjona, de quien diuerſas vezes hemos hecho memoria en eſta obra, que fue vno de los caualleros que acompañaron al Duque don Fadrique al Real de Velamaçan, quando fue preſo por mandado del Rey don Iuan el Segundo, como lo eſcriue la Cronica deſte Principe, año veinte y nueue, capitulo 132. y otros memoriales que tratã deſtas materias. Fue nieto de Gonçalo Zores de Vlloa, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, todos caualleros Gallegos, y de mucha nobleza y eſtimacion, de cuyos mayores harè memoria en ſus deuidos lugares, y caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, por cuyo caſamiento acrecentaron los Condes de Monterrey a ſu eſcudo de armas las de Vlloa, como auian hecho las de Viedma por el caſamiento de Diego Lopez de Zuñiga, y con ellas el gran patrimonio deſtas caſas, como ſe ven en el eſcudo que al principio deſte capitulo auemos eſtampado.

Mayorazgo de Lope Sanchez de Vlloa ſudatis en Arẽda a 6. de Mayo de 1461.

Teſtamento de Lope Sanchez de Vlloa, otorgado en 23. de Nouiembre de mil y quatrocientos y cincuenta y ſiete.

Cronica del Rey dõ Iuan Segũdo, año 29. cap 132.

Teſtamẽto de Gonçalo Zores de Vlloa, en el caſtillo de Caſtromelli de, en 4. de Agoſto de 1402.

Fue el Conde don Sancho Sanchez de

de Vlloa cauallero de mucha eſtimacion y valor en la diciplina militar, como lo moſtró con ſu gran fidelidad, en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Carolicos, don Fernando y doña Iſabel, como lo auia hecho en ſeruicio del Rey don Enrique Quarto, acompañò a eſtos Catolicos Principes en la batalla de Toro, contra el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, con mucha y lucida gente de ſu caſa y vaſſallos, como ſe eſcriue en Antonio de Nebrija, Croniſta deſtos Principes, cap. 58. fol. 64. y en la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña, folio 1274. y en otros muchos apuntamientos, y por otros memoriales que tratã deſtas materias, en que pide el Conde don Sancho ſe le libre el ſueldo de los que le acompañarõ en eſta jornada. Halloſe en la toma de Tanger con dozientas y ſeſenta lanças, como parece por memorias antiguas, y de vn memorial decretado de mano del Rey don Fernando, y del ſobredicho Autor Antonio de Nebrija, folio 173. capitulo 21. Siruio en la guerra y cerco de Cantalapiedra y Pirona, como parece de vna merced que le haze el Rey Catolico, de tierra de Caldelas, y caſtillo de Iuuencos. Su fecha en el Real de Cantalapiedra, y de otra de trecientas mil marauedis de juro para ſu caſa, ſu data en Vitoria, y de las pagas que le hizo de la gente que traia a ſu cargo y ſueldo, Alonſo de Quintanilla Teſorero y Contador mayor del Rey Catolico, cuya voz tuuo ſiempre en el Reyno de Galicia, contra Portugal. Tuuieron los Condes don Sancho de Vlloa, y doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu muger, a doña Franciſca de Zuñiga, que ſucedio en ſu caſa y eſtados.

Caſò ſegunda vez el Conde dõ Sancho con doña Iſabel Manrique, hija de don Iuan Fernandez Manrique, ſegundo Conde de Caſtañeda, y de doña Catalina de Ribera ſu muger, de quien huuo por ſu hijo a don Antonio de Vlloa, que murio en vida del Conde ſu padre: y caſò ſegunda vez la Condeſa doña Iſabel Manrique con Pedro de Velaſco, en Carrion, como ſe ha viſto en la caſa y Condado de Siruela.

Fundò el Conde don Sancho Sanchez de Vlloa el monaſterio de Sancti-ſpiritus de Mellide, de la tercera Orden de ſan Franciſco, en la dioceſis de Mondoñedo, donde ſe ve vna capilla y arco ſuntuoſo en que eſtà ſepultada doña Ines de Caſtro, madre del dicho Conde: dotò tres hoſpitales de peregrinos, vno en Mellide, y otro en Vlloa, y otro en Leuoreyro, todos en el camino Frãces del glorioſo Apoſtol Santiago: murio en Zamora, y mandò en ſu teſtamẽto fueſſe ſepultado en ſanta Maria de Sobrado, donde eſtauan ſus abuelos, en la Capilla mayor deſte Monaſterio, en vna ſepultura baxa, y fueſſen pueſtas en ella las armas de Vlloa y Zuñiga, con vn letrero que dize aſsi.

Aqui yaze don Sancho de Vlloa primero Conde q̃ fue de Monterrey, que ſanta gloria aya. Fallecio año de mil y quinientos y diez.

DOña Franciſca de Zuñiga, Vlloa y Viedma, ſegunda Condeſa de Monterrey, hija vnica y heredera del Conde don Sancho Sanchez de Vlloa, primero Conde de Monterrey, y de la Cõdeſa doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu primera muger, ſucedio a los Cõdes ſus padres en los eſtados de Viedma, Vlloa, y ſeñorio de la caſa de Ribera, y Pertigueria mayor de Santiago, la qual fue vna de las mas ricas ſeñoras de ſu tiempo en los Reynos de Caſtilla y Leon, y como tal fue codiciada de muchos ſeñores para caſar con ella, como fue don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, para ſu hijo primogenito, y don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauente, para ſu hijo y ſuceſſor en ſu caſa, por muerte de don

Luis

Luis Pimentel ſu hermano mayor, Cõde de Mayorga, que ſe matò cayendo de vn corredor, cuyas capitulaciones ſe hizieron entre don Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, y dõ Sancho Sanchez de Vlloa, Conde de Monterrey, que originalmente ſe guardan y eſtan en el archiuo de los ſeñores deſta caſa, firmadas de ſus nombres, y ſelladas con los ſellos de ſus armas: pero los ſereniſsimos Reyes Catolicos acordaron de caſar a la Condeſa doña Franciſca de ſu mano, para lo qual mandaron a Hernando de Vega, Comendador mayor de Leon, ſeñor del eſtado de Grajal, y ſu Gouernador del Reyno de Galicia, que fueſſe al caſtillo de Portela, donde a eſta ſazon ſe hallaua la Cõdeſa doña Franciſca, y la truxeſſe a ſu Real palacio, ſin embargo de las capitulaciones que eſtauan hechas entre los Condes de Monterrey, y Benauente, que la querian por nuera, de donde la lleuò Hernando de Vega a Barcelona, en cuya ciudad ſe hallauan los Reyes Catolicos en eſte tiempo, que luego la mandaron deſpoſar con grandes fieſtas y ſolenidad, con don Diego de Azeuedo, hijo de don Alonſo de Azeuedo, y de doña Maria de Vlloa, ſeñora de Cambados, ſegun parece por vna eſcritura que eſtâ en el archiuo de la caſa de los Condes de Monterrey, en que ſe refiere, que fue a celebrar ſu deſpoſorio don Diego de Azeuedo, con la Condeſa doña Franciſca de Zuñiga Vlloa, en medio de dos parientes ſuyos, que fueron aquel gran cauallero Antonio de Fonſeca, ſeñor de Coca y Alaexos, Comendador mayor de Caſtilla, primo de don Alonſo de Fonſeca y Azeuedo ſu padre, y de Rodrigo de Vlloa, ſeñor de la Mota, progenitor de los Marqueſes deſta caſa, pariente de doña Maria de Vlloa ſu madre, ambos del Conſejo de Eſtado de los glorioſos Reyes Catolicos, y muy grandes priuados ſuyos, por cuya contemplacion hizo el Rey Catolico eſte caſamiento, y entrò en eſta caſa de Zuñiga, Vlloa, y Viedma la linea de varon del nobiliſsimo y antiguo linage de Azeuedo, cuyos mayores fueron caualleros generoſos, y muy antiguos en el Reyno de Portugal, de donde paſſaron a Caſtilla en tiempos de diuerſos Reyes della, como ſe verà en eſte Nobiliario quando hagamos memoria de las caſas iluſtres de aquel Reyno, acrecentando al eſcudo de ſus armas las deſta iluſtre familia, que ſon partidas en quarteles, en el primero y vltimo dos azeuos verdes en campo de oro, y en el ſegundo y tercero dos lobos negros en campo de plata, como oy las vemos orladas con ocho aſpas de oro en campo de ſangre, en los repoſteros que vſan los ſeñores deſta caſa, y otros caualleros que ay en eſtos Reynos, como aqui van eſtampadas, y ſe verán adelante en la caſa de Fuentes.

Deſpoſorio de la Condeſa de Mõterrey.

D. Maria de Vlloa ſeñora de Cãbados, madre del Cõde don Diego de Azeuedo.

Armas del linage de Azeuedo, Condes de Monterrey.

ACrecentò el Conde don Diego de Azeuedo a la caſa y eſtado de Mõterrey, los mayorazgos de Azeuedo y Fonſeca, en tierra de Salamanca, y los luga-

lugares de Moriningo, Sandomingo, Buenabarba, Garcigalindo, y la villa de Bauilafuente, y las casas principales que oy poseen los Condes de Monterrey en Salamanca, y lugar de Huerta, y en la Estremadura, santa Maria de la Ribera, Loriana, y otros muchos heredamientos, con el entierro donde estan oy sepultados los señores desta casa, en el Monasterio de la Anunciacion en la ciudad de Salamanca.

Fue el Conde don Diego cauallero de gran valor y estimacion en tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, de cuya mano recibio muy grandes fauores, por sus muchos seruicios, esfuerço y generoso coraçõ, como lo mostró en las grandes diferencias que tuuo con don Rodrigo de Mendoça, primero Marques del Cenete, por las quales les mandò este Catolico Principe salir de la Corte, y llegado el Conde a Salamãca, hizo matar vn Pesquisidor, por algunas causas que a ello le movieron, de donde fue desterrado a Perpiñan por los Reyes Catolicos, y para muestra de la estimacion de su persona, y de la merced que le deseaũan hazer, y acomodar su destierro, estando por huesped en la Choça, que es vn lugar y bosque junto a la villa de Verlangà, de don Iñigo Fernandez de Velasco y Touar, hermano del Condestable dõ Bernardino, y de doña Maria de Touar su muger, señores del estado de Verlangà, le llegò vna cedula de la Reyna Catolica, alçandole el destierro, y vna carta, mandandole boluer, el qual como le cogio este mandato y cedula Real en edad floreciente de veinte y dos años, no quiso dexar su camino, sin prouar primero a lo que sabia la guerra, llegando a Perpiñan al tiempo que Monsiur de Fox, Capitan Frances, estaua sobre Salsas, con ayuda de tres mil Gascones, por cuya cabeça y Capitan general venia Carlos Albonio, señor de Santander, por cuya causa pidiendo los soldados de Salsas socorrò a don Enrique Henriquez de Guzman, primogenito del Conde de Aluadelifte, que era Capitan general de Perpiñan, el qual les embiò las gentes que pudo, y la que estaua aguardando, y toda junta salieron al campo, y desbaratãron a los Franceses en batalla, por lo qual el de Monterrey, y otros caualleros amigos suyos salieron vna noche por la posta, de Perpiñan, y se metieron en Salsas, adonde auiendo peleado valerosamente en vn assalto que los Franceses dieron, le pidio habla el General Frances, y dandole el Castellano de Salsas licẽcia, salio a verse con el General Frãces, y en el discurso de la habla, procurando persuadir al valeroso Conde, que se passasse al Rey de Francia, que le haria gran señor, de lo qual agrauiandose mucho el Conde, le replicò el General, que pues no queria hazer esto, y el tenia gran deseo de lleuarle viuo al Rey su señor, le pedia, que no teniendo obligacion, procurasse retirarse temprano en el assalto, y negandole el Conde esto, le rogò con grande encarecimiento, que pues se auia de meter en tan notorio peligro, pues era cosa llana auerse de entrar Salsas essotro dia, hiziesse por el vna cosa nada peligrosa a su honra, que era lleuar vna señal al assalto. El Conde cansado de tantas palabras, le dixo, que no lo podia hazer, porque cada mañana venia vn criado suyo de Perpiñan con vn fauor de su dama, y que no estaua cierto el que le embiaria para essotro dia, y assi no le podia certificar dello, y dando al cauallo espuelas, en que auia salido, se metio en Salsas, cuyo assalto se dio otro dia, y el Conde peleando como valeroso cauallero, con grande corage y braueça, segun escriue Lucio Marineo, de ilustres varones, capitulo particular de su historia, le auisò vn criado suyo hijodalgo, de nacion Gallego, que despues prendieron lleno de heridas, que se le salian las tripas por vna boca que le auia hecho vn golpe de alabarda. Y como se sintiesse el Conde tan maltratado, se retirò y cosio con presteza la rotura, y auiendo recogido las

Destierro del Conde, y del Marques del Cenete.

Muerte de vn Pesquisidor en Salamanca.

Cedula de la Reyna Catolica.

Cerco de Salsas.

Zurita c. 36. del lib. 2. tom. 5.

Habla del Capitã Frãces.

Respuesta del Cõde al Capitã Frãces.

Lucio Marineo.

Heridas del Conde.

las tripas, lo que le fue necessario, para boluer al assalto, y aduirtiendole Diego Maldonado, ayo suyo, y algo deudo, señor del Nogalejo, que no boluiesse, respondio el valeroso Conde, que buena sepultura era aquella. Deste caualle-ro fueron nietos don Diego Maldonado, señor del Nogalejo, y don Iuan Maldonado, Veedor general. Buelto el Cõde sobre el monton de los que auian muerto, cayò el, como dize el Autor referido, y Geronimo de Zurita en la historia del Rey don Fernando el Catolico, tomo 5. libro 2. folio 105. año de mil y quatrocientos y nouenta y seis, y Felipe de Comines, Autor Frances, Coronista del Rey Carlos Otauo, fol. 462. capitulo 48. y Paulo Iouio en su historia General, tomo 1. libro 4. capitulo 10. fol. 100. y de vn priuilegio del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Isabel, en que hazen merced de mil y quinientos marauedis de juro a don Alonso su hijo y sucessor en su casa.

Tuuo el Conde don Diego en la Cõdesa doña Francisca de Zuñiga su muger vn hijo vnico, que fue don Alonso de Azeuedo, Conde de Monterrey, q̃ sucedio en la casa, como luego diremos.

Casò la segunda vez la Condesa doña Francisca con don Fernando de Andrada, Conde de Andrada, de cuyo matrimonio huuo a doña Teresa de Andrada, Condesa de Lemos y Andrada, y Marquesa de Sarria, como auemos dicho en el capitulo 12. del libro 5. deste Nobiliario, en la casa y Condado de Lemos, y a la Cõdesa doña Catalina de Zuñiga y Andrada, muger de don Fernando de Silua, quarto Conde de Cifuentes, como se ha escrito en el capitulo 20. del libro 5. deste Nobiliario.

Don Alonso de Azeuedo y Zuñiga, tercero Conde de Monterrey, señor del estado de Viedma y Vlloa, y de la casa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, en sucesion al Conde don Diego su padre, y a la Condesa doña Francisca su madre, señora propietaria del estado de Mõterrey, y en los demas mayorazgos de Azeuedo y Fonseca, fue cauallero de gran valor, y muy semejante a la calidad y grandeza de sus mayores, como lo mostrò en diuersas ocasiones que se ofrecieron, siruiendo al Emperador don Carlos, Rey de las Españas, como fue en las vistas de Bolonia, con el Papa Clemente, y en el socorro de Viena, en la retirada del Turco Soliman, que fue la mas famosa jornada que hizo el Cesar, y en que el Conde se señalò haziendo gastos y grandezas notables, como las hizo tambien en el socorro de Perpiñan, embiando a el vna cõpañia de lanças a su costa, en la qual ibã muy grandes caualleros del Reyno de Galicia, como fuerõ Diego de Oca Sarmiento, señor de Celme, y Luis de Villamarin, señor de la casa de Villamarin, y por Capitan della a don Diego de Zuñiga su hijo bastardo, como parece por vna prouision y merced particular del Emperador don Carlos, de trezientas mil marauedis que le da por su vida, su fecha en Valladolid, y de su Cronica escrita por fray Prudencio de Sandoual 2. part. lib. 20. §. 10. fol. 181. Tuuo grandes diferencias con el Cõde de Lemos, Marques de Sarria, sobre la Abadia de la Trinidad de Orense, que el vno queria para don Deonis su hijo, y el de Mõterrey, para don Alonso de Fonseca el suyo, en que el Conde de Monterrey salio cõ su pretẽsion, auiẽdo auido guerra formada entre las dos casas, sobre el caso q̃ auemos dicho: fue vno de los señores destos Reynos, llamados por el Emperador, a la ciudad de la Coruña, para dalles cuenta de la eleccion del Cardenal Adriano, q̃ quedaua por gouernador destos Reynos, y de su ida fuera dellos, como consta de la Cronica deste Principe, tom. 2. lib. 5. folio 1209. §. 26. Fue Adelantado de Caçorla, por titulo de dõ Alonso de Fonseca su tio, Arçobispo q̃ fue de Toledo, y Caçador mayor de la Reyna doña Iuana, y del Emperador dõ Carlos, como parece, y cõsta de la vẽta

de Mosiur de Gebres, al Marques de Aguilar, acrecentò a los mayorazgos que auia heredado, las villas de Verin, Poços, y Ribera, fundò en su villa de Monterrey vn Colegio de la Compañia de Iesus, donde se mandò enterrar. Casò con doña Maria Pimentel, hija de don Alonso Pimentel, quinto Conde de Benauente, y de doña Ines de Mendoça, hija de don Pedro de Mendoça, Conde de Monteagudo, y de la Condesa doña Isabel de Zuñiga su muger: fueron sus hijos don Geronimo de Azeuedo, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Fonseca.

Don Diego de Azeuedo Pimentel, q̃ fue siruiendo, y acompañando al Catolico Rey don Felipe Segundo, siendo Principe, quando passò a los estados de Flandes, donde murio, sin sucesion.

Tuuo el Conde don Alonso tres hijos de ganancia, que fueron don Alonso de Azeuedo, caualiero de la Orden de san Iuan, Comendador de Vradon, don Diego de Zuñiga, que como auemos dicho, fue Capitan de lanças de la compañia del Conde su padre, que embiò al socorro de Perpiñan, don Iuan de Fonseca Consejero en Indias.

Don Geronimo de Azeuedo y Zuñiga, quarto Conde de Monterrey, señor de los estados de Viedma y Vlloa, y de la casa de Ribera, y Pertiguero mayor de Santiago, sue gran caualiero, y de singular valor, acompañado de raras virtudes y prudencia, y muy dado a las letras, sucedio en esta casa y estados al Cõde su padre en edad de treinta y siete años, hallose en la villa de Verlanga quando vino la Reyna doña Isabel con el Condestable su cuñado, y en la Benauente a las bodas de doña Maria Pimentel su prima hermana, hija del Conde de Benauente, que casò con don Fadrique de Toledo, Duque de Huesca, hijo primogenito del Duque de Alba, yendo acompañado de muchos caualleros del Reyno de Galicia, y ciudad de Salamanca, con muy grandes adereços, y gasto de casa, como lo tenia de costumbre en todas las ocasiones que se ofrecian de punto y honra, autoridad a sus parientes, y de la misma manera lo hazia, de seruirse de muchos caualleros, y personas de buena sangre. Hallose año demil y quinientos y quarenta y tres en las bodas del Rey don Felipe Segundo, siendo Principe, con doña Maria, Infanta de Portugal, hija del Rey don Iuan el Tercero, saliendola a recibir con la ciudad de Salamanca, como se escriue en la Cronica del Emperador don Carlos, tomo 2. libro 26. folio 13. §. 2. viuio siempre muy retirado en Salamanca, y en su villa de Bauila fuente: pero como el Catolico Rey don Felipe Segundo conociesse su gran talento, suficiencia y muchas partes, le mandò que desde ella le fuesse a seruir de Embaxador extraordinario al Concilio de Trento, el año de mil y quiniẽtos y sesenta y vno, lo qual no acetò por algunas causas y razones particulares, segun escriue Antonio de Herrera en la General del mundo, primera parte, lib. 8. fol. 463.

Casò con doña Ines de Velasco y Touar, hija de don Iuan de Velasco y Touar, Marques de Verlanga, y de la Marquesa doña Iuana Henriquez de Ribera su muger, como auemos escrito en el cap. 5. del lib. 4. deste Nobiliario, y refiere el Dotor Gudiel en el arbol 15. del Compendio de los Girones, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gaspar de Azeuedo y Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Baltasar de Zuñiga, Comendador mayor de Leon, Embaxador en Roma, q̃ en la jornada de Inglaterra, militãdo por la causa publica de la Religiõ Catolica, passò a los estados de Flandes, dõde siruio al Catolico Rey don Felipe Tercero de su Embaxador, y auiẽdo assistido por algũ tiempo en la Corte de los sereniſsimos Archiduques, le fue mãdado q̃ passasse al Reyno de Frãcia cõ el mismo titulo de Embaxador, don-

donde mostrando en todo el valor de su persona y prudencia, y la autoridad de su Principe, y la clara sangre de sus mayores, dio en todo muy buena cuenta, por lo qual le fue mandado, que con el mismo titulo de Embaxador siruiesse en la Corte del Emperador Matias, y alli fue tenido por vno de los mas acertados y señalados ministros que ha tenido esta Corona, de donde dio la buelta a España, y el Catolico Rey don Felipe Tercero en consideracion de los muchos y señalados seruicios que le auia hecho, le honrò en los Consejos de Estado y Guerra, adõde su parecer es tenido en la veneracion que merece el conocimiento y esperiencia que tiene de los Reynos de todo el Setentrion. Estuuo electo por Embaxador en Roma, que no aceptò, porque le guardaua Dios para el bien vniuersal destos Reynos, siruiendo de Ayo al Rey don Felipe Quarto, que oy reyna muchos y felizes años, mandole assistiesse para conseguir con su prudencia y cõsejo a los medios mas importantes para el gouierno publico de sus muchos Reynos y Señorios, heredados de su grande y Catolico padre, ministro que con toda verdad se puede contar entre los de la primera linea, por la excelencia de su piedad y templãça grande. Es amador de los Professores de buenos estudios y letras. Casò con doña Francisca de Clarut, dama de la sereniſsima Infanta doña Isabel, hija de Lamoral de Clarut, varon de Malderguera, y de Madama Francisca de Hones, Condesa de Croia, familias ilustres en aquellos Payses, cuyos hijos son don Geronimo, que murio niño.

Doña Margarita, y otros.

Don Melchor de Fonseca murio Colegial mayor del Arçobispo, en Salamanca.

Doña Maria Pimentel casò con don Enrique de Guzman, Conde de Oliuares, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, y del Consejo de Estado, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Iuana, y doña Ana murieron antes de tomar estado.

Don Gaspar de Azeuedo y Zuñiga, quinto Conde de Monterrey, señor de los estados de Viedma y Vlloa, y de la casa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, fue gran señor, y cauallero de grandes virtudes y valor, y tan aficionado a las letras como el Conde su padre, como lo mostrò quando vino a besar la mano al Catolico Rey don Felipe Segundo en edad de diez y ocho años, estando este Principe en Madrid, y a ofrecerle su persona, casa y estados, para la empresa de Portugal, que el Rey apresstaua por la sucesion de aquel Reyno, para lo qual, nombrando los señores q̃ auian de hazer la guerra en las fronteras, les cupo la de Galicia a los Condes de Monterrey, y Lemos, partiendola con la ribera del Miño, tocandole al de Lemos, desde ella, hasta el mar, y al de Monterrey, desde el rio a la raya de Leon, señalandole por sitio a Monterrey, hizo el Conde en estas ocasiones grandisſimos gastos, embiando por el Reyno de Portugal seis mil infantes, y trezientos cauallos, todos de su casa, y vassallos, sin los que vinieron a seruir debaxo de su mano, de los demas señores de Galicia: tomò catorze lugares en el Reyno de Portugal, acudiendo en todo a esta jornada, como se esperaua del valor de su persona, fue al socorro de la Coruña, quando vino sobre ella Francisco Draque, con mil infantes, y cien cauallos, como parece por vn priuilegio del Rey don Felipe Segundo, de merced al Conde, y a sus hijos: mandole le fuesse a seruir en el oficio de su Virrey, y Capitã general de Mexico, para q̃ gozassen los Reynos del nueuo Mundo de su saber, prudencia, y Christiandad, en cuyo tiempo, y con su industria tuuo feliz sucesso el descubrimiento y conquista de aquellos tan estendidos y dilatados Reynos del nueuo Mexico, tan abundantes de riquezas y gentes, para lo qual hizo eleccion del valeroso y esforçado cauallero don Iuan

de Oñate bien conocido por su mucha nobleza, valor y honra de la nacion Asturiana y Vizcayna, y por su Teniente de Capitan general a don Christoual de Oñate su primogenito, en cuyas conquistas se señalaron valerosamente, y por sus Maestres de Campo a los dos hermanos don Iuan, y Vicente Zaldiuar, todos valerosos por sus hechos, dignos de eterna gloria y fama.

Y despues desto le mandò su Magestad passar a gouernar a los Reynos del Piru, donde gouernò con tanta satisfacion de aquellos vassallos, que hizo inmortal su nombre, con obras tan desapasionadas de las riquezas inmensas de aquel Orbe, que murio empeñado y pobre, por no auer passado a aquellos nueuos mundos con animo de aumentar las riquezas de su estado, sino las de su buen nombre, como dize Sidonio Apolinar en sus Epistolas, que los grandes vassallos y ministros trabajan para adquirir, y hazer inmortales en sus sepulcros las memorias de sus seruicios y hechos. *Quidquid conantur mortales in titulum laborant sepulchri.* Murio gouernando en los años de su edad de oro, llorando los vassallos del Piru, con lagrimas publicas, la falta de su cabeça. Fue trasladado su cuerpo, y colocado en la Capilla mayor del Conuento de Religiosas de la Concepcion de santa Vrsola de la ciudad de Salamanca, fundacion y sepultura comun de sus mayores, donde yaze y viue la memoria de su concertada vida. Casò con doña Ines de Velasco y Aragon su primahermana, hija de don Iñigo de Velasco, Condestable de Castilla, y de la Duquesa doña Ana Angela de Aragon su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libro 4. deste Nobiliario: son sus hijos don Manuel de Azeuedo, que sucedio en la casa por muerte de don Geronimo su hermano mayor.

Doña Ines de Zuñiga casò con don Gaspar de Guzman su primohermano, Conde de Oliuares, Gētilhombre de la Camara del sereniſsimo Principe don Felipe Quarto nuestro Señor, que oy Reyna, y Sumiller de Corps, a quien dio titulo de grandeza, como se verà en su casa y titulo.

Doña Maria de Aragon murio antes de tomar estado.

Doña Catalina de Fonseca, monja en Santacruz de Valladolid, de la Orden de Santiago.

Fue traido el Conde a sepultar à la ciudad de Salamanca al entierro de su casa.

Don Manuel de Azeuedo y Zuñiga, sexto Conde de Monterrey, y tercero de Fuētes, señor de los estados de Viedma, Vlloa, y de la casa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, que possee esta casa y estados este año de mil y seiscientos y veinte y vno, es cauallero de la Orden de Santiago, y en quien resplandecen las virtudes y clara sangre de sus mayores. Casò con su primahermana doña Leonor Maria de Guzman, hija de don Enrique de Guzman, segundo Conde de Oliuares, y de la Condesa doña Maria Pimentel y Zuñiga su tia, hija del Conde don Geronimo de Azeuedo su abuelo, como se ha visto en este discurso, de quien no tiene hijos.

Sucedio el Conde don Manuel en el Condado de Fuentes, de Valdeopero, por muerte de la Condesa doña Iuana de Azeuedo su tia, señora deste estado, aunque no en el titulo de grandeza que tuuo el Conde don Pedro su antecessor, marido de la Condesa doña Iuana, por auer sido este titulo de grandeza personal, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya causa el Catolico Rey don Felipe Quarto le honrò con titulo de grandeza, de que oy goza su casa, y le mandò ir por Embaxador extraordinario a Roma, a dar la obediencia a su Santidad, cuya jornada hizo en quatro de Nouiembre de mil y seiscientos y veinte y vno, con muy costosas libreas, y muy luzido acompañamiento.

Arbol

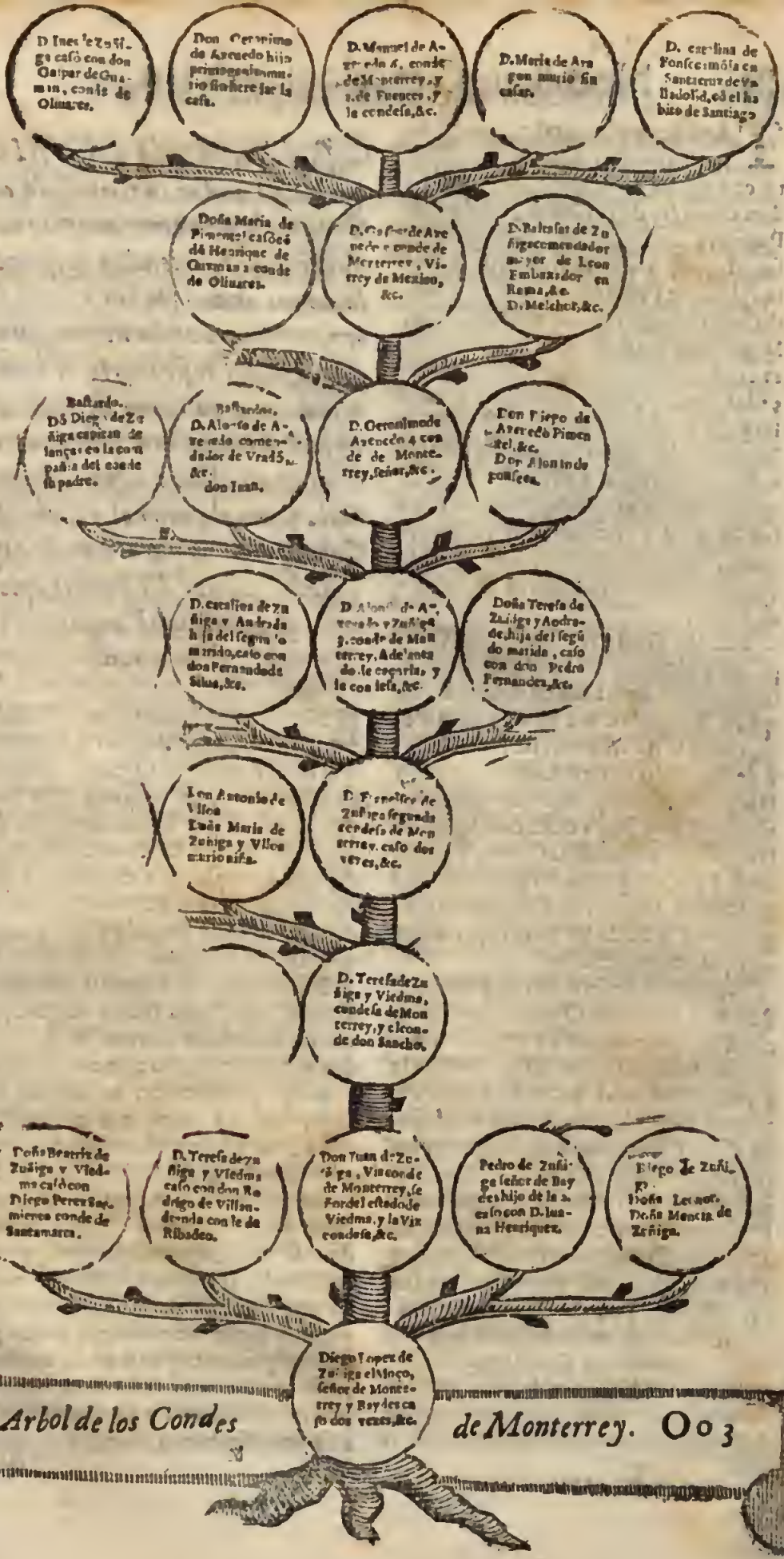

Arbol de los Condes de Monterrey. Oo 3

TAmbien hallo auerhonrado el sereniſsimo Rey don Enrique Quarto con titulo de Conde de Petnia a don Gutierre de la Cueua, Obiſpo de Palencia, de cuyo titulo han vſado ſus ſucceſſores, y vſan haſta nueſtros dias en la Igleſia de Palencia, los quales quando toman la poſſeſsion del Obiſpado, la primera entrada que hazen en eſta ciudad, es en vn caualllo blanco, calçadas vnas eſpuelas doradas, y ropa larga, la media de carmeſi, o de grana, y la otra media negra, y vna calça colorada, y otra negra, y el ſombrero de la miſma manera, colorado, y negro, con borlas verdes, y el braço derecho armado, acompañandole en eſta entrada y ceremonias los caualleros de la ciudad a pie.

Fue don Gutierte de la Cueua Obiſpo de Palencia, y Conde de Petnia, hermano de don Iuan de la Cueua, de quien decienden los ſeñores de Solera, como ſe ha viſto en eſte Nobiliario, y de don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, hijos de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondeſa doña Mayor Alfonſo de Mercado ſu muger, como ſe ha dicho en el cap. 3. del libro 5. deſte Nobiliario.

No quiſo eſte ſereniſsimo Principe, Rey don Enrique Quatto, que de ſu acoſtumbrada largueza y mano liberal quedaſſe ſin titulo de Condeſa de la Puebla de Montaluan, doña Iuana Pimentel, ſegunda muger de don Aluaro de Luna, Condeſtable de Caſtilla, Maeſtre de Santiago, Conde de Santiſteuan, como ſe ha viſto en eſte Nobiliario, con cuyo titulo de Condeſa de Montaluan la hallo en ſu ſepulcro, que eſtà en la Capilla de Santiago de la ſanta Igleſia de Toledo. Deſte titulo parece auer gozado deſpues de la muerte del Condeſtable ſu marido.

Caſa y decendencia de los Marqueſes de Iodar, del apellido de Caruajal, y de otros muchos caualleros que decienden deſta caſa, cuyas armas ſon vn eſcudo de oro, con vna vanda negra, aunque algunos deſte linage le traen orlado con vn ramo de bellotas en la Eſtremadura, y otros acrecientan en el vna aguila Imperial. y en el pecho el eſcudo de Caruajal, como parece en la caſa de los ſeñores del Puerto, que ſe apellidan Vargas. y Caruajal.

ENtre los muchos titulos de Condes que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Enrique el Quatto, como ſe ha viſto en eſte Nobiliario, ſerà bien que vengamos a hazer memoria del que ofrecio dar à Dia Sanchez de Caruajal, ſeñor de la villa de Iodar, como parece por carta deſte Principe, que originalmente ha llegado a mis manos, que es como ſe ſigue.

Dia Sanchez de Caruajal, amigo, el Maeſtre don Pedro Giron vueſtto primo me hizo ſaber, como los ſeruicios que me auedes fecho eran tan grandes, e que yo por ellos eta tenudo de vos hazer merced, a tal que ſemejaſſe a ellos, ca el por eſto dadouos auia muy gran parte de fazienda, e cuydaua daros mucha mas, para con ella vos caſar magnificamente, ſegun la calidad de vueſtra buena ſangre, y que auiendolo intentado, le fue pedido por algunas perſonas el fecho de vueſtra hazienda y linage, y que por eſſo me pediades por merced os honraſſe con fazer la informacion della, por mi mandado, y juntamente con eſto vos fizieſſe Conde: e como quier

quier que ſea naturaleza de los Reyes fazer merced a ſus leales ſeruidores, y ſoalçar a los que con noble, e luſtre, e buenos fechos ſe confirman por ſus parientes, Fue mi merced de lo fazer, acatando la juſta demanda para mejor le complazer a vos honrar, fize que ſe ayuntaſſen en vno, con el mi Coroniſta, homes viejos, de buena memoria, para que auiendo la verdad deſte fecho, yo fueſſe informado de todo. Mas ellos por ſu memoria, e por algunos eſcritos que fallaron, me dixeron aſaz e cumplidamente el fecho de la verdad, porende yo vos digo, que ſois decendiente por legitima ſuceſſion de varon, de vn hijo de don Bermudo, ſegundo de aquel nombre, Rey de Leon, auiendoſe conſeruado en vueſtros paſſados aquella memoria y buena ſangre, con preciados ſeruicios, a los Reyes mis paſſados, e faziendo caſamiẽtos principales: dõde yo acatãdo a todo lo ſuſodicho, oue por biẽ de vos fazer y hazer plazer el dicho Maeſtre, dandouos eſta por merced, para que vos ſea guardada e ſublimacion de vueſtra honra, ademas de que yo vos prometo de fazeros Conde, por lo que merecen vueſtros ſeruicios. De Areualo a veinte de Nouiembre de mil y quatrocientos y cincuenta y quatro años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.

Iuan de Cordoua.

POR eſta carta ſe echa bien de ver la antiguedad y nobleza de eſte famoſo linage de Caruajal, cuyo ſolar es bien conocido de los que tratan deſtas materias, ſer en el Reyno de Leon, y decendientes del Rey don Bermudo el Segundo, aunque diferencian en algo, diziendo, que los deſte famoſo linage tienen tres ſolares, el primero en las Aſturias de Ouiedo en el Valde Caruajal, el ſegundo cerca de la villa de Caruajal, el tercero los Caruajales, llamado de los Valientes, entre Valdetas y Valencia de don Iuan, quatro leguas de la ciudad de Zamora, de cuyo ſolar decienden todos los caualleros de Andaluzia, Eſtremadura, y en Portugal los ſeñores de Euoramonte, y dellos la caſa Real de aquel Reyno, y otros muchos caualleros, como lo irà moſtrando eſte diſcurſo. Del primero que tenemos noticia para continuar eſta ſuceſsion de padres a hijos, ſe llamò Diego Gonçalez de Caruajal, que poblò en Plaſencia por los años de mil y dozientos y cincuẽta y vno, q̃ era decẽdiente del Rey don Bermudo el Segundo, como auemos dicho, y eſcriuen los que tratan deſtas materias, el qual parece auer tenido dos hijos, llamados Alonſo Yañez de Caruajal, y a Gil Gomez de Caruajal, de quien decienden los caualleros deſte apellido, que poblaron en la ciudad de Plaſencia, y otras partes de Eſtremadura, como ſe verà adelante en eſte diſcurſo.

Alonſo Yañez de Caruajal, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y caſa de los Marqueſes de Iodar, fue en tiempo de los Reyes don Sancho Quarto, y don Fernando Quarto ſu hijo, a los quales ſiruio con mucha fidelidad y amor en todas las ocaſiones de ſu tiempo, en las guerras contra Moros, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Caſò con doña Tereſa Ruiz de Llanos, de quien tuuo por ſus hijos a Iuan Alonſo de Caruajal, y a Pedro Alonſo de Caruajal, de quien decienden los ſeñores de Euoramonte, en Portugal, y dellos la caſa Real, y otros caualletos del apellido de Caruajal en aquel Reyno.

Iuan Alonſo de Caruajal fue caualllero generoſo y de grande valor en la diciplina militar, ſiruio al Rey don

Fernando el Quarto, en las guerras contra Moros, y en todas las ocasiones de su tiempo, y despues cayò en la indignacion deste Principe, el y su hermano Pedro Alonso de Caruajal por emulaciones que acerca del tuuieron, por auerles hecho cargo con falsa informacion, que auian muerto a Iuan Alonso de Benauides su gran priuado, los mandò despeñar de la peña de Martos, sin oylles de justicia, por cuya causa le emplaçaron ante el tribunal supremo de Dios, que dentro los treinta dias de su muerte pareciesse ante aquel tribunal a dar cuenta dellos, como los historiadores lo cuentan. Tuuo por su hijo Iuan Alonso de Caruajal, que es el primero desta casa y linage que hallamos en el Obispado de Iaen por Adelantado de Caçorla, el qual siruio al Rey don Alonso el Vltimo, en todas las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, hallose en la concordia que los nobles destos Reynos hizieron con este Principe. Casò con doña Maria Garcia Carrillo, sobrina del Cardenal, y Arçobispo de Toledo, don Gil de Albornoz, en cuyo tiempo gozò del Adelantamiento de Caçorla, como escriue el libro segundo de la nobleza de la Andaluzia, capitulo 89. cuyo hijo fue Alonso Garcia, o Sanchez de Caruajal.

Cronica del Rey dõ Fernãdo Quarto, cap. 66. año 1312.

Sedeño tit. 6. c. 7. Valerio de las historias, fo. 28

X Alonso Garcia, o Sanchez de Caruajal sucedio en la casa y hazienda de sus padres, fue caualleró de grande valor, como lo mostrò en las diferencias que tuuieron los dos Reyes, hermanos, don Pedro, y don Enrique, siguio la voz del Rey don Pedro despues de muerto, con otros caualleros, contra el Rey don Enrique. Casò con doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Alonso Sanchez de Viedma, hermano de Men Rodriguez de Viedma y Benauides, señor de Santisteuan, y otros vassallos, de quien tuuo por sus hijos a Dia Sanchez de Caruajal, y a Alonso de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal, primero señor de Touaruela, y Alcayde de Baños, fue en tiempo de los Reyes don Iuan el Primero, y don Enrique el Tercero, alcançò el Reynado del Rey don Iuan el Segundo. Casò con doña Isabel de Nauarrete y Viedma, hija de Pedro Diaz de Nauarrete, y de su muger doña Leonor de Viedma, decendiente de los ganadores de Baeça, linage noble y calificado: fueron sus hijos Alonso Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Yomar Nuñez de Caruajal, que casò con Lope Sanchez de Valençuela, de quien decienden los deste apellido en la ciudad de Baeça.

X Alonso Sanchez de Caruajal, segundo señor de Touaruela, Velmez, y Alcayde de Baños: siruio al Rey don Iuan el Segundo en las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron en su tiempo, y quando entraron los Moros del Reyno de Granada por la frontera, corriendo los campos de la ciudad de Baeça, de lo qual teniendo auiso, embiò luego el Concejo della por Capitan a Dia Sanchez de Caruajal, con el pendon de la ciudad, y la caualleria della, hasta landulilla, de donde dio buelta a Baeça, porque los Moros no hiziessen entrada en ella. Casò con doña Leonor de Mendoça, hija de Iuan de Mendoça, caualler del habito de Santiago, Comendador de Villahermosa, y de doña Isabel Rodriguez de Peralta su muger: fueron sus hijos Dia Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Caruajal, que llamaron el Iurado, de quien bolueremos a hazer memoria,

Iuan de Mendoça Caruajal, caualler del habito de Calatraua, Comendador de Viboras, de cuya generacion se dirà adelante.

Christoual y Luis de Caruajal, sin sucesion.

Alonso Sanchez de Caruajal, que casò con doña Eluira Ceron, hija de

Luis

Luis Ceron, cuyo linage y apellido es en Baeça y ſu tierra muy noble y antiguo, con caſa y mayorazgos, y caualleros de las Ordenes militares, de quien tuuo a doña Leonor de Caruajal, que caſò con Pedro de Valençuela, de caſa y linage iluſtre, y bien conocido por ſu mucha nobleza y calidad.

Pedro Sanchez de Caruajal caſò en Anduxar con los de Valençuela, de quien tuuo a doña Leonor de Caruajal, que caſò con Martin Ceron, caualllero del habito de Santiago, de quien ay mucha nobleza, y decendencia de caualleros en Baeça y ſu tierra, como lo moſtraremos en otro lugar.

Dia Sanchez de Caruajal, tercero ſeñor de las villas de Touaruela y Velmez, y primero ſeñor de la villa de Iodar, que es el que auemos menester para eſte lugar, a quien el ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto ofrecio titulo de Conde de Iodar, como ſe ha viſto por ſu carta: fue cauallero de gran valor en ſeruicio de los Reyes don Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto, en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron de paz y guerra, como lo moſtrò en las diferencias entre el Rey don Enrique, y el Infante don Alonſo ſu hermano, que ſe llamaua Rey deſtos Reynos, por cuyos ſeruicios, y en conſideracion de ſu mucha lealtad le dio las tenencias y Alcaydias de Baeça y Vbeda, como parece por vnos capitulos de concordia, fechos entre ambas ciudades: ſiruio deſpues a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en la conquiſta del Reyno de Granada, y en el cerco de Malaga, caſò dos vezes, la primera con doña Maria de la Cueua, hija de don Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, como auemos dicho en la caſa y titulo de los Duques de Alburquerque, de quien tuuo a don Alonſo Sanchez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Mayor de la Cueua, muger de don Martin Alonſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de la villa de Zucheros, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, y otros muchos caualleros en Cordoua, y los ſeñores de Torres Cabreta, y dellos don Alonſo de Cabrera, cauallero del habito de Calatraua, del Conſejo Supremo, y de Camara de ſu Mageſtad, cauallero de grandes eſperanças.

Doña Leonor de Caruajal, que murio ſin hijos.

Doña Maria de Caruajal, que caſò en Cordoua con Franciſco Carrillo Venegas, con ſuceſsion.

Caſò la ſegunda vez con doña Iuana Meſia, hija de Fernan Meſia, y de doña Maria de Sanmartin, caualleros de mucha calidad y nobleza en la ciudad de Vbeda, de quien tuuo a Dia Sanchez de Caruajal, cauallero del habito de Santiago, que ſe criò deſde niño en la Camara de los Reyes Catolicos, ſiendo ſu page, y deſpues Corregidor de Murcia, y del Marqueſado de Villena, que caſò con doña Ana de Medina, ſin ſuceſsion.

Alonſo Sanchez de Caruajal, ſegundo ſeñor de Iodar, y de las villas de Touaruela, y Velmez, halloſe en la conquiſta del Reyno de Granada, donde fue vno de los Capitanes de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, hallandoſe en muchas ocaſiones de paz y guerra, paſsò deſpues a Italia con Martin Fernandez Puertocarrero, en ayuda del gran Capitan, lleuando a ſu cargo ſeiſcientos de a cauallo: halloſe en la batalla de Seminar, adonde los enemigos fueron rotos y vencidos, como lo eſcriue largamente Paulo Iouio, fue preſo por vn Capitan de los Venecianos, y trocado por otro cauallero de la Señoria, llamado Vallon, ſobre lo qual paſſaron grandes diferencias, como parece en el Autor referido: halloſe en la batalla de Rauena, por Capitan de quinientas lanças, y quatrocientos hombres de armas, y ſeiſcientos Infantes,

la qual compañia quedò despues en el Reyno de Napoles en los hijos segundos desta gran casa de Iodar. Casò con doña Iuana de Portugal, Dama de la Reyna Catolica, hija de don Diego de Portugal, y de doña Maria de Villegas, guarda mayor de la Reyna Catolica, tercera nieta del Rey don Pedro de Portugal, de quien tuuo dos hijos, que fueron don Diego de Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Caruajal, que sucedio en la compañia de cauallos del Reyno de Napoles, con la qual se hallò en las guerras de Italia, murio antes de la batalla de Pauia, de vna herida que sacò de vn desafio que tuuo con vn cauallero Frances, el qual quedò en el campo muerto.

Casò segunda vez Alonso Sanchez de Caruajal con doña Maria Pacheco, hija de Men Rodriguez de Benauides, Conde de Santisteuan del Puerto, sin hijos.

Don Diego de Caruajal, hijo de la primeta muger, sucedio a su padre en el señorio de Iodar, Touaruela, y Velmez, y otros heredamientos en la comarca de Baeça, fue cauallero de gran valor en la diciplina militar, y en los casos de paz y guerra, como lo mostrò en seruicio del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, en las comunidades y alteraciones destos Reynos, contra la ciudad de Toledo, por cuyos seruicios le ofrece de dalle titulo de Conde, como se lo auia ofrecido el Rey don Enrique Quarto a su abuelo, como parece por su carta, su fecha de Toledo diez de Nouiembre de mil y quinientos y veinte y cinco.

Y despues en las guerras de Francia, y de Virrey de la Prouincia de Guipuzcoa, con titulo de Alcayde y Capitan general en las fuerças de Fuenterrauia, y san Sebastian, y estando en ellas, y auiendo hecho paz con Francia, respeto de lo trabajado que al Rey tenian los Luteranos que en su Reyno se le auian leuantado, embiò a pedir socorro contra ellos al Catolico Rey don Felipe Segundo, el qual le embiò a este cauallero por Capitan general de los Españoles, y auiendose juntado con Mosiur de Guisa, Capitan general de los Franceses Catolicos, que huuieron batalla con el Almirante, que era General de los hereges, al qual desbarataron ya todas sus gentes, y auiendo vencido esta vitoria, cansado con su mucha edad, fallecio auiendo sido casado con doña Isabel Osorio, hija de don Fadrique Osorio, y de dona Mencia de Guzman, nieta de don Aluaro Perez Osorio, primero Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Leonor Henriquez, como se ha visto en el titulo desta casa: fueron sus hijos don Luis de Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Fadrique Osorio de Caruajal, que sucedio en la casa, cauallero de grande valor, en seruicio del Emperador en las guerras de Alemania y Francia, hallose en la batalla de Grauclingas, hizole su Magestad merced de Capitan general de Sicilia, en las quales dio muy buena cuenta y esperanças de su grande valor, si la muerte no le atajara tan temprano, murio moço en la ciudad de Napoles, donde està sepultado, sin sucesion.

Don Gonçalo de Caruajal, que por muerte de sus hermanos don Luis, y don Fadrique, sucedio en el señorio de Iodar, que se hallò cõ sus hermanos en las guerras referidas, fue General de la armada de Indias, en la qual viniendo a España le corrio tormenta, y pudiendose librar en vn batel, respondio a quien se lo dezia, que donde tanto caualleto venia, y el tesoro de su Magestad, no era justo desamparallo, que lo que Dios hiziesse de todos, seria lo mismo del: anegose el nauio, y todos los que en el venian: este cauallero no fue casado, ni dexò sucesion.

Don Alonso de Caruajal, que sucedio en la casa, como luego se verà.

Don

5 Don Fernando de Caruajal ſucedio en la compañia que ſu padre tenia, y los demas ſus hermanos en el Reyno de Napoles: caſò con hija de Iuan Bautiſta de Taſis Correo mayor de aquel Reyno, no ſe ſabe ſi tuuieron hijos.

6 Don Aluaro Oſorio de Caruajal, murio ſoldado en Italia.

Doña Franciſca de Caruajal caſò con don Fernando de Torres y Portugal, Conde que fue del Villar Don Pardo, y Virrey del Piru, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

7 Doña Maria Oſorio de Caruajal murio monja.

9 Doña Beatriz de Caruajal murio donzella.

10 Doña Ines murio ſin caſar.

Don Diego de Caruajal auido en vna ſeñora del linage de Vlloa.

Doña Maria de Caruajal caſò con Alonſo Sanchez Chacon, cauallero muy conocido por ſu antiguedad y nobleza.

Y eſtando viudo don Diego de Caruajal tuuo otros hijos, que fueron don Geronimo de Caruajal, que murio peleando en la batalla Naual de Lepanto.

Don Diego de Caruajal que ſe hallò con el Emperador don Carlos en la priſion del Duque de Saxonia, que caſò con doña Iuana Venegas, hija del ſeñor de Luque, de quien tuuo dos hijas, que fueron doña Beatriz de Caruajal, que caſò en Antequera con Ruy Diaz de Rojas, cauallero del habito de Calatraua, de mucha nobleza y antiguedad.

Doña Maria de Caruajal caſò con don Franciſco de Mendoça y Caſtilla, de la caſa de los Marqueſes de Mondejar, ſin ſucceſsion,

Don Luis de Caruajal, hijo primogenito de don Diego de Caruajal, y de doña Iſabel Oſorio, y el que le fue ſuceſſor en ſu caſa y eſtado, fue General de la armada de Flandes, quando las guerras de Francia, halloſe en la batalla de Grauelingas, cuya vitoria ſe ganò por la induſtria y valor deſte cauallero, ſiendo General de la Infanteria, peleò esforçadamedte en la batalla, y auiendola vencido, tomò la poſta armado como eſtaua, para traer la nueua al Catolico Rey don Felipe el Segundo, y del quebrantamiento del camino vino a enfermar, de manera que murio por el mes de Setiembre del ano de mil y quinientos y cincuenta y ocho, de camaras. Mandò ſu Mageſtad pagar todas ſus deudas: fue caſado con doña Beatriz de Torres y Portugal, hermana del primero Conde del Villar Don Pardo, de quien no tuuo ſuceſsion.

Don Alonſo de Caruajal, hijo quarto de don Diego de Caruajal, y de doña Iſabel Oſorio ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Iodar y Villarin, Touaruela, y Velmez, Peſquera, y el Alameda, tuuo la compañia de cauallos del Reyno de Napoles, como la auian tenido ſus hermanos mayores: fue cauallero de grande valor, autoridad, y prudencia, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, en todas las ocaſiones de paz y guerra que ſe ofrecieron, particularmente en el deſpojo de los Moriſcos rebelados de Guadix, y Baça, por cuyos ſeruicios, que fueron muchos y de gran calidad, le hizo merced de la encomienda de Montiel y villa de la Oſa. Caſo dos vezes, la primera con doña Ines de los Couos y Luna, hija de don Diego de los Couos, y de doña Franciſca Luiſa de Luna, Marqueſa de Camarasa, Condeſa de Ricla, Adelantados de Caçorla, de quien no tuuo hijos: la ſegunda con doña Catalina Meſia Manrique, hija de don Gonçalo Meſia, primero Marques de la Guardia, y de doña Ana Manrique ſu muger, como ſe ha viſto en los titulos de los Condes de Paredes, y ſe verà en los Marqueſes de la Guardia, de quien tuuo cinco hijos, que fueron don Diego de Caruajal, que murio moço.

Don

Don Gonçalo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio Manrique de Caruajal, cauallero del habito de Santiago.

Don Miguel de Carnajal, Colegial en el Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca, y oy del Conſejo del Rey nueſtro Señor.

Doña Iſabel Oſorio de Caruajal, que caſò con ſu primohermano don Iuan Torres y Portugal, ſegundo Conde del Villar Don Pardo, de quien ay ſuceſſion.

Don Luis de Caruajal, hijo de don Alonſo de Caruajal, fue Capitan de Infanteria en el Piru, caſò con doña Iſabel de los Rios, y tuuo a doña Geronima de Caruajal: caſò con don Iñigo de Ayala, Maeſtre de Campo del Reyno de Chile, como ſe verà en el Condado de Saluatierra.

Don Gonçalo de Caruajal, primero Marques de la villa de Iodar, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero: ſiruio a eſte Catolico Principe con vna compañia de Infanteria a ſu coſta, para el ſocorro de la Mamora, ſeñor de las villas de Touaruela, Velmez, Villarin, y el Alameda, con otros vaſſallos, ſucedio en eſta caſa y eſtado a don Diego de Caruajal ſu hermano mayor, caſò con doña Iuana de Ayala, hija de dõ Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuenſalida, y de la Condeſa doña Maria de Zuñiga, como ſe ha viſto en el cap. 19. deſte Nobiliario, de quien tiene hijos.

Gonçalo de Caruajal, hijo de Alonſo Sanchez de Caruajal, ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y de doña Leonor de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto, fue Ventiquatro de la ciudad de Vbeda, que comunmente fue llamado el Iurado, porque en nombre de la ciudad de Vbeda tomò juramento a los Reyes Catolicos, auiendole caſado el Rey don Enrique el Quarto con doña Maria de Peralta, hija de Gõçalo Hernandez de Peralta, cauallero de la vanda, y del Conſejo Real, y de ſu muger doña Iſabel Ordoñez de Perea, de quiẽ tuuo por ſus hijos a Luis de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Caruajal, que caſò con Pedro de Viedma, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza y calidad, que fueron padres de Iuan de Viedma Caruajal, y abuelos de don Sancho de Viedma, de quien ay ſuceſsion, de muy nobles caualleros.

Luis de Caruajal ſucedio en el mayorazgo y caſa de Torralua, que doña Maria de Peralta ſu madre fundo en el eſtando viuda. Caſò con doña Catalina de Hermoſilla, hija de Iuan Fernandez de Hermoſilla, ſecretario del Infante don Alonſo, hermano de la Reyna doña Iſabel: fueron ſus hijos don Iuan de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Ruy Diaz de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal.

Doña Iſabel de Caruajal caſò en Vbeda con Iuan Porcel de Molina, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza.

Ruy Diaz de Caruajal caſò con doña Ines de Valençuela: fueron ſus hijos don Diego, y doña Luiſa de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal caſò en Guadix con doña Mencia de la Cueua, de quien tuuo por ſus hijos a don Iuan de Caruajal, que caſò en Baeça con doña Iuana de Haro, ſin hijos, y a dõ Luis, que eſtando en Fuenterrauia por General tuuo dos hijos.

Don Bernardino.

Don Gonçalo Capitan de Infanteria en Flandes.

Doña Maria.

Doña Franciſca.

Doña Catalina de Caruajal.

Don Iuan de Caruajal, ſeñor de la caſa y mayorazgo de Torralua, caſò dos vezes, la primera con doña Leonor de Mendoça, hija del Comendador Iuan de Mendoça, ſu tio, hermano de ſu abuelo.

Gonçalo de Caruajal, como ſe verà ade-

adelante, de quien tuuo a don Gonçalo de Caruajal, que ſe matò ſiendo muchacho, cayendo de vnas murallas, y a doña Catalina de Caruajal, que caſò en Vbeda con don Pedro de Orozco, hijo del Comẽdador Rodrigo de Orozco, de la Orden de Santiago, Comendador de Villahermoſa: y tuuieron por hijo a don Rodrigo de Caruajal, que caſò en Baeça con doña Aldonça de Nicueſa, todos caualleros conocidos por ſu mucha nobleza y calidad, cuyas hijas fueron doña Catalina, y doña Ana Ventura de Orozco, tambien fue madre la dicha doña Catalina de Caruajal de doña Luiſa de Orozco Caruajal, que caſò en Vbeda con Gabriel de Meſcua, y tiene hijos.

Doña Maria de Caruajal, hija ſegunda de Iuan de Caruajal, y de doña Leonor de Mendoça, caſò tres vezes, la primera con don Iorge Robledo, Mariſcal en Indias, ſegunda vez con Pedro Briceño Teſorero del Rey, la tercera con el Licenciado Franciſco Briceño, Preſidente y Capitan general del nueuo Reyno de Granada, de quien tuuo hijos.

Caſò ſegunda vez el dicho don Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua con doña Maria de Valençuela, natural de Vaena, hija de Ramiro de Valençuela, y de Catalina Ximenez de la Membrilla ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Gutierre, que murio ſin ſuceſſion, y a don Iuan, y a don Miguel, que fue frayle Franciſco, y a don Diego de Caruajal, que caſò en Indias, con ſuceſſion, y a doña Felipa de Caruajal, muger de Andres Ortega Labrio, caualleró conocido por ſu mucha nobleza, y a doña Eluira de Caruajal, monja en ſanta Clara de Vbeda.

Don Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua, hijo de la ſegunda muger, caſò en Baeça con doña Catalina de Mendoça, hija de Rodrigo de Mendoça, Ventiquatro de Baeça, y de doña Iſabel, o Maria de Raya ſu primera muger, cuyos hijos fueron don Luis de Caruajal, ſeñor de Torralua.

Don Rodrigo de Caruajal Mendoça, Colegial del Colegio Real de Granada, Conſultor, y Abogado de preſos de las ciudades de Granada y Cordoua, y oy del Conſejo del Rey nueſtro Señor, y Oydor en la Audiencia de la ciudad de Chile, y Conſultor del ſanto Oficio de la Inquiſicion de los Reyes, en el Piru.

Don Gonçalo de Caruajal, caualleró del habito de ſan Iuan.

Don Iuan de Caruajal.

Doña Maria de Caruajal, que caſò con don Franciſco Godinez y Sandoual, vezino de Veas, hijo de Franciſco Godinez de Sandoual, caualleró del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, con ſuceſſion.

Doña Iſabel Ana de Caruajal caſò en Veas con don Luis Godinez de Sandoual, hijo del dicho Comendador Franciſco Godinez, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza.

Doña Felipa de Caruajal, que caſò con don Diego de Valençuela Caruajal, vezino y Ventiquatro de la ciudad de Baeça: tuuieron por hijo a don Alonſo de Valençuela Caruajal.

Don Luis de Caruajal, ſeñor de Torralua, caſò en Veas con doña Iſabel de Figueroa, hija de Franciſco Godinez de Sandoual, cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, cuyos hijos ſon don Iuan de Caruajal.

Don Franciſco Godinez de Caruajal.

Doña Ana, y doña Maria de Caruajal.

Don Iuan de Mendoça Caruajal, cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Viboras, Torres, y Gimena, hijo de Alonſo Sanchez de Caruajal, ſegundo ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y de doña Leonor de Men-

Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto: tuuo por ſus hijos en Marina Diaz de Cardenas, y en Ines Maria de Perea, mugeres nobles, los ſiguientes.

Alonſo de Caruajal, que ſucedio a ſu padre en la Encomienda de Viboras, Torres, y Gimena, fue hijo de la primera.

Chriſtoual Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda.

Alonſo Sanchez de Caruajal, hijo de la ſegunda, que llamaron el de las Coletillas, que caſò con doña Ana de la Cueua, de quien tuuo a doña Maria de Caruajal, que caſò con Iuan de Mendoça, de quien tuuo a doña Iſabel Ana de Mendoça, ſegunda muger de don Chriſtoual Carrillo de Caruajal ſu primo ſegundo, con ſuceſsion.

Y a doña Ines de Mendoça del habito de Santiago, muger de Rodrigo de Baeça, con ſuceſsion.

Ruy Diaz de Caruajal Mendoça, hijo mayor del Comendador, y de Marina Diaz de Cardenas. Caſò con doña Maria de Queſada, hija de Gutierre de Torres, de quien tuuo a Iuan de Mendoça Caruajal, que caſò tres vezes, la primera con doña Sancha de Mendoça, la ſegunda con doña Ana de Nauarra, la tercera con doña Maria de Arquellada: fueron ſus hijos don Rodrigo de Caruajal Mendoça, que caſo con doña Luiſa de Nicueſa, hija de don Pedro de Nicueſa, y de doña Ana Velazquez de la Canal, de quien tuuo hijos.

Don Alonſo de Caruajal y Médoça caſò con doña Maria de Torres, con ſuceſsion.

Doña Catalina de Mendoça, hija de la primera, caſò con Geronimo de Médoça el de las Peñuelas, y tuuo a doña Marina, muger de don Fernando de la Cerda.

Doña Iſabel de Caruajal Mendoça caſò con Pedro Lucas de Eſcabias, cauallero conocido por ſu mucha nobleza, fue hija de la ſegunda, y tuuo por ſu hijo a Luis de Eſcabias Caruajal, que caſò con doña Beatriz Flores, de quien tuuo los hijos que auemos eſcrito en la caſa de Niches, y Garciez.

Doña Leonor de Mendoça, que caſò con Iuan de Caruajal, ſeñor de Torrahua, como ſe ha dicho.

Doña Maria de Mendoça Caruajal, hija de la ſegunda, y del Comendador Iuan de Mendoça.

Chriſtoual Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda.

Ines Maria de Perea, y del Comendador Iuan de Mendoça, como ſe ha viſto, fue cauallero del habito de Santiago, caſò con doña Maria Carrillo de Valençuela: fueron ſus hijos Luis Carrillo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo de Caruajal, que caſò con doña Catalina Quixada, ſin hijos.

Tuuo a doña Maria, muger del Licenciado Alonſo de Meſcua.

Don Diego de Caruajal.

Doña Beatriz de Caruajal, que caſò con Alonſo Sanchez Chacon, cuyo hijo fue don Luis Chacon de Caruajal, que murio moço.

Doña Leonor.

Doña Franciſca de Caruajal, Monjas.

Luis Carrillo de Caruajal ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò con doña Catalina de Aranda, hija de Franciſco de Aranda, vezino de Alcala la Real, cauallero muy conocido por ſu mucha calidad: fueron ſus hijos don Chriſtoual Carrillo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Ceronimo de Caruajal.

Don Franciſco de Caruajal.

Don Chriſtoual Carrillo de Caruajal ſucedio en el mayorazgo de ſus padres, caſò dos vezes, la primera con doña Ana Maldonado, la ſegunda con doña Iſabel Ana de Mendoça, hija de Iuã de Mendoça Caruajal, y niera de Alonſo Sanchez de Caruajal, y biſniera del Comendador Iuan de Mendoça: ſon

ſus

ſus hijos doña Mencia de Caruajal, hija de la primera, q̃ caſò con Diego de Caruajal ſu pariente, hijo de Iuan de Eſcabias Caruajal, ſin hijos.

Don Luis Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda, cauallero de la orden de Santiago, ſuccdio en la caſa y mayorazgo de ſus padres; caſò dos vezes, la primera en Baeça cõ D Beatriz de Nauarrete, de quien tuuo a don Chriſtoual Carrillo Caruajal Caſò ſegunda vez cõ D. Aguſtina Madera hija del Licẽciado Gregorio Lopez Madera, y de D. Baltaſara Godinez y Agunde ſu muger, Catedratico de Viſperas de Leyes en la Vniuerſidad de Alcala, y Oydor de la Contratacion de Seuilla, Fiſcal de Granada, del Conſejo de Haziẽda, Alcalde de caſa y Corte, Corregidor de Toledo. Expelio los moriſcos de Hornachos. He viſto cartas del Rey Filipo Tercero, en que le da gracias deſte ſeñalado ſeruicio. Diole titulo de ſu Cõſejero en el Real de Caſtilla. Eſcriuio la hiſtoria del monte Santo de Granada, Excelẽcias de la Monarquia de Eſpañ̃a, Excelencias de S. Iuan Baptiſta, vn tratado dela juſtificacion de los cenſos, y otro q̃ intitulò, Animaduerſiones iuris ciuilis. De cuya nobleza tratarè en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos.

Don Iuan de Mendoça Caruajal, hijo de don Chriſtoual, y de doña Iſabel Ana de Mendoça ſu ſegunda muger.

Decendencia de algunos caualleros Valençuelas, que poblaron en la ciudad de Baeça y ſu tierra, y Obiſpado de Iaen.

YA auemos dicho en eſta decendencia y genealogia, como Dia Sãchez de Caruajal, primero ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y ſu muger D. Iſabel de Nauarrete y Viedma, tuuierõ por ſu hija a D. Yomar Nuñez, o Rodriguez de Caruajal, que caſò con Lope Sãchez de Valençuela, ſegundo deſte nombre, hijo de Lope Sanchez de Valençuela, llamado el Bueno, y de D. Leonor Yañez de Viedma ſu muger, nieto de Martin Sanchez de Valençuela, ſegundo ſeñor de la villa de Valẽçuela, cauallero del habito de Santiago, y de D. Sancha Martinez de Valençuela ſu muger, caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza y calidad: tuuieron por ſus hijos a Lope Sanchez de Valençuela, tercero deſte nombre, que ſucedio en la caſa.

D. Leonor Yañez de Valençuela, que caſò con Iorge Ceron, Regidor de Baeça, cauallero mayorazgo della, de quien tuuo hijos.

Doña Iuana de Valençuela, que caſò con Diego Sanchez de Queſada el Ronco, que ſe hallò en la toma de Baça, con ſuceſſion.

D. Yomar de Valençuela, que caſò en Baeça con Diego de Coruera, hijo mayor de Remon Coruera, de quien tuuo hijos, que en aquella ciudad es caſa de muy conocidos caualleros.

Lope Sanchez de Valençuela, tercero deſte nombre, cauallero del habito de Santiago, Comendador de los Baſtimẽtos, ſucedio en la caſa de ſus padres, fue cauallero de gran valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en la defenſa del Reyno de Nauarra, ſiendo Capitan de cauallos, y en otras muchas ocaſiones, y Gouernador de las Islas de Canaria por eſpacio de diez y ocho años. Caſò con D. Iſabel Ceron, hija de Iuan Cerõ, que llamaron el del Pilarejo, y de D. Iuana Diaz de Nauarrete ſu muger, los quales fundaron el mayorazgo que oy poſſeen ſus decendiẽtes, y labrarõ ſus caſas principales en la ciudad de Baeça a la colaciõ de S Pablo: fueron ſus hijos Lope Sãchez de Valençuela, q̃ ſucedio en la caſa.

Iuan Perez de Valençuela, que imitando al valor de ſus paſſados, ſe hallò ſiempre con el Comendador Lope Sanchez de Valençuela ſu padre, en todas las guerras de ſu tiempo, y en ellas murio de vn arcabuçaço, dexando vn hijo llamado don Iuan de Valençuela.

Doña Leonor Yañez de Valençuela que murio niña.

Lope Sanchez de Valençuela, quarto deſte nõbre, cauallero del habito de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue muy ſeñalado cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò

mostrò desde su edad floreciente, siẽdo Capitan de caualios en la primera jornada sobre Argel, y en otras muchas ocasiones de paz y guerra, hasta el fin de su vida. Casò en Granada con doña Iuana de Bouadilla, hija de Francisco de Bouadilla, y de doña Maria de Peñalosa su muger, la qual quedò preñada al tiempo de la muerte de su marido, y pario a don Lope Sanchez de Valençuela.

Don Lope Sanchez de Valençuela, quinto deste nombre, Cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de los Bastimenros, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres: siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo, como lo auia hecho al Emperador Don Carlos su padre, en las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, dando en todo muy buena cuenta, como la dio siendo Corregidor y Capitan general de la ciudad de Logroño y su tierra Casò en su edad floreciente con doña Leonor de Viedma Caruajal, hija de Iuan de Viedma Caruajal, y de doña Aldonça de Mendoça su muger, como auemos escrito en la casa de los de Caruajal, de cuyo matrimonio fueron hijos don Lope Sanchez de Valençuela, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Valençuela, caualiero valeroso en seruicio del Rey don Felipe el Segũdo, Gouernador de Varleta y Capuana, en el Reyno de Napoles, murio sin casar, dexò por su hijo a don Lope de Valençuela capitan de Infanteria.

Don Geronimo de Valençuela Capitan de infanteria en el rebelion y leuantamiento de los Moros del Reyno de Granada, donde casò con doña Maria de Santaren, de quien tuuo hijos a don Lope y a don Sancho.

Tuuo mas a don Geronimo, que es Capitan de infanteria, y Teniente de Castellano de Milan.

Don Francisco de Valençuela, sin sucesion, aunque fue casado.

Doña Isabel de Valençuela, que casò con don Luis Ceron, cauallero mayorazgo, como se vera adelante.

Doña Iuana de Valençuela, Doña Catalina, monjas en San Antonio de Baeça.

Don Lope Sanchez de Valençuela, sexto deste nombre, sucedio al Comendador dõ Lope Sanchez de Valençuela su padre en su casa y mayorazgo. Casò en Granada con doña Teresa de Gueuara, hija de don Iuan de Gueuara, y de doña Marina de la Torre su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Lope Sanchez de Valençuela, que sucedio en la casa.

Doña Leonor de Valençuela.

Doña Micaela de Valençuela.

Doña Marina de Valençuela.

Don Lope Sanchez de Valençuela, setimo deste nombre, sucedio a su padre en su casa y mayorazgo, casò con doña Luisa de Alarcon, de quien tiene a don Lope Sanchez de Valençuela.

Doña Teresa de Gueuara y Valençuela.

Doña Luisa de Alarcon y Valẽçuela.

Otros muchos caualleros ay decendientes desta casa de Lope Sanchez de Valençuela el Bueno, que por no tener ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos, como lo hare en la segunda impresion.

Tambien son decendientes otros muchos caualleros del Comendador Martin Sanchez de Valençuela, y de doña Sancha Martinez de Valencia su muger, como son la linea y decendencia de don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero de la Orden de Santiago, que tiene su casa y mayorazgo en Baena, que deciende por linea recta de varon de Iuan Perez de Valençuela quarto señor desta casa, y de hijo mayor della, segun parece por muchos papeles q̃ yo he visto: y assi mismo decienden del dicho Iuan Perez de Valençuela, Alonso Fernandez de Valençuela, en cuyos decendientes se continuò el señorio de Valençuela.

Assi mismo decienden del Comendador Martin Sanchez, por linea de Alonso Sanchez de Valençuela su hijo, vezino y Regidor de la ciudad de Cordoua,

doua, que en Mayor Alonſo Venegas ſu muger tuuo a Alonſo Hernardez de Valençuela Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien decienden muchos caualleros en aquella ciudad, y en otras partes.

Y anſi miſmo de otros hijos que tuuo el dicho Comendador Martin Sanchez, decienden otros muchos caualleros del apellido de Valençuela, que por no tener entera noticia de ſus decendientes no hago aqui memoria dellos.

Decendẽcia de doña Leonor Yañez de Valençuela, muger de Iorge Ceron.

DOña Leonor Yañez de Valençuela, hija mayor de Lope Sanchez de Valençuela, ſegundo deſte nombre, y de doña Yomar Rodriguez, o Nuñez de Caruajal ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con Iorge Ceron, Regidor de Baeça, cabeça y mayorazgo de los deſte linage, hijo de Luis Ceron, y de Catalina de Viedma ſu muger, y nieto de Rodrigo Ceron el de la Toquilla, y de Catalina Ramirez de Cardenas ſu mugèr, ſegundo nieto de Ruy Diaz Ceron, tercero nieto de Diego Ceron, quarto nieto de Lope Ceron, primer cauallero de eſte apellido, que hallamos de padres a hijos en la ciudad de Baeça, cuyo entierro es en los tableros del altar mayor de la Igleſia de ſan Miguel de Baeça: fueron ſus hijos Ruy Diaz Ceron, que ſucedio en la caſa.

Luis Ceron de Valençuela, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Viedma.

Doña Maria Ceron, que murio moça.

Doña Yomar Nuñez de Valençuela monja en ſan Antonio.

Ruy Diaz Ceron ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, crioſe con el Comendador Lope Sanchez de Valençuela ſu tio, hermano de ſu madre, ſiendo Capitan general, y Gouernador de las islas de Canaria, le caſò alli, y a Luis Ceron ſu hermano, con doña Franciſca de Zambrana muy rica ſeñora, hija de vn cauallero Zambrana, que reſidia en Canaria, natural de Cerez de Vadajoz, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, que murieron niños.

Caſò ſegunda vez con doña Iuana de Saauedra, que era dama de la Duqueſa de Medina Sidonia, y tuuo en ella quatro hijos, que fueron Rodrigo Ceron, y Lorenço Cerón, y doña Catalina, y doña Clara, monjas en ſan Antonio de Baeça.

Caſò tercera vèz con doña Iuana de Luxan, natural de Eſtremadura, hija de Iuan de Guzman, y de doña Iſabel de Luxan, natural de Madrid, ganadores, y pobladores del Reyno de Granada, de quien tuuo a don Luis Ceron, que ſucedio en la caſa.

Doña Geronima Ceron, que caſò cõ Gonçalo Daualos, Regidor de Baeça, con ſuceſsion.

Doña Iſabel Ceron, que caſò cõ Diego Carrillo de Caruajal.

Doña Iuana Ceron caſò con el noble cauallero Garci Brauo de Zayas, con ſuceſsion.

Doña Ana Ceron, monja en ſan Antonio.

Luis Ceron ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue Regidor de Baeça, y cabeça de los deſta iluſtre familia, fue muy buen cauallero, caſò con doña Iſabel de Valençuela ſu prima, hija del Comendador Lope Sanchez de Valençuela, y de doña Leonor de Viedma Caruajal ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, que fueron don Rodrigo Ceron, que murio niño.

Doña Iuana Ceron, muger de don Pedro de Acuña, Alferez mayor de Baeça.

Don Lope Ceron, que ſucedio en la caſa.

Don Iorge Ceron de Valençuela del habito de ſan Iuan.

Doña

Doña Leonor de Viedma Ceron casò con don Sancho Mesia.

Don Lorenço, que murio niño.

Doña Madalena.

Doña Clara, monjas en san Antonio.

Don Lope Ceron de Valençuela, cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, fue Alcayde de Xerez de la Frontera, casò con doña Mariana de Velasco, de quien tuuo hijos.

Luis Ceron de Valençuela, hijo de Iorge Ceron y de doña Leonor Yañez de Valençuela, como se ha visto, casò con doña Catalina de Zambrana, de quien tuuo a Ruy Diaz Ceron, y a Iorge Ceron de Valençuela.

Rodrigo Ceron, cauallero del habito de Santiago, hijo de Rodrigo Ceron, y de Catalina Ramirez de Cardenas, como se ha visto. Casò con

y tuuo por su hijo a Martin Ceron cauallero del habito de Santiago, que casò con doña Leonor de Caruajal y Valençuela, como se ha visto en esta Genealogia: fueron sus hijos Iuan Ceron de Caruajal.

Doña Catalina.

Doña Teresa.

Doña Estefania, monjas.

Doña Leonor Ceron de Caruajal.

Martin Ceron, hijo del Comendador Martin Ceron, casò con doña Yomar de Nauarrete: fueron sus hijos Ruy Diaz Ceron, con sucesion.

Martin Ceron.

Pedro Ceron.

El Doctor don Francisco Ceron.

Iorge Ceron de Caruajal, Teniente de mayordomo mayor del Rey don Felipe Tercero, y otras hijas.

Iuan Ceron de Caruajal casò dos veces, la primera con doña Beatriz de Saauedra, la segunda con doña Eluira Duarte: fueron sus hijos don Rodrigo Ceron.

Don Iuan Ceron.

Don Francisco.

Don Martin.

Don Pedro.

Don Iorge.

Don Aluaro.

Doña Beatriz.

Doña Teresa Ceron.

Otros caualleros ay deste apellido y casa de los Cerones, que por no tener ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos.

Casa de los Caruajales que poblaron en Plasencia, y de los que ay en la Estremadura, que gozan deste apellido.

GIL Gomez de Caruajal, hijo de Diego Gonçalez de Caruajal, como auemos dicho, poblò en la ciudad de Plasencia, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, vezino de la ciudad de Plasencia, padre de Gil Gomez de Caruajal, que casò con doña Sarra de Vargas, y tuuieron por su hijo a Diego Gonçalez de Caruajal, que casò con doña Seuilla Lopez de Villalobos: y fueron sus hijos Diego Gonçalez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Mencia Gonçalez de Caruajal.

Doña Sarra Gonçalez de Caruajal, con sucesion.

Diego Gonçalez de Caruajal, vezino de la ciudad de Plasencia, sucedio en la casa y hazienda de sus padres. Casò con doña Catalina Gonçalez de Orellana y Vlloa, cuyo hijo fue Ruy Gonçalez de Caruajal, que sucedio en la casa de sus padres, y casò con doña Isabel Rodriguez de Yangues, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, que casò con doña Eluira de Vallejo, sobrina del señor de Grimaldo: y fueron sus hijos Ruy Gonçalez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Estefania Gonçalez de Caruajal,

jal, que caſò con Pedro Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo, ſin hijos.

Seuilla Lopez de Caruajal caſò con Luis Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo.

Doña Maria de Caruajal.

Ruy Gonçalez de Caruajal ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, caſò con doña Iſabel Bermudez de Trejo y Villalobos, hija de Aluaro de Trejo, y de doña Tereſa Nuñez de Villalobos, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa de ſus padres, que caſò con doña Coſtança Giron de Loaiſa, hija de Pedro Giron de Loaiſa, del Conſejo Real, y de doña Mencia Gonçalez de Caruajal ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Caruajal, Obiſpo de Coria, Prelado de muchas letras, y rara virtud, que murio año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno.

Don Diego de Caruajal, Teſorero y Canonigo de Plaſencia.

Don Aluaro de Caruajal, Capellan mayor, y limoſnero del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Ruy Gonçalez de Caruajal ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò con doña Maria Nieto de Solis, ſu prima, de quien tuuo por ſus hijos a don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto, que ſucedio en la caſa.

Doña Coſtança de Caruajal caſò en Caceres con don Diego de Caruajal, hijo mayor de don Iuan de Caruajal.

Don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Caſtrouerde, caſò con doña Eſperança de Mendoça, hija de don Fernando Giron Ponce de Leon, ſeñor de Cardela, y de doña Iſabel de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 7. del libro 5. deſte Nobiliario en la caſa de los Girones, Condes de Vreña, Duques de Oſuna.

Caſa de los Caruajales, que deſcienden de doña Mencia Gonçalez de Caruajal, y de Aluar Garcia de Orellana Vejarano.

DOña Mencia Gonçalez de Caruajal, hija de Diego Gonçalez de Caruajal, y de doña Seuilla Lopez de Villalobos ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con Aluar Garcia de Orellana Vejarano, cabeça de los Vejaranos de Truxillo, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza, cuyos hijos fueron Garci Lopez de Caruajal, de quien deſcienden los Condes de Torrejon el Rubio, que por no tener ajuſtada la ſuceſſion deſta caſa de padres a hijos, no hago aqui memoria dellos.

Aluaro de Caruajal, que caſò en Plaſencia, de quien deciende por varon Honorato de Caruajal, cauallero de Talauera.

Diego Gonçalez de Caruajal progenitor de los ſeñores de Valero, cuyos decendientes ſon dõ Alonſo de Vargas Caruajal, ſeñor de Valero cauallero del habito de Santiago. Caſò en el Piru cõ doña Maria Daualos, cuyos hijos ſon

1 Don Diego de Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, ſeñor de Valero.

2 Don Nicolas Daualos y Mendoça, cauallero del habito de Santiago.

3 Doña Eluira, muger de don Rodrigo de Mendoça.

4 El Dotor Rodrigo de Caruajal, Arcediano de Plaſencia.

5 Don Sancho de Caruajal, Arcediano de Plaſencia.

6 Doña Seuilla Lopez de Caruajal.

7 Doña Ines Sanchez de Caruajal.

Gomez Gonçalez de Caruajal, hijo de Aluar Garcia de Orellana Vejarano, y de doña Mẽcia Gonçalez de Caruajal, como ſe ha viſto, caſò en Caceres con doña Iuana Galindez, y ſegunda

da vez con doña Maria de Sandoual, fue su hijo, entre otros, don Diego Gonçalez de Caruajal, cauallero de muchas letras y autoridad, cuyo hijo fue el Doctor Lorenço Galindez, cauallero de muchas letras y autoridad, y del Consejo de los Reyes Catolicos, y su Coronista, como parece por sus escritos, que son de mucho credito y erudicion, cuyo hijo fue don Diego de Caruajal, cauallero del habito de Santiago, que casò cõ D. Beatriz de Vargas, señora de su casa y mayorazgo, cuyos hijos fueron don Iuan de Vargas Caruajal, que sucedio en la casa.

Don Lorenço de Caruajal, que casò con doña Beatriz Daúla, y fueron sus hijos Martin de Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de la Madalena.

Doña Isabel de Caruajal, que casò con don Francisco Fernandez de Cordoua, setimo señor de Guadalcaçar, de quien decienden oy los señores desta casa, que gozan de titulo de Marques, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don Fernando de Caruajal.

Don Garcia de Vargas.

Doña Antonia de Vargas, que casò en Caceres con don Gonçalo de Caruajal Vlloa.

XII Don Iuan de Vargas Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, y de la boca del Rey don Felipe Segundo, señor de la villa del Puerto. Casò con doña Catalina Fernandez de Cordoua, hija de don Francisco Fernandez de Cordoua, setimo señor de Guadalcaçar, y de doña Isabel de Caruajal su muger, hija de don Lorenço de Caruajal, como se ha visto en este discurso, cuyo hijo fue don Diego de Caruajal, que sucedio en la casa, que casò con doña Teresa de Castro, hija del Conde de Altamira, como se ha visto en el titulo desta casa: son sus hijos don Iuan, que sucedio en la casa.

Don Lope de Moscoso y de Castro, cauallero del habito de Calatraua.

Don Francisco de Caruajal y Cordoua, Dean y Canonigo de Cordoua.

Don Rodrigo.

Don Antonio Castro, Canonigo de Salamanca.

Don Andres Fernandez de Cordoua.

Doña Isabel de Castro casò con el señor de Hernan Nuñez.

Doña Catalina de Cordoua, Monja Descalça, en el conuento de Valdemoro, llamada Sor Catalina de la Cruz.

Don Iuan de Vargas Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Guadalherça, señor de la villa del Puerto y sus anexos, que oy posee, año de mil y seiscientos y veinte y vno. Casò con doña Maria Pacheco, hija de don Carlos de Eraso, y de doña Catalina Pacheco su muger, señores del estado de Mohernando: son sus hijos don Diego de Vargas Caruajal.

Don Carlos.

Doña Catalina Pacheco.

Doña Beatriz de Vargas.

Otros muchos caualleros ay deste apellido de Vargas Caruajal, que no hago aqui memoria dellos, por no tener ajustadas sus decendencias, como lo harè en la segunda Impression.

FIN.

Decendencia de Hernando de Quiñones Cauallero de la Orden de Santiago.

YA tenemos dicho en esta genealogia de Quiñones en el fol. 423. en la casa y Condado de Luna, como Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y D. Maria de Toledo su muger, señores de la casa y estado de Luna: tuuieró por su hijo tercero a Hernando Diaz de Quiñones Cauallero del habito de Santiago, a quien dexaró el lugar de Barcial de la Lomba, con todos sus vassallos, cómo parece por su testamento otorgado en la ciudad de Leon, en 3. de Febrero año de 1442. A este Cauallero por auer venido de Benauente a Valdelaguna, cerca de Chinchon, por vna penaencia que tuuo con otro Cauallero, donde viuio y murio y esta sepultado: llamaron comunmente de Benauéte ael y a sus decendiétes, siéndo su nombre propio el de Quiñones: casó en Morata vna legua de alli có Iuana Diaz, de cuyo matrimonio tuuieron los hijos siguientes. A Fernando de Quiñones, llamado de Benauente, que es el que auemos menester para este lugar.

Gomez de Quiñones de Benauente, de cuya sucesion diremos adelante.

Pedro de Quiñones de Benauente, casó en Carauana de quien ay sucesió.

Suero de Quiñones de Benauere casó en Guadalaxara, de quien ay sucesion.

D. Iuana Diaz de Quiñones, casó có Rodrigo Mesia.

Doña Maria Aluarez de Quiñones muger de Lope Alonso de la Laguna vezino de Alcala de Henares.

D. Ysabel de Quiñones, casó có de Campuçano.

D. Catalina de Quiñones, muger del Mayordomo del Cardenal D. Fray Fr i cisco Ximenez de Cisneros.

Iuan de Quiñones hijo natural, de quiéboluere a nazer memoria adelãte

Fernando de Quiñones de Benauente hijo primogenito del Comédador Hernando Diaz de Quiñones, y dexo Ana Diaz su muger, como auemos dicho: casó en el Villar con Maria de Artus, de quien tuuo quatro hijos y dos hijas, q̃ el mayor dellos se llamo Alonso de Quiñones de Benauente.

Iuan de Quiñones de Benauente, tuuo por hijo al Licenciado Quiñones de Benauente, que viuio en Valdelaguna.

Pedro de Quiñones de Benauente passo a Estremadura, donde ay sucesió del en Villafranca y otras partes.

Diego de Quiñones de Benauente, que fue el hijo mayor y murio sin sucesion.

D. Maria de Quiñones.

D. Iuana Diaz de Quiñones.

Alonso de Quiñones de Benauente, caso en Valdarazete con Ysabel Nuñez de Monterroso, de quien tuuo por sus hijos a Hernando de Quiñones que casó en Valdarazete, donde ay decendientes.

Alonso de Quiñones de Benauente, hijo segundo, casó en Carauaña, de quié ay sucesion.

Iuan de Quiñones de Benauente, hijo 3. de Alonso de Quiñones Benauéte, y de Ysabel Nuñez de Monterroso, su muger, casó en Chinchon con D. Maria de la Torre, hija de Pedro de la Torre, Aposentador del Rey don Fernando el Catolico, y de la Reyna D. Iuana su hija, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Quiñones de la Torre sucessor en su casa.

Iuan de Quiñones de Benauente, casó en Almoguera con D. Ynes de Vallexera, de quien ay sucesion.

Francisco de Quiñones de Benauente casó en Chinchon con D. Luisa de Cõtreras, de cuyo matrimonio fueron hijos, Suero de Quiñones de Benauente, fue del habito de Santiago, y murio en Veles. Iuan de Quiñones, fue valiente Cauallero, murio Alferez en los Estados de Flandes, o Capitan en ellos. Fernãdo de Quiñones murio frayle de N. Señora de la Vitoria. Francisco de Quiñones: fue valeroso Capitan, como lo mostro en muchas ocasiones, murio en

Toledo en vna quistion. Agustin Vigil de Quiñones, sirue a su Magestad de Capitá en el estado de Milan.

Pdro de Quiñones de la Torre hijo primogenito de Iuan de Quiñones de Benauente, y de D. Maria de la Torre su muger, como se ha visto, tomo el apellido de la Torre, por auer sucedido en la casa y hazienda de su abuelo materno, caso con D. Maria Delgado, sobrina de Iuan Delgado Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, cuyos hijos fueron el Doctor Francisco de Quiñones de Benauente.

Iuan de Quiñones Benauente, murió en las guerras de los estados de Flandes con su hermano Francisco de Quiñones de Benauente.

D. Beatriz de Quiñones de Benauente caso con el Licenciado Tello Falconi, Gouernador de Lerena, y vno de los treinta juezes que nombro su Magestad.

El Doctor Francisco de Quiñones de Benauente sucedio en la casa y hazienda de sus padres, siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de su Alcalde mayor en la ciudad de Toledo, y Cósultor del Santo Oficio, donde murio, y fue llenado a sepultar con sus padres a la Iglesia de Chinchon, donde tienen su sepultura: fue casado con D. Maria Daça, de cuyo matrimonio son hijos el Doctor Iuan de Quiñones de Benauente.

El Doctor don Francisco de Quiñones de Benauente anda en oficios de su Magestad, caso dos vezes. La primera con D. Ana de Peralta. La segunda con D. Maria de Cabrera, y de ambas tiene sucesion.

D. Iuliana de Quiñones, que no ha tomado estado de matrimonio, viue con exemplos raros de virtud.

D. Beatriz de Quiñones caso con el Capitan don Fernado de Cabrera, tiede por su hijo y sucessor a don Antonio de Cabrera, y a Dona Ysabel, D. Maria.

El Doctor Iuan de Quiñones de Benauente, sucedio en la casa y hazienda de su padre, ha seruido y sirue a las Magestades de los Reyes don Felipe Tercero, y Quarto, de Alcalde mayor dos vezes en la villa del Escurial, y juez de las obras y bosques Reales de san Loreço, y Alcalde mayor en la ciudad de Huete, ha seruido con rectitud y limpieça, cuyas letras son bien conocidas como lo manifiestan las obras y escritos que ha sacado a luz, que son vn tratado de las Langostas, y otro de vnas monedas, obras muy dignas de su autor, y otras que va escriuiendo, caso con D. Catalina Gamez, de cuyo matrimonio tiene por sus hijos a don Francisco de Quiñones. D. Beatriz D. Maria. D. Iuliana, y D. Ana de Quiñones.

Gomez de Quiñones de Benauente su hijo segundo del Comendador Hernãdo Diaz de Quiñones, y Iuana Diaz su muger, caso con D. Maria Ochoa, de quien tuuo a Fernando de Quiñones de Benauente, de quien boluere a hazer memoria.

Gomez de Quiñones de Benauente, murio en Italia.

D. Aldonça de Quiñones de Benauẽte, caso cõ Maldonado en Ocaña.

D. Ynes de Quiñones Benauente caso con Iuan de Barrientos.

Fernando de Quiñones Benauente hijo mayor de Gomez de Quiñones de Benauente, y de D. Maria Ochoa su muger, caso con D. Francisca Freyre, cuyos hijos fueron Frãcisco de Quiñones de Benauẽte, murio soldado en Italia,

Gomez de Quiñones de Benauente tuuo por sus hijos a Gomez, y D. Ysabel. D. Beatriz. D. Maria. D. Aldonça, hijos legitimos de Gomez de Quiñones de Benauente.

Hernando de Quiñones de Benauente, hijo de Fernando de Quiñones y de D. Francisca Freyte, caso con D. Ana de Aponte, hija de Diego Lopez de Aponte y de doña Maria de Porres su muger, fueron sus hijos do Diego de Apõte y Quiñones, Obispo de Oviedo, y Cõde de Noreña del Consejo del Rey nuestro

tro señor, murio Obispo de Malaga, dó de su cuerpo es venerado y tenido por Santo, por su rara virtud y letras muchas que tuuo, hanse visto milagros en su vida y muerte.

Fernando Vigil de Quiñones, de quié boluerè a hazer memoria.

Gaspar de Quiñones, o fray Eusebio, Suprior de Santana en Tendilla de la Orden de san Geronimo.

Fernando Vigil de Quiñones, hermano segundo del Obispo, caso con Doña Maria de Contreras, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Suero Vigil de Quiñones, fue Gouernador de la ciudad de la Paz, donde caso muy principalmente, y tienen sucesion.

Don Fernando Vigil de Quiñones fue Colegial en Santa Cruz de Vallado lid, y Catedratico en aquella Vniuersidad dóde murio Fiscal dela Chácilleria, cuyas letras y virtud son bien conocidas.

D. Ana de Quiñones caso con Yñigo de Aponte su primo hermano, cuya hija es D. Agueda de Aponte, y Quiñones.

D. Luisa de Quiñones.

D. Elena de Quiñones, y D. Ysabel monjas en santa Fe de Toledo con el habito de Santiago.

Iuan de Quiñones Benauente hijo natural de Fernãdo Diaz de Quiñones de Benauente, caso en Chinchon con D. Maria de Contreras, de cuyo matrimonio tuuo a Alonso de Benauente, y Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Fernãdo de Quiñones de Benauéte caballero de la Orden de Santiago, casó dos vezes. La primera en Chinchon con Doña Yomar de la Torre, hija de *Iuan* de la Torre, Comendador de Ocaña, de quien tuuo tres hijas.

D. Maria de Quiñones de Benauente casò con *Iuan* de Ortega, vezino de la ciudad de Segouia, de quien tuuo dos hijas llamadas D. *Iuana* de Contreras, que casò con Moriana Alcayde de la Cañada del Hoyo, y tuuieron a Andres de Cõtreras, padre de Andres de Contreras, Alcayde de la dicha Alcaydía, y a Doña Maria de Contreras, muger de Fernan Vigil de Quiñones, hermano del Obispo de Obiedo.

D. *Iuana* Arteaga, hija segunda de D. Maria de Quiñones Benauente, y de *Iuan* de Arteaga, caso en Chinchon cõ Andres de Lison, con sucesion.

D. Teresa Aluarez de Contreras, hija segunda de Fernãdo de Quiñones Bepauétey de D. Yomar de la Torre, casò con Hernã Gõçalez de Piña, de quien tuuo a D. Maria de Piña, con sucesion

D. Catalina de Benauente, hija del Comendador Fernando de Quiñones, y de D. Yomar de la Torre.

Caso la segunda vez el Comendãdor Fernando de Quiñones Benauente, en Yllescas, con D. Yomar de la Torre, hija de Alonso de la Torre, hermana de Pedro de la Torre, aposentador de los Reyes D. Fernãdo, y D. *Iuana* su hija, y del Emperador D. Carlos su nieto, de cuyo matrimonio tuuieron a

de Contreras de Benauente que murio en la guerra de Granada sin casar.

Alonso Gonçalez de Benauente, q̃ fue clerigo, sin sucesion.

Alonso de Benauente y Quiñones caballero del habito de Santiago, y Comendador de Sãta Cruz dela Zarça, hijo de *Iuan* de Quiñones Benauente, y de D. Maria de Contreras, caso en Santa Cruz de la Zarça, de q̃ien tuuo a *Iuan* de Benauente, y dos hijas, dequiẽ noquedò sucesion.

Iuan de Benauente caso en Santa cruz de la Zarça, y tuuo a Pedro de Quiñones de Benauente, que casò en Villarruuia con D. Leonor Arias sin sucesion, caso segũdavez en Ocaña con D. Beatriz de Quiñones de Benauéte hija de Gomez de Quiñones de Benauente, natural de Pozuelo de Velmõte, de quien tuuo vn hijo, y dos hijas, q̃ se llamaron Martin de Quiñones de Benauente, que caso en Villarruuia, donde al presente viue, las hijas se metie-

tieron monjas.

En quien acabamos de escriuir la sucesion que ha auido de Padres a hijos del Comendador Fernando Diaz de Quiñones, y dexo Ana Diaz su muger, todo lo qual consta por escrituras autenticas, hazientes fee de testamentos, cartas de dote, y de dezisiete executorias, por donde se califica esta descendencia, y por prouanças con gran copia de testigos, que originalmente han llegado a mis manos.

TABLA DE LOS APELLIDOS de la primera parte.

A

Abreu, 25.
Acebedo, fol. 26.
Aburquerque, fol. 26.
Añasco, fol. 29.
Andrade, fol. 29.
Alferez Nauarrete, fol. 61.

B

Bolaño, 511. de la segunda parte.
Beca Cabeça de baca, fol. 29.

C

Camara, fol. 24.
Calatayud, fol. 26.
Correa, fol. 29.
Zayas, fol. 35.
Zurita, fol. 36.
Cribel, fol. 47.
Coello, fol.
Contreras, ol.
Ceron, fol.
Castros de Valladolid, 529. Segunda parte.
Cazorla, fol. 208. 2. parte.

D

Deça, fol. 26.

E

Esquibel, fol. 37.

F

Fuentes, fol. 33.

G

Guzman, fol. 28.
Gueuara, fol. 28.
Garabito, fol. 29.
Gongora, fol. 358.

I

Infantas, ol. 49.

L

Lugo, fol. 35.
Lorençana, fol. 426.
Lançoes, fol. 62.

M

Manso, fo. 513. lib. 10. de la segunda parte.
Marmolejo, fo. 34.
Maraber, fo. 34.
Medrano, fo. 45.
Meneses, fo. 26.
Medina, fo. 34.
Melo, fol. 22.
Miranda, fol. 24.
Moniz, fol. 26. fol. 50.
Moscoso, fol. 317. 334.

N

Narbaez, f. 28. Niquesa, f.
Noroña, fo. 24.
Casa de Priorãça y Laciana.
Osorio y Maldonado; lib. 4. fol. 15.
Oñate, fol. 415. lib. 10.

P

Pereyra, fol. 24.

Q

Quiñones de Beñauente, fol. lib. 10.
Señores de Riazo y Coladilla Quiñones y Lorençana
Ruyperez de Lorezana, lib. 5. fol. 426.
Torres, fol. 24.

V

Villa, fol. 339.

Aduierteſe, que en la casa de Tasis, donde dize fray Francisco de Sansouino se ha de quitar fray, y leerse Sansonino, si algun nombre estuuiere errado, se me aduierta, que como hombre he podido errar

TABLA DE LOS TITVLOS

De Condes, Duques, y Marqueſes que contiene eſte Nobiliario, por la orden que fueron dandolos, y creandolos los Reyes de glorioſa memoria, deſde el Rey don Enrique Segundo, haſta el Catolico Rey don Felipe el Segundo, en que da fin eſta Obra: y deſpues daremos cuenta en otro volumen de todos los que dio el Catolico Rey don Felipe Tercero.

DON ENRIQVE el Segundo, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, folio 7.

CONDE De Vizcaya, y Caſtañeda, ſu apellido Caſtilla, folio 10.

Conde de Alburquerque, ſu apellido Caſtilla, fol. 14.

Conde de Gijon y Noroña, ſu apellido Henriquez y Norona, fol. 18.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Beltran de Claquin, fol. 31.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Caſtilla, fol. 39.

Conde de Carrion, ſu apellido Carbolay, fol. 42.

Conde de Carrion, ſu apellido Manuel, fol. 43.

Conde de Niebla, ſu apellido Guziman, fol 56.

Conde de Medinaceli, ſu apellido Cerda, fol. 78.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Villanes, fol. 88.

DON IVAN EL Primero, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que dio, fol. 89.

CONde de Mayorga, ſu apellido Nuñez de Lara, fol. 99.

Conde de Mayorga, ſu apellido Meneſes, fol. 91.

Conde de Mayorga, ſu apellido Caſtilla, fol. 92.

Conde de Montealegre, ſu apellido Manuel, fol. 94.

TABLA

DON ENRIQVE Tercero deste nõbre, Rey de Castilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, folio 101.

Conde de Cangas y Tineo, su apellido Aragon y Villena, folio 102.

Conde de Ribadeo, su apellido Davalos, fol. 104.

Conde de Benauente, su apellido Pimentel, fol. 128.

Conde de Valencia, su apellido Acuña, fol. 188.

DON IVAN SEgundo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, fol. 146.

Conde de Santisteuã de Gormaz, su apellido Luna, fol. 148.

Conde de Castrogeriz, su apellido Sandoual, fol. 156.

Conde de Castañeda, su apellido Manrique, fol. 176.

Conde de Haro, su apellido Velasco, fol. 182.

Conde de Ledesma y Plasencia, su apellido Zuñiga, fol. 192.

Conde de Medellin, y despues de Arcos, su apellido Ponce de Leon, folio 198.

Conde de Buelna, su apellido Niño, fo. 209.

Conde de Cangas, su apellido Arminanque, fol. 216.

Conde de Ribadeo, su apellido Villandrando, fol. 217.

Conde de Alua de Tormes y Salua tierra, y Piedrahita, su apellido Toledo, fol. 219. y 221.

Conde de Santamarta, su apellido Sarmiento, fol. 230.

Conde del Real, y Marques de Sãtillana, su apellido Mendoça, fol. 240.

Conde Palatino, su apellido Guzman, fol. 273.

Conde de Trastamara, su apellido Osorio, fol. 274.

Conde de Medellin, su apellido Puertocarrero, fol. 301.

Conde de Treuiño, su apellido Mãrique de Lara, fol. 304.

Conde de Paredes de Naua, su apellido Manrique de Lara, fol. 314.

Conde de Osorno, y Duque de Galisteo, su apellido Manrique, fol. 320.

Conde de Altamira, su apellido Moscoso, fol. 340.

DON ENRIQVE Quarto deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y el gran numero de titulos que dio, fol. 337.

Conde de Aluadeliste; su apellido Henriquez, fol. 338.

Conde de Ledesma, su apellido Cuéua, fol. 344.

Conde de Cabra; su apellido Cordoua, fol. 357.

Conde de Tendilla, su apellido Mendoça, fol. 367.

Conde

Conde de Priego, ſu apellido Carrillo de Mendoça, fo.376.

Conde de Vreña, ſu apellido Tellez Giron, fo.384.

Conde de Melgar y Rueda, Almirante de Caſtilla, ſu apellido Henriquez, fo.395.

Conde de Coruña, ſu apellido Suarez de Mendoça, fo.404.

Conde de Belalcaçar, ſu apellido Sotomayor, fo.410.

Conde de Luna, ſu apellido Quiñones, fo.420.

Conde de Lemos, ſu apellido Caſtro y Oſorio, fo.438.

Conde de Miranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda, fo.445.

Conde de Feria, ſu apellido Figueroa, fo.450.

Conde de Coria, ſu apellido Caceres Solis, fo.457.

Conde de Oñate, ſu apellido Gueuara, fo.497.

Conde de Fuenſalida, ſu apellido Ayala, fo.509.

Conde de Siruela, ſu apellido Velaſco, fo 523.

Conde de Salinas, ſu apellido Sarmiento, fo.530.

Conde de Cifuentes, ſu apellido Silua, fo.534.

Conde de Santiſteuan del Puerto, ſu apellido Benauides, fo.541.

Conde de Nieua, ſu apellido Zuñiga, fo.564.

Cõde de Mõterrey y Fuẽtes, ſu apellido Zuñiga, Viedma, y Vlloa, fo.570.

Condes que oy gozan en eſtos Reynos de titulo de Grandeza.

Conde de Benauente Pimentel.

Conde de Aluadeliſte Henriquez.

Conde de Lemos, Caſtro, Oſorio.

Conde de Miranda, Zuñiga y Auellaneda.

Conde de Oropeſa, Toledo y Mõroy.

Conde de ſanta Gadea, Padilla y Acuña.

Conde de Altamira, Moſcoſo, Oſorio.

Conde de Oliuares, Guzman.

Conde de Monterrey, Azeuedo, Zuñiga, y Fonſeca.

TABLA DE LOS DVQVES que ſe contienen en eſte Nobiliario.

Dvque de Benauente, ſu apellido Caſtilla, fo.9.

Duque de Valencia de don Iuan, fo.9.

Duque de Peñafiel, ſu apellido Caſtilla, fo.15. y 92.

Duque de Villena, ſu apellido Aragon, fo.15.

Duque de Molina y Soria, ſu apellido Claquin, fo.31.

Duque de Arjonv, ſu apellido Caſtilla, fo.40.

Duque de Medinaſidonia, ſu apellido Guzman, fo.60.

Duque de Medinaceli, ſu apellido Cerda, fo.81.

Duque de Truxillo, ſu apellido Luna, fo.148.

Duque de Lerma, Vzeda, y Cea, ſu apellido Sandoual, fo.166.

Duque de Frias, Condeſtable de Caſtilla, ſu apellido Velaſco, fo.185.

Duque de Arenalo, Plaſencia, y Bejar, ſu apellido Zuñiga, fo.193. y 412.

Duque de Arcos, ſu apellido Ponce de Leon, fo.202.

Duque de Alua, ſu apellido Toledo, fol.221.

Duque del Infantadgo, ſu apellido Mendoça, fol.244.

Duque de Aguiar, ſu apellido Oſorio, fol.245.

Duque de Najera, ſu apellido Mãrique, fo.306.

Duque de Galiſteo, ſu apellido Mãrique, fo.325.

Duque de Alburquerque, ſu apellido Cueua, fo.345.

Duque de Seſa, ſu apellido Cordoua, fo.360.

Duque de Soma, ſu apellido Cardona, fol.360.

Duque de Oſuna, ſu apellido Giron, fo.388.

Duque de Medina de Rioſeco, Almirante de Caſtilla; ſu apellido Henriquez, fo.396.

Duque de Peñaranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda, fo.447.

Duque de Feria, ſu apellido Figueroa, fo.453.

Duque de Vadajoz, ſu apellido Solis, fo.459.

TABLA EE LOS MARQVESES que ſe contienen en eſte Nobiliario.

Marques de Fuentes, ſu apellido Guzman, fo.33.

Marques de Caçaça, ſu apellido Guzman, fo.61.

Marques de Gogolludo, ſu apellido Cerda, fol.84.

Marques de Ladrada, ſu apellido Lama, y de la Cerda, fo.84.

Marques de la Laguna, ſu apellido Cerda, fo.83.

Marques de Peſcara y del Baſto, ſu apellido Daualos y Aquino, fo. 120. y 122.

Marques de Denia y Villamiçar, ſu apellido Sandoual, fo.162.165.

Marques de Aguilar, ſu apellido Mãrique, fo.178.

Marques de Zara y de Cadiz, ſu apellido Ponce de Leon, fo.202.

Marques de Coria, ſu apellido Toledo, fo.221.

Marques de Santillana, Argueſo y Campo, ſu apellido Mendoça, folio 240.

Marques de Aſtorga, ſu apellido Oſorio, fo.281.

Marques de Cuellar; ſu apellido Cueua, fol.344.

Marques de Mondejar, ſu apellido Mendoça, año de 1512. fol.369.

Mar-

Marques de Peñafiel, su apellido Giron, fol. 389.
Marques de Sarria, su apellido Castro y Osorio, fo. 440.
Marques de la Bañeza, su apellido Zuñiga y Baçan, fol. 447.
Marques de Villalua, su apellido Figueroa, fo. 453.
Marques de Rucaño, su apellido Gueuara, fo. 503.

TABLA DE LAS CASAS de señores que se hallaran en este Nobiliario.

Casa de los señores de Campo Redondo, su apellido Henriquez de Cisneros, fo. 12.
Casa y decendencia de los Henriquez señores de las Alcaçobas, fo 24.
Decendencia de los Henriquez de la isla de la Madera, y de la ciudad de Seuilla, fo. 28.
Decendencia del Conde don Iuan Sanchez Manuel, en los señores del Carpio, y otros. fo. 47.
Decendencia de Garcimendez de Sotomayor, fo. 49.
Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor. fo. 49.
Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, Vizino de la ciudad de Alcaraz, fo. 51.
Decendencia de Hernan Sanchez Manuel, de quien vienen los Manueles que huuo en Illescas, y en Vbeda, fol. 53.
Casa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman, fo. 63.
Casa de los señores de Torralua, su apellido Guzman, fo. 65.
Casa y decendencia de don Iuan de Guzman, llamado el Postumo, fo. 67
Casa y decendencia de los Guzmanes que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y su tierra. fo. 68.
Casa de los señores de Torrequadrada, su apellido Cerda, fo. 85.
Decendencia de los señores de Ceuico de la Torre, su apellido Manuel, fo. 96
Decendencia de Pedro Lopez Daualos. fo 110.
Decendencia de Diego Lopez Daualos, fo. 111.
Decendencia de Fernan Perez de Ayala y Daualos, fo. 114.
Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala y Daualos, fo. 115.
Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara, fo 116.
Casa de los Principes de Monsarche, su apellido Daualos, fo. 126.
Decendencia de los señores de Sierraleona, su apellido Pimentel, Moraes y Pereyra, fo. 133.
Casa de los señores de Pajares y Requena, su apellido Acuña, fol. 144.
Casa de los señores de Almodouar del Pinar, y de la ciudad de Baça, su apellido Luna y Alarcon, fo. 153.
Decendencia de don Diego de Sandoual y Rojas, Dean que fue de la santa Iglesia de Iaen, fo. 167.

Decen-

TABLA

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Rojas, fol. 167.

Decendencia de don Pedro de Sandoual, fo. 168.

Decendencia de los señores de la Veiosa, del apellido de Sandoual, que oy goza de titulo de Conde, fo. 169.

Casa y decendencia de los Sandouales que viuen en la ciudad de Alcaraz, Veas, y en otras partes, fo. 173.

Casa de los Condes de Salazar, su apellido Velasco, fo. 185.

Casa de los señores de Saldaña, Saldañuela, Coscorita, y Silanes, su apellido Osorio y Velasco, fo. 186.

Casa de los señores de Villoria, su apellido Zuñiga, fo. 196.

Casa y decendencia de los Ponces de Leon, de Xerez de la Frontera, fo. 204.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, fo. 205.

Decendencia de don Estropo Ponce de Leon, fo. 206.

Casa y decendecia de los Niños de la ciudad de Toledo, y otras partes, fo. 212.

Casa de los Niños de Maçarabroz, y Guadalaxara y su tierra, fo. 213.

Casa de los señores de Villoria, que oy son Condes de Ayala, con apellido de Toledo y Fonseca, fo. 225.

Casa de los señores de la Horcajada, su apellido Toledo, fo. 226.

Casa de los señores de las cinco villas, Mancera y sus anexos, su apellido Toledo. fo. 227.

Casa y decendencia de los señores de Higares, su apellido Toledo, fo. 229.

Casa de los señores de Saluatierra, Sobroso, y Gondomar, que oy tienen titulo de Condado, su apellido Sarmiento, fo. 233.

Casa de los Condes de Gondomar, señores de Vincios, su apellido Sarmiento y Acuña, fo. 235.

Casa de los señores de Veleña y Valhermoso de las Sogas, su apellido Mendoça, fo. 254.

Casa de los señores de Iunquera, en tierra de Guadalaxara, su apellido Laßos de Mendoça, fo. 255.

Casa de los señores de la Torre de Esteuan Ambran, Marqueses de la Vala Siciliana, su apellido Mendoça, fo. 256.

Decendencia de los señores del estado de Gor, su apellido Castilla, fo. 258.

Decendencia de los señores de la Corçana, su apellido Hurtado de Mendoça, fol. 265.

Casa de los señores de la villa de Legarda y Salcedo, su apellido Mendoça, fo. 271.

Casa de los señores de Valdonquillo, su apellido Osorio, fo. 295.

Casa de los señores del Iunco, Ceruates y su tierra, su apellido Osorio, fo. 296

Casa de los Osorios de Ocaña, fo. 296

Casa y decendencia de los Osorios de las Regueras en Astorga, fo. 298.

Casa de los Villalobos, fo. 299.

Casa de los señores de las Amayuelas, en tierra de Salamanca, su apellido Manrique de Lara, fo. 311.

Casa de don Enrique Manrique, fo. 316.

Decendencia de don Rodrigo Manrique, fo. 317.

Casa y decendecia de los Mariques q̃ poblarõ en la ciudad de Vbeda, fo. 320

Casa de Suero Vazquez de Moscoso, fo. 334.

Casa de los señores de la villa de Cortes y Galera, Sierra de Filabres, y Alcaydes de Baça, fo. 342.

Casa

TABLA

Casa de los señores de Bolaños, su apellido Henriquez, fol. 342.

Decendencia de doña Leonor de la Cueua, muger de Esteuan de Villacreces, vezinos de Xerez de la Frontera, fol. 355.

Decendencia de don Iuã de la Cueua, hijo del primero Duque de Alburquerque, fol. 354.

Casa de los señores de Guetor de Santillan, su apellido Cordoua, folio 360.

Casa de los señores de Torrequebradilla, su apellido Cordoua y Mendoça, fol. 360

Casa de los señores de Valençuela, su apellido Cordoua, fol. 361.

Casa de don Martin de Cordoua, de quiẽ decienden los señores de la Campana, fol. 362.

Casa de los señores de Casapalma, su apellido Cordoua y Rojas, fol. 363.

Decendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua, fol 365.

Casa y decendencia de don Diego Hurtado de Mendoça, fol. 372.

Casa de los señores de las Baronias de Robres y Sanguerren, fol. 373.

Casa y decendencia de don Bernardino de Mendoça, fol. 373.

Casa y decendencia de don Antonio de Mendoça, fol. 374.

Casa de los señores del termino de Perales, su apellido Mendoça, fol. 381.

Casa de los señores de Argal y Mochales, su apellido Mendoça, fol. 381.

Decendencia de los Girones que hizieron su assiento en Talauera de la Reyna, fol. 391.

Casa de los señores de la villa de Cardela, en el Reyno de Granada, su apellido Giron, fol. 393.

Casa de los señores de Alconchel, su apellido Sotomayor, fol 412.

Decendencia de Martin de Chaues y Sotomayor, fol 416.

Decendencia de Alonso de Sotomayor y Chouès, fol. 417.

Decendencia de doña Iuana de Sotomayor y Chaues, fol. 418.

Casa de los señores de Alcedo y Villar de Frades, valle de Riaço y Coladiella, Ceredo y Degaña, fol 432.

Decendencia de doña Beatriz de Quiñones, fol. 433.

Casa de los señores de Palaçuelo de Gauilanes, fol. 435.

Decendencia de la casa de Balcarcel, fol. 442.

Casa de los señores de Batres y Cuerua, que oy son Condes de los Arcos, su apellido Lasso de la Vega, fol. 455.

Casa de los señores de las villas de Sierrabraua y san Lorenço, del apellido de Vera, fol. 461.

Casa de los señores de la Cueua del Berrueco, en Xerez de la Frontera, su apellido Vera, fol. 479.

Casa de los señores de Mançaneros y Velayos, en la ciudad de Auila, su apellido Vera, fol. 484.

Casa de los Adelantados de la Prouincia del rio de la Plata, su apellido Vera, fol. 486.

Casa de los señores de Casarente, en la ciudad de Merida, su apellido Vera, fol. 488.

Casa de los señores de Palaçuelo, en la ciudad de Merida, su apellido Vera, fol. 489.

Casa de los señores del Villar, en el Reyno de Toledo, y de los caualleros de Villamartin y Paterna, del apellido de Vera, fol. 490.

Casa

TABLA

Casa de los señores de Salinillas, su apellido Gueuara, fol. 500.

Casa y decendencia de los señores del valle de Escalante y Treceño, su apellido Gueuara, fol. 502.

Decendencia de los Gueuaras de la Nueua España, fol. 504.

Casa y decendencia de don Beltran de Gueuara, de quien decienden los señores de Palacio Mayor, fol. 506.

Casa de los señores de Pedro Moro, y dehessa de san Andres, su apellido Ayala, fol. 520.

Casa de los Velascos de Carrion, de quien decienden los Marqueses de Salinas, y otros señores, fol. 525.

Casa de los señores de Villerias, su apellido Velasco, fol. 526.

Casa y decendencia de Arnao de Velasco, fol. 527.

Casa de los señores de la Ribilla, que oy tienen titulo de Condado, su apellido Velasco, fol. 528.

Casa de los señores de Villarejo de Fuentes, su apellido Pacheco y Silua, fol. 538.

Casa de los Quesadas, señores de Garciez, y de la torre y cortijo de Santo Tomè, en la comarca de Baeça, fol. 552.

Casa de los señores de Ninches, su apellido Quesada, fol. 556.

Casa de los Quesadas de la Peza, en el Reyno de Granada, fol. 557.

Casa de los Guzmanes y Quesadas, que hizieron su asiento en las ciudades de Baeça y Iaen, fol. 557.

Decendencia de don Iuan de la Cueua, señor de la villa de Solera, que oy poßeen los Condes de Sanisteuan, fo. 558

Casa de los señores de Vedmar, del apellido de la Cueua, que oy tienen titulo de Marqueses de Vedmar, fol 560.

Casa y decendencia de los Zuñigas, que poblaron en Guadalaxara y su tierra, fol. 567.

Casa y decendencia de los Marqueses de Iodar, del apellido de Caruajal, fol. 582.

Decendencia de algunos caualleros Valençuelas, que poblaron en la ciudad de Baeça y su tierra, y Obispado de Iaen, fol. 591.

Decendencia de doña Leonor Tañez de Valençuela, muger de Iorge Ceron, fol. 593.

Casa de los Caruajales que poblaron en Plasencia, y de los que ay en Estremadura, fol. 594.

Casa de los Caruajales que decienden de doña Mencia Gonçalez de Caruajal, y de Aluar Garcia de Orellana Vejarano, fol. 595.

FIN.

Aod 147836

LVI
9
12.